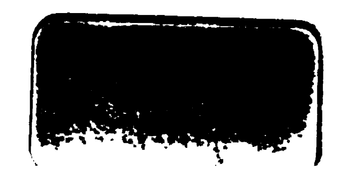


HISTORIA

FISICA Y POLITICA

DE CHILE.

HISTORIA.

—

TOMO TERCERO.

PARIS.—EN LA IMPRENTA DE FAIN Y THUNOT,
calle Racine, 28, cerca del Odeon.

HISTORIA

FISICA Y POLITICA

DE CHILE

SEGUN DOCUMENTOS ADQUIRIDOS EN ESTA REPUBLICA
DURANTE DOCE AÑOS DE RESIDENCIA EN ELLA

Y PUBLICADA

BAJO LOS AUSPICIOS DEL SUPREMO GOBIERNO

POR CLAUDIO GAY

CIUDADANO CHILENO,

INDIVIDUO DE VARIAS SOCIEDADES CIENTIFICAS NACIONALES Y ESTRANGERAS,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

HISTORIA.

—

TOMO TERCERO.



PARIS

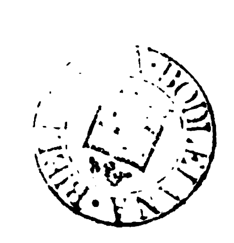
EN CASA DEL AUTOR.

CHILE

EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE SANTIAGO.

—

MDCCCXLVII



HISTORIA

DE CHILE.

CAPITULO PRIMERO.

Recibe Laso noticia de su remplazo en el gobierno de Chile. — Suspende la ejecucion de sus proyectos. — Llega su sucesor y le entrega el mando. — Ciertas dificultades al prestar residencia. — Cae de nuevo enfermo. — Va desde la Concepcion á Santiago, y finalmente, de esta capital á la del Perú. — Obispados de Santiago y de la Concepcion provistos. — Quedan otra vez vacantes, y vuelven á ser ocupados.

(1638—1639.)

El 18 de octubre, recibió don Francisco Laso en Santiago la noticia de que el rey le habia nombrado un sucesor en el mando y gobierno del reino de Chile. Bien que él no la hubiese solicitado, se halló tanto mas conforme con esta real determinacion, cuanto conocia el mérito del sucesor que le enviaba, el cual era don Francisco Lopez de Zuñiga, Marques de Baydes, militar de gran renombre en las guerras de Flandes.

Desde el instante mismo en que tuvo este aviso, suspendió Laso de la Vega la ejecucion de todos sus proyectos, no queriendo comprometer el estado satisfactorio en que se hallaban las cosas de la guerra; porque no podia disimularse á sí mismo, que, si bien se habia desvelado.

tambien la fortuna le habia favorecido. Sin embargo, pensaba, — y no era el solo, — que si las guerras del continente hubiesen permitido el trasporte de dos mil buenos soldados de España á Chile, probablemente habria conseguido el fin, — que era la paz, — por mas que los capitanes mas antiguos de su ejército le asegurasen que mientras existiesen Indios habria guerra.

A mediados de febrero de 1639, recibió el gobernanador cesante segundo aviso anunciándole la próxima llegada del marques de Baydes, y se puso en marcha para la Concepcion, á cuyo puerto arribó en efecto don Francisco Lopez de Zúñiga por fines de abril, y en donde desembarcó á las diez de la noche en medio de salvas de artillería y á la luz brillante de una iluminacion jeneral que hubiera podido competir con la claridad del dia. Es verdad que semejantes demostraciones se hacian en todos los recibimientos de nuevo gobernador, y si podian y debian lisonjear al que llegaba, no tenian nada de humillante para el que se iba.

Don Francisco Laso esperaba en persona al marques, y al primer paso que este dió en tierra, se abrazaron los dos beneméritos guerreros, y antiguos compañeros de armas. Laso pasó á Zúñiga el baston del mando inmediatamente; pero el nuevo gobernador se negó por cortesía á recibirlo, hasta que la insistencia del antiguo le hizo ver que ya seria descortesía el no aceptarlo. A su vez, se adelantó el cabildo, tomó allí mismo la jura al marques, le acompañó á la iglesia á dar gracias, y luego le condujo á su casa. Laso se retiró entonces á la suya muy aliviado de una carga pesada y peligrosa; pero sintiendo, á pesar de eso, que sus esfuerzos no hubiesen bastado para conquistar una paz final y duradera, noobs-

tanta las victorias que habia conseguido. Por otra parte, no dejaba de tener algunos recelos de que cuanto habia hecho por conciliarse y atraerse las voluntades no seria bastante para que no hubiese quejosos de su gobierno, y en efecto los hubo; á penas dejó el mando, se produjeron quejas, y algunas tanto mas amargas, cuanto hasta entonces habian sida comprimidas. Entre las quejas, bien ó mal fundadas, notó con melancolía rasgos de ingratitud, puesto que, lejos de tener motivo alguno de fundamento, no habia uno solo de esta especie de quejosos que no hubiese recibido un favor suyo.

El marques de Baydes, al tomar residencia á su predecesor, se portó como un verdadero caballero, dejándole ser liberal, por un lado, para acallar quejas; y, por otro, manifestándose reconocido á los felices esfuerzos de su gobierno, á los cuales deberia el buen éxito del suyo, si, tal vez, tenia la dicha de lograrlo. No poco consolado con el noble y digno porte del marques, Laso marchó para Santiago, en donde permaneció aun seis meses cuidando de su salud, hasta que, viendo cuan poco alivio tenia, se embarcó para el Perú con esperanza de hallarlo en Lima.

Pero se engañó; su mal era una hidropesía que habia contraido en Chile, y falleció el 5 de julio del año siguiente 1640, á los cincuenta años de edad. Su constitucion robusta le prometia una mucho mas larga vida, pero la guerra le habia ocasionado demasiadas fatigas. Así acabó el magnánimo Laso, que lo era tanto por bondad como por superioridad de talento. Su prudencia y prevision eran iguales á su valentía y á su resolucion, segun el caso lo exijia; y á pesar de su semblante poco

agradable (1), era muy bondadoso. El reino de Chile le ha debido mucho, y no puede menos de recordar con veneracion su memoria.

Volviendo á los asuntos del reino, antes de tratar del feliz gobierno del marques de Baydes, tenemos que hablar de la autoridad eclesiástica, cuyo influjo ha sido tan benéfico en las calamidades que por tan largos años han padecido los Chilenos.

Desde que el obispo de Santiago, Espinosa, se habia retirado á España por resentimiento contra los oidores de la Audiencia, el obispado habia quedado vacante, bien que el rey hubiese ofrecido su mitra al P. Luis de Valdivia cuando, en 1612, volvió con plenos poderes para la pacificacion de los Araucanos. El ilustre jesuita habia expuesto al monarca que los diversos cuidados de que iba á encargase no le permitirian el desempeñar las obligaciones de tan elevada prelacía, y solo habia accep-tado el cargo de visitador jeneral del obispado, cuya silla continuó vacante hasta en 1624 que fué á ponerse la mitra el ilustrísimo don Francisco de Salcedo (2).

Este amable prelado habia sido jesuita del colejio de Tucuman, cuyo obispo, prendado de sus virtudes y calidades, le habia nombrado visitador jeneral y tesorero de su iglesia. Despues, habia pasado de Dean á la de Buenos Aires, y de la catedral de la Plata, habia ido á ser obispo de la capital de Chile. Dejando á parte la ciencia que tenia, que era vasta, el ilustre Salcedo estaba

(1) Feroz. Pero la ley de agradecido, siendo, como he sido, hechura de este gobernador, me obliga á decir que don Francisco Laso de la Vega merecia que se hablase mucho bien de él, y á contar como el mayor favor de la fortuna el haber sido honrado por este gobernador con grados y pruebas de su confianza en mí. — Tesillo.

(2) Natural de Ciudad Real, en la Mancha.

dotado de las mas bellas prendas personales, entre las cuales brillaba su ardiente y extremada caridad, en términos que mas parecia ser mayordomo que señor de sus rentas. A par de la caridad con todo genero de necesitados, tenia el celo de fundaciones, y en la ciudad de San Miguel, fundó un colejio de jesuitas, á los cuales dotó con las dos ricas estancias del Tejar y San Pedro mártir; y como sus productos no podian ser cosechados oportunamente, dió por de pronto á los padres, mientras llegaba el tiempo de disfrutar de ellos, seis mil pesos en metálico.

Los pobres todos, de cualquiera clase que fuesen, mendigos ó vergonzantes, eran acreedores de las rentas del obispado, ó á lo ménos lo parecian, al ver la certeza con que contaban ser socorridos. Pero los que mas excitaban el celo caritativo del prelado eran los negros y los Indios, de los cuales se declaró tan acérrimo protector, que no sufria les hicieran la menor vejacion sin afearla, reprenderla y castigarla en cuanto le pertenecia.

En Santiago, mandó edificar las casas episcopales con lonjas dependientes para mercaderes; y con sus réditos, fundó una capellanía con la obligacion de una misa en la catedral todos los jueves del año. Enfin, de cien mil pesos con que entró en el obispado, todo lo dió sin que le quedase un cuarto; y á su muerte, que sucedió en 1635, todo el obispado quedó inconsolable. En su testamento, habia dispuesto que su cuerpo fuese depositado en la iglesia del colegio de jesuitas, y luego, trasladado al suyo de Tucuman; pero tanta fué la afliccion del clero al oir esta cláusula, que el amable prelado les dejó la facultad de enterrarle en donde mas quisiesen; y en efecto, quedó en su catedral de Santiago.

Al mismo tiempo, la mitra de la Concepción habia tambien estado vacante durante largos años por un acontecimiento muy diferente, aunque bastante particular. En fines de 1616, Felipe III habia presentado al papa para este obispado al majistral de la catedral de Lima, don Carlos Marcelo Cornerino, natural de Trujillo, bien que hijo de padres franceses. Nombrado obispo de la Concepcion, este prelado recibió la consagracion en Lima, el 18 de octubre 1618, de manos del ilustrísimo señor don Gonzalo de Ocampo, y al punto de embarcarse para su nueva residencia, el mismo Felipe III le dió el obispado de Trujillo; de suerte que la Concepcion se quedó sin obispo aun dos años mas; hasta que en 7 de abril 1620, fué á serlo Fr. Luis Jerónimo de Ore, relijioso franciscano, cuyos padres, — cosa notable, — habian sido fundadores de las monjas de Santa Clara de Guamanga de donde era natural.

El nombramiento de este obispo causó un verdadero júbilo en todo el reino de Chile, á donde habia alcanzado fácilmente su renombre de sabiduría, y de conversor de infieles en el Perú. Es muy cierto que estas famas y renombres tienen siempre algo, cuando no mucho de exajerado; pero es un hecho, que Ore compuso un manual en siete lenguas diferentes, y que tuvo el talento incomprensible de traducir al idioma peruano el catecismo y muchos himnos del breviario. Igualmente, pusó en verso, — porque tambien parece que era poeta, — toda la vida, pasion y muerte de Jesucristo, y fué autor del martirolojio de la Florida. A penas llegó á su obispado, dio á la imprenta la Vida de san Francisco Solano; por manera que si se ha de juzgar su vida por sus obras y misiones, la cosa se hace casi increible.

Ademas de su ciencia y sus talentos, ténia este prelado un carácter anjelical. Jamas negaba una gracia que no fuese contra justicia, y aun cuando lo fuese, si no habia perjuicio para nadie mas que para él, la concedia. Llegó á la Concepcion con su hábito de San Francisco, sin camisa debajo; porque nunca quiso apartarse de la regla; y á pocos dias, un pobre muy problemático, puesto que todos suponian que se hallaba muy lejano de serlo, le pidió una camisa vieja al obispo. Como este no tenia mas camisa que sus hábitos, se quitó el escapulario, y sacando la túnica que llevaba debajo, la presentó al mendigo. Mas estaba tan vieja y remendada, que el pobre no quiso tomarla; visto lo cual por su ilustrísima, se volvió á poner su túnica, su escapulario por encima, y le dió dinero al mendigo para que fuese á comprar camisas.

Una de dos, ó hay manía (y seria una celestial manía), ó hay un espíritu de caridad tan vivo en estos hombres privilejiados, que no pueden vivir si no es multiplicando su existencia por la de muchísimos de sus semejantes, sintiendo sus males como si les fueren propios y personales. Que un obispo sea un verdadero padre de los pobres, como lo mandó Jesucristo, nada de extraño tiene; como tampoco el que, para cumplir con este cristiano deber, se imponga privaciones de puro convenio, y que no son tales en realidad; pero lo que penetra de veneracion por ellos es que viven pobremente á fin de poder satisfacer este deseo incesante, sin mas motivo que satisfacerlo. Pues esto era lo que le sucedia al obispo de la Concepcion. Las rentas del obispado no eran pingües, es muy cierto; pero aun suministraban lo suficiente para mantener el decoro exterior, mas necesario de lo que se cree comunmente, á la consideracion de los

grandes de la iglesia. Seria muy extraño que, teniendo los reyes y grandes de la tierra palacios y libreas, lujo y ostentacion, con que imponen á la pluralidad de los hombres, el Rey de los cielos y de la tierra tuviese por fuerza que servirse de mendigos. Pues si no lo era el obispo de la Concepcion, poco le faltaba, porque vivia con lo poco que un hombre necesita para sustentarse, y daba todo lo demas; y no contento con eso, sus alhajas y cuanto tenia, andaban de mano en mano empeñadas como si hubiesen sido de un derrochado aruinado.

A la par de su liberalidad brillaban en él las demas calidades de un verdadero apóstol. Cuando habia que acudir con remedio, ya fuese espiritual, ya temporal, á la parte mas remota de su obispado, no era posible moderar su celo, y ni estaciones, ni nieves, ni canículas, ni mar proceloso que fuesen bastantes á detenerle. La menor tardanza angustiaba su corazon visiblemente y en términos, que todos convenian de que la mayor desgracia material, real y verdadera que le pudiese suceder, le haria padecer mucho ménos.

Luego que su solicitud paternal quedó satisfecha de haberse ejercitado con fruto y provecho por todas las partes accesibles de su rebaño, el ínclito prelado volvió los ojos hácia los pobres habitantes del archipiélago de Chiloe, con los cuales la guerra interminable y permanente con los Araucunos tenia las comunicaciones constantemente interrumpidas; y á fuerza de pensar en ello, le vino la idea de hacer el viaje por mar, noobstante las objeciones que ofrecian lo peligroso de aquella navegacion, y la frajilidad de las piraguas de que era forzoso servirse. Los PP. jesuitas Juan Lopez Ruiz y Gaspar Hernandez, que estaban á la sazon con su ilustrísima, le

expusieron que habia riesgos que ninguna urjencia presente le obligaba á arrostrar.

—¿Si ya suplicase á V. R. fuesen por mí á esta visita, no lo harian? les preguntó el obispo. — Sin la menor demora, respondieron los dos PP. á una. — ¿Pues porque quieren V. Reverencias que yo repare en lo que ellas no repararian?

Como no habia réplica posible á este argumento, el viaje quedó resuelto, y al punto el obispo fué á pedir en persona al gobernador, — que era aun Córdova, — le allanase en cuanto le fuese posible las dificultades que podia haber para su ejecucion. El gobernador se mostró muy solícito y reconocido, puesto que nadie mejor que un misionero tan piadoso y tan consumado como S. S. I. podia atraer los endurecidos Indios de Valdivia y Osorno á la relijion cristiana y á la paz, por consiguiente; y que este suceso seria tanto mas interesante y grato para el rey, cuanto S. M. meditaba la restauracion de la primera de las dos plazas dichas.

Partió con esto el obispo para su lejana visita, llevando en su compañía, — por grande fortuna, — á los dos PP. jesuitas, cuyo cuidado salvó á S. I. de grandes riesgos. Como era el primer obispo de la Concepcion que los habitantes de aquellas islas habian visto y oido predicar, este y sus sermones produjeron al principio una grande sensacion en ellos; pero lo que mas les agradaba era la liberalidad y la sensibilidad del santo prelado. Mientras permaneció en aquellos parajes, no habia duda en que podia tener algunas esperanzas, esperanzas por las cuales empleó un año entero en esta visita; pero al fin, empezó á creer que Dios no habia permitido aun que la claridad del cielo luciese para aquellos infelices, y se

volvió muy afligido á la Concepcion, dejando, — con todo eso, — una larga memoria, y mucho sentimiento porque su ausencia no podia menos de ser larga.

Mas que larga fué, en efecto, puesto que el mucho trabajo que se tomaba y el poco cuidado que tenia por sí mismo le acarrearon una grave enfermedad de que falleció á principios de 1630, con grande dolor y pesadumbre de todo el obispado, y aun de todas las partes del reino.

Bien que la historia se resienta de exajeraciones, que tienen siempre el mismo órigen, cual es la pasion de los primeros datos, — que por fuerza han de ser contemporáneos; — bien que, decíamos, haya exajeracion en relatos de prelados y de sus virtudes, lo mismo que en los de guerreros y sus hazañas, aun hay en los primeros un no sé qué fácil y halagueño que insensiblemente penetra el ánimo del lector sin exaltar su imaginacion, y le deja mas satisfecho. Ciertamente ninguno dudará del recato excesivamente timorato del obispo que fué á Santiago de Chile en 1638, á ocupar la silla episcopal, vacante seis años habia; y, con todo eso, la pintura que hacen de él los escritores de aquel tiempo, sin que sea increible, da ocasion á pensar en la causa que podia tener, causa que, verdadera ó supuesta, atenúa infinitamente el mérito de dicho recato; porque claro está que huyendo siempre del enemigo, no hay nunca combate; y, sin combate, no hay gloriade vencimiento.

Pues esto era precisamente lo que le sucedia al nuevo obispo de Santiago de Chile, Don Francisco Gaspar de Villaroel (1). Era este prelado fraile Agustino de la provincia de Lima, y natural de Quito, tan relijioso de

(1) O Villaruel, segun escriben algunos.

su órden de ermitaños siendo obispo, como lo habia sido ántes de serlo, sin querer mas vestidura que su hábito, ni mas aparato en su palacio episcopal que el que tenia en su celda. Hasta aquí nada hay de nuevo ni de extraño, no siendo este ejemplar único en su especie, puesto que todos los obispos que le habian precedido, — siendo él el 7° de Santiago de Chile, — habian obrado en sustancia lo mismo, ciñéndose en sus gastos á lo puramente necesario, con el fin de dar todo lo demas. Estos ejemplos de caridad y de abnegacion recrean el ánimo, son la mayor honra de la humanidad, y nunca, sobre este punto, padece exajeracion la historia. Á buen seguro, habrá pocos lectores, — si los hay, — que crean lo contrario.

Pero volviendo á nuestro tema, tenia el obispo Villarroel un temor tan grande de las mujeres, que solo por evitar las ocasiones de verlas, no quiso que una hermana suya, — que habia venido de Quito á verle, — viviese en su casa, porque necesariamente habia de tener visitas de otras damas; y por la misma razon, no daba Audiencia á ninguna, — sin distincion de clase, — á ménos que el presentado Fr. Luis de Lagos se hallase de tercero en la visita. Es verdad que era el escrupuloso prelado muy dado á la oracion mental, y claro estaba que para un tal ejercicio piadoso lo mejor que podia hacer era huir de distracciones. En una palabra, vivia haciendo continua penitencia; y en cuanto á la caridad, la practicaba en términos que, dividida su renta en cuatro partes, solo se reservaba una para sí, y los gastos de su casa. Su desprecio de riquezas fué tal, que un dia le oyeron decir que no queria enterrasen su cuerpo en sagrado, si moria con dinero.

Entre otros medios de emplear y aun de empeñar las rentas de la mitra, tenia, como era bastante natural, el de reedificar templos, y fundó el de las esclavas del santísimo sacramento, que formaban una hermandad ó cofradía de señoras.

El obispado de la Concepcion quedó tambien provisto con el nombramiento á su mitra de don Diego Zambrano de Villalobos, en 1637. Antes de este, habia sido nombrado al mismo puesto el Franciscano Fr. Bernardino de Guzman; pero habia muerto sin entrar en goce de su título.

Villalobos (1) era cura párroco de la villa imperial de Potosí; muy docto, y, en efecto, graduado de doctor por la universidad de Salamanca. Como todos los obispos de Chile, este se mostró desprendido, y, si no fundó, cedió las casas que le pertenecian para convento de las monjas de la Merced. Por lo demas, á ejemplo de todos sus antecesores, sabio, celoso y dadivoso en extremo.

(1) Natural de Mérida (Castilla la Nueva).

CAPITULO II.

Estado de las misiones y misioneros. — Docilidad de los Indios.— Division de la provincia de la compañía de Jesus, en provincia y viceprovincia. — Establecimiento de la Universidad en el colejio Máximo de Santiago. — Acabamiento de este edificio. — Dedicacion feliz del templo y particularidades que tuvo. — Años trascurridos.

La mayor oposicion que hallaban los misioneros de parte de los Indios para convertirlos á la fe católica nacia de la pluralidad de mujeres. Esta era la mayor dificultad que tenian que vencer. Fuera de aquí, no habia en el mundo sujetos mas acomodados para ser verdaderos cristianos, en atencion á que no solo eran sensibles y racionales, sino que sus creencias religiosas los tenian preparados, por decirlo así, á admitir sin repugnancia muchos puntos esenciales de la verdadera fe. Creian en un solo Dios infinitamente bueno, justo, sabio y poderoso, que llamaban *Pellan*, y en un principio del mal. Creian en la inmortalidad del alma, en las recompensas y penas eternas, y situaban los lugares en donde las almas debian recibir las unas ó las otras, segun habian sido justas ó injustas, buenas ó perversas en esta vida; los situaban, decíamos, al occidente, no lejos el uno del otro.

Ademas de esta preciosa disposicion, tenian los Indios a que proporciona un juicio recto y sano, en razon de la robustez de su cuerpo, y segun el aforismo *mens sana in corpore sano;* porque realmente, en quitándoles la pasion de mujeres y de combates, no habia hombres en el mundo mas avenidos ni mas fáciles de persuadir con

buenas razones, lo que provenia sin duda de su perfecta constitucion, exenta de los humores y achaques á que la humanidad está sujeta en todas partes. Pero en tratándose de mujeres, era muy difícil entenderse con ellos, no solo porque realmente creian no poder vivir sin poseer muchas, ó mas de una; sino tambien porque en esto fundaban su mayor alarde de riqueza y de ostentacion. Y, en efecto, era una cuestion exorbitante de lujo, puesto que la mujer no llevaba dote, y que, al contrario, era el marido quien pagaba por ella á su suegro como si la hubiera comprado. En todo lo demas, eran admirables: sus costumbres, en punto á relaciones sociales y legales, tenian tanto vigor y eran tan inviolables para ellos como si fuesen leyes debatidas, votadas, sancionadas y promulgadas. Para mantener el órden, no necesitaban ni tenian cárceles; el respeto y obediencia á los superiores, por un lado; y, por otro, el temor del vituperio, eran suficiente freno para impedirles de apartarse de lo que era lícito, permitido ó tolerado. Para ser soldados, no necesitaban ni levas ni quintas: á una voz, á la menor señal de sus respectivos caciques, todos se ponian en pié prontos á defender la patria, sin pedir sueldos ni grados, y costeando cada cual sus armas y sus gastos personales, persuadidos como lo estaban todos de que en esto no hacian mas que llenar un deber muy personal, lejos de figurarse que debian pagárselo los demas, y estarles aun muy reconocidos. Esta era la razon por la cual, de la noche á la mañana, se veia aparecer en donde ménos se soñaba un ejército araucano en órden de batalla. Para eso habia bastado la trompeta, y á la primera llamada, hijos, mujeres, intereses, todo quedaba detras del interes

comun, que era la independencia del suelo patrio.

Si estos eran bárbaros, es preciso confesar que lo eran de una especie bastante particular y rara, y así fué que tan luego como los jesuitas del colegio Máximo de Santiago, y otros misioneros, pudieron entenderse con ellos, lo hicieron de modo que la presencia de estos entre los Indios era una señal de júbilo y de alegría. Debemos acordarnos, para que esta asercion no cause sorpresa, que el P. Luis de Valdivia y sus colegas, al ir del Perú á Chile tenian ya un gran conocimiento de la lengua y de las costumbres de los Indios, y pudieron desde luego empezar sus misiones, en cuanto lo permitia el estado de la guerra; y mas de una vez se han alejado, segun dice Olivares, mas de cien leguas de las armas españolas por tierras enemigas.

Hasta el año 1611, en que se fundó el colejio de Mendoza, y hasta la fundacion del de la Concepcion por el P. Luis de Valdivia, que ha sido el gran motor de las misiones, y fundador del colejio Máximo de Santiago y otras residencias, todos los frutos conseguidos por el celo admirable de los misioneros, y todo el impulso dado á las misiones han surjido del colejio Máximo de San Miguel de Santiago, á lo ménos, hasta en 1614. Ciertamente, cada colejio y cada residencia tienen grandes derechos á ser citados, y lo serán cuando llegue el caso y en cuanto el interés jeneral de la historia lo permita; pero entretanto, el hecho es el que acabamos de sentar.

Entre las misiones mas fructuosas, hemos contado ya la que el P. rector del colejio Máximo hizo con los PP. Vechi y Aranda por los pueblos de Arauco, desde donde los dos últimos pasaron al Archipiélago de Chiloé para volver luego á Arauco. Los pacíficos habitantes de aque-

llas islas presentaban ménos resistencia, se ofrecian mas dóciles á la enseñanza, y se dejaban convertir á centenares. Como era natural, siempre habia en el número de convertidos muchos mas ancianos, niños y mujeres que mozos y, en jeneral, hombres en la fuerza de la virilidad, por la razon de que estos tenian que vencer mas pasiones para someterse á la doctrina de los misioneros. Las ocasiones en que los Indios se mostraban ménos avenidos á la razon eran las que nacian de sus reuniones festivas que duraban muchos dias, se renovaban con frecuencia, y durante las cuales estaban en un estado permanente de embriaguez. En mas de una de estas ocasiones, los PP. llevaron su celo hasta pedir al gobernador de Castro dispersase las romerías de los Indios por la fuerza, y no atreviéndose á ello el jefe español sin una autorizacion especial, obtuvieron que el gobernador del reino se la diese.

Despues de una rica cosecha de almas en las islas del Archipiélago, los dos jesuitas volvieron, como lo hemos dicho, á los pueblos de Arauco, que eran catorce, no concentrados cada uno en un punto, sino diseminados sus vecinos en una cierta circunscripcion por los campos y tierras, de modo que el trabajo y las molestias que se tomaban los misioneros eran centuplos. Y con todo eso trabajaban con un éxito verdaderamente maravilloso en el cultivo de la viña del Señor. El método con que procedian á sus sermones y á la propagacion de la fe no tendria nada de extraño en una sociedad arreglada y dispuesta á seguir sus prácticas sin violencia; pero al considerar que este método producia efectos infalibles con hombres de mala voluntad, — en gran parte, — y para con los cuales no habia órden ni ley de que preva-

lerse, realmente la imaginacion se para, y no se sabe cual sea mas de admirar entre el poder persuasivo de los jesuítas y la sumision espontánea de los llamados bárbaros.

Es verdad que parece obraban estos con cautela haciendo cuanto podian para que los misioneros cayesen en alguna trampa y se descubriesen por hombres con pasiones como los demas; y como lo que mas desconfiados les tenia era la sospecha de que cuanto les decian en punto á mujeres, se encaminaba á aprovecharse ellos mismos de ellas, he aquí lo que tramaron.

Un dia que los misioneros se mostraron mas elocuentes y mas fervorosos que nunca en reprobar la pluralidad de mujeres, y en querer imponer la ley de no tener mas que una, y aun esta lejítimamente como lo manda la Iglesia, sus oyentes manifestaron quedar convencidos de la bondad de sus consejos y hallarse dispuestos á seguirlos, por manera que los jesuitas se retiraron gozosos de haber conseguido lo que hasta entonces les habia parecido un imposible. Dos dias despues se presentaron en las casinas de los R. P. dos caciques con acompañamiento de muchos Indios, en compañía de los cuales habian ido dos muchachas araucanas de las mejor parecidas, y que estaban engalanadas como en dia de fiesta. Recibieron los jesuitas á los mensajeros con el mayor agasajo, como acostumbraban, preguntándoles qué habia de nuevo.

« Admirados,— respondió uno de los caciques,— del celo con que os imponeis molestias y trabajos por nuestro bien; — convencidos, por el desinteres con que lo haceis, de que nuestra conversion y la de nuestros hijos y mujeres son vuestras solas miras; agradecidos á vuestra buena voluntad, y con el único fin de haceros mas lleva-

dera la morada entre nosotros; morada que quisiéramos adoptáseis para siempre sin iros nunca á otras tierras; hemos resuelto en consejo pleno de ancianos y caciques el ayudaros con cuanto esté de nuestra parte. Aquí estáis solos sin nadie que os sirva. No sabemos como os componeis para vivir y sustentaros, puesto que andais siempre por los Butalmapus predicando, bautizando, casando y ayudando á bien morir. ¿Quién os adereza vuestra comida? ¿Quién os barre la casa y acude á otros menesteres indispensables de la vida? No lo sabemos, y pensando que vuestra caridad no os deja tiempo para pensar en vosotros mismos y en vuestras necesidades, y que necesariamente teneis que pasarlo muy mal; hemos resuelto que en adelante tengais á lo ménos quien os sirva, y cuide de vuestras personas; y para eso, hemos traido en nuestra compañía dos doncellas muy en estado de hacerlo á vuestro gusto. Mirareis por ellas; las instruireis, y cuando se hallen ya bastante instruidas, nos las devolvereis por otras dos, y así sucesivamente, de modo que por un lado no padecereis por falta de cuidado; y, por otro, conseguireis mas fácilmente el fin á donde se encaminan vuestros afanes y tareas. Helás aquí, — continuó el cacique, — las dos que os traemos hoy. Mirad si os agradan.»

El mismo tentador en carne y hueso no habría hablado mejor. El P. Oracio Vechi habia tenido los ojos clavados constantemente en los del orador mensajero, procurando leer en su interior, no para su gobierno, puesto que su respuesta estaba pronta, no pudiendo ser mas que una, sino para penetrar su intencion y sacar partido de ella. Cuando hubo acabado, le dió gracias muy brevemente y sin la menor afectacion por el presente.

«Si realmente,— le dijo,— hubieramos padecido necesidades en punto al servicio de nuestra persona, mas bien hubiéramos aceptado el de hombres que el de mujeres; porque estas no pueden vivir con nosotros, ni nosotros con ellas.

—» ¿Como así? respondió el cacique, sorprendido.

—» Porque es así, replicó Vechi. Nuestros votos, nuestra regla excluyen las mujeres de entre nosotros.»

Aturdido con esta respuesta, y pareciéndole que no habia entendido bien, el cacique insistió.

— «¿Pues como podeis pasaros sin mujeres?

—» Perfectamente, y tan perfectamente que el tenerlas nos seria incómodo.

—» ¿No sereis acaso hombres como los demas?

—» Creo que sí; pero nuestras necesidades, ó por mejor decir, nuestras pasiones son el producto de nuestros hábitos. Tenemos el de pasarnos sin mujeres, y si nos quisieren forzar á tenerlas nos darian pesadumbre.

—» ¿Querrás decir acaso, que nosotros podríamos habituarnos á pasarnos sin ellas?

—» Perfectamente. Pero como la ley cristiana os permite tener una (lo que no nos permite á nosotros) no hay inconveniente en que la tengais. Con la que escojais sereis mucho mas felices, en atencion á que vuestros afectos se fijarán en ella y en los hijos que os dé, en lugar de tenerlos desparramados, errantes y vagabundos, con una infinidad de cuidados de que os veríais aliviados si no tuviéseis mas que una.

—» En suma, ¿no quereis á estas doncellas?

—» Ni por pensamiento. Os agradecemos mucho e cuidado, y á ellas tambien; pero es preciso que volvais á llevárlas á su casa.»

Tal fué el efecto de este desengaño para con los Indios, que ya desde el dia siguiente los dos jesuitas vieron semblantes mas francos y mas abiertos, y voluntades mucho mas dispuestas. Sin mas fuerzas que la autoridad que esta aclaracion les dió, solos, sin bayonetas ni cañones, dispusieron la reparticion de dias y de conversiones entre las diferentes parcialidades, nombrando, como si fuesen jefes supremos, el dia y el cacique que en él debia venir con un cierto número de los suyos á oir la palabra divina y aprovechar de su ministerio. Tales fueron los frutos que los jesuitas sacaron de estas misiones, que posteriormente, cuando Valdivia pidió al P. provincial Diego de Torres misioneros para la prosecucion de la paz, ya habia mucho tiempo, — dice Ovalle, — que el P. Vechi le instaba para que le dejase volver á sus misiones de Arauco; á lo cual aun no habia podido el provincial acceder porque los jesuitas del colejio Máximo hacian falta en él. Accedió enfin, con la carta del P. Luis de Valdivia, y Vechi y Aranda vieron el cielo abierto; en términos que se reian de la zozobra general que causaba á los Españoles el verles pasar el Biobio con el mal acontecimiento, — que habria podido ser tan venturoso, — de la huida de las mujeres de Ancanamun. « Todos los ojos se llenaban de lágrimas al partirse estos padres con tanto gozo para irse al medio de hombres bárbaros, *sicut oves in medio luporum;* aunque ya, — continua Ovalle, — los que eran leones y lobos se iban haciendo ovejas con ellos. »

Y esta es la verdad de la historia. ¿Y como seria posible que estos hombres que se iban á ciento y doscientas leguas lejos de los suyos, solos entre los Indios, no los conociesen mejor, y no supiesen lo que era mas conve-

niente para alcanzar el fin tan deseado? ¿En qué podia estribar la presuncion contraria de sus contradictores, cuando aun en las naciones mas cultas, el hombre de guerra es tan diferente de sí mismo despues que pasa al estado social y civil?

Pero en medio de otros obstáculos para que los admirables misioneros recojiesen todo el fruto que debian prometerse de sus heróicas tareas, habia el de su corto número. Hasta en 1627, el Paraguay, Tucuman y Chile formaban una sola provincia de la compañía, con un solo provincial. Los jesuitas de esta provincia pasaban indiferentemente de Tucuman á Chile y *vice versa*, segun lo exijian las misiones, y la capacidad especial que cada uno tenia para llenarlas. En la época que decíamos, 1627, viendo el jeneral de la órden que ya poseia un suficiente número de colejios y residencias, hizo de Chile una sola provincia, dividiendo la antigua en dos, con tanta mas razon, cuanto el Paraguay mismo, que al principio no tenia mas que residencias, ya ahora contaba suficientes colegios, y era muy inútil el continuar enviando los misioneros de cada provincia á misiones demasiado lejanas con graves inconvenientes y trabajos. Estas fueron las razones que hubo para hacer de Chile una viceprovincia distinta de la del Paraguay, con subordinacion á la del Perú, de la cual habia dependido desde los principios, sacando de esta union una grande utilidad, ya en misioneros, ya en auxilios.

Despues de hecha la division de la provincia, el primer viceprovincial de Chile fué el P. Juan Romero, á la sazon rector del colejio máximo de San Miguel de Santiago; y en este punto se dejó libertad de eleccion á los PP. que prefiriesen fijarse en una ó en otra parte, ya

fuese en Chile ó en el Paraguay. Al año siguiente, el P. Gaspar Sobrino trajo de España cuarenta y uno jesuitas á Buenos Aires, y seis de ellos tenian su destino en Chile. El mismo Sobrino venia nombrado para ser viceprovincial, y se trasladó con sus seis jesuitas á su colejio máximo.

En 1629, hubo congregacion provincial en el Perú, y la viceprovincia de Chile fué representada en ella por el P. Vicente Modolell, nombrado desde Roma por rector del colejio de San Miguel, el cual volvió á él con diez relijiosos y hermanos mas que le fueron concedidos por el P. provincial Nicolas Duran.

Al momento de la division de la provincia, la Universidad se habia establecido en el colejio de San Miguel de Santiago, con el título de ESTUDIOS GENERALES, y por bula de Gregorio XV. El P. Sobrino dió gran fomento á estos estudios, y completó la fábrica material del edificio en dos meses, obra que, en opinion de todos, pedia á lo ménos un año, y cuya media naranja, que era de cedro, con hermosos adornos, causaba admiracion á los mejores conocedores. Para celebrar la dedicacion del hermosísimo templo, hubo una octava magnífica, y en cada dia de ella predicó un relijioso diferente á un concurso inmenso y brillante, con presencia del obispo y de todo su clero. El acabamiento y la dedicacion de que hablamos acrecentaron en sumo grado la devocion de los cristianos y convirtieron un sinnúmero de Indios que venian, Dios sabe de donde, á contemplar estas maravillas.

En esta ocasion, hubo lugar para averiguar y saber que muchos negros que pasaban por cristianos no lo eran en realidad, y todos fueron bautizados. Los Indios

de Quillota y de Coquimbo fueron á pedir misiones, las cuales les fueron concedidas con el mas celoso apresuramiento, yendo en persona el mismo P. rector entre los misioneros. Los agasajos con que fueron recibidos eran las mejores pruebas de los deseos que aquellos infelices tenian de ser cristianos. En Coquimbo, los caciques llamaron los suyos á junta y resolvieron dar tierras y aun medios á los PP. para fundar allí una residencia; pero el P. rector tuvo el desconsuelo de no poder aceptar por falta de suficiente número de sus santos operarios, que tenian aun que atender á diversas localidades.

CAPITULO III.

El gobernador Baydes tiene proyectos de paz. — Van jefes araucanos á pedírsela.— Otros no la quieren.— Lincopichion y Antiguenu levantan un ejército en Puren. — Sale el gobernador de Santiago con tropas de leva á disgusto del cabildo. — Despliega la bandera de paz en Yumbel. — Los Araucanos se presentan en batalla. — Permanecen en observacion. — Pasa Baydes el Biobio. — Practica actos hostiles. — Pide Lincopichion la paz. — Armisticio. — Retíranse los ejércitos.

(1639—1640.)

Confesémoslo, el gobernador Laso de la Vega habia allanado mucho las dificultades que se oponian á la paz. La opinion jeneral, desnuda de pasion personal, era que habia hecho mas que ningun gobernador, y que hubiera sido mejor no quitarle el mando ó no habérsele dado. Que la opinion nos perdone, esta disyuntiva es poco lójica. El bien incontestable que era debido á su gobierno, Laso no hubiera podido hacerlo si no lo hubiese desempeñado. De suerte que lo que hizo era otro tanto de ganado, con grande utilidad para llegar al fin deseado, como luego se verá.

Como Laso era belicoso, su sucesor, el marques de Baydes, era partidario de la paz, por no decir pacífico (1). Sin embargo, podia serlo sin causar por eso sorpresa, habiendo servido en Flandes con renombre, en el empleo de maestre de campo. Baydes era un personaje de alta distincion. Al título de marques, reunia los de conde de Pedroso y señor de las nueve villas del

(1) Los sucesos probarán que no ha habido militar en el orbe que haya tenido mas valor personal.

Estado de Tobar. El virey, segun se creia, le envió con el situado, tropas y pertrechos. Ya le hemos visto llegar y su recibimiento por su antecesor y por el cabildo de esta ciudad, con el fausto y esplendidez usados en semejante ocasion con todos los gobernadores.

El dia de este reconocmiento fué el 25 de abril. El 13 de mayo siguiente, recibió el cabildo de Santiago carta suya, y en su vista, despachó á su alcalde ordinario don Bernardo Amasa á darle la bienvenida. A poco tiempo, el gobernador salió para la capital, encontró la diputacion acostumbrada en Maipo; fué recibido en la casa de Campo, siempre pronta, y el 26 de setiembre, reconocido por capitan jeneral del reino y presidente de su real Audiencia.

Es sensible el tener que dar crédito á insinuaciones que ajan el carácter de un hombre benemérito; pero la verdad histórica lo exije. Don Francisco Laso de la Vega dejaba resentimientos, — bien ó mal fundados, — en Chile por haber hecho desaires á personas de distincion que, ademas de la ofensa, habian experimentado algunos perjuicios. Si el hecho es cierto (y por desgracia tales hechos carecen rara vez de fundamento), si el hecho es cierto, es tanto mas de sentir, cuanto á buen seguro, Laso no habia pensado nunca mas que en llenar su deber, aunque tal vez con exajerado celo. El marques de Baydes, al tomarle residencia, se halló muy perplejo, y su antecesor tuvo por conveniente el indemnizar con dinero á algunos quejosos, ántes de salir para Lima por octubre 1639.

Al relatar los acontecimientos del gobierno de Baydes, no podemos ménos de desentendernos de las diversas opiniones de los recopiladores de aquel tiempo; por-

que, diametralmente opuesto en su sistema á su predecesor, segun unos, Baydes obró bien y con éxito; y, al parecer de otros, erró aun mas, y su error fué mas funesto. Por consiguiente, lo mas seguro es comparar los hechos y los resultados, —teniendo siempre cuenta con los incidentes, — para sacar una consecuencia racional.

Y para justificar á Laso en lo esencial de su cargo, sentemos que Baydes halló á los Indios batidos y alejados de la frontera española; y al real ejército, con mil setecientas y cuarenta plazas efectivas; perfectamente organizado y con el porte marcial español tal que en Flandes mismo no se habia visto ninguno mas brillante. Sin embargo, notemos de paso, y esto tambien para descargo de Laso, que el lucido ejército que halló, y el estado próspero por entonces de la guerra, no le impidieron al jeneral Baydes de exijir que los milicianos *se alistasen con mas exactitud de la observada hasta entonces* (1). En esto, no habia contradiccion, ni aun aparente; pero aunque la hubiese, la crítica deberia respetarla, en atencion á que los que mandan y gobiernan deben tener secretos sus intentos y, en cuanto posible, los medios de que piensan valerse para conseguirlos.

El carácter bondadoso de Baydes penetró muy luego y como por encanto hasta los Butalmapus guerreros los mas lejanos; pero, cosa extraña y ciertamente contraria á lo que se debia de temer si los Indios hubiesen sido lo que decian los militares españoles, lejos de aprestarse

(1) Corto debió de ser el refuerzo de tropa que Don Francisco Lopez de Zúñiga trajo de Lima, pues no le impidió de dar á la ciudad de Santiago el pesar de llevar, el dia 16 de noviembre, sus vecinos á la guerra.—Perez-García.

á la guerra para rescatar lo que Laso les habia quitado, fueron á pedir la paz á Baydes. Es verdad que el marques, segun decian, se habia servido, por debajo de mano, del intérprete Vivancos, — que era muy bien quisto de los Araucanos, — para que viniesen á pedírsela. Muy bien habia hecho, si lo hizo.

Sea lo que fuere, el marques de Baydes, bien que de natural apacible, llenaba su deber en términos de disgustar al paternal cabildo de Santiago, siempre vijilante por el interes de sus administrados; porque, por de pronto, impuso á la ciudad, — á la verdad por órden del virey, — veinte mil ducados de alcabalas, que eran 27,500 pesos, y el cabildo tuvo muchísimo trabajo en alcanzar que esta contribucion fuese reducida á doce mil y quinientos. Enfin, como hemos dicho, los supuestos bárbaros Araucanos enviaron embajadores á cumplimentar al gobernador sobre su llegada, y, cosa notable, en su cumplido mezclaron,— con la mas fina política, — el nombre de Laso de la Vega, alzando á las nubes su ciencia militar y su noble carácter. Pidieron, en seguida, la paz, pero dignamente, sin desviar de un ápice de su eterno tema: « Paz sin esclavitud, dijeron ellos; de lo contrario, apelaremos á la guerra, que nunca nos causó, ni nos causará temor. » Sin embargo, Baydes, sin dejar de manifestarse muy dispuesto á concederla, quiso hacerse de rogar.

¡ Qué cosa mas clara! Pero ántes de pasar adelante, hay que advertir que en la época de que hablamos las consideraciones que tenian que hacer los gobernadores de Chile sobre el estado de cosas de aquel reino estaban muy subordinadas al estado de cosas de la monarquía española. Ya entonces el inconmensurable edificio de esta

colosal monarquía crujia por muchas partes, amenazando ruina bajo su propio peso: el Portugal perdido; la Cataluña sublevada; guerra con el imperio de Alemania; guerra con la belicosa y terrible Francia, conducida entonces por el astuto cardenal Mazarino, fiel sectario político del profundo Richelieu. Tal era ya el desastroso aspecto de la decadencia española.

Volviendo á los Araucanos, estos deseaban tan sinceramente la páz, que algunos desertaron y pasaron á los Españoles. Otros, deseosos de volver á ver los suyos que estaban prisioneros, hicieron instancias encarecidas para canjearlos. En todas las ocasiones de comunicacion que se presentaban, proponian indirectamente la paz con insinuaciones muy claras. Pero esto no bastaba; porque al mismo tiempo, Lincopichion, á la sazon jeneral araucano, y su vicetoquí Antiguenu levantaban en Puren un ejército; y, por esta causa, en lugar de conceder la paz que le pedian los otros, y que él mismo deseaba cordialmente, Baydes salió de Santiago el 20 de noviembre, con las fuerzas que habia disponibles, y marchó sobre San Felipe de Yumbel.

Allí vió, por los estados de los cuerpos, que su ejército se componia de mil setecientos y cuarenta soldados tan aguerridos como los de Flandes, ademas de los cuales, tenia á su disposicion los encomenderos y jente de leva que habia sacado de la capital. Hallándose fuerte, Baydes pensó en usar de bondad ántes de apelar á las armas, y mandó desplegar la bandera de paz, que flotó durante muchos dias en Yumbel para que viniesen á acojerse á ella los que lo deseasen; pero lejos de eso, Lincopichion y su vicetoquí marcharon al encuentro del cuerpo de observacion mandado por el maestre de campo

Soberal, y se formaron en órden de batalla con ademan de querer empeñar una accion. Noobstante, Soberal se mantuvo inmóbil con arma al brazo, en una actitud imponente, y, sea que en efecto impuso al enemigo, ó que este hubiese visto en su inmobilidad un deseo sincero de no guerrear, se retiró.

Baydes, despues de haber meditado sobre este hecho, que no habia impedido que la bandera de paz continuase de flotar en Yumbel, el 4 de enero 1640, la mandó amainar, se puso en movimiento, pasó el Biobio, marchó sobre Angol, Puren, Imperial y Boroa; atravesó el Tolten y envió á talar los hermosos campos de Villa Rica. El efecto de este acto hostil fué inmediato; Lincopichion envió á pedirle la paz, tomando bajo su responsabilidad la adhesion de los demas jefes araucanos.

Muy satisfecho con este resultado, el gobernador acojió con mucho agrado el mensaje; pero respondió que noobstante el vivo deseo que tenia de paz, no podia ménos, — por el interes de la paz misma, — de exijir prendas de la fidelidad á ella por parte de los jefes araucanos; que viniesen estos á darle estos gajes, — que eran indispensables, — y que desde luego entraria en negociacion. Así fué, Lincopichion se presentó en persona, ofreció rehenes, que fueron aceptados; y quedó estipulado que el dia 6 de enero del año siguiente 1641, seria celebrado en Quillin un congreso jeneral, en el cual se asentarian las condiciones de la paz y que hasta entonces no solo habria armisticio entre las dos partes belijerantes, sino que, para mayor abundamiento, el ejército araucano seria inmediatamente licenciado y disuelto.

Así se verificó. Lincopichion mandó que los individuos que la componian se retirasen á sus respectivos Butalmapus; Baydes regresó con el suyo á la frontera, y se retiró en persona á la Concepcion, á donde llegó el 12 de marzo.

CAPITULO IV.

Preparativos de paz. — Presajios que indujeron los Araucanos á desearla. — Erupcion del volcan de Villarica. — Sale Baydes con grandes fuerzas y aparato. — Sufrajios al gobernador Loyola en el mismo sitio de su catástrofe. — Incidente. — Confianza de los Araucanos. — Desconfianza de los Españoles.

(1640—1641.)

Las historias de pueblos primitivos están tan llenas de hechos semejantes al que vamos á narrar, que ninguna novedad deberá este de causar á los lectores, aunque sea algo mas extraño y mucho mas poético que cuantos hayan podido leerse, como sucede con todas las cosas de los Araucanos.

Si estos deseaban y pedian la paz á los Españoles, no era por temor que tuviesen á estos, ni por cansancio de la guerra, sino porque creian en agüeros, y que tuvieron algunos en los cuales creyeron ver claramente que el cielo mismo se lo mandaba. El primero de estos agûeros fué la aparicion de algunas águilas reales, de cuyas aves solo tenian una idea tradicional por haberse dejado ver en los aires poco ántes que los Españoles hubiesen ido á subyugarlos; el segundo, una tan espantosa erupcion del volcan de Villa Rica que las explosiones persuadieron á los Españoles mismos que todos sus fuertes eran atacados simultaneamente, y se defendian con su artillería. El cielo y la tierra parecian abrasarse á la vez, devorados por torrentes de lava que como una lluvia de fuego arrojaba el volcan á distancias enormes, y en medio de estos torrentes, peñascos de dimensiones increibles, es-

parciendo hasta muy lejos en redondo espanto y pavor con sus bramidos (1).

El tercer agüero fué la vision,—que duró tres meses(2),—de dos ejércitos aereos; uno encima de los Españoles, y otre encima de ellos. El jeneral que mandaba el primero montaba un soberbio caballo blanco, y blandia un desmesurado alfanje; y en todos los encuentros, batia al ejército contrario.

Pero dejando á parte las visiones de los Indios, esta erupcion del volcan de Villa Rica fué tan espantosa, que las aguas del rio Allipen, en donde cayó mucha lava, hirvieron en términos de cocer vivos cuantos peces habia en ellas; y que las del Tolten, — con el cual se junta el Allipen, — recibieron por comunicacion la misma intensidad ignea y reprodujeron el mismo fenómeno. Júzguese cual no debió de ser el incendio y el estrépito, y júzguese del pavor que causó entre los Araucanos, cuando estos vieron sus habitaciones invadidas de repente por una inundacion causada por una salida de madre de estos dos rios, y que llegó á las mas altas, forzándolos á refujiarse en la cumbre de los montes.

El craterio del volcan era inmenso. El vértice de la montaña se habia abierto tan profundamente y con tal violencia que la mitad de él se desmoronó al oriente, y la otra al occidente. Los Indios, aterrados, vieron, como lo hemos dicho, una señal de la voluntad de arriba de que se sometiesen á los Españoles y reconociesen al rey de España por su señor (3), y así lo hicieron.

(1) Todas las mujeres embarazadas en un largo radio de los contornos malparieron de susto. — Ovalle.

(2) Como lo confirmaron don Pedro de Sotomayor, doña Catalina de Santander y otros Españoles cautivos. — Ovalle.

(3) La mas terrible vision que tuvieron los Araucanos entonces fué la de un

En efecto, en todo lo restante del año no cesaron de manifestar el mismo empeño, ya enviando con el menor pretexto mensajes al gobernador, ya por la actividad con que hacian los preparativos del parlamento. Baydes hacia lo mismo por su parte, y probaba que deseaba con ansia que llegase el momento feliz en que se proponia asegurar una paz duradera. En una reunion del cabildo, presidida por él el 16 de octubre, pidió se acordase la convocacion de encomenderos y vecinos para que el dia 15 de diciembre siguiente se le incorporasen para concurrir á la solemnidad de las paces. El cabildo le representó que esta concurrencia no le parecia fuese indispensable, al paso que podria acarrear algunos inconvenientes; y le rogó se sirviese permitir se consultasen los antecedentes que debian de existir en la Concepcion acerca del caso.

Sin embargo, cuando Baydes salió de la Concepcion para la plaza del Nacimiento, el dia 18 de diciembre, llevaba un séquito inmenso. En la susodicha plaza, y á sus inmediaciones habia un ejército de dos mil trescientos cincuenta soldados, y cerca de siete mil almas mas, que iban al parlamento de Quillin. — Por mas que algunos autores hayan sido de parecer de que tan crecido número era increible, no opinamos lo mismo, y, lejos de hallarlo exajerado, nos parece corto, en atencion al objeto que lo atraia. Y es de notar que en él, se deben contar los relijiosos de diferentes órdenes, muchos jesuitas, clérigos y sacerdotes (1).

árbol que, ardiendo de las raices al copo, navegaba derecho, perfectamente perpendicular, por la corriente del Allipen, seguido de un animal disforme, quimera, monstruo horrendo con la cabeza erizada de cuernos, y bramando espantosamente.

(1) En cuanto al número de sus tropas, Carvallo asegura que le acababan

Al llegar á la plaza del Nacimiento, le vinieron al encuento dos de los principales caciques, — Clentaru y Liencura, — seguidos de muchos de los suyos sin armas, y con cinco Españolas cautivas; tres mujeres y dos niñas que eran nietas de una de ellas. El marques las estrechó con ternura derramando lágrimas de consuelo por un lado, y de dolor por otro; viéndolas tan desfiguradas y desconocidas no solo en su exterior, sino tambien en sus maneras y en su lenguaje. Claro era; al cabo de cuarenta y dos años de cautiverio, nada habia que extrañar en todo esto. Cuando el marques les abrió los brazos, las infelices quisieron arrojarse á sus piés, expresando como podian su reconocimiento medio en indio medio en mal español, aunque pronunciando correctamente el título de *Angel de la paz y de la misericordia de Dios*, con que le saludaron.

Inmediatamente, dió Baydes la órden de marcha y salió el ejército en el mejor órden para la antigua ciudad de Angol. En el valle del rio, pasó revista á sus tropas. En Curalab, — en el mismo sitio donde habia sido muerto don Martin Oñez y Loyola, — mandó erijir un túmulo, levantar altares, y cantar una misa y oficio de difuntos; mientras que se decian misas rezadas. Despues de haber llenado este cristiano deber, levantó de nuevo el campo, y continuó su marcha á Quillin, lugar de la celebracion de las paces.

En este punto, el enemigo mortal de los hombres hizo cuanto pudo por desbaratar todo cuanto habian hecho Araucanos y Españoles para alcanzar el término tan

de llegar cuatrocientos hombres de España; pero parece cosa difícil; en atencion al estado de la metrópoli. Sin embargo, nombra al capitan Iñigo Lopez que los condujo.

deseado de sus desastrosas guerras. Para ello, el demonio mismo en persona, sin duda alguna, suscitó cuatro Araucanos, que, al ver llegar el ejército español, se huyeron tierra adentro esparciendo el alarma y asegurando que los Españoles no iban para hacer paces sino para degollarlos á todos, visto el poderoso ejército que llevaban. En realidad, el marques de Baydes hubiera podido prever este acontecimiento, y adelantarse un poco ménos acompañado. Esto era lo que pensaban muchos de los Indios, que viendo tal despliegue de fuerzas militares y no militares, se quedaron parados y desconfiados. Á fin de serenarlos, el gobernador envió mensajeros por todos lados, asegurando que su numeroso acompañamiento era para honrar la paz y no para romperla, y que lejos de querer causarles el menor daño, les haria todo el bien que acertasen á desear y él á cumplir. En efecto, esta multitud, que pasaba de diez mil almas, no rompió una espiga de trigo, ni una caña de maiz en todo el tránsito.

Una vez se hallaron tranquilizados, los naturales pasaron á la confianza sin límites con la misma prontitud que se habian entregado á la sospecha, y se descolgaban á centenares y á miles de las montañas al llano para venir á los cuarteles de los Españoles para congratularse con ellos de la paz. Lincopichion llegó en persona muy luego con el séquito de los cuatro toquís hereditarios, de muchos ulmenes y de un crecido número de otros nacionales. El marqués no necesitaba para recibirlos bien de los consejos de la política, y le bastaban para honrarlos y agasajarlos, como á ellos les gusta tanto, sus propios sentimientos de bondad. Los sentó á su mesa, y durante el festin no cesó de colmarlos de agasajos y de pruebas de sincera cordialidad; por manera que de la noche á la

mañana la voz y fama de lo que se habia pasado en esta primera jornada, y de las pruebas que el gobernador les habia dado de franca amistad, volaron de boca en boca por todas las comarcas, y atrajeron ya al dia siguiente tantos Indios, que era un verdadero dia del juicio. Y como los del dia anterior habian hecho correr la voz de los buenos y ricos regalos que Baydes les habia hecho, los que llegaban ahora venian cargados tambien de presentes y regalos, como ellos los entienden, para mostrarse reconocidos hácia él.

Y con todo eso, aun volvió la desconfianza á envenenar la alegría pura y franca de que gozaban Españoles y Araucanos, con un inesperado incidente, y fué que un Indio que se acababa de huir de Lima, en donde estaba como prisionero, se llegó en este punto al gobernador, y le dijo muy confidentemente no se fiase de los Araucanos, bien que estuviesen desarmados, porque no tendrian que andar mucho para hallar armas y volver á tomarlas cuando viesen la suya.

Aunque de natural bondadoso, Baydes no era débil y dudó de los motivos que podia tener el Indio delator de las intenciones de los suyos. Sin embargo, como la prudencia nunca es de mas en semejantes casos, tuvo un consejo en el cual oyó con muchísimo disgusto á muchos Españoles denigrar bajamente á aquellos valientes Indios, que allí mismo desarmados en medio de tantas fuerzas enemigas, se mantenian serenos y alegres sin el menor temor; y mas por no despreciar pareceres que porque lo juzgase necesario, dió algunas disposiciones militares. Los Araucanos vieron ejecutar movimientos sin inmutarse, y al parecer recreándose con ellos, puesto que no les pudiese quedar duda de que eran medidas de

precaucion. Depues de haberlos mirado, y cuando hubieron dado pruebas de lo indiferentes que les eran, preguntaron sin afectacion qué era lo que habia sucedido de nuevo, y oyendo por respuesta lo que el fugado habia dicho al gobernador, se lo fueron á pedir para enviarlo *á mentir á las nubes* con la punta de sus lanzas.

No pareciéndole que fuese absolutamente necesaria esta justicia sumaria al uso de los Indios, el jeneral los tranquilizó, asegurándoles que no habia creido una palabra, y que los movimientos que habian visto eran puras formalidades de ordenanza.

CAPITULO V.

Orden de marcha. — Disposiciones militares.— Disposicion del local del congreso. — Formalidades y sacrificios.— Deliberacion.— Paz. — Condiciones. Repeticion del ceremonial. — Conclusion. — Salida del congreso.— Regocijos.— Marcha el gobernador.— Ratificaciones de caciques ausentes.— Belleza del suelo de la Imperial.— Misioneros.— Exhumacion.— Sufrajios.— Regreso.

(1641.)

Amaneció por fin el dia feliz tan deseado. El gobernador mandó formar dos divisiones con los dos tercios del maestre de campo y del sarjento mayor; aquel á la derecha, y este á la izquierda, cada cual con su caballería correspondiente al costado. Prontas ya á marchar en columna de honor, salió el marques de Baydes de su alojamiento precedido de sesenta caciques, entre los cuales habia muchos de los principales, como eran Lincopichion (1), don Antonio Chicaguala, hijo de una noble dama española y de un Araucano de distincion que la habia escojido por esposa; Guaquillauquen y otros. Inmediatamente tras del gobernador iba su guardia, compuesta de capitanes reformados. A estos seguia una columna de infantería. Otra de caballería cerraba la marcha. La division del sarjento mayor dió la vanguardia, los flanqueadores y batidores. Esta última, al llegar al sitio señalado, destacó puestos á cubrir todas las veredas y avenidas. Los artilleros quedaron al pié de sus cañones respectivos mecha en mano.

(1) Carvallo nombra por primero de todos á Putapichion; pero es el solo escritor que haga esta mencion.

El local en donde iba á reunirse el congreso era un recinto formado de una enramada, cuyas ramas arqueadas por encima, lo cubrian con una verdadera bóveda impenetrable á los rayos del sol. En llegando, el marques se apeó, y todos hicieron lo mismo. Un dilatado redoble puso fin á todo movimiento. Los clarines y trompetas hirieron los aires con una marcha triunfal, á cuyo paso entró Baydes seguido de los asistentes con voto al parlamento. El gobernador, vuelto á la asamblea, se mantuvo algunos instantes en pié, hasta que el capitan Miguel Ibancos, intérprete jeneral, anunció que el parlamento se hallaba abierto. Baydes se sentó; y los Españoles siguieron su ejemplo. Les Indios se sentaron en el suelo; en medio y en redondo, observando su órden acostumbrado de precedencia.

Despues de algunos instantes de solemne y silencioso recojimiento, Anteguenu, como señor de aquella tierra; se levantó el primero con un ramo de canelo en la mano, y anunció que antes de deliberar, se iban á inmolar las víctimas cuya sangre habia de sellar la paz. En efecto; un toquí introdujo un camellito que fué sacrificado. A este sacrificio siguieron otros, hasta veinte y ocho. Si el animal no moria del primer palo que el cacique le daba en la cabeza, otro se levantaba y lo acababa. Muertos los camellitos; les sacaron los corazones; y con su sangre, fueron en órden uno tras de otro á regar el ramo del canelo que les presentaba Anteguenu.

En nada de esto se muestra nueva esta historia. En la sagrada escritura abundan semejantes hostias y sacrificios, y el modo con que procedian en su ejecucion los caciques araucanos; así como tambien otras muchas de sus cosas, prueba que eran mas bien de una

raza antigua de hombres, que una nueva y naciente.

Concluidas las ceremonias, los caciques se volvieron á sentar y entraron en deliberacion. Las condiciones que les habian sido propuestas eran las mismas que en otro tiempo habia aceptado Ancanamun, mas la facultad de volverse á sus tierras respectivas, que los rigores de la guerra les habian forzado á abandonar; y la de vivir independientes como los mismos Españoles vasallos de la corona de España, sin formar encomiendas. El anciano Liencura, tan elocuente como sesudo y valiente, y uno de los mas influyentes caciques, les pintó estas dos condiciones adicionales con colores tan vivos, comparando los beneficios de la paz á los desastres de la guerra, que todos se pusieron en pié clamando: «¡La paz, la paz!» Lincopichion y Anteguenu cooperaron con Liencura á este resultado, por medio de elegantes discursos, de que presumian mucho, y con razon.

Por su parte, los Españoles quedaron autorizados á levantar y repoblar pacíficamente sus antiguas ciudades y colonias.

Desde aquel instante, quedaban las dos naciones aliadas para toda guerra ofensiva y defensiva contra otros extranjeros que pudiesen invadir las tierras de unos y otros. En el hecho de ser enemigos de los Españoles, los Araucanos los habian de considerar como sus enemigos propios.

Finalmente, todos los cautivos españoles eran libres de volverse en el instante mismo á los suyos. Y en rehenes de la fidelidad á estos tratados, cada parcialidad ofreció dos de sus principales señores.

A penas esta grande resolucion se comunicó al concurso inmenso que se hallaba de la parte de afuera del

rústico salon de la paz, se oyeron clamores de contento, y las salvas de artillería hicieron resonar los ecos. Anteguenu presentó el ramo del canelo, símbolo de la paz, al marques, y este lo recibió con muestras del mayor aprecio.

Nada mas quedaba que hacer, y Baydes, bajando de su estrado, dió la señal de la salida del congreso. Las salvas redoblaron; les aplausos eran frenéticos; las músicas hacian subir al cielo el entusiasmo; todo era alegría, júbilo y parabienes. Españoles y Araucanos, Araucanos y Españoles mezclados y confundidos como hermanos aquel dia, vagaban, formaban círculos, comian y bebian, y parecian mas dichosos, unos y otros, que nunca lo hubiesen podido ser con los mas brillantes triunfos guerreros. Pero á este propósito, aun los Indios quisieron ver un simulacro español, y la caballería ejecutó algunas cargas tan bien hechas por una parte como sostenidas por la otra.

Baydes dió la órden de marcha para el dia siguiente sobre la Imperial. La bondad de este gobernador se habia manifestado tan á las claras, como tambien la dulce satisfaccion que experimentaba, que los Indios quedaron muy convencidos de la duracion de la paz, que seria eterna si él pudiese gobernar eternamente el reino de Chile. Así fué que al dia siguiente se deshacian en demostraciones y expresiones de reconocimiento, prometiéndole y jurándole afecto y fidelidad mientras viviese. Enfin, partiéronse Españoles y Araucanos. Sin embargo, muchos caciques se habian hallado ausentes del congreso, y bien que no hubiese para que dudar de su adhesion á la paz, Baydes se habia propuesto pedirla; pero no fué necesario. Treinta de estos caciques le aguar-

daban al paso por Repocura, con este objeto, y gozosos, le prestaron homenaje. El marques les preguntó porque se habian abstenido de asistir al dia de fiesta y de júbilo universal de Quillin, y le respondieron que por honrarle á él, y á sí mismos recibiéndole en sus tierras; derecho que tenian como todos los demas caciques. Esta respuesta le agradó mucho á Baydes, que conocia bien el corazon humano, y sabia que la dignidad personal es una prenda de sentimientos honrados.

Al llegar á la Imperial, se desplegó á sus ojos el mas bello cuadro de perspectiva. Los campos hermosos (1) de aquel suelo y las tierras de labrantío estaban cubiertas de trabajadores, hombres, mujeres y muchachos, que luego que descubrieron á los Españoles, dejaron su trabajo para acudir á recibirlos con mil muestras de alegría y agasajo. Allí tambien esperaban al gobernador sesenta y tres caciques, y dieron contentos su adhesion á la paz. Para dar una idea de las gustosas sensaciones que debia de experimentar Baides, no podemos ménos de bosquejar el mapa pintoresco de aquella comarca, sacado de varios autores, especialmente de Ovalle.

Allí, el cielo y suelo brotan alegría. La tierra, fecundísima, se esplaya anchurosa, matizada, por decirlo así, con suaves y verdes colinas que forman en sus espacios los mas amenos valles, cubiertas, lo mismo que las lomas de suave declivio, de numerosos ganados. Los habitantes son blancos, apacibles y dóciles. Hay en las costas y riberas muchos mestizos, hijos de Españolas cautivas, entre los cuales se ven muchos rubios. Todos estos estaban bautizados por los cautivos españoles, aunque sin olio, y los Indios mismos, por lo jeneral, son

(1) El mas hermoso del orbe, dice Ovalle.

cristianos; tienen mucho cariño á los Españoles; hacen cruces en sus habitaciones y dicen *Jesus* cuando estornudan, tropiezan ó se lastiman. Esto es poco de extrañar porque habian tratado mucho á los jesuitas á los cuales profesaban el mas acendrado afecto. Entre estos Indios habia Españoles que hubieran podido salir de cautiverio, y que prefirieron el quedarse, ya sea por la vergüenza de volver á verse entre los suyos, desfigurados, la lengua casi olvidada y convertidos por el hábito en verdaderos Indios; ya porque tenian afectos muy arraigados en la tierra, puesto que habia algunos que tenian allí hasta treinta hijos, de los cuales la mayor parte ya les habian dado nietos. Estos infelices eran los que mas excitaban á los naturales á que pidiesen misiones y jesuitas, porque sentian que sus corazones se secaban por falta del rocío consolador de la fe que se apagaba en el olvido. Sobre esto, el P. Juan de Moscoso escribia á su provincial, de una de sus misiones á aquella tierra, que estos Españoles naturalizados de que hablamos, le tendian los brazos con lágrimas y sollozos, como si se viesen precipitados en un abismo, para que les ayudase á salir de él.

Volviendo á nuestra narracion, mas de cien mil Indios dieron la paz. Los jesuitas y otros misioneros se entraron por sus tierras. El marques de Baydes entró no en la Imperial, sino en las ruinas de aquella tan desgraciada como hermosa cuidad, maravillosamente situada en una elevacion sobre el ángulo que forma el rio de su nombre con el de las Damas, — bordado de arboledas de diversos árboles frutales españoles, á la sombra de los cuales cruzan los Indios en sus canoas las aguas apacibles de aquel rio, mientras que por sus orillas y á grandes dis-

tancias se ven por aquel delicioso valle verdes y risueñas huertas. Entre estas llamó la atencion de Baydes una, y preguntando de quien era, le dijeron habia pertenecido al obispo don Agustin de Cisneros. Esta respuesta le trajo las lágrimas á los ojos, y mandó que inmediatamente se hiciesen las mas eficaces dilijencias para descubrir los huesos del santo prelado. En efecto, el obispo Cisneros habia sido enterrado en la catedral, y al lado del evangelio del altar mayor descubrieron la caja que contenia sus huesos.

Al punto, el marqués mandó levantar un altar para que allí mismo se le hiciesen sufrajios, antes de trasladarle á la Concepcion. Se pusieron á obedecerle, y por dos veces oyeron una voz que decia: «No ahí, no, sino en tal huerta.» Dieron parte á Baydes de esta particularidad, y mandó indagar quien habia dado aquella voz. Esto no se pudo averiguar, pero sí se supo que la huerta señalada habia sido de una abuela del jeneral don Diego Gonzalez Montero, — allí presente á la sazon, — y que acababa de ofrecer un hermoso crucifijo que poseia y que era precisamente herencia de una tia suya que habia vivido allí, y habia sido señora de aquella misma huerta.

Estos detalles, muy históricos y muy ciertos, son sumamente interesantes para todos los lectores en jeneral, pero especialmente para los descendientes de aquellos valientes y perseverantes Españoles, que fecundaron aquellas hermosas tierras con su sangue.

En resúmen, la paz quedaba asegurada, vistas las infinitas pruebas de buena fe y de satisfaccion con que los Indios saludaron el dia en que se fundó, y el encarecimiento con que la habian pedido. El hacha, distintivo del supremo mando de las armas, pasó de manos de

Lincopichion á las de los cuatro toquís natos, cuya insignia era en todos tiempos. La vuelta de los asistentes al parlamento de Quíllin (1) fué la señal de reuniones, fiestas y romerías para todos los Butalmapus, que todos celebraron la paz con el mayor entusiasmo, y empezaron muy luego á gozar de sus benéficos efectos, entablando comunicaciones y relaciones de tráfico y comercio con los Españoles; cultivando y repoblando las comarcas de donde los furores de la guerra los habian arrojado, y, finalmente, aprovechándose y gozando del fruto de las misiones de sus amigos predilectos, los jesuitas.

Baydes les habia prometido de evacuar la plaza de San Francisco de la Vega en Angol, y les cumplió su palabra. A su regreso á la Concepcion, el 7 de febrero, fué recibido con indecibles y bien merecidas demostraciones de reconocimiento. Al punto en que llegó, informó al rey de la conclusion de la paz, pidiéndole su real aprobacion y mil pobladores para sacar todo el fruto que se debia esperar de ella. El rey quedó muy satisfecho con la nueva; pero el estado de la metrópoli llenaba demasiado su atencion y sus cuidados para que pudiese distraerlos en objetos que, aunque fuesen muy interesantes, estaban muy lejanos, y eran bastante hipotéticos.

(1) En el mapa está escrito Quillen; pero hemos debido conformarnos á todos los escritores, inclusos Ovalle y Molina.

CAPITULO VI.

Resultados de la paz.— Contradicciones increibles.— Una nueva insurreccion. — Se aquietan los Indios.— Motivos que tuvieron para obrar acaloradamente.

(1641—1644.)

Este acto del gobierno del marques de Baydes es uno de los mas solemnes, dignos é interesantes de la historia de Chile, y aunque haya excitado ciertas intemperantes críticas, no las citamos, porque realmente no nos parece que merezcan la pena. El juicio de los lectores de esta historia ha tenido hasta aquí bastantes datos para formarse y dirijirse á un fin cual es la solucion del problema moral que ofrecia la interminable guerra de la Araucania. Gloria pues al marques de Baydes, y honra eterna á su memoria por sus virtudes y magnánimos sentimientos, — que no nacian de timidez sino de su profunda sensibilidad. — La noble jenerosidad con que rescató, — á sus espensas, — á muchos cautivos españoles que, habiendo sido comprados por sus posedores habria sido injusto quitárselos sin indemnizarlos, puso el colmo á la reputacion inmortal que adquirió entonces don Francisco Lopez de Zúñiga de hombre de alma noble, grande y sensible. En cuanto á la diverjencia de opiniones y sentimientos que el hecho feliz de la paz, que le fué debida, suscitó, ya se sabe que no hay mas que confrontarlos con las consecuencias, para apreciarlos en su justo valor.

Y sin embargo, ha habido escritores que han asentado, — con una visible satisfaccion, penosa para los

lectores sensatos y juiciosos,—que los Indios rompieron la paz. Es muy cierto. ¿Pero cuando y por qué causa?—Ya lo veremos, y hallaremos en la verdad misma la prueba material contraria de lo que piensan y dicen; á saber: que por la paz, cesaron los horrores de la guerra; se repoblaron y cultivaron las tierras de los Indios, poco ántes desiertas y abandonadas; nació el comercio entre Indios y Españoles, y, finalmente, se dejaron convertir aquellos por los misioneros, que fueron á vivir entre ellos, y aun no tantos como los Indios querian y pedian, porque su número no permitia se les diese esta satisfaccion (1).

Pero aunque realmente un caso aciago hubiese sido causa de que se malograse el fruto de la paz, esto no habria sido prueba de que los Araucanos no la querian. Lo que le sucedió al P. Luis de Valdivia con Ancanamun hubiera podido sucederle á Baydes con Lincopichion, ó cualquiera de los demas jefes araucanos. Pero nada de eso sucedió, ni cosa semejante. Solamente, y cerca de dos años despues, se alzaron algunos Indios de la Cordillera, á los cuales, en resúmen, los mismos Araucanos redujeron á la razon. Y aun este alzamiento,—muy parcial,—le pareció de muy poca importancia al marques (2).

(1) «Nada quedaba mas que levantar las antiguas poblaciones, y para ello hubieran sido muy interesantes los mil colonos que el Marques habia pedido. Con estos y algunas mujeres de Santiago, en donde las hay de sobra, muy luego se hubiese conseguido, puesto que los Indios instaban continuamente para que se hiciese, como era natural que lo deseasen en el estado de confianza de que gozaban, gracias á la sabiduria del gobernador.» — Ovalle.

(2) Como se ve en el punto de una carta suya, fecha del 4 de junio 1644, á Ovalle, hablando de dicho acontecimiento: «....Pero como los nuevos amigos no falten, poco nos importan los alzados de la Cordillera. Hasta ahora, el acierto prueba que la empresa ha sido una verdadera inspiracion de arriba.

En efecto, no hay mas que leer con atencion los sucesos de aquella época. En febrero, habia llegado Baydes á la Concepcion de vuelta de Quillin. En abril, marchó de allí para Santiago con el fin de ver por sí mismo y remediar los daños causados por una plaga de langostas que habian devorado todas las sementeras; y permaneció en dicha capital hasta fines de 1643, es decir, cerca de dos años. Por consiguiente, los caciques que violaron la paz, tuvieron bastante tiempo para saber por los bienes ó los males que les resultaban de ella, si les convenia ó no les convenia. Luego que le llegó la noticia, el gobernador marchó á la frontera, mandó que compareciesen los caciques fronterizos y les hizo muy justas reconvenciones. Los caciques se justificaron probando claramente que eran muy inocentes del hecho de la sublevacion parcial de la Cordillera. El marques no pudo ménos de manifestarse satisfecho con las razones que le dieron, pero noobstante, exijió que tomasen las armas y se le incorporasen para ir á castigar á los perjuros. Los caciques se rehusaron á hacerlo porque les repugnaba el ir á verter la sangre de sus hermanos, y dijeron que lo que harian con mucho gusto seria amonestarles y persuadirles á que se aquietasen.

Baydes era demasiado sensible y justo para ofenderse con esta bella repuesta, y reflexionando que la demora en semejantes casos suele ser fatal, se puso personalmente en marcha con sus tropas para ir á pacificarlos él mismo. Llegó, los atacó, los dispersó, matando á algunos y llevándose á otros prisioneros; y la cosa se acabó. Algunos dicen que tres veces tuvo que volver allá,

¡ Dios sea servido continuar favoreciéndonos con estas inspiraciones y con sus frutos!» — Ovalle.

y que el mal que les hizo ocasionó represalias por parte de ellos; que se echaron sobre la provincia de Chillan, en donde capturaron personas y robaron ganados; y que batieron una partida que salió de San Bartolomé de Gamboa para atajarlos.

Así fué, ó poco mas ó menos; pero las parcialidades de la frontera querian la paz, y este estado de cosas les perjudicaba; de suerte que enviaron á suplicar al gobernador permitiese que el veedor jeneral del ejército español, — Fuente y Villalobos, — fuese con ellos para ponerle fin pacíficamente. Villalobos, — ya los lectores lo saben, — era un verdadero protector de los Indios, y tenia mucho influjo para con sus compatricios. Marchó Villalobos, con el beneplácito del gobernador, en compañía de los Araucanos de la frontera; llegaron, hablaron á los revoltosos, y sin la menor hostilidad, se restableció el órden. Veamos ahora la causa, real ó aparente, de esta pequeña infraccion á los tratados de Quillin.

Si los Indios eran desconfiados como dicen, podria ser no careciesen de motivos para ello, y en el caso de que acabamos de hablar no obraron por inconstancia, sino tal vez por eso. La causa que tuvieron ahora para temer fué la llegada de otra escuadra holandesa con proyectos hostiles contra Chile. A la primera noticia de esta aparicion, los Indios creyeron que los Holandeses eran Españoles que venian á reforzar los que habia, y someterlos de una vez, aprovechándose del descuido en que los tenia la paz. Este fué el hecho, y al punto en que supieron con certeza que, lejos de ser Españoles, los Holandeses eran enemigos de estos, se dejaron persuadir fácilmente y se aquietaron.

En suma, los jesuítas dicen que bajo el mando de

Baydes todo ha sido tranquilidad, sin mal suceso, ni mas muerte que la de un solo capitan. Por fin, para formarse juicio de los beneficios que Chile ha debido á su gobierno, no hay mas que leer la carta que el P. Diego de Rosales escribe al P. Luis de Valdivia.

Hé aquí esta carta, es decir, algunos puntos sucinta y claramente extractados. Su fecha es de Arauco, á 20 de abril de 1643. — Pero creemos deber dar principio con ella á un nuevo capítulo.

CAPITULO VII.

Solucion evidente de la cuestion de la paz y de la guerra. — Carta del P. Diego de Rosales al ilustre P. Luis de Valdivia. — Otra de un cautivo español al P. Juan de Albiz.

Esta carta se halla aquí como un monumento eterno de la verdad de los hechos. En donde no hay interes ni pasion, no hay sospechas posibles. Cuando los hechos hablan, las mejores razones son grandes sinrazones. Las peripecias que ha presentado hasta aquí la guerra de los Araucanos, si por una parte han ofrecido un gran problema difícil de resolver; por otro, han hecho surjir de los mayores conflictos datos sufficientes para resolverlo. Pero semejantes problemas no se resuelven nunca con oposiciones anárquicas, con pasiones ciegas y desenfrenadas, ni con presunciones que carecen del menor fundamento, como lo son siempre las de hombres muy necesarios é interesantes sin duda alguna,—pero que no siendo resortes principales sino ajentes sometidos á una direccion superior, deberian obrar ciegamente y no querer dirijir, con riesgo de entravar, parar é inutilizar la potencia del resorte principal del movimiento.

Antes de pasar adelante, debemos notar que, segun la historia, el P. Luis de Valdivia debia haber fallecido en aquella fecha; pero el P. Rosales lo ignoraba, como se ve por el principio de su carta.

Mi P. Luis de Valdivia, no he cumplido con mi deber dejando ignorar á V. R. el estado en que están las cosas de este reino. En este momento, ya se hallan cumplidos

los paternales deseos de V. R., y gozamos del fruto de sus trabajos, y de las semillas preciosas que V. R. habia sembrado en estos campos. El gobernador Baydes acaba de levantar con su sensibilidad y su saber esta rica cosecha dando y obteniendo paz por todos lados. He aquí los interesantes detalles de este venturoso acontecimiento.

Lincopichion y Putapichion (1), principales cabezas de la Imperial, hácia la cordillera, y á su ejemplo, los de la costa, los de Pilmayquen, Lincoya, Paycavi, Ilicura, Contun, Puren, Tirua, Calcoimo y Relomo, todos estos se han acojido á la paz, espontáneamente y gozosos de volverse á sus antiguos hogares que habian tenido que abandonar. Ya están de vuelta á ellos con sus mujeres, sus hijos y sus ganados, y durante dos años no se ha hurtado ni un solo caballo, ni causado el menor mal por parte de ellos, ni por nuestra parte.

Es cierto, con todo eso, que el demonio les puso, al cabo de este tiempo, en la cabeza á algunos caciques de la cordillera pretextos ó motivos de alterar la paz; pero el gobernador lo supo con oportunidad, mandó prender á veinte de los mas revoltosos y los declaró por traidores. Lejos de declararse en favor de estos, los caciques de la costa salieron á recibirle hasta la Imperial con diez y nueve camellos del pais, á los cuales dieron muerte inmediatamente en su presencia, demostrando con esta accion, cuan inocentes estaban de lo acaecido, y cuan distantes de querer romper la paz, puesto que la volvian á ratificar y sellar con la sangre de estas últimas víctimas.

(1) Es cosa notable que ninguno de los escritores contemporaneos haya mencionado á Putapichion en esta grande transaccion, si no es Carvallo, y ahora en este punto, el P. Rosales.

Sin embargo, los de Aliante, Anteguenu, Puvinco y otros no vinieron á su encuentro. Uno solo se presentó con un camello; pero los guerreros de San Cristóval y Talcamavida (1) no lo quisieron recibir. En vista de esto, el gobernador mandó declararles de nuevo la guerra con grande estrépito de cajas y trompetas. Oyenlo los de la Imperial, los amigos de Arauco, y de San Cristóval, todos los de la costa y aun algunos de la Cordillera, y estos todos unánimes y de acuerdo, intiman á los revoltosos que puesto quieren guerra, se vayan á sus tierras, y si no lo hacian, en el término de tres dias verian sus resultados.

Así sucedió, el gobernador tuvo que imponerse á si mismo el cruel deber de castigarlos y lo mandó ejecutar con mucho sentimiento. A unos mil que se separaron voluntariamente de los revoltosos y vinieron á someterse á Angol, los pasó Baydes entre el Biobio y la Laja, á fin de que estuviesen al abrigo de seducciones ó de ataques. Para protejerlos, hay cien hombres en el fuerte de Angol. Tal es el estado de cosas en cuanto á lo temporal.

Hasta ahora, en lo espiritual no teníamos posibilidad de obrar con fruto; pero despues de la paz, fuí con el campo de Arauco por la costa visitando á los nuevos amigos, que salian á los caminos para verme, oirme y obedecerme con el mayor gusto y la mas suave docilidad. Es realmente cosa de alabar á Dios el ver á estos hombres, poco ha tan feroces, ahora tan mansos, blandos é intelijentes, prestándose á oirme y recibiendo con ansia la fe, cuyos misterios les parecen cosa maravillosa y los llenan de júbilo. La lengua me es ya tan familiar,

(1) Talcamahuida, Talcamauida y Talcamavida son una misma cosa: pero los fidedignos en este punto escriben Talcamavida, y así se ve en el mapa.

que no la cedo en esto á ninguno de nuestros hermanos, si no es al P. Juan Moscoso; el cual es criollo y se ha ejercitado mas en ella. Somos tres aquí en Arauco; hay otros tres en Buena Esperanza y cuatro en Chiloé. Seria necesario que hubiese muchos mas operarios.

Los PP. continuaron residiendo en el Castillo; en donde V. Reverencia los habia dejado, y yo tambien viví en él algunos años con el P. Torrella, que há ido á recibir de Dios el premio de sus grandes merecimientos; pero como era demasiado estrecha esta habitacion; hice añadir une iglesia exterior que dicen se aventaja á la del colejio de Penco. Voy edificando poco á poco nuestra casa; haciéndola capaz de albergar muchos misioneros.

Todo se debe, y todo lo debemos al grande espíritu de V. Reverencia. La memoria de sus hechos está tan fresca como el primer dia. ¿Y como no lo ha de estar, componiéndose nuestras hermosas cosechas de lo que ha sembrado Vuestra Reverencia? No hay mas que preguntárselo á los Indios de Arauco, ó por mejor decir no hay mas que oirles, sin preguntárselo: « A mí me ha bautizado Valdivia, » « y á mí tambien, » « y a mí tambien, » y centenares, miles de voces se levantan á porfía ensalzando el nombre de Valdivia. ¿Qué gozó no tendria V. Reverencia en volver á ver estos terribles hombres de Puren, de Ilicura y de Paycaví, tan dóciles y mansos á sus suaves persuasiones? Cuando les digo que V. Reverencia vive, y que pueden estar seguros no los ha olvidado, se admiran pareciéndoles cosa imposible. Dios quiera que dure muchos años su admiracion. Ruego á V. Reverencia no se olvide de mí en sus oraciones. Arauco, á 20 de abril 1643.

Concluyamos el capítulo con un extracto de un cautivo

español, llamado Francisco de Almendras, al P. Juan de Albiz, fecha de 29 de marzo 1643.

¡Cuanto me holgaria, padre mio de mi alma, de poder ir á confesarme con V. Paternidad! Una sola vez lo he podido hacer en el espacio de cuarenta años del cautiverio en que estoy. Ya he escrito muchas veces al señor marques anunciándole y atestiguando el vivo deseo que tienen estos Indios de que vengan con asiento muchos PP. jesuitas á sus tierras. Toda este jente, desde la Imperial (en donde ya vivo) hasta Valdivia, Osorno y Villarica tienen los mismos deseos; pero quieren que sus misioneros sean PP. de la compañía de Jesus por causa de sus ejemplares virtudes en las cuales se pueden fiar, sin temor de que les quiten á sus mujeres y á sus hijas, como lo hacian los curas de otro tiempo, cuyos excesos escandalosos tienen muy presentes algunos ancianos que aun viven.

He esperado mucho tiempo que V. Paternidad vendria con el P. Francisco Vargas, ó con otro; mas ya que el señor marques no se lo ha permitido, pido por el amor de Dios á V. Paternidad se llegue hasta el fuerte del Nacimiento, en donde trataremos de lo concerniente á mi salvacion y á la de los mios, pues tengo muchos hijos y nietos. En caso que V. Paternidad no pueda por sí mismo, hágame la caridad de enviarme algun otro Padre de la compañía; porque aunque estoy á treinta leguas de dicho fuerte, con su aviso me pondré al punto en camino con mis hijos y allí esperaré.

Dios recompense á V. paternidad del agasajo que han recibido en su santa casa estos caciques y su séquito. Continuamente hablan de ello con el mas encarecido reconocimiento.

He recibido el catecismo y demas autos de devocion que V. Paternidad se ha servido remitirme, los cuales, luego que los he vuelto á saber de memoria, los he dado á mi amigo Gaspar Alvarez, que se halla cautivo conmigo.

CAPITULO VIII.

Envia el gobernador socorro de tropas al de Buenos Aires, amenazado de una invasion por parte del Brasil. — Armada holandesa. — Da muerte su comandante al de la isla de Chiloe. — Muere el jeneral holandes. — La escuadra en Valdivia y su desembarco. — Los Holandeses se fortifican. — Esperimentan escasez de víveres y deserciones. — Tienen que retirarse. — Equipa el virey del Perú una escuadra. — Reedificacion de Valdivia.

(1644—1646.)

Para mayor abundamiento de cuanto queda dicho de los buenos efectos de la paz, añadiremos que en las actas del cabildo de Santiago está escrito, que el 2 de abril 1642, acordó esta corporacion se hiciese una procesion con misa cantada y sermon en accion de gracias por la paz, y por las redenciones que se habian hecho de cautivos.

El 13 de diciembre, Baydes pasó de la Concepcion á Santiago con el objeto de aprontar un socorro de tropa que le pedia el gobernador de Buenos Aires, temeroso de una invasion de Portugueses del Brasil, sublevados en América contra España, á ejemplo de la Península. El socorro pedido por el gobernador de la Plata, y enviado por el de Chile, se compuso de doscientos hombres bien armados y equipados (1). Baydes volvió muy luego á la frontera, marchándose de Santiago á principios de 1643.

Todo el reino de Chile gozaba, pues, de una satisfaccion grande, debida á su gobernador, cuando hé aquí un

(1) A espensas del obispo de Santiago, Villaroel, que hizo este grande desembolso en servicio del estado. — Carvallo.

nuevo acontecimiento que la entristeció inopinadamente. Un dia, los habitantes de la Concepcion vieron entrar impensadamente una piragua en el puerto, en la cual habia un jesuita. ¿De donde podia venir un jesuita solo en una piragua? —Nada ménos que de la isla de Chiloe. Tal habia sido el arrojo del P. Domingo Lázaro. Es verdad que el objeto de este arriesgado viaje por una mar borrascosa en tan frágil bajel, lo justificaba sin disminuir su mérito, puesto que el P. Lázaro lo habia emprendido para llevar al gobernador la noticia de que una poderosa armada holandesa habia invadido la isla de Chiloe con preparativos que anunciaban una grande empresa. Bien que, por órden del virey del Perú, Valparaiso se hallase fortificado y armado con cañones de bronce fundidos en Lima en 1640, de los cuales algunos fueron posteriormente enviados tambien á la plaza de Valdivia, el gobernador tuvo por conveniente despachar sobre la marcha al mismo jesuita P. Lázaro con el maestre de campo Soberal para que fuesen á comunicar el acontecimiento al virey. Como de costumbre, el admirable cabildo de Santiago costeó los gastos del viaje, aprontando dos mil y quinientos pesos, noobstante sus grandes apuros. Vengamos á la armada holandesa.

Esta expedicion era mandada por *Hendrick Brower* (1), cuyos proyectos é instrucciones selladas, —que tenia órden del conde Mauricio de no abrir hasta que se hallase en el mar del Sur, — eran el hacer alianza con los na-

(1) Este nombre propio ha sido pronunciado y escrito de diferentes maneras, — como era natural, — que no se le semejan ni de muy lejos. Unos han escrito *Brun;* otros, *Brunt;* otros, *Brehaut.* Warden, que ha sido un cónsul jeneral de los Estados Unidos de América en Paris, y que ha escrito la cronolojia histórica de la America, lo escribe como se ve. Su pronunciacion en español es *Brauer.*



turales de Chile contra los Españoles, con el fin de formar allí establecimientos holandeses. Para eso, equiparon tres navios de alto bordo, que eran el *Amsterdam*, la *Concordia* y el *Flesingue*. Brower habia salido del Texel el 6 de noviembre 1642, y arribó á Fernambuco el 22 de diciembre para concertarse con el conde de Nasao, gobernador general de las posesiones holandesas en aquellos parajes. El almirantazgo de allí reforzó su escuadra con el navío el *Naranjo* y el yatche *Delfin*. El 15 de enero, volvió el almirante holandes á salir al mar con el rumbo al estrecho de Lemaire, á cuya orilla occidental ancló el 18 de marzo en la bahía de Valentin. Desde aquí, puso la proa á la isla de Chiloe, y llegó á ella el 1° de mayo.

Despues de haber empleado cinco ó seis dias en buscar un ancladero cómodo y seguro, Brower fondeó al norte de la isla en un puerto que dicen tomó el nombre del almirante (1), y mandó poner á la orilla de un rio, —á dos leguas mas arriba de su desemboque en el mar, — una bandera blanca, una navaja, y un collar de perlas de vidrio ; pero al instante vieron bajar un hombre á caballo de una colina, en donde habia una multitud de hombres, mujeres y muchachos mirando á los recien-venidos, el cual arrojó con resolucion al agua la bandera, la navaja y el collar. Las llanuras circunvecinas estaban cubiertas de caballos y de ganados pastando. Los naturales habian salido todos de sus habitaciones, cerrando la puerta, y poniendo delante de ella una cruz, cuyo aspecto fué para los Holandeses una seña clara y evidente de que los habitantes de aquella tierra

(1) Tambien se llama : *el Puerto Ingles*, dice Warden, á quien tomámos algunos de los detalles de este acontecimiento.

debian estar bautizados y sometidos á los Españoles.

El 16, el mayor *Blaeuwbeck* (1) de la escuadra, que se hallaba á la sazon á bordo del yatche con una compañía, vió á la orilla del rio algunos soldados de caballería, cuyo lenguaje no comprendieron los Holandeses al principio, hasta que oyeron que decian en español muy claro, que los Holandeses no iban con buenas intenciones. Oyendo esto, el mayor de la escuadra, lejos de probar lo contrario, mandó amainar la bandera blanca que flotaba en el yatche é izar la encarnada, y bajo la proteccion del fuego del yatche, desembarcó con sus soldados, se internó hasta cierto trecho hasta que pudo cojer una familia chilena compuesta del hombre, de la mujer y de dos muchachos; pero no pudiendo sacarles una palabra, resolvió el ir á buscar informaciones á otra parte.

El 19 se fué con el yatche y la chalupa á Carelmapú, en donde habia un fortin que atacó y del cual se apoderó aunque con pérdida de seis hombres (2); pero no halló dentro mas que algunos soldados y caballos y á un Indio que se llevó.

Por otro lado, Brower habia sido mas feliz que su mayor, y habiéndose enterado de que Castro era la capital del archipiélago de Chiloe, puso la proa en su direccion, y el 6 de junio entró por el canal que separa la isla del continente, hasta dar vista á la ciudad. El comandante de la plaza, don Andres Muñoz de Herrera, que quiso oponérsele, fué muerto con la mayor parte de sus soldados, y los Holandeses, que iban diciendo á los In-

(1) Pronunciacion aproximada *Bliubec.*

(2) No vemos en ninguna parte el nombre del oficial que mandaba esta fortificacion, que probablemente no era mas que pasajera.

dios que ellos no eran bárbaros ni sanguinarios, y que no hacian mal á nadie, saltaron en tierra, pillaron, incendiaron y cometieron mil profanaciones, achacando despues una parte de estos excesos á los pobres habitantes, de los cuales contaban habian levantado los techos de sus casas, y las habian incendiado ellos mismos ántes de abandonar la ciudad. Lo único que confesaban era que habian saqueado un poco, omitiendo que habian incendiado una inocente y pacífica nave que estaba para alargarse.

No quedándole que hacer allí, Brower se fué, y el 8, fondeó en una islita al norte de Valdivia. Todas las hazañas que hizo por de pronto se redujeron á cojer y llevarse prisionera á una pobre vieja española, que se llamaba Luisa Pizarro y tenia setenta y cinco años, con el fin de que esta les enterase de las fuerzas y otras particularidades de los Españoles. El 17, los Holandeses cojieron á tres naturales, y con ayuda de la viejecita española les dieron á entender que los pondrian en libertad, si querian ir á decir á los suyos que los Holandeses no eran un pueblo bárbaro, y que no iban para hacer mal á los Chilenos, sino bien, uniéndose con ellos contra los Españoles. Seria muy difícil el poder asegurar si los naturales lo creyeron ó no lo creyeron. Lo solo cierto es que, al dia siguiente, les llevaron víveres en cambio de armas de Europa. Hendrick Brower era naturalmente de humor tétrico, y padecia además una enfermedad que se agravaba con la mas mínima contrariedad. Viendo cuan poco progresaba, y cuan frecuentes eran la borrascas, se le irritaron los humores en tal manera, que murió, por decirlo así, inopinadamente, el 7 de agosto, pidiendo que le enterrasen en Valdivia.

Elias *Harckmans*, que tomó el mando de la escuadra, entró el 21, en el rio de Valdivia. Al principio, los naturales le llevaron provisiones por armas, y probablemente lo que les contó de que el gobernador de Castro habia hecho ahorcar á muchos de los suyos (1) los hubiera atraído; porque, en efecto, ya habian llegado á verse con ellos muchos caciques cumcos y de Osorno. Pero, un dia, los Holandeses tuvieron la inadvertencia de preguntar donde estaban las minas de oro, y desde el mismo instante, los naturales arrugaron las cejas, los miraron con sospecha, y finalmente no les llevaron mas víveres. Sin embargo, continuaban fortificándose en Valdivia, aunque tambien padecian escasez de materiales, por habérseles perdido en un temporal un transporte muy importante, cargado con instrumentos y materiales de construccion. Poco á poco, su situacion llegó á ser imposible, y las deserciones empezaron á hacer ver á Harckmans que lo mas seguro seria volverse á la mar.

Entre tanto, el consejero del almirantazgo *Elbert Cryspinsen* habia vuelto á Fernambuco con el *Amsterdam* para dar cuenta del progreso de la expedicion y traer refuerzos; pero diez dias despues, el 26 de setiembre, Harckmans perdió la última esperanza que tenia de poderle aguardar allí en una conferencia que tuvo con algunos caciques, los cuales le expusieron la imposibilidad en que se hallaban de suministrarle provisiones, puesto que ellos mismos carecian des ellas; que en otra

(1) Claro es que Harckmans fabricaba una historia, puesto que el comandante de Castro habia sido muerto por los Holandeses. Por otra parte, ahora se ve el motivo secreto que habian tenido algunos caciques de la Cordillera para sublevarse.

ocasion, por ejemplo, de allí á dos años, lo podrian hacer mejor. A esta insinuacion política, se siguieron algunos actos hostiles de parte de los naturales, de modo que, por de pronto, los Holandeses dejaron á Valdivia y pasaron á la isla de Constantino, desde donde pusieron á lavela el 18 de octubre para volver á Fernambuco. Este fué el resultado de la famosa expedicion Brower, compuesta, como se ha visto, de cuatro navíos de alto bordo y un yatche, en los cuales llevaba noventa y dos piezas de artillería, treinta y cuatro de bronce, y cincuenta y ocho de hierro, con suficientes tropas y pertrechos, materiales é instrumentos de construccion.

Mientras tanto, el virey del Perú, don Francisco de Toledo y Leyba, marques de Mancera, habia recibido el parte que le habian llevado el jesuíta Lazáro y el maestre de campo Villanueva y Soberal de la venida de la escuadra holandesa, y habia tomado medidas inmediatamente para enviar una poderosa armada no solo con el designio de desalojar á los Holandeses, sino tambien de repoblar y fortificar la plaza de Valdivia. El 31 de diciembre, salió del Callao una escuadra de diez navios (1) con mil y doscientos soldados (2) y la mas brillante artillería de bronce que se hubiese visto hasta entonces, bajo el mando de su propio hijo primogénito, don Antonio de Leyba, al cual suministró setecientos mil ducados para que llevase á buen fin su empresa. Esta expedicion no habiendo llegado á su destino hasta el 6 de febrero 1645, no tuvo enemigos que expulsar, puesto

(1) En un manuscrito de Alsedo, se lee solo seis buques. Los diez los asienta Ovalle por cartas escritas del Perú mismo, en la misma época y actualidad de los hechos.

(2) Algunos autores dicen ochocientos.

que los Holandeses se habian retirado en octubre del año anterior. Pero se halló muy á punto para reedificar la ciudad de Valdivia y fortificarla, segun las intenciones del virey, el cual contaba, sin duda alguna, con la real cédula que muy luego le llegó para que ejecutase este proyecto (1).

Don Antonio de Leyba, su hijo, mandó poner manos á la obra, al punto en que desembarcó su jente en la isla de Constantino, y en poco tiempo, á fuerza de ánimo y de brazos, se hallaron obras y trabajadores á cubierto. Entretanto, habiendo recibido aviso de que el gobernador de Chile estaba en marcha para apoyarle, si era necesario, le envió á decir que era inútil y que no habia para que se tomase la molestia, ni cansase sus tropas. Esta respuesta la recibió Baydes hallándose sobre el Quepe, desde donde regresó á la Concepcion. Sobre este hecho, el P. Diego de Rosales, superior de las misiones de Arauco, escribia al P. Ovalle; que la reconstruccion y repoblacion de Valdivia se habian ejecutado como por encanto, gracias á los medios poderosos empleados para ello, y á la union de voluntades tanto de parte de los que mandaban y dirigían, como de los que obedecian y ejecutaban; que cuatro jesuítas habian asistido á esta interesante obra. « En cuanto á mí, dice Rosales, he ido tres veces á Puren, Paicavi, Ilicura y Tirua, y siempre con frutos de bendicion. Los Indios son cada dia mas dóciles. El P. Juan Moscoso se apresta en este mismo instante para hacer el mismo viaje. »

Concluyamos que los Indios fueron fieles á los tratados, no solo no haciendo alianza con los enemigos de los Es-

(1) Bajo la invocacion de María.

pañoles, sino tambien ofreciéndose á unirse á estos para expulsar á los otros (1).

(1) Entre los rasgos de patriotismo y de arrojo de los Españoles, todos los autores cuentan que hubo veinte, cuyos nombres por desgracia quedaron ignorados, los cuales, con el beneplácito del gobernador, se arriesgaron hasta Valdivia á reconocer. Bien que los Holandeses se hubiesen ya marchado, el hecho no es ménos de notar, puesto que iban para asegurarse de ello.

CAPITULO IX.

Duracion de la paz.— Cuestion de preferencia de invocacion á la Virgen, en el Cabildo de Santiago.— Cuestion de esta misma preferencia por parte de la Audiencia y del Obispo.— Razones de esta preferencia.— Remplazo de Baydes.— Su salida de Santiago.— Su muerte gloriosa.

(1645—1646.)

El gobernador, de regreso del Quepe, llegó á la Concepcion el 22 de marzo. En todo este año no hubo sucesos notables. Solo la ciudad de Santiago, que era la piedra fundamental del grande edificio del reino y centro de todos sus padecimientos, tuvo en esta época que gemir con una nueva calamidad, cual fué una epidemia de viruelas que causó una gran mortandad, y obligó al cabildo y á sus vecinos á apelar al auxilio de la religion, haciendo rogativas á san Sebastian con novenas, y procesiones de la iglesia de la Merced á la Catedral.

Hubo otro cabildo muy prolongado, en el cual tenian los capitulares que debatir una muy grave cuestion, á saber: el cumplimiento de una real cédula de 10 de marzo de 1643, en la cual mandaba el rey que las ciudades de Chile celebrasen una fiesta á la Vírgen, bajo la invocacion que fuese mas de la devocion de cada una. Era un verdadero conflicto, y en efecto, la sesion fué larga y animada, porque era caso arduo el votar por Nuestra Señora de las Mercedes mas bien que por la del Rosario, ó por esta, de preferencia á la del Socorro. Por fin, esta última obtuvo la mayoría, y fué proclamada reina y señora de aquella santa funcion.

Pero este voto dado á Nuestra Señora del Socorro por el cabildo no puso fin al conflicto; lejos de eso, tal vez complicó la grave question de que se trataba. Los cabildantes, entrando en deliberacion sobre esta materia, habian usado de un derecho que creian incontestable; pero el obispo y la real Audiencia tuvieron distinto modo de pensar, y persuadidos que á ellos les competia y no al cabildo el nombrar la Vírgen á quien se habian de elevar los corazones y las plegarias en el dia señalado, nombraron á Nuestra Señora de la Victoria, la cual fué colocada, en virtud de este nombramiento y sin apelacion, con su peana en el altar mayor de la catedral.

La sola excusa que S. S. ilustrísima y sus señorías de la Audiencia pudieron haber tenido para dar un tal desaire al cabildo, ha sido que, segun la tradicion, la imájen de la Vírgen de la Victoria, nombrada por ellos, habia sido rescatada por Felipe II de los Moriscos de Granada, al mismo tiempo que el Santo Cristo de la Vera Cruz que se venera en la iglesia de la Merced; y que dicho monarca hizo don de estas santas imájenes á la ciudad de Santiago. Por lo demas, el derecho del cabildo para ser juez en la materia era el mas incontestable, siendo el mas natural; y su eleccion se habia fundado en la particular devocion que inspiraba Nuestra Señora del Socorro, como abogada y protectora que era de la ciudad de Santiago desde su fundacion y la de su cabildo, el cual tuvo que resignarse con el consuelo de que la Madre de Dios era una sola bajo las diferentes invocaciones con que la veneran sus devotos, y que la tradicion sobre Nuestra Señora de la Victoria y el rey Felipe II no podia menos de ser respetada por todos.

Mientras tanto, el marques de Baydes, despues de su

regreso á la frontera, estableció las casas de conversion de Santafé, San Cristóval y Santa Juana bajo la direccion de los jesuítas; fortificó las plazas de la línea y reforzó sus guarniciones, y satisfecho de haber llenado sus deberes en todo segun su severa conciencia, se volvió á la Concepcion, en donde esperó tranquilamente la llegada de un sucesor, que ya le habia sido anunciado, y que él mismo habia pedido mas de una vez, como el rey mismo lo dice (1). Con esta noticia, envió á su mujer y á su familia para que le esperasen en Lima. A principios de mayo llegó su sucesor á la Concepcion y le entregó el mando, despues de lo cual salió para Santiago á despedirse del cabildo y darle gracias por el celo de su cooperacion al buen éxito de sus actos administrativos tanto en la guerra como en la paz. Allí se mantuvo hasta el primero de octubre que marchó á embarcarse en Valparaiso para el Callao.

El sentimiento con que el cabildo, la Audiencia, el obispo, la ciudad y todo el reino vieron marchar á Baydes se colije de lo venturoso de su gobierno, y así fué que le colmaron de bendiciones. Por lo mismo, no nos detendremos en apologías superfluas, puesto que los ánimos de los lectores no pueden menos de hallarse muy conformes con los de los habitantes de Chile, y dejaremos á un lado todo lo que nos dicen del mérito de este gran gobernador los escritores de aquellas cosas, incluso el mismo Ovalle. Las alabanzas mayores y mas dignas de hombres como el marques de Baydes se hallan contenidas en la relacion de sus hechos, y en las sensaciones que produce su nombre. Pero no por eso le dejaremos

(1) Real cédula fecha en Zaragoza á 22 de noviembre de 1645. — Carvallo.

tan pronto, y los lectores nos agradecerán que los conduzcamos en pos de él, para ver cual ha sido su suerte.

¡Desgraciada, infausta suerte! Porque este hombre tan pacífico que preferia los beneficios de la paz á las mas brillantes conquistas de las armas, era no solo el mas grande hombre de guerra que hubiese mandado en Chile, sino tambien el de mas valor personal, el mas intrépido y aun temerario de todos los militares del universo.

Se embarcó, como hemos dicho, en Valparaiso; llegó al Perú; vió al virey; recibió sus elojios y salió del Callao (1) por fines del año 1556, con su familia para España. Navegó viento en popa hasta dar vista á Cadiz, con la perspectiva feliz de verse muy pronto cubierto de lauros y de aplauso hasta por el mismo soberano.

Pero á una vida tan gloriosa correspondia un fin, tal vez, mas glorioso. España estaba en guerra con los Ingleses, y habia guardacostas de esta nacion en aquellas aguas. Uno de estos ataca al navio en donde iba Baydes, el cual toma el mando, y se defiende á pesar de la superioridad de fuerzas del enemigo sin querer rendirse, y se defiende hasta que su nave acribillada de cañonazos se incendia finalmente. Entonces, muere el heróico gobernador de Chile; muere su mujer; y si se salvan sus hijos, se salvan porque los enemigos mismos los sustraen á las llamas, y los llevan prisioneros á Londres.

(1) En su manuscrito de la Historia de Chile, Alsedo dice que salió con un convoy de galeones, que en este mismo punto partió por el mar del Sur para España con cuantiosas cantidades de oro y plata del erario, y muchas pertenecientes á particulares. — Sin embargo, Perez García, citando al mismo Alsedo, no menciona una sola palabra de esto y se limita á decir que se embarcó en el Callao. — Otros dicen que marchó por Panamá.

Al volver en libertad á su patria, uno de ellos, don Francisco de Zúñiga, tomó el hábito de la compañía de Jesus; volvió á Chile; fué uno de los misioneros mas celosos; llegó á Provincial, y murió en la Concepcion en edad muy avanzada.

CAPITULO X.

Gobierno de Don Martin de Múxica (1). Propone ratificar la paz.— Segundo parlamento.— Ratificacion.— Incidentes.— Adiciones á los artículos anteriores.— Fiestas y regocijos.— Retiranse las partes contratantes.— Regreso del gobernador á la Concepcion.

(1646—1647.)

Es cosa de admirar el consumo de jenerales ilustres que hizo la guerra de los Araucanos. Don Martin de Múxica, caballero del hábito de Santiago, ha sido uno de ellos, habiéndose acreditado mucho en las guerras de Flandes, en donde sus brillantes servicios le habian hecho alcanzar el empleo de maestre de campo. Ya le hemos dejado reconocido por el cabildo de la Concepcion. El de Santiago no tardó en enviarle su cumplido de bienvenida por el rejidor Ruiz de Gamboa, mientras en la capital se hacian los preparativos acostumbrados para recibirle en persona, para lo cual ya el caballo, silla y dosel de aparato estaban prontos. El cabildo de la capital no reparaba en gastos ni en sacrificios cuando se trataba de asuntos de dignidad nacional, y, muy luego despues, tuvo que hacer aprestos de ornatos tristes y fúnebres para honrar y llorar la muerte de su gobernador pasado. Era admirable el cabildo de Santiago.

Halló, pues, Múxica, á su entrada en el gobierno, una paz sólida; un buen ejército; la plaza de Valdivia

(1) Por mas que, jeneralmente, la ortografía modificada,— tal vez demasiado pára la dignidad de la lengua;— se estienda á los nombres propios, creemos que es un abuso, y por lo mismo escribimos Múxica.

restaurada, poblada y fortificada, y Valparaiso y Arica puestos en buen estado de defensa por el hijo del virey. Pero á poco tiempo, recibió la mala nueva de la muerte del comandante de Valdivia, que era el benemérito don Alonso de Villanueva y Soberal. Para su remplazo, nombró Múxica á don Francisco Gil de Negrete, el cual marchó sin demora para su destino por tierra, llevando reses vivas y otras provisiones de que carecian los moradores y la guarnicion de Valdivia, bajo la proteccion de una pequeña escolta.

Por lo demas, el nuevo gobernador no mudó de empleados, ni quitó empleos. Rebolledo quedó con el suyo de maestre de campo; y el de sarjento mayor lo dió á don Ambrosio de Urrea.

Cosa particular, Negrete fué atacado impensadamente por los caciques Mariantu, Carihuanque y Catinaguel, los cuales le quitaron el convoy, y Dios solo sabe como él mismo y algunos soldados de la escolta pudieron llegar en salvo á Valdivia. Esta novedad, que seria efectivamente una prueba de la inconstancia y mala fe que se atribuyen á los Indios, tendrá probablemente algun misterio que tal vez la historia aclarará. Mientras tanto, Múxica, que deseaba mucho la paz, creyó oportuno para mantenerla sólidamente el no dejar dudas ni sospechas sobre este particular á los Araucanos, y envió al veedor jeneral Villalobos (1), muy querido de ellos, para proponerles su ratificacion en un nuevo parlamento, que seria celebrado al año siguiente, en Quillin de Puren,

(1) Con Villalobos, — dice Carvallo, — fué el P. Juan de Moscoso, de la *extinguida* compañía de Jesus. — Al parecer, este escritor confundia la division de la provincia de la compañía con su extincion, de la cual nadie ha hablado hasta ahora.

por el mes de febrero. Tomadas estas medidas, marchó de la Concepcion para Santiago, en donde fué recibido y reconocido con los honores y fausto acostumbrados, el dia 26 de setiembre, por el cabildo y por la Audiencia.

Moscoso y Villalobos, á su vuelta, le informaron de que los Butalmapus estaban muy conformes en la ratificacion propuesta, y que el dia 15 de febrero del siguiente año, concurririan todos los caciques al parlamento de Quillin. Con esta ocasion, el cabildo y la ciudad tuvieron el inevitable sentimiento de oirse pedir soldados, vecinos y encomenderos para mayor ostentacion y solemnidad de dicho congreso. Con todo eso, viendo la moderacion con que el gobernador exijia este sacrificio, diciendo en su oficio que bastaban diez individuos de cada compañía, y veinte de la de su señoría, no tuvo ánimos para oponerse á su pretension, y en el término de tres dias, los hombres pedidos, que eran de los mas distinguidos de la ciudad, en gran parte, y de caballería, se hallaron acuartelados con sus armas y caballos. El gobernador habia obrado con tanta circunspeccion en su oficio, hecho en forma de proyecto ó auto, — que fué presentado en el consejo por el alcalde Antonio de Zabala, — que ni siquiera lo habia firmado; y esta circunstancia fué una razon mas para que el cabildo le honrase con una pronta obediencia.

Salió Múxica con estas tropas de Santiago haciá mediados de noviembre, y el 29, celebró la pascua en Aculeo, desde donde prosiguió á Yumbel de la frontera. Allí estableció sus cuarteles, y concentró las tropas con que pensaba ir á Quillin. Estas fuerzas, que ascendian á cuatro mil hombres, se componian de la tropa escojida de cada fuerte formando columnas del porte el mas marcial y completamente provistas de todo lo necesario. De

suerte que al llegar á Quillin con el gobernador á la cabeza, causaron la misma sensacion á los Araucanos, que si estos no hubiesen visto nunca tropas españolas; porque su pasion dominante eran las armas y la guerra. Es verdad que en este instante se hallaban poseidos y penetrados de sentimientos benévolos por reconocimiento hacia Múxica, el cual habia tenido la buena política de congraciarse con ellos dando libertad al capitan Chicaguala, — que habia sido hecho prisionero por Baydes en su última compaña, — y á otros principales caciques Araucanos que habian participado de la misma suerte.

Al dia siguiente, 24 de febrero 1647, se celebró el segundo parlamento de Quillin, y la paz quedó ratificada con aplauso jeneral, noobstante un meláncolico suceso que no podia ménos de entristecer los ánimos, por muy dispuestos que se hallasen á la alegría y al regocijo. Este suceso fué que los tres caciques Carihuanque, Catinaguel y Mariantu, que habian atacado á Negrete en el camino para Valdivia, tuvieron la osadía de presentarse en el congreso. Mientras duró la deliberacion, el gobernador se contuvo; pero el ceremonial una vez concluido, les mandó comparecer y les reconvino con severa autoridad. No teniendo excusas plausibles que dar, imploraron su perdon; pero Múxica respondió que no hallándose allí por entonces como potencia justiciera ni ejecutiva, lo que podia y le correspondia hacer era referirse al juicio y decision de los demas caciques y capitanes de guerra sus compatricios, sobre la gracia ó el castigo que merecia su desleal infraccion á los tratados estipulados y jurados por ellos en aquel mismo sitio.

Entraron los caciques y capitanes de guerra en consejo, y al cabo de una bastante larga deliberacion,

votaron todos que los culpables debian ser entregados, no á la clemencia, sino á la justicia del gobernador, como dignos del mas rigoroso castigo. Aceptó Múxica, y para que sirviese de escarmiento su suerte, los mandó decapitar, y exponer sus cabezas en diversas encrucijadas de caminos (1).

Acto de vigor ha sido este que ha debido costarle mucho al gobernador español; pero la política lo exijia tal vez. En efecto, produjo una profunda sensacion; mas Múxica lo habia previsto, y como por entonces no era necesario aflijir los ánimos, dió la señal de los regocijos, y la artillería, la música, las voces y el movimiento de un jentío inmenso los distrajeron de modo que no era fácil el permanecer dominado por serias reflexiones. Despues vendrian estas, y con ellas los efectos saludables que se esperaba produjesen. Lo restante del dia lo pasaron, Araucanos y Españoles, fraternizando en infinitas maneras de entretenimientos y festines, y haciéndose recíprocamente promesas de eterna amistad y de inalterable lealtad.

Los artículos adicionales que se estipularon en esta ratificacion fueron: que los Indios suministrarian á la plaza de Valdivia todos los auxilios de que pudiese necesitar y que ellos pudiesen darle; que el camino de la frontera á dicha plaza se hallaria siempre libre y seguro

(1) Perez-García refiere que los tres delincuentes no se presentaron en el congreso; que su ausencia fué notada; que Baydes pidió le fuesen entregados; que se los entregaron, é hizo en ellos la justicia que queda referida.

Esta version es menos verosímil que la anterior, la cual pertenece á Carvallo. El hecho, segun este lo refiere, es de los que no se imajinan, cuando no se saben de cierto, y, por otra parte, si realmente se hubiesen ocultado los culpables, no lo habrian hecho con tan pocas precauciones que se hubiesen mantenido, por decirlo así, á mano para dejarse cojer á discrecion.

para los convoyes, tropas y viajeros españoles, bajo la responsabilidad de los mismos naturales; que los Españoles levantarian sin ninguna oposicion sus antiguas poblaciones, y otras nuevas en donde mas lo tuviesen por conveniente.

Estas ratificaciones produjeron excelentes resultados, y por de pronto, el mas esencial é inmediato fué el de la recíproca confianza que las dos partes contratantes cobraron, en vista de la perseverancia de cada una. Este era un gran punto, sobre todo de parte de los Indios, cuya desconfianza, justa ó injusta, real ó supuesta, era motivo á pretcsto para alterar cuando ménos se esperaba la buena correlacion la mejor establecida. El episodio trájico de aquel dia, olvidado en el aturdimiento del tumulto, no podia ménos de recordarse despues y de producir reflexiones favorables al mantenimiento de la paz y del buen órden. Así sucedió, y la serie de los acontecimientos que vamos á narrar, bien examinada, probará que si la desconfianza renació con su antiguo imperio sobre los espíritus araucanos, tal vez no fué por culpa suya.

Al dia siguiente, Múxica se puso en marcha para regresar á la frontera colmado de presentes y protestas, en cambio de los que él habia dejado á los Araucanos, y el dia 20 de marzo entró en la Concepcion.

CAPITULO XI.

Visitan los Indios á las Indias de encomienda de la frontera.— Seducen á algunas, que se van con ellos.— Otros piden al gobernador licencia para llevarse á otras que eran sus parientas. — Concédelo el gobernador. — Opónese el obispo á esta condescendencia.— Conflicto entre las dos autoridades.—Noble reconciliacion.— Falsas acusaciones.— Terremoto. — Hostilidades.

(1647—1648.)

La recíproca confianza de que hemos hablado al fin del precedente capítulo se manifestó muy luego á las claras en la frecuencia y familiaridad con que los Indios iban á la frontera española, y en el descuido con que los Españoles los veian ir y venir. Antes, iban con el objeto de comerciar y traficar, mas ahora, no buscaban ni siquiera pretextos, y continuamente se les veia llegar sin que dijesen, ni que nadie les preguntase qué querian. Sin embargo, por mucho gusto que tuviesen en vaguear para divertir su ociosidad, otros objetos los atraian allí, y estos objetos eran el amor ó la amistad que tenian naturalmente á sus paisanas de encomienda, las cuales, bien que fuesen cristianas, ó por lo ménos estuviesen bautizadas, los acojian muy bien. Como tambien esto era muy natural, nadie hizo alto en ello, y aun algunas de estas Indias se volvieron á su tierra sin causar grande estrañeza. Poco á poco, esta tendencia á sentimientos primitivos se generalizó tanto, que algunos Indios ricos pidieron al gobernador por gracia, les devolviesen algunas de estas mujeres, con pretexto ó motivo real de paren-

tesco, y el gobernador no tuvo dificultad en concedérselo, visto el estado de paz y concordia en que se hallaban.

Pero el obispo de la Concepcion condenó estas condescendencias como contrarias al principal objeto de la guerra y de la paz, que era la conversion de aquellos infieles, y resultó una desgraciada competencia entre él y el jefe militar, con deplorable escándalo. El prelado escribió un edicto prohibiendo el regreso de los Indios é Indias ya bautizados al seno de los que permanecian en el paganismo, y este edicto se publicó en la catedral en hora y en momento en que el gobernador y el obispo mismo se hallaban en la iglesia.

Atónito Múxica de este inesperado atentado contra su autoridad, se levantó airado para salir; pero el obispo le paró con un exhorto y el gobernador tuvo bastante frescura para reflexionar, y se volvió á sentar. Aun hizo mas y oyó, ó pareció oir con la sumision de un buen cristiano (sumision que le hizo mucha honra en opinion de todos), el exhorto y el edicto; y al fin del oficio divino, aguardó á que el prelado saliese y le acompañó á su casa.

El obispo no fué ménos político, y devolvió inmediatamente la visita al gobernador. En ella se trataron con los mayores miramientos y quedaron, al parecer, muy reconciliados. Si no fué así, á lo ménos el escándalo cesó con honra del uno y del otro. Pero como sucede siempre en semejantes casos, habia habido dos partidos, y aunque, gracias á la frescura y al porte digno de Múxica, no hubiese habido en esta circunstancia ni vencidos ni vencedores, puesto que el desenlace se redujo al reconocimiento tácito por parte de la autoridad militar de que en puntos de relijion nada tenia que ver, uno de los dos

partidos quedó descontento y no reparó en decir que el gobernador se habia mostrado débil en el hecho de ceder tan fácilmente á la autoridad eclesiástica, la cual se habia apoyado en pretextos de caso de conciencia para que reconociesen su ascendiente en todas materias. De aquí, los críticos pasaron á dar por muy sentado que cuanto habian hecho y dicho los jesuitas sobre las milagrosas conversiones que habian operado en sus misiones, era todo pura ficcion, y, en suma, un recurso muy oportuno para que se les juzgase por muy interesantes y necesarios; que los Indios no tenian la menor nocion del cristianismo, ni sabian una sola palabra de la doctrina.

Estos susurros llegaron á oidos del gobernador y le hicieron alguna impresion, de modo que juzgó seria conveniente informarse, — sin darles precisamente crédito, — del mas ó menos fundamento que podian tener; y de las averiguaciones que mandó hacer sobre la materia, resultó que se creyó obligado á pasar informe á la corte del hecho (1). Los enemigos de los jesuitas han llevado su enemistad hasta el punto de asegurar que reconvenidos estos PP. misioneros sobre la diferencia que habia de sus dichos á sus hechos, se habian disculpado con falta de tiempo y aun con el corto número de su personal. Uno y otro era cierto, sobre todo el insuficiente número de misioneros. Pero á pesar de eso, si la acusacion no nacia de ignorancia, procedia de una causa odiosa, puesto que todo cuanto se ha dicho del fruto de las misiones ha sido probado con hechos auténticos; y para mayor abundamiento, los lectores verán á su tiempo

(1) Carvallo es el solo que haya usado de estas declamaciones como argumentos propios á probar sus opiniones, las cuales seria muy difícil sacar en limpio.

cuales fueron estas misiones; cuales el celo y trabajos de los jesuitas y cuales sus frutos. Porque hasta aquí, todo cuanto han leido acerca de esta importante materia, aunque muy explícito y muy probado por resultados portentosos, no ha sido mas que una idea que se les ha dado de paso, no siendo posible mezclar á cada instante relaciones distintas y que podrian ocasionar confusion.

Mas de una vez hemos tenido ocasion de ensalzar, como lo merecian, los desvelos de los capitulares de Santiago, admirando su teson impertérrito y tranquilo en medio de circunstancias las mas críticas en que hombres responsables, — moralmente, — se hayan visto jamás. Pues en este instante en que, al cabo de tantas zozobras y sacrificios, gozaban del fruto de sus afanes y tareas; en este instante en que no habia mas que algunos dias que al sello y blasones de la ciudad se les habia añadido, por auto del cabildo, el exergo de : « *Muy noble y muy leal;* » el 13 de mayo, enfin, á las diez y media de la noche, un espantoso terremoto, — movimiento de trepidacion, — súbito, inesperado y sin ningun presajio, derribó los templos, edificios y casas de la capital con tan horrendo estrépito, que el eco lo propagó á muchas leguas por todos lados (1). Segun algunos, el número de muertos en esta lastimosa catástrofe ascendió á dos mil; otros lo han calculado de setecientos. El obispo recibió heridas y contusiones graves, y luego que pudo, dió á la imprenta los detalles lastimosos de este acontecimiento, del cual, sin embargo, solo se supo en jeneral, lo que se halló escrito en los libros del cabildo.

(1) Toda la América meridional sintió este terremoto; pero en donde mas estragos causó fué en Santiago, que quedó arruinada enteramente. Hubo setenta conmociones, con espantosos ruidos soterráneos. — Carvallo.

La pérdida ocasionada por el terremoto en los templos fué calculada por Vallaroel en trecientos mil pesos, — pero ha quedado ignorada la que padecieron los particulares. En su escrito, el obispo habla de anuncios que precedieron al temblor, y que, en su opinion, eran falsos; pero sí conviene en que durante la crísis hubo prodijios que se parecian mucho á milagros. Respetemos toda creencia, y mucho mas en estos casos en que fenómenos desconocidos aun á los hombres mas sabios manifiestan evidentemente la pequeñez y miseria del hombre, y al mismo tiempo, cuan impenetrables son los misterios de la creacion.

Al punto en que el gobernador recibió la noticia de este funesto suceso, salió apresuradamente para la arruinada Santiago, á donde llegó el dia 24 de julio (1). Parece que su palacio habia resistido á la conmocion de la tierra, puesto que se hallaba en pié y que Múxica no titubcó en ir á habitar en él. Su llegada sirvió de gran consuelo y dió muchas esperanzas á los desgraciados habitantes de que sus males tendrian pronta y buena reparacion. Los capitulares pidieron al rey les eximiese de alcabalas, del almojarifazgo, union de armas y papel sellado, y que les rebajase de cinco á tres el rédito de los censos, de los cuales los principales ascendian á nuevecientos mil pesos; y mientras el monarca decidia, suplicaron al gobernador del reino y al virey, se sirviesen hacer estas concesiones provisionalmente. El gobernador no podia tomar sobre sí el dar semejantes providencias; pero tanto

(1) Con la primera noticia del temblor, habia ya Múxica enviado dos mil pesos. Despues, el virey marques de Mancera y los hacendados de Lima enviaron hasta treinta mil, sin contar otras cantidades con que contribuyeron á la reedificacion de la catedral y de los dos conventos de monjas de Santa Clara y de la Concepcion. — Carvallo.

él como el virey cooperaron mucho al alivio de tantos males, y al año siguiente, el monarca concedió todo cuanto el cabildo de Santiago le habia pedido (1).

Múxica permaneció cuatro meses en la capital aliviando y consolando en cuanto podia á sus infelices moradores, hasta que tuvo que salir apresuradamente á campaña. Alcapagui, ulmen de Quinchilea, habia levantado fuerzas para vengar sobre la restaurada ciudad de Valdivia las muertes de Carihuante, Catinaguel y Mariantu, decapitados en Quillin, y ya habia interceptado un convoy de doscientos caballos y mil vacas que, por órden del virey, iban para dicha plaza, conducido por el capitan Juan de Espejo, con una corta escolta de diez hombres, los cuales quedaron en poder de los Indios, ó fueron muertos.

El 27 de noviembre, el gobernador pasó por Maypú, y el 15 de diciembre llegó á la frontera. Pero estos detalles piden capítulo á parte.

(1) Real cédula de 1° de junio de 1649.—Sin embargo, Carvallo asegura, hablando de los censos, que su rebaja no habia sido concedida, bien que no hubiese casa que no fuese censataria de algun monastèrio, cuya consideracion habia influido mucho para que la ciudad fuese reedificada sobre sus propias ruinas, y no en el valle de Tango, ó en Melipilla, ó en Quillata, como muchos votos lo habian pedido.

CAPITULO XII.

Interrupcion momentanea y parcial de la paz.—La castigan los mismos Indios. —Atacan los levantados segunda vez á Valdivia.—Son rechazados.—Las parcialidades fieles piden la reedificacion de las antiguas plazas españolas.—Accede el gobernador y va á reconocer los sitios propios para ello.—Cae enfermo y se retira á Tucapel.—Levanta Rebolledo dos fuertes y la plaza de Boroa.—Funda el gobernador cuatro casas de conversion.—Excesos de correrias.—Prohíbelas Múxica bajo pena de la vida.—Regresa á la Concepcion, y de allí va á Santiago.—Muere inopinadamente.—Rumores sobre las causas de su muerte.

(1648—1649.)

Hallándose en la plaza del Nacimiento, el gobernador mandó llamar á los caciques de la Imperial,—de Boroa,—de Tolten y Mariquina, responsables de la seguridad de la ruta de Valdivia, los cuales reconocieron justos los cargos que les hizo, y tomaron por su cuenta el castigar á los delincuentes, como lo merecian, con rigor que sirviese de escarmiento á otros. Veamos, mientras tanto, lo que habia sucedido.

El vengador de los Indios castigados en Quillin se habia finjido enfermo, y valiéndose de la amistad que le profesaba el gobernador de Valdivia,—Negrete,—le mandó á pedir le enviase el jesuíta Andres de Lira,—que era cura parroco de la ciudad,—para que le asistiese en el último trance de la vida. En respuesta, Negrete, que no creyó deber acceder á lo que le pedia el Indio, despachó á un teniente, llamado Lunel, en una piragua para que le fuese á buscar y le trajese á Valdivia en donde se le administrarian todos los socorros temporales y espirituales de que pudiese necesitar. Marchó Lunel,

llegó y envió avisar al enfermo de su llegada y de las órdenes de su jefe. El enfermo finjido fué á la playa con semblante moribundo, llevado en hombros de algunos de los suyos. Viéndole en tal estado, Lunel saltó en tierra con sus soldados, y al punto él y ellos fueron asesinados, y con su sangre fué despedida la flecha de la guerra.

Muy luego un cuerpo de tres mil hombres atacó abiertamente la plaza de Valdivia; pero Negrete tenia buena artillería y les causó un horroso descalabro, concluyendo su completa derrota con un cuerpo de caballería que mandó salir, y que no dejó uno de cuantos pudo alcanzar. En mucho tiempo, no volvieron á parecer; y el resultado fué que las parcialidades fieles, como la Imperial, Boroa, Tolten y Mariquina se vieron obligadas á pedir proteccion á los Españoles contra los suyos, suplicándoles volviesen á poblar las antiguas colonias. La palabra dada por los caciques de la Imperial habia sido muy bien cumplida, echándose de sorpresa sobre Cayumapú, Calle-Calle y Quinchilea, en donde rescataron los caballos y la mayor parte de las vacas que ellos mismos condujeron á Valdivia.

A fin de reconocer por sí mismo la conveniencia de estas restauraciones, Múxica salió sin demora para Valdivia; pero en el camino resintió un ataque de gota, mal á que estaba sujeto, y, desde la orillas del rio Caraupe, — hoy de los Sauces, — tuvo que irse á Tucapel. Desde allí comisionó al maestre de campo Rebolledo para que, habiendo bien reconocido y escojido las posiciones mas ventajosas, mandase trazar y levantar dos fuertes entre los rios Tolten y Calle-Calle, y reconstruir la plaza de Boroa.

Marchó Rebolledo á dar cumplimiento á esta órden,

que desempeñó muy bien, aunque muchas veces este maestre de campo tenia la fatalidad de que el éxito de sus empresas no correspondiese al cuidado y celo con que procedia. En la orilla septentrional del Mariquina, levantó el fuerte de San José, y puso de comandantés en él á dos buenos capitanes, que fueron don Juan de Espejo, y don Luis Gonzalez de Medina. En la parte meridional del Tolten, hizo construir el de San Martin, en la parcialidad de Piufquen, dejando este fuerte dependiente de la plaza de Boroa, la cual mandó restaurar. Esta plaza estaba situada en el mas delicioso territorio sobre el rio Quepe, en una posicion fuertísima, sobre un barranco cuya escarpa profunda protejia uno de sus lados. Rebolledo dejó de comandante en ella al capitan don Ambrosio de Urrea, á quien luego despues el gobernador mismo sustituyó don Juan de Roa.

Estas construcciones aumentaban y estendian el poder de las armas españolas. La plaza de Arauco, que ya se sabe era la residencia de los maestres de campo, fué trasladada al centro de Tucapel. La de Yumbel lo fué al Nacimiento, á la parte austral del Biobio.

En esta misma época, Negrete, que mandaba en Valdivia, fué promovido al mando de capitan jeneral del Tucuman, y, en su lugar, nombró el gobernador á don Alonso de Córdova y Figueroa.

No obstante se hallaba aflijido cruelmente del ataque de gota, Múxica no estuvo en la inaccion en Tucapel, y fundó dos casas de conversion; una en Moquehua, y otra en Tucapel mismo, las cuales fueron recomendadas á los franciscanos, cuyo guardian era Fr. Juan de Pardo. Para los jesuítas fundó otras dos : una en la parcialidad de Ranquilue, en el sitio llamado Peñuelas; y otra en la

plaza de Boroa; la primera dirijida por el P. Alonso del Poro; y esta última por el P. Diego de Rosales.

Pero por otro lado, sucedian cosas deplorables y odiosas. De Boroa se hacian correrías á las tierras insumisas, y las partidas españolas no se contentaban con invadir estas, sino que se propasaban á entrar en las de paz y sacaban de ellas hombres y mujeres, en términos que ya habian arrancado hasta quinientos infelices á sus hogares. Irritado de esta infraccion á los tratados, el P. Rosales informó al gobernador de estos abusos tan perjudiciales para la paz como deshonrosos para el nombre español, y Múxica mandó que inmediatamente los Indios arrebatados á sus familias les fuesen devueltos, con prohibicion en lo sucesivo de cometer semejantes excesos, pena de la vida á los autores de ellos.

Satisfecho el gobernador de que no habia que temer con los fuertes levantados, á los que se deben de añadir los que por la parte de Valdivia habia construido Negrete, los cuales fueron los de las *Cruces* y la *Animas;* se marchó á la Concepcion para cuidar de su salud. Allí permaneció hasta el 9 de abril del año siguiente, en que salió para á ir á invernar en Santiago, en donde recibió pruebas de la satisfaccion jeneral que daba su buen gobierno. Pero las cosas de este mundo son inconstantes y perecederas; estando un dia á la mesa muy bueno, comiendo una ensalada, se quedó muerto. Su muerte repentina podia muy bien ser causada por una de las traiciones del mal cruel de la gota, que asesina casi siempre á los que la padecen; pero sin embargo se susurró otra cosa, sobre la que hablan en los mismos términos, poco mas ó menos, los escritores de aquel tiempo. He aquí este caso.

Hábiendose descubierto que corrian por la isla de Chi-

loe despachos falsificados de favores ó mercedes de encomiendas, el gobernador habia mandado formar una instruccion secreta sobre el particular, la cual no se hizo tan secretamente, que no llegase á oidos de los interesados. Quien ó quienes eran estos interesados falsarios nadie lo sabia con certeza, solo se suponia que no podia ser otro mas que uno de los propios secretarios del gobernador, ó uno de los parientes que tenia en Chiloe. Sea quien fuese, nunca se pudo descubrir, y si el crímen ha tenido lugar, ha quedado impune. Como la Providencia consiente rara vez semejantes impunidades, y que no es probable que si hubiese habido realmente culpables no se hubiesen descubierto tarde ó temprano, vale mucho mas creer que la gota fué el sólo homicida de este buen gobernador, cuya muerte fué muy sentida, y justamente llorada.

Por de pronto, fué enterrado en una capilla provisional, é interin se acababa la reedificacion la catedral, reedificacion que tardó mucho tiempo en verificarse completamente; y sin embargo, al trasladar sus cenizas, se le halló la mano derecha entera respetada por la corrupcion de la materia. Fué una particularidad muy digna de curiosidad, y que la ciencia hubiera debido explicar, pero que no explicó.

CAPITULO XIII.

Gobierno interino del maestre de campo don Alonso de Córdova y Figueroa.— Particularidad de su interinato.— Su buen porte y conducta en el mando. — Otro parlamento.— Otra ratificacion de la paz.— Reedificacion de la capital. — Llega por gobernador, tambien interino, don Antonio de Acuña y Cabrera.—Todavia otro parlamento.

(1649—1651.)

Las antiguas quejas del gobernador Laso de la Vega contra los interinatos del mando en manos de un jurisconsulto de la real Audiencia habian producido efecto, y el rey habia ordenado que en lo sucesivo los gobernadores escojiesen un sucesor interino, puesto que mejor que nadie ellos debian conocer los sujetos del ejército aptos á llenar este cargo, y que en virtud de esta eleccion que debian hacer de antemano proponiendo dos sujetos al virey, este enviase, tambien de antemano, al gobernador de Chile un pliego cerrado, inviolable hasta despues de su muerte, que se abriria para saber cual era el sucesor que el virey habia nombrado de los dos propuestos por el gobernador.

Esta disposicion, en verdad muy oportuna, hizo recaer el mando, á la muerte de Múxica, en Córdova y Figueroa, oficial muy acreditado, que habia ido á Chile como simple soldado en la compañía del capitan Paez de Clavijo, una de los mil hombres que Felipe III habia enviado, en 1605, al gobernador García Ramon. Despues de haber alcanzado y bien merecido el grado de oficial, Córdova y Figueroa habia pasado á Lima para

recibir el premio debido y mandado dar á los beneméritos del ejército de Chile, y habia vuelto á este reino con su primo el gobernador Córdova. De suerte que contaba cuarenta años de servicios, y ciertamente el interinato no hubiera podido recaer en mejores manos.

Sin querer averiguar cuales habian sido anteriormente sus opiniones tocante á la paz, vemos ahora que la política que siguió fué la de mantenerla y consolidarla. En efecto, se trasladó inmediatamente á la frontera con el maestre de campo Rebolledo y con el sarjento mayor Urrea, y se alojó en la plaza del Nacimiento desde donde dió aviso á los toquís natos, caciques y ulmenes, para que, si permanecian con deseos de conservar la paz, fuesen á ratificarla en un nuevo congreso. Los jefes araucanos manifestaron en la prontitud con que se presentaron á la llamada del jeneral español que los que tenian de mantenerla no eran menores que los suyos. Este nuevo parlamento debió haber tenido lugar á principios de noviembre (1), y en él se ratificaron las paces con satisfaccion jeneral de las partes contratantes. Los regocijos fueron los mismos que los que se habian hecho en las dos precedentes asambleas de Quillin, y la concurrencia de caciques y otros jefes indios fué aquí mucho mas numerosa de lo que habia sido en aquellas (2).

Satisfecho con haber dado este primer paso esencial en su gobierno interino, Córdova y Figueroa regresó á

(1) No es posible, dice García, que esta deliberacion se haya abierto el 12 de noviembre, puesto que en dicha fecha ya el gobernador estaba de vuelta en la Concepcion.

(2) Fueron tantos los indios que concurrieron allí, dice Carvallo refiriéndose á don Pedro de Córdova, que jamas se habian visto tantos ni antes ni despues, y todos llevaban recuerdos al gobernador, unos, alabándose de haber servido bajo su mando, y otros, de ser sus ahijados en el bautismo.

la Concepcion, y vió claramente en los semblantes que todos le estaban muy agradecidos de que así lo hubiese hecho. Tal vez estas demostraciones de agradecimiento procedian de que se temia no fuese este gobernador partidario de la paz; porque no siempre lo habia sido; pero sabido es, al punto en que el hombre asciende al mando, muda de modo de pensar, hallándose con datos y precisiones que ignoraba cuando no tenia mas que obedecer. Al despedirse de los archiulmenes, ulmenes y caciques, el gobernador español les dijo que por parte de los Españoles, jamás la paz seria violada, y que el jefe militar que la violase, ó infrinjiese en lo mas mínimo sus artículos, tendria pena de la vida.

Mientras que Córdova y Figueroa atendia á lo militar, político y administrativo, vijilando sobretodo la buena distribucion de caudales en los diferentes ramos de su cargo, los cabildos trabajaban con no menor esmero en el fomento de la prosperidad de sus ciudades. La de Santiago salia de las ruinas del terremoto hermoseada é infinitamente mejorada en sus casas y edificios. El cabildo de Santiago halló tan prontos y tan buenos arbitrios con su admirable celo, con el cual cooperó mucho el del obispo, que en 22 de marzo 1650, ya la catedral estaba concluida. Ya los habitantes de la capital se empezaban á consolar de las pérdidas que habian tenido en el terremoto; ya decian, — como sucede á menudo en las cosas de este mundo: — no hay mal que por bien ne venga; ya se prometian un aumento incesante de prosperidad con el gobernador que tenian, y cuyo interinato no dudaban se convirtiese en propiedad del mando en atencion á los méritos y servicios de Córdova y Figueroa, cuando de repente el cabildo de Santiago recibió, el 20

de abril, la noticia de que un nuevo virey habia nombrado nuevo gobernador interino de Chile. Es decir, que este cabildo tenia que comprar caballo, silla y dosel para el gobernador interino, y que estar pronto para hacer las mismas adquisiciones para el propietario que no tardaria en llegar tras él. El número de caballos, sillas y doseles destinados al recibimiento de tantos gobernadores como se sucedian en el mando del reino era tan prodijioso como el de los gobernadores mismos.

Sin embargo, Córdova y Figueroa habia tenido poco que reformar en situaciones militares. Solo habia restablecido la plaza de San Felipe de Arauco, cuya importancia conocia especialmente como maestre de campo que habia sido en ella; pero no por eso abandonó la de Tucapel. La sola mudanza que hizo en esta fué trasladar la residencia del maestre de campo de ella á la de Arauco, en donde este jefe residia anteriormente. Por lo demas, en el poco tiempo que tuvo el mando, Córdova y Figueroa se hizo querer sobremanera, y causó grande tristeza al ejército el oir que le llegaba remplazo. Su remplazante llegó, en efecto, á la Concepcion á principios de mayo, le entregó el mando, y se quedó en la Concepcion (1).

Pero debemos advertir que la real Audiencia no le habia reconocido por presidente, sin duda picada de que sus presidentes habian dejado de ser considerados aptos á ejercer el interinato del mando militar; y esperando tal vez que esta omision pasaria como una pura inadvertencia sin importancia. Peró no sucedió así, y el rey le

(1) En donde estaba avecindado, como lo están hoy sus descendientes, tan honrados como queridos. El sarjento mayor don Pedro de Córdova y Figueroa, autor del mas largo manuscrito de la Historia de Chile, era nieto suyo.

hizo cargos al tribunal sobre no haber reconocido al gobernador interino por su presidente. La excusa que presentó fué que, habiendo sido este gobernador nombrado en pliego cerrado y sellado con las armas del virey anterior, habia creido la real Audiencia que este nombramiento no seria mas que provisional, tanto mas, cuanto el maestre de campo Córdova y Figueroa habia podido satisfacer su noble ambicion militar con verse en corto tiempo promovido, en primer lugar, al gobierno de Valdivia por traslado de Gil de Negrete de dicha plaza al gobierno de Tucuman; y muy luego, del gobierno de Valdivia al de todo el reino.

Probablemente, esta excusa no satisfizo al monarca, puesto que manifestó su real desagrado á la Audiencia, con apercibimiento de que, en lo sucesivo, observase lo mandado en 7 de mayo 1635, *sin discurrir sobre el particular, pues debe suponer que aquella resolucion habia sido tomada con acuerdo y deliberacion*.

En una palabra, Córdova y Figueroa fué un oficial jeneral muy distinguido y uno de los mas beneméritos de la guerra de Chile (1). El nuevo virey que le habia nombrado un sucesor interino fué don García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, y este sucesor se llamaba don Antonio de Acuña y Cabrera, caballero del hábito de Santiago, el cual habia servido en Flandes con grado de capitan de caballería. De Flandes habia pasado al Perú con un correjimiento de provincia, y el conde de Salvatierra le habia nombrado maestre de campo del Callao, desde donde pasó al gobierno interino de Chile.

(1) Felipe IV le habia nombrado posteriormente presidente de la Audiencia de Santa Fé de Bogota, pero justamente acababa de fallecer cuando llegó este nombramiento.

Acuña era muy vano y llegó á la Concepcion con una numerosa familia y mucha ostentacion. Reconocido por el cabildo de la capital de la frontera, empezó á ejercer el mando, y manifestó en sus primeros actos su carácter poco digno y muy codicioso. Se dejaba dominar por influencias domésticas. Su mujer, doña Juana de Salazar, era su oráculo aun en las mas serias medidas de gobierno, y esta particularidad habria sido menos extraña, si su influjo se hubiera parado aquí; pero no; porque no se ejecutaba mas que lo que ella misma aprobaba. Con este dato lastimoso, ya los lectores pueden prever nuevos desaciertos, y tal vez funestos, bajo el mando de este gobernador interino, y por desgracia sucedieron.

La gobernadora de Chile, que, á pesar de sus pretensiones á la ciencia gubernativa, no tenia mas capacidad de la que necesitaba para perder á su marido comprometiéndole gravemente, obtuvo de él que nombrase á dos hermanos de ella, don Juan y don José de Salazar; al primero, maestre de campo; y al segundo, sarjento mayor; y con esta injeniosa medida, los dos empleos militares mas importantes pasaron de la direccion hábil y experimentada de Rebolledo y Urrea á manos ignorantes é inexpertas (1). A penas estos dos jefes fueron puestos en posesion de sus empleos, empezaron á dar pruebas de sus principales miras, que eran el aprovecharse de él haciendo un vergonzoso tráfico, en el cual empezaron por rivalizar con los vivanderos del ejército, y concluyeron con excluir á estos de su sórdido comercio levantándose

(1) A esta particularidad, Carvallo añade otra aun mas odiosa: segun este escritor, el gobernador Acuña quitó el empleo por de pronto solo á Rebolledo para vendérselo al sarjento mayor Urrea en tres mil pesos, y muy luego, buscó y halló pretextos para despojar á este último.

enteramente con él, y sustituyéndose á ellos. Desde el mismo instante, los víveres empezaron á venderse tan caros que los pobres compradores gritaban misericordia. La historia se avergüenza de tener que ofrecer semejantes rasgos á los lectores; pero tal es la naturaleza de su deber.

El gobernador Acuña pensó, ante todas cosas, bien que no hubiese aun un año que se habian ratificado las paces, en proponer una nueva ratificacion. El objeto de este acto superabundante podia muy bien ser político, segun su modo de pensar; pero nadie era de este parecer, y, jeneralmente fué atribuido á la mania de especular. Sin embargo, tambien era cierto que los naturales de Osorno, Cunco, Valdivia, Calle-Calle y Quinchilea se hallaban en actitud hostil, y tal vez la intencion de Acuña era reducirlos al gremio de los pacíficos y quitarse la zozobra que, sin duda, le causaban. Pero si tal era su intencion, muy luego se debieron cumplir sus deseos, puesto que todos estos naturales que acabamos de nombrar, y á los cuales se deben de añadir los de Cayumapú y Huanegue, le enviaron á pedir la paz y misioneros por medio de don Martin Uribe, gobernador de la provincia de Chiloe. De todos modos, el gobernador hizo saber á todos los Butalmapus que el dia 7 de noviembre seria celebrado un nuevo parlamento en la misma plaza del Nacimiento, en el cual quedarian las paces aun mas consolidadas, mediante las ratificaciones de los caciques y jefes araucanos que no hubiesen adherido anteriormente á ellas.

El dia del emplazamiento, Acuña se halló en la plaza señalada con ocho mil hombres, Españoles y auxiliares. Los Indios concurrieron en número de veinte

mil; pero el gobernador notó con mucho enfado que faltaban muchos caciques, circunstancia que anularia de hecho las ratificaciones cuando ménos se pensase en ello. Para obviar á este grave inconveniente, Acuña despachó al veedor jeneral Villalobos con el jesuíta Vargas y el capitan de auxiliares Quixada á notificar á los caciques ausentes diesen su voto de adhesion como si estuviesen presentes; y para los mismos fines, envió la misma órden al comandante de Chiloe, el cual comisionó al P. Juan de Moscoso, acompañado del capitan de caballería don Juan de Albarado, para que fuese á verse con los Indios de la parcialidad de Cumco, y pedirles lo mismo.

Todos estos comisionados se hallaron reunidos en Osorno y negociaron con tanto acierto, que todos los caciques ausentes del parlamento adhirieron á la ratificacion de la paz, con la cual quedó el reino sin cuidados por este lado, y todos los caminos eran seguros, desde Valdivia á Chiloe, como lo estaban desde la Concepcion á Valdivia. Hubo banquetes y regocijos despues del congreso, y el 13 de diciembre, ya Acuña se hallaba de vuelta en la Concepcion. Pero tal consumo de víveres habian hecho los asistentes á la reunion de la plaza del Nacimiento, que no quedaron provisiones para la campaña siguiente, y que á pocos dias de su regreso á la Concepcion el gobernador hubo de pedirlos al cabildo de Santiago.

CAPITULO XIV.

El gobernador en Santiago. — Pasa informes á la corte.— Resultados favorables que le trajeron.— Increible conducta del maestre de campo y del sarjento mayor. - Quejas de los Indios.— Satisfaccion que se les da.— Restablecimiento de la tranquilidad.— El gobernador quita los empleos á sus cuñados. — Naufrajio del situado para Valdivia.— Infeliz suerte de los náufragos.— Venganza ejecutada en los naturales de Cumco.— Socorre el cabildo de Santiago con víveres la ciudad de Valdivia.— Grande expedicion contra los Cumcos.— Ruptura de un puente.— Desastres.

(1651—1654.)

El gobernador Acuña tenia por lo menos mucho valor personal, puesto que estando aun en la incertidumbre de las intenciónes que podian tener los caciques ausentes del parlamento, se arriesgó á ir con los solos oficiales reformados que componian su guardia á visitar la plaza de Boroa, y luego despues, desde esta plaza, solo y disfrazado de paisano, á Valdivia, y desde Valdivia á Boroa, de regreso. Bien que este hecho haya sido tachado de arrojo inútil y solo dictado por la ambicion, nos parece que aunque fuse así, — suposicion muy improbable, — anuncia en su autor un hombre de resolucion capaz de hacer mucho mas cuando llegase el caso, puesto que tanto hacia inútilmente.

Decíamos, pues, que el gobernador habia pedido víveres al cabildo de Santiago para volver á campaña, y en efecto, á principios del año, pasó el Biobio con el ejército, puso una buena guarnicion en Boroa; dió el encargo de abrir el camino de Chiloe á don Diego Gonzalez Montero, y regresó á la Concepcion, de donde

muy pronto salió para la capital del reino. El dia 21 de marzo fué reconocido, festejado y honrado con las mismas atenciones que todos sus precesores por el cabildo, y el mismo dia por la real Audiencia (1).

El primer deber que el gobernador hubo de desempeñar hallándose en Santiago, fué el despachar informes para la corte del estado en que se hallaban las cosas del reino de Chile, y, segun dicen algunos, lo desempeñó con mucho talento sirviéndose de la elocuente pluma del P. Fr. Agustin Carrillo de Ojeda, ponderando la hermosa perspectiva de paz que el último parlamento abria á las dos naciones araucana y española, y haciendo mencion de la precaucion personal que habia tomado de ir hasta Valdivia y volver de allí á Boroa con su solo séquito, para asegurarse de la seguridad de los caminos. Es cierto que habia en este informe una suposicion y una omision; la primera era que habia ido á Valdivia con su séquito; y la segunda, que lo habia ejecutado con disfraz; pero de todos modos, consiguió captar la atencion del monarca, que le nombró gobernador de Chile en propiedad por ocho años, en los cuales no debia de contarse el tiempo de su interinato.

Por desgracia de este gobernador, su mujer y los hermanos de esta lo echaban todo á perder por su baja codicia, y le comprometian miserablemente, puesto que no podia ignorar que sus dos cuñados, cada uno en su plaza, se hacian los traficantes de todo jénero de comercio, hasta de los de primera necesidad. Si esto bastaba,

(1) Que habia mandado se le preparase casa, dice el cabildo.
Por esto se ve que el capitan jeneral del reino y presidente de la Audiencia no tenia casa en Santiago, al paso que la tenia en la Concepcion. De donde se sigue que el tribunal hubiera debido residir en esta última ciudad, ó no tener por presidente al jefe militar.

— por mil razones, — para perderlos á todos ellos ; el modo que tenian de observar las estipulaciones de la paz tantas veces ratificadas, sobraba para ello y para que todos lo deseasen sin piedad. El maestre de campo y su hermano el sarjento mayor, guiados por su propio interes y sin mas motivo, no dejaban un solo instante de quietud á los Pehuenches y Quilliches, que habitaban la cordillera, entrando contínuamente en sus tierras y arrebatándoles sus mujeres y sus hijas. Temerosos de que luego les iba á suceder lo mismo, se quejaron á gritos los subandinos, y los de la frontera empezaron á mostrarse recelosos é inquietos, hasta que no pudiendo ya contenerse, representaron al gobierno.

Alarmado Acuña con estas demostraciones, quitó á sus cuñados de las plazas que mandaban, y envió al jesuita Rosales para que calmase á los Indios pehuenches y quilliches. El jesuita aceptó la mision, pero con la condicion de que llevaria consigo á todos los naturales que habian sido extraidos de sus hogares en aquellas correrías. Consintió en ello el gobernador, y con este salvo conducto, el P. Rosales volvió á dejar bien afianzada la paz, entregando á sus familias respectivas mas de quinientas mujeres, muchachos y muchachas que el maestre de campo y el sarjento mayor les habian quitado.

No haremos á los lectores la injuria de pretender ayudarles con comentarios superfluos á sacar consecuencias claras como la luz de estos hechos siempre los mismos, con la diferencia solo de buenos ó malos pretextos, y de mas ó menos disimulo. Acuña era capaz, muy capaz, pero no menos débil, y aunque nos cuesta repetirlo, sumiso á los caprichos de una insensata mujer. Pero no anticipemos.

El dia 26 de marzo, naufragó en la punta de la galera (1) el navío que transportaba de Lima el situado para Valdivia. El capitan del buque se llamaba Gabriel de Lequiña. Los pasajeros y tripulacion componian el número de ochenta personas, entre las cuales habia muchos clérigos y relijiosos (2). Todos se salvaron del naufrajio; pero los Indios cumcos los degollaron á todos. El motivo principal de esta atrocidad fué el robar impunemente el cargamento que enteramente habian salvado. A los primeros amagos, los infelices se habian atrincherado; pero luego, creyendo haberse engañado porque no veian mas que algunos pocos naturales que se mostraban compasivos, lejos de parecerles hostiles, se abandonaron á la confianza y perecieron. He aquí de qué manera.

Viéndolos en actitud de defenderse, los mas de los Indios se quedaron en emboscada, y algunos pocos fueron á consolar á los náufragos, refiriéndoles los diferentes acontecimientos por los cuales Españoles é Indios gozaban de una dichosa paz; diciéndoles que habia misioneros entre ellos, y una casa de conversion en Cumco, á donde los conducirian si gustaban con el cargamento. Creyeron los náufragos; salieron de su trinchera, se dejaron guiar y cayeron en la emboscada que mandaba un capitan de ellos, llamado Namuchi, el cual tuvo por conveniente el coronar esta buena obra destruyendo la casa de conversion, y llevándose á su misionero, que lo era el P. Agustin Villaza, al capitan Antonio Nuñez y á otros ocho Españoles.

(1) 40° 30' latitud austral.

(2) Olivares, en Perez Garcia, dice un sacerdote y treinta Españoles. El transporte llevaba setenta mil pesos.

Adviértase sin tardanza que Nancupillan, jeneral de Osorno, mandó al instante dar libertad al jesuita.

Por otro lado, el gobernador de la provincia de Chiloe, que ya no era Urribe sino don Ignacio de la Carrera Turrugoyen, corrió á vengar la muerte de los náufragos con doscientos Españoles y trescientos auxiliares, con cuyas fuerzas asoló la parcialidad de Cumco y degolló á todos los habitantes que pudo y eran hombres de armas tomar. Sin duda alguna, de estos lastimosos principios se van á seguir represalias, y de una en otra, se encenderá una nueva guerra, que era lo que mas deseaba la familia del gobernador. Por de pronto, el hecho de haber dado muerte á los náufragos indefensos era una especie de justificacion en favor del maestre de campo y de su hermano (á lo ménos así lo creian ellos) de la conducta que habian observado en sus mandos. Con la noticia, Acuña salió apresuradamente de Santiago para la Concepcion á donde llegó el 15 de enero de 1652, y despachó incontinenti las fuerzas de que pudo disponer, y que creyó suficientes para castigar á los Cumcos. El capitan que mandaba estas fuerzas se llamaba Juan de Roa, el cual volvió á la plaza de Arauco, de donde habia salido, sin haber hecho nada. Lo mas particular fué que nunca se supo porqué no habia hecho nada. A lo ménos nadie lo ha dicho. Lo mas probable era que Roa no se halló con suficientes fuerzas. Esta reflexion es tanto mas plausible, cuanto Acuña resolvió, á consecuencia, poner todo el ejército en campaña para sacar completa venganza de la atroz alevosía de los Cumcos.

Entretanto, el admirable cabildo de Santiago tenia que atender á todos lados. Todos los golpes se descargaban sobre él. Con la pérdida del socorro ópimo que le

llegaba, Valdivia padecia hambre, y el cabildo tuvo que enviarle y le envió carnes saladas, y granos en abundancia. Por otro lado, el cielo parecia dispuesto á aflijir á todo aquel obispado. Mientras que por un lado, una plaga de ratones devoraba el sustento de sus habitantes en las tierras sembradas; por otro, una epizootía le diezmaba sus ganados, y una peste de viruelas, que con prodijiosa prontitud le habia venido de Buenos Aires por Tucuman y Cuyo, causaba una dolorosa mortandad. Tal era el estado de angustia en que se hallaba la capital del reino cuando el cabildo recibió, en 8 de enero 1653, una carta del gobernador que le pedia encomenderos y jente de guerra para la expedicion que se aprestaba. Como hemos dicho, esta expedicion se componia de todo el ejército, mandado por don Juan de Salazar, depuesto poco ántes de su empleo de maestre de campo por su mismo cuñado. Es verdad que los preparativos duraron un año, puesto que el 18 de octubre siguiente, volvió el gobernador á pedir cuatrocientos caballos que le faltaban, y que hasta el 11 de enero 1654, la poderosa expedicion no vió la cara al enemigo. Pero aun tenemos que exponer lo que pasaba entre los Cumcos ántes de hablar de ella.

Los Cumcos habian ya sido cruelmente castigados, bien que con justicia, por el comandante Turrugoyen, el cual habia mandado colgar á cuatro caciques, y causado la muerte de muchos otros Indios, sin contar el saqueo y otras consecuencias de represalias, que cada escritor cuenta á su modo. Este castigo, lejos de haberlos intimidado, los habia irritado, y con ayuda de sus vecinos, habian levantado un cuerpo de tres mil combatientes de á pié y de quinientos de á caballo, cuyo mando

dieron á Curipillan, jefe de Osorno y el mismo que habia puesto en libertad al jesuita Villáza. En vista de este hecho que recordamos, se podria creer que Curipillan habia querido solo engañar y adormecer la vijilancia de Carrera Turrugoyen (1); pero cuando el jefe de Osorno dió libertad al jesuita, aun los Cumcos no habian sido castigados y no tenian motivo de represalia, aunque es cierto que podian aguardarse á tenerlo. De todas maneras, envió un emisario de toda su confianza, llamado Cuyulabquen, con pretexto de pedir á Carrera la paz, y en realidad, para observar y ver por donde convendria atacarle para mejor sorprenderle. Se partió Cuyulabquen, llegó, fué poco diestro; descubrió Turrugoyen que iba como espía y le mandó colgar.

Sin embargo, ó tal vez por eso mismo, Curipillan atacó al dia siguiente el acampamento de Carrera; pero este estaba ya prevenido y le rechazó causándole bastante pérdida, sin haber experimentado por su parte mas que la de dos soldados y un trompeta. El Indio batido despidió la flecha de guerra y todos los caciques de la antigua liga acudieron á la llamada. Veamos lo que hacen los Españoles.

Como queda dicho, Acuña estaba determinado y ya pronto á mandar marchar el ejército á las órdenes de su hermano político don Juan. Esta resolucion, — digámoslo en honra de los oficiales de Chile, — causaba un jeneral disgusto, sobretodo porque sabian que el gobernador obraba contra su modo de pensar, y solo por debilidad y condescendencia con su mujer. Era tal la repugnancia con que iban á esta expedicion, que menospreciando su propio interes, y cuidándose muy poco del

(1) Como lo piensan algunos escritores.

resentimiento de su primer jefe, y mucho menos del de la instigadora de los males que temian, se presentaron algunos al gobernador, y le expusieron:—que los Indios que iba el ejército á castigar componian una sola parcialidad; que las demás no se mezclaban en la querella; que los gobernadores de Chiloe y Valdivia bastaban para castigarlos y que ya no lo habian hecho mal; que el tránsito del ejército á provincias lejanas por medio de las que mediaban y se mantenian en paz, las alarmaria con riesgo de encender una guerra jeneral; que si se llegaban á ofuscarse y á tomar las armas, seria muy peligroso tenerlas á la espalda, puesto que eran sus moradores dueños de los rios y de los desfiladeros de las montañas; que el estado de la monarquía reclamaba mucha circunspeccion, y que seria muy cruel en tales circunstancias, comprometer una paz que tanto habia costado y de la cual tantos bienes se habian prometido (1).

El gobernador, sordo á estas justas representaciones, dió la órden de marcha y salió el ejército por diciembre al mando de don Juan de Salazar, compuesto de novecientos Españoles y mil y quinientos auxiliares. No teniendo enemigos de por medio, pasó los rios Biobio, Cauten, Tolten y Calle-Calle sin obstáculo, y solo tuvo que detenerse delante de Rio Bueno, que por aquella parte no tenia vado. Al otro lado habia mil y quinientos Cumcos en órden de batalla; pero el maestre de campo no se detuvo en eso; mandó echar un puente, y el 11 de enero 1654, lo empezó á pasar.

Era mucha la prisa que tenia el maestre de campo de mostrarse valiente y acertado, porque un poco mas arriba

(1) Este dato tan honroso para los oficiales del ejército de Chile es debido á Carvallo.

tenia un buen vado, si hubiese sabido mandarlo buscar; pero lejos de eso, echó por un rodeo en lugar de un atajo. Desde la orilla en donde él estaba hasta un islote que parte el rio en dos brazos, llevaron dos sogas que afianzaron cuanto pudieron; pero para conseguirlo, los alcabuceros que iban en balsas, tuvieron que desalojar á algunos Indios que defendian el islote. Esto no les fué difícil, por mas que el jefe de la expedicion ensalzase el hecho como si fuese una inaudita hazaña, solo porque el comandante de los tiradores era un don Sebastian de Salazar, tal vez hermano suyo ó á lo ménos pariente cercano, puesto que no se haya dicho. Las sogas estando al parecer bien afianzadas, sirvieron á sostener un frájil puente de balsas, y el ejército empezó á pasar.

Una vez dueños de la isla, los Españoles tuvieron que hacer en el brazo del rio, muchísimo mas ancho, que les quedaba que pasar, la misma operacion para establecer otro puente mas largo, y por consiguiente mas frájil. Los oficiales viejos del ejército hicieron en esta ocasion reflexiones sobre el mal éxito probable de la operacion; pero Salazar las despreció con altanería y no tuvieron mas que obedecer. La artillería puesta en batería sobre el islote estaba pronta á sostener los pontoneros; pero no tuvo mucha pólvora que gastar, en atencion á que los Cumcos no hicieron mas resistencia que la que se necesitaba para irritar la demencia del jeneral español. Claro era que no tenian intencion de defender el paso del rio, con la prevision,—que no pedia grandes esfuerzos de imajinacion,—de lo que iba á suceder. Solo la ceguedad de Salazar no preveia nada.

El puente quedó pues echado, y entraron por él un sarjento mayor de Valdivia, cuatro capitanes, un comi-

sario de Indios, un capitan de amigos y tres de auxiliares (1) con unos doscientos hombres. Los Indios parecian mas maravillados que temerosos del arrojo de estos valientes que avanzaron intrépidamente por el puente, hasta que, viéndoles bastante empeñados, empezaron á disputarles el paso con tanto denuedo que los detuvieron. El jeneral, viendo la resistencia, hizo entrar por el puente un refuerzo; porque es de advertir que la artillería española no podia tirar sino matando mas Españoles que Cumcos. Fuerzan, enfin, los Españoles la cabeza del puente y empiezan á formarse á la otra orilla, cuando de repente se hunde precisamente por la parte del islote. Los que no habian pasado caen al agua, mucho menos profunda de lo que habian creido, puesto que no subia mas que á la cintura, y estos buenos soldados, sin titubear, en lugar de volverse, salen á donde ya sus hermanos en muy corto número se batian contra fuerzas muy superiores. Pero aun reunidos, componian una fuerza numérica demasiado inferior para salir triunfantes de la accion. Los que habian pasado primero, eran solo cien Españoles, y los que se les incorporaron despues de la ruptura del puente, doscientos auxiliares, componiendo un total de trescientos hombres mandados por los oficiales arriba nombrados. Con tanta desigualdad, la lucha no podia durar, y por mas bizarramente que se batieron, los que no murieron quedaron en poder de los Cumcos.

(1) El mayor don Domingo de Amor; los capitanes Muños de Pereira, Salazar, Rodriguez de Cerna, y Gallegos de Herrera; el comisario Juan Catalan; el capitan de amigos Lizama, y los de auxiliares Maripagui, Tanamilla y Leubullican.

CAPITULO XV.

El gobernador manda procesar á su cuñado y le quita el empleo. — Recae Acuña en su anterior debilidad y nombra al mismo maestre de campo para nueva expedicion. — Avísale Bascuñan que muchos caciques araucanos le anuncian un alzamiento jeneral si la expedicion se ejecuta. — Ejecútase. — Verifícase el alzamiento. — Estragos horrorosos cometidos por los Araucanos. — Huida del gobernador de la plaza de Buena Esperanza á la Concepcion. — Deplorables particularidades de los que huian con él. — Llegan á la Concepcion. — Incendio de la plaza de Buena Esperanza.

(1654—1655.)

No deben olvidar los lectores, para formarse un juicio asegurado de la moral de la historia, que todos estos desastres fueron debidos á la baja codicia, la cual era tan notoria en Chile, que públicamente, sin el menor recato, habian sido vendidos prisioneros indios hechos en correrías no solo injustas sino tambien hechas contra los derechos de la guerra y con desprecio de las capitulaciones de paz. A este recuerdo se debe añadir la reflexion de que Rio Bueno dista unas ciento y cincuenta leguas de la frontera española, y que todo este tránsito lo hizo el ejército español sin oposicion para ir á castigar á los Cumcos, habitantes de la parte austral mas lejana de Chile, entre Valdivia y Chiloe, sin que las provincias intermedias lo impidiesen. Al contrario, muchos caciques guerreros los accompañaron y auxiliaron. Dejamos la consecuencia que se ha de sacar de aquí á los lectores.

Cuando Salazar vió los resultados infaustos de su ceguedad; cuando vió á sus pobres soldados que, asidos á fragmentos del puente, llevados por la corriente á la otra

orilla, iban á ser inmolados como lo acababan de ser ya sus valientes hermanos, enmudeció; pero no supo ó no pudo hacer mas, y se retiró hasta la frontera sin mas obstáculo que el que habia tenido para ir. Prueba asombrosa de la buena fe con que los Indios respetaron los tratados de paz, á lo ménos en esta ocasion.

La conducta de este maestre de campo habia causado una irritacion jeneral, y su cuñado le mandó formar causa y quitar el empleo; pero la misma debilidad que lo habia impelido á cometer el grave precedente yerro, le impelió ahora á reincidir en él; es decir que los suyos, — por no nombrar tantas veces á una mujer en cosas tan serias, — los suyos, decíamos, le persuadieron de que, lejos de vituperar la conducta de Salazar, debia, al contrario, declararla justificada por la honra de la familia, cuya consideracion era la primera que debia de tener. En efecto, Acuña declaró á su cuñado justificado, y aun honrosamente vindicado; lo repuso en el empleo, y proyectó otra expedicion semejante á la precedente bajo del mando del mismo Salazar.

Al punto en que se difundió tan descabellado proyecto, don Francisco de Bascuñan, que mandaba la plaza de Boroa (1), escribió al gobernador exponiéndole que catorce caciques de sus confederacion habian ido á pedirle encarecidamente pusiese en su noticia, como cosa cierta é indudable, que la ejecucion del proyecto, de que tanto hablaban, de otra expedicion contra los Cuncos, ocasionaria infaliblemente un alzamiento jeneral de

(1) Los lectores saben que este valiénte capitan habia caido prisionero en la famosa batalla de las Cangrejeras y habia estado cautivo muchos años. Como él mismo ha escrito su vida, sin duda los recopiladores de aquel tiempo han juzgado que era inútil referir como habia salido de cautiverio y se habia incorporado con el ejército. Si lo han hecho, no lo hemos visto.

los Indios, y que ellos mismos, por mil razones que no podian expresar, tendrian que mantenerse neutrales en lugar de apoyar á los Españoles. Este parte, con el mismo tenor, lo repitió Bascuñan por segundo expreso sin que el gobernador le diese el menor crédito ni importancia (1). Es verdad que tambien seria posible que no lo recibiese, puesto que era notorio que gran parte de su correspondencia no llegaba á sus manos. Enfin, el 6 de febrero 1655, el maestre de campo Salazar volvió á salir con cuatrocientos Españoles y dos mil auxiliares para ir á vengarse de los Cumcos.

Mientras tanto, los Araucanos se preparaban por su lado y ya habian nombrado por sus jefes á Clentaru, toqui hereditario de Lauquemapu, el cual nombró de vicetoquí á Chicaguala. Los Cumcos, que habian hecho la anterior campaña bajo el mando de Ynaqueupu ó Inakeupu, jeneral muy acreditado, le conservaron el mando. Ya este caudillo habia conquistado muchos caballos en las dehesas de la falda de los Andes, desde Itata por el rio Chodban hasta el de Nuble. El capitan don Bartolomé Gomez Bravo habia salido de la plaza de Santa Lucía de Yumbel con ciento y noventa y cinco caballos solamente, creyendo que no tendria que arrostrar mas que cuatrocientos ó quinientos Indios, pero se engañó y muy luego se vió rodeado en los llanos de Nuble por mas de dos mil Indios que mandaba Inakeupu. De suerte que no le quedó mas recurso que el de abrirse paso por medio de los enemigos, y lo intentó; pero él, otros dos capitanes y el parroco de Yumbel, don Juan Bernal, quedaron allí muertos con sesenta Espa-

(1) Un Indio leal que corrió á la Concepcion con la noticia del alzamiento, recibió en recompensa cincuenta azotes públicamente. — Carvallo.

ñoles mas. Si los demas lograron salvarse, lo han debido á la noche que se oscureció mucho.

Volviendo al principal objeto de la historia, el ejército se reunió en la plaza del Nacimiento desde donde pasando por Boroa, en cuya plaza mandaba Bascuñan que se le incorporó, continuó su marcha sobre Rio Bueno. Entretanto, el capitan don Juan de Fontalba fué á la Concepcion desde la plaza de Buena Esperanza á poner en noticia del gobernador que una India que tenia en su casa, y que era hija de Leubupillan cacique de la parcialidad de Tomeco, le habia prevenido se pusiese en salvo en atencion á que dentro de dos dias se verificaria el alzamiento jeneral de los Araucanos. El gobernador oyó esta relacion con desagrado; miró á Fontalba con ceño, y le dió á entender que eran todos unos envidiosos.

Sin embargo, alguna impresion le hizo la nueva, puesto que al punto salió con una compañía de infantería y la suya de oficiales reformados para la plaza de Buena Esperanza, á donde llegó aquella noche misma del dia 12 de febrero.

El dia 14, tuvo lugar el levantamiento. En un mismo instante y como si fuese á una voz, los Araucanos se arrojaron como un torrente que rompe los diques que lo contenian, sobre los establecimientos y estancias comprendidos entre los rios Maule y Biobio; atacaron á la vez todas las plazas; hicieron mil y trescientos prisioneros; saquearon trescientas noventa y seis estancias (1); y se llevaron cuatrocientas mil cabezas de ganado vacuno, lanar, caballar, etc., cuya pérdida ascendió á ocho mi-

(1) Cuatrocientas sesenta y dos haciendas de campo, dicen Rojas y Olivares; — dos mil, cuenta Figueroa.— Perez García.

llones de pesos. Las casas de conversion sufrieron la suerte jeneral; todas fueron derribadas, y los misioneros quedaron cautivos. Las iglesias fueron incendiadas, y ya se supone que los sublevados no respetaron los vasos sagrados ni las imájenes. En una palabra, de treinta mil Indios amigos solo quedaron treinta. Todos los demas tomaron parte en el alzamiento, al que cooperaron mas que los otros por la razon de que habian adquirido conocimientos de que carecian los demas.

El gobernador, en la plaza de Buena Esperanza, se hacia aun ilusiones, á pesar de cuanto le habian dicho y de su propia razon, cuando de repente llega el alferez Nicolas Gatica que habia podido escaparse despues de haber sido sorprendido en Tarpellanca al vadear el rio de la Laja. Tras de este oficial fueron llegando labradores que habian tenido que abandonar sus caseríos al pillaje y al incendio para salvar sus vidas. Sobrecojido y aterrado el gobernador, no pudo ó no supo hacer mas que mandar evacuar las plazas de la frontera. Por colmo, le vinieron á dar parte de que ya se acercaban las avanzadas de uno de los caciques, que era Marillanca, y suplicó mas bien que mandó que saliese una partida de caballería á contenerlos. Salió Soto Mayor y Angulo y tuvo esfuerzo y valor personal bastante para dar muerte por su propia mano al jefe Marillanca; pero los Españoles fueron completamente derrotados, y pocos pudieron salvarse. Con estos dispersos llegó á la plaza el comisario de caballería don Domingo Parra diciendo que los Indios venian con intencion de tomarla, y en seguida, de marchar sobre la Concepcion.

El terror de Acuña, al oir esta nueva, llegó á su colmo. En vano, militares de corazon y sangre fria hicieron

cuanto pudieron para darle ánimos; el gobernador quedó tan completamente desmoralizado, que salió de la plaza, la cual estaba fuertemente guarnecida con las tropas y vecinos de San Rosendo, Santa Lucía y San Cristoval, que se habian refujiado allí, y tomó el camino de la Concepcion, llevando tras sí hombres, mujeres, niños, clérigos, jesuitas y hasta el santísimo sacramento, que estos últimos guardaron en una custodia precipitadamente. Inútil sería el añadir que con tal precipitacion, ninguno de cuantos huían con el gobernador pudo salvar mas de lo que llevaba encima de su propio individuo.

¿Pero como seria posible pintar los desastres de estos infelices fujitivos, principalmente los que afligieron á las mujeres y á los niños que no tenian caballos ni bagajes, y que hubieron de huir á pié? Baste decir que hubo madres que dejaron á sus hijos escondidos en un monte con la esperanza de volverlos á buscar; que otras los dejaban caer en el camino sin fuerzas para poder sostenerlos, y que otras se dejaban caer ellas mismas de desfallecimiento y abandonándose enteramente á la providencia.

En cuanto al gobernador, á cada paso se le figuraba que los Araucanos se le iban á echar encima. Estaba tan turbado y tan presuroso de llegar á la Concepcion, que anduvo de noche con dos soldados determinados, dejando la direccion de la retirada al capitan Fontalba, y no tuvo descanso hasta que llegó. Al dia siguiente los demas fujitivos, ménos los muchos desgraciados que habian quedado en el camino, llegaron tambien. Toda la ciudad salió con una custodia en procesion á recibir el santísimo que llevaban los jesuitas y que estos depositaron en la iglesia de su colejio.

La plaza de Buena Esperanza, habiendo quedado abandonada, la incendiaron los Indios despues de haberla saqueado. En el incendio de las iglesias sucedieron portentos que algunos historiadores refieren y que la historia de nuestros dias respeta por veneracion á nuestra relijion, sin tocar en ellos, á fin de sustraerlos al insulto de la incredulidad. Lo que hubo de muy humano y muy natural en aquella circunstancia fué, que ochocientas arrobas de pólvora que habia en vasijas de barro en un soterráneo, se inflamaron, causaron una horrenda explosion que esparció el pavor, con muerte de algunas mujeres, muy lejos entre los Araucanos, y enterraron bajo de montes de escombros de la ruina á muchísimos de los saqueadores é incendiarios.

CAPITULO XVI.

Providencias de seguridad del cabildo de Santiago. — Abandono de la plaza del Nacimiento. — El sarjento mayor Salazar que la mandaba intenta retirarse por el Biobio. — Varan los transportes y los alijera poniendo mujeres y niños á tierra. — Sacrifican los Araucanos todas estas victimas. — Vara segunda vez Salazar y muere él mismo con todos los suyos á manos de los Araucanos. — Acontecimiento análogo de la guarnicion de Talcamavida. — Levantamiento en la Concepcion. — Intentan matar al gobernador y á un oidor de Santiago. — Refujianse en el colejio de jesuitas. — El pueblo nombra por gobernador al veedor Villalobos. — Aceptacion de este. — Detalles.

(1655.)

Mientras llega el momento oportuno de saber lo que le adviene al ejército sobre Rio Bueno y á su maestre de campo jeneral don Juan de Salazar ya cortado por los Araucanos, demos un vistazo á la capital del reino por saber lo que se pasa en ella.

Las noticias que corrian allí eran aun mas infaustas que la verdad misma ya tan lastimosa, como acabamos de ver. Segun estas noticias, el gobernador se hallaba cercado en la plaza de Buena Esperanza sin ninguna perspectiva de salvacion; los Araucanos, cuyo campo estaba formado sobre el rio de la Laja, hacian correrías hasta acercarse á tres leguas de la Concepcion, y ya se habian apoderado de los fuertes San Rosendo, San Pedro y Colcura, ejecutando atrocidades en los vencidos.

Menos estas atrocidades, que no habian podido tener lugar, gracias á que los habitantes se habian refujiado con tiempo á la plaza de Buena Esperanza, esta última

noticia era cierta, puesto que dichos fuertes habian sido abandonados. Con estas alarmantes nuevas, el cabildo de Santiago pensó en tomar providencias de seguridad, y nombró á don Juan Rodulfo Lisperger (1) de apoderado jeneral del reino para que fuese á Lima á exponer al virey su triste situacion y pedirle prontos socorros. Pidió al correjidor enarbolase la bandera real, y nombrase capitanes aguerridos y experimentados para mandar las compañías milicianas, enviando una de estas lo mas pronto posible á las orillas del Maule. Los capitanes nombrados en aquella crítica circunstancia por el correjidor de Santiago se condujeron en todo de manera que sus descendientes pueden hoy alabarse altamente y con orgullo de haberlos tenido por projenitores. El correjidor, que era el jefe de las milicias, tomó una de dichas compañías á sus órdenes, dejó el mando de las armas al alcalde del primer voto, y tuvo la gallardía de marchar en persona á defender el paso del Maule contra los Araucanos, si llegaban á intentarlo.

Luego que en Santiago se hubieron tomado medidas de defensa eventual, se pusieron todos á esperar nuevos é inevitables acontecimientos con heróico estoicismo, y á raciocinar acerca de lo sucedido. Por mas que se diga que á lo pasado no hay remedio, siempre se goza de cierta distraccion, que sirve de consuelo, en discurrir sobre los mas tristes acontecimientos.

Entretanto, el sarjento mayor don José Salazar se hallaba en la plaza del Nacimiento con doscientos cuarenta hombres de guarnicion, y habia rechazado ya dos asaltos que le habia dado el vicetoquí araucano Chica-

(1) Que no debe de ser confundido con el maestre de campo de este nombre que murió hace mas de cuarenta años en una sorpresa del fuerte de Boroa.

guala; pero temiendo no poder resistir al tercero, — que probablemente le iba á dar, — tomó don José Salazar la resolucion mas loca de cuantas hubiera podido sujerirle su temor. Bien que las aguas del Biobio estuviesen muy bajas en muchas partes, y que no fuese posible el navegar por él con mucha carga sin exponerse á varar, resolvió embarcarse en balsas con la guarnicion y los moradores, y abandonar la plaza. Pareciéndoles increible que hablase seriamente, algunos de sus capitanes oyeron este proyecto como una pura proposicion eventual, y respondieron que su ejecucion seria imposible hasta que con el invierno creciesen las aguas del rio; pero viendo que insistia y tomaba disposiciones para ejecutarlo, hablaron con mas firmeza asegurando que era imposible, y que le acarrearia una grave responsabilidad.

Tiempo perdido, el proyecto fué puesto en ejecucion; la guarnicion y los habitantes se embarcaron y dejaron la buena y fuerte plaza, que hubiera podido resistir bastante tiempo para que se tomasen mejores resoluciones, enteramente abandonada. Chicaguala, lejos de oponerse á su marcha, vió la suya y dejó ir á los Españoles rio abajo, convencido de que muy pronto los tendria á discrecion; y para asegurar mas este resultado, despachó un propio á su primer jefe para que atajase á los fugitivos por su lado (1).

Al trazar este hecho los dedos se hielan y dejan caer la pluma. Flotaron y bogaron las balsas hasta en frente á la plaza de San Rosendo, ya arruinada, y allí vararon,

(1) Perez García suponia, sin duda, que era cierto lo que se decia en Santiago, que el gobernador se hallaba sitiado en la plaza de Buena Esperanza, y dice que allí le dirijió el aviso Chicaguala á Clentaru para que levantase el sitio por acudir á los fujitivos; suposicion enteramente inadmisible.

Para alijerarlas, Salazar mandó poner en tierra trescientas cincuenta personas, viejos, mujeres y niños, los cuales fueron todos víctimas allí mismo de los Araucanos (1). Así alijerado, don José de Salazar flotó, y prosiguió su retirada hasta en frente á Monterey, que varó segunda vez, en un sitio llamado Tanahuillin; y esta vez sin recurso humano, puesto que quedaron las balsas encalladas aun despues de haber arrojado al agua la artillería y demas carga inerte. Esto era lo que aguardaban Clentaru y Chicaguala, siguiendo paso á paso, cada uno por su lado, á los fugitivos navegantes sobre los cuales se arrojaron con furor. Los Españoles los recibieron mas que con su acostumbrado denuedo, con la resolucion de hombres desesperados que saben que no les queda mas que morir ó vencer, y tal vez hubieran podido sino vencer á lo menos salvarse, sin el fatal incendio de una botija de pólvora que con su explosion los entregó en completo desórden á la venganza de sus enemigos.

Una suerte análoga á la de la guarnicion de la plaza del Nacimiento le cupo á la del fuerte de Talcamavida. Hallándose ausente el comandante, su interino tomó la resolucion de abandonar el puesto é irse rio abajo á la

(1) Por muy increible que parezca este acto de egoismo, el hecho, tal como lo narra Carvallo, lo es aun mucho mas. Segun este, Salazar envió las mujeres y demas brazos impotentes por delante con un oficial á la plaza de San Rosendo, en frente á la cual vararon las balsas. El enviado, no sabiendo qué partido tomar, puso las trescientas cincuenta personas de que estaba encargado, en tierra, entregándolas, por decirlo asi, al cuchillo de los Araucanos, y luego se volvió á dar cuenta de su mision. Al oir lo que habia sucedido, el sarjento mayor sacó el sable y le dió una cuchillada.

Suponiendo que el enviado se haya visto reducido á esta cruel extremidad, y haya podido flotar y volverse solo, ¿como, en vista del resultado, ha podido Salazar ir á buscar con certeza la misma suerte?

Concepcion con sus soldados, y con tanto apresuramiento que olvidó retirar una centinela la cual quedó abandonada á discrecion del enemigo.

Mientras tanto, los habitantes de la Concepcion estaban reducidos á bivaquear en la plaza atrincherados. Los Araucanos llevaban el insulto hasta la puerta, por decirlo así, de la capital de la frontera. Les habitantes que no eran ricos morian de hambre por la grande carestía del pan y de víveres. Esta deplorable situacion, al principio, consternaba á los que padecian sin sujerirles medio alguno de salir de ella; pero al fin los exasperó en términos que recordando subitamente el orígen de sus padecimientos, se levantaron todos á una voz, gritando: ¡Muerte al gobernador! Dicho y hecho, corren todos en masa unánimes y resueltos á ejecutar la funesta sentencia que la desesperacion les habia dictado, contra Acuña y contra el oidor de Santiago, don Juan de Huerta, que se hallaba de visitador en la Concepcion. Por fortuna, un hombre de frescura, don Miguel de Lastra, pudo salvarlos escondiéndolos en el colejio de los jesuitas.

No hallándolos en el primer ímpetu, se enfriaron los ánimos y una nueva idea los distrajo: como necesitaban de un buen gobernador, corrieron á casa del veedor Villalobos, que era jeneralmente querido hasta de los mismos Araucanos; lo cojieron en sus brazos, á pesar de la resistencia que hizo, y le llevaron en triunfo proclamándole gobernador. La reflexion le vino á Villalobos de que era un deber para él el aceptar, como medio mas seguro de salvar la vida á Acuña y al oidor, y aceptó. Lo primero que hizo fué mandar, y lo primero que mandó, que cada cual se retirase á su casa y no volviese á perturbar la tranquilidad pública. En

seguida, nombró de maestre de campo á don Ambrosio de Urrea, y de sarjento mayor á don Jerónimo Molina.

Por otro lado, era muy cierto que los Araucanos estaban á las puertas de la Concepcion, y tal vez se hubieran apoderado de la ciudad si hubiesen pensado en ello; pero, por dicha, se contentaron con inquietarla. Tan pronto interceptaban víveres; tan pronto aprisionaban un habitante á trescientas varas de la plaza. Una noche causaron una sorpresa atacando el molino de los jesuitas; pero el valeroso molinero mató de un tiro á uno de ellos, y los demas no parecieron hallarse en disposicion de hacer mas ruido. Enfin, para pintar de un solo rasgo á cuanto llegaba su atrevimiento, un dia á los tres de la tarde penetraron dentro, y se llevaron á un sacristan de la catedral con algunas mujeres.

En las demas plazas ha sucedido lo que ya hemos visto, y solo tenemos que añadir, empezando por Valdivia, que estaba sitiada; que el sarjento mayor don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera y Mendoza hizo una salida con doscientos veinte y cinco hombres contra dos mil sitiadores, los derrotó y se volvia con algunas capturas, cuando de repente se vió cercado por cuatro mil, mandados par Calicheu y Calihueque. Noobstante su inferioridad numérica, se mantuvo firme, dando lugar á que el gobernador de la plaza, don Diego Gonzalez Montero, viniese á socorrerle. Llegó en efecto este jefe, dió muerte á Colicheu y derrotó á Calihueque, sin perder la captura que habia hecho el sarjento mayor, accion que tuvo lugar el 8 de mayo, dia del Arcanjel San Miguel, que quedó allí para siempre, — á peticion del gobernador Montero, — dia de fiesta feriada.

En San Bartolomé de Gamboa, sucedió lo que en otros

tiempos hemos visto en la antigua Imperial, ó á lo menos, algo muy semejante. Nuestra Señora, patrona tutelar de la plaza, estaba expuesta en público. Un dia, al amanecer, los Araucanos, en un ataque, dispararon algunas flechase contra la Santa Imájen. Los moradores y la guarnicion deliberaron el abandonar la plaza, aflijida, por otra parte, de una enfermedad epidémica, y atravesaron el Maule, llevando en procesion todas las imájenes que tenian.

Nada hallamos concerniente á las plazas de Tucapel y Lebu. De las de Arauco y Boroa hablaremos cuando hayamos visto lo que sucedió en la grande expedicion de Rio Bueno.

CAPITULO XVII.

Suerte de la expedicion sobre Rio Bueno. — Incendio del fuerte de San Martin. — Llega el gobernador de este fuerte á los cuarteles del ejército. — Confusion del maestre de campo. — Resuelve retirarse por mar. — Oposicion de sus oficiales. — Ejecuta noobstante su proyecto. — Otros detalles.

(1655.)

Los Araucanos incendiaron el fuerte de San Martin, en la parcialidad de Pitubquen situado á la orilla meridional del Tolten, y aprisionaron la guarnicion y los moradores. El comandante de este fuerte pudo salvarse en un excelente caballo á pelo y sin sombrero en la cabeza, y llegó aquella noche á los cuarteles del maestre de campo don Juan de Salazar comandante en jefe del ejército expedicionario, que se hallaba á las orillas del rio Quetahue. Al mismo tiempo que el comandante del fuerte de San Martin, llegaron otros Españoles, y por ellos supo Salazar el jeneral levantamiento de los Indios y el sitio de la plaza de Boroa.

Con estas noticias, perdió la cabeza, se puso en movimiento para hacer algo, y al amanecer del dia siguiente entró en la plaza de Mariquina, que mandó evacuar, yéndose desde allí al castillo de las cruces. La carrera habia sido larga, tuvo necesidad de descansar, y con el descanso le vino el uso de la razon. La situacion del ejército, por no decir la suya, era sumamente crítica teniendo como tenia á la espalda un espacio inmenso cubierto de enemigos. Esta reflexion le sujirió la idea de

marchar á Valdivia, y hacer su retirada por mar; pensamiento que fué altamente desaprobado por los mas dignos y acreditados Españoles que no podian dijerir el verse expuestos á la deshonra de una retirada pusilánime, al paso que el ejército estaba intacto, lozano y pronto á batirse. Si era cierto que tendria, para retirarse por tierra, montes y rios que atravesar, tambien lo era que unos estaban muy transitables, y los otros ofrecian buenos vados por todas partes. Á estas consideraciones, añadian estos pundonorosos oficiales, que el retirarse por mar no solo seria una vergüenza para ellos sino tambien un aumento de fuerza moral en sus enemigos que los pondria mas indómitos que nunca, y con mucha razon.

El que mas insistió sobre la oportunidad y la conveniencia de deshacer lo andado por tierra fué don Francisco Bascuñan, el cual le representó de palabra y por escrito, que por de pronto tendrian la ventaja de socorrer á la plaza de Boroa, desde donde se podrian dirijir las operaciones de la retirada con mas reposo y acierto (1); al paso que era un verdadero deshonor para las armas españolas el no hacerlo. Pero Salazar no tenia oidos, su resolucion estaba tomada, y sin oir mas consejos, mandó degollar unos seis mil caballos de remonta, carga y equipajes, marchó para Valdivia, se embarcó en los transportes que habian llevado el situado, y volvió á la Concepcion.

Este resultado no se verificó sin algunos episodios. Los auxiliares, que tantos servicios habian hecho á los Es-

(1) Los escritores de aquel tiempo, por no especificar, han sido tan poco caritativos, que atribuyen este parecer del feliz cautivo Bascuñan á la circunstancia de tener en aquella plaza á su hijo; lo que no les impide de convenir en que todos los oficiales acreditados eran del mismo dictámen.

pañoles y á su causa, se rebelaron un dia, dieron muerte á sus capitanes y los mas desertaron á los suyos.

Por otro lado, don Cosme Cisternas, sucesor de Carrera en el mando de Chiloe, tenia órden del maestre de campo Salazar para ir á esperarle á Osorno. Cisternas se habia puesto en marcha para dar cumplimiento á esta órden, con ciento y cincuenta Españoles y cuatrocientos cincuenta auxiliares, y aunque les Cumcos, en número de cuatro mil mandados por Nameuché, quisieron detenerle, los arrojó matándoles cuatrocientos. Pero no sin sensibles pérdidas por su parte, pérdidas que dejan el ánimo suspenso, lejos de creer á piés juntos que el jefe español haya vencido completamente. En efecto, tuvo cincuenta heridos, tres Españoles y siete auxiliares muertos. El capitan Vargas Machuca tuvo que hacer prodijios de valor para salvarse, y no sabe él mismo como lo pudo, puesto que le derribaron del caballo mortalmente herido. Por lo mismo, Machuca atribuye su salvacion á un milagro que fué la aparicion del difunto jesuita Villaza. Tanto habló Machuca de esta aparicion, y del convencimiento que tenia de haberle debido la vida, que al año siguiente, el comisario del santo oficio de Santiago, Albiz, le llamó y le pidió una declaracion, le cual dió el 9 de diciembre de 1656.

Volviendo á Cisternas, este se empeñó en llegar á Osorno y lo consiguió; pero á la vuelta, que verificó con la certidumbre de que era inútil aguardar por Salazar en Osorno, se halló cortado por Nameuché con seis mil hombres. Viéndole en batalla y en actitud de oponerse á su marcha, le atacó con denuedo. Nameuché se batió con arte y con indecible valor; pero fué deshecho con pérdida de cerca de setecientos muertos. De los Españoles

y auxiliares hubo unos sesenta heridos de muerte.

Verificado el regreso á Chiloe, los auxiliares conspiraron para ir á juntarse con los suyos. Tuvo Cisternas noticia de este proyecto, puso presos á algunos caciques, ahorcó á cinco de ellos, y con este acto de vigor, cortó el complot, pero no de raiz. Al año siguiente, los descontentos amigos empezaban ya á rumiar otro semejante proyecto al pasado. Cisternas, que lo supo, mandó dar muerte á diez y siete caciques, y descuartizar al que era cabeza de la conspiracion para exponer sus cuartos por los caminos, para escarmiento de otros. Se ejecutó la sentencia, y en mas de cincuenta años, no hubo mas motivo de hacer justicia en ellos.

Nos queda que hacer mencion de las plazas de Boroa y Arauco. La de Boroa se mantuvo firme, y mas adelante hablaremos de ella. La de Arauco, que estaba mandada por el Navarro don José Volea, fué incendiada por los Araucanos (1). Su comandante se retiró con la guarnicion y los vecinos al castillo de San Ildefonso, situado en una altura dominante, como si fuese una ciudadela protectora de aquella plaza, y último recurso para sus defensores. Los Araucanos atacaron á Volea en esta ciudadela, y siempre fueron rechazados con pérdidas. No satisfecho con esto, el comandante español hacia salidas con buen éxito. Habiendo dado muerte en una de ellas á un capitan de grande reputacion, que era de Puren, los Españoles llevaron el cadaver al castillo para que los Araucanos lo fuesen á pedir, en cuyo caso, ántes de

(1) Al jesuita Jerónimo de Barra, que se hallaba allí, le llevaron los Araucanos á lo mas alto de Golocolo, que dominaba la plaza, sin duda para inmolarlo; pero el misionero se mostró tan impertérrito, y les habló tan al alma, que no se atrevieron á tocarle un pelo de la cabeza. —Carvallo.

entregarlo, habrian pedido los sitiados que les llevasen víveres. El cálculo no era malo, pero noobstante, salió errado. He aquí porqué.

El cacique Guayquili tenia un prisionero español, el cual era un cura párroco de la plaza de Colcura, y se llamaba don Juan de Saa. A este sacerdote le impuso su amo cacique que fuese á pedir á los suyos el cadáver del capitan de Puren ántes que los Españoles tuviesen la tentacion de despedazarlo para exponer sus miembros en los caminos. Tuvo que llenar esta mision el licenciado don Juan Saa, y hubo que entregarle el cadáver (1).

Viendo el comandante del castillo que los Araucanos le dejaban algun descanso y parecian haberse alejado, envió á cojer frutos en el campo á algunas mujeres españolas con algunos muchachos, vijilados por una partida de cuarenta hombres. Al punto que los Araucanos, que se hallaban emboscados, las vieron, se arrojaron sobre ellas. Volea salió deprisa á socorrerlas y rechazó á los Indios. Una Española, en esta ocasion, cortó la cabeza, — cercen á cercen, — á un enemigo; la levantó en la punta de una lanza con mucha gallardía, y gritó apellidándose como gritan ellos. Picado de este hecho, Clentaru proyectó apoderarse del castillo por astucia si no podia conseguirlo á viva fuerza. Para eso envió un parlamentario á Volea pidiéndole una conferencia para tratar de paz, en su mismo castillo. El comandante español aceptó la propuesta, y Clentaru fué á verse con él en compañía de muchos caciques, llevando todos en la máno el simbólico ramo de canelo. Despues de recí-

(1) Como este cura llenó su mision; como le dejaron ir; como no se quedó; qué prendas dejó de que volveria, etc., etc. Todas las circunstancias necesarias al crédito de un hecho les parecen inútiles á los escritores de las cosas de Chile.

procos saludos muy cordiales, en apariencia, Clentarú habló largamente recordando los innumerables motivos que tenian los Españoles para fiarse en él y en los suyos, puesto que desde que habian poblado á Arauco, habian sido sus verdaderos hermanos de armas, y su cacique Colocolo, el mas sincero y leal de sus amigos, en términos que habia abrazado la relijion cristiana, y la habia defendido siempre desde entonces con las armas en la mano. En cuanto á nosotros mismos, añadió Clentarú, hemos abandonado nuestros nacionales, y nos hemos coligado contra ellos con los Españoles, derramando su sangre y cubriendo los campos con sus huesos. Es verdad que así nos lo habian mandado nuestros mayores encargándonos encarecidamente, al irse de esta vida á la otra, que nos mantuviésemos siempre en paz y en amistad con vosotros; y á este consejo, que hemos seguido en cuanto nos ha sido posible, debo añadir que vuestra amistad y trato nos eran útiles y provechosos. Cuando, á pesar nuestro, la paz ha sido momentáneamente interrumpida, debeis acordaros que los Pelantarú, los Ancanamun y otros jefes araucanos os la pidieron y nos obligaron á aceptarla ponderándonos, por un lado, sus beneficios, y pintándonos, por otro, los inútiles horrores de la guerra. Por otra parte, no podeis haber olvidado los esfuerzos de Queupuantú, las súplicas de Rinco, y los parlamentarios que continuamente nos enviaba Turculipi para que nos uniésemos á ellos contra vosotros, y que no lo hemos hecho. Cuando hemos tenido conocimiento de que se tramaba alguna conjuracion, al punto os hemos dado parte del hecho, con datos ciertos, fijos y seguros para que la cortáseis en sus principios; y, dejando lo que ha sucedido en tiempos

pasados, ya acabais de ver que yo mismo, en las circunstancias presentes, he dado aviso, por dos veces, á vuestro gobernador de que iba á haber un levantamiento jeneral. Todos los presentes me habeis visto entrar con setenta caciques aquí mismo para participarlo á Pizarro, interino en ausencia de don Juan de Salazar; y desde aquí, fuí yo mismo en persona á ponerlo en noticia del gobernador, el cual, si no me creyó, no ha sido culpa mia. ¿Cuantas parcialidades no hemos sujetado á vuestro dominio desde Lebu hasta la Imperial? Y aun el año pasado, ¿No nos hemos juntado por ventura, para ir á castigar los de Rio Bueno? ¿No hemos acaso perdido en esta expedicion, por el servicio del Rey, á muchos de nuestros hermanos, parientes y amigos? Ya lo veis. Si ha habido levantamiento no ha sido por causa nuestra, puesto que nos hemos negado á tomar parte en él, y que, ademas, hemos hecho cuanto hemos podido para cortarlo, hasta que vinieron fuerzas superiores de Puren, Ilicura y Tucapel que nos forzaron á tomar las armas. Y aun despues de haberlas tomado, ¿qué mal os hemos hecho? Ninguno. Ciertamente, nuestras flechas no han herido ni ménos muerto á muchos Españoles; porque, en lugar de apuntárselas, las tirábamos muy alto por encima de ellos. Hé aqui la verdad de los hechos. Ahora que nuestros opresores se han ido, volvemos á nuestra natural inclinacion hácia vosotros, pidiéndoos nos sostengais contra ellos, porque solos no bastamos, como tampoco vosotros no bastaríais sin nosotros.

Estas agudas memorias de Clentarú, en parte ciertas, y en parte aparentes, produjeron tanto mas efecto, cuanto en el fuerte habia en su favor el poderoso ar-

gumento del hambre, y que él ofreció víveres. Con todo eso, Volea se mantuvo, sino enteramente y abiertamente desconfiado, á lo ménos con dudas; pero como, en resumidas cuentas, no tenia autoridad para tomar una resolucion personal, nada arriesgaba en transmitir al gobernador las proposiciones de Clentarú, manteniendose él mismo con precauciones. El jefe araucano halló muy conveniente esta medida, y pidió que cuanto ántes se ejecutase, antes que los de Talcamavida, que tenian las mismas intenciones, fuesen por delante, cosa que le seria muy sensible. Este último rasgo hubiera engañado completamente á Volea (1) si este capitan no hubiese sido tan precavido; y mas cuando Clentarú añadió que él mismo enviaria algunos caciques, los cuales le seria de mucha satisfaccion fuesen acompañados por el P. Jesuita de la Barra y por el capitan de amigos Quixada.

Sin embargo, los caciques enviados por Clentarú al gobernador del reino tenian órden para volverse desde el rio Laraquete llevando bien asegurados al jesuita y al capitan de amigos. Al amanecer del dia siguiente, se marcharon. Mientras tanto, Clentarú, que habia no-

(1) Estas particularidades, muy notables, son de Carvallo, el cual las justifica plausiblemente, declarando que las debe al P. Jesuita Rosales, compañero y amigo del P. Jerónimo de la Barra. Ademas, todos los otros escritores contemporáneos están, poco mas ó menos, de acuerdo en la sustancia de estos acontecimientos, y solo difieren en que dicen ménos y con menor especificacion. Quiroga, dice Carvallo, supone sin fundamento, que en Arauco hubo otro comandante, — que no nombra, — y el cual por sospechoso, fué relevado por Volea, que, segun Rojas, se aventuró solo y con gran riesgo á ir á tomar el mando. « Pero yo, continua Carvallo, que muchas veces anduve estas veinte leguas, cuando no habia colonia alguna española, y que he sido comandante de la expresada plaza en tiempo de sospechas de guerra, y me impuse de la situacion y avenidas para hacer mejor su defensa, digo que toca en lo imposible su entrada en ella, y mas estando asediada. » — Carvallo.

tado el hambre tristemente grabada en las caras españolas, mandó preparar un abundante y copioso banquete á su vista, pero fuera del alcance de los fuegos del castillo, y convidó al comandante Volea y á la guarnicion, pidiendo llevasen algunas armas para hacer salvas en celebracion de la paz tan bien entablada. Esto le pareció demasiado á Volea y despertó su desconfianza, que se habia adormecido algun tanto, y no solo rehusó el convite, sino que impuso pena de la vida al que se atreviese á salir de la plaza. Noobstante, tan importunado se vió con súplicas arrancadas por la necesidad á algunas mujeres y muchachos, que los dejó ir, y todos quedaron en manos de los Araucanos. Ademas, los caçiques enviados á la Concepcion habian vuelto, llevando presos al jesuita y al capitan de amigos, y no habiendo podido conseguir mas con su astucia, Clentarú quiso manifestarse satisfecho con esto y se puso á burlarse de Volea renovando ataques contra el fuerte hasta incendiarlo una mañana, aunque sin causar estragos, porque los sitiados pudieron apagar el fuego, poco favorecido por el viento, que, por fortuna, le era contrario.

Entretanto, el gobernador popular Villalobos sabia la estrecha y apurada situacion de los defensores de Arauco, y conociendo que seria imposible el dejar subsistir aquella plaza, resolvió que fuese evacuada. Para llevar á efecto esta resolucion, comisionó al capitan don Antonio Buitron, el cual salió en una nave con fuerzas reputadas suficientes (1) para darle cumplimiento. Buitron era un valiente Vizcaino, oficial de tino y conocimientos, y

(1) Con cien hombres, Figueroa; — con doscientos cincuenta, Rojas; — con trescientos, Carvallo refiriéndose al P. Rosales. Esto debe de ser la verdad.

ejecutó con felicidad la operacion. Los Araucanos quisieron oponerse al desembarco y avanzaron pelotones de caballería; pero Buitron, teniendo sus soldados ya prontos y preparados cada uno con su número de fila para evitar la confusion, envió algunas descargas que ahuyentaron á los enemigos; desembarcó, y llegó felizmente al socorro de los desdichados sitiados que le recibieron como á verdadero redentor. El traslado de los habitantes y de sus ajuares á bordo se hizo sin la menor pérdida. Pero el mismo Buitron tuvo una desgraciada fatalidad, y fué que se le incendió un frasco de pólvora que le abrasó el rostro; y con todo eso, llevó á buen fin su ardua comision regresando á la Concepcion sin perder un solo individuo.

CAPITULO XVIII.

Resúmen de las plazas que perdieron los Españoles despues del levantamiento.— Particularidad de la de Chillan. — Patriótica conducta del correjidor Pizarro.— Situacion de la Concepcion.— Bascuñan rechaza á los Araucanos.— El gobernador popular Villalobos nombra un maestre de campo y un sarjento mayor.— Los antiguos son arrestados.— Don Antonio de Acuña huye á Valparaiso y de allí pasa á Santiago.— La real Audiencia le sostiene. Apelacion del cabildo de la Concepcion al virey.—Informe al mismo de la real Audiencia de Chile.— El virey manda comparecer ante él en Lima al gobernador Acuña, al maestre de campo y sarjento mayor arrestados; y al correjidor y rejidor de la Concepcion.— Acuña desobedece.— Los demas citados van á Lima y regresan purificados. — El virey nombra un sucesor al gobierno de Chile.— Llega este á la Concepcion, y despues de haber recibido el baston de manos de su predecesor, le envia arrestado á Lima.— Socorros que llevaba el gobernador Portel.— Cesa Villalobos de mandar.— Son nombrados otro maestre de campo y otro sarjento mayor.—Los Araucanos interceptan en las inmediaciones á la Concepcion el paso para ir al socorro de Boroa.— Son batidos, y quedan los caminos despejados.

(1655—1656.)

Resumiendo los últimos acontecimientos despues del levantamiento jeneral de los Indios, los Españoles perdieron las plazas de San Pedro, — Colcura, — Buena-Esperanza, — Nacimiento, — Talcamavida, — San Rosendo, — Santa Lucía, — San Cristóval y San Bartolomé de Gamboa. La de Chillan, que no tenia guarnicion, fué defendida por sus moradores en número de mil y quinientas personas de diferentes edades y sexos, hasta que, perdiendo la esperanza de ser socorridos y hallándose diezmados por una enfermedad epidémica, abandonaron sus hogares y se acojieron á la proteccion del bizarro correjidor que guardaba el paso del Maule, y que los custodió en salvo hasta Santiago. El cabildo

de la capital ensalzó su conducta, y acordó en junta de 30 de abril, se abriese una suscripcion en favor de los míseros fujitivos de Chillan. Boroa quedó aislada, sin socorro y sin comunicacion, y aun no podemos saber cual será su suerte. El fuerte de San Martin, sobre el Tolten, fué el primero atacado é incendiado, y ya hemos visto á su comandante llegar á uña de caballo y en pelo, sin sombrero en la cabeza, á dar parte de la sublevacion de los Indios al cuartel jeneral del maestre de campo, establecido sobre el Quetahue. Los gobernadores de Valdivia y de Chiloe se mantenian firmes y, lo que mas es, rechazaban con ventajas á los enemigos. Veamos ahora en qué pararon los sucesos de la Concepcion.

Esta capital de las plazas de la frontera era continuamente insultada por los Araucanos. Bascuñan, que estaba allí, los rechazaba y aun los castigaba alguna vez. En medio de esto, el pueblo irritado se habia sublevado, como hemos visto, y habia ido á dar muerte al gobernador, que en la opinion jeneral era el causante de todos sus males, siendo el solo responsable de su seguridad, — y al oidor Huerta. El ministro de real hacienda Lastra los habia salvado, sacando al primero por una ventana de su palacio y ocultándolo en el colejio de los jesuitas; y al oidor visitador, en el convento de San Juan de Dios; pero todo esto no lo pudo ejecutar tan sijilosamente que no llegase á noticia de las cabezas del motin, y los amotinados corrieron furiosos al colejio. El rector habia tomado bien sus medidas con esta prevision, y les abrió las puertas de par en par para que buscasen al objeto de su justa ira. Le buscaron, en efecto, por los mas escondidos rincones del edificio, y no hallándole se retiraron. Mientras tanto, se enfriaban los rencores, y

el buen discurso volvia poco á poco á dirigir las cabezas á mejores fines. Como no podian quedar sin gobernador, nombraron á Villalobos, que aceptó el cargo despues de una larga é inútil resistencia. Este episodio dió lugar á otros.

El gobernador popular dió el empleo de maestre de campo á Urrea, y el de sarjento mayor á Molina, bien que Rebolledo y Cerdan (1), que los llenaban, estuviesen presentes dando órdenes de defensa, y ejerciéndolos como lo habian hecho,—particularmente el primero,—despues de tanto tiempo. Rebolledo, picado, dicen que arrojó con despecho el baston del mando; pero luego vió que se trataba de algo mas que de quitarle el empleo, y en efecto le pusieron arrestado, como tambien al sarjento mayor Cerdan, en un barco anclado en el puerto de Talcahuano. El motivo de esta medida extremada con dos oficiales jenerales, de los cuales el primero habia trabajado tantos años en la guerra de Chile sino con éxito siempre igual é infalible, á lo ménos con incontestable čelo, no se aclara por de pronto, y solo en el desenlace se transluce que estos dos jefes habian sido sospechados de ser tal vez los instigadores del motin contra el gobernador Acuña y el oidor de Santiago, Huerta.

Luego que el rector del colejio de jesuitas vió que los amotinados se habian alejado y que no volvian, dió al gobernador el buen consejo de ponerse en salvo. Acuña pensaba en lo mismo. Su mujer se habia retirado ya precipitadamente á Santiago, angustiada y llena de zozobra al ver los funestos resultados de sus cálculos. Hasta entonces, nada se sabia de su hermano, el

(1) O Serdan.

cual tambien, sin duda alguna, se habia ocultado, sin lo cual hubiera corrido tantos riesgos, ó talvez mas que su cuñado. Este, como lo acabamos de decir, pensaba en sustraerse al furor popular y lo consiguió embarcándose sijilosamente para Valparaiso, desde donde se fué á Santiago. La real Audiencia, ya sea en favor del buen órden, cuyo trastorno en ningun caso ni por motivo alguno debe ser aprobado; ya porque uno de sus miembros habia corrido la misma suerte que el gobernador, se manifestó defensora de la causa de este, y tachó al ayuntamiento de la Concepcion de debilidad y de usurpacion de autoridad, en el hecho de haber nombrado otro gobernador. El cabildo de la Concepcion probó por su conducta en esta delicada ocurrencia, que el supuesto acto de usurpacion de autoridad no habia sido mas que un recurso dictado por la prudencia, y que tal vez el gobernador de Acuña y su consorte el oidor Huerta le habian debido su salvacion. En efecto, la primer órden dada por el gobernador popular Villalobos habia sido la de la separacion de los tumultuosos, y Dios sabe si otro en su lugar habria tenido la misma inspiracion, y si sus órdenes hubieran sido tan pronto obedecidas, en el caso que la hubiese tenido. Por consiguiente, el cabildo de la capital de la frontera se manifestó muy dispuesto á volver á reconocer al gobernador antiguo; pero no quiso quedarse con el peso de una acusacion injusta y se quejó al virey, exponiéndole la verdad de los hechos por medio del P. Jesuita Jerónimo de Monte Mayor, rector del colejio de Buena Esperanza, el cual habia sido testigo ocular de la mala conducta de los Salazares en sus mandos.

La representacion del cabildo de la Concepcion al virey fué apoyada por otra ánaloga del de Santiago, por

medio de su procurador Don Juan Rodulfo Lisperger, en vista de los informes de la real Audiencia á la misma autoridad superior. Al ver todas estas quejas, el virey mandó que el gobernador Acuña con toda su familia, Rebolledo, Cerdan, el correjidor de la Concepcion, D. Francisco Gaete y el rejidor Don Juan Bravo se presentasen inmediatamente en Lima á prestar residencia y dar cuenta de su conducta. Rebolledo, Cerdan, el correjidor y el rejidor obedecieron sin demora, pasaron al Perú, respondieron á todos los cargos que les hizo el virey, y volvieron purificados de la sospecha de haber tenido parte en el levantamiento de la Concepcion contra el gobernador y el visitador Huerta. Pero Acuña no solo no obedeció, sino que tambien se produjo con expresiones de resentimiento poco decorosas. Sin embargo, el virey, sin parecer dar la menor importancia á esta particularidad, le nombró inmediatamente un sucesor, que fué el almirante don Pedro Portel Casanate, el cual arribó á la Concepcion el dia 1° de enero 1656. Acuña, al punto en que habia recibido la noticia, se habia puesto en camino para la frontera, sabiendo que ya no tenia que temer resentimientos, y se halló á la llegada de su sucesor. Este le trató con mucha cortesía y miramiento, y le hizo saber con rodeos de urbanidad, que la órden que traia era de enviarle arrestado á Lima. Acuña, que habia reflexionado, obedeció esta vez y se embarcó con toda su familia para el Perú. Sigámosle para volver luego á los asuntos de Chile.

El virey, ciertamente, habia cometido un acto arbitrario, un arranque de grande de España al anular con su propia autoridad el despacho real en virtud del cual habia Acuña gobernado el reino de Chile, y esta

fué la excusa que dió el ex-gobernador de no haber obedecido á su primera órden. En cuanto á los actos de su gobierno, no habia excusa posible, y el virey le mandó formar causa enviando al oidor de Lima don Alvaro de Ibarra á la Concepcion á tomar informes, mientras, por otro lado, informaba él á la corte sobre los acontecimientos que habian arruinado todos los frutos de la paz conseguida á costa de tantos desastres. En respuesta, el rey manifestó su alto desagrado (1), y envió un real sello en blanco al virey para que, si lo creia oportuno, nombrase gobernador de Chile á su propio hijo don Juan de Henriquez. Acuña, procesado y condenado á la pérdida de sus empleos con una ruidosa sentencia, apeló á la piedad del monarca, el cual juzgó, sin duda alguna, era plausible el motivo que alegaba para no haber obedecido al virey, puesto que S. M. advirtió, — en respuesta al recurso en gracia de Acuña, — á los vireyes de que su autoridad no se extendia á quitar empleos obtenidos con reales despachos, y que en semejantes casos, cuando hubiese premura, se asesorasen, en lo sucesivo, con la real Audiencia de Lima. Al mismo tiempo indultaba al gobernador desposeido, declarándole acreedor á ser indemnizado de todos los daños y perjuicios que se le hubiesen seguido de su causa y de la pérdida del empleo, con tal que no fuese en el mismo reino de Chile. Pero este consuelo le llegó muy tarde al indultado. Acuña habia sucumbido á sus pesares y amargas memorias cuandó llegó esta real cédula á Lima (2).

Volviendo á nuestra narracion, Chile habia tenido dos satisfacciones con la venida del nuevo gobernador,

(1) Real cédula de 12 de noviembre 1656.
(2) Fecha de 28 de junio 1660.

á saber, la de la marcha de su predecesor, y la de su llegada. Don Pedro Portel Casanate, caballero del hábito de Santiago, prometia, en efecto, mucho por sus antecedentes, como almirante del mar del Sur. Sin duda todo esto pedia conocimientos especiales algun tanto distintos de los que se necesitaban para rescatar lo perdido en el anterior gobierno; pero en grandes apuros surjen fácilmente las esperanzas. Es verdad que Casanate, ademas de su nombre tan recomendable, llegó á la Concepcion con el situado para el ejército, y un refuerzo (1), municiones y pertrechos. El cabildo de Santiago vió en este precioso socorro el resultado del buen desempeño de su procurador Lisperger enviado á Lima á pedirlo al virey, y que regresó con el séquito del gobernador Portel Casanate.

Este, como lo acabamos de decir, era esencialmente un acreditado marino, pero la guerra de tierra difiere de la de mar, y Casanate, que no lo ignoraba y que tenia la noble ambicion de obrar con acierto, se formó un consejo consultativo compuesto de doce antiguos y experimentados oficiales del ejército. El benemérito veedor jeneral Villalobos, gobernador popular, cesó gustosísimo de serlo, é *ipso facto*, el maestre de campo y el sarjento mayor que él habia nombrado, hubieron de dejar sus puestos, el primero, á don Jerónimo de Molina, y el segundo, á don Ignacio de la Carrera y Turrugoyen (2),

(1) De quinientos hombres, Quiroga. — De 376, Carvallo. — Este número debe de ser el cierto, puesto que Carvallo cita al P. Rosales, allí presente en aquella ocasion. Ademas del situado, envió el virey 180,000 pesos para gastos de guerra, y 6,000 hanegas de trigo para el ejército. Las relijiosas y los particulares de Lima enviaron sábanas y camisas para dos mil soldados, y hasta dinero destinado á comprarles cigarros.

(2) Es de notar que Perez-García cita á Figueroa asentando que el sar-

elejidos para llenarlos por el actual gobernador, el cual nombró de comisario á don Luis de Lara. Enfin, llegó el caso de obrar.

Habia trece meses que la plaza de Boroa estaba abandonada á sus solos recursos en medio de las mas belicosas parcialidades enemigas. Ya se empezaba á murmurar de la inaccion de Casanate, que habia llegado el 1° de enero y que al cabo de dos meses nada parecia haber hecho para ir al socorro de dicha plaza, la cual reclamaba con urjencia sus primeras atenciones. Pero la verdad era que esta expedicion pedia mucha reflexion y muchas precauciones. Las tropas que hubiesen de componerla tenian que atravesar sesenta leguas de tierras enemigas, cortadas por rios, montañas y desfiladeros. Por consiguiente era preciso que fuesen seguras de la victoria, en suficiente número, todas las que habia disponibles, dejando la capital de la frontera sin defensores, en un caso imprevisto aunque no imposible, puesto que los Araucanos, batidos por Bascuñan, se habian alejado muy poco y no habian cesado de infestar los caminos matando viajantes, é interceptando víveres y comunicaciones. Era pues preciso, para poder marchar, tener el tránsito despejado. El gobernador puso esta operacion á cargo de Molina, y este maestre de campo los fué á atacar en un bosque en donde se habian atrincherado en número de mil hombres. El primer objeto de Molina era tomar todas las salidas del

jento mayor nombrado por Casanate fué don Martin de Erizar. Que nos perdone el señor Perez-García. Figueroa dice que fué don Ignacio de la Carrera. Carvallo dice lo mismo, y añade que los descendientes de Molina y de la Carrera en Chile han tenido diversas fortunas; los del primero, — en la provincia de la Concepcion, — adversa; y los del segundo, — en Santiago, — muy próspera.

bosque; el segundo, entrar en él con fuerzas suficientes, y así lo hizo.

Pero despues que hubo tomado todas las veredas para que no se le escapasen, accedió á la súplica que le hizo el padre Francisco Vargas de que le permitiese ir á exhortarlos á rendirse ántes de atacarlos. Fué el P. jesuita y les habló tán al alma que los convenció y se entregaron todos, ménos el que los mandaba, el cual era un Indio yanacona, llamado Ignacio, ausente por entonces en busca de un refuerzo para volver sobre la Concepcion. Con esta declaracion, y ántes que tuviese noticia de lo que habia sucedido en el bosque, Molina envió un fuerte destacamento para cojerle muerto ó vivo. Como estaba muy ajeno de pensar en ello, Ignacio fué sorprendido fácilmente, conducido á presencia del gobernador, juzgado y sentenciado á muerte, y ahorcado; pero no por eso quedaron los caminos depejados. Otra columna de dos mil y quinientos Indios volvió, pocos dias despues, á interceptarlos. El gobernador salió en persona á hacerles frente y los batió completamente, haciéndoles doscientos prisioneros, y dispersando á todos los que pudieron huir, pues dejaron muchos muertos.

Esta primera accion de guerra, mandada por el gobernador en personna, le dió mucho crédito en el reino, en su ejército y aun entre los mismos Araucanos, que quedaron atónitos de ver cuan pronto los Españoles se habian puesto en actitud ofensiva. Fué en términos, que hablaron de influjo sobrenatural, de milagrosas apariciones y portentos (1).

(1) Decian que san Fabian se habia aparecido á caballo en el aire blandiendo una espada flambante, y apellidándose, como hacian los Indios: « Yo soy Fabian. »

Despues de esta victoria, oyendo hablar de una imájen de nuestra Señora que un buen Indio habia ocultado en la isla de la Laja para que no fuese profanada, resolvió Casanate ir á recojerla, y en la ejecucion de este acto relijioso, tuvo aun ocasion de mostrarse capaz de castigar á los Indios, lejos de temerlos, y mandó colgar de un árbol al caudillo Huechuqueu. De regreso con la imájen de la Virjen á la Concepcion, fué recibido con aplauso y expresiones del mas acendrado reconocimiento. Esta entrada fué tanto mas solemne, cuanto salió una procesion á recibir á nuestra Señora, con músicas y triples salvas del castillo.

CAPITULO XIX.

Sitio de la plaza de Boroa y su defensa.— Expedicion para ir á salvar la guarnicion.— El cabildo de Santiago envia sus milicias y sus vecinos para guardar la Concepcion.— Voluntarios aventureros que siguen el cuerpo expedicionario.— Oposicion de los enemigos sobre el rio de la Laja.— Son batidos.— Segunda oposicion sobre el rio de los Saucos.— Son batidos segunda vez. — Arribo feliz del socorro — Salvacion. — Regreso triunfal á la Concepcion.— Episodios.

(1656.)

A pocos dias del levantamiento jeneral de los Indios, es decir, cuatro ó cinco despues del paso de la expedicion de Salazar sobre Rio-Bueno, fué sitiada la plaza de Boroa. Los lectores deben recordar que al tránsito por dicha plaza, el maestre de campo jeneral de la expedicion se habia llevado á don Francisco Bascuñan con la mayor y mejor parte de la guarnicion, dejando dentro solos cuarenta hombres bajo el mando del capitan don Miguel de Aguiar, que quedó de gobernador interino.

Habiendo tenido aviso de la sublevacion de los naturales, Aguiar calculó que no podia menos de verse muy pronto sitiado y empezó á tomar serenamente medidas de precaucion mandando salir de la plaza á los Indios que residian allí con sus familias,—como bocas inútiles, por lo ménos, sino como enemigos; — apreciando el tiempo que podrian durar los víveres para doscientos personas que tenia en su recinto, y aumentando con cuantos recursos pudo hallar sus almacenes. A estas precauciones económicas añadió otras de material defensa,

fortificando las obras exteriores de la capital de la plaza con revellines en los cuales pocos hombres bastaban para defender un frente, en toda su extension. Hecho esto, Aguiar se puso á esperar valientemente con sus dos subalternos y sus cuarenta hombres de armas tomar (á los cuales podian juntarse otros cincuenta ó sesenta de entre los moradores) que los Indios viniesen á atacar la plaza, acontecimiento que sucedió muy luego como lo acabamos de decir.

En efecto, Clentarú apareció á su vista á la cabeza de un verdadero cuerpo de ejército, puesto que se colijè fácilmente de diversas aserciones sobre el particular que ascendian sus fuerzas á diez mil combatientes de cuyo mando en jefe participaba su vicetoqui Chicaguala. Los lectores no pueden ménos de pararse al leer y considerar que cien hombres, — segun el cálculo arriba hecho, — abandonados en el centro de un país enemigo, belicoso, resentido y ansioso de venganza, hayan podido mantenerse firmes mas de un año, resistiendo á ataques continuos de dia y de noche; padeciendo escasez y necesidades, y dando lugar á que al cabo de esta eternidad de tiempo, — que tal ha debido de parecerles á los infelices sitiados, — fuesen á su socorro y los salvasen. Realmente, la razon lo hace increible; pero como así sucedió, no hay para que dudar de ello. Solo, seria muy interesante el saber como ha podido ser, y por desgracia, las noticias de la época carecieron, sin duda, de un diario de las operaciones de la defensa para transmitirmos los episodios y peripecias de este célebre sitio. Por otra parte, visto el corto número de defensores, y la situacion de la plaza, todo lo que podian hacer los sitiados era resistir, como resistieron, durante trece meses á tan

numerosos enemigos. Boroa, situada entre el Quepe, al norte, y el Tolten, al sur, — casi igual distancia, y en una quebrada de la cadena de montañas que se estiende de Villa-Rica al mar, — no podia ménos de tener cuatro frentes que defender, y, en efecto, así lo muestra el mapa. Cien hombres para su defensa en un ataque simultaneo de las cuatro caras, — á dos mil y quinientos enemigos por cada una, — daban veinte y cinco defensores (1). Veinte y cinco contra dos mil y quinientos, pasa todo cuanto se ha podido inventar de fabuloso. Si á esta consideracion se añade la de la naturaleza de la fortificacion que los protejia, el asombro crece hasta que para en incredulidad, puesto que dichas fortificaciones eran puras y simples trincheras con foso y palizada : recinto interior, formado por una estacada; foso, contraescarpa, otra palizada, y en medio de dos plazas de armas, inútiles si las hubiese, porque no teniendo defensores serian favorables al enemigo, un rebellin, solo puesto defendible con un corto número de ellos.

Sin embargo, lo repetimos, Boroa se mantuvo trece meses con los solos defensores contra la multitud de enemigos, unos y otros expresados. Y lo que es mas, los ataques eran incesantes y furibundos, tan pronto de noche, tan pronto de dia, y muchas veces, cuando menos lo aguardaban. Las armas de fuego solas justifican esta resistencia; protejidos por la palizada, cuantos mas Indios se aglomeraban sobre un punto, tanto mas destrozo hacian en ellos los fuegos de la plaza. Estos

(1) En atencion á que el frente norte estaba naturalmente defendido por un barranco formado por un desague del Quepe, quedaban tres caras que defender, y treinta y tres hombres por cada una.

destrozos los arredraban por algunos dias, en que reducian el sitio á bloqueo esperando que el hambre seria un poderoso auxiliar para ellos, hasta que, viendo que dicho auxiliar no se apresuraba, se impacientaban y volvian á atacar sin mas resultado que anteriormente. Noobstante, á fuerza de ataques, ya habian obtenido que los sitiados se concentrasen en el recinto interior, y aproximándose á la paliza capital, habian logrado incendiar algunas casas, cuyo fuego bastaron á extinguir los habitantes pacíficos.

¿Pero de donde les venia la enorme cantidad de pólvora y municiones que los defensores debieron haber consumido en un año?—Helo aquí. En primer lugar, Bascuñan habia tenido muy buen cuidado en almacenar la plaza que mandaba con provisiones de boca y guerra mas que suficientes, con previsiones de apuros eventuales; y en segundo, tocante á los víveres, los Españoles de la plaza de Boroa tenian algunos,—y tal vez muchos,—buenos amigos entre los Indios que habian salido de ella al principio, no como bocas inútiles, sino como auxiliares secretos. Este ha sido el misterio,—porque claro está que necesariamente ha debido haber alguno en su larga existencia sin recurso visible. Este misterio, nos lo dejan adivinar ciertas sencilleces de los escritores de aquel tiempo, como, por exemplo, la de decirnos que un Indio amigo habia ido á Valdivia y les habia traido secretamente á los defensores de Boroa víveres y municiones. ¿Y qué viveres y municiones podia llevar un hombre solo, ni dos ni diez? Claro está, por consiguiente, que los sitiados fueron socorridos una y muchas veces, no por uno, sino por algunos ó muchos amigos secretos, y que estos amigos no po-

dian ser otros mas que los Indios que les eran adictos.

En cuanto á las municiones, ya se sabe que hasta las piedras pueden servir de proyectiles á falta de otros; pero probablemente, ya no les quedaba ninguna especie de metal, puesto que tuvieron que hacer balas de plata. Toda la que habia en la plaza, del estado, de la iglesia (1) ó de particulares fué empleada en esto. Enfin, tanto hicieron, que, como vamos á ver, el socorro les llegó á tiempo. Un dia, los sitiados vieron á los sitiadores dividirse, y que un cuerpo, que les pareció fuerte de cuatro mil hombres, conducido por el jeneral en jefe Clentarú, se destacaba marchando á paso acelerado hácia el norte; y así era, en efecto. El jefe araucano acababa de recibir aviso de que muchas fuerzas españolas iban á levantar el sitio de Boroa, y encontinenti, salió para ir á esperarlas en la isla de la Laja, en donde luego lo hallaremos. Mientras tanto, veamos en qué pensaba el gobernador Casanate en la Concepcion.

Este jefe pensaba en ir á socorrer á los valientes de Boroa. Ya los caminos habian sido despejados, primero por Bascuñan, y despues por el mismo gobernador en persona; pero aun quedaban reparos. El consejo consultativo que Casanate se habia formado de oficiales experimentados se hallaba dividido sobre este asunto arduo, segun ellos decian, de decidir. Los que fueron consultados íntimamente fueron mas categóricos y respondieron que seria temeridad comprometer la suerte del ejército con riesgo de dejar todo el reino sin defensores, por una empresa cuyo éxito, ademas de ser incierto, era de

(1) Los conversores, el Padre Rosales y su compañero, que era sin duda Vargas, bien que no le nombran, dieron toda la plata sagrada para este objeto, y posteriormente Felipe IV los indemnizó con seis mil pesos.— Figueroa.

temer fuese ya inútil, en atencion á que no era probable que los defensores de Boroa hubiesen podido resistir tanto tiempo á los numerosos enemigos, que sin duda se habian apoderado de ellos. Por probable que fuese esta conjetura, Casanate sentia que su deber era, á lo menos, el asegurarse del hecho; y, ademas, oia á algunos oficiales habiles, bizarros y fidedignos, que le aseguraban, que si Boroa hubiese cesado de existir, ya los mismos Indios lo hubieran publicado. En consecuencia, el gobernador creyó deber asesorarse con la real audiencia, la cual oyó por su parte á militares que le inspiraban confianza por sus luces, y que opinaron que la expedicion era tardía y que seria tan inútil como arriesgada, no solo para las tropas que la hubiesen de componer, sino tambien para el país, que quedaria casi sin defensores.

Fácil es el imajinarse cuan perplejo debia de verse Casanate, temiendo, por un lado, emprender una operacion arriesgada; y, por otro, faltar á un deber que el honor militar le imponia imperiosamente, á saber, el socorrer una plaza gravemente comprometida. Hallándose en este conflicto, llega de Valdivia don Diego Gonzalez Montero, y asegura que Boroa existe, y que no comprende como no ha sido ya socorrida. Esta misma opinion habia sida emitida y sostenida por Bascuñan, Erizar y Carrera Iturruguyen, que se hallaban presentes, y el gobernador reunió un nuevo consejo en el cual Montero corroboró su parecer con razones irresistibles, diciendo que el no socorrer la plaza de Boroa seria un borron eterno para las armas españolas, y una causa inefable de desmoralizacion para el ejército de Chile, cuyos individuos se acordarian de este abandono en casos apurados, y tendrian mucho ménos ardor para

aventurarse por cualesquiera causa que fuese; que, en la misma proporcion, creceria la insolencia de los enemigos; que el riesgo de la plaza abandonada era evidente, y que el de las tropas que fuesen á socorrerla era mas que dudoso, imajinario; que, en cuanto á la seguridad interior del país, la Concepcion se hallaba en buen estado de defensa, y que el gobernador del reino se quedaria dentro con las fuerzas que juzgase suficientes; que una porcion del ejército, compuesta esencialmente de caballería, deberia situarse en la isla de la Laja para hacer diversion al enemigo, por una parte; mientras que, por otra, serviria de base de operacion á la columna de la expedicion; que en esta se necesitaba poca caballería, y, por fin, que su objeto era solo el libertar á los sitiados, y no el prolongar la permanencia de la plaza, en el momento actual inútil y gravosa, en atencion que no se podian hacer frecuentemente semejantes expediciones. El caso, concluyó Montero, es llegar avanzando y rechazando al enemigo, sin pensar en perseguirlo. Tiempo vendrá en que nuestras armas vuelvan á tomar una ofensiva activa.

La mocion fué apoyada y triunfó con una grande mayoría y suma satisfaccion de Casanate, que se vió enfin autorizado á seguir el impulso de su propia inclinacion, enviando á salvar los interesantes sitiados de Boroa. Sin embargo, era indispensable el asegurar la defensa de la Concepcion, y para ello, el cabildo de Santiago, siempre pronto á sacrificarse por el bien jeneral, acordó que era muy justo el que sus milicias y vecinos fuesen á protejer la capital de la frontera, y fueron, en efecto, contentos y denodados como si fuesen á una fiesta. Una vez hechos todos los prepa-

rativos de marcha, y tomadas las medidas de seguridad interior, salió la expedicion, compuesta de setecientos hombres de infantería al mando de Bascuñan, y alguna caballería. La columna de observacion que debia estacionar en la isla de la Laja estaba mandada por el capitan Erizar. Gallardos voluntarios aventureros pidieron ir y fueron en esta célebre expedicion, entre otros, don Luis de las Cuevas, don Francisco Bravo de Sarabia y don Alonso de Silva, hijo del maestre de campo de este nombre.

Salieron, por fin, de la Concepcion el 14 de marzo, todos ufanos y alegres, enviando, por decirlo así, por delante sus corazones á sus jenerosos hermanos de la plaza de Boroa, héroes increibles de valor y constancia. ¿ Porque quien puede calcular lo que habian tenido que padecer ; los ataques y sorpresas que habian rechazado, y los rasgos de valor que habian tenido? Estas eran las conversaciones de los oficiales y soldados de esta expedicion, y tal era el entusiasmo y el ardor de que los animaban estas consideraciones, que los setecientos hombres que los componian valian siete mil.

Y así fué que á penas se presentó Clentaru para disputarles el paso, no en el rio mismo de la Laja, sino cuando la mayor parte lo habian pasado, lo arrollaron, y dispersaron sus fuerzas, quintuplas, á lo ménos; las disiparon, decíamos, como el humo. Avergonzado el jefe araucano, se rehace sobre el rio de los Sances, anima á los suyos, los exhorta, mas en vano. En aquel instante, los Españoles eran invencibles, y se hubieran abierto paso por medio de los mayores obstáculos volando al socorro de sus hermanos. Segunda vez los Araucanos fueron batidos y dispersados.

Huyen y llevan la noticia á Chicaguala que habia quedado encargado del sitio; pero antes que ellos se la diesen, ya el jefe araucano la habia presentido, así como tambien los corazones de los sitiados habian presentido su salvacion. De repente, en efecto, oyen tirar. ¡ Que los lectores se imajinen las sensaciones que han debido experimentar en este momento hombres desesperanzados! Oyen tiros, ven cohetes ascender en los aires, y gritan todos á una voz: « ¡ Respondamos! y, como ya no temian carecer de pólvora, la artillería y los mosquetes responden con estrépito espantoso; hacen estremecer á los ecos, á Chicaguala y á los suyos.

Levantan estos apresuradamente el sitio, y cuando llegan los hermanos de la expedicion ya son recibidos en el glacis por los hermanos salvados. Este era el objeto principal, y nada mas quedaba que hacer que tomar algun descanso y regresar.

Y como á los corazones cristianos, si son, sobre todo, españoles, la fe los pone, en estos casos, en contacto misterioso con los cielos, lo que los sitiados sacaron con mas cuidado y veneracion de la plaza, fué una imájen de nuestra Señora, cuya proteccion habian implorado mil veces postrados, saliendo de su presencia confortados y animosos (1).—Del cielo á bajo, las honras principales fueron para el capitan Aguiar, que con tanto acierto habia dirijido las operaciones de la defensa. Así volvieron á la Concepcion en donde se puede conjeturar el júbilo cordial con que fueron recibidos. Dejémosles descansar, y demos cuenta de algunos interesantes episodios, de que gustarán mucho mas los

(1) Esta imájen fué venerada despues bajo la invocacion de nuestra Señora de Puren.

lectores, ahora que los libertados que les causaban cuidado les dejan libre la imajinacion (1).

La defensa material de la plaza no tenia nada de extraño mientras habia pólvora y proyectiles. A la que habia en el repuesto se juntó la de un hallazgo precioso de una botija llena de ella que se encontró bajo las ruinas de un antiguo baluarte, y trescientas libras mas, enviadas por Bascuñan, — el cual tenia intereses y afectos en la plaza, — desde Quetachué, é introducidas con el auxilio del cacique de la parcialidad de Maquehua, Antuvilú. Con la pólvora de la botija, se descubrieron dos enormes barras de plomo. Habia, pues, los elementos de una vigorosa defensa, puesto que poseian los sitiados, entre otras piezas de artillería, dos de á ocho; y en seis ataques de viva fuerza que los sitiadores les dieron, tuvieron tantos muertos, que renunciaron á estos medios, y apelaron al bloqueo para que se rindiesen por hambre, sin perjuicio de los recursos de la astucia, que emplearon aunque con poca maña.

En cuanto al hambre, ya hemos dicho que los Españoles no habian tenido que padecer, gracias á la asistencia que les prestaron muchos Indios amigos á los cuales se juntaban otros, que si no eran amigos eran interesados, y les vendian reses, aves y legumbres por dinero contante. El cacique Antuvilú, que acabamos de nombrar, era el mas activo ajente y proveedor de la plaza. Este, con sus hijos, parientes, allegados y amigos, á pesar de las penas severas que incurria, hallaba siempre medio

(1) Hemos diferido el contar estos episodios, porque, en jeneral, hacen la narracion pesada con disgusto de los lectores. Por lo demas, aunque solo en Carvallo los hayamos visto, los hemos adoptado por gustosos y verosímiles. Semejantes hechos, con la variedad de nombres propios y de circunstancias que encierran, no se inventan.

de introducir por la noche víveres en la plaza. Con todo eso, hubo un momento de desánimo en los sitiados, los cuales, desesperando, por un lado, de ser socorridos, y recibiendo, por otro, fieras intimaciones del enemigo cuyas numerosas fuerzas eran formidables, comparativamente á la cortedad de su número, no se hallaron lejanos de capitular, y aun hubo consejo para deliberar sobre si era ó no conveniente. El mismo comandante Aguiar estaba muy perplejo y vacilante; pero un teniente ó subteniente, llamado Lesana, habló con tanta gallardía, y fué tan eficazmente apoyado por el jesuita Rosales y su compañero Astorga, que renunciaron á la idea de rendirse bajo cualesquiera condiciones, por ventajosas que fuesen, y resolvieron defenderse hasta morir (1).

Viendo pues los jefes araucanos que los Españoles se mantenian firmes sin carecer de municiones de guerra ni de boca, y que las repulsas de su artillería en los ataques que les daban eran destructoras, pensaron en emplear arterías para sorprenderlos, y con este objeto, enviaron un dia dos espías cuyas instrucciones eran que se refujiasen á la plaza como desertores y permaneciesen en ella dando pruebas de fidelidad hasta que hallasen una buena ocasion de abrirles las puertas. Fueron los dos enviados recibidos por los Españoles; pero ya sea que no supiesen hacer bien su papel, ó que por casualidad se descubriese su verdadero intento, el capitan Aguiar les mandó dar muerte.

(1) En esta resolucion influyeron principalmente los citados misioneros, apelando al cielo de la falta de recursos terrestres. Un milagroso crucifijo, y la imájen de la Virjen, de que hemos hablado, habian parecido ajitados, á los ojos de los fieles, con congojas humanas y visibles, durante el consejo.

No habiendo producido este estratajema el efecto deseado, imajinaron los Indios otro que fué el mandar al capitan Ponce de Leon, que tenian prisionero, escribiese una carta á los jesuitas conversores, anunciándoles que en ellos consistia el que hubiese paz y que los sitiados pudiesen salir ilesos de la plaza; que si realmente la deseaban, podia salir uno de ellos á tratar de esto con uno de los jefes araucanos que se adelantaria solo hasta un sitio neutro. Creyeron que la oferta era sincera, y el P. Rosales salió sin hacerse de rogar. Chicaguala se presentó por su lado, y entraron en negociacion; pero el jesuita era demasiado fino para no penetrar desde luego las malas intenciones del Araucano, aunque supo disimular, y se mantuvo hasta que pudo, sin dar la menor seña de recelo, y sin dejar de hablar como convencido de la sinceridad de su adversario, acercarse á la plaza y escaparse. Sin embargo, el trecho que tenia que correr era bastante largo y Chicaguala dió la señal para que saliese una fuerte emboscada que tenia en asechanza. Salieron los emboscados, y persiguieron al P. Rosales con la esperanza de apoderarse de él ó de poder entrar con él en la plaza, no dando tiempo á que cerrasen la puerta que ya le habian abierto. Pero les salió errado el cálculo. El jesuita entró, la puerta se cerró, y en el ataque que dieron, ciegos y furiosos, á la plaza, perdieron muchísimos combatientes y entre ellos á diez caciques, de los cuales uno fué Colpinahuel. En venganza, trajeron al capitan Ponce de Leon á vista de la plaza, y en presencia de los Españoles, le dieron una muerte cruel.

Sin embargo, aun volvieron á probar fortuna empleando otros ardides. Un dia, don Fernando de Bas-

cuñan, — hijo del *Feliz cautivo*, — que se hallaba en la plaza, recibió un aviso secreto de que su padre habia encargado un mensajero fiel á toda prueba, de ir á sacarle á él y á los dos misioneros para llevarlos en salvo á la Concepcion, y tambien al capitan Aguiar, que mandaba la plaza, si queria salvarse con ellos. Esta añadidura descubrió patentemente al jóven Bascuñan la trama grosera del mensaje, aunque ya suponia él que nunca su padre le habria propuesto el salvarse solo con los jesuitas; pero al ver comprendido en la proposicion al mismo jefe de la defensa, conoció claramente que se trataba de una sorpresa. En consecuencia, meditaron el aprovecharse de esta certeza y cojer en su propia red al intrigante. Este era el cacique Inakeupú, conocido efectivamente por ser muy afecto á Bascuñan, y, á su vez, recibió respuesta secreta de que cuando lo juzgase oportuno, se acercase, y que á una señal, saldrian Bascuñan y los misionéros para entregarse en sus manos.

Sin duda Inakeupú no tenia gran fe él mismo en su propio estratajema, y le pareció que habia producido efecto con demasiada facilidad; porque en el dia señalado, le repugnó el acercarse y encargó á su hermano Ayllacuriche y al cacique Neculantú (1) fuesen en su lugar, en atencion á que él tenia que quedarse emboscado con los seis mil hombres destinados á operar una sorpresa. Fueron Ayllacuriche y Neculantú, y probablemente tenian algun recelo tambien, puesto que no se acercaron bastante para que la estacada en forma de trampa ó puente levadizo, preparada por los sitiados para cojerlos

(1) Estos nombres propios y otras particularidades de estos detalles no dejan la menor duda de que son ciertos. Sobre todo son cosas muy naturales y parte de la estratejia de los Indios.

entre la puerta y el rebellin, los cojiese. En vista de este resultado, Inakeupú se retiró con su emboscada.

Por fin, los Indios de la Imperial, dándose por amigos con tantos mas visos de verdad cuanto habia entre ellos muchos de los proveedores nocturnos de la plaza de Boroa, dieron noticia á los sitiados de que el ejército español acababa de experimentar una completa derrota, y habia vuelto á la Concepcion en deplorable estado; de suerte que no tenian para que conservar esperanzas de ser socorridos, y que si querian fiarse á ellos y á su palabra, único medio de evitar el caer entre las manos de sus crueles enemigos, estaban muy prontos á ir á sacarlos de la plaza.

Al mismo tiempo que los sitiados de Boroa recibian esta proposicion de los de la Imperial, les llegaba otra semejante de Lebuepillan, jefe de los de Angol. Este se adelantó á mas, y fué con ochocientos hombres de caballería, — que dejó fuera de la vista de la plaza, — y envió un parlamento al comandante Aguiar proponiéndole que se fiase á él, y no á los de la Imperial, y que le daba su palabra de conducir sanos y salvos á la Concepcion á todos los Españoles que se hallaban en la plaza.

Aguiar recibió con muestra de contento uno y otro mensaje, á los cuales respondió aceptando y diciendo que viniesen. Los de la Imperial no lo tuvieron por conveniente, puesto que no parecieron; pero Lebuepillan cayó en la trampa que él mismo habia sujerido armar. En el rebellin, estaban puestos en batería los dos cañones de á ocho cargados á metralla. Los tiradores tenian escondidos pero á mano sus mosquetes. Al dia siguiente del mensaje se acercó Lebuepillan con su teniene Guayquilab y doscientos hombres, los cuales llegaron á la boca de

los cañones cubiertos de un techo de yerba, é invisibles, y cuando Aguiar lo juzgó oportuno dió la señal, y la metralla y los mosquetes hicieron una carnicería espantosa en los Indios, de los cuales setenta cayeron muertos con dos jefes. Desde aquel dia, cesaron los estratajemas.

Estos relatos, que los mas de los sitiados de Boroa hacian en la Concepcion, eran mas gustosos en boca del jesuita Rosales, y á él se refiere la precedente narracion.

CAPITULO XX.

Va el gobernador á Santiago.— Su reconocimiento por el cabildo y la real Audiencia.— Su regreso á la Concepcion.— Desercion de un soldado mestizo, su causa y sus resultados.—Este soldado, llamado Alexos, bate á los Españoles en Palomares.— Alexos retrocede para ir á reforzarse.—Vuelve á pasar la frontera y los bate segunda vez en Loncuen, con muerte del jefe español.

(1656—1657.)

El gobernador Casanate, como se ve, habia empezado felizmente su gobierno. La opinion jeneral le era muy favorable y todos tenian esperanza en él. Sus intenciones eran buenas, y sus conocimientos muy suficientes; pero las cosas de Chile eran tan diferentes de las cosas de otras partes, que no habia imajinacion capaz de prever los eventos, azares é incidentes inesperados que, cuando ménos se pensaba, surjian de causas las mas despreciables. Pero no anticipemos.

Con el buen exito, Portel se sintió animado y bien inspirado. Tan pronto como vió á los valientes de Boroa redimidos y salvos en la Concepcion, dió órden para que fuesen repobladas algunas plazas, — no quince, como algunos escritores han dicho, porque habria sido un absurdo disparate, — sino algunas: Buena Esperanza, Talcamavida (1), y el poblar mas, á pesar de algunos escritores, habria sido excesivo, en atencion á que los Araucanos tenian incontestablemente la iniciativa hostil, y que las fuerzas distraidas del ejército para guarnecer tantas plazas, habrian hecho mucha falta. Al mismo

(1) Solas nombradas por Figueroa.

tiempo, tomó muy buenas providencias económicas conducentes al fomento de estancias de ganados y de caballos; de fábricas y aun de la agricultura. Hecho esto, pensó en ir á darse á reconocer en la capital por el cabildo y la real Audiencia. Se partió en efecto, se halló en Maipu con la diputacion enviada á su encuentro, y el inevitable caballo nuevo, así como le estaba preparado un flamante dosel para su recibo en Santiago. Es preciso confesar que estos aprestos, tan costosos como periódicos (porque se hacian para los gobernadores interinos lo mismo que para los titulares), si acusaban ostentacion de parte de los capitulares, era una noble ostentacion, con la cual se complicaba un mundo de urbanidad caballeresca que daba una alta opinion de ellos. Enfin, el 13 de mayo, fué reconocido el almirante Portel Casanate por gobernador interino del reino y presidente de su real Audiencia.

Allí permaneció hasta el 3 de octubre que salió tan apresuradamente para la frontera, que el dia 10 llegó á Chimbarongo, y el 30 á la Concepcion. Mes y medio despues de su salida de Santiago, hubo en esta capital (1) un acontecimiento escandaloso, sin duda, pero despreciable, y que, noobstante, tuvo deplorables consecuencias. Helo aquí.

Habia entre los arcabuceros un mestizo, llamado Alexos (2), extremado en valentía y destreza, calidades

(1) « Terrible fué el suceso sucedido en la ciudad de Santiago », dice Perez-García.— « En 19 de diciembre 1656, entre las 10 y las 11 del dia, ha sucedido en esta ciudad uno de los mayores escándalos y alborotos que se hayan oido en la cristiandad. » Libro del cabildo, nº 15.— Por consiguiente, Carvallo ha estado mal informado dando á entender que el acontecimiento de que se trata ha sucedido en la Concepcion, y atribuyéndolo á la ausencia del gobernador.

(2) Unico nombre que le dan todos los escritores, sin ningun apellido.

que ninguno se atrevia á disputarle y que le hacian respetar de todos sus compañeros. Entre sus amigos, que eran muchos, habia probablemente algunos aduladores, ó tal vez sinceros entusiastas de su mérito, que le pusieron en la cabeza que un hombre como él no debía permanecer de simple soldado, y que era una injusticia el no ascenderle á oficial. Alexos, que estaba, y con bastante razon como se verá luego, suficientemente penetrado de su propia importancia, empezó á cavilar y concluyó pidiendo ascenso de alférez de caballería. Bien que fuese apreciado como un excelente soldado, suinstancia no fué atendida y solo obtuvo una decente recompensa del gobernador, recompensa que, en honra suya, debemos de decir dejó su amor propio satisfecho. Pero muy pronto recayó en sus funestas cavilaciones, gracias á pérfidas reflexiones que le hacian diciéndole que si, en lugar de ser mestizo, fuese enteramente Español, ya habia mucho tiempo le hubiesen nombrado oficial, y que visto estaba que por la causa dicha nunca lo seria.

« Puesto que es así, —concluyó Alexos, — que no soy Español y sí Indio, me voy con los mios. Quizá me sabrán apreciar mejor. »

Y en efecto, pasó con arma y bagaje á los Araucanos, los cuales le recibieron á brazos abiertos, en términos que Clentarú le nombró su vicetoquí por muerte de Chicaguala, y muy luego ascendió á toquí jeneral, por fallecimiento del mismo Clentarú. Afin de mostrarse digno de este honor, y tal vez de satisfacer su resentimiento, Alexos propuso nada ménos que marchar sobre la Concepcion, y de hecho se puso en movimiento con una columna lijera de tres ó cuatrocientos caballos. El

capitan don Juan de Zuñiga (1), que mandaba el fuerte de Nuestra Señora de Ale, tuvo aviso de este movimiento y salió con un destacamento que le pareció suficiente al encuentro del enemigo. Los Araucanos y los Españoles se avistaron en Budeuco, en el valle de Palomares. Alexos varió de direccion al punto y tomó posicion en una altura bastante rápida. Zuñiga, en lugar de hacer un pequeño rodeo, acometió por el repecho que tenia que subir para llegar al enemigo el cual se mantuvo inmóbil y le dejó subir hasta la mitad de la cuesta, y entonces, se arrojó como un torrente sobre los Españoles, los arrolló y pasó á cuchillo todos los que no pudieron salvarse.

Zuñiga fué herido al mismo tiempo que su caballo y cayó. Viendo pasar junto á él su teniente bien montado, le rogó le pusiese en ancas del suyo; pero dicho oficial, que tenia resentimientos contra su capitan, le dejó en manos de los Araucanos, los cuales le decapitaron (2).

Alexos oyó, despues de esta victoria, que marchaban fuerzas superiores contra él, y tuvo un consejo con su vicetoqui Mizque, y los capitanes Ynacillo Calicheuque, Rehuecan y Huenecura, los cuales, así como otros muchos de sus soldados, habian sido amigos de los Españoles y eran ahora sus mas crueles enemigos. De este consejo resultó que regresaron para ir á reforzarse, y muy pronto volvieron á pasar el Biobio con mil hombres.

Entre tanto, el gobernador tenia en la Concepcion un

(1) Los manuscritos dicen Zuñiga.

(2) Este episodio solo se vé en Carvallo; pero lo apoya con una nota, diciendo que el desdichado Zuñiga era de Santiago, y que su viuda, doña Petronila de Mier, le sobrevivió setenta años. En cuanto al hecho, lo atestiguó un Indio yanacona, allí presente.

buen refuerzo que le habia llegado á Valparaiso enviado por el virey, mientras se hallaba en Santiago (1), y ya no carecia de tropas; pero como el parte que recibió de la nueva irrupcion de Alexos no le atribuia mas que mil hombres, se contentó Casanate con mandar saliese un capitan con la fuerza que le pareciese suficiente á rechazarlo. En virtud de esta órden salió de la plaza de Buena-Esperanza el sarjento mayor Don Bartolomé Gomez Bravo con doscientos ochenta Españoles y algunos auxiliares de San Cristóval, que servian con sueldo en el ejército. Marchó Bravo toda la mañana hasta medio dia sin haber avistado enemigos, y siendo excesivo el calor, mandó hacer alto al borde de un barranco para dar descanso á los soldados y á sus caballos. No habia mucho tiempo que estaban allí cuando, súbitamente, las centinelas avanzadas dieron la señal de alerta. Venian enemigos, en efecto, pero en corto número, una fuerte descubierta. El jefe español mandó formar con calma y se puso á observarlos. Mientras tanto, un Indio de San Cristóval, llamado Bernabel, se adelantó solo haciendo seña de que no habia que darse por entendido, y pareció descender al fondo de la quebrada. A la parte opuesta, vieron los Españoles otro Indio que hacia absolutamente la misma maniobra, y no sabiendo lo que podria ser, esperaron á ver en qué paraba. Es pues el caso que el que llegaba del lado de los enemigos era un Indio llamado Guentecura, el cual habia perte-

(1) Como no era posible que Peres-García ignorase este hecho, no hemos dado crédito á Carvallo, segun el cual, el gobernador fué de Santiago á la Concepcion con los seiscientos hombres que componian este refuerzo, llevando en su compañía á Don Dionisio Cimbron, nuevo obispo de la capital de la frontera, por muerte del ilustrisimo Don Diego de Zambrano; y á la mas florida juventud de Santiago, que quiso ir á batirse bajo su mando.

necido á una encomienda (1), y bien que se hubiese vuelto á los suyos, no habia perdido enteramente el afecto á sus antiguos amos, y en prueba de ello, se expuso para dar aviso de que las fuerzas araucanas eran mas de mil y de los mas aguerridos combatientes; que por lo tanto, el sarjento mayor haria bien en no esperarlos. En la conversacion muy corta que Guentecura tuvo con Bernabel, le preguntó este porque habia desertado, puesto que tenia apego á los Españoles. — « Porque me habian llevado á mi mujer, respondió Guentecura, y no podia vivir sin ella. Pero no pierdo la esperanza de volver. »

Se separaron los dos leales, y Bernabel comunicó el aviso al sarjento mayor que desgraciadamente lo despreció mandando marchar al encuentro de los enemigos, no obstante algunas reflexiones que oficiales experimentados le hicieron. Tenia Bravo,—segun decian,—ciertos motivos para aprovechar la primera ocasion que se presentase de mostrarse arrojado; y así respondió: « Antes daré cien pasos para morir, que uno solo para huir de la muerte. » En efecto, se pusieron en movimiento, y muy luego oyeron los clarines españoles, pífanos y cornetas de que se servian los Araucanos. A poco trecho despues, los descubrieron avanzando en buen órden, formados en dos columnas en masa con distancia entre ellas llevando á su frente al valiente Alexos, su toquí, fiero y erguido de mandarlos, y tal vez con la certeza de la victoria. Su aspecto era tan intrépido é imponente, que algunos individuos españoles volvieron las espaldas. El sarjento mayor mandó fuesen perseguidos y arcabuceados incontinenti, y así se ejecutó.

(1) Cuyo encomendero era don Juan de Montesinos.— Figueroa.

En esto, ya se veian las caras á los Araucanos. Bravo pidió al capellan echase la bendicion, alentándole, porque el pobre sacerdote no acertaba á llenar su ministerio, de turbado y atemorizado que estaba con la fiera presencia de los Araucanos. El sarjento mayor, á pesar de su valiente determinacion, no se disimulaba que no podia menos de estrellarse contra fuerzas tan superiores, si no tenia en su favor alguna otra ventaja, y tomó posicion en una alturita de suave declivio, con la espalda guardada por un pantano, pero que no ofrécia bastante superficie para desplegar y hacer movimientos que podian ser necesarios, sin exponerse á algun desórden. Alexos sonrió con desden, se volvió á los suyos que desplegaron por la mas sencilla maniobra en semicírculo, y arrancó con tal ímpetu, que los Españoles pudieron á penas resistir al choque. En el corto espacio que ocupaban no tenian bastante libertad de movimiento, y despues de la primera descarga, al servirse de las picas, no podian manejarlas; al paso que los enemigos se servian de las suyas con muchísima ventaja.

En medio del tumulto de este fiero combate, una voz gritó que el sarjento mayor habia muerto (1). Era muy cierto; pero noobstante, un teniente,—Don Jerónimo de Campos,—lo desmintió dando una cuchillada al que habia gritado, y la lucha continuó. Viendo que la saña con que peleaban hacia perder el tino á los suyos, el sagaz Alexos mandó un movimiento retrogrado, pero para tomar

(1) El sarjento mayor don Bartolomé Gomez Bravo, muerto en esta accion, fué tan hollado por los piés de los caballos, y quedó tan desfigurado que su cuerpo no fué reconocido sino á duras penas. Estaba avecindado en la Concepcion, y casado con doña Gregoria de Fontalba, de una de las principales familias; pero no dejó descendientes. Era hombre muy instruido y del mas amable trato, con otras prendas muy recomendables.— Figueroa.

aliento y volver á la carga. Era aquel dia uno de los mas ardorosos, y la hora, una de las mas abrasadoras, y esta reflexion le sujirió al jefe mestizo una idea tan diabólica como aguda. Viendo que la yerba crecida de la loma y de todo el campo estaba torrada por los ardores del estío, mandó pegarle fuego por diversas partes, y la que se halló sometida al influjo del viento envolvió á los Españoles en una nube espesa de humo. Al verla venir, estos últimos, ya casi batidos y exánimes, se encomendaron á Dios, y esperaron resignados la consecuencia inmediata, que era infalible. Los Araucanos, en efecto, quisieron aprovecharse de este velo para arrojarse sobre ellos sin ser vistos; pero el humo, verdadero humo de paja, se disipó á tiempo para que los Españoles viesen venir sus golpes y los parasen en cuanto les era posible; y este nuevo empeño,—cosa increible,—aun duró una hora. Segunda vez retrocedieron los Araucanos para renovar la accion.

En aquel instante, ya los Españoles no podian prometerse el resistir á un tercer ataque. Las carabinas y mosquetes se habian perdido, y muchas picas se habian roto, de suerte que no les quedaban mas armas que las espadas, arma demasiado corta para que pudiese servirles contra las largas lanzas de los Araucanos. Si, pues, estos les deban un tercer asalto, podian contarse por perdidos. Pero por fortuna, ignoraban sus enemigos el extremo á que se hallaban reducidos, y por la resistencia que acababan de experimentar, no podian menos de pensar que la prolongarian. Esto y las pérdidas bastante considerables que habia tenido Alexos en las dos precedentes peleas, á las que se podian añadir los heridos y el cansancio de los caballos, representado

por Huenecura y Rehuecan, le persuadieron que se podia retirar honrosamente, puesto que no se le podia contestar la victoria, y lo ejecutó altaneramente al son belicoso de los clarines.

En esta reñida accion, perdieron los Españoles, ademas del sarjento mayor, al capellan (jovencito que habia celebrado misa nueva justamente la víspera del dia en que salió de la plaza con esta expedicion); á los capitanes Juan de la Cruz, Portugues, y Juan de Medina; al cirujano, y cuarenta y ocho hombres mas.

El parte de este hecho militar voló á la Concepcion. El gobernador determinó castigar sin misericordia á los agresores, y para eso, destacó á don Alonso Gomez Hidalgo con suficientes fuerzas. Pero otros asuntos importantes reclaman la atencion de los lectores y los distraerán de las congojosas sensaciones que causan los desastres de la guerra.

CAPITULO XXI.

Caso extraño sucedido en Santiago.— El provincial de San Francisco pretende que las monjas de Santa Clara deben estar bajo su jurisdiccion.— Las monjas sostienen que pertenecen á la del obispo.— Litijio.— Sentencia en favor de las monjas.— Apelacion, y sentencia en favor del provincial.— Notificacion.— Protesta.—Cercan las tropas el convento.— Quieren huir las monjas y la tropa las detiene. — Acude la Audiencia y le niegan la entrada en el convento. — Llega el ayuntamiento y le sucede lo mismo. — Conflicto entre el pueblo y la tropa.— Huyen las monjas.— El ayuntamiento injustamente acusado de haber sido causante de la tropelia.—Dignidad del cabildo. — Orden del virey para que las monjas se restituyan á su convento. — Obedecen y apelan á Roma. — Sentencia final en su favor.

(1657.)

La batalla del capítulo que precede fué reputada ocom una victoria, y en este sentido la comunicó el gobernador al cabildo de Santiago, el cual la transmitió bajo el mismo aspecto al virey. Pero aunque realmente esta supuesta victoria hubiese sido ménos sofística, el año se presentaba aciago para todo el reino. Bien que el acontecimiento que vamos á narrar y que en verdad es muy extraño, no tenga que ver con la guerra ni con la política, aun produjo en Santiago dolorosas sensaciones que recayeron esencialmente sobre el ilustrísimo cabildo, altamente digno de respeto y de los mayores miramientos (1).

Habia habido bajo el gobierno de Acuña, hallándose vacante la mitra de Santiago, una cuestion que casi se

(1) Carvallo, que solo relata este hecho, produce piezas auténticas, y dice que solo lo menciona por rectificar ciertas particularidades con que lo ha narrado el jesuita Rosales.

podria llamar de arreglo de familia, entre la abadesa de las monjas de Santa Clara, — que los lectores se acordarán sin duda eran las antiguas clarisas de Osorno, — y el provincial de la órden de San Francisco. Fundado el convento de estas relijiosas por algunas señoras de dicha última ciudad, habian sido reducidas á clausura, como queda dicho á su tiempo, por el obispo, y desde aquel instante habian pertenecido á su jurisdiccion. No obstante, el provincial de franciscanos, fundándose en que el obispo Perez de Espinosa al abandonar su obispado, le habia delegado esta supremacia, pretendia mantenerla, y la abadesa de Santa Clara se negaba á reconocerla. Tal fué el oríjen de un ruidoso litigio en el cual fueron nombrados por jueces árbitros Fr. Dionisio Cimbron, obispo de la Concepcion, que se hallaba en Santiago, y el presbítero don Alonso de Córdova, los cuales sentenciaron á favor de la abadesa de clarisas.

Poco satisfecho con esta sentencia, el relijioso prelado apeló al tribunal eclesiástico metropolitano de Lima, y allí ganó su causa obteniendo del virey una declaracion de su derecho y del de sus sucesores, con una provision para que la real Audiencia de Chile le pusiese en posesion de la prerogativa que era el objeto del litijio. El tribunal de Santiago comisionó para ello á uno de sus miembros (1), el cual, para ejecutarlo, mandó cercar el convento de Santa Clara por tres compañías de milicianos, mandados por un maestre de campo (2). Amedrentadas á la vista de tan formidable aparato, las monjas abren las puertas, y el provincial (3), en persona, entra en el

(1) Don Pedro de Azaña.
(2) Don Antonio Calero.
(3) Fray Alonso Cordero.

convento con todos sus relijiosos. La campana llama las monjas á capítulo, y hallándose reunidas, se les notifica la sentencia de Lima y la provision del virey. Las clarisas protestan contra la violencia que les hacen, y pretenden recurrir al consejo de Indias, á Roma y á todos los tribunales del mundo, ántes que reconocer la usurpacion del prelado franciscano.

Atónitos de tal resistencia, este y el oidor encargado de la notificacion amonestaron, primero, á las monjas, y viéndolas firmes en su propósito, las amenazaron con tan poco miramiento que casi rayaba en insulto. Las esposas de Jesucristo, atemorizadas con las terribles amenazas que les hacian, amenazas que á la vista de la tropa creyeron se iban á ejecutar, se entregaron á una fuga desordenada, unas por un claustro, otras por ótro, y todas dirijiéndose á las puertas de su santa casa para dejarla toda entera á la disposicion del provincial. Los milicianos, que descansaban sobre las armas, se ponen alerta oyendo tan tremendo estrépito, y se forman prontos á resistir, hasta que viendo á las monjas que querian huir á bandadas, por no hacerles mal deteniéndolas con las armas, las contuvieron con las manos (1), y esto lo ejecutaron con tales miramientos, — por mas que digan ciertos escritores, — que muchas se escaparon. El hecho, racionalmente narrado, es ya bastante deplorable para que sea superfluo el afearlo con suposiciones infundadas, y desmentidas por las consecuencias inmediatas.

Al punto en que la noticia de este acontecimiento se

(1) Esta es la verdad que cualesquiera cabeza juiciosa comprende, en lugar de suponer gratuitamente que los infelices milicianos, — que no hacian mas que obedecer, — pusieron las manos en ellas para ultrajarlas.

esparció por la ciudad, los padres, hermanos y parientes de las monjas corrieron á producir sus quejas en la Audiencia, que justamente se hallaba en su estrado, y salió en cuerpo para ir á poner término á tan fatal escándalo. Llegaron los majistrados al convento de Santa Clara con el aparato imponente que correspondia á su superior autoridad; pero al entrar, fueron detenidos por el jefe que mandaba la tropa, el cual les representó que tales eran las órdenes que tenia. En vista de este inesperado obstáculo, el tribunal envió incontinenti á un escribano de cámara á intimar al doctor Azaña suspendiese la ejecucion del mandato que le habian dado; pero no fué obedecido. Muy luego despues de la llegada de la Audiencia al teatro del desórden, se presentó en él el ayuntamiento de Santiago, precedido de su correjidor (1), de sus alcaldes ordinarios (2), y de una gran parte del pueblo, ya en tropel y tumulto; mas el comandante de las milicias no le permitió tampoco entrar. El correjidor le hizo responsable de las consecuencias, pidiendo favor al rey, mas en vano, y viendo al pueblo, ya amotinado en un verdadero estado de exaltacion, arrojarse para forzar la entrada, mandó á sus soldados hacer fuego.

Al oir la explosion de las armas, las monjas que no habian podido huir al principio, lo consiguieron esta vez á favor del conflicto entre la tropa y el pueblo, y se refujiaron en el convento de la Concepcion. El oidor encargado de la comision acusó al ayuntamiento de haber sido el causante de aquella tropelia; mas el ayuntamiento le oyó con dignidad sin dar respuesta alguna á este desleal subterfujio, y se limitó á ordenar una ins-

(1) Don José de Morales y Negrete.

(2) Don Valentin Fernández de Córdova, y don Martin de Urquiza.

truccion del hecho, del cual el tribunal mismo, que se hallaba allí presente, habia sido testigo. El juez eclesiástico mandó por su parte formar causa á todos los acusados de ultraje á las vírjenes de Jesucristo, y los declaró descomulgados.

Luego que el virey recibió, de diferentes partes, informes de este malhadado acontecimiento, envió nueva provision á la abadesa de Nuestra Señora de la Concepcion de Santiago para que despidiese á las clarisas; y á estas para que se restituyesen á su convento, con libertad de recurrir á donde quisiesen; y manteniendo, de interin, al provincial de San Francisco en su prerogativa. Forzoso les fué á las monjas de Santa Clara obedecer, y obedecieron; pero recurrieron á la Curia Romana, cuya sentencia (1) fué que nunca las monjas de Santa Clara habian podido, ni debian depender del provincial de la órden de San Francisco sino del obispo, y que en consecuencia mandaba S. S. (2) permaneciesen bajo la jurisdiccion del ordinario.

Continuando los malos presajios con que se presentó aquel año, el 15 de marzo, entre las ocho y nueve de la mañana, hubo un nuevo terremoto mas largo que el del 13 de mayo de 1647. Apenas, por decirlo así, se hallaba concluida la reedificacion de la catedral, cuando, al costado del poniente, los arcos cedieron, y desplomándose por aquella parte el edificio, causó ruinas en otros y en las casas inmediatas nuevamente construidas.

El estrago que hizo en la Concepcion este temblor fué mucho mayor, porque la mar, que subió desmesurada-

(1) 12 de febrero 1661.
(2) Alejandro VII.

mente, invadió la ciudad por tres veces y la asoló enteramente. Sin embargo, solo cuatro personas perecieron, y hé aqui el motivo á que se atribuyó esta circunstancia feliz.

Un pobre jornalero portugués habia enviado en aquella mañana muy temprano, á un hijo suyo (1) al monte á buscar leña, y el mozo al regreso, llevando un hacecito en hombros, habia encontrado un anciano venerable vestido con un ropaje largo y morado, el cual le preguntó si era de la Concepcion. — Sí soy, respondió el muchacho. — Pues corre, replicó el personaje, y haz que se sepa en la ciudad de que muy luego, en esta misma mañana, habrá un formidable temblor de tierra que la arruinará, para que sus vecinos salgan á ponerse en salvo en el campo sin perder tiempo en querer salvar sus haberes y ajuares.

Volvió Abrantes á la ciudad, y ántes de llegar á casa de su padre dijo á cuantos encontró en su camino lo que le acababa de suceder en el monte. Este ruido se esparció como un relámpago, y, si halló algunos incrédulos, felizmente fueron pocos, y la mayor parte de los vecinos se apresuraron á huir de la calamidad de que se veian amenazados.

Viendo la ciudad conmovida, el gobernador y el obispo llamaron, cada uno por su lado, al mozo para informarse del hecho, y este confirmó lo que todos decian, causándoles grande sorpresa, porque hablaba con tanto seso y reposo que no daba lugar á que se creyese que estaba falto de juicio. Sin embargo, su padre, hombre maduro y razonable, pensó que su hijo habia tenido alguna vision infundida por algun vano

(1) Manuel Brantes, ó, sin duda alguna, Abrantes.

temor, y para que no volviese á tener semejantes visiones, levantó el azote para castigarle; pero al descargar el golpe, experimentó un temblor que se lo quitó de la mano (1).

(1) Figueroa asegura haber oido esta particularidad en la plaza de Arauco, de la boca misma de una de las personas á quien el mozo habia dado el aviso para que huyese.

CAPITULO XXII.

Audacia de los Araucanos.— Represion de sus agresiones.— Ejecuciones.— Represalias.—Alexos y sus empresas.— Repoblacion de Conuco, excursion á la isla de la Laja.—Ventajas.—Campaña feliz en Puren.—Vuelve Alexos á pasar el Biobio y marcha sobre Conuco. — Sorprende dos centinelas y los ahorca.—Encuentro del capitan Cajero de Conuco con las tropas de Alexos. — Batalla.—Son batidos los Españoles.— Otros detalles de aquella campaña. — El cabildo de Santiago pide socorro al virey.— Llega este socorro á la Concepcion.— Viéndose reforzado, toma el gobernador la ofensiva.— Brillante campaña.— Muerte de Alexos.

(1657—1661.)

El mismo dia en que se esperimentó el terremoto, llegó por consuelo á Santiago la noticia, traida por algunos cautivos españoles escapados de las tierras araucanas, de que los naturales se reunian en asambleas para ir á juntarse con los Indios de paz y dar un golpe formidable á los Españoles. Esta nueva causó mas espanto que el temblor, y el cabildo de Santiago mandó marchar inmediatamente cien hombres á vijilar el paso del Maule. La Audiencia, aun mas alarmada que el ayuntamiento, era de parecer que en dicho paso se construyesen fortificaciones con un recinto para que sirviese de punto de reunion y de acojida á los Españoles dispersos y descarriados; pero los animosos capitulares no lo juzgaron necesario, y persistieron en que bastaba se custodiase bien aquel punto, sin oponerse á que se poblase otro que el gobernador elijiese, sin necesidad de darle el nombre de ciudad ó villa ni otro alguno.

Por el lado de la Concepcion, el caso era ó hubiera

sido, por mejor decir, mas apurado, si el gobernador no hubiese tenido fuerzas disponibles para marchar al encuentro de los enemigos, cuya audacia no guardaba límites, pues ya se aventuraban á ir á infestar los caminos, y cometer atrocidades en las inmediaciones de la capital de la frontera. En vista de esto, Casanate, que sabia que los montes espesos eran guaridas muy seguras para los Araucanos en las derrotas, mandó salir á don Alonso Gomez Hidalgo con una fuerte columna, y órden de incendiarlos para despejar y desalojar á los salteadores. El expediente produjo un excelente resultado, por de pronto, pues el capitan de caballería, — que era tambien intérprete jeneral, — don Tomas de Soto, á la cabeza de una de las columnas volantes en que dividió sus fuerzas Gomez Hidalgo, cojió á cinco Araucanos que fueron colgados, así como algunos otros que tuvieron por otros lados la misma suerte. Pero esto no los arredró, y lejos de mostrarse amedrentados, hicieron represalias en esta ocasion, quitando la vida á tres Españoles.

Era admirable el arrojo de aquellos Araucanos, que, en partidas lijeras, se alejaban centenares de leguas de los suyos y de todo socorro, sin base de operaciones y sin esperanza de refuerzo. Era una temeridad que realmente parece fabulosa. El mestizo Alexos se habia acreditado tanto con la victoria de Budeuco, que todos se apresuraban á servir bajo su mando. Viéndose á la cabeza de mil combatientes experimentados, los organizó en dos batallones de cinco compañías cada uno con sus capitanes y subalternos, enteramente como lo hacian todas las naciones militares.

Sin embargo, el gobernador habia enviado, por diciembre del año anterior, á don Martin de Erizar, bi-

zarro oficial, á repoblar San Fabian de Conuco, y recorrer la isla de la Laja; y, por otro lado, habia dado órden á don Ignacio de la Carrera para que fuese á inquietar sin descanso á los Indios de Arauco y Tucapel, los mas terribles guerreros entre todos ellos.

Erizar cumplió con su encargo de poblar á Conuco, y luego despues, prosiguiendo en la ejecucion de las órdenes que tenia, encontró un dia al amanecer á los enemigos sobre el vado de Tarpellada,—en la Laja,—tan descuidados, que los batió muy á su salvo, y volvió con algunos prisioneros á Conuco.

En cuanto á don Ignacio de la Carrera, este tenia que habérselas con enemigos mas temibles; pero noobstante, se internó hasta Puren, hizo todo el mal que pudo en Arauco y Tucapel hasta Ilicura, y aun dió muerte á un Llancapilqui, caudillo afamado. Por fin, habiendo recibido aviso de que un cuerpo de Araucanos estaba atrincherado en el distrito de Panguerrehue, los fué á desalojar y lo consiguió, pasando muchos á cuchillo, y forzando á los demas á refujiarse á los montes. Despues de lo cual, dió la campaña por concluida, viendo entrar el mes de marzo, y regresó á la Concepcion.

Volviendo al intrépido desertor Alexos, este pasó el Biobio con sus dos batallones perfectamente organizados y disciplinados, y tuvo la osadía de marchar sobre Conuco en donde estaban los Españoles tan lejanos de pensar en él, que halló dos centinelas avanzadas dormidas con entero descuido. Advirtiendo con su infalible sagacidad que podia sacar un gran partido de estos dos soldados, se contentó por de pronto, con hacerlos prisioneros, y supo efectivamente por ellos que un capitan, Don Pedro Gallegos, habia salido de la plaza con trescientos

hombres para ir á cobrar el pré á la Tesorería, y que muy pronto debia estar de vuelta. Satisfecho con estas señas, el jefe araucano mandó colgar á los dos soldados españoles, y pareciéndole que le seria mas provechoso el marchar al encuentro del capitan cajero á su regreso de la Concepcion, que el perder tiempo delante de la plaza, le fué á buscar.

Muy luego, en efecto, regresó Gallegos, que marchaba con pocas precauciones militares y pocos soldados, dejando cerca de doscientos detrás. Habiendo llegado así al molino del Ciego, que en aquel tiempo era una casa fuerte llamada de San Rafael, á la orilla de un arroyo, y bastante próxima á Conuco, supo que habia enemigos no lejos de allí, y esperó aquella noche que se le fuesen incorporando sus soldados. Al dia siguiente, viéndose con unos doscientos, continuó su marcha con menos cuidado de encontrar á los Araucanos, y este encuentro, ya previsto, se verificó muy luego; porque no habia andado mucho cuando sus descubiertas le dieron parte de haberlos avistado con una fuerza numérica muy superior á la de los Españoles. Gallegos se aseguró por sí mismo de la verdad, y no pudiendo prometerse ventaja alguna con sus cortas fuerzas, tomó posicion en una loma defendida por el frente con dos profundas zanjas, y por la espalda, por un bosque. Para mayor abundamiento, pidió en alta voz á sus soldados uno que se arriesgase á pasar voluntariamente por medio de los enemigos, para ir á decir á sus compañeros que retrocediesen; y al gobernador, que le enviase socorro.

Oyendo esto, salió al frente uno (1), se puso á ca-

(1) Juan Fernandez Astudillo.

ballo en el del teniente de su compañía, sacó la espada y arremetió con tanto arranque por medio de los enemigos, que estos, muy lejanos de pensar en semejante locura, no supieron ó no pudieron hacer mas que abrirle paso, y llegó ileso á la Concepcion sin mas accidente que el de haber dejado caer su sombrero (1).

Mientras tanto, Gallegos mandó echar pié á tierra á sus soldados, y poner todos los caballos á retaguardia con los de bagajes á la entrada del bosque que tenian á la espalda, y esperó de pié firme al enemigo. Este calculó muy bien que la posicion era fuerte y que le costaria caro el tomarla por asalto. En consecuencia, empeñó la accion con proyectiles, y mientras se batian Españoles y Araucanos de lejos, destacó dos compañías para que por una marcha disimulada se entrasen en el bosque, y atacasen á los caballos, los cuales, no teniendo por donde huir, se habian de echar necesariamente sobre sus propios dueños, atropellándolos y desordenándolos. Así sucedió. En lo mas ardoroso de la defensa, y cuando Alexos mas la irritaba amagando asalto, caen de repente mas de doscientos caballos de tropel sobre las espaldas de los Españoles y los ponen en una completa confusion precipitando á muchos en las zanjas que los defendian, mientras que los Araucanos asaltan muy á su salvo la posicion, la toman y no dejan ni uno vivo.

Nada le quedaba que hacer al victorioso Alexos mas que saquear las cajas que contenian los sueldos de la guarnicion de Conuco, y así lo hizo, despues de lo cual se retiró ántes que le sorprendiesen mayores fuerzas. En

(1) Este valiente, segun dice Carvallo, ha sido tan mal récompensado que murió mendigo.

efecto, no tardó en llegar el refuerzo pedido al gobernador por medio del valiente Astudillo; pero solo llegó bastante á tiempo para contar los muertos entre los cuales habia dos moribundos que aun daban señas de vida. Estos eran justamente el capitan Gallegos, y otro llamado don Francisco Guirao, los cuales curaron de sus graves y numerosas heridas, lo que fué una fatalidad para el primero, puesto que ápenas se halló restablecido, le procesaron y fué encerrado en un castillo en donde muy luego murió, realmente de sentimiento.

El cabildo de Santiago habia mandado salir cien hombres para cubrir el Maule, y salieron en efecto; pero llegaron muy tarde, y ya los Indios de la cordillera habian ejecutado una excursion en aquel territorio, y arruinado algunas estancias, despues de lo cual se habian retirado. Se necesitarian volúmenes para poder narrar los encuentros infinitos y episodios menores que acaecieron en aquella época, y que no son precisamente de cuenta de la historia. Sin embargo, merece una mencion particular el siguiente porque contiene un nombre propio digno de pasar á la posteridad, y del cual hablaremos aun á su tiempo.

Siendo el principal objeto de las incursiones de los Araucanos el robar caballos, se puso una particular vijilancia en impedírselo. Un dia, se echaron de improviso sobre una estancia del Maule, y lograron llevarse muchos sin que nadie pudiese oponerse á este insulto. El comandante que custodiaba aquella estancia, engañado par un falso rumor, que los Indios mismos con toda su astucia habian, sin duda alguna, echado por delante, habia acudido á otro punto indicado. No viendo traza de enemigos allí, regresó apresuradamente con

los solos treinta hombres que mandaba, imajinando la verdad del caso. Este comandante era natural de la ciudad de Santiago y se llamaba Luis de Lara, el cual desde los primeros pasos en el servicio, como simple soldado, se habia distinguido por su valor é inteligencia. De vuelta, pues, de su falsa alarma, apresurándose como hemos dicho, llegó á tiempo que los enemigos se retiraban con la presa que acababan de hacer, y bien que fuesen mas de ciento, los atacó con tal denuedo, que los derrotó, les quitó los caballos que se llevaban, y aun hizo algunos prisoneros.

Pero todas estas ventajas parciales no impedian que en grande, los Araucanos empleaban cada dia una audaz iniciativa que tenia casi acobardado á todo el reino. El paternal cabildo de Santiago apelaba continuamente al virey pintándole los diversos motivos de zozobra que surgian del estado de la guerra y pidiéndole auxilios, y el virey, que era aun Alba de Liste, le prestaba con admirable celo todos cuantos podia. En el momento de que hablamos, enero de 1658, estaban todos en Santiago con el mayor cuidado porque sabian que los Indios de la ciudad conspiraban sin descanso para allanar las resistencias que podian encontrar los suyos, y unirse á ellos. En vano, habian sido ya severamente castigados algunos motores que habian sido descubiertos; estos ejemplares no habian producido efecto, y la conspiracion era permanente, por decirlo asi. Estas noticias escritas por el cabildo al virey Alba produjeron un resultado inmediato, á saber el arribo á la Concepcion de un buen refuerzo, con caudales para pagar la tropa, y diez y ocho mil pesos mas para gastos extraordinarios de guerra.

Viéndose así reforzado, el gobernador Portel Casanate, ya aburrido de tener que mantenerse en la defensiva, pasó el Biobio para ir á castigar al mestizo desertor Alexos; pero no tuvo esta satisfaccion porque la providencia se encargó ella misma de ejecutar este castigo. Fuera de esto, el gobernador hizo una brillante campaña, si se ha de jusgar su importancia por los regocijos de Santiago, en donde, con este plausible motivo, hubo tres dias de corridas de toros. Felicitándonos de ahorrar á los lectores la repeticion de hechos demasiado frecuentes para que no hayan llegado á perder algo del interes que merecen, pasemos á ver cual ha sido la suerte del atrevido Alexos.

En el momento en que este mestizo se había vuelto á los suyos, habia vuelto tambien á sus inclinaciones, á saber, la embriaguez y muchas mujeres. Mientras que el deseo de satisfacer sus resentimientos le hacia correr por montes y por valles, tan pronto avanzando, tan luego retirándose, se guardaba de lo uno y de las otras; pero hallándose en descanso, se entregaba enteramente á sus pasiones. Entre las diversas mujeres que tenia, la primera que habia escojido le amaba locamente, y con sus primeras infidelidades perdió casi enteramente la razon. Por casualidad, el primer objeto de su inconstancia tenía un afecto acendrado á su compañera desdeñada, y se manifestó tan indiferente como la otra se mostraba apasionada; de suerte que la una por exceso, y la otra por falta de ternura, le fastidiaron, y Alexos tomó otra nueva que supo fijar su inclinacion voltaria. Desde aquel instante, no solo se vieron desdeñadas las otras dos, sino tambien cruelmente maltratadas, en términos que la primera (que habia sida hecha prisionera, ya sea como

Española ó como India amiga, punto que la historia no aclara), vió su pasion súbitamente cambiada en deseos de venganza, y su compañera le persuadió fácilmente que lo mas corto era matarlo. En efecto, las dos amigas ultrajadas meditaron su plan, tomaron sus medidas, ocultando bajo el semblante de completa resignacion su proyecto, y una noche en que Alexos se hallaba postrado por la embriaguez, le dieron fácilmente muerte; despues de lo cual se refujiaron al campo español, en donde fueron muy bien recibidas (1).

(1) La recompensa que les dieron no anuncia que la que se hallaba entre los Araucanos prisonera fuese de mucha distincion, puesto que, por lo que dice Figueroa, dicha recompensa se redujo á señalarles sueldo y racion de soldado.

CAPITULO XXIII.

Resúmen de los males del reino de Chile bajo el gobierno de Portel Casanate. — Nuevos contratiempos.— Peste en el ejército.— Pérdida de un transporte con víveres.— Tregua inesperada.—Proyecto de entrar en campaña.—Mizque sucesor de Alexos.— Este entra en campaña, por su lado, al mismo tiempo que los Españoles por el suyo, sin saber unos de otros.— Caso raro y feliz debido á esta mutua ignorancia.— Batalla de la Laja.— Victoria por los Españoles.—Ventajas que en ella consiguieron.— Otra victoria, corolario de esta primera.— Muerte del jefe araucano.— Muerte del gobernador español.

(1661—1662.)

Parece cosa increible que haya habido hombres bastante sufridos para resistir al encadenamiento de males que continuamente los aflijian, y sobre todo no se comprende en donde ni de qué manera hallaban medios de soportarlos sin sucumbir mil veces. Luchando perpetuamente con sus terribles enemigos los Araucanos, por un lado, experimentaban los Españoles, por otro, fatales consecuencias de fenómenos destructores, y consecuencias aun mas funestas de epidemias, pestes, plagas y devastaciones. El mismo dia en que la tierra se conmovia; que Santiago, á penas restaurada, se demolia de nuevo; que la Concepcion crujia por todas partes y era invadida por el mar con jeneral ruina de todas sus casas y edificios, sus habitantes morian cada dia de una epidemia de viruelas que se los llevaba numerosos y en muy poco tiempo. Los Indios, que nada arriesgaban con los terremotos, puesto que no tenian edificios, sabian que los Españoles tenian, al contrario, mucho que perder, y corrian á atacar por todas partes sus estan-

cias y potreros, aumentando sus desastres y sus angustias.

Han debido notar los lectores que el mismo dia del último terremoto, fué un dia señalado de invasion de enemigos. Los males que causó el desertor mestizo Alexos fueron incalculables. Como no podia meditar ni prometerse una buena batalla campal, ni hallarse en todas partes á la vez, el gobernador se mantenia en la Concepcion, y enviaba, segun la ocurrencia, oficiales de su confianza á los puntos diversos atacados, y casi siempre estos oficiales eran batidos. Así hemos visto, primero á Zuñiga, despues á Bravo y en fin á Hidalgo derrotados y muertos por Alexos. Si la accion del segundo, bien que haya sido muerto, se ha reputado como victoria, sin duda ha sido porque los Españoles quedaron, no con el campo de batalla, sino firmes (en apariencia, porque en realidad ya se hallaban exánimes); sino firmes, decíamos, en su posicion. Si Alexos hubiera vuelto á la carga, sin duda alguna los habria acabado, y si no lo hizo fué porque Huenecura y Rehuecan, que aunque se hallaban con él eran afectos á los Españoles, como se ha visto en su lugar con respecto al primero, le disuadieron de ello bajo pretextos especiosos.

Ademas de los hechos notables relatados, hubo una infinidad de detalles menores que no caen bajo la cuenta de la historia. Mientras que Alexos amenazaba la Concepcion, Juakeupu, de la Cordillera, por sí mismo y por su segundo Cadillanca, asolaba los valles del Maule, robaba caballos, mataba á unos y se llevaba á otros cautivos á una cueva que tenia á la entrada de la Cordillera. Así desaparecian las estancias. Despues del hecho referido del valiente Lara, Juakeupu se habiá

internado por medio de Cauquenes hasta Chanco. El capitan Mier, enviado por el gobernador para contenerle, tuvo que volver muy pronto á la Concepcion batido y avergonzado. Por fin llegó un refuerzo de Lima, y hemos visto á Portel Casanate hacer una brillante campaña, cuyos detalles, aunque no los hayamos leido, los podemos imajinar, poco mas á menos, sin riesgo de engañarnos.

El órden cronolójico de todos estos hechos ha sido el que les hemos dado ó puesto. Pero para mayor abundamiento, vamos á fijarnos en lo mas esencial tocante á este punto con los asientos del mismo cabildo de Santiago. En historia nunca puede haber exceso de precision y de claridad, aunque á menudo tiene que decir cosas que es completamente indiferente ignorar ó saber.

En 1658, el reino se hallaba en el mayor apuro y el cabildo lo expuso al virey pidiéndole socorro, el cual llegó en el mismo año y muy pronto, puesto que el gobernador hizo la susodicha brillante campaña en la cual consiguió tantas ventajas en globo, entre las cuales se ve expresada la mas apreciable, á saber, el rescate de veinte y tantos cautivos españoles. Lo mas particular es que el gobernador iba principalmente contra Alexos y que no se dice ni una palabra de este desertor, en este hecho.

En 1659, no hubo, segun el mismo cabildo, ninguna accion de guerra, si hemos de juzgar por la carta que recibió del gobernador en 6 de octubre, y en la cual el jefe militar y politíco le indica algun mejoramiento en el estado de cosas, «gracias á los cabildantes de Santiago.» Pero en otra del 18 de febrero de 1660, les dice

que se halla en Palomares pronto á pasar el Biobio en busca de Alexos. En 25 de junio, y 8 de julio, recibieron otras dos que los pusieron en gran cuidado, pues en ellas les pedia le enviasen refuerzos de milicianos y aun de vecinos. Los motivos de este nuevo apuro eran, que el ejército se hallaba apestado con grande mortandad de soldados; y que los enemigos habian vuelto á atacar los potreros españoles y habian derrotado al capitan Juan de Barrera, que habia salido á su encuentro, matándole quince hombre y llevándole seis prisioneros. En 10 de setiembre se perdió el transporte del capitan Juan Machado, que iba cargado de víveres para el ejército, y en vista de tantos males, acudió de nuevo el cabildo al virey, despachando para Lima el navío de don Pedro de Prado.

Enfin, el 27 de febrero 1601, otra carta del gobernador continua anunciando al mismo cabildo una serie interminable de trabajos y de pérdidas (1). El obispo Cimbron de la Concepcion habia muerto á fuerza de congojas y trabajos, y el gobernador habia proseguido solo la reedificacion de la Concepcion; porque tenia en aquel illustre obispo un poderoso auxiliar, por el santo celo con que le ayudaba.

Sin embargo de todo esto, con la muerte de Alexos sobrevino una tregua inesperada que sirvió de mucho alivio, y el gobernador se aprovechó de ella para dar algun paso adelante. Sin duda esta tregua habia sido debida á la asamblea solenne en que los Butalmapus nombraron por sucesor de Alexos á Mizque, el cual nombró de vicetoquí á Calicheuque, y sucedió que mientras

(1) Rojas dice que durante el gobierno de Portel y Casanate, mataron los Araucanos mas de mil Españoles, é hicieron muchísimos prisioneros.

Casanate daba órdenes para entrar en campaña, Mizque hacia otro tanto por su lado. El motivo del movimiento araucano era la noticia del proyecto de los Españoles de ir á castigar á los Quechereguas, y la ereccion del fuerte de Lota cerca de la cuesta de Villagra. En efecto Portel habia mandado construir dicho fuerte; pensaba en penetrar al medio de los Quechereguas, y esta expedicion se puso en marcha mucho ántes de lo que se creia, al mando del maestre de campo Molina, compuesta de seiscientos Españoles y de los Indios que servian con sueldo.

El toquí Mizque salió por su lado con mil y quinientos Araucanos bien armados y provistos de cuerdas ó sogas para llevarse amarrados á los Españoles. Tal era la confianza que tenia en la victoria el famoso Yanacona Mizque, que no estaba muy lejano de pensar en apoderarse de la Concepcion. Animado con estos soberbios proyectos, pasó el Biobio y fué á acampar en la isla de la Laja á la parte septentrional del rio Cariboro entre los vados del Salto y de Curanilahue, poco antes que los Españoles, dirijidos por su maestre de campo Hidalgo, por el sarjento mayor Erizar y el comisario Luis de Lara (1), pasando por el de Negrete se acampasen á la parte opuesta sobre el rio de la Laja. Un Indio yanacona, por nombre Tanamilla, se habia quedado atras por algun motivo, y siendo ya noche cerrada, habia perdido las huellas del ejército español, que creyó ya al otro lado de la Laja, y pasó por el vado del Salto para incorporarse. Este Indio, que era de los de San Cristóval, ya vueltos amigos de los Españoles (porque, regla jeneral, el progreso en

(1) El mismo valiente natural de Santiago, de quien hemos hablado poco ha, ascendido á este grado por su valor y méritos.

bien no solo vence á la naturaleza sino que aun la hace repugnante), este Indio, decíamos, al salir del agua vió un ejército acampado, y no dudando fuese el español se fué aproximando sin cuidado, hasta que estando ya cerca, notó el descuido de centinelas avanzadas, de las cuales no habia ni una, y entró en cuidado. Quiso retrogradar; pero en aquel instante le sintieron los que, sin formalidades de ordenanza escrita, estaban tan vijilantes como si se hallasen en garitas con armas al brazo, y le preguntaron quién era y qué queria; á lo cual respondió Tanamilla con mucha serenidad, que corria tras su caballo que se le habia escapado. Esta respuesta, pronta, natural y corroborada por el ropaje y el lenguaje del Indio, fué aceptada sin réplica y nadie pensó mas en él; de suerte que pudo volver á pasar el vado y se incorporó con los Españoles, á cuyos jefes dió parte de la descubierta que acababa de hacer por la mas rara casualidad. Era tan rara, en efecto, que ni Hidalgo, ni Erizar ni nadie le quiso creer sinó don Luis de Lara. Sin embargo viendo á Tanamilla noblemente exaltado de la duda que de su veracidad tenian, y ofrecer su cabeza en prendas de la certeza del hecho, forzoso les fué el darle crédito, y desde luego entraron en consejo.

Al amanecer, Luis de Lara pasó con una columna por el vado de Curanilahue, combinando con tanto acierto su movimiento con el del sarjento mayor Erizar, que en el mismo instante, este jefe se halló pronto con otra, despues de haber atravesado el rio por el del Salto, para atacar simultáneamente por la izquierda el campo enemigo, mientras él lo atacaba por la derecha. El resultado de un plan tan bien meditado y ejecutado era infalible, y no fué ménos ventajoso. Los Araucanos sorprendidos

por dos descargas á boca de jarro, se ven, acto continuo, atropellados, pateados, degollados. Ni un momento tuvieron para defenderse. Unos se arrojaron al rio y se ahogaron. Otros, muy pocos, tuvieron la buena suerte de salvarse por el pedregal de las canteras; y, en resúmen, perdieron seiscientos muertos; mas de doscientos prisioneros; mil y trescientos caballos, y un cúmulo de armas ofensivas y defensivas, conquistadas por ellos anteriormente en diversos encuentros sobre los Españoles.

Pero aun no pararon aquí estas grandes ventajas. El toquí Mizque no se hallaba en este campamento, habiéndose quedado atrás con algunos de sus capitanes á las mârjenes del Guaque. Esta noticia la dieron los prisioneros al jefe del ejército español, el cual mandó formar una columna lijera, vestida con el traje de los mismos Indios y montada en sus mismos caballos para ir á sorprenderle. Con estos elementos, no era empresa muy ardua; pero sin embargo merece elojio la conducta del oficial (cuyo nombre quedó ignorado), que mandó esta expedicion improvisada.

Partió con su columna, llegó á la vista del alojamiento del jeneral araucano, situado á la derecha de la altura llamada de las Guanacas, y se puso á escaramucear como para hacer el ejercicio. Sorprendido Mizque, no sabiendo porque se hallaban allí, les mandó á llamar para que sobre la marcha fuesen á su presencia. El oficial español mandó pasar á retaguardia y agarrotar al enviado, y tomada esta precaucion, apresuró su marcha; pero al llegar al sitio, mandó con una señal desplegar á su columna, y como por encanto, el valiente Mizque se halló cercado con treinta de los suyos. Fué este un éxito feliz que no merecia ser manchado con indignidades, y que,

sin embargo, lo fué, y lo que es mas, por un hidalgo, llamado don Juan García, no buen cristiano, sin duda. Este no habia podido olvidar un supuesto agravio que el jefe araucano le habia hecho, no se sabe en qué tiempo, llamándole con ciertos nombres que le disonaron, y queriendo vengarse malamente en este instante, se llegó al infeliz Mizque y le cortó una oreja. Aflijido por este ultraje del que, para bochorno de su agresor, le era imposible sacar venganza, pidió le quitasen la vida, gracia que le fué negada (1) allí, y que recibió en la plaza de Buena Esperanza, á donde fué llevado y en donde murió resignado (2).

El ejército español prosiguió su marcha sobre Quechereguas causando estragos, como lo ejecutó tambien en Puren y en los estados de Tucapel y Arauco. Los Indios, consternados, empezaron á clamar por la paz, y el gobernador se manifestó pronto á concedérsela; pero aunque algunos hayan escrito que dicha paz habia quedado establecida, no es probable que así haya sucedido, como se verá.

El júbilo que causó la victoria de la Laja, y la captura

(1) A este episodio, añade Carvallo que este jefe araucano habia tomado por mujer á una señora cautiva española, ya casada, y que en ella habia tenido dos hijos, los cuales idolatraba, así como tambien á su madre. El trato que daba á esta, y la estimacion en que la tenia hubieran sido dignos del hombre el mas social y mas cristiano. Cuando esta señora salió de cautiverio, su marido español la recibió en sus brazos, y adoptó por hijos suyos á los dos que habia tenido de Mizque. No hay novelas mas gustosas que los episodios de la historia de Chile.

(2) Es cosa extraña que Perez-García ignorase que el cerro en donde fué sorprendido Mizque se llamaba de las *Guanacas*, puesto que este escritor, refiriéndose á Olivares, dice que por falta de nombre, lo llamaron desde entonces *el cerro de Mizque*. En este punto, Carvallo merece un particular crédito.— Igualmente, parece haber ignorado que la expedicion española continuó su marcha militar y victoriosa por medio de Quechereguas, Puren, y aun Arauco y Tucapel, como lo prueban las consecuencias.

del jefe araucano fué tan jeneral como plausible. Lo que hicieron en Santiago para celebrarlo no se puede saber, puesto que el libro del cabildo número 16, en que se hallaban las actas de este acontecimiento, tiene de menos ciento y ochenta pájinas, habiéndose concluido el número 15 el dia 15 de noviembre, pocos dias ántes de dicha victoria. El gobernador Portel Casanate tuvo algun alivio en su cruel mal de hidropesía con este buen suceso; pero su enfermedad habia hecho demasiados progresos y murió en la Concepcion por febrero 1662.

Fué fortuna para él. La real Audiencia habia pasado á la corte informes que le eran poco favorables, y el rey habia encargado á este tribunal, con fecha 5 de julio 1658, vijilase sus operaciones. Parece cosa increible, porque era mucho mas fácil nombrarle un sucesor, tanto mas cuanto Portel era gobernador interino, y este sucesor que fué, — cosa aun mas increible, — el mismo obispo de la Concepcion Fr. Dionisio Cimbron, solo fué nombrado en 9 de abril 1662, cuando el prelado y el mismo Portel Casanate habian fallecido. Es verdad que el obispo no debia gobernar sino de interin llegaba el propietario don Juan de Balboa y Mogrovejo, el cual murió en el viaje á Chile. Por fin, el rey nombró á don Jerónimo de Benavente y Quiñones, al mismo tiempo que á don Diego de Benavides, conde de Santistevan, de virey del Perú; pero Benavente y Quiñones no llegó. De todos modos, si Portel no se hallaba, en tierra, en su verdadero campo de batalla, tuvo muchos contratiempos independientes de su ciencia militar, mucho celo, y murió pobre.

CAPITULO XXIV.

El obispo de la Concepcion.—Su consagracion y su muerte.—Particularidad relativa al noble cáracter del último gobernador Portel Casanate.— Nombramiento en el cabildo de la catedral de un provisor y vicario jeneral del obispado.— Anula el arzobispo de Lima dicho nombramiento, y provee á dichas dignidades.— Sede vacante en Santiago. —Posesion de la mitra por el P. Fr. Diego de Humanzoro.— Jesuitas. — Misiones á los habitantes de Santiago.— Buenos frutos que produjeron.— Mision de Buena Esperanza. — Su elevacion á colejio.— Sus rentas.— Hechiceras de Talcamavida.— Peste de viruelas entre los Indios.— El jesuita Mascardi.— Su celo y sus servicios. — Misiones vacantes.— Su restablecimiento.

(Años transcurridos.)

Los lectores han visto muerto al obispo de la Concepcion, Fray Dionisio Cimbron y no lo han visto consagrado. El fondo de la historia de Chile es guerra, y guerra continua, y esta circunstancia obliga á observar cierto método para que haya la mayor claridad posible en la narracion de los acontecimientos jenerales.

El obispo anterior de la Concepcion era, como hemos dicho, don Diego Zambrano de Villalobos el cual fué promovido á la mitra de Santiago en 1650. Fr. Dionisio Cimbron fué presentado para ser su sucesor, en 4 de junio 1651, por Felipe IV. Antes, habia sido muchas veces abad del convento de Bernardos de Nuestra Señora de Osera, y por fin, habia llegado al jeneralato de su órden. El 12 de agosto 1652, hizo su profesion de fe en Madrid, ante el nuncio del papa, Rospicioli. El 24 de junio 1653, firmó sus bulas el pontífice Inocencio X; se embarcó luego que las recibió para Lima, y el arzobispo Villagomez le consagró en la iglesia metropolitana del

Perú el dia 9 de agosto de 1654. Nueve meses despues, se embarcó para Valparaiso, pasó por Santiago, permaneció allí diez y ocho meses y fué juez en el famoso proceso de las monjas de Santa Clara con el provincial de franciscanos. Ultimamente, tomó posesion de su obispado el dia 8 de octubre de 1656 (1).

Fr. Dionisio Cimbron tenia en sumo grado todas las virtudes de un verdadero apóstol, y las mas recomendables cualidades de un hombre social. El arzobispo de Lima le queria mucho, y suplia á menudo con sus liberalidades á lo que no alcanzaba la cortedad de las rentas de su obispado. La particularidad del nombramiento de este prelado al interinato militar y político del reino de Chile pierde un poco de su extrañeza en el hecho de tener que asesorarse en sus determinaciones como gobernador y como presidente de la Audiencia, con el oidor mas antiguo; con el obispo de Santiago; con los maestre de campo y sarjento mayor; con el comisario jeneral de caballería y veedor jeneral, en junta ó consejo. Ya se ve que dicha junta podria rara vez verificarse, en atencion á la distancia de Santiago á la Concepcion, y á que la morada del obispo y de los oidores era allí y no aquí. Pero ya hemos dicho que esta medida era muy provisional; puesto que el gobernador en propiedad estaba en camino para Chile; y sobretodo no llegó el caso de ponerla en ejecucion, porque que el prelado murió extinguido por una disentería, el 19 de enero 1661.

El obispado de la Concepcion estaba tan pobre en aquella época, que los canónigos y diversos capellanes de la catedral podian á penas subsistir, y que tuvieron

(1) Este obispo fué el último de los de la Concepcion que tomaron el titulo de obispo de la Imperial.— Carvallo.

qué moderar mucho el fausto del templo mismo, tan necesario en las metrópolis para la solemnidad que pide el servicio divino. En esta ocasion, el gobernador Portel Casanate dió una prueba tan espléndida como evidente de sus sentimientos relijiosos, y de su grandiosa liberalidad, costeando los gastos del culto, y suministrando un fondo de existencia decente á sus ministros. Esta particularidad del noble carácter del gobernador Portel se concilia mal, á primera vista, con los informes poco favorables que la real audiencia de Santiago habia dado de su gobierno al rey; pero reflexionándolo bien, se comprende que dicho tribunal obró en conciencia por el bien jeneral, y lo hizo con muchísimo miramiento, puesto que el Monarca se entendia misteriosamente con sus ministros, por respetos, sin duda alguna, á otros méritos eminentes de Portel Casanate.

A la muerte del obispo Cimbron, el dean convocó á cabildo y se hizo nombrar, por decirlo así, él mismo de provisor y vicario jeneral; pero el arzobispo Villagomez de Lima tachó de nulo este nombramiento, y elijió, porque así le pertenecia, para llenar las dos dignidades dichas, al licenciado don Juan de Ruelas cura del Tercio de Conuco, el cual gobernó dignamente el obispado mientras su mitra quedó vacante.

El obispo de Santiago, don Diego Zambrano de Villalobos, habia precedido al sepulcro al de la Concepcion, y habia muerto en esta última ciudad, en donde le habia sorprendido la enfermedad de qué murió. Para ocupar la sede vacante de la capital del reino, Felipe IV habia presentado, primero á don Fernando de Avendaño, y en seguida á don Diego de Encinas, los cuales suplicaron al rey se dignase admitir su renuncia, por la cual

fué presentado en último lugar, el P. Diego de Humanzaro (1). Este prelado, que habia sido difinidor y provincial de su órden de San Francisco, y rejenteado hasta jubilacion la cátedra de teolojía, se puso la mitra de Santiago en 1661, y le tocó reedificar la parte de la catedral arruinada por el último terremoto de 1657. En 1670, presidió el sínodo tercero.

Como se ve, á pesar de los desastres que padeció la grande monarquía española en el xvii° siglo, no dejaban sus monarcas de atender á los cuidados mas urjentes que pedian sus mas lejanos reinos. Entre estos cuidados, sabian que el mas esencial, tal vez, era, es y será siempre el del mantenimiento de la relijion del estado, y que en Españoles sobretodo, la creencia y la fe son tan inherentes á su naturaleza, que si la llegasen á perder, podrian hacer cuenta haber perdido el mas poderoso móbil de sus acciones, la base de su existencia. En jeneral, si los que tienen sobre sus hombros el grave peso del gobierno de su nacion supiesen utilizar, ó pensasen en ello, el poderoso móbil de que hablamos, menos y menores serian los conflictos entre los hombres, sin que por eso dejasen de dar largos pasos hácia el fin que la sociedad mas culta y mas adelantada pueda proponerse; y no cabe duda en que los Españoles solos eran capaces, por esta misma razon, de resistir á la serie increible de calamidades que han tenido que padecer en la conquista de Chile, y de mantenerse firmes en el propósito de realizar, sino en totalidad, en la mayor y mas esencial parte sus proyectos. Tal era el motivo de la exactitud con que de la metrópoli atendia al mantenimiento y

(1) Guipuzcoano, descendiente de la familia de Loyola, y guardian del convento de San Francisco de la ciudad de Cuzco.

al influjo del gobierno eclesiástico; y en este punto, todas la religiones han coadyuvado al éxito, cooperando eficazmente con el celo de los obispos de Santiago y de la Concepcion; pero por su instituto especial, los jesuitas tenian, por decirlo así, á su cargo esta cooperacion.

La necesidad de dividir metódicamente las materias para la comodidad del lector y claridad de la historia, y el cuidado de evitar la monotonía de repeticiones inmediatas, obligan á omitir alguna vez episodios que merecen una seria atencion, y por eso la narracion retrocede otras tantas veces para no dejarlos en el olvido.

En el terremoto de 13 mayo 1647, la capital quedó arruinada: casas, edificios públicos y templos, todo cayó, y por consiguiente, el colejio máximo de San Miguel y su Iglesia, obras, en principio, del inmortal P. Luis de Valdivia, y fruto de diez y seis años de tareas y de afanes de sus jesuitas, los cuales en algunos minutos los vieron anonadados, ó, lo que es lo mismo, reducidos á una montaña de escombros y confusion. Sin embargo, su primer cuidado no fué el sentimiento, por tanto muy natural, de esta inmensa pérdida, sino el partido espiritual que se podia sacer de ella. En el caos de las ruinas del templo, solo se salvaron dos imágenes; una de Cristo crucificado, y otra de nuestra Señora; la primera pendiente de un solo clavo por los piés, en un vacío que quedó entre el pavimento y la parte superior del retablo, apoyado al fragmento de una columna; y la segunda, en el contorno del nicho del altar, que solo quedó en pié de todo él. La capital, como todas las capitales, á pesar de los horrores de la guerra, de zozobras continuas y de perdidas considerables, brillaba con un

lujo exorbitante, y resonaba con anedoctas de aventuras escandalosas de libertinaje. La ocasion era la mas oportuna para abrir los ojos de la razon y penetrar los corazones, y esto fué en lo que primero pensaron los arruinados jesuitas del colejio máximo de Santiago.

Como sucede jeneralmente en conmociones de la tierra, la puerta y el cancel de la iglesia, que no soportaban ningun peso, habian quedado en pié formando una especie de capilla, y allí colocaron los padres las dos imájenes de Cristo y de la Vírjen, y allí tambien elevaron un púlpito. Los ánimos de los Santiagueses se habian apocado y parecian consternados. El suelo temblaba, á ratos, ajitado como si le amenazase un nuevo despedazamiento de la naturaleza (1). Un jesuita subió (2) al púlpito, y al instante la plazuela del colejio se vió llena de oyentes. Los temas de los sermones eran el lujo; la licencia de las costumbres; la relajacion; el olvido de santos deberes, y el castigo del cielo. La pintura de los males que aflijian á la mayor parte del reino, puestos en parangon con la indolencia y el amor de placeres de la capital; la exposicion de la miseria jeneral comparada á exorbitantes y superfluos gastos de pura vanidad, y el cuadro de las lágrimas de tantos miserables confundiéndose con el ruido de pasatiempos indignos de corazones cristianos, y con su odioso egoismo, despertaron á las almas y las llenaron de vergüenza y de arrepentimiento, La elocuencia de los jesuitas era tanto

(1) Olivares asegura que por espacio de dos meses, á cortos ó largos intérvalos, se sintieron conmociones leves aunque perceptibles.

(2) Diferentes padres de la compañía predicaron en aquella mision de circunstancia, y por eso, sin duda, no han sido nombrados individualmente.

mas irresistible, cuanto no tenian que tomar puntos ni prepararse para hablar. Tenian el retablo de la situacion del reino delante de los ojos y no les quedaba mas que indicar los diversos detalles de su conjunto. La verdad era patente y nadie podia desconocerla. Y así sucedió que de la noche á la mañana, las costumbres de la capital se reformaron; el lujo en los hombres, y la coquetería en las mujéres desaparecieron; se perdonaron deudas; se hicieron restituciones; se deshicieron calumnias; se reconciliaron enemigos, que hasta entónces habian parecido irreconciliables, y hasta matrimonios desunidos con escándalo, y detrimento de sus inocentes frutos, desunidos mucho tiempo habia, tuvieron compasion de sí mismos y de sus hijos, y volvieron al gremio de las jentes cristianas y honradas.

Los lectores han visto á estos celebérrimos misioneros francamente calumniados, sin saber porqué, á no ser que fuese porque diferian de modo de pensar en punto al mejor medio de conseguir la pacificacion y la conversion de los Indios, y tal vez porque el propuesto por ellos habia sido constantemente justificado por los acontecimientos. Desde 1612, época en que Valdivia envió obreros á la mision de Buena Esperanza, hasta 1641 que el sensible y valeroso marques de Baydes conquistó una paz duradera, los jesuitas se habian arriesgado infinitas veces internándose entre los Indios á ciento y doscientas leguas, como ya se ha dicho, lejos de las armas españolas. La intrepidez de estos misioneros sojuzgaba á los que iban á convertir, tanto como la dulce persuasiva de su lenguaje y la suavidad de sus modales. La pureza probada de sus costumbres acababa de hacer sus predicaciones irresistibles.

Despues de la paz de Baydes, la mision de Buena Esperanza recibió el título de colejio incoado, con propios y arbitrios para alimento de sus misioneros y del de los extraños que llegasen allí. Esta mision tenia una iglesia, y á muy poco tiempo, se veian en ella muchos mas Indios que Españoles. En ratos de descanso, los PP. hacian concurrir á ella los hijos en edad tierna, y aun adulta, de los naturales, con el fin no solo de instruirlos en los deberes del cristiano, sino tambien de adelantarlos hasta enseñarles gramática. Los propios de que hablamos arriba, eran, en primer lugar, una viña y una bodega, que Ventura Beltran habia dejado á la mision de Buena Esperanza, con tierras que le dió despues el Dean don Juan de Fonseca, y que poseia dicha mision en nombre del colejio de la Concepcion; y en segundo lugar, de la hacienda que le legó el sarjento mayor don Francisco Rodriguez de Ledesma, compuesta de estancias, ganados, esclavos y alhajas, y con la sola condicion de que le admitiesen en su compañía de Jesus á la hora de su muerte, como lo hicieron los jesuitas.

Las misiones eran fructuosas jeneralmente, aunque en algunas partes los Padres hallaban ciertas resistencias que provenian del jenio de los habitantes. En Talcamavida, por ejemplo, la causa particular de la resistencia nacia de la confianza que tenian los naturales en sus hechiceras ó *Machis*, como ellos las llamaban, curanderas que los sanaban con simples ó yerbas cuyo secreto les habia comunicado el diablo, con quien tenian pacto hecho segun ellos creian. La verdad era que estas mujeres tenian tal hábito de observacion, que á la primera ojeada conocian el mal de que adolecia el enfermo, y le aplicaban con éxito su remedio. Pero por el temor de que otras presumiesen

descubrir los mismos secretos, y llegasen á conseguirlo, empleaban mil trazas y embelecos para persuadirles que su ciencia se la comunicaba *Antupilai* (exactamente, *enemigo de la luz*, nuestro ánjel de las tinieblas). Estas curanderas charlatanas fueron crueles rivales de los misioneros hasta que estos, felizmente inspirados, se dedicaron con particular esmero á convertirlas á ellas las primeras, apoderándose de su espíritu en tal manera, que lo que ellas creian una pura ficcion, les parecia luego la cosa mas grave, por la misma razon que tenian mas imajinacion, y se convertian. Y es de notar que la conversion de una de estas supuestas hechiceras ocasionaba centenares de otras.

Volviendo á la cuestion jeneral, mientras se gozaron los frutos de la paz, mientras los Indios se mantuvieron reunidos en ciertas circunscripciones, los jesuitas no cesaron, ni un dia, de atraer pocos ó muchos de estos jentiles al cristianismo, hasta que hubo gobernadores que tuvieron por conveniente deshacer lo que tantos trabajos habia costado á otros gobernadores y á los misioneros, á saber, reunir á los Indios en sociedad á fin de poder convertirlos y civilizarlos mas fácilmente; persuadiéndoles á que se dividiesen y esparciesen á lo lejos para sembrar las mas tierras que pudiesen, que era el mejor modo de enriquecerse. En el punto en que recibieron esta licencia, ó este consejo, ó tal vez algo mas, se alejaron y dispersaron, en efecto, y desde aquel instante el trabajo de las misiones se hizo improbo. Y con todo eso, aun en el año 1654, bautizaron los jesuitas á setecientos Indios, jóvenes y adultos, hombres y mujeres.

Es verdad que en este año, que fué el anterior al del levantamiento jeneral, hubo una causa extraordinaria

para que en el ejercicio de su ministerio se mostrasen ángeles á los ojos de los infieles. Esta causa fué una peste de viruelas, mal que espantaba á los naturales en tal extremo, que hasta las mujeres mas amadas, y hasta sus mismos hijos se les hacian odiosos, y los abandonaban, ó los arrojaban á los montes; porque era cierto que de los inficionados, pocos eran los que se salvaban. En esta circunstancia, los misioneros les aparecieron con toda su superioridad, buscando á los enfermos abandonados; llegándose á ellos sin reparo; administrándoles consuelos y remedios, y volviendo á muchos á la vida. Al ver esto, ¿ como no habian de reputar á los jesuitas por algo mas, mucho mas que los demas hombres? Así sucedió que todos los buscaban; todos creian en ellos y todos cedian á su voluntad, cuando no tenian pasiones que la contrapesasen (1); y hasta los mismos naturales de San Cristóval, que habian sido siempre los mas tercos, se rindieron en esta ocasion y se dejaron bautizar en número de ciento, es decir, los mas.

Los lectores no habrán olvidado que forzado, enfin, á creer en el levantamiento, el gobernador Acuña se habia trasladado de la Concepcion á la plaza de Buena Esperanza, y que lejos de defenderla cuando le dieron parte de la llegada de enemigos, la abandonó precipitadamente, bien que pudiese defenderla, puesto que habia en ella tres mil almas, armas, municiones y provisiones. La huida fué tan sin reflexion, que ni tiempo dió á los vecinos para llevar lo que mas les interesaba de cuanto poseian.

(1) En la reduccion de Santa Fé á siete leguas de Buena-Esperanza, dice Olivares que los Indios huian por las quebradas como animales perseguidos por cazadores, y que en una montaña hallaron los Padres hasta catorce enfermos abandonados á todas las inclemencias del cielo y de la tierra.

Los misioneros jesuitas tuvieron que dejar los vasos sagrados y plata de la iglesia, no habiendo podido conseguir mas que un caballo de bagaje. Ni lugar tuvieron para reservar, y el jesuita Lázaro (1) llevaba en sus manos la custodia. En aquel instante, el P. Nicolas Mascardi, que era del colejio de Buena Esperanza, se hallaba fuera de allí ejerciendo su ministerio, y viendo los caminos de la Concepcion interceptados por los Indios, se marchó á la ciudad de San Bartolomé de Chillan en donde fué el alma de la resistencia y resignacion con que los habitantes, abandonados á si mismos, hicieron frente á la guerra y á la peste que los diezmaba. Cuando por último recurso, salieron para ir á ponerse bajo la proteccion del valiente Pizarro, correjidor de Santiago, que guardaba el Maule, el P. Mascardi iba con ellos sosteniéndolos con sus consejos y servicios temporales y espirituales, por espacio de veinte y cuatro leguas que hay de un punto á otro; y muchos le debieron la vida. Juzjuese qué pruebas de vigor y de fuerza de alma ha tenido que dar en esta lastimosa circunstancia, sin poder disfrutar un solo momento de descanso ni de dia ni de noche. Calumniar á semejantes hombres es, dejando á parte la impiedad, la mas indigna bajeza.

Habiendo llegado á Maule, claro era que Pizarro no podia introducir los contajiados en Santiago, y que con gran sentimiento hubo de dejarlos. Muchos de ellos tenian parientes ó amigos en aquella tierra, y los mas se esparcieron á dos, cuatro, seis leguas de distancia, y como no tenian confianza, ó á lo ménos, tanta confianza en nadie como en el P. Mascardi, este tuvo que quedarse,

(1) El mismo que no hacia mucho habia ido en una piragua de Chiloé á la Concepcion para dar parte de la invasion de los Holandeses.

y en lugar de entregarse al descanso de que necesitaba tal vez tanto como el que mas, se entregó á nuevas fatigas y desvelos, acudiendo sin cesar de una parte á otra segun la urjencia que habia.

Cedió, por fin, el mal, y el P. Nicolas pudo partirse para la Concepcion; pero en el camino, se halló con una compañía de caballería que iba á resguardar los caminos, y en la cual no habia capellan. Pues en lugar de continuar su viaje á la Concepcion, se volvió con esta tropa é hizo la campaña con ella, y con ella regresó. A penas habia llegado, á penas habia tenido tiempo para disfrutar del consuelo de verse reunido con sus compañeros de trabajos apostólicos, oyó que unos cuarenta Indios amigos, los solos que hubiesen permanecido fieles en la sublevacion jeneral, se habian acojido á la Estancia del rey, ó Buena Esperanza, luego que los guerreros araucanos se habian alejado de allí, y fué á buscarlos. Pero no se apresuró á volver con ellos. Desde aquel punto, enviaba mensajes á los de guerra, demostrándoles la inutilidad de los infinitos males que ocasionaba, y convidándolos con la paz; y, en esta ocasion, tuvo la satisfaccion imponderable de sacar de cautiverio á un capitan, llamado don Pedro Soto, que los Indios habian respetado por haber emparentado con algunos de ellos, y con el cual fueron rescatados otros cuarenta Españoles, hombres, niños y mujeres.

El gobernador Portel Casanate habia creido oportuno declarar las misiones vacantes por falta de objeto, visto el estado permanente de guerra, y la desercion jeneral de los Indios Yanaconas y demas; y esta determinacion habia parado á los jesuitas en sus proyectos de reedificar su colejio é iglesia. Este decreto del gobernador fué

notificado en forma al rector del colejio, alegando que los capellanes de los cuerpos bastaban, en el estado de cosas, para el servicio espiritual. El rector replicó que aun quedaban Indios amigos, y que no era razon el renunciar á los frutos futuros de las misiones, y que en tal supuesto, los capellanes del ejército no tenian morada fija, ni el conocimiento necesario de la lengua, carácter y costumbres de los naturales. Noobstante, el gobernador mantuvo su determinacion, y los jesuitas quedaron paralizados hasta en 1663, que por real cédula de 9 de febrero, el rey los rehabilitó con todas las facultades, propios y arbitrios con que se hallaban apoyados anteriormente.

CAPITULO XXV.

Gobierno interino y pasajero del maestre de campo don Diego Gonzalez Montero. — Los Araucanos nombran un toqui jeneral.— Preparativos de guerra que hace dicho toqui.— El gobernador español recibe parte, al mismo tiempo, de estos preparativos y de la llegada á la Concepcion de otro gobernador interino. — Socorros que llevaba este á Chile.—Naufrajio de uno de los transportes.— Repara el virey, conde de Santistevan, esta pérdida. — Pasa el nuevo gobernador de la Concepcion á Santiago.— Carácter de este jefe superior.— Guerra.— Batalla de la cuesta de Villagra.— Victoria y sus consecuencias.

(1662—1663.)

El interinato del maestre de campo Montero fué tan pasajero que algunos escritores lo ignoraron ó no creyeron necesario el hablar de él; y por la misma razon, probablemente, la real Audiencia no le reconoció por presidente; porque sabia, sin duda alguna, que con el aviso de la muerte de Portel Casanate, el virey habia nombrado sin demora un gobernador interino oportunamente, al paso que el nombramiento era eventual, conforme á lo mandado (1). Estas mutaciones tan frecuentes en la suprema autoridad del reino eran contra su dignidad, y la real Audiencia de Santiago queria mantener la suya, con muchísima razon. En lo militar, el órden de antigüedad, y, en caso de excepcion, la mayor aptidud señalan necesariamente el sujeto en quien debe recaer accidentalmente el mando; pero no sucede lo mismo en un cuerpo esencialmente político, dejando á parte lo jurídico en que un militar no tiene que ver; el cual tiene secretos de estado que es importantísimo no

(1) Real cédula de Madrid, 7 de mayo 1635.

divulgar dejándolos penetrar lo ménos que se pueda.

Por lo demas, la real Audiencia no hubiera tenido razon de negar á Gonzales Montero una honra especial á la que sus méritos y servicios le daban un incontestable derecho, una vez habia llegado á la cumbre de la jerarquía militar, aunque fuese accidentalmente é interinamente, exponiéndose á nuevo desagrado del rey. Este Maestre de Campo (1), sujeto noble y de mucha distincion, habia sido ya gobernador de Valdivia y de la Concepcion, y habia hermoseado esta capital de las plazas de la frontera con obras públicas, entre las cuales, una estatua fuente de bronce que elevó en la plaza mayor habria perpetuado su memoria, si el mar no se la hubiese llevado sin dejar ni siquiera vestigio de ella, en la inundacion de 1657. Mientras gobernó, se dedicó especialmente á dar fomento á la agricultura, á las fábricas y al comercio, hallándose el reino en una completa paz de tregua de hostilidades, debida á la muerte de Mizque, en parte, y en parte á los últimos escarmientos que habian experimentado los Araucanos, y que los habian obligado á apellidar por la paz.

Pero repentinamente, le llegó aviso de que habian nombrado por toquí jeneral sucesor de Mizque á uno de sus guerreros mas acreditados, llamado Calicheuque, y que este se disponia á hacer sus pruebas reuniendo combatientes para entrar en Campaña. En vista de este aviso, Montero pensaba ya en salirle al encuentro, cuando llegó parte á Santiago del arribo al puerto de la Concepcion de don Angel de Pereda (2), nombrado nueva-

(1) Natural de la ciudad de Santiago.

(2) Los escritores de aquel tiempo llaman *Peredo* á este gobernador, y dicen era de *Queveda*, principado de Asturias. Era, sin duda alguna, todo

mente por el virey del Perú al gobierno interino de Chile, y renunció, como era natural, á su proyecto.

El nuevo gobernador, caballero del hábito de Santiago y oficial experimentado y acreditado en Flandes, fué, en efecto, reconocido por el cabildo de la Concepcion el dia 22 de mayo. Llevaba de Lima trescientos y cincuenta soldados y el situado; pero las lluvias empezaron á caer tan abundantes que ni se pensó en guerra, y poniendo á sus tropas en cuarteles de invierno, se fué él mismo á invernar y á darse á reconocer en Santiago, formalidad que tuvo lugar por parte del cabildo y de la audiencia el dia 30 de junio. Inútil seria el añadir que pasó por Maipú, y que se halló allí con la diputacion, el caballo y la silla que le esperaban para llevarle á la casa de campo, y desde allí á la capital.

Es á saber que el virey del Perú era entonces don Diego de Benavides y la Cueva, conde de Santistevan, el cual se hallaba penetrado de que para alcanzar la paz se necesitaba pasar por buenos sucesos de guerra, y que para conseguir estos, eran necesarios medios. Por esta razon, estaba muy dispuesto á conceder todo cuanto estuviese en su mano para llegar al fin deseado, y no solo dió por de pronto al gobernador Pereda el situado y los trescientos cincuenta hombres con que llegó á la Concepcion, sino que envió inmediatamente tras de él otros dos transportes con doscientos mas cada uno, y trescientos mil pesos para gastos de guerra. Por una fatalidad, uno de estos buques se perdió sobre Itata, y lo que fué mas sensible, se ahogaron ciento cuarenta y siete soldados y toda la tripulacion del barco. El gobernador

lo contrario, es decir *Pereda* y *Quevedo*, que existen aun como nombres de familia y de lugar, en dicho principado.

Pereda dió parte inmediatamente de este triste acontecimiento al virey, y este hizo cuanto pudo para reparar aquel desastre, enviando otros doscientos hombres y mas caudales (1).

Es muy probable que la reedificacion de muchas plazas que los Españoles fueron restaurando poco á poco con su invencible perseverancia empezó entonces; porque muy difícilmente habia podido verificarse en la larga serie de adversidades y contratiempos de la que hasta ahora no hemos salido, á no ser durante los últimos buenos sucesos del mando de Portel Casanate. De todos modos, se levantaron los fuertes del Pino y de San Pedro, al otro lado del Biobio. Ya hemos visto restauradas las plazas de Buena Esperanza y Talcamavida, y al fin fueron reconstruidas las de Colcura, Arauco, Tucapel, Yumbel, Nacimiento, Santa Juana, Puren, Tolten, Repocura y San Cristóval. Sin duda alguna, el conde de Santistevan habia llegado á su vireinato del Perú impregnado del espíritu mas que caballeresco, romanesco de su rey Felipe IV, el cual cuanto mas perdia de los vastos dominios de que habia heredado mas grande se creia (2). Los refuerzos que el conde de Santistevan enviaba continuamente á Chile eran tan considerables como costosos, puesto que mandaba ir á buscar hombres á mil leguas, hasta Quito, y cada uno, puesto en Lima,

(1) Segun la máxima que hemos adoptado como racional, á saber, que es mas fácil ignorar que inventar, anotamos este hecho sin salir garantes de que no sea algo exajerado. El total de hombres enviados en esta ocasion por el conde de Santistevan á Chile, segun este dato, habria sido de nuevecientos cincuenta hombres, y nos parece excesivo en las circunstancias.

(2) A penas perdió el Portugal, tomó el título de Felipe *el Grande*, ocurrencia que inspiró á los Franceses, cuyo carácter risueño rie hasta de ellos mismos, el dicho agudo : « Que el rey de España era como un agujero, puesto que cuanto mas le quitaban, mas grande se hacia. »

costaba al real erario sobre doscientos cincuenta pesos.

El gobernador Pereda tenia un fondo de religion ciertamente muy laudable, pero poco comun en militares (1), y su primer pensamiento fué el restablecimiento de casas de conversion y de misiones. Era igualmente modesto y desconfiado de sí mismo, y mantuvo el consejo militar compuesto de doce vocales, fundado por su antecesor. El empleo de maestre de campo jeneral lo dió á don Ignacio de la Carrera, y el de sarjento mayor, á don Juan de las Ruelas. El bizarro Luis de Lara continuó de comisario jeneral. Sin embargo de los deseos que tenia el actual gobernador de trabajar por la paz, vió muy luego que para alcanzarla tendria que conquistarla. Los Araucanos habian nombrado por sucesor de su ya muerto toquí jeneral Mizque, á otro guerrero afamado, llamado Colicheuque, y este queria cuanto antes hacer sus pruebas. El pretexto de queja que tenian los Araucanos era el establecimiento de las plazas de Lota y de San Pedro. Bien que digamos pretexto, en rigor se podria considerar como verdadero motivo, en atencion á que pedian invocar los artículos de paz estipulados en tiempo del P. Luis de Valdivia de los cuales los principales eran : el Biobio por línea divisoria entre Araucanos y Españoles. Es verdad, que despues de la paz de Baydes en Quillin, y sus diferentes ratificaciones, algunas parcialidades habian pedido la reedificacion de las antiguas plazas españolas; pero era por su propio interes y proteccion contra los demas naturales que aborrecian el dominio español.

Sea como fuere, ofuscados de la reconstruccion de las

(1) Figueroa asegura que este gobernador pasaba siete horas cada dia en oracion mental y rezada.

citadas plazas, juntaron una division de dos mil hombres, se atrincheraron sobre la cuesta de Villagra y empezaron á insultar el territorio de Lota, mientras les llegaban mas fuerzas. El primer pensamiento del gobernador fué interceptarles las comunicaciones é impedir que les llegasen refuerzos, y para eso, dió dos mil hombres á don Ignacio de la Carrera para que fuese á atacarlos, con advertencia y órden de ocupar el paso del Chibilingo. En efecto, la retirada del enemigo era por este punto, y por allí mismo podian venirles refuerzos. Emprendió Carrera su movimiento á principios de enero 1663 (1).

Lo primero que tenia que hacer era enviar una columna al paso de Chibilingo para cortar la retirada al enemigo, é impedir la venida de refuerzos. Si lo hizo ó no, luego lo veremos. Entretanto, llegó al frente de la posicion que ocupaban los Araucanos y empezó á subir la cuesta, no por la via trillada, sino por otra mas inmediata al mar, á los lados de la cual los Indios habian puesto uvas y frutas para despertar la golosina de los Españoles, y distraerlos. Sin duda, las trincheras enemigas no estaban muy en alto, ni el declivio debia de ser muy pendiente, puesto que la caballería podia cargar en el descenso. En efecto, la vanguardia española se vió súbitamente cortada por un trozo de caballos araucanos que la separaron por el flanco derecho del cuerpo de batalla, sin poder detener su ímpetu ni con una verdadera tempestad de fuegos, ni con una masa herizada de picas. Esta hábil maniobra de los Araucanos puso en desórden las filas españolas. La batalla estaba perdida, y se hubiera perdido sin remedio, si el maestre de campo Carrera, con admirable serenidad, no hubiese

(1) No hemos hallado mas exactitud que esta en ningun escritor.

mandado al capitan de caballería don Alonso de Córdova y Figueroa (1), el cual se hallaba de reten, que cargase á escape por el flanco con su compañía. El capitan Figueroa obedeció con prontitud y con tan impetuoso arranque, que á su vez puso en desórden á los Araucanos, los cuales se retiraron con tanta precipitacion que atropellaron un destacamento de su infantería que llegaba para sostenerlos.

Así rehechos y animados, los Españoles quisieron aprovecharse de la ventaja que tenian y penetraron con el mismo arranque en el recinto del campo enemigo. El primero que pasó el foso fué un inmortal soldado cuyo nombre, como suyo ó de algun otro héroe, es célebre en la historia, y pocos hay que no conozcan el nombre de *Farfan*. Los enemigos, puestos en fuga, se arrojaron por la falda del monte que cae sobre Arauco para salvarse por el paso del Chibilingo. Si la columna que Carrera habia mandado establecerse sobre dicho paso se hubiera hallado allí, ni un solo Araucano se habria salvado; pero el paso estaba libre, y cuando llegó el capitan Juan Muñoz con tropa de Yumbel para cubrirlo, ya era tarde. Este capitan fué agriamente reconvenido por su tardanza, y se disculpó con que no habia recibido órdenes, excusa mal dijerida por los escritores, puesto que si no hubiese recibido órdenes, no habria llegado allí ni tarde ni temprano. Su excusa habrá sin duda sido que las recibió demasiado tarde (2).

(1) Este capitan fué mi padre, dice Figueroa, y á él le fueron debidas la victoria de aquel dia y sus felices consecuencias, como consta del testimonio auténtico, que obra en mis manos, ante el correjidor Soto-Mayor de la Concepcion, firmado por testigos de vista.

(2) Hemos visto una sumaria informacion en defensa de este capitan, — asegura Figueroa, — de la cual resulta que Muñoz no habia recibido órdenes, y

La pérdida de los enemigos fué de quinientos hombres, entre los cuales se halló el cuerpo de su toquí Colicheuque. La de los Españoles, casi ninguna. Como casi siempre sucedia en estas acciones, hubo algunos episodios entre los cuales citan el de un Español á quien un Araucano habia arrancado por el pelo de la silla de su caballo y se lo llevaba. Un tirador que lo vió le hizo tan buena puntería, que derribó al enemigo muerto de su caballo, y salvó al pobre cautivo.

Despues de esta victoria, don Ignacio de la Carrera penetró á fuego y á sangre por todas las parcialidades de Arauco hasta obligar á los naturales á pedir la paz, la cual les fué concedida, como se verá en el siguiente capítulo.

que por ser hora de pleamar, el Chibilongo solo se podia pasar á nado. Que Figueroa añada á la palabra órdenes, la palabra á tiempo, y la excusa se comprende. La de la subida de la marea es poco diestra.

CAPITULO XXVI.

Paz.—Actividad, buen gobierno y relijiosidad del gobernador Pereda.—Asistencia que dió á las casas de labranza.—Repoblacion de San Bartolomé de Gamboa.—Otro gobernador llega por Buenos Aires.—Se hace reconocer y empieza á ejercer en San Luis de Cuyo.—Pasa á Mendoza, y desde alli envia orden al maestre de campo Carrera de apoderarse del mando, quitándoselo á Pereda.—Marcha este á Santiago en donde se ve perseguido por un preboste que tiene orden de prenderle.—Quiere Pereda evitar este ultraje, y se rompe una pierna al saltar la cerca del convento de San Francisco.—Puede marchar á Valparaiso y de alli á Lima.—Le procesan, se justifica, le rehabilitan y va de gobernador á Tucuman, en donde fallece.—El gobernador Menesés va por Mendoza directamente á Santiago.—Su brillante reconocimento.—Da gracias por él al cabildo.—Carácter y prendas de este gobernador.—Perspectiva.

(1663—1664.)

Jamas habian visto los Chilenos gobernador que fuese, con el celo y valor que tenia Pereda, tan bondadoso y religioso como él. En este último punto, era un verdadero cura rezando siete horas al dia, y con todo eso ningun ramo quedaba desatendido en su administracion. Lejos de eso, luego que accediendo á las súplicas de los Indios (los cuales todos, de los Andes al mar, le pidieron la paz), los satisfizo y los dejó sosegados, volvió sus ojos á lo interior español y se puso á vivificarlo. Los caseríos se hallaban, por decirlo así, despoblados, las tierras de labrantío, en un lastimoso abandono; y para poblar los unos y hacer fructificar los otros, llamó por bando labradores, les dió tierras, ganados é instrumentos aratorios, y en breve tiempo, campos poco habia desiertos anunciaron la existencia en ellos

de trabajadores laboriosos; prometiendo la recompensa de su trabajo en abundantes cosechas. Todos estos adelantos, hechos á costa del erario; debian serle reintegrados en abasto de carnes y granos para el ejército.

Tras esta reparacion de males causados por los desastres de la guerra; otra no ménos interesante bajo otro aspecto; llamó su atencion; y esta fué la de purgar el suelo del obispado de la Concepcion (que por fin respiraba libre de tantos males como le habian afligido) de jente ociosa y vagabunda; obligando á todos los que no tenian oficio á tener uno, bajo severas penas. En una palabra, cada cual tenia que decir; llegado el caso; con que vivia ó subsistia. En todas sus acciones este gobernador daba muestras incontestables de la rectitud de su juicio; de la bondad de su corazon; y del vigor de su justicia.

Tranquilo por la parte exterior de la frontera; y satisfecho del aspecto que tomaba insensiblemente lo interior del reino, Pereda pensó en reunir los infelices dispersos de la ciudad de San Bartolomé de Gamboa y en restituirles aquella tierra de promision levantando la ciudad arruinada, satisfaccion que ha debido tener; aunque, á la verdad, no la haya disfrutado miéntras tuvo el mando superior de Chile; por cosas y causas increibles y que luego veremos. Con este pensamiento (porque pensar y ejecutar para Pereda eran dos movimientos en uno, no obstante sus siete horas canónicas de rezo); con este pensamiento, decíamos; envió á don Angel de Saldías y á don Alonso García de la Peña acompañados por don Basilio de Roxas con doscientos hombres para protejer los trabajadores en caso necesario, y hecho el acopio necesario de maderas y otros materiales, se puso mano

á la obra; pero, cómo acabamos de decir, no tuvo el gusto de verla concluida siendo gobernador (1). Ademas de esto, trasladó la plaza de Conuco á Yumbel; fortificó los pasos del rio de la Laja por Tarpellanca y el Salto, y mandó levantar la plaza de San Cristóval.

¿ Qué podia haber hecho Pereda con su pureza de costumbres, con su largueza, y con su celo infatigable? No lo sabemos; pero de repente, llega otro gobernador, Don Francisco de Menesés, por Buenos Aires; continúa este su viaje á Chile, y en San Luis de Loyola se da á reconocer, toma posesion del mando y desde Mendoza, escribe para que el gobernador Pereda entregue inmediatamente el suyo al maestre de campo Carrera, y la presidencia del real tribunal de Santiago, al oidor decano Solarzano. Uno y otro se hizo sin la menor resistencia de su parte, y no teniendo ya que hacer en la Concepcion, se fué á Santiago.

Mientras tanto, su sucesor llegaba á pasos largos reprobando y despreciando cuanto veia, y una vez en la Concepcion, despachó á un preboste para que se asegurase de la persona de Pereda. Marchó el preboste; pero el gobernador desposeido, que era querido de todos en Chile, recibió aviso, aunque bastante tarde, del hecho, y fué á refujiarse en el convento de San Francisco, cuyas puertas se hallaban ya cerradas por ser de noche. Viéndose sin asilo, Pereda apeló al ánimo, mas por salvar el decoro del empleo ultrajado que por él mismo, y queriendo saltar por el muro ó

(1) Por mas que Carvallo asegure que la repoblacion proyectada se realizó por setiembre 1663. Por lo demas, adoptamos sin reparo que la ciudad haya sido dedicada al ángel de la guarda sin desposeer á san Bartolomé de su patronaje especial, aunque sea bastante singular esta composicion con los santos.



cerca del convento, se rompió una pierna. Este accidente aumentó el escándalo y el sentimiento. El cabildo y la ciudad de Santiago manifestaron abiertamente el verdadero pesar que les daba un acontecimiento tan extraordinario é inexplicable. Justamente en aquel instante se hallaban los cabildantes abrumados de quehaceres y cuidados: fiestas por el nacimiento de don Carlos de Austria príncipe de Asturias; inquietud por una nueva peste que aflijia al vecindario, y hasta impertinencias de las monjas clarisas de la Cañada, que muraban una calle para aumentar la extension de su convento; y, enfin, el reconocimiento del nuevo gobernador con el acostumbrado aparato. Pues con todo eso, aun halló medios y modo el ilustre y jeneroso cabildo de Santiago para tomar una parte sensible en la desgracia del digno gobernador Pereda. La real Audiencia, por su lado, le honró con la expresion viva de los mismos sentimientos, y uniéndose cordialmente al cabildo, comisionó á un oidor para que fuese con el alcalde enviado por los capitulares para acompañarle en su marcha, pasando por Chillan para ver en qué estado se hallaba la reedificacion de su querida ciudad San Bartolomé de Gamboa (1). Llegó por diciembre á la Concepcion y se embarcó para Valparaiso, desde donde fué á Lima. Procesado allí, salió puro de toda mancha, y el rey le mandó dar el gobierno de Tucuman, que conservó hasta su muerte (2).

(1) Por lo que dice Carvallo que al irse, dió Pereda fianza de 32,627 pesos y 5 reales, debidos á la caja del veedor jeneral, se colije, enfin, el motivo de su persecucion, motivo que anuló, como yá se ha dicho.

(2) El proceso de Don Angel de Pereda, ex gobernador de Chile, el cual no se ha de confundir con el correjidor del mismo nombre de Paucarcolla, de quien dicen Jorge Juan y Ulloa en su viaje al mar del Sur, que murió en 1665 en el motin de los Vizcainos y montañeses de su provincia; el proceso del ex-gobernador, decimos, duró mucho tiempo, y fué sentenciado por la real Au-

La tropelia de Meneses le hizo odioso de antemano en el reino de Chile, tan odioso como su antecesor, víctima de su inconsideracion y altanería, era amado de todos por sus virtudes y su carácter anjelical, que en nada perjudicaban ni á su tino militar; ni al acierto de sus medidas de gobierno. Pero es preciso confesarlo; como luego veremos, Meneses era uno de los jenerales mas beneméritos, y fué uno de los gobernadores mas felices en sus providencias ya militares ya administrativas. Su carácter atropellado será un feo lunar en las pájinas de su historia; porque fuera de este defecto; grande sin duda en hombres destinados á llenar empleos que piden imperiosamente dignidad; fuera de este defecto, decíamos, Meneses ha recibido prodigalidad de dones de la naturaleza; y era lástima que esta le hubiese rehusado uno tan esencial como lo es el don de jentes.

Este gobernador (1) contaba treinta años de servicio en Flandes, Milan, Nápoles, y; en la misma península española, en Cataluña; y tenia el grado de jeneral de la artillería, circunstancia que añadia mucho prestijio á su representacion. Ya hemos dicho que se habia dado á reconocer en la provincia de Cuyo, en San Luis de Loyola, y que de allí habia pasado á Mendoza (2), desde donde nombró de *gobernador de las armas* del reino de Chile á don Ignacio de la Carrera. Los diputados del cabildo de Santiago salieron el 7 de enero siguiente para

diencia de Santiago de Chile, á donde volvió Pereda en mayo 1668, segun lo asienta el ayuntamiento de la capital, en acuerdo de 5 de mayo. En marzo 1670, tomó el gobierno de Tucuman en donde murió, y todos los escritores asientan que exhumado siete años despues, su cuerpo estaba no solo intacto, sino tambien sin la menor rijidez cadavérica.

(1) De origen Portugues.

(2) En los primeros dias de diciembre 1663.

ir á cumplimentarle á Mendoza mismo, desde donde le acompañaron hasta la casa de Campo; y los capitulares todos le fueron á buscar alli, el 20. El reconocimiento de este gobernador fué tan espléndido, que dos dias despues se presentó en el consistorio para dar gracias al cabildo del esmero y ostentacion con que le habian honrado en su recibimiento. No pudiendo ser aun apreciado por su mérito, y, lejos de eso, habiendo dado el primer paso en falso; no se comprende este exceso de honra, á no ser que fuese porque llevaba de España un refuerzo de trescientos buenos soldados, y una real cédula en la cual el rey igualaba los méritos y servicios del ejército de Chile á los del de Flandes, y la consideracion y prerogativas de los individuos de aquel, á las que se concedian á los de este. Á la verdad, con esta real cédul aiba otra poniendo en libertad á los Indios cautivos, y prohibiendo que se cautivasen otros en lo sucesivo, de ninguna de las tres especies de cautiverio, á saber: prisioneros en acciones de guerra; niños cautivados en correrías y que permanecian en cautiverio hasta la edad de veinte años; y, enfin, los verdaderos esclavos vendidos por sus padres ó parientes.

Notemos al terminar este capítulo con la perspectiva del estado del reino, que Pereda lo habia dejado en paz; que habia elevado algunos fuertes en puntos que pedian vijilancia, y que la ciudad de San Bartolomé de Gamboa en Chillan estaba ya casi á punto de recibir á sus antiguos moradores.

CAPITULO XXVII.

Los Indios se alarman con la noticia del carácter de Menesés.— Nombran por sucesor de Calicheuque al guerrero Udalebi, y este nombra por su vicetoquí á Calbuñancú.— Reunen tropas y toman posicion sobre la cuesta de Villagra.— Va á desalojarlos Carrera y los bate.— Con esta noticia, el gobernador prolonga su mansion en Santiago.— Oportunas medidas de su administracion.— Regresa á la Concepcion.— Marcha hostilmente por medio de las tierras enemigas.— Levanta la plaza de Puren y el fuerte de Virguenco. — Pone de comandante, en la primera, á Luis de Lara con trescientos hombres, y en la segunda, al capitan Paredes con sesenta.— Los jefes Araucanos molestan inútilmente la de Puren.— Retíranse y se atrincheran en el lago de Butaleubú.— Va á desalojarlos Lara y es batido y herido.— Apenas curado, vuelve á salir y vuelve á ser batido.— Se hace con aliados. — Va con ellos á orillas del Cauten y conquista ganados.— Quieren los Indios cortarle la retirada y los bate.— Udalebi da una sorpresa á la plaza de Puren y es rechazado.— Él mismo sorprendido, batido y muerto sobre el rio de los Sauces.— Igual suerte de su vicetoquí sobre el Quepe.— Regresa Lara triunfante á su plaza.— Sorpresa del fuerte de Virguenco por Aguelipi.— Su castigo.

(1664—1665.)

Los Araucanos, al oir como el gobernador Pereda, que ellos mismos conocian por un ánjel de paz y de bondad, habia sido expulsado del gobierno por su sucesor, pensaron que este no podia menos de ser el jenio personificado de la guerra y de la discordia, y se prepararon para lo que podia suceder. El puesto de toquí jeneral estando vacante por la muerte de Colicheuque, los Butalmapus le dieron por sucesor otro guerrero tan conocido por su arrojo como por su sagacidad estratíjica, llamado Udalebi, y este nombró por vicetoqui á otro cuyo nombre era Calbuñancú. Estos dos jefes quisieron mostrarse dignos de la confianza que tenian en ellos sus compatricios, y reuniendo un cuerpo de ejército, cuya

fuerza numérica no hallamos mencionada, tomaron posicion en la misma cuesta de Villagra, de donde poco habia, los habian desalojado los Españoles causándoles bastante pérdida.

Noticioso el gobernador de armas Carrera de esta novedad, marchó á la cabeza de suficientes fuerzas con rapidez y oportunidad; atacó la posicion, que fué defendida con tanto denuedo y teson como atacada; hubo una reñida batalla, largo rato indecisa, y al fin, las armas españolas triunfaron arrojando á los Araucanos del alto de Villagra con muerte de muchos. En cuanto á los Españoles, solo perdieron siete hombres.

Cuando la noticia de esta accion de guerra llegó á Santiago, el gobernador, que no tenia antecedente alguno de semejante suceso, estaba para marcharse á la Concepcion, y el Cabildo, en cuerpo, habia ido á su palacio á rogarle difiriese su partida, en atencion á que habia asuntos bastante graves que reclamaban su presencia en la Capital. No viendo motivo urjente para no condescender á los deseos del ayuntamiento, Meneses continuó su mansion en Santiago durante algunos meses y en este tiempo dió pruebas de prevision y de celo con sus providencias administrativas. En primer lugar, mandó vender los empleos de rejidor que habian sido comprados por la ciudad, aumentando sus rentas con su valor. Estableció carnicerías. Prohibió la exportacion del sebo tan necesario en el pais. Prohibió igualmente la del oro y de la plata sellados. Despachó diez y seis mil fanegas de trigo á la Concepcion para el ejército, y mandó hacer provision de catorce mil mas para el año siguiente. Nombró un visitador jeneral pára que vijilase la exactitud de los encomenderos en cumplir con lo mandado en favor

de los Indios de sus respectivas encomiendas (1), á saber, que no los agobiasen á fuerza de trabajo, y que no les faltasen en ninguna de las asistencias á que tenian derecho.

El 20 de diciembre, salió el gobernador para la Concepcion, y el 30, ya estaba acuartelado en la plaza de Yumbel. El primer pensamiento que le vino allí, en vista de que los Araucanos no manifestaban intenciones pacíficas, fué el de levantar la plaza antigua de Puren, abandonada desde 1624, y para ejecutarlo, entró por las tierras enemigas con mil y seiscientos hombres, Españoles y auxiliares, á fuego y á sangre. Cuando creyó haber hecho suficientes estragos para no dejar duda á los naturales de que si querian paz los Españoles no era porque temiesen la guerra, se concentró en Puren, en el mismo punto en donde existia la antigua plaza, y dando inmediatamente órden para empezar las obras, se puso él mismo con sus propias manos á animar á los trabajadores, cooperando al trazado del recinto. Tanto empeño formó y tanto hizo, que en pocos dias se vió con sorpresa la plaza de Puren en pié, como si nunca hubiese dejado de existir. El intrépido Lara, de Santiago, fué nombrado gobernador de ella, con mucho escozor de algunos oficiales, que conociendo su loca valentía, veian en su nombramiento una fuente perenne de riesgos y peligros, y algunos lo manifestaron así á Meneses; pero el gobernador, para quien el noble defecto de Lara era la mejor recomendacion, persistió, tomando la precaucion de sujetar sus determinaciones á un consejo de oficiales experimentados (2). Entendemos por consejo, aquí, un consejo

(1) Real cédula de 27 de junio 1662.

(2) El número de *doce personas*, como dice Figueroa, ni de doce oficiales,

puramente consultativo, porque si era razonable moderar con reflexiones bien apoyadas el ardor impetuoso del jefe, habria sido absurdo el que no pudiese obrar sin la aprobacion de sus subordinados.

No satisfecho enteramente con la reconstruccion de la plaza de Puren, Menesés mandó levantar otra en Virgüenco, en la falda de la Cordillera, y la llamó San Carlos, en honra del príncipe de Asturias. Esta recibió una guarnicion de sesenta hombres, mandados por un capitan que era Pedro Paredes. Si el pensamiento de levantar la de Puren fué bueno, el de construir esta última fué funesto como luego veremos. Despues de algunas correrías, el gobernador volvió á la Concepcion. Luis de Lara quedó el héroe del teatro de la guerra y se portó como tal. Su infatigable actividad y su impertérrito corazon hacian surjir acciones debajo de tierra, bien que algunas no le fuesen favorables.

Los jefes araucanos Udalebi y Calbuñancú conocian perfectamente el carácter arrojado del comandante de la plaza que tanto les ofuscaba, levantada á sus barbas en su propio territorio; porque uno y otro eran justamente de Puren; é hicieron cuanto pudieron para irritarle, á fin de obligarle á hacer una imprudente salida, puesto que tenian fuerzas déeuplas, y planes bien concertados para exterminarle á él y á todos sus Españoles. Luis de Lara pateaba y se consumia viéndose, por de-

como dicen Perez-García y otros, no es admisible. En la plaza de Puren quedó una guarnicion de trescientos hombres, y los doce vocales del consejo no podian ser otros mas que los seis capitanes de las tres compañías (suponiendo dos, primero y segundo, en cada una); y sus seis tenientes, en la misma suposicion. Por consiguiente, los subalternos habrian sido los jefes de su jefe, que no hubiera podido hacer nada sin su aprobacion. Ademas, semejante consejo hubiera sido defectuoso y vicioso en el hecho mismo de ser tan numeroso.

cirlo así, con las manos atadas, no por la voluntad del consejo que tenia que oir sino por sus justas reflexiones, al cabo de las cuales se hallaba siempre la inevitable y perentoria de hacerle responsable de los desastres infalibles que acarrearia su temeridad. En efecto, los Araucanos no pretendieron nunca, en los infinitos ataques que le dieron, tomar la plaza, sabiendo muy bien cuanto les costaria, sino el sacar su guarnicion á campo raso; y por eso, no atacaron nunca con grandes fuerzas, dejando creer á los sitiados que no tenian allí mas. En un asalto final, padecieron ó simularon haber experimentado tan grande descalabro, que desacamparon súbitamente. Lara quiso salir á perseguirlos sin descanso; pero sus consejeros le representaron que su retirada podia ser una treta, y el ardoroso Santiagués se cruzó los brazos con despecho.

Por su parte, el consejo, en jeneral, y cada miembro en particular, no podian disimularse que tenian una mision muy desairada si la habian de llenar perpetuamente con medidas de prudencia, teniendo á cada instante á raya el ímpetu jeneroso de su comandante. Ya empezaban á experimentar cierta cortedad en su presencia, como si interiormente sintiesen que su autoridad se hacia ridícula, cuando recibió Lara aviso de que los Araucanos se habian establecido y atrincherado sobre el lago de Butaleubú, á donde les debian llegar refuerzos para volver á la ofensiva con mas éxito. Sin entrar en consejo con nadie, Lara mandó tocar botasilla, formar y salir de la plaza doscientos cincuenta hombres; se puso á la cabeza, y marchó intrépido al enemigo. Noobstante, al aspecto de sus trincheras, conoció que se habia apresurado demasiado, y que no tenia bastante jente para

tanta empresa; pero ya era tarde. Dispuso su columna de ataque; despachó por delante á los tiradores, y se arrojó, él á la cabeza, sobre el campo araucano; y esto era justamente lo que los enemigos buscaban despues de tanto tiempo.

Fortuna fué para los Españoles que, á su vez, los Araucanos se apresuraron tambien demasiado saliendo con furia de sus trincheras y no dejándoles duda de que iban á ser exterminados si no concentraban poderosamente su resistencia. Así lo hicieron, y empezaron á retrogradar paso á paso con los tiradores y dos pedreros á la cabeza, unos y otros sin tirar hasta que los enemigos estuviesen bastante cerca para no perder un solo tiro. En el primer arranque los Araucanos habian llegado hasta las bocas de las armas de fuego, y los mas avanzados habian caido muertos entibiando, sin duda alguna, el ardor de los que les seguian, no en un órden muy cerrado y rigoroso. Los Españoles habiendo vuelto á cargar sus armas, — los que habian tirado, — prosiguieron su retirada recibiendo un diluvio de proyectiles, de uno de los cuales fué herido el valiente Lara. Este accidente, por de pronto, desalentó un poco á sus tropas; pero la reflexion de que era preciso salvarlo á toda costa les dió un verdadero coraje. Viendo que el enemigo no se acercaba bastante para abrasarlo, los tiradores y los pedreros en un órden maravilloso arrancaron á su frente, é hicieron una descarga tan bien aprovechada que le obligaron á un alto durante el cual se replegaron y se pusieron en la misma actitud. Por fin, al cabo de una larga retirada, en la cual perecieron muchos Españoles, llegaron á verse bajo la proteccion de la plaza los demas y volvieron á ella salvos con su bizarro coman-

dante, que idolatraban, bastante gravemente herido.

No hay mal que por bien no venga, y aunque los mas de los refranes sean cosa tan necia como desmalazada, este se halla aquí muy en su lugar con respecto á Lara; no porque su herida le hubiese hecho mas cauto, sino porque acababa de convencerse de que su intrépido corazon necesitaba un guia ménos presuroso que su volcánica cabeza. Soportó, pues, su mal con muchísima paciencia, y gracias á su sana encarnadura, no tardó demasiadamente en verse en estado de volver á buscar su desquite; pero aun no le salió la cuenta, y dos ó tres veces fué todavía batido con pérdida, siendo todo lo que la historia puede decir sobre este particular, por no haber creido conveniente los croniqueros contemporáneos el cansar la paciencia de los lectores con detalles poco interesantes, sin duda. Es verdad que las felices consecuencias del valor y de la perseverancia del héroe santiagués los llamaban á prisa. Pero no anticipemos.

Noobstante sus derrotas repetidas, Lara consiguió el hacerse con nada ménos que seis mil aliados de los naturales, y con ellos y parte de los suyos emprendió una marcha tan rápida y tan oportuna sobre el Cauten, que hizo una captura considerable de ganados. Los naturales, sorprendidos, no supieron ó no pudieron resistirle; pero volviendo en sí, se reunieron con la prontitud que les era habitual y le quisieron cortar la retirada. Con esto ya habia contado Lara, y así marchaba, por decirlo así, sobre aviso, con las mas minuciosas precauciones militares; de suerte que uno de sus descubridores diseminados alcanzó á ver, probablemente sin ser visto, una fuerte emboscada, de la cual se apresuró á dar aviso á sus jefes. En vista de esto, el comandante español destacó una

columna lijera para què por un rodeo les fuese á caer sobre la espalda, mientras él marchaba de frente con el mayor aparente descuido. Llega á la altura de la asechanza y continúa, llevando todos sus tiradores el arma preparada, de modo que haciendo medio jiro á la derecha, no tenian mas que tirar para matar. Salen los Indios de repente con un espantoso aullido y se arrojan á los Españoles, los cuales los reciben serenamente y los sacrifican á boca de jarro, mientras que la columnita destacada los carga por detras aturdiéndolos en tal manera que no pensaron ya mas que en huir dejando muchos prisioneros, y cien hombres muertos.

Regresó pues triunfante Lara á su plaza de Puren, y empezaba á penas á disfrutar con algun sosiego, aunque sin descuido, la satisfaccion de una lejítima venganza satisfecha, cuando inesperadamente, la misma noche de su regreso, ve la plaza tan amenazada por escalada que un gran número de enemigos se habian introducido en ella para abrir la puerta á los demas. El caso fué que Udalebi, digno rival del héroe chileno en coraje y ardor, picado de no haber podido atajar á este en su expedicion sobre el Cauten, juzgó que debia tener necesidad de descanso á su vuelta, y que ciertamente no contaria con un ataque tan pronto, En efecto, sin haber sido precisamente sorprendidos, los Españoles no esperaban por semejante asalto, el cual fué tan súbito, tan impetuoso y bien combinado, que no hubo tiempo en la plaza para tomar las armas un minuto de antemano.

Sin embargo la crisis no fué larga, bien que los primeros enemigos que entraron hubiesen hecho ya la puerta pedazos para abrir á los suyos. Ya estos habian empezado á entrar y habian cojido á cuatro ó seis Espa-

ñoles que desaparecieron entre los enemigos como si la tierra los hubiese tragado. Pero, en su furor, los Araucanos no atendian á guardar un órden regular de combate, y la estrechez de la puerta les hubiera obligado, en todo caso, á romperlo momentáneamente. En este instante crítico Lara fué el que tuvo mas frescura entre todas las cabezas frias de la plaza. Mientras que los enemigos se agolpaban, habiendo ya muchos dentro, una descarga horrenda á metralla los arrojó á fuera con mas prisa de la que habian tenido para introducirse, y muy luego no quedó ni uno de ellos en lo interior, á no ser los que habian muerto.

No pudiendo pensar razonablemente en seguirlos, el valeroso comandante puso en pos de ellos á tres ó cuatro de los Indios fieles, de los cuales habia muchos; todos los que tenian sus familias con los Españoles, y en jeneral, los que eran mas inmediatos á la frontera eran de fiar. Sin esto, la mayor parte de los acontecimientos serian mas que inexplicables, casi milagrosos. Como lobos ó zorras, estos naturales seguian sin perder de vista á los Araucanos batidos, deteniéndose cuando ellos se detenian, y desapareciendo, al menor ruido que percibian, en las matas, zarzas y desigualdades del terreno. A la mañana siguiente, volvió uno de ellos y aseguró á Lara que Udalebi con los suyos se dirijia al rio de los Sauces, y que una de las escuchas que habian salido de la plaza habia proseguido observándolos, mientras él volvia á dar parte de la direccion que habian tomado.

Sin perder un solo instante, Lara manda formar una columna, se pone á su frente y marcha en la misma direccion con su Indio, enviando á otros, aparejados con Españoles, por delante y por los flancos, y

llevando todos sus soldados raciones para ellos y pienso para los caballos. Anduvieron todo aquel dia y la mayor parte de la noche sin mas descanso que el necesario para tomar sustento, y al amanecer del siguiente dia, cayeron de improviso sobre el campo de Udalebi, que con quinientos de los suyos descansaba de la pasada refriega, distante de pensar que otra mas ardua se le preparase tan de cerca. La prudencia y la frescura de Lara en esta sorpresa se igualaron á su arrojo. Los Araucanos cruelmente despertados huyeron en dispersion como si un poder sobrenatural los persiguiese; pero no todos pudieron salvarse; mas de ciento quedaron alli muertos, y entre ellos su jefe Udalebi; y, por mayor dicha, los seis españoles arrebatados de la plaza de Puren el antevíspera, fueron rescatados.

Pero el vicetoqui Calbuñancú no se hallaba allí, y por algunos prisioneros, Lara supo que este estaba acantonado sobre el Quepe. La ocasion era propicia si sabia aprovecharla ántes que Calbuñancú recibiese aviso de la derrota y muerte de su jeneral. La tropa y los caballos estaban rendidos, á la verdad; pero en la tardanza habia peligro, y Lara, sintiéndese inspirado, se dirigió sobre el Quepe, luego que sus soldados hubieron tomado algun descanso. Esta resolucion no era mas arriesgada que la precedente de ir de la plaza de Puren á la orilla del rio de los Sauces, y el feliz éxito que habia tenido la primera pedia un corolario, á saber la derrota del vicetoquí. Así sucedió. La intrepidez de Lara hacia vanos los peligros. Llenos de confianza en él, sus soldados le siguieron seguros de alcanzar otra victoria, y diciendo que si el ejército poseyese dos Laras, la guerra se habria acabado ya mucho tiempo habia.

Dicho y hecho, al anochecer del dia siguiente, llega uno de sus auxiliares escuchas á decirle que se avistaban fuegos. Lara manda hacer alto y va él mismo á observar. Vuelve, rodea su campo de escuchas, y da descanso á su tropa, sin pensar que él mismo lo necesitaba tanto como el que mas. Al cabo de cuatro ó cinco horas, sus soldados descansados y animosos, se formaron, se pusieron en marcha sin tambor ni trompeta y midieron tan bien la distancia, que al punto de rayar el alba, se echaron sobre los Araucanos é hicieron en ellos una carnicería espantosa. El mismo Calbuñancú quedó muerto. No quedándoles nada mas que hacer allí, los Españoles regresaron á su plaza de Puren con noventa prisioneros.

Se observa ya en estos detalles cierto desmayo en la resistencia de los naturales. Ya no se ven aquellas juntas numerosas, ni aquellos arranques furiosos y pertinaces que no dejaban ni un solo instante de tregua á las armas españolas. Sin embargo, mientras el gallardo Lara salia victorioso de sus repetidas empresas, hubo que deplorar por otro lado un suceso muy funesto. El capitan Paredes, que, como hemos dicho, mandaba con sesenta hombres el fuerte de Virguenco, levantado á la falda de la cordillera, tenia mucha confianza en el cacique Aguélipi de Quilacó, el cual se manifestaba muy ufano de la honra que le hacia el oficial español, y cultivaba su amistad con buenos oficios continuos que no le permitian á Paredes dudar del apego y de la lealtad de dicho cacique. Este, pues, ofuscado, como la mayor parte de los suyos, de la ereccion del fuerte de Virguenco, y persuadido de que la astucia es tan lejítima como la fuerza, se fué un dia á pedir al capitan Paredes doce soldados para operar una

sorpresa sobre los Pehuenches, sus vecinos, que le molestaban demasiado. Creyendo que seria cosa de muy poca importancia, Paredes se los dió y Aguélipi se los llevó; pero tan pronto como se vió con ellos bastante lejos del fuerte, les mandó dar muerte con mucho sijilo, y dos dias despues volvió con supuestos prisioneros Pehuenches, puesto que los hombres y mujeres que presentó á Paredes eran habitantes de su localidad. Al verle llegar tan triunfante, el incauto comandante español salió á recibirle, le tendió la mano, se empezó á entretener con él, y mientras tanto, el pérfido Aguélipi hizo una señal, salió á ella una masa de guerreros, y estos se apoderaron del comandante y de su fuerte.

Don Alonso de Córdova y Figueroa corrió, tan pronto como supo este acontecimiento, á salvar, si posible era, á los Españoles; pero ya llegó tarde, y no halló mas que cadáveres. No pudiendo resucitarlos, se creyó oportuno vengarlos, y el maestre de campo Erizar marchó con todos los rigores de la guerra por medio de las comarcas vecinas á la cordillera, y se manejó con tanto éxito que cojió prisionero al traidor Aguélipi. Con esta buena presa, volvió á la plaza de Buena Esperanza, á donde llegó muy luego órden del gobernador Menesés, para dar no sabemos qué muerte ó martirio al culpable, pues solo vemos que su castigo fué espantoso.

CAPITULO XXVIII.

El tremendo castigo de Aguélipi amedrenta á los Araucanos.—Piden la paz.—Concédela Menesés.—Rehenes.—Pasa triunfalmente con ellos á la capital.—El maestre de campo la Carrera levanta la plaza de la Encarnacion en Repocura.—Muerte de Felipe IV.—Advenimiento de Carlos II.—Funerales.—Funciones y regocijos.—Amores de Menesés.—Contrae matrimonio sin real licencia.—Sus tropelias.—Enemistades.—El veedor jeneral intenta matarlo, y yerra el tiro.—Asechanzas del gobernador contra la vida del maestre de campo la Carrera.—Su salvacion.

(1665—1668.)

Sin poder decir qué jénero de muerte dieron los Españoles á Aguélipi, puesto que no hallamos detalle alguno sobre este ejemplar, vemos que los Araucanos sobrecojidos, empezaron á clamar de todas partes por la paz; pero el gobernador Menesés se mostraba tan irritado que mandaba encarcelar y maltrataba cruelmente á cuantos mensajeros indios llegaban á pedírsela. Por esto se ve evidentemente cuanto se habian amortiguado en ellos aquel ardor guerrero, y aquella sed de represalias y venganzas de cuyos terribles actos abunda tan tristemente esta historia. En la coyuntura presente, ni se atreven á quejarse del excesivo rigor del gobernador español. Lejos de eso, á cada nueva que les llega de su terrible enojo se quedan mas y mas aterrados, en términos que ya ningun cacique se atrevia á insistir en pedirle ni paz ni perdon. Al fin, un guerrero, por nombre Ayllacuriche, se atrevió á enviarle mensajeros con las mas rendidas súplicas para que perdonase yerros pasados, y escuchase el propósito firme que tenian de hacérselos olvidar por

su conducta futura. Cuando estos enviados se presentaron, sin querer oirles, Menesés los mandó poner en un calabozo, y, no satisfecho con esto, mandó llamar á su presencia á Lincopichun, cacique aliado, al cual impuso la obligacion de traerle, vivo ó muerto, al guerrero Ayllacuriche, so pena de caer él mismo bajo su resentimiento si no se lo entregaba en el término de veinte dias.

Salió el infeliz Lincopichun trémulo y muy desconfiado de poder cumplir el duro mandato del gobernador. En efecto, luego que habia visto la mala acojida hecha á sus enviados, Ayllacuriche juzgó con mucho acierto que lo que queria Menesés era tenerle en su poder, y procuró ponerse en salvo y al abrigo de asechanzas. Los tiempos estaban muy cambiados, y ya se habian pasado aquellos en que, en semejante caso, hubiesen los Araucanos reunido un ejército é ido á buscar á los Españoles, en lugar de esconderse de ellos. Lincopichun buscó al proscripto lo mejor que pudo, sin comunicar con nadie la ardua y difícil mision que tenia; pero por mas que hizo, no pudo hallarle, ni averiguar en donde se ocultaba. Los veinte dias, término y plazo concedido por el iracundo Menesés, se pasaron, y no viendo parecer á Lincopichun, mandó al capitan Fontalba fuese inmediatamente á asolar sus tierras. Marchó Fontalba pero no halló un solo individuo en la parcialidad de Lincopichun, porque este, advertido á tiempo, se habia puesto bajo la proteccion de los mismos Españoles, acogiéndose con todos sus vecinos y administrados á la plaza de San Carlos de Austria, para no dejar la menor duda acerca de su fidelidad.

Este rasgo de agudeza y de seso de Lincopichun pro-

dujo el efecto que él esperaba. Los Españoles mismos expusieron al gobernador la lealtad y buena fe de este cacique, con la imposibilidad material de dar cumplimiento á una órden inejecutable tal vez con un ejército, si el proscripto persistia en huir y ocultarse. Menesés no pudo ménos de reconocer la verdad, y se quedó, sino contento, callado, y aun creyó deber aprovechar de una tabla que en aquel instante le presentaron los jesuitas intercediendo por los infelices vencidos, ya rendidos é incapaces de resistirle, para poner á cubierto el desaire de la impotencia de satisfacer sus arranques coléricos. Concedió, pues, un salvo conducto y los jesuitas mismos fueron á buscar y trajeron á su presencia los embajadores ó plenipotenciarios de la paz. Viéndolos sumamente sumisos, se templó un poco su humor altivo y altanero; pero aun no pudo desistirse enteramente de él, pidiendo, ante todas cosas, gajes y rehenes de la fidelidad de los naturales á las condiciones bajo las cuales iba á concederles esta paz.

Los enviados declararon que se hallaban autorizados y prontos á obedecer en cuanto exijiese de ellos. Un poco ablandado con esta respuesta, les pidió cuatro jóvenes de los principales de Arauco, y otros tantos del estado de Tucapel, los cuales, desde el momento en que le fuesen entregados, le habian de acompañar y seguir por todas partes, hasta que él los dispensase de esta obligacion.

No teniendo nada que oponer ni responder á esta exijencia, los enviados araucanos se prestaron á todo lo que el gobernador quiso, y la paz quedó reconocida, á lo que parece, sin mas parlamento ni solemnidad, pero no menos cierta, puesto que el 4 de agosto, Menesés da

parte de ella y del feliz estado de las cosas del reino al cabildo de Santiago (1), citando la particularidad de los rehenes que habia exijido, y que ya estaban en su poder. Parece ser que el carácter altanero del gobernador se gozaba en la posesion de los ocho jóvenes araucanos, cuyo séquito le hacia pasar por todas partes con una especie de marcha perpetuamente triunfal, y no tardó en presentarse con ellos en la capital, á donde llegó el 2 de octubre y en donde permaneció solo hasta el 17 de diciembre.

Mientras tanto, el gobernador de las armas la Carrera, hombre activo y de un profundo juicio, viéndose con facultades de operar como le pareciese en ausencia de Menesés, quiso aprovecharse de ellas y dió un paseo militar hasta Repocura en donde levantó la plaza de la Encarnacion con tanta celeridad, que nadie queria creerlo, y que el mismo gobernador, despues de haber dudado de la verdad del hecho, como otros muchos, se puso celoso contra la Carrera, cuandó se vió forzado á reconocerla. Este hecho, al parecer, de tan poca importancia, ha sido fecundo en resultados dignos de curiosidad, y por eso creemos hacerlo notar muy particularmente.

Pero ántes de hablar de estos acontecimientos, otros de mayor importancia piden nuestra atencion. El 18 de abril 1666 llegó á la Concepcion la nueva de la muerte del rey, y Menesés tuvo que volver á la capital en donde pasó casi todo el resto del año y el siguiente en fiestas por el advenimiento de un nuevo monarca, despues de haber hecho fastuosas honras fúnebres al di-

(1) La confirmacion de estos hechos se halla en una carta del mismo cabildo al rey, fecha del 12 de diciembre 1665, copiada en su libro 3°, folio 6.

funto. Felipe IV habia muerto el 8 de febrero 1665, y sus funerales se hicieron en Santiago de Chile á principios de enero de 1667. Tras de los funerales, vinieron la jura y las funciones del rey Carlos II, niño de cinco años y tres meses y dias, y en ellas, el avasallador Menesés se vió avasallado por una deliciosa Chilena (1), que triunfó con su virtud de los innumerables asaltos que le quiso dar su amante como conquistador mas bien que como adorador rendido. No pudiendo vencer su entereza, Menesés se determinó á poseer su tesoro de felicidad por el medio lejítimo del matrimonio, y se casó sin real licencia, prefiriendo exponerse á las consecuencias de esta irregularidad que padecer el largo tormento de la espera de una respuesta de la corte. Tal vez se lisonjeaba tambien de que el secreto con que se habia hecho la ceremonia quedaria ignorado el tiempo necesario para que le llegase la real sancion ántes que se supiese. Pero Menesés olvidaba que su carácter altanero y sus cualidades poco sociales le habian acarreado muchos enconos y enemistades, y pronto vió que sus esperanzas no habian sido otra cosa mas que falaces ilusiones.

El 25 de febrero salió de Santiago para la Concepcion en donde se mostró doblemente engreido de su poder y de su felicidad íntima, como si rebosase á pesar suyo la medida de su circunspeccion por su propio interes. Al punto en que llegó á la frontera empezó á chocar con las personas que tenian mas derechos á ser tratadas por él con miramientos. El gobernador de armas la Carrera; el veedor Don Manuel Pacheco, el contador Carcamo,

(1) Juana Catalina Bravo, hija de don Francisco Bravo de Sarabia, el cual, — contra el parecer de Molina, — no era aun marques de la Pica. — Perez-Garcia.

y el tesorero Valladares, todos estos recibieron de su parte graves motivos de resentimiento. Como episodios puramente personales, la historia hubiera podido dejar estas particularidades en olvido; pero no puede omitirlas por haber influido mucho en los acontecimientos que pusieron fin al gobierno de Menesés. Es de advertir que, ademas de hallarse en una posicion falsa y crítica por su clandestino matrimonio, este gobernador no estaba enteramente exento de tachas bastante aparentes como administrador; y lo mas estraño es que él mismo no lo ignoraba, puesto que obraba con destreza para disimularlas á los ojos de los demas.

En efecto, Menesés era interesado y, lo que mas es, bajamente interesado, puesto que usaba de ardides para satisfacer esta ignoble pasion, indigna del alto puesto que ocupaba en el reino de Chile y de su carácter de gobernador. Ciertamente, por ejemplo, no habia que temer que su ejército padeciese falta alguna, ni que el mas ínfimo de sus individuos tuviese que quejarse de no haber recibido á su debido tiempo pré, vestuario y asistencia; pero su fuerza real y existente era de muchísimo inferior á sus presupuestos. Los comisarios y contadores lo sabian, mas no se atrevian á hacer constar estas diferencias, bien que fuesen onerosísimas para el real erario, viendo, sobretodo, el esmero que ponia el gobernador en tener siempre todo el ejército satisfecho, desde el maestre de campo hasta el último soldado, premiando el mérito, evitando injusticias y haciéndose verdaderamente querer de todo él. Sin embargo, tan grande llegó á ser la diferencia entre los presupuestos generales y las fuerzas efectivas, que el veedor jeneral don Manuel Pacheco, oficial tan exacto y desinteresado como el gobernador lo

era poco, no pudo menos de poner algunos reparos en certificar ciertas operaciones, y con ellos encendió la ira de Menesés como si hubiese puesto fuego á una mina. Enfurecido al ver que su inferior osaba comprobar sus actos administrativos, el imprudente gobernador hizo ruido, y el ruido se esparció con tan grave ofensa de la verdad y pundonor del mismo Pacheco, que este perdió la cabeza y no halló mas medio de satisfaccion que el intentar matar al gobernador.

El contador y el tesorero, que tenian motivos bastantes para saber de qué parte se hallaba la razon y que no podia tardar en salir á las claras, aconsejaron á Pacheco usase de paciencia y frescura, pero en vano. El resentimiento del veedor era tan vivo y profundo, que puso premeditacion en su venganza, y calculando que le seria mas fácil el satisfacerla en Santiago que en la Concepcion, por hallarse aquí el gobernador naturalmente siempre rodeado de tropas, determinó esperar que volviese á la capital, y, por su desgracia esta ocasion no tardó en llegar. El 20 de abril, ya Menesés estaba de vuelta en Santiago, en donde residia su hermosa mujer, y allí le esperaba Mendoza, el cual aprovechó una visita que hizo el gobernador al hospital de la ciudad, y le hizo doce heridas, despues de lo cual se refujió á sagrado (1).

Pero de nada le sirvió este refujio; al punto fué ex-

(1) Este hecho lo cuenta Carvallo diferentemente, diciendo que Mendoza, ó Pacheco, aguardó al gobernador en la plaza de San Juan de Diós y le tiró un tiro, que fué errado, y que Menesés mató á un criado que acompañaba al veedor. Esta version parece realmente mas natural que la de Peras-Garcia; pero como este cita al cabildo de Santiago, que en cuerpo fué á visitar á Menesés, ya curado de sus heridas en enero 1668, no hay medio de no creerle de preferencia.

traido y luego expuesto á la vergüenza por las calles como un loco, con el pelo, cejas y mitad de las barbas afeitadas, y en atavío afrentoso. Despues de este infamatorio castigo, le pusieron en un calabozo en donde le hallaron muerto una mañana, sin duda á fuerza de pesares, puesto que ninguna señal presentaba su cadáver de muerte violenta. Con todo eso, lo odioso de esta trajedia recayó sobre el gobernador y nadie hubo que no se lo achacase; pero poco le importaba á Menesés, el cual quedó muy satisfecho de verse libre de un enemigo que habria sido formidable para él, si con paciencia y sangre fria hubiese aguardado á que llegase la coyuntura propicia á la venganza, — coyuntura que no podia tardar, en vista de la conducta poco política de Menesés, — la de tomarle residencia.

En efecto, el gobernador habia acumulado sobre su cabeza tantos rencores, que no era posible que al fin no causasen su desgracia. No solo habia sido altivo y desmandado con los particulares y dependientes de él, sino tambien con las autoridades y hasta con la misma real Audiencia y con el obispo. Solo con el cabildo de Santiago se mantuvo siempre en buena armonía, sin duda porque no podia dispensarse de pedirle á menudo una cooperacion esencial y directa en los medios de alcanzar el fin de todas las operaciones en Chile, á saber, la paz, y hasta tanto, la guerra. Entre otros actos de tropelía, habia cometido uno en Santiago que no se puede calificar por desusado é inaudito. La prontitud con que la Carrera habia levantado, fortificado y armado la plaza de la Encarnacion en Repocura, habia sido tal, que nadie queria creerlo, y un caballero de la capital, llamado don Juan Gallardo, acertó á decir en una tertulia

que dudaba mucho del hecho. Un indiscreto que se hallaba presente contó un chisme fundado sobre esta sola expresion, al gobernador, y este, sin mas averiguaciones, envió á llamar al preboste y le dió órden para que prendiese á Gallardo, — persona de grande distincion, — y se le llevase á caballo en una mula á Repocura para que saliese de dudas, viendo por sus propios ojos si la plaza de la Encarnacion existia ó no. El preboste obedeció y la tropelia fué ejecutada rigurosamente (1).

Así se iba colmando la medida de las iniquidades del gobernador Menesés. Con su carácter, era moral y materialmente imposible que pudiese vivir en armonía con su teniente inmediato don Ignacio de la Carrera, cuyo mérito eminente, universalmente proclamado, y cuya integridad le ofuscaban. Con estas dos brillantes cualidades, la Carrera tenia justamente otras dos, que son consecuencias de las primeras, á saber, dignidad y entereza. Sin embargo, por el bien del servicio, habia llevado con resignacion los efectos continuos del intratable carácter de su jefe, hasta que, ya no pudiendo mas, perdió la paciencia y lo expuso con moderacion aunque con firmeza. Irritado, el gobernador le envió arrestado á la plaza de San Pedro, y Turrugoyen obedeció. Pero su jefe no se contentaba con tan poco, y meditó deshacerse de él, no quitándole el empleo sino la vida. En consecuencia, dió órden para que se le forjase un proceso del cual resultó una irrisoria sentencia de muerte, y no atreviéndose á ponerla en ejecucion, envió al verdugo para que la ejecutase secretamente. Dos

(1) Carvallo reputa como tradicion vulgar, y sin fundamento, la que atribuye el sufrimiento de este acto de fuerza brutal á un oidor de la real Audiencia.

oficiales le fueron á leer su sentencia, y Carrera la oyó sin sorpresa, pidiendo que le enviasen un sacerdote. En efecto, pasada media noche, volvieron los dos oficiales con un eclesiástico, no para hacerse cómplices del mas odioso asesinato, sino para salvar al inocente entregándole á un esforzado remador que le transportó por el Biobio en una balsa á la Concepcion, en donde fué á refujiarse la Carrera al convento de San Francisco (1). De allí, se embarcó secretamente para Lima á donde llegó felizmente.

(1) Dejamos como inverosímil que Carrera tuvo la inútil temeridad de ir una noche á echar en cara á Menesés su atroz abuso de poder, y que el gobernador le respondió sobrecogido : « Ya sabia yo que era vmd. hombre de honor, y solo he querido asustarle. ¡ Retírese vmd. ! »

CAPITULO XXIX.

El gobernador de armas de Chile, la Carrera, ante la real Audiencia del Perú. —Informes de este senado á la reina gobernadora.— Resolucion de S. M. —El conde de Lemos, virey del Perú, envia un gobernador á Chile con orden de arrestar á Menesés. — Arresto de este gobernador y circunstancia notable que tuvo.— Huye de la cárcel y vuelve á ser aprehendido en Mendoza.— Otra nueva particularidad de este suceso.— Repuesto en la cárcel de Santiago, sale por la ciudad bajo fianza.— Finalizada su causa, va á Lima; el virey le indulta por intercesion del cabildo de Santiago, y le envia á la ciudad de Trujillo, en donde falleció.— Entrada del nuevo gobernador en Santiago con refuerzos.— Su marcha á la Concepcion.— Los Araucanos atacan la plaza de Tolpan.— Va el gobernador á su socorro, y los bate con muerte de sus dos jefes.— Los enemigos nombran de toquí á Aillicuriche.— Ataca este á San Felipe de Arauco.— Llega el gobernador y lo bate.—Asuela en seguida los llanos.— Restauracion de la plaza de San Felipe.— Aillicuriche reune fuerzas en Puren.— Va á buscarle Davila y bate otra vez á los Araucanos.— Regresa á la Concepcion.— Recibe aviso de la llegada próxima de un sucesor.— Pasa á Santiago, y de allí á Lima sin esperarle.

(1666—1670.)

El virey del Perú, conde de Santistevan, habia muerto cuando Yturrugoyen llegó á Lima huyendo de la injusticia del gobernador de Chile, y el gobierno del vireinato era ejercido por la real Audiencia, ante cuyo tribunal la Carrera Yturrugoyen compareció exponiendo los motivos de su conducta, con pruebas auténticas é irrecusables. Su queja se halló corroborada y, por decirlo así, justificada por informes que dió sobre la moralidad y el carácter de Menesés un Español Granadino, célebre en el ejército de Chile en donde habia servido, el cual tenia razones, ó motivos de venganza, para hacerle mas odioso, si era posible, de lo que era en realidad. El gobierno de Lima, que habia recibido ya los informes de la real

Audiencia de Santiago de Chile sobre el carácter altivo, malmirado y díscolo, así como tambien sobre el matrimonio clandestino de Menesés, pasó todos estos informes á la reina gobernadora (1), y su majestad mandó al conde de Lemos, nombrado virey del Perú, que á su llegada al vireinato hiciese justicia (2).

Luego que llegó y tomó posesion del gobierno del vireinato (3), el conde de Lemos mandó hacer las mas eficaces y activas dilijencias para apurar la materia grave de las infinitas quejas que habia contra el gobernador de Chile, y hallándolas ampliamente comprobadas, resolvió quitarle el mando y formarle causa. Ya habia mucho tiempo que Menesés temia y esperaba este resultado, y por lo mismo habia comisionado á un capitan llamado Bolivar para que fuese á Valparaiso y se apoderase de todas las correspondencias que llegasen del Perú, y le diese, ademas, parte con oportunidad de cuantas naves arribasen á aquel puerto, con la misma procedencia, y de las señas correspondientes para saber el objeto de su viaje, nombre y calidad de pasajeros. Con todo eso, su precaucion, esta vez, no le fué de utilidad alguna. Bolivar quedó un dia arrestado á bordo de un buque que habia ido á visitar, en cumplimiento de su mision, y en el cual llegaba don Diego Davila, marqués de Navamorquende, nombrado de gobernador de Chile. Sin hacer mas ruido, el marques envió inmediatamente poderes á Santiago al jeneral Silva para que le diese á reconocer al cabildo, y á don Martin de Erizar para que hiciese lo mismo en la Concepcion, con encargo

(1) Doña Maria Ana de Austria, segunda mujer de Felipe IV.

(2) Real cédula de 12 de diciembre 1666.

(3) Noviembre 1667.

especial de asegurarse de la persona del gobernador.

El 20 de marzo, á media noche, convocó Silva el cabildo; á la una y media, ya estaba reconocido el nuevo gobernador, en la persona de su apoderado, y algunos momentos despues, Menesés se vió arrestado. Pero aquí, sucedió un caso peregrino de venganza, el cual el mas cristiano corazon no se siente fuerzas para condenarlo.

Como hemos dicho, Menesés era querido del ejército, y no faltó quien fuese á despertarle á mitad de la noche del 20 al 21 de marzo para que se pusiese en salvo, anunciándole la grande novedad que ocurria. Se vistió el proscripto gobernador apresuradamente, montó á caballo y salió para la Concepcion en donde estaba seguro de hallar defensores. Y en verdad, este caso estaba tan previsto, que el virey habia encargado mucho á Davila no intentase valerse de la fuerza, si hallaba resistencia á la simple ejecucion de oficio de las órdenes que llevaba. Era esta una sabia prevision; porque si Menesés hubiera conseguido llegar á la Concepcion con intento de resistir ó desobedecer, probablemente habria sido difícil, sino imposible, el prenderle. Pero la providencia es muy aguda. Los lectores no han olvidado, sin duda, el rasgo algo mas que militar de Menesés, cuando envió al preboste á prender al ciudadano Gallardo de Santiago, y llevársele caballero en una mula á Repocura para que no le quedase duda sobre la existencia de la plaza de la Encarnacion. Gallardo, pues, sujeto tan discreto como bien criado, percibió sin dificultad cuan inútil le seria quejarse de este acto, y aparentando reirse él mismo del chasco, como cosa muy divertida, juró entre sus dientes que no se le olvidaria tan pronto. En efecto, llegó la ocasion oportuna de recordarlo, y mien-

tras Menesés volaba en un buen caballo, camino de la Concepcion, Gallardo volaba aun mas velozmente en otro mejor para alcanzarle, y le alcanzó. Pero aquí finaliza la caridad cristiana con la venganza de Gallardo, el cual, olvidando la nobleza de su cuna y de sus principios (segun dicen algunos autores), hizo un abuso bajo de ella propasándose á forzar á su cautivo á volver con las manos atadas en un ruin caballo, ruinmente arreado, y á exponerle por las calles de Santiago á la mofa de un populacho resentido y poco mirado.

Para concluir con el desgraciado Menesés y con el triste episodio de su terrible caida, diremos, que puesto en una carcel mientras le formaban causa por todos los trámites lentos y humillantes de la justicia, aun se sentia soberbio y esperaba. Ya habia año y medio que ejercitaba su paciencia en esta penosa situacion, cuando, cansado de soportarla, determinó fugarse y lo logró. Como lo consiguió, no se sabe, y poco importa; tenia mucho dinero y esto bastaba para tener éxito en mas difíciles empresas que la de adormecer un carcelero. Al fugarse, sus proyectos eran irse por Buenos Aires á España, y en efecto, se dirijió por la Cordillera; pero su ausencia se descubrió demasiado pronto; le persiguieron y le alcanzaron en Mendoza, por mas que quiso refujiarse y esconderse en las iglesias. Habiendo caido de nuevo en manos de la justicia, sus aprensores le llevaron de nuevo á Chile, y en este regreso, por una maravillosa disposicion de la Providencia, su predecesor en el mando del reino, el angelical don Angel Pereda, que iba á tomar posesion del gobierno de Tucuman, despues de haber padecido tantas persecuciones de parte de Menesés, se cruzó con él. Pero el conductor de este último

era hombre de sentimientos y tuvo la delicada atencion de ocultar á su prisionero apartándole del camino para dejar pasar á Pereda sin que le viese.

Reintegrado en su cárcel de Santiago, el juez de su causa le mandó poner un par de grillos; pero á pocos dias salió en libertad por la ciudad bajo fianza, hasta que, concluido su proceso, lo condujeron á Lima á presencia del virey, el cual habiendo recibido cartas (en diversas épocas) del cabildo de Santiago en su favor, le indultó, y le envió á Trujillo en donde murió (1).

El granadino Zerpa, que en Lima habia corroborado la acusacion de Menesés (hecha por la Carrera Yturrugoyen ante la real Audiencia) á la hora de la muerte, que sucedió algun tiempo despues, aunque ántes de la de Menesés, la retractó, y tal vez esta retractacion no contribuyó poco á la lenitud con que, en final, fué tratado el exgobernador de Chile, cuya conducta habia sido bastante desgraciada para que no se necesitase sobrecargarla con inútiles calumnias (2).

(1) Con respecto á este desenlace, existe un debate entre Figueroa y Carvallo, en cuyo debate las pruebas militan en favor del segundo de estos escritores. En efecto, por la fecha del despacho de Davila,— Lima, 1° de enero 1668,— y por la del de su sucesor Henriquez,— Madrid, 21 de agosto del mismo año, se colije que Menesés no ha sido reintegrado en el mando, como pretende Figueroa.

(2) El granadino Zerpa era un hombre formidable de talla, de audacia y de talento. El motivo porque se hallaba en Lima, siendo individuo del ejército de Chile, fué, — segun dice Carvallo en una de sus notas,— que habiendo dado muerte por celos á otro Español natural de Valladolid, le cortó la mano derecha y la clavó á la puerta de la Audiencia con un rótulo en que se delataba á si mismo en estos términos: « Yo Matías Zerpa, porque me agravió. » Perseguido por este asesinato, habia huido al Perú en donde últimamente le cojieron. Llevado á Valparaiso, y puesto en la cárcel, rompió sus grillos, se fugó, y tomó asilo. De suerte que poco á poco el horror que inspiraba se amortiguó, y le dejaron casarse con la misma mujer que habia sido causa ú orijen del asesinato.

Volviendo al conde de Navamorquendè que habia llegado á Valparaiso para desposeer á Menesés y mandar en su lugar, recibió luego en este mismo puerto la diputacion que le envió el cabildo de Santiago para acompañarle á la casa de campo, y en la entrada en la capital, para la cual le habia comprado un caballo de setecientos pesos. Segun la fecha con que el cabildo acordó enviarle la diputacion de bienvenida, y la de su salida de Santiago para la Concepcion, el nuevo gobernador debió de llegar á la capital por el mes de abril. Lo primero que hizo, luego que quedó reconocido de gobernador del reino y de presidente de la real Audiencia, fué enviar á la Carrera, (que ya habia vuelto del Perú á la Concepcion,) un refuerzo que traia de cuatrocientos hombres, y un nuevo nombramiento para él de maestre de campo jeneral. En seguida, hizo justicia reponiendo en sus empleos al oidor Solarzano, al contador Carcamo y al tesorero Valladares, depuestos por la violencia de su predecesor. El 11 de mayo, pasó á despedirse del cabildo y á pedirle mil caballos, que le fueron concedidos; y el 3 de agosto, dió aviso de la Concepcion de haber llegado á esta capital de la frontera.

Es muy de notar que de los cuatrocientos soldados que el gobernador entrante habia despachado de Santiago á la Concepcion, todos, menos ciento y cincuenta que habia traido de Lima, eran dispersos del ejército de Chile, dispersos porque el gobernador Menesés daba licencia á cuantos se la pedian para irse á donde quisiesen. Es decir que, aunque ausentes, contaban en los presupuestos bajo las banderas. Esta perspectiva que halló á su llegada el marques de Navamorquende no le dejó duda de que tendria mucho que hacer para restablecer la

disciplina sin grandes choques; pero no por eso puso ménos su principal intento en este primer objecto de un jefe esencialmente militar. Llamó al maestre de campo la Carrera y al sarjento mayor Córdova y Figueroa, y habiéndoles expuesto lo que temia y lo que pensaba hacer, les pidió estados de fuerza efectiva pronta á formar; de vestuario, armamento y remonta; de plazas y sus fortificaciones; de la artillería y municiones. Todo, ménos la fuerza númerica y la remonta, es preciso confesarlo, se halló en un estado satisfactorio. La falta en la remonta fué suplida con los mil caballos que supo hallar entre sus administrados el cabildo de Santiago (1).

Mientras tanto, los Araucanos, que hasta entonces se habian mantenido como aletargados, despertaron de su letargo, y bajo el mando de un Agelupi y de un Aillamamil, atacaron inopinadamente la plaza de Tolpan, que noobstante la sorpresa, se defendió con valentía y los rechazó con grandes pérdidas. Es verdad que no eran mas que dos mil, muy pocos para semejante empresa. En vista de esto, imajinaron que en la posicion baja que ocupaba, seria cosa fácil inundarla haciendo presas en el rio, y pusieron manos á la obra. Pero el gobernador español, que al primer aviso del movimiento de los Araucanos se habia puesto en marcha con sus tropas, llegó oportunamente sin ser sentido por decirlo asi, los cojió entre dos fuegos, hizo en ellos una verdadera carnicería y tomó muchos prisioneros. Entre los muertos se hallaron los dos jefes de las fuerzas araucanas.

Viendo el riesgo de inundacion á que estaba expuesta

(1) Así lo asienta Perez-García refiriéndose al libro de acuerdos del cabildo, y Figueroa se engañó en creer que esta corporacion habia aprontado esta caballería á costa de sus propios y arbitrios.

la plaza, el marques la mandó evacuar, y se fué con la guarnicion y con el ejército á la de San Carlos de Yumbel. Despues de algun descanso, fué á Paycavi; levantó la antigua plaza, fortificándola poderosamente, y le dejó cien hombres de guarnicion mandados por el capitan Fabian de la Vega; y una casa de conversion dirijida por los jesuitas.

Sin embargo, los Araucanos no se dieron por vencidos, y elijieron por toquí jeneral á Aillicuriche, el mismo que Menesés hubiera querido tanto cojer á discrecion, y que sin el miedo que tenia á aquel gobernador, mil veces se habria acojido voluntariamente á la paz. Aillicuriche nombró por su vicetoqui á Duguegala, y estos dos caudillos marcharon con fuerzas imponentes sobre San Felipe de Arauco. Irritado el gobernador con esta nueva, pasó el Biobio con dos mil Españoles y auxiliares y los batió segunda vez completamente. A lo ménos, á falta de otros detalles y datos, tenemos el de la carta del cabildo de Santiago, fecha 18 de enero 1669, en que esta corporacion da gracias al marques de Navamorquende por el bien que ha hecho á Chile con su venida, y le felicita de sus victorias repetidas.

Depues de haber conseguido estas, el gobernador no podia dispensarse de castigar á los demas Indios á fin de que supiesen que no bastaba el estar lejos del campo de batalla para ahorrarse sus resultados, y no diesen la mano á continuos levantamientos; y lo hizo entrando á fuego y sangre por los llanos, y llevándose muchos prisioneros y ganados. Tras esto, marchó á Puren y reforzó aquella plaza. Desde allí, fué á desalojar el fuerte de la Imperial y con su guarnicion reforzó el de Repocura. De vuelta por la costa, fundó en el valle de Tucapel el de

san Diego, el cual sirvió tantos años para dominar á los naturales de Calcoimo, Ílicura, Raguinque y Paycavi.

De Tucapel marchó á Arauco en donde levantó una verdadera fortaleza sobre las ruinas de la antigua, dejando el mando de ella al maestre de campo la Carrera, y hecho esto, ya se disponia á regresar á la Concepcion cuando recibió aviso de que lejos de haber escarmentado, Aillícuriche reunia numerosas fuerzas en su cuartel jene- de Puren, y marchó contra él. Los Araucanos vieron llegar el ejército español y se mantuvieron firmes presentándole la batalla, la cual, bien que no se conozcan sus detalles, debió de ser, sin duda, reñida y ruidosa, puesto que Davila juzgó el suceso digno de una mencion particular comunicándolo al cabildo de Santiago, del cual recibió en respuesta, con fecha de 14 de junio, nuevas gracias, parabienes y felicitaciones. Por fin, se retiró á la Concepcion, en donde, á poco tiempo, recibió aviso de la llegada de un sucesor.

En este relevo inesperado ha habido algun misterio capaz de picar la curiosidad (1). El gobierno del marques de Navamorquende fué llamado el *arco iris* de la paz del reino de Chile, y en efecto, fué justo, útil y próspero. Sin embargo, con la noticia de que un sucesor va á relevarle, sale de la Concepcion el 21 de enero, sin decir que se va para no volver, y asegurando que va á Santiago, en donde por entonces no puso los piés, puesto que se fué en derechura á Valparaiso, remitiendo solo el despacho en favor de don Diego Gonzalez Montero que se hallaba en la Concepcion, al presidente de la real Audiencia. Seria muy posible tambien que no hu-

(1) Tanto mas cuanto Alcedo ha omitido el poner el nombre del marques en su Diccionario americano.

biese en este hecho mas que un acto de amor propio del virey conde de Lemos, que no queriendo que su pariente se abajase á prestar residencia, imaginó nombrarle un sucesor interino ántes que llegase el propietario enviado por la corte, á fin que se retirase con anticipacion á Lima.

De todos modos, ya el cabildo de Santiago le preparaba un brillante recibimiento, cuando supo por el presidente de la Audiencia que el marques iba directamente á Valparaiso, y que sin duda ya debia haber llegado allí. En efecto, esto era ya el 20 de febrero. Inmediatamente se reunió el cabildo y teniendo al mismo Gonzalez Montero en su silla de presidencia, acordó que fuesen á despedirle y á llevarle las mas encarecidas expresiones de reconocimiento por los bienes que Chile habia debido á su gobierno, al maestre de campo Lisperger, alcalde de primer voto; y al gobernador Ahumada, alcalde provincial. De suerte que no pudo haber en esta retirada del justificado marques de Navamorquende mas que pura condescendencia, ó tal vez obediencia á las órdenes del cosquilloso virey conde de Lemos, su pariente (1).

(1) Segun algunos escritores, Navamorquende pasó á llenar un puesto muy importante en la América septentrional; pero en resúmen, falleció muy luego despues de su salida de Chile.

CAPITULO XXX.

Gobierno interino del maestre de campo don Diego Gonzalez Montero. — Es reconocido de gobernador en Santiago.— Particularidades de su reconocimiento.— Su edad avanzada.—Nombra de maestre de campo á su propio hijo.— Marcha este con el sarjento mayor á la frontera.— Precauciones relijiosas del gobernador.— Accidente que le sucede al salir para la Concepcion.— Queda suspenso su viaje, y pasa el invierno en Santiago.— Entusiasmo de los Santiagueses y pena que resintierón.— Muchos van á servir bajo las órdenes del maestre de campo, hijo del gobernador.— Episodio.— Buena conducta militar y política del maestre de campo.— Inconvenientes que encontraban sus tentativas por la paz.— Los Indios de Chedcuenco.— El sarjento mayor Leon.— Combate perdido por los Españoles. — Restablecen el equilibrio de la lucha y se retiran los Indios.— Otros dos encuentros con recíproco destrozo.— Paz.— Casas de conversion.— Fin del gobierno de Montero.

(1670.)

Hay observaciones que no pueden ser desdeñadas, sea cual se fuese su autor y su orígen. La salida, por decirlo así, clandestina de Davila de Chile, si podia haber sido motivada suficientemente por un vano antojo del virey, este antojo debia de tener algun fundamento. Sin causas no hay efectos. La causa, segun algunos opinaron, de este capricho del conde de Lemos fue que no quiso que su pariente el marques de Navamorquende se viese expuesto á las mismas vejaciones (de parte de el sucesor que le enviaba el rey) que habia experimentado Pereda de parte de Menesés. Con motivo ó sin él, este temor del virey probaria que Davila tenia un alma noble y grande como Pereda, y que, como él, habia abierto alguna brecha en la tesorería del reino en favor del ejército y otras atenciones administrativas. Sea lo que

fuese, es cierto que Montero se hallaba en Lima cuando el virey recibió el aviso del real nombramiento de don Juan Henriquez al gobierno de Chile; que en vista de él, confió el interinato á dicho maestre de campo para que se partiese inmediatamente para la Concepcion, y, enfin, que mandó al marques de Navamorquende regresase á Lima sin aguardar á que llegase su relevo.

Montero, como hemos visto, fué reconocido en la capital de Chile el 19 de febrero; pero sucedió entonces una novedad que hubiera debido haber tenido lugar despues de mucho tiempo, á saber la ejecucion ó cumplimiento de una real cédula (1), prohibiendo al cabildo la compra del inevitable caballo y su silla para el recibimiento de los gobernadores. La real Audiencia, como senado ó cuerpo político, no podia ménos de tener parte en la observancia de las órdenes de la corte, y habia pasado oficio al cabildo para que en la sucesivo cumpliese con lo mandado por la citada real cédula. En cuanto al gobernador interino Montero, esta novedad debia de serle indiferente y tal vez grata, siendo como era de una de las mas nobles familias de Santiago, en donde habia llenado el puesto de alcalde ordinario antes de haber sido correjidor de la Concepcion; maestre de campo; gobernador de Valdivia, y despues, interino de todo el reino; pues los lectores deben acordarse que ya en otra ocasion habia ejercido el interinato del supremo mando; pero para los sucesores propietarios era una mengua de ostentacion que podia lisonjearlos muy poco. Lo que hubo de mas notable en el recibimiento de Gonzalez Montero fué que la real Audiencia le reconoció por su presidente, desmintiendo así todos sus antecedentes,

(1) 2 de agosto de 1663.

puesto que no habia reconocido á ningun interino provisional, nombrado eventualmente por el virey; pero esta estrañeza puede atribuirse á una consideracion particular por los largos y buenos servicios de Montero, y por su avanzada edad.

Lo primero que hizo fué nombrar á su propio hijo, don Antonio Montero del Aguila, maestre de campo jeneral; y de sarjento mayor, á don Felipe Leon, enviándolos sobre la marcha á la frontera con encargo especial de que no emprendiesen ninguna operacion militar sin haberla decidido en un consejo de guerra. El 13 de marzo, se presentó á despedirse en el cabildo, pidiendo con la fe de un buen cristiano, y tal vez, de un cristiano que ve acercarse el fin de su carrera, que se votase por protectora de sus armas á la santisima Trinidad, cuyo retablo habia traido de Valdivia, y habia colocado én el altar mayor de la iglesia de los jesuitas. El cabildo se prestó gustoso, y con la autorizacion del obispo, hubo una funcion relijiosa tan majestuosa, que excedió tal vez á la pompa de un dia del Corpus. Sin duda, el recurso, en todos casos, al poder divino es un grande apoyo; pero el invocarlo extraordinariamente y sin necesidad urjente indica debilidad, y tal era el caso presente. Gonzalez Montero ya no se hallaba en estado de servir activamente, y en efecto, al salir para la Concepcion, en el acto de montar á caballo, cayó y se rompió una pierna, segun unos; y, segun otros, experimentó un accidente que le tuvo inánime durante cuarenta horas. Luego que volvió en sí, insistió en querer marchar á la frontera; pero el cabildo le expuso que era una temeridad inútil, sobre todo á la entrada del invierno, y consintió en quedarse.

Este acontecimiento causó un pesar jeneral; en primer lugar, porque Montero era muy querido; y ademas, porque era el primer gobernador chileno, como fué el último. El entusiasmo que habia excitado en Santiago su nombramiento era tal, que una numerosa y brillante juventud se habia alistado para ir á campaña bajo sus órdenes; pero con su accidente la alegría jeneral se cambió en tristeza, y el arranque de sus conciudadanos se quedó parado. Sin embargo, aun hubo muchos que, no pudiendo seguir al padre, puesto que no iba, se fueron á guerrear bajo las órdenes del hijo, que, como queda dicho, habia sido nombrado de maestre de campo.

Otro episodio interesante de aquel momento, y que prueba cuan vijilante y celoso estaba el senado chileno por la conquista, como puramente española sin ninguna mezcla extranjera, fué el nombramiento que dió de capitan el gobernador á un bizarro soldado frances cuyo mérito eminente quiso premiar con el mando de una compañía. Al punto en que lo supo la real Audiencia mandó á su fiscal, Leon y Escobar, formar oposicion á dicho nombramiento, que debia de ser considerado como una peligrosa innovacion. Escobar fué primero á tratar este asunto confidencialmente con el gobernador, que mantuvo lo resuelto. En vista de esta determinacion, el fiscal formalizó su oposicion; pero Montero la declaró por un acto pueril, sosteniendo que los servicios del soldado frances debian y merecian ser tan recompensados, y aun mas, que si fuese Español. Este incidente no tuvo por entonces mas resultado; pero al año siguiente, llegó un pliego de la corte aprobando las miras celosas de la real Audiencia, y mandando quitar el empleo al militar frances.

En la frontera, el maestre de campo Montero obraba con el mayor acierto siguiendo fielmente las órdenes de su padre. Los primeros pasos que dió fueron para atraer Aillicuriche y los suyos á la paz; pero sus amonestaciones tenian un contrarresto en los consejos perversos de una multitud de malhechores y hombres perdidos, que descarriados bajo el gobierno de Menesés, se habian pasado á los Indios, solo con el fin de vivir como ellos vivian, es decir, entregados sin freno á los mas brutales desórdenes. Noobstante, el maestre de campo negociaba con éxito. Aillicuriche y los suyos se manifestaban muy dispuestos á acojerse á la paz. Ya los conversores jesuitas volvian al ejercicio de su santo ministerio. Sin embargo, los Indios de Chedcuenco, que se habian manifestado tan deseosos de la paz como los demas, se aparecieron con fuerzas y con actos hostiles en las inmediaciones de las plazas de Puren y Repocura. El sarjento mayor Leon salió con caballería bastante, pero con poca infantería, y fijándose en Chedcuenco mismo, empezó á hacer batidas por los contornos, y esto era justamente lo que habian calculado los chedcuenqueses. Al punto en que le vieron lejos, cayeron de golpe y numerosos sobre la infantería española, cuya corta fuerza numérica hacia imposible la defensa. Con todo eso, los Españoles se defendieron como hombres desesperados al arma blanca; y mezclados con los enemigos en la mayor confusion, y sin órden alguno de combate, vertian y hacian verter arroyos de sangre.

Sin embargo y á pesar de la sorpresa, algunos tiradores habian hecho fuego, y, al ruido, habia vuelto el sarjento mayor Leon á escape al socorro de su infantería; pero le fué imposible el rehacerla, y ya él mismo

iba á ser envuelto, cuando algunos esforzados Españoles tuvieron el acierto de entrarse en un bosque y de atacar á los Indios por la espalda. Noobstante, la accion duró aun dos horas, y si los Indios se retiraron, lo hicieron mas bien como triunfantes que como vencidos. Lo cierto es que, si perdieron ellos setecientos hombres, como lo aseguraron los Españoles, estos perdieron á lo ménos trescientos, entre los cuales pereció el capellan de la expedicion, que era un relijioso de la Merced. Sobre todo, las consecuencias inmediatas de los nuevos encuentros (1) muy sangrientos de parte y otra, prueban que no habian padecido un gran descalabro los Araucanos en el precedente.

Lo mas cierto é importante en estas confusiones fué, que la paz se restableció entre las dos naciones con bastante solidez para que unos levantasen y los otros aceptasen las casas de conversion dirijidas por los jesuitas.

En este estado de cosas, el ilustre Santiagués recibió una muy amable carta de su sucesor, anunciándole desde Lima su próximo viaje á Chile; y bien que se anunciase ya la primavera, renunció á todo ulterior proyecto (2).

(1) Es caso extraño que, hablando de estos dos encuentros, cuyo campo de batalla ningun escritor señala (aunque ya se colije que no podia ser lejano del precedente), unos digan que los Españoles mataron 250 Indios en el primero, y 60 en el segundo; al paso que otros aseguran que ellos mismos tuvieron estas dos mismas cantidades de muertos. No hay duda en que uno de los copistas ha confundido matar con morir, ó vice versa.

(2) El gobernador Gonzalez Montero debia de estar muy adelantado en años, puesto que habia casi cincuenta que habia sido alcalde de la ciudad de Santiago. Su hijo don Antonio, á la sazon maestre de campo, fué dos años despues correjidor de la misma capital; el segundo, don Diego Montero del Aguila, fué obispo de la Concepcion, y hasta hoy, asi como lo hemos hecho notar en otro lugar, el ilustre nombre de Montero es tan conocido como considerado en todo el reino.

Entre otras grandes satisfacciones que tuvo durante su gobierno, gozó la de asistir, el 3 de octubre, á la de la inauguracion de la nueva y magnífica iglesia de la catedral que se concluyó en su tiempo.

CAPITULO XXXI.

Gobierno de don Juan Henriquez, limeño y caballero del hábito de Santiago.— Su llegada á la Concepcion.— Noble porte del cabildo de Santiago.— Entrada del gobernador en campaña.— Ratificacion de la paz con los Indios. — El gobernador de Valdivia pide socorro contra un pirata ingles.— Va el socorro y queda prisionero el pirata con algunos de los suyos.— Son enviados á Lima.—Suerte posterior que tuvieron.—Regresa Henriquez á la Concepcion.— Pasa informes á la corte.— Su viaje á Santiago.— Motivos que tuvo para no aceptar la jenerosidad de los capitulares que le habian comprado silla y caballo á su costa.— Su reconocimiento, y regocijos publicos. —Beatificacion de santa Rosa de Lima.— Alarma causada por el virey á Santiago.— Medidas á que dió lugar.— Reforma de abusos.— Providencias de buen gobierno.— Critica.

(1671.)

El gobernador Henriquez era un jeneral acreditado por largos y brillantes servicios en Nápoles, en Flandes y otras partes; y aun por vicisitudes de la guerra, puesto que habia sido prisionero en Portugal. Pero no solo era un verdadero militar, sino tambien un literato de los mas eruditos, y un jurisconsulto de los mas profundos. De suerte que jamas se habia visto en Chile gobernador mas especial, en atencion á que era tan facultativo en la política y en la jurisprudencia como en la milicia. Tal era su reputacion.

Llegó el 30 de octubre al puerto de la Concepcion, y su recibimiento fué digno de él, de la capital de la frontera y de su cabildo. El de Santiago se apresuró á enenviarle la diputacion de bienvenida, y no pudiendo encerrarse los anchurosos corazones que lo componian en los estrechos límites de la económica real cédula que les prohibia el comprar caballo y silla para su entrada en la

capital de sus propios y arbitrios, se escotaron jenerosamente y compraron dichos objetos á costa de su personal bolsillo. Bien lo merecia Henriquez, es preciso confesarlo, puesto que su propia liberalidad no conocia término; y por lo mismo el obsequio del cabildo de Santiago le causó tanta mas satisfaccion, cuanto de primera entrada vió que sus sentimientos y los de aquellos capitulares no podian ménos de ser los mismos. En esta consideracion principalmente se fundó para serles profundamente reconocido; porque fuera de eso, era tan llano, tan enemigo de fausto y ostentacion que solo en actos de representacion pública y de oficio se notaba la noble dignidad de su porte (1). Bien que llegase con un lucido séquito, en el cual se hallaban su propio hermano y un sobrino, su espíritu de justicia no le permitia el hacer la menor injusticia en favor de ninguno de cuantos le acompañaban; todos los que llenaban dignamente sus empleos quedaron con ellos, y ya se supone que el maestre de campo Montero y el sarjento mayor Leon fueron los primeros respetados, como hechura propia del ilustre predecesor que venia á relevar.

Su primer acto, como era regular hallándose en la capital de la frontera, fué una revista jeneral del ejército, por la cual vió que constaba de dos mil doscientos setenta Españoles, y de cuatrocientos veinte y nueve Indios sirviendo con sueldo. Un poco de falta halló en la remonta, y para suplirla pidió al cabildo de Santiago cien caballos para entrar en campaña. Concedido y ejecutado, el gobernador avisó, el 30 de diciembre, á los

(1) Con él llegaron á la Concepcion su hermano don Blas; su sobrino don Juan Andres Henriquez; el conde de Bornos, Córdova; don Tomas María de Póveda y don Jorje Lorenzo de Olivar.

capitulares de que salia á campaña, y que en atencion á que las cosas encomendadas á Dios eran mas seguras que las que dependian únicamente de esfuerzos humanos, rogaba al ilustre cabildo de Santiago pidiese á su ilustrísima el señor obispo, intercediese en sus plegarias por que su expedicion tuviese un éxito feliz.

No se necesitaba tanto. Los Indios, que aunque ya no eran aquellos hombres siempre alerta, siempre prontos á arrojarse como leones al menor ruido alarmante, aun conservaban la tradicion de que era preciso correr á las armas, aunque hubiese paz, cuando llegaba gobernador nuevo á Chile; se habian informado, y ya sabian que no era hombre Henriquez á hacerles mal ni daño, si ellos no incurrian en él atrayéndoselo por castigo. En efecto, el gobernador pasó el Biobio y plantó sus banderas en Angol, sin que este acto les ocasionase recelo alguno. Lejos de eso, conjeturando con su sagacidad natural, y adquirida por experiencia, que este paso del gobernador era el mas racional para asegurarse de las intenciones que ellos mismos tenian, esperaron que les propondria una ratificacion de la paz, y así sucedió, proponiéndoles el punto de Malloco para celebrarla. La respuesta afirmativa de los Butalmapus llegó inmediatamente, y el dia señalado (1), Aillicuriche con los Archiulmenes, Ulmenes, caciques y un numeroso concurso, acudió al lugar de la cita, por su parte, como Henriquez acudió por la suya con una majestuosa y política ostentacion. Es verdad que los Araucanos habian visto tanto de esto, que poca novedad era para ellos.

(1) Que se ignora, aunque baste el saber que fué necesariamente en enero de 1671. En cuanto á los articulos de la ratificacion, ni el mismo cabildo de Santiago los ha asentado; pero ha sido materia tan trillada, que fácilmente se conjeturan.



Pero enfin, siempre era oportuno para probar que los Españoles, lejos de menguar, prosperaban. Los naturales lo notaron sin sorpresa y sin ningun sentimiento hostil. Al contrario, parecian recrearse con cuanto veian. Su odio y resentimiento contra los conquistadores se habian entorpecido á fuerza de choques y vicisitudes; y ya los Españoles mismos los consideraban como menos enemigos. Los unos y los otros empezaban á ver claramente que lo mejor era el vivir en paz, puesto que irrevocablemente tenian que ser vecinos y vivir en comercio continuo. Las ratificaciones se hicieron, por lo mismo, con mutua satisfaccion. Los individuos de las dos naciones las celebraron con espontánea alegría mezclados unos con otros sin cuidado ni recelo, como habitantes de un mismo país, y al separarse, se dieron recíprocamente palabra de eterna amistad. El que mas parte tuvo en este feliz desenlace fué el inmortal Luis de Lara de Santiago.

Antes de regresar á la Concepcion, el gobernador Henriquez recibió parte del de Valdivia, don Pedro Montoya, de que un navío ingles se hallaba mucho tiempo habia á la capa con intento visible de hacer un desembarco, y de que, en tal caso, necesitaria refuerzo para rechazarlo. El gobernador le envió doscientos hombres con don Jorje Olivar, el cual los llevó por medio del país araucano con tan poco inconveniente como si viajase por territorio español, y llegó tan á tiempo que el comandante del navío inglés, que era una fragata de 40 cañones mandada por un Carlos Clerq (1), el cual

(1) Este *Clerq* era español y se llamaba don Carlos. Por insinuaciones suyas, el gobierno ingles comisionó al caballero Juan Narborough, en mayo 1669, para que fuese con dos buques á formar un establecimiento en las costas de Chile, y buscar un paso al mar del Sur por entre la América y la Tartaria. Narborough montaba un buque de guerra de 300 toneladas, 36 cañones y 80

habia bajado con bastante imprudencia á una caleta situada entre los cabos Marrito y Marrogonzalo, quedó prisionero con otros tres. Enviados estos prisioneros á Lima, el virey pasó informe á la corte del hecho, y la reina gobernadora los condenó en respuesta á la pena de muerte, ejecucion que no se verificó hasta ocho ó diez años despues.

Como se supo, ó se conjeturó por dichos de estos prisioneros, que esta fragata no era mas que una descubierta de alguna escuadra enemiga que podia tener proyectos serios contra la costa, el gobernador de Chile tomó providencias acertadas para poner sus puntos atacables á cubierto. Noobstante la ratificacion de la paz, lo mismo hizo con todas las plazas y fuertes españoles, dejando la línea tan asegurada, como si no hubiese paz; de suerte que al retirarse á la Concepcion, pudo hacerlo con la íntima persuasion de que nada se le habia olvidado. Solo le quedaba el pasar informes á la corte, y atraerse las mas lisonjeras palabras del agrado y aun del agradecimiento de S. M., como en efecto le llegaron al año siguiente.

Mientras tanto, pensó en ir á darse á reconocer en la capital y dar gracias á su jeneroso cabildo por sus atenciones, y su cooporacion eficaz al bien jeneral. En Maypú, se encontró con la diputacion, con el caballo y la silla, presente particular de los capitulares; pero les expuso que seria hacer desprecio de las órdenes reales el eludirlas por este medio, sin duda alguna muy noble,

hombres de tripulacion, que se llamaba *Sweepstakes*. El otro era una simple pinaza, por nombre *Bachelor*, de setenta toneladas, armada con cuatro cañones y veinte hombres, y mandada por *Humphrey Fleming*. Esta expedicion habia salido de las Dunas el 26 de setiembre. — WARDEN, Cronolojía histórica de la América.

pero no ménos peligroso para ellos y para él; y que les rogaba le permitiesen hacer su entrada en la capital montado en su propio caballo. Así se verificó. Los diputados no pudieron menos, aunque con mucho sentimiento, de reconocer la fuerza de sus razones, y tuvieron que rendirse á ellas. Por fin, entró en Santiago, fué reconocido el 12 de mayo por el cabildo, y el 13 por la real Audiencia. Las funciones que se hicieron en honra suya coincidieron con las de santa Rosa de Lima (1), reconocida, por reales órdenes, por patrona de las Indias, y hubo en ellas iluminaciones, fuegos, toros, justas y cañas (2).

Inmediatamente despues de estos grandes regocijos, que tuvieron lugar en los primeros dias de julio, recibió el gobernador un pliego del virey, en el cual el conde de Lemos le advertia que los Ingleses habian ocupado á Panamá, y le encargaba tomase todas las medidas que juzgaze oportunas para rechazarlos, en el caso que progresasen y quisiesen hacer alguna tentativa contra las posesiones de su gobierno. Con este anuncio, se presentó Henriquez con los oidores de la Audiencia en el cabildo, el dia 7 de julio, y en un solenne acuerdo, decretaron se hiciese una leva en la ciudad, y se requiriesen todas las armas que hubiese para su defensa eventual. Esta leva produjo setecientos treinta y nueve defensores, de catorce años arriba; pero desmoralizados por un mal epidémico que causaba mucha mortandad. En cuanto á las armas, por la requisicion mandada, se

(1) Muerta en la capital del Perú el dia 24 de agosto de 1617. En la época de que hablamos, la santa no habia aun obtenido mas que la beatificacion.

(2) En cuatro cuadrillas, conducidas, una, por el mismo gobernador; otra, por su hermano; la tercera por el correjidor Ahumada, y la cuarta, por el alcalde de primer voto don Pedro de Prado.

hallaron ciento y veinte y nueve arcabuces; tres mosquetes; ciento y veinte y cuatro escopetas; cincuenta y nueve pistolas y ciento y setenta y tres lanzas. Despues de haberse procurado así los medios de defensa humanamente posible, los Santiagueses se pusieron bajo la proteccion divina, haciendo rogativas y plegarias públicas para que cesase el azote de la peste.

Entretanto, el gobernador, habiendo notado graves abusos en el ejercicio de algunos empleos, abusos orijinados por el sistema administrativo de Menesés, los cortó de raiz usando de mucha induljencia con los que los cometian, entre los cuales descubrió algunos que hubieran debido ser castigados al tiempo de la caida de dicho gobernador, en cuyos actos parecian haber tenido una activa complicidad. Cortó igualmente el abuso de contribucion de licencia de tráfico; el de la venalidad de encomiendas de Indios, en favor de los cuales dió nuevo vigor á las disposiciones de todos sus predecesores, desde el conquistador Valdivia, mandando se publicase su decreto por bando, como se ejecutó el dia 4 de octubre. Dió providencias de policía sanitaria, y en pocos dias se vio la ciudad desembarazada de muchas molestias, y aventajada con un nuevo empedrado y una hermosa fuente de bronce en la plaza Mayor. Hasta la construccion de edificios excitó su celo, y las innovaciones que este gobernador introdujo en ella aseguraron para en adelante la seguridad y la duracion de ellos. Puso órden en todos los ramos económicos que lo necesitaban, y no olvidó cosa alguna de cuantas podian contribuir al bienestar de sus administrados.

Mas, con todo eso, no le faltaron detractores. Unos le vituperaron por no haber aprovechado de coyunturas

muy favorables que habia tenido para reducir los Indios á usos y costumbres sociales, distribuyéndolos en pueblos circunscriptos y enseñándoles á gobernarse ellos mismos. Otros le acusaron de haber querido granjearse amistades y conexiones dando empleos á personas emparentadas con oidores y otros representantes de influjo, no atreviéndose á darlos por un interes propio mas directo y aparente; de donde habia surjido una era inesperada de arbitrariedad y de quejas inútiles por entonces, hasta que los lamentos tuvieron tiempo para pasar los mares y llegar á oidos del monarca. Por fin, noobstante las pruebas que habia dado de desinteres y desprendimiento, otros le juzgaron atento á enriquecerse mucho, con la sola diferencia de haber sido mas cauto y prudente que otros gobernadores que habrian hecho lo mismo; y aseguraban por prueba de esta verdad que se decidió á romper la paz, que él mismo habia afianzado, bajo un frívolo pretexto y con el solo objeto de adquirir un gran número de esclavos.

Lo cierto fué que los Araucanos no dieron motivos sustanciales para que les hiciese experimentar los rigorosos efectos de hostilidades extremadas, puesto que si hubo entonces algunos turbulentos entre ellos, no solo obraron sin su participacion, sino tambien contra su voluntad. Sin embargo, causa un verdadero pesar el tener que mudar de opinion sobre un personaje de tanto mérito como don Juan Henriquez, despues de haberle juzgado y presentado á los lectores como un modelo de virtudes que se mostraban exteriormente en todas sus acciones. El capítulo siguiente nos ofrecerá tal vez materia y recursos para fijarnos en el juicio que finalmente nos debemos de formar del espíritu de su gobierno.

CAPITULO XXXII.

ospechas contra el cacique Aillicuriche.— Ruptura de la paz. — Campaña.— Buenos sucesos. — Son cojidos los jefes araucanos, y ahorcados con el consentimiento de los Butalmapus. — Otro jefe de Puren sufre la misma suerte en la plaza de este nombre.— Restablecimiento de la paz.— Ruidos y murmuraciones contra el gobernador Henriquez.—Episodio.— Pasa el gobernador á la frontera, da un paseo militar por tierras enemigas, y regresa satisfecho á la Concepcion.— Vuelve á la capital.— Pliegos de la corte, alarmada con la nuevas de la expedicion inglesa.— Estado de plazas y fuerzas.

(1671—1673.)

El gobernador habia pasado el tiempo en la capital, parte de él, divertido, y la otra, ocupado; de suerte que el mes de octubre, y con él la estacion de verano llegaron muy pronto y sin sentirse. El 16 de dicho mes, salió para la frontera llevando en su séquito á los diputados por el cabildo para acompañarle hasta Maypú. El 13 de noviembre, escribió dando parte de su llegada á la Concepcion, y el 19 de diciembre, anunció en segunda carta hallarse con su ejército en el estero de los Sauces. Veamos cual fué el motivo de este súbito movimiento, inesperado, en atencion á la paz que disfrutaban Españoles y Araucanos.

Este motivo, segun algunos, fué la misma paz y el aburrimiento que causaba á algunos jóvenes turbulentos que querian romperla por su solo gusto y provecho. A lo ménos, así fueron interpretados algunos actos desordenados del antiguo toquí jeneral Aillicuriche y de su vicetoquí Duguegala, por los que juzgaban sanamente de las cosas con seso y por experiencia. Pero el coman-

dante jeneral de la frontera, don Alonso de Córdova y Figueroa, opinaba diversamente, puesto que en su parte al gobernador pintó los pasos desasosegados de los dos ex-jefes araucanos como sospechosos y merecedores de una correccion. Sin embargo, la historia no señala acusacion alguna clara y abiertamente. Sea lo que fuese, el gobernador, en respuesta á Córdova Figueroa, le habia dado carta blanca, por decirlo así, para que obrase como lo juzgase oportuno, y este comandante habia destacado á un capitan, Laureano Ripete, y al comisario don Fabian de la Vega con ciento y cincuenta Españoles contra los territorios de Lamuco y Callbuco, situados al pié ó á la falda de la cordillera.

Los dos oficiales destacados eran experimentados y conocian el país perfectamente en todas sus vueltas y revueltas, escondrijos y rincones, y hallaron que efectivamente los Araucanos habian cortado los caminos y formado estacadas. Combinaron su plan de ataque en consecuencia, se concertaron, se dividieron, y cayendo simultáneamente sobre las dos parcialidades, emplearon en cometer atrocidades seis dias, al cabo de los cuales volvieron á la plaza de Puren con ganados y muchos cautivos. El éxito de la expedicion del gobernador fué igualmente completo y proporcionado á la superioridad de las fuerzas que mandaba. Los jefes araucanos que él iba en persona á castigar eran Dudeguala, Clentaru (1) y Lupitaru. El ejército español marchó desde los Sauces con tanta rapidez que sorprendió á los enemigos á orillas del Allipen, los batió y les hizo cuatrocientos prisioneros. Sin embargo, no se dieron por vencidos, y se replegaron

(1) Que no debe ser confundido con el célebre caudillo de este nombre, muerto ya, como se ha dicho.

aun bastante unidos sobre Repocura. El gobernador los dejó ir sin perseguirlos, pero solo para disimular sus proyectos. En efecto, pensaron que se retiraba satisfecho de haberlos castigado, mientras que la verdad era que por una marcha tan rápida como atrevida los tomaba por las espaldas, cuando mènos lo aguardaban. La sorpresa fué tan completa, que los tres jefes fueron cojidos, y colgados con el consentimiento de los Butalmapus. Era hacer claro que la nacion no daba las manos á estas tentativas, las cuales solo debian ser atribuidas á algunos revoltosos, y una vez castigados estos como lo acababan de ser, no habia que temer en mucho tiempo el que se renovasen. Henriquez era probablemente de este parecer, puesto que el 13 de enero del año entrante 1673 estaba de vuelta en la Concepcion, y que salió muy luego para la capital, en donde se hallaba ya el 6 de abril siguiente.

Sin embargo, habia dejado substistir la órden dada anteriormente á Córdova y Figueroa de gobernarse militarmente segun las circunstancias lo exijiesen en su juicio. Con necesidad ó sin ella, y en este caso por pura precaucion, si Figueroa no abusaba de esta autorizacion, es preciso confesar que usaba de ella en sus mas lejanos límites. Despues que por medio de Ripete y el comisario don Fabian de la Vega, habia asolado los districtos de Lamuco y Callbuco, habia hecho otro tanto con la parcialidad de Maquehua, enviando allí al capitan Ansotegui con el mismo de la Vega, los cuales volvieron igualmente á Puren con prisioneros y ganados, bien que con la pérdida de cuatro hombres. Los naturales, desanimados ya mucho tiempo habia, habian quedado desmoralizados completamente con la muerte de los

tres caudillos Dudeguala, Clentaru y Lupitaru; pero cuando se veian acosados, se irritaban y aun tenian bastantes brios para causar á los Españoles pérdidas que debian serles tanto mas sensibles cuanto eran desgracias tan inútiles como excusadas. Los cuatro soldados que en la última correría habian dejado muertos Ansotegui y de la Vega podian ser contados en este número.

Con todo eso, estas correrías infundadas y sin pretexto, á lo ménos aparente, continuaron hasta causar una especie de desesperacion á los naturales para los cuales no habia recurso humano en este conflicto, puesto que sus quejas y sus súplicas por la observancia de la paz eran igualmente desoidas. En este estado de cosas, el caudillo Ayllicuriche halló finalmente un cierto número de combatientes, — mil y doscientos, — con los cuales intentó sorprender al mismo Córdova en persona, y para conseguirlo, se estableció entre Puren y Repocura. Pero el comandante jeneral de la frontera no decia nunca á nadie, ni aun á su subalterno mas inmediato, qué pensamiento tenia, y era imposible el descubrirlo ántes de su ejecucion. Cansado de esperarle inutilmente, Ayllicuriche se fué con sus mil y doscientos hombres á echarle á las barbas un desafio desde Vituco, — de donde era dicho caudillo, — y Córdova le fué á buscar con quinientos. Para abordar la posicion del caudillo araucano, los Españoles tenian que pasar un desfiladero, en donde podian ser degollados: pero Ayllicuriche tenia sin duda otros proyectos porque su saña era mas contra el jefe que contra los soldados. Habiéndose asegurado que el paso se hallaba libre, Córdova se empeñó en él y salió al llano. Al frente en una loma, parecian estar los ene-

migos esperándole, y marchó á ellos. El tránsito del desfiladero que dejaba atras á la posicion que tenia en frente, era largo, y cuando llegó á ella se vió atacado por la espalda y por el frente. Militar consumado y de una serenidad impertérrita, Figueroa mandó dar frente á retaguardia á la mitad de su columna, y puesto en el centro, mientras la cola rechazaba con vigor el ataque de Ayllicuriche, vió que en la finjida posicion no habia mas que algunos cien enemigos. Al punto, su ojeada militar descubrió el partido que podia sacar de esta circunstancia y echándoles solos veinte tiradores que eran otros tantos leones, hizo conversar por derecha izquierda y mitades el medio trozo de la cabeza sobre los dos flancos del enemigo, y este quedó encerrado como en una caja, sin mas salida que el desfiladero por donde habian entrado los Españoles, cuyo fuego, directo por el frente, y oblicuo por los lados, formaba una verdadera tempestad que contenia el ímpetu de los Araucanos. Viéndose estos caer á cada paso que daban avanzando, empezaron á desordenarse. Hasta el mismo Ayllicuriche perdió la cabeza y no tuvo mas recurso que retirarse por el desfiladero, en donde la mortandad de los suyos fué horrible, dejando entre las manos del vencedor trescientos prisioneros, con los ciento que habian guardado la posicion primera, y sobre los cuales Figueroa volvió una porcion de sus fuerzas, luego que vió á los otros en dispersion. Pero lo mas interesante fué que el caudillo Ayllicuriche cayó prisionero.

Con todo, esta victoria cara le hubo de costar al comandante jeneral de la frontera. A poco tiempo de su regreso triunfal á Puren, habiendo tenido que ir á Repocura, la plaza fué atacada en su ausencia, por Rapimanque, caci-

que de aquel territorio, á la cabeza de tres mil guerreros. Este caudillo habia hecho conocimiento con un mayoral de la estancia que los jesuitas tenian allí, y este mal sujeto, por miras interesadas, le habia aconsejado saquease el distrito, y Repimanque lo habia ejecutado con muerte de cuarenta Españoles. Despues de esto, puso sitio á la plaza de Puren, ignorando que Córdova no estaba dentro. Luego que lo supo, — y esto es muy de notar, — levantó el sitio, y se fué á poner en acecho suyo, no dudando de que volveria al socorro de la plaza tan pronto como la supiese sitiada. En efecto, así sucedió. Figueroa se puso en marcha forzada con el aviso que recibió del acontecimiento; pero, decididamente, los azares de la guerra estaban todos en su favor. Mientras que Rapimanque se ponia en asechanza suya con fuerzas mas que sextuplas, llega un mozuelo araucano y le dice que los Quechereguas, los de Boroa y otros limítrofes recojian apresuradamente sus hatos y ganados para huir de las fuerzas de Cordova, que iba á caer sobre ellos. — Y es de advertir que en este aviso no habia ni trama ni artería; el muchacho lo dijo para que Rapimanque, tan enemigo, ó tal vez mas, de los Quechereguas como de los Españoles, se aprovechase de la coyuntura, de preferencia á estos últimos. Sin pararse un solo instante á reflexionar, el caudillo araucano se puso en movimiento por un lado, mientras que Figueroa regresaba, por el suyo, á su plaza de Puren sin haber tenido por entonces otro pensamiento; y gracias á esta casualidad, verdaderamente providencial para él, entró en ella sano y salvo, y con la satisfaccion de no ver enemigos en sus cercanías.

Bien que, como lo hemos dicho, los naturales en jeneral no aprobasen estos levantamientos parciales, no

podian oponerse á ellos, y quedaban neutrales aguardando por las resultas. Viendo á Córdova de regreso á la plaza, y teniendo muy presente la muerte de cuarenta Españoles causada por Repimanque en su ausencia, empezaron á temer su justo resentimiento, y le enviaron á pedirle la paz. El comandante jeneral, autorizado, como se sabe, á obrar como le pareciese conveniente, se hizo de rogar ántes de concederla; pero al fin, se dulcificó y la prometió bajo la condicion de que le entregasen el mayoral Garrido de la estancia de la conversion. Esta condicion la aceptaron y la cumplieron en pocos dias, y no pudiendo exijir mas de ellos por entonces, Figueroa se sirvió del traidor mayoral para armar una traicion á su amigo Rapimanque, forzándole á llamarle á una cita en un sitio señalado. El cacique caudillo dió en la trampa; fué á la cita y lo cojieron. Sin mas forma de proceso ni averiguaciones, Figueroa mandó levantar dos horcas y colgar al Araucano y al Español, uno en frente de otro.

Mientras esto se pasaba mas allá de la frontera, el gobernador Enriquez se estaba muy sosegado en la capital del reino dando providencias de gobierno, y haciéndose querer de unos, al paso que otros murmuraban de sus operaciones, y hasta de su moralidad. Segun estos últimos, el gobernador era un hipócrita muy diestro que habia empezado cojiendo buena fama á fin de poder engañar mejor; el amor que habia mostrado por la paz no habia sido mas que una apariencia engañosa; lo que él queria era guerra para hacerse con un gran número de esclavos, y á fin de poder descargarse de la responsabilidad, que no debia de pesar mas que sobre él, la habia puesto sobre los hombros del comandante jeneral de la frontera, dándole facultad para obrar militarmente

segun las circunstancias lo exijiesen. A esto añadian los murmuradores que si no habia hecho como algunos de sus predecesores sacando partido de la venalidad de empleos y encomiendas, y aun especulando en medidas económicas de asistencias al ejército, habia sido porque habia temido los mismos malos resultados que semejante modo de gobernar habia tenido para ellos; que para no alarmar la caridad cristiana de la autoridad eclesiástica, finjia consultarla sobre los fines principales de la guerra, los cuales eran las conversiones y el aumento de la cristiandad, y con este finjimiento persuadia á los obispos que su deseo era el de ellos, y que á alcanzarlo se encaminaban todos sus actos. De este modo, se granjeaba el apoyo de su autoridad. Por el mismo consiguiente se portaba con los ministros de la real Audiencia. Estos le amaban y le ensalzaban, y no era extraño, puesto que les dejaba hacer cuanto querian, aparentando tener una ilimitada confianza en las luces y el profundo saber de cada uno de ellos, aunque la verdad era que él sabia tanto como el que mas, en jurisprudencia, y mucho mas que todos en gobierno y política. Cuando estaba seguro de obrar contra la opinion de alguno ó de todos ellos, los reunia en consejo proponiendo la cuestion como él sabia que la entendian, y dando por sentado que así la entendia él mismo, y luego desarrollaba un cúmulo de inconvenientes y dificultades, de que parecia sumamente enfadado, para que creyesen que adoptaba una resolucion contraria muy á pesar suyo. En una palabra, decian que el gran tino de este gobernador era el llegar á sus fines particulares pareciendo odiarlos, y estar bien á toda costa con cuantos podian quejarse en alta voz de su conducta.

No satisfechos los detractores de Henriquez con criticar amargamente sus actos de gobernador, se propasaron á tachar los de su vida privada, y su moralidad. Por mas que la historia repugne tocar esta materia, tiene que vencer por fuerza su repugnancia, puesto que en el caso presente, miserias y debilidades humanas que pertenecen á la historia del jénero humano y no á la particular del reino de Chile, ni de ningun otro, han producido un ruido histórico, del que tal vez se podrá sacar una memoria histórica de cierta importancia moral. Ademas de esto, hay en este episodio mucho de novela, y por consiguiente, es muy propio para procurar un poco de distraccion á los lectores, siendo cosas de intrigas amorosas, raptos y peripecias romanescas. Hé aquí este cuento verdadero.

Un oidor de Santiago (1) tenia una amistad muy íntima con una jóven soltera (2) de la misma ciudad; tan íntima, que daba mucho que hablar, y era ya materia de escándalo. Porqué daban escándalo estos amores no lo dice la historia, y en esto comete una omision dejándonos en la duda de si el amante era tambien soltero, ó persuadiéndonos mas bien que era casado; porque en el primer caso, el trato de un oidor con una señorita bien nacida no podia ménos de tener fines legítimos. Sea lo que fuese acerca de esto, este trato dió tanto que hablar, que el obispo envió á su secretario con un recado atento á doña Beatriz de la Barrera, abuela de la jóven, para que, en vista de lo que se murmuraba y para imponer silencio á las malas lenguas, procurase tener á su nieta en mayor recojimiento que hasta entonces. Oyó

(1) Llamado justamente don José Menesés.
(2) Doña Elvira Tello.

doña Beatriz con sumision la amonestacion de su ilustrísima, y sin entrar en chismes inútiles, dió á entender al enviado que lo que sucedia no era culpa suya, ni estaba en su mano el remediarlo. Con esta respuesta salió el secretario de allí, y se fué con un recado semejante al convento de Santa Clara, del cual era monja una tia (1) de la amorosa jóven.

No habiendo producido estos dos recados el efecto deseado, pensó el obispo que tal vez podria haber exajeracion, y por consiguiente calumnia en los dichos, y que era de su deber el asegurarse de la verdad. Para tranquilizar su conciencia acerca de un punto tan delicado y espinoso, ordenó su ilustrísima la informacion secreta del hecho, y de ella salió á verdadera luz que los amores del magistrado y de la señorita chilena habian ya producido fruto, dando lugar al nacimiento de una criaturita del sexo femenino. Esto aseguraron cinco testigos, no por haberlo visto sino por haberlo oido. En consecuencia, el obispo mandó poner la madre clandestina en un convento. Pero no se hizo esto sin ruido; al contrario, esta medida ocasionó mas escándalo que hubieran ocasionado los amores mas licenciosos. La jóven violentada protestó altamente contra la violencia que se le hacia, y contestó al obispo y á todo poder humano la autorizacion de ponerla en reclusion sin mas motivo que el haber usado ella de su libre albedrío. Del mismo parecer fué su abuelo, el cual pidió al obispo fuese servido poner en libertad á su nieta, de cuya seguridad y conducta salia él garante, obligándose á depositarla en casa de unos parientes suyos que residian á veinte leguas de la ciudad. Satisfecha su señoría ilustrísima con esta

(1) Doña Aldonza Tello.

palabra, dió libertad á la reclusa forzada, la cual fué inmediatamente encaminada, bajo buena custodia, al depósito que su mismo abuelo habia señalado.

Pero uno pensaba el abuelo y otro la nieta, pues á mitad de camino, una compañía de caballeros errantes, protectores de la hermosura aflijida, salieron enmascarados, y espada en mano, y libertando á doña Elvira se volvieron á galope con ella á Santiago. Quienes eran estos injeniosos hidalgos, la historia lo ignora, y solo cree saber, por los informes que se dieron al obispo sobre este acontecimiento, que los desfacedores del agravio hecho á la angustiada belleza eran, en una palabra, enviados por don José Menesés á su socorro.

Si este acontecimiento tuvo consecuencias inmediatas ninguna crónica de aquel tiempo lo dice, por lo que se puede sacar en limpio que no se volvió á hablar mas del asunto, del cual mas habria valido no haber hablado nunca. Pero dos años despues, recibió el gobernador del reino de Chile de la reina gobernadora de las Españas un apercibimiento con una multa de mil pesos, por no haber remediado al escándalo ocasionado en la capital de Santiago por los tratos ilícitos del oidor Menesés. Es verdad que haciéndose, tal vez, cargo de que el gobernador Henriquez podia haberse visto arredrado en este punto bastante escabroso, por el temor de meterse en asuntos de conciencias ajenas, hollando miramientos y respetos obligatorios, por un lado, y por otro, por la conservacion y decoro de su propia dignidad, que habia podido comprometer inútilmente; María Ana de Austria apoyaba la nota de descuido respecto á costumbres, con que tachaba la conducta de su gobernador de Chile, con un apéndice bastante bien añadido y ajus-

tado, á saber, que el mismo hermano suyo, don Blas Henriquez, habia tenido una intimidad ilícita, probada por un testimonio vivo, con otra jóven (1); mientras que una hermana de esta recibia á solas al fiscal de la Audiencia (2), el cual visitaba muy á menudo y con familiaridad al gobernador del reino, de quien era siempre bien recibido.

La sola leccion que la historia puede sacar de este episodio es la prueba que en él se halla de la susceptibilidad de las costumbres españolas de aquel tiempo.

Volviendo á la historia, Henriquez tenia proyectos belicosos, puesto que pidió al cabildo de Santiago seiscientos caballos prontos para el 15 de julio. El 27 de setiembre salió de Santiago, y el 29 de octubre, avisó de su llegada á la Concepcion. El 5 de febrero del año entrante, 1673, escribió de nuevo, de vuelta de un paseo militar, en el cual quedó convencido del estado satisfactorio de los espíritus araucanos, diciendo al cabildo podia cuando gustase informar á la corte de la próspera situacion de las cosas de la guerra. El cabildo se apresuró á dar este paso, poniendo al gobernador en las nubes y ponderando los bienes infinitos que Chile debia á su gobierno.

Los seiscientos caballos que Henriquez habia pedido al cabildo de Santiago habian sido aprontados; pero aun no habia llegado el caso de servirse de ellos, estando destinados á correr contra los Ingleses en el caso que se realizase su invasion, que se creia inminente. Satisfecho de haber visto por sus mismos ojos que podia descansar sin cuidado en su comandante jeneral, en punto á ope-

(1) Doña Ines de Astorga.
(2) Don Francisco de Cárdenas.

raciones militares, el gobernador se volvió por abril á Santiago, despues de haber mandado colgar á Ayllicuriche. Al llegar, recibió la noticia de la pérdida del San Bernardo con un cargamento de mucho valor, y esta desgracia le sujirió el pensamiento de poner en vigor lo mandado por reales órdenes acerca de la navegacion, á saber, que ninguna nave saliese del puerto de Valparaiso desde 15 de mayo hasta el 15 de agosto. Lo restante del año se pasó sin novedad; pero en diciembre, recibió el gobernador pliegos de la corte, por cuya fecha, 17 de enero del corriente 1673, y cuyo contenido, vió que el gobierno superior se había alarmado de la expedicion inglesa contra Chile, puesto que le recomendaba mucho la vijilancia de la costa. Por fortuna, esta vijilancia le era en aquel instante mucho mas fácil, en atencion á que el estado jeneral de las cosas del reino le permitia el ejercerla con especial cuidado. Las fuerzas españolas, sin llegar precisamente al número de soldados de que se habia compuesto el ejército chileno en tiempos anteriores, eran en aquel entonces mucho mayores, comparativamente á su empleo. Es verdad que el semblante de la guerra podia cambiarse cuando ménos se pensase en ello; pero por muchos cambios que hubiese, no era probable que la guerra volviese á causar en lo sucesivo los estragos y horrores que habia causado hasta entonces. Era una casi probabilidad fundada en experiencia y hábitos, de que se componen, en jeneral, los sentimientos de los hombres.

El cuadro siguiente puede servir á dar una idea de la fuerza material de los Españoles, sin contar la moral y el descaecimiento de la de los naturales.

PLAZAS Y FUERTES.	Soldados españoles.	Soldados indios.
	—	—
Concepcion.	165	»
San Pedro, á la otra parte del Biobio.	25	»
Colcura, 6 leguas S. de San Pedro.	20	40
Arauco, 4 leguas S. del anterior.	135	»
San Ildefonso.	69	»
San Diego de Tucapel, 12 leguas S. de Arauco.	95	»
Yumbel, 12 leguas E. de la Concepcion.	627	»
Chillan, 9 leguas N. de Yumbel.	109	»
San Cristóval.	32	139
Madintuco.	25	104
Buena Esperanza.	25	»
Talcamavida.	40	146
Santa Juana.	18	»
Santa Fe.	10	»
Nacimiento.	29	»
Puren.	182	»
Encarnacion, en Repocura.	74	»
Provincia de Chiloe.	190	»
Totales.	1,870	429
Total general.	2,299	

CAPITULO XXXIII.

Nuevo congreso de paz.— Nómbrase un capitan de amigos para cada provincia, y un comisario de naciones por inspector de estos capitanes.— Beneficios de la paz.— Otros sucesos.

(1674—1682.)

Resumamos y recordemos que todos los jefes araucanos que han alterado la paz, sin el consentimiento de los Butalmapus, quedan muertos con su anuencia, muertos por los Españoles, que hicieron ó pretendieron hacer justicia : Ayllicuriche, Dugueguala, Rapimanque y el traidor mayoral mestizo de la estancia de la conversion de Rere han desaparecido de la escena, y ya los naturales no tienen que temer que los fuerzen á sublevarse contraviniendo á tantas estipulaciones reiteradas y ratificadas en diversos parlamentos. Esto sentian los Araucanos, y libres de seguir su propio impulso, piden la paz. Claro estaba ; puestos entre los estragos que les causaban las correrías de los Españoles y la venganza de los Pehuenches, si huian á los montes, no les quedaba mas recurso ni mas refugio que la paz. Los Pehuenches no solo les quitaban sus ganados, sino que tambien les llevaban á sus hijas, sin pagarles dote alguna, segun era uso y costumbre en estos tratos.

Pero Córdova Figueroa, usando de las amplias facultades que tenia, queria asegurarse bien de que la necesidad que tenian de paz era extrema para sacar de este conocimiento mas autoridad para imponerles condiciones

durables. Estando en esto, llegó el gobernador, y despues de haberse enterado de algunas particularidades, fué de parecer que se abriese un parlamento para ratificar de nuevo los antiguos tratados corroborándolos con adiciones útiles á las dos naciones. Ya otro cacique, el último que habia quedado en postura ó ademan hostil, se acababa de rendir á los Españoles, y no quedaba mas pretexto para negarse á poner fin á la guerra y á sus males. Este cacique, que se llamaba Rucañemqui, se habia establecido en un alto casi inaccesible, llamado el peñon de Rucadioroy, y de allí, salia cuando veia la suya, á matar y á robar. Pero se vió claramente que estas demostraciones eran, mas que sanguinarias, políticas, para que le ofreciesen la paz que le habian negado antes cuando él la habia pedido buenamente. En efecto, don Fabian de la Vega fué con fuerzas á desalojarle; pero conociéndole y diciéndose amigo suyo, le envió un parlamentario á proponerle que se rindiese sin el menor temor, en lugar de ocasionar males inútiles con riesgo de comprometer para siempre, y sin recurso, su propia cabeza. Rucañemqui sintió la fuerza de esta reflexion y se acojió á la paz.

Las condiciones que se añadieron á las anteriores fueron dos, á saber que cada parcialidad tendria un capitan de amigos, y que estos someterian sus actos á la inspeccion de un jefe superior con el título de comisario de naciones. Las obligaciones de los primeros consistian en una vijilancia continua, y en un estudio de observacion de cuanto se pasaba en su parcialidad respectiva, procurando conocer, en cuanto era posible, á sus Indios, á fin de designarlos individualmente si llegaba el caso de que fuese necesario recompensarlos ó castigarlos; cultivar su

buena índole, ó comprimir sus malas inclinaciones. Esta nueva condicion produjo tan buenos resultados que mereció una alta aprobacion de la corte.

El gobernador Henriquez se fué á invernar á Santiago y volvió por octubre á la capital de la frontera, á donde llegó el 30 de noviembre. La entrada del nuevo año 1675 fué triste para él; en muy pocos dias perdió á su hermano don Blas y á su sobrino don Antonio de Córdova, muertos casi al mismo tiempo. El anuncio del cabildo de Santiago de haber Ingleses á la vista de Chiloe, y del desasosiego en que se hallaba la capital, le hicieron volver á ella por abril. Sin duda, la noticia de los Ingleses no habia sido mas que una alarma falsa, puesto que el 2 de noviembre regresó á la frontera dejando la ciudad de Santiago muy tranquila, y ocupada en cumplir un voto que habia hecho mas de cuarenta años atras, cuyo voto era reconocer y jurar como patron de la guerra del reino á san Francisco Solano (1).

La ida del gobernador de Santiago á la Concepcion habia sido motivada por rumores de infracciones que los Indios habian cometido en la paz; pero estos rumores salieron falsos, y el 6 de mayo de 1676, volvió á invernar á Santiago, en cuya residencia tenia mas que hacer, en tiempo de paz, que en la Concepcion; fuera de que en la capital se hallaba mucho mas á su gusto, siendo este gobernador muy amigo de trato y de sociedad. Pero en aquel instante no estaba divertido Santiago sino muy triste, y muy acongojado con una epidemia, ó mas que epidemia puesto que morian los mas de los que cojian el contajio. Henriquez mismo fué contajiado, y cayó muy malo; pero se salvó. Otros decian que su en-

(1) Muerto en Lima en 14 de julio 1610.

fermedad no era la epidémica que afligia á los Santiagueses. De todos modos, á penas llegó la primavera, aunque no se hallase completamente convalecido, queria marchar para la Concepcion; mas todos los capitulares fueron á rogarle no hiciese temeridades inútiles, puesto que se gozaba de una paz octaviana. El gobernador se dejó persuadir é hizo bien, pues su convalecencia fué tan larga, que tuvo que pasar la mayor parte del año siguiente allí, hasta en setiembre que marchó á la frontera.

En aquel mismo instante, llegó por Buenos Aires un refuerzo de doscientos Españoles que iban de España al ejército de Chile, á donde fueron muy bien llegados, bien que jamas, desde que habia guerra con los Indios, se hubiesen necesitado menos. Ya no se pensaba en cosas de guerra, sino en sacar provecho de la paz adelantando cuanto se podia proyectos de aumento y mejoras. A principios de 1678, se fundó en Santiago otro convento de Santa Clara, bajo la invocacion de santa Clara del Campo (1). El virey de Lima pidió informes al cabildo de Santiago para levantar una ciudad en San Martin de Quillota; pero este proyecto no fué ejecutado hasta cuarenta años despues, y en lugar de una ciudad solo se edificó una villa. Las causas de esta larga dilacion en dar cumplimiento á una real órden (porque el proyecto de poblacion en Quillota emanaba del mismo rey) fueron probablemente la multitud de atenciones, y la penuria en que se hallaba el cabildo. En aquel mismo instante, recibió este protector nato y paternal de la ciudad un

(1) En honra de su fundador don Francisco del Campo, que habia sido durante cuarenta años alguacil mayor de la ciudad, y habia dejado por testamento un legado considerable para fundar dicho convento, el cual fué edificado á la esquina de la plaza, y ocupado por siete monjas de Santa Clara la antigua, el 8 de febrero.

nuevo disgusto de la corte con una real cédula (1) en que el rey mandaba dar libertad á todos los esclavos de las tres clases. El cabildo resistió alegando que su ejecucion le ocasionaria por lo menos un millon de pesos de daños y perjuicios, y, que ademas, la libertad mandada dar á los Indios esclavos no se entendia con los del reino de Chile, sino con los de la Nueva Vizcaya, nuevo reino de Leon y Nuevo Méjico; pero sus alegaciones no fueron oidas, y dos años despues, tuvo que dar cumplimiento á lo mandado por la citada real cédula.

Para consolarse de este verdadero contratiempo, tuvieron los cabildantes la satisfaccion de celebrar, por agosto del año siguiente, 1679, su primer concejo en la nueva casa consistorial, que era magnífica, gracias al gusto y esmero del correjidor don Pedro de Amasa.

A fines de setiembre, salió el gobernador para la frontera con la diputacion que, segun costumbre, le acompañó hasta Maipú, y se mantuvo en la Concepcion hasta el verano de 1680, aprovechando de la paz de que gozaba el reino para fomentar su prosperidad. En esta última época, volvió á Santiago con el fin de llevar á ejecucion la realizacion de un grande donativo que el rey pedia, y que fué votado en los dos cabildos (2), con asistencia de su ilustrísima, don Fray Bernardo Carrasco. Es cosa muy de notar que el rey pidiese donativos para hacer donativos. Dejando á parte las cantidades enormes que le costaba el ejército y la conquista, el real erario suministraba alhajas, ornamentos y campanas á todos los conventos é iglesias nuevamente edificados; y perpetuamente el alumbrado de lámparas (de dia y de noche) de todas;

(1) 2 de abril 1676.
(2) 12 de setiembre 1680.

como tambien el vino que se consumia en las misas (1). Tal era el fomento que el rey daba al culto, y realmente tenia algo de ficcion el pedir para dar á los mismos de cuyas manos recibia.

De todos modos, el celo por la propagacion del catolicismo era demasiado visible para que se pueda dudar de que este era uno de los fines principales de la conquista. Ya hemos visto al gobernador Portel Casanate declarar, en 1662, las misiones vacantes por falta de objeto, en atencion á que la rebelion de los Indios de paz y el estado jeneral de la guerra impedian las misiones y las tentativas de conversion; y en 1663, hemos visto las misiones restablecidas por real órden. Sin embargo, en los diez años de continua guerra que se habian seguido, los misioneros habian tenido poco á nada que hacer; pero al punto en que la paz habia permitido á los jesuitas emprender de nuevo sus tareas apostólicas, las misiones de Buena Esperanza, Talcamavida, Arauco, Tucapel y otras, habian sido restablecidas y las conversiones habian empezado de nuevo, con la particularidad de que los Indios se convertian mas voluntariamente que nunca y parecian ansiar por las visitas de los jesuitas. Los PP. Rosales, Astorga, Mascardi y Vargas recojieron por todas partes frutos preciosos de su infatigable celo, y en este estado se hallaba esta atencion especial del gobierno, en 1674, cuando una visita del obispo á los Indios estuvo para echar á perder todo lo que se habia adelantado.

En efecto, esta visita de su ilustrísima, que era el ilustre F. Francisco de Vergara y Loyola, tenia por principal objeto el cortar la poligamia, abuso que no habia

(1) Ovalle.

sido posible aun desterrar de entre los naturales. Al punto en que estos oyeron que el prelado iba á verlos con estas intenciones, empezaron á mostrarse descontentos, y aun se esparcieron rumores de levantamiento, de suerte que cuando el obispo llegó y se vió en medio de ellos, conoció claramente que, por querer cortar un mal, iba á ocasionar muchos males, y tuvo que resignarse á observar la maxima « Del mal el menos, » procurando buscar un término medio para neutralizar los efectos del exceso que tenia que tolerar por fuerza. Este término medio fué, que se casasen legítimamente con una, y que las demas, bien que pagasen dotes por ellas á sus padres, las tuviesen bajo el título de criadas (1). Es preciso confesar que este término medio no podia menos de ser tan poco grato á los padres de las jóvenes vendidas como á Dios mismo; pero el prelado pensó, sin duda, que en cuanto á lo que pensarian los padres de las jóvenes, estas no eran cuentas suyas; y que en cuanto al cielo, lo mas interesante y urjente era que adoptasen las formas cristianas, salvo el perfeccionarlos en la observancia de sus santas máximas cuando las circunstancias lo permitiesen. Despues de haber reflexionado maduramente este medio de conciliacion, el obispo mandó llamar á su presencia los caciques de diversas parcialidades, y habiéndolos tranquilizado asegurándoles que no iba á alterar de ningun modo su arreglo de vida, les propuso por medio del P. rector José Diaz, y de su doctrinero, que puesto que, como hombres y como guerreros, no podian dispensarse de tener mujeres que los sirviesen, escojiesen una sola entre ellas para desposarse con ella á la faz de la iglesia de Jesucristo, haciéndola

(1) Olivares.

señora de las demas, las cuales vivirian con los dos casados solo como sirvientes. Los caciques hallaron el arbitrio muy cómodo; porque si el obispo no tenia que ver con lo que pensasen los padres de las mujeres vendidas solo para ser criadas (segun su ilustrísima pensaba), tampoco dichos padres tenian que ver con que los que les pagasen dotes por ellas, las poseyesen segun la ley de Dios ó segun la ley araucana. De suerte, que en este caso, el ilustre prelado halló fácil composicion con el cielo y con la tierra, y pudo regresar tan satisfecho de la docilidad de los Indios, como estos quedaron contentos con la benignidad de su ilustrísima.

Pero el año siguiente, el vice provincial F. Francisco Xavier vió los efectos claros de este contrato tácito entre el prelado y los Indios; es decir, vió que tenian, como de costumbre, muchas mujeres, y sin curarse de saber bajo que condiciones las poseian, se escandalizó; arrugó las cejas y empezó á afear este mal cristiano abuso. Los lectores no deben perder de vista que la lengua de los naturales era para los mas de los conversores tan familiar como la suya propia; las grandes dificultades que habia presentado en los principios su extrañeza, habian sido allanadas en breve tiempo por la incomparable capacidad del P. Luis de Valdivia, el cual, despues de haberla aprendido él mismo con una brevedad admirable (1), habia compuesto luego una gramática y un vocabulario de ella, facilitando su estudio á los demas misioneros. El P. Pedro de Soto Mayor empezó pues, por órden y en presencia del vice provincial, á vituperar á los Indios por el pecado que cometian en tener muchas

(1) Ovalle dice : En trece dias, bastante para confesar, y en veinte y ocho, suficientemente para predicar.

mujeres, y los Indios sacaron por consecuencia del sermon que se trataba de quitárselas. Con este temor, que se propagó entre ellos como un relámpago, empezaron á amohinarse, y á murmurar, y concluyeron profiriendo, ya enfurecidos, amenazas de rebelion. En vista de esto, el P. Soto Mayor rogó al vice provincial se desistiese de su empeño, y el vice provincial tuvo que hacerlo por el bien de la paz; y muy oportuna fué su concesion, puesto que la menor persistencia hubiera encendido de nuevo el fuego de la guerra, en términos que el ruido que hicieron estas dos tentivas, la del obispo y la del vice provincial, fueron las causas principales de los dos últimos viajes del gobernador Henriquez, de la capital del reino á la de la frontera.

Pero sucedió, tras esto, una cosa muy particular, y que noobstante, por la oportunidad con que sucedió, tenia visos de ser una voluntad de Dios. Las casas de conversion, que habian sido arruinadas con la guerra, se habian rehecho con la paz, y con donativos y algunos arbitrios, los jesuitas que las dirigian empezaban á salir de la cruel estrechez en que habian tenido que vivir, y á gozar de alguna comodidad, á la cual los naturales contribuian en cuanto podian ellos mismos, y lo permitian los PP. jesuitas, los cuales no aceptaban mas que regalos de poca importancia como prueba únicamente del afecto que les tenian sus catecúmenos. Sucedió, pues, decíamos, que de repente vino sobre las tierras de los naturales una plaga tal de ratones, que en un instante devoraron todas las sementeras, y que á consecuencia, el hambre redujo los Indios á la horrorosa necesidad de comerse unos á otros (1). A la primera noticia de este triste suceso,

(1) Olivares.

los misioneros enviaron víveres y aun tambien algunos odres de vino á las parcialidades mas apuradas, y desde aquel punto, los naturales, en parte acosados por el hambre y en parte penetrados de reconocimiento, se entraron á bandadas por las poblaciones de Indios amigos; constituyéndose voluntariamente esclavos y ofreciendo á los PP. con lágrimas sus brazos y, si era menester, sus vidas á su servicio. Los jesuitas los recibieron á brazos abiertos, no como esclavos, les dijeron, sino como á hermanos y como á hijos. Y en efecto desde aquel instante empezaron á pedir, por medio de ellos, sus tesoros de existencia á las entrañas de la tierra, labrándola, arándola, sembrándola y cultivándola; recuperaron sus antiguas posesiones y las atendieron; de suerte que conversores y convertidos ofrecian el cuadro el mas interesante de miembros de una misma familia trabajando todos á una por el bien jeneral y por el particular de cada individuo.

Mientras que la paz producia por lo interior del continente chileno estos gustosos episodios, la guerra lo amenazaba por las costas, de parte de un enemigo marítimo (1). Un pirata inglés, que se llamaba Bartholomé Sharps, operó una sorpresa, el 13 de diciembre, saltando á tierra en Coquimbo, é internándose dos leguas hasta la ciudad de la Serena, que saquéó muy á su salvo. El gobernador salió al primer aviso con las milicias de Santiago, y llegó á marcha forzada á Valparaiso, desde donde envió fuerzas por mar y por tierra para atajar al corsario. Las de tierra, mandadas por don Francisco de Aguirre, llegaron cuando ya Sharps se habia vuelto á

(1) Este amago de piratas ha debido ser cosa de muy poca importancia para Warden, puesto que no lo hemos hallado en su Cronolojía histórica del América.

embarcar; las de mar, cuyo comandante ha quedado ignorado, se contentaron con avistarlo sobre la isla de Juan Fernandez, y se volvieron. Sin embargo, no se ha vuelto á oir hablar de dicho pirata. Pero en esta circunstancia, como en todas, los habitantes de Santiago, altos y bajos, ricos y pobres, dieron pruebas increibles de patriotismo, corriendo todos al enemigo, unos á su costa, y otros sin pedir nada á nadie (1); y contribuyendo, estos con sus brazos y aquellos con sus medios, á la construccion del castillo de Valparaiso.

De vuelta de este puerto, Henriquez recibió cartas de Buenos Aires con la noticia de que el gobernador de allí iba á relevarle del mando de Chile. Antes de este, habian sido ya nombrados otros dos gobernadores de aquel reino, á saber, don Antonio Isasi, y don Marcos Garcia Barnabal; pero ambos habian muerto sin llegar á su destino. Henriquez se conformó gustoso á dejar el mando, satisfecho de haber llenado bien todas sus obligaciones; y, en efecto, el cabildo dió en su favor, al tiempo de tomarle residencia, el testimonio el mas lisonjero de su ciencia gubernativa y de sus brillantes prendas (2).

(1) Cabildo del 19 de junio 1681.

(2) En el exergo de su retrato que se veia en la sala de palacio, se leia «que habia construido la nueva casa consistorial, el puente, el acueducto y otras muchas obras públicas.»

CAPITULO XXXIV.

Gobierno del maestre de campo don José de Garro, caballeró del hábito de Santiago.— Situacion del reino.— Sus providencias y buen tino.— Recibe embajadores de los Indios.— Proyecta un parlamento para cimentar la paz. — Realiza este proyecto.— Sus consecuencias.

(1682—1683.)

Era no solo una necesidad, muchas veces, sino tambien un principio de política el no dejar largos años el mando del reino de Chile á un mismo gobernador, por felices que fuesen los resultados de su gobierno. El de Henriquez se habia prolongado porque, así como lo acabamos de decir al fin del capítulo precedente, dos sucesores que se le habian nombrado habian fallecido. Pero á pesar de cuanto la crítica ha podido imajinar para ejercitarse contra dicho gobernador, el hecho fué que la paz quedó bien consolidada; los asuntos de gobierno, bien ordenados, y que si hubo males no han procedido de su falta de saber ni de celo. En cuanto á los chismes que corrian sobre lo que llamaban anchura de su conciencia en punto á costumbres, bien que estos cuentos sean honrosos para las de aquellos tiempos, ó tal vez por la misma razon, no se puede ni debe colejir que Henriquez fuese hombre relajado. Personalmente, de nada ha sido vituperado, y solo fué reprendido por demasiada tolerancia. La historia, forzada, por decirlo así, á trasmitir ciertos detalles personales que no le competen, no puede ménos de hacer constar que si Henriquez fué indulgente, no parece haya tenido él mismo

necesidad de induljencia; y probablemente la que se le achacó, y por la cual fué reprendido, y aun castigado por la misma reina gobernadora, probablemente procedia mas de su respeto que de su desprecio por las costumbres; porque los mayores desórdenes ignorados, y aun negados, les dañan mucho ménos que pecados veniales ruidosos.

El nuevo gobernador don José de Garro, al pasar por la provincia de Cuyo, primera de su gobierno, se dió á reconocer al cabildo de San Luis de Loyola el 25 de marzo; pero no por eso el de Santiago dejó de enviar á su alcalde de primer voto (1) á recibirlo á la casa de campo para acompañarle á la capital. En dicha casa le esperaba tambien su predecesor para entregarle el baston del mando, cuya entrega se verificó con satisfaccion mutua, al parecer, de ambos. El dia 24 de abril, fué reconocido por el cabildo de Santiago, y, el siguiente, por la real Audiencia como su presidente.

En su entrada en la capital, se notó una cierta afectacion personal que tuvo mandando pasar por medio de la plaza su rico equipaje en muchas acémilas, que se murmuraba llevaban cinco mil pesos, con el fin de que se supiese que, si estaba rico, lo estaba ya ántes de ir á Chile.

Luego que tomó el mando, nombró de maestre de campo á don Jerónimo de Quiroga (2); separó el puerto de Valparaiso del correjimiento de Quillota, dándole un gobernador militar y político (3), y se quedó esperando por el buen tiempo para marchar á la frontera, para donde salió el 19 de setiembre acompañado por dos di-

(1) Don Alonso Velazquez.
(2) Uno de los escritores de la Historia de Chile, hasta 1636.
(3) Cuya determinacion fué aprobada y perpetuada por el rey.

putados del ayuntamiento hasta Maypú. Pero ántes de entrar en los detalles de su gobierno, debemos exponer, en resúmen, el estado del reino, en donde la paz no habia sido alterada, pero habia ocasionado relajacion en la disciplina militar; descuido en ciertos ramos de la administracion y abusos. Garro notó todo esto desde luego, ó lo supo por partes oficiosos, y teniendo ya el hábito de mandar, pensó en aplicar á Chile el mismo sístema de gobierno que habia seguido en Buenos Aires. La relajacion de la disciplina militar era visible, puesto que los soldados pedian licencias, ó las tomaban sin pedirlas, y se iban á vagabundear, es decir á robar (1). De aquí, resultaba descuido en la vijilancia de la frontera y habia frecuentes desórdenes causados por infracciones de los tratados, tanto de parte de los Españoles como de los Indios. Estos, noobstante la real prohibicion de tenerlos esclavos, lo eran y muchos se vendian bajo malos pretextos. Garro puso remedio inmediato á este estado de cosas, y lo hizo con tanto tino que á todos satisfizo mucho el principio de su mando. En una circular á todos los jueces, rejidores y correjidores del reino les decia « que cuando alguna órden suya fuese contra las leyes, usos y costumbres del país, suspendiesen su ejecucion, y le advirtiesen para que no volviese á cometer el mismo error. Esta admirable moderacion le ganó los corazones.

En lo militar, empezó por completar la defensa de Valparaiso, de Coquimbo y de toda la costa. A la Serena envió armas y oficiales para la instruccion de las milicias. Puso vijías en las alturas desde donde se descubria el mas lejano horizonte sobre el mar.

(1) Acontecimiento inevitable á cada cambio de gobierno, entre el dia del anuncio y el de la llegada de un gobernador nuevo.

A penas llegó á la frontera, recibió noticia de que se hacian movimientos en los Butalmapus; pero la interpretacion de estos movimientos era anticipada y aun tambien apresurada. Durante el gobierno de Henriquez, es decir, desde que les habia concedido la paz, los Butalmapus se habian mantenido en una completa quietud, y era bastante natural que, segun su costumbre, se alarmasen con la llegada de un gobernador nuevo, hasta estar seguros de sus intenciones con respecto á la guerra ó á la paz. En efecto, el 3 de noviembre, ya recibió en la Concepcion embajadores araucanos que fueron á cumplimentarle sobre su entrada en el mando del reino. Garro tenia por sí, ademas de otras prendas, el exterior agradable, y á primera vista, los enviados indios se quedaron pagados de su semblante y de la acojida que les hizo. Lo primero que les preguntó fué si estaban contentos con la paz, y si tenian alguna queja contra los Españoles. A la primera parte de la pregunta respondieron que uno de los objetos de su viaje era el rogarle continuase concediéndoles el beneficio de la paz que les habia dado su predecesor; y á la segunda, que lejos de tener motivos de queja contra los Españoles, ántes los miraban como á hermanos. Satisfechísimo con esta respuesta, el gobernador les propuso, para mayor abundamiento de confianza recíproca entre las dos naciones, una nueva reunion en parlamento, para principios del año siguiente, con el fin de ratificar y afianzar las condiciones de la paz, tan útil como necesaria á unos y á otros.

Los embajadores araucanos se volvieron regocijados con esta propuesta, y el gobernador despachó órdenes al comisario de naciones y capitanes de amigos, establecidos por su predecesor, á fin de que pasasen los avisos

necesarios para el parlamento que se habia de celebrar en la Imperial. Con éste proceder, Garro puso el colmo á la confianza de los naturales, en atencion á que era manifestarles un cierto deseo de verse en medio de ellos, en lugar de ponerlos á todos en movimiento para que acudiesen á un punto español fuera de sus tierras. El comisario de naciones, don Fabian de la Vega y sus capitanes de amigos cumplieron con mucho tino las órdenes que tenian; mientras que el maestre de campo Quiroga organizaba lucidas fuerzas para que los Indios viesen, el dia del congreso, que no por falta de ellas ni otra consideracion de esta naturaleza, queria el gobernador la paz, sino por los bienes que proporcionaba á ambas partes.

Llegada la época del plazo señalado á principios de 1683, salió Garro de la Concepcion á la cabeza de dos mil hombres (1), pasó el Biobio y se dirijió sobre la Imperial, en donde ya le aguardaban los cuatro toquis natos, ciento y noventa archiulmenes, ulmenes y un concurso infinito de sus nacionales, los cuales dieron las muestras mas estrepitosas de contento en el instante que vieron llegar al gobernador con sus Españoles. Despues de los cumplidos recíprocos, entraron en el congreso, y ántes de entrar en deliberacion, el gobernador español recapituló en un discurso claro y metódico las ventajas que proporcionaba la paz, y los desastres que acarreaba la guerra: «¿Quien hay, preguntó él, al fin, que en vista de este contraste tan manifiesto de bienes y de males, prefiera la guerra á la paz? Si hay alguno, ¡que lo diga, ó que levante la mano!» Nadie la levantó y todos gritaron: «¡La paz, la paz!»

(1) En cuyo número cree Figueroa que se deben contar los auxiliares, sin fijarse en cuantos eran.

Quedó, pues, sólida y finalmente afianzada, en términos que Españoles é Indios parecian aborrecer igualmente la guerra, y querer vivir para siempre como hermanos. La suavidad de modales del gobernador, con la que se mezclaba el porte digno y desenfadado del hombre que está seguro de sí mismo y de su conciencia, tenia á los Araucanos como embelesados mirándole de hito en hito. Despues de muchas salvas de artillería, muchos gritos y escaramuzas de los Indios, y mucha confusion bien ordenada, se separaron los dos concursos con protestas y gajes recíprocos de afecto y amistad.

Mas, por parte del gobernador español, todas estas demostraciones exteriores ocultaban un pensamiento íntimo que solo podria ser justificado por los bienes que hubiera podido producir (tal vez, porque no era muy seguro). Este pensamiento era nada ménos que faltar á la fe jurada por la paz, aprovechándose de ella para llamar los Indios por engaño al territorio español, detenerlos, y mientras tanto, con fuerzas suficientes, entrar en sus tierras, apoderarse de sus familias y haberes y llevárselos para que los poseyesen entre los Españoles mismos. Realmente, aunque los fines se consiguiesen, los medios no habrian sido dignos, y así lo sintió el monarca español rechazando esta proposicion (1), que, contra toda verosimilitud, parece le fué presentada por el gobernador Garro. Sin embargo, no puede quedar duda sobre las buenas intenciones que tenia, en atencion á que, bajo el mismo principio de mezcla de los naturales con los Españoles, compuso él mismo muchos casamientos de estos con jóvenes araucanas principales, y estimuló á que otros de menor rango siguiesen el mismo

(1) Por real cédula de 19 de noviembre 1686.

ejemplo. Por su afabilidad, se atrajo las voluntades de manera que los Indios se le ofrecian voluntariamente para cuanto quisiese hacer de ellos; pero él jamas les pedia la menor cosa sin que ellos mismos percibiesen fácilmente que todo era por el solo bien de ellos. Así consiguió sin el menor esfuerzo que muchos jóvenes de buenas disposiciones pasasen á vivir y á formarse entre los Españoles, estudiando y abrazando la carrera que mas les convenia segun su gusto y aptitud.

Por otro lado, los Butalmapus, en jeneral, le habian ofrecido entregarle todos los cautivos españoles que poseian, y que quisiesen regresar voluntariamente al seno de los suyos. Garro aceptó con grandes muestras de reconocimiento, pero no quiso apresurarse á cojerlos por la palabra, y se la reservó para servirse de ella como ocasion oportuna de volver al medio de ellos con ostentacion de fuerzas imponentes. Bien que la data precisa de estos hechos no nos haya sido trasmitida, se colije por las actas del cabildo de la capital que sucedieron de enero á marzo 1683, puesto que dicho cabildo da gracias al gobernador en carta de 30 de marzo, prueba evidente de que habia tenido tiempo, despues de concluida su feliz expedicion, para regresar, escribir á Santiago y recibir la respuesta.

Conforme á la idea que habia tenido de guardar para mejor ocasion la oferta de los caciques, de entregarle los cautivos españoles, Garro escribió de nuevo en julio al cabildo de Santiago, exponiendo sin rebozo ni misterios su plan y sus motivos, y pidiéndole dos mil caballos. Los capitulares quedaron tan pagados de el modo abierto y franco con que el gobernador les daba participacion activa en sus operaciones, que el 26 del citado mes,

leyeron en concejo su carta; acordaron se ejecutase inmediatamente lo que pedia; y el 13 de setiembre siguiente, recibieron ya aviso del recibo de los dos mil caballos, y las gracias por tan magnífico presente, puesto que eran un donativo del generoso cabildo, que nunca dejaba perderse coyuntura alguna de cooperar al bien jeneral, por mucho que le costase. Con este poderoso refuerzo volvió Garro á pasar el Biobio, marchó sobre la Imperial, estableció su cuartel jeneral allí, y al dia siguiente empezaron á llegar cautivos españoles de ambos sexos acompañados por los caciques de los diferentes Butalmapus en donde residian. Al ver el imponente despliegue de fuerzas que habian hecho los Españoles, los Indios preguntaron si estaban aun en guerra. — « No, dijo el gobernador. Si estuviésemos en guerra, no hubiera yo traido tantos soldados. Los que vienen ahora conmigo han querido ellos mismos venir para que os acostumbreis á considerarlos, armados ó desarmados, como amigos y hermanos, y no como enemigos. No quiera Dios que tengais que volver á daros recíprocamente este nombre. »

Con estas palabras y el tono en que las decia quedaban los Indios tan confiados como si le viesen solo sin un arcabuz á su lado. Hecha la entrega voluntaria y gratuita de los cautivos, volvió el gobernador triunfalmente con ellos á la Concepcion, y con muchos naturales que no querian separarse de ellos sino lo mas tarde que pudiesen, y que al despedirlos tenian las lágrimas en los ojos. Todo esto se hallaba concluido á mediados de diciembre del mismo año.

CAPITULO XXXV.

Pasa el gobernador á la capital. — Inundacion del Mapocho.— Desazones interiores con dos oidores de la Audiencia.— Un corsario ingles en Valdivia. — Intenta desembarcar y es rechazado.— Buena acojida que halló en la isla de la Mocha.— Despoblacion de la isla arriba dicha, y traslado de sus habitantes á la orilla septentrional del Biobio.

(1684—1687.)

Hasta fines de mayo, Garro se mantuvo en la Concepcion poniendo la última mano á su obra de consolidacion de la paz y de amistad duradera entre las dos naciones. Satisfecho de ver que su sistema habia sido perfectamente aprobado y gustado por Araucanos y Españoles, dejó el encargo de continuarlo al maestre de campo Quiroga, y se fué á invernar á Santiago en donde le aguardaban algunas desazones. La primera fueron los daños ocasionados por crecidas é inundaciones del Mapocho, que le costó trabajo el contener en su lecho porque habia roto los muelles; pero en fin, lo consiguió, mandándolos construir de nuevo á cal y canto y prolongándolos de setecientas á ochocientas varas para poner, en lo sucesivo, el pueblo á cubierto del mismo accidente. La segunda, se la ocasionó el tener que dar cumplimiento á una real órden que recibió para investigar la conducta de dos ministros de la real Audiencia (1), real órden promovida por informes del obispo escandalizado. Son estas miserias, como ya hemos tenido ocasiones de notarlo, que no son del dominio de la historia, pero que

(1) Don Juan de la Cueva y Lugo, y don Sancho García Salazar.

pueden servir para dar una idea de la susceptibilidad de las costumbres de aquellos tiempos, la cual era en razon de los sentimientos relijiosos que dominaban la sociedad.

Los dos oidores que se habian curado poco, al parecer, del precepto : *Si no eres casto, sé cauto*, fueron desterrados, uno á Valdivia y otro á Quillota, con pérdida de sus empleos. Salazar, que fué á Quillota, tuvo bastante corazon para morir de vergüenza y de pesar á los ocho dias de destierro. La Cueva recusó al gobernador, declarándole incompetente, desde Valdivia, y representó al duque de Palata, nuevo virey del Perú. El virey escribió oficiosamente á Garro pidiéndole induljencia en favor del delincuente; pero el gobernador no halló medio posible de condescender con esta recomendacion, y solo posteriormente, bajo el virey Portocarrero, conde de la Monclova, fué concedido el traslado del desterrado, por motivos de mala salud y perniciosa influencia del clima, á Quillota.

Tras estas contrariedades interiores, tuvo el buen gobernador la del aviso de un corsario ingles que habiendo pedido práctico, y no habiéndolo obtenido para entrar en Valdivia, habia intentado echar hombres á tierra en una lancha armada. El aviso añadia que los habitantes habian rechazado valientemente su ataque matándole siete hombres, y sin perder ellos mas que uno; pero que el corsario (1) habia hallado buena acojida en la isla de la Mocha, á donde se habia retirado, y habia conseguido fácilmente de aquellos Indios carne fresca, aves

(1) Que, segun Perez-García, era el mismo *Sharps* que hemos visto poco hace, saltar en tierra en Coquimbo é ir á saquear la ciudad de la Serena. Por lo demas, el hecho no parece haber merecido una mencion particular, puesto que la Cronolojía histórica del reino no habla de él.

y legumbres en cambio de perlas de vidrio, navajillas y espejuelos. El gobernador tomó inmediatamente precauciones, mandando levantar en el puerto de la Concepcion una batería á barbeta de quince á veinte cañones de calibre mayor, y luego marchó apresuradamente á Valparaiso, en donde puso en buen estado de defensa el castillo de San José, que fué de allí en adelante la morada de los gobernadores de aquella plaza marítima, aumentando con cien hombres su guarnicion bajo el mando de don Francisco de la Carrera, oficial de mucho mérito.

En cuanto al corsario, no parece se expuso á nuevas tentativas, y solo le avistaron una vez desde la costa del partido de Maule, navegando á lo ancho con tres pequeñas naves. Pero Garro, tranquilo por este lado, tuvo allí mismo en Valparaiso un pesar mas cierto con la noticia de la pérdida del trasporte que llevaba del Perú el situado para el ejército; porque las cajas estaban apuradas, y en efecto, tuvo que acudir al arbitrio de pedir á la ciudad de Santiago (en donde estaba ya de vuelta de esta expedicion el 13 de octubre) carnes y harinas para dar raciones á los soldados.

El 2 de diciembre, salió para la frontera, y á principios del año entrante 1685, llevó á ejecucion la real órden de despoblar la isla de la Mocha (1), por ser un refujio de piratas. Esta comision la desempeñó el maestre de campo Quiroga, el cual la dejó desierta, y trasplantó sus ochocientas almas á un sitio llamado desde entonces San José de la Mocha, á tres leguas de la Concepcion por la parte septentrional del Biobio (2). El traslado de estos habitantes de un punto á otro causó cierta emocion

(1) A seis leguas de la costa, y al oeste de la embocadura del Cauten.

(2) Perez-García se muestra sorprendido del corto número de individuos

en los Butalmapus, y el gobernador tuvo que mantenerse á la vista en la Concepcion todo el invierno, cuidando, por otra parte, del establecimiento de los colonos de San José de la Mocha, á costa de la real hacienda. Este establecimiento era cosa de bastante importancia, puesto que habia que suministrarles ganados é instrumentos de labranza para trabajar y hacer producir las tierras que les fueron distribuidas con la mayor equidad. Era esta una condicion que el maestre de campo Quiroga les habia propuesto él mismo, en vista de la repugnancia muy natural que habian mostrado á expatriarse; ademas, se les habian de dar y se les dieron materiales para construir sus habitaciones; y solo con la perspectiva de amejorar su suerte pudo conseguir el vencer su repugnancia, que empezaba á frisar en la resistencia. Como Quiroga (que desempeñó admirablemente esta ardua empresa) habia previsto todas estas dificultades, aprovechó con mucha habilidad el momento crítico en que los vió resueltos, embarcándolos incontinenti en un ancho buque de dos palos, dos piraguas y un número suficiente de balsas que habia llevado en pos de él.

Al instante en que el gobernador los vió asentados en su nuevo establecimiento, les envió dos conversores jesuitas, de los cuales tenian harta necesidad, en atencion á que en la isla de la Mocha habian salido inútiles las tentivas hechas para convertirlos, y aun habian corrido grandes riesgos los misioneros que se habian aventurado á ello; porque eran estos isleños los mas entregados á los desórdenes de embriaguez y libertinaje. Sin em-

de esta isla, en atencion á que Ovalle le habia atribuido 3,000 almas, y 31 caciques. El mismo escritor sostiene que dicha despoblacion tuvo lugar en 1685, como consta de los libros de asiento del cabildo; y no en 1687, por acuerdo de la real Audiencia, como lo aseguran algunos.

bargo, recibieron muy bien á los jesuitas, y se prestaron á oirlos; y cosa rara, como si su naturaleza se hubiese cambiado con la mudanza de residencia, entraron muy bien por la doctrina cristiana, y modificaron maravillosamente sus costumbres. Este milagro se explica muy naturalmente. Sin quitar el mérito á los conversores, se comprende fácilmente que la ocupacion, el buen órden de la vida y la perspectiva de conveniencia y utilidad, les dejaron ménos libres la cabeza y los brazos para entregarse á desvaríos que en la isla de la Mocha eran, en gran parte, efecto muy comun de la ociosidad.

En cuanto á la alteracion momentánea que su translacion ocasionó en los Butalmapus, bien que no haya tenido consecuencias para la continuacion de la paz, aun tuvo Garro que hacer, á pesar suyo, algunos actos de justicia. La primera idea que les habia venido á la cabeza, habia sido que lo mismo que habian hecho los Españoles con los isleños de la Mocha, lo harian tarde ó temprano con todos los Indios que existian desde el Biobio hasta el estrecho, y habian empezado á tener reuniones patrióticas. Los que se mostraron mas recelosos y prontos á resistir, fueron los de Guambali y los de Tomeco. El gobernador empleó medios de persuasion, asegurándoles que no habia tenido mas motivo para sacar los habitantes de la isla de la Mocha que el sustraerlos á frecuentes ataques de extranjeros; y haciéndoles ver que no hallándose ellos en el mismo caso, no habia para que tuviesen el mismo temor. Pero viendo que perdia el tiempo, y que la fermentacion crecia, averiguó quien eran los principales motores de ella (los cuales eran los respectivos caciques de los dos citados pueblos), y los mandó ahorcar; y con esto, puso fin á la dificultad. Concluidos estos importantes

asuntos, el gobernador salió para la capital á la primavera, sin duda, puesto que los diputados del cabildo fueron á buscarle á Maypú el 20 de octubre.

El momento de su vuelta á la frontera, bien que no se halle indicado, se colije de la peticion que dirijió al cabildo de Santiago, desde la Concepcion, el 22 de enero 1686. de mil caballos de remonta, por haber muerto á rigores del invierno anterior la mayor parte de los que componian la remonta. Inútil es añadir que el cabildo los concedió. Por lo demas, no habia habido acontecimientos; pero muy luego, corsarios ingleses y franceses volvieron á ejercitar su actividad. Una escuadra combinada de diez navios de dichas dos naciones, mandada por el pirata afamado Eduardo David, surcaba las aguas del Perú y amenazaba incesantemente las costas. El virey, duque de Palata, envió contra ellos una compuesta de siete guardacostas que les dieron caza hasta cerca de Panamá, en donde los batieron en un sangriento combate; pero lejos de aprovecharse de la victoria, los Españoles les hicieron puente de plata y los dejaron irse y dispersarse. De suerte que despues de haber sido derrotados, hacian mas daño que ántes, puesto que así dispersos, inquietaban el comercio de Lima, y aun hicieron varias capturas, y saquearon algunos lugares de la costa. Dos de ellos volvieron á hacer una tentativa sobre Valparaiso; pero un bizarro capitan guipuzcoano, don Pedro Recalde de Arandolaza, los rechazó valientemente. De allí, se fueron al puerto Papudo en donde se hallaron con el mismo capitan y la misma repulsa (1).

Sin desanimarse, los piratas cinglaron á Coquimbo en

(1) Por estos hechos el capitan Arandolaza fué nombrado por el rey alguacil de corte de la real Audiencia.

donde fueron avistados el 13 de setiembre, y aquella misma noche tentaron un desembarco con doscientos á trescientos hombres para ir á saquear la ciudad de la Serena, como lo habian hecho ya otra vez; pero el correjidor don Francisco de Aguirre con algunos milicianos á caballo y un pedrero, frustró el ataque. Noobstante, al dia siguiente por la mañana lograron desembarcar, y se fortificaron en el convento de Santo Domingo, del cual hicieron algunas salidas infructuosas, en todas las cuales tuvieron que retirarse muy de prisa. Viendo que se hallaban en una posicion muy falsa y muy precaria, se decidieron dos dias despues, el 16, á reembarcarse; pero trabajo les costó, y tal vez no lo hubiesen conseguido, si, al dejar el convento, no le hubiesen pegado fuego para dividir la atencion y los brazos españoles. Por este medio lo consiguieron reembarcándose con mucha precipitacion porque Aguirre (1) los persiguió hasta arrojarlos, por decirlo así, al mar, dejando ocho muertos y dos prisioneros. Los defensores de Coquimbo no perdieron ni un hombre.

El jefe de esta piratería era aun, á lo que parece y por tercera vez, el mismo *Sharps*, de quien ya hemos hablado. Al primer aviso, el gobernador de Chile habia acudido con las milicias, y el 19, ya escribia al cabildo participándole el mal éxito de los corsarios; y al eclesiástico, pidiéndole una misa cantada en accion de gracias. Sin embargo, no quiso regresar de Valparaiso hasta quedar bien segurado que los enemigos se habian ido para no volver, y allí permaneció hasta la entrada del invierno que fué á pasar en Santiago.

(1) Descendiente del adelantado don Francisco de Aguirre.

CAPITULO XXXVI.

Intereeptacion del comercio entre Lima y Chile por los corsarios ingleses y franceses.— Providencias á que dió lugar para el trasporte de caudales.— Pasa el gobernador de la capital á la Concepcion llevando en su séquito los dos solos ministros que habia en la real Audiencia.— Queda el tribunal cerrado.— Provisiones para la administracion de la justicia en su ausencia.

(1687—1692.)

En el momento en que Garro volvió de Valparaiso á Santiago, la capital se hallaba acongojada por penuria de dinero y por una peste. Apenas salia de un aprieto entraba en otro, y las calamidades se seguian con intervalos que la providencia parecia concederle solo para dejarle cobrar aliento y fuerzas para continuar padeciendo. Guerra, hambre, peste, metéoros, terremotos, inundaciones, todos estos azotes alternaban para aflijir sucesivamente á los Españoles de Chile, y especialmente á Santiago, centro de accion y de movimiento. Con la pérdida del situado que iba de Lima á Valparaiso, hallándose las cajas del reino sin un cuarto, hubo que acudir al arbitrio de mantener el ejército con raciones, y estas raciones tenia que aprontarlas el cabildo de Santiago, con la perspectiva de que el mal no podia menos de continuar, en atencion á que los corsarios ingleses y franceses interceptaban cuantos barcos mercantes salian de Lima para Chile; y por colmo, hubo un terremoto, el 20 de octubre, en la capital del Perú, que asoló las campiñas y sus mieses obligando á los Peruanos á ir buscar subsistencias á Chile (1).

(1) En este año se llevaron muchísimas fanegas de algarrobas.—Perez-García.

No queriendo aventurar el situado, que ascendia á trescientos mil pesos, el virey pensó en enviarlo por libramiento sobre la tesorería de Potosí (cosa prevista, á la verdad), y así se ejecutó (1). Pero de aquí surjia otro inconveniente, que era la aplicacion mas ó menos íntegra de caudales á sus diferentes objetos. Sin duda era imposible, imposible humanamente, el que pasase por manos enteramente puras, puesto que en el largo catálogo de gobernadores que encierra esta historia, han sido muy raros los que, directa ó indirectamente, no han dado lugar á medidas dictadas por la desconfianza, sin contar las frecuentes acusaciones muy explícitas que se han visto. En efecto, otra real cédula de setiembre siguiente mandaba concurriesen á la distribucion del situado el decano y el fiscal de la real Audiencia, presenciando la revista de las diferentes armas del ejército. En cumplimiento de esta órden, salió el gobernador para la frontera llevando en su compañía al decano (2) y al fiscal (3) del real Tribunal, solos ministros que hubiese entonces, por cuya circunstancia hubo que dejar las puertas de la Audiencia cerradas; y como en ningun caso podia ser interrumpida la administracion de la justicia, dejaron habilitado un juez de apelacion (4), y un suplente (5). Llevando, por decirlo así, á toda la real Audiencia en las personas de sus majistrados, el gobernador llevó tambien el real sello, y el tribunal se halló, por este acaso, trasladado temporalmente á la capital de la frontera. La operacion debió de ser muy sencilla,

(1) Por real cédula de 16 de enero del mismo año 1687.
(2) Don Bernardo de Hayo y Bolivar.
(3) Don Pablo Vazquez de Velasco.
(4) Don Juan de la Cerda.
(5) Don Francisco de Quevedo Saldivar, tesorero de la catedral.

puesto que fué muy corta, y que muy pronto los dos ministros de la real Audiencia volvieron á sentarse en sus poltronas. Fuera de esto, no hubo acontecimientos, ni parece que en todo el año 1688 haya ido el gobernador del reino á la capital. Al año siguiente llegó á ella el 4 de enero, y permaneció allí hasta el 25 de setiembre que regresó á la Concepcion con el mismo acompañamiento de los dos oidores y con el mismo objeto. Solo hubo la diferencia de que esta vez habia llegado el situado contante sano y salvo á dicho puerto. Fuera de estas particularidades administrativas, hubo el sínodo celebrado el 23 de enero, por el obispo de Santiago, don Bernardo Carrasco, y la llegada de tres relijiosas carmelitas descalzas, enviadas por el de Charcas á la capital para fundar en ella dicha órden (1). Esta fundacion se hizo á expensas de los vecinos de Santiago, y contribuyeron á ella muy particularmente el gobernador, el obispo, los capitulares y los oidores de la real Audiencia. Las fundadoras llegaron á mediados de diciembre 1689, y tomaron inmediatamente posesion de su convento con grande solemnidad y acompañamiento de las demas comunidades relijiosas, del clero secular, de los cabildos y del obispo.

En el año siguiente de 1690, hubo un acontecimiento de muy poca importancia en el hecho, pero que probó perfectamente las arterías con que las naciones de la Europa, y especialmente los Ingleses, se ensayaban á suplir á la falta de fuerza para satisfacer la envidia que les

(1) Estas fundadoras llegaron el 8 de diciembre, y se alojaron en la Cañada, acera sur, debajo del cerro de Santa Lucia. Doña Ana de Florez, que era Española, y viuda de tres maridos, fué la principal fundadora, dando todos sus bienes á su monasterio. El conductor de estas relijiosas fué el capitan don Gaspar Ahumada.

causaban las posesiones españolas de la América, y cuan justas y bien fundadas eran las precauciones celosas del monarca y de su gobierno. Habia habido, en 1670, un tratado entre España é Inglaterra, á resultas del cual llegó á Chile una real cédula (1) mandando se diesen acojida, víveres y auxilios á los navíos ingleses que llegasen á puertos ó costas de la América acosados por temporales, accidentes ó piratas. Sin duda, en la redaccion de esta real órden habia habido alguna omision que dejó lugar á falsas interpretaciones ó subterfujios, puesto que las intenciones del gobierno no eran que la hospitalidad á buques ingleses se extendiese á los que entrasen por el mar del Sur en donde nada tenian que ver, en atencion á que la Inglaterra no tenia en él ni posesiones ni derecho á adquirirlas. De todos modos, un buque de dicha nacion, capitan *Strong*, entró por setiembre de aquel año por el estrecho de Magallanes, y de repente abordó á Coquimbo, al abrigo del tratado arriba dicho, pidiendo víveres al correjidor de la Serena. Grande fué la sorpresa del correjidor, el cual, no sabiendo qué resolucion tomar, despachó un expreso al gobernador, que se hallaba en la capital. No menos sorprendido que el correjidor de la Serena, Garro reunió en consejo el obispo y la real Audiencia, no atreviéndose á tomar sobre sí solo la responsabilidad de caso tan extraño, y de la deliberacion resultó que bien que el tenor de la citada real cédula dejase dudas, la humanidad aconsejaba se concediesen al navegante inglés los auxilios que pedia. En efecto, se le dieron víveres para quince dias, y órden para bajar al puerto de Valparaiso, á fin de que fuesen reconocidos sus pasaportes, los cuales no dieron lugar á

(1) 24 de junio 1689, es decir diez y nueve años despues.

sospechas; y al instante *Strong* se hizo al mar, sin que se volviese á oir hablar de él.

Sin embargo, difícilmente se comprende qué razon pudo haber alegado para haber entrado por el estrecho, cuestion á la que, sin duda alguna, habrá tenido que responder. Lo cierto ha sido que, al recibo de los informes despachados por el gobernador sobre este acontecimiento, el monarca manifestó altamente su desagrado, desaprobando la resolucion tomada por él, aunque con acuerdo del senado chileno y del obispo, y mandó que la real cédula que habia sido tan mal interpretada cesase de existir en los archivos de aquel reino, y fuese remitida á la secretaría del real consejo de Indias, para que no diese lugar de allí en adelante á otro semejante encarte; y que siempre que se presentase igual caso, fuesen rechazados los buques extranjeros como enemigos, en caso necesario, en cuyo acto no habria infraccion alguna al precitado tratado de 1670 con el gobierno británico.

El gobernador Garro, que se hallaba desde mayo en Santiago, se aprestaba para regresar á la frontera á principios de diciembre cuando recibió la nueva de que le llegaba un sucesor, y con él, los majistrados que faltaban en la real Audiencia. Con esta noticia, suspendió su viaje y se mantuvo en la capital esperándole todo el año, sin querer ir á la Concepcion para distribuir el situado que habia llegado á aquel puerto (noobstante los inconvenientes que la dilacion de este acto administrativo podia ocasionar), por dos razones; la primera, porque juzgó que ya su ejecucion pertenecia á un sucesor; y la segunda, por no volver á dejar el tribunal de justicia cerrado, con graves perjuicios para los litigantes, y, en jeneral, de muchas causas pendientes.

Por fin, llegó el nuevo gobernador el 5 de enero del año siguiente con socorros que fueron probablemente la causa de su retardo de un año, despues de la noticia de que habia arribado á Buenos Aires. Estos socorros se componian de doscientos Españoles de refuerzo, y de pertrechos para el ejército. Era una buena entrada, ciertamente, pero no bastaba para tener derecho á una cordial bienvenida. Gobernar despues de Garro, del santo Garro (1), era ardua y comprometedora empresa. Dicho gobernador dejaba en el reino una memoria eterna de honra, gloria y bendiciones, no solo por su integridad, justificacion, acierto y ciencia en el mando, sino tambien por sus cualidades y virtudes privadas y puramente personales. Su jenerosidad, bondad y modestia le hicieron amar y llorar hasta de los mismos Indios, los independientes, que gozaron bajo su gobierno de una bendita paz, lo mismo que los de encomienda, los cuales nunca habian disfrutado de una proteccion tan eficaz y tan benéfica como la que él les concedió. Su esmero por sus adelantos en el conocimiento del cristianismo, y de los deberes recíprocos que los hombres reunidos en sociedad tienen que llenar para el mantenimiento de la sociedad misma, y por interes particular de cada individuo; este esmero, decíamos, no hallaba obstáculos ni limites, y cuando los medios destinados á este grande objeto no alcanzaban, su hacienda y haber suplian esta falta. Así fué que tuvo el gusto de conducir, por decirlo así por la mano, bárbaros jentiles del jentilismo al sacerdocio. Detengámonos aquí sobre este punto, de miedo de alterar el brillo de esta pájina tan hermosa.

En cuanto á los actos de su gobierno, su vijilancia, su

(1) Como dice Figueroa que le llamaban en Chile.

actividad y su acierto eran incomparables, y cuando pasaba informes de sus operaciones y del estado del reino, nunca hablaba de sí mismo y sí siempre de las demas autoridades y empleados; de suerte que mas parecia un testigo ocular contando lo que habia visto, que el actor principal y el alma de cuanto se hacia (1). Finalmente, cuando faltaba el situado, pagaba el pré del soldado, hasta donde alcanzaba, con su propio caudal; y los adelantos de raciones hechos por las ciudades, igualmente; y no habia que temer que al participar al virey escasez ó apuro, se alabase de ello.

Pero no se crea que tanta bondad fuese orijinada de debilidad. Nadie ha poseido en mas alto grado que él la firmeza que pide la ejecucion de la justicia, y la observancia de las leyes. La sola diferencia que habia de su firmeza á otras era, que en el caso de hacer justicia, apartaba la vista del culpado para no ver mas que la culpa ó delito, sin excepcion de personas, calidad ó rango, como lo probó en su sentencia contra los dos ministros de la real Audiencia, — que los lectores no han tenido tiempo de olvidar; — y en su resistencia á las recomendaciones del virey del Perú para que los indultase. Pues aun dió otra pueba, talvez mayor, de su integridad firme, mandando poner en una cárcel á su propio secretario (2), sujeto á quien profesaba una ternura paternal por haberle criado y educado, el cual habia especulado y hecho un caudal ilícito. El delincuente se salvó, fué cierto, porque recibió aviso á tiempo, y no

(1) He oido decir á muchos ancianos que habian tenido la dicha de conocer á este gobernador : « ¡ Garro era un santo ! » — Carvallo.

Ya hemos hecho notar que Figueroa dice otro tanto en sustancia ; y lo mismo dice Perez-Garcia.

(2) Don Domingo Dominguez.

por culpa del gobernador, el cual mandó que puesto que el culpado se habia escapado, se asegurase á lo ménos el fruto de sus rapiñas secuestrándolo. Pero el diestro secretario ya habia tomado á tiempo sus medidas, y pudo tambien salvar su caudal mal adquirido.

Así sucedió que el acto de prestar residencia fué para Garro una sesion de lauros que visiblemente aflijian su cándida modestia. Salió para España colmado de lágrimas y de bendiciones, y al punto en que llegó, le dió el monarca el gobierno de Gibraltar, que permutó luego por el de Cantabria (1), en el cual permaneció hasta su muerte.

(1) De donde era natural.

CAPITULO XXXVII.

Gobierno del maestre de campo don Tomas Marin (1) de Póveda, teniente jeneral de caballería.— Llega por Buenos Aires con refuerzo de España. — Desercion de la mayor parte de los soldados que lo componian.— Reconocimiento del gobernador en Mendoza. — Su llegada á la capital del reino.— Sus actos de gobierno.

(1692—1694.)

Los lectores han admirado, sin duda alguna, en el discurso de esta historia, y nosotros mismos lo hemos notado, el consumo de grandes jenerales que hacia la guerra de Chile á la nacion española; y de esta reflexion surje naturalmente la multitud de hombres de mérito que dicha nacion debia vanagloriarse de poseer. Si se contasen, desde el conquistador Valdivia, se veria que en ninguna era del mundo, ha habido ninguna que poseyese tantos, y que sus conquistas y grandeza eran consecuencias de esta particular riqueza de buenas cabezas, y de corazones intrépidos, jenerosos. En cuanto á jenerosidad, se han visto rasgos inauditos, y si no ha sido regla jeneral, por ejemplo, en los gobernadores del reino de Chile, las excepciones han sido pocas, afeadas por la opinion de sus connacionales, y castigadas por las leyes. Ademas de eso, hay que notar que no era bastante el que un jefe supremo fuese realmente íntegro y justificado, pues era indispensable que lo pareciese á todos, y si individuos de una clase cualquiera que fuese, por ignorancia, inte-

(1) *Martin*, dice Perez-García, pero en este punto Carvallo está siempre bien informado. El escrupuloso Figueroa no ha querido, sin duda, errar, y le llama solamente don Tomas de Póveda. La historia seguirá su exemplo.

res ó espíritu de crítica (á que es propensa la nacion), murmuraban de él ó de sus actos, ya podia renunciar al goce de una reputacion limpia y sin mancha. Ni el incomparable Baydes, que con tanta habilidad convirtió los desastres de una interminable guerra en una paz duradera y benéfica; ni el angelical Pereda, que dejó para siempre este renombre en Chile; ni Henriquez, cuyo gobierno fué proclamado el arco íris del reino; ni Garro, últimamente, apellidado el Santo, ninguno de estos beneméritos y grandes hombres se pudo libertar de los ataques del malhadado hábito nacional de murmuracion, ó de las saetas pérfidas de la calumnia. Y tal es esta cruel propension, que hay escritores de aquel tiempo, entre los cuales notamos el mas acérrimo y explícito panejirista de Garro, al fin de su gobierno, que no han podido contener su inclinacion á la desconfianza y á la sospecha, y han no solo puesto en duda, sino tambien atacado franca y abiertamente la noble cualidad de desinteresado, de la cual dió tan bellas pruebas, y que ellos mismos han proclamado á la conclusion.

El sucesor de Garro fué, como hemos dicho, don Tomas de Póveda, el cual llegó por Buenos Aires con refuerzo y pertrechos para el ejército de Chile. Al paso por Mendoza, el 20 de diciembre, se dió á reconocer allí, y luego continuó su viaje á la capital con su alcalde (1), y con su rejidor (2), enviados por el cabildo á su encuentro. Los capitulares le fueron á esperar á la casa de campo, y el dia 6 de enero hizo su entrada en la ciudad de Santiago (3), fué reconocido el mismo dia por

(1) Don Pedro Gutierrez de Espejo.

(2) Don Juan de Romo.

(3) Por la calle de Santo Domingo.— Alcedo ha omitido el nombre de este gobernador en su diccionario.— Perez-Garcia.

el cabildo, y en el siguiente, por la real Audiencia.

El gobernador Póveda, bien que fuese cosa difícil distinguirse y hacerse querer llegando tras de Garro, no podia ménos de ser bienvenido á Chile, en atencion á que ya era conocido por su saber y sus buenas cualidades. Era el mismo que los lectores han visto llegar con el gobernador Henriquez desde Lima. Durante su gobierno, habia ascendido á maestre de campo; habia ido á España y el rey le habia dado el mando de Chile (1), concediéndole, ademas, un refuerzo de doscientos soldados españoles y pertrechos. Despues que desembarcó en la Plata, se vió detenido por una circunstancia tan inexplicable como inesperada, cual fué la desercion casi jeneral de los soldados que llevaba de España, de los que solo le quedaron treinta y seis. Los demas habian desaparecido en Buenos Aires y en las Pampas. Esta ha debido de ser probablemente la causa de su tardanza en llegar á su gobierno.

Luego que fué reconocido, empezó á mostrarse hombre de órden y de gusto, proponiendo al cabildo de la capital adelantos y perfecciones en las obras públicas de la ciudad. Pero poco tiempo permaneció allí. El 26 de febrero, salió con mil caballos que le dió el cabildo (á costa de los vecinos de Santiago), para la frontera á donde le llamaba con premura, sino el interes jeneral, á lo ménos, uno muy personal, á saber el recibir á su novia (2) que estaba para llegar de Lima á la Concepcion para desposarse con él. En cuanto á los asuntos jenera-

(1) Despacho de 1° de julio 1689.

(2) Doña Juana Urdaneguo, hija del marques de Villafuerte de Lima. El nombre debe de hallarse aquí algo desfigurado, y, sin duda, se llamaba *Urdanegui*, nombre guipuzcoano, como lo indica el título de *Villafuerte*, cuyo señorío se halla en dicho pais.

les, no habia por el momento mas que dos, á saber, la distribucion del situado, para cuya operacion le acompañaban el decano y el fiscal de la real Audiencia; y el restablecimiento de la disciplina del ejército, cuyos resortes se habian aflojado, como sucede siempre durante la interrupcion de movimiento inevitable entre el fin de cada gobierno y el principio del siguiente.

Su llegada á la Concepcion fué un verdadero dia de triunfo para él, porque causó una alegría jeneral, que se manifestó en fiestas y regocijos que duraron ocho dias, con iluminaciones, fuegos, teatros francos, y corridas de toros; y á penas habian tenido tiempo para descansar de estas agradables faenas, que militares y ciudadanos las repitieron algunos dias despues con la ocasion de la llegada de la señorita de Urdaneguo, esposa futura de Póveda. Este estaba como embriagado de felicidad, y nada tenia de extraño. Así fué que se creyó obligado á pagar los obsequios que sus administrados le habian hecho, y lo hizo como hombre elevado y bondadoso, sustrayendo del importe de cosas que por ser gratas no eran ménos excusadas, y empezaban ya á ser excesivas, una buena parte que fué destinada á actos verdaderamente benéficos, con honra del buen juicio y corazon de su autor.

Entre los militares de rango que se esmeraron en obsequiar al nuevo gobernador, el que mas se distinguió fué el maestre de campo Figueroa, con quien en tiempos pasados no estaba muy bien Póveda. En esta ocasion se reconciliaron, y sea por eso ó por su solo mérito, quedó de maestre de campo. El empleo de sarjento mayor lo llenaba don Bartolomé Villagra, y lo conservó. Pero lo que mas fué de notar en aquella circunstancia, ha sido que los Araucanos imitaron á los Españoles en su

júbilo, y tuvieron fiestas á su modo; mientras que por otro lado, le enviaban embajadores á cumplimentarle, rogándole señalase plazo para una reunion parlamentaria á fin de que tuviesen la dicha de verle y abrazarle.

Ya se ve como la perseverancia española se acercaba de sus altos y benéficos fines. El gobernador aceptó con gustosa presteza el convite de los Araucanos. Despues de haber pasado revista al ejército, á las plazas y al material de defensa, envió los caciques de la parte septentrional del Biobio con algunos Españoles que hablaban corrientemente su idioma, para que fuesen propagando el llamamiento del proyectado congreso á los Butalmapus mas lejanos. Pasaron estos á la orilla opuesta, y aquellas parcialidades convocaron á sus vecinos; estos á otros, y de vecinos á vecinos, se extendió la voz, entre el mar y los montes, hasta Osorno y Chiloe (1). El sitio señalado fueron los llanos de Toquechoque (2). Jamás reunion de Indios y Españoles habia sido tan numerosa. Las ratificaciones de paz eterna se hicieron por aclamacion espontánea y sin deliberar. Los naturales se mostraron cordialmente afectos á sus antiguos agresores, y estos no poco á los conquistados (3).

De vuelta, por mayo, á la Concepcion, el gobernador envió parte y los detalles de este acontecimiento al cabildo de Santiago, congraciándose con él para que tuviese la jenerosidad de adelantar los sueldos devengados por los empleados de Valparaiso, en atencion á que no alcanzaba á ello el situado. El jeneroso cabildo no se hizo de rogar, y acordó sin contestacion lo pedido.

(1) De 34 á 41° de latitud.

(2) En nuestra campiña de Yumbel, dice Perez-Garcia, sin fijar el punto.

(3) El dia de la reunion se quedó en blanco; pero basta saber que fué á principios de 1693.

Es verdad que Póveda habia sabido congraciársele. En el obispado de Santiago habia levantado dos villas; en Buena Esperanza, partido de Rere, una poblacion nueva, y otra en Itata. Las dos villas del obispado de la capital, una fué fundada en el territorio de Maule, á orillas del Talca, en un delicioso valle donde habia un convento de agustinos; y otra, en la márjen del Chinvarongo, en Colchagua, donde habia otro de mercedarios (1).

Pero volviendo á los efectos de la paz, fin principal de la guerra y de los desvelos del monarca español, no era el todo el congraciarse con los Indios y congraciarse con ellos por alcanzar solo resultados puramente humanos; lo esencial era ganar almas al cielo. Los jesuitas, misioneros y conversores natos, continuában con el mismo incansable celo en el ejercicio de sus misiones; eran pocos para poder predicar, catequizar, bautizar y confesar en todas partes. Sea ya por una digna emulacion, ó por inspiracion del espíritu del sacerdocio, hubo clérigos seculares que se sintieron las fuerzas de ayudarles. Entre estos se distinguieron el párroco de San Bartolomé de Gamboa, en Chillan (2), y su vicario (3), los cuales, despues de una mision predicada por el jesuita P. Juan de Velasco en su parroquia, se decidieron á ello, y penetrando en tierra de infieles, se fueron por Tolhue, Repocura, Imperial, Boroa y Maquehua, y volvieron al Biobio por Tubtub predicando, bautizando y, lo que es mas, casando á la faz de la iglesia sin hallar resistencia que

(1) Sin duda, no dieron nombre propio á ninguna de estas poblaciones, de las cuales solo se conservaron, segun dice Carvallo, las de Talca, y Buena Esperanza, sin que haya quedado vestijio de las otras dos.

(2) Don José Gonzalez Ribera.

(3) Don José Diaz.

haya merecido mencion en ninguna parte. Esta feliz expedicion apostólica exaltó el celo de las órdenes relijiosas, y los franciscanos se ofrecieron á servir las casas de conversion. El gobernador Póveda, que, como se sabe, habia estado en buena escuela (la de Henriquez), no dudó de que estos síntomas anunciaban el término final del conflicto, que todos habian creido fuese eterno, entre los naturales y los Españoles. En esta firme persuasion, pasó informes á la corte expresando los motivos que tenia para contar con una era feliz de paz y de prosperidad, y pidiendo á S. M. licencia para fundar á lo ménos un colejio de educacion y de enseñanza en favor de los Indios jóvenes.

Era un pensamiento demasiado loable para que no mereciese la real aprobacion, y Carlos II autorizó á llevarlo á ejecucion sin la menor demora. Las casas de conversion llenaron la primera atencion, y fueron fundadas las de Repocura y Galeo, bajo la invocacion de la Vírgen del Cármen. El párroco de San Bartolomé de Gamboa las dirijió hasta que por su ascenso á una prebenda de Santiago volvieron á los jesuitas. Se fundó otra en Colhué dedicada á Santo Tomas, en obsequio del gobernador, la cual era dirijida por don José Diaz, arriba nombrado. En Tucapel y Maquehua se fundaron otras dos bajo la direccion de relijiosos franciscanos; y dos mas en la Imperial y Boroa, á cargo de los jesuitas. Ya no quedaba mas que hacer sino poner la última mano á la obra, reuniendo los naturales en pueblos limitados y circunscriptos; comunicándoles costumbres y reglas de vida social, y sujetando sus acciones á leyes. Así lo pensó Póveda, y procedió á ello. ¿Quién habia de pensar lo que sucedió? Pero esto, capítulo por sí merece.

CAPITULO XXXVIII.

Fatal cambio de escena.— Laudable proyecto del gobernador.— Supersticion de los naturales.— Desacierto del comisario de naciones.— Funestos efectos que produce.— Ruptura de la paz. — Muerte de un capitan de amigos.— Levantamiento.— Acto de demencia.— Muerte del comisario.— Retirada de los Españoles, y otros sucesos.

(1694—1697.)

La responsabilidad de las personas que mandan ó gobiernan es el arbitrio mas sabio y al mismo tiempo el mas natural de la razon para asegurar la observancia de las leyes, la estabilidad del órden, y el éxito de todo proyecto. Si, á primera vista, parece injusto y excesivo algunas veces, en atencion á que los que dirijen no ejecutan, esta consideracion ofrece un motivo mas para mantener integro este elemento esencial de gobierno en todos casos y materias. Por lo mismo que el que forma un plan ó proyecto no puede ejecutarlo por si solo, por esta misma razon, tiene la mas estrecha obligacion de escojer ajentes aptos é idoneos para su ejecucion, probándolos, examinándolos y profundizando su carácter, su capacidad y su aptitud. El jefe, sea pólitico ó militar, que se refiere á informes y se contenta con ellos, en este particular, se pone una venda en los ojos y corre por el borde de un precipicio. Esto fué lo que le sucedió al gobernador Póveda.

Sin embargo, sus proyectos eran racionales y, lo que mas es, sanamente políticos. Habia aun mas que todo esto en ellos, puesto que encerraban en sí un arranque

de noble ambicion digno de un hombre de honor y de conciencia (dos cosas harto distintas en la acepcion jeneral), y de una buena cabeza. En una palabra, Póveda queria cumplir con su deber dando un paso de jigante para llegar al cabo de una jornada de ciento y cuarenta años de guerra y de sangre; pero si tuvo este pensamiento acertado, faltó de igual acierto en la eleccion de sus ajentes. Para reunir los naturales en sociedad y darles leyes, reglamentos y costumbres no se necesitaban hombres de denuedo en acciones de guerra, y sí de tino y de buen consejo.

El comisario de naciones era entonces lo que se llama un valiente; pero si don Antonio Pedreros era intrépido, por un lado, era, por otro, un sujeto el mas desatinado, y así procedió á la ejecucion del sabio proyecto de su jefe superior por medios descabellados. El maestre de campo Quiroga, bien que llenase despues de muchos años su empleo, no conocia suficientemente la índole de los naturales. Entre los defectos é inconvenientes de su ignorancia, tenian estos el de la supersticion tan arraigado, que vivian, por decirlo así, con la cabeza atolondrada por adivinos y por brujas. En sus acciones, eran estos sus guias; en sus temores, sus protectores, y en sus enfermedades, sus médicos ó sus homicidas. Al que no moria agobiado por años y caducidad, le habia muerto, segun ellos creian, una hechicera; y al que habia sanado, otra ú otras le habian curado. Los jesuitas con todo su saber, su persuasion y su destreza, se habian estrellado perpetuamente contra estos dos escollos, y habian sido impotentes para desarraigarlos. El maestre de campo y el comisario de naciones no vieron en esta dificultad sino un nudo gordiano que era mas fácil cortar que desatar, y

se pusieron á intimar, intimidar y castigar. Los naturales empezaron á alarmarse.

Pero es de advertir que luego que Póveda habia dado sus órdenes y tomado disposiciones, que le habian parecido suficientemente eficaces, se habia ido de la frontera á Santiago en donde se estaba muy tranquilo y muy lejano de pensar en que tuviesen mal resultado, dando cumplimiento á reales cédulas y pragmáticas sobre economía política, reglas de buen gobierno y costumbres (1). De repente, recibió un parte inesperado, y capaz de desesperarle. Hé aquí lo que habia sucedido.

De la sorpresa que les causó á los naturales el proceder del comisario de naciones y sus capitanes de amigos, encargados de la ejecucion de sus órdenes, los naturales pasaron naturalmente á sospechar las intenciones de los Españoles, sospechas que jeneralmente no estaban desterradas de entre ellos. A las sospechas se siguió el alarma, y á esta la actitud de defensa. En lugar de pararse á reflexionar en ello, los ejecutores, ó por mejor decir, el ajente principal Pedreros se irritó con la oposicion y pasó adelante con brutalidad. Nuguepagi (2), cacique de Virguenco, se quejó, argumentó, protestó, amenazó y concluyó dando muerte al capitan de amigos Miguel de Quiroga, con cuya cabeza y manos corrió la flecha sangrienta.

Noobstante, Millapal, nombrado toquí jeneral, tuvo aun la lealtad de prevenir á Pedreros que no siguiese adelante con su empeño; que se estuviese quieto y que

(1) En este año 1694, se pensó en construir una casa de recojidas.— Perez-García.

(2) O Nahuelpagi. Las lamentables piezas de los archivos pueden ocasionar fácilmente equivocaciones.

ellos se estarian quedos. sin alterar la paz de que gozaban, con tal que les dejasen libres en sus tierras con sus usos, costumbres y creencias. En respuesta, Pedreros se puso en marcha con ochocientos hombres contra Millapal, que se hallaba ya con fuerzas en Maquehua, y á dos leguas al este de Boroa, le vió formado á la otra parte del Quepe. Al verle llegar, los Indios, segun su costumbre, le enviaron desafíos y denuestos, á los cuales el intrépido é ignorante Pedreros respondió volviéndose á los suyos y diciéndoles: «El que se atreva, me siga;» y arrojándose al rio, solo sin que nadie le siguiese porque era un acto de locura visible, y porque solo él estaba loco. La consecuencia fué que al salir á la orilla opuesta, cayó acribillado de lanzadas; visto lo cual por don Ignacio de Molina, este capitan mandó retirada y volvió con las tropas á la plaza de Puren, dejando á los Indios muy satisfechos y mas dispuestos á volver á las andadas que lo hubiesen estado ya hacia muchos años.

Luego que el gobernador recibió esta noticia quitó el mando al maestre de campo Quiroga (1), y se lo devolvió á don Alonso de Córdova y Figueroa, el cual desde la plaza de Arauco tomó medidas para cortar los progresos de la insurreccion. El sarjento mayor Cobarrubias, que mandaba el tercio de Yumbel, recibió órden suya para que marchase con las fuerzas que tenia, sin dilacion, sobre Negrete, y que aguardase órdenes posteriores en el Biobio, atrincherándose y manteniéndose en la mayor

(1) Hasta entonces, no habia habido lugar ni motivo para ello, y lejos de eso, hemos visto que Póveda se lo habia dejado olvidando noblemente antiguos resentimientos. Figueroa dice que el habérselo devuelto á su padre, que se hallaba descansando de sus largos servicios, le habia acarreado enconos y calumnias, pero estas son personalidades en que no entra la historia.

vijilancia. Á penas llegó Cobarrubias al punto indicado, recibió nueva órden del maestre de campo para incorporarse con él en Puren. Figueroa, en efecto, despues de haber tomado precauciones en Arauco, salió de esta plaza para la de Puren, en la cual pasó revista á mil cuatrocientos combatientes, comprendidos los auxiliares; seiscientos mandados por el gobernador, y ochocientos por él. Hallándose así con fuerzas suficientes y conociendo como conocia á los Indios, les intimó sumision, y la entrega inmediata del culpable, so pena de guerra á fuego y á sangre. Los caciques se acojen al indulto, pero no entregan á Millapal, el cual, con algunos otros guerreros, se retira á Repocura; pero viéndose, por decirlo así, abandonado y conociendo el cáracter de Figueroa, le envió á pedir perdon finalmente y salvo conducto para presentarse prometiéndole justificarse, y probar que ántes de recurrir á la resistencia abierta y armada, había rogado á Pedreros, comisario de naciones, no violase los tratados, forzándoles á renegar sus creencias, y á separarse de sus usos y costumbres.

El maestre de campo conocia muy bien que tenia razon; pero hizo muchas dificultades y puso muy en duda que el gobernador quisiese concederle el indulto que pedia, y que en cuanto á él, como subordinado, no le tocaba mas que obedecer; que todo lo que podia prometerle era interceder para que el jefe superior español le perdonase.

El gobernador perdonó sin dificultad y envió carta blanca al maestre de campo para que emplazase una nueva reunion de las dos naciones, á la que habian de concurrir hasta los caciques mas inocentes del último levantamiento. Córdova señaló Choque-Choque en los

campos de Negrete, y el dia indicado (1), el gobernador fué recibido por los ulmenes, archiulmenes y caciques. Se verificó una nueva ratificacion de paz, y con ella quedó comprobado para siempre que, si se rompia, no seria culpa de los Indios.

Del congreso, Póveda regresó á Yumbel, y el 15 de enero del año entrante 1695, á la Concepcion, en donde se mantuvo hasta que fué á invernar en Santiago, por marzo, y á tener dares y tomares con los ministros de la real Audiencia. El motivo de este debate ruidoso fué siempre el mismo, á saber, que cada oidor, como miembro del senado que representaba tan de cerca al soberano, se creia inviolable, y usaba de la misma altanería arbitraria en casos de justicia ordinaria, en los cuales no era puramente mas que juez, en los limites de las leyes, que si se tratase de arcanos políticos. El gobernador desaprobaba esta conducta de los oidores, como presidente de la Audiencia, y como hombre puramente social; y como los hombres mas elevados en dignidad y circunspectos por cáracter, aun tienen alguna vez ocasiones de abrirse y desahogarse en la intimidad familiar, Póveda se halló en este caso, y manifestó el disgusto que tales desavenencias le causaban. Sea por indiscrecion ó por oficiosidad, no faltó quien publicase este misterio, y desde aquel instante los jueces del tribunal, siempre dispuestos, por regla jeneral, á vivir políticamente con su presidente, aunque no fuese mas que por ser este esencialmente militar, se picaron y se pusieron á esperar ocasiones de chocar con él.

(1) Que quedó en blanco. Solo se ve que el cabildo de Santiago asentó en sus libros este acontecimiento, con el aviso del gobernador, el 24 de diciembre 1694.

En este estado de cosas, sucedió que un correjidor de la capital (1) multó y puso preso á un miliciano urbano del gremio de mercaderes por haber faltado á la formacion el dia del Corpus. El miliciano (2) apeló á la Audiencia y los oidores le tomaron bajo su proteccion. El correjidor se quejó al gobernador, exponiéndole que el procedimiento del tribunal, en aquel caso, no podia menos de ser tan perjudicial para la disciplina como para las autoridades, las cuales no tendrian en lo sucesivo mas que un poder irrisorio y sin ningun apoyo moral. Como el hecho era incontestable, Póveda le sostuvo; pero fué esta una razon mas para que los oidores persistiesen en su juicio; y mientras el correjidor, sostenido por el gobernador, desterraba al miliciano á la plaza de Puren, la Audiencia no cesaba de molestar al primero con autos y con multas. Era una verdadera anarquía, y Póveda pasó sobre un acontecimiento increible informes á la corte, cargando la mano en la pintura de abuso de poder, y aun tambien de licencia de costumbres en los SS. ministros de la real Audiencia del reino de Chile.

Sin duda alguna, estos últimos no dejaron tambien de representar, por su lado, al soberano, sin mucha caridad con el gobernador; pero si lo hicieron, su queja fué desatendida, pues la real resolucion acerca de este asunto (3), aunque tardó, les llevó bastante á tiempo un testimonio del desagrado del monarca; una reprension por haberse mezclado en asunto que no era de su competencía, y una amonestacion para que en lo sucesivo se encerrasen en los límites de su poder y de sus atribuciones, sin molestar

(1) Don Gaspar de Ahumada.
(2) Don Pedro de Lara.
(3) 26 de abril 1703.

á los litigantes, aunque pleiteasen sin justicia en derecho. Es verdad que, en su informe, el gobernador habia tenido cuidado de abultar la materia de quejas contra el tribunal, insertando un hecho arbitrario y odioso, en el cual los oidores se habian constituido jueces y partes en causa propia. Este hecho fué que uno de sus oidores (1), promovido á la real Audiencia de Lima, se iba á marchar á su destino sin prestar residencia del tiempo que habia ejercido en la de Santiago de Chile, con desprecio de la ley (2) que lo mandaba. El encargado de su observancia (3) reclamó su ejecucion ante el gobernador, el cual le mandó dar cumplimiento, y la Audiencia, irritada, multó á Poyancos en doscientos pesos y le desterró, por desacato á sus ministros. Sin duda el gobernador habia obrado bien, y la real Audiencia mal, puesto que el monarca sacó al desterrado de su destierro, le mandó devolver la multa é indemnizarle de los daños y perjuicios que se le hubiesen seguido.

Por desgracia, las desavenencias entre el gobernador y el senado ocasionaron perjuicios de terceros, perjuicios que indispusieron al público contra Póveda. El año habia sido muy estéril; la cosecha mala y, por consiguiente, muy difícil el aprovisionamiento del ejército. Siendo este la primera y principal atencion del gobernador, pidió á los ayuntamientos nombrasen diputados para requerir granos por todas partes, prohibiendo al mismo tiempo la extraccion de este artículo de primera necesidad del reino. Sin embargo, el proveedor, que

(1) Don Bernardo del Haya Bolivar.

(2) Ley tercera, tit. XV, lib. V de la Recopilacion de Indias.

(3) Don Sebastian Poyancos, á quien damos este título natural, porque no hallamos en ninguna parte el propio de su empleo.

habia subastado los granos y harinas (1) no pudo hallar las privisiones necesarias, que ascendian á ocho mil fanegas, y el gobernador le condenó á desembolsar seis pesos por cada medida de estas, cuyo exorbitante precio era, en efecto, dicha suma. El proveedor, no pudiendo hacer frente á esta vejacion, apeló á la real Audiencia, que sentenció en su favor. El gobernador mantuvo su providencia, y el escándalo se aumentó tanto mas lastimosamente cuanto el proveedor no era el solo empresario, y que muchas personas tuvieron su caudal comprometido y quedaron en una penosa situacion, habiendo salido por fiadoras del primero, cuyas fincas y posesiones fueron vendidas públicamente. Grande debia de ser el apoyo que Póveda tenia en la corte, pues aun en este caso sus actos quedaron sancionados por la aprobacion del rey ; y hasta el mismo virey del Perú evitaba chocar con él. Cuando el mastre de campo Quiroga, que lo habia sido durante quince años, depuesto, con motivo ó sin él (aunque la opinion jeneral era que no le habia), se quejó al conde de la Monclova de esta que Quiroga llamaba enorme injusticia, el virey se contentó con pedir al gobernador de Chile induljencia para con el oficial jeneral depuesto, y Póveda se sintió bastante fuerte para desatender dicha recomendacion (2). El tesorero de la Concepcion (3), y el veedor jeneral del ejército (4) fueron

(1) Don Francisco Garcia de Sobarzo.

(2) El depuesto maestre de campo Quiroga, el cual, resentido, aprovechaba las ocasiones de desahogar su pesar, habló, y aun compuso versos contra Póveda. Este, que habia tenido ocasion de leerlos, hallando un dia á Quiroga cabizbajo y pensativo, le preguntó si componia versos á sus piés.— « Señor, respondió Quiroga, quien ha compuesto versos á su cabeza, bien puede componerlos á sus piés. »

(3) Don Mateo del Solar, caballero de la órden de Calatrava.

(4) Don Francisco Giron.

tambien perseguidos por él, por su carácter íntegro y firme; al primero lo puso preso; y el segundo se ahogó en el Tenú al ir á Santiago á defenderse. La opinion accusaba al gobernador de despotismo y de deseos insaciables de vengar, despues que era jefe superior, las heridas que habia recibido su amor propio cuando era subalterno en el mismo ejército.

Mas con todo, la misma opinion no contestaba que Póveda fuese un buen gobernador, y daba por causas de sus yerros su vanidad y su orgullo. Es verdad que estos mismos defectos eran achacados á cuantos tenian en el reino una grande representacion, ya fuesen militares ó políticos, y es posible que la opinion los confundiese con el decoro y gravedad que los altos puestos imponen á los que los ocupan. Lo cierto es que tenia este gobernador sentimientos nobles y jenerosos y que dió brillantes pruebas de ellos. Todas las personas visibles de Santiago y de la Concepcion hacian grandes elojios de sus cualidades personales y de sus grandes conocimientos. Con todos estos datos se puede conjeturar que Póveda era un hombre de mérito; pero que no era perfecto, porque la perfeccion no se halla mas que en Dios (1).

(1) Una de las pruebas del carácter elevado de Póveda fué la demanda de un título de nobleza que presentó al rey en favor de los descendientes del heróico Cortés (pariente ya del famoso conquistador de Méjico) que los lectores han conocido en la guerra de Chile. El interesado actual del tiempo del gobernador Póveda se llamaba tambien don Pedro Cortés, y obtuvo, gracias á él, el título de Marques de Piedra Blanca. En la Concepcion, entre otros rasgos de jenerosidad, tuvo el de devolver el lustre, que da la riqueza, á los huérfanos del hidalgo Abellan y Aro que habian quedado enteramente desamparados.

CAPITULO XXXIX.

Esterilidad de frutos de la tierra.— Mortandad de ganados y caballos.— Pide el gobernador mil al cabildo de Santiago para la remonta del ejército.— Noble porte de dicho cabildo.—Otro donativo pedido por el rey, y su objeto. Llega nuevo gobernador.— Muerte de Carlos II.—Advenimiento de Felipe V.

(1697—1702.)

Es de notar que no haya capítulo en esta historia en donde no se lea alguna calamidad de Chile, y que todas las calamidades recaigan sobre Santiago. De la esterilidad de que hemos hablado, y de la inclemencia del año habia resultado una mortandad jeneral de caballos, y para reparar esta nueva pérdida, pidió el gobernador, por marzo, otros mil al cabildo de la capital, que, segun su noble costumbre, se los concedió. ¿En donde el cabildo y la ciudad de Santiago hallaban tantos caballos? Sin duda en los potreros, y esto prueba cuan bien fomentados estaban. Pero estos potreros no debian ser del rey sino de la ciudad, puesto que los caballos que aprontaban, en jeneral, los pagaba el situado; de donde se colije cuales eran los cuidados y el esmero de los capitulares por la prosperidad pública. Estamos persuadidos de que la mejor historia de Chile seria una recopilacion bien redactada de sus cabildos, y especialmente del de la capital.

Pero aun hay mas. Bien que, como acabamos de decir, caballos, vestuario, provisiones y otros aprontos hubiesen de ser pagados por el situado, muchas, muchísimas veces, su montante no alcanzaba, y la deuda

contraida por él se convertia en una pura ficcion. No pocas veces tambien, estos auxilios eran dados gratuitamente. Pues tras esto, venian los donativos pedidos al reino por el monarca. En la época á que nos referimos, el rey (1) pidió uno nuevo, y no hace mucho que los lectores le han visto pedir otro. De suerte que los principales cuidados pasaban sobre los ayuntamientos de las ciudades, á los cuales recurrian siempre la real Audiencia, los obispos, el gobernador y hasta el virey, en las mas de las necesidades.

El mismo abandono y espontaneidad que tenian en aprontar recursos, la ofrecian en pagar con su propia persona, cuando el caso lo requeria. En el mes de enero 1698, todos los habitantes de Santiago tomaron las armas, y los capitulares les dieron ejemplo acuartelándose ellos mismos prontos á tomar las armas y con la bandera desplegada en la plaza. El motivo de esta alarma fué el haberse avistado corsarios franceses á la costa, y la noticia de que habian atacado con éxito á Cartajena de Indias. El donativo de que hemos hablado arriba lo pidió el rey para costear la real armada que se destinaba á defender la entrada del mar del Sur.

Sin embargo, todo el año se pasó sin sucesos notables, y lo mismo sucedió en el siguiente de 1699 (2), que se pasó en fiestas y regocijos. El 5 de febrero de 1700, salió el gobernador de Santiago con la humillante comitiva de los ministros de la Audiencia, humillante en cuanto le acompañaban á la Concepcion para vijilar su integridad en la reparticion del situado, que acababa de llegar á la

(1) Por real cédula de 28 de diciembre 1697.

(2) En este año, el 8 de marzo, fué celebrada la canonizacion del patriarca San Juan de Dios.

capital de la frontera en metálico. El 5 de mayo, ya estaban de vuelta en Santiago, y Póveda dotó la ciudad de un correjidor tan intelijente como activo (1), el cual trabajó mucho en hermosearla. A mediados de setiembre, llegó la noticia de que un nuevo gobernador habia salido ya del Callao para Valparaiso. El 15 de noviembre, desembarcó efectivamente en este último puerto el caballero del hábito de San Juan don Francisco Ibañez y Peralta, nombrado sucesor de Póveda en el mando político y militar del reino. Al desembarcar, fué recibido por los diputados del cabildo de Santiago (2), que le aguardaban para cumplimentarle y acompañarle á la casa de campo.

Este gobernador entró con mal agüero en el reino de Chile. A júbilos y regocijos, habian sucedido zozobras; y es muy de notar esta periódica alternativa de existencia á la que parecian estar condenados los Chilenos, que en aquel momento, se veian amenazados de un nuevo terremoto, y ya los síntomas precursores de este terrible fenómeno habian hecho apelar á la proteccion divina con rogativas á san Saturnino, abogado contra ellos. En diciembre, llegó dicho gobernador á la capital y Póveda le entregó el mando, quedándose él mismo avecindado en Santiago (3). Ibañez fué reconocido el dia 14 de dicho mes por el cabildo de gobernador en propiedad, con dos particularidades inexplicables, cuales fueron la de no presentar su real despacho de capitan jeneral, y la de no querer prestar juramento. Todo esto era irregular, y

(1) Don Rodrigo de Baldovinos.

(2) El alcalde don Bartolomé Perez de Valenzuela y un rejidor.

(3) En donde continuó residiendo la ilustre descendencia de dicho gobernador, cuyo título fué marques de Cañada Hermosa.

ofrecia misterio; pero el sabio ayuntamiento lo respetó en favor del buen órden, y del decoro, tanto del supremo mando del reino como del suyo propio, que necesariamente hubieran experimentado mucha mengua con un conflicto de aquella naturaleza, dejando á parte los daños y perjuicios que habrian resultado de él para el servicio y para particulares.

Noobstante, el dia 11 de febrero del año entrante 1701, el cabildo le envió una diputacion suplicándole tuviese á bien prestar juramento, ó fundarse para no hacerlo, á fin de poner á cubierto la responsabilidad que pesaba sobre los capitulares; pero á uno y otro se negó el gobernador; y habiendo el cabildo, el dia 15 siguiente, insistido en la misma súplica, Ibañez respondió: « Que solo en el caso que el rey se lo mandase prestaria dicho juramento. »

Esta respuesta es mas inexplicable aun que el hecho extraño de no querer prestar juramento un jefe cabeza de todo un reino como el de Chile; responsable de su existencia física, moral, política y militar, á ménos que el rey se lo mandase. Semejante respuesta es un signo de anarquía de que no vemos ejemplo alguno en esta historia, la cual, al contrario, ofrece constantemente una estabilidad de principios de órden y de buen gobierno jeneralmente respetados aun en los casos mas desesperados, en los que el mantenimiento de uno y otro es, las mas veces, imposible. Volvemos á decir y á creer que hay en este hecho algun misterio que la historia, sin duda alguna, aclarará mas adelante (1). Entretanto, la perspectiva de este gobierno era triste para los Chi-

(1) En real cédula de 10 de julio 1530, mandaba Carlos I á los gobernadores prestar el juramento de fidelidad, etc.

lenos. Por mas que el término sea impropio, la historia tiene por fuerza que servirse de él diciendo que con la misma desvergüenza con que Ibañez holló las reales órdenes en que estribaban las garantías de la moralidad de los gobernadores, negándose á prestar juramento, con la misma se mostró, venal bajo y codicioso, vendiendo empleos y encomiendas, y exijiendo empréstitos personales cuantiosos de los habitantes ricos de la Concepcion, de Santiago y otras ciudades, con síntomas de no pensar restituirlos nunca, y de considerarlos como una contribucion debida, y diestramente extorcada. Por lo demas, se mostró desde luego capaz, en lo militar sobre todo. Sus antecedentes de sarjento mayor de batalla (1) no podian ménos de acreditarle en este punto; bien que la vasta y poderosa monarquía española deslizase ya rápidamente en el declivio pendiente de sus desastres del xvii° siglo, en los fragmentos de su arruinado edificio, se admiraba aun su grandeza; sus resortes estaban mas bien aflojados que gastados, y las tradiciones militares, principalmente, se mantenian sin poder resignarse al olvido de que los ejércitos españoles habian sido los dominadores del mundo, y sus guerreros, celebérrimos.

Ibañez dió pruebas de la misma capacidad en lo puramente gubernativo. Cuanto mas habian hecho sus predecesores en el mando para contener el rio Mapocho en su lecho, ménos habian adelantado, por la sencilla razon de que se enfurecia en las crecidas tanto mas cuanto sus limites eran mas estrechos. De una ojeada él gobernador vió este inconveniente, y lo remedió dando ensanche al indómito rio, y disminuyendo, por consiguiente, su violencia.

(1) Funciones de jefe de estado mayor.

El ramo de real hacienda conocido bajo el nombre de alcabalas (1), ofrecia continuamente reclamaciones y confusion, y á fin de ponerles término, este gobernador cedió dicho derecho en pública subasta, y quedó arrendado en catorce mil pesos anuales (2).

En cuanto al ejército, habia algunas bajas en sus cuerpos, y para completarlo, pidió trecientos hombres, por reparticion, desde el Maule hácia el norte. La capital puso á su disposicion ciento para este objeto.

Entretanto, Carlos II habia muerto (3), y el 1° de julio recibió una real cédula con este anuncio, y la órden de sus funerales, al mismo tiempo que el del advenimiento de Felipe V (4). Este grande acontecimiento fué causa de una lucha jeneral entre las potencias preponderantes de Europa, y no era extraño que sus efectos se propagasen á las posesiones de ultramar. En efecto, el capitan jeneral, marques de Belmos, que gobernaba en Flandes, habia dado informes á la corte de Madrid sobre una tentativa que se meditaba en Holanda contra Chile. Esta tentativa fué achacada por los Holandeses mismos á algunos comerciantes chilenos que habian ido á comprarles armas; pero semejante version no era verosímil. Sea lo que fuese, el gobierno español sabia tambien que la Inglaterra volvia sus miras hácia la América meridional, y envió órdenes al gobernador de Chile para que proveyese á la seguridad de sus costas, y se mantuviese sobre aviso para rechazar con vigor toda agresion enemiga.

(1) Contribucion en proporcion, y despues de la venta de todos géneros y mercancías.

(2) Por el capitan don Antonio Verdugo y Figueroa.

(3) En 1° de noviembre 1700.

(4) Príncipe frances, nieto de Luis XIV, rey de Francia.

Ibañez, hombre de cabeza, como hemos dicho, reunió en su mismo palacio la junta jeneral del reino, compuesta del ayuntamiento; de la real Audiencia, y de los correjidores respectivos de los diferentes distritos, acompañados de cuatro de sus principales vecinos. Oidos los pareceres de los diversos miembros de dicha junta, el gobernador tomó medidas oportunas para poner en buen estado de defensa los puertos de la Concepcion, de Valparaiso, Valdivia y Coquimbo; hizo levas, y armó las tropas que le dieron con las armas que habian llegado á Buenos Aires con destino al reino de Chile (1).

Dadas estas providencias, el activo gobernador continuó ejerciendo su autoridad con grande entereza en favor del real servicio, sin contestacion, pero no menos en pro del aumento de su caudal (2). En este particular, sucedia una cosa muy ordinaria en relaciones puramente sociales, y aun tambien en asuntos jenerales entre particulares, pero bastante extraña en operaciones administrativas, cuyo objeto es el bien de todos los administrados; y era que, mientras la capital del reino ensalzaba el gobierno de Ibañez, le obsequiaba, ponia su retrato en pié en el salon del palacio, y pasaba informes llenos de entusiasmo á la corte en su favor, la capital de la frontera le aborrecia, literalmente, y temblaba al ver llegar el situado y la época en que el gobernador tenia que ir en persona con el acompañamiento obligado de los dos ministros de la real Audiencia á distribuirlo. Las razones que tenian los habitantes de la Concepcion para albergar sentimientos tan poco caritativos hácia su capitan jeneral

(1) Conducidas por don Alonso Juan de Valdes, que iba de gobernador de la Plata.

(2) Figueroa en Perez-García.

se fundaban en principios de intereses materiales, gravemente comprometidos por exacciones continuas, unas veces directas, y otras indirectas, que dicho supremo jefe ejercia sobre ellos. La continuacion aclarará tal vez este punto de la historia.

CAPITULO XL.

Conducta interesada y poco recatada, en este particular, del gobernador Ibañez.— Resentimiento jeneral.— Conjuracion contra su vida de las plazas de Yumbel, Arauco y Puren.— Aborta su intento.— Conducta juiciosa del gobernador en esta ocasion.— Inconsecuencias generales de su gobierno.— Nacimiento de un príncipe de Asturias, Borbon.

(1702—1709.)

Siendo un representante del poder, de los intereses y de la dignidad de la corona, el gobernador de un reino como el de Chile, tan lejano de la metrópoli, y tan expuesto á grandes vicisitudes, podia creerse, con justo título, un rey temporal y ejercer el supremo mando segun le pareciese mas conveniente para alcanzar los altos fines que estaban á su cargo, y poder llenar la terrible responsabilidad que pesaba sobre él. Para semejantes puestos, los jenios absolutos son, sin duda alguna, los mas propios, cuando se hallan acompañados de buenas intenciones y de una grande capacidad; pero la reunion de estas cualidades indispensables para acertar es rara en un mismo sujeto, y así sucede que muchísimas veces los que gobiernan confunden el interes de la representacion con el personal, y caen en los escollos de un ridículo despotismo, que puede dejenerar en criminal, y, tarde ó temprano, se estrellan y se aniquilan. Aun no sabemos si Ibañez se estrelló; pero ya desde luego, no se puede negar que adoleció de la nulidad que acabamos de indicar, considerando el reino como una propiedad, en términos que las poblaciones, el ejército,

el situado, las encomiendas y los Indios que las formaban, nunca salian de su boca sino con los pronombres posesivos, mi, mis (1): mi ejército;—mi situado;—mis encomiendas;—mis Indios. No pasando de los límites de vanagloria personal, semejante manía no habria pasado tampoco de los del ridículo; pero, en efecto, parece que este gobernador realizaba el dicho con el hecho, y disponia del bien ajeno con una anchura de conciencia felizmente rara. Tales eran los motivos, de bastante peso, que tenian los vecinos de la Concepcion para no estar muy bien avenidos con él (2). Los que podia tener el cabildo de Santiago para profesarle distintos sentimientos solo se pueden conjecturar, reflexionando que, sin duda alguna, Ibañez se portaba con él de diferente modo, y habia sabido granjeárselos. La bajeza no excluye la hipocresía; al contrario, son dos cualidades inseparables.

Pero en cuanto á esto, la opinion no era jeneral; algunos escritores (3) asientan que el descontento era universal. Lo cierto es que tres plazas (las de Yumbel, Arauco y Puren) se sublevaron, y sus defensores se conjuraron para marchar sobre la Concepcion, combinando el movimiento para llegar allí á una misma hora, á fin de superar toda resistencia y poder darle muerte. El motivo de esta conjuracion era la penuria en que vivian por defraudacion de sus sueldos, de los cuales les eran debidas sumas cuantiosas. Contenidos ya mucho tiempo habia por el freno de la disciplina, perdieron la paciencia

(1) Figueroa.

(2) Todos los escritores de la época concuerdan en que, bajo el pretexto poco decoroso en tal personaje, de empréstitos, les extorcó hasta diez y siete mil pesos.

(3) Figueroa.

y la cabeza al ver que la arribada del situado de Potosí á la Concepcion, y su distribucion, ningun alivio les daba. El veedor jeneral (1), no pudiendo cubrir por mas tiempo bajo la capa de su responsabilidad tamaños desórdenes, habia ya representado, con respeto aunque con cierta entereza fogosa que le era propia con una grande probidad, esto mismo al gobernador, y, en respuesta, Ibañez le habia mandado prender. Los soldados encargados de la ejecucion de esta órden tuvieron la destreza de dejarle escapar (2), porque el veedor era universalmente querido, y pudo huir á Lima, en donde dió queja al virey de la tropelia del gobernador de Chile, manifestándole con pruebas auténticas el estado lamentable de aquel ejército, al cual se le debian cuatro millones noventa y un mil novecientos seis pesos de catorce situados, á razon de doscientos noventa y dos mil doscientos sesenta y nueve anuales, consignados en las arcas reales de Potosí, con preferencia á todos los demas situados (3), y con encargo especial á los vireyes del Perú, á los presidentes de Charcas y á los oficiales de dicha tesorería de Potosí, de darles puntual y entero cumplimiento (4).

La tiranía y la avaricia de Ibañez apresuraron la ejecucion del plan de los conjurados de Yumbel, Arauco y Puren, y su apresuramiento los frustró del éxito. Los de Yumbel, despues de haber querido asegurarse de la per-

(1) Don Fermin Montero de Espinosa.

(2) Es inverosímil que, como algunos escritores lo asientan, Montero de Espinosa haya rechazado con un par de pistolas á sus aprensores, los cuales estaban armados, como era natural.

(3) Reales cédulas, 13 de junio 1681, y 16 de enero 1687.

(4) Montero de Espinosa quedó gozando de su sueldo en Lima hasta que volvió á Chile con el mismo empleo.

sona de su sarjento mayor Molina, que se les escapó á San Cristóval, marcharon, en un arranque, por delante, contentándose con enviar aviso á los demas, y al dar vista á la Concepcion, descubrieron al gobernador en actitud de aguardarlos, como así era la verdad, habiendo recibido un parte secreto de la conjuracion. En esta coyuntura, Ibañez se portó como hombre de juicio y de sangre fria, perdonando á los alucinados y castigando á los motores del atentado. Los de Arauco, advertidos, se estuvieron quedos, y los de Puren, que ya estaban cerca de Yumbel, se volvieron. Pero el gobernador los siguió con fuerzas, y ellos, como desesperados, se pusieron unos cien hombres en sitio ventajoso, decididos á defenderse ó á morir. Bien que estuviese seguro de arrollarlos, Ibañez reflexionó que su triunfo seria un ejemplo funesto, tanto mas, cuanto los reboltosos se veian reducidos á tanta extremidad por causa suya. Esta reflexion que ocasionó demora y, por consiguiente, acusó una irresolucion evidente, dió nuevos ánimos á los sublevados, que mas que nunca resolvieron perecer todos antes que rendirse. Por fortuna, se hallaba allí presente un jesuita misionero (1), el cual con sagacidad irresistible obtuvo de ellos que diputasen á tres de los suyos para que fuesen á exponer abiertamente y sin disfraz las causas del trance en que se hallaban al gobernador. Así lo hicieron, y los diputados hablaron con tan enérjica sinceridad, que Ibañez pensó que lo mejor seria temporizar, á lo ménos por de pronto, y concedió indulto, bajo la garantía del jesuita. La indiscreta alegría con que los indultados acojieron esta resolucion, retirándose en confuso tropel, que denotaba cuan por dichosos se da-

(1) El P. Jorge Burger.

ban de haber salido del apuro, despertó nuevos sentimientos en el gobernador, y le sujirió la idea de faltar á su palabra, y de mandarlos extraer del sagrado á donde se acojieron al llegar á la plaza, dando lugar con este signo evidente de debilidad y desconfianza á que él mismo considerase el indulto ya concedido como una pura ficcion sin importancia.

Horrorizado el párroco (1), pronunció pena de excomunion mayor contra los profanadores; pero el gobernador pasó con la suya, mandó formarles causa, y con dictámen del auditor de guerra (2), aprobó la sentencia de muerte contra tres, y la de cárcel contra otros muchos. El obispo pasó informe á la corte, calificando de impío el abuso de poder del gobernador, y en respuesta (3), el rey manifestó su alto desagrado contra el último y condenó en tres mil pesos de multa al auditor.

El año de 1702 fué muy fecundo en acontecimientos para Chile, tanto interiores como exteriores. Los interiores fueron todos desavenencias entre las autoridades, y estas desavenencias, si no se orijinaban precisamente de la conducta misma del gobernador, eran, en parte, corolarios de sus providencias, y, como tales, rara vez dejaban de hallar apoyo en su autoridad. Pero ántes de relatarlas, no podemos ménos de notar la especie de inconsecuencia estudiada que habia entre sus actos aparentes de jefe militar, y sus acciones de responsabilidad reservada. Los que ejercia en favor del mantenimiento de la paz con los Indios independientes, y de los progresos en civilizacion de los ya reducidos y amigos, eran

(1) Don Francisco Florez.

(2) Don Alonso Bernaldo (y no Bernardo) de Quiros.

(3) Real cédula de 24 de abril 1705.

de un acierto admirable. Hasta en la parcialidad de Nahuelhuapi, en Chiloe, estableció una casa de conversion (1), y favorecia con todo su poder á los conversores; mientras que por otro lado, fomentaba con el mismo celo la instruccion de los jóvenes Indios colejiales. ¿Cómo conciliaremos tan juiciosa conducta con la infinidad de tropelias de que este gobierno abunda, contra militares y ciudadanos, en términos que el descontento habia pasado de solas murmuraciones á pasquines y vociferaciones públicas y ruidosas? No es fácil; pero tales son los hechos: leyes, justicia, buen órden, todo esto era desconocido entonces en el reino de Chile, y fué preciso que los lamentos de los buenos llegasen á oidos del monarca para que el mal cesase. Pero ántes, aun hubo cosas muy particulares bajo este gobierno.

Seguro de hallar cooperacion por todos lados, ménos por parte de la autoridad eclesiastica, Ibañez ordenaba arbitrariamente en todos los ramos de la administracion, y le habia parecido cómodo que los oidores de la real Audiencia fuesen correjidores, y en efecto los hubo que lo fueron con tanta mas satisfaccion, cuanto, jeneralmente hablando, los SS. de dicho tribunal propendian siempre á la autoridad absoluta. En cuanto al gobierno eclesiástico, no le era posible al gobernador entremeterse en él, en atencion á que las razones que se oponian á su voluntad eran de tejas arriba, y que la sumision jeneral al carácter sagrado del obispo tenia á raya sus ímpetus naturales. Con todo eso, aun tuvo maña para influir muy directamente en la eleccion de la abadesa de las monjas de la Concepcion, á pesar de su ilustrísima, y porque habia algo que ganar en este nuevo enredo. Por

(1) Cuyo primer director fué el P. jesuita Felipe Vaden Meren.

mas que hizo el prelado, el voto del gobernador prevaleció, aun despues que, por informes del obispo, el rey reprendio y afeó su conducta.

Favorecidos por Ibañez, los oidores, en torno, le auxiliaban en cuanto podian, y muy particularmente cuando tenia desavenencias con la autoridad eclesiástica, que ellos mismos temian por mas que les costase, aunque sacando un desquite no muy digno de ellos con apariencias de independencia en materias y actos relijiosos. En ciertos dias clásicos que tenían que asistir al oficio divino en la catedral, muchas veces usaron del poco miramiento de hacer esperar al prelado y al público con indecorosa demora, hasta que su ilustrísima, mas por honra de la relijion que por propia conveniencia, se quejó á la corte de este desacato, tanto mas culpable cuanto procedia de sujetos obligados á dar el buen ejemplo en todo. Sorprendido y disgustado, el rey mandó á sus ministros de la real Audiencia de Chile sometiesen, en todo caso de competencia relijiosa, su autoridad á la del obispo, respetando á todas las personas del clero, y concurriendo á los oficios divinos, cuya solemnidad requiriese la presencia del tribunal en cuerpo, sin retardarlos ni de un solo instante por su ausencia; y, por otra parte, mandó su majestad que dichos oficios empezasen á un toque indicado de campana sin esperar que los ministros de la Audiencia estuviesen presentes.

La propension que en todos tiempos tuvieron estos á ejercer una especie de soberanía en todo fué muy notable durante el gobierno de Ibañez. Era realmente anárquico este gobierno, aunque, por de pronto, esta asercion tenga visos de paradoja, en atencion al despotismo del jefe superior del estado; pero reflexionando que este

mismo despotismo se ejercia con ayuda de otros despotismos, sus subordinados y sus cómplices, se vé claramente en qué consistia la anarquía. Era tan cierta y tan evidente el relajamiento en los diferentes resortes de la máquina, que hasta los frayles de San Francisco tuvieron discordias temporales y mundanas con escándalo de las jentes juiciosas, y con gran júbilo de las relajadas y pervertidas, de que hay siempre un crecido número, y para las cuales no hay refujio posible sino en el desórden, ni provecho si no es en sus consecuencias. Las desavenencias de dichos padres surjieron de un ruidoso capítulo de provincia, y si habian de dar márjen á un litijio, claro estaba que se habia de juzgar en el tribunal eclesiástico, sin perjuicio de la asistencia de la ley y de sus intérpretes como asesores. Sin embargo, la real Audiencia tomó la iniciativa en este asunto, bajo pretexto, sino con el motivo plausible, de evitar consecuencias de poca edificacion, y los frailes la recusaron cerrándole las puertas de su convento. Irritado con la resistencia y no pudiendo entrar por la puerta, el tribunal se empeñó en entrar, por decirlo así, por la ventana; mandó demoler una pared, y por la brecha se introdujo en la sala capitular.

Sin duda era sabido que estos capítulos provinciales no eran celebrados siempre con una perfecta armonía; pero las oposiciones que ocasionaban no salian de un círculo de personas interesadas en el mantenimiento del buen órden, aunque divididas de opinion y de interes por tal ó cual partido, en lugar que, en el caso presente, una licencia desenfrenada se manifestó en el pueblo mismo con riesgo inminente de ocasionar gravísimas consecuencias para el estado, si no se hubiera cortado. En una palabra, fué

tan ruidoso este acontecimiento, que la real Audiencia se propósa á desterrar los relijiosos á Portobelo; pero oida la queja de estos, el rey multó á cada uno de sus ministros en mil pesos (1).

Hemos dicho que en el año 1702 habia habido cosas nuevas en Chile, interiores y exteriores. Ya el lector ha visto las primeras. En cuanto á las segundas, aun no aparecian si no es como signos y presajios de grandes cambios, en atencion á que la guerra de sucesion no permitia el gozar de los bienes infinitos que el advenimiento de Felipe V habia de hacer á su nueva patria. Cuales fueron estos bienes, la historia de Chile misma nos dará ocasion de mencionarlos, bien que en resúmen. Entretanto, la eleccion de la metrópoli de un rey Borbon, descendiente por línea recta y en grado inmediato del gran monarca Luis XIV, identificaba su política con la de la Francia, y daba naturalmente acojida particular á los Franceses con una justa preferencia á los sujetos de otras naciones. Por esta razon, los puertos de Chile les fueron abiertos, y estos intelijentes y activos comerciantes empezaron á visitarlos con grandes utilidades y ventajas no solo para sus habitantes, sino tambien para el gobierno. El primer buque mercante frances que arribó á la Concepcion fué la *Laura*, capitan Rogadier, cargado de vestidos. Los Chilenos, acostumbrados á comprar su ropa muy cara y no muy buena, empezaron á comprarla barata é infinitamente mejor, y al mismo tiempo se encontraron con una salida cómoda de sus propios jéneros y mercancías territoriales.

(1) Cinco mil por cuatro oidores y un fiscal. De esta cantidad, dos mil sirvieron á costear el viaje de los PP.; 1500 fueron remitidos á España; mil se emplearon en levantar la pared demolida del convento, y en auxilios á los enfermos del socorro; y 500 se atribuyeron al convento de San Diego.—Carvallo.

Con estas ventajas se mezcló un inconveniente, porque el bien y el mal se hallan casi siempre al lado uno de otro en todas las cosas de este mundo. Este mal eran los contrabandistas, que, si procuraban algun interes á particulares, dañaban al público por el erario. Para evitar el contrabando, se autorizó á los correjidores con amplias facultades para vijilarlo é impedirlo. El rey mandó que de tres en tres años, en lugar del fiscal y de un oidor que acompañaban al gobernador á la Concepcion para la distribucion del situado, fuese un solo oidor, que debia al mismo tiempo ejercer funciones de correjidor. En cambio de los verdaderos beneficios del comercio que los Franceses llevaban á Chile, sacaban del país no solo frutos y objetos interesantes, sino tambien oro, plata y cobre. Muchos, seducidos por lo agradable del clima y la fertilidad de la tierra, se establecian en ella, y así son numerosas las familias francesas que se cuentan en la poblacion chilena. El célebre Feuillée, de la órden de mínimos, fué á recorrer el país, y residió algun tiempo en él, botanizando y haciendo observaciones astronómicas, que escribió con grande satisfaccion de los Chilenos. El viaje de Frézier á Chile tuvo resultados análogos.

Volviendo á los asuntos del reino, la emancipacion de los Indios esclavos de las tres clases habia ocasionado, como el cabildo de Santiago lo habia previsto y representado al rey, escasez de trabajadores, y en acuerdo del 27 de abril 1703, pidieron los capitulares, con el apoyo del gobernador, al monarca, el permiso de la introduccion de negros, introduccion que acababa de obtener Buenos Aires.

A principios del año siguiente, se puso en planta un

nuevo arreglo de sueldos en el ejército (1), arreglo que constaba de 86 artículos (2). Por lo demas, todo el año y el siguiente se pasaron en santa paz, y sin nuevos acontecimientos.

En octubre 1705, llegó el situado á la Concepcion; el gobernador, aunque bastante amalado, quiso ir á distribuirlo por sí mismo, y salió el 16, de Santiago con el único médico de la ciudad, y el oidor destinado á acompañarle y á ser correjidor durante tres años en la capital de la frontera.

El 12 de mayo del año siguiente estuvo de vuelta en la capital del reino para pasar en ella la estacion de invierno, y contribuyó mucho, se puede decir, por falta de otros quehaceres, á la informacion de santidad de un lego franciscano (3) que habia muerto á fines de 1700. No es fácil el imajinar como el capitan jeneral del reino podia certificar la intimidad de un fraile, aunque no hubiese sido lego, con el cielo; pero por indiferente que sea este dato,

(1) Mandado por real cédula de 26 de abril 1703.

(2) Que ocupan diez hojas del libro del cabildo, desde el fº 5 al 15. Por este arreglo, los sueldos señalados á las clases del ejército eran: al capitan jeneral, 8,000 pesos (de 8 rs.); — al maestre de campo, 1320; — al sarjento mayor, 900; — al comisario de la caballería, 800; — al veedor jeneral, 2,000; — al auditor de guerra, 1,000; — al capellan mayor, 500; — al ayudante mayor, 300; — al capitan de caballería (compañía de 100 hombres), 750; — á su teniente, 300; — á los trompetas y soldados, 100; — al capitan de infantería (125 hombres), 600; — al subalterno, 250; — al sarjento, 150; — al cabo, 100; — á los tambores, 100; — al intérprete, 150; — al carpintero de ribera, 150; — al de llano, 100: — al armero, 100; — al preboste, 150; — 80 á cada arcabucero, y 100 á los mosqueteros; — al capitan de artillería, 250 (*), y 100 á cada artillero. Por el mismo arreglo, fué suprimida la compañía de oficiales reformados; el comisario de la caballería quedó sujeto al maestre de campo; los empleos con real despacho fueron declarados vitalicios. — Secretaría del supremo gobierno de Chile.

(3) F. Pedro Verdeti, natural de Orduña en Vizcaya.

(*) Se debe de entender capitan de artillería simple táctico, y no facultativo.

en historia, es muy interesante por otra parte, en cuanto da una idea de los sentimientos relijiosos de aquel tiempo, puesto que un personaje de tan alta jerarquía como lo era un capitan jeneral, gobernador de un reino como el de Chile, no desdeñaba el abajarse hasta atestiguar los humildes actos de la vida de un sirviente de convento. Es muy de notar que jamás desde que el mundo existe, ni ántes ni despues de la conquista del América, se han visto, ni se verán probablemente, planes mas vastos, empresas mas arduas, mas temerarias, ni acciones mas heróicas que las que se vieron entonces, en nombre y honra de la relijion, y esencialmente con su auxilio.

Al mes de mayo del año siguiente, le llegó al gobernador otra real cédula (1), en la que el rey mandaba cesase el *admapu* de los Butalmapus, es decir que cesasen los Indios de vivir dispersos por tierras y campos, y se concentrasen en pueblos circunscriptos. Ibañez, persuadido de que seria muy difícil el dar cumplimiento á dicha órden sin comprometer la paz, encendiendo una nueva guerra con los Araucanos, suspendió su ejecucion y representó á la corte los riesgos que ofrecia, enviando en un buque mercante frances que dió la vela para España desde la Concepcion en marzo 1708, á su cuñado el marques de Corpa con este objeto. En esta ocasion, el cabildo de Santiago dió una prueba de la confianza que tenia en el gobernador encargando á su pariente la ventilacion de los asuntos de la ciudad pendientes en la corte, para lo cual le desinteresó liberalmente, como lo hacia siempre el ilustre cabildo. Esta particularidad comprueba, ademas, lo que dejamos dicho mas arriba, á

(1) 14 de junio 1703.

saber, que la animadversion jeneral que habia suscitado jeneralmente la conducta del gobernador no se habia comunicado á los capitulares. Las razones de este hecho extraño, cualesquiera que fuesen, no podian ménos de ser plausibles, y confirman la sagacidad política de aquella corporacion tan vijilante y protectora del bien de sus administrados. Sin duda alguna el cabildo de Santiago no ignoraba lo que todo el reino sabia y sentia acerca del porte en cosas personales del gobernador; pero conociéndole hábil y capaz para los fines grandes y principales del mando, le disimulaba defectos que, por feos que fuesen, no le impedian el alcanzar y asegurar dichos fines.

Ibañez dió fin á su gobierno con la celebracion pomposa del nacimiento del príncipe de Asturias (1), celebracion que empezó en Santiago, y en todas las ciudades del reino, el 13 de noviembre, y cuyos grandes, inmensos preparativos habian empezado ya desde el 16 de agosto. El 26 de febrero 1709, entregó el mando (2).

(1) Don Luis Felipe de Borbon y Austria, nacido en Madrid, el 25 de agosto del año 1707.

(2) Perez-García no comprende (y con mucha razon) porque Alsedo ha omitido en su diccionario la mencion de este gobierno, que duró ocho años; ni porque Figueroa rebaja su duracion á siete.

CAPITULO XLI.

Anuda la historia el hilo de las misiones.— Apoyo esencial que prestan á la fuerza.— Diferencia de medios para conseguir el fin.— Admirables disposiciones de la voluntad real en su favor y para su arreglo.— Colejio de jóvenes indios en Chillan.— Otras misiones.— Jesuitas y franciscanos.

(1709.)

En este capítulo la historia anuda el hilo precioso de las misiones, roto sustancialmente en 1662, y mal anudado en el año siguiente, puesto que la continuacion forzosa de los acontecimientos jenerales solo ha ofrecido algunas raras coyunturas de tocar este punto tan interesante como esencial. Es tanto mas lo uno y lo otro esta materia, cuanto constantemente se vé la impotencia de la fuerza sin el apoyo de la relijion para llegar al fin deseado, y tan caramente alcanzado, de sacar hombres desnudos de luz natural del estado de barbarie en que la circunstancia de vivir lejos de sociedades cultas los mantenia, para reducirlos al gremio de la civilizacion y del cristianismo. Consúltense todas las historias de conquistas de pueblos bárbaros y en todas se verán patentes estas verdades, á saber, que las armas desarman y rinden, pero que la relijion sola somete; que las armas destruyen y que la relijion rejenera; que las armas quitan vidas, irritan las pasiones y sus furores; al paso que la relijion proteje, auxilia á los infelices vencidos, atrae sus corazones, los consuela en las desgracias de la esclavitud, é iluminando poco á poco las facultades intelectuales de los que jimen por una injusta opresion, injusta,

por lo ménos, en los medios que tiene que emplear para llegar á un fin laudable, los conduce, por decirlo así, de la mano al puerto de salvacion, que es la luz, y el convencimiento que adquieren de la realidad de los bienes que infinitas calamidades les han proporcionado.

Solo este resultado puede lejitimar los medios, y en ninguna historia, en ninguna parte del mundo, se han visto estas verdades tan claramente demostradas, y aun tambien tan perentoriamente probadas como en Chile y en la guerra de los Araucanos, en donde el amor de los naturales á los misioneros era igual al odio que tenian á los conquistadores guerreros, y aun mayor, puesto que las palabras de un jesuita han bastado infinitas veces para aplacar la tempestad de las pasiones enfurecidas por crueles agresiones. El alcance de las previsiones de los misioneros, y especialmente de los jesuitas, cuya profunda y santa política pocos comprendian, era infalible. La cuestion de civilizacion, para ellos, no se encerraba precisa y estrechamente en el círculo de los vivientes, habitantes de aquellas comarcas; trabajando incesantemente para instruirlos y atraerlos al cristianismo, sus miras se extendian á las jeneraciones futuras, y calculaban, que por mas resistencia que hallasen, las semillas esparcidas entre los padres, si no fructificaban en ellos, fructificarian en sus hijos; un poco mas en sus nietos; mucho mas en sus biznietos, y que mejorando la especie de jeneracion en jeneracion, al fin se alcanzaria infaliblemente el fin deseado de cambiar brutos en hombres, y costumbres absurdas y bárbaras, en actos racionales de vida social, para la cual nacieron evidentemente los hombres, como seria muy fácil probarlo, si la historia tuviese que entrar en tales digresiones. Por lo

demas, la jeneral del mundo civilizado confirma la verdad del principio en que se fundaban los jesuitas. La Europa tardó mas de trescientos años en llamarse cristiana despues de la era de su redencion.

Seguros de la excelencia de su principio, nuestros misioneros dirijian principalmente sus miras á la enseñanza de la niñez y de la juventud, y convertian mas padres por sus propios hijos, que por medios directos, rogándoles asistiesen á sus lecciones para cerciorarse de sus progresos. Hoy mismo en nuestra era de adelantamientos intelectuales tal vez demasiado rápidos, en atencion á que sacan con violencia de quicio el órden natural de las ideas; hoy mismo, decíamos, vemos los resultados de este método en la clase popular, en la cual los hijos son maestros, instructores y guias de los que les dieron el ser, aunque, á la verdad, con detrimento de la autoridad paternal, y con desden de su humilde profesion, dos inconvenientes tan inevitables como perjudiciales al fin que queremos alcanzar por las luces, que es, ser mejores y mas felices.

Volviendo á su asunto, la historia no tiene mas que recordar una real cédula (1), en respuesta á un informe del gobernador Póveda á la corte sobre los frutos de las misiones, informe que pecaba por falta de estar dicho gobernador mismo bien informado acerca de todas las particularidades que contenia. En su informe (2), Póveda asentaba que noobstante la paz, que duraba despues de diez y siete años, los Indios de la otra parte del Biobio habian adelantado muy poco en materia de relijion, por mas que los jesuitas pareciesen muy afanados en el ejer-

(1) De Carlos II, fecha en Madrid, el 11 de mayo 1697.
(2) 12 y 26 de setiembre 1692.

cicio de su piadoso ministerio; y añadia, que pensando que tal vez por insuficencia numérica hacian tan pocos progresos, les habia enviado dos sacerdotes por auxiliares, los cuales habian causado un visible adelantamiento en las misiones, en términos que uno de ellos le habia escrito, que si se dedicasen á estas un número suficiente de clérigos, sin duda alguna se conseguirian grandes resultados.

Hasta aquí, el informe de Póveda á la corte tenia las simples apariencias de un movimiento natural de su ánimo para cumplir con su deber de gobernador; pero luego pasó á otras consideraciones materiales, de las cuales se podrian deducir, tal vez, motivos ménos sinceros y ménos plausibles, tales como las prerogativas particulares de que disfrutaban solo los jesuitas, con humillacion de los misioneros de otras órdenes relijiosas. Decia que si todos ellos hubiesen de ser remunerados tan liberalmente como los PP. de la compañía de Jesus (1), el situado no bastaria; al paso que dos relijiosos franciscos empleados como conversores se contentaban con muchísimo ménos (2), concluyendo con que iba á mandar asistiesen todos los sacerdotes regulares y seculares que pudiesen á las misiones, bien que esta disposicion no pudiese ménos de encontrar un grave inconveniente, cual era la cesacion de la enseñanza del idioma chileno en el colejio de jesuitas de Santiago.

Evidentemente, habia en el informe dicho alguna exajeracion, y la conclusion ponia de manifiesto cierta especie de mala voluntad de parte de su autor á los misioneros especiales, que, sin contestacion, lo eran los

(1) Que disfrutaban de un estipendio de 732 pesos.

(2) Los dos franciscanos gozaban de 500 pesos; 250 cada úno.

PP. de la compañía, como queda suficientemente probado. Así lo sintió, á lo que parece, el monarca, puesto que con acuerdo del real consejo de Indias, resolvió y mandó al gobernador de Chile formase una junta, presidida por él mismo, y compuesta del oidor mas antiguo de la real Audiencia, del obispo y dean de la catedral, de los oficiales reales de la ciudad, y de los dos sacerdotes que se habian ofrecido voluntariamente á cooperar con los misioneros, á fin de deliberar y resolver lo que fuese mas conveniente para que se consiguiesen los fines con que fueron concedidos cuarenta conversores jesuitas al reino de Chile, los cuales se conformarán á su determinacion en las tierras de Arauco, en donde serán auxiliados por diez relijiosos de la órden de San Francisco; remunerados estos segun costumbre, y los jesuitas, suficientemente, sin que exceda su estipendio seiscientos pesos.

Claro era que la corte habia notado alguna animosidad contra los jesuitas, puesto que, admitiendo que fuesen en corto número, les señala auxiliares, remunerados con menos de la mitad de la asignacion concedida á los que bien se podian llamar misioneros natos. Por lo demas, el rey, en su real cédula, encargaba á su gobernador de Chile tuviese el mayor cuidado en que dichos estipendios fuesen pagados del caudal destinado al situado, con la mas escrupulosa puntualidad.

La junta formada por el gobernador tenia, ademas, que distribuir á los misioneros de las diferentes relijiones una porcion de provincia ó terreno proporcionada, observando, por reglas, que las conversiones se hiciesen en los confines de tierras sometidas, permaneciendo en ellos los conversores hasta haber conseguido el fin

deseado, sin poder, hasta tanto, continuar sus tareas apostólicas mas tierra adentro; sin fundar colejios incoados, y manteniéndose en puras estancias de conversion.

Pero el mas notable de los encargos que el rey daba al gobernador sobre este punto esencial, era el de que dijese á los misioneros, en su real nombre, atrajesen á los Indios á la verdadera luz del evangelio por los medios de la dulzura, afecto, amor y suavidad inseparables de la caridad cristiana, procurando inducirlos á que se reuniesen en pueblos circunscriptos, y renunciasen á sus chozas esparcidas por tierras y campos; señalándoles sitios fértiles y amenos para cultivarlos, y para la cria de sus ganados; conservándoles sus propiedades en toda su extension, valor é integridad durante sus vidas; respetando sus usos y costumbres en punto á sucesion, y herencia en las familias, y no forzándoles á salir de su tierra natal, ó de la que hubiesen elejido por residencia, para reunirlos, sino juntándoles en la misma circunscripcion en donde se hallasen diseminados. Insistiendo sobre esto, el rey imponia al gobernador la obligacion de vijilar en que los misioneros no adquiriesen propiedades, pues lo prohibian las leyes, y se esmerasen en cumplir con el mayor celo los deberes de su ministerio en la conversion de los Indios.

Pasando á otros particulares de buen gobierno con respecto á los naturales, el católico monarca imponia tambien al capitan jeneral del reino, al obispo y á los ministros de la real Audiencia la responsabilidad grave de no permitir, bajo pretexto alguno, ni aun el de enseñanza, beneficios y progresos, se les arrebatasen sus hijos, ni lo hiciesen ellos mismos, mandando publicar esta

resolucion por bando con apercibimiento de la pena de muerte á cualquiera que la quebrantase.

Que á los convertidos, se les dejasen sus haciendas; que no se hiciesen mercedes con ellas en sus distritos, mas allá del Biobio, y que los Españoles que las tuviesen entonces por haberlas obtenido de algun gobernador, las dejasen y renunciasen á ellas inmediatamente.

Que á los caciques (1) araucanos y sus circunvecinos, como señores de sus jurisdiciones se les mantuviese sin alterar sus usos en sucesion de mando, y sin imponerles tributo, ni á ellos ni á sus hijos varones; y que á los mazagales (2) les señalase la junta uno muy moderado, que los misioneros mismos les habian de inducir á pagar por medios suaves y persuasivos.

Que los Indios ya convertidos y los que se convirtiesen en adelante no fuesen encomendados, sino incorporados en el gremio de vasallos de la corona, sin imponerles tributo alguno durante veinte años desde el dia de su conversion, al cabo de los cuales, los misioneros los habian de instruir en el cumplimiento de las obligaciones que tenia que llenar todo Español; que de ningun modo se les obligase á servir en las haciendas de los Españoles, y que si voluntariamente lo hiciesen, se les pagase salario señalado por la misma junta.

Que para la educacion de los hijos de los caciques se fundase un seminario para veinte, sin que pudiesen contar en este número dos hermanos, á cargo de la compañía de Jesus, y en el cual tres jesuitas con título de maestros les debian enseñar á leer, escribir y contar,

(1) Es de advertir que el título de cacique no era araucano, ni lo conocian los naturales hasta que los Españoles lo introdujeron entre ellos.— Olivares.

(2) Nombre que dieron los Españoles á los individuos de la clase comun y de labradores.

la grámatica y la moral; que se les diesen los sirvientes necesarios para discípulos y maestros, y que para el mantenimiento de cada uno, señalase la misma junta una cantidad, y doble para los maestros (1).

Que no se construyese edificio, con este objeto, hasta que se viese si producia buenos efectos; que de interin, se arrendase una casa de la ciudad, y que, si los informes previos de un buen éxito lo aconsejaban, S. M. ordenaria lo conveniente para la estabilidad y la conservacion de dicho colejio.

Que los Indios de la poblacion de San José de la Mocha, á dos léguas de la Concepcion, formado por el gobernador don José de Garro con los que poblaban y sacó de la isla del mismo nombre, continuasen viviendo bajo las mismas ordenanzas de gobierno que dicho gobernador les habia dado; y que cuantos individuos hubiesen sido sacados de la citada poblacion de San José de la Mocha, aunque lo hubiesen sido por el mismo gobernador, por el obispo ó por los ministros de la real Audiencia, con entera voluntad de ellos, fuesen restituidos á sus hogares, exentos de tributo durante veinte años, incorporados con la corona, al cabo de ellos, y de ningun modo encomendados, ni sujetos á servidumbre.

Y enfin, que la junta, previo informe sobre si la cátedra de lengua nacional se hallaba rejenteada y dotada, dispusiese lo conveniente para que los oficiales de real hacienda retuviesen la donacion, si no estaba en ejercicio, y la dotasen, si no lo estaba ya, para que entrase en él, siendo el primer elemento necesario, in-

(1) Y cuyo total no habia de exceder cuatro mil pesos al ano.

dispensable para la conversion de los Indios, objeto principal de su real solicitud.

Con tales preceptos, parece imposible que los que gobernaban y mandaban en Chile pudiesen errar; pero, como los lectores han debido notarlo en algunas ocasiones, suceden á menudo azares que desconciertan los mas acertados planes y proyectos. Por lo demas, no podia darse un cuadro mas completo ni mas perfecto de las miras caritativas y relijiosas del monarca español por el bien de los Indios. En este cuadro se vé claramente su predileccion por los jesuitas, y su confianza particular en ellos para alcanzar el fin de las misiones, noobstante las quejas, aunque indirectas bastante explícitas, del gobernador contra el éxito, sino contra los medios que empleaban para lograrlo. Puede ser tambien que en el informe poco favorable de Póveda contra ellos no hubiese mas que exceso de celo con buena fe, pero fundado en falsos datos. El celo que no se apoya en ciencia y experiencia propia es una arma peligrosa y cruel en manos del que manda, y cree llenar una grave responsabilidad dejándose guiar de él. Ademas, el informe de que se trata fué acompañado de una particularidad extraña á saber, que su autor lo escribió en la Concepcion, y hubiera sido mas natural el escribirlo en Santiago en donde tenia necesariamente testigos mas idoneos para proporcionarle datos probables, á lo ménos, de la verdad. En una palabra, el informe al rey se componia de la sustancia de informes al gobernador, y estos informes podian proceder de informantes desafectos á la compañía de Jesus. ¡Qué precipitacion al borde de un precipicio!

Si Póveda hubiese visto por sus propios ojos en varias estancias de conversion, principalmente en Arauco y

Puren, á los Indios negarse á obedecer á la autoridad revestida de fuerza y poder, y rendirse ejecutando con presteza lo que el temor del castigo no habia podido conseguir de ellos, á la voz pacífica y persuasiva de los jesuitas; si Póveda, decíamos, hubiese visto esto por si mismo, otro habria sido el tenor de sus cartas á la corte. Era cierto, que en punto á la pluralidad de mujeres, los progresos eran lentos en cortar este desórden; solo en caso de enfermedad grave, ó de impotencia, se conseguia de ellos que fuesen mas castos; y esto es tan cierto, que solo se han conocido un toquí de Tolten (el bajo) (1), y un cacique de Tolten (el alto) (2), los cuales renunciaron á la poligamia, y se casaron cristianamente, cada uno con una sola mujer (3).

Sin duda alguna, los dos sacerdotes ya citados, el cura de Chillan y el otro vicario, que dejaron el bienestar, la tranquilidad y el reposo de sus casas para irse á tierra de Indios á convertir, dieron una virtuosa prueba de albergar en sus corazones sentimientos cristianos; pero en cuanto al fruto que sacaron de su arranque relijioso, fué tan limitado como de corta duracion. En Colhué fué donde causaron mayor sensacion, porque llegaron con muchas cosas de las que los Indios llaman *cullines*, como añil, cintas y otros embelecos; y aun les llevaban vino. Atraidos por estos objetos, los naturales oyeron y rezaron; pero á penas habian vuelto las espaldas los dos beneméritos sacerdotes, la sensacion que habian producido y sus efectos cesaron y desaparecieron como el humo; y esta es la verdad de la historia. En Repocura,

(1) Don Martin de las Cuevas *Palanganco*.
(2) Don Alonso *Ancamilla*.
(3) Olivares.

el párroco de Chillan (1), cuando llegaba un dia de fiesta, ponia á la puerta de la iglesia dos botijas de vino, y no habia que temer que los Indios, con tal atractivo, dejasen de ir á oir misa y á rezar. Pues semejantes medios no los emplearon nunca los conversores de la compañía, cuando se trataba de la santidad de la relijion, y con todo eso, el informe citado del gobernador decia que los dos sacerdotes habian conseguido mas en poco tiempo que ellos en tantos años.

Como lo hemos dicho, la exajeracion, su móbil y, tal vez, sus fines, saltaron á los ojos del mismo monarca, y resolvió lo que los lectores acaban de leer.

En consecuencia, se procedió á la ejecucion de todo lo mandado, y el colejio para los caciquillos se fundó en Chillan (2), sitio escojido por el gobernador, porque, por un lado, estaba bastante cerca para que viniesen mas fácilmente; y, por otro, bastante lejos para que no pudiesen escaparse, en casos de caprichos de muchachos, con la misma facilidad. El cura cedió su casa para este objeto, y su iglesia á los jesuitas, muy satisfecho de que sus propios feligreses tuviesen ocasiones frecuentes de aprovechar de sus doctrinas. Los maestros y los discípulos fueron dotados como el rey lo mandaba, á saber, en doscientos cuarenta pesos anuales dos de los maestros, y en doscientos ochenta el superior, que era el tercero. Para cada alumno se señalaron ciento y veinte. El visitador de provincia de la compañía de Jesus de Chile era el P. jeneral de ella Simon de Leon, y cooperó con su provincial José de Zuñiga al establecimiento de aquella piadosa obra. El rector que dieron al colejio fué el

(1) Don José de Moncada, de quien el lector debe acordarse.

(2) El 23 de setiembre del año 1700.

P. Deodati. El gobernador Póveda hizo cuanto pudo por probar que se habia engañado involuntariamente en su informe, y que lo sentia.

Sin embargo la casa é iglesia cedidas para este objeto no tenian bastante capacidad y fué necesario añadir construcciones que absorbieron, por de pronto, una parte de la dotacion del colejio (1). Concluidas las obras, el P. rector Deodati aceptó la oferta que le hizo don Pedro Riquelme de ir en persona á buscar los hijos de los caciques que hubiesen de entrar como colejiales. Riquelme, cuando niño, habia sido cautivo; habia vivido mucho tiempo entre los Indios, y conocia muchas familias principales de ellos, de las cuales algunas se le daban por parientes. Con esto se partio y llenó del modo el mas satisfactorio su mision, bien que algunos caciques, sobre todo el principal de Maquehua, llamado Vilumilla, manifestasen alguna repugnancia en separarse de sus hijos. Cuando Riquelme hubo explicado á Vilumilla cuan grande era la bondad del monarca hácia ellos, y la buena fortuna que tendrian sus hijos si sabian aprovecharse de ella, Vilumilla respondió que sin saber leer, escribir y otras cosas que sabian los Españoles, sus antepasados habian sido bastante grandes para defénder su libertad y su país, y que no era de parecer de que se le entregasen los jóvenes que pedia. En vista de su repugnancia, Riquelme no pensó deber insistir, y se fué á Boroa y á la Imperial cuyos caciques se mostraron voluntarios y aun reconocidos. De allí, se llevó doce seminaristas, y á poco tiempo, se reunieron en el colejio hasta diez y seis, cuyo número fué el mismo hasta el año 1723, en que sucedió un nuevo levantamiento.

(1) Dichas construcciones costaron 3,000 pesos.

El principal fin de la fundacion de este colejio no era solo el favorecer á algunas familias, sino el preparar en lo futuro la conversion cierta de todos los Indios por medio de estos jóvenes, cuando se volviesen á sus tierras hechos hombres. En último resultado, muchos se quedaron con los Españoles, y en su aptitud y actos de la vida no diferian en nada de ellos. Los que tomaron oficios y se casaron con Españolas, unos, y otros, con mestizas, fueron excelentes padres de familia y hombres muy honrados; puedo decirlo porque lo he visto por mí mismo (1).

Otras cinco misiones principales, difíciles y peligrosas, entre el Biobio y el Tolten, á saber, Imperial, Boroa, Repocura, Santo Tomas de Colhué y los Pehuenches eran llenadas por los jesuitas, sin guarnicion ni escolta, y sin temor de lanzas y macanas. La mision de la Imperial fué restablecida en 1693, bajo el gobierno de Póveda, por acuerdo del 26 de febrero. La estancia estaba situada á tres cuartos de legua de la antigua ciudad de este nombre, en donde querian establecerse los PP.; pero los Indios no quisieron permitirlo; encima de una loma sobre el Cauten, y dominando una vega la mas deliciosa y admirable del mundo. Los PP. recorrian el país, por un lado, hasta la mar, á seis leguas; y al oriente, á dos, hasta la juridiccion de Boroa.

Esta segunda mision, de las cinco dichas, se fundó en 1694, tambien por acuerdo del 22 de enero, bajo el mando del mismo gobernador. Los PP. que la rejian eran tambien dos, y, como los de la precedente, tenian mil pesos al año, quinientos cada uno. Esta estancia se situó sobre el Quepe, á la orilla opuesta y en frente del

(1) Olivares.

sitio que habia ocupado el antiguo fuerte, y habia en ella muchos ulmenes de importancia, y muchos mestizos de nombres resonantes como Ponces de Leon, Riquelmes, Cisternas y otros. Su extension era desde Tolten (el alto) hasta la otra banda del Cauten, con cuyos Indios confinaba, así como tambien, por otros puntos, con los de Repocura y Maquehua.

El mismo año, en diciembre, se fundó la de Repocura, dedicada á la Vírjen del Cármen, y bajo los mismos principios y condiciones. Esta dedicacion fué debida al cura de Chillan don José Moncada, y la jurisdiccion era la mas corta de todas, confinando con las de Boroa, Imperial y Puren.

La de Colhué fué llamada Santo Tomas por respetos al gobernador que llevaba este nombre de bautismo. Estaba situada cerca de las ruinas de Angol, sobre la márjen del Rengaico, y á dos leguas del Biobio. Era la mision mas cercana á la Concepcion y á Buena Esperanza, y tenia espacio para extenderse hasta la Cordillera, Puren y Quechereguas. Sin embargo, muy luego se descubrió que la situacion ofrecia inconvenientes, y la mision fué trasladada con mas proximidad á la Cordillera, en un sitio llamado Chumulco en donde habia una iglesia muy cómoda y una habitacion.

La última de estas cinco misiones que se fundó fué la de los Pehuenches, á las márjenes del Rengaico, rio arriba. La estancia distaba ocho leguas de la de Colhue.

Ademas de estas cinco misiones, que fueron llamadas nuevas, se fundaron otras dos, las de Maquehua y Tucapel, de las cuales se encargaron los relijiosos de San Francisco. Y aquí, ha habido una diferencia muy digna de ser particularmente notada por la historia; los fran-

ciscanos sirvieron sus misiones mientras que el situado llegó; pero en el punto en que cesó, se retiraron; al paso que los jesuitas se mantuvieron firmes contra los mayores contratiempos, en términos de tener que mendigar para vivir y servir, como mas adelante veremos.

CAPITULO XLII.

Obispos de Santiago y de la Concepcion.— Gobierno de don Juan Andres de Ustariz.— Calidad de este gobernador y estrañeza que causó en el reino. — Desaires y disgustos que le dieron los ministros de la real Audiencia. — Su aptitud verdadera y sus efectos.

(1709.)

El advenimiento de Felipe V al trono de España puso fin á una era de desastres y dió principio á otra de felicidades y de grandezas. En esta época, la historia ha tirado, por decirlo asi, una línea de demarcacion entre lo pasado y lo futuro, ha arreglado sus cuentas y ha abierto un nuevo libro de asiento. Imitemos á la historia, ó por mejor decir, obedezcamos á su impulso, reuniendo en una misma época todos los atrasos forzosos en favor del discernimiento de materias. Habiendo puesto en este punto lo concerniente á misiones, tenemos que hacer coincidir el poder eclesiástico y la sucesion de obispos, tanto en Santiago como en la Concepcion, con los demas acontecimientos.

Empezando por la capital, la historia ha dejado en ella, en 1661, al illustrísimo Fr. Diego de Humanzoro (1) de obispo, el cual habia sido provincial de Cuzco, y gobernó no solo con mucho celo sino tambien con prudencia, y, lo que mas es, con entereza, cualidades que las mas veces son incompatibles una con otra. En 1670, este digno prelado celebró el tercer sínodo, y erijió el convento de San Diego para los estudiantes de

(1) De la órden de San Francisco, y natural de Guipuzcoa.

la casa grande. Por su muerte, que sucedió en 1676 (1), el obispado quedó vacante durante tres años, hasta en 1679, en que fué promovido á él Fr. Bernardo Carrasco (2), del órden de predicadores, y provincial de San Juan Bautista de Lima.

En 1688, el obispo Carrasco celebró el cuarto sínodo, y fué el que obtuvo del rey la merced de los dos novenos para su fábrica, con lo cual, despues de haber consagrado la iglesia catedral, levantó la antigua sacristía, que se habia quemado, y mandó construir habitaciones para los clérigos. En 1694, pasó al obispado de la Paz y allí murió; pero, bien que en el mismo año de su promocion se le hubiese nombrado sucesor á la mitra de la capital de Chile, aun quedó esta vacante otros cinco años, puesto que dicho sucesor no fué á tomar posesion de ella hasta en 1699.

Este sucesor fué el ilustrísimo don Francisco de Puebla Gonzalez (3), el cual, despues de haber sido colejial de Alcalá de Henares, fué cura párroco de San Juan en la villa y corte de Madrid. Como todos los obispos de Santiago, tuvo acierto en su gobierno, sin duda porque el principio y los medios por los cuales los reverendos obispos se encaminaban á los mismos fines que todas las demas autoridades del reino, se hallaban menos obstruidos con los escollos que presentan las resistencias de las pasiones; á cuya feliz circunstancia es muy justo el añadir que siendo, en jeneral, hombres de una larga carrera de estudios, y de mucha ciencia, tenian

(1) El obispo Humanzoro fué enterrado en la iglesia de San Francisco de Santiago.

(2) Natural de Zuña en Trujillo.

(3) Natural de Pradena (Segovia en Castilla la Vieja).

al mismo tiempo muchos mas elementos de reflexion, de prudencia y de acierto.

En 1704, este obispo fué promovido al obispado de Huamanga; pero no pudo pasar á él, habiendo muerto en Santiago en dicho año. Su sucesor, cuatro años despues, 1708, fué el illustrísimo señor don Luis Francisco Romero.

En la Concepcion, la mitra habia quedado vacante, por muerte del obispo Zambrano, en enero 1662, y habia sido nombrado provisor de ella el licenciado don Juan Ruelas, cura y vicario del tercio de Conuco, que llenó este puesto hasta que fué á ocupar la silla episcopal el ilustrísimo Fr. Francisco de Loyola y Bergara, cuyo sucesor, en 1684, Fr. Antonio de Morales, tambien de la órden de predicadores de San Juan Bautista de Lima, naufragó y pereció sobre la costa de Tucapel. En vista de esta catástrofe, el rey presentó al obispado de la Concepcion á Fr. Luis de Lemus, de la órden de ermitaños; pero tenia este relijioso una salud muy quebrantada, y falleció en Madrid mismo, algunos dias despues del de su consagracion (1). Por fin, le sucedió Fr. Martin de Hijar y Mendoza, agustino, y provincial de la de Lima, el cual gobernó el obispado como un santo, desde 1695 hasta en 1704, en que murió en la mayor pobreza, porque daba todo cuanto tenia sin reservarse nada (2).

Volviendo á los asuntos de gobierno político-militar, Ibañez entregó el mando el dia 26 de febrero de 1709

(1) Bien que en la sinodal de la Concepcion, pág. ó foj. 36, se ponga este último obispo antes que el otro, por real cédula de 21 de junio de 1687, consta que el obispo Lemus fué presentado con el aviso del naufrajio de su antecesor Morales.

(2) Fué enterrado en su catedral.

á su sucesor, que fué el caballero del hábito de Santiago don Juan Andres de Ustariz, el cual habia llegado por la via de Lima á Valparaiso, á cuyo puerto el cabildo de Santiago envió su diputacion á recibirle el dia 15 de enero. Ustariz saltó en tierra el 15 de febrero siguiente, y se puso inmediatamente en camino para la capital, en donde no solo no quiso prestar juramento, como tampoco lo habia prestado su predecesor, sino que ni siquiera quiso ser reconocido por el cabildo ni por la real Audiencia, misterio que, por fin, la historia aclara muy naturalmente, aunque menos políticamente. La razon de negarse á estas formalidades era, á lo que parece, que habia sido ya reconocido por el real consejo, ante el cual habia prestado juramento; y por la misma, no le pareció necesario presentar sus despachos. De suerte que ni en las actas del cabildo, ni en las del tribunal se ve constar su recibimiento; y lo mas particular fué que el rey aprobó (1) su conducta.

Evidentemente, esta real aprobacion era impolitica en cuanto disminuia el ascendiente moral del cabildo de la ciudad, y el de la real Audiencia en los negocios públicos. Este ascendiente, muchas veces, habia producido saludables efectos, y solo se puede explicar esta inconsecuencia, que acrecentaba la independencia de los gobernadores de Chile, por el advenimiento de un nuevo rey rodeado de consejeros extrangeros. Ademas de ser impolítica, fué tambien injusta, sino con respecto á los ministros del senado que tal vez abusaban de la facilidad que tenian para pasar informes reservados á la corte sobre la conducta de sus presidentes gobernadores del reino, á lo ménos contra el ilustre cabildo de Santiago,

(1) Real cédula, Madrid, 1718.

cuyos sentimientos nobles y caballerescos le inducian siempre á paliar y remediar las faltas de los gobernadores, á toda costa, y á abstenerse de producir quejas contra ellos, por mas que diesen lugar á ello. Si esta corporacion y sus miembros, representantes y protectores natos del bien de sus administrados, se habian señoreado con la prerogativa de ver los reales despachos de los gobernadores y formar su asiento en sus libros, mas lo habian hecho para honrarlos y obsequiarlos espléndidamente, con respetuosa deferencia, que para vanagloriarse y mostrarse ufanos de ejercerla. Nótese, ademas, que en aquel mismo instante, los procederes arbitrarios y poco dignos del gobernador cesante Ybañez surgian de todas las partes del reino y llegaban, atravesando mares, á oidos del soberano.

En efecto, grande debió de ser la vergüenza del último gobernador de Chile al prestar residencia, y mucho necesitó de la indulgencia y de la jenerosidad del mismo cabildo para trampear, ó sea vindicarse, sobre una parte de los cargos que se le hicieron, sin contar otros que la caridad cristiana sola ha podido perdonarle en vista de la expiacion que tuvieron con el fin relijioso de su vida. Él y su familia (1) fueron enviados incontinenti á Lima, por mas que hicieron para quedar de residencia en Santiago. Es verdad que el marques de Corpa, su cuñado, con motivo ó sin él, fué acusado de haber intrigado en Londres para que el gobierno británico enviase una armada al apoyo de los Chilenos que querian aprovecharse de la oposicion que encontraba la nueva dinastia para declararse independientes, y erijirse en repú-

(1) Compuesta de dos sobrinas, las cuales estaban casadas, una con el marqués de Corpa, y la otra, con un hermano de dicho marques.

blica. El ex-gobernador Ibañez pensó volverse loco; pero la Providencia le iluminó, y su razon despertó en él sentimientos relijiosos, á impulso de los cuales tomó el hábito de jesuita, y murió en dicha compañía absuelto y perdonado de todos.

Su sucesor en el mando de Chile se apareció á todo el reino como cosa inaudita; y á las demás autoridades, como un ente de razon puramente imajinario, ó como un gobernador inverosímil en su esencia. En efecto, Chile, su ejército, su magnífico cabildo, su senado y hasta los reverendos obispos, impregnados y embebidos de sentimientos de caridad cristiana, siempre dispuesta á acojer y aun á ensalzar la humildad; acostumbrados á ver á su cabeza hombres resplandecientes de ilustracion, servicios y celebridad militares, grandes por su ciencia, esencia y potencia, no querian creer, aunque lo veian por sus mismos ojos, que el rey les hubiese enviado un capitan jeneral, un gobernador del reino, un presidente del senado que no podia tener la mas remota idea ni de milicia, ni de gobierno, ni de política ó asuntos de estado; en una palabra, un mercader. Don Juan Andres de Ustariz (1), bien que fuese caballero del hábito de Santiago, no tenia mas antecedentes que el de haber pertenecido al comercio de Sevilla, y llegaba con uno pésimo, puesto que se susurraba que habia comprado el gobierno para rehacerse de una grande pérdida (2).

Por muy honroso que fuese este título, no era ciertamente suficiente para inspirar grande confianza en sus luces para llevar á cabo cosas tan arduas como eran las

(1) Natural de Vizcaya.

(2) Carvallo asegura que habia comprado el gobierno por 24,000 pesos para rehacer un caudal perdido en una flota sobre Vigo, en la costa de Galicia.

de Chile, y la desconfianza habria sido muy lejítima si realmente la repulsa que encontró en los ánimos se hubiese encerrado en sus límites; pero en lo que ménos pensaban los que le despreciaban era en que de su incapacidad, supuesta ó verdadera, podian surjir grandes males. Lo que mas les chocaba, les ofendia y los humillaba era el verse mandados y gobernados por un mercader. Es esta una coyuntura muy oportuna para dejar escaparse una reflexion que casi todas las naciones han hecho sobre el carácter español acerca de su antipatía contra el comercio, como si el comercio no fuese el lazo mas indisoluble que une á las naciones, haciéndolas no solo útiles sino tambien necesarias unas á otras, y sin el cual las ciencias y las artes, la industria y hasta la misma agricultura serian de poco ó ningun valor para la existencia moral de los hombres; como si el comercio, es decir, el cambio ó trueque de intereses, no fuese necesario para asegurar la existencia material de todos ellos, sin excepcion, sea cual se fuese el grado de la escala social en que hayan acertado á poner el pié al nacer. Esta reflexion es que los Españoles, en jeneral, nunca abrazaron ni abrazarán con gusto, y por consiguiente, ni con éxito, una carrera por la cual tienen una tan invencible antipatía; reflexion de la cual surjen dos corolarios, á saber que hallan mas conveniencia en que otros ventilen sus asuntos que en ventilarlos ellos mismos, y mas cómodo el consultar que el meditar.

Volviendo á la repugnancia con que aceptaron á Ustariz por gobernador los chilenos, debemos exceptuar de toda demostracion de disgusto, ni mucho ménos de desprecio, al infalible cabildo de Santíago, infalible en todos sus procederes. El recibimiento que le hizo fué tan

pomposo como el que habian tenido tantos ilustres y grandes hombres, guerreros y políticos, que habian gobernado el reino, ménos el caballo y la silla que con tanto sentimiento tuvo que suprimir, conformándose á las órdenes del soberano. Por lo demas, el sabio y digno cabildo sabia que el gobernador, cualquiera que fuese, representaba la potestad real, y que ofenderle seria ofenderla; y muy ciertamente, le respetaron por la razon dicha, ya muy suficiente, y por otra mas positiva y gloriosa para ellos, á saber, que, fuera los casos de guerra, les importaba muy poco el que la hoja de servicios del capitan jeneral del reino fuese corta ó larga, porque su principal confianza estribaba en ellos mismos, en su propio celo y esmero en llenar deberes que sus naturales sentimientos les imponian.

Ya hemos dicho que el nuevo gobernador no habia querido presentar sus despachos ni prestar juramento, así como tambien el motivo que tuvo para hacerlo, motivo legítimo que le alcanzó la aprobacion de la corte. Pero si el cabildo se sobrepuso con magnanimidad á esta especie de desaire para su autoridad, la real Audiencia no fué del mismo parecer, y desde luego se propusieron sus ministros buscar quimera á su presidente. Lejos de ser extraño en aquellos oidores este porte, era muy natural; pero en los obispos, tanto el de la Concepcion como el de Santiago, era cosa incomprensible el que no dejasen escapar coyuntura alguna de manifestarle el desprecio que hacian de su persona, en términos que el monarca se vió precisado á manifestarles su desagrado, y á recordarles los preceptos inefables de la caridad cristiana (1). Pero sus mas acérrimos con-

(1) En 9 de noviembre 1773.

trarios, como decíamos, eran los oidores, los cuales aprovecharon cruelmente la primera ocasion que se les ofreció de manifestárselo ruidosamente. Esta ocasion fué la fiesta de San Ignacio, á la cual los jesuitas convidaron á los ministros de la real Audiencia y á su presidente, el gobernador del reino. Como era natural, este se presentó de uniforme, bien que sus antecesores se hubiesen puesto alguna vez la golilla, cuyo uso acababa de ser abolido para todos los que no fuesen togados; y los oidores, noobstante, le dijeron que su traje no era propio, y que se sirviese ir á revestirse de la toga. Habiéndose negado á ello, los ministros rehusaron acompañarle á la funcion de los jesuitas á donde hubo de ir solo. Es verdad que á su tiempo, los oidores recibieron una real desaprobacion por este desacato á la autoridad de su presidente, y que este quedó autorizado á presentarse en el tribunal con el traje que le pareciese mas conveniente (1); pero entretanto, el escándalo y sus lamentables efectos habian tenido lugar.

Sin embargo, este gobernador empezó á manifestarse capaz de dotar al reino con mejoras y aprovechamientos, y desde el principio, pasó informes á la corte con propuestas de creaciones y obras necesarias, tales como la de un hospicio de recojidas, cuyo excesivo número denotaba claramente la relajacion de las costumbres; la de una universidad, y la de un canal de regadío y fertilidad. Pareciéndole poco conveniente que los gobernadores de un reino como el de Chile estuviesen, por decirlo asi, sujetos á merced aceptando una morada que nada les costaba, proyectó el levantar con los propios de la ciudad una digna de ellos, cuyo proyecto fué completa-

(1) Reales cédulas de 7 de diciembre 1710, y 20 de noviembre 1714.

mente ejecutado. Pero en esta ocasion, la Audiencia le dió un nuevo desaire negándose á ir á sacarle de su palacio para acompañarle en las funciones públicas, y aglomerando motivos para que el rey le manifestase su disgusto, como lo hizo en la real cédula que hemos citado.

Noobstante, aun lograron los oidores que, á su vez, el gobernador recibiese un apercibimiento y una reprension por su conducta, en un caso en que, al parecer, obró con pasion y arbitrariamente, mandando encarcelar sin forma de proceso á un particular (1) que le habian delatado como contrabandista ó sea importador de jéneros prohibidos. El prisionero, justa ó injustamente, apeló al tribunal de la Audiencia en donde estaba seguro que sus quejas serian oidas, como en efecto lo fueron. Los jueces le protejieron; pero en lugar de favorecerle, le dañaron exasperando al gobernador en términos que Ustariz cometió tropelias contra el autor de la queja. En vista de esto, el tribunal pasó informe del hecho á la corte, en virtud del cual, el gobernador fué por aquella vez el multado y el reprendido, con apercibimiento de no entremeterse en asuntos puramente jurídicos que pertenecian esencialmente á la jurisprudencia.

Con todo eso, Ustariz parecia tener celo y buenas intenciones, y dió una prueba de ello en la justicia que hizo en el hospital de San Juan de Dios, que ya los lectores saben estaba dirijido por los relijiosos de esta órden, que habian ido á Chile con este objeto á peticion del gobernador Rivera, ya habia cien años. En el principio, la direccion de estos interesantisimos relijiosos habia cortado una multitud de abusos que existian con grave perjuicio de los pobres enfermos, y habia

(1) Don Agustin Ampuero.

puesto el establecimiento en el estado el mas satisfactorio de órden, aseo y asistencia. Desde entonces, no parece haya habido nunca motivo de queja contra ellos hasta ahora que, con razon ó sin ella, el gobernador Ustariz creyó hallar algúnos para intervenir con su autoridad y tomar providencias. Estos motivos fueron algunas quejas de mala asistencia, quejas que él mismo en persona oyó de boca de algunos enfermos un dia que fué á visitar dicho hospital. Si semejantes quejas podian ser, tal vez, fundadas, podian tambien no serlo en atencion á que muchas veces los enfermos califican de mala asistencia la mas razonable oposicion á deseos cuya satisfaccion seria nociva á su salud. Sea lo que fuese acerca de la verdad del motivo, el gobernador tomó informes de los cuales resultaba que el prior (1) del convento especulaba en los ingresos del hospital con el fin de mostrarse dadivoso, y de congraciarse con el comisario jeneral del Perú, de quien dependia. En aquel caso, la ciencia y experiencia de Ustariz eran realmente especiales, y así fué que pasó sobre él un informe muy lucido á la corte, proponiendo á S. M. como medio natural y muy fácil de cortar semejantes abusos, el declarar los conventos de Chile provincia independiente de la de Lima. El real consejo de Indias, consultado por el monarca, sin declarar dicho medio útil y oportuno, opinó que la perpetuídad de los priores debia de cesar, y limitarse el priorato á tres años, como lo exijian los estatutos de la órden, y, conformándose á este parecer, el rey mandó (2) que así se ejecutase (3).

(1) Fr. Pedro Omepesa.

(2) Real cédula de 26 de enero 1718.

(3) Acerca de estas órdenes, Carvallo dice que eran mal ejecutadas, y, por

Por la primavera, el nuevo gobernador pasó á la frontera; pero solo para distribuir el situado y nombrar un maestre de campo jeneral, que fué don Pedro Molina, con aceptacion de todos, aceptacion que no obtuvo el nombramiento que hizo de don Alejandro Garzon, el cual era su criatura, al mando de Calbuco, como capitan. Por fines de año volvió á la capital con la noticia de que una armada inglesa habia entrado por el mar del Sur.

Pero ántes de tocar este punto, es necesario notar el tacto de Ustariz en materia de real hacienda. La situacion era crítica, la guerra de sucesion propagaba sus efectos al mar Pacífico, el situado corria riesgos continuos, el ejército padecia necesidades, y ya se sabe que soldados no pagados rompen al fin los vínculos de la disciplina; los de Chile se desbandaban, y no se hallaban reclutas. En tal apuro, Ustariz habia propuesto un medio al virey al pasar por Lima, para cortar el oríjen del mal. Este medio fué que se le diese un situado, á lo menos, mitad en metálico de las cajas del Potosí, y la otra mitad en paños de Quito. Este proyecto, que Ustariz propuso de acuerdo con el veedor jeneral Espinosa, que se hallaba allí, produjo buen efecto, y proporcionó algun alivio momentáneo.

prueba, añade que posteriormente ha conocido tres priores, de los cuales uno, Fr. José Felto, lo fué en Santiago diez y ocho años; y otro, Fr. Cayetano Torres, quince en la Concepcion; á la verdad, con gran provecho de sus conventos.

CAPITULO XLIII.

Piratas en el mar del Sur. — Pocas fuerzas que llevaban. — Saquean á Guayaquil y desaparecen. — Susurros y sospechas. — Conducta del gobernador Ustariz. — Alzamiento de los Indios de Chiloe. — Sus resultados.

(1709.)

Quedan apuntadas dos especies, indicadas solamente como susurros de sospechas, y que noobstante, le parecieron dignas de atencion al gobierno de Felipe V. Estas dos especies fueron la solicitud hecha por una compañía de mercaderes chilenos á la Holanda para que les diese armas á fin de levantarse y declararse independientes; y la otra, la cooperacion del marques de Corpa, enviado, habia poco, por su cuñado Ibañez con informes á la corte, y sospechado de ser partidario del archiduque de Austria (1). El gobierno español, como decíamos, las consideró con seriedad, y despachó órdenes al gobernador de Chile imponiéndole estrecha y severa vijilancia bajo la mas grave responsabilidad. Aquí concluian, á lo que pareció, la capacidad y la serenidad de ánimo de Ustariz, puesto que, creyéndose ya perdido, empezó, sin forma alguna de proceso, á ejercer violencias contra cuantos pertenecian al gremio de mercaderes; secuestró los bienes del marques de Corpa, y obligó, como queda ya dicho, su familia á expatriarse á Lima. Por lo demas, el ejército no carecia de hombres de carrera, instruidos y experimentados, y no le fué difícil á Ustariz el obrar

(1) Bajo el titulo de Carlos III.

por buenos consejos. Fué á Valparaiso, se aseguró del buen estado de las fortificaciones de dicho puerto, reforzó su guarnicion con una compañía de caballería mandada por su propio hijo (1), y dió órdenes de defensa eventual de la Concepcion, Coquimbo, Valdivia y Chiloe. Los correjidores quedaron encargados de la vijilancia de sus respectivos puntos de la costa, y el gobernador se fué á Santiago á esperar y temblar. El 1° de marzo 1710, ya estaba en Melipilla donde le aguardaba la diputacion del cabildo.

Sin embargo, nada hubo. Los ruidos de conspiraciones y de piratas si no fueron desmentidos no fueron confirmados por ningun acontecimiento mayor. Los corsarios ingleses, Roggiers y Guillermo Dampierres, habian ciertamente entrado por el estrecho al mar del Sur, pero con fuerzas muy inferiores para poder acometer grandes empresas, y se contentaron con saquear á Guayaquil, y con algunas capturas de barcos menores, apresurándose á volverse por temor de la escuadra que el virey del Perú envió contra ellos, la cual no alcanzó á avistarlos.

Con todo, no podia ménos de ser aquella época cruel para cuantos mandaban y tenian una reponsabilidad que llenar. Los Ingleses, que hasta entonces no habian debido tener contra las posesiones españolas mas que intenciones dictadas por la envidia y por la codicia, en adelante, les era permitido extender la vista y hacer cuanto pudiesen para impedir á los Franceses el tener intereses comunes con los Españoles; pero esta es materia que mas adelante será desarrollada oportunamente. En cuanto á la idea de independencia atribuida á algunos Chilenos, no hubiera tenido nada de extraño, en

(1) Don Fermin Ustariz.

atencion á que, si no era probable les hubiese venido espontáneamente á los Españoles de Chile, lo era mucho, muchísimo el que les hubiese sido sujerida por naciones estranjeras afin de aislarlos del apoyo de la madre patria y, una vez huérfanos y desamparados, aprovecharse de su imprevision y olvido de sentimientos naturales, para quitarles no solo la conquista que les habia costado tanta sangre, sino tambien su verdadera independencia y hasta su nacionalidad.

Volviendo á su asunto, la historia despierta repentina é inopinadamente, á principios de 1711 (1), la antigua y ya casi olvidada propension de los naturales á los alzamientos; los Indios de Chiloe se sublevaron, y el motivo, no muy claramente especificado, fué una desavenencia entre el correjidor de la ciudad de Castro, comandante jeneral de la provincia de Chiloe (2), y el gobernador de la plaza de San Miguel de Calbuco (3). Sea cual fuese el motivo ignorado, y poco importa, de dicha desavenencia, el último, que, como se ha dicho, era familiar ó dependiente de la casa de Ustariz, abandonó su puesto y se fué á dar queja á su antiguo patron á Santiago, llevándose para escolta y proteccion de su individuo la compañía de caballería que guarnecia la plaza, que, por el hecho quedó indefensa. Es de advertir que algunos meses ántes, el obispo de la Concepcion habia hecho una visita pastoral á las islas de aquel archipiélago, que pertenecia á su diócesis, y que los isleños se habian quedado mohinos y de mal humor, sin duda porque su ilustrísima les habria querido inculcar con severidad los principios

(1) Sin fecha de dia señalado.

(2) Don Fernando de Cárcamo.—Carvallo.— Don José Maria. — Perez-García.

(3) Don Alejandro Garzon, criatura del gobernador Ustariz.

cristianos que condenaban sus pasiones dominantes. Pero todo se habia quedado por entonces en mal humor, hasta que los de Cumco y Osorno fueron á inducirlos á que aprovechasen de la ausencia del comandante de Calbuco para atacar áquella plaza. En efecto, los Indios de Cumco y de Osorno habian visto pasar á Garzon con su compañía de caballería; sorprendidos de la novedad, habian ido á la descubierta de lo que la causaba, y averiguaron el hecho incomprensible de su abandono. Mas con todo eso, los naturales de Chiloe se negaron por de pronto á dar oidos á las malas sujestiones de sus turbulentos vecinos, hasta que estos tanto hicieron, tanto les dijeron contra las intenciones que tenian los Españoles de atontecerlos y adormecerlos en un ciega confianza, á fin de acabarlos mas fácilmente y con ménos peligro, que al cabo los indujeron á que se sublevasen. Como los Indios eran naturalmente sagaces y cautelosos, tuvieron muy secretos sus intentos hasta que vieron la coyuntura favorable para ejecutarlos; cayeron de pronto sobre algunos encomenderos, que se hallaban tan ajenos como descuidados de tamaño acontecimiento, y los degollaron, despidiendo con su sangre la flecha de guerra.

Mientras tanto, el gobernador, oida la queja que le dió el comandante de Calbuco contra el correjidor de Castro, habia mandado comparecer á este último, de suerte que la querella personal de los dos jefes, el uno voluntariamente ausente, y el otro, porque el gobernador le habia llamado, habia dejado la rienda suelta á los Indios para que ejecutasen muy á su salvo sus proyectos. Luego que le llegó el parte de este acontecimiento, Ustariz mandó al maestre de campo don Pedro Molina con fuerzas á sujetarlos, y puso, en lugar de dicho jeneral, á su propio

hijo de maestre de campo en la frontera. Molina, segun unos (1), prefirió los buenos términos de la persuasion á las consecuencias desastrosas de una victoria, probablemente asegurada pero inútil, y tuvo el acierto que deseaba, puesto que, sin derramar mas sangre, consiguió calmar la efervescencia de los sublevados. Segun otros (2), el correjidor de Castro mandó dar muerte cruelmente á trescientos Indios, y este terrible ejemplar produjo el efecto deseado, bien que los que afirman esta circunstancia no nieguen los buenos efectos del sistema de blandura y persuasion empleado por el maestre de campo Molina, el cual, si se les ha de dar crédito, les concedió la satisfaccion de enviar al correjidor preso á la capital. Como habria sido esta condescendencia tan injusta como impolítica, no nos merece el menor crédito. Los Indios habian dado muerte alevosa á sus amos encomenderos, y debian de ser castigados, so pena de caer en una fatal debilidad. Dejando á parte el exceso de severidad en el castigo, el correjidor de Castro habia obrado bien militar y políticamente, y si murió en una cárcel, como lo aseguran los mismos escritores, sin duda fué por algun otro motivo (3).

A penas los Indios de Chiloe volvieron á entrar en el sosiego de la paz, los de la isla de Chodnos fueron á suplicar al jeneral del reino, maestre de campo Molina, les permitiese acojerse á la proteccion del rey de los Españoles, estableciéndose en el continente. Bien hubiera querido el jefe español acceder á esta súplica; pero

(1) Molina.

(2) Carvallo.

(3) Perez-García ha ignorado, á lo que parece, esta particularidad, cuya verdad queda, por el hecho, muy dudosa, bien que este escritor cite á Molina, el cual ha sido, tal vez, demasiado conciso.

encontró con un inconveniente grave, cual era la proximidad á los Cumcos, cuya índole díscola y pronta á ser agresora podia ser un perverso vecindario para los que se la hacian, los cuales probaron siempre ser fieles, sínceros y leales. Para precaver este inconveniente sin darles el pesar de una repulsa, les propuso y ellos aceptaron establecerse en San Felipe de Guarú, en donde puso una estancia de conversion servida por dos jesuitas con tanto mas fruto, cuanto la docilidad de los catecúmenos se prestaba maravillosamente al celo y fervor de los conversores. Al mismo tiempo, ó á consecuencia, se estableció otra en Doguell á peticion del gobernador de Valdivia (1), y esta fué puesta igualmente bajo la direccion de la compañía de Jesus, conforme lo habia solicitado su provincial (2), y servida por los PP. Juan Rabanal y Pedro de Aguilar. Todo esto fué posteriormente aprobado por la còrte (3), y fomentado por el real erario.

Por otro lado, los asuntos del gobierno, en lo militar, tenian un jiro lamentable. La tropa no recibia sus sueldos, bien que de mil y quinientas plazas, supuestas y pagadas por la tesorería, no hubiese, á lo mas, sino quinientos efectivos, ó sea presentes en las revistas de comisario. Los empleos se daban, era cierto; pero los empleados no tenian objeto para ejercerlos, puesto que en las plazas no habia mas guarniciones que algunos veteranos, en gran parte inválidos, y considerados mas bien como moradores pacíficos que como defensores de

(1) Don Pedro Cardoso Verbetoro, el cual, no satisfecho con haber contribuido con abundantes medios, durante su vida, á la propagacion de la fe, dejó por testamento, en España, á donde se retiró y en donde murió, todo cuanto pudo libremente sin perjuicio de los derechos de su padre, que aun vivia.

(2) El P. Antonio Cobarrubias.

(3) Real cédula de 20 de marzo de 1717.

ellas. Los soldados verdaderos del ejército, en actividad de servicio, viéndose abandonados y sin sueldos, se habian dado á la agricultura y á las minas; en lugar de hacerse salteadores, se habian metido á labradores y á mineros. Esto probaba adelantos incontestables en su moralidad y costumbres, y era debido á los jesuitas misioneros, los cuales, como hemos tenido ocasiones de notarlo, tenian tanto, ó habian tenido tanto que hacer para convertir Españoles como para catequizar á los Indios. Por consiguiente, en este punto, se realizaba el adajio: « No hay mal que por bien no venga. » La agricultura, fomentada, prosperaba; la industria adelantaba con sus frutos, y el comercio, con los productos de la industria. En una palabra, ya no habia ejército propiamente dicho.

Los Indios, en vista de esto, empezaron á reflexionar que los Españoles eran Españoles y no Chilenos, y que noobstante, eran dueños y pacíficos poseedores de sus tierras; que ántes de ser pacíficos, habian sido agresores y sanguinarios, porque disponian de fuerzas, y sobretodo, de armas formidables para establecerse, en lugar que en aquel entonces carecian, á lo ménos, de las primeras. De esta reflexion, pasaron los naturales á sacar una consecuencia muy mala, aunque bastante natural, á saber, que si se habian resignado á tolerar su presencia y su dominio mientras habian sido fuertes, no era razon para que los tolerasen despues que se hallaban debilitados. Seducidos por esta consecuencia, los Pehuenches atacaron y saquearon la ciudad de San Luis de Loyola (1). Los Araucanos fueron á ayudarles. El gobernador, instruido de esta novedad, envió algunos soldados á castigarlos, y estos soldados, mal

(1) En la provincia de Cuyo.

pagados, disgustados y que obedecieron de muy mala gana, se volvieron sin haber obtenido, y la verdad es, sin haber procurado obtener resultado alguno. Con la impunidad de los Pehuenches, los Araucanos volvieron á soñar con su querida antigua independencia, y alagaron á los Indios Yanaconas reprochándoles su servil sujecion á unos odiosos estranjeros que habian ido á hacerlos esclavos y á apropiarse las riquezas de su país. Realmente, el razonamiento de los Araucanos en aquella actualidad debia de parecer muy plausible, en atencion á que los Españoles, los que no trabajaban en los campos, andaban como traficantes por los caminos, y otros penetraban á las entrañas de los montes para arrancar los tesoros que encerraban en ellos. Todo esto era muy bueno y muy loable; todo esto era fruto de la paz; pero todo esto debia de apoyarse en un buen ejército, y no habia ejército.

Antes de llegar á la consecuencia de estos datos, la historia tiene que reunir todos los cabos que conducen á ella. Los hombres juiciosos de Chile veian claramente que, al paso que iban las cosas, era muy de temer que tarde ó temprano cayesen en un precipicio. En una sesion del ayuntamiento (1612), el anciano Figueroa dió á entender que el único remedio de los males que amenazaban al reino, seria un cambio de gobernador; y que era cuanto podia decir, en atencion á que los motivos que habia para ello eran mas propios para ser relatados en un proceso, que en la historia (1). Pero lo mas interesante para dar una idea de ellos fué una carta que el obispo de la Concepcion escribió al rey, de la cual extraemos, en sustancia, algunos puntos.

(1) Figueroa.

Ante todas cosas, y despues de las formalidades de oficio, su ilustrísima ponia en noticia del monarca que todos los obispos, sus predecesores, habian ido á Chile con la intencion de descansar en un honroso sepulcro mas bien que de trabajar, no por falta de celo, sino por avanzada edad y por los achaques que acarrea; que ninguno habia recorrido ni visitado los dilatados espacios de aquel reino para formarse una justa idea de lo que tendria que hacer si hubiese de llenar todas las obligaciones que el cargo de prelado apostólico le imponia, y que dos que se habian alejado, uno hasta Chiloe, por mar, y otro hasta Valdivia, se habian vuelto sin haber adquirido mas nociones de las que tenian ántes, por noticias y relaciones. En vista de eso, el obispo autor de dicha carta se habia embarcado para ir á visitar la provincia de Chiloe, su isla grande y las otras veinte y cinco, y las habia andado todas asegurándose por sí mismo de los progresos del cristianismo; formando mandamientos para su propagacion, y confirmando hasta ciento y cincuenta mil individuos de diferentes sexos y edades. De Chiloe, su ilustrísima se habia ido á Valdivia, y habia visitado no solo la plaza, los fuertes y las iglesias, sino tambien las diferentes comarcas, noobstante la oposicion que le habian manifestado los gobernadores exponiéndole que, aunque de paz, aquellos Indios eran de índole indócil y guerrera, jentiles por naturaleza y por gusto, y que no habia que fiar en ellos. En efecto, — continuaba la carta, — se habia esparcido entre los naturales el ruido de que el obispo iba á quitarles las mujeres de que gozaban, y forzarlos á que se contentasen con una sola; y, si no podia conseguirlo, maleficiarlos, en castigo. Despreciando riesgos y temores, el valeroso

obispo se habia internado sin mas escolta que su séquito, compuesto de sus familiares, y habia visitado las ruinas de las antiguas ciudades, ya tantos años habia, perdidas, las misiones de los jesuitas, y enfin habia recorrido un espacio de cuatrocientas leguas, por lo cual le era permitido el creer que podia dar algunas señas útiles sobre lo que habia visto.

CAPITULO XLIV.

Continuacion de la misma materia. — Breve noticia del estado de Chile y de las costumbres araucanas.

(1709—1712.)

Las ciudades del obispado de Santiago eran entonces: Santiago, la Serena, Mendoza, y la Punta (1). Los pueblos, valles y campos de su jurisdiccion estaban poblados con regularidad. Desde sus límites y en un espacio de cincuenta leguas, se veian menos habitantes, la mayor parte mestizos, de bastante buena índole; y la menor, compuesta de encomenderos y otras personas visibles.

De la Concepcion, capital de la frontera, y lugar de la fecha del interesante informe de su obispo, hay dos leguas al formidable rio Biobio, ancho de media legua en los sequios del estio, y verdadero brazo de mar cuando en el invierno contiene toda la imponente opulencia de sus aguas; y doscientas, desde este rio hasta la grande isla de Chiloe. Entre las islas de este nombre y Valdivia, median unas treinta leguas. En el espacio que separa esta última ciudad de la de la Concepcion, hubo doce ciudades (2), ricas y pobladas de Españoles, y en las

(1) Mendoza y la Punta de San Luis, propiamente hablando, nunca pertenecieron al territorio de Chile, y si solo á su gobierno, hasta en 1777, que fueron agregadas á Buenos Aires.— Carvallo.

(2) Carvallo dice que fueron diez en el órden siguiente: Concepcion, Chillan, Santa Cruz de Coya, Cañete, los Infantes (Angol), Villarica, Osorno y

cuales habia conventos de relijiosos y relijiosas, y aun quedaba superficie bastante para edificar otras doce.

Sin prevision y guiados por la codicia, los Españoles hostigaban á los naturales para forzarlos á que les diesen oro, y cuanto poseian, y los Indios, exasperados, se alzaron tan unidos y denodados, que vencieron á los Españoles, degollaron á infinitos, y se llevaron á sus mujeres cautivas para gozarlas, dejando los templos saqueados y profanados. Ocho ciudades tuvieron esta triste suerte en lo interior de la tierra (1), de las cuales solo quedaron tristes vestijios para memoria de su pasada existencia, y tres quedaron en pié, firmes y fuertes, que fueron la Concepcion, San Bartolomé de Gamboa (Chillan) y Santiago de Castro. Esta última podia tener, á todo mas, cincuenta vecinos; Chillan, otros tantos, y la Concepcion, doscientos á lo sumo, y, con todo eso, por estar en las fronteras, eran las protectoras de las del obispado de Santiago, cuyas poblaciones crecian y se aumentaban en tan prodijiosas proporciones, que de diez en diez años, se hacian desconocidos sitios, casas y moradores.

Lo contrario sucedia en el obispado de la Concepcion, que, por hallarse mas expuesto á las vicisitudes y estragos de la guerra, ofrecia ménos atractivos á los colonos. Desde la silla de su diócesis, su ilustrísima habia emprendido su larga visita, ó mas bien penosa peregrinacion, y habia visto en su tránsito por la tierra, miles de jentiles montados en altivos caballos, y armados con desmesuradas lanzas y espadas. En su juicio habia entre

Santiago de Castro; y que, en el estrecho de Magallanes, hubo las de San Felipe y Nombre de Jésus, las cuales ni fueron ricas ni pobladas, y duraron muy poco.

(1) Por *tierra*, se entendia en Chile el territorio de Indios independientes.

Valdivia y la Concepcion, sin trasmontar la cordillera, mas de cuatrocientos mil. ¡ Válgame el cielo ! exclamaba el santo prelado, ¿ donde se hallarán los jesuitas necesarios para abrir los ojos de tantos infelices á la luz? y ¿ en donde están, quienes han sido los gobernadores que hayan recorrido estos dilatados espacios con este intento para llenar debidamente las cristianas miras de su rey, y su terrible responsabilidad para con Dios y para con él? Pero tal vez los ha habido, y, en tal caso, eran muy diferentes de los que gobiernan ahora, los cuales solo piensan en lo que les trae provecho. Tal vez los ha habido; pero habrán tenido que pelear y vencer ántes de pensar en convertir, y por lo tanto, mal podian llenar este relijioso deber. Entonces, podia ser que la hora propicia, señalada por la divina providencia, no hubiese llegado; pero ahora nada impide de creer que llegó, y puesto que yo me hallo aquí impunemente, desarmado ó sin escolta, tambien podrian hallarse ellos. ¡ Cuan desgraciados son los reyes en no poder hacer el bien que desean, aun cuando no piensan mas que en hacer bien !

Despues de estas reflexiones cristianas, su ilustrísima hacia otras puramente filosóficas. Pensaba que hombres que creian en una vida futura, y que, para pasar á ella, hacian, ó les hacian aprestos de viaje tales como víveres, caballo, silla y espuelas, creerian sin grande repugnancia que el alma no necesitaba de nada de esto para subir á su última y eterna morada. Los tres vicios capitales de los Indios, vicios que eran la pereza, la embriaguez y la lascivia, el buen pastor los achacaba con justa razon al hábito de una inaccion debida á que nada tenian que hacer. En sus casillas de paja, situadas en el sitio que mas les convenia, las mujeres eran las solas que traba-

jaban, y por eso, cuantas mas poseian, mas felices se creian; por eso las compraban, mas bien que las desposaban por contrato, puesto que no pasaban ninguno, limitándose á dar lo que los padres de la jóven les pedian. En una palabra, las mujeres dotaban á los hombres, y, por encima, los alimentaban y los vestian; eran sus verdaderas esclavas, y ellos, señores de ellas, no considerándolas, en nada, como sus iguales. Cuando se fastidiaban de alguna, la vendian como si fuese un animal doméstico. La que era infiel á su señor (puesto que no puede decirse marido), podia estar segura de ser cruelmente castigada á palos ó, tal vez, á puñaladas.

Lo que mas horrorizaba al obispo peregrino era que los hijos pudiesen ser rivales de sus padres aspirando á poseer, si la pasion los cegaba, las mujeres que tenian los primeros, exceptuando, á la verdad, la que le habia dado el ser á él mismo, y atentar á su vida para gozarlas despues de su muerte. Sin embargo, creia, siguiendo el hilo de su razonamiento filosófico, que despues de los deseos satisfechos, viene el hastío con un insoportable aburrimiento, insoportable sobre todo para hombres vigorosos y activos. Lo que se necesitaba era dar materia y ejercicio á su actividad. Los medios de conseguirlo no se hallaron porque no se buscaron, ni probablemente se pensó seriamente en ello. Vivian aislados, cada uno con su familia en su choza. ¿Que podian tener que hacer? ¿Y como no habian de ser ebrios y licenciosos? Claro estaba que lo eran por recurso, tanto, y tal vez mas que por verdadero incentivo de la pasion. Cuando se reunian en juntas era para beber y embriagarse, y lo hacian durante semanas enteras porque eran para ellos dias de fiesta en los cuales no los consumia el fastidio.

En los meses de agosto y setiembre, en los cuales carecian de frutos y de las bebidas compuestas con sus jugos, y con las cuales se embriagaban, eran las criaturas mas miserables de la tierra. ¿Que se necesitaba pues para sacar aquellos hombres del estado de brutos? Hacerlos hombres, interesándolos y halagándolos; ofreciéndoles atractivo en la reunion de muchos, y reduciéndolos á ello no bruscamente, no brutalmente ni de un golpe, sino por pasos contados, lójicos; con fruto visible y palpable que los pocos por quienes se empezase habrian de comunicar á otros, y así progresando.

Caminando su ilustrísima de Tolten á Boroa, salieron á verle y cumplimentarle bajo una ombrosa enramada en donde le presentaron tortas de maiz, chicha y frutas. El prelado, que habia previsto casos como este y se habia provisto de cosas que les gustaban, les dió en retorno cintas ó listones, agujas y navajillas. En medio de esto se acercó en humilde actitud una vieja octojenaria, y ahincándose, le besó el pectoral, despues de lo cual se retiraba con la misma humilde cortedad. El obispo la llamó y le preguntó porque se retiraba tan vergonzosa. — Porque soy vieja y no tengo nada que dar; y la que entre nosotras tiene esta desgracia faltaria de respeto á su señor llegando á besarle la ropa sin tener un pollo ó huevos que ofrecerle. El obispo, en respuesta, mandó que le diesen tijeras y agujas como á las demas, y entonces ella, enternecida, dijo al prelado, que tambien se enterneció: « Si no eres Dios, Dios te envia á nosotros, puesto que das sin que te den. » No estando bautizada, quiso llevársela para hacerla cristiana; pero ella se rehusó, así como tambien otros muchos; ninguno se rindió á las persuasiones del prelado. Sin embargo, la vieja

habia pronunciado el nombre de Dios, y reconocia uno como ser supremo, superior á todos los seres y á todas las cosas. De este conocimiento al del verdadero criador no habia mas que un paso que dar, paso difícil sin duda porque, en su ceguedad, no hallaba interes y tal vez veía inconveniente. Pero en el instante en que la oscuridad de su entendimiento se hubiese disipado, lo habria dado, ciertamente, alumbrada por la verdadera luz.

Recordando el acontecimiento y la muerte del comisario de naciones Pedreros, por Millapal y los suyos, el obispo hacia una comparacion lucidísima de razon y de convencimiento. ¿Que queria Pedreros? — Reducir los Indios á pueblos circunscriptos. ¿Que querian los jesuitas de catorce misiones? ¿Que querian treinta de estos misioneros perpetuamente indefensos en medio de ellos? ¿Que queria yo mismo (decia el obispo) con la sola compañía de mis familiares, mi pontifical y alguna ostentacion? — Lo que querian los jesuitas y lo que yo queria era lo mismo que queria Pedreros. ¿Y porque dieron muerte á Pedreros y nos regalaron á nosotros, en un idéntico caso, pretendiendo lo mismo él y nosotros, nosotros y él? — Porqué los medios que él empleaba los irritaban, en lugar que los nuestros, aun cuando no los persuadian, los amansaban, no dejándoles duda de que no obrábamos por interes propio nuestro, sino por su propio bien; de lo cual sacaban en consecuencia que realmente nuestra mision nos venia de Dios mismo de quien éramos verdaderos ministros. Esto era tan cierto y tal era la idea innata que tenian de un ser supremo, que en dicha ocasion compusieron cantatas, que aun se cantan hoy (1) entre ellos, diciendo que tal dia, habia pasado por allí con una túnica

(1) Es decir en la época en que escribia el obispo.

blanca, una cruz blanca y vidrios verdes *el santo padre*, *enviado de Dios*. La túnica blanca era el roquete que el prelado llevaba para imponer mas respeto; con el título de *santo* explicaban todos las cosas de Dios.

Sin embargo, solo se llevó á tres ó cuatro convertidos, porque su ilustrísima se hallaba de paso, y que las catorce misiones de jesuitas con las dos de relijiosos franciscanos llenaban este deber, en cuanto cabia, mejor que él lo hubiese llenado. Por desgracia, los infelices misioneros se hallaban abandonados del gobierno. En vano el monarca habia mandado atenderlos, sus órdenes reales eran desatendidas en este particular como en otros muchos, ó por mejor decir, en todos. De la módica congrua que les habia sido señalada, se les debia mas de ocho años de atrasos. Perecian, literalmente, de necesidad y de miseria, y, para cubrirse, se servian de las mismas mantas de los Indios. Muriendo de trabajo, fatiga y cansancio, sostenian su mísera existencia con limosnas. En el concepto del ilustre prelado, aquellos jesuitas, aquellos verdaderos apóstoles, intrépidos propagadores de la fe, eran mas merecederos que San Francisco Xavier en el oriente, puesto que este santo, á lo ménos, pudo ofrecer á Dios el fruto inmenso de sus trabajos y del sacrificio que le hizo de su vida, al paso que los misioneros de Chile se veian arrebatar con dolor este fruto por los hechos de malos gobernadores. Al verse así defraudados del santo fin á donde se encaminaban sus increibles sufrimientos, aquellos ilustres varones clamaban al obispo; pero el obispo nada podia. En uno de estos casos, bastante arduo, en que el prelado pidió al gobernador le oyese ántes de resolver, no pudo conseguirlo, porque aquel jefe atendió mas á sus fines particulares que á dar

debido cumplimiento á la real cédula (1), en virtud de la cual, todo lo concerniente á misiones debia ser tratado y resuelto en una junta compuesta de él como presidente, del obispo y dean de la catedral, del decano de la real Audiencia, de los oficiales de la real hacienda, y de un canónigo de la ciudad de Santiago.

Es verdad que dicha real cédula, admirable de prevision en sus fines, no habia previsto que á cien leguas, mas difíciles de andar que quinientas de buena tierra, por los obstáculos infinitos del camino, no era fácil imajinar sin haberlo visto por sus propios ojos, lo que eran misioneros, jentiles y misiones, como lo sabian muy de cerca el obispo de la Concepcion, los prebendados de su catedral y los empleados de hacienda de aquel distrito. ¡Que lástima el perder tan preciosos frutos con tantos elementos de éxito, cuales eran: paz, tan caramente comprada; misioneros tan insignes, y catécumenos tan bien dotados por la naturaleza! ¿En que se habian empleado mas de cuatrocientos millones que habian salido de las arcas reales, sin contar, á lo ménos, otros doscientos producidos por el país, para este objeto? ¿En que habian sido empleados? ¿Quien podia saberlo? Lo solo cierto, ciertísimo (decia el prelado, con San Francisco Xavier), era que la conquista, las conversiones y sus fines eran cosas imposibles, si no habia gobernadores; gobernadores que encaminasen los actos del gobierno, su poder, su influjo y sus riquezas al alto fin que se proponia el monarca por resultado final de tantos esfuerzos, y de tan inmensos sacrificios. Los Indios estaban lejos de ser tan bárbaros como algunos decian, porque no los habian visto de cerca.

(1) Ya citada, 11 de mayo 1697.

¿Como les habian de ver, teniendo tanto que hacer de mayor interes para ellos en otras partes? De los doscientos noventa mil pesos del situado se hacian tres partes; una para los vireyes; otra para el podatario y los proveedores de vestuario; la tercera destinada al ejército se repartia entre el gobernador, jefes, oficiales y soldados, los cuales querian su porcion en plata, y así habia mandado el rey que se les diese; pero el virey, sin duda de acuerdo con el gobernador de Chile, frustró las benéficas intenciones del monarca, librando sobre la caja de Potosí (de donde debia salir el situado con preferencia á otras atenciones) otros gastos que lo disminuian, y aun se susurró que los que iban á buscar los caudales regalaban y gratificaban á los empleados de hacienda para que no hiciesen los pagos por entero; recibian, por ejemplo, solo la mitad, y con la otra, trataban y contrataban á expensas de los pobres soldados. Estos tratos criminales y escandalosos llegaron hasta privarlos enteramente de socorro, y esta fué la causa que hubo para que de dos mil plazas que presentaba el presupuesto y con las que el rey contaba, solo hubiese quinientas efectivas y presentes. De allí, se seguia que las plazas y fuertes solo tenian el nombre que se les daba; por lo demas, no habia en ellos ni guarnicion, ni armas ni muros.

Pero ¿que podia suceder con un gobernador mercante, sin ningun antecedente militar y que tenia el gobierno por beneficio de veinte y cuatro mil pesos, afin de adquirir con ellos quinientos mil? ¿Que podian importarle á semejante gobernador los misioneros y las conversiones? Y si al jefe supremo nada le importaban, ¿porque sus subalternos se habian de interesar en ellas ni en su

éxito? Así era que jefe y subalternos eran sus mayores escollos. El gobernador vendia los empleos, y los empleados eran sus criaturas. De este principio se desarrollaba un encadenamiento de complicidades : el maestre de campo pedia para el gobernador; el sarjento mayor, para el maestre de campo; los capitanes, para el sarjento mayor, y los reformados pedian para los capitanes; y los Indios compraban la paz y la libertad de continuar viviendo en su primitivo estado de barbarie, robándose y asesinándose unos á otros, vendiendo sus mujeres y sus hijas y entregados á los desórdenes que los infelices jesuitas no podian remediar por mas que hacian, por mas que se sacrificaban. Si se quejaban al obispo, como hemos dicho, este nada podia, porque sus quejas y sus representaciones al jefe superior del reino eran desatendidas, y por eso, tomó la resolucion de apelar á la piedad del monarca (1).

Por este preciso histórico, se ve con cuanta razon el anciano Figueroa exclamó en el cabildo de Santiago que los motivos que habia para quitar el gobierno á Ustariz eran mas propios de un proceso que de la historia.

(1) El obispo autor de estas quejas era el ilustrísimo señor don Diego Montero del Aguila.

CAPITULO XLV.

Contraste del capítulo precedente con el principio del presente.— Explicacion de este contraste.— Contrabando y medidas á que dió lugar.— Alzamiento de los Araucanos.— Represion.—Parlamento.—Fin del gobierno de Ustariz.

(1712—1717.)

En vista del tenor del precedente capítulo, ¡ como puede conciliarse con él el siguiente hecho no ménos histórico, á saber, que noobstante la exclamacion del digno Figueroa, y sus motivos, que no podian ser ignorados de los capitulares de la capital, el cabildo resolvió enviar á la corte informes favorables á Ustariz, asegurando que su gobierno, así en lo militar como en lo político, nada tenia que envidiar á los anteriores? ¿ En que podia el cabildo apoyar semejante informe? Hélo aquí : en que, con la noticia de la tentativa de los Ingleses, en el principio de su gobierno, habia puesto dicha ciudad y plaza en estado de resistir, habia fortificado todos los puertos y puntos atacables de la costa; habia mandado retirar los ganados de su proximidad, y, por fin, habia sido el primero á correr con los milicianos de Santiago á Valparaiso, en donde habia reparado sus ruinas, terraplenado sus baluartes, encureñado su artillería, limpiado el foso, equilibrado el puente levadizo, y levantado un pretil de cal y canto para libertar las murallas de los embates del mar; — que de regreso á Santiago, habia socorrido á Valdivia con víveres para tres años de su propio caudal; — que con la noticia de la conspiracion del marques de Corpa, habia expulsado á su familia del reino de Chile,

ántes que le llegase órden para ejecutarlo; — que tenia emplazados por bando para el 17 de octubre á cuantos pudiesen tomar las armas, con el fin de reseña jeneral para en caso de ataque de extranjeros, — y que eran grandes su desvelo y su amor por el bien de la monarquía.

A estos servicios del gobernador Ustariz, el cabildo añadia la lista de los particulares que había hecho á la ciudad de Santiago, tales como el empedrar las calles que no tenian empedrado; edificar en la esquina de la plaza un palacio de gobernadores, palacio mandado construir por real órden y que, sin embargo, ninguno de sus predecesores habia hecho; disponer y ordenar las salas de la real Audiencia, continuar la casa de recojidas, asistir á la fábrica de la iglesia de San Miguel, y en fin, procurar aumentos á la ciudad, para total complemento de los cuales, era de desear se prolongase la duracion de su gobierno cuatro ó seis años mas, como así lo suplicaban á S. M. los cabildantes de Santiago.

Para conciliar los resultados opuestos y contradictorios de los informes del cabildo de la capital y del obispo de la Concepcion, los lectores han de recordar que el primero era no solo muy sabio sino tambien muy político. Como sabio, sabia que las quejas del prelado no eran cuentas suyas especiales, y que su ilustrísima podria hacerlas valer de un modo mas competente; sentia que los intereses de sus administrados, que estaban á su cargo, en nada eran defraudados, y que lejos de eso, mediante la paz que duraba y prometia durar, y la intelijencia comercial del gobernador, prosperaban. Como político, bien que no pudiese ignorar los fundamentos que tenia el prelado, sabia que lo mas importante para él, como

tambien para sus vecinos, era la armonía con el jefe del estado, y el evitar contiendas siempre perjudiciales. Por último, en su informe, decia la verdad que le pertenecia, y solo omitia otras que no eran de su resorte, con el convencimiento de que la verdad que él decia en nada podia disminuir la fuerza de las otras, y que ni esta verdad, ni la conclusion del informe no impedirian á Ustariz de dejar el mando á su tiempo, y aun ántes, si el rey lo tenia por conveniente, puesto que el monarca no podría menos de ver en su tenor un disimulo digno y político de sus autores los capitulares de Santiago.

Volviendo á los Araucanos y á los Yanaconas, estos dieron oidos á las sujestiones de aquellos, y todos los que habia en una extension de trescientas leguas (1) tomaron parte en la conjuracion. Mientras tanto, el gobernador, que no salia de Santiago, y que se ocupaba principalmente en asuntos de comercio dejando el cuidado de las armas y de la frontera á su hijo, apoyaba el proyecto y la súplica que el cabildo de Santiago envió al rey Felipe V. Para que el monarca autorizase la fundacion de una universidad en la capital del reino. En dicha súplica el cabildo exponia á su majestad que para el mantenimiento de la universidad, el excedente, ó sea el ramo de balanza de sus propios, suministraria los cinco mil doscientos pesos anuales que la fundacion costaria; pero este rasgo tan digno del cabildo de Santiago, y que prueba con tanta evidencia el amor con que miraba y perseveraba por el bien del país, no produjo efecto por entonces, y se trascurrieron cuarenta y cinco años hasta la ejecucion del sabio plan propuesto.

Al mismo tiempo, es muy de notar cuan bien se halla-

(1) 16 grados de latitud meridional, del 26 al 42.

ban los capitulares con el gobernador, por la razon palpable de que favorecia con particular atencion los intereses del gobierno interior; y se comprende fácilmente que Ustariz se hallase bien con ellos. Tan bien se hallaba, que tomó la resolucion de fijarse en el reino, al fin de su mando, y con esta intencion, escribió á su mujer, que habia quedado en Sevilla, pasase á reunirse con él en Chile (1); pero los riesgos de la navegacion, principalmente de corsarios, puesto que la guerra de sucesion se hacia tanto por mar como en tierra, la arredraron y no fué.

Llegó, por fin, el año feliz y venturoso en que una real cédula (2) anunciaba la paz, firmada en Utrec, entre los plenipotenciarios de las potencias belijerantes, que eran la Inglaterra y el Austria contra la Francia y la España. La gloria que una sola palabra del vencedor Felipe V debió de dar á los Españoles en aquel feliz desenlace, ha debido ser superior á cuantas glorias habian adquirido, que eran muchas. Es verdad que esta palabra fué la significacion mas clara, y por decirlo así, el resúmen de todas ellas, y de lo mucho que los Españoles valian y merecian (3). Pero lo mas notable fué que con la misma fecha de la citada real cédula, el monarca quitó la garnacha al oidor de Santiago, que se hallaba

(1) Dicha señora habia tenido la precaucion de adquirir un pasaporte inglés con el que se embarcó; pero el primer buque de esta nacion con que encontró la capturó, sin querer reconocer su pasaporte, y luego, á fuerza de ruegos, la desembarcó en Lisboa. Este acontecimiento le quitó los ánimos de volver á embarcarse, y se restituyó á Sevilla.

(2) Del Pardo, 27 de Agosto 1714.

(3) En el tratado de paz se le propuso á Felipe V el escojer, entre reinar en España, solo, con renuncia á sus derechos á la corona de Francia, y reinar en las Dos Sicilias, Mantua y Ferrara, conservando sus derechos á dicha corona.— « No, no, quiero quedarme con mis Españoles, » tal fué la respuesta del mas sabio monarca que haya reinado en España.

en la Concepcion ejerciendo su correjimiento de tres años, y vijilando la ejecucion de la ley sobre el contrabando (1), por haber dejado desembarcar el cargamento de tres navíos franceses (2), que habian abordado sin autorizacion. Desde entonces, cesaron los ministros de la real Audiencia de ir á ejercer dicho empleo, como tambien de acompañar al gobernador en la distribucion del situado. En lugar del correjidor depuesto, Ustariz nombró á su propio hijo, que parece llenaba todos sus deberes en la frontera á satisfaccion de su padre, el cual descansaba en él y pasaba, sustancialmente, todo el tiempo de su gobierno en la capital (3). Lo cierto era que el contrabando causaba, literalmente, inundacion de jéneros prohibidos, y defraudaba los ingresos de las aduanas del reino. Las telas de Francia se vendian á precios miserables (4), y los administradores se quejaban, y con razon, del perjuicio que los tratos clandestinos causaban á sus arbitrios.

Entretanto, llegó la hora y el momento de un alzamiento de los Araucanos combinados con los Yanaconas, cuya conjuracion queda arriba apuntada, y se tramaba con mucho tino esperando la mejor ocasion para darle via. Ciertamente, á los Indios se les daba muy poco de que el gobernador fuese mas comerciante que militar, y que se entendiese mejor en negocios mercantiles que en asuntos de gobierno militar y político; lo que entonces

(1) El oidor depuesto se llamaba don Juan del Corral.

(2) Capitanes Bucinot, Pradel y Bridon. Pradel se estableció en la Concepcion, en donde dejó descendientes poco afortunados.

(3) Los honores no habian mudado las costumbres de este jefe de Estado. Tan buen comerciante era siendo gobernador de Chile, como lo habia sido en Sevilla.— Frézier, en su viaje á Chile.

(4) Una vara de Ruan les costaba á los mercaderes real y medio; y cinco alnas de Bretaña, 13 reales; lo que no les impedia de revenderla cara.

los movió al alzamiento fué, como queda dicho, el acordarse con resentimiento que se habian rendido á la fuerza; que esta ya los Españoles parecian haber renunciado á ella, puesto que ya no tenian ni plazas, ni armas, ni soldados, y que la frontera ya no existia en realidad sino como una pura ficcion para servir de memoria. Como las causas de este abandono han sido ya suficientemente aclaradas, pasaremos á sus efectos.

Estos fueron, que los conjurados se dieron santo y seña para el miércoles de ceniza de 1715, conviniendo en que la víspera harian hogueras sobre los altos, durante la noche, y humaredas todo el dia. Sin embargo, el primer objeto era una reunion jeneral para nombrar un toquí y formar un plan, el cual, en globo, y en la mente de todos ellos, era el echarse por todas partes de golpe sobre los Españoles y degollarlos. En dichas reuniones, ya sabido es que el móvil principal del entusiasmo de los naturales era la borrachera; pero eso no les impedia de emplear con muchísima sagacidad los medios mas propios para obrar con éxito, y por lotanto pensaron en aprovecharse de la mañana del miércoles de Ceniza, mañana que todos los Españoles pasaban en la iglesia. Afortunadamente, con la sagacidad característica nacional se mezclaban alguna vez, como sucede á menudo en todas partes, inadvertencias individuales, y algunos Indios auxiliares, sirvientes en la Concepcion mismo, contando ya con sacudir el yugo de su servidumbre y de cambiarse, tal vez, en amos de sus amos, no supieron disimular su pensamiento, y por su altanería, hubo dueños bastante experimentados en sus mañas para imajinar que habia algo de nuevo, y que se injeniaron tan diestramente que descubrieron la trama.

En esta circunstancia, pareció ser que el commandante de la frontera, menos comerciante que su padre, pensaba y acertaba mas, por lo mismo, en cosas militares. Instruido de que meditaban los Indios una insurreccion, y temiendo que fuese ya tarde para cortarla en sus principios, despachó un expreso con la mayor premura á Santiago, dando parte del hecho y llamando al gobernador su padre para que fuese á remediar el mal por sí mismo, como le correspondia; y entretanto, procedió á las averiguaciones del hecho, mandando prender á muchos de los principales auxiliares de la frontera. Estos, no dudando que todo se habia perdido para ellos, y esperando ser perdonados por la confesion, y por muestras de arrepentimiento, confesaron compunjidos mucho mas de lo que se les preguntaba, y de lo que nadie pensaba en averiguar. Dijeron que la conjuracion databa de tres años, época en que los conjurados habian formado el proyecto de dar muerte al obispo de la Concepcion, al regreso de aquel prelado de su visita pastoral al archipiélago y á Valdivia; y que, si su señoria ilustrísima habia vuelto sano y salvo á la sede de su diócesis, lo habia debido al gobernador de la plaza de Puren (1), que temblando, y con razon, que fuese víctima de su caridad apostólica, lo habia escoltado con un escuadron de caballería desde el Tolten á la Concepcion.

En consecuencia, el maestre de campo Ustariz mandó sustanciar la causa, de cuya sentencia resultaron diez condenados á la pena capital (2); muchos á destierro y presidio, y algunos absueltos, y los Yanaconas perdieron la libertad de servir á caballo; pero el monarca

(1) Don Juan Guemez Calderon.
(2) Perez-García.— Figueroa y Carvallo dicen cuatro.

no aprobó en esta parte la sentencia. Mientras tanto, él mismo con la tropa que pudo reunir se puso en marcha y cayó de sorpresa sobre los conjurados en medio del valle donde tenian su junta y los dispersó. Sin embargo, en lugar de persistir en castigarlos, el gobernador creyó que seria mas oportuno el convencerlos de que el castigo ejecutado en los Yanaconas, sus cómplices, era un efecto inevitable de la ley y no una crueldad de puro capricho. Con este intento, les propuso un parlamento que fué emplazado y convocado para el dia 1° de enero de 1716 (1), en el campo de Tapihue, con satisfaccion de Araucanos y Españoles. El gobernador regresó sin demora á la Concepcion, y el 16 de marzo, ya los diputados del cabildo le condujeron triunfalmente de Maipú á Santiago (2).

Despues de los honores de la guerra, las dulzuras de contar sus propias hazañas. Este dicho lo realizó el gobernador Ustariz tan pronto como se vió de regreso sano y salvo en la capital, con un pomposo y belicoso informe á Felipe V de lo que habia pasado; de que no habia mal que por bien no viniese, puesto que los Araucanos habian podido ver que el poder español se mantenia en toda su entereza; y concluyendo á que, para poner fin á sus ímpetus naturales, lo mejor seria conquistarlos enteramente. Tal era, en efecto, el pensamiento de la corte, y el rey respondió á dicho informe en el mismo sentido, mandando se le propusiesen los medios de realizar aquella conquista.

(1) Carvallo asegura que el parlamento fué emplazado y celebrado en diciembre de 1715, pero sin indicar el dia.

(2) Bien que Figueroa asiente que los Araucanos se retiraron satisfechos de aquel congreso, no era esta la opinion jeneral, segun la cual, se fueron despechados, y meditando el levantamiento que sucedió ocho años despues.

Pero el hombre propone y Dios dispone. Mientras el gobernador Ustariz soñaba con grandezas futuras, y se creia, tal vez, depositario de las tradiciones guerreras de todos los conquistadores sus predecesores, desde Valdivia á Laso de la Vega, informes desfavorables llegaban de diferentes manos contra él y contra sus inclinaciones mercantiles á la corte. Ya desde octubre del año anterior habia un sucesor nombrado y encargado de ir á pedirle el baston del mando (1), y, lo que fué mas, tanta prisa tenia el monarca de quitárselo, que previendo retardos eventuales á la llegada á Chile del nuevo gobernador, mandó al virey que provisionalmente nombrase un interino. Pero este desaire no le llegó á tiempo á Ustariz, el cual concluyó los ocho años de su gobierno ántes de recibirlo, puesto que tarde ó temprano lo recibió y perdió la vida muy luego de pesar, hecho que la historia no debe de omitir en honra suya.

Realmente, en su esfera y en sus conocimientos especiales y prácticos, Ustariz era un hombre interesante por sus prendas personales; pero la tentacion habia sido demasiado grande para que no cayese en ella al impulso irresistible de sus hábitos é inclinaciones. Auxiliado por Luis XIV, á su advenimiento al trono de España, en vista de la oposicion del archiduque apoyado por los Ingleses, Felipe V se habia apresurado, por decirlo, á ser rey, haciendo actos de posesion del reinado. Uno de estos actos habia sido la concesion á los barcos mercantes franceses de ir á comerciar á Chile bajo la condicion de permiso en regla, y dicha concesion, noobstante las condiciones á que la sometió, ocasionó abusos que, creciendo y aumentándose gradualmente, en razon de la impunidad

(1) Cano.

y el provecho de sus autores, produjo desórden. Cuando la corte de España cayó en ello, era ya tarde para cortarlo de un golpe y de raiz, y los medios que empleó para conseguirlo fueron ineficaces paliativos. Los vireyes del Perú no ignoraban que salian indebidamente cantidades enormes de oro, plata y cobre de Chile para Europa; pero no se atrevian á hacer justicia contra los delincuentes porque los tratos se hacian con franceses, cuya nacionalidad eran tan respetable y tan interesante para España, y se contentaban con pasar informes reservados á la corte.

Bien que con la paz de Utrec hubiese cesado la concesion exclusiva de que se trata, los abusos continuaron en escala ascendiente, como los lectores han podido notarlo en los últimos tres buques confiscados en la Concepcion, Bucinot, Bridon y Pradel, y el monarca envió una escuadra de cuatro navios al mar del Sur (1) para que visitase los puertos y costas de Chile; apresase cuantas naves extranjeras viese en ellos, y las condujese al Callao á la disposicion del virey. De esta escuadra dos solos navíos doblaron el cabo de Hornos: uno, *el Conquistador*, montado por su comandante, y otro, *el Rubí*, por M. de Lajoncquière (2). Esta expedicion surtió buen efecto, y muy luego el comandante de ella entró en el Callao con cinco presas, cuyos cargamentos produjeron sumas cuantiosas. Pero en Chile mismo, no solo corrió libremente y á las claras el abuso, sino que, en

(1) Al mando de Martinet.

(2) En su viaje al mar del Sur, Jorge Juan y Ulloa dicen que tres navios componian dicha escuadra, y que uno, el Rubí, iba mandado por don Blas de Leso. Esta noticia, dice Carvallo en una nota, la he sacado de uno de los 56 tomos de manuscritos del doctor don José Perfecto de Salas, fiscal de la real Audiencia de Santiago, y asesor del vireinato del Perú.

opinion de muchos, estaba autorizado en forma, y se aseguraba que el oidor correjidor de la Concepcion sacaba mucho interes de la violacion de las reales órdenes que lo condenaban. ¡Cosa extraña! Los jefes superiores, encargados y responsables de su ejecucion, eran los que las violaban y daban márjen á que los empleados de real hacienda, que precisamente son los que en semejantes casos padecen persecucion por la opinion, les hiciesen continuamente representaciones sobre los desórdenes, ya no clandestinos sino patentes, del comercio; pero lejos de conseguir el fin apelando del correjidor de la Concepcion (1) al gobernador, este le sostenia y condenaba á los querellantes de oficio. Ya los lectores han visto los resultados de dichos desórdenes.

En virtud de la real órden que apresuraba al virey á que nombrase un gobernador interino de Chile, de interin llegaba el propietario Cano, el virey nombró un oidor de la Audiencia de Lima (2), el cual se embarcó sin demora para la Concepcion, y luego que llegó tomó residencia á Ustariz. Como los malos informes contra este eran infinitos, su interino sucesor no podia dispensarse de hacerle gravísimos cargos, de los cuales resultaron autos voluminosos, y en virtud de ellos fué el cesante gobernador multado en cincuenta y cuatro mil pesos, y condenado en costas. Pero en este caso lamentable, sucedió lo que sucede siempre: « Muerto el perro se acabó la rabia, » y un gobernador cesante era considerado como un hombre puramente histórico que ya no contaba entre los vivos. Por esta sensacion de humana simpatía, sensacion universal y que honra á los corazones, todos

(1) Don Juan Calvo de la Torre.

(2) El doctor don José de Santiago Concha.

se compadecian de Ustariz, recapitulando que, con razon ó sin ella, el rey le habia dado en muchísimas reales cédulas (1) gracias por sus buenos servicios. En efecto, el golpe fué tan terrible para el infeliz ex-gobernador que, como se ha dicho, murió de sentimiento (2). Su primojénito, el maestre de campo, y últimamente correjidor de la Concepcion, mereció, algun tiempo despues, que el monarca rehabilitase la memoria de su difunto padre, devolviéndole todos sus pasados honores y prerogativas (3).

Para concluir este capítulo y los diferentes episodios de este drama, le queda á la historia el recuerdo del interesante obispo de la Concepcion, que ha hecho en él muy digna figura. El ilustrísimo don Diego Montero del Aguila (4), doctor de la universidad de San Marcos de Lima, habia sido catedrático de leyes, abogado y casado (5). Luego que enviudó, tomó las órdenes de sacerdote; fué cura rector de la catedral de Lima, y de allí, pasó de obispo á la Concepcion (6). Los lectores han visto su visita pastoral por medio de los Indios bravos hasta Chiloe y Valdivia, y el informe que, de resultas, pasó á la corte. Sin riesgo de errar, se puede creer que los ojos de Felipe V se abrieron con él, y, por consiguiente, que el monarca creyó digno de recompensa á su autor. En efecto, en 1715, época en que dicho prelado fundó

(1) Algunos escritores han contado hasta catorce.

(2) Fué enterrado en la iglesia de Recoletos franciscanos.

(3) Don Fermin Ustariz, de quien se trata, era muy sensible y pundonoroso, y á su fallecimiento, dejó una honrosa memoria, legando cuanto tenia á la catedral y á otras obras pias.

(4) Natural de Santiago de Chile.

(5) Con doña Maria de Zorrilla, difunta.

(6) En 1711.

el beaterio de la Vírjen de la Natividad (1), fué promovido á la catedral de Trujillo, dejando la mitra de la Concepcion á un digno sucesor (2), el cual, de prebendado de la ciudad de la Paz, llegó á tomar posesion de ella en 1716.

(1) Venerada ciento y cincuenta años habia en una ermita sobre la colina llamada *Loma*.

(2) Don Juan Nicolalde.

CAPITULO XLVI.

Gobierno interino del oidor de Lima don José de Santiago Concha, caballero de la órden de Calatrava.—Beneficios de su gobierno.—Fundacion de la villa de San Martin de la Concha.— Fin del gobierno interino.— Llega de gobernador el teniente jeneral Cano de Aponte. —Su carácter, sus prendas y sus defectos.

(1717—1720.)

El dia 5 de marzo, desembarcó en Valparaiso el gobernador interino nombrado por el virey del Perú, príncipe de Santo-Bono (1). Los diputados del cabildo de Santiago, que le aguardaban, le acompañaron á la casa de Campo, y de allí le condujeron los capitulares á la capital el 19 de dicho mes, en que fué reconocido por ellos de capitan jeneral del reino, como lo fué, al dia siguiente, por presidente de lo real Audiencia.

Era este gobernador sujeto de grandes luces, capacidad, actividad é integridad; gobierno interior, justicia y milicia, su ojeada lo veia todo de un golpe. De un golpe vió la lentitud de los procedimientos jurídicos en la real Audiencia y puso remedio á ella; el mal estado de algunas cosas de la capital, y las puso en tan bueno y útil como se necesitaba; el abandono del ejército y de las plazas de la frontera, y acudió al uno y á las otras con eficaz acierto. Mientras tanto, llenaba la ingrata mision que tenia de tomar residencia á su predecesor, y la llenó con severidad, sin duda, puesto que así lo exijian el rey, el estado y la justicia; pero al mismo

(1) En virtud de real órden del Buen Retiro, á 5 de noviembre de 1715.

tiempo con miramientos que ponian de manifiesto la dignidad de su carácter y la bondad de su corazon.

Sus miras se extendian y se ejercieron, no obstante la muchedumbre de sus quehaceres, afuera de los límites de su deber, y se empleó en levantar poblaciones; resolucion benéfica, deseada y ya mandada, y que hubiera llevado muy adelante, si la corta duracion de su mando le hubiese dado tiempo y lugar para ello. Sinembargo, aun la tuvo para establecer la de San Martin de Quillota, bajo el nombre de San Martin de la Concha que era el suyo. La crítica que da ensanches al amor propio vulgar, el cual no piensa nunca en elevarse sino en abajar á los que ve en alto puesto ó en superior concepto; la crítica vulgar, decíamos, la crítica estrecha, mezquina é incapaz se atrevió á juzgar de soberbio y orgulloso este acto respetable de personalidad, como si el incentivo de almas grandes, como si el principio de toda grandeza no hubiese sido siempre, como ha debido ser, la noble ambicion de merecer el aprecio de los contemporáneos, y de transmitir su memoria á la posteridad con acciones inmortales; pero los hombres sensatos é ilustrados, cuya opinion, aunque formen el mas corto número, pesa mas en la balanza que la compuesta de numerosas vociferaciones; esta opinion, y la de su rey mismo, le aplaudieron y le aprobaron (1).

Como queda arriba dicho, pensó en el reemplazo y en los sueldos del ejército, así como tambien en la restauracion de las plazas de la frontera, desarmadas y desmanteladas, restaurándolas, armándolas y dándoles un buen jefe que fué don Fernando de Mier con el

(1) Con la sola diferencia de que el monarca no dejó á San Martin el título de ciudad, y le concedió solo el de villa.

empleo de maestre de campo. Ya iba, despues de esto, á trasladarse al medio de los Butalmapus independientes, cuando recibió la noticia del arribo de su sucesor propietario á Buenos Aires, y tuvo que contentarse con enviarles á decir con cuanto sentimiento renunciaba á la satisfaccion de ir á celebrar con ellos un nuevo parlamento para consolidar la dichosa paz de que gozaban; rogándoles no la rompiesen jamas, porque de ella dependia su libertad que tanto apreciaban.

Lo solo digno de ser notado en la conducta del gobernador interino fué, que dicha noticia la tenia ya al salir de Santiago, puesto que el mismo dia, 8 de octubre, salieron dos diputaciones del cabildo; una acompañándole á él hasta Maipú, y la otra, á recibir á su sucesor á Mendoza. El hecho fué que, luego que supo en la Concepcion la llegada y el reconocimiento del gobernador en propiedad en Santiago, se embarcó en aquel puerto para el Callao; pero esta particularidad es de poquísima importancia y se explica fácilmente, y aun favorablemente, por la dignidad del hombre, y, tal vez, por la antipatía histórica y tradicional entre la toga y la espada. Los actos de su gobierno merecieron no solo la alta aprobacion del monarca, sino tambien una prueba de su real agrado, honrándole con el título de marques de Casa-Concha (1).

El jeneral don Gabriel Cano de Aponte, verdadero militar, acreditado por treinta y tres años de brillantes servicios en Flandes, desde el primer grado de alférez al de mariscal de campo, anudó en Chile el hilo de las

(1) Carvallo.— Su hijo, don Melchor, fué oidor de Charcas, y despues, de la real Audiencia de Santiago; á su nieto, Don José, le vemos (dice Figueroa en Perez-García), de oidor decano de este mismo tribunal.

tradiciones de esta clase, roto por su predecesor. Un teniente jeneral de su distincion, caballero de la órden de Alcántara, comendador de Mayorca, lleno de prestijio con testimonios auténticos y grandiosos de la consideracion con que le miraba el mismo rey (1), por informes que su augusto hermano el duque de Borgoña, y los mas célebres hombres de guerra de la época, tales como el mariscal de Villars y el conde de Berwick, le dieron acerca de su ciencia y conducta militares en Namur, Campo Mayor y Gante; un capitan jeneral, decíamos, de esta categoria no podia menos de recordar tiempos heróicos y despertar sentimientos nobles, que solo estaban adormecidos con los hábitos muelles y agradables de la paz. En la real cédula (2) que habia anunciado su nombramiento se notaba la particularidad de que, poco ántes, el monarca habia nombrado de gobernador de Chile á otro (3), y que, con la prevision de que podia haberse puesto en camino para ir á tomar posesion de su gobierno, mandaba no se le reconociese en atencion á que su destino era en otra parte.

El cabildo, que, como se ha dicho, habia enviado una diputacion á Mendoza para cumplimentar á Cano de Aponte, y conducirle á la casa de Campo, fué á esta para acompañarle en su entrada en Santiago, entrada solemne y faustuosa, en la que se renovaron antiguos usos y costumbres, con aplauso jeneral, y satisfaccion particular de los capitulares. Lejos de negarse á presentar su despacho, y hacer juramento bajo pretexto de haberlo ejecutado ante el consejo real, lo leyó él mismo en alta voz

(1) Que le concedió una pension de 4,000 libras en el asiento de negros.
(2) Del Buen-Retiro, 31 de octubre 1715.
(3) Don Sebastian Rodriguez de Madrid, en 21 de junio 1709.

en el tablado alzado en la calle de Santo Domingo. Recibido el 16 de diciembre por el Ayuntamiento, lo fué el 17 por la real Audiencia.

Pero Cano de Aponte no solo era un brillante militar, y un gobernador imponente, sino tambien un hombre amable, galan, seductor, airoso, gallardo, desenvuelto, arrogante jinete, gran corredor de cañas y sortija, y vencedor invencible en toda suerte de torneos. Los jóvenes de Santiago, entusiasmados, empezaron á mirarse en tan envidiable modelo, y todos emprendieron el seguir sus huellas ejercitándose en la equitacion y en el manejo de la lanza y de la espada. El bello sexo y la galantería, inclinaciones naturales del hombre, pero que se satisfacen con circunspeccion y con recato, se hicieron de moda, y el héroe de muchos campos de batalla rompia la marcha triunfal de amores inconstantes y voltarios, de amores crueles que engañaban á muchos corazones crédulos y sencillos, y que, lo que peor era, ajaban y humillaban á algunas honradas familias. Habituado á vivir de conquista en conquista, trataba esta cuestion como asunto de guerra, con sola la diferencia de que, en lugar de intimar una rendicion, pedia un asilo, y que luego que lo obtenia lo abandonaba para ir en busca de otro nuevo. Realmente en este punto obraba con excesiva lijereza, y algunas veces sus donaires, que entre sus imitadores pasaban por agudezas, estaban lejos de serlo y desdecian de un hombre de su mérito, y de la discrecion que le adornaba en tratándose de cualesquiera otra materia. Sin embargo, no es probable que al impulso de la pasion dominante de su naturaleza, se abajase, como algunos escritores lo han asegurado, en términos de encontrarse con rivales plebeyos. Si esto le

hubiese sucedido, en el instante mismo habria perdido su consideracion y su prestijio; mas, lejos de eso, todos convenian en que, si Chile se habia visto en tiempos anteriores gobernado por jefes tan buenos como él, ninguno de ellos le habia sido superior.

En efecto, sus distracciones, verdaderas ó supuestas, en nada perjudicaron á sus deberes. Sus ideas y sus inspiraciones eran tan espontaneas como sus mas naturales movimientos. A su primer viaje á la Concepcion, á fines de 1718, vió de una ojeada lo que habia que hacer para reorganizar el ejército. Para remontar la caballería pidió al cabildo de Santiago dos mil caballos, que le fueron concedidos, á costa proporcional de sus vecinos (1). De España habia llevado unos doscientos fusiles que no le fueron de mas para reemplazar el número de los que habia en mal estado de servicio. Nombró de maestre de campo á don José Antonio de Urra (2). Envió á don Manuel de Salamanca con un convoy de víveres á Valdivia, desprovista por el naufrajio del transporte que anteriormente iba á aprovisionarla; y luego que hubo llenado esta comision, le envió á Lima á buscar el situado. Puso á cargo del ayudante mayor del rejimiento de Saboya, don Pedro de Yllanes, militar aguerrido en las guerras de Flandes y de Italia, la instruccion y la disciplina de la infantería. Proveyó á la seguridad de puertos y costas, que era ruido estaban

(1) Estos caballos, segun Carvallo, se los aprontaron, por congraciarse con él, los partidos de la capital, Aconcagua, Quillota y Maule.

(2). Perez-García dice que el empleo de maestre de campo lo dió el gobernador á don Manuel de Salamanca, sobrino suyo, que habia venido en su compañía de España; pero no es probable que así lo hiciese, en atencion á que Salamanca no era mas que teniente de caballería, y que su tio le llevó consigo precisamente para instruir la de Chile. Las comisiones que puso á su cargo prueban, ademas, esta verdad.

amenazadas de piratas ingleses; como en efecto, uno, llamado Spilberg, habia entrado en Laqui (ó sea puerto del Ingles) y habia hecho mucho mal en Chiloe.

Evacuados estos urjentes negocios, pasó el Biobio, y queriendo conocer por sí mismo á los principales caciques, comunicó con ellos francamente, diciéndoles que deseaba mucho el mantenimiento de la paz, pero que no era por su gusto propio, sino por el del rey, y por el bien de ellos. En cuanto á él, decia, que si le diesen á escoger, elejiria la guerra, no porque fuese una vida muy agradable, sino porque habia sido la ocupacion de toda su vida, y que no se hallaba bien con el descanso y la inaccion; y que tiempo tendria de descansar, cuando fuese viejo, si conservaba sus huesos. Al cabo, les preguntó si les agradaria el celebrar un nuevo congreso para ratificar otra vez la paz, y respondiendo ellos que tendrian mucha satisfaccion en ello, se le ocurrió el saber porqué los Indios de Valdivia y de Osorno no habian concurrido á los dos últimos celebrados por sus antecesores. La respuesta de los caciques fué plausible, á lo ménos, puesto que aseguraron no creian hubiesen tenido mas motivo para ello que el estar tan lejos del sitio emplazado. El gobernador admitió, ó aparentó admitir gustoso esta razon, y les dijo que para que en lo sucesivo no experimentasen el mismo inconveniente, tendrian aquellos Indios remotos su congreso particular con el gobernador de Valdivia al mismo tiempo que todos los demas, desde el Tolten, lo celebrarian con él en un sitio señalado á la parte española del Biobio, cuando otros negocios mas urjentes le dejasen lugar para ir á cumplirles la palabra que les daba de volver tan pronto como pudiese. Entre tanto, los Araucanos reconocidos, y admirados con la fácil facun-

dia del gobernador, le ofrecieron mantener el paso franco y despejado para las comunicaciones con Valdivia, y, en caso necesario, escoltas para la seguridad de los convoyes que fuesen destinados á aquella plaza, hasta ponerlos en salvo al otro lado del Tolten. En recompensa, Cano los colmó de agasajos y de dones, que eran niñerías, pero que, como ya sabemos, tenian gran precio para ellos, y los dejó muy pagados de su persona y de su afabilidad.

De regreso á la Concepcion dió pruebas de su integridad y de su justicia negando el permiso de descargar á dos buques franceses, que ofrecian interes por obtenerlo, y los forzó á alargarse. Despues de algunos dias de descanso salió para la capital, cuyos diputados fueron á recibirle á Maipú el 15 de mayo.

CAPITULO XLVII.

Zozobras del cabildo de Santiago.— Una epidemia y un terremoto. — Parlamento con los Araucanos.— Otras excelentes cualidades del gobernador Cano.— Alzanse de nuevo los naturales.— Muerte de tres capitanes de amigos.— Situacion crítica.— Operaciones militares.

(1720.)

Bien que la paz durase, y se gozase en Chile de sus beneficios, otros males habia de mas difícil remedio, puesto que venian de arriba, tales como la epidemia de viruelas, tan frecuente y mortal, que de 1719 al siguiente año aflijió á los habitantes de la capital, y nuevo terremoto (1) que puso en peligro á toda la ciudad. Contra la primera no habia, al parecer, mas recurso que la resignacion, y rogativas al cielo; y contra el segundo, las mismas rogativas y la demolicion de ruinas y de paredes que amenazaban, para reedificarlas de nuevo con la misma perseverancia. Entre estos dos sucesos que tuvieron un intérvalo de dos años, no hubo acontecimientos notables, bien que se hablase mucho de piratas (2). Con este ruido el cabildo de Santiago tenia una nueva zozobra por el navio *Aguila*, que aguardaba del Callao para remitir con él á sus ajentes de Madrid los tres mil pesos de ajencias que le costaban sus pretensiones anual-

(1) Que hubo el 24 de mayo de 1722.

(2) Refiriéndose á Bueno, Perez-Garcia dice que el marques de Villarrocha con su familia fué capturado por *Chiperton*, corsario ingles, entre Panamá y el Perú, como tambien lo fué la condesa de las Lagunas navegando del Callao á Guayaquil.

mente; pero tuvo al fin la satisfaccion de que entrase sano y salvo, por febrero de 1721, en el puerto de la Concepcion, despues de haberse defendido valientemente contra Chiperton, de cuya zarpa se habia libertado. En todo este tiempo el gobernador hizo los viajes acostumbrados á la frontera para las revistas de tropa y armas, y pasó los inviernos en Santiago causando algunos sobresaltos y ganando voluntades con su incomparable don de jentes, su despejo y su acierto en el mando. Los ministros de la real Audiencia, que, como senado, habian ejercido en todos tiempos una especie de vijilancia en los actos de los gobernadores, se hallaban acobardados por este, que obraba tan á las claras y con fines tan justos, que era imposible el tacharle en nada. Luego que habia cumplido (1) la palabra dada á los caciques araucanos, de ir á ratificar en un parlamento, que se reunió en Tapihue, la paz tantas veces ratificada, se habia vuelto muy descuidado á Santiago, y muy satisfecho de que no quedaba nada que temer por parte de ellos.

De vuelta de esta llamada expedicion y que, en sustancia, no habia sido mas que un dia de fiesta y de regocijo, los aduladores se vieron cortados, no porque les diese el menor desaire, sino por la fina gracia con que recibia cumplidos atribuidos por los usos y costumbres (decia él) á tan portentosas hazañas. En efecto, era enemigo abierto y declarado de la baja adulacion, y decia que lo mas despreciable á sus ojos, en tratándose de chismes, eran los chismosos. Su leal franqueza era tal, que tan pronto como conocia un error en que tal vez caia, se apresuraba á reconocerlo y confesarlo, y á par de eso, era tan servicial que no negaba ni un solo favor

(1) Por Natividad de 1721.

compatible con la justicia ó con su deber. Cuando era preciso acudir á un mal, cuanto mayor fuese el riesgo mas pronto acudia, y siempre llegaba el primero. En cuanto á la integridad, era aun mas imposible hallarle la menor tacha. Por 1721, habia arribado á la Concepcion, de vuelta de Lima, su sobrino Salamanca con los caudales del situado, y con armas y municiones. Al punto en que lo supo, le envió el despacho de maestre de campo (1), como lo hubiese enviado á un extraño que lo hubiese merecido tan bien como él. A pocos dias, se puso él mismo en camino para ir á distribuir el situado; llegó, pagó las tropas sin el menor retardo; aplicó, en seguida, una parte del caudal al reparo de algunas fortificaciones deterioradas, y otra, á obras públicas, unas de utilidad, y otras de necesidad. Las iglesias, que debian ser asistidas por el real erario; una casa de pólvora; el restablecimiento de la batería llamada la Planchada, y la construccion de otra nueva, todo esto lo emprendió de una vez, pidiendo ayuda á la ciudad; ayuda que sus vecinos, exhaustos de medios por lo mucho que habian perdido durante tantos años de guerra, no pudieron darle, y de la cual los alivió posteriormente el mismo rey.

Arredrado en su empresa porque la parte del situado disponible para llevarla á cabo no alcanzaba, por un lado; y, por otro, por falta de brazos, pensó en remediar esta última recurriendo á los de los Indios, y, con este fin, envió órdenes á los capitanes de amigos para que requiriesen los que les pareciesen mas propios para ello. Eran órdenes aquellas de ardua ejecucion, puesto que semejante invitatoria ponia en vigor la servidumbre

(1) Fecha de Santiago, 25 de setiembre 1721.

de los Indios prohibida por reales cédulas; pero por la misma razon, es muy de creer que debia de ser hecha con ciertos miramientos, y dudoso que los capitanes de amigos los creyesen necesarios. Lejos de eso, parece que los naturales tenian motivos para quejarse de ellos, y aun tambien del maestre de campo Salamanca. Los capitanes de amigos los tratabancon altanería y desprecio. Salamanca los forzaba á venderle los ponchos á él solo, y á un precio fijado por el mismo, quitándoles por el hecho la facultad de comerciar libremente. El resentimiento de estos procederes aumentado por la prosperidad de los Españoles les hacia, ya mucho tiempo habia, odiosa la paz; el modo con que los capitanes de amigos les anunciaron las órdenes del gobernador para ir á trabajar en las obras de la Concepcion acabó de exasperarlos.

Disimulando su resentimiento y las intenciones que tenian, se reunieron sijilosamente, y nombraron por toquí jeneral un cierto Vilumilla, sujeto de seso y de brios, sin pararse en su bajo nacimiento. Vilumilla aceptó el mando, y se propuso nada menos que expulsar á los Españoles de Chile. Sin embargo, por mas sijilo que observaron en sus idas y venidas de preparativos, los jesuitas no tardaron en descubrir la trama y el superior de las misiones escribió reservadamente al obispo de la Concepcion, dándole parte de la tempestad que amenazaba y añadiendo que aun estaban á tiempo para esconjurarla indemnizando á los Indios de los perjuicios que los capitanes de amigos y el mismo maestre de campo les causaban con un comercio forzado; que S. S. ilustrísima tuviese á bien llevarlo con premura á noticia del gobernador, sin decirle quien se lo habia escrito.

El obispo corrió á casa de Cano, en persona, y le

dió la nueva de un alzamiento próximo é inevitable, si no daba inmediatamente una completa satisfaccion á los Indios, satisfaccion á que tenian un lejítimo derecho por las extorsiones que padecian despues de mucho tiempo. El gobernador, sorprendido, y aun irritado, no solo contestó la autenticidad del hecho, sino que calificó de calumnia infame los motivos que se le atribuian, de suerte que el buen prelado, noobstante la reserva que le habia pedido el jesuita superior de las misiones, se vió forzado á descubrir el autor de la noticia y de las circunstancias que la acompañaban. Ya fuese que no pudo creerlo por su noble integridad, ó que no quiso, por dignidad, Cano respondió á su ilustrísima con tono indignado, y escribió al P. superior misionero una carta llena de expresiones acerbas de irritacion. No contento con eso, voló á Santiago, y escribió otra al P. provincial de la compañía, calificando de insuportables impertinencias las licencias que los misioneros se tomaban de injerirse en cosas que no les incumbian ni entendian.

Mientras tanto, los Indios se sublevaban desde Copiapo hasta el extremo sur de Chile, y ciertamente los *Españoles* eran perdidos si la Providencia no lo hubiese dispuesto de otro modo, puesto que, como los lectores lo han visto, por el abandono en que se vió el ejército durante los gobiernos de Ibañez y de Ustariz, sín recibir socorro ni asistencia, los soldados se habian desbandado, y se habian metido, unos á labradores, y otros á traficantes para poder subsistir. En lugar de dos mil hombres de que debia componerse (1), con un situado de doscien-

(1) Real cédula de 5 de diciembre 1606, bajo el gobierno de García Ramon, y el vireinato del marques de Montes Claros.

tos doce mil ducados; cuarenta mil vacas de abasto en Catentoa; granos y otras asistencias suministrados por proveedores celosos, dicho ejército, en aquel entonces, contaba, á todo mas, seiscientos hombres; y si á esta consideracion añadimos, que las plazas se hallaban, literalmente, desguarnecidas, veremos que ha sido realmente un milagro que aquel alzamiento no hubiese acarreado la ruina total del reino. En efecto, la plaza de Puren necesitaba trescientos hombres de guarnicion, y no tenia mas que veinte; el fuerte de Tucapel no tenia mas que diez y necesitaba doscientos; Arauco, que necesitaba otros tantos, no tenia mas que treinta; el Nacimiento no tenia ni pólvora, ni municiones, ni pertrechos, y estaba guardado por solo seis auxiliares pagados, en lugar de ciento que pedia la defensa; Talcamavida y Yumbel estaban, poco mas ó ménos, en el mismo caso, y enfin, la Concepcion, capital de las plazas de la frontera, para cuya defensa se habrian necesitado cuatrocientos buenos soldados, no podia ménos de quedar sin un solo defensor, y reducida á cerrar sus cuerpos de guardia. A estas faltas se juntaba la de seis mil Indios que se batian en favor de los Españoles, y, por consiguiente, en caso de tener que salir á campaña, el gobernador tendria que echar mano de las milicias de Rancagua, Colchagua y Maule. Júzguese por este cuadro del compromiso cruel en que se hallaban las cosas de Chile en aquellas críticas circunstancias.

Pero, como acabamos de decir, la providencia tomó cartas en su favor, y si hubo males deplorables, fueron menos y menores de los que, con tanta razon, se debian temer. El caso fué, que el dia señalado por los Indios para la explosion jeneral era el 24 de marzo, y que por

un acaso imprevisto, esta se anticipó y tuvo lugar el 9 de dicho mes, hé aquí con que ocasion. El mas odiado de todos los capitanes de amigos (1), y el primero que los naturales tenian la intencion de sacrificar á su venganza, sea por sospechas y temor de lo que iba á suceder ó por otro motivo, mandó ensillar su caballo, por la mañana del citado dia 9 de marzo, para marcharse á la Concepcion en compañía de su teniente (2), y del capitan de la parcialidad de Vilisco (3), y al tiempo de montar, fueron todos tres asesinados, y con sus manos ensangrentadas corrió la flecha con doce dias de anticipacion. Por este hecho, las hogueras que debian arder en todas las alturas, desde el Biobio á Chiloé, por un lado; y, por otro, desde el mismo rio hasta Copiapo, bien que las de Puren diesen la señal, como los otros no esperaban por ellas aquel dia, no fueron correspondidas, y, por de pronto el alzamiento no pudo verificarse tan jeneral.

Con todo eso, el toquí Vilumilla, que habia nombrado por su vicetoquí á Millalcuvu (4), reunió un ejército bastante fuerte, é intimó lealmente á los jesuitas la evacuacion de las estancias de conversion, aunque prohibiéndoles, á la verdad, el llevarse cosa alguna de cuanto tenian en ellas, y apresurándose, en atencion á que no podria salir responsable del mal que les podia suceder, si aguardaban que creciese la efervescencia.

Que los lectores se paren á reflexionar en este punto, y á comparar este proceder con los que emplearon los Indios con los capitanes de amigos.

Pronto á obrar, Vilumilla distribuyó sus fuerzas entre

(1) Pascual Delgado, de los de la provincia de Quechereguas.
(2) Juan de Navia.
(3) Llamado Verdugo.
(4) Perez-García.

sus capitanejos, y ordenó fuesen sitiados los fuertes de la parte meridional del Biobio, mientras Ragñamcu (1), pasando con otros el rio en canoas, saqueaba las haciendas de la Laja hasta Chillan, llevándose cuarenta mil cabezas de ganado menor, y cuantas vacas hallaron. Es de advertir que era á la entrada de la estacion lluviosa, que los rios estaban crecidos, las cienegas llenas, y que esta particularidad aumentaba las dificultades y el riesgo para los Españoles. Despues de su fructífera correría, Ragñamcu se refujió y ocupó una posicion fuerte y ventajosa sobre los pantanos de Puren, en donde dejó un fuerte destacamento, yéndose él mismo á reunir con Vilumilla para atacar la plaza, la cual no tenia para su defensa, así como lo hemos dicho, mas que treinta soldados. Añadiendo á este número los mercaderes que habia dentro, y algunos otros Españoles que se refujiaron á ella, se podia contar con un total, tal vez, de cien defensores mal armados, puesto que no habia mas que algunos fusiles defectuosos, y por artillería, un falconete aun en peor estado que los fusiles.

Sin embargo, en la primera embestida de reconocimiento que los Araucanos dieron á la plaza, perdieron uno de sus mas estimados jefes, y en venganza, dieron muerte á un muchachuelo español de diez á doce años que tuvo la desgracia fatal de caer en sus manos, en el tropel de los arrabales, incendiados por Ragñamcu; pero no pasaron adelante en sus ataques, esperando por los refuerzos que poco á poco les llegaban. Por la noche, volvieron á la carga; pero inútilmente; el mal falconete, arriba dicho, cargado á metralla, mató á doce de ellos,

(1) Este es el nombre que Carvallo y otros autores dan al vicetoqui de Vilumilla.

y los indujo á retirarse. Al amanecer del dia 17, renovaron el asalto con jente fresca y descansada, y viendo que morian muchos, quisieron parlamentar. El comandante de la plaza recibió al enviado, y mientras estaba en contestaciones con él sobre condiciones propuestas por ellos mismos, y mediante las cuales prometian retirarse, violaron la santidad de aquel acto acometiendo de sorpresa á la plaza; pero de nuevo escarmentados, alegaron engaño por parte del jefe araucano que habia atacado, ignorando que se parlamentaba. El comandante de la plaza creyó ó finjió de creer que así debia de haber sido, y entregó á un cacique de Repocura, que tenia en rehenes y que Ragñamcu le pidió por condicion de su retirada. La entrega de dicho cacique la hizo el comandante de la plaza bajo su responsabilidad y contra la opinion de todos los demas oficiales que preveian los efectos de la mala fé del jefe araucano. No se engañaron; Ragñamcu se persuadió que la docilidad del jefe español de Puren indicaba temor, y atacó con tanto ímpetu y furia que en el primer arranque se alojaron algunos de los suyos en el terraplen de los muros; pero caro les costó, pues al cabo de cinco horas de combate, tuvieron que retirarse dejando muchos muertos.

Algunos dias despues, la plaza se halló reforzada con doce Españoles guiados de Indios auxiliares por caminos ocultos, con pólvora y balas enviadas desde la plaza de Nacimiento. El comandante jeneral de la frontera, al primer aviso, habia enviado cincuenta hombres por delante al socorro de la plaza de Puren, y los habia seguido de cerca con cuatrocientos mandados por él mismo. Llegaron todos sin obstáculo, y durante tres dias que permaneció allí el maestre de campo Salamanca, hizo salidas

con éxito y le quitó á Ragñameu una parte del botin que habia cojido, tanto en ganados como en granos. Habiéndole hecho ver, por este medio, que los Españoles estaban lejos de tener miedo, regresó al Nacimiento, dejando allí descientos de sus hombres montados á las órdenes inmediatas de Guemez Calderon, y al maestre de campo don José Antonio de Urra de comandante de la plaza.

En aquel momento, ya Vilumilla, que habia dejado la empresa de Puren á cargo de Ragñameu para ir á entender él mismo en las levas y organizacion de sus tropas, se hallaba pronto á conducirlas, y tomó posicion sobre el Biobio, observando y combinando los movimientos que le conviniese ejecutar; pero su observacion no era puramente mental, sino que, tan pronto por un lado, tan luego por otro, pasaba y repasaba el Biobio, tanteando, por decirlo así, la vijilancia y la disposicion de los Españoles. Viendo que todos sus movimientos finjidos se ejecutaban sin oposicion, calculó que el mejor objeto de una expedicion y una sorpresa seria el mas pingüe. La provincia de la Laja, ya saqueada, nada ó poco le interesaba, y resolvió echarse de repente con tres mil hombres sobre los llanos de Yumbel. Los cálculos estratéjicos de Vilumilla no podian fallar; si no habia visto oposicion ni vijilancia mientras hacia demostraciones finjidas de una orilla á otra del Biobio (que, entre parentesis, era entonces un brazo de mar), era porque los Españoles no tenian fuerzas para oponerse seriamente, ni aun para vijilar todos los puntos atacables. Tal era la situacion crítica de las cosas.

Noobstante, como el gobernador se hallaba ya en la plaza de Yumbel, recibió parte de la marcha del jefe arau-

cano y de las tropas que mandaba, y envió á su sobrino Salamanca á contenerle ó entretenerle, por lo ménos, y si era posible, mientras se pasaba el mal tiempo y juntaba tropas para oponérsele él mismo con algun fruto probable. Lo primero y mas esencial para Salamanca, y para Yumbel mismo, era no errar el camino en busca del enemigo, porque Vilumilla no habia comunicado su meditacion ni su resolucion á nadie, y nadie podia indicar al maestre de campo por donde le hallaria. El Indio auxiliar que habia llevado la noticia al gobernador se habia fiado en su propia sagacidad, que es en ellos una especie de instinto, y tampoco estaba seguro; pero, por fortuna, el mismo instinto que le habia servido para adivinar su intento, le sirvió para adivinar su itinerario. En efecto, á pocos pasos, vieron llegar á algunos Españoles huyendo del furor de las tropas araucanas, y la primera incógnita del problema se halló despejada, pero no bastaba esto. Lo mas importante era saber como un puñado de hombres que mandaba Salamanca podria divertir tres mil que conducia Vilumilla; porque, en cuanto á presumir vencerlos, ni por sueños pensaba en ello.

Pero aquí, uno de los hazares de la guerra, que los Españoles tenian el buen gusto de atribuir á la Providencia, le ayudó mucho mas de lo que hubiera acertado á desear para salir de tan gran apuro. Siguiendo su marcha con muchas precauciones, una de sus descubiertas llegó y le dió parte de que los Araucanos debian de estar ya en las lomas bajas de Duqueco; y Salamanca, sin proyecto ó plan formado, y aun sin posibilidad de formarlo, continuó la ruta, y descubrió á los Araucanos sobre las citadas lomas. Es decir, vió como por tela de cedazo (porque tal era la neblina lluviosa

que enturbiaba la atmósfera), vió, decíamos, una multitud de hombres armados. Entonces, hizo alto, formó tres columnitas de ataque para dividir la atencion y las fuerzas enemigas, y, estando aun indeciso por lo incierto del éxito, oyó un sonoro clarin á su espalda, sin poder ver quien le daba aquella señal (porque por señal tomó su sonido), y, precipitando su movimiento, en una verdadera halucinacion, echó sus tres columnitas contra los Araucanos. Estos, que en nada pensaban ménos que en semejante acontecimiento, resistieron, fué cierto; pero viéndose atacados por tres puntos á la vez, y oyendo aquella terrible trompeta que continuaba animando á los combatientes españoles, creyeron que estos recibian algun poderoso refuerzo, y sin que el sereno y valiente Vilumilla pudiese contenerlos, por mas que hizo, se desbandaron volviendo las espaldas y dándose á correr hácia el Biobio. Tal era el terror pánico que les habia infundido él bélico instrumento, que creyéndose perseguidos y alcanzados, al llegar al caudaloso rio, se arrojaron muchísimos al agua, y no pocos perecieron ahogados. Réstanos que declarar quien era el que tocaba el resonante instrumento.

Poco ha, hemos dicho que el gobernador Cano, en la penuria de tropas regladas que habia en aquellas críticas circunstancias, habia tenido que echar mano de los milicianos de Quillota, Maule y otros; y justamente en el instante mismo de indecision del maestre de campo Salamanca, sobre lo que haria ó no haria á la vista de os Araucanos, llegaba, por decirlo así, invisible á causa de la espesa lluviosa niebla, á reforzarle un capitan de milicias (1) con su compañía, cuya trom-

(1) Don Juan Anjel de la Vega.

peta anunciaba su llegada, ó tocaba marcha porque se lo habian mandado. Tal fué la leve causa del espanto de aquellos intrépidos guerreros, que, como otras veces lo hemos notado, no podian menos de haber dejenerado algun tanto de sus predecesores, aunque no fuese mas que por la inaccion de tantos años en que la paz los habia dejado.

CAPITULO XLVIII.

Progresos de la sublevacion jeneral de los Indios.— Alarma particular de la capital y su partido.— El gobernador consigue reunir fuerzas.— Consejo de guerra y operaciones á consecuencia de sus votos.—Crítica y defensa de la resolucion de despoblar las plazas de tierra adentro.— Particularidades notables de las estancias de conversion.

(1723.)

Viendo la dispersion de los suyos, Vilumilla se manifestó colérico de despecho; pero se repuso, y con mucha sangre fria procedió á rehacerlos, al punto en que, obligado á pasar él mismo el Biobio, pudo hacerles notar cuan pánica y sin fundamento habia sido su huida. En efecto, los Españoles estaban muy lejanos de pensar en aprovecharse de una victoria tam hipotética que apenas podian creer lo que veian por sus propios ojos, y les habian hecho puente de plata; es decir, que en lugar de picarles la retaguardia, habian quedado mirándose y admirándose de un suceso que les parecia inexplicable, y cosa de milagro. Convencidos de la verdad manifiesta, puesto que no veian asomar ni una sola cabeza á la parte española del Biobio, los Araucanos se reunieron á la voz de su jefe, prontos á seguirle á donde quisiese llevarlos; pero Vilumilla creyó oportuno el explorar ántes los fundamentos que habian tenido los Españoles para osar atacarle en una situacion en que los habia juzgado fuera de combate por falta de combatientes. En consecuencia, pensó que si les habian llegado refuerzos, sin duda alguna irian á socorrer la plaza de

Puren, y se fué á estrecharla en persona, relevando á su vicetoquí Ragñamcú de aquel servicio, y despachándole á la Cordillera á fin de excitar á los Pehuenches á juntarse á ellos. Digamos de paso, para no tener que interrumpir el hilo de la narracion inoportunamente, que Ragñamcú llenó muy bien su mision; que los Pehuenches le acojieron, y que hasta el correjidor de la provincia de Cuyo envió á pedir, á fines de mayo, al cabildo de Santiago cien fusiles para defenderse de la insurreccion de aquellos Indios, conjurados con los de Chile. Hubo de notable en aquella circunstancia que los Mapochos, lejos de insurreccionarse, descubrieron y prendieron ellos mismos á algunos conjurados que tramaban el atacar la ciudad misma.

La plaza de Puren habia quedado reforzada, despues de la visita del maestre de campo Salamanca, con doscientos hombres de caballería, y mandada por Urra, el cual la habia puesto en un estado de defensa respetable, restableciendo todas las partes deterioradas de la fortificacion, y limpiando los fosos. Lo primero que hizo Vilumilla, luego que hubo reconocido bien el terreno y calculado sus medios de accion, fué cortar el agua á los sitiados destruyendo el acueducto por donde les llegaba. Era una perspectiva cruel para ellos, y Urra hizo una salida para restablecer el curso del agua á toda costa. El objeto era importantísimo sin duda; pero la salida fué imprudente en cuanto fué débil por poco numerosa, y el maestre de campo Urra quedó muerto. Pero aun en esta desgracia, casi irreparable, los Españoles tuvieron la fortuna de que un mestizo, que tenia alguna venganza que ejercer contra el jefe araucano que mandaba el destacamento del acueducto, aprovechán-

dose del tumulto del combate, lo atravesó con su lanza, y este incidente dió tiempo y lugar al teniente jeneral D. Juan Guemez Calderon para salir con cien caballos, y restituir á la plaza los defensores comprometidos en la primera salida, ménos el comandante Urra y otros veinte que quedaron muertos (1); y aunque debilitada, continuó defendiéndose con éxito y valor contra todos los ataques y arterías de Vilumilla, que perdió allí mucho tiempo y muchos hombres inútilmente.

Mientras todas estas cosas sucedian, el gobernador Cano, al primer aviso, habia marchado á San Felipe de Austria, despues de haber despachado parte de lo que sucedia al virey del Perú, pidiéndole refuerzo y socorros, parte del cual el virey se desentendió como si no lo hubiese recibido. A Santiago y á su partido, el gobernador les habia pedido, además de las milicias de Quillota, Rancagua, Colchagua y Maule, una compañía de cien mulatos y otra compuesta de estranjeros residentes y voluntarios. Era un gran sacrificio impuesto á la capital y á su partido, que temblaban en aquel momento creyéndose amenazados de mas cerca por una conjuracion particular de los Yanaconas contra ellos, y aun hubo una alarma falsa, por este motivo, que causó una confusion tan jeneral, que hasta los eclesiásticos y presbíteros se armaron, y hasta los relijiosos empezaron á fortificarse en sus conventos respectivos; pero tranquilizados por aquella parte con la averiguacion cierta de lo infundado de sus temores, se prestaron en cuanto pudieron, y Cano habia podido disponer de cinco mil hombres.

(1) En todos los escritores vemos la muerte de Urra comandante de la plaza de Purea, y solo Perez-García la contesta. Tal vez la continuacion aclarará este punto de contestacion.

Pero aquí se presenta uno de aquellos problemas tan frecuentes en Chile, insolubles y, por lo mismo, insolutos, si se hubiese de atender á la diverjencia infinita de opiniones diversas, aunque, á la verdad, siempre habia una mas jeneral, y por consiguiente, mas aventurada, en atencion á que los que ignoran son mucho mas numerosos que los que saben y pueden juzgar sana y racionalmente de ciertas cosas. Poseyendo un gobernador de una reputacion militar merecida y justificada; bizarro, entendido, íntegro, denodado, y pasando revista á cinco mil hombres, que si no eran todos de aquellos invencibles tercios españoles de quienes la fama contaba casi increibles cosas, eran en gran parte hombres jenerosos, voluntarios y prontos á sacrificarse por la causa comun; todos creian en Chile, y muchos escribieron al Perú, que la solucion final de la conquista se acercaba y era infalible con un jeneral como Cano de Aponte. ¿Tenia este los elementos necesarios para llegar á dicha solucion, ó no los tenia? ¿Quiso ó no quiso alcanzarla? Tales eran los dos puntos de vehementes contestaciones suscitadas en todo el reino por el desenlace de aquel crítico acontecimiento. Sin embargo, no hay lector que no vea cuán pocos podian estar autorizados por sus luces á responder categóricamente á la primera de dichas dos cuestiones, y, por consiguiente, para decir si ó no en respuesta á la segunda. El gobernador mandaba. Él solo era responsable, y á él solo le tocaba el emplear los medios de que disponia en el sentido de su responsabilidad. Integro, pundonoroso y síncero, podia alucinarse y errar como hombre, pero no precipitarse ciegamente en una sima de faltas por mezquinos afectos de familia, como corria en inconsecuentes habladu-

rías (1). Para no errar, ó para obrar con mas acierto, juntó un consejo de guerra, y si este uso, tan jeneral y tan racional en momentos de apuro, no le descargaba de su personal y entera responsabilidad, no podia menos de agravarla en el caso en que, obrando contra el parecer del consejo, se estrellase contra un mal éxito.

Cano se puso francamente en semejante situacion pidiendo pareceres para ilustrarse y acertar siguiéndolos, ó para hacerse inexcusable si erraba obrando contra ellos; y este dilema es tan claro, que la mayor y mas absurda mala fe no puede contestar su evidencia, á menos que se apoye en la suposicion odiosa de que los votos del consejo, conociendo las intenciones del gobernador, llevaron la adulacion á punto de sacrificarle su conciencia. Mas aun suponiendo que así fuese, los datos para deliberar con prudencia eran tales como él los expuso; á saber, que las miras del soberano, y el objeto principal de inmensos sacrificios, eran la paz y sus frutos; que los Indios hasta entonces y despues de muchos años, se estimaban felices con ella; que por lo mismo, si la rompian, debian de tener poderosas razones para ello; que si realmente se hallaban agraviados, era de rigurosa justicia el deshacer sus agravios, en lo posible y sin mengua de las armas españolas; que si no eran agravios ya recibidos los que los movian y sí solo temores y recelos, seria no ménos conveniente por el interes mismo de la causa el tranquilizarlos.

Pasando de estas consideraciones morales al estado material de las cosas, Cano no fué ménos claro y racional. La insurreccion (decia él) parece ser jeneral, y la guerra,

(1) Su afecto particular por el maestre de campo Salamanca, cuya conducta impolítica con los Indios decian habia dado márjen á la sublevacion.

una vez encendida, Dios sabe lo que podrá durar. Si dura, no tenemos ejército ni pertrechos para mantenerla. Los cinco mil hombres de que podemos disponer no son soldados, sino hombres determinados con cuyo valor y constancia podemos contar en un dia de accion, y en una campaña de ocho ó quince dias, y nada mas, porque son padres de familia; porque tienen hogares, oficios ó negocios, y obligaciones que los llaman imperiosamente, so pena de ruina total de su existencia. En este supuesto, ¿cuales serian nuestros recursos para la continuacion de una guerra sin término, si los Araucanos se despertasen y volviesen á sus inclinaciones naturales mas bien adormecidas por los bienes de la paz que dejeneradas? Claro está: nuestros recursos, en tal caso, no podrian llegarnos mas que de España ó del Perú. La madre patria tiene que cicatrizar sus profundas llagas, y harto tiene que hacer; y aun suponiendo que pudiese enviarnos un verdadero ejército, no está tan á mano, que debiésemos contar con él de la noche á la mañana en un grande apuro; el virey nada puede sin duda, puesto que ha tenido que hacerse sordo á mis clamores. Tal es el cuadro verdadero de nuestra situacion; veamos si nos autoriza á comprometer el bien jeneral por nuestras pasiones particulares; porque es de advertir que, si hubiese de seguir mis inclinaciones personales, ya habríamos venido á las manos con los Araucanos, como creo que sucederia con todos los militares españoles; veamos, decia, si nos hallamos con fuerzas y medios para sostener una guerra, tal vez sin fin, ó si no seria mas conveniente temporizar, haciendo en caso necesario algunos sacrificios materiales á la paz. Los antecedentes históricos de la conquista nos inducen á adoptar este último sistema como mas conforme

al verdadero interes de nuestra causa y á las miras piadosas de nuestro monarca.

Aun cuando no se quisiese tener cuenta con las demas, habia dos reflexiones en esta exposicion que eran incontestables, cuales eran, que la guerra podia ser eterna y que no habia ejército para sostenerla, puesto que no debia ser considerado como tal un conjunto de hombres de bien que se prestaban voluntarios á un gran sacrificio con la esperanza de que seria limitado. En consecuencia, el consejo deliberó y votó que las plazas y fuertes de Puren, Nacimiento, Santa Juana, Tucapel, Arauco, Colcura y San Pedro fuesen desalojadas, y establecidas á la parte española del Biobio, en atencion, 1° á que su conservacion, en el estado de cosas, se hacia materialmente imposible; 2° á que su conservacion era inútil para mantener á los naturales en sujeccion ó en paz, como se veia probado por la insurreccion que habian sido impotentes á precaver, si tal vez no la habian promovido.

Esta resolucion del consejo engañó á muchos que, como se ha dicho, contaban con torres y montones de hazañas de parte del bizarro Cano de Aponte, y de las mas exajeradas hipérboles descendieron á los mas bajos improperios, confundiéndose en raciocinios los mas desatinados, y en chocantes contradicciones. Tan pronto la paz era el objeto principal para ellos; tan pronto era necesario declarar guerra á muerte á los Araucanos. Unas veces, la índole inconstante, bravia y pérfida de estos eran las causas esenciales de sus levantamientos, por mas bienes que se les hiciesen; y otras veces (muchas, al dia siguiente), si se habian alzado, lo habian hecho por justos motivos que tenian, y sin los cuales se habrian mantenido en paz.

Claro estaba que un gobernador capaz no debia curarse de semejantes críticas, y así lo hizo Cano, el cual, aun en el mismo consejo, tuvo que contener sus naturales ímpetus, y someterse á oir opiniones, mas que infundadas, absurdas por las pruebas mismas de los opinantes. A la verdad, no habia juntado el consejo de guerra para que hubiese de aprobar precisamente sus medidas, sino para que las discutiese, y el consejo llenó este gran deber completamente. El maestre de campo Mier, y algunos otros vocales manifestaron y sostuvieron un parecer opuesto al del gobernador, el cual, deseoso de aclarar la cuestion, rogó al veedor jeneral (1) expusiese la suya. El veedor, hombre de bien, íntegro é incapaz de disimulo, cayó, sin pensar en ello y de buena fe, en las mas cándidas contradicciones. Para él, la cuestion se reducia á la gloria de avanzar, y á la vergüenza de perder terreno ; los Españoles debian de ser vencedores, en todo caso, porque eran Españoles, y los Indios vencidos, porque eran Indios. En consecuencia, habló como si el ejército existiese. Dijo que las plazas que el gobernador pensaba desalojar no eran tan difíciles de socorrer como pensaba, y dió por prueba, que poco habia el maestre de campo Salamanca habia socorrido á la de Puren, sin caer en cuenta de que este socorro no le habia impedido de verse á los últimos, como lo estaba, por falta de agua, y despues de haber perdido á muchos defensores y á su mismo comandante Urra. Asentó que dichas plazas eran muy útiles y aun tambien indispensables para mantener á los naturales en la obediencia sin

(1) Montero de Espinosa, el mismo que los lectores han visto huir á Lima por las persecuciones de Ibañez, y que habia vuelto á desempeñar su empleo en Chile.

echar de ver que lo que sucedia en aquel entonces desmentia su asercion. Dijo que lo esencial era guarnecerlas y armarlas bien, sin reflexionar que no habia fuerzas para ello. Recordó la pasada memoria de la expedicion de Rio Bueno, desnaturalizando el principio y las consecuencias, que atribuyó al abandono de las plazas por dicha expedicion, olvidando que la primera vez que tuvo lugar, puesto que se repitió, los Araucanos mismos ayudaron á los Españoles; y que cuando se ejecutó la segunda vez, con iterativos avisos de los naturales mismos de lo que iba á suceder, las plazas no estaban, ni con mucho, en el estado de desnudez en que se hallaban en aquel instante. Prosiguiendo su erróneo raciocinio, y comparando las cosas de tiempos ya muy pasados y distintos á las de su época, decia que la insurreccion actual procedia del mismo motivo, sin acordarse que todos los vocales opuestos, y la opinion jeneral fuera del consejo, achacaban dicha insurreccion á motivos de descontento que se les habian dado á los Indios. Es verdad que, segun los incidentes de la discusion, estos mismos motivos cambiaban de naturaleza, y se convertian en pura perfidia de los naturales. Enfin, decia, que aunque no fuese mas que por el honor de las armas españolas se debian conservar las plazas, objeto de la discusion, y de las cuales, Arauco podia ser socorrida por mar, y la del Nacimiento por el Biobio; al paso que quinientos hombres bastaban para socorrer á Puren y á Tucapel; y al decir esto, no le venia á las mientes que el ejército, propiamente dicho, tenia á todo mas aquel número de hombres, y que volver á la guerra de Laso de la Vega reduciendo á los Indios á refujiarse en los montes, á morir de hambre ó á pedir de rodillas la paz, exijia las

fuerzas de que habia dispuesto dicho jeneral. Tales cosas dijo, tales razones dió en apoyo de su parecer el injenuo y benemérito veedor jeneral, que el gobernador no tuvo que responder, y pasó al résúmen de la discusion y de los votos del consejo.

En efecto, ¿qué podia decir á un raciocinio en el cual se hallaban, una al lado de la otra, dos aserciones tan opuestas como lo eran la de que, para poner remedio á los levantamientos, era preciso castigar con severidad á los jefes españoles (cuanto mas elevados fuesen en grado) que por su conducta interesada é injusta los ocasionaban; y la de que la ocasion era oportuna para castigar á los sublevados, como agresores que eran, subyugándolos y forzándolos á entregar los motores del mismo levantamiento? Claro era que no habia posibilidad de conciliar tan opuestos extremos. En consecuencia, las plazas dichas fueron evacuadas, á saber, por el ex-gobernador de la plaza de Valdivia (1) que acababa de llegar, y mandaba una columna, las de Tucapel, Arauco, Colcura y San Pedro; y por el gobernador mismo, las de Santa Juana, Nacimiento y Puren. La de Tucapel fué trasladada al norte de la Laja, y las otras á la orilla española del Biobio. Ni un tiro se oyó en esta expedicion. El movimiento fué dirijido con tanta reflexion por el gobernador, que ningun accidente desmintió sus cálculos. Los soldados tenian órden para hacerse sordos á las provocaciones que son habituales á los Indios en semejantes casos; pero no tuvieron mucho que hacer para mantenerse obedientes, puesto que, si hubo provocaciones, por vociferaciones é improperios, fueron pocas y despreciables.

(1) Don Rafael de Esclava, de la órden de Alcántara.

Cualesquiera que hubiese sido la causa de aquella resolucion, no se podia negar que era lastimosa, en atencion á que los Españoles perdian terreno por todos lados y en todos sentidos; pero por la misma razon, no era creible que un hombre tan consumado en la guerra y en la política, como lo era Cano de Aponte, la hubiese tomado sin haberla meditado mucho, y tanto mas detenidamente cuanto no podia ignorar lo que se decia sin la menor reserva en público acerca de aquella operacion. Pero hay siempre en la política á voces un carácter de lijereza, de inconsecuencia y de ignorancia sobretodo, que no es de extrañar la desprecien universalmente todos los hombres de estado, dignos de este título. La animosidad de esta política vocinglera es tan poco disimulada, y lo que es mas, tan incauta, que olvida de un instante al otro sus motivos mismos, dejando creer que ni ella misma sabe los fines á donde se encamina. Los lectores deben de estar suficientemente enterados de que dichos políticos no eran afectos á los jesuitas, y que hacian cuanto podian para desacreditar á aquellos conversores acusándolos de exajeracion en sus narraciones de progresos en la propagacion del cristianismo, con el solo objeto de hacerse indispensables, y asegurando que los naturales se mantenian tan paganos y tan bárbaros como lo habian sido siempre. Pues ahora, la historia, que no ha podido ménos de llenar algunas pájinas con semejantes aserciones, tiene que recojer las siguientes, interesantísimas para edificacion de los mismos lectores. Ahora, una de las consecuencias lamentables de la resolucion del gobernador, fué la retirada forzosa de la tierra de los naturales de aquellos conversores tan útiles para el mantenimiento de la paz, y para la propagacion

de la fe. Ahora, aquellos insignes misioneros apostólicos, noobstante el aviso leal que recibieron de los mismos jefes de la insurreccion, y los grandes peligros que podian correr, se mantuvieron firmes en sus estancias, y reconvinieron á dichos jefes con prodijiosa importunidad para que desistiesen de su intento. Ahora, cuando en el último trance se vieron obligados á retirarse, los de Colhue, por ejemplo, tuvieron bastantes ánimos y ascendiente sobre los Indios para encargarles la conservacion de las estancias, entregándoselas con cuenta y razon, y, en efecto, fueron respetadas por muchos dias, y aun los naturales los volvieron á llamar ofreciéndoles salvo conducto. El superior aceptó la oferta; fué y halló los edificios intactos, cuya conservacion, á la verdad, habia sido debida á la proteccion especial del cacique Nahuelterú de Mulchen contra el vandalismo de los amotinados. Los conversores de Boroa se trasladaron, escoltados por los mismos insurjentes, á la estancia de Donguil, inducidos por los jefes del alzamiento, los cuales les persuadieron que todo no era mas que un momento de efervescencia que no duraria mucho, y les rogaron no se alejasen mucho para poder regresar con menos dificultad y molestia. En efecto, se mantuvieron algunos dias en Donguil, hasta que, viendo que la insurreccion se propagaba, se fueron á la plaza de Valdivia.

Todo esto es admirable, y tanto mas admirable cuanto lo confiesan los mismos detractores de los jesuitas. Pues aun hubo mas. Los de Repocura se vieron en el mayor apuro porque dieron asilo, y tomaron bajo su proteccion á un centenar de Españoles de ambos sexos que se refujiaron á sus estancias. Un destacamento de furiosos los perseguia y llegó para inmolarlos á todos á

su venganza; pero á la puerta se detuvieron, pidiendo que les fuesen entregados. Lejos de condescender con su demanda, los jesuitas dijeron con ruegos, que ellos tenian el arte divino de convertir en órdenes irresistibles, que ciertamente se los iban á entregar, pero para que los escoltasen y protejiesen hasta dejarlos sanos y salvos en lugar seguro, y así lo hicieron los insurjentes, escoltándolos hasta la Imperial (alta). El cacique de esta parcialidad los condujo hasta la baja, entregándolos á Ynalican su amigo, y cacique como él. Ynalican se puso en marcha con ellos hácia Tolten (el bajo), y en el camino experimentaron un gran contratiempo, cual fué el de perder los caballos en que viajaban, porque el rio Budi no estaba vadeable, á causa de la pleamar, y se vieron obligados á dejar los animales nadar á su arbitrio, pasando ellos el rio en canoas. Los caballos salieron á la otra orilla mucho antes que sus dueños, y al salir del agua, fueron robados por una banda de salteadores. Luego que las canoas abordaron, los Indios de la escolta corrieron tras de los ladrones; pero no pudieron rescatar mas que siete caballos. Por este accidente, caminaron con muchísimo trabajo hasta Tolten (el bajo), en donde descansaron algunos dias, marchándose, al cabo de ellos, incorporados con los jesuitas de aquella estancia, que tambien hubieron de desalojarla.

La conversion de Arauco pasó á Gualqui con la guarnicion, y allí se mantuvo hasta la restauracion de su plaza. El mal éxito de los Quechereguas no dió motivo á remover las de Buena Esperanza, Santa Juana y San Cristoval, las cuales permanecieron como ántes.

CAPITULO XLIX.

Explicacion necesaria.— Regresa el gobernador á la Concepcion y coopera con el obispo á la fundacion del colejio conversorio de San José.—Marcha á Santiago.— Agasajos que recibe del cabildo.— Vuelve á la primavera con tropas á la frontera y se prepara á salir á campaña.— Visita que recibe del obispo.— Su objeto.— Entran embajadores araucanos á pedir la paz.— Circunstancias particulares que les sirven para alcanzarla.— Parlamento en que se celebra.

(1724—1726.)

El capítulo que precede deja probado, en primer lugar, la incompatibilidad de las armas y de la relijion para sojuzgar; en segundo, la superioridad de la última sobre las primeras; en tercero, lo irrisorio de una responsabilidad que no se apoya en vista de ojos del que la tiene, y cuarto, que para mezclarse en secretos de estado es necesario conocer estos secretos. La razon natural, el raciocinio mas claro, la instruccion y nociones jenerales fallan y ocasionan perpetuamente conflictos deplorables entre la ridícula y universal manía de crítica y las precisiones políticas de los que gobiernan. El carácter del gobernador Cano de Aponte no daba lugar ni á dudas ni á sospechas acerca de sus intenciones de obrar segun debia, y aun noblemente. Que el motivo de la insurreccion fuese la conducta del maestre de campo Salamanca, ó el aburrimiento de los naturales, importaba muy poco para la consecuencia precisa, que era el interes del estado, pero mucho, para obrar en razon de dicho interes. ¿ Era ó no era oportuno, posible ó imposible el conservar las plazas desalojadas, mientras no hubiese un ejército permanente, organizado y aguerrido como, por

ejemplo, el que habia tenido el gobernador Laso de la Vega? Esto es lo que la historia tendrá que aclarar por los resultados del sistema seguido por el actual.

Entretanto, si se ha de dar el crédito que merece á un autor fidedigno, testigo ocular, y aun actor él mismo en muchos acontecimientos (1), ya habia mucho tiempo que los Indios tramaban un levantamiento. Segun este escritor, el proyecto de sublevarse no se les habia quitado de la cabeza desde el amago alarmante que habian hecho bajo el gobierno de Ustariz, amago que, por notoriedad pũblica, habia sido contenido con ofertas y aun con dádivas. En una palabra, se habian aquietado porque los habian pagado para que se mantuviesen quietos, recurso que, si los contuvo por entonces, los engrió persuadiéndoles que eran temidos. Así fué que, desde entonces, nunca obedecieron gustosos á las autoridades militares, y jamas sin la intervencion de los jesuitas misioneros. Los mas altivos de todos eran los de Maquehua, cuyo caudillo Vilumilla fué despues el toquí jeneral de las fuerzas del alzamiento. Cuando se empezó á susurrar que muy luego se verificaria, sucedió un caso muy particular que merece lugar y mencion en la historia. Habiendo llegado á Puren el P. visitador (2), le dijo el comandante de aquella plaza que el cacique de Repocura (3) estaba á los últimos, y que parecia ansioso de descubrir un secreto, pero solo á un jesuita. El P. visitador, no pudiendo ir en persona á ver al moribundo, le envió á su secretario con promesa de que él mismo iria de allí á tres dias. Es de advertir que

(1) Olivares.

(2) Manuel Sanchez Granado.

(3) Bautizado con el nombre de Juan (Don Juan Liembulican).

este cacique habia construido una capilla para que los misioneros dijesen misa, y le preguntaron, despues que le vieron dispuesto á bien morir, si queria ser enterrado en ella. « Sí, respondió él. Es una buena idea; porque, estando mi cuerpo en ella, probablemente no la quemarán. Y es preciso que sepais todos los presentes, añadió él, que tan pronto como yo haya cerrado los ojos, pasará rápida y abrasadora la flecha de guerra, que por mi causa no fué despedida hasta ahora, pues todos sabian que yo no la dejaria pasar siendo tan amante como soy de los Españoles (1). »

A la muerte de este cacique, á fines de octubre 1722, habia sucedido la famosa respuesta de Vilumilla á las órdenes del gobernador para que fuesen á ayudar en las obras públicas de la Concepcion: « Antes que nosotros vayamos á trabajar, preciso será que el gobernador español deje sus cabezas de carton (2) para venir á jugar con las nuestras, y, tal vez, para que nosotros juguemos con la suya. »

Tras de esta respuesta, habia ido la carta del superior de las misiones al obispo de la Concepcion con súplica de comunicarla al gobernador sin descubrir á su autor. Los lectores han visto lo que sucedió, y es fácil el formarse juicio del conflicto en que se hallaba Cano de Aponte, para cuya responsabilidad no habia salvacion si no era en el medio mas corto de apagar el fuego de la insurreccion, sin pararse en cual era su oríjen, ya fuese el de los justos motivos que de quejas tenian los Indios, como decian ellos, ó la inconstancia de su ín-

(1) Fué tan pública y notoria esta anecdota, que el mismo Olivares la oyó contar en Santiago.

(2) Por alusion al juego de estafermo, introducido por Cano en Chile.

dole, como decian los Españoles, aunque con respecto á esta última asercion, se ve claramente desmentida por el mismo caudillo Vilumilla, el cual avisó par mensajes á los misioneros de Boroa, Repocura é Imperial se pusiesen en salvo, no siendo justo recibiesen agravios, ofensas y tal vez mayores males, en cambio de los beneficios que ellos habian hecho á los naturales.

Todo esto lo sabia Cano, el cual, lo repetimos, no era hombre de sospechar en sus resoluciones, y que contaba en sus cálculos con la naturaleza de las fuerzas de que podia disponer; con las lluvias y obstáculos del invierno, y sobre todo con un resultado muy problemático. En consecuencia, marchó á Puren para, desde allí, dar las disposiciones conducentes á la despoblacion de las plazas ya nombradas, y con proyecto muy determinado de dar de paso, si una ocasion oportuna se le ofrecia, una buena leccion á los amotinados. Mientrastanto, Vilumilla pasó el Biobio, y se arrojó sobre Yumbel; pero fué rechazado con grandes pérdidas; la artillería causó estragos en sus filas que le arredraron y le forzaron á retirarse. Las plazas habiendo sido desalojadas sin oposicion, el ejército volvió á San Felipe de Austria. El gobernador encargó de la vigilancia de la línea al maestre de campo Salamanca, y regresó á principios del año á la Concepcion, muy convencido de haber apagado mucho la efervescencia del levantamiento con las providencias que habia tomado. Bajo un exterior poco serio, el gobernador Cano de Aponte reflexionaba y meditaba mucho, y como tenia mucha capacidad, notó en estos acontecimientos cuan poderoso era el ascendiente de los jesuitas sobre los naturales; de suerte que, de regreso á la capital de la frontera,

lo primero que hizo fué cooperar muy activamente con el obispo (1) á la fundacion del colejio conversorio de San José, á cargo de los PP. de la compañía.

A fines de junio salió para Santiago, en donde fué recibido con suntuosas demostraciones de reconocimiento, y cuyo cabildo, por prueba de satisfaccion y de adhesion, le dió conocimiento de una carta que habia recibido, el 7 de marzo anterior, del virey, en la cual este pedia informes amplios y ciertos sobre el estado de la guerra de Chile, acerca de la cual tenia malas noticias. Poco sorprendido de la novedad, el gobernador dijo á los capitulares que debian responder lo que creyesen ser verdad, segun su sentir y conciencia. Pues en ese caso, respondieron los capitulares, á V. S. le toca responder, puesto que nuestro sentir es que S. S. no ha hecho nada que no haya sido en pro y beneficio del pais, que le será eternamente agradecido.

Uno de los objetos del viaje del gobernador á Santiago habia sido la celebracion de la jura al nuevo rey Luis I°, hijo de Felipe V, que habia abdicado el ejercicio de la soberanía en él (2) pero que tuvo luego que volver á ejercerla, como se verá, por la muerte de Luis, el cual falleció muy luego (3); otro, el llevarse jente y caballos para volver á campaña á la primavera, con el fin de hacer ver á los Araucanos, que si tal vez habia sido justo en las concesiones acordadas, no lo habia sido por debilidad. En efecto, Cano, conteniéndose en aquella circunstancia, se habia parado como un noble alazan contenido por un irresistible freno, y

(1) A la sazon, Nicolalde.
(2) En 14 de enero 1724.
(3) El 31 de agosto del mismo año.

despues de haberse doblegado á la razon y á la necesidad, ardia por ir á descubrir tierra, y se dispuso, á penas estuvo de vuelta en la Concepcion, á pasar el Biobio. Ya se habia calzado las espuelas, y las trompetas iban á tocar marcha, cuando de repente, entra el obispo en su casa con un semblante digno y risueño. Sorprendido el gobernador de la inesperada visita, y tanto mas, cuanto sus magnánimos sentimientos no le permitian olvidar que el prelado podia tener algun motivo de queja contra él, preguntó á su ilustrísima qué asunto urjente le procuraba aquella honra. El obispo le respondió que llegaba para templar su enojo. — ¿ Mi enojo, ilustrísimo señor? Temo, al contrario, que tengo mas razones para pedir perdon, que para mostrarme enojado. — No, no, repuso el obispo, V. S. tiene que perdonar, y lo hará tanto mas gustoso, cuanto será mas justo y mas jeneroso el perdon.

Por fin, el obispo le declaró iba á presentarle una súplica de los Bultamapus pidiendo paz y obligándose á justificarse, so pena, si el señor gobernador no quedaba plenamente satisfecho de los descargos que le diesen acerca del levantamiento, de someterse á cuanto quisiese hacer de ellos. Los brazos se le cayeron al ardoroso Cano, cuya nobleza de alma no pudo resistir á una proposicion tan abiertamente franca. Sin embargo, respondió al obispo, que si se les dejaba á los Araucanos el recurso de acudir al perdon para salvarse inmunes de semejantes atentados, seria muy de temer se creyesen autorizados á reincidir cuando les pareciese útil á sus intereses ó á sus pasiones; y que, en todo caso, le parecia oportuno el que viesen por sus ojos que los Españoles nunca dejarian de hallarse, por ningun caso, en estado

de castigarlos; que iba á verse con ellos, y obraria encerrándose en los límites justos y relijiosos señalados por infinitas reales cédulas.

No bien habia articulado el gobernador estas últimas palabras, cuando á deshora, entran embajadores araucanos por la puerta y se arrojan á los piés del obispo pidiendo interceda por ellos. Nótese que se prosternan ante el prelado, y no ante el jefe militar. El instinto de soberbia belicosa los sostiene aun en el estado de suplicantes; les deja apercibir que se harian despreciables, en el último caso, y que el gobernador los despreciaria; al paso que no temen humillarse demasiado delante del enviado de Dios. Mas parecen de novela que de historia muchísimas cosas de la de Chile, como lo han podido ver los lectores en infinitos rasgos y episodios. Y con todo eso, en la coyuntura presente, lo que sucedia no era mas que el resultado de un paso natural y bondadoso, dado por el obispo, que despreciando respetos humanos y personales, se acordó que su mision le venia del cielo mas que de la tierra. Experimentando el ascendiente que los misioneros ejercian sobre ellos mismos, los Araucanos no habian dudado nunca del que debian ejercer sobre cristianos, y para alcanzar mas fácilmente el perdon que imploraban lo habian ido á pedir por la intercesion del obispo. Su ilustrísima los habia recibido como padre espiritual, y con la suavidad inseparable de la caridad cristiana; habia oido su súplica, y habia reflexionado que el mejor modo de que les fuese otorgada la gracia que pedian era el que la pidiesen ellos mismos bajo su inmediato apoyo, y los habia conducido á presencia del capitan jeneral, precediéndolos en su aposento con el fin de prepararle al desenlace mas fácilmente.

Sin embargo, Cano no podia ménos de tener algun reparo político en perdonar sin resistencia, y alguno personal en oir en presencia del prelado las razones que los Araucanos se aprestaban á dar como pruebas de las violencias que los habian inducido á apelar á las armas, y en virtud de las cuales la resistencia debia de ceder; porque dichas razones serian, sin duda alguna, la confirmacion de la carta del superior de misiones al obispo, y cuyo tenor su ilustrísima habia comunicado al gobernador de quien había recibido una airada repulsa. Ceder sin haberlas oido, no era cosa posible ni regular; negarse á oirlas habria sido una grande injusticia, como seria en desdoro y menoscabo de su dignidad el dejárselas especificar en presencia del obispo. Notando este la perplejidad mal disfrazada en que se veia el gobernador, con gran sentimiento suyo porque no habia previsto aquella peripecia inevitable del asunto, iba ya á cortar el curso de la negociacion procurando darle otro jiro, y en aquel instante mismo llegó un mensaje feliz para aliviar á todos los actores de aquella escena del embarazo en que cada uno por su lado se hallaba. El mensaje era una real cédula (1) por la cual el rey mandaba á su gobernador de Chile perdonase á los Araucanos en su nombre.

Mucha cuenta hubo de tener Cano con disimular la satisfaccion que recibió con la dicha real órden. Dueño, desde aquel instante, de conducir el asunto á buen fin con decoro y aun con ostentacion de misericordia, mandó llamar á su presencia al maestre de campo, al sarjento mayor y á todos los capitanes presentes, y les dijo: que no pudiendo resolverse á creer fuesen ver-

(1) 30 de diciembre 1724.

daderas las causas que los enviados araucanos alegaban en disculpa de su alzamiento, no pensaba poder admitirlas como tales, por temor de agraviar á los que se las hubiesen dado, ni, por lo tanto, concederles el perdon que pedian, bien que se hallasen apoyados por el sagrado favor de su ilustrísima, allí presente. Al oir estas últimas palabras, todos levantaron la cabeza como si hasta entonces no hubiesen notado la presencia del obispo, y luego se volvieron á quedar silenciosos esperando en qué vendrian á parar los razonamientos del gobernador, el cual, viendo que el asunto habia llegado á un punto conveniente de solucion, determinó el dársela.

Ignoro, dijo á los enviados araucanos, ignoro si los motivos que alegais son reales y lejítimos, y no quiero saberlos; porque ya no estais obligados á decírmelos, en atencion á que ya no tengo bastante poder para negaros el perdon que pedís. Si tuviera este poder, no sé si os lo concederia, aunque creo que sí, por la intercesion de nuestro reverendo obispo. Perdonados estais, pero no soy yo quien os perdono sino el mismo rey, ¡ingratos! que me manda os perdone en su nombre. Mas advertid que este perdon supone arrepentimiento de vuestra parte, y veremos si con verdad os sentís arrepentidos. Desde este instante, se concluyen las hostilidades, y el 13 de febrero del año próximo, concurrireis á los campos de Negrete, en donde me hallareis con mi ejército para ver de fundar al fin una paz duradera, y si es posible que no la quebranteis.

En efecto, el dia señalado acudieron á las márjenes del Duqueco los archiulmenes, ulmenes y caciques de los cuatro Butalmapus, y reunidos y mezclados con los Es-

pañoles durante tres dias (1), fraternizàron y anudaron los rotos vínculos de la pasada paz. Se ofrecieron por aliados contra cualesquiera enemigos exteriores de los Españoles; concedieron la reedificacion de las plazas de Puren y Tucapel, y de todas las demas, si al rey le agradaba; pidieron la vuelta á sus tierras de los PP. jesuitas de las misiones; se ofrecieron á encargarles la conversion y enseñanza de sus hijos, con las solas condiciones de que no los habian de emancipar de la autoridad paternal, ni emplearlos en servicios domésticos; añadieron que los adultos mismos irian á las misiones siempre que sus ocupaciones se lo permitiesen, y, en fin, se avinieron á todo cuanto se les pidió, y que, de hecho, existia ántes del levantamiento.

En cambio de su docilidad, se les abrieron cuatro ferias al año para comerciar libremente exentos de alcabalas, á la orilla del Biobio; se les aseguró de que jamas sus hijos ni sus mujeres serian comprados ni vendidos, puesto que los Españoles se obligaban á no tolerar dichas ventas, á menos que por sus usos y costumbres, en un caso de castigo á una mujer en flagrante delito de adulterio, hubiesen de darle muerte, en cuyo caso, tendrian la facultad de venderla, y los Españoles, la de comprarla para salvarle la vida. Se estableció que ni los Españoles, ni los mestizos ni mulatos se internarian en sus tierras; al paso que ellos podrian ir libremente á las de los Españoles á comerciar ó trabajar en los campos; y que si unos ú otros tenian quejas contra individuos de la otra nacion, si eran Indios, los entregarian á la autoridad española, y si eran Españoles, los acusarian libremente y con certeza de que serian castigados en razon

(2) 13, 14 y 15 de febrero 1726.

de la infraccion que hubiesen cometido contra la paz. Por fin, siempre que les fuese útil ó necesario, tendrian paso libre para ir á hablar con el gobernador mismo, ó con cualquiera jefe español, razon por la cual los capitanes de amigos quedaban desde aquel instante mismo reformados.

CAPITULO L.

Resúmen.— El gobernador en Santiago.— Mejoras que proporciona á la ciudad.— Fundaciones de obras pias.— Restablecimiento de las plazas abandonadas por el levantamiento.—Fin de la retirada y trabajos que padecieron los jesuitas conversores que se retiraron protejiendo á muchos Españoles hasta Valdivia.— Se embarcan en aquel puerto y arriban al de la Concepcion.— Sucesion en los obispados de Santiago y de la última.

(1726—1727.)

Por muy solemnes que hubiesen sido los parlamentos celebrados entre los Españoles y los naturales ántes del último en Negrete, hubo de mas en este la observancia de las mas severas formas y fórmulas diplomáticas, regladas en un consejo de guerra que el gobernador habia reunido y presidido previamente, el 29 de enero, en la Concepcion. El aparato imponente con que Cano procedió á aquella grande celebridad era muy propio para probar á los Araucanos, y á otros, que no eran Indios como ellos, que la jentileza y donaire de la persona no son precisamente incompatibles con la gravedad del puesto que ocupa. Cuando llegó al campo de Negrete, situado entre la Laja y el Biobio, acompañado del obispo; del maestre de campo y otros veinte y dos personajes, y seguido de dos mil hombres del ejército permanente y de milicias, ya los Bultamapus le esperaban con ciento cincuenta y un ulmenes y archiulmenes (1), y los capitanejos seguidos de unos dos mil Indios. Los Españoles se formaron al frente del congreso, y los Araucanos á la

(1) Olivares.

espalda. Habiendo tomado todos asiento, el gobernador habia abierto la sesion con una brillante arenga, pintando enérjicamente los desastres que acarrea siempre la infidelidad á solemnes juramentos, y la piadosa bondad del rey. A su discurso, interpretado por el intérprete jeneral (1), respondieron los cuatro caciques (2) en el mismo sentido, y pasaron luego á la deliberacion, de la cual surjieron las condiciones, ya dichas, de la paz, extendidas en doce artículos, en el encabezamiento de los cuales fueron puestos los nombres y calidades de los jefes de las partes contratantes. A los del capitan jeneral seguian el del obispo de la Concepcion (3), el del auditor de guerra oidor de la real Audiencia (4), el del maestre de campo, y los de otras veinte y dos personas; y, por parte de los Araucanos, los de los cuatro caciques. Todo esto se hizo en medio del estruendo de la artillería española, y de los clamores de contento de los Indios.

Al retirarse de la frontera á Santiago, el gobernador dejó á cargo del maestre de campo la operacion de la translacion de las plazas, de que hemos hablado, teniendo solo que notar ahora, que la de Puren, bien que conservó su nombre, fué trasladada cerca de las asperidades de la cordillera; y la de Tucapel, á doce cuadras al norte de la Laja, con proximidad á los mismos montes para vijilar las incursiones de los Pehuenches por los desfiladeros de Antuco, Villucura y Coinco.

De vuelta á la capital, Cano se halló con otros quehaceres que pusieron en ejercicio su aptitud, y sus buenos

(1) Pedro Pedreros.

(2) Don Miguel Melitacun; don Juan Millaleuvu; Turecunau y Leboepillan. — Perez-Garcia.

(3) Escandon, sucesor de Nicolalde.

(4) Recabaren.

deseos de fomentar la prosperidad del país. En cabildo abierto del 8 de mayo, los vecinos de Santiago acordaron suplir á la escasez de aguas, causada por los desagües del Mapocho, llevando allí las del Maipú. Para esto se necesitaba abrir un canal, obra costosísima, aun suponiendo que se pudiesen vencer las dificultades que presentaba la operacion. Noobstante, al gobernador quiso emprenderla, y llamó á junta á los hacendados y labradores en cuyo beneficio habia de redundar principalmente, para persuadirles escotasen, en vista del interes que se les seguiria, para llevarla á cabo. Todos convinieron en ello, y viéndose con medios, dió mision al correjidor (1) para ir con un jesuita y dos injenieros (2) á reconocer el terreno, de cuyo reconocimiento resultó que la obra era de fácil ejecucion; pero como esta asercion encontró con algunos contradictores, se fué él mismo en persona con el auditor de guerra á cerciorarse de la verdad, acompañados por los mismos injenieros, y concluyó que tenian razon. En consecuencia, se hicieron los presupuestos para proceder á la ejecucion; pero por desgracia los gastos, calculados en treinta y un mil pesos, no podian ser cubiertos por solos trece mil que se pudieron ajenciar, y el interesante proyecto quedó suspendido (3).

El 8 de noviembre, tuvieron los capitulares la satisfaccion de ver llegar á la capital las capuchinas, cuya relijion habian pedido al rey les concediese fundar en Santiago. Aquellas relijiosas tan deseadas fueron hospedadas en el convento de clarisas de la Plaza, de donde se tras-

(1) Don Juan de la Cerda.

(2) El P. Guillermo Millet; — M. Loriel, y don José Gática.

(3) Esta misma obra se emprendió posteriormente tres veces, y se llegaron á gastar 122 mil pesos sin éxito.— Perez-Garcia.

ladaron, el 22 de enero del año siguiente, al suyo, que ántes era un beaterio (1). Los miembros del cabildo les suministraron mil pesos, y fundaron el monasterio de la Santísima Trinidad con veinte y tres relijiosas.

El 9 de julio, se fundó la casa de caridad en una cuadra y media de la plaza hácia el rio, bajo la invocacion de Nuestra Señora de la Misericordia y San Antonio, con un campo santo adherente para los pobres, verdaderamente pobres (2).

El galan gobernador, en todas estas ocasiones, se mostró el hombre mas grave y mas serio, y cooperó con ejemplar fervor á las dos fundaciones. Su mayor satisfaccion era ser útil á la ciudad y aumentar el bienestar de sus vecinos. Notando que no habia calles en los barrios del Cármen, San Isidro y San Juan de Dios, mandó que se abriesen y no tuvo descanso hasta que fueron establecidas dichas comunicaciones. Por su influjo, el cabildo obtuvo un feliz resultado en su súplica al rey de la licencia para fundar una universidad, y al punto hizo adquisicion de terreno para la construccion del edificio. Pero en lo que mas brillaron su bella índole y su noble corazon fué en la reparacion de un olvido momentáneo que padeció, y del que los lectores se acordarán; de un olvido, decíamos, de su propia dignidad y de la justicia debida al celo de los conversores jesuitas. Cuando le contaban lo que habian tenido que padecer aquellos insignes varones en la retirada desde Repocura, por la Imperial y Tolten á Valdivia; la proteccion que habian dado á tantos míseros Españoles, que sin ella habrian

(1) Llamado de doña Agustina Briones.

(2) Uno de los principales fundadores de esta obra pia fué don Manuel Jerónimo de Salas.

sido inmolados sin remedio, las lágrimas le venian á los ojos. Y cuando oia luego que aquellos mismos Araucanos, tan fieros delante de los peligros, tan indisplinados por naturaleza y por hábitos, tan altaneros y tan soberbios, rogaban á los PP., en el mas ardiente hervor de la efervescencia, que no se fuesen, que para ellos no habia riesgos; y si los habia, que no se les alejasen á fin de poder volver á ellos mas fácilmente; cuando esto oia Cano, se oscurecia su rostro, y él murmuraba: Es claro, bien por bien, mal por mal; esta es la solucion mas neta del problema de la moralidad humana; pero ¿quien puede alabarse de discernir el bien del mal en todas las coyunturas de la vida?

Difícil seria responder con acierto á la pregunta que se hacia á sí mismo el magnánimo gobernador; pero su solucion era puramente filosófica. La que los jesuitas querian dar al mismo problema era mucho mas concisa, esencialmente cristiana: en lugar del bien por el bien, el mal por el mal, ellos decian y practicaban el bien por el mal. Así subyugaron á los Indios que veian claramente en ellos á mensajeros de Dios. Sin embargo, en vista del levantamiento nada les quedaba que hacer entre ellos, y, por otro lado, tuvieron que pensar principalmente en servir de escudo á los Españoles que gracias á su amparo se salvaron. El estado de desnudez y de desmayo en que llegaron á Valdivia no hay palabras que lo puedan pintar. Al verlos llegar así, el veedor de la plaza (1) dió una camisa á cada uno de los jesuitas; y á muchos de los Españoles, hombres y mujeres, hubo que darles calzado, pues habian llegado con los piés desnudos, y así habian andado muchas leguas. Cuatro dias despues,

(1) Don Juan de Castel-Blanco.

llegó el superior de la mision de Dogll (1), y fué recibido como un ánjel que era, en verdad. Al cabo de tantas penas, la providencia quiso favorecerlos, y dispuso se hallase en el puerto el transporte que habia llevado el situado á la plaza, y cuyo patron ó capitan se ofreció á transportar los PP. conversores á la Concepcion. En consecuencia, tomaron pasaje no solo los jesuitas sino tambien la mayor parte de los Españoles que ellos habian salvado, y cuya salud lo permitia, pues muchos no pudieron sobrevivir á tantas miserias y trabajos como habian padecido. Los demas, como decíamos, se embarcaron porque no teniendo por entonces Valdivia mas esperanza de socorros que los que le hubiesen de llegar por mar, habrian sido una carga gravosa para sus moradores. Solo se quedaron, ademas de los dos conversores locales (2), otros cuatro (3), porque la mar les era contraria y era estacion de temporales, á los cuales llegaron á juntarse otros dos (4) desde Tolten. Los que se embarcaron, llegaron en seis dias, no sin haber experimentado algunos contratiempos, al puerto de la Concepcion, y despues de algunos dias de descanso, fueron repartidos en diferentes colejios mientras renacia la paz y con ella la posibilidad de volver á sus respectivas misiones. A su tiempo veremos cual fué el fin de esta expectativa.

Mientrastanto, los obispos, y, en estos casos, los de la Concepcion principalmente, adquirieron derechos eternos al reconocimiento de los hombres, y á recom-

(1) El P. Pedro de Aguilar.

(2) Los PP. Ignacio Lopez Tizmado y Pablo Sardini.

(3) Los PP. Ignacio Zapata; Antonio Landéburu; Pedro de Aguilar y José Baron.

(4) Gaspar Maria Gallca y Pedro Garrote.

pensas del cielo. Por el resúmen histórico de la carta que habia escrito al rey sobre el estado de Chile, ya se ha visto el arrojo de la visita apostólica del ilustrísimo don Diego Montero del Aguila, por medio del vasto y extendido territorio de los Indios. Vacante en 1715, por promocion de este prelado, el obispado de la Concepcion fué ocupado, en 1716, por don Juan Nicolalde, el cual residió en él muy poco tiempo (tan poco que no se ve su nombre en algunos catálogos de aquellos obispos), porque pasó al arzobispado de Charcas, dejando por sucesor en la Concepcion á don Francisco Antonio de Escandon.

Escandon era un clérigo secular de mucho mérito, que habia sido ya electo obispo de Ampurias, y sobretodo, un gran predicador. Sus sermones eran modelos de erudicion y de elocuencia, y le habian granjeado el aprecio muy particular y muy personal del mismo rey.

En la expedicion del gobernador Cano al parlamento de Negrete, este gobernador le manifestó con expresiones de sorpresa la admiracion que le causaba la variedad de sus conocimientos, y la elevacion de su carácter, y se estimó muy dichoso al ver que el prelado parecia aprobar sinceramente y sin restriccion interior, la resolucion que habia tomado de preferir el pacificar á toda costa, ántes que exponerse á renovar las interminables guerras que habian precedido al tal cual estado de paz que habia producido muchísimos bienes, que muchos no querian contar ni reconocer, porque no les convenia. Hablando, por ocasion oportuna en el mismo caso, de la influencia de los jesuitas, y del modo y método especiales que tenian de convertir, el obispo Escandon opinaba que el mas poderoso ejército sin ellos,

hubiera perdido el tiempo y la pólvora; y que ellos con muchas ménos hazañas militares, habrian hecho muchos mas progresos en sus conversiones.

En Santiago, al obispo don Alejo Fernandez de Rojas habia sucedido don Alonso del Pozo y Silva (1), el cual habia sido del colegio de San Francisco Xavier; cura rector, magistral, arcediano y en fin dean de la catedral de la Concepcion, hasta que pasó al obispado de Tucuman en 1711, de donde fué al de Santiago en 1723. Habiendo anudado así todos sus cabos, la historia tiene ahora que dar una ojeada retrospectiva no solo interesante sino tambien necesaria.

(1) Natural de la Concepcion del mismo reino.

CAPITULO LI.

Estado de la monarquía española al fin de la guerra de sucesion.— Su rejeneracion por el sabio rey Borbon Felipe V.— Abdicacion de este monarca en su hijo Luis I°.— Fallecimiento de este príncipe.— Vuelve su padre á tomar las riendas del gobierno.

(1727—1730.)

Para poder apreciar los acontecimientos de la conquista de Chile es indispensable el tener algun conocimiento del estado en que se hallaba la madre patria, y de las vicisitudes que padeció durante el xvii° siglo. Por estas, habia llegado á una tal decadencia que ya no le quedaba, por decirlo así, de sus pasadas glorias y grandezas mas que las tradiciones. A estos desastres se juntaron, á principios del siguiente, los que le causó la guerra de sucesion. Por fin, Felipe V triunfó, gracias, muy ciertamente, á que fué el escojido de la nacion española, y por lo mismo sin duda la amó y la recompensó gobernándola con tan buena política, que no solo logró cicatrizar en pocos años las llagas profundas de sus muchas heridas, sino tambien hacerle recobrar mas fuerzas y mas vigor que las que habia tenido en sus épocas mas gloriosas. En el año 1718, ya España se halló en situacion de poner en el mar una armada mas poderosa que la que se habia llamado la *invencible*, de Felipe II (1). Ni el católico monarca Fernando, ni el emperador Carlos V, ni su hijo Felipe II, que habian emprendido tantas y tan grandes cosas surcando los mares, y con-

(1) Semperré : Consideraciones sobre las causas de la grandeza y decadencia de la monarquía española.

quistando por tierra tantos paises, habian hecho nunca tamaños preparativos. La Europa entera estaba como asombrada al ver que un reino arruinado, como debia de estarlo España por tantas pérdidas y una tan larga guerra como lo habia sido la de sucesion, pudiese aun hacer frente á tan inmensos gastos.

Pero no reflexionaba la Europa que á los movimientos bien arreglados y combinados, sin duda, pero lentos é irresolutos de la política austriaca, que por otra parte se señoreaba halucinada por el esplendor de su grandeza del siglo XVI, habia sucedido una política mas activa y mas emprendedora. El alma del gobierno, en el punto en que Felipe V subió al trono, era un consejo de estado compuesto de Franceses y de Españoles. Entre los primeros se hallaba un jesuita confesor del rey (1), y un director jeneral de rentas (2), gran ministro de hacienda, el cual, por medio de la reduccion de los juros, que estaban á 5 por ciento, á 3, disminuyó de la mitad la deuda del tesoro, y aplicó la otra mitad á otras urgentes atenciones. Es verdad que para la ejecucion de sus proyectos creó empleos de intendentes segun el método de administracion francesa, que era desconocido en España, y suprimió otros que existian, no solo inútiles sino tambien embarazosos. Por estos medios y obrando con teson y entereza, logró cortar de raiz errores, abusos y fatales preocupaciones de hábito, y llenó las arcas reales de tanto dinero, que las rentas del Estado, que eran de solo treinta millones de reales á la muerte de Carlos II, ascendian ya en 1715, á 200 millones. Pues aun se fueron aumentando gracias á la ciencia es-

(1) El P. Robinet.
(2) M. Orry.

tadística del ministerio de hacienda, por el cual mandó el rey en 1718, á los intendentes é injenieros del reino hiciesen descripciones exactas jeográficas y económicas de sus respectivos territorios, con especificacion de las diferentes cualidades de sus frutos, producciones y ganados. Tales fueron los medios, entre otros que son de cuenta de la historia jeneral de la monarquía y no de esta, por los cuales España adquirió nuevos conocimientos y nuevo impulso para progresar en industria y en riqueza.

Los efectos jenerales del nuevo sistema de gobierno fueron portentosos tanto mas, cuanto sin el advenimiento de Felipe V, y si se hubiesen verificado las esperanzas y los proyectos de los plenipotenciarios de los reyes de la Europa en Ryswyck, la monarquia española habria sido despedazada en infinitas partes. Segun estos proyectos, la mayor parte de las Américas y sus puertos hubieran caido en suerte á la Inglaterra; y lo restante, con algunas plazas de los Paises Bajos, á los Holandeses; Nápoles y Sicilia le tocaban al rey de Inglaterra; Galicia y Asturias habian de ser reunidas al Portugal; la Castilla, la Andalucía, el Aragon, Vizcaya, la Cerdaña, Mallorca, Iviza, las islas Canarias, Oran y Ceuta le quedaban al archiduque Carlos, y la Lorena, muchas plazas de Flandes y la Navarra, á la Francia.

Tal hubiera sido la suerte de la monarquía española, si la sabia política de Luis XIV no la hubiese preservado de semejante ignominia negociando bajo de mano el testamento de Carlos II en favor de su nieto, mientras finjia adoptar los proyectos arriba dichos (1); pero gracias á esta política y á sus resultados, la Europa no solo vió

(1) Semperré: Consideraciones sobre la grandeza y decadencia de la España.

sus esperanzas frustradas, sino tambien la España mas fuerte, mas temible, y en apariencia á lo menos, con mas recursos de los que habia tenido en su mas floreciente estado.

Pero para poder poner en planta su política, introduciendo un sistema de administracion enteramente nuevo para los Españoles, Felipe V habia tenido la buena maña de adoptar todos los usos y costumbres nacionales afin de congraciarse con ellos. A la verdad, en este particular, lo principal estaba hecho, y era imposible que le manifestase su apego mas altamente de lo que lo habia manifestado con la predileccion gloriosa para ellos, con que los honró en su respuesta á las proposiciones del congreso de Utrecht, prefiriéndolos á ellos solos, con renuncia á sus derechos hereditarios, á otros dominios con cuya posesion habria conservado aquellos derechos: « No, no (habia dicho el monarca), mis Españoles, mis Españoles; quiero quedarme con mis Españoles. » Despues de semejante prueba, no se necesitaba de otra, ni era fácil el darla de igual valor. Noobstante, el rey halló medios de corroborarla ciñéndose á los gustos y usos nacionales, bien que estuviesen muy lejos de ser del suyo. El que mas arraigado estaba, como sucede en todas las naciones, era el dèl traje, y por lo mismo el mas difícil de mudar. Este traje era el de la *Golilla*, vestido muy serio sin duda, pero extremadamente incómodo para la libertad de movimiento del cuerpo, en términos que el cardenal Alberoni (1) decia que la gravedad española era hija de dicho traje. Acostumbrado á la lijereza y desenvoltura del frances, Felipe V lo adoptó noobstante, hasta que satisfecho de no dejarles duda de que si lo desechaba era por

(1) En su testamento político.

los inconvenientes que tenia, se resolvió á introducir el vestido frances; pero para ejecutarlo sin chocar con el uso, escribió una sátira en latin, intitulada *Decretum Jovis de Gonellia* (1), de la cual resultaba que el traje de la golilla solo era propio de togados y de médicos, y que desdecia mucho en todos los demas estados de la sociedad; y para desacreditarlo mas, hizo correr la voz de que si era económico tambien era mezquino, y que en efecto se habia adoptado por economía en tiempo de Felipe IV para ahorrarse los gastos de las gorgueras que se hacian con telas y encajes de Flandes. En una palabra, el rey adoptó el vestido frances; los cortesanos hicieron lo mismo, y la golilla fué prohibida excepto para las profesiones en que era un distintivo. Los gobernadores de Chile, mas por no chocar con el de los oidores de aquella real Audiencia que porque les gustase, lo tomaban cuando iban á presidirla, y en eso se fundaron cuando se negaron á acompañar á Ustariz á la funcion de los jesuitas en honra de San Ignacio si no se quitaba el uniforme con que se presentó, y revestia la golilla.

El estado floreciente de España zozobró por algun tiempo por un motivo muy obvio cuando los reyes quieren conciliar sus afectos con su política. Viudo de la princesa Maria Luisa de Saboya, Felipe V se casó en segundas nupcias con la de Parma, Isabel Farnesio, y con este plausible motivo, el abate Alberoni, que era encargado de negocios del duque de Parma en Madrid, pudo conseguir, por la reina, el favor del rey, y ponerse en lugar del partido galo-hispánico, que fué desgraciado por su influjo. De este malhadado trastorno resultó á poco

(1) Algunos autores han atribuido dicha sátira al P. jesuita Commire.— Semperré.

tiempo la marcha retrógrada de sistema y de sus efectos; todo volvia á ponerse en el mismo estado en que se hallaban las cosas del reino ántes de las reformas benéficas del sabio rey. El intrigante Alberoni, por su solo provecho, conducia el estado á su pérdida. En menos de cuatro años, de simple abate que era, habia ascendido á cardenal, primer ministro, despues obispo de Málaga, y enfin arzobispo de Sevilla. Pero el rey tenia demasiadas luces para que se le pudiese deslumbrar por mucho tiempo; descubrió las astucias del cardenal y le mandó que saliese inmediatamente de sus estados. Con esto volvieron á ser ensalzados el gobierno anterior y su sistema, y con ellos la nave del estado orzó, y navegó viento en popa.

Enlazados de nuevo los Franceses con los Españoles, los vínculos que los unian se estrechaban cada dia mas, y las relaciones entre las dos naciones eran verdaderamente correlaciones de familia. No solo el comercio y la industria, sino tambien la literatura y las artes empezaron á florecer en España. Madrid, que, bien que fuese la capital de una monarquía tan vasta, no tenia ni biblioteca pública, ni academia, tuvo, gracias á Felipe V, la excelente biblioteca real que existe en el dia; academias de lengua española, de historia y de medicina, y un colejio de nobles. Sevilla debió al sabio monarca su sociedad médica; Barcelona, su escuela de matemáticas; Cervera, su universidad, y Cadiz, su compañía de guardias marinas, de donde salieron tantos celebérrimos navegantes. Hasta el reino de Felipe V, no se conoció en España ningun escrito periódico, y el *Diario de los literatos* le debió el ser.

En una palabra, Felipe V fué el rejenerador de la

España, y como desde él empezó una nueva era, ha sido indispensable conocer los cambios esenciales que ha habido en ella para juzgar y apreciar los acontecimientos subsiguientes. Ya no habia que temer corsarios ni piratas en los mares que podian llamarse españoles; y en efecto no se oia hablar de ninguno. Chile gozaba de paz por dentro, y de entero descuido por afuera. Como lo hemos dicho, la sola novedad habia sido la abdicacion de Felipe V en Luis I, hijo que tuvo de la princesa de Saboya; pero este príncipe, que fué llamado el malogrado, y que subió al trono en enero 1724, falleció en agosto del mismo año y su padre volvió á tomar las riendas del estado.

CAPITULO LII.

Humanidad de los reyes de España para con los Indios.— Refutacion de calumnias.— Beneficios de la relijion.— Apolojía de la conducta de Cano de Aponte.— Carta orijinal conteniendo un episodio de á proposito.— Consecuencias que presenta

(1730.)

Si los fundadores de las colonias del nuevo mundo han merecido (aunque no los hayan obtenido jeneralmente) han merecido, decíamos, elojios y reconocimiento de parte del antiguo, los de las del reino de Chile los han merecido muy particularmente por la mayor resistencia y dificultades que encontraron para establecerlas. Las ventajas que han resultado para la relijion, la ciencia, el comercio y la industria de los Europeos de los establecimientos de los Españoles en América son incalculables, y á pesar de esta verdad universalmente reconocida, no han faltado escritores que la han contestado con las solas miras de disminuir la gloria de la nacion, y aun de denigrarla en sus hijos, muchas veces los mas beneméritos y distinguidos. Unos han escrito que todo cuanto se contaba de la feracidad y de las riquezas del nuevo mundo era falso. Otros han asegurado que lejos de ser útil al antiguo, al contrario le habia dañado, puesto que ha sido preciso despoblar el país de los conquistadores de hombres y ganados para poblar y cultivar el nuevamente descubierto, en donde no habia mas que monos y hombres que diferian muy poco de los brutos.

Pero esto era poco en comparacion de lo que sigue. Muchos autores, dice Robertson, han considerado la

despoblacion de la América como consecuencia de un plan atroz meditado por los Españolės mismos, los cuales, no pudiendo ocupar vastos, inmensos territorios, poblados de naciones infinitamente mas numerosas que ellos, resolvieron exterminarlas para conservarlos sin zozobras ni riesgos; pero estas detestables calumnias han sido desmentidas por los hechos, y todo el mundo sabe ya y confiesa, excepto los ignorantes y los necios, que jamas tan horrososo proyecto entró ni pudo entrar en la mente de ningun gobierno español. Lejos de eso, los reyes de España no cesaron de dar órdenes las mas humanas y las mas bondadosas para la conservacion y aun tambien para el bienestar de los nuevos vasallos de la corona. Todos los reglamentos y todas las reales cédulas, bajo todos los reinados, no solamente estaban impregnadas de justicia y de prudencia, sino tambien de humanidad. No hay mas que ver y leer la *Recopilacion de leyes de las Indias* para convencerse de esta verdad. Para que los Indios no pagasen mas impuestos de los que podian y debian, los vireyes, gobernadores y presidentes de la real Audiencia estaban encargados de formar comisiones, cuyos comisarios, ántes de tasar los impuestos, debian proceder por los trámites siguientes:

En primer lugar, asistir á la misa del Espíritu Santo para que los alumbrase y les preservase de cometer injusticias; y, al fin del oficio divino, prometer y jurar ante el sacerdote que obrarán en conciencia, sin odio ni suerte alguna de interes ó de favor. En seguida, recorrer, en cuanto fuese posible, las poblaciones sometidas y de paz, con el fin de ver por sí mismos la cualidad y cantidad de terreno poseido y cultivado por cada familia, y de informarse de lo que pagaba ántes á su respectivo

cacique, comparándolo con lo que pagaba en aquella actualidad, ya fuese al estado ó á su encomendero. Despues de estas indispensables medidas de justicia y acierto, al tasar los impuestos, debian los comisarios tener mucha cuenta con dejar á los Indios no solamente lo necesario para la subsistencia de toda su familia, sino tambien para criar y dotar á sus hijos; para los gastos accidentales de enfermedades, y otras necesidades; por manera que pagasen menos de lo que pagaban siendo idólatras é independientes; se enriqueciesen mas bien que empobrecerse, y viviesen cómoda y tranquilamente, no siendo justo que fuesen mas maltratados que los demas vasallos del rey (1).

Por aquí se vé que los reyes de España querian y entendian organizar poco á poco el sistema colonial uniforme y en armonía con el de la metrópoli; pero la codicia de particulares era demasiado grande para someterse sin una larga resistencia á las leyes, y aun hemos visto en Chile gobernadores, y, por el hecho mismo, otros oficiales y empleados, desconocerlas, tratar á los Indios como esclavos y venderlos. Por mas que el sabio y celoso cabildo de Santiago vijilase y reclamase la ejecucion y la observancia de reales cédulas en favor de los Indios y de la paz, muchas veces se vió impotente, porque la enorme lejanía del poder soberano aseguraba la impunidad, á lo menos por mucho tiempo. En efecto, mientras llegaba un informe á la corte y volvia la respuesta á Chile, ya los efectos de un abuso ó tropelía se habian realizado, y era demasiado tarde para remediar el mal que habian ocasionado.

Y aquí entran los grandes servicios que los misioneros

(1) Recopilacion de leyes de las Indias, ley 21, tit. 5, lib. 6.

hacian á la causa, y el aborrecimiento con que los miraban sus detractores. Estos servicios han sido tan probados y tan patentes que todos los hombres juiciosos de la Europa los han reconocido y ensalzado, confesando altamente que los males de los Indios hubieran sido mucho mayores sin la proteccion de los conversores, y que lejos de haber emanado de la política de la corte, habian sido causados por la imprudente injusticia de conquistadores y colonos. Así hemos visto constantemente á los jesuitas, en especial, defender á los Indios contra las calumnias de los que los declaraban incapaces de conformarse á una vida social y de entender los principios de la relijion, ejerciendo en su favor funciones de ministros de paz y quitando, por decirlo así, de las manos el azote á sus opresores, y obteniendo reales cédulas para suavizar los rigores de su mala suerte.

Así lo sintió al fin Cano de Aponte, porque lo vió por sus propios ojos, y empezó á darles la mano y á favorecerlos. La prueba de que el levantamiento no habia provenido, aunque largamente premeditado, de su propia inconstancia é índole guerrera, ha sido de que muchos de sus jefes decian á los misioneros, como lo hemos visto, que no se alejasen mucho para poder volver mas pronto y mas fácilmente. Otra prueba ha sido la ninguna oposicion qne hicieron á la despoblacion de las plazas y el poco encono con que atacaron á Puren, á Yumbel y al Nacimiento, las únicas que hubiesen sido atacadas. Lo que hicieron contra las dos primeras no fué, ni de muy lejos, semejante á lo que hacian en otros tiempos, puesto que Puren se defendió con un solo falconete, no en muy servicial estado, y que Yumbel los desanimó con una sola repulsa. En cuanto al Nacimiento, esta plaza tuvo

algo mas que hacer, porque los Araucanos emplearon contra ella un ardid, ó por mejor decir, un pertrecho injenioso que merece ser descrito y que vemos en una carta orijinal de dicha plaza. Es una pieza preciosa que nos hacemos un deber de copiar textualmente. Con esta carta, á lo que parece, iba otra para el gobernador que se hallaba en la Concepcion, puesto que vemos en membrete en la siguiente estas palabras :

« S^or^ el portador conviene pase luego para la Concepcion con la carta del señor presidente, y aunque no lea vmd. esta, se servirá demandarle que pase luego. »

Debajo de este membrete, empieza la citada carta que los lectores verán con gusto y que dice así :

« Muy S^or^ mio, el no haber despachado los hombres que vmd. espera no ha sido desobediencia sino haberme parecido convenia el detenerlos por lo que se verá en lo siguiente.

» El dia martes 10 del corriente remanecieron al rededor de este fuerte como quinientos Indios, al parecer, y se situaron á la vista sobre una lomilla, — pusieron sus armerillos y se estuvieron desde aquel dia hasta el jueves en la noche, como á las nueve, que dieron la embestida con tal fuerza de jente y tal valentía que se debió temer la resistencia. — Vinieron pues acercándose al foso con unas como puertas fabricadas de coleos muy tejidos, y sobre estos, cueros de vaca frescos y entretelados con pellejos de ovejas con las lanas mojadas. — En esta forma traian dichas puertas, que eran siete, y en ellas venian abroquelados mucha porcion de Indios marchando hasta que llegaron al foso resistiendo balazos, y se fueron descolgando á él hasta que quedaron muy pocos por entrar. Esto era que al mismo tiempo tiraban de otras cuadrillas

tanta suma de piedras que caian á un mismo tiempo muchísimas; los del foso, ya guardados en él, empezaron á tirar flechas, y á ir subiendo con puertas y todo del foso para dentro, y viendo yo que sin remedio se habian de acercar á la estacada, dije que todos tirasen balazos sin cesar. Fuéronse descomponiendo de tal suerte que desesperadamente dejaron las puertas todos, y de un apreton ganaron la estacada con lanzas y hachas. Aquí fueron los mas tiros logrados, porque desde las garitas y por las rendijas ó aberturas de los palos se acertaron los mas. Lanzada hubo de una parte y de otra con gran empeño, y por la gran misericordia del todo poderoso nos fué favorable la suerte, pues luego que vieron caidos algunos de ellos, volvieron las herraduras y ganaron de huida el foso, de donde fueron saliendo para la campaña muy mal avenidos con la vida, pues quedaron cerca de la estacada muertos algunos, y otros dentro y fuera del foso. Retiráronse á sus cuarteles desconsolados y desairados sin haber logrado su intento. Amaneció Dios y trajeron su caballada, y habiendo ensillado, se fueron desacuartelando de tropas en tropas, y yéndose, en que se ocuparon todo el dia, juntando las armas que habian perdido, y escondiendo y enterrando los cuerpos, aunque no hemos dado con ellos —llevàronse una mujer española que cautivaron media legua del fuerte, que habia salido ántes que ellos se apareciesen. Esta, seis leguas de aquí, se les escapó con gran felicidad, y dice que en el camino á su vista, murieron seis y que iban mas cantidad de enfermos y heridos que los que iban sanos, que á penas se podian tener á caballo de desfallecidos, y que dijeron todos en jeneral que les habian muerto hasta cien Indios; y dice que la noche de la ba-

talla, la dejaron amarrada con treinta que dejaron de guarda de los caballos y avíos; y que aquella noche, cuando se retiraron, murieron dos y los enterraron, el uno, á su vista, y el otro, que no sabe donde. — Ellos irán pareciendo; no los hago buscar, porque pudiera haber quedado ó vuelto alguna cuadrilla. Y dice dicha cautiva que ó van á matar á Rayiñam, ó á volver con mas fuerza de jente; que esto les oyó decir y tratar. — Los que quedaron aquí de manifiesto muertos son diez, con uno que quedó mal herido pero vivo; á este hice poner en el cepo con ambas piernas quebradas, y por la mañana, que es hoy dia de la fecha, hablé con él; y dice está toda la tierra alzada; que han embestido á Puren y no han hecho nada, ni tampoco les han muerto ningun cona. De Tucapel no sé nada; — que Vilumilla tiene á los dos Salazares y á otro Espa ol que no sabe como se llama. — El capitan de Santa Fe me hizo avisar como estaban pasando no sé qué porcion de Indios para la isla de la Laja á solo maloquear á los de Santa Fe, los cuales han pasado sus mujeres y familia á este fuerte, y ellos han quedado con su capitan de la otra banda con ánimo de huir ó ocultarse. — Remito á vmd. el recibo de la pólvora y balas, que es cierto si no vienen las últimas que trajo Quiroa, me veo en mas aprieto, porque creo hubiesen faltado; pero mediante el favor de Dios y el de vmd., no sucedió, como espero de la jente de Chillan la que vmd. me ofrece. — Ya verá, señor, que no hice muy mal en detener los hombres que vmd. mandaba se volviesen, pues aun con esos mas que se hallaron, nos vimos bastantemente afligidos, como lo dirán todos los que se hallaron. Creo que se dará por buena la detencion en el dictamen de vmd. á quien güe Dios muc.s an.s

Na.^{to} y Ag.^{to} 13 de 1723 an.^{s} = Muy S.^{or} mio, B. L. M. de vmd. su mi.^{r} ser.^{r} = Alfonso de las Cuebas. = S.^{or} m.^{se} de cam.^{o} d.^{n} Pe.^{o} de Molina. »

Hemos querido dar á los lectores la satisfaccion de ver por sus ojos el tenor mismo, sin añadir, cambiar ni quitar un ápice de esta preciosa carta, que se halla aquí muy naturalmente como un episodio gustoso que da materia á varias reflexiones. La primera es la prueba evidente de que, como lo hemos notado desde lejos, los Araucanos no eran ya aquellos terribles guerreros que no necesitaban ni empleaban mas aprestos para entrar en campaña y marchar al enemigo, que sus lanzas, macanas é intrépidos pechos. Ahora, ya trabajan en ponerse á cubierto de los tiros y balas, en lugar de arrojarse denodados salvando á la carrera el espacio que los separa de los tiradores, sobre ellos, y como estos pertrechos no podian menos de ser insuficientes é imperfectos, como los lectores lo acaban de leer, la confianza en ellos desaparecia, y con ella la esperanza de vencer. Claramente, los Araucanos habian dejenerado, por un lado.

Por otro, el estado de las fuerzas y fuertes españoles solo permitia rechazarlos, y harta dicha era, como lo cuenta el comandante del Nacimiento. Imposible perseguirlos porque habria sido muy imprudente, en atencion á que podia haber *quedado ó vuelto alguna cuadrilla.* Esto dice el comandante de las Cuebas, y lo dice para excusarse de no haber despachado la jente que le pedia el maestre de campo, jente sin la cual mal le hubiera ido. ¡Qué fuerzas para una ofensiva en medio de un país sublevado!

CAPITULO LIII.

Vuelven los misioneros á sus antiguas estancias. — Fundacion de la de San Luis de Loyola.— Descripcion del territorio.— Comercio de los Franceses entre el Perú y Chile.— Terrible terremoto.— Sus desastrosos efectos.—Conducta admirable de Cano.— Su muerte y fin de su gobierno.

(1730—1733.)

Los años de 1728 y 1729 se pasaron muy tranquila y pacíficamente, y el gobernador hacia regularmente sus viajes á la frontera para la distribucion del situado, revistas y otras atenciones militares. Los conversores volvieron á sus estancias á peticion de los mismos Indios que los recibieron como verdaderos padres. Ademas, se fundó la mision de San Luis de Loyola, ó sea la punta de los Bañados, como se llama comunmente.

Aquel sitio dista una sesenta leguas de Mendoza, al mediodia hácia Buenos Aires, con todos los inconvenientes que se atribuyen á dicha ciudad, y sin tener ninguna de sus ventajas. Ni hay trigo, ni vino. Las harinas para hacer pan las llevan de Mendoza los que tienen medios para ello, y por bebida, tienen que contentarse con chicha ó sidra que fabrican con una especie de algarrobas. Las montañas abundan de tigres (1), animales feroces y terribles; de víboras y otros reptiles vene-

(1) El tigre español, que tiene mucha semejanza con la pantera, y que se llama así en el norte de la América, es el animal que los Franceses distinguen con el nombre de jaguar.

nos de tres pesos la fanega de trigo, y de seis el quintal de sebo. Ya fuese por esta determinacion del gobernador de Chile, ó, mas probablemente, porque el cabildo de Santiago le hizo una exposicion en el mismo sentido de la de aquel, el virey cedió, y los Chilenos volvieron al goce de la citada real cédula, y á comerciar como lo entendia su gobernador.

Sin embargo, aun quedaba márjen á fraudes; pero Cano tenia los ojos abiertos sobre todo y sobre todos. Los almacenes ó depósitos de granos en los puertos, depósitos que se distinguian con el nombre de *bodegas*, de donde los guardas almacenes se llamaban *bodegoneros*, eran las fuentes de extorsiones ejercidas por estos últimos en los comerciantes, los cuales les pagaban un real de vellon por cada fanega de granos almacenados. Al punto en que el gobernador descubrió esta exaccion, comisionó á don Luis de Arcaya, de Santiago, sujeto de la mayor integridad y distincion, para que fuese á Valparaiso á informarse del hecho. Fué Arcaya y averiguó muy fácilmente que no solo los bodegoneros imponian á los dueños de los jéneros depositados, sino que tambien se propasaban á disponer de ellos como si fuesen suyos, en términos que cuatro, don Francisco España, Miguel Gutierrez, Félix Valdivia y Cristoval Rodriguez, habian extraido de sus respectivas bodegas, sin consentimiento ni conocimiento de sus dueños, seis mil fanegas de trigo para prestarlas á don Pedro Vazquez de Acuña y á don José Portales, lo cual era como si hubiesen dispuesto de catorce mil pesos de sus cajas, segun el precio de los granos.

En historia, y muy particularmente en una historia como la de Chile, no hay punto, por pequeño y nimio

que parezca, que sea indiferente, y este que se trata, al enunciarlo, no parecia ofrecer semejantes enormes consecuencias. El gobernador, indignado, mandó poner presos á los delincuentes, y mientras se les formaba causa, mantuvo su decreto hasta que presentaron fianza para salir en libertad; y á fin de cortar de raiz tamaños abusos de confianza, puso un diputado en Valparaiso para rubricar todas las entradas y salidas de granos de los depósitos ó bodegas.

Pero se acercaba el momento en que el gobernador de Chile debia obtener la palma de todas las virtudes de que el hombre puede estar adornado humanamente. Este momento fué el de un acontecimiento cruel, tal vez el mas cruel que los Chilenos hubiesen experimentado hasta entonces, y del cual quedó para siempre una triste memoria; un terremoto, al cual ningun otro se habia igualado en estremecimiento de la naturaleza y en sus desastrosos efectos. El 2 de julio 1730, á las dos de la noche, de repente tembló la tierra, mientras todos los habitantes de Santiago, de la Concepcion, de Coquimbo, de Valparaiso, de todo Chile enfin, dormian muy lejanos de pensar en el funesto despertador que llegaba sordamente á quitarles el sueño; se estremeció la tierra con tanta violencia, que en la capital, las iglesias de Santo Domingo y de Nuestra Señora de las Mercedes, las torres de la catedral y de San Francisco, cayeron arrancadas por los cimientos con horroroso estrépito; de donde se puede colejir lo que ha debido suceder con casas y edificios ménos solidos. Los habitantes se arrojaron de sus camas, y salieron despavoridos á las calles. El gobernador, su mujer y familia abandonaron su palacio, y tal era la confusion que nadie sabia á donde correr á guarecerse.

Y, sin embargo, solo hubo dos víctimas en el momento; una monja de Santa Clara, y una mujer anciana, junto á San Pablo.

En Valparaiso, mientras que el terremoto derribaba los castillos, el mar embravecido inundaba el puerto y las bodegas, de donde se llevó mas de ochenta mil fanegas de granos. La Serena y Coquimbo fueron arruinados, y, en la frontera, todas las fortificaciones cayeron. La capital de estas, la infeliz Concepcion, fué la que mas padeció por la misma causa que Valparaiso, porque el mar la inundó, y acabó de llevarse lo que el terremoto habia dejado; y por si algo habia quedado, dos horas depues, volvieron la tierra á temblar, y el mar á sumerjirla de nuevo. Todos los establecimientos de Chile, públicos y particulares, experimentaron la misma ruina; fué una desolacion jeneral.

Los habitantes de las ciudades arruinadas levantaron barracas en las plazas, y aun aquellos cuyas casas habian quedado en pié no se atrevian á volver á ellas. Aquí fué donde brilló el noble corazon de Cano de Aponte en las virtudes que adornaban á su familia. Su mujer misma se revistió de un cilicio en una de las procesiones de rogativas que se hicieron en Santiago, con voto de llevarlo toda su vida. Su marido abrió su alma y sus manos á tantos males derramando al rededor cuanto poscia para remediarlos. Dió quinientos pesos á cada uno de los conventos de Santo Domingo, San Francisco, de la Merced, San Agustin, colejio de jesuitas y noviciado de la compañía; doscientos cincuenta á los recoletos franciscanos, al colejio de San Diego, al monasterio de Santa Clara de la Cañada, al de Santa Clara de la Plaza, á los de agustinas, de capuchinas, beaterio de Santa

Rosa y al colejio de San Miguel, y doscientos á la casa de ejercicio. Levantó á su costa las casas del ayuntamiento, de la real Audiencia, de la tesorería; las cárceles, y su propio palacio; las escuelas de primeras letras y de latinidad y las aulas del colejio de jesuitas. La direccion de todas estas obras la puso á cargo del correjidor don Pedro de Urreta y Pardo, que la legó luego con el correjimiento á su sucesor en este, don Juan Luis de Arcaya.

Despues de haber atendido con toda su eficacia al remedio de los males de la capital, voló á socorrer, si le era posible, la Concepcion en donde eran aun mucho mayores. No habia quedado, por decirlo así, piedra sobre piedra en la ciudad, y de las fortificaciones, solo quedó en pié la de la Planchada en el puerto. Acercándose al Biobio y tendiendo la vista, no se descubrian mas que ruinas ofreciendo la perspectiva de un cuadro lastimoso. Cano, aflijido, no sabia por donde empezar, ni á que acudir primero. En la ciudad no habia un cuarto, ni brazos. ¿Qué podia hacer? — Lo que hizo; escribir al virey y contarle aquellas lástimas. En respuesta, recibió cincuenta mil pesos, y animado con este socorro, pensó en atraer trabajadores, y propuso á los caciques de la frontera una junta jeneral, que aceptaron y tuvo lugar en Arauco, presidida por el maestre de campo Salamanca. Los Araucanos convinieron con la mayor docilidad en cuanto les fué propuesto. Las estancias de conversion de Tolten (bajo), Arauco y Tucapel fueron repuestas, con la sola diferencia de que la última volvió á pasar de la direccion de los franciscanos á la de los jesuitas, y los naturales consintieron en que todos los relijiosos, de cualquiera órden que fuesen, se internasen en sus tierras

á ejercer su ministerio, no solamente con los recien nacidos y criaturas que muriesen en la edad de la inocencia, sino tambien con los adultos que quisiesen convertirse á la fe católica.

Mientras que el gobernador trabajaba con el mayor celo en reparar tantas pérdidas causadas por el espantoso terremoto, Chile se vió aflijido por otro azote, otra peste de viruelas que cundió desde la capital hasta muy adentro en las tierras de los Indios. En donde mas estragos causó fué en Santiago y en su distrito. Los habitantes de la ciudad, queriendo huir á los campos para escapar al contajio, en lugar de evitarlo iban á su encuentro, puesto que en los campos los enfermos morian sin auxilio porque tal era el horror que la enfermedad causaba que los sanos los dejaban abandonados. En ninguna parte del mundo se han visto miserias y calamidades mas grandes, mas crueles ni mas continuas que las que padecieron los conquistadores y colonos de aquel reino, y su constancia seria inexplicable si no se hubiesen sostenido en tamañas tribulaciones por la relijion y por sus ministros.

El obispo de la Concepcion, don Francisco Antonio Escandon, hizo cosas increibles de caridad cristiana y de celo apostólico en los desastres del terremoto, y, cosa increible, no se contentó con ver salir de sus ruinas los antiguos establecimientos relijiosos, sino que erijió la sociedad del Beaterio de Nuestra Señora de la Hermita en monasterio de trinitarias descalzas del ceñido, nº 33. — Para la reedificacion de la capital de la frontera y de las plazas, Cano no habia dado un paso sin él, es decir, sin tenerle á su lado y consultarle, como si en su conciencia é integridad hubiese tenido escrúpulos de no acertar por si solo; pero por mas que hizo, aun tuvo

choques y desazones mayores; el antiguo buen servidor veedor jeneral don Fermin Montero de Espinosa, el mismo que habia sido perseguido por el gobernador Ibañez, fué el que se los suscitó. Era, al parecer, dicho veedor personal, altanero é imprudente. Por buenas que fuesen sus razones en aquellas circunstancias, no podian ménos de ser inoportunas con riesgo de entravar los progresos de las operaciones emprendidas por el gobernador. La responsabilidad pesaba enteramente sobre este y no sobre él, y en teniendo resguardo por escrito de haber llenado los deberes de su empleo, era todo lo que le competia y le interesaba. En lugar de limitarse á poner á cubierto su parte de responsabilidad, contestó el acierto de las medidas que tomaba Cano, y aun se opuso abiertamente á ellas. Resentido de que el gobernador no hubiese tenido cuenta con su voto y sus razonamientos cuando se trató en consejo de guerra de la oportunidad ó inoportunidad de la evacuacion de las plazas, tierra adentro, y tanto mas resentido probablemente, cuanto veia que Cano habia hecho bien, quiso sacar su desquite, confiado tal vez en que seria oido por el rey como lo habia sido en la persecucion que le habia suscitado Ibañez. El acaloramiento con que obró en aquella ocasion le alucinó y le impidió de ver ó de reflexionar, que si habia salido bien contra aquel, era imposible, en materia de intereses, que pudiese tachar á un gobernador de la justificacion de Cano de Aponte, cuyo desprendimiento y jenerosidad estaban tan acreditados, y que acababa de esparcir sus caudales á manos llenas para rehacer lo deshecho por el terremoto. Enfin, tanto hizo, que el gobernador se vió obligado á mandar fuese arrestado, y continuó llevando adelante sus obras.

El año 1732, los capitulares de Santiago, que ya ántes habian pedido al rey la fundacion de una casa de moneda, repitieron la misma súplica, que por esta vez tuvo éxito, el 30 de octubre, fundándose en la prohibicion del virey de llevar dinero á Chile. De suerte que en lugar de desanimarse, y de temblar de no ver jamas su obra coronada, el ínclito cabildo de Santiago parecia tener relaciones misteriosas con el hado y estar muy seguro de que algun dia lo seria.

En 1733, ya la Concepcion habia resurjido de sus ruinas, y dejando á sus moradores con nuevos ánimos, como si tuviesen un seguro eterno contra terretomos y sus destrozos, se fué á Santiago. El recibimiento que le hicieron fué tal como sabia hacer recibimientos el noble cabildo de Santiago, y como este gobernador los merecia. Hubo dias de fiesta en su honra, y se corrieron cañas y estafermos. En una de estas corridas, Cano montaba, como le sucedia regularmente, un mas que brioso, indómito caballo, y en un pase, quiso hacerle poner piés en pared. El animal se negó á obedecer por mucho tiempo con una resistencia desesparada, y tal que un jinete como el que llevaba sobre sus espaldas hubiera podido solo mantenerse en ellas. La voluntad de Cano se irritó en razon de la desobediencia del animal, y tan obstinado como este, se empeñó absolutamente en que habia de obedecer, y en efecto lo consiguió; pero mas le habria valido no conseguirlo, puesto que con el arranque temerario que lo forzó á alzarse y á poner piés en pared, el caballo cayó de espaldas y cojió debajo á su imprudente dueño.

Funesto y terrible golpe fué que resonó en todos los corazones del inmenso concurso de espectadores; porque

todos idolatraban á Cano de Aponte; pero sus tristes efectos no fueron inmediatos, y aun vivió cerca de cuatro meses. Su fin fué ejemplar, y ántes de morir perdonó cuantas ofensas se le podian haber hecho, y pidió perdon de las que él habia podido hacer. El dia de su fallecimiento fué el 11 de noviembre á las 11 de la noche (1).

Pero aquí se presenta un caso en que la historia tiene, por fuerza, que llenar un deber penoso manchando una vida tan interesante con una acusacion póstuma, aunque bajo la responsabilidad del solo escritor (2), en cuyos escritos la hayamos visto, así como tambien en los mismos hemos solo visto los detalles de su muerte.

En primer lugar, el moribundo devolvió la libertad y el empleo al veedor Espinosa, particularidad poco importante, por mas que diga y haga el citado escritor para denigrar á Cano de Aponte, despues de haber llenado pájinas con loores de su persona y de su gobierno, y reservándose el repetir las mismas alabanzas á continuacion del vituperio. Lo que choca verdaderamente es, que un hombre tan íntegro, tan leal y magnánimo como lo fué este gobernador, haya tenido que declarar en su última hora, para descargo de su conciencia, pidiendo perdon de la ofensa al ofendido, que, al parecer, lo era el doctor don José de Toro Zambrano y Romo, arcediano, provisor y vicario jeneral del obispado de Santiago; que en el conflicto del 11 de setiembre de 1728 entre el poder secular y el eclesiástico, sobre competencia de jurisdiccion, habia pasado á la corte un informe falso contra él, acusándole de haber favorecido el contrabando.

(1) Dejó dos hijos que le sobrevivieron poco. El uno, Don Gabriel, murió en Santiago mismo; y el otro, durante la navegacion para volver á España con su madre.

(2) Carvallo.

Fué muy cierto que el informe, justo ó injusto, tuvo lugar, y que á consecuencia, el rey mandó al obispo, en órden del 29 de octubre 1733, formase causa al acusado, causa de la cual salió este inocente. Tambien parece auténtico que el vicario jeneral se sirvió de la declaracion del moribundo para completar su justificacion, mediante la cual fué indemnizado con la mitra de la Concepcion; pero acostumbrados á ver en el gobernador Cano un hombre de sentimientos elevados, los lectores tendrán mucha repugnancia en creer se haya hecho culpable de la bajeza que encierra la calumnia, y tal vez preferirán el pensar que engañado, y en un arranque de sus naturales ímpetus, causó un perjuicio que no era merecido en rigor. Esto, en la suposicion de que aun habiendo sido justo, no haya tenido la santa magnanimidad de perdonar él mismo, bajo el pretexto de pedir perdon; secreto que pertenece á muy pocos corazones escojidos, y que se hace increible á los vulgares.

CAPITULO LIV.

Gobierno interino del oidor decano de la real Audiencia don Francisco Sanchez de Barreda y Vera.— Hospicio de recojidas.— Interinato del maestre de campo don Manuel de Salamanca.—Conducta que observa en el gobierno. Parlamento en la Concepcion.— Gobierno del teniente jeneral don Jose de Manso.

(1733—1737.)

A la muerte de Cano, su sobrino el maestre de campo don Manuel de Salamanca presentó una carta suya en que le encargaba del gobierno interino del reino; pero la real Audiencia no quiso reconocer por válido el nombramiento, y su oidor decano, don Francisco Sanchez de Barreda y Vera, tomó el mando apoyándose en la Recopilacion de Indias (1), el 20 de noviembre, de interin llegaba el gobernador en propiedad, ya nombrado, don Bruno Mauricio de Zabala, ó designaba otro interino el virey. En efecto, el 9 de marzo siguiente, el virey Castelfuerte envió á Salamanca el nombramiento al interinato, y cesó el oidor decano, el cual habia tenido poco en que ejercerlo. Solo la casa de recojidas fué abierta por él á principios de 1724, bien que el proyecto de la fundacion datase de 1696, y la construccion del edificio, de 1712.

Cuando le llegó á Salamanca su nombramiento, venia él justamente de una expedicion que habia emprendido con doscientos hombres, por órden del interino oidor decano, contra un navío holandes bastante bien

(1) Leyes 13 y 14, lib. 2.— Carvallo.

armado puesto que llevaba ochenta cañones, que habia querido desembarcar en Valparaiso. En el camino, habia recibido aviso de que el buque estranjero se habia alargado, y Salamanca se habia vuelto. No siendo mas que coronel, su nombramiento habia dado mucho que hablar, como si ántes de ascender no se debiesen saber las obligaciones, todas las obligaciones del empleo inmediatamente superior, y como si un maestre de campo que habia ejercido doce años no debiese de ser mas apto, en el país se entiende, que el hombre mas elevado que llegase completamente estraño á las cosas del reino. Sea lo que fuese, era voz que la debia al influjo de su tia quc habia pedido al virey marques de Castelfuerte, en atencion á que el gobernador en propiedad se hallaba en Buenos Aires y no podia tardar.

Este último no solo tardó sino que nunca llegó, por haber muerto en camino. La viuda de Cano de Aponte pidió á su sobrino una escolta de caballería para que la protejiese contra los Pampas en su viaje á la Plata, á donde iba á tomar pasaje para España, y salió de Chile muy sentida por sus virtudes personales y por el mérito de su marido.

Viéndose gobernador, Salamanca se partió á la capital para darse á reconocer al cabildo y á la Audiencia, y en el camino, escribió al primero desde Talca de Maule su llegada. El cabildo le envió á buscar á la casa de campo, y le recibió el 5 de mayo. El 6, fué reconocido de presidente de la Audiencia. En la Concepcion, habia nombrado de maestre de campo á don José de Elgueta, y de sarjento mayor, á don Pedro de Córdova y Figueroa. Este gobernador interino, contra el cual tanto habian dicho mientras habia sido maestre de campo, se portó tan

bien, que en abril 1735, el cabildo de Santiago pasó un informe brillante de su gobierno á la corte; pidiendo al rey recompensase su mérito. En presencia de tal testimonio se desvanecen cuantas acusaciones han amontonado contra él los detractores de oficio, que son los que no tienen que hacer, ó que murmuran por propio interes.

Hay en este punto una particularidad comun á todos los conquistadores, á todas las épocas y partes del mundo. Esta particularidad es que el ser justo, rigorosamente justo, es un deber imposible de llenar para un conquistador; y la razon es clara: la rigurosa justicia pide y manda equidad, y no es natural que en igualdad de circunstancias, cuando hay conflicto entre los intereses de los vencidos y de los vencedores, un conquistador muestre predileccion por aquellos á expensas de estos. Pero aun hay mas, aunque quisiese obrar así, no podria sin exponerse á comprometer los elementos morales y materiales de éxito ó mantenimiento de las ventajas de su posicion. A esta particularidad se habia juntado otra cual era los atrasos del situado y la grande escasez de recursos, y en estos casos siempre hay que recurrir á expedientes. ¿Si estos expedientes son necesarios para la existencia de un ejército dominador, como puede su jeneral desdeñarlos por sensibilidad y simpatía por los vencidos?

Siendo gobernador interino, Salamanca continuó el comercio de ponchos con los Indios por sí mismo bajo la misma regla y dando mucho que hablar, y sin embargo, los naturales no parecieron resentidos, como vamos á ver muy luego. El 7 de mayo, salió Salamanca de Santiago para la frontera, y desde la Concepcion,

convocó, por consejo del cabildo de la capital, consejo que aquella sabia corporacion daba á todos los gobernadores al principio de sus gobiernos; convocó, decíamos, los Butalmapus para celebrar en la Concepcion (1), el 13 de octubre siguiente, la ratificacion del tratado de Negrete. Los Araucanos acudieron gustosos. Por parte de los Españoles, asistieron á dicho congreso, ademas del jeneral, del maestre de campo, del sarjento mayor y del auditor de guerra, otros veinte y dos proceres. Por parte de los Araucanos, concurrieron, entre ulmenes y archiulmenes, ciento y ochenta y uno (2). En esta reunion todo se pasó como de costumbre con satisfaccion recíproca de ambas partes, las cuales se separaron con muestras de la mas cordial armonía.

Inmediatamente despues, el gobernador se marchó á Santiago, en donde se mantuvo casi constantemente durante los tres años y medio que duró su interinato, es decir hasta el 15 de noviembre en que entregó el baston del mando á su sucesor. En opinion de muchos, era vano, petulante é interesado, y aun se dijo que en su residencia se le habian hecho cargos graves, con apercibimiento de comparecer, por sí ó por procurador, ante el supremo consejo de Indias. Si fué cierto, no compareció en persona, y quedó avecindado en Santiago, en donde, por confesion misma de sus detractores, dejó honrosas memorias por su testamento, bien que estuviese casado (3) y con familia. Para los Indios independientes

(1) En el campo de Tapihue, dice Carvallo.

(2) Cuyos nombres fueron expresados, notándose particularmente entre los demas, los de don Francisco Gullitaquea, representante de los llanos;— don Pedro Granquenpangui, por Arauco, y don Pedro Chanquelguenu, por la Cordillera.

(3) Con doña Isabel de Zabala, de la Concepcion.

del obispado de la Concepcion dejó dos legados, y dotó una casa de conversion en la parcialidad de Angol, á cargo de los jesuitas, la cual pasó despues á los PP. misioneros del colejio de la propaganda de San Bartolomé de Gamboa.

El nuevo gobernador de Chile llegó de Lima á Valparaiso, y allí le fueron á buscar los diputados del cabildo para llevarle á la capital en donde fué recibido el 15 de noviembre, en el Tablado de la Cañada, esquina de la calle del Rey. Este gobernador habia sido precedido de un gran renombre no solo por sus servicios y calidad, sino tambien por su carácter digno y su bondad anjelical. En cuanto á sus servicios, si se hubiesen de relatar exactamente, llenarian muchas pájinas de la historia. Baste decir que se habia hallado en veinte y tantas batallas y sitios, tanto en España como en Italia, y aun en Africa, y que Felipe V le habia escojido no solo para recompensarle de ellos, sino tambien para utilizarlos confiándole el gobierno de Chile. Habia sido capitan de sus guardias españolas (1), y habia obtenido todos sus ascensos por su mérito. En una palabra, Manso era el gobernador que necesitaba justamente Chile; en aquel instante sobretodo, en que se trataba de organizar, regularizar y dar una forma estable á sus cosas.

En 23 de noviembre de 1736, el consulado de Lima habia pedido un juzgado de comercio en Chile, sin que se sepa con que derecho ni por que motivos, y el rey lo habia concedido. En virtud de esta órden, Manso estableció este juzgado en su palacio, el 16 de diciembre, con un juez que debia ser nombrado anualmente

(1) Coronel de ejército.

por el mismo comercio, y el primero escojido para llenar aquel puesto fué don Juan Francisco Larrain. Los comerciantes de Chile vieron con disgusto aquella innovacion, porque no podia ménos de serles gravosa, y aun perjudicial, en atencion á que, siendo el nuevo juzgado solo de primera instancia, tenian, en caso de apelacion, que recurrir al consulado de Lima, y de este, al tribunal de alzadas, por cuyos trámites largos y costosos se eternizarian sus litijios; de suerte que representaron al rey con súplica de que les quitase dicho juzgado, no solo como inútil sino tambien como perjudicial á los intereses del reino. El rey desoyó su instancia, pero posteriormente, mas de veinte años despues, les quitó todo pretexto de descontento creando en Santiago de Chile un tribunal de alzadas para sentenciar en último resorte los asuntos litijiosos de comercio. Pero ni por eso se dieron por satisfechos los comerciantes chilenos, y tanto hicieron, que al cabo les concedió el monarca un consulado, como se verá á su tiempo.

En el mes de diciembre de 1737, el 24, un nuevo terremoto, que, si se han de creer las tradiciones, estremeció la tierra durante un cuarto de hora, puesto que si hubo algun intervalo entre tres conmociones, como algunos lo han dicho, fué imperceptible, echó por tierra los edificios y fortificaciones de la plaza y ciudad de Valdivia, iglesias y hasta el fuerte de Niebla, todo cayó. El gobernador Manso, no teniendo en aquel instante medios disponibles para acudir al alivio de este nuevo azote, recurrió al virey del Perú, el cual le despachó sin la menor demora dos bajeles con cuanto podia necesitarse en aquella fatal circunstancia, dándole encargo especial de conceder al gobernador y al veedor de la arruinada

plaza, sin el menor reparo, cuanto le pidiesen; advirtiendo que lo primero y mas esencial era el restablecimiento de las fortificaciones, no fuese que los Indios, con aquella ocasion, se despertasen de nuevo y volviesen á las andadas, acontecimiento que, mas que nunca, se debia precaver á toda costa.

Con esto, el gobernador se trasladó en persona á Valdivia, vió por si mismo los grandes estragos causados por el terremoto, y dió órdenes claras et precisas para la reconstruccion de las derribadas obras. El comandante de la plaza le expuso cuan conveniente seria el trasladarla á la isla del Rey, pero Manso, sin contestar que fuese oportuna dicha traslacion, temió profanar la primera fundacion del gran conquistador que le habia dado su nombre, y prefirió dejarla en el sitio en que estaba despues de tantos años, dejando lo demas á la voluntad de Dios.

En su visita á la frontera, el capitan jeneral habia pasado la revista de rigor al ejército y á las fortificaciones; habia mantenido en su empleo de maestre de campo á don José Elgueta, y habia nombrado de sarjento mayor á don Ambrosio de Lobillo, dejándonos con el sentimiento de ignorar porque no se lo dejó al histórico, y al mismo tiempo historiador, don Pedro de Córdova y Figueroa. El 31 de octubre de 1738, escribió al cabildo de Santiago dándole parte de haber convocado los Butalmapus para el 8 de diciembre siguiente en el campo de Tapihue. En este dia señalado, se reunieron por parte de los Españoles, los jefes y representantes que se han visto en semejantes ocasiones, y por la de los Araucanos, hasta 380 ulmenes y archiulmenes, con sus capitanejos y grande afluencia de los suyos. Como se

habia ejecutado en los últimos anteriores parlamentos, los nombres de todos los jefes fueron asentados, y todas las condiciones de paz y amistad, escritas con todas las formalidades de chancillería, cosa que llenaba de respeto á los Araucanos por aquel solemne acto. A los artículos, ya tan conocidos, de convenio se añadieron otros cinco que no vemos expresados en ninguna parte. Enfin, el acta de este congreso, que llena once hojas en folio, fué legalizada por el secretario don Diego de Esles. Despues de lo cual, como de costumbre, los individuos de las dos naciones se mezclaron, se agasajaron y celebraron con la mayor cordialidad el nuevo vínculo que los estrechaba como miembros de una misma familia.

A consecuencia, el gobernador pensó en que debia aprovechar de aquella feliz ocasion para adelantar los verdaderos frutos de la pacificacion, á saber poblar, como medio el mas natural y mas seguro de civilizar, reuniendo en cuanto fuese posible á los naturales en sociedad. Levantó la plaza de Santa Juana, y la guarneció con una compañía de infantería de San Bartolomé de Gamboa, al mando del teniente coronel don Antonio Narciso de Santa María; restauró las de Nacimiento y de Yumbel, que pedian reparaciones; fundó en la isla de la Laja la villa de Nuestra Señora de los Anjeles bajo la proteccion de una buena fortificacion que la dominaba y la guardaba al abrigo de sus fuegos; refundó la antigua poblacion de Copiapo con el nombre de San Francisco de la Selva; trasladó la de Colchagua al norte del rio Tinguiririca, dotándola con un ayuntamiento, y dedicándola á san Fernando; restableció la de San Agustin de Talca. En Aconcagua, fundó la de San Felipe; en Melipilla, la de San José de Logroño; en Rancagua, la de Santa Cruz

de Triana, y en el distrito de Cauquenes, la de Nuestra Señora de las Mercedes, dando á todas estas igualmente á cada una su ayuntamiento.

Por otro lado, hizo cuanto pudo para ejecutar puntualmente cuanto estaba mandado por tan repetidas reales cédulas en favor de los Indios independientes, colmándolos de bondad; siguiendo el ejemplo de los misioneros y no sufriendo que bajo pretexto alguno se les ocasionase la menor vejacion, ni la mas leve apariencia de violencia molestándolos en las prácticas de sus usos y costumbres familiares é íntimos.

Mièntrastanto, en Santiago, habia dos causas opuestas de satisfaccion y de descontento: sucedia una contradiccion de las que hemos tenido que notar mas de una vez acerca de la jenerosa solicitud del monarca por su reino de Chile, en concurrencia con la necesidad que tenia á menudo de pedir él mismo auxilio á su protejido. En el caso presente, esta especie de ficcion, solo aparente, puesto que en realidad era una compensacion dictada por circunstancias críticas y apuradas; esta especie de ficcion, decíamos, rayaba en lo risible: mientras por un lado el monarca eximia de reales derechos por seis años á los ciudadanos de Santiago para que se rehiciesen de las pérdidas que les habia ocasionado el gran terremoto de 1730, favor que el cabildo le habia pedido; por otro, su majestad pedia dos millones de pesos para reedificar el real palacio de Madrid que habia sido incendiado en el año de 1734. Realmente las exijencias de la historia son indiscretas en este punto, puesto que son todas cosas estas de intimidad de familia que á primera vista no parecen ser interesantes para la instruccion de los lectores; pero como se compone de toda especie de hechos

y que de todos se sirve para dar lecciones, no hay medio de pasarlos en silencio.

Sin embargo, las consecuencias de la conquista empezaban á ser claras y verdaderas, y los estranjeros las veían con grande envidia, que no era siempre secreta puesto que no siempre lo eran sus tramas para quitarle algunos pedazos de ella á la España, ó cuando ménos, para defraudarla del provecho que sacaba de ella. Pero España era fuerte, y si habia perdido al gran rey Luis XIV, no habia perdido los frutos que le habian quedado de su profunda prudencia; le quedaba su íntima conexion con la Francia, su comunidad de sistema político, su alianza y su pacto de familia. La Inglaterra veia con despecho y con zozobra que los esfuerzos de las dos potencias reunidos y apoyados en los inmensos recursos de una y otra, causarian tarde ó temprano su total ruina, y conspirabapor cuantos medios eran imajinables sin pararse en infracciones mas ó ménos desleales y pérfidas á los tratados, hasta que España, cansada de sufrirlos, le declaró la guerra por agosto del año 1739. Esta guerra, que fué llamada la *g ande guerra*, y que, en efecto, duró diez años, dió lugar á muchos acontecimientos, como se verá en adelante.

CAPITULO LV.

Politica inglesa.— Engaño en que se fundaba.— Guerra entre España é Inglaterra.— Escuadra inglesa y su suerte.— Escuadra española que tuvo una suerte análoga.— Piraterias de los Ingleses.— Continuan los sucesos de Chile.

(1739—1741.)

No pudiendo prometerse suplantar la dominacion española en Chile por la fuerza, la Inglaterra imajinó que no sería imposible debilitarla fomentando cierto descontento de los Chilenos contra el gobierno, y aprovechándose de él para introducirse en el pais y fundar á lo ménos algunos establecimientos. Este descontento, de que todos los Americanos participaban, provenia de un resentimiento muy natural de ver que todos los empleos de sus administraciones estaban ocupados por los Españoles europeos en lugar de Españoles del pais, tan nacionales como ellos, y tal vez mas propios á llenarlos en atencion á que las cosas de allí les debian ser mucho mas conocidas que á otros que no tenian de ellas mas que lejanas é inciertas nociones. Pero ya se entiende que dicho descontento con las ideas de libertad ó independencia á que podia dar orijen no podian entrar mas que en algunas cabezas privilejiadas y capaces de prevision, y que por parte del pueblo, en una tierra tan distante y en aquella época, semejantes ideas no podian aun haberle venido. En efecto, lejos de participar de ellas, tenia, muy al contrario, tal apego á la persona del rey, que consideraba su poder y su voluntad como

cosas sagradas, y ántes hubiera vertido hasta su última gota de sangre por defenderlas, que consentir en que fuesen desconocidas ú olvidadas.

De todos modos, tal era el fundamento que tenia el gobierno británico para esperar llegar á desunir la metrópoli y sus colonias, y si no era enteramente sólido, es preciso confesar que no estaba absolutamente desnudo de apariencias de verosimilitud; porque claro está que para que los mas tomen un partido es preciso que los menos piensen por ellos y se lo indiquen, convenciéndolos de que les conviene para su utilidad ó bienestar. La política de la Inglaterra, por consiguiente, era bastante natural y se la dictaban las justas aprensiones que tenia al ver que la España volvia á tomar un vuelo tan rápido que amenazaba elevarse mas alto que nunca. Mas no tardó en deponer su error. Ademas de la fidelidad del pueblo chileno á su lejítimo soberano, militaban contra sus esperanzas otras circunstancias que presentaban poco menos resistencia, á saber, memorias demasiado recientes para poder olvidar tan pronto que la nacionalidad chilena estaba aun, por decirlo así, en la cuna, y acababa apenas de salir de los arroyos de sangre que la habian fecundizado. No podian los Chilenos españoles dejar de acordarse de que no habia mucho tiempo, habian estado, ó mas bien habian creido estar, puesto que habia sido una falsa alarma, en grande apuro por parte de sus enemigos internos contra cuyos ataques todos se armaron hasta en la capital, en términos que los religiosos mismos fortificaron sus conventos. La obra gloriosa de la conquista estaba muy adelantada, casi concluida si se quiere, pero no enteramente acabada, y habria sido lástima que despues de haberla llevado á

fin hasta entonces los Españoles solos; despues de tantas hazañas, tanta gloria militar, tantas cosas milagrosas de valor, perseverancia, trabajos y sufrimiento, otros pudiesen decir en lo futuro que sin ellos jamas se hubiese visto coronada. El juicioso gobierno local chileno tenia pues que vijilar y vijilaba para no dejar caer de las manos el premio de sus faenas, que habian sido y eran aun grandes, increibles. La posteridad dudará de la verdad de sus hechos á pesar de su incontestable autenticidad; pero, lo volvemos á decir, su vijilancia estaba bien servida por el afecto jeneral al rey de la mayoría de las poblaciones que no estando destinada á desempeñar empleos honoríficos y lucrativos, se interesaba muy poco en que otros los ambicionasen y no los obtuviesen, como tampoco se resentia ni tenia justos motivos de queja contra los gobernadores cuyo carácter y conducta gubernativa podian tal vez haberlos dado á otros, en pequeño número, puesto que los que podian oponer resistencias á la voluntad de un jefe superior del reino eran muy pocos. Solo en calamidades universales á resultas de guerra y de mal gobierno militar, podian los gobernadores hacerse odiosos á todos, porque todos, en tales casos, debian hallarse mas ó menos perjudicados, mas ó menos infelices por su ignorancia, ó por su mala conducta. Pero en aquel entonces, nada de esto sucedia ni se temia. A la guerra y á sus desastres, habian sucedido la paz y sus beneficios. Los frutos de los trabajos padecidos por los Españoles en Chile con heróica constancia empezaban á mostrarse en sazon, y á convidarles á una pingüe cosecha, que, por mejor decir, ya habian empezado á disfrutar. La agricultura, la industria y el comercio adelantaban con un incremento visible y sensible en

todas las clases, en términos que ya desde lejos hemos visto á los soldados desbandados del ejército, desbandados por la dura necesidad, es decir, por falta de pré y asistencia, darse no á ladrones y salteadores, como habia sucedido en otros tiempos, sino á labradores, jornaleros y traficantes. En una palabra, Chile era ya un reino, una nacion, bien que se hallase aun en el primer período de la existencia, en que, despues de haber resistido á los inconvenientes de la infancia, podia empezar á andar sola por sus propias fuerzas, pero aun con circunspeccion y con prudencia, de interim se desarrollaba, crecia y se acababa de formar con toda su robustez. Por consiguiente, era casi superflua la fidelidad chilena á la madre patria, teniendo, como tenia, en sus propios sentimientos íntimos de importancia y dignidad individuales los mejores elementos para rechazar asechanzas ó pretensiones estranjeras.

Pero en ninguna de estas consideraciones se pararon los Ingleses, y creyendo la ocasion, sino oportuna, perentoria, armaron una espedicion de cinco naves (1) al mando del comodoro *Jorge Anson*. Estos cinco navíos, despues de haber doblado el cabo de Hornos, fueron dispersados por una tempestad y no pudieron hallarse en el punto de reunion que se les habia dado y que era la isla de Nuestra Señora del Socorro, situada por los 45° latitud meridional. Despues de haber cruzado durante algunos dias, debian, segun las órdenes que tenian, dirijirse á la entrada del puerto de Valdivia para esperar allí al comodoro durante quince dias, al cabo de los cuales, si no llegaba, tendrian que ir á buscarle á la isla de Juan Fernandez.

(1) Los escritores españoles dicen siete.

Bien que el proyecto de Anson fuese el atacar á Valdivia, no pudo ejecutarlo porque la tripulacion del *Centurion*, que él montaba, se hallaba postrada por el escorbuto, cuyos estragos, en lugar de disminuir, se aumentaban, y se vió obligado á irse á la isla de Juan Fernandez adonde los temporales no le permitieron llegar hasta el 10 de junio, bien que hubiese tocado á las costas de America, 45° 39′ latitud sur, el 8 de mayo. Mientrastanto el escorbuto le habia arrebatado mas de la mitad de su jente; desde el Brasil á la isla de Juan Fernandez, el *Centurion* habia perdido doscientos hombres y los ciento y treinta que le quedaban estaban todos inficionados suspirando por la tierra y por alimentos vejetales para calmar el ardor que los devoraba. La idea del agua irritaba su sed y los ponia en un verdadero estado de demencia, de suerte que cuando avistaron la isla parecian haberse vuelto locos, y mucho mas cuando habiéndose acercado á ella lo bastante, distinguieron una cascada del agua la mas fresca y cristalina que se despeñaba en el mar de una altura de mas de cien piés. Al oir esto, los enfermos que por postrados no podian mantenerse sobre cubierta, cobraron de repente ánimos y fuerzas para subir, y todos formaban un cuadro doloroso con los jestos de anhelo que hacian al verse ya cerca del agua.

Una vez desembarcaron se pusieron á buscar vejetales y hallaron apio, berros, acederas, perejil, rábanos y nabos. Por otro lado, el pescado abundaba con profusion, y en tierra, cojieron cabras, cuyas orejas estaban rasgadas, y se decia que era Alejandro Selkirk quien se las habia hendido, treinta años habia, para dejarlas señaladas (1). Los Ingleses permanecieron en la isla hasta el

(1) Este Alejandro Selkirk permaneció algunos años en dicha isla, y á su

19 de setiembre siguiente. La *Anna Pink*, otro navío de la escuadra del almirante Anson, que se habia separado el 23 de abril, habia tenido tambien el escorbuto á bordo y su tripulacion habia padecido horriblemente. Al fin, se vieron curados y surjieron al mar. El 8 de setiembre, el *Centurion* capturó un buque español de cuatrocientas cincuenta toneladas que iba del Callao á Valparaiso con un cargamento de azúcar, de paños de Quito, de tabaco, y de veinte y tres paquetes de pesos, cada uno de los cuales pesaba doscientas libras.

Mientras que la escuadra inglesa cinglaba con las proas á las costas americanas, al mando de Anson, otra salia del puerto de Santander, compuesta de cinco navios mandados por don José Pizarro, y tomaba el mismo rumbo. En ella iba el segundo batallon de infantería del regimiento de Portugal á reforzar el ejército de Chile; pero al dia siguiente de haber dado á la vela, tuvo que dejarse entrar de arribada en Santoña. Otro temporal la obligó á fondear en Tenerife para reparar algunas averías. Arribando á las costas de América, hizo aguada en Maldonado de la Plata, y sin esperar que le llegasen refrescos que habia pedido á Buenos Aires, levó el ancla y se fué á doblar el cabo de Hornos. Alli, le sucedió aun peor de lo que le habia sucedido á la escuadra inglesa; un temporal separó y dispersó sus naves, de las cuales dos, la *Hermiona* y la *Guipuzcoana*, se perdieron, y otras dos se volvieron y fondearon en Montevideo.

Tal fué la desgraciada suerte de la escuadra española, y tal la buena de la Inglesa, cuyos buques, ya sin zo-

vuelta Alejandro Selkirk, y su permanencia en aquella isla desierta, dieron orijen, á su regreso á Inglaterra, á la novela tan conocida de *Robinson Crusoe*.

zobra por este lado, puesto que el capitan del barco español capturado por el *Centurion* se la contó á Anson, pudieron seguir el curso de sus piraterías, como lo hicieron muy á su salvo. El *Gloucester*, uno de ellos, entró en Paita, saqueó la ciudad, y despues la incendió. Sin embargo, como habian perdido mucha jente, ya no estaban en estado de llevar adelante la empresa principal, se volvieron por Filipinas y apresaron el galeon que de aquellas islas iba ricamente cargado para España.

Pero en esta expedicion hubo un episodio, por parte de los Ingleses, que merece ser anotado. En el temporal que habia separado sus naves habian perdido dos fragatas, de las cuales una, mandada por Daniel Cheap, zozobró en el archipiélago de Chodnos. Viéndose en grande apuro, el capitan pudo con esfuerzos prodijiosos salvar, no el buque entero sino es lo que bastó de sus diferentes materiales para construir una especie de goleta en la cual proyectó continuar su viaje á la isla de Juan Fernandez en donde pensaba hallar al comodoro Anson. Pronto ya á hacerse á la vela, dió las órdenes convenientes, cuando, con gran sorpresa, oyó murmurar á sus oficiales, á los cuales preguntó con la entereza propria de un jefe que sabia hacerse obedecer, como y porqué se propasaban á semejante acto de indisciplina. El tono de autoridad con que se espresó impuso por al-algunos instantes á los murmuradores, hasta que estos vieron que el murmullo se habia propagado á la tripulacion con la cual sin duda estaban de intelijencia. Entonces expusieron con calma pero al mismo tiempo con resolucion, que no siendo posible en un barco como el que tenian hacer servicio alguno ni ser útiles al comodoro para nada, creian muy superfluo exponerse á los

riesgos infinitos que muy ciertamente correrian, y que si queria que le obedeciesen, se sirviese disponer el regreso á Europa.

El comandante Cheap, bien que viese que la defeccion era general, puesto que solo doce individuos no tomaron parte en ella, mantuvo su resolucion y reiteró con firmeza la órden de hacerse al mar, pero de repente se vió rodeado, cojido y agarrotado, como tambien lo fueron los doce leales que no participaron de la insurreccion. Ejecutado aquel acto de violencia y de desórden, los conjurados los dejaron allí así amarrados, y se marcharon en busca del puerto de Santa Catalina, desde donde se volvieron á Europa con su goleta, sin que veamos hasta ahora qué cuenta pudieron haber dado al almirantazgo inglés de su comandante y de su expedicion.

Mientras tanto, Cheap y sus compañeros de infortunio tuvieron el arte de desliarse, y una vez hallándose con los brazos libres, pensaron en servirse de ellos para sustentarse y prolongar la vida con la esperanza de que no tardaria en presentárseles alguna vela por la cual pudiesen ser salvados. Con qué armas iban á caza, la historia no lo dice, y sin duda se servian de flechas, puesto que habiéndolos dejado agarrotados sus malhechores habria sido una cruel irrision el dejarles armas, pólvora y municiones. Sea como fuere, los abandonados vivieron y tuvieron la dicha de ver una piragua de Indios pescadores que los transportaron al puerto de Chiloe en donde hallaron acojida y hospitalidad. Despues de algunos dias de descanso, unos pasaron á Lima; algunos se quedaron en Chile y otros regresaron á Londres. Entre todos, habia nombres de que ha quedado memoria, tales, por ejemplo, como el de don Alejandro Camp-

bell (1), el comandante Cheap, y el que despues fué el almirante Byron, el cual era entonces guardia-marina y dejó tanto en Santiago como en la Concepcion largos recuerdos por sus amables prendas.

Algunos años despues de este acontecimiento, el gobernador de Chiloe, que lo era el capitan don Victorino Martinez de Tineo, envió á buscar la artillería inglesa que se habia perdido en aquel naufrajio, y en efecto fué salvada y llevada á su plaza en donde quedó distribuida en baterías.

El virey del Perú, con las primeras nuevas de guerra que habia recibido de la corte, habia formado una escuadra de barcos guardacostas, mandados por un excelente oficial de marina, don Pedro Miranda; pero una ambicion personal hizo nulos sus conocimientos y su valor. Esta ambicion personal fué la de un rico comerciante de Lima, llamado don José de Segurola el cual solicitó y obtuvo del virey el mando de la escuadra de los guardacostas armados en guerra, con órden de reconocer las costas de Chile; de fondear, despues, en el puerto de la Concepcion, y de enviar desde allí cruceros contra los navíos ingleses. En efecto, Segurola desde el Callao fué á Chiloe, Valdivia y Concepcion, en donde tuvo que amarrar contra los temporales de la estacion. A pocos dias, sin embargo, hubo bastante bonanza para poder salir al mar; pero el comerciante marino no lo tuvo por conveniente, bien que mil voces le aconsejasen de correr contra una nave avistada con todas las apariencias de ser europea. Por fin, el gobernador de Chile le mandó perentoriamente salir al mar y cumplir con las órdenes

(1) Que conocí (dice Carvallo) sirviendo en clase de teniente coronel de infantería, y correjidor del partido de Chillan.

que tenia. Salió Segurola, pero no para ir en busca de enemigos sino para convoyar un buque, la *Begoña*, que iba con un cargamento de jéneros de Chile al Perú. Así se comprende que Anson y sus naves hayan podido salvarse en el estado deplorable en que se habian hallado sus tripulaciones y soldados.

En estas circunstancias, el gobernador de Chile habia hecho por su parte cuanto tenia que hacer poniendo todas las milicias sobre las armas; internando los ganados de las costas; fortificando los puertos y aumentando sus guarniciones. Al de Chiloe le envió dos compañías de infantería; á Valdivia, una de artillería, y en la Concepcion, construyó una nueva y buena batería en Cerrito Verde. Todo estaba bien guardado; todos, á su ejemplo, estaban vijilantes; los Ingleses habrian perdido, por lo menos, la pólvora y el tiempo que hubiesen gastado.

CAPITULO LVI.

Buena conducta del gobernador Manso.— Aviso que recibe del almirante Pizarro desde Maldonado de la Plata.— Pasa á Santiago.— Poblaciones que fundó.— Segundo expreso de Pizarro.— Epidemia en Santiago, jeneral en toda la América meridional.— Llega el navío la Esperanza de la Plata á la Concepcion.— Viaja Pizarro á Chile por tierra.— Sale de Valparaiso con su escuadra.— Operaciones y fin del gobierno de Manso.

(1741—1745.)

En las circunstancias críticas en que se vió el gobernador Manso con la noticia de la pérdida de la escuadra española, noticia que recibió por carta del mismo Pizarro que la mandaba, fecha en Maldonado de la Plata, por un lado; y, por otro, con la ignorancia completa en que se hallaba de la direccion y proyectos de la armada inglesa; en aquellas circunstancias, decíamos, no podia hacer mas que lo que hizo; á saber, protejer las costas fortificando y guarneciendo con fuerzas suficientes de todas armas los puntos atacables, y enviando á la descubierta al comandante Segurola con sus guarda-costas, cuyo mando le habia confiado el virey del Perú, Villagarcía, bien que dicho comandante fuese puramente comerciante y careciese enteramente de nociones militares; pero la confianza del virey en Segurola dejó completamente nula la pericia militar del gobernador de Chile, y fué fatal al comercio, puesto que Segurola, en lugar de poner sus proas á la isla de Juan Fernandez, como se lo mandó Manso, se volvió al Callao convoyando un rico transporte que le interesaba, segun decian. Sin esta fatalidad, era muy probable que las

naves inglesas, dispersadas por los temporales y montadas por tripulaciones infestadas é incapaces de servicio, no pudiesen resistir á la escuadra peruana, cuyos buques estaban muy bien armados y tripulados. En lugar de esto, se volvieron impunes á Europa, despues de haber pirateado muy á su salvo. La pesadumbre que recibió el pundonoroso gobernador de Chile con estos malos sucesos fué el oríjen de su muerte (1), bien que haya vivido aun años, y que algunos escritores la hayan achacado á otro acontecimiento muy posterior y que tuvo lugar en la Habana.

Su pesadumbre era muy lejítima, porque, sin salir de la isla de Juan Fernandez, el comodoro Anson habia apresado muchos buques del comercio de Perú, que sin ninguna prevision é indefensos iban á afirmar el punto en dicha isla para recalar sobre Valparaiso. Y así decia Anson que habia sido aquella campaña muy cómoda y provechosa, ofreciendo mucho que ganar y nada que perder ni que temer. En efecto, no podia menos de ser así, en atencion á que el comercio entonces entre Chile y el Perú era continuo, y que los cargamentos de aquí para allá eran de oro y plata para traer en retorno mercancías de que carecia el país. De donde se infiere cuan ricas presas debieron haber hecho los Ingleses con siete barcos que llevaban dicho leste, especialmente con el del Aranzazú y el Carmelo, capturados al tiempo del saqueo y del incendio de Paita, en el mes de noviembre. Todo esto sin contar la presa del galeon de Filipinas, cargado con once millones de pesos, presa que Anson ejecutó con los doscientos veinte y dos hombres del *Centurion*, y algunos Batavos que se les juntaron, y con la cual se

(1) El P. Murillo en su Jeografía.— Perez-Garcia.

volvió á Inglaterra muy consolado de no haber podido hacerse dueño de Valdivia, como lo habia proyectado.

Libre el gobernador de dar toda su atencion á los asuntos interiores del reino, realizó el pensamiento que tenia (pensamiento que, segun algunos escritores, era la ejecucion de una real órden), de reunir, como ya queda indicado, los numerosos habitantes españoles desparramados por los campos en las poblaciones ya citadas y muy adelantadas que fueron la de Mercedes de Manso, en el obispado de la Concepcion, á veinte y cinco leguas de dicha ciudad, y á ciento y treinta y cinco al mediodia de a de Santiago; la de San Agustin de Talca (de Maule), áochenta de la misma capital; la de San José de Buenavista (en Curico), á sesenta; lade San Fernando el real (en Tinguiririca), á cuarenta; la de Santa Cruz de Triana (en Rancagua), á veinte y cuatro, y, enfin, á la parte opuesta de la capital, por el norte, á doscientas ochenta leguas, la de San Francisco de la Selva en Copiapo.

Entretanto, recibió un expreso de Montevideo con otra carta del comandante de la armada Pizarro, en que este le anunciaba que muy luego iba á doblar el cabo con su navío el *Asia*, con destino á la Concepcion de Chile. Con este aviso, Manso salió de Santiago para la capital de la frontera el 7 de enero del año entrante 1742, y permaneció allí hasta que muy adelantada ya la estacion del verano, recibió otro expreso del mismo Pizarro, por el cual le decia que lejos de haber podido doblar el cabo, como lo habia intentado, habia tenido que volverse á Montevideo con grandes averías y desarbolado. Lleno de pesar y de congoja, el gobernador se volvió á invernar en la capital, y al tránsito, dejó echados los cimientos de la villa de los Angeles (en la isla de la

Laja), á treinta y dos leguas al oriente de la Concepcion, y á ciento y setenta de Santiago, á donde llegó á mediados del mes de mayo.

Muy luego despues de su llegada, el 8 de junio siguiente, tuvo consejo con el cabildo para renovar la empresa ardua de conducir á la capital las aguas del Maipú, como en efecto la renovó ordenando se hiciesen los preparativos necesarios para trabajar en ella sin parar hasta concluirla; y entretanto, se marchó el 28 de setiembre á Valparaiso para asegurarse por sí mismo del buen estado de su defensa. Al volverse por el camino de carretas, fundó la villa de San José de Logroño en Melipilla, y el 7 de enero de 1743, ya se hallaba de regreso en Santiago, cuyos vecinos estaban consternados con un nuevo azote de que participaba toda la América meridional, y que era una enfermedad epidémica, cuyos estragos rápidos y casi irremediables le hicieron dar en Chile el nombre de la *Bola de fuego*.

Abrumado de pena y de disgusto, Manso recibió, cuando ménos lo esperaba, un nuevo aviso de Buenos Aires, diciéndole Pizarro que el navío de su escuadra, la Esperanza, que tanto habia padecido, hallándose recorrido y completamente reparado para poder navegar, acababa de salir al mando de don Pedro de Mendinueta, oficial de toda su confianza, con las tropas que debia transportar á la Concepcion desde donde volveria á Valparaiso á esperar que él mismo llegase á dicho puerto. En efecto, Mendinueta dobló el cabo de Hornos felizmente, y el 26 de febrero fondeó en la Concepcion, desembarcó la tropa, y muy luego levó las áncoras y dió la proa á Valparaiso navegando de conserva con otros dos navíos de guerra, de los cuales uno era Nuestra Señora

de Belen, mandado por don Jorge Juan, y el otro, la Rosa, por don Antonio de Ulloa.

Sin duda los lectores no han olvidado que para resguardo del mar del Sur el rey de España habia enviado una escuadra, y, lo que mas es, la habia armado con ayuda de un donativo pedido al reino de Chile con este objeto. Esta escuadra habia llegado, puesto que vemos inopinadamente dos de sus navíos fondeados en la Concepcion, y luego navegando incorporados con la Esperanza para Valparaiso, y sin embargo aun no podemos decir cuando ni como, puesto que hasta ahora la historia no lo aclara, pero ya se entiende que no habian llegado á tiempo, porque en otro caso; los Ingleses no habrian salido tan bien librados de una campaña en la cual, sin los azares con que encontró la escuadra de Pizarro, ó con la aparicion oportuna de la armada del mar del Sur, propiamente llamada así, todas las probabilidades eran contra ellos y sin ninguna duda se habrian perdido todos sin que se salvase uno solo.

Mientras que Mendinueta conseguia, por fin, doblar el cabo de Hornos, Pizarro viajaba por tierra con el mismo destino á Chile (1), es decir, á Valparaiso, en donde fué recibido por el gobernador Manso; y luego que llegó pasó á bordo de la *Esperanza*, ya anclada en aquel puerto, saludado con salvas de mar y de tierra, y proclamado teniente jeneral de las reales armadas, y jefe de la que estaba allí fondeada. Despues de algun descanso, se puso á la vela para despejar aquellas aguas de enemigos; reconoció de arriba abajo la costa; visitó ambas islas de Juan Fernandez, y no hallando ninguno,

(1) Circunstancia de la que la gaceta de Holanda formó un insípido gracejo, diciendo que Pizarro habia doblado felizmente el cabo de Hornos en una carreta.

se fué á fondear, el 6 de julio, en el Callao, protejiendo tres navíos franceses, el *Luis Erasmo*, *Nuestra Señora de la Delibranza*, y el *Lis*, expedidos por cuatro casas del comercio de Cadiz á la Concepcion, de cuyo puerto habian ido al de Valparaiso en pos de la Esperanza y de los otros dos navíos de guerra españoles. La frecuencia del arribo de estos buques franceses, con licencia de registros que los capitanes mercantes obtenian á fuerza de dinero, dejó paradas las ferias de Portobelo, en donde habia habido cuarenta y cinco desde el año 1574. Como habia muchos años que la última habia tenido lugar cuando los tres buques franceses arriba dichos desembarcaron sus jéneros, los vendieron á precios exorbitantes; por donde se ve el grande incremento que habia adquirido el comercio, y el ningun fundamento de cuantos han contestado el inmenso interes que las Américas tenian para el mundo viejo.

Tan pronto como Manso perdió de vista las velas de Pizarro, dió la vuelta para Santiago pasando por el valle de Aconcagua, en la márjen septentrional de cuyo rio pobló la villa de San Felipe el Real, á veinte leguas al norte de la capital del reino, obra que le ocupó, junto con la conducta del agua del Maipú á Santiago, todo lo restante del año.

El 11 de enero del año siguiente se puso en marcha para la Concepcion á pasar revista á las tropas de la frontera, y distribuir entre sus diversos cuerpos los soldados del batallon de Portugal que habian sido transportados por la Esperanza, y que por su corto número no podian formar uno ellos solos. Al mismo tiempo, queria dar un vistazo al estado de la paz araucana, asegurándose por sí mismo de que unos y otros, Araucanos

y Españoles, respetaban fielmente los tratados en que se apoyaba, no fuese, como les habia sucedido á tantos otros gobernadores, que sin que él lo supiese, se les hiciesen brechas por donde dicha paz se le pudiese escapar cuando menos pensase en ello. Pero, por dicha, no sucedió asi; el artículo de dichos tratados que autorizaba á los Indios á pasar á tierra española y á dar quejas á los superiores, por cualquiera motivo, grande ó pequeño, contra los inferiores, cuando estos les perjudicasen en algo; este artículo, decimos, habia atado las manos á cuantos hubieran podido abusar de sus funciones para vejar á los naturales, y habia desarrollado en tales términos la sagacidad mercantil y otras sagacidades de estos, que se mostraban tan advertidos, y muchas veces mas que los mismos Españoles.

Muy satisfecho del estado de cosas, el gobernador se hallaba ya de vuelta en Santiago á mediados de abril, y empezó á vijilar de nuevo por sí mismo la ejecucion del grande y eterno proyecto de las aguas del Maipú, llamado del *Piloto*, porque parece que fué un piloto, en efecto, quien lo sujirió al cabildo de Santiago. Para llevarlo á cabo, señaló él mismo, por falta de injenieros, el cerro de las Lomas, situado mas abajo del puente de Maipú, para abrir el cauce ó *boca-toma* de las aguas; pero habiendo llevado la acequia mas allá de Tango, se hallaron estraviados los trabajadores y conocieron que la *boca-toma* habia sido sacada muy abajo. Para emmendar el yerro, el cabildo y el gobernador la sacaron mas arriba, el 1° de junio, pero no aun bastante; de suerte que el yerro no quedó enmendado, y que suspendieron la ejecucion de la obra por desánimo. Sin embargo, como lo que se habia hecho hasta entonces habia costado de-

masiado para resolverse á renunciar al objeto de tantos gastos, el cabildo nombró al señor Perez-García, acompañado con el alcalde don Antonio Ermida; con los rejidores don Juan Bautista Cuevas y don Manuel de Salas; con el injeniero don Agustin Caballero y un arquitecto para buscar y señalar un punto seguro de boca-toma, y estos comisarios indicaron una á tres leguas mas arriba de las primeras que habian sido erradas, y las obras continuaron.

Sin embargo, llegó el año nuevo de 1745, y aun no se habia conseguido el éxito, con gran sentimiento de Manso que hubiera querido hacer aquel último bien, que era grande, á sus queridos habitantes de la ciudad de Santiago, ántes de salir del gobierno. Pero no tuvo aquella satisfaccion, porque en el mes de mayo, el 28, recibió un despacho real que le nombraba virey del Perú, en premio de los méritos y servicios contrahidos y hechos en su larga carrera, y coronados por su conducta militar, civil y política en el gobierno de Chile. La primera sensacion que causó esta novedad en la capital, y luego en todo el reino, fué de tristeza, porque Manso era idolatrado por el celo y aun por el amor con que atendia al bien del país, ni mas ni menos que si hubiese nacido en él; la segunda fué de alegría, pensando solo en el bien y gloria del digno gobernador, y poniendo á un lado, con espíritu de justicia, las sujestiones del egoismo, que son siempre las que primero se dejan sentir en semejantes casos, si talvez los Chilenos no se consolaron con pensar que el afecto que Manso, gobernador, tenia á Chile, le seguiria á Lima virey, y podria continuar, haciéndole mas bien del que le habia hecho, por la razon de que tendria mas poder para ello.

De todos modos su ascenso (1) fué celebrado con grandes fiestas y regocijos, al fin de los cuales salió colmado de bendiciones de Santiago para Valparaiso, en donde se embarcó hácia mediados de junio (2), para Lima (3).

(1) Con el grado de teniente jeneral que le acompañaba, y despues el Rey lo condecoró con el título de conde de Superunda.

(2) El 31 de dicho mes, dice Carvallo.

(3) Su hermano segundo se quedó en Chile, en donde fué director del estanco de tabacos y dejó por descendiente á la señorita Beauchef, jeneralmente amada por sus bellas prendas, las mismas con que la naturaleza adornó á su madre la señora doña Merced de Rojas.

CAPITULO LVII.

Sucesion en los obispados del reino.— Gobierno interino del mariscal de campo Obando.— Sucédele en propiedad el teniente jeneral don Domingo Ortiz de Rosas, gobernador de Buenos Aires.

(1745—1748.)

Antes de llevar adelante la narracion de los acontecimientos militares y políticos del reino, una novedad interesante en el gobierno eclesiástico señala este punto para hablar de los obispos de las dos ciudades principales de Chile.

Al obispo Escandon, que pasó al obispado de Córdova en Tucuman, habia sucedido don Salvador Bermudez Becerra, de Santa Fe de Bogotá. Este prelado habia ido en el navío *Las Caldas* y habia naufragado en la ensenada de Llicoata sobre Arauco, pero salvándose feliz y casi milagrosamente, habia tomado posesion de su mitra en 1734, y gobernó su diócesis con un celo verdaderamente apostólico, reparando, mejorando y aun hermoseando los Templos, principalmente la catedral, porque era gran emprendedor de obras.

Siendo casi materia imposible para los obispos de la Concepcion el hacer las visitas pastorales de Chiloe y de Valdivia, esta imposibilidad fué representada al Rey, y el monarca la sometió al Papa, que era entonces Benedicto XIV. Semejante recurso no podia tener otro fin sino el de crear un tercer obispado en Chile, cuyo obispo necesariamente habia de ser muy pobre, siéndolo ya tanto los de la Concepcion que tenian en su pobreza el

mayor inconveniente para hacer visitas frecuentes á las partes remotas de que se trata. Fuera de esto, no se comprende á primera vista por que otro medio podia el sumo pontífice remediar la falta de pasto espiritual que padecian aquellos habitantes. Sea lo que fuese acerca de esto, S. Santidad nombró al obispado de Isauria á don Pedro Felipe de Azua y Turrugoyen, natural de Santiago de Chile y doctoral de su catedral, presentado por el Rey, con potestad de ejercer en Chiloe y en Valdivia. Si este ejercicio de funciones episcopales no era un tercer obispado, no habia nada de nuevo en esta concesion pontificia, y la prueba de que así lo entendia el P. Santo fué que la bula dejaba á cargo del católico monarca el dotarlo, asistiéndole con las rentas necesarias para su subsistencia. En consecuencia, el Rey mandó suprimir una de las prebendas de la catedral de Santiago para aplicarla al nuevo obispo y á sus sucesores; y este fué el primero y último que hubo en Santiago de Castro, y no duró mucho, puesto que el obispo Azua pasó á la mitra de la Concepcion en 1748, vacante por el traslado de Bermudez Becerra á la de la Paz. Este obispo celebró un sinodo y adelantó mucho las obras de la catedral comenzadas por su predecesor.

En el obispado de Santiago, á don Alonso de Pozo y Silva habia sucedido, en 1731, don Jùan de Saricolea y Olea, natural de Lima, colejial del Real de San Martin, catedrático de prima en la universidad de San Marcos, y penitenciario de aquella catedral. En 1735, pasó de la capital de Chile á Cuzco y tuvo por sucesor á don Juan Bravo de Rivero natural de Lima, colejial de San Martin y de San Felipe, despues de haber sido oidor de de la Real Audiencia de la Plata.

Este obispo fué uno de los que dejaron mas memoria en Santiago por limosnero y emprendedor de obras. Fué el que fabricó la torre arruinada por el gran temblor, y le dió campanas nuevas, y el que hizo los grandes hacheros de plata, blandones, mallas y otros ornamentos. Los ejercicios de San Ignacio eran costeados por él tres veces al año para las personas pobres. En 1743, pasó al obispado de Arequipa y le sucedió don Juan Gonzalez Melgarejo en 1745.

Melgarejo era natural de la Asuncion del Paraguay, de cuya iglesia catedral habia sido canónigo, arcediano y dean, provisor y vicario jeneral de aquel obispado. Este fué el fundador de la nueva catedral de Santiago, puesto que él mandó hechar los cimientos del edificio, contribuyendo por mucho (1) á esta grande obra. Mientras tanto dotaba la antigua con nuevas alhajas y otros hacheros de plata enteramente iguales á los anteriores. Tenia este obispo tal apego á su iglesia que la dejó por heredera á su muerte, sucedida nueve años despues, y sin embargo, quiso ser enterrado en la compañía de Jesus, en donde yace.

Volviendo á los demas asuntos de la historia, parece que al marchar para Lima, Manso dejó por gobernador interino del reino al mariscal don Francisco Obando, marques del mismo nombre, y comandante del mar del Sur, el cual se hallaba precisamente en Santiago. Sin duda este interinato habia sido determinado por el virey, puesto que Obando no solo fué reconocido por el cabildo, el 30 de junio, como capitan general, sino tambien por la real Audiencia como su presidente, de interin llegaba

(1) Cuarenta y tres mil pesos.— Carvallo.

el gobernador en propiedad, ya nombrado por el mismo virey en virtud de una real órden.

Casi se hubiera podido excusar el hacer mencion de este interinato, el cual duró tan corto tiempo, que para nada hubiera tenido lo bastante el que lo ejerció aunque hubiera querido hacer algo. Al decir querido, decimos mal, puesto que emprendió cosas útiles y buenas, bien que sus providencias no fuesen del gusto de todos. La de la prohibicion de importar hierro y cera de Buenos Aires, que fué publicada por bando, con sentimiento y aun con oposicion del cabildo de Santiago, nos parece injustificable por la razon de que el hierro, por lo menos, en un país en donde no lo habia y se hacian construcciones urjentes, era un artículo indispensable. Justamente la licencia de esta importacion habia sido otorgada por su predecesor á peticion de la ciudad, en vista de la falta que los dos dichos artículos de comercio hacian en el reino, y no se comprendé como un gobernador interino y muy pasajero podia querer conocer sus intereses mejor que los mismos interesados. Sea lo que fuere, el objeto principal de esta mencion es poder conciliar el mal y el bien que de este interino gobernador se ha dicho; porque segun unos (1), nada hizo sino mucho ruido, anunciando á son de trompa reformas, revistas y tomas de armas, y pareciendo querer hacer un mundo nuevo; al paso que, segun otros (2), reedificó las cárceles, levantando sobre los calabozos de la ciudad una sala para servir de cárcel de corte, y aun acabó de reparar las casas de ayuntamiento de los desastres del gran terremoto de 1730; plantó una alameda de sauces á la orilla meridional del

(1) Perez-García.
(2) Carvallo.

Mapocho, á cordel por espacio de mil ochocientos piés, desde el cerro de Santa Lucía al este, en prolongacion de la calle de la Compañía, y continuó la obra del canal de Maipú. Enfin, parecia ser Obando hombre celoso por el bien publico; pero no pudo continuar dando pruebas de ello porque al año siguiente, el 25 de marzo, tuvo que entregar el baston al teniente jeneral don Domingo Ortiz de Rosas, el cual, de gobernador de Buenos Aires, iba á serlo de Chile por la renuncia que habia hecho á aquel gobierno don José de Lima Manes comandante de las islas Canarias, nombrado antes que él. Sin duda Obando debia tener méritos y servicios contraidos, puesto que fué destinado inmediatamente á la comandancia jeneral de Filipinas.

Ortiz de Rosas fué reconocido el 25 de marzo no solamente con grandes y fastuosas demostraciones de júbilo sino tambien con sentimientos cordiales, porque llegaba precedido de una buena fama de hombre capaz y ademas desinteresado, pruebas que habia hecho en su precedente gobierno de Buenos Aires. El momento en que tomaba el mando no podia ser mas propicio para continuarlas en Chile, mediante la paz bien establecida de que se disfrutaba, y que los Araucanos no tenian de ningun modo la intencion de alterar. Lejos de eso, se apresuraron á enviarle embajadores á felicitarle y á pedirle emplazase un nuevo parlamento para poder *abrazarle*, decian ellos. Era esta una llaneza que en nada impedia el profundo respeto con que los naturales miraban al representante del poder español, y que solo significaba gaje de confianza y de lealtad. Así lo entendió el gobernador Ortiz, y les prometió, en consecuencia, á los enviados araucanos que el 20 de diciembre siguiente

tendria el gusto de verse con ellos en un congreso jeneral que se habia de celebrar en Tapigue; y en efecto, dió las órdenes convenientes al maestre de campo don José de Elgueta Vigil, y al sarjento mayor don Antonio de Lobillo, á los cuales mantuvo en sus respectivos empleos, para que tomasen todas las disposiciones necesarias á la ejecucion de este interesante proyecto.

Entretanto, tuvo que marchar á Valparaiso á cumplimentar al ex-virey del Perú, marques de Villagarcía, que habia arribado á dicho puerto el 20 de setiembre, de viaje para España. Este virey habia gravado el reino de Chile con un impuesto destinado á servir de ayuda de costa para el mantenimiento de la armada del mar del Sur, y dicha armada no existiendo mas que de nombre, le pesaba á Villagarcía el tener que dejar tras de sí semejante rastro de injusticia. Su intencion por lo mismo era, en llegando á España, el obtener del monarca, á quien habia pedido una real cédula que le autorizase á imponer dicha contribucion, que la quitase, y no habiendo podido realizarla por sí mismo, porque murió en la navegacion, dejó encargado á su hijo, que le acompañaba, la realizase él echándose á los piés del rey, como lo ejecutó con éxito completo, pues desde entonces dicho impuesto cesó.

De vuelta á Santiago, el gobernador de Chile hizo sus preparativos de marcha para la frontera, y el 29 de noviembre, ya celebró en la Concepcion el previo consejo de guerra que precedia regularmente á cada parlamento. El dia señalado para esta solemne reunion, se halló puntualmente en Tapigue, lugar de la cita, acompañado de su estado mayor, y del obispo de la Concepcion don José de Toro, que habia sucedido á don Pedro Felipe de

Azua, el cual, como se ve, habia llevado muy poco tiempo en la cabeza aquella mitra, á la verdad, por promocion á otro mas importante obispado. El obispo Toro era natural de Santiago, y por lo mismo, volveremos á hablar de él, siendo necesario por ahora el no romper el hilo de la narracion. Ademas de sus oficiales y del obispo, iba el gobernador acompañado del auditor de guerra don José Clemente de Traslaviña, y otras diez y ocho personas de distincion.

Por parte de los Araucanos, asistieron ciento noventa y ocho ulmenes y archiulmenes, cuyos nombres fueron escritos en conformidad á los antecedentes establecidos.

Entrados todos con órden en el congreso, hablaron en respuesta al discurso de apertura del gobernador español, los caciques don Diego Guenchuguala, don Isidro Guaiquiñice y don Melchor Pilquinere, cuyas palabras fueron interpretadas por don José Quesada, que sirvió de intérprete en aquella ocasion, conociendo perfectamente el idioma araucano por haber sido largos años cautivo, como los lectores lo recordarán.

En los tratados anteriores, todo cuanto se habia estipulado, aun con las adiciones últimas de Negrete, y despues de Tapigue, era concerniente solamente á los asuntos y cosas interiores de Chile, salvo la alianza contra enemigos estraños; mas aquí se añadieron siete artículos que hasta ahora no se ven expresados en ninguna parte, pero entre los cuales se halla uno por el cual los naturales se obligaron á no atacar ni ofender, bajo pretexto alguno, á las carabanas que iban de Buenos Aires á Chile. Finalmente el congreso se concluyó, como de costumbre, con satisfaccion mutua de ambas

partes, separándose y despidiéndose con nuevas y reiteradas garantías de amistad y fidelidad.

Desembarazado de este negocio esencial, el gobernador pensó en las mejoras que reclamaban las poblaciones del reino, y claro estaba que la capital era la primera de todas. La cosa mas interesante para Santiago en aquel instante era la fundacion de una universidad tan deseada y tan pedida. Esta fundacion la habia concedido el rey por real cédula de San Ildefonso del 28 de julio de 1738. El 14 dc octubre de 1740, la recibieron los capitulares con tal ansia que no hallándose con los fondos necesarios provenientes de la asignacion que debia suministrar el ramo de balanza, compraron un solar de tres cuadras de la plaza en la calle de San Agustin, con plata sacada á interes, y nombraron de director de la construccion á don Alonso de Lecaros, persona de la primera distincion de Santiago. En seguida, sin esperar que la obra se hallase concluida, ni muy adelantada, escribieron á la Concepcion pidiendo al vice-patron de la universidad nombrase examinadores para hacer la eleccion de doctores que la debian fundar, y manifestando mucho deseo de que fuese su primer rector don Tomas de Azua, jurisconsulto y protector jeneral de los Indios. El 10 de enero de 1747, el capitan jeneral satisfizo en todo lo que le pedian el anhelo de los capitulares de Santiago, nombrando examinadores para la fundacion de la universidad, y èl rector que le habian designado.

Por eso, sin duda, se halla fijada dicha fundacion en la citada época, puesto que en realidad, el nombramiento de los diez catedráticos no tuvo lugar hasta el año 1756, y que aun no empezaron á ejercer hasta el 7 de enero de 1758.

El 22 de abril, llegaron al cabildo dos reales cédulas, una de las cuales anunciaba la muerte del rey Felipe V, fallecido el 9 de julio de 1746; y la otra, el advenimiento del príncipe de Asturias al trono, con el nombre de Fernando el VI°. Los capitulares escribieron inmediatamente al gobernador, que se hallaba en la Concepcion, para que fuese á presidir los funerales del rey difunto, y la jura del rey puesto en su lugar, y Ortiz se puso al instante en camino, y llegó en 1° de diciembre á Maipú. La jura publicada por bando entonces, se hizo el 27 de enero del año siguiente 1748, con despliegue de banderas y pendones y todo el aparato de costumbre, al rey don Fernando VI como hijo de Felipe V, y de doña María Luisa de Saboya (1) y Austria, heredero de la corona de España y de las Indias.

Pero parecia cosa de encanto y los Santiagueses debian de temblar cuando se entregaban á fiestas y regocijos, porque, así como se ha podido notar, casi siempre les llegaban despues grandes desastres. En una junta de balance celebrada en 1° de octubre de 1746, se habia resuelto que se aplicasen tres mil pesos para la saca del agua del Maipú anualmente, y dos mil para la continuacion del tajamar que debia contener las crecidas del Mapocho. El capitan jeneral, don Martin de Recavaren y don Juan de Balmaseda habian opinado se suspendiese la escavacion de la acequia del Maipú, y se aplicasen las dos sumas á guarecer la ciudad contra las inundaciones tan súbitas como funestas para los vecinos de la capital. Esta prevision pareció luego ser cosa de la providencia, pues el 30 de abril de 1748, el Mapocho

(1) Nacido en Madrid el 23 de setiembre 1713.

salió de madre con tanta furia y violencia tal que se llevó la hermosa alameda de sauces que el gobernador Ortiz habia plantado en la Cañada (1), semejante á la que habia plantado Obando; algunos arcos del puente en frente á la recoleta franciscana, arrolló los tajamares hechos para contener su impetuosidad, y se ensanchó por la ciudad causando lastimosos estragos cuyoi mporte fué calculado en medio millon de pesos.

A este inesperado y cruel desastre, los capitulares, el capitan jeneral, la real Audiencia y los vecinos de Santiago, siempre unánimes en semejantes casos, opusieron las inalterables resignacion y constancia, con ayuda de las cuales habian vencido tantos imposibles, y se pusieron á levantar nuevos tajamares mas fuertes y robustos, obra subhastada á razon de seis mil pesos la cuadra, por don José Campiño contador de real hacienda, el cual la ejecutó prolongándola hasta en frente de la plaza mayor, con satisfaccion jeneral y dejando fundadas esperanzas de que en lo futuro no habria ya que temer semejante calamidad pública. El celo del gobernador en este grande apuro fué tan admirado que todos convenian en que, si se habia visto uno igual, nunca se habia notado ninguno mayor ni mas eficaz. En todas partes se hallaba; acudia á todas las necesidades mas urjentes, animaba á los desanimados, alababa y aplaudia á los animosos aumentando sus esfuerzos y dándoles mayores brios. En una palabra, el gobernador Ortiz miraba por los Santiagueses como si fuesen sus propios hijos, miembros y partes de su misma familia, cosa muy natural, por otra parte, pero no por eso muy comun y jeneral

(1) Calle de 1800 toesas de largo, de oriente á poniente, y de 60 á 70 de ancho, desde la quinta de Don José Alcalde hasta el convento de San Miguel.

entre gobernadores, bien que sea justo reconocer y confesar que los Chilenos habian disfrutado tanto ó mas de los de esta naturaleza, que de otros. Sea dicho en honra de la naturaleza española.

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE

DEL TOMO TERCERO.

Pág.

FIN DEL INDICE.

PARIS.—EN LA IMPRENTA DE FAIN Y THUNOT,
Calle Racine, n° 28, cerca del Odeon.

HISTORIA

FISICA Y POLITICA

DE CHILE.

HISTORIA.

—

TOMO CUARTO.

PARIS. — EN LA IMPRENTA DE FAIN Y THUNOT,
calle Racine, 28, cerca del Odeon.

HISTORIA

FISICA Y POLITICA

DE CHILE

SEGUN DOCUMENTOS ADQUIRIDOS EN ESTA REPUBLICA
DURANTE DOCE AÑOS DE RESIDENCIA EN ELLA

Y PUBLICADA

BAJO LOS AUSPICIOS DEL SUPREMO GOBIERNO

POR CLAUDIO GAY

CIUDADANO CHILENO,

INDIVIDUO DE VARIAS SOCIEDADES CIENTIFICAS NACIONALES Y ESTRANJERAS,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

HISTORIA.

—

TOMO CUARTO.



PARIS

EN CASA DEL AUTOR.

CHILE

EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE SANTIAGO.

—

MDCCCXLVIII

HISTORIA

DE CHILE.

CAPITULO PRIMERO.

Acrecentamiento del reino de Chile. — Fundacion de una universidad en su capital. — Establecimiento de una casa de moneda en la misma. — Prohibicion de estraer el oro y la plata del pais. — Nuevas fundaciones de Ortiz de Rosas. — Arreglo por el gobernador y el cabildo de Santiago del comercio de granos con Lima. — Felices resultados que tiene.

(1749—1751.)

Hasta ahora, la historia del reino de Chile ha sido puramente la historia de su cuna, de su infancia, y de los males infinitos, increibles á que ha tenido que resistir para hacerse adulto, fuerte y capaz de existir por sí solo, y de vástago de un poderoso tronco convertirse él mismo en tronco robusto y firme contra uracanes impotentes para desarraigarlo. Todos los elementos de su creacion, por su naturaleza y en sus combinaciones, anunciaban su duracion futura ó su perpetuidad de existencia. El pensamiento de formar una grande familia, una nacion perfectamente organizada y respetable se ve, desde un principio, en el arrojo y teson de sus primeros colonos; en la unanimidad de sus miras;

en la probidad y celo de sus administradores; en la perseverancia heróica de unos y de otros en luchar contra adversidades que hubieran podido desanimarlos mil veces por una, mil veces que se hallaron sin el menor auxilio para contrarestarlas, abandonados á si mismos y al solo impulso de sus brazos y de sus corazones; y, enfin, en la noble ambicion de ilustrarse ansiando, pretendiendo y obteniendo á fuerza de constancia y de una conducta política fundada esencialmente en los mas escrupulosos principios de honradez, los títulos y condiciones de existencia que constituyen un estado social completamente fundado, civilizado, respetable y respetado.

Así lo sintieron los monarcas españoles, y por lo mismo hicieron los inmensos sacrificios que los lectores han podido ver por asistirlos, á fin de que saliesen triunfantes y gloriosos de aquella lucha de verdaderos jigantes en que se veian empeñados. Por eso, les enviaban por gobernadores hombres ilustres y consumados en guerra y en política; hombres de celo experimentado, y de mas que de probidad vulgar, dotados de nobles sentimientos de desinteres y de grandeza de alma. Véase el catálogo de los gobernadores del reino de Chile, desde el primer conquistador Valdivia hasta el presente Ortiz de Rosas que tenemos á la vista, y, con pocas y raras excepciones, se verá que no hay historia en el mundo que ofreza, ni con mucho, una serie semejante de nombres dignos y estimables por su saber, sus cualidades y aun por sus virtudes.

Por eso, decíamos, los Reyes de España enviaban á la Real Audiencia y senado de Chile hombres doctos, y acérrimos defensores no solo de las prerogativas

reales sino tambien de la dignidad y derechos nacionales.

Por eso, enviaban venerables obispos, verdaderos apóstoles desprendidos de los bienes y vanagloria de la tierra que se entregaban con cuerpo y alma á la propagacion, cultivo y mantenimiento de la relijion en su pureza primitiva.

Por eso enviaban relijiosos y relijiosas de todas órdenes, y especialmente para el fin que se proponian, aquellos impertérritos jesuitas que sin mas armas y pertrechos que sus pechos y corazones, no solo subyugaban á los que las armas habian vencido, sino que se les imponian con autoridad divina, reconocida humildemente por los mismos bárbaros, y los contenian en medio de los furores de sus pasiones.

Por eso, enfin, concedieron á Chile las fundaciones necesarias para que tuviesen sus habitantes en su propio suelo todas las condiciones de existencia moral sin necesidad de ir á buscarlas fuera de él. La última fué la de una universidad, y muy luego veremos la de una casa de moneda. A su noble orígen, Chile reunió una educacion completa, práctica, en guerra, política, administracion, industria y comercio. Chile, en todos sus habitantes, se formó como si fuese un solo hombre, y por lo mismo goza de una constitucion valientemente organizada, y por lo mismo es alabado y considerado por las naciones mas cultas del viejo mundo, las cuales unánimemente la reconocen por tal. Pero si de este bello y feliz resultado es deudor, en parte, á los fomentos que récibió de los monarcas católicos y de sus respectivos gobiernos, lo es esencialmente á los desvelos intelijentes é incesantes de sus cabildos, muy es-

pecialmente del de Santiago, del cual es necesario leer los hechos para apreciar sus altos merecimientos, y convencerse de que él ha sido el alma de esta grande creacion.

Resumiéndonos, decimos que ya Chile sale de la infancia y entra en la edad adulta. A la fundacion de su universidad de Santiago, se siguió la de una casa de moneda, debida á uno de sus ilustres vecinos que se hallaba en Madrid, y la obtuvo del Rey (1). Don Francisco García de Huidobro (que así se llamaba) dió á Felipe V una idea tan ventajosa del incremento moral de las colonias chilenas, que aquel monarca, rejenerador como se ha visto de las letras y de las ciencias en la Metrópoli, se la concedió, añadiendo á esta concesion el abono del costo de cuños, instrumentos y utensilios para la fábrica de monedas, y nombrándole á él tesorero perpetuo de ello. Al punto en que alcanzó la gracia, Huidobro se apresuró á hacer todas las compras y preparativos necesarios, y muy luego se partió para Chile, y llegó á la capital felizmente por marzo 1746. Con el mismo apresuramiento, dió principio á las construcciones, estableciéndose él mismo sobrestante de ellas con tal eficacia, que en el año 1749 empezó á acuñar moneda, y desde aquel instante, á instancia suya, el gobernador mandó echar un bando, el 10 de setiembre, prohibiendo la extraccion del reino del oro y de la plata, y mandando que estos metales sirviesen en adelante á surtir la casa de la moneda.

Mientrastanto, el gobernador Ortiz pensaba en aumentos y mejoras de su gobierno por otro lado, sin per-

(1) Por real cédula de Aranjuez, de 1° de octubre de 1743.

der un solo instante de vista que, por olvidadas que estuviesen las antiguas vicisitudes de guerra y de paz, no era razon para vivir con descuido en este punto esencial. Por este motivo, visitaba con la mayor exactitud periódica las plazas de la frontera manteniéndolas perpetuamente en buen estado de defensa como si tuviese delante de si la perspectiva de la guerra, y habia aprovechado de la concordia del último parlamento para trasladar la plaza de Nacimiento á la parte meridional del Biobio en un sitio ventajoso, sobre el punto de confluencia de dicho rio con el Bergara. Ahora, continúa su obra de creacion y de estabilidad fundando otras siete colonias, que fueron : la de Jesus de Coelemu, y la de la Vírgen María, en Quirihue (Itata, obispado de la Concepcion); la de Santa Rosa, en el partido de Guasco; la de San José de Buenavista, en Curicó, districto de Maule, la de Santo Domingo de Rosas en la Ligua de Quillota; Santa-Ana de Briviesca, en Petorca; san Rafael de Rosas, en Cuscus de Chuapa (1). — Volvió á reedificar las obras de Valdivia consumidas en un incendio ocasionado, en enero de 1748, por un descuido del padre José Aubert, superior de aquellos jesuitas, que sin mirar en ello, prendió fuego con una luz á algunos combustibles de su propia casa la cual ardió la primera.

En 1750 pobló la isla de Juan Fernandez, é hizo de ella un presidio enviándole, desde la Concepcion en el navío las Caldas, municiones de boca y guerra, artillería y otros pertrechos; materiales, herramientas; una compañía de infantería; veinte y dos peones; ciento setenta

(1) En honra de su propia mujer, y de su hija, casada con el teniente jeneral de la armada Solano, marques del Socorro.

y tantos pobladores, hombres, mujeres y niños; y al teniente coronel antiguo gobernador de la plaza de Valdivia don Juan Navarro y Santaella, por gobernador de aquel nuevo establecimiento y comandante de su presidio. Un año despues, ya la colonia se hallaba con casas y fortificaciones, bien establecida y organizada, en estado de rechazar tentativas de enemigos estrangeros.

Incansable, este excelente gobernador se declaró protector del comercio y proyectó estenderlo libremente hasta Panamá, para cuyo objeto habilitó á don Blas de Baltierra, y le envió á Lima á pedir al virey su consentimiento. Pero aquí es el caso de notar y de sentir la cruel incompatibilidad que los hombres mas sinceros y leales encuentran á menudo entre sus afectos los mas íntimos y el desempeño de sus cargos y obligaciones. Ciertamente ha sido el exgobernador de Chile Manso, ahora virey conde de Superunda, uno de los gobernadores que hayan dado las mayores y mejores pruebas de su apego y buena volontad á aquel reino; mas en aquel entonces, los sentimientos anteriores en favor de los Chilenos tenian que subordinarse y someterse á los sentimientos de la actualidad obligatorios hacia los Peruanos, y el conde tuvo que ceder á las instancias de los comerciantes de Lima para que negase la autorizacion pedida por el capitan jeneral Ortiz en favor de los de su gobierno, y la negó. Sin embargo, en rigor, Ortiz hubiera podido prescindir de pedir dicha autorizacion, puesto que las medidas y providencias de economía política eran de la competencia de su propia autoridad; pero sin duda habia querido llenar un deber de pura deferencia hácia el virey con el fin de apoyarse y de conseguir el

fin con mas seguridad y certeza. Viendo su súplica desatendida, usó de sus propios poderes, y empezó á dar un valor al trigo, primer ramo de importancia en las producciones del pais. Para eso, reunió el cabildo en concejo á fin de deliberar acerca del medio mas oportuno de redimir á los hacendados y cosecheros de la necesidad en que se hallaban casi siempre de vender á un precio bajo de ocho reales la fanega (á ménos que hubiese escasez) sus granos. Esta necesidad provenia de que de no vender les redundaban mayores perjuicios, por los gastos de conduccion y depósito, sin contar la nulidad de réditos ocasionada por la espera, y de que los mercaderes de Lima sabian aprovecharse de ella con mucha oportunidad por medio de sus corresponsales en Valparaiso ó de los barcos mercantes que enviaban á aquel puerto para fletar con el trigo almacenado en los bodegones.

El ayuntamiento de Santiago convocó á los hacendados y traficantes en granos, y de una larga deliberacion salió resuelto : que no hubiese nunca en los bodegones de Valparaiso mas que ciento treinta mil fanegas de trigo á la vez; que no se depositasen en ellos ni se vendiesen granos de la última cosecha hasta que los de la precedente hubiesen sido despachados; que se ejerciese con nuevo vigor la vijilancia de la diputacion establecida en aquel puerto por el gobernador Cano de Aponte con este interesante objeto, y que en la capital mismo se organizase otra que seria su corresponsal, con el encargo de vender, en vista de los vales de granos depositados en Valparaiso, y con acuerdo de sus dueños, cuantos estos quisiesen y pudiesen.

Luego que recibieron la noticia de estas sabias pro-

videncias del ayuntamiento y gobernador de Chile, los comerciantes de Lima gritaron abuso y tiranía, como si los propietarios ó hacendados chilenos no debiesen preservar sus propios derechos de vejacion, como los tratantes limeños querian preservar su oro y plata de carestía, y tuvieron tambien su reunion de cabildo en la cual acordaron representar al virey, como lo hicieron, pidiéndole anulase aquella medida propia á causar al comercio de Lima los mas graves perjuicios, de los cuales seria inevitable el mayor, á saber, que comprarian granos con gusanos, puesto que la venta de cada cosecha debia aguardar por el despacho de la anterior. El virey, bien que supiese perfectamente de antemano la respuesta que recibiria, escribió, no al gobernador, sino es al cabildo de Santiago de Chile, pidiéndole informes sobre el particular, y, en efecto, los capitulares de la capital respondieron que las providencias tomadas en favor de los comerciantes chilenos, y de las cuales tanto se quejaban los Limeños, eran no solo peculiares del gobierno del pais, como S. E. misma sin duda lo recordaria, sino tambien justas y equitativas, en prueba de lo cual ya la capital y todas las villas de su distrito habian empezado á gozar de sus beneficios abasteciéndose de granos á precios convenientes, por un lado; y, por otro, los hacendados y cosecheros se veian protejidos contra el dolo y abusos de que frecuentemente habian sido víctimas por parte de los bodegoneros en los tratos clandestinos é ilícitos de estos con los capitanes de barcos mercantes que iban á Valparaiso á fletar con granos; como tambien contra las pérdidas continuas de miles de fanegas, ocasionadas por la preferencia dada en las ventas á la última cosecha sobre las precedentes,

y que por fin, al mirar por los intereses y los derechos de sus moradores, como era de su mas estrecha obligacion, no habia presumido, ni por pensamiento, dañar en lo mas mínimo á los del Perú, ni mucho menos, que se les engañase vendiéndoles granos con gusano por buen trigo. Ademas de estas buenas razones, y fundándose en que solo los mercaderes de Lima tenian buques, y no todos, y que estos formaban una asociacion de acaparadores, de que resultaba virtualmente que el comprador era uno y, por lo tanto, dueño, sin temor de concurrente, de dar la ley á los vendedores, el cabildo de Santiago añadió, que la diputacion establecida en Valparaiso para protejer aquel ramo primero de comercio, tenia mucho que hacer para vijilar los dolos y fraudes que se cometian por medio de vales apócrifos, con los cuales habian salido de los bodegones mas de una vez enormes entregas de trigo hechas á los barcos de Lima, sin consentimiento ni aun conocimiento de sus lejítimos dueños; y que, por último, los mismos dueños de los trasportes tenian que valerse de cuantos procedimientos podian con el fin de comprar al precio mas bajo que les fuese posible, puesto que para mantener su comercio debian vender ellos mismos muy barato en el puerto del Callao para que no les viniese la idea á los cultivadores peruanos de entregarse á aquel ramo de cultura.

No contento con haber probado la justicia y equidad de sus actos administrativos, el pundonoroso y enérjico cabildo de Santiago quiso poner patente la injusticia interesada y poco respetuosa hácia las autoridades de Chile de parte de los mercaderes de Lima, añadiendo, que, lejos de perjudicarles, las medidas de que se que-

jaban les favorecia, porque los capitanes de sus buques, vijilados por ellas, no podrian cometer fraudes en su perjuicio, estando ya los precios fijados desde el principio de la cosecha, y no teniendo mas que llegar y tomarlos con cuenta y razon, operacion que se hallaba muy simplificada y les ahorraba muchos gastos por el pronto despacho, puesto que en cuatro dias podian fletar y darse á la vela para regresar, debiendo, ademas, servirles de base el conocimiento de dichos precios, que permanecian invariables, para arreglar los de su salida en el Callao sin pérdida ni menoscabo. Sobretodo, concluia el cabildo diciendo en su respuesta á informe al virey, el reino de Chile no habia contraido ni podia contraer la obligacion de suministrar subsistencias á Lima en su propio detrimento, ni el rey lo habia mandado ni lo podia mandar porque seria tan injusto como imposible el pretender que así fuese, so pena de forzar á los Chilenos á abandonar aquel ramo de agricultura, como producto, mas que inútil, gravoso, oneroso, bastante para labrar su ruina; y que mas les valdria entregarse á otra industria por la cual pudiesen subsistir sin que se les privase bajo pretexto alguno del fruto de sus trabajos y sudores, por ejemplo, á las minas de oro, plata y cobre que carecian de brazos, ó á la cria de ganado mular en la que se habian enriquecido sus antepasados, los cuales habian juntado y dejado á sus herederos grandes caudales que no se hacian ni se conocian á la sazon.

Tal fué la valiente conducta del cabildo de la capital en aquella circunstancia crítica, y con todo eso no le faltaron detractores, hombres cavilosos realmente ó de mala fé, los cuales sujirieron á muchos cosecheros la idea

y el temor de que habiendo de ser limitado á ciento treinta mil fanegas el depósito de granos en las bodegas de Valparaiso, los pertenecientes á los correjidores de los diferentes partidos serian preferidos para la salida, y que los demas se quedarian pudriendo; pero el sabio cabildo, con la prevision no de semejante abuso sino es de las sospechas que podrian nacer de que existiese ó pudiese existir, las dejó sin pábulo y sin motivo nombrando ocho acompañados al diputado tasador de los precios, con obligacion de proratear cada cuatro meses el producto de las ventas para entregarlo por sus partes á sus respectivos dueños.

Era imposible obrar con mas buena fé, mas juicio ni mas acierto, y así fué que la consecuencia correspondió al principio. Don Francisco Diaz de Arteaga, diputado, y sus acompañados condujeron el negocio con tanto tino que los granos almacenados en Valparaiso se vendieron á buen precio sin que se perdiese ni dañase uno. Los barcos de Lima, tres ó cuatro dias despues de haber fondeado, se volvian cargados y despachados. El producto de la venta, al cabo de los cuatro meses, era proratado y distribuido entre los diferentes propietarios. Del depósito en los bodegones de ciento y treinta mil fanegas de trigo, quedaron cincuenta mil que se juntaron, sin merma, á ochenta mil de la cosecha siguiente, que fué vendida al mismo precio sin mas inconvenientes, ó por mejor decir con la misma facilidad. Todos los interesados estaban satisfechos y animados al ver tan buen resultado; pero los interesados en el órden, sea cualesquiera que sea el asunto de que se trate, son siempre víctimas de los interesados en el desórden. Estos últimos, en aquel caso, triunfaron por sus intrigas en

favor de los negociantes de Lima, cuyos ajentes eran contra los intereses de su propio pais, hecho muy comun en todos tiempos y en todas naciones, y aquella buena reforma, que habia dado un impulso prodijioso á la agricultura de Chile, se desvaneció al cabo de dos años, y la agricultura volvió á desmayar.

CAPITULO II.

Terremoto. — Ruina de la Concepcion de San Bartolomé de Gamboa, y de la isla poblada de Juan Fernandez.— Triste suerte del gobernador de esta última, de su familia y de muchos de sus pobladores.—Traslacion de la ciudad de la Concepcion. — Resistencia del obispo á esta providencia.

(1751—1753.)

Chile prosperaba. Su sabio gobernador meditaba nuevos progresos, proyectaba adelantar la obra de sus poblaciones, medio el mas seguro para poner los hombres en contacto, en estado social y en ocasiones de serse útiles unos á otros y convencerse de que para eso han nacido. Entre sus cualidades de hombre de síncera y perfecta probidad, tenia Ortiz la de asesorarse con hombres juiciosos, maduros, experimentados y, sobretodo, de una probidad notoria é incontestada. Con esta inclinacion, habia tenido la buena suerte de poner á su lado un hombre que poseia dichas prendas personales en sumo grado, como las poseia el Dr. don Alonso de Guzman y Peralta, oidor jubilado de la real Audiencia de Santa Fe, y natural de la ciudad de la Concepcion de Chile. Ortiz y Guzman se entendian y se comunicaban aun sin hablarse, porque teniendo las mismas intenciones, y partiendo uno y otro de un mismo principio, llegaban siempre á una misma consecuencia, que era infaliblemente el bien y el aumento del pais. Solo habia la diferencia entre ellos de la naturaleza y oportunidad de los medios de llegar al fin que ambos se proponian simultaneamente, y en este punto se encerraba esencial-

mente el gran recurso que Ortiz hallaba en su asesor, el cual conociendo, como era natural, mejor que el gobernador los hombres y las cosas de su pais, le conducia como por la mano hácia el objeto adonde queria encaminarse. Convencidos el jefe y su consejero de que es preciso crear antes que organizar, pensaban en crear, es decir, en levantar poblaciones aquí, allá, por todas partes donde hubiese Españoles y fuese posible, reuniéndolos, concentrándolos, y organizándolos con sus ayuntamientos, sus iglesias, sus curas párrocos y todos los demas elementos de vida legal y social.

Una noche, el 25 de mayo (1), época en la cual Ortiz se hallaba en Santiago y algo amalado de cansancio mas bien que de mala salud, él y Guzman acababan de darse las buenas noches, este para irse á su casa y aquel á su cama, despues de haber deliberado juntos, y combinado varios proyectos de su sistema comun de adelantamiento en la grande obra de la colonizacion; cuando de repente la ciudad se estremece, los edificios crujen y un espantoso estrépito anuncia ruinas y tal vez mas deplorables catástrofes que la caida de edificios. En efecto, un nuevo terremoto parece querer desanimar para siempre á los Españoles de Chile y quitarles las esperanzas de perpetuarse en el pais. ¿Que constancia, que perseverancia podian resistir á tan repetidos destrozos? Aun todas las ruinas del último no han desaparecido cuando ya un nuevo sacudimiento amontona otras sobre aquellas, y convierte las poblaciones nuevamente levantadas, las colonias nacientes y las villas apenas edificadas, y otras reedificadas, en un caos lastimoso capaz de abatir

(1) El 25, dice Carvallo.

á los mismos ánjeles que bajando del cielo tuviesen la mision de poblar la tierra.

El trémendo ruido de que acabamos de hablar habia sido ocasionado por la caida de la torre de la catedral, cuyas campanas, una de ellas sobre todo llamada el Esquilon ó campana de arrebato, fué arrojada con espantosa violencia hasta el medio de la plaza. Lo que los demas edificios y casas padecieron se deja colejir. Pero mayores lástimas sucedieron en otras partes, en donde el mar, combinando su furor con los elementos terrestres, parecia destinado á completar la asolacion universal del reino de Chile. La Concepcion que acababa de renacer, por decirlo así, de los escombros de su última destruccion, fué aterrada de nuevo, y el mar, inundándola en el mismo momento, se llevaba sus edificios arrancados por los cimientos.

San Bartolomé de Gamboa pereció por el mismo fenómeno, con la diferencia de ser barrida por los torrentes en que se convirtió súbitamente su rio Chillan, en lugar de serlo por las olas del mar.

La isla de Juan Fernandez, hasta ahora á lo ménos, presenta en esta catástrofe el cuadro el mas doloroso: no solo todas las habitaciones de los colonos y de la guarnicion fueron deribadas, así como tambien las construcciones militares, sino que el gobernador, su mujer y treinta y ocho personas se los llevó el mar y fueron sepultadosen sus abismos.

Pero todo ésto lo ignoraba aun el sensible Ortiz, que por de pronto no vió mas que las ruinas de Santiago con un profundo desconsuelo. Cuando supo el desastre de la Concepcion, montó á caballo sin pérdida de un solo momento y voló á su socorro, llegó y se desconsoló de

ver tanto mal y tantos males. La primera idea que le vino luego que se halló en estado de tomar una resolucion, fué que cuantas veces se reedificase en el mismo sitio la capital de la frontera, otras tantas calamidades de la misma naturaleza la arruinarian tarde ó temprano. En consecuencia, propuso en cabildo abierto la traslacion de la ciudad á otro punto, opinando él que fuese elejido el menos expuesto á las invasiones del mar; pero como era una resolucion demasiado importante en sus consecuencias futuras y eventuales para poder tomarla aisladamente, se acordó fuese debatida igualmente y al mismo tiempo en Santiago afin de que todos participasen de su responsabilidad. Sin embargo, persuadido el gobernador de que la antigua situacion, precedente á la última que tan peligrosa se mostraba, seria probablemente elejida, decretó que todos los vecinos, eclesiásticos y seculares, reconociesen los parajes que les pareciesen mas convenientes, conformándose de todo punto á las reales cédulas que rejian sobre el particular, y le entregasen ó le remitiesen su voto en pliego cerrado y sellado.

Este procedimiento de parte de el gobernador no podia menos de tener los resultados que tuvo, á saber, una confusion tal de pareceres y voluntades que pensó volverse loco y no pudo retener, en medio de su bondad y de su admirable paciencia, una exclamacion de pesar lamentando á los que tienen la desgracia de gobernar á los hombres tan diferentes en opinion y en deseos como lo son sus intereses y sus pasiones. Querer poner los hombres de acuerdo seria querer combinar los mas opuestos elementos. El poder supremo es impotente para conseguirlo, ¿como lo han de obtener los que gobiernan en la

tierra? claro estaba. Unos querian que la ciudad arruinada fuese reedificada al mediodia del sitio que ocupaba, á un cuarto de legua, en un punto llamado la Loma de Landa. Otros opinaban que lo fuese á una legua y media al nordeste en un alto que dominaba á plomo el mar, y se llamaba Porra; enfin, otros eran de parecer que el mejor sitio de todos seria el valle de la Mocha, tres leguas al sudoeste.

En tal conflicto, el gobernador pensó que si los hombre supiesen gobernarse, seria inútil gobernarlos; que preguntarles lo que querian, seria preguntarles lo que ellos mismos ignoraban, y que sobretodo no seria nunca posible el hacer algo, ni bueno ni malo, si se hubiese de hacer á gusto y por votos de todos. Hecha esta saludable reflexion, Ortiz convocó á los dos cabildos eclesiástico y civil; á los prelados de corporaciones relijiosas y á algunos vecinos ilustrados, y se fué con todos ellos á reconocer en persona los lugares sobre la eleccion de uno de los cuales se habia de discutir y deliberar para escojer uno de reedificacion. Despues de este reconocimiento, celebró una junta á la cual asistió el obispo, y habiendo expuesto con suma claridad y mucho despejo la gravedad del punto que iban á discutir, tomó la palabra el oidor Traslaviña, de la real Audiencia de Santiago, nombrado comisario de la reedificacion, para suplicar á su ilustrísima el reverendo obispo allí presente, se dignase iluminar con la sabiduría de sus luces á los vocales de la junta á fin de que deliberasen con mas prudencia y votasen con mas acierto. El obispo respondió que por la dignidad de su puesto y de ningun modo por la de su persona, aceptaba la invitatoria del señor oidor, y bien que hubiese mucha responsabilidad

en influir en la opinion de los demas vocales de la junta, no podia menos de declarar la preferencia que daba á la localidad de la Landa sobre todas las demas; que si era cierto ofrecia obstáculos algo difíciles de vencer, no faltaban arbitrios para superarlos.

El voto del ilustre prelado causó cierta sorpresa por la razon de que los obstáculos que él llamaba algo difíciles de vencer eran casi jeneralmente reconocidos por insurmontables, y á la sorpresa se siguió el embarazo que debian esperimentar los vocales de la junta en chocar con él; pero como, al fin, lo esencial era no errar, cado uno expuso con muchos miramientos cuales eran aquellos obstáculos, demostrando con prudencia que seria imposible el vencerlos. De suerte que naturalmente y sin el menor choque todos vieron manifiestamente que el sitio mas propicio seria el valle de la Mocha, y todos votaron por él.

El gobernador despachó inmediatamente el acto de la junta pidiendo la aprobacion al conde de Superunda, el cual no solo la dió sino que tambien envió inmediatamente caudales para la construccion de obras reales de la nueva ciudad, manifestando su estrañeza de que desde un principio no hubiese ocupado el mismo emplazamiento. Habilitado así de todo punto para proceder á la ejecucion del proyecto, Ortiz mandó convocar por bando á todos los vecinos para que se dispusiesen á concurrir á la distribucion del terreno. El trazado de manzanas, calles y plazas, y dicha distribucion de solares se ejecutaron con admirable armonía sin que nadie tuviese el mas mínimo motivo de queja ni descontento, y cada cual se dispuso á poner manos á la obra.

Pero á penas estuvo el gobernador de vuelta en la ca-

pital felicitándose de haber llevado aquel arduo negocio á bien sin mas dificultades, recibió una carta del obispo de la Concepcion en la cual su ilustrísima le exponia que las obras no se ejecutarian sin que encontrasen muchas por mas que por de pronto no se hubiesen mostrado aparentes á los vocales de la junta en que se habia votado por el valle de la Mocha. Por respetos al obispo, y bien que se hallase muy convencido de que las dificultades que él veia no existian, Ortiz comisionó al oidor don Juan de Balmaseda para que fuese á verificar y hacer constar las desproporciones que su ilustrísima anunciaba como irremediables en el trazado y distribucion de solares de la nueva ciudad. Fué Balmaseda y se vió asaltado de representaciones que habian surjido repentinamente, puesto que en los actos que habian precedido nadie habia hablado de ellas. La respuesta del oidor era muy fácil y si no contentó á los representantes les dejó sin replica, reduciéndose á decirles que no tenia autoridad mas que para ver é informar, y que con su informe remitiria todas cuantas representaciones le fuesen hechas al gobernador.

Cuando este las recibió le parecieron tan mal fundadadas que mandó se continuasen las obras sin mas demora y sin ninguna innovacion, mandando publicar por un segundo bando que en el término de un año se habia de verificar la traslacion. Al mismo tiempo, envió órden al correjidor de aquel cabildo, don Francisco Nalvarte, para que inmediatamente los trabajadores pasasen á adelantar sus obras respectivas, animándolos por cuantos medios pudiese. Nalvarte, al querer dar cumplimiento á esta órden, encontró con una oposicion enconada de parte del obispo, el cual prohibió bajo de multa de doscientos

pesos y de excomunion mayor, obedeciesen sus feligreses á las órdenes del gobierno, y se trasladasen al valle de la Mocha, á ménos que quisiesen hacerlo voluntariamente. Esta publicacion del obispo se hizo en todas las iglesias al ofertorio de la misa; ató todos los brazos y coartó las voluntades. ¿Cual podia ser el motivo que tenia su ilustrísima para predicar una resistencia tan escandalosa á la autoridad temporal? El motivo, helo aquí. En la opinion del obispo era la voluntad de Dios manifiesta de que no se removiese la ciudad de la Concepcion lejos de la localidad que ocupaba, voluntad manifiesta en un milagro patente, segun creia el prelado, en un hecho, por lo ménos muy estraño si fué cierto, que tuvo lugar al tiempo del terremoto y de la inundacion. Dejando el hecho pasar sin examen, por respeto á relijion, digámoslo como motivo y en honra del prelado, y fué que el mar inundó completamente la iglesia de la catedral, toda, ménos por el medio de la nave, en donde no subió de la peana de Nuestra Señora de las Nieves que estaba en el altar mayor, imágen que, como los lectores recordarán, habia sido llevada allí desde la imperial cuando los infelices sitiados que defendian aquella plaza fueron libertados por el gobernador Quiñones, ciento y cincuenta años habia. En una palabra, creyendo obedecer al omnipotente, el obispo de la Concepcion desobedecia á los poderes de la tierra.

CAPITULO III.

Motivo respetable de la resistencia del obispo de la Concepcion.— Informe del correjidor de dicha ciudad.— Sentencia de la real Audiencia de Santiago. — Continúa la resistencia del obispo, aunque pasiva. — Real resolucion. — Ortiz nombrado conde de Poblaciones.— Nuevo reglamento del ejército. — Estanco de tabacos, pólvora y naipes.— Perjuicios que causaba.— Súplica del cabildo desatendida.— Fin del gobierno de Ortiz y su muerte.

(1753—1755.)

El obispo de la Concepcion no solo creia tener un motivo sobrenatural para resistir á la autoridad temporal acerca de la traslacion de la ciudad al valle de la Mocha, sino que tambien alegaba fundarse en leyes humanas y obrar con arreglo á ellas; pero en esto su ilustrísima se engañaba y habria sido una mala chicana de su parte si la sinceridad y aun tambien la santidad del convencimiento íntimo que le impelia no excluyesen esta calificacion de la naturaleza de sus actos. El fundamento legal que creia tener el prelado para oponerse á las medidas del gobierno se reducia á puras opiniones de algunos canonistas, segun las cuales hay casos en que un juez eclesiástico puede y debe ejercer cierta jurisdiccion en favor de pobres que padecen persecucion por la justicia; por ejemplo, cuando siendo víctimas de una injusta vejacion contra la cual no tienen ni asilo ni proteccion, y no pudiendo recurrir al príncipe, rey ó señor, imploran el auxilio del poder eclesiástico. Pero en aquel caso, nada de esto sucedia, en atencion á que los supuestos míseros perseguidos por la justicia no existian, y á que si habia

descontentos, con razon ó sin ella, ningun acto de recurso ó apelacion habian hecho ante el tribunal de su ilustrísima.

El correjidor de la Concepcion, viéndose en una imposibilidad absoluta de cumplir con lo mandado por el gobernador, le pasó inmediatamente informe de los procedimientos de aquel obispo acompañando testimonio de sus autos jurídicos. Suspenso Ortiz con tan inesperada novedad, consultó con su asesor, el cual fué de dictámen que la solucion del negocio era del resorte de la real Audiencia y le descargaba por el hecho mismo de toda responsabilidad personal como gobernador. Este pasó traslado de los autos á dicho tribunal, cuyo fiscal, despues de haberlos examinado, y haber compulsado cuantas leyes habia, tanto favorables como contrarias, expuso al estrado que la conducta del obispo de la Concepcion no se hallaba apoyada con ninguna autoridad, y que, lejos de eso, contravenia clara y abiertamente á las leyes de Castilla (1), y á las de Indias (2), interrumpiendo el curso de la justicia; que por consiguiente pertenecia á la real Audiencia el declarar actos de violencia los ejercidos por su ilustrísima, reteniendo la causa y exhortándole á que se abstuviese de ellos en lo sucesivo y levantase la censura echada contra los obedientes habitantes de la Concepcion. Así se ejecutó, y al recibo de la providencia del tribunal de Santiago en la Concepcion, el cabildo secular se trasladó á casa del obispo para notificarle lo mandado con su correjidor á la cabeza, habiendo quedado el alcade con una partida de soldados

(1) 3ª, 10 y 14ª.
(2) 1ª, lib. I, tit. 7, y 2ª, lib. ibid, tit. 10, de la Recopilacion de Indias.—Carvallo.

para hacerse respetar en caso de resistencia por parte de los habitantes. Pero no la hubo. Estos, ya sea con la esperanza de una respuesta favorable de la corte á donde habian recurrido por medio de su ilustrísima, ya por cansancio de hallarse, por decirlo así, acampados sufriendo infinitas incomodidades, se sometieron sin murmullo. El obispo hizo lo mismo y alzó las censuras fulminadas contra los sumisos á la autoridad temporal. De suerte que desde entonces se pudieron llevar adelante las obras de la traslacion.

Los moradores de la arruinada ciudad de San Bartolomé de Gamboa, todos mas unánimes y mas cuerdos, viendo que su delicioso valle tenia el grande inconveniente de estar expuesto á desastres como el pasado, trasladaron sus habitaciones á una localidad mas elevada, y no muy lejana, sobre el nivel de las aguas de su manso y apacible rio, que no por eso dejaba de incharse desmesuradamente, como desgraciadamente lo habian visto.

Mientras todo esto sucedia, el informe del gobernador á la corte sobre el estado de las cosas de Chile, el adelanto jeneral del reino, sus poblaciones, sus desastres causados por terribles y frecuentes fenómenos, sobre el remedio que habia creido hallar para repararlos y hasta sobre la conducta del obispo de la Concepcion, iba y tenia una respuesta que llegó á Chile al año siguiente con una real aprobacion de las operaciones del gobierno, y, ademas, un testimonio del real agrado del monarca expresado en la elevacion del gobernador al título de conde de Poblaciones. Pero aun no quedaron levantadas todas las dificultades y el prelado continuó oponiendo resistencia de inercia, es decir, no obedeciendo sin desobedecer, en perfecta quietud con algunos de su partido,

esperando que el nuevo gobernador, de cuyo nombramiento se tenia noticia, haria cambios en lo dispuesto por su antecesor.

El sistema de poblaciones del gobernador Ortiz habia hallado acerca del soberano un grande apoyo en un proyecto de la misma naturaleza presentado por el P. Joaquin de Villareal al monarca en 22 de diciembre de 1752, proyecto que fué aprobado, y segun el cual, convenia el vender cuatro títulos de Castilla para con sus precios fundar ocho villas en lugar de los fuertes de la frontera, á saber, tres desde el pié de la Cordillera al confluente del rio Vergara; tres desde allí á la entrada del rio de la Laja, y una en Talcamavida; estas siete al norte del Biobio, y la octava al del rio susodicho de la Laja; y reservándose el levantar con el tiempo otras ocho formando nueva frontera sobre el Cauten, ó sea rio de la Imperial. De donde se colije cuan por ventajoso ha sido y ha debido ser reconocido en todo Chile el gobierno de Ortiz de Rosas, en adelante conde de Poblaciones.

Sin embargo, tambien Santiago habia experimentado algunas desazones mientras la Concepcion estaba entregada á desavenencias mayores, y fué el caso, que dos de sus vecinos, uno patricio y el otro europeo (1), los cuales debian de tener sin duda algun poder de iniciativa en actos administrativos, propusieron, el 2 de octubre de 1751, estancar los tabacos por seis años, medida que todos temian fuese tomada por la autoridad real, como en efecto lo fué dos años despues con disgusto jeneral. Como en semejantes ocurrencias hay siempre precauciones tomadas de antemano por los interesados en una innovacion, que muchas veces es una agresion

(1) Y cuyos nombres callo por odiosos, dice Perez-Garcia.

contra el interes jeneral, los motores de esta hicieron los mayores esfuerzos, aunque por entonces quedaron vanos, para hacerla triunfar; pero no seria estraño que por debajo de mano hubiesen ocasionado la real resolucion que dió aquel disgusto á perpetuidad á la ciudad.

Todas estas cosas se pasaban en Chile en medio de una profunda paz, en términos que las fuerzas militares eran consideradas solamente como un apoyo del buen órden y de la ejecucion de las leyes, y de ningun modo como esenciales á la existencia de la nacion, la cual se consideraba ya como tal en autoridad de cosa juzgada. En efecto, los Araucanos parecian alejarse cada dia mas de sus antiguas tradiciones, y acostumbrarse á vivir apaciblemente al lado de sus antiguos agresores, considerados por ellos en aquella actualidad ya como vecinos útiles y tal vez necesarios. Tal es el efecto del comercio entre los hombres, y tal la prueba palpable de que fueron creados con este fin. Por consiguiente, el antiguo pié sobre que estaba reglamentado el real ejército se hacia inútilmente oneroso al erario, y así lo sintió el monarca, ó tal vez el virey del Perú, conde de Superunda, el cual redujo las dos mil plazas de que se habia compuesto, desde ciento y cincuenta años atras, á sescientas treinta y nueve, reduccion aprobada por real cédula de 17 de abril de 1752, y que dió lugar á un nuevo reglamento expedido á Chile en 1° de junio de 1753, y puesto en ejecucion en enero del siguiente año, he aquí en que forma.

Para la ciudad de la Concepcion y su frontera un maestre de campo jeneral de infantería con una compañía; residencia en la plaza de Arauco, y noventa y dos pesos al mes de sueldo.

Un veedor jeneral con ciento y veinte y cinco.

Un sarjento mayor de infantería con compañía y autoridad sobre todas armas, como sarjento mayor del reino; residencia en la plaza de Yumbel, y sesenta y siete pesos al mes.

Un cirujano mayor con veinte.

Un intérprete, con doce y medio.

Un capellan mayor, con treinta y cuatro.

Ocho capellanes para el servicio de las plazas de la frontera, con quince pesos cada uno.

Cinco capitanes de infantería, con cuarenta y dos cada capitan.

Siete tenientes de la misma arma, á diez y ocho.

Siete subtenientes id., á quince.

Catorce sarjentos, á diez.

Catorce cabos, á siete.

Siete tambores, á cinco y medio.

Y trescientos y quince soldados con el mismo sueldo.

Para servir la artillería, un capitan de esta arma con veinte y un pesos de sueldo al mes, y diez y nueve artilleros escojidos en las filas de la infantería con medio peso al mes de sobresueldo.

Un condestable, con siete pesos y medio.

Un comisario jeneral de caballería, con compañía; residencia en la plaza de Arauco, y setenta y cinco pesos.

Cuatro capitanes de caballería, con cincuenta.

Cinco tenientes, con veinte y uno.

Cinco subtenientes, con diez y siete.

Diez cabos, con ocho y medio.

Cinco trompetas, con ocho,

Y ciento ochenta y cinco soldados con el mismo sueldo.

Para el servicio y resguardo de la capital del reino,

un sarjento mayor de milicias con diez y siete pesos al mes.

Un ayudante del capitan jeneral, con veinte.

Un preboste, con doce y medio.

Un armero, con veinte y cinco.

En el puerto de Valparaiso, un gobernador con tres mil quinientos pesos al año; una compañía de infantería de cincuenta hombres de fuerza, disfrutando cada soldado del sueldo arriba señalado á los demas de su clase.

En la provincia de Chiloe, puerto de San Miguel de Calbuco, una compañía de infantería con los sueldos respectivos arriba indicados para las diferentes clases del arma.

En el puerto de Chacao, un gobernador con tres mil quinientos pesos al año, y una compañía de caballería dotada en sus clases respectivas como se ha dicho para las demas de la misma arma.

En Valdivia, un gobernador, comandante de las diferentes fuerzas de la plaza, con tres mil quinientos pesos al año.

Un veedor jeneral, con ciento veinte y cinco al mes.

Un factor y tesorero, con mil al año.

Un sarjento mayor de infantería, con cincuenta al mes.

Un primer ayudante de plaza y de la tropa, con veinte y cinco.

Uno segundo, con veinte y uno.

Siete compañías de infantería dotadas como las de la frontera.

Un capitan de artillería con el sueldo de los de su grado, y diez y nueve artilleros pagados como queda dicho para los demas del arma.

En la isla de Juan Fernandez, un gobernador con

cien pesos de sueldo al mes, y una compañía de infantería con los respectivos sueldos ya expresados.

Este fué el nuevo reglamento promulgado é impreso por órden del virey, y que se halla aquí extraido textualmente (1). Al mismo tiempo, el gobernador de Chile, en cumplimiento de una real órden, declaró perpetuos los empleos militares, ménos el de maestre de campo, ocupado por don José Elgueta, el cual debió luego ser relevado por don Salvador Cabrito, nombrado por real despacho para ir á desempeñarlo, bien que Ortiz, por razones que él solo conocia, dilató el poner el cúmplase á su real nombramiento. Los pocos individuos que quedaban del segundo batallon del rejimiento de Portugal que habia ido en la escuadra de Pizarro á Chile, fueron licenciados (2); pero aquellos valientes y honrados supieron aprovechar de su libertad é independencia, haciéndose unos mercaderes, otros labradores, y todos trabajando con intelijencia y conducta, llegaron á fabricarse una honrosa existencia, y algunos á hacerse verdaderamente ricos, como ha sucedido y sucederá siempre á los que se porten del mismo modo en Chile, tierra de promision verdadera para los entendidos y no perezosos.

El licenciamiento de aquellos excelentes sujetos habia sido, si se quiere, un acto de buen gobierno, pero no por eso mas justo; porque si en lugar de ser buenos y aptos los licenciados, es decir los abandonados por premio de sus servicios, hubiesen sido malos é ineptos, ¿que se habrian hecho? Hay, en efecto, necesidades crueles

(1) De una nota especial de las que acompañan los apuntes del señor Carvallo, que parece haber copiado el reglamento orijinal.

(2) El primer batallon, destinado á la América septentrional, fué destruido con los trasportes que lo llevaban en un combate contra los Ingleses, y desde entonces cesó de existir aquel cuerpo. Carvallo.



en administracion impuestas muchas veces por el bien jeneral con detrimento grave de particulares intereses. La medida de la diminucion de sueldos en el nuevo reglamento del ejército debia de ser tambien una de estas necesidades, sin lo cual seria injustificable. Solo en el caso que dicho ejército se hubiese reformado en todos sus individuos componiéndolo de soldados nuevos que no hubiesen vertido su sangre, ni envejecido al servicio de la causa chilena, se habria podido comprender; pero disminuir los medios de existencia á veteranos, muchos acribillados de heridas, y disminuírselos justamente cuando debian esperar haber llegado al término de sus trabajos, porque ya se creia no tener tanta necesidad de ellos, no se comprende tan fácilmente.

Esta misma reflexion tiene lugar aquí para los habitantes de Chile, colonos, cultivadores ó comerciantes, al caso de otra medida de economia política. Era el año de 1753 fecundo en esta especie de reformas. A mediados de aquel año, se estancaron los tabacos. Este estanco tuvo su precedente en el Perú en donde el virey Manso, conde de Superunda, los habia mandado estancar un año ántes, cumpliendo con una real órden, ántes de estender sus efectos á Chile. Para llevar á efecto esta providencia, se mandó que los cultivadores sembrasen buen tabaco de hoja, sopena de exponerse á perder sus cosechas, y que el bueno, que se cosechaba en valles, se vendiese á cuatro reales el mazo; que el de polvo, destinado jeneralmente á ser exportado á la Habana, se fijase al precio de dos reales la onza del bueno, y de un real de vellon el malo. En este nuevo arreglo, hubo que nombrar un director, un administrador, un contador y un tesorero.

A este estanco, se reunieron despues los de pólvora y

de naipes, y luego se empezaron á oir clamores al tiempo de la verificacion de los jéneros en cumplimiento del reglamento administrativo. Hubo tabacos quemados, y otros arrojados al Mapocho; hubo menoscabos y perjuicios. El cabildo de Santiago y el comercio se reunieron para dirijir una súplica al monarca poniendo en su consideracion los graves daños que resultaban de aquel estado de cosas á los cultivadores y comerciantes, especialmente entre estos últimos, á los cortos de caudal que por esta razon empezaban su comercio por aquellos ramos; pero quedó desatendida, y el tabaco, pólvora y naipes quedaron para siempre estancados.

Sin embargo, la ciudad de Santiago se completaba de cuantas instituciones deseaba para su engrandecimiento. En el año siguiente de 1754, se fundaron dos recoletas del órden de predicadores; una de relijiosos de Nuestra Señora de Belen sujeta al jeneral de la órden, en la Chimba, y otra de monjas de Santa Rosa de la jurisdiccion del obispo, con el ceñido nº 21. Esta última tuvo principio con tres relijiosas que llegaron de Lima en la casa del Beaterio de Rosas, fundado el 25 de febrero de 1682, por dos beatas tambien de Lima, y conservado por la proteccion especial de la real Audiencia en 1711, época en que el obispo Romero habia querido suprimirlo, bien que santa Rosa fuese Chilena de nacimiento. Pero aun tenia este monasterio un antecedente mas precioso, cual era el de haber sido debida su fundacion al celo de un jesuita, el P. Ignacio García, el cual, al fallecer poco despues, les dejó á sus monjas su corazon por testamento.

Entretanto, el gobernador Ortiz de Rosas, conde de Poblaciones, habia perdido enteramente la salud, y su-

plicado al rey se dignase relevarle del gobierno. Accediendo á su súplica, el monarca le envió en 1755 un sucesor á quien entregó el baston del mando, prestando luego residencia á satisfaccion y con aplauso jeneral de su conducta sin mancha ni la menor tacha, el 28 de diciembre. Bien que estuviese muy débil, puesto que todo el año habia estado enfermo, determinó marcharse inmediatamente, porque todo su anhelo era llegar á España con vida, y salió para Valparaiso, en cuyo puerto se embarcó con su mujer (1) y su familia en el navío el *Leon;* pero á la altura del cabo de Hornos falleció el 28 de junio siguiente.

(1) Doña Ana de Bribiesca.

CAPITULO IV.

Obispos de Santiago y de la Concepcion.

(1755.)

En la recopilacion de lecciones de que se compone la historia para servir de cuadros de experiencia y de guias de conducta, se encuentran algunas veces hombres que descuellan de tal modo en sabiduría y virtudes por encima de los demas, que hasta las acciones mas íntimas de su vida los hacen históricos y les dan un derecho lejítimo á ocupar pájinas propias de una narracion biográfica mas bien que de hechos jenerales. Son dichos hombres preciosos modelos cuya memoria no se olvida nunca, y cuya vida es un compendio, ó mas bien un monumento del espíritu, de las costumbres y hasta de las conciencias del siglo en que florecieron. Tal ha sido el ilustrísimo don Manuel de Alday, ciudadano de distincion de la Concepcion de Chile, el cual se puso la mitra de Santiago el 14 de noviembre 1755, como sucesor de don Juan Gonzalez Melgarejo que pasó al obispado de Arequipa.

Si es cierto que la organizacion del hombre sea el móvil mas poderoso de sus inclinaciones y, por consiguiente, de lo que se suele llamar su vocacion, la de Alday debia de ser muy particular, juzgándola por la variedad de sus vocaciones, vocaciones verdaderas, puesto

que en las diferentes y muy opuestas situaciones de su carrera se portó con igual espíritu y sabiduría, y aun con virtudes análogas, de que hay poquísimos ejemplares en la historia. Al salir del colejio convictorio de San José de la Concepcion, en donde habia estudiado latin, artes y teolojía, fué á Lima á seguir la carrera del derecho, y al cabo de ella, se graduó de doctor en leyes y cánones en la universidad de San Marcos, y hubiera merecido igualmente la borla de doctor en teolojía si la hubiese pretendido, porque era teólogo tan profundo como lejista y canonista.

Recibido de abogado en la real Audiencia de la capital del Perú, ganó en poquísimo tiempo una reputacion que por lo regular es el fruto de muchos años de ejercicio con éxito y de grandes pruebas de probidad, y atraido por el amor del suelo patrio, se trasladó con toda su ciencia y conciencia á la ciudad de Santiago de Chile para continuar allí su profesion bajo los auspicios del oidor honorario de aquel tribunal real, don Francisco Ruiz de Berecedo, que era su tio. Hemos dicho con toda su ciencia y conciencia, porque en todo el tiempo que ejerció en la capital de Chile, no perdió ni un solo pleito (si se ha de dar crédito á la tradicion), lo mismo que le habia sucedido en Lima. Es verdad que para tamaño éxito tenia un secreto infalible, á saber, no se encargaba de defensa alguna que no se hubiese de fundar en derecho clara y evidentemente; de suerte que los litigantes, de que habia siempre grande afluencia en su estudio, podian dar y daban por ganado su pleito desde el instante en que el abogado Alday se encargaba de defenderlo; pero tambien por la misma razon, temblaban, como si estuviesen ya ante el tribunal competente, hasta que, despues de

haberle expuesto las causas del litijio, les decia él : Piden ustedes justicia.

Pero es de advertir que la justicia, en su juicio, no se encerraba en los límites de la definicion del *Jus* de Justiniano, sino que estendia sus fueros hasta exijir que el defensor de una causa civil y contenciosa fuese responsable de los resultados de la defensa, y convencido de ello, en el instante en que se decidia á tomar una por su cuenta, se encargaba de todos los gastos y costas, y renunciaba á sus emolumentos si el pleito se perdia. Este procedimiento indisponia contra él á sus cólegas, que lo calificaban de orijinal; porque no solo disminuia el número de sus litigantes respectivos, sino tambien el de la jeneralidad de estos, por la razon de que su dictámen era una aclaracion incontestable en derecho, y lo que és mas, un juicio final sin apelacion. Con todo, sea dicho de paso, aun quedaban para los demas abogados no pocos pleitos que defender, puesto que los pleiteantes no escaseaban en el reino de Chile.

Pero aquí, aparece un episodio de su vida que, contado como lo cuenta algun escritor de las cosas de los hombres de allí, es inverosímil, y que, si es cierto, ha debido realmente parecer muy estraño. Este episodio fué, que solicitó al mismo tiempo la mano de una señora de Santiago y una prebenda de la catedral de aquella capital, y que celebró esponsales por escrito con la cláusula de que, si obtenia la prebenda, su futura esposa se meteria monja, y él canónigo. El hecho, ciertamente, no es imposible, bien que sea muy particular; pero habia sin duda en él alguna incógnita que, despejada, lo haria tal vez aparecer mas natural y aun edificante. El amor, poderoso móvil de las acciones de los hombres, ha sido y

será de todos tiempos, de todas tierras y de todas las naturalezas que no sean imperfectas, sea cual se fuese la profesion del hombre, y por eso hace este consistir en su vencimiento un grande acto de virtud y de predestinacion. En aquellos tiempos, la relijion y sus preceptos eran la primera pauta de la vida moral, y siendo la relijion cristiana, toda y esencialmente, amor puro, lejos de impedir de amar, predisponia los corazones á la ternura, pero á la ternura que domina y subyuga á la pasion sensual en la cual se anega si la misma relijion no la autoriza y perpetúa. Como, por otra parte, el amor nace de sensaciones involuntarias, imprevistas é irresistibles, Alday amó sin duda porque no pudo ménos, y el objeto de su amor le correspondió porque no vió inconveniente en ello. Así atraidos uno hácia otro sin pensarlo ni precaverlo, llegaron al punto interesante de una explicacion, y acordándose él de que habia pedido al rey una prebenda (porque ha debido de ser así, y lo demas seria absurdo), le dijo á ella cuan desgraciado era por hallarse en tal conflicto, puesto que, si S. M. atendia la súplica que le habia hecho, no le seria posible el desdecirse. La señora, que le amaba probablemente con el amor de su relijion y de su educacion española de aquella época, al oir aquello, despues de algun rato de sorpresa, le consoló y le dió palabra de que no tendria otro marido que él, y que si se veia obligado á entrar en la iglesia, ella se meteria monja; y con estas condiciones hicieron sus esponsales. Así sucedió; la prebenda le fué concedida, entró en las órdenes, y ella tomó el hábito de monja en el convento de Santa Clara en donde murió profesa.

Por muy secreto que hubiese sido este contrato, se

supo al fin por sus consecuencias ; llegó á oidos del rey, como si Madrid estuviese en Maipú, y el monarca le dió la mitra de la misma iglesia, persuadido de que era imposible el colocarla en cabeza mas digna. La mayor dicha del nuevo prelado en este acontecimiento fué la de considerar cual no seria la de su madre que habitaba la Concepcion. Fué allá á consagrarse por mano del obispo de aquella capital de la frontera, y á su regreso á la del reino, se llevó á su madre, la estableció señora en casa á parte ; iba á visitarla cada dia una vez despues de los oficios divinos; le besaba la mano al entrar en su aposento y aguardaba en sumisa actitud que ella le dijese que se sentase.

Su desprendimiento siendo obispo tenia poco de estrañar, visto el que habia tenido cuando era jurisconsulto. En el presupuesto de sus gastos anuales insertó el de cinco mil pesos para la continuacion de la arruinada catedral cuyas obras habian empezado bajo el gobierno episcopal de su antecesor, y de las cuales él adelantó mas de las dos terceras partes. En el mismo presupuesto, todas las rentas de la mitra estaban repartidas entre cosas y personas, y solo la suya y sus necesidades se hallaban ausentes de él, porque, en efecto, para sí nada gastaba : su vestido interior era de paño burdo y duraba hasta que se le caia á pedazos, ó hasta que el mayordomo le substituia otro en mejor estado ; y, no una vez sola, tuvo que esperar que un sastre lo cosiese ó remendase para levantarse de la cama.

Seria inútil el hablar del celo de un prelado de tan alto mérito para llenar sus obligaciones de pastor de almas. La disciplina del clero fué un objeto especial de sus cuidados, y en su favor celebró un sínodo durante su largo

gobierno eclesiástico que no dejó hasta su muerte, la cual sucedió en febrero 1778. Su espíritu de conciliacion y aun de humildad cristiana en conflictos temporales le merecieron el título de *Ambrosio en las Indias*, y todas sus virtudes, el de varon ilustre, entre los obispos. Habiendo perdido á su madre, que falleció mucho ántes que él, y por cuyo fallecimiento quedó sin heredero forzoso, dejó cuanto tenia, por testamento, á su iglesia; la biblioteca del cabildo eclesiástico de Santiago ha sido su librería que el legó á la capital con un bibliotecario para cuyos emolumentos dejó una asignacion.

Un hombre de tan raras prendas, un prelado de virtud tan acendrada, un ilustre varon tan docto, un Ambrosio de las Indias, hijo del mismo reino de Chile, pertenece de derecho á su historia y merecia aun mas que estas cortas pájinas, débil bosquejo de las virtudes que le adornaban (1).

La ciudad de la Concepcion tenia por obispo á don José de Toro Zambrano y Romo, cuyo advenimiento á aquella mitra hemos indicado en una coyuntura que lo exijia así. Este prelado era natural de Santiago, como el de Santiago lo era de la Concepcion, particularidad bastante notable, é hijo del maestre de campo don Alonso de Zambrano. Despues de haber cursado en el colejio de San Francisco Xavier de Santiago, habia pasado al real de San Martin de Lima en donde tambien se habia dedicado á la jurisprudencia y derecho canónico, y habiendo ganado el grado de licenciado, fué recibido de abogado, y ejerció algunos años en aquella real Audiencia. Ansiando por volver á su patria, lo consiguió y pasó de

(1) A su muerte, fué enterrado en la catedral, delante del altar de San Francisco de Sales, tambien dotado por él.

relator al tribunal de la capital de Chile; mas luego se sintió disgustado del oficio y con vocacion al clericato.

Con sus antecedentes, talento y virtudes esta inclinacion fué favorecida; ganó por oposicion la canonjía doctoral de aquella catedral y ascendió muy luego á maestro de escuela y finalmente á arcediano. En 1744, fué presentado á la mitra de la Concepcion, y al año siguiente tomó posesion de ella. Su primer designio tuvo por objeto la reedificacion de la catedral, y como se ha visto, lo que habia adelantado en esta obra quedó de nuevo aniquilado por el último terremoto y por la inundacion del mar. Este prelado fué el que se opuso á la traslacion de la ciudad al valle de la Mocha con tanto ardor, y por el motivo que los lectores han visto, motivo del que no desistió nunca y que aun tuvo lugar de exhumar del olvido, como muy luego se verá.

CAPITULO V.

Gobierno del teniente jeneral don Manuel de Amat y Tunient.— Su carácter, y disgusto que causó. — Visita la frontera.— Otro parlamento.— Sigue el conflicto de la traslacion de la Concepcion al valle de la Mocha.— Sucesos que tuvo.— Resolucion provisional.

(1756—1757.)

El sucesor de Ortiz de Rosas en el mando de Chile era tambien un personaje, caballero de las órdenes de San Juan y San Jenaro, y jentilhombre de Cámara con entrada; habia llegado de España por Buenos Aires, y el 28 de diciembre de 1755, fué reconocido de capitan jeneral del reino por el cabildo de la capital, y de presidente de la real Audiencia al siguiente dia.

El carácter de este gobernador causó algun disgusto desde luego á ciertas personas, no porque se mostrase popular, aunque tal vez lo fuese excesivamente, en apariencia ó en realidad, pues esta inclinacion podia ser efecto de pura bondad sin mezcla de sistema político, sino porque era acalorado en sus determinaciones, y sobretodo porque todo lo hecho le parecia mal y queria deshacerlo; propension demasiado comun y fatal en los que mandan, pues muchas veces el deseo de figurar singularizándose por innovaciones inoportunas, les hace desconocer el mal que hacen por el bien existente. La aprobacion ó desaprobacion de hombres experimentados, visibles y juiciosos le importaba muy poco, y correspondia muy á menudo á las demostraciones de respeto y defe-

rencia que de ellos recibia con procedimientos inconsiderados y chocantes. En el punto en que él imajinaba que una medida ó resolucion era justa, por injusta que fuese, no habia para que pensar en hacérsela revocar, y Dios solo sabia á que excesos de autoridad su acaloramiento le hubiera impelido si hubiese hallado resistencia. Así fué que muy pronto se vió desamparado de todas las personas de buen discurso y consejo, y probablemente habria acabado muy mal si su gobierno hubiese durado mas de lo que duró; porque los Chilenos son tan resueltos en la exasperacion como honrados y moderados en el ejercicio de su completa razon; pero por fortuna suya y del reino mismo, no se prolongó bastante para que se les acabase la paciencia. Esto dicen los críticos contemporáneos.

Esencialmente militar, á lo que parecia, sus primeras atenciones las dió á las tropas y plazas de la frontera, y hallando los individuos del ejército muy pobres por la cortedad de sueldos, tan rebajados como se ha visto en el último reglamento, representó al rey exponiéndole que causaba lástima y compasion el ver la miserable estrechez en que vivian aquellos valientes y beneméritos veteranos que habian vertido su sangre y padecido tantos trabajos en su real servicio; y suplicándole se dignase concederles lo necesario para que viviesen á lo ménos con decencia. Por donde se ve que no hay hombre por duro y negado que sea que no tenga una cuerda sensible y resonante cuando se la llegan á tocar.

Por la misma razon de su afecto á las tropas españolas, se mostró severo y poco condescendiente hácia los Indios, los cuales se apresuraron á pedirle, segun el uso establecido despues de tantos años, un parlamento para

ratificar la paz en él. Sin embargo, lo concedió, y el 4 de diciembre celebró en la Concepcion la junta preparatoria de guerra, á la que asistieron los principales caciques de los Butalmapus. El sitio señalado en ella para la ratificacion de la paz fué el Salto de la Laja en la jurisdiccion de Yumbel; y el dia, el 13 del mismo mes. En este dia, se presentó el gobernador con el auditor de guerra don Juan Verdugo, el maestre de campo don Juan Cabrito, el veedor jeneral don Miguel del Solar y otras diez y nueve personas de séquito, tanto seculares como eclesiásticas, que firmaron el nuevo tratado en el lugar de la cita.

Por parte de los Araucanos, le aguardaban ya ciento y nueve ulmenes y dos mil individuos de sus reducciones, entre los cuales habia los respectivos capitanejos. En el contrato, al cual procedieron como los lectores deben saber muy bien, añadieron otros cinco artículos cuyo tenor no debió de ser de grande importancia, puesto que los croniqueros no los han copiado. El 15, se disolvió el congreso y las dos partes contratantes se retiraron, despues de haber celebrado unos y otros aquella reunion, sin duda, con el regocijo acostumbrado; pero con ménos sinceridad, si se ha de juzgar por algunos hechos subsiguientes.

Bien que Amat fuese díscolo, personal é invencible impugnador de ideas que no eran suyas, no por eso podia dispensarse de dar cumplimiento á las reales órdenes cuya ejecucion padecia demora. Una de estas era la de vender títulos de Castilla para aplicar su producto á la conversion de plazas fronterizas en villas, y tal vez no le parecia esta resolucion tan mal porque la idea habia sido parto de la cabeza de un jesuita y no de uno de sus pre-

decesores en el gobierno. En efecto, obtuvo veinte mil pesos de tres títulos vendidos, y con esta suma, convirtió algunas plazas en villas: la de Santa Bárbara, hácia la cordillera; el tercio de Talcamavida, convertido en villa de San Rafael de Talcamavida, y la de Hualqui, en villa de San Juan Bautista de Hualqui; todas estas en la orilla septentrional del Biobio.

En la meridional, hizo del fuerte de Nacimiento la villa de Nacimiento.

Hecho esto, su carácter volvió á tomar su natural tendencia á deshacer lo hecho por otros con una ocasion que le pareció tan plausible como feliz para poder dar puebas de la superioridad de su juicio. Esta ocasion fué el conflicto, que aun duraba, sobre la traslacion de la Concepcion al valle de la Mocha. Ya se sabe que el jefe de la resistencia, resistencia pasiva, de inaccion ó de inercia como hemos dicho, era el obispo mismo de aquella catedral, el cual, persuadido de que se fundaba en una casi revelacion de arriba, habia persistido en ella, y sus partidarios habian seguido ciegamente su ejemplo. En este conflicto, el gobernador opinó que la traslacion de que se trataba se hiciese á la Loma de Porra. El procurador de la ciudad recibió traslado, y respondió que la cosa era ya pasada en autoridad de cosa juzgada; que las construcciones en el valle de la Mocha estaban muy adelantas, y que de nueva resolucion resultarian infaliblemente graves perjuicios.

Viendo que el asunto era de una gravedad bastante imponente, Amat consultó á la real Audiencia de Santiago, no atreviéndose á decidir la cuestion por sí mismo, bien que insistiendo en que el valle de la Mocha presentaba numerosas desproporciones. Al mismo tiempo, pasó un

informe al virey del Perú, que lo era aun el conde de Superunda, en el mismo sentido, á fin de que se sirviese resolver el punto por su propia autoridad, y Superunda pasó traslado á la real Audiencia de Lima, cuyo fiscal informó que semejante negocio pertenecia naturalmente á la decision del gobernador de Chile con acuerdo del tribunal real de Santiago.

Este tribunal, no pudiendo contradecirse resolviendo precisamente lo contrario de lo que habia ya decretado anteriormente, diputó á uno de sus ministros, don Domingo Martinez de Aldunate, para que fuese á la Concepcion á saber por vista de ojos qué remedio habia para conciliar intereses y clamores tan opuestos. Una vez en su destino, el oidor Aldunate convocó á cabildo abierto de todos los habitantes, jefes de familia, sin distincion de sexos, ni condiciones, para que escojiendo entre tres libros abiertos, en uno de los cuales se leeria *valle de la Mocha*, en otro, *Landa*, y en el otro, *Porra*, escribiese cada vecino su nombre, lo cual seria el mejor modo de dar su voto.

Apenas oyó el pregon para dicha reunion, el procurador de la ciudad formó oposicion, y protestó de antemano contra cualesquiera providencia que fuese contraria á la traslacion al valle de la Mocha. Desatendidas la oposicion y la protesta, el procurador pidió testimonio de la repulsa para recurrir á la real Audiencia; pero esto tambien le fué negado, y entonces tomó valientemente el partido de presentarse él mismo en la asamblea para reproducir en persona su protesta; pero se halló con el inconveniente de tener que ceder á la fuerza armada, bien que los soldados que guardaban la sala no tuviesen mas consigna que la de mantener el buen órden; á lo ménos, así lo articuló el procurador en un escrito en que

protestó altamente contra una deliberacion dictada, segun él decia, por la fuerza, y con exclusion de su propuesta lejítimamente presentada. Este escrito firmado por el alcalde de primer voto, por dos rejidores, y por el mismo procurador, contenia expresiones por las cuales se formó causa criminal á los signatarios, cuya causa, formalizada, fué remitida al virey del Perú.

Cansado el conde de Superunda de entender en aquel interminable embrollo, devolvió el expediente con el sobre al gobernador de Chile, y tal vez con alguna precipitacion, puesto que las expresiones que habian motivado la acusacion eran contra el mismo Amat, de cuyo carácter atropellado habia que temer malas resultas. En efecto, los acusados fueron condenados á la pérdida de sus empleos, de sus derechos civiles y al ostracismo, á veinte leguas de la ciudad.

Sin querer justificar el aceleramiento con que el virey pasó el expediente á manos del gobernador de Chile, hallamos un error que rectificar en el desánimo que ha causado muchas veces, en Chile como en otras partes, la consideracion de que las quejas expuestas á un superior, especialmente militar, habian de ser trasladadas al inferior, causante de la querella. Si esta trasmision ha producido alguna vez perjuicios para los quejosos, no ha sido ni podido ser porque esta regla fuese señal de un favor contra la inflexibilidad de la justicia, puesto que el favor podia tener lugar sin dicha especie de traslado, cuyo objeto era comunicarle una acusacion para que se defendiese, y salvo el carear la defensa con la acusacion. Era una forma de procedimiento, por otra parte, que no siempre ni en todas circunstancias, ni con toda especie de subordinados tenia lugar. Esta forma en nada alte-

raba el buen ó mal derecho de los querellantes, y si se abusaba de ella no era culpa suya sino del abuso que puede alterar las mas sabias reglas de gobierno. Sin embargo, este uso les era odioso á los Chilenos, en términos que muchas veces han preferido recurrir á medios desesperados á seguir los trámites regulares de la justicia; resolucion muy poco de extrañar en atencion á la lejanía de la fuente de toda justicia que era para ellos el monarca. Sea lo que fuese acerca de esto, no puede menos de reconocerse que la sentencia contra el alcalde, rejidores y procurador de la Concepcion fué inicua; pero, aunque mas tarde, habria tenido lugar lo mismo, en atencion á que el traslado al gobernador se habia de ejecutar por fuerza, puesto que las quejas habian sido articuladas contra él. Si, ademas de esto, en la expresion de dichas quejas habia palabras indecorosas, por el hecho mismo, la mejor causa se habria cambiado de buena en mala, porque el respeto á las autoridades era y debia de ser una condicion esencial de órden y buen gobierno.

La prueba de esta verdad fué que en el fondo de la cuestion, la resolucion del gobernador, con vista del fiscal, fué justa; los habitantes de la Concepcion que habian construido casas en el valle de la Mocha quedaron autorizados á conservarlas y avecindarse allí; los dispersos, en la Landa ó en sus inmediaciones, con el bien entendido de que no debian de considerarse, ni unos ni otros, irrevocablemente establecidos de interin no hubiese una real determinacion que levantase todas las dudas y desavenencias que ocasionaba aquel asunto. Por consiguiente el gobernador se desistió de su opinion, que era por la Porra.

En cuanto á la justicia administrativa, el ayuntamiento tendria que dividir sus rejidores entre las diferentes poblaciones, puesto que los moradores de una y otra eran sus administrados y habitantes de la misma Concepcion; y por lo que tocaba al pasto espiritual, el gobernador rogó al obispo tuviese á bien enviar á una y otra parte los sacerdotes necesarios para que no les faltase.

CAPITULO VI.

Carácter intratable del gobernador.— Sus medidas en favor del ejército.— Su rigor con los naturales.— Sus providencias acertadas de gobierno.— Formacion de una compañía de dragones en Santiago.— Organizacion de milicias urbanas y provinciales de su distrito.—Proyecto sobre Osorno.—Otros sucesos.

(1757—1759.)

Bien que el gobernador Amat no tuviese en Chile lo que se llama aceptacion en lenguaje culto, no por eso dejaba de poseer las cualidades esenciales para gobernar; era un hombre adornado de un buen sensorio, de buenas intenciones y poseia conocimientos; pero le faltaba el don de jentes, prenda esencialísima para merecer aprobacion en un alto puesto. En una palabra, ricamente dotado intelectualmente, le sucedió lo que sucede casi siempre á los que tienen esta gran ventaja, es decir, que era exclusivo en sus máximas, é indócil á representaciones las mas juiciosas y mejor fundadas. Tales eran las causas que le enajenaban el afecto de las personas de forma. Fuera de esto, no se le podia negar que obraba por principios y se dirijia á buenos fines, procurando acertar, segun á él se le alcanzaba. En el conflicto de la traslacion de la ciudad de la Concepcion, por ejemplo, habia empezado haciendo una ley perentoria de su opinion á los que tenian mas motivos y mas interés que él para saber lo que les importaba mas en aquel asunto, y habia concluido concediendo lo que mas podían desear los díscolos, á saber, que se estableciesen en donde mas cuenta les tuviese, de interin una resolucion real llegaba

para fijar su destino permanente. En la revista del ejército, herido su amor propio, como jeneral y como Español, al ver la desnudez del soldado y aun tambien el bastante poco aseo del oficial, mientras por un lado manifestaba compasion por su suerte y representaba al soberano á fin de que se dignase aliviarla; por otro, reducia aquellos mismos sueldos, causa por su cortedad de su penuria, imponiéndoles un descuento mensual para formar una masa de vestuario, y se dirijia á un fin digno y plausible por un medio acerbo para ellos en las estrechas circunstancias en que se hallaban.

En el parlamento, fué severo y aun injusto con los Araucanos, de suerte que no concedió nada por temor de dejarles con la idea de que tenia menos autoridad y menos facultades que sus predecesores, y negó cuanto un buen espíritu de conciliacion les habia inducido á conceder á estos últimos; de suerte que agasajando á los naturales como era uso y costumbre, lo hizo con tal altanería y jesto desdeñoso que los despachó muy descontentos. En primer lugar, ya los habia indispuesto intimándoles por sitio del congreso el Salto de la Laja, porque era mas de su dignidad que ellos se tomasen la molestia de incomodarse todos pasando á la orilla septentrional, que tomarle él de irse al medio de ellos. Habiendo notado en la asamblea la ausencia de cuatro caciques de los districtos de Maquehua y Boroa, encargó imperiosamente á los demas les hiciesen saber que si en el término de seis meses no comparecian ante él mismo para dar descargo y satisfaccion de aquella falta, podian contar con que muy luego iria él en persona á sus tierras para averiguarla con toda certeza. Era semejante porte muy imprudente, si el humor araucano no se hubiese

hallado ya tan mudado por la duracion de la paz, y tan suavizado por el comercio con los Españoles. En efecto, no aguardaron los caciques de Maquehua y Boroa á que llegase el plazo señalado para disculparse de no haber asistido al congreso de ratificacion, sino que á poco tiempo fueron á presentársele y le aseguraron no habian tenido mas razon para ello que los inconvenientes que se les habrian seguido de hacer aquel viaje, inconvenientes de que habian podido creer libertarse con la intencion que tenian de pasar por cuanto concediesen y contratasen los demas caciques. Era esta una satisfaccion tan completa como satisfactoria; pero con todo eso el gobernador, lejos de darse por satisfecho, la recibió muy mal y los despidió llenos de resentimiento.

Despachados los negocios de la frontera, Amat se volvió á la capital el 12 de febrero 1757, y desde el instante en que llegó se entregó con el mas laudable celo al cuidado de dar fomento á la agricultura, al comercio, á las minas y á las mejoras de la ciudad misma de Santiago. En esta, con el fin de aumentar sus propios, construyó en el mes de marzo la recoba de la plaza, al oriente, haciendo desaparecer los toldos de tiendas que la afeaban y que apenas redituaban cuatrocientos pesos al año, al paso que los baratillos del contorno del nuevo edificio, y los abastecedores que se situaban en su centro debian de producir, por un buen cálculo, cinco mil, á lo ménos. De medidas puramente económicas pasó á otras de mas importancia política, y dotó al cabildo de Santiago de rejidores perpetuos, que no tenia, porque las varas estando gravadas en dos mil pesos, ninguno de los doce que debia de haber queria cargarse con este gavámen. Por este motivo, el cabildo no presentaba mas

que los empleos privilejiados de alférez real, alguacil mayor, alcalde provincial y fiel ejecutor, y dos rejidores, jueces de abastos y de aguas, los cuales eran todos nombrados cada año. Esta poca estabilidad en una administracion paternal como lo era la del cabildo le pareció tan mal y tan poco digna, que enterado de la causa principal de no haber en él rejidores perpetuos, tasó las varas en trescientos pesos, y al punto tuvo la satisfaccion de verlas entre las manos de doce sujetos de distincion. El 23 de enero del año entrante 1758, dicho cabildo contó en su seno doce rejidores perpetuos.

La universidad, fundada virtualmente despues de tantos años, fué abierta por su órden, y sus doctores entraron en ejercicio, sacando del ramo de balanza los cinco mil pesos anuales de su dotacion.

Todo esto atrajo ya á Amat homenajes de respeto mas sinceros. Ya algunos que tenian justos motivos, es preciso confesarlo, para no aprobar su método de seguir correlaciones, empezaban á perdonárselo en favor de su celo y de sus miras por el bien jeneral, cuando un incidente llegó de un modo impensado á ponerlo en evidencia como valiente, intrépido, temerario. Este incidente fué debido en parte á la induljencia que habia manifestado en algunos casos por ciertos excesos populares cometidos mas bien por embriaguez que por espíritu de desórden. Un dia, pues, el 23 de octubre, los presos de la cárcel embriagados, segun decian, intentaron recobrar su libertad, y se levantaron todos en terrible tropel para forzar las puertas y asesinar en caso necesario al carcelero y á cuantos se opusiesen á su intento. A penas el ruido de este acontecimiento llegó á oidos del gobernador, se fué solo, sin mas guardia que

la de su espada, á comprimir el alboroto, que crecia espantoso por momentos, muy persuadido de que su presencia sola bastaria para ello; pero caro le hubo de costar; los amotinados le acometieron furiosos con un diluvio de piedras tamañas como cantos; mas él, sin pararse en tan poco, puso mano á su espada y arremetiéndoles, bien que fuesen numerosos puesto que aquella cárcel contenia toda especie de delincuentes, arremetiendo á ellos, decíamos, seguido de los diez soldados de la Bándola (1), los arredró en términos que se rindieron antes que llegasen las milicias.

Una vez el tumulto aquietado, procedió á hacer justicia, pero justicia turca, y al dia siguiente amanecieron colgados once de los mas culpables, con cuya vista quedaron aterrados los demas, y muchos que no se hallaban encerrados, y el gobernador cobró tal fama que su nombre solo bastaba para precaver semejantes desórdenes. Noobstante, Amat vió por este caso que le era indispensable tener fuerzas siempre disponibles para el mantenimiento del órden público, y levantó una compañía de dragones de cincuenta hombres, con sueldo, bien que para sentar plaza en ella fuese requisito necesario el hacer pruebas de hidalguia; porque no siempre se halla la buena cuna sostenida por bienes de fortuna. Por este motivo, asignó al capitan de dicha compañía ochenta pesos mensuales, cincuenta al teniente, cuarenta al subteniente, treinta á cada sarjento, veinte y siete á los cabos, y veinte y cinco al tambor y á cada soldado, con la obligacion de sufrir un descuento de diez pesos cada mes para vestuario, caballos y arneses. Esta compañía fué llamada de dragones de la Reina, y daba servicio

(1) Perez-Garcia.— De cuatro ó seis lonjistas, dice Carvallo.

á la guardia personal del gobernador; el de ordenanzas perpetuas, ó mas bien plantones, á las oficinas reales, direccion de tabacos, real Audiencia y otros destinos, y apoyaba con su fuerza los autos administrativos que la requerian (1).

Pero esta compañía no era mas que un suplemento de fuerza para fines especiales, y Amat organizó las milicias provinciales y urbanas del distrito de la capital, formando tres compañías de la del comercio, de antigua creacion puesto que habia sido levantada por el gobernador don Alonso de Rivera en 1615; un batallon completo, del cuerpo de milicias urbanas de infantería, compuesto de tres solas compañías al mando de un maestre de campo jeneral, que lo era á la sazon don Pedro del Portillo; tres compañías, una de granaderos, otra de usares de Borbon, y otra de artilleros, de la compañía urbana de costas, las cuales organizó á sus expensas, obteniendo del monarca el fuero militar para sus individuos, y una medalla de distincion con el retrato real para su comandante don Gregorio Arenas.

De las provinciales de caballería que estaban bajo las órdenes de un comisario jeneral de esta arma, el cual se llamaba entonces don Domingo de la Xaraquemada, formó un cuerpo de ocho compañías con cincuenta hombres de fuerzas cada una, y á cuyos oficiales y sarjentos, lo mismo que á los de infantería del comercio, les fué concedido el fuero militar como está prescrito por las leyes de Indias.

Completada la organizacion de estas diferentes fuer-

(1) El primer capitan de esta compañía fué el teniente coronel don Ignacio de Alcazar, conde de la Mariquina y señor de Rosalijo, natural de Jerez de la Frontera.

zas, el gobernador dió un grande impulso á su disciplina y enseñanza, al cual correspondieron haciendo progresos que hubiesen honrado á instructores y soldados europeos, distinguiéndose las milicias de las costas en el ejercicio de cañon y de granadas. En este punto, el gobierno de Amat fué considerado como gobierno modelo, pues adelantando lójicamente por pasos contados, demostró que en adelante, la cuestion de la existencia del reino de Chile por sus propios medios reposaba en un método de progresos simultáneos, á saber poblaciones, y en su seno, defensores nacionales, aumentando el número de estos en proporcion al de aquellos y á la naturaleza de su situacion física.

Continuando su sistema de complementos de defensa, envió á la frontera de capitan de artillería con mision de montar y poner en corriente uso las piezas que defendian sus villas y fuertes, á un Catalan, llamado Arrajul, en quien reconoció capacidad y aptitud, y, en efecto, dicho capitan puso toda la artillería en un estado muy respetable.

Despues de haber recorrido la administracion interior en todo sus ramos y haberle dado el impulso conveniente para obrar con acierto y estabilidad, Amat tendió la vista y estendió sus proyectos á puntos lejanos; quiso descubrir la antigua y arruinada ciudad de Osorno, y muy particularmente poner en comunicacion abierta la provincia de Valdivia con la de Chiloe. Con este intento, despachó órdenes al sarjento mayor de la plaza de Valdivia, don Antonio Garreton, valiente Aragonés, y al comandante de Chiloe don Antonio Narciso de Santa María, en virtud de las cuales este último debia, á principios de enero del año entrante 1759, ir á unirse con

Garreton, que por su parte tenia una órden análoga, en Puracavi, distrito de Osorno. Por desgracia, tardó seis meses en recibir su pliego respectivo Santa María y no pudo dar cumplimiento oportunamente á una órden que ignoraba, al paso que Garreton recibió el suyo y se puso en marcha por diciembre 1758, con cien hombres mandados por don Francisco de Albarran y Cosio, don Vicente de Agüero y don Antonio de Ugarte, y con el P. Fr. Antonio Martos, franciscano, por capellan.

Lo primero en que pensó Garreton fué en asegurarse una retirada, y con este fin, guarneció un fortin mandado construir por el gobernador en Huequecura, al sur del rio Angachilla y al norte de Rio Bueno. Ynayan, cacique de aquella parcialidad, era aliado de los Españoles, mandaba trescientos hombres y se habia atrincherado en otro fortin dedicado á San Fernando, para aguardar allí que Santa María se les incorporase ántes de intentar el paso del rio. Estas precauciones no fueron de mas, como se va á ver. Saidil y Catillanca, caciques de la parcialidad de Puracavi, distante doce leguas de aquel punto, llegaron luego muy oficiosos á cumplimentar á los Españoles y ofrecerles paso franco por sus tierras, bien que en realidad su principal objeto fuese reconocer sus posiciones y sus fuerzas; pero Garreton era muy perito en astucias de guerra y creyó notar algo de sospechoso en las tendencias de los naturales y en el apresuramiento con que habian ido. En consecuencia, tomó medidas y precauciones por lo que podia suceder.

En efecto, á mitad de la noche de aquel mismo dia, los dos caciques le atacaron con cuatro mil hombres y

con tan animoso empeño que persistieron sin cesar mientras duró la oscuridad de la noche, hasta que viendo al rayar el dia los infinitos muertos que habian perdido sin haber causado daño mayor á los Españoles, se retiraron dejando quinientos noventa de los suyos tendidos por el suelo. Los Españoles solo tuvieron diez y siete heridos y un muerto que lo fué por culpa suya habiendo salido incautamente del recinto de la defensa. De los naturales no todos estaban muertos, aunque uno solo sobrevivió á sus heridas, por el cual se supo que ademas de las fuerzas con que habian atacado, los Indios habian dejado no lejos de allí, tres mil hombres de reserva para sostener su retirada, cuyo total lo habian dado proporcionalmente las parcialidades de los llanos de Rio Bueno, Osorno y Cumco.

Garreton envió un parte circunstanciado de aquel acontecimiento al gobernador de Valdivia, don Antonio Saez de Bustamante, y al del reino, exponiendo al uno y al otro que Santa María no se le habia aun incorporado, y que en vista de lo que le habia sucedido á él mismo, estaba en gran cuidado por su ausencia. El gobernador de Valdivia, en respuesta, le destacó un refuerzo de diez y siete hombres igual á la pérdida que habia tenido; pero luego, formó Saez un consejo de guerra para deliberar si no convendria, en atencion á la situacion hostil del espíritu de los naturales y á las cortas fuerzas de Garreton, enviar á este órden de retirarse y de evacuar los fuertes de Huequecura y de San Fernando. En un consejo de guerra cuyo presidente es el jefe de sus vocales, las mas veces, la exposicion del punto de discusion es una especie de señal ó mas bien de órden indirecta del voto que han de dar, y así sucedió que dicho consejo votó

por la retirada del destacamento de Garreton y por la evacuacion de los fuertes que ocupaba. En consecuencia, el gobernador de Valdivia le pasó órden para que así lo ejecutase.

Sorprendido con tal órden, Garreton, sin cavilar sobre los motivos que podia haber tenido Saez para obrar contra las órdenes superiores del gobernador del reino, no le pareció que debia ejecutarla sin haber espuesto los inconvenientes que podia tener, y respondió al gobernador de Valdivia, que aunque le parecia mucho mas cómodo y seguro el retirarse que el permanecer en donde se hallaba con tan cortas fuerzas, le parecia oportuno, ántes de ejecutarlo, esponerle que seria comprometer al gobernador de Chiloe, el cual, segun órdenes superiores, no podia ménos de estar en marcha sobre Osorno en donde se veria abandonado y espuesto á ser derrotado. Sin embargo de esta representacion, Saez insistió en términos tan perentorios en que Garreton se retirase, que este no tuvo mas que obedecer, por lo cual no solo se perdió el fruto de la espedicion, sino que el pobre leal cacique Ynayan fué víctima de su apego á los Españoles. Despues que estos se ausentaron, los caudillos Saidil y Catillanca pasaron con fuerzas Rio Bueno y cayendo de improviso una mañana, al nacer el dia, sobre las chozas de Ynayan, pasaron á cuchillo y degollaron á aquellos buenos aliados.

El gobernador Saez de Bustamante, que era Europeo, habia tomado la responsabilidad de este desenlace sobre sí, y no parece que el del reino le haya hecho grandes cargos sobre este particular; pero muy luego tuvo ocasion de maltratarle gravemente por su entereza. Guiado, ó mas bien mal orientado por un plano inexacto, segun

decian, de la plaza y puerto de Valdivia, el gobernador Amat concibió el proyecto de trasladar dicha plaza á la isla de Constantino. Ya sea por resentimiento de no haber sido consultado en dicho proyecto, al paso que su subordinado Garreton lo fué, ó por cualquiera otro motivo, Saez halló mala la determinacion, y en lugar de proceder á dar las disposiciones necesarias para su ejecucion, escribió al gobernador del reino una carta llena de detalles con que demostraba cuan perjudicial seria, y añadió que habiendo prestado juramento ante el supremo consejo de Indias de defender aquella plaza, se creia autorizado, y aun tambien creia era de su deber, á representar que no residian en el capitan jeneral del reino facultades suficientes para la proyectada traslacion sin obtener para ello previa autorizacion del monarca.

Atónito Amat con aquella inesperada respuesta, la presentó en real acuerdo diciendo que su autor merecia ser privado de su empleo; pero la Audiencia no fué del mismo parecer, y los ministros desaprobaron su determinacion, no pareciéndoles que la representacion del gobernador de Valdivia fuese tan descabellada ni tan desencaminada como S. S. creia. Mas irritado el gobernador con aquella desaprobacion, se atrincheró en su propia responsabilidad, y apoyándose en su solo poder, envió el comisario de caballería, don Tomas de Carminate, á relevar á Saez de su gobierno, con órden de que el último se presentase sin pérdida de tiempo en la capital del reino. Marchó Carminate, obedeció Saez, presentándose en Santiago, y, si se ha de dar crédito á detalles que no son de oficio, fué víctima de una larga persecucion en su persona y en su haber, hasta que ape-

lando á la suprema justicia del rey, el monarca le autorizó á pasar á España á defenderse.

El supremo consejo de la guerra de Madrid no solo le absolvió de toda culpa y pena, sino que le recomendó á la merced de su majestad para que le indemnizase en lo posible de los daños y perjuicios que habia padecido, y el rey le mandó dar el gobierno de Mérida en la península.

CAPITULO VII.

Excusa del abuso de poder en ciertos casos.— Apolojia del gobierno de Amat. —Exajeracion y contradicciones de notas históricas.—Fallecimiento de Fernando VI y advenimiento de Carlos III.— Jura y funciones en Santiago.— Amat nombrado virey del Perú.— Su salida de Chile.

(1760—1761.)

Despues de haber narrado sucintamente un caso particular del carácter absoluto y, segun todas las apariencias, extralegal del gobernador Amat, resta el sacar de él las consecuencias morales y de alta política que encierra, no solo para la historia de Chile sino tambien para cualesquiera otra, jeneral ó particular.

El gobierno de Amat fué útil, provechoso y fecundo en medidas de buen gobierno, militar, político y civil; su trato, que se reputaba chocante, no le impidió de obrar con celo y con acierto hasta ahora, y no se puede decir que el rey hubiese hecho un mal presente al reino de Chile enviándole allí para gobernarlo. Luchando, chocando é indisponiéndose con personas cuyos votos eran los mas interesantes para su reputacion de jeneral y de gobernador, llevó los asuntos públicos adelante y los llevó bien. En Santiago, hermoseó la ciudad, y abrió las puertas de la universidad á la juventud, y de él data en realidad aquella docta institucion. En la insurreccion de los presos de la cárcel, hubo de pagar su celo y su arrojo con su vida, y con esta ocasion dotó la ciudad con milicias de nueva creacion, y organizó las antiguas sobre un pié mas regular. Al esterior,

proyectó la interesante descubierta de la antigua Osorno y el poner Valdivia en franca comunicacion con la provincia de Chiloe. Si no lo logró, fué por circunstancias imprevistas é independientes de su voluntad. El último proyectó que formó fué el de la traslacion de Valdivia á otro punto, y este mismo pensamiento el gobernador Manso lo habia tenido anteriormente, y solo habia dejado de ejecutarlo por miramiento á la memoria del fundador de aquella plaza. Por consiguiente, no tenia nada de estraño, y Amat habia dado bastantes pruebas de tino y de acierto en su mando para que no fuese justo el calificar de descabelladas sus determinaciones.

Sin embargo, el cabo de todo esto se hallaba con el peso de la animadversion jeneral en recompensa de su celo y de sus buenas obras, y eso porque cometia injusticias. ¿Cuales habian sido estas injusticias? Hasta ahora no se han visto claramente, y solo lo hallamos acusado de un carácter absoluto é intratable. Decimos que no hemos visto ninguna claramente expresada ni demostrada, sino es la última contra el gobernador de Valdivia, Saez de Bustamante, y aquí entra la leccion moral y política de la historia, puesto que dicha injusticia queda suficientemente probada, en primer lugar, por la desaprobacion de la real Audiencia de Santiago, y en segundo, por la reparacion de ella que hizo el mismo rey, indemnizando en lo posible al interesado de los daños y perjuicios que se le habian seguido. De esta leccion emanan algunos corolarios muy dignos de ser estudiados; á saber, que siendo el bien jeneral el objeto esencial de un buen gobierno, el que lo ejerce goza de cierta inviolabilidad por la cual se le disimulan sus defectos personales, disimulo no solamente oportuno sino tambien

forzoso por la razon de que son muy raros los buenos gobernadores, con dichos defectos ó sin ellos, y segundo, que por la misma razon los particulares que se indispongan en sus pretenciones, por lejítimas que sean, contra su autoridad, corren riesgo de estrellarse; de lo cual no se deduce que nadie deba ni pueda prescindir del uso de sus derechos abandonándolos al capricho de un abuso de poder. Lo que se colije de estos corolarios es que el modo de representarlos con inoportuna suficiencia puede tal vez perjudicarles en lugar de hacerlos respetar, y sin duda alguna, fué este el caso de Saez, gobernador de Valdivia. Resentido este de la comision directa dada á su subalterno Garreton de marchar á Rio Bueno, habia tomado bajo su responsabilidad el mandarle retirarse frustrándole del éxito de su buena conducta, bien que sometiendo su decision á los votos de un consejo de guerra; resentido despues de que el mismo Garreton fuese consultado por el gobernador del reino sobre la conveniencia de trasladar la plaza de Valdivia á otro punto, y de que esta resolucion hubiese sido tomada en vista de un plan de dicha plaza presentado por él, é inexacto, en la opinion de Saez, se arriesgó este á una oposicion irritante, en lugar de hacer una representacion moderada en expresiones, juiciosa en sus raciocinios y fundada en sus principios, tres nulidades mas que suficientes para constituir á su autor en estado de fragante desacato á la autoridad superior, y por consiguiente, para convertir un derecho claro en uno muy malo. Ciertamente Saez de Bustamante podia fundar sólidamente el que él tenia de representar debidamente en el hecho de haber prestado juramento ante el supremo consejo de Indias, y con la misma probabilidad se puede asegurar que

las reflexiones que hubiese presentado hubiesen sido oidas; pero de no haber obrado así, resultó lo que se ha visto, á saber, el uso excesivo, ó si se quiere el abuso que el gobernador hizo de su autoridad, tal vez por la dignidad del mando, y una persecucion contra el que tenia razon y no supo tenerla, sin reflexionar que, como ya lo hemos dicho, le pareceria mucho mas fácil al rey hallar muchos bastante buenos gobernadores de Valvidia que dos de iguales circunstancias para todo el reino de Chile. En consecuencia, el monarca, lejos de hacer cargos sobre su mal humor ni su carácter brusco á Amat, le recompensó de sus buenos servicios con el vireinato del Perú, como luego se dirá; y el perseguido Saez, perseguido injustamente puesto que se le indemnizó con un gobierno en la Península, se quedó con el pesar de haber obrado mal en un caso en que le habria sido tan fácil obrar bien y con mas éxito si hubiese puesto á parte la miserable cuestion del amor propio alarmado, mas bien que ajado.

De todos modos, este abuso de poder por parte del gobernador le volvió á enajenar las voluntades que poco á poco se habia atraido por su buen gobierno, y aun levantó clamores, que, si no eran enteramente injustos, eran inútiles é impolíticos. De este hecho se tomó pié para acusarle de la mas baja y odiosa conducta, esparciendo que la causa militar formada por su órden, se habia sustanciado con testigos falsos, que nunca faltan (1). En proporcion á estos síntomas de malevolencia pública crecia la severidad del gobernador, que no consultando mas que su deber, que él creia conocer mejor que nadie, y que su responsabilidad de la cual nadie participaba, se curaba muy poco de chismes y de vociferaciones y

(1) Y de lo cual he visto yo (dice Carvallo) horrorosos ejemplares.

proseguia haciendo, á lo ménos á su parecer, justicia por todas partes. Al acontecimiento de Saez se siguió otro, no análogo sino tal vez diametralmente opuesto, en atencion á que la destitucion de don Salvador Cabrito de maestre de campo jeneral de la frontera, debida á un conflicto con el capitan de artillería Arrajul encargado de la de aquellas plazas, presentaba el caso de un superior vencido por su inferior, caso, á primera vista, desusado en lo militar sobretodo, porque semejantes casos son fatales á la subordinacion y á la disciplina. Pero fué este un acontecimiento estraño á dicha disciplina, puesto que la acusacion articulada por el capitan Arrajul contra el maestre de campo Cabrito se fundaba en malversacion averiguada con pruebas, y que se hallaba apoyada por los vecinos mas respetables de la frontera (1). En consecuencia, Amat depuso á Cabrito del empleo de maestre de campo y le dió por sucesor interino á don Manuel de Salcedo, natural de la plaza de Ceuta, presidio de Africa.

Es de notar que, noobstante la acrimonia de los ánimos Chilenos, segun algunos escritores, contra Amat, nadie le acusaba de querer acaudalarse, acusacion tan frecuente contra los gobernadores. Es verdad que los mismos escritores separaban en tres clases los gobernadores que habia habido desde el conquistador Valdivia, á saber, los que habian gobernado hasta mediados del XVII° siglo, los cuales habian sido íntegros y desintere-

(1) Como lo confiesa el mismo Carvallo, el cual se contradice luego, como le sucede con bastante frecuencia, diciendo que Cabrito era hombre de *buenas intenciones*, *buenas luces*, de *cristianas costumbres*, etc. De donde se sigue que los del partido contrario (que eran *muchos y de lo principal de aquella ciudad de la Concepcion*) eran todos testigos falsos, puesto que prestaron juramentos falsos.

sados; los que, desde dicha época, habian gobernado hasta el año 1715, que se manifestaron, por la mayor parte, de la mas baja y ciega codicia, y, enfin, los que en adelante, instruidos por el ejemplo de sus predecesores, supieron tomar mejor el pulso á su propio interes, y obraron mas cautamente, atemperándose á las ocasiones provechosas que se les ofrecian y que ya no eran tantas ni tan ópimas como lo habian sido en otros tiempos. Dejemos á los lectores recorrer su memoria y hacer la aplicacion de este criterio, á fin de no interrumpir la narracion con revistas retrospectivas tan inoportunas como inútiles.

En 1760, llegó á Chile la real cédula anunciando el fallecimiento del rey don Fernando el VI (1) y el advenimiento de su hermano Carlos III, que reinaba en Nápoles y que fué su sucesor porque Fernando habia muerto sin descendencia. A los funerales de este se siguió la jura de aquel, el 4 de noviembre, y nunca jura se habia hecho con mas pompa, porque Amat gustaba, y con razon, del brillo militar para solemnizar semejantes actos. Todas las milicias del distrito de la capital acudieron y se reunieron en ella formando la mas vistosa ojeada con sus lucidos uniformes, que eran, los de infantería de grana con ribetes de oro, chupa, bota y collarin azules; y los de caballería, azules con vivos de plata, chupa, bota y collarin de nácar. Habiéndose suscitado alguna desavenencia entre los diferentes cuerpos sobre lugar de preferencia, el gobernador la concilió del modo el mas sencillo para que ninguno se creyese menos ni tuviese motivo de queja, mandando que cada uno formase en el órden de su entrada en seguida del

(1) Muerto el dia de agosto de 1759.

que le hubiese precedido y delante del que llegase despues. La celebracion de la jura fué tan brillante que tiene derecho á una pájina á parte, y por esta razon y por la de que habrá lugar para narrar sus detalles en ocasion mas oportuna, la dejaremos para mas adelante, limitándonos por ahora á decir que los caciques de los Butalmapus, cuya distancia lo permitia, asistieron á ella y no tomaron una parte menos interesada, al parecer, que los nacionales en las espléndidas y magníficas funciones con que fué celebrada.

Al año siguiente, la mayor parte del cual empleó Amat en fomentar la extraccion del nuevo mineral de plata del cerro de Quempo, fondeó en Valparaiso el navío *Peruano* de guerra, construido en Guayaquil, con los materiales de la *Esperanza*, cuyo capitan llevaba al gobernador de Chile el nombramiento de virey de Lima, con el encargo de trasportarle en su buque y sin mas objeto. Amat se nombró inmediatamente un sucesor interino en el gobierno de Chile, y embarcándose el 26 de setiembre, fué recibido en la capital de su vireinato el 12 de octubre siguiente. El interino gobernador que habia dejado fué el teniente coronel don Felix de Berroeta que acababa de llegar de la Concepcion con destino á la plaza de Valdivia á donde iba de gobernador. Pero como Amat es un personaje histórico demasiado interesante para perderlo de vista enteramente, y como seria inoportuno hablar de él fuera del caso, concluiremos sus pájinas diciendo, que en opinion de muchos, el lustre de su integridad se empañó algun tanto en su nuevo gobierno, en donde, por lo demas, subió á tal punto el despótico ejercicio de su autoridad, y usurpó tantos poderes, que se decia comunmente no tendria

nunca sucesor, porque no habria hombre bastante atrevido para cargarse con ellos. Sin embargo, el rey le colmó de honras y de favores confiriéndole la banda de San Jenaro y la llave dorada de gentilhombre de Cámara, y gobernó el vireinato durante diez y seis años, hasta en 1776 que se fué á España por el cabo de Hornos; pero, segun algunos autores, no atreviéndose á desembarcar en Cadiz, á cuyos intereses comerciales habia perjudicado mucho durante su vireinato, saltó en tierra en Puerto Real, y se puso luego en marcha sin tomar descanso para la corte.

Pero allí tambien fué recibido con ceño, segun los mismos escritores, y el espediente de su residencia era tan abultado, que sobrecojido, dió poder á don José Gomendio, su ajente, para satisfacer á cuantas reclamaciones se le presentasen sin darle la pesadumbre de comunicarle detalles fastidiosos. Una de estas reclamaciones sola ascendió á un millon de reales, cantidad mínima, decian sus detractores, para quien habia cohechado ciento, á lo ménos, en su vireinato. Retirado en Barcelona, que era su patria, tuvo una larga vejez y ofreció ántes de morir pábulo á conversaciones contrayendo matrimonio, cuando era ya octojenario, con una sobrina suya.

CAPITULO VIII.

Gobierno interino del teniente coronel don Felix de Berroeta.— Episodio.— Guerra de España con Inglaterra.— Llega de gobernador el mariscal de campo don Antonio Guill y Gonzaga. — Su carácter, y operaciones de su gobierno.

(1761—1765.)

Como se ha dicho, Berroeta habia llegado de la Concepcion á Valparaiso para ir de gobernador á Valdivia, y como virey que era ya con real despacho legalizado y formalizado con el *cúmplase* de rigor, Amat le nombró de gobernador interino del reino hasta la llegada de un propietario, que se creia estaba ya en viaje para Chile. Bien que su interinato no pudiese ménos de ser de muy corta duracion, Berroeta fué reconocido por el cabildo de la capital, el 21 de octubre, de gobernador, y al dia siguiente, de presidente por la real Audiencia, segun el uso invariable que despues de tantos años se seguia sin alteracion; y en efecto, fué tan corto que algunos historiadores no han hecho mencion de él (1). Por lo mismo, aprovecharemos de este corto espacio para decir sucintamente y por coincidencia, la suerte del infeliz Zabaleta, comandante de la *Hermiona* en cuyo buque Berroeta habia ido de la Concepcion á Valparaiso.

Desde Valparaiso, el capitan Zabaleta cingló con la *Hermiona* al Callao, y despues salió de dicho puerto para España con cuatro millones de pesos en oro y en plata,

(1) Molina, dice Perez-Garcia, segun el cual Alsedo mismo erró poniendo en lugar de Berroeta á don Mateo de Toro.

y otros valores en cobre, cacao y diferentes jéneros. En el punto en que dió la vela, aun se ignoraba en Lima el nuevo rompimiento con Inglaterra y la declaracion de guerra que habia sido de él una consecuencia inmediata; de suerte que emprendió su larga navegacion sin pólvora ni municiones. Bien que semejante hecho parezca increible, no solo resultó cierto, sino que aun se aseguraba que su pólvora habia sido vendida, y atacado de improviso y cuando ménos pensaba en ello, el bizarro Zabaleta, conocido como brillante oficial de marina, se halló indefenso y obligado á amainar. Conducido prisionero á Inglaterra permaneció allí, y al regresar á su patria fué procesado, y como responsable de su navío sin que le sirviese de escusa la imposibilidad en que se habia visto de pertrecharlo, y la ignorancia forzosa en que se hallaba al salir al mar de la existencia de la guerra, degradado y preso para siempre en un castillo.

Volviendo al interinato imperceptible de Berroeta, este gobernador, si tenia voluntad y buenas intenciones, no tuvo lugar para hacer nada de notable. Lo solo que hizo luego que recibió el aviso de la guerra con Inglaterra, fué reforzar la plaza de Valdivia con trescientos hombres, y una batería á la entrada del canal en un punto llamado el Morrito, en donde el injeniero don José Antonio Brit, enviado allí con este objeto, era de parecer que mejor seria levantar un castillo con veinte cañones de á 24; pero bien que nadie se opusiese á ello, se contentó con trazar un corto recinto, con el nombre de San Carlos en honra del nuevo rey, y en el cual solo pudo poner diez cañones en batería. Por lo demas, el gobernador interino no hizo nada por el bien público, aunque en el corto tiempo que gobernó fué tachado de haberlo

sabido aprovechar en su propio interes, comerciando anchamente porque tenia caudales.

Sin embargo, ya se preparaba para ir á hacer la visita de rigor á la frontera cuando recibió una carta de su sucesor desde Lima á donde habia ido de Panamá, en la cual le avisaba se iba á poner en marcha para su destino. En efecto, llegó y el 4 de octubre 1762 le entregó el baston del mando, y él se fué á la plaza de Valdivia á tomar el de aquella plaza á donde precedentemente estaba destinado (1).

El nuevo gobernador, que lo habia sido con honrosas notas de Costa Firme, habia recibido en Lima instrucciones del virey Amat muy propias para conducirse felizmente en su nuevo gobierno. Su primera intencion habia sido de abordar á Valdivia, pero por algun motivo sin duda desembarcó en Valparaiso, desde donde se trasladó á la capital pasando por la inevitable casa de campo. El cabildo de Santiago le habia preparado la entrada por la calle del Rey, y el 4 de octubre le reconoció así como tambien fué reconocido por la real Audiencia.

Fuesen los que fuesen sus antecedentes, sus buenas intenciones en la actualidad y las esperanzas de aumento de bien que sus administrados habian fundado en él, este gobernador se mostró desde un principio mas hombre de mundo y de pasatiempos que amante de negocios y de quebraderos de cabeza. Y es de advertir que hasta ahora algunos de los escritores de aquellos tiempos, cuyos interesantes apuntes hemos consultado, se habian servido ellos mismos do otros antiguos y habrian hablado de cosas, personas y tiempos pasados con entera,

(1) Y en donde falleció, dice Perez-García, dejando mujer, doña Josefa Yturrigaray, y familia, que pasaron muy luego á España.

tal vez con demasiada libertad, al paso que en el punto á donde hemos llegado, ya son contemporaneos y testigos de vista, y por lo tanto, han tenido que guardar ciertos miramientos; de lo cual necesariamente se colije que cuando no digan bien de las cosas ni de los hombres, han debido tener suficientes motivos para ello.

Era pues el mariscal de campo Guill y Gonzaga lo que se llama hoy muy tecnicamente un verdadero *dilettante* que moria por la música y por dias de campo, á los cuales convidaba las personas de rango que le rodeaban, y todas aquellas con quienes tenia correlacion. Con semejantes inclinaciones, ciertamente si no era un laborioso gobernador, tampoco podia ser un mal hombre, y bajo este aspecto, no solo era bueno sino tambien amabilísimo. Noobstante, fué criticado y la murmuracion llegó á oidos del virey, el cual, maravillado, le envió papeles de música, sin decirle ni una sola palabra, bajo un enorme sobre cerrado y sellado con su sello; pero como nada le decia, á nada tuvo que responder, y no se dió por entendido por de pronto. Sin embargo, sin duda reflexionó mas en ello, y al cabo, sintió arrepentimiento del cual dió una prueba manifiesta renunciando repentinamente á sus pasatiempos mundanos y retirándose al medio de los jesuitas, en la casa que tenian de Nuestra Señora de Loreto, para seguir los ejercicios de Loyola.

¡Cosa portentosa! al fin de su penitencia ya no era el mismo hombre y se mostró muy diferente gobernador de lo que habia sido ántes. La primera ocasion que tuvo de hacer justicia fué en la causa del desposeido maestre de campo Cabrito, desposeido, como se sabe, por malversacion, acusacion que habia hecho contra él Arrajul, capitan de artillería. En aquel instante, ya Cabrito habia

escitado la simpatía jeneral por lo mucho que habia sufrido, por un lado; y por otro, su acusador habia perdido á su protector, que era el gobernador Amat, de suerte que se cambió la suerte. En la vista de la causa hubo incidentes por los cuales Arrajul apareció ser un calumniador sin conciencia, y Cabrito una víctima de su maldad; por manera que el último fué repuesto en su antiguo empleo, y el primero se viŏ obligado á fugarse para sustraerse al castigo de sus delitos que resultaron ser graves y muchos.

Una vez en libertad, el perseguido maestre de campo se mostró magnánimo con todos los que le habian sido hostiles por dicho ó hecho, y acabó de granjearse la estimacion jeneral. El gobernador le encargó, ántes que fuese á la frontera á tomar posesion de su mando, de ir á Valparaiso para autorizar y dirijir con su presencia la construccion del castillo de San Antonio que debia servir de defensa á la entrada de aquel puerto. En efecto, fué y desempeñó su comision con celo, actividad y pureza, pureza que se dejó notar en la cuenta y razon de los gastos bastante considerables á que habia dado lugar aquella empresa. En seguida, marchó á su destino y allí se vengó cruelmente de los que eran reputados sus calumniadores, colmándolos de demostraciones de bondad.

Bien que el gobernador quisiese dar pruebas de los buenos deseos que tenia de hacer memorable su gobierno por bienes hechos al país, es preciso confesar que solo podia tener ocasiones de no hacer mal. Las cosas adelantaban en Chile por sus trámites regulares. En guerra, no habia motivo para señalarse; la de España y de Inglaterra se terminó muy luego, y el 18 de julio 1763, ya recibieron en Santiago la nueva de la paz de Ver-

salles, nueva que fué publicada en la capital de Chile por bando en agosto siguiente. Los demas asuntos civiles pertenecian á la jurisprudencia, y el comercio se ensanchaba grandemente; de suerte que la buena voluntad del gobernador por entonces no tenia mucho en que ejercerse, y tal vez era fortuna, puesto que la voluntad sirve de poco cuando no se apoya en las dos otras potencias del alma. No porque Guill Gonzaga careciese de conocimientos, sino porque tal era la blandura de su carácter que creia cuanto le decian y arriesgaba por su docilidad hacer mal con los mas vivos deseos de hacer bien. Sin nombrar á los culpables y sin definir los casos, los coronistas de la época aseguran que se dejaba guiar por malvados con la misma confianza que si fuesen hombres de bien; pero sin duda la circunstancia de ser contemporáneos les impedia de decir las cosas claramente. El objeto invariable por el que muchos le engañaban era el interes. Chile, en esta parte, se volvia á ver en un estado deplorable: el mérito ya no era un título, ya no daba derecho á pretender y ocupar puestos honrosos; todos se vendian. El gobernador se deshonraba sin pensarlo. Los diferentes servicios, en todas las administraciones de sus resortes, tenian por empleados intrigantes adinerados.

Fuera de esto, Guill despachaba los asuntos de su gobierno con mucha regularidad y con bastante acierto, porque cuando no habia para qué abusar de su credulidad no podia faltar de buenos ascsores y consejos. En el mismo año de 1763, envió á la plaza de Valdivia al teniente coronel de injenieros don Juan Garland para que levantase sus diferentes planos á fin de remitirlos á la corte. Hizo algunas obras en Santiago; una fuente en

la plaza mayor, y otra en la Cañada con las aguas de Ramon conducidas por una cañería de dos leguas, aguas que brotan por las quebradas de Apoquimdo, Tolalaba y Macul, y aun las llevó hasta la alameda vieja distante ochocientas toesas de dicha plaza mayor, con el coste de veinte y ocho mil quinientos ochenta y cinco pesos. Vendió el título de Castilla que quedaba, de los cuatro mandados vender por el rey con objeto de emplear su valor en poblaciones, y salió para la Concepcion con el oidor don Domingo Martinez de Aldunate. La resistencia á la traslacion de esta ciudad al valle de la Mocha duraba aun despues de trece años, pero el gobernador, obrando siempre bien cuando era bien aconsejado, propuso en el cabildo la averiguacion y el cotejo de los que resistian con los voluntarios y halló que el número de los primeros era infinitamente menor que el de los escarmentados por los estragos de los terremotos y de las inundaciones. En consecuencia, determinó poner fin á un conflicto que ocasionaba muchos daños y perjuicios, y mandó que todos se trasladasen al valle de la Mocha, y sus órdenes fueron ejecutadas el 24 de noviembre 1764, sin que quedase nadie en la antigua Concepcion. Los descontentos no tardaron en conformarse, y aun en darse por muy bien servidos al ver que el monarca los eximia por diez años de pagar reales derechos, ordenando al mismo tiempo que no se añadiese al título de Concepcion que tenia la ciudad el de la madre santísima de la Luz, que le habian puesto al tiempo de la traslacion.

Aprovechándose de las circunstancias, Guill y Gonzaga convocó los Butalmapus para tratar de nuevos establecimientos de poblaciones, y represcntándole algunos caciques cuan conveniente les seria el que se celebrase la

junta en sus tierras, no reparó en que esta súplica era cosa nueva, y tal vez demasía de parte de los caciques, concedió bondadosamente el que fuese celebrada en el campo de Nacimiento, y el 18 de noviembre señaló el dia de la reunion para el 8 de diciembre siguiente, en el cual se halló el gobernador con el obispo de la Concepcion, que era entonces Fr. Pedro Anjel Espiñeyra, el auditor de guerra Aldunate, el maestre de campo Cabrito y otras veinte personas, eclesiásticas y seculares, cuyos nombres fueron puestos en el encabezamiento del acta, bien que solo diez la hayan firmado.

Por su lado, los naturales concurrieron en número de ciento noventa y seis ulmenes de treinta y seis reducciones, y de dos mil trescientos ochenta y seis individuos mas, entre los cuales se deben contar los capitanejos. El intérprete en esta ocasion fué el capitan don Martin Soto (1).

El primer artículo de los nueve de que se compuso el convenio fué conforme á lo ya mandado por reales órdenes, á saber, que los Indios se reducirian á vida social en pueblos circunscriptos, en sitios elejidos por ellos mismos segun su gusto é interes, sin que se les obligase á salir de sus tierras.

Al año siguiente, algunas plazas de armas se trasformaron en villas; la de Santa Juana, al sur del Biobio, fué villa de Santa Juana; la estancia del Rey, al norte, villa de San Luis Gonzaga; la de San Felipe de Austria, villa de Yumbel; el fuerte de Puren, hácia la cordillera, villa de San Carlos, y la plaza de Tucapel, tambien hácia la cordillera y al norte de la Laja, villa de Tucapel.

(1) En los documentos va este parlamento así como otros varios de alguna importancia histórica.

Siguiendo el curso de los acontecimientos, otros no ménos interesantes vuelven á llamar nuestra atencion á Santiago. Esta capital parecia predestinada á sobrellevar azotes continuamente del cielo y de la tierra. En noviembre 1764, otra crecida del Mapocho habia comprometido gravemente á muchísimos de sus habitantes. El gobernador Guill mandó añadir trescientos toesas mas al tajamar y construir un puente. A cada construccion de estas, que eran muy costosas, los habitantes se quedaban muy consolados, esperando hallarse para siempre al abrigo de aquel desastre, y sin embargo se renovaba casi periódicamente. Con todo eso, esta vez se creyeron mas fundados á confiar en las nuevas obras.

A este azote se siguió el de una cruel epidemia de viruelas, notable por la descubierta, en Chile, del secreto tal vez mas interesante para la humanidad; pero mientras la epidemia hacia estragos y ponia en accion el cerebro del interesantísimo descubridor del maravilloso secreto, el gobernador daba pruebas de sus sentimientos relijiosos pidiendo al obispo rogativas, procesiones y que impusiese penitencias para merecer la misericordia del cielo. Esta particularidad de un militar no debe sorprender; los lectores no han olvidado sin duda al anjelical Pereda, que pasaba siete horas al dia en oracion mental y rezada, y era, noobstante, un valiente y entendido gobernador. Con las rogativas se practicaban actos de caridad los mas honrosos para los administradores santiagueses y los mas útiles para alivio de los inficionados indijentes; el cabildo los socorria con cuanto dinero podia, y los vecinos pudientes seguian su ejemplo, de modo que no habia enfermo, por pobre que fuese, que careciese de la asistencia necesaria. Los mé-

dicos se esmeraban estudiando la enfermedad y sus progresos, mas en vano; la ciencia no se habia aun formado, para ella, de la experiencia que fué su madre, y fué preciso que un bienaventurado, un bendito de la admirable órden de San Juan de Dios se hallase de repente favorecido con la mas rica inspiracion del cielo, inspiracion que desde aquel instante, redimió para siempre al reino de Chile de los efectos de aquella terrible calamidad. Este bienaventurado, bendito é inspirado fué Fr. Pedro Manuel Chaparro, el cual meditando, despues de mucho tiempo, dia y noche en la causa orijinal del homicida mal, se vió súbitamente iluminado y no dudó haber hallado un antídoto á su veneno. En efecto, lo habia hallado y este antídoto fué la inoculacion (1). De cinco mil inoculados ninguno murió. Así conduce el cielo como por la mano á los hombres á la perfeccion para la cual los ha criado, y por mayor dicha y gloria para Santiago, el inspirado era uno de sus hijos, nacido, formado, crecido y engrandecido en su seno. ¿Pero cuanto no ha debido la humanidad á los relijiosos de San Juan de Dios? Para saberlo y apreciarlo bien no hay mas que leer con algun gusto *los Beneficios de la relijion* (2), obra en la cual estos valerosos y caritativos hermanos tienen las pájinas mas hermosas y las mas edificantes.

Al instante la ciencia se apoderó de aquella preciosa descubierta, y los médicos, hasta entonces ciegos y errantes en sus observaciones y pronósticos, empezaron á preparar sus lancetas y á hendir venas periódicamente. El P. Chaparro, que habia sido su norte, era tambien

(1) Que algunos han atribuido á Fray Matías Verdugo, de la misma órden, sin razon, puesto que este relijioso ya habia muerto cuando Fr. Chaparro hizo esta admirable descubierta.

(2) Por el abate Delacroix.

y muy naturalmente su oráculo; porque destinado sin duda por el cielo á alcanzar aquel alto fin para alivio de los hombres, este relijioso no era un inspirado de pura oportunidad, sino que por inclinacion se habia dedicado á las ciencias físicas y médicas y tenia en ellas profundos conocimientos. Sus muebles en su celda eran sus libros, y su recreo, en los momentos de libertad que le dejaban sus precisas obligaciones, el estudio.

Volviendo al gobernador, era Guill de Gonzaga un hombre de alma cándida y de las mejores intenciones; por la primera era engañado de cuantos tenian interes en ello, y el mismo tuvo grandes disgustos á consecuencia de su docilidad; por las segundas, era capaz de hacer todo el bien que se acertase á desear. En las calamidades públicas, sucede bastante á menudo que el ejercicio de la autoridad se afloja, y que muchos malos sacan provecho de ellas para entregarse á sus malas costumbres. Es raro que haya una de estas calamidades á favor de la cual no se cometan graves excesos de licencia cuando no crímenes por sujetos de la plebe. En la de Santiago muchas veces se habia notado que habia muchos de estos malos sujetos animados en sus excesos por la índole blanda y compasiva del gobernador. Este que lo llegó á entender preguntó cual seria el mejor medio de precaver aquellos excesos sin castigos crueles, y oyendo que un buen correjidor vijilante, y que supiese hacer respetar las leyes bastaba para eso, dió el correjimiento al coronel de milicias del Rey, don Luis Sañartú, Vizcaino y hombre de nervio que restableció muy pronto el buen órden, en términos que ya no se oyó hablar mas de ruidos nocturnos.

Otra medida digna de un buen corazon como el suyo

fué la de establecer abrigo en los montes de los Andes para que se guareciesen los correos, que á menudo corrian grandes riesgos en invierno. Esta inspiracion espontánea del gobernador, sin ninguna estraña sujestion, fué realizada por direccion de don Juan Garland, por recomendacion del cual envió un sobrestante á dichas obras tan activo como intelijente, que se llamaba Ambrosio O-Higgins.

No siéndole siempre fácil ni aun posible á Guill de Gonzaga el hacer viajes largos, pues estaba casi paralítico, y sintiendo no poder pasar revistas á las tropas con la regularidad conveniente, comisionó al mismo Garland, sujeto dignísimo de su confianza no solamente por sus vastos y sólidos conocimientos sino tambien por la pureza de su moralidad, para que fuese en su lugar á llenar tan importante deber, y Garland, empezando á darle cumplimiento por el batallon fijo de la plaza de Valdivia, concluyó con las de la frontera sin dejar una, ni la mas mínima parte de fortificaciones y pertrechos de que no diese cuenta exacta al gobernador.

De todos los homenajes que este recibia, el que mas le lisonjeaba era el del obispo Alday de cuyas virtudes ha hecho ya la historia particular mencion. Alday, que continuaba siendo la honra de su país natal, y colmándolo de bien y bendiciones, amaba mas que como á prójimo á Guill por su candor y lo acendrado de sus sentimientos humanos. En sus conversaciones la materia mas frecuente eran los Indios y su civilizacion, para conseguir la cual se fundaban tantas esperanzas en el sistema de su reunion en pueblos circunscriptos. El obispo era de parecer que, en efecto, el sistema seria infalible en el instante que pudiese ser ejecutado; pero en este

punto, el sagaz Alday indicaba la duda con un movimiento de cabeza, y añadia: Tiempo vendrá, pero no es aun tiempo. Guill no podia comprender ni las dudas, ni la expresion del prelado, y le arguia con el convenio del parlamento del campo de Nacimiento, hasta que vió por sus propios ojos que el prelado tenia razon. Sabiendo que podian prometer, convenir y acordar sin temor de ser forzados al cumplimiento de su palabra, en este particular, los naturales habian convenido en el campo de Nacimiento como otras muchas veces lo habian hecho pero no habian vuelto á pensar mas en ello, ó si habian pensado, lo habian hecho con la sagacidad que les era característica y figurándose, no sin fundamento, que cuanto mas desparramados viviesen mas difícil seria el sujetarlos.

El obispo Alday habia publicado su docto y famoso sínodo que fué impreso en Lima en 1784, y habia consagrado al reverendo P. Espiñeyra, franciscano y Español de Galicia, de obispo de la Concepcion. Espiñeyra habia ido de misionero á Chile y habia sido uno de los fundadores del colejio de la propaganda de San Bartolomé de Gamboa. Entre sus misiones las mas provechosas habian sido las que habia predicado en los Andes á los Pehuenches y Huilliches. El gobernador Amat habia admirado y apreciado su celo apostólico y le habia recomendado al rey que le presentó para la mitra del obispado de la frontera. Consagrado por el de Santiago en 1763, este obispo se halló con una iglesia arruinada de todos modos por la separacion de sus feligreses en diferente poblaciones, separacion que habia durado doce á catorce años. Para recuperarse de estos perjuicios, el ilustrísimo don Pedro de Espiñeyra pidió dos prebendas mas al

rey, favor que le fué concedido por el monarca. Poco á poco, el nuevo prelado fué restableciendo los colejios y seminarios, incorporando el suyo con el de los jesuítas en uno, bajo el título de Colejio carolino, dirijido por el presbitero don Juan de San Cristóval, y don Antonio Quintian y Porte, el primero como rector, y el segundo, como vicerector. En seguida, levantó la casa episcopal, y mandó echar los cimientos de la nueva catedral.

En aquel instante, todas las cosas de Chile habian vuelto á seguir su rumbo natural por sus trámites regulares hácia el fin propuesto y deseado, cual era el adelantamiento de la nacion en fuerza material y moral, bienestar y capacidad intelectual, y ya nadie se acordaba de males pasados como si nunca hubiesen sucedido ni debiesen volver á suceder.

El solo acontecimiento estraño á la nacion fué que por el verano de aquel año, el almirante Biron fondeó en la isla de afuera de Juan Fernandez, despues de haber pasado por el estrecho de Magallanes que todos creian cegado; pero Biron nada hizo mas que levantar planos con los que se fué al cabo de pocos dias de fondeadero.

CAPITULO IX.

Real resolucion sobre el emplazamiento de la ciudad de la Concepcion.— Ejecútase lo mándado por ella.— Determinacion de Guill y Gonzaga de obligar á los naturales á cumplir con la estipulacion del campo de Nacimiento respecto á reducirse á pueblos.— Efectos que produce.— Alzamiento jeneral de los Indios.

(1766.)

Incontestablemente, al lado del interes que tenia el reino de Chile en la proteccion del Rey, tenia grandes inconvenientes en necesitar de su real aprobacion en muchos casos, porque mientras la obtenia y la recibia sufria muchos perjuicios en la suspension y demora de asuntos importantes. Tal fué el del establecimiento final de la Concepcion en el valle de la Mocha, que ademas de lamentables conflictos ocasionó graves pérdidas y menoscabos á sus moradores. Por fin llegó una real cédula (1) fijando irrevocablemente el sitio de la nueva ciudad en aquel valle, con la cual cesaron las desavenencias y cada cual se apresuró á obedecer prontamente por la cuenta que le tenia. De donde resulta con evidencia que dejar á los hombres gobernarse ellos mismos; querer que procedan en concordia y armonía al buen arreglo de sus negocios, es como querer conciliar intereses opuestos, contrarios, incompatibles por su naturaleza y que un gobierno sabio puede solo poner en contacto con ventajas y desventajas recíprocas de que se compone la equidad, como la armonía se forma de con-

(1) De 4 de marzo 1764.

trastes. Viéndose así autorizado, el gobernador concedió el término de tres meses para que todos los vecinos de la antigua ciudad que no habian querido trasladarse á la nueva lo ejecutasen, so pena de incendio de las casas que quedaban aun en la primera. Con esto y con la falta del apoyo de Zambrano, que ya habia muerto como se ha visto, cesó la tan inútil como fatal resistencia á una medida principalmente dictada por la mas imperiosa necesidad.

Habiéndose visto muchas veces engañado y sido mas de una vez víctima de su candorosa credulidad, Guill y Gonzaga, cediendo por otra parte á su natural inclinacion, tomó por consejeros, oficiosos como ya se debe entender, á los PP. jesuitas, circunstancia de la cual no se debe colejir que malos resultados hayan sido debidos á sus consejos, como muchos han querido persuadirlo, olvidando que desde el gobernador Alonso de Rivera, todos los buenos les han sido esencialmente debidos, al paso que todos los malos se han orijinado, en la cuestion de que se trata, de haberlos desoido y aun contrarestado, en despecho de la razon y de la experiencia. Es muy posible, y aun probable que los jesuitas hayan sujerido al gobernador el proyecto de inducir los Indios á reunirse en pueblos; pero que le hayan aconsejado el violentarlos y forzarlos á obedecer, esto es no solamente improbable sino tambien opuesto á todos los antecedentes de la historia y á las máximas de aquellos ínclitos conversores. Ya hemos tenido mas de una ocasion de establecer esta verdad y ahora la repetimos; cuando los jesuitas no han podido hacer bien, porque estaban con las manos atadas, aun han podido evitar males ó, por lo menos, disminuir su gravedad y sus desastres; que el

que dude de ello, abra la historia y lea con reflexion y sin rencor (1). Véngamos al asunto.

Sea, pues; los jesuitas aconsejaron á Guill y Gonzaga el llevar á efecto aquel proyecto cuya ejecucion era el medio mas seguro de adelantar la grande obra de la civilizacion de los naturales, obra esencial, obra la mas preciosa á los ojos del mismo soberano. El gobernador era del mismo parecer, y la esperanza de hacerse benemérito á los ojos del rey bastaba, aunque no hubiera tenido otras consideraciones, y puede ser tambien que al pensar en esto soñase en alguna recompensa y en su propio engrandecimiento. Nada de mas propio y mas puesto en su lugar.

Y por de pronto, por preliminares, se aumentaron las estancias de aquellos conversores entre los rios Tolten y Biobio, mar y Cordillera, con prohibicion, bajo penas severas, de que se viese en la tierra á ningun español fuera de ellos. Nótese bien este hecho. Añadamos al mismo tiempo, que el obispo de la Concepcion, cuando se reunió el último parlamento en los campos de Nacimiento, no opinaba que la concentracion de los naturales en pueblos circunscritos pudiese producir buen efecto; pero esta opinion, cierta ó supuesta, de su ilustrísima no solo carecia de fundamento plausible sino que se apoyaba en raciocinios verdaderamente poco naturales, tales, por ejemplo, como eran los que daban por consecuencia que de sus malas inclinaciones no se podia esperar sacar buen fruto, y que, por consiguiente, era inútil y aun dañoso el querer correjirlas. Que los detractores de los jesuitas gusten de semejantes razones y se

(1) En los documentos se encuentran varios informes muy importantes sobre dicha compañía de Jesús y sobre su espulsion de Chile.

sirvan de ellas para argumentar á su modo, su alma en su palma; pero ningun entendimiento sensato las adoptará, porque son contrarias no solamente á todas las lecciones que da la historia de Chile, sino tambien á la historia de todas las naciones y de todo el jénero humano; tanto valdria decir que los cristianos no hubieran nunca debido serlo, y que habria sido mucho natural que permaneciesen por los siglos de los siglos idólatras y jentiles. Ya lo hemos dicho, el gran temor de los Araucanos para dejarse organizar en pueblos, su principal motivo de repugnancia era la consideracion, que arguye mucho en favor de sus entendimientos y de su sagacidad, la consideracion de que seria mas facil privarles de su querida libertad y poner freno, si se quiere, á la licencia de sus costumbres que eran las que desanimaban tánto al venerable pastor de la Concepcion. Su señoría ilustrísima, en la pureza de las suyas, en su edad avanzada, en sus horas empleadas en comunicar con el cielo por sí y por sus ovejas, no podia figurarse que hombres destituidos de estos preciosos auxilios y entregados á las sujestiones de una organizacion vigorosa, perfecta, las siguiesen precisamente porque era el asunto principal de su vida y el único fin de todos sus pensamientos, puesto que no tenian otro; en lugar de reflexionar, él y todos los que le atribuyen semejante desánimo, que el modo el mas eficaz de disminuir dichas sujestiones y de formar las costumbres, es dar ocupacion á las cabezas y á los brazos, segun el proverbio vulgar de grandes y chicos conocido, la ociosidad es madre de todos los vicios.

En efecto, los Indios repugnaban; pero los jesuitas, entre los cuales se señaló en esta ocasion el P. Juan Gelves, hacian cuanto podian para que conociesen las

ventajas que se les seguirian, sin encontrar por otro lado el menor inconveniente, ni compremeter en lo mas mínimo su seguridad y libertad de movimientos, y al fin lo consiguieron; los caciques se rindieron á sus instancias. Pero esto no bastaba, pues por lo que ellos llaman *Admapu*, que es un convenio jeneral, una ley de costumbre tan en vigor como las mejor escritas y autorizadas, la palabra de un cacique no comprometia á los suyos si ellos no querian ratificarla y cumplirla. En esto, sucedió que los Huilliches, que no quisieron prestarse á obedecer, declararon la guerra á sus vecinos los Pehuenches, que se prestaron, y pidieron asistencia á los Españoles, fundándose en que el gobernador Amat habia hecho alianza con ellos. Sorprendido Guill y Gonzagua de la demanda, la pasó á manos de su asesor don Francisco Lopez, el cual opinó que se debia dar auxilio á los Pehuenches, y en efecto se les enviaron doscientos hombres de caballería al mando de un buen oficial, bien que solo tuviese el grado de subteniente, porque sabia el idioma y conocia mucho el carácter y las costumbres de aquellos naturales. Don Jacinto Arriagada, que así se llamaba dicho oficial, incorporado con los Pehuenches, se puso á la cabeza de las fuerzas combinadas y marchó contra los Huilliches; pero sin saber como ni porqué, no los atacó, ni le atacaron, ni hubo especie alguna de accion de guerra; no porque no se hubiesen visto las caras, puesto que los Españoles y los Pehuenches hallaron á sus enemigos bastante fuertemente atrincherados sobre una loma. Tal vez el motivo de la inaccion ha podido ser que no creian tener suficientes fuerzas para desalojarlos. Sea lo que fuese, se volvieron sin haber hecho mas que maloquear.

Este corto é indiferente episodio prueba que solos los Huilliches no querían reducirse á vivir reunidos en aldeas. El asesor del gobernador y Guill mismo obraron con buena política protejiendo á los Pehuenches, puesto que por el hecho, estos se constituian vijilantes de sus indóciles vecinos, y no habiendo, por otro lado, motivo de desconfianza, y sí al contrario, razones para esperar que el gran paso que se iba á dar en el adelantamiento de la civilizacion de los naturales se daria sin oposicion, el gobernador llevó adelante su proyecto. Pero en este punto, hubo una especie de fatalidad cual fué, que hallándose él en la imposibilidad, por falta de salud, de ir á ejecutarlo en persona, tuvo que dejar la ejecucion en manos de sus subalternos. En primer lugar, se trataba de construir tres poblaciones, y lejos de persistir en su repugnancia, ya los naturales mismos habian pedido utensilios y herramientas para ponerse á la obra. En consecuencia, el maestre de campo se dirijió á San Carlos de Angol, en donde debia hacerse la primera con nombre de ciudad, con el sarjento mayor Rivera, los capitanes don Diego Freire y don Agustin Burgoa, y un destacamento de tropas, que eran los nuevos dragones y cincuenta numeristas. Como acabamos de decir, los utensilios y herramientas necesarios habian sido pedidos por los naturales, y concedidos por la autoridad española, y los jefes encargados de sobrestantear las obras pensaron ó debian pensar que no tendrian mas que hacer que dirijir y animar á los trabajadores.

La época de este acontecimiento fué el 25 de diciembre de 1766. Los motivos que lo determinaron aparecerán poco á poco y muy lójicamente al paso que se desarrollen las particularidades que le acompañaron, único

modo de llegar á una consecuencia clara y precisa, como ha sucedido siempre en medio de las contradicciones increibles, no de los escritores unos con otros sino de cada uno de ellos con sí mismo. Mientras los Españoles llegaban, se alojaban y decian muy pacíficamente á los naturales que ya podian dar principio á sus obras, estos se disponian á ejecutar lo que muy de antemano tenian proyectado, á saber, degollar á los Españoles y despedir la flecha de la guerra empapada en su sangre. Sin embargo, fueron construidas sesenta y tantas casas y la iglesia sin repugnancia ni mal humor de los Indios; y si hubo algunos Españoles que tuvieron por sospechoso un humo que se estendió el dia 17 por el contorno, fueron muy pocos. En efecto, el 18, los jesuitas bendijeron el templo, y cantaron una misa solenne, asistidos de algunos cólegas conversores de distritos vecinos, á la cual asistieron el cacique Curiñancú y otros tres muy bien vestidos y con los piés desnudos, situados los cuatro al lado de la epístola, en frente del maestre de campo Cabrito y de tres oficiales, que estaban al lado del evanjelio. Concluido el oficio divino, dieron los Españoles á los naturales un espléndido banquete, y les regalaron diferentes objetos de su gusto, como tabaco á los hombres, y listones á las mujeres, con lo cual parecieron sumamente lisonjeados y satisfechos.

Al dia siguiente, 19, volvieron á su trabajo muy animados, y bien sustentados con carne, pan y vino, que los Españoles no dejaron de suministrarles ningun dia, y en vista de esto, persuadido el maestre de campo que ya no habia mas obstáculos ni resistencias que temer, destacó al sarjento mayor á su destino, y al capitan don Agustin Burgoa al suyo para que hiciesen adelantar sus respec-

tivas poblaciones, dándoles una parte de sus dragones y numeristas y quedándose él en Angol con los restantes y con el capitan Freire. Los numeristas que quedaron con él ayudaban á los trabajadores en cuanto podian, y todos continuaron trabajando alegremente y con brio hasta el dia 24 que el cacique Curiñancú fué á hacer una visita, por la tarde, al maestre de campo. Es de advertir que este cacique se habia mostrado no solamente uno de los mas opuestos á la organizacion de pueblos, sino que juntamente con otro, llamado Naguelgala, habia conspirado contra los Españoles. En el momento á que nos referimos, Curiñancú ya alojado en su casa, iba á dar gracias al maestre de campo del mucho bien que el rey, el capitan jeneral, y el mismo maestre de campo les habian hecho á los naturales, y manifestando un verdadero arrepentimiento con lágrimas en los ojos de su anterior y pasada ingratitud. Tan compunjido parecia Curiñancú que don Salvador Cabrito hizo cuanto pudo para consolarlo, asegurándole que lo pasado estaba pasado, y que lejos de acordarse de ello, el gobernador se hallaba muy satisfecho de la prontitud con que él se habia prestado á ejecutar un plan del cual resultaria la felicidad de ambas naciones. Con esto, se despidió Curiñancú sumamente agradecido, sobretodo á un mazo de tabaco que el maestre de campo le dió; pero apenas se vió fuera, corrió al punto de reunion en donde le aguardaban sus mocetones, y poniéndose á su frente, marchó sin perder un instante sobre el Biobio, en cuya ribera meridional se levantaba la poblacion vijilada por el capitan don Agustin de Burgoa, á cinco ó seis leguas de Angol.

El capitan Burgoa creyó oir por la noche pasos muy

atentados, aunque por ser de mucha jente no podian dejar de ser sentidos. Sin embargo, como dos ó tres veces que se incorporó para escuchar con cuidado el ruido habia cesado, pensó haberse engañado y se durmió sin la menor zozobra; pero por desgracia, lo que habia creido oir eran verdaderamente pasos de muchos hombres, y al amanecer sus dragones, él y uno que le asistia se hallaron sorprendidos sin tener tiempo para acudir á las armas, y él sin tenerlo para vestirse, y hasta los vestidos le quitaron, mientras que ataron á su dragon de piés y manos. Los demas, dragones y numeristas, huyeron, muchos heridos, unos á Angol, y otros á Nacimiento. Curiñancú y los suyos empezaron á cumplir con el ceremonial usado por ellos, cuando se preparan á dar muerte á alguno, desfilando muchas veces con sus lanzas en torno del capitan Burgoa y del dragon, y al primero le dijo el traidor cacique jurase sobre una cruz, que le presentó para que la besase, decir verdad en todo lo que iba á preguntarle. Burgoa no halló inconveniente, puesto que ya entendió muy bien que su última hora se acercaba, y juró sin resistir inútilmente besando la cruz.

— ¿Quien ha sido el inventor de los pueblos que nos forzais á formar? le preguntó el cacique.

— El rey, respondió Burgoa, por vuestro bien en este mundo y en el otro.

— ¿Como el rey? repuso el cacique. Ni tú, ni el maestre de campo, ni el mismo gobernador, ninguno de vosotros es el rey; y advierte que acabas de jurar por esta cruz de decir verdad en todo y de no mentir.

— No miento, replicó el infeliz capitan. El rey está muy lejos para que podais oir su voz y sus mandatos, y

por lo mismo; da sus órdenes por escrito al gobernador, el cual las trasmite al maestre de campo y de este nos vienen á nosotros, de suerte que sin ser el rey, cada uno obra en su real nombre y ejecuta su voluntad.

— Eso puede ser, volvió á decir el cacique; pero en el caso presente no es la voluntad del rey la que ejecutais, sino es la del capitan Garcés y la del jesuita Gelves, que con el intérprete jeneral han sido los instigadores de la violencia que nos queríais hacer para poder privarnos mas fácilmente de nuestra libertad.

Hecho este interrogatorio, Curiñancú montó á caballo, y Burgoa, viendo que iba á darle muerte por su misma mano, asió por el cuello su caballo y le preguntó porqué queria quitarle la vida siendo así que jamas le habia hecho el menor mal ni daño. « A no ser que lo hagas por cumplir el gusto del maestre de campo, añadió el capitan, no comprendo porque me quieres matar? »

— ¿ Como por cumplir el gusto del maestre de campo? preguntó Curiñancú sorprendido.

— Sí, respondió, el maestre de campo es mi mayor enemigo y por eso me destacó á este sitio, porque sabia que en él me sucederia lo que ahora me sucede.

Quedó un momento parado y suspenso Curiñancú; y luego en un arranque, se echó abajo del caballo y se lo ofreció al capitan Burgoa para que se salvase ántes que otros le matasen. El dragon se libertó tambien, aunque no tardó en morir ahogado en el rio de Angol por haber errado el vado. En cuanto á Burgoa, usó de cortesía y no queriendo mostrarse presuroso de huir, respondió que no queria dejarle á pié y que estaba en estado de andar sin temor de cansarse. Sin embargo, aceptó las ancas del caballo de otro Indio que se lo llevó á escape

hasta dejarle cerca de Angol, continuando él con la misma velocidad hácia su reduccion.

Mientras esto sucedia con el capitan Burgoa, lo mismo, ó poco mas ó ménos, le pasaba al sarjento mayor Rivera en su poblacion, con la diferencia de que se contentaron con quitarle el vestido y las armas dejándole irse, al dia siguiente, en traje de Indio y á pié á Nacimiento. Sus dragones y numeristas hicieron como habian hecho los demas; unos huyeron á Angol, y otros, á diversos puntos de la frontera.

En Angol, donde habria sucedido otro tanto con el maestre de campo, los dragones y numeristas pudieron tomar las armas á los gritos de alerta de la guardia, y se contentaron con llevarse las reses de abasto y los caballos, ménos veinte uno que no se hallaban tan á mano. Desde allí, se fueron á ocupar todos los pasos de los caminos para cortarles la comunicacion; pero noobstante, aun pudieron despacharse dos correos con dos partes del acontecimiento, uno á Nacimiento, y el otro á Marveo en donde se hallaba el intérprete jeneral, á quien el maestre de campo decia avisase á los Pehuenches para que fuesen pronto á su socorro. Pero el lengua jeneral temió por su vida y no se atrevió á salir, viendo que el ruido se propagaba; fué preciso que el P. Juan Zaballa, bien que se hallase solo en aquel instante, llevase en persona las cartas á la plaza de Puren, cuya reduccion tambien estaba ya alzada y los naturales, furiosos, habian forzado las puertas de la capilla y profanado las imájenes, muy particularmente las de Nuestra Señora de la Concepcion, y dos crucifijos. El vino que habia para el servicio de la misa, y que pasaba de cuarenta arrobas, lo bebian en un cáliz en lugar de vaso. Al ver la capilla

y la casa de sus cólegas saqueadas, el P. Zaballa, atónito algunos instantes, se repuso luego y afeó con la autoridad irresistible de que sabian servirse los jesuítas la conducta de los amotinados; pero estos ya no se hallaban en estado de rendirse á ninguna buena inspiracion, y con todo eso, aun tuvieron la de aconsejar al P. que se pusiese en salvo antes que le sucediese mal ó peor á él mismo.

En efecto, se extendia el alzamiento y crecia con síntomas y proporciones alarmantes. Los naturales de Bureo habian ya robado las reses de cebo que el cura de Puren habia puesto á engordar en los pastos del Biobio, reses cuyo número excedia de cuatrocientas. Al comandante de Santa Bárbara le habia sucedido lo mismo con la adicion de dos vaqueros muertos por ellos. En el instante en que les daban muerte, el capitan don Luis Villagran que se iba huyendo en su caballo y que vió aquel triste suceso, temiendo por sí, se arrojó al Biobio sin parar y se ahogó, bien que su caballo se salvase.

Sinembargo, no todos los sublevados cometieron crueldades. En Rucalhue, á penas recibieron la señal del alzamiento jeneral, el cacique principal, que noobstante ser Pehuenche habia recibido la flecha de la guerra, corrió á contar cuanto sucedia á los jesuítas y al capitan para que pronto corriesen á guarecerse del peligro que les amenazaba en Santa Bárbara. Los PP. que le conocian por bueno y por el único Pehuenche que se hubiese alzado, por dar satisfaccion á su segundo, le respondieron que se tranquilizase y que no temiese nada por ellos; que lo que tenia que hacer era ponerse á la cabeza de sus mocetones, que no eran pocos, y protejer su partido contra la insurreccion y sus desórdenes.

No, respondió el cacique; mis mocetones no son bastantes ni tienen armas, y el peligro es mayor y mas inminente de lo que se os figura. Creedme y poneos luego en salvo huyendo á Santa Bárbara.

Con todo eso, lejos de apresurarse á huir, los jesuitas se contentaron con despachar un propio para que se les preparase una balsa en el caso que se viesen obligados á refujiarse á dicha plaza, y llamaron al segundo cacique, que conocian por instigador de la parte que el primero tomaba, á pesar suyo, en el levantamiento; pero el socarron les dijo que nada sabia. Sin desanimarse, los jesuitas los convidaron á cenar y se sentaron con ellos á la mesa, cuando á deshora, sobrevienen algunos mocetones preguntando si por casualidad no se hallaria allí el primer cacique.

— Aquí estoy, respondió el primer cacique levantándose. ¿Que me quereis?

— Todo el pais está alzado, dijeron ellos. Las hostilidades han empezado por los llanos contra los Españoles, sin excepcion de los padres; ¿que hacemos nosotros?

— Retiraros. Eso es lo que teneis que hacer, replicó el cacique con autoridad. Aquí estoy yo; nada teneis que ver con los sublevados. Mañana se irán los padres, y luego que se hayan ido, hablaremos, y veremos lo que tenemos que hacer.

Se retiraron; pero á poco rato, llegó otro mensajero dando aviso de que los ganados de los padres acababan de ser robados, como tambien los caballos, ménos tres que estaban atados debajo del corredor; y tras de este, otro anunciando la triste noticia de la muerte del maestre de campo.

« Esto va muy mal, » dijo entonces tristemente el primer cacique, volviéndose á los misioneros.

Es esta una nueva ocasion de notar cuán poderoso era el influjo de los jesuitas sobre los naturales; pues se ve claramente que este cacique no piensa mas que en protejerlos contra los peligros que les amenazaban, siendo él sin duda alguna uno de los jefes de los alzados. Aquella misma noche, llegó otro propio diciendo que el maestre de campo le pedia que como Pehuenche fuese á su socorro con su jente.

— ¿ Pues no ha muerto? preguntó él con cierta sorpresa.

— No lo sé, respondió el expreso.

— Mas vale que sea mentira; repuso el cacique con mezcla de resignacion y de descontento mal disimulado; pero lo que el señor maestre de campo me pide exije reflexion, tanto mas cuanto mis mocetones se hallan desarmados. Lo que mas conviene por ahora es que los padres se refujien luego á Santa Bárbara poniéndose en camino al ser de dia.

Viendo que tal era su resolucion irrevocable, los jesuitas tomaron un rato de descanso y luego se pusieron en pié para hacer sus preparativos. El cacique, que se habia quedado toda la noche con ellos para protejerlos, les ayudó á recojer lo mas esencial y portátil, no teniendo bestias de carga, y les dijo al despedirlos; que no habia para que cerrar las puertas de la casa; que él queria quedarse en ella para mejor guardarla.

— El modo de guardarla mejor, le dijeron los jesuitas; es estar fuera de ella y no dentro.

Con esta respuesta, como si el cacique hubiese visto que le habian penetrado, se salió sin mas réplica y algo

mohino. Los padres se pusieron en marcha con un capitan de amigos (1), un teniente, y Felipe, hijo de un cacique convertido, el cual al morir lo habia recomendado á los jesuitas á fin de que le mantuviesen en la verdadera fé. Felipe habia correspondido tan bien á las lecciones afectuosas de los misioneros, que hecho ya hombre, quiso mas irse con ellos que quedarse entre los suyos, bien que yéndose tenia que renunciar á cuanto poseia en ganados y tierras. Ademas, iban acompañados por otro Indio principal llamado Nahuelantú, que los quiso escoltar con sus hijos y algunos mocetones armados. Al tiempo en que habiendo llegado al balseadero de Santa Bárbara iban á pasar, algunos de los naturales exijieron que el capitan les quedase en rehenes hasta tanto que les fuesen devueltos tres Indios que se hallaban prisioneros en aquella plaza; pero los jesuitas se opusieron á ello diciendo que á uno de ellos le tocaba el quedar en prenda por la libertad de los Indios. Este incidente no tuvo consecuencias porque el marinero de la balsa aseguró no habia prisionero alguno en Santa Bárbara, y el paso se verificó sin mas inconvenientes.

Pero á penas los Padres habian vuelto las espaldas, las puertas de su iglesia ó capilla y de su casa habian sido derribadas, y no solo las saqueron los naturales, sino que las hicieron astillas para convertir la madera y los clavos en lanzas. Por donde se ve cuanto habia tenido que disimular el cacique de aquella reduccion, y cual era el ascendiente de los jesuitas sobre aquellos hombres. Sin embargo de eso, es justo el notar que eran los solos

(1) Debe de haber aquí un error en los manuscritos, puesto que las capitanías de amigos han quedado estinguidas por el tratado de paz que puso fin á la guerra del alzamiento de 1723.

Pehuenches alzados, y que la parcialidad de Callaquí, algo distante á la verdad, no solo resistió á toda sujestion de alzamiento, sino que tambien sus habitantes castigaron á su propio cacique, que habia tenido parte en él, saqueando su hacienda y llevándole sus vacas. Todos estos datos son sumamente interesantes y propios para reducir á su verdadero valor ciertos clamores contra la supuesta incapacidad de sentimientos en los Indios, y contra la esterilidad de las misiones de los jesuitas.

CAPITULO X.

Progresos del alzamiento jeneral de los Indios. — Suerte de la poblacion de Angol y del maestre de campo. — Salvacion de este, y amistad de los Pehuenches por los Españoles. — Otras particularidades del levantamiento.

(1766.)

¿Cual habia sido la suerte del maestre de campo, que, segun la noticia llevada á los jesuitas, habia sido muerto? Hela aquí.

Ya hemos visto que sus dragones y numeristas habian tenido tiempo para armarse, y que los salteadores se habian contenido. El maestre de campo preveia que no tardarían mucho en volver á la carga en el punto que se viesen bastante reforzados, y así sucedió. Luego que los de Marveu y los que habian sorprendido al capitan Burgoa se les reunieron, con otros muchos, se fueron á incendiar las casas de la nueva poblacion, una con mas ahinco que las demas, porque estaba próxima á la de Cabrito, en donde este se habia encerrado con algunos pocos esperando que el fuego se le comunicaria, y que sin correr mas peligro, luego lo tendrian á discrecion con los suyos. Noobstante, la providencia se opuso al cumplimiento de sus malas intenciones con un viento recio que rechazaba las llamas amenazadoras de la sola guarida del infeliz maestre de campo desamparado de todo recurso, si el gobernador del reino no enviaba cuanto antes fuerzas suficientes para salvarlos. Los naturales se mantenian á cierta distancia en espectativa, vociferando y denostando al maestre de campo, mientras que uno,

revestido del traje y sombrero del capitan Burgoa, se paseaba majestuosamente remedándole y repitiendo las palabras españolas : « *¡ Vaya, trabajen, trabajen !* » Y añadiendo, al ver las llamas devorar los edificios, « *¡ toma pueblos, toma pueblos !* » gracejos que la multitud celebraba con espantosas carcajadas de risa. Otro, de los de Marveu, vestido de una casulla, se paseaba con una campanilla que tocaba, gritando : « *¡ A misa ! á misa !* » Otro, con un cáliz, hacia el ademan impío de celebrarla. Todo esto para irritar al maestre de campo y hacerle salir á campo raso.

En efecto, Cabrito hervia de enojo y de despecho; pero no queria entregarse ciegamente á los arranques que mas de una vez le hubieron de precipitar y perder sin fruto á él y al corto número de sus valientes, que eran demasiado pocos. Por lo mismo, ni quiso que hiciesen uso de sus armas de fuego, y siete esmeriles que tenia en batería se quedaron mudos. Su situacion era desesperada, tanto mas cuanto no tenia víveres para toda su jente, la cual, poca para una salida, era demasiada para consumirlos, cuando, inopinadamente, sucedió lo que se va á leer sin duda con admiracion y con mayor utilidad de la verdad de la historia.

Colugurú, ulmen de los Pehuenches, hallándose en marcha para incorporarse con el capitan cona Pegueipill para ir á batirse contra los Huilliches, al paso por Raninleuvu, supo el alzamiento de Tucapel, por un lado, y, por otro, la situacion crítica en que se hallaba el maestre de campo en Angol, y, con estas noticias se dirijió á la plaza de Santa Bárbara á donde llegó el 27, dos dias despues de los primeros efectos del alzamiento. Al tomar esta determinacion, este buen ulmen habia

despachado con premura aviso á su aliado Peguelpill para que acudiese al socorro del maestre de campo, en donde se reunirian, puesto que él iba á juntar los suyos para marchar sobre Angol con el mismo objeto.

Pero no fueron estos los solos que tomaron la defensa de los Españoles; Leviantú, capitan Cona de Villure y los de Solco hicieron lo mismo, convocándose á junta para reunirse y volar á su socorro. Y nótese que mientras esto hacian en favor de sus conquistadores, se hallaban ellos mismos, por otra parte, en guerra contra sus vecinos los Huilliches. El cacique de Marveu, Paullamanque, para sustraerse á la necesidad de tomar parte activa ni pasiva en la sublevacion, se huyó con su mujer y llegó igualmente á Santa Bárbara; y uno de los de Angol mismo, llamado Huenulavqueú, se encerró con su mujer en el alojamiento del maestre de campo. Ligpagi, cacique de Bureo, se acojió al tercio de Puren, bien que con respecto á este hubiese dudas acerca de la sinceridad de este acto.

Los Indios de Angol supieron luego que iban á llegarle al infeliz sitiado todos estos socorros; otros que iban á salir de la plaza de Nacimiento, y que las compañías de Chillan estaban ya en marcha y no tardarian en llegar á libertarle. En vista de que no les quedaba tiempo para obligarle á rendirse por hambre, se acercaron á su alojamiento y pidieron parlamento, el cual les fué concedido; pero exijieron con tal insolencia se les entregase la cabeza del maestre de campo, y la persona del cacique Huenulavqueú, con lo cual darian salvo conducto á todos los demas sitiados, que Cabrito se presentó en la trinchera con un fusil, preguntándoles que mal les habia hecho para que pidiesen su cabeza.

¡Toma pueblos! ¡toma pueblos! fué la respuesta.

— Si he querido reduciros á pueblos, replicó el maestre de campo, ha sido por órden superior y por vuestro bien, lejos de pensar en haceros el menor mal ni daño; pero puesto que lo contrario entendeis y por eso quereis mi cabeza para vengaros, venid á tomarla.

No atreviéndose á ello, los sitiadores disimularon su despecho retirándose con grande algazara y ruido de cornetas, y el gobernador se retiró tambien muy angustiado pensando en que por poco que tardase en llegarle socorro, no habria mas remedio que rendirse, puesto que les seria imposible á sus cien hombres abrirse paso, hallándose muchos de ellos sin armas, y con solos veinte y un caballos para todos. Pero la suerte lo hizo mejor que él esperaba ó temia. El sarjento mayor Rivera, hallándose sano y salvo en Nacimiento, salió el 30, con las compañías que habian podido juntarse, bien que solo compusiesen el corto número de cuatrocientos hombres, y con dos esmeriles para ir á su socorro. Al ver este arrojo del sarjento mayor, todos creian que aguardaria en el vado de las Rosas se le reuniesen los Pehuenches; pero no lo hizo y prosiguió su ruta á marcha forzada, con tal denuedo que al dejarse avistar de los Indios de Angol, creyeron estos llegaban fuerzas poderosas y se apresuraron á retirarse á los altos, con lo cual llegó Rivera sin obstaculo al fin de su arriesgado intento.

Por otro lado, aquel mismo dia llegaron Culugurú á Puren con sesenta hombres, y por la noche, el capitan Leviantú á Santa Bárbara con treinta, con los cuales y otros veinte que llegaron al amanecer del valle de Queucu, salió el 31 para Puren en donde se reunió con Culugurú y con la compañía de numeristas de Tucapel, y se diri-

jieron reunidos á Angol. Así salvados el maestre de campo y sus soldados, se pusieron sin demora en camino para Nacimiento; pero los dragones y numeristas, resentidos de los malos ratos que les habian dado los Indios de allí, pidieron licencia á su jefe para darles en torno una buena caza. Esta licencia la dió Cabrito tanto mas gustoso cuanto tal vez habia tenido la misma idea; pero los Españoles usaron de ella con demasiado ardimiento y temeridad, y noobstante, no hubo grandes pérdidas que sentir; un solo muerto y dos heridos, al paso que de los Indios murieron diez y siete, quedaron diez prisioneros, y se les quitaron ciento y ochenta vacas y quinientas ovejas, sin contar el saqueo, y por final, el incendio de sus chozas y ranchos.

Sin embargo, los naturales de la costa se habian sublevado tambien señalando su saña con crueldades, tales como la de dar una muerte atroz al carpintero español que trabajaba para los jesuitas en Puren (el viejo), y la de sacar, vivo, el corazon al teniente de la compañía que habia allí, dejando al capitan don Agustin Arraygada herido y amarrado de piés y manos mientras resolvian en junta si no seria conveniente levantarlo en la punta de sus lanzas. Por dicha, una India compadecida de él lo deslió dándole libertad para que huyese, y en efecto, se salvó. Este alzamiento de la costa habia tenido lugar el 29, dia señalado para la sublevacion jeneral, la cual por uno de aquellas equivocaciones bastante frecuentes con la poca exactitud de las señales, ó por incidentes imprevistos, y muchas veces por precipitacion de los nacionales, habia sido anticipada, y la explosion se habia propagado mas bien que habia sido simultánea.

Apenas llegó el maestre de campo á Nacimiento, se le presentó el capitan cona Pegueipill con cuatrocientos hombres bien montados, segun unos, y con solo ochenta, segun otros, pidiéndole licencia para entrar á mano armada en la reduccion de Rucalhue con el objeto de cortar la cabeza á su cacique, el cual era su pariente y le habia afrentado á él y á su parentela, tomando parte en el alzamiento. Es de advertir que una demanda semejante habia sido ya presentada al maestre de campo por Lievantú y le habia sido otorgada; pero á este, solo le concedió Cabrito el que se incorporase con el último para ayudarle en una empresa análoga que habia empezado ya. Claro estaba que en aquella coyuntura tal era la política que un jefe militar no podia menos de seguir, hasta ver mas claramente cuales y cuantos eran los naturales que se habian alzado, porque hasta entonces aun estaban en tinieblas con respecto á este punto esencial, aunque ya era de presumir que, ménos los Pehuenches, todos los demas habian apelado á las armas.

Siguiendo el interesante diario de estos acontecimientos, el dia 3 de enero 1767, Pegueipill, incorporado con Lievantú y ayudados los dos de algunos Españoles, entraron por los llanos saqueando y talando; pero á la sombra de estas licencias, otros se las tomaron sin pedirlas, y una partida aventurera de treinta de los últimos se arriesgó furtivamente hasta llegar bastante cerca de Angol en cuyas cercanías capturaron unas cien vacas.

El 5, mientras otros Pehuenches en número de ciento y cincuenta, reunidos á Lievantú, Pegueipill y algunos Españoles sequeaban y daban muerte á trece Indios en un potrero de los llanos, y á cincuenta mas de muchos que sobrevinieron para vengarlos, llegaron á Puren

sesenta Indios de Boroa y de Maquehua escoltando á otros Españoles que se habian refujiado en sus parcialidades, y portadores de cartas del cacique Antivilú, por las cuales este hacia saber al maestre de campo y al P. provincial de la compañía de Jesus que no habia novedad en su tierra. Esta fué la suposicion que algunos hicieron del contenido de dichas cartas; porque el verdadero nadie lo supo, habiendo sido escritas no por Antivilú sino por los jesuitas de su parcialidad en nombre suyo. Sobretodo, habia motivos muy plausibles para dudar de la sinceridad de Antivilú, sin el consentimiento del cual no era probable que los Indios de los llanos se hubiesen sublevado; pero noobstante, ya los Españoles tenian bastantes datos para obrar sobre aviso de que el alzamiento no era jeneral, y que muchos de los caciques habian seguido el movimiento por no hacerse sospechosos á los suyos, y algunos, tal vez, para poder mejor protejerlos. Una de las pruebas de esta verdad fué que en aquel mismo dia recibieron parte de Puren de haber llegado allí el Indio Nahuelantú con ciento y cincuenta vacas rescatadas de las que habian sido robadas del cura de aquella plaza, y con palabra de que cuanto habia sido llevado perteneciente á los padres, al capitan y al teniente seria restituido.

Sin embargo, no parece que los Españoles hayan sacado todo el partido que habrian podido sacar si hubiesen mirado bien en ello sin ninguna especie de animosidad y con maduro juicio. Muy luego despues, recibieron otro aviso de que los Pehuenches se retiraban descontentos de la mala correspondencia con que habia sido pagada la espontaneidad de sus buenos servicios, los cuales habian sido grandes é incontestables. El modo con que

fueron correspondidos seria increible si no se reflexionase que hay siempre perversos que echan á perder las mejores causas y hacen recaer sobre los buenos, y hasta sobre la autoridad misma, la fealdad y aun tambien la responsabilidad de sus acciones. Este hecho particular fué que los Españoles, sin autorizacion alguna probablemente, les quitaron á los Pehuenches las vacas que estos habian conquistado en los llanos, y al buen capitan cona Leviantú, uno de sus mejores caballos; y nótese que mientras los Pehuenches acudian al socorro de los Españoles, sus enemigos los Huilliches invadian sus tierras y las saqueaban muy á su salvo. Aun se decia tambien que habian entrado en la estancia de conversion de Solco, la habian saqueado y tal vez dado muerte á los padres, si no se los habian llevado cautivos, puesto que no habia noticia de ellos.

Entretanto, los Indios de la costa habian resuelto en una de sus juntas poner sitio al tercio de Arauco y al de Nacimiento. No dudando que los de los llanos harian lo mismo con el de Puren, el maestre de campo despachó aviso el dia 12, al comandante de esta última plaza para que estuviese apercibido, y él mismo tomó providencias para poder rechazar á los enemigos, siendo cuanto podia hacer mientras no tuviese mas fuerzas disponibles.

Por otro lado se vió uno de tantos casos que justificaban la sabia prevision de los jesuitas y la excelencia de su sistema de asegurar la civilizacion y conversion de los Indios por los efectos de propaganda de padres á hijos, de hermanos á hermanos, de deudos á deudos, en jeneral y, por decirlo en una palabra, de jeneracion en jeneracion. Los lectores no habrán olvidado al jóven Indio Felipe, hijo de un cacique de Rucalhue, el cual

lo habia recomendado á los jesuitas de aquella estancia para que le criasen en la relijion cristiana. Felipe, como se ha visto, se habia ido con los padres á Santa Bárbara dejando cuanto tenia. Su madre le habia acompañado y habia querido quedarse con él; pero algunos Indios se la habian llevado brutalmente. Pues esta madre con otras dos hermanas llegaron el dia 14, conducidas por un hijo de otro cacique del mismo Rucalhue, el cual se habia encargado de la restitucion de la mayor parte de lo que los sublevados habian robado á dicho Felipe. Por donde se ve la consecuencia clara de lo que acabamos de decir respecto al fundamento de la heróica perseverancia de los jesuitas. Pero ya es tiempo de dar cuenta de las disposiciones del superior gobierno en vista del levantamiento de los naturales.

CAPITULO XI.

Medidas tomadas por el gobernador del reino para socorrer al maestre de campo.

(1767.)

Tan pronto como el comandante de Nacimiento, don Pablo de la Cruz y Contreras, habia recibido el aviso del maestre de campo Cabrito, en que este le anunciaba los primeros efectos del alzamiento, dicho comandante trasmitió el parte al gobernador del reino don Antonio Guill y Gonzaga, por medio del comandante de la Concepcion, don Narciso de Santa María, el cual lo despachó inmediatamente á Santiago, el dia 26 en que lo recibió él mismo, á las diez de la mañana. Mientras tanto, este último comandante dió órdenes para que saliesen seis compañías de las milicias del partido de Puchacay dirijiéndose por Santa Juana al socorro del maestre de campo, y al mismo tiempo pasó aviso á los correjidores de Itata y de Chillan para que tuviesen las suyas prontas para cualquiera acontecimiento. Pero apenas habia cerrado el pliego, Santa María recibió un segundo parte de Nacimiento en que don Pablo de la Cruz le quitaba todo cuidado, por lo cual al primer pliego, Santa María juntó otro segundo trasmitiendo aquella buena noticia al gobernador.

Si no tuviésemos la carta orijinal de Santa María á la vista, dudaríamos de la realidad de este segundo aviso, porque desde el primer síntoma de rebelion en la noche

del 24 al 25 contra el capitan Burgoa y el sarjento mayor Rivera; no vemos en todo lo sucedido ni el mas mínimo correctivo á los graves motivos que los Españoles tuvieron incesantemente de zozobra hasta la salvacion final del maestre de campo, de sus dragones y numeristas. Sin duda alguna, el segundo parte de de la Cruz y Contreras habia procedido de una ilusion suya espontánea que habia querido trasmitir como dato preciso para tranquilizar á sus jefes. No vemos que sea posible explicar esta particularidad de otro modo.

Sea cual se fuese la causa de este encarte, los pliegos llegaron al capitan jeneral, y en su vista Guill y Gonzaga mandó por duplicados correos; que las fuerzas de Rere y Puchacay, que tenian órden de estar prontas al primer aviso; obrasen bajo el mando del jefe que pudiese conducirlas al socorro del maestre de campo; y que de Maule saliesen quinientos hombres; así como tambien otros tantos del partido de Chillan. Al teniente coronel Santa María, que mandaba en la Concepcion; le dió órden para que se mantuviese allí, guarneciese bien el puerto con eficaces precauciones de defensa, y despachando todos los socorros y auxilios de que pudiese necesitar el maestre de campo; y á todos los jefes y administradores les previno prescindiesen en aquellas circunstancias de toda disputa de forma, ceremonial y etiqueta, acudiendo; cada cual en lo que le tocase; al remedio del mal de que recibiese aviso, con la mayor prontidud y sin pretexto alguno de demora. Por fin, el gobernador, sin fiarse al segundo aviso de Contreras en que disminuia la gravedad de las circunstancias, decia en sus duplicados pliegos, que aunque don Pablo de la Cruz no dijese nada del alzamiento jeneral de la tierra de los In-

dios, no era de despreciar el aviso de este acontecimiento dado ya por el alcalde de Maule al correjidor de Chillan, y que este último con su colega de Maule debian ir adelante con sus quinientos hombres respectivos hasta el rio Nuble, para desde allí acudir á donde fuese necesario, dándole á él avisos incesantes y consecutivos mientras permaneciese en la capital.

A los oficiales reales de la real hacienda de la Concepcion, el gobernador les previno que sin reserva de ramo, vista la importancia y la urjencia de las circunstancias, deliberasen en junta suministrar cuanto pudiese serles necesario al maestre de campo, al teniente coronel Santa María y al comandante de Nacimiento, don Pablo de la Cruz y Contreras.

Las mismas órdenes perentorias y con las mismas precauciones y celeridad, fueron expedidas por el gobernador para que todos los pertrechos, armas, pólvora y caballos fuesen aprontados y despachados á donde se necesitase; de suerte que nada olvidó de cuanto se necesitaba para parar el golpe, suponiendo que el alzamiento fuese jeneral, y en seguida, dió parte al virey Amat de todo lo ocurrido.

La respuesta del virey se resentia del carácter acerbo de su autor y daba la culpa del alzamiento á la precipitacion y poca reflexion con que habia obrado el gobernador Guill y Gonzaga queriendo reducir á los Indios á pueblós, segun se lo habian avisado en cartas de Valparaiso. Sentido de aquella reconvencion, el gobernador replicó exponiendo al virey con fecha del 8 de agosto, que lejos de haber querido reducir á los Indios por la fuerza á concentrarse en poblaciones, ellos mismos lo habian solicitado yendo á hablarle con este solo objeto á

la Concepcion y á pedirle utensilios y herramientas para ejecutarlo; que el parlamento solemne que habia tenido lugar en los llanos de Nacimiento no solo habia sido unánime y cordial, á lo menos en apariencia, sino que los mismos caciques se manifestaron deseosos de construir cuanto ántes sus aldeas, á cuyo deseo se contentó con mostrarse favorable sin dejar ver el menor apresuramiento, reflexionando que un tal proyecto debia ser discutido con la real Audiencia, y resuelto con el aviso de su fiscal, y presencia de reales cédulas sobre el particular, las cuales todas eran explicitas en la recomendacion de aquel importante proyecto á los gobernadores del reino de Chile.

Bien que esta respuesta fuese tanto mas satisfactoria cuanto se fundaba en la verdad de los hechos, aun no pudo el virey Amat prescindir de retorcar el argumento escribiendo segunda vez sobre el mismo asunto á Guill y Gonzaga, y diciéndole, que en resumidas cuentas, los Indios consideraban sus fronteras á la márjen sur del Biobio, y que querer extenderlas mas allá, bajo cualquiera pretexto, era querer engañarlos, que con su sagacidad natural nunca seria fácil el conseguirlo y que era cosa muy extraña el que hubiesen tardado tanto en sublevarse y esperado á que las obras de sus poblaciones estuviesen tan adelantadas; y que, finalmente, los motivos de los alzamientos habian sido casi siempre, hasta en 1729, dolos y fraudes de comercio, de que los traficantes los habian hecho víctimas con otras violencias y extorsiones.

El mal al lado del bien, así está organizado este mundo; pero no es esta una razon para que los hombres no hagan los mayores esfuerzos para conseguir el último,

y las mas de las veces los inconvenientes, cuando se preven ó se descubren á tiempo, parecen hechos *ex professo* para que los bienes sean mas completos y duraderos. En efecto, era mucho mas fácil redimir á los Indios de violencias y extorsiones que alcanzar el fin propuesto y tan caramente solicitado, sin emplear los medios mas propios para ello; en rigor, la conquista estaba hecha, habia dos naciones en Chile, una de Españoles, y otra de Araucanos y otros Indios; el Biobio les servia de frontera, y unos y otros no tenian mas que mantenerse quietos en sus limites respectivos; pero la naturaleza misma no lo permitia; el comercio entre los hombres no es invencion de ellos sino una necesidad que nace de sus diferentes necesidades, inclinaciones y tendencia al aumento de su bienestar, y á la imitacion. Por consiguiente, siendo vecinos, en el punto en que no habia guerra, nacia el comercio entre ellos. En el comercio, sin querer engañar ni perjudicar, hay siempre, aun con la mayor probidad, una propension natural á salir aventajado en los tratos. De aquí los abusos, no solo los que causaban disturbios entre Araucanos y Españoles, sino tambien los que han existido, existen y existirán siempre en todas partes en donde haya hombres activos y entendidos. Por consiguiente, lo repetimos, era mucho mas fácil el cortar, ó á lo menos disminuir estos abusos que el alterar condiciones de existencia sin las cuales la existencia es imposible. Sinembargo, era, por lo ménos, dudoso que los naturales quisiesen buenamente vivir en poblaciones, tales como villas y aldeas, mientras no se hallase bien introducido y arraigado el cristianismo entre ellos, quitándoles la inclinacion natural que tienen á la independencia sin freno, tan favorable á sus pasiones;

pero noobstante, si se les hubiesen dado utensilios, herramientas y todo lo necesario para construirlas, sin enviar mas Españoles que los trabajadores que ellos mismos pidiesen, y sin sombra del uniforme militar, dejándoles en entera libertad habérselas con sus jesuitas, como estos lo habian previsto y exijido (porque es preciso no olvidar esta importante particularidad) ; las poblaciones se habrian hecho tal vez sin levantamiento.

En fin, el mal estaba hecho, y hecho porque nunca jamas, en despecho de la experiencia, fué posible el que se observasen las máximas y previsiones de los jesuitas misioneros, y el mal estando hecho, Guill y Gonzaga obró muy oportunamente segun sus medios. En la Concepcion, el teniente coronel Santa María celebró una junta de guerra á la que asistieron el contador real Don Manuel José de Vial, el capitan de dragones don Manuel Cabrito, y el de infantería don Juan Ruiz, los cuales resolvieron que para socorrer las plazas de Santa Juana, Nacimiento y Puren, principalmente amenazadas, se tomase cuenta y razon de cuantos granos y ganados se pudiesen hallar en sus contornos, apercibiendo á sus poseedores no dispusiesen por ningun motivo de ellos y los tuviesen á la disposicion de los comandantes de dichas plazas para sustento de sus soldados, con cuyos recibos, vistos y legalizados por la veeduría jeneral, se les abonarian sin retardo los importes. La junta, de que hablamos, dió igualmente una providencia muy oportuna para la distribucion de caudales, y nombró para esta intendencia á don Juan Francisco Basabe, guarda almacen del ejército.

A estas medidas de defensa y prevision añadió otras de rigor y de castigo. El 16 de enero llegó un decreto

suyo á la plaza de Nacimiento declarando traidores y rebeldes á los naturales de los llanos y de la costa, y prohibiendo, pena de la vida, que ningun Indio pusiese los piés en tierras de Españoles, y que ningun Español pasase á las de los Indios; pero estas medidas, por entonces, no podian tener mas importancia que la de pura forma, y de actos de autoridad, muy oportunos, sin duda. Por el mismo principio los actores de la extorsion cometida contra los leales Pehuenches cuando les quitaron las reses conquistadas por ellos en los llanos, fueron amonestados y apercibidos de devolvérselas. En aquel instante mismo los Pehuenches de Pichiuaneu hicieron una segunda expedicion contra Puren (el viejo), en donde causaron una sorpresa, y capturaron algunas cabezas de ganado; pero habiendo sobrevenido los de los llanos, estos las rescataron, y batieron á los Pehuenches matándoles quince hombres.

El 18, llegaron á Santa Bárbara los Padres de la mision de Solco, escoltados por los naturales de aquella reduccion. Con ellos llegaron tambien un teniente y otros Españoles. He aquí los detalles de la sorpresa que habian operado los Huilliches en aquella estancia.

Tan pronto como los Huilliches supieron por sus espías que los Pehuenches habian marchado contra los llanos, aprovechándose de su ausencia, corrieron á Solco para saquear sus chozas, llevarse sus reses y destruir la estancia de los jesuitas á los cuales tenian mucha ojeriza; mas en los Pinares aprisionaron á un mocetoncillo que habiendo podido fugarse en el camino, se apresuró cortando por trochas y sendas desusadas, y llegó bastante á tiempo á Solco para dar aviso á los padres de la marcha de los Huilliches. Esto sucedia el dia 5 de enero, y

los jesuitas tuvieron solo el tiempo necesario para recojer los ornamentos y libros de oficiar, y ponerse en salvo con lo que pudieron en la espesura de un monte desde donde podian ver todo lo que iba á suceder en su morada. En efecto, al dia siguiente 6, al rayar el dia, entraron los Huilliches como forajidos en Solco, y rodearon, ante todas cosas, la casa de los misioneros, cuya puerta hicieron astillas en un abrir y cerrar de ojos. Entraron y no hallándolos en ella, salieron furiosos y se arrojaron sobre las de sus enemigos, las saquearon, mataron á un valiente moceton que quiso defender la entrada de una de ellas, y se llevaron diez cautivos de ambos sexos, los cuales estaban sin duda alguna ignorantes de la avanzada de sus terribles enemigos. Hecho este labor, los Huilliches se fueron á descansar entorno á la casa de la mision, y á beber el vino destinado á su servicio.

Estábanse los jesuitas mirándolos desde la enmarañada espesura del monte de Colehues en donde se habian escondido, y ya esperaban que Dios no permitiria fuesen descubiertos de aquellos terribles bárbaros, tan bárbaros que, comparados á ellos, los demas Indios podian ser reputados por hombres civilizados, cuando, por desgracia, un Huilliche que se habia criado en aquella reduccion se puso á vagar por los contornos, ya fuese recordando memorias de su juventud ó por cualquier otro motivo, y casualmente halló su rastro en algunos objetos y libros que los fujitivos habian dejado caer aquí y allá. Al punto en que vió estas huellas, el Huilliche se puso en caza siguiéndolas y no tardó en descubrirlos; pero como estaba solo, se contentó con apercibirlos cruelmente: « *Patirugen!* les gritó él, « *thay pearimm dugu* (¡ Padres, ahora lo vereis!), » y luego, volvió cor-

riendo á dar parte á los suyos de la buena caza que había hecho.

Dándose por perdidos sin la menor duda, los jesuitas y los Españoles que se hallaban allí empezaron á mirar al cielo implorando su auxilio, y luego en torno para ver de descubrir una salida á aquel inminente peligro; pero á do quiera que miraban no veian mas que una maleza impenetrable erizada de abrojos sin la menor senda ni vereda. Desmayados al considerarse así cojidos en aquella mala trampa, los Españoles se entregaban á raptos extremados de desesperacion y los padres les daban ánimos diciéndoles que nunca Dios abandonaba á los suyos, y que sobretodo eran casos semejantes propios á mostrarse hombres y especialmente cristianos; pero nada adelantaban, y mucho ménos al ver (pues ya hemos dicho que veian muy á descubierto á sus enemigos y todos sus movimientos), cuando vieron, decíamos, llegar á los diferentes grupos de Huilliches el malhadado descubridor de su escondite, y que todos se precipitaban con espantosos aullidos en confuso tropel á la subida del monte. Entonces fué el desesperarse hasta pensar en defenderse, bien que ninguno de ellos tuviese armas. Los jesuitas, al contrario, cuanto mas el peligro se acercaba, tanto mas serenos é impertérritos se mostraban, reuniendo todos las potencias de su alma y las fuerzas de su razon para hacer uso del arma única que les quedaba, y la mejor en aquel terrible caso, á saber, la clara exposicion de la injusticia, y el terrible castigo que les aguardaba á sus perpetradores; pero sin embargo, los padres no se hacian ilusion y se preparaban interiormente á verse atropellados y sacrificados en el primer ímpetu del encuentro, hallándose sin obstáculo alguno

que oponerle. Con esta idea, uno de ellos tanteaba en rededor con un leño por ver si aquellos abrojos y malezas no ocultaban tal vez algun paso por difícil que fuese, y halló uno, bien que para llegar á él seria preciso rasgarse la piel y despedazarse las carnes; pero no habia para que pararse en cosa de tan poco momento comparada á la suerte que sin duda alguna les estaba preparaba. Hizo seña á sus compañeros y todos le siguieron con ansia, y ya era tiempo; solo quedaba la dificultad de abrirse paso sin que se manifestase abierto para sus perseguidores; mas esta dificultad se halló aplanada por la misma resistencia de los obstaculos, la cual era tal que apenas pasaba uno, los abrojos y espinas se cerraban como resortes, de suerte que los fujitivos no dejaron el menor rastro de su huida, y ensangrentándose sin misericordia como si su piel no fuese suya, llevaron adelante su martirio lo mas lejos que pudieron, con el fin de estar mas seguros de no volver á ser descubiertos, como así sucedió. Inútil seria añadir que antes de rasgarse el pellejo, habian hecho mil jirones cada cual de su vestido.

Suspensos al llegar al sitio señalado y al ver que ningun Español ni jesuita se hallaba en él, los Huilliches se volvieron coléricos al descubridor que claramente les probó no se habia engañado, especialmente por los breviarios de los jesuitas que con otras cosas yacian por el suelo. Aquietados con esta prueba evidente, se pusieron todos á rumiar por donde podian habérseles escapado, y probablemente concluyeron que los jesuitas, como poseedores de secretos desconocidos á los demas hombres, se hacian tal vez invisibles, y que no debian de estar lejos. En consecuencia, se contentaron con llevar todo lo que hallaron, menos los breviarios, que todos fueron

deshojados y rasgados porque con ellos los padres aprendian á descubrir y adivinaban los mas recónditos pensamientos ajenos.

Quedaron pues sino sanos, puesto que sus cuerpos ofrecian el aspecto de una verdadera carnicería, á lo ménos salvos, aunque desnudos y padeciendo dolores acerbos á la inclemencia de aquella noche. Al dia siguiente 7, por la mañana, los Huilliches reunieron su botin, y despues de haber pegado fuego á la casa de la mision y á la del capitan cona, se lo repartieron y desacamparon. El humo del incendio que luego se levantó en los aires dió cierto indicio de que se retiraban á los jesuitas y uno de ellos bajó por la tarde á la estancia para ver si habia quedado algo con que sustentarse, porque él y sus compañeros estaban ya exánimes de necesidad. Al otro dia, bajaron los demas y todos se mantuvieron solo con piñones durante tres dias, en el último de los cuales un novillo de los que habian sido llevados por los Huilliches volvió á la querencia herido de tres lanzadas, y entró espontáneamente en su establo, como si Dios le enviase para servirles de pasto.

Volvieron en fin de su expedicion á los llanos los Pehuenches y pensaron volverse locos de rabia y de sentimiento al oir y ver lo que habia pasado en su ausencia, y sobretodo del estado lastimoso en que habian quedado los conversores, desnudos y con su estancia reducida á cenizas. Aquellos buenos Indios mostraron en aquella ocasion la elevacion de sus sentimientos mostrándose mas compasivos por los padres que por sí mismos, y el capitan cona Huegurú, cuya casa tambien habia ardido, se encargó de buscar caballos para ellos y de escoltarlos en persona hasta la plaza de Santa Bárbara. Así lo cum-

plió. Buscó y halló caballerías; formó una buena escolta poniéndose él mismo á su frente, y condujo á los jesuitas á lo susodicha plaza, y á los demas Españoles, con tales atenciones, cuidado y miramientos que los libertados todos aseguraban que en Europa mismo, en la nacion mas culta, habria sido imposible el hallarlos, sobretodo en aquella probeza.

Llegaron pues felizmente á su destino, y al entregarlos, dijo Hueguru que solo los habia conducido allí para que descansasen y se rehiciesen mientras él y los de su reduccion reparaban sus pérdidas y el desórden en que los Huilliches la habian puesto, y que una vez hecho esto volveria en persona á buscarlos.

Pero aun hubo mas. En el camino se habian encontrado con una junta de los Indios de Rucalhue, que la celebraban en casa del ulmen Coluguru, y muchos de estos, con particularidad uno llamado Nahuelantú, vertieron lágrimas al ver el lastimoso estado en que estaban los jesuitas. Semejantes rasgos hacen inútil todo comentario é imponen silencio á habladurías ignorantes, cuando no son de mala fe.

CAPITULO XII.

Situacion crítica del gobernador.— Envia al obispo de la Concepcion á Nacimiento para atraer á los Indios á la paz ofreciéndoles amnistía.— Trata con los caciques de la costa.— Complicaciones de la situacion.— Queja del maestre de campo al obispo de que haya excedido los límites de su mision.

(1767.)

La posicion de Guill y Gonzaga en aquel instante era de las mas apuradas. En el principio de la empresa de levantar poblaciones entre los naturales, viéndola comenzar y adelantar sin obstáculo, habia pasado informe á la corte de aquel buen suceso, que era por el que mas el monarca anhelaba, y en lugar de verlo realizado, el alzamiento, si no era jeneral, no por eso dejaba de ser alarmante, y un desmentido á su informe arriba dicho; porque entre los caciques que parecian no querer abrazar la causa de la insurreccion, habia algunos que eran mas políticos que sinceros. Por ejemplo, Antivilú era uno de estos últimos, noobstante sus repetidas protestas de apego y fidelidad á los Españoles, lo cual fué atestado, por vista de ojos, de un Español enviado con víveres á Valdivia y que á su vuelta tuvo que refujiarse en Boroa. Este pues aseguraba haber visto Antivilú á la cabeza de los suyos, y haber visto igualmente correr la flecha de la guerra. En cuanto al enviado de que hablamos, este habia podido salvarse en traje de *huerquen* (correo) y armado con su lanza. El capitan de Boroa al retirarse á Nacimiento debió la vida á la velocidad de su caballo, y el teniente, que le acompañaba, habia desaparecido.

Sin embargo, el obispo de la Concepcion (1), como queda dicho, recibió y aceptó la mision de ir á pacificar á los naturales, resolucion que Guill y Gonzaga habia tomado en junta de la cual habia salido este real acuerdo, y marchó para la isla de la Laja á donde llegó el 22, acompañado por el majistral de su catedral, don Tomas de la Barra; por el P. Baltazar Huever, provincial de la compañía de Jesus, y por otros misioneros de la misma. Apenas llegó á su destino (que era la plaza de Nacimiento), convocó á los principales caciques.

El dia 24, llegó carta suya á Santa Bárbara para el vice-comisario de las misiones, anunciando un proyectado parlamento con los Indios en que se les concederia paz y perdon, aunque dudaba mucho del éxito, y llamándole á concurrir á él.

El 26, despues de una misa de rogativa, dicha por su secretario, el doctor Salas, y de un sermon predicado por el mismo, el obispo despachó circulares á los cuatro Butalmapus con cuatro cruces por los intermedios de los caciques de Arauco, Santa Juana, Santa Fe y San Cristóval, en cuyas cartas les decia sustancialmente: *El obispo, como padre y pastor vuestro, os desea mucho bien y convoca á los principales caciques de los cuatro Butalmapus á la plaza de Nacimiento, en donde lo hallarán, y él les dirá cosas que vienen de Dios, y de gran provecho para todos vosotros. Por eso os encargo que vengais en el término de quince dias, ofreciéndoos, como gaje y prenda de seguridad que no os sucederá mal ni daño alguno, esta cruz. Venid, porque de no hacerlo se os seguirán malas consecuencias, de las cuales no me será posible libertaros por mas que quiera y lo desee. Traed una bandera blanca.*

(1) Espiñeyra.

Mientras los caciques de los Butalmapus responden, veamos el diario de los sucesos del alzamiento en este intérvalo de tiempo.

A fines de enero llegaron á Nacimiento los caciques de Boroa y Repocura escoltando á los padres conversores de aquellas reducciones y de la Imperial, y por estos dos caciques quedó confirmada la participacion de Antivilú al alzamiento, en poder de cuyo cacique habian quedado los misioneros de su parcialidad como rehenes que le respondian de la vida de su hijo asegurado por el maestre de campo. Ademas, no quedó duda alguna de que el mismo Antivilú habia enviado la flecha á Cucachoroy con órden de matar al Español de mas importancia que tuviesen para continuar el curso de la flecha con su mano, poniendo á los demas cautivos bien asegurados en Maquehua.

El dia 6, los Indios de Rucalhue dieron aviso de la sorpresa del Pehuenche Colugurú por los de los llanos, que lo hicieron prisionero, le cortaron las manos y, enfin, la cabeza para presentarla á Antivilú; y de la derrota del hijo de su cacique que habia ido con sus mocetones al socorro de Colugurú. El hijo del cacique de Rucalhue, mal herido, pidió auxilio á los Españoles; pero el comandante de Santa Bárbara no quiso concedérselo.

El 8, ya habia llegado á Nacimiento uno de los misioneros de Maquehua enviado por Antivilú para que el maestre de campo le devolviese á su hijo, quedándose él con el otro, que era el P. Puga, en rehenes. Este Antivilú era mas que político intrigante, y procuraba no chocar abiertamente con ningun partido, y cuando no podia evitarlo hacia cuanto podia para persuadir que

cedia á la fuerza. De aquí sus terjiversaciones y actos de conducta contradictorios. Mientras hacia guardar á vista al P. Puga, no dejaba pasar un dia sin ir á verle con la buena aparente intencion de consolarle, y en realidad, para asegurarse de que no podia escapársele.

Al cabo, empezaron á llegar á Nacimiento rumores acerca de la aceptacion que habia hallado entre los Indios la convocatoria del obispo de la Concepcion á parlamento. Segun estos rumores, el correo que la llevaba se halló con una muy mala acojida, fué maltratado y aun tambien herido. Lejos de pensar en ceder ni en concurrir á Nacimiento, los Indios acudian á una junta emplazada en Quechereguas para desde allí marchar contra Puren. En efecto, no tardó en llegar aviso de dicha plaza de que los Indios iban á sitiarla al dia siguiente, como pensaban tambien en sitiar á la de Nacimiento, enviando simultáneamente cuantas fuerzas pudiesen á recorrer la isla de Duqueco, al otro lado del Biobio, para cuyos proyectos ya su ejército habia acampado en Colue, á siete leguas de Puren.

Esta perspectiva no era la misma, ni análoga en manera alguna por parte de los naturales de la costa. Los caciques de estos, segun una carta del obispo, fecha del 12, al comandante de Santa Bárbara, habian llegado ya á Nacimiento. Sea por esta noticia ó por cualquiera otra causa, los sitios inminentes de Puren y de Nacimiento fueron desmentidos, dándose por razon que la no cooperacion de los costeños habia desanimado á los otros. Sin embargo, el comandante de Santa Bárbara recibió órden, fecha del 12, del maestre de campo para trasladar con toda prontitud los ganados de la isla de la Laja á la otra parte de su rio, igualmente que los de la de

Duqueco, no reservándose mas que las cabezas estrictamente indispensables para el sustento diario de su jente; de donde se colijia que el sitio proyectado de Puren y el saqueo de Duqueco no habian dejado de ser inminentes.

Noobstante, los caciques de la costa habian tratado con el obispo de la Concepcion, y el 14, se marcharon de Nacimiento muy satisfechos. Muchos de ellos no habian entrado voluntariamente en el alzamiento, y sí solo por no haber podido contener á sus respectivos mocetones. Entre los caciques que se hallaban verdaderamente en aquel caso se señalaron Cathicura, de Tucapel, y los de Repocura y de la Imperial. De parte de estos no habia habido oposicion alguna á la formacion de pueblos, y con todo eso, el prelado creyó oportuno el decirles que si no los querian no los hiciesen. Esta concesion les causó grande alegría y la manifestaron abiertamente, al paso que Cathicura pedia al obispo se empeñase con el gobernador para que levantase en Tucapel un respetable fuerte con buena guarnicion de Españoles para contener á aquellos mocetones, cuyos excesos le habian obligado á refujiarse en el tercio de Arauco.

¿Que mayor prueba de que los mas intelijentes y juiciosos querian pueblos, y de que solo la multitud no los queria, si realmente era así?

Pero aun continuaban las complicaciones de la situacion misma de la tierra, complicaciones que es sumamente interesante desenredar para atar cabos y salir del laberinto que ofrecen; porque de otro modo no habria medio de salir de él. El mismo dia 14, despues de la partida de los caciques costeños, su ilustrísima recibió una carta del de Repocura, escrita por el capitan Sosa, en que le avisó de que al instante mismo en que iban á

salir para Nacimiento les habia venido noticia de Lumaco de que aquellos Indios estaban sitiados por los Pehuenches. Era una excusa esta de no haber salido, segun lo decia el mismo Sosa; pero aun como excusa, esto prueba que conocian tener algun interes en excusarse ó algun miramiento que guardar. Habia en esta especie de excusas un problema moral que habria sido muy interesante solver; una de dos, ó anunciaban prevision ó temor, y uno y otro era muy propio á dar la llave de la solucion. La verdad del hecho que asertaba el cacique de Repocura era que los Pehuenches de Solco habian bajado los dias anteriores á los llanos, y que Pegueipill y Leviantú esparcieron terror por todos ellos, solo con su nombre, en términos que se decia que Curiñancú, bien que tuviese á sus órdenes mil y cuarenta hombres, no se atrevia á salir de la montaña en donde se escondia por miedo de los Pehuenches á quienes temian aun mas que á los Españoles.

El obispo respondió al cacique de Repocura se tranquilizase, puesto que los comandantes de Puren, Santa Bárbara y Tucapel tenian órdenes para contener á los Pehuenches, impidiéndoles de continuar sus invasiones en los llanos. Era preciso tener en aquellas circunstancias un tino político de que pocos diplomatas serian capaces. Los Pehuenches, tan allegados á los Españoles y tan leales, ser contenidos por ellos, era un punto muy escabroso. ¿Quieren los lectores una prueba de esta verdad? Hela aquí.

Mientras que el obispo de la Concepcion trataba en Nacimiento con los Indios, el maestre de campo deliberaba en la Concepcion, en consejo de guerra con sus oficiales, sobre la negociacion del prelado. Este, cuando

ménos lo esperaba, recibió de Cabrito una carta en que este le manifestaba con sentimiento hubiese excedido los límites de sumision tratando y renovando la paz con los caciques de la costa. En vista de esta carta, el obispo se creyó despojado de los poderes é instrucciones que tenia del gobernador, y de los cuales no pensaba haber abusado, y se vió precisado á negar á Nahuelantú, de la reduccion de Rucalhue, que, habiendo llegado con otros Indios, le pedia de rodillas perdon de algunos hurtos que habia cometido, que volviesen los padres á su estancia y que se les permitiese á ellos, como antes lo hacian, pasar á Santa Bárbara, todo cuanto le pedian, diciéndoles que no tenia facultad para ello, y que solo podia trasmitir su peticion al gobernador.

En efecto, el obispo escribió el 7 de febrero al gobernador del reino acompañando copia certificada por su secretario de cámara de todo lo actuado desde el primer momento en que, habiendo llamado á su presencia al capitan don Francisco Cordóva, y á los dos hermanos Esteban y Lázaro Ruiz, que con dicho capitan llegaban escapados de la reduccion de Tuftuf, tierra adentro, declararon estos la verdad del levantamiento hasta el dia de la fecha. En su declaracion se ven las particularidades notables de las formalidades de los Indios para convocarse y reunirse en estado de guerra. Córdova habia salido de la plaza de Nacimiento con cartas del maestre de campo para los caciques don Juan de Antivilú y don Juan Curiguillin, los cuales convocaron á todos sus Indios para oir su contenido, y al P. Xavier de Puga, superior de la mision de Maquehua, para que las tradujese en su idioma. Apenas lo hubieron oido, cuando Antivilú, levantando la voz, tomó á todos los Españoles presentes por

testigos, y declaró que de ningun modo dejarian desamparado á Curiñancú, y que si el señor maestre de campo se creia con bastantes fuerzas para declararle la guerra, ellos pensaban tambien tener bastantes para resistirle. Esto decia Antivilú alzándose sobre los estribos, sacudiendo su lanza y mirando con ojos airados á los suyos, los cuales unánimente le aplaudieron y le animaron. Con esto, Córdova y otros muchos Españoles se habian retirado á Nacimiento acompañados por Curiguillin, que los escoltó con unos quince de sus Indios.

No habiendo hallado al maestre de campo en dicha plaza, Curiguillin se volvió con los suyos á su tierra, y los Españoles que habian ido con Córdova, se fueron con Mateo Ruiz por la orilla del Biobio á Puren; pero en Negrete, fueron asaltados por quince á veinte naturales armados con lanzas que los forzaron á huir, dispersándose y arrojándose algunos al Biobio, en donde Ruiz se ahogó, á lo que dijeron los Españoles que estaban de guardia á la otra orilla del rio. En cuanto al capitan Córdova, este habia tenido la buena suerte de llegar á Puren sano y salvo.

La declaracion de los hermanos Ruiz habia sido análoga por otro camino. Estos, volviendo de Valdivia por el de la costa, encontraron á un Indio que llevaba ensartada en un coleu, una mano derecha con tres dedos, cortada á un brazo español, corriéndola como flecha de guerra por todas las tierras, á fin que todos los Indios se armasen. Dicha mano debia de ser la de un mozuelo español de catorce años, llamado Santiago Contreras, el cual habia sido despedazado por los amotinados. Por el lado de la Imperial, los Ruiz contaron que andaba igualmente despedida como flecha de guerra una cabeza

española, tras de la cual corria intrépidamente sin cesar un misionero jesuita para rescatarla y darle sepultura, sin haber podido obtenerlo.

En vista de estas noticias, su ilustrísima habia aprovechado de la llegada á Angol de los caciques Nahuelhuala y Lebimanque, el primero de Repocura, y el segundo, de Boroa, los cuales iban acompañando á los misioneros de aquellas reducciones para encargarles la trasmision de su mensaje, que los lectores han leido ya, dándoles por intérprete al capitan don Gabriel de Sosa, bajo suficientes garantias de su seguridad personal. Esta mision dada por el obispo á los arriba dichos caciques, habia sido á parte é independiente de la que tenian los de Arauco, Santa Juana, Santa Fe y San Cristóval, encargados al mismo tiempo de las cuatro cruces para los cuatro Butalmapus, y de la recomendacion de presentarse con la banderilla blanca de paz.

A las declaraciones de Córdova y de los Ruiz, de las cuales resultaba claramente la complicidad de los Maquehuanos con los Llanistas en el levantamiento, el prelado añadia las noticias que le habian dado los padres misioneros Jerónimo Pietas, Diego Arquiza y Pedro Loayza, que acababan de llegar de Repocura y de Boroa, segun las cuales Curiñancú se hallaba fuertemente atrincherado, con fosos y palizada, en un punto llamado Huadaba, entre Angol y Puren (el viejo), próximo al camino real de Valdivia, con todas sus mujeres y sus hijos. Sin embargo, añadia su ilustrísima en su carta al gobernador, Curiñancú, informado de su presencia en la plaza de Nacimiento, se disponia, segun unos, á ir á proponerle las mas insolentes condiciones de convenio; y, segun otros, á pedirle perdon de su

pasada conducta, y concluia con los demas acontecimientos que habian sucedido y hemos visto hasta aquella fecha.

Por su lado, el maestre de campo escribia con la misma, 28 de enero, á su jeneral Guill y Gonzaga, que lejos de hallarse aplacado el alzamiento, acababa de recibir carta del capitan comandante de la plaza de Tucapel, en la cual este le participaba que el cacique don Juan Antibil (1) de Maquehua habia enviado un mensaje á los Huilliches reconviniéndoles agriamente de no haberle manifestado cuales eran sus determinaciones y el número de sus cautivos españoles, é instigándolos á qne ensangrentasen sus lanzas en uno de ellos. Por el mismo mensaje, Antivilú les remitia un brazo en una manga de camisa, aconsejándoles se echasen de sorpresa, y ante todas cosas, encima de los Pehuenches, afin de privar de su cooperacion á los Españoles.

Sin duda, continuaba el parte de Cabrito, ha sido esta la ocasion por la que el leal Pegueypill, que contaba ya con mil lanzas pehuenches á su servicio, le habia pedido armas y un refuerzo de tropa para derrotar á sus enemigos comunes. A consecuencia, el maestre de campo habia reunido en junta á los oficiales reales que se hallaban presentes en la Concepcion, los cuales, en vista del interes que habia en sostener á los Pehuenches, ya porque eran auxiliares de los Españoles, y porque una vez derrotados por los Huilliches, estos se harian dueños de las salinas y de los boquetes de la cordillera desde Tucapel hasta Longavi, resolvieron el que se le enviasen dos compañías de milicias y voluntarios de tropa reglada, y ademas, veinte y cinco fusiles, dos esmeriles y las cor-

(1) Algunos escritos ofrecen así el nombre de *Antivilú*.

respondientes municiones. Tal era en sustancia el parte del maestre de campo al gobernador, parte que dimanaba de la resolucion de la junta de oficiales reales que habia reunido con el referido objeto.

Pero ántes de continuar la narracion de los infinitos sucesos de este grande episodio, de los cuales el mismo Tacito habria suprimido algunos, por superfluos, y afin de proseguir con método para mas fácil discernimiento de ellos, debemos mencionar las órdenes dadas por el gobernador, si la hipótesis que él preferia conforme á la voluntad real, á saber, él mantenimiento de la paz, no podia prevalecer. Ya con fecha 15 de enero, Guill y Gonzaga habia mandado, por resolucion tomada en real acuerdo, que en el caso de aproximarse los sublevados Indios á cualquiera de las plazas de la frontera, de las cuales se decian ya amenazadas Arauco y Nacimiento por los que se habian juntado, con el proyecto de atacarlas, en Paicavi, se les rechazase y persiguiese hasta alejarlos á lo menos á cinco leguas de distancia. A fin de dar fácilmente cumplimiento á esta órden, añadia el gobernador, que era necesario saber sacar partido de la ignorancia, ó mas bien de la falsa suposicion con que obraban, por sujestion del traidor Curiñancú, es decir de que los Españoles no estaban en estado de hacerles la guerra, simulando una retirada, y, si el terreno le permitia poniéndoles emboscadas por sus flancos, á fin de envolverlos cuando se hallasen bien empeñados en el alcance de la finta retirada, y de escarmentarlos con rigor. Esta medida estratéjica debia de ser trasmitida con el mayor sijilo á los comandantes de Arauco, de Nacimiento y otros que se hallasen expuestos á la misma temida continjencia.

Ninguna de estas providencias y otras muchas, la tomó el gobernador sin acuerdo de la real Audiencia, bien que fuesen puramente militares; por donde se ve cual era el peso y la influencia de aquel senado en los negocios de interes real y público. Porque entonces, no se trataba de obviar á los inconvenientes de la mas ó ménos experiencia que podia tener un gobernador de los asuntos del reino, pues en tal caso los consejos que se le hubiesen dado habrían sido puramente oficiosos, sino de una direccion autorizada y apoyada en el ejercicio de reales prerogativas contenidas en las atribuciones de aquel imponente senado. De este ó de su real acuerdo habia emanado la mision del obispo de la Concepcion en la plaza de Nacimiento; de él emanaban las órdenes, puramente militares, nótese bien, que el gobernador trasmitió al maestre de campo, entre las cuales fué una la de auxiliar al prelado con cuantos medios estuviesen á su alcance; poner en buen estado la plaza de San Pedro; proveer á la buena defensa de la misma ciudad de la Concepcion; nombrar seis oficiales de milicias mas, y crear una compañía de artilleros de marina europeos. De suerte que la responsabilidad del gobernador, en aquellas circunstancias á lo ménos, pesaba igualmente sobre el senado chileno y sobre cada uno de sus miembros, y las consecuencias buenas ó malas de sus medidas ó providencias no podian ser atribuidas personalmente á ninguno con exclusion de los demas cooperantes.

Bien que la situacion fuese muy crítica y poco oportuna para entregarse á cavilaciones de un amor propio cosquilloso, hubo una competencia de mando entre el sarjento mayor Rivera y el teniente coronel Santa María, cuyo grado no era un empleo efectivo á no ser en actos

de servicio jeneral del ejército, siendo solamente capitan en su cuerpo. Para cortar una desavenencia que podria ocasionar desagradables consecuencias, Guill y Gonzaga se dispensó de zanjar la cuestion directamente con riesgo de parangones realmente humillantes, y se dirijió á la junta de guerra por medio del maestre de campo, recomendando altamente la armonía y la union, y dando la preferencia en el mando al sarjento mayor. Por manera que el del maestre de campo recaia por su ausencia en el sarjento mayor; por ausencia de este, en el teniente coronel don Narciso de Santa María; á falta de estos, en el capitan don Pablo de la Cruz, y, en fin, en el comisario de caballería don Manuel Salcedo.

Todo pues se hallaba perfectamente arreglado en la capital de la frontera, su mando y su defensa material. La junta de guerra habia ejecutado cuanto el gobernador habia dispuesto por real acuerdo de la Audiencia, poniendo á cubierto de insulto y sorpresa no solo la ciudad sino tambien los fortines de Gavilan, Punta de Mendoza y almacen de pólvora. Los Huilliches, que habian aprovechado de la ausencia de los Pehuenches para robarlos é incendiar sus haciendas, habian sido castigados, y muchos cojidos y conducidos á la Concepcion. Estos últimos, mandó el gobernador se justificasen ó que, en caso contrario, fuesen conducidos bajo buena custodia á la real cárcel de Santiago para hacer en ellos ejemplar castigo. Ordenó igualmente se repitiese el pregon contra los que se internasen en las tierras de Indios con el objeto de comerciar con ellos, por los boquetes de Alico y Longavi, y en cuanto á la libertad con que los Pehuenches entraban dentro de los límites españoles, resolvió el que se les disimulase, aunque prohibiendo á los

Españoles entrasen en los suyos, bajo ningun pretexto.

Tal era el estado de cosas el 30 de enero de 1767, en la parte interior de la frontera. En la exterior, el 24, habia llegado el capitan Sosa á la plaza de Nacimiento con ofertas de Antivilú y de los caciques de Repocura de ir á verse con el obispo. Estas ofertas, aunque no fuesen de desdeñar, no eran las que mas importaban, puesto que los mas exasperados y mas terribles, á saber, Curiñancú, y los caciques de Lumaco, Quecherehuas y Boroa, no pensaban en nada de esto. En cuanto á Antivilú, este cacique era tal vez mas temible que ninguno, que se ofreciese ó no se ofreciese, por los dobleces de su índole. Segun algunos decian, este se jactaba con la mayor insolencia de que él solo valia por todo la tierra. Tambien habia llegado el hijo del cacique Guenchuleu con recado de rendimiento de su padre, el cual (el hijo) se prosternó en presencia del prelado y recibió humildemente su bendicion.

El 25, habia llegado en efecto Antivilú con los caciques de Repocura y de la Imperial y algunos ulmenes de Boroa, con dos banderillas blancas y una cruz, como el obispo se lo habia encargado. Puestos estos y sentados en frente á su ilustrísima, habló el primero el cacique Huenchuleu, diciendo que tan pronto como habia recibido su mandado, se habia puesto en el camino; pero que no habia podido llegar ántes por las novedades que habian detenido sus pasos en la tierra, novedades de cuya especie no habia ninguna en la suya propia. Ponderó, en seguida, cuanto se alegraba de ver que su ilustrísima, como padre de los Indios, se compadecia de ellos é intercedia por apagar el fuego de la guerra ántes que tomase incremento. Antivilú y el cacique de la Im-

perial hablaron en los mismos términos, poco mas ó ménos, á todo lo cual respondió el obispo con entereza y severidad, diciéndoles que solo Dios y sus santos ministros, en cumplimiento de sus altos decretos, podian perdonar los horrendos crímenes que los sublevados habian cometido contra la humanidad, contra las leyes y contra Dios mismo, ensangrentando cruelmente sus armas en los que tanto trabajaban por su bien; insultando á la autoridad del gobernador mismo; profanando los templos y sus imájenes, y saqueando y robando hasta los sagrados vasos. Que para estos crímenes habia en la relijion y en los medios que ofrecia para expiarlos, un asilo; pero que ademas del perdon de Dios, necesitaban del de las leyes humanas que las autoridades estaban obligadas á ejecutar para el bien y la seguridad de los demas hombres pacíficos y no malvados; que, por consiguiente, no siendo él autoridad temporal, sino ministro de Dios, infinitamente misericordioso, solo podia, como tal, absolverlos en su santo nombre, sin impedir de ninguna manera el que el señor gobernador cumpliese con su deber, el cual era la ejecucion de las leyes; que viesen de calmar su justo enojo dándole prendas y pruebas de un arrepentimiento síncero con propósito de no volver jamas á incurrir en las gravísimas culpas que les hacian merecedores del mayor rigor.

Tras de esto, el obispo hizo cargos personales á Antivilú sobre sus hechos, y Antivilú se descargó asegurando que todos eran falsos testimonios que le habian levantado, y que rogaba humildemente á su ilustrísima tuviese á bien interceder por su perdon, y aun por el de Curiñancú, con el señor gobernador.

« —¿Por el de Curiñancú? respondió el prelado sor-

prendido. Harta dicha será si alcanzo gracia para vosotros que os acojeis á ella, y no me atreveré ni siquiera á pedirla para los que persisten en la rebelion. Pero si la alcanzo para vosotros y no para ellos, ¿como me respondereis de vosotros mismos y de que, de grado ó de fuerza, no os arrastren de nuevo á su partido?

» — ¡Nosotros! respondió Antivilú; nosotros nos pondremos á un lado y dejaremos que el señor gobernador haga justicia. »

Como era muy á la lijera esta palabra, el obispo, sin responder á ella, preguntó á los misioneros que se hallaban allí presentes, si no tenian algo que decir por su cuenta.

« — Nada, respondió el provincial de la compañía de Jesus, contra los Pehuenches, ni contra el cacique de la Imperial; mas contra tí, Antivilú, tengo mucho que decir. Como conozco tus dobleces, dudo de la sinceridad de tus propósitos, y aun sé lo que estás premeditando. Ten cuenta con lo que haces, te lo advierto como padre. Si en el término de doce dias no pones en libertad á mi compañero, que tienes en tu reduccion por fuerza, yo te aseguro que el gobernador lo sabrá por mí mismo. »

Antivilú se inmutó algun tanto; pero luego se repuso y dijo con bastante naturalidad : « Si lo envio, me quedaré sin ninguno de los padres, y no me es posible el vivir sin ellos. »

Aquel mismo dia por la tarde debian despedirse; pero á las cuatro que el obispo los llamó, estaban tan embriagados que no se pensó mas en ello, y al amanecer del dia siguiente se fueron sin despedirse. Luego que el obispo lo supo, no dudó se retirasen descontentos y envió á un oficial tras de ellos para persuadirles á que volviesen á despedirse. El oficial les dió alcance; pero no quisieron

regresar, y Antivilú respondió con mucha arrogancia: «¿Y yo tambien quieren que vuelva á despedirme?» Habia, segun decian, en la conducta de este cacique un motor secreto que era un teniente suyo, llamado Romero, el cual, ya casado en los Anjeles, y su mujer en vida, se casó con otra en Mendoza, y luego en Maquehua tercera vez con una sobrina de Antivilú.

Noóbstante la descortesía de estos caciques, el obispo les escribió por el de Imperial, que no se habia ido con ellos, una carta llena de caridad cristiana, y de amor paternal, en la que se hallaban todos comprendidos, hasta el mismo Curiñancú, para que se acojiesen á la paz; pero á pesar de eso, las hogueras que en todos aquellos dias humeaban en las cimas de los montes continuaron despidiendo humo mucho mas denso, desde en frente á Nacimiento hasta la cordillera.

El dia 27, llegaron otros cuatro caciques de Boroa, el principal de los cuales, llamado Nancuvilú, declaró su apego á los Españoles, y aseguró que sus mocetones se hubieran guardado bien de tomar las armas contra ellos, y que por lo tocante á los pueblos, hubieran debido proceder los Españoles con mas reflexion y formalidad, haciendo responsables de su ejecucion, y dejándola á su cargo, á las cabezas de los cuatro Butalmapus, con lo cual el mal Español, que quizá, y aun sin quizá, se hallaba dentro de la plaza y habia soplado el incendio, no habria podido hacerlo.

Tal vez esta verdad luminosa se mostrará mas clara en adelante, pues la materia pide mas de un capítulo.

CAPITULO XIII.

Prosigue la narracion sobre la misma materia.— Exposicion de la situacion de las cosas.— Diverjencia de opiniones entre el obispo de la Concepcion y la junta de guerra de aquella misma ciudad.— Incertidumbres.

(1767.)

Despues de haber ofrecido á los lectores el órden en que se siguieron los acontecimientos del alzamiento, haciendo corresponder los partes á que dieron lugar con las resoluciones del supremo gobierno del reino, hemos dejado una junta de guerra en la Concepcion; al obispo de esta ciudad en Nacimiento, de donde hemos visto poco hace á Antivilú y otros caciques volverse descontentos á sus reducciones y resueltos á juntarse á Curiñancú lejos de desampararlo; hemos visto la poca satisfaccion con que la junta de guerra habia recibido la noticia de la fácil transaccion de los sublevados de la costa con el prelado, y las quejas que por este resultado habia trasmitido, en nombre de dicha junta, el maestre de campo á su ilustrísima, y, enfin, las providencias tomadas por el gobernador con real acuerdo, y comunicadas á las autoridades competentes para su ejecucion. Las últimas fueron la prohibicion absoluta de dejar pasar ningun Español á tierra de Indios, ni aun de los Pehuenches, y de continuar disimulando la libertad y frecuencia con que estos últimos iban á tierra de Españoles con motivo de sus cambios de tráfico. En resúmen, no se sabia con certeza si el alzamiento era jeneral; los mas de los caci-

ques achacaban los excesos cometidos á sus respectivos mocetones y solo Curiñancú obraba á cara descubierta. Lo solo cierto era que no querian pueblos. Por lo demas, todos encarecian los grandes servicios que habian hecho á los padres misioneros, y todos con raras excepciones decian verdad. Caticura y el mensajero de la boca de la Imperial, que habia ido á la plaza de Nacimiento, decian que no les era posible vivir sin ellos, y pedian encarecidamente les fuesen reintegrados sus jesuitas. Pero aun hicieron mas, si los lectores se acuerdan, pues pidieron la ereccion de un fuerte para protejerlos contra sus mocetones y afin de que pudiesen ellos mismos mantener fácilmente la paz.

Pero nada de esto daba la solucion del problema, el cual aparecia en estos términos: los caciques de Puren y de Boroa, puntos los mas importantes y temibles de los naturales vecinos de la costa, eran dudosos; los que se creian alzados, y con la mayor parte de los cuales seria imprudente contar, eran los de Angol, Huequen, Niñinco, Minas, Lumaco, Repocura, Maquehua, Marven, Colhue, Bureu, Malleco, Requéu, Chacazcó, Bureu de la Montaña, Quechereguas y los Pehuenches de Rocalgue. Tal era el primer miembro de la cuestion, y el segundo se presentaba aun mas difícil, puesto que no era fácil el averiguar como, habiendo sido los caciques mismos los que habian pedido instrumentos y materiales para levantar sus pueblos, estos mismos pueblos podian haber sido causa del alzamiento. De aquí concluia la junta de guerra: 1° que los caciques pacíficos, ó dando muestras de serlo, lo eran solo por timidez y por irresolucion, hallándose mas ó ménos expuestos á las armas de los Españoles; y 2° que el motivo real y verdadero del

levantamiento no podia ser otro mas que la inclinacion irresistible de los naturales á forjar pretextos para aprovecharse de coyunturas que les aparecen favorables á sus proyectos. Así se expresaba la junta de guerra en su exposicion al obispo de la Concepcion, el cual era de distinto parecer y opinaba que el motivo real y verdadero del alzamiento no habia sido tanto la repugnancia de los Indios á reunirse en pueblos como la asistencia de fuerzas militares españolas, que parecian enviadas allí para forzarlos á ello, al paso que, si se les hubiese dejado libres, manteniéndose en la resolucion de no dejar pasar á sus tierras ni un solo Español menos á sus padres jesuitas, tal vez y sin tal vez nada hubiera sucedido. Su señoría ilustrísima estaba tan íntimamente convencido de esto, que en una carta al maestre de campo, carta que este oficial jeneral comunicó á dicha junta de guerra, le pedia diese algun descanso al paisanaje, queriendo decirle que licenciase una parte de las milicias. Interpretando en este sentido la carta del prelado, que era su presidente, le respondió con una larga exposicion de los motivos que habia para que su ilustrísima disimulase el que no se conformase á su superior dictámen, persuadida como lo estaba la junta de que nunca se habian necesitado mas fuerzas que en aquella coyuntura, y de que seria imprudente el licenciarlas; que hasta la víspera del levantamiento, 24 de diciembre, no habian cesado los Indios de poner á contribucion la real hacienda, en bueyes, vacas, herramientas y aun dinero, por lo cual era permitido, aunque le costase mucha repugnancia á la junta el opinar diversamente que su señoría ilustrísima, creyendo firmemente que el móvil que habian tenido allanándose á levantar pueblos habia

sido codicia, y los de su alzamiento, deslealtad y bajeza.

Sin embargo en este conflicto de opiniones y pareceres debia de haber algunos á lo menos, mas plausibles, fundados en las lecciones de la experiencia, es decir en las de la historia del país; pero era una resolucion irrevocable por parte de los que tenian mas interes en estudiarla á fondo para su propio gobierno, el desconocerla, sino ignorarla. Consultándola con deseo síncero de iluminarse, muy ciertamente el lector de mas modesta intelijencia podia ver con bastante claridad que en cuanto á los fines principales de la conquista, en la mente de todos los reyes de España, cuales eran la civilizacion y la conversion de los naturales, habia habido casi constantemente lucha entre los militares y los misioneros, y que siempre los actos de los primeros habian frustrado al rey y al país de los frutos del celo y de la superior intelijencia de los últimos. Ademas de los que no tenian la curiosidad de ver y examinar los hechos de la historia, ni fe en las tradiciones, habia otros que, conociéndolos muy bien, escojian para apoyo de su dictámen los que aparecian como raras excepciones, y distaban mucho de ser reglas jenerales. Por ejemplo, la misma junta de guerra, en su respuesta el obispo negaba el apego de los naturales á los jesuitas, y el poderoso ascendiente de estos sobre aquellos, y aseguraba que todo era finjimiento de su parte para despojarlos de cuanto poseian y robar sus estancias, como habia sucedido quemándolas con el fin de servirse de su hierro y maderas para hacerse lanzas.

Los lectores saben que solo en Ralcague habia sucedido este hecho, en la primera efervescencia del alzamiento, y que despues de algunos dias, todas las vacas con el demas ganado y otros haberes de aquellos conver-

sores les fué restituido. Y cuando los infelices jesuitas, privados de su congrua, por falta del situado; desnudos y obligados á revestirse el traje de los Indios; indijentes y muriéndose de hambre en términos de tener que mendigar y recibir la subsistencia de ellos, se mantenian en sus estancias llenando su mision apostólica, y ejerciendo el mismo ascendiente, la misma autoridad sobre ellos, ¿que podian estos robarles?

Ya se ve; semejantes argumentos, cuando no son hijos de la ignorancia, proceden evidentemente de la ceguedad inseparable de las pasiones mas bien que de mala fe. ¡ Infelices misioneros ! ¡ Cuanto bien no habian hecho, y cuantos mas bienes no hubieran producido sus luces, su celo y ardorosa caridad, si constantemente la humanidad no hubiese sido frustrada de ellos por otros ! ¡ Cuantos males no han evitado, á pesar de eso ! ¡ Cuantos infelices Españoles no han salvado, con una sola palabra, de una horrorosa muerte !

Así fué que, persistiendo en su tema, la junta de guerra, en su respuesta al obispo, se aplicó á recopilar y á relatarle por órden cronolójico todos los excesos del levantamiento, sin hacer la menor mencion de ninguno de los actos de apego y de lealtad de muchos caciques. Las lanzas fabricadas con las astillas y los clavos de la casa estancia de Ralcague; la imajinada expulsion de los misioneros; la muerte de muchos Españoles, y la desnudez en que dejaron á otros despojándolos hasta de su vestido; el sitio puesto á la casa del maestre de campo Cabrito en Angol; la profanacion de las iglesias y de sus imájenes, y la laceracion de sagrados libros, como si el obispo no supiese todo esto tan bien como ellos, y como si su corazon no estuviese mas aflijido de estos males que

lo estaban los de los miembros de la junta, los cuales, no pudiendo fundarse mejor, levantaron un andamio de cargos oidos, vistos y sabidos pertinentemente por su ilustrísima, que noobstante pensaba y opinaba de muy diverso modo.

Pero aun llevó la junta mas allá de estos injeniosos raciocinios la sagacidad de su penetracion. Por prueba, decia ella, de que la repugnancia á reducirse á pueblos no habia sido mas que el pretexto del alzamiento, ¿ que mas tenian que hacer, si no los querian, que mandarlos quemar, cuando estuviesen hechos y construidos, clandestinamente por uno ó dos mocetones en cada reduccion? Este habria sido el signo mas claro y evidente de que no los querian sin declararse enemigos de los Españoles.

No le faltó aquí á la junta para elevarse al mas alto concepto de la lójica que el añadir: y sin mostrarse inconsecuentes con el acto de haber pedido instrumentos, materiales, tiempo y dinero para dichas construcciones. Pero en honra de la junta y de cada uno de sus miembros (1), debemos de decir que la consideracion del honor de las armas españolas era el blanco de sus pensamientos y argumentaciones, y, en este sentido, lejos de ser extraño, era muy natural no pensase como el prelado. Las miras de este eran la paz, en la cual se civilizaban los Indios, y se ganaban infinitas de sus almas al cielo; al paso que las intenciones de la junta eran la guerra, porque no era decoroso conceder la paz ántes de haberlos castigado, á los que insolente-

(1) Maestre de campo don Salvador Cabrito; don Manuel José de Vial; don José Puga Giron; don Antonio Narciso de Santa Maria; don Francisco de Rivera y Vera; don Manuel Cabrito, y don Agustin Burgoa (ó Burboa, segun queda escrito repetidas veces).

mente la habian quebrantado, como si fuesen los mas fuertes, siendo como eran los mas débiles; y, segun los mismos miembros lo decian en su carta al obispo, su opinion se apoyaba en una real cédula de Felipe III (Ventosilla, 26 de marzo 1608), publicada bajo el gobierno interino del oidor Merlo de la Fuente, y por la cual eran decretados por esclavos todos los Indios mayores de diez y ocho años, y las Indias de edad de mas de nueve; y en otra de Felipe IV (13 de abril 1625), mandando se les hiciese guerra á muerte, pues se habian puesto tan soberbios. Por desgracia, la primera de estas reales cédulas databa de ciento y sesenta años, y la segunda, de ciento y cuarenta y dos. Entonces, la conquista era un problema, y ahora ya habia llegado á su solucion. Eran aquellos otros tiempos, otras las cosas, otra la accion, otra la resistencia, otros los Indios, y otros los Españoles, y la citacion de dichas reales órdenes perdia mucho de la importancia y oportunidad que habian tenido en otros tiempos, si realmente las habian tenido. De todos modos, era muy probable que si los reyes Felipe III y IV hubiesen surjido del otro mundo en medio de la junta, las hubiesen modificado, bien enterados del diferente estado de cosas.

En prueba de esto, ofrecemos á los lectores algunos pasajes textuales de una carta del P. jesuita Huever al gobernador, fecha en Nacimiento á 16 de febrero.

« Muy ilustre Señor presidente,

» .... Habiendo sido convocados para el dia 14 del corriente los tres Vutanmapus, solo ha comparecido, y aun ántes del dia plazado, todo el Respecto de la costa,

á excepcion de los caciques de Puren y Voroa (1). La substancia de sus largas arengas se redujo á justificar su conducta y que si en Paycavi huvo alborotos y excesos, no avia sido culpa de los caziques sino de los mozetones; y que al presente quedaba sossegado y quieto todo, no siendo otra su pretension, sino que ayga paz, y que p^{a}. este fin los Paycavienses avian buelto y restituido lo mas que avian robado á los padres.

» ...... Concluyose el parlamento con hacer el S^{r} obispo las pazes con ellos, desobligandolos de la formacion de pueblos, lo que agradecieron en gran manera.

» El dia 14, señalado para la funcion principal, se avian juntado en esta plaza cinco misioneros de mi relijion, y se retiraron despues por averse omitido tal junta, siendo el motivo el no aver comparecido los Indios convocados. Curiñancu dos ó tres dias ántes respondió á los mensajeros, que se le embiaron, que si baxaban los demas caziques, el los acompañaria; y que si solo embiavan Huerquenes, haria él lo mismo. Los mensajeros, que se despacharon al Vutan Mapu de la Cordillera, no han traido mas respuesta que el no aver encontrado en aquellos contornos cazique algun á quien dar el recado de la comission.

» Parecieron sí, dicho dia 14, dos Huerquenes de parte de Penchilevi y Nancavilu, gobernadores de Repocura y Voroa, diciendo que estavan promptos para presentar. e en esta plaza, pero que los detenia el miedo de los Pehuenches. El S^{r} obispo, desvaneciéndoles este miedo, los citó de nuevo p^{a}. de aquí en 6 dias. No sé lo que resultará. El tiempo va adelante, y es poco lo que se

(1) Dejamos á los nombres propios la ortografía y la pronunciacion indicada en la carta orijinal del citado jesuita.

avanza. Me hago cargo que es fundado el temor de los Indios, pues aviendo muerto á Cólúgúr (1), no tardará la venganza que tomarán los Pehuenches entrando por los Vutan Mapus de la Cordillera y de llanos.

» De los PP^s^. misioneros solo queda en la tierra el P^e^. Xavier Puga, empeñado Antivil en no soltarle, á quien avisó su hijo don Juan, que en soltándole, luego cargarán sobre él y los suyos los Españoles. Esto corre por aca. Los dos caciques Penchitevi y Nancavilu, me estan instando con cartas y recados, que les debuelva sus Patirus. Parece ya les pesa el avermelos entregado. Dichos dos caziques son de buena voluntad, pero no lo son todos los de sus juri diciones, y por otra parte ya está herviendo la chicha circunstancia mui contraria á todos nuestros proiectos. »

En vista de semejantes documentos orijinales no puede errar la historia cuando llegue el momento perentorio de asentar una conclusion final, fija é irrevocable, de la eterna cuestion de que se trata. Por esta razon, compulsaremos otros documentos igualmente orijinales y auténticos.

El maestre de campo Cabrito habia remitido al gobernador un testimonio de tres cartas que le habian escrito, una el capitan don Pablo de la Cruz; otra, el de igual clase don Diego Freire, y la tercera, el teniente de Maquehua Jose Romero, el mismo que queda indicado como pariente de Antivilú por afinidad, segun la usanza de los Indios, estando casado por tercera vez, con una sobrina suya, bien que sus otras dos mujeres viviesen.

« Y como que estoy sobre el terreno (decía á Guill y Gonzaga) y que los Indios no me han de jugar otra,

(1) *Coliguir*, escriben otros.

extra de la insolente proposicion que hace Curiñancú por medio de los misioneros, reflexiona el maestre de campo lo siguiente :

» Lo primero ser la carta de Romero una pura falsedad porque Antivilú recibió la flecha estando el maestre de campo en Angol ; lo relaciona Joseph Baldevenito que condujo á aquella mision á los P^s. Xavier Puga y Augustin Alaba, en la forma siguiente ; que estando durmiendo en el rancho de Antivilu, golpearon á media noche, salió Antivilu afuera y se mantuvo mas de una hora. Baldevenito entró en sospecha, y luego que regresó, le dijo que aquella salida era maliciosa, y que le habia de decir el fin de ella, á lo cual, Antivilu respondió llorando : « Hermano, me han traido la flecha, que se reduce á un brazo de Español con la manga de la camisa ; siéntolo porque debo favores al maestre de campo. »

» Esta falsedad de Antivilu se comprueba por la carta que recibí del comandante de Tucapel, con la relacion que hizo el cautivo que salio de los Huilliches, de la cual resultaba que el mismo brazo español con la misma manga de camisa se lo habia remitido el mismo Antivilu con el aditamento de que destruyesen á Pegueypill y atacasen con vigor á los Pehuenches para aminorar nuestras fuerzas. Y no obstante, la carta de Romero viene santificándolo, y trae el aditamento de venir de letra del P^e. Alaba, y como estos pobres relijiosos llevados del temor, no pueden poner lo que ven, y sienten, por haber en la tierra varios Españoles que les pueden leer las cartas á los Indios, se carece de lo verídico y sustancial. »

A estos detalles, el maestre de campo añadia otros de puras reflexiones suyas afin de llegar á la consecuencia que él sacaba de todos ellos, es decir, que no habia nin-

gun cacique de quien poder fiarse, y que no solo Curiñancú, francamente alzado; no solo Antivilú, que lo estaba, ó poco mas ó menos, sino tambien Caticura, el cual (decia el maestre de campo) habia asistido á todas las juntas de los Butalmapus de la costa, tanto en Puren (el viejo) como en Paicavi; sino tambien Penchulevi de Repocura, Coriguillin de Tuftuf y Nancuvilú de Boroa, los cuales estaban mas inclinados al partido de la resistencia que al de la paz. Los lectores pueden juzgar por sí mismos de alguna exajeracion que habia en esta exposicion de la junta de guerra al capitan jeneral, pues achaca los buenos informes de los jesuitas al miedo (¡miedo los jesuitas!) al miedo que tenian los buenos padres de decir la verdad, y que, por otra parte, no pueden todavia haber olvidado que Caticura ha confesado al obispo la fuerza que hacian los mocetones á los caciques, y que para contenerlos en lo sucesivo, habia rogado á su ilustrísima pidiese al gobernador la construccion de un fuerte en Puren (el viejo) con una buena guarnicion de Españoles. Pero prescindiendo de omisiones y de suposiciones muy propias á inducir en error á los que no se paren en ellas, veamos como la real Audiencia, por vista de su fiscal, juzgaba de estas mismas cosas.

Con fecha del 12 de febrero, el mismo maestre de campo habia despachado para el gobernador otra junta de guerra celebrada el 11, acompañada de una carta de Antivilú, en la cual este cacique de Maquehua le pedia nada menos que la cabeza del noble Pehuenche Coliguirin. El gobernador Guill se enteró del contenido del pliego, y con fecha del 19, lo pasó á vista del fiscal para que con lo que le pareciere fuese llevado al real acuerdo

por voto consultivo. Pero en estos puntos, la historia debe de ser textual, cuando, por dicha, lo puede, como ahora que tiene documentos auténticos á la vista, y los lectores no pueden ménos de leer con sumo gusto la respuesta misma del fiscal firmada de su propia mano, y la cual dice así:

« El oidor que hace officio de fiscal (1) = dize que ha visto la junta de guerra que remite el mre de campo gral de el exto. Don Salvador Cabrito del dia onze del corriente en la ciudad de la Concepcion de la Madre Santísima de la Luz, y á la que dio mérito el recivo de las cartas de fecha y fecha, que en testimonio incluye; la primera escrita por don Laureano Bueno, then[te]. de infantería y comandante del fuerte de Santa Barbara, á diez de este mismo mes; y las otras dos que siguen, por don Juan Segundo Lopez, capitan de caballería y comandante de la plaza de Puren de nueve y diez del citado; y como de la jeneralidad y poco fundamento con que participan la noticia de haber muerto los Guylliches, confederados con los Rebeldes de los llanos, al cacique Peguenche Coliguir, es notable la contrariedad que se advierte, cotejados los contextos de unas y otras cartas, desvaneciendo qualesquiera sospechá que pudiera deducirse del aserto de don Juan Segundo Lopez, en la última citada de diez del corriente, expresando se estaba esperando al cacique de la Montaña de Bureu, llamado Ancúlevi, que daria razon mas individual de todo; no siendo de recelar, ni nuevo movimiento, ni las resultas que teme el maestre de campo por lo que le escribe el cacique de Maquegua

(1) Creemos interesante el conservar hasta la ortografía de aquella época, como punto tambien histórico, y digno de curiosidad. Solo omitimos las abreviaciones que pueden no ser jeneralmente descifradas.



don Juan Antivilu, el mas respetable de los llanos, en la carta orijinal, de fecha — que igualmente remite dicho maestre de campo, en la que le pide con instancia perdone al caudillo de los Alzados Augustin Curin, asegurando estar llano á restituir los cullines de dicho maestre de campo y alhajas de don Francisco, que cree el fiscal sea el sarxento mayor; suplicandole segunda y reyterada vez, en nombre del mencionado Curiñancu le tenga lastima, y lo perdone, que espera, queriendo Dios, que se han de hacer las pazes, y lograr dar muchos abrazos á dicho maestre de campo, de quien es preciso extrañar no remitiese un testimonio de la carta del ilustrísimo S^r obispo, que por encargo de V. S., que tiene aceptado, se halla en la plaza del Nacimiento trabajando sobre la pacificacion de la tierra, y aquietar á los revelados con Curiñancú; cuya acertada y bien premeditada resolucion puede inutilizar el maestre de campo con su junta de guerra, no procediendo de acuerdo con su ilustrísima, y comunicándole cuanto se le participase por los comandantes de las plazas y fuertes, subalternos y particulares; por todo lo qual, siendo V. S. servido, podrá aprobar la deliberacion de la junta de guerra, celebrada el dia onze del presente mes en la ciudad de la Concepcion de la Madre Santísima de la Luz, en cuanto haver providenciado para cauthelar el transito del rio por los barbaros, y seguridad de los ganados de esta banda del norte de Biobio; mandándole á dicho maestre de campo, y á la misma junta, mantengan puntual y frequente correspondencia con el ilustrísimo S^r obispo, haciendolo sabedor de quanto ocurra y supieren de los barbaros; en la intelijencia de haver puesto V. S. á la direccion y conducta de aquel prelado el remedio de tan pernicioso

movimiento; mandando se remita á su señoria ilustrísima testimonio de la citada carta de don Juan de Antivilú; de la providencia que V. S. se sirviere librar, y de las cartas de los comandantes de Santa Barbara y Puren, si lo tuviere por conveniente, ó lo que pareciere mas de justicia. Santiago y febrero, 20 de 1767 = Concha. »

A este informe del fiscal de la real Audiencia, sigue el real acuerdo, cuyo tenor es: « Como lo pide el fiscal », y firmado por los ministros: Aldunate, Verdugo, Blanco, Traslaviña y Balmaseda, y finalmente legalizado por Borda (1).

Despues de esta muestra irrecusable de la verdad, tocante al punto esencial de lucha eterna de opiniones y actos entre los diversos poderes, con respecto á la índole y disposiciones de los naturales, es inútil el hacer comentarios, y la consecuencia es tan clara que no hay lector que no la vea de paso y á la primera ojeada. Establezcamos solamente y por la milésima vez, dejando á parte la cuestion de personas, que los móviles de estas opiniones eran la situacion moral y respectiva de los espíritus, y el punto de vista en que se hallaban; es decir, por una parte, meditacion, reflexiones juiciosas y sangre fria; y, por otra, resentimiento, acaloramiento y deseo de venganza; cosas, aunque opuestas, muy naturales, y no es dudoso que si el obispo y el maestre de campo hubiesen podido trocar sus hábitos, su experiencia y sus fines, hubiesen igualmente trocado sus medios, procedimientos y sistema político.

Pero, en medio de todo esto, el gobernador no podia ménos de hallarse en un estado cruel de perplejidad y de zozobra, habiendo dado, como lo hemos dicho ya, por

(1) Que era, sin duda, el notario de la cámara.

hecho á la corte cuanto el rey deseaba, y lo mismo que veia frustrado, tal vez por largos años, si Dios no lo remediaba. En 1° de marzo 1665, habia remitido informes de las reiteradas instancias que le habian hecho los mismos Indios, por medio de sus respectivos caciques, para celebrar parlamento con todos los que ocupaban los llanos desde el Biobio á Valdivia, y de la resolucion que habia tomado, en vista de sus buenas disposiciones y espontaneidad, de nombrar algunos capitanes españoles que los gobernasen con suavidad (1) y prudencia. El 7 de abril siguiente, habia informado de la buena voluntad que manifestaban á los misioneros, y la docilidad con que parecian dispuestos á reducirse á poblaciones.

En 7 de febrero del año siguiente 1766, habia avisado de haber conseguido fácil y felizmente dicha reduccion, asentando que ya habia treinta y nueve pueblos fundados bajo diversos títulos y advocaciones, y que los naturales iban levantando capillas y casas para los misioneros, que ellos preferian fuesen los de la compañía de Jesus, y se avenian muy bien con los nuevos capitanes de amigos, que él habia escojido entre los sujetos de mejor conducta, señalándoles un corto estipendio; que habia suministrado á los Indios herramientas y ganados que ellos mismos habian pedido; que continuamente recibia las noticias mas favorables de la empresa; que proyectaba crear de nuevo, como se lo habia ofrecido á ellos, comisarios de naciones, y que ya habia nombrado uno muy conocido y conocedor de los naturales, llamado don Juan Rey.

(1) De donde habia surjido de nuevo, sin duda alguna, la denominacion de capitanes de amigos, cuya institucion, así como se ha notado ya, habia sido abolida en la paz de 1723.

Habia participado, con la misma fecha, que los Pehuenches, reconocidos á los buenos oficios que debian á los Españoles, habian solicitado establecerse en el valle de Vellicura; pero que temiendo lo llevasen á mal sus enemigos de los llanos, habia diferido el concedérselo; que los misioneros franciscanos del colejio de Chillan, conversores de los primeros, pretendian serlo tambien de los segundos; pero que, siendo una cuestion ardua, pensaba someterla al obispo, al maestre de campo jeneral y á personas intelijentes que serian encargadas de sondear el ánimo de los llanistas, los cuales amaban mucho á los jesuitas.

Por estos datos, es fácil colejir cuan desgraciado era el bondadoso y crédulo Guill y Gonzaga, el cual impelido en diversos sentidos por opiniones ó pasiones contradictorias, habria necesitado poseer una serenidad y firmeza mas que comunes para resistir á tan opuestos impulsos. Mientras, por un lado, el obispo era ultrajado en la Concepcion con groseros pasquines; por otro, el maestre de campo era acusado, por opinion de muchos, de haber fomentado por debajo de mano la guerra civil entre los Pehuenches y Llanistas, y ocasionado la muerte de Coliguir y de ciento y cincuenta de los suyos, que perecieron en la sorpresa que les tenia preparada Curiñancú en la parcialidad de Malleco. El motivo que atribuian á Cabrito para haber urdido esta intriga era el impedirles de ir á parlamentar con el obispo. Otros suponian que el mismo gobernador era el autor de las disensiones intestinas de los naturales. Enfin, las circunstancias ofrecian pasto á habladurías, y cada cual se aprovechaba de ellas para dar rienda suelta á sus intereses ó pasiones.

He presenciado, dice uno de los cronistas de aquel

tiempo (1), todos estos dichos y hechos, hallándome de ayudante de la plaza de Nacimiento, y puedo decir con toda certeza cuan lejano se hallaba el buen gobernador de tener arte ni parte en la guerra entre Pehuenches y Llanistas. Las órdenes del comandante de la plaza, don Pablo de la Cruz, pasaban por mi mano, y sé que el gobernador le habia dado el encargo de negociar la paz entre ellos, encargo, con órden expresa, que recibió tambien don Laureano Bueno, comandante de la de Santa Bárbara. La enemistad natural que reinaba entre los dos partidos hostiles hacia inútil el que nadie se tomase la molestia de meter la cizaña entre ellos.

En efecto, lejos de alimentarla, el gobernador, siempre en virtud de real acuerdo, prefirió pasar por ingrato con los Pehuenches, expulsándolos del valle de Villicura, órden que, expedida á la junta de guerra de la Concepcion, fué remitida y puesta á cargo del comandante de Santa Bárbara para que la anunciase, mas bien que intimarla, para que la anunciase, decíamos, con los mayores miramientos á los buenos Pehuenches, que tantas pruebas habian dado de afecto á los Españoles. Para llenar debidamente este encargo, dicho comandante dió pruebas evidentes y suficientes de su incapacidad, queriendo sin duda mostrarse discreto y advertido, y diciéndoles que aquella órden no dimanaba del maestre de campo, y sí del obispo, que con la aprobacion de la real Audiencia queria castigarlos por sus agresiones contra los Llanistas. Si se hubiese de dar asenso á ciertos cronistas, el comandante de Santa Bárbara y el de la plaza de los Anjeles se sirvieron de este acontecimiento para urdir una intriga contra la paz, haciendo que los

(1) Carvallo.

Pehuenches se uniesen con sus antiguos enemigos contra los Españoles; de donde se siguiria, nótese bien, que poco ha se fomentaba la guerra entre ellos, por cierto partido, para que no se aviniesen á la paz, y ahora, se les dieron justos motivos para reconciliarse y unir sus esfuerzos contra las fronteras españolas. Tales son los criterios de cuyo imbroglio, y de cuya oscuridad la historia tiene que deducir consecuencias netas y claras.

De todos modos, los Pehuenches resentidos renunciaron á sus antiguos amigos y se coligaron con sus pasados enemigos contra los primeros. Esta consecuencia era tan natural que poca ó ninguna sorpresa debia de causar. Los establecimientos de la frontera se vieron atacados, y las pagos circunvecinos, saqueados. El infeliz gobernador, cuando recibió esta noticia, no tenia ya ni fuerzas si sufrimiento contra tantos pesares, y desde entonces á su fallecimiento su existencia no fué mas que una serie de dolores físicos y morales, como veremos muy pronto.

CAPITULO XIV.

Operaciones administrativas del cabildo de Santiago y del gobernador.— Grande acontecimiento de la expulsion de jesuitas.— Instituto y estatutos de la compañía.— Colejios, estancias y residencias que tenian en el reino de Chile.

(1767.)

Permitiéndolo el órden de los acontecimientos, vamos á dar una ojeada á lo que pasa en la capital. Su cabildo, en medio de la ajitacion que causaba la situacion de las cosas jenerales del reino, no perdia de vista los intereses y el aumento de sus administrados, y les procuraba cuantas mejoras eran imajinables y posibles para su bienestar. El gobernador cooperaba á este fin en cuanto dependia de él, y, á pesar de su quebrantada salud, hacia cuantos esfuerzos podia para atender al buen estado de los diferentes ramos de su gobierno. Mientras que el cabildo gastaba cantidades bastante crecidas por enriquecer á Santiago con las ricas y benéficas aguas de Ramon, por medio de una buena cañería que se apoyaba al nuevo tajamar, el gobernador, por su parte, tuvo bastantes ánimos para hacer un viaje á Valparaiso en donde restauró el fuerte de San José, morada del gobernador del puerto; cortó el peñon que asombraba el recinto de la batería á flor de agua del antiguo castillo; construyó la batería de la Concepcion sobre el alto de la cruz de los Reyes para protejer el Almendral, y atendió desde allí á las necesidades de Valdivia enviando materiales para la reparacion de sus construcciones militares.

Sin duda alguna, los medios y arbitrios debian de ser grandes para hacer frente á los portentosos gastos que tan frecuentemente se ofrecian por todas partes, y para los cuales no siempre sino rara vez bastaban las respectivas distribuciones del situado. A esta consideracion debe de añadirse la de los donativos periódicos, que así se pueden llamar, pedidos por el monarca, tan pronto por una causa, tan pronto por otra. En abril de este año 1767, el cabildo de Santiago, en su casa consistorial, el capitan jeneral, en su palacio, y el síndico del comercio, en su morada, tuvieron cada uno una junta de sus respectivos administrados para el repartimiento de las diferentes cotas partes con que habian de cubrir un nuevo donativo necesitado esta vez por la penuria del real erario, y noobstante las circunstancias apuradas, nadie se rehusó á ello. Es verdad que los capitulares iban siempre delante cuando se trataba de dar pruebas de celo, y muy particularmente, de desprendimiento y abandono personal, y no habia nadie que estuviese tentado á no seguir su noble y bello ejemplo. Son estas particularidades de la historia de Chile muy propias á dar una idea justa de la resolucion irrevocable tomada por sus habitantes de ser por sí solos una nacion respetable bajo todos aspectos, abriéndose paso por medio de increibles obstáculos, para llegar á los altos fines que se proponian.

Pero en este punto, llega esta historia á una de sus peripecias las mas interesantes; el 26 de agosto, al amanecer, todos los jesuitas de la provincia de Chile recibieron órden de mantenerse arrestados en sus respectivos colejios. ¿Por que causa ó causas? — Nadie lo sabia, y solo se suponia que debian de ser graves; pero esta im-

prevista medida, que estaba firmada por el conde de Aranda á 1° de marzo anterior, da aquí lugar á una rápida ojeada histórica sobre el instituto de estos relijiosos, no solo tan diferentes de los demas relijiosos sino tambien de los demas hombres; sobre los privilejios exclusivos que habian obtenido de algunos pontifices, y sobre los celos que dieron con ellos á otras potestades relijiosas y aun á los mismos reyes. Esta ojeada será tanto menos inútil y mas oportuna, cuanto la historia de los jesuitas, no tanto por ignorada absolutamente como por mal sabida y peor dijerida, ha sido desde los últimos años del siglo pasado, y es actualmente mas que nunca, un verdadero campo de batalla en donde se libran encuentros desesperados diversas y opuestas pasiones.

A principios del siglo XVI, un Yñigo ó Ignacio de Loyola, rico, noble y brillante jóven español de la provincia de Guipuzcoa (1), seguia la carrera militar, y habiendo recibido, en un sitio de la plaza de Pamplona por los Franceses, una herida grave en una pierna, de dolorosa y larga curacion, se disgustó de dicha carrera y se puso á viajar. De vuelta de sus viajes, que fueron bastante largos puesto que visitó la tierra santa, se hizo estudiante, avergonzado de su ignorancia, á la edad de treinta y dos ó treinta y tres años. Bien que algunos autores asienten que fué á estudiar latin á Paris, es un hecho cierto, y mas natural, que lo estudió en su propia nacion, en Alcalá de Henares. Los que aseguran que Ignacio vivia de lo que le deparaba la providencia exajeran algo sus virtudes, en atencion á que

(1) De Azpeitia, bien que algunos hayan supuesto su cuna en un antiguo pueblecillo, llamado Loyola, en frente á la ciudad de San Sebastian, de la cual la antigua Loyola está solamente separada por la bahia.

tenia bienes de fortuna, y la verdad es que daba lo poco ó mucho que tenia y que se imponia á sí mismo penosas privaciones.

Sea lo que fuere acerca de esto, él y tres compañeros suyos se dieron á enseñar la doctrina cristiana á muchachos y aun á muchos adultos; porque es de advertir que en aquellos tiempos, no solo los pobres sino tambien los poderosos eran pocos, poquísimos los que sabian leer y menos escribir, y lo que es mas, los últimos hacian mérito y alarde de su ignorancia. Pareció tan extraña la mision que se habian impuesto á sí mismos aquellos cuatro estudiantes, que todos creyeron no podian ménos de ser unos intrigantes sospechosos, y les suscitaron persecuciones por las cuales se vieron obligados á irse de Alcalá á Salamanca, en donde les sucedió otro tanto, en vista de lo cual resolvieron expatriarse y se fueron á Paris. La mejor prueba de que Ignacio de Loyola no habia renunciado enteramente á sus bienes es que continuó sus estudios en el colejio de Santa Bárbara.

Al fin de su carrera en teolojía, en 1534, se asoció con otros Españoles, Saboyanos y Franceses, y, reunidos en número de nueve, formaron el proyecto de trabajar por el bien espiritual de la humanidad. Paro eso, se subieron al arrabal de Montmartre (1), que domina de muy alto la ciudad de Paris, confesaron y comulgaron en la iglesia de aquella parroquía, formaron espontáneamente y de comun acuerdo voto de castidad y de pobreza, y al bajar de la montaña, tomaron el camino de Roma para echarse á los piés del papa y pedirle su bendicion y sus licencias afin de poder cumplir el voto que habian hecho en la montaña de los Mártires. Paulo III

(1) Contraccion vulgar de *mons Martyrum*, montaña de los Mártires.

los acojió y los hizo presbíteros, con lo cual se dirijieron separados á diversas partes de Italia en donde empezaron á cumplir sus votos, de interin se hacia la paz con los Turcos, para poder ejecutar su principal proyecto que era el ir á convertir infieles. Como tan pocos hombres reunidos, y sin mas apoyo que puras licencias para operar grandes cosas, las pensaban ejecutar, no se comprende fácilmente; pero el Guipuzcoano Ignacio era un sujeto dotado de mucha sagacidad y de un teson sin igual, como lo probó haciéndose estudiante de menores en edad de treinta y tres años. Tal vez, no alcanzaba él mismo á ver clara y distintamente el fin á donde se encaminaban sus intentos y sus tareas, y progresaba paso á paso hácia él, segun los medios que le aparecian asequibles, y descubriendo terreno.

Pero al cabo, vió y decidió con sus compañeros apostólicos que el único modo de llevar á efecto su voto era apoyarse en una base sólida y permanente formando un cuerpo colectivo relijioso, que no se llamaria ni seria tal en la forma, sino mas bien un puro instituto, mixto de reglar y secular, sin ser ni lo uno ni lo otro. Esta proposicion, presentada al sumo pontífice, fué rechazada por los cardenales á cuyo exámen la pasó; pero noobstante este primer mal paso, Loyola supo manejarse con tanta destreza que salió con su intento y fué autorizado por Su Santidad á echar los fundamentos de su instituto con solos sesenta individuos, hasta que algunos años despues, en 1549, logró, por una bula de 15 de noviembre, extender sus límites cuanto pudie e. El resorte secreto que le dió este grande impulso fué que á sus votos enunciados añadió el de obediencia particular y directa á la santa sede, por el cual se declaraban, ante todas cosas,

sus servidores y dependientes. Tales fueron las pasos por los cuales san Ignacio de Loyola llegó á ser fundador de la compañía de Jesus.

Fundador de derecho, lo fué de hecho fundando un colejio en Roma y haciendo pública profesion de sus votos por el mes de abril 1541, en la iglesia de San Pablo, como jeneral de la compañía de Jesus con dos relijiosos de la órden franceses, tres españoles y dos saboyanos, hallándose por entonces otros dos ausentes. Por los estatutos, el jeneral, que era inamovible, tenia una autoridad sin límites. A medida que el número de relijiosos lo permitiese, estos serian divididos en provincias, con un jefe inmediato llamado provincial. En cada provincia debia de haber uno ó mas colejios, y en cada uno de estos, un rector, nombrado por el jeneral cada tres años. Las residencias ó misiones dependientes de cada colejio habian de ser dirijidas por un superior nombrado por el P. provincial respectivo. La compañía, como tal, no podia tener rentas, segun su voto, pero sí las cátedras para subsistencia de los catedráticos y de sus discípulos.

Estos pasaban por diferentes pruebas de su vocacion, aptitud y jénero de capacidad; á saber, dos años de noviciado ántes de hacer los primeros votos; uno despues, en ejercicios espirituales, renovando sus votos de tres en tres meses, y enfin, la tercera mas ó menos dilatada segun las facultades intelectuales y virtud del sujeto para ser misionero y operario, es decir, predicador. Por manera que necesitaban diez años de hábito, y treinta y tres de édad, para ser admitidos por el jeneral para hacer la última solemne profesion en sus manos. Por este último voto prestaban obediencia particular á la Santa Sede, y se obligaban á desechar toda dignidad

eclesiástica que no les autorizase el P. jeneral á aceptar.

Pero es de advertir que lo grandioso del proyecto de esta fundacion era que los relijiosos de la órden tenian que ser no solo relijiosos ejemplares en su vida y costumbres, y hombres de un gran mérito por su talento y capacidad, sino tambien sujetos de artes y ciencias especiales, tales como químicos, cirujanos, boticarios y artesanos en diversos oficios.

Los individuos se distinguian en los profesos del último voto, llamados padres; en coadjutores espirituales, denominados sujetos y en estudiantes, con el título de hermanos. Habia en la mente del fundador un intento manifiesto de no tener la menor similitud con ninguna otra órden. En lugar de convento, su morada se llamaba casa profesa, colejio, residencia ó mision. Al claustro le decian patio, y á las celdas, aposentos, y hasta su traje habia sido tan bien estudiado que ni se parecian á reglares ni á seculares. En la calle llevaban sombrero acanalado con las alas casi estendidas, manteo, y debajo, sotana con cíngulo. En lo interior de sus casas, se ponian bonete cuadrangular y un capote ó sobretodo.

Jamas se vió cosa mas portentosa que la rapidez con que la compañía de Jesus estendió desde Roma sus vastagos por toda la Europa. En el espacio de quince años, las principales naciones vieron surjir en su seno, como por encanto, colejios de jesuitas, cuyo total, en el corto tiempo dicho, ascendia ya á ciento. El P. Francisco Villanueva fundó el primero que poseyó su nacion en Alcalá, en el año 1543. Otros dos se fundaron luego en Valladolid y Valencia, y no tardaron las demas provincias de la Península en poseer cada una el suyo. Bajo Felipe II, pasaron á las Américas septentrional y meri-

dional. Ya hemos visto como los primeros llegaron á esta última conducidos por el P. Sebastian Parricio á Lima, y despues, por el P. Baltasar Pintas á Chile. Ya hemos visto igualmente que Felipe III, á peticion del P. Valdivia, enviaba cada año un número de estos misioneros, á espensas de su real erario, para que los colejios y las estancias de misiones tuviesen bastantes operarios. Hemos visto, enfin, la provincia de la compañía, que comprendia el Paraguay y Chile, dividirse en provincia y vice-provincia, esta dependiente de Lima, por el motivo de que, en rigor, ya el número de relijiosos de cada una podia bastar para las atenciones de su respectivo distrito, sin agravar inútilmente los grandes trabajos y fatigas de los misioneros, obligando á viajar estos allá y aquellos acá, á enormes distancias y jornadas.

Vengamos ahora á la sombra que en ciertos momentos la compañía de Jesus dió á algunos gobiernos.

El papa Julio III, sucesor de Paulo III, habia concedido á la compañía exorbitantes privilegios, declarándose por el hecho su protector, y en efecto, como se ha visto, el último voto de estos relijiosos habia sido obediencia especial, particular y directa á la Santa Sede. Desde 1550, en que dicho pontífice dió este impulso á su ascendiente, fué aumentando en influjo y poder á cada gobierno pontificio, hasta que llegó á su apojeo bajo el de Gregorio XIII, en 1584. En una palabra, la autoridad de los jesuitas se extendia y se fortificaba simultáneamente con la de la corte de Roma, dominaba las universidades, los cuerpos literarios y las escuelas y daba celos no solo á las demas relijiones sino tambien al clero seglar ó secular. Adviértase solo que las prerogativas de que gozaban los jesuitas no solamente causaban estos celos, por ser

pruebas de una predileccion de Su Santidad, sino tambien y principalmente porque la justificaban mostrándose acreedores á ella por su celo, su tino y sus capacidades diversas infinitas, que solo se hallaban entre ellos y de las cuales habria sido difícil hallar algunas en otras corporaciones.

No siendo del resorte de una historia particular de un reino el analizar puntos que pertenecen á la jeneral de todos, no le compete á esta el seguir paso á paso el acrecentamiento del poder temporal de Roma á la sombra de su poder espiritual, y sus choques y desavenencias con otros poderes temporales, y solo le toca el indicar como los celos que daban los jesuitas á influencias rivales de la suya han podido elevarse á potencias rivales de la del papa, como ya se entiende, de tejas abajo. En primer lugar, es palpable que dependiendo directamente de la corte de Roma, los jesuitas eran verdaderos gigantes al frente de las demas relijiones, que dependian de sus respectivos obispos y arzobispos, y que de aquí nacia la enemistad de los altos puestos de la jerarquía contra ellos, surjian sus efectos acerca del trono al cual llegaban mas pronto y mas frecuentemente las expresiones, mas ó ménos disimuladas, mas ó ménos directas, de su resentimiento, que las reclamaciones y el influjo de la Santa Sede. En segundo lugar, siendo los ajentes espirituales de esta, no podian ménos los jesuitas de tropezar alguna vez con la complicacion inevitable que en ciertos casos borraba la línea de demarcacion entre los negocios espirituales y los temporales, y tuvieron que mezclarse en asuntos póliticos, y desde luego, empezaron á hacerse sino sospechosos, á la menos incómodos á las cortes y á sus respectivos gobiernos. Triturada así la cuestion, se

ve de una ojeada cuan sencilla era, y cuan fuera de camino iban las diversas é infinitas suposiciones contra los padres de la compañía de Jesus, suposiciones que á medida que descendieron de alto abajo; de las secretarías á las tertulias y de estas á la calle, dejeneraron en vociferaciones sin principio ni fin, sin causa conocida y sin objeto, sin teoría ni definicion, ni conclusion, y de todas partes se elevaron clamores verbales y escritos que llegaron á oidos del sumo pontífice. Para aplacarlos, Su Santidad fulminó pena de excomunion contra los que hablasen y escribiesen contra los jesuitas, é, ipso facto, desde aquel instante, los jesuitas fueron perdidos, perdidos sino por de pronto, en un futuro mas ó menos lejano.

En efecto, Sixto V, abrumado de reclamaciones para que reformase y modificase el exorbitante influjo de la compañía, decretó una visita de la relijion y de sus actos; pero este pontífice murió ántes que su decreto fuese llevado á ejecucion, y quedó sin efecto. Urbano VII, su sucesor, reinó muy poco tiempo y no lo corroboró; y los jesuitas obtuvieron de Gregorio XIV, que le sucedió, la revalidacion de todos los privilejios concedidos por sus predecesores á su instituto. Triunfantes, los padres olvidaron tal vez que su triunfo era una circunstancia agravante en su causa, y prosiguieron la carrera de su dominacion hasta que, viendo los reyes, ó sean por mejor decir sus ministros, que era tiempo perdido el querer minar la base en que se apoyaba su poder, se concertaron y convinieron en expulsar dichos relijiosos simultáneamente, el mismo dia y á la misma hora, de España y de Portugal, de Francia, de Venecia, de Nápoles y de Malta, el 1° de abril de 1767.

El esfuerzo prodijioso que hicieron los reyes aquel dia

dejó resentida y ménos sólida la base de sus tronos. Aunque este acto hubiese sido fundado y justo en sus principios y fines, el procedimiento fué de los mas injustos y crueles, y las bellas pájinas de la historia del conde de Aranda perdieron el derecho que tenian á nuevas ediciones, porque el hecho mas sobresaliente de ellas ha sido mas fatal que felices habian sido todos los demas, bien que lo hubiesen sido mucho, y pasará de lengua en lengua á la mas remota posteridad, sin necesidad de reimpresiones. Vengamos á la expulsion de la compañía de Jesus del reino de Chile.

Los padres del colejio de Santiago tuvieron aviso anticipado del tremendo juicio de cuya ejecucion estaban amenazados; porque, así como lo hemos notado, el gobernador Guill y Gonzaga no hallaba descanso ni alivio á sus dolencias físicas y morales sino en compañía de ellos. Especialmente, el P. Xavier Cevallos le visitaba muy á menudo, y Guill tuvo ocasion de participarle el doloroso sentimiento que experimentaba al tener que cumplir con aquel fatal decreto. Algunos aseguraron, porque á falta de testigos en los secretos de gabinete, y, por consiguiente, de indiscretos que los divulguen, hay siempre inventores de las mas extrañas particularidades; algunos aseguraron, decíamos, que al recibir el pliego de manos de un capitan de dragones de Buenos Aires que se lo presentó, Guill lo pasó á su confesor, á la sazon presente, para que lo abriese, y que noobstante haberle advertido el P. Cevallos que era asunto muy grave y reservado, persistió en que lo leyese. Esta confianza sin límites, y bastante justificada, del gobernador en los jesuitas, cuyos consejos eran la verdadera luz de su entendimiento, pudo haber sido inoportuna, porque

estaba muy lejos de soñar en el contenido del malhadado pliego; pero de ningun modo vituperable, en atencion á lo que acabamos de decir.

Sea como fuese, el P. Cevallos participó la noticia al rector del colejio Máximo, el cual se apresuró á trasmitirla á los demas colejios y estancias. Todo esto era muy natural y muy puesto en su lugar; pero la multitud ó la muchedumbre no ve nunca mas que visiones en los actos mas comunes de la vida cuando se le antoja que son sospechosos, en virtud de su penetracion. Segun, pues. los políticos de este jaez, los correos que el director del colejio Máximo se apresuró á despachar en diferentes direcciones llevaban órdenes presurosas para que se quemasen papeles sospechosos, y se escondiesen otros con mucho cuidado, como así tambien algunos jéneros de comercio y aun el dinero. Es verdad que en cuanto á dinero, estos profundos políticos pensaban que los padres habian tenido tiempo para ocultarlo, habiendo recibido aviso anticipado del colejio imperial de Madrid del golpe cruel que les amenazaba. Por manera que habia habido tiempo para hacer desaparecer el dinero pero no los papeles y otras cosas; porque el dinero, ya se habia notado despues de mucho tiempo, que el P. procurador del colejio dicho lo cambiaba por oro sin reparar en el costo del cambio. Tales eran los donosos comentarios que hacian en Santiago los críticos arriba mencionados, y es preciso confesar que hartas razones tenian los padres para justificarlos.

La provincia de la compañía de Jesus del reino de Chile contaba trescientos noventa y ocho jesuitas (1)

(1) Segun Perez-Garcia; — 411, segun Carvallo, à quien creemos deber referirnos en cuanto á los detalles de este asunto.

españoles, chilenos y extranjeros, unos italianos y otros alemanes, divididos en quince colejios (1), ocho residencias, siete misiones, cuatro casas de ejercicios espirituales, una de recreacion, fábrica de vidrios, panadería y diez y siete estancias de primer órden, sin contar otras menores. Antes de relatar los acontecimientos dolorosos de la expulsion de estos grandes hombres, tenemos que fijarnos sobre su verdadera situacion en el teatro de sus inmortales hechos. He aquí las casas y coleji s que ocupaban.

En Santiago, y su obispado, siete colejios, que eran: Máximo de San Miguel, San Francisco de Borja, San Pablo y San Francisco Xavier; el de la ciudad de la Serena, el de la villa de San Martin y el de Bucalemu.

En la Concepcion, el de la ciudad y el de San José, y en su obispado, el de Buena Esperanza (2), el de San Bartolomé de Gamboa y el de Santiago de Castro.

Los de la ciudad de Mendoza, San Juan y San Luis, tambien pertenecian al obispado de la capital del reino.

Las residencias de este mismo obispado eran Copiapo, Aconcagua y Melipilla; Valparaiso, San Fernando y Talca.

Las del de la Concepcion, Arauco y Valdivia.

Las misiones de la frontera de la Concepcion eran San José de la Mochita, San Cristóval, San Juan Nepomuceno de Santa Fe y Santa Juana.

Las de la frontera de Valdivia, San José de la Mariquina.

(1) Creemos que puede haber error en este cálculo y que el cronista citado, y que ha copiado estos detalles, ha perdido de vista que algunas estancias que habian tenido nombre de colejios, lo habian perdido por real órden.

(2) Prueba del olvido de dicho escritor, puesto que fué el colejio de Buena-Esperanza por donde empezó la reforma de colejios en estancias.

Y las de las islas de Chiloe, Conhi y Achau.

Las casas de ejercicios espirituales eran, las de Santiago, San Martin y la del puerto de Valparaiso; en la ciudad de la Concepcion habia una, y en Santiago una, Ulleria.

Las estancias eran Punta, San Pedro, Peñuelas, Chacabuco, Calera, Peral, Bucalemu y Rancagua, en el obispado de Santiago.

Y en el de la Concepcion, Longavi, Cato, Magdalena, Chucachuca, Conuco, San José, Perales y Nipas.

En el partido de Cuyo, obispado de Santiago, habia una, que era Taurua.

CAPITULO XV.

Ejecucion del decreto de expulsion de los jesuitas.— Perecen sesenta en un naufrajio, de Valparaiso al Callao.— Los demas pasan á España.— Distribucion de sus temporalidades.— Estado en que se hallaba su provincia en 1762.—Distribucion de sujetos en sus colejios y residencias, y faenas que se imponian. — Misiones de Chiloe.

(1767—1768.)

El gobernador del reino, obligado á dar cumplimiento al decreto de expulsion de los padres de la compañía de Jesus, por una real cédula del 5 de abril de 1767, tuvo que resignarse á llenar este deber cruelísimo para él, y mandó fuese publicada por bando en todo el reino la real resolucion que se lo imponia. Dos dias despues de haber recibido esta órden, fué solemnemente publicado dicho bando con una imponente comitiva compuesta del oidor alcalde de corte de la real Audiencia don Diego de Aldunate; de don Juan Daroa y don Diego Yzaguirre, alcaldes ordinarios de la ciudad; del conde de la Mariquina, capitan de dragones de la Reina de Santiago, con treinta de estos montados y un subalterno; del sarjento mayor de milicias y del escribano mayor de gracia y justicia y de guerra. El alguacil mayor de la corte, marques de Casareal, no pudo asistir á aquella solennidad por hallarse gravemente enfermo.

El 19 de agosto, el gobernador escribió al jeneral don Luis Moran que se hallaba en la mina de Algue, acompañando copia del real decreto de expulsion, para que lo abriese cerca de Rancagua. Moran se trasladó sin demora

á dicho punto, dijo al correjidor pusiese cien milicianos bajo las armas, y por la tarde, salieron él, el correjidor y don Pedro de Reina con los cien milicianos á una legua de Rancagua, y habiéndoles mostrado el pliego, aun cerrado y sellado, lo abrió en presencia de ellos y vieron que se trataba de la expulsion de los jesuitas. En consecuencia, acuartelaron la tropa y al amanecer del dia siguiente, ántes que estuviesen abiertas las puertas de la hacienda, la rodearon con tropas mientras que un destacamento de estos entraba á dentro para intimar á los jesuitas se rindiesen.

Los padres no hicieron la menor resistencia, y los ejecutores del real decreto cerraron con candados la iglesia y las casas, afin de que nada faltase al tiempo del inventario. Esta expedicion del jeneral Moran, que hallamos así detallada en los apuntes de aquella época, debe, sin duda, ser considerada por los lectores como modelo de todos los demas procedimientos por los cuales los jesuitas fueron arrestados en sus diferentes colejios, estancias y residencias, y sin la menor duda ántes que el solenne bando hubiese sido publicado. Tal fué el rigor impuesto á las autoridades competentes en el cumplimiento de dicho real decreto, que una real cédula posterior imponia graves penas á todo secular ó eclesiástico que descubriese un jesuita y no lo delatase inmediatamente. Otra real cédula imponia pena de la vida á los legos de la órden que se ocultasen en sus tierras; y de encierro perpetuo á los que hubiesen recibido las sagradas órdenes. Sin embargo, tres lograron ocultarse, y otros ocho escaparse, estando ya en Valparaiso, y el gobernador los mandó buscar con las mas activas dilijencias ofreciendo una grande recompensa á quien los descu-

briese. En una palabra, ni uno debia de quedar en el reino bajo pretexto alguno, á no ser que se hallase postrado por grave enfermedad, en cuyo caso, habia de ser depositado en un convento de relijiosos. Uno, el P. Hilario Pictas, que lo estaba efectivamente en la hacienda de Guilipatagua, fué trasladado al convento de la Merced de la Concepcion, con cuatro reales diarios de asistencia, y allí era tan vijilado, que se podia decir estaba sin comunicacion. Algunos asientan (1) que quedaron otros dos, uno de ellos, por estar tambien gravemente enfermo, y el boticario de la órden, P. José Zeiler, Aleman, por cualquiera otra razon plausible. Embarcados en Valparaiso, sesenta de ellos perecieron con el navío *Nuestra Señora de la Hermita*, que echado sobre el costado no se pudo levantar. Los demas llegaron al Callao y desde allí fueron luego despachados para Europa por el cabo de Hornos.

Una porcion de las temporalidades de los jesuitas, sus colejios y alhajas fueron repartidos, por la voluntad del monarca, entre los hospitales y algunas obras pias. Lo restante se aplicó á los gastos de su trasporte á Europa, y al fondo de la asignacion de cuatro reales diarios con que el estado les asistia.

Ahora, veamos cual era el estado de la compañía en 1762, en que el P. procurador jeneral de ella, Juan Nepomuceno Walther, pidió á la real Audiencia se sirviese manifestar á S. M. la justicia y necesidad con que los dos procuradores jenerales, PP. José Zalinas y Xavier Barac, elejidos como tales en la curia romana, y en la corte de Madrid, y prontos á salir para dicha corte por via de Buenos Aires, iban á pedir al rey treinta

(1) Carvallo.

sujetos mas que exijia el estado de la provincia, y otros muchos, los mas que se le pudiesen conceder tanto para las misiones de la provincia de Chiloe como para operar, principalmente en las residencias que fueron erijidas de órden superior cuando se levantaron nuevas villas. Al pedir este testimonio á la real Audiencia, el P. procurador jeneral Walther se fundaba en la ley Iª, título 14, libro 1 de la Recopilacion de Indias, y en la real cédula de Aranjuez de 19 de junio de 1747. La real Audiencia pidió informe á su fiscal y este informó al tribunal de la justicia de la súplica. Hé aquí la sustancia del estado presentado en su apoyo.

Tenia la provincia de la compañía de Jesus del reino de Chile, en 1762, once colejios, nueve residencias, trece misiones y dos colejios convictorios, en los cuales se hallaban empleados trescientos cincuenta y cinco sujetos, inclusos en este número diez y nueve que habian llegado en aquel mismo año, conducidos por el P. procurador jeneral Luis Camaño, en la manera siguiente.

En el colejio Máximo de San Miguel de Santiago, habia ciento y quince, sin contar el P. provincial y su secretario y compañero, que se mantenian á costa de la provincia. Estos ciento y quince sujetos eran: el rector ministro, siete enfermos habituales, término medio, un padre de espíritu, un prefecto de estudios mayores, y otro de menores, tres maestros de teolojía, un resolutor de casos, un maestro de filosofía y tres de gramática, un procurador jeneral de provincia y otro de la casa, cada uno con su socio, dos destinados á los ejercicios espirituales de hombres y mujeres, diez operarios y otros diez en las haciendas de campo. Los demas hasta completar los ciento y quince, eran estudiantes y hermanos coadju-

tores, bien que por el corto número de operarios, los mismos prelados, maestros y procuradores se viesen en la necesitad forzosa de coadyuvar, por la inmensa concurrencia de ambos sexos que habia continuamente en su iglesia, tal que no bastaban veinte y cuatro confesores, desde las cinco de la mañana en verano, y desde las seis en invierno, hasta las once de la noche.

La predicacion era incesante tanto en el colejio Máximo como en otros conventos y monasterios relijiosos, parroquias, hospitales y cárceles. Cada año salian ademas cuatro sujetos á correr la mision llamada de Promocuais, dos por la costa, y los otros dos por la Cordillera hasta el obispado de la Concepcion, distante cien leguas de Santiago. Otros dos recorrian los espaciosos correjimientos de Aconcagua, Quillota y una parte de Coquimbo. Otros dos iban á la mision dicha de las Chacras, desde el rio Maipú, por el sur hasta los límites del correjimiento de Aconcagua por el norte, y desde la cordillera hasta las inmediaciones del puerto de Valparaiso, mision que duraba cinco meses, con grande reconocimiento del obispo y de su clero secular. Tal era el celo de los jesuitas y tales los frutos que producian sus ejercicios relijiosos que, cuando la época de estos se acercaba, iban á Santiago concurrentes de cincuenta leguas de distancia. En cada uno de estos ejercicios á puerta cerrada habia en el de mujeres, separadas de los hombres, ciento, y en el de estos, cincuenta. Allí no áprendian los asistentes solamente á ser buenos cristianos, sino tambien á ser excelentes sujetos y buenos ciudadanos, buenos hijos, buenos hermanos, y, enfin, buenos padres de familia, á respetar la sociedad, las leyes y las autoridades.

El movimiento y fatigas de los jesuitas eran portentosos. Ademas de estos ejercicios, tenian otros en las seis comunidades de relijiosas, en algunas de las cuales, pasaban muchas veces de seiscientas las penitentes, tanto monjas como educandas y criadas. Ademas de la congregacion de los hombres, que hacian todos los domingos por la tarde, en la iglesia parroquial de San Isidro, extramuros de la ciudad, hacian otra en la casa de recojidas. Todos los martes del año hacian salir los niños de la escuela cantando por las calles la doctrina cristiana. Un dia cada semana iban los hermanos estudiantes cargados de peroles de comida y de cestos de pan para los encarcelados, los cuales no podian menos de oir con reconocimiento, á lo ménos, las excelentes lecciones de los padres que tan caritativamente los trataban.

Sus ejercicios y trabajos de cuaresma y de semana santa eran imponderables tanto como increibles; pero fuera de eso, todo el año, de dia y de noche, estaban empleados todos los sacerdotes que habia en el colejio, porque no solo la excelencia de sus lecciones sino tambien el aseo, buen órden y decencia de su templo; el amor, dulzura y prontidud con que se aprestaban á servir á los asistentes les atraian una multitud infinita de ellos siempre y continuamente. De las cuatro partes de la feligresia de la capital, las tres concurrian invariablemente á su iglesia.

En sus cuatro haciendas de campo, que eran la Punta, la Carrera, Rancagua y la Olleria, habia diez sujetos, como hemos dicho, de los cuales cuatro eran sacerdotes, y los seis restantes, hermanos coadjutores. Los primeros se empleaban en la cultura de las espíritus, y los últimos, en la de las haciendas, y eran no solo servidores

de sus casas sino tambien de los feligreses que habia dispersos en sus respectivas estancias, en las cuales tenian iglesias y capillas maravillosamente aseadas. No hallándose, ni con mucho, en suficiente número, los padres se sacrificaban, y así era que se veian muy pocos ancianos en la órden, y morian víctimas de su celo con grave perjuicio de la humanidad y de la relijion; y todo esto sin quejarse nunca, y siempre sonriendo á los que iban á molestarles.

El colejio de San Francisco de Borja, que era el segundo de Santiago, estaba destinado al noviciado, y habia en él, entre sacerdotes y coadjutores, once sujetos con un rector, empleados en los diferentes ministerios de la órden.

El colejio de San Pablo seguia el tercero, y tenia un rector, un instructor, un ministro, un maestro de lengua indiana, que aprendian los padres tercerones; doce sujetos y diez padres de tercera probacion. El trabajo que los jesuitas de este colejio tenian era ímprobo, porque la única hacienda que poseian habia desmerecido mucho por escasez de agua y por sequíos; de cuyas resultas estaban muy empeñados y trabajaban hasta matarse para pagar sus deudas. Como se hallaba situado al extremo norte de la capital, y se hacian en él los mismos ejercicios que en el colejio Máximo, no solo tenia que atender á su crecido y pobre vecindario, sino tambien que enviar cuatro sujetos á la semana á los monasterios del Cármen y de Santa Rosa, que gozaban del privilejio de tenerlos por confesores. Los padres tercerones asistian á las cárceles y á los hospitales.

El colejio convictorio de San Francisco Xavier, levantado á expensas y por el celo de la compañía, estaba

destinado á la enseñanza de la juventud, en latinidad, filosofía y teolojía, y no tenia mas que tres sujetos; que eran un rector, un ministro y un pasante, y carecia de prefectos de espíritu y de estudios como tambien de un procurador y de dos hermanos coadjutores, por falta notoria de operarios.

En Bucalemu, hacienda situada en la costa del mar, habia un colejio seminario compuesto de veinte y siete sujetos con un rector, un ministro, un maestro de latinidad y de retórica, un procurador, dos operarios y trece hermanos coadjutores. Los demas eran hermanos estudiantes. En este colejio se hacian los mismos servicios en favor de los feligreses de las estancias inmediatas, lejanos de sus respectivas parroquias.

En el de la ciudad de Mendoza habia nueve sujetos, rector, ministro, un maestro de grámatica y otro de filosofía. Los demas eran operarios y coadjutores, y en ninguna parte hacian mas falta sujetos que en este colejio, y en las residencias de San Juan y de San Luis de Loyola, por lo dilatado de la provincia y por la escasez de pasto espiritual que padecian sus habitantes. Por eso los obispos Melgarejo y Alday habian clamado tanto por la reduccion de los Indios á pueblos, y por eso los pobres jesuitas padecian tantos males y se exponian á tantos peligros en sus misiones por Pampas y despoblados hasta la jurisdiccion de Córdova y Buenos Aires. En la residencia de San Juan habia siete sujetos, y en la de San Luis de Loyola, solo tres.

En la del puerto de Valparaiso, habia cinco, y uno de ellos era coadjutor y tenia que asistir á la hacienda de las Palmas. De los cuatro sacerdotes restantes, uno tenia que ir el sábado por la tarde ó el domingo por la ma-

ñana, desde la residencia á dicha hacienda, ocho leguas distante, y de muy mal camino, á decir misa.

En el colejio de la villa de Quillota habia ocho sujetos, y diez en el de la ciudad de Coquimbo.

En la residencia de San Fernando habia cuatro, y tres en cada una de las de Logroño, San Felipe el Real, San Agustin de Talca y San Francisco de la Selva. Estas residencias habian sido fundadas al mismo tiempo que las villas en donde se hallaban, bajo el gobierno de don José Manso, el cual habia juzgado, y con mucha razon, que el establecimiento de los padres induciria mas fácilmente los moradores dispersos á concentrarse en un punto de habitacion, y no se engañó; pero su intento se logró á costa de los míseros jesuitas que sucumbian por su corto número al insoportable peso de las obligaciones que se imponian, tanto mas grave cuanto estaban en la mayor pobreza. Solo la residencia de San Fernando, que habia heredado del jeneral don Manuel de Zavalla la estancia de Colchagua, podia mantenerse con alguna conveniencia.

En la ciudad de la Concepcion habia un colejio de estudios jenerales que tenia veinte sujetos; pero la traslacion de la capital de la frontera al valle de la Mocha habia ocasionado á la compañía un gasto de cincuenta mil pesos para fabricar otro, con el aumento de fatalidad de tener que dividirse los sujetos mientras duró el conflicto de la traslacion, que fué muy largo, como los lectores lo recordarán, para asistir, unos al nuevo del valle de la Mocha, y otros á lo que quedaba del arruinado en la antigua ciudad. Este colejio tenia tres haciendas, que eran la Magdalena, Cuchacucha y Longavi. Las dos primeras producian vinos, y la otra servia para la cria

de ganados, de los cuales tenia, ademas, la casa para su propio abasto los necesarios en una chacarilla. Tambien de este colejio salian todos los años dos sujetos á recorrer una dilatadísima mision que duraba cinco meses.

Este colejio era, por otro lado, la residencia de la procuradoría jeneral de misiones, y tenia una hacienda nombrada Conuco, cuyos frutos con los suficientes sínodos bastaban para su manutencion y fomento de todas las misiones; pero despues que el sínodo de cada misionero fué reducido á ciento y cincuenta pesos, la procuradoría jeneral se vió agobiada con enormes gastos de reedificaciones, y con suplementos de subsistencia á los infelices misioneros.

Habia, ademas, en la misma ciudad de la Concepcion, el colejio convictorio de San José, erijido por el obispo don Juan de Nicolade, y en el cual, por la misma razon de escasez de sujetos, no habia mas que tres, rector, ministro y pasante, bien que la juventud estudiase en él latinidad, filosofía y teolojía y que hubiese las mismas ocupaciones que en los demas colejios.

El obispado de la Concepcion tenia otro colejio en la ciudad de Chillan con seis sujetos, y su rector y ministro, los cuales eran muy insuficientes, bien que todos fuesen operarios, para llenar sus infinitos y variados deberes.

El último de este obispado era el de la estancia del Rey (Buena Esperanza) (1), con cuatro sujetos muy pobres, que vivian con el mísero producto de algunas cepas de viña, y que al lado de su pobreza tenian insufribles fatigas y molestias.

(1) Reducida á estancia sin nombre de colejio, por real orden, como queda ya notado.

En la tierra de Indios, habia la residencia mision de la plaza de Arauco con un superior y dos misioneros, cuyo trabajo era ímprobo é incesante porque los ejercicios de su ministerio, sin dejarles descanso en lo interior, les obligaban á ir á ejercerlo á menudo en un radio de cinco leguas, yendo á predicar, catequizar y convertir á los naturales; de cuyos hijos llevaban algunos á su regreso, y despues de haberlos bien instruido, los devolvian á sus padres, para esparcir entre ellos, segun el sistema de los jesuitas, las preciosas semillas de la fe que, tarde ó temprano, no podrian ménos de dar frutos. Este método era tan eficaz, y estos frutos tan ciertos, que en el año 1767, habian sido bautizados quinientos diez y nueve, y se habian casado segun el rito cristiano cuarenta y cinco.

Entre los misioneros de la compañía de Jesus que mas pruebas daban de un intrepido celo, se deben de mencionar los dos solos sujetos que habia en la mision de Tucapel, los cuales recorrian todos los años todo el Butalmapu de la costa por parajes llenos de peligros y con riesgo inminente de sus vidas, no solo por parte de los Indios que, muchas veces hallándose embriagados, los maltrataban hasta golpearlos, sino tambien por tener que atravesar caudalosos rios, y que andar por caminos intransitables. Noobstante estas graves dificultades, los buscaban de rancho en rancho, y al cabo de su mision, se volvian con la mas rica recompensa que esperaban por sus trabajos, á saber, la de haber llenado su divino ministerio con fruto y éxito, en todas y en cada una de las treinta y cinco capillas que habia en aquel Butalmapu, el cual se componia de ochenta parcialidades. Ha habido año en que bautizaron á mil cuatrocientos sesenta y ocho

Indios, casaron á treinta y uno, y dieron los sacramentos á trescientos cuarenta y siete. Esta mision, cerrada á consecuencia del alzamiento de 1723, habia sido pedida y refundada en 1729, por el cacique gobernador don Miguel Melitacum, con la asistencia y mediante el celo del P. jesuita Francisco Khuen.

De la mision de Santa Juana salian tambien los dos sujetos de la compañía que la desempeñaban por las sesenta y siete parcialidades de que se componia este Butalmapu en el centro y llanos de la tierra. Sus trabajos, miserias, peligros y frutos que lograban arrostrándolos, eran los mismos.

En la de Santa Fe habia igualmente dos sujetos que ejercian su ministerio en lo interior de la reduccion y en las ochenta y tres parcialidades que formaban el Butalmapu por la falda de la Cordillera; y ántes que los franciscanos hubiesen sido encargados de la mision de Santa Bárbara, tambien servian esta los dos jesuitas en favor de los Pehuenches y Huilliches.

La de Valdivia, que al mismo tiempo era residencia, contaba veinte y una parcialidades y estaba servida por dos sujetos de la compañía. En la de Tolten, que en final habia sido trasladada á la Mariquina, habia otros dos que tenian á su cargo sesenta y cuatro parcialidades. La primera de estas dos misiones era ejercida en servicio de los vecinos, de la guarnicion y de los desterrados de la plaza de Valdivia, y, ademas, de las parcialidades de Colileu, Quinchilca, Huaipini, Villarica, Selbuenco, Molleco, Pucon y Guanegue; la segunda servia las sesenta y cuatro parcialidades á que tenia que atender, y la de Chanchan, que se habia aumentado; y es de advertir que, noobstante los infinitos peligros que corrian los dos

misioneros, hubo año en que bautizaron á mas de dos mil Indios, y casaron á muchos, y que estos riesgos y trabajos eran á menudo tanto mayores, cuanto tenian que separarse para ejercer en diversas direcciones y localidades.

La mision de San Cristóval tenia dos sujetos, y la de la Mocha uno solo, por falta de operarios, y noobstante su corto número, ejercian prodijios de celo en la estacion de verano, sola época del año en que los caminos por la tierra de los Indios de Chiloe sean practicables.

Sin embargo de tanta escasez de sujetos, la mision de Santa Juana habia hecho desde el año de 1734, época en que los Indios acojieron á los conversores en sus tierras por el camino de los llanos, hasta el de 1762, un total de veinte y dos mil seiscientos cuarenta y cinco bautismos; la de Tucapel, desde 1739, diez y nueve mil quinientos y diez y seis; la de Arauco, desde 1723, trece mil ciento y cincuenta y ocho; la de Santa Fe, desde 1725, veinte y tres mil quinientos veinte; la de Valdivia, desde 1735, catorce mil trescientos cuarenta y cinco; la de Mariquina, desde el mismo año, diez y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres. Total de Indios bautizados por estas misiones en ménos de veinte años, ciento y veinte mil sétecientos treinta y siete.

A este número se deben de añadir los de las misiones de San Cristóval y de la Mocha, de las cuales la primera habia hecho mil ciento y treinta y cinco bautizados; y la segunda, quinientos veinte y cuatro.

En la ciudad de Castro, provincia de Chiloe, tenia la compañía de Jesus un colejio con diez operarios distribuidos del modo siguiente. En la isla de Quinchau residian dos, á cuyo cargo estaban los Indios llamados

Chonos, habitantes de la isla Chaulinec, que estaba allí vecina, y á la cual iban los padres á cumplir con su mision, y de donde muchas veces los mismos naturales pasaban á la de Quinchau á llamarlos cuando necesitaban de sus auxilios y el viento se lo permitia, pues las dos islas están separadas por un brazo de mar cuyas corrientes son muy peligrosas. La isla misma de Quinchau que, despues de la grande, era la mas poblada y se componia de los pueblos Achao, Huyan, Palqui, Voichaquinchas, Matao y Curaco, y de muchos Españoles y mestizos moradores, era servida por los mismos dos padres, los cuales aun tenian que asistir en los últimos trances de la vida á los habitantes de las islas que los rodeaban, y que eran Quenac, Meulin, Caguach, Llignua y Linlin, porque el cura de la ciudad de quien eran feligreses no podia asistirles, ni ellos pensaban en llamarle por la larga distancia de mar que habia entre ellos y él. Estos dos sujetos eran los que, por el excesivo trabajo de su mision, gozaban del sínodo de cuatrocientos pesos, rebajado despues por el reglamento del gobernador Manso á trescientos, con los cuales les habria sido imposible subsistir porque todo los gastos estaban de su cuenta, si aquellas pobres jentes no los alimentasen ellas mismas cuando los poseian en sus islas. Por esto se puede conjeturar cuan miserable vida pasaban.

Los Indios Caucahues ó Huayhueneches, que residian en la isla de Queilen, la mas próxima á las pobladas, hácia el estrecho, no tenian mas que un solo padre, el cual, desde Chonchi en donde vivia, iba á hacerles mision y á asistirles en sus enfermedades. Estos Indios habian sido traidos allí con mucho trabajo de Guayaneco, eran recien convertidos y muy dóciles á las lecciones de

su conversor, en términos de haber renunciado á la embriaguez y á la poligamia; pero eran tan pobres que tenian que pasar la vida buscando mariscos y lobos para comer, y venderlos por otros alimentos; y tal era tambien la pobreza del mismo misionero, que no gozaba de sínodo alguno por el rey, que á pesar de las excelentes disposiciones de otras naciones mas internadas hácia el estrecho, como lo eran Taxatao y Calanche, no se atrevia á trasladarlos á la isla de Queilen ú otra á distancia proporcionada, por falta de medios.

Al cargo de este mismo padre se hallaban tambien pueblos desamparados hasta entonces, como lo habian estado Notuco, Huillinco, Vilupulli, Cucao, Terau, Aoni y la isla de Lemú, compuesta de los de Ychoac, Puquelon, Alachilu y Datif, en donde habia muchos moradores españoles, los cuales con los naturales, ascendian á dos mil almas, sin contar los de Quincheo, Trapel y otros. Por manera que este misionero, solo, tenia que atender á un total de cinco mil almas, y así era que pocos años podia resistir á tanta fatiga y sucumbia á sus inumerables trabajos.

Ademas, habia una mision anual por todo el archipiélago desempeñada por otros dos sujetos que desde el mes de setiembre, andaban de capilla en capilla y de isla en isla, hasta diciembre en que volvian al colejio á proveerse de lo que les faltaba. Al cabo de ocho dias, volvian á su mision hasta el mes de mayo, y padecian tales miserias y trabajos, que su salud quedaba, por lo menos, para siempre quebrantada.

Habia tambien un sujeto con el título de procurador en el puerto del Chacao, pero durante el verano solamente para recaudar el sínodo y expender algunos frutos

de la estancia; pero fuera de estos dos objetos y muy principalmente, para ejercer su ministerio espiritual con los soldados, sus mujeres y sus hijos; porque bien que hubiese allí un cura, no todos le consideraban como pastor, y muchos le temian como á juez, razon por la cual jemian y clamaban por el misionero cuando al invierno, este regresaba á su colejio.

En el único de la ciudad de Castro, distante cuarenta leguas del puerto de Chacao, cuatro sujetos solos sostenian el peso de los infinitos y diversos ejercicios ordinarios y extraordinarios, internos y externos; bien que hubiese un cura, habria necesitado él mismo de dos vicarios, y no tenia ni uno. Cuando alguno de los misioneros errantes moria, era remplazado por otro de los cuatro del colejio de Castro, en atencion á que se habria trascurrido un año ántes que llegase otro de Chile. Por falta de operarios, la isla de Carelmapu, que contaba mas de mil almas, no tenia ni un solo sacerdote, y á la hora de la muerte, un solo fiscal, instruido para ayudarles á bien morir, las asistia; porque aunque eran feligreses de la parroquia del Puerto, tenia el cura que atravesar el famoso y terrible canal de la Boca. Esta misma falta y desgracia la padecian igualmente los habitantes de Peldehueldu, Pudeto, Abtao, Quetralmahue, Mertemboe, Queru, Tabot, Chiduapi, Lhope, Maichil, Poluqui, San Rafael, Menmen y otros, á los cuales habia que añadir las islas de los Chaugues, cuyos Indios eran feligreses del curato de Castro, y se hallaban á dos dias de navegacion peligrosa. En este mismo desamparo se hallaban, finalmente, los de los Payos, que eran Queylen, Paylad, Compu, Chadmo, Huilad y Tanquí, los cuales no podian ser asistidos mas que por el único

misionero de Chonchi, mediante un dia de navegacion con buen tiempo.

Por estos interesantes detalles es fácil hacerse una idea de los innumerables trabajos y miserias que padecian los PP. jesuitas en aquellas lejanas misiones. Pero aun no podemos ni debemos terminar este capítulo, por largo que sea ya, sin dar una idea del método con que procedian en las de Chiloe.

A mediados de setiembre salian para su mision, y en aquel instante, ya habia en el puerto de la ciudad de Castro algunos moradores de la primera capilla á donde se dirijian con dos ó tres piraguas. En estas se embarcaban las imájenes de Jesucristo, de san Isidro Labrador y de santa Notburga, llevadas de la iglesia á la playa relijiosamente en procesion. Al llegar á su destino, eran recibidos por el catequista del lugar (nombre del fiscal de que hemos hablado) y de muchos habitantes, en la misma forma solemne y relijiosa, al oratorio en donde se colocaban las imájenes, y al punto empezaba la mision con un sermon convocatorio.

Al fin del sermon, eran llamadas por lista las personas que pertenecian á la capilla, y convocados los padres de familia para que se presentasen con sus mujeres é hijos. Los oratorios ó capillas eran capaces y fabricadas de tablazon firme y con techo de paja, bastante decentes y adornadas, y cada uno de estos santuarios estaba bajo la direccion de un catequista y un patron. Este se encargaba de lo material de ellos, y el catequista, de lo espiritual.

Durante la mision, los feligreses de cada capilla acampaban bajo de tiendas de campaña en las inmediaciones. Entrada la noche, rezaban el rosario y habia otras ora-

ciones cantadas por los niños para terminar el primer dia de la mision, y algunos hombres velaban toda la noche delante de los altares.

Al amanecer, los niños repetian los cánticos de alabanza á Dios; las mujeres barrian la capilla y el atrio, y luego empezaban los rezos y las confesiones.

A medio dia se cantaba una misa solemne con plática, y despues, habia explicacion de catecismo. Despues de comer, todos volvian á los mismos ejercicios.

Al anochecer del segundo dia, habia plática y luego procesion con achas encendidas por los campos vecinos.

Al alba del tercer dia, se abrian los ejercicios con las mismas oraciones y pláticas; habia bautismos, y se examinaban el catequista y el patron sobre el cumplimiento de sus deberes respectivos.

A medio dia, se decia misa cantada con nueva plática, y luego se explicaba el catecismo. Despues de comer, los padres reservaban las imájenes en sus respectivas cajas y las llevaban en procesion á la playa, parándose en el camino para hablar de nuevo á sus oyentes con la ocasion de despedida para ir á otra capilla. Habia misiones que duraban dos dias y medio, y otras, tres enteros, y siempre se terminaban por el sacramento de la eucaristía.

Ademas de los Indios que acabamos de nombrar, habia otros muchos hácia el medio dia, los cuales no podian haber abierto los ojos á la luz del evanjelio por falta de misioneros.

CAPITULO XVI.

Destino de las temporalidades de la provincia de la compañía de Jesus de Chile, y sus valores respectivos en pública subasta.— Muerte del gobernador Guill y Gonzaga.—Gobierno interino del oidor decano de la real Audiencia don Juan de Balmaseda — Tribunal de cuentas en Santiago.— Negociaciones con los Indios.

(1768.)

Resta el dar cuenta de que modo fueron enajenados los bienes de los jesuitas, de cuyo producto quedan ya indicados los diferentes usos. Fueron vendidos por los precios y en las épocas que se indican los siguientes.

La hacienda de la Calera, en el valle de Tango, cerca de la capital, administrada por don Juan Antonio Diaz Tagle, redituaba dos mil quinientos veinte pesos.

La hacienda de Rancagua fué vendida en pública subasta, el dia 28 de octubre de 1771, á don Mateo de Toro, en noventa mil pesos, con nueve años de plazo, y los intereses de cinco por ciento en cada uno, con lo cual ascendió su precio á la cantidad de ciento y treinta mil quinientos pesos.

La chacarilla de San Fernando, á don Manuel Velasco, en ocho mil cincuenta, dos mil contantes, y lo restante con plazo de dos años á cinco por ciento de interes por cada uno.

La de Colchagua, á don Miguel Baquedano, el 5 de noviembre, por el precio de cuarenta y cuatro mil ciento y veinte y cinco pesos, plazo de nueve años é interes á cinco.

San José de Colchagua, el 6 de noviembre, á don

Formerio Badaran, en diez y ocho mil seiscientos; nueve años con intereses.

La de Quilicura, el 11 de noviembre, á Gabriel de Ovalle, siete mil pesos, dos mil contantes y el resto en cinco años, á mil en cada uno.

La de Chacabuco, el 25 de noviembre, á don José Diaz; treinta y cuatro mil pesos, ocho mil de contado, y los demas en el término de cuatro años con intereses.

La de Ocoa, el 28 de noviembre, á don Diego de Echeverria, en cuarenta y un mil; plazo de ocho años con intereses.

La de Nuñoa, á don Nicolas Balbontin, en ciento treinta y un mil pesos, cinco reales; dos mil al contante, y lo demas en cuatro años, con intereses.

La de Pudahuel, á don Lorenzo Gutierrez de Mier; catorce mil seiscientos veinte y dos y cuatro reales, seis mil pesos contantes, y lo restante en cuatro años, con intereses.

Fué dada á censo una cuadra de tierra de seis mil trescientas once varas, situada en frente de San Pablo, á don Angel Diaz Tagle, á razon de cuatro reales y cuatro maravedises la vara, con lo que ascendió á la cantidad de ocho mil cuatrocientos diez pesos, sin contar los intereses.

Fueron vendidas, ademas, otras haciendas de menos valor, como chacras, solares y otras, cuyo importe sumado con los de las ya mencionadas, ascendió á una cantidad de grande consecuencia, como le demuestra la parte estadística de la historia.

No debiendo ser seccionado este punto, muy propio á excitar la curiosidad de los lectores, lo continuamos sin miramiento á las diferentes épocas en que se realizaron estas ventas.

El 23 de marzo de 1776, fué subastada la hacienda de la viña de la mar en cuatro mil setecientos treinta pesos, con plazo de ocho años.

La de las Palmas, el 20 de mayo, á don Diego Antonio de Ovalle, en veinte mil ciento y veinte y cinco pesos, con plazo de nueve años.

La de las Tablas, el 9 de febrero de 1784, á don Juan Francisco Ruiz de Balmaseda, en cincuenta y dos mil veinte y cinco pesos, y nueve años de plazo.

La de la Punta, casi toda á censo, en noventa mil quinientos treinta y cinco.

La de San Pedro y Limachi, el 16 de setiembre de 1776, á don José Sanchez Dueñas, en sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos y siete reales, casi toda á censo.

La de Cuchacucha, rematada por Alejandro de Orejola, en 1776, en nueve mil novecientos pesos.

La de Cato, por don Lorenzo Arraus, en diez y seis mil ciento y setenta, en la misma época.

La de Caimachuin, por don José Puga, en seis mil ochocientos veinte y cinco pesos y seis reales.

La de Conuco, San José y Villague, en diez y seis mil y cien pesos.

La de Longavi, por don Ignacio Zapata, en ochenta y cinco mil pesos, en 1777.

La chácara de Andalien, por don José de Urrutia y Mendíburu, en cuatro mil y quinientos.

La hacienda de Guaque, en 1782, por tres mil quinientos cincuenta y seis pesos y seis reales.

La de Guanquegua, en la misma época, por dos mil cuatrocientos y tres pesos y dos reales.

Volviendo á los demas acontecimientos, el goberna-

dor Guill y Gonzaga, abrumado de pesares y dolencias, falleció el 24 de agosto del año 1768 (1), y el mismo dia, fué reconocido por su sucesor en el mando del reino, y presidencia de la real Audiencia, el oidor decano de esta don Juan de Balmaseda. En la administracion interior, la sola novedad notable habia sido una real cédula fecha en Madrid, á 28 de julio del año anterior 1767, por la cual creaba el rey en la capital de Chile un tribunal de cuentas, afin de que las de este reino no tuviesen en lo sucesivo que pasar á la aprobacion de Lima.

En la frontera habia paz y quietud, gracias á las negociaciones del obispo de la Concepcion con numerosos y diversos caciques en la plaza de Nacimiento, y noobstante la oposicion del maestre de campo y de la junta de guerra; pero se hacia muy difícil el mantenerlas si no se lograba que Curiñancú, que era el mas tenaz apoyo del levantamiento, pasase á celebrar parlamento en la capital misma del reino con este objeto. En prosecucion de este intento, la junta de guerra remitió, con fecha del 4 de marzo, testimonios al gobernador interino Balmaseda para que resolviese lo que mas conveniente le pareciese, advirtiendo que el mayor tropiezo del negocio era la enemistad perpetua de los llanistas con los Pehuenches, de los cuales, los de Rucalgue y los de Solco se habian trasladado al norte del Biobio á fin de sustraerse á las consecuencias de dicha enemistad; y el gobernador los pasó á manos del fiscal para que informase. Es de notar que en aquel instante, el obispo de la Concepcion, presidente de la junta de guerra, se hallaba á su cabeza, y habia presidido en su casa la delibe-

(1) Fué enterrado en la iglesia de la Merced, delante del altar de la vírjen de la Luz.

racion de esta consulta sometida á la autoridad superior.

El oidor que hacia oficio de fiscal tenia que informar sobre dos asuntos importantísimos, á saber, el medio mas oportuno de atraer á parlamento en la capital el cacique de Angol Curiñancú, y la expulsion de los Pehuenches de las tierras españolas. Acerca de este último, el informe lo consideraba muy peligroso, por la razon de que los leales Pehuenches se quejarian de ser abandonados por los Españoles al rencor de sus enemigos los Llanistas; y noobstante, necesario, por lo cual opinaba se dejase su ejecucion á discrecion de la junta, de acuerdo con el prelado, encargándole los mayores miramientos á fin de evitar revoluciones, punto esencial que se conseguiria, en opinion del fiscal, y se ventilarian simultáneamente dichos dos asuntos, logrando que Curiñancú se pusiese en viaje para la capital, y obligando por otro lado á los Pehuenches á que hiciesen lo mismo. En vista de este informe, el real acuerdo decidió que para ventilarlos con ménos inconvenientes y mas probabilidad de éxito, mandase el gobernador que la junta de guerra, presidida por el obispo de la Concepcion, convocase á su presencia á los caciques y capitanejos de los Llanos, y á los mismos Pehuenches, para dejarlos sin recelos recíprocos, é inducirlos á que pasasen al parlamento proyectado en la capital del reino, para lo cual se les habian de facilitar comodidad y buen trato, y difiriendo hasta ver su resultado la expulsion de los Pehuenches refujiados.

En virtud de este real acuerdo, el gobernador despachó con fecha del 18 de marzo, las órdenes conducentes para su ejecucion á la junta de guerra de la Madre Santísima de la Luz; pero por desgracia se habian dado precedentemente pasos con resultados muy poco favorables

al buen éxito de la negociacion. El teniente don Baltasar Gomez, que mandaba á la sazon en la plaza de Nacimiento, habia reunido en el fuerte de Santa Bárbara, por órden de la junta de guerra, á los Indios Pehuenches con los Llanistas, afin de ponerlos en paz, en presencia del comandante de dicho fuerte don Laureano Bueno, y de los oficiales de amigos. Los caciques que habian asistido á esta reunion eran Guichulab, Congueman, Raguelnir, Leusante, Loncoli y Guinchaguela, los cuales se habian manifestado, todos á una voz, inclinados á la paz, con las condiciones de que habian de concurrir Caticura, de la costa; don Juan Penchulevi, de Repocura; el hermano de este, Relmucaguin, de Boroa; Nancuvilu, de Maquehua; don Juan Antivilú; Dumiguala, cacique de la otra parte dél Tolten; don Martin Payllaguiñum, y el cacique de Angol don Juan Guenulobquen, con exclusion de don Agustin Curiñancú, porque habia sido el principal motor del alzamiento; y de que el tratado de paz se habia de celebrar en Negrete.

En cumplimiento de otra órden de la misma junta de guerra, el comandante de la villa de Sánta Bárbara, don Laureano Bueno, habia llamado á los Pehuenches residentes en el potrero de Cuyinco, en la parte española del Biobio, para persuadirles cuan conveniente seria que regresasen á sus tierras, y el cacique Guichulab juntamente con el capitanejo Pellon, los cuales eran sus primeras cabezas, habian respondido en presencia del sarjento Obando, del teniente Villagran y de otros muchos testigos, que sus antepasados y ellos mismos se habian siempre considerado, y habian obrado como leales vasallos del rey, y como verdaderos amigos de los Españoles, sin haber participado de los alzamientos tan

frecuentes de los Llanistas, contra quienes siempre habian estado en guerra por esta misma razon; que á resultas de las venganzas que habian ejercido contra los Pehuenches por la asistencia que habian prestado á los Españoles en el último, se habian visto estos obligados á refujiarse en tierras que eran del rey, y no de los particulares ni empleados, y que no saldrian de ellas á no ser por un parlamento que les asegurase paz y seguridad en las suyas; prefiriendo morir á manos de los mismos Españoles que de las de sus enemigos internos, con cuya palabra no se podria nunca contar mientras el turbulento y falso Curiñancú estuviese á la cabeza de ellos.

Era pues muy difícil el inspirar á los Pehuenches la confianza que les era imposible el tener en dicho cacique, y por consiguiente el ponerlos de acuerdo previamente en la Concepcion para que fuesen en último lugar á firmar paces en Santiago, y tanto mas difícil, cuanto los caciques que se mostraron dispuestos en presencia de Gomez, en Nacimiento, á entrar en parlamento, ponian por condicion que se habia de celebrar en Negrete. En efecto, la junta de guerra habia recibido del comandante don Juan de Benavente, de Santa Juana, carta fecha del 5 de marzo, anunciando que el capitan Zambrano, enviado por su órden y á peticion del cacique Curiñancú, á Angol, habia llegado de vuelta la víspera con la respuesta de dicho cacique, el cual ya no pensaba en el viaje á Santiago, porque faltaban los caciques con quienes habia contado, y porque los Pehuenches querian que hubiese dentro de un mes parlamento en Negrete, y que les fuesen entregados cuatro cautivos que les tenian en su poder los de los Llanos.

Sin embargo, lo resuelto por el gobernador con real

acuerdo les fué comunicado á los Pehuenches, y con fecha del 24 de abril siguiente, escribió el comandante de Santa Bárbara al prelado de la Concepcion diciéndole, que no les habia sido posible ni á él ni á Bueno el reducirlos á que adoptasen el partido que se les ofrecia, por mas que les habian dicho que era Su Señoría ilustrísima quien lo consideraba muy urjente; que daban por motivo principal el haberse visto obligados á comerse todos sus caballos porque se morian de hambre; que por otra parte tenian que dar aviso á sus confidentes de la Cordillera de la parla que habian de tener en Negrete, y que todo lo que podian resolver al presente era que dicha parla se verificase en la villa de los Anjeles. Por consiguiente, Gomez iba á ponerse en camino para Angol, donde le esperaban sus caciques para ver si se podia negociar aquella reunion, salvo el referirse á lo que Su Señoría ilustrísima decidiese, ántes que se verificase. El gobernador del reino pasó, con fecha del 21 de mayo, las cartas citadas al fiscal, y el real acuerdo con su aviso determinó, que habiéndose experimentado cuan buenos eran los efectos del celo del obispo de la Concepcion, con respecto á la pacificacion de la tierra, se dejase al arbitrio de Su Ilustrísima el emplear los medios que le pareciesen convenientes para resolver la dificultad que presentaba la pretension de los Pehuenches, avisando de sus resultados. Este decreto fué despachado con una carta de remision, y de conocimiento para la junta de guerra, al obispo, el 25 de junio siguiente.

Los lectores no pueden haber olvidado que la junta de guerra de la Concepcion, y en particular el maestre de campo Cabrito, eran muy opuestos de parecer al prelado; pero en la cuestion de los Pehuenches refujiados,

Su Ilustrísima misma se hallaba muy perpleja por el temor del contajio de sus costumbres licenciosas, y manifestaba no solo menos entereza sino tambien cierta irresolucion. Por esta razon, la negociacion fué conducida lentamente y dió lugar á la expulsion de los leales montañeses y á la consecuencia que era de temer, á saber, una liga de los Pehuenches con los Llanistas contra los Españoles. El maestre de campo creyó de su deber ir á ver por sí mismo cual era el estado de los espíritus, y salió á pasar una revista por toda la frontera, acompañado del veedor jeneral del ejército don Joaquin del Rio, y de don Manuel Vial, oficial de la contaduría real, de cuya expedicion resultó el diario siguiente.

Hallándose en la plaza de Yumbel, el 12 de octubre, recibió una carta del capitan de amigos de la Reduccion de Tucapel, don Pascual Garrido, en la cual le decia este, con fecha del 5, de parte del cacique Caticura, que los víveres que proyectaba enviar á Valdivia, no fuesen por los Llanos, en atencion á que serian perdidos.

Al dia siguiente 13, á las doce de la noche, estando alojado en el Pangal, á la orilla del rio de la Laja, recibió otra del comandante de Santa Bárbara, don Laureano Bueno, con parte de que los Pehuenches y Llanistas habian tenido una reunion con pretexto de jugar á la Chueca, y cuyo verdadero motivo habia sido el concertarse para pasar é ir á asolar las haciendas y familias de la isla de la Laja y de Duqueco. El maestre de campo mandó al comandante de Santa Bárbara esparcir la voz de que no podria él llegar á su fuerte hasta pasados ocho dias, y mientrastanto, aceleró su marcha, pasó por el vado de Tucapel, y oyendo que habia en las

inmediaciones unos cuatrocientos confederados armados, Pehuenches y Llanistas, marchó á ellos. Los batidores de la vanguardia, que era una compañía de milicias, dieron parte el 15 por la tarde, de haber descubierto un buen trozo de Indios armados con coletos y lanzas, y el maestre de campo los despidió con órden de que la vanguardia los reconociese y les intimase marchasen delante de ella á la plaza.

El 16, comparecieron armados como lo estaban el dia anterior, teniendo á su cabeza á los caciques Manguelipe y Coygueman, Pehuenches de la Reduccion de Rucargue, y Guichilab, de la de Solco. Mientras el maestre de campo les hacia cargos sobre sus conocidos proyectos de invasion, llegó el capitanejo Leviantu, que habitaba en Villicura, y en su presencia, Coygueman confesó y pidió perdon. Leviantu habló de su fidelidad, y dijo se reservaba el hablar con toda claridad para luego que el señor maestre de campo llegase á los Anjeles.

El 18, se presentó á este oficial jeneral el teniente de reducciones don Miguel Salamanca despachado por el comandante de Nacimiento, que lo era entonces el teniente coronel Santa María, con parte verbal de que, segun le habia dicho Taupilabquen, cacique de aquella reduccion, en toda confianza, la tierra se hallaba en un estado de exaltacion alarmante; los Pehuenches habian pactado ya con Antivilú el invadir el partido de Chillan para quitarle sus ganados y caballos, y que temblando le quitasen los suyos, y aun tambien la vida, el mismo Taupilabquen no sabia que hacer ni á donde refujiarse para huir de aquel peligro.

El 19, llegó otro Indio Pehuenche con la confirmacion de esta noticia, pidiendo amparo y proteccion para sí

mismo, porque la víspera habia sido perseguido por dos guerreros montados de la parcialidad de Coygueman hasta un monte espeso en donde habia logrado evitar la muerte que le querian dar.

El 20, recibió el maestre de campo la visita del vice-comisario de conversiones, fray José Gondaz de Santa Bárbara, el cual acababa de llegar de Arauco, y confirmando las mismas novedades, añadió no seria prudente el que dicho jefe se internase hasta aquella plaza, ni fuese tampoco de la del Nacimiento á la de Santa Juana, por la parte austral del Biobio, sin llevar una buena escolta.

El 22, apenas habia llegado don Salvador Cabrito al fuerte de los Anjeles, se le presentó el capitanejo Leviantu para cumplir con su palabra, y le dijo ser cierto que los Pehuenches estaban coligados con los Llanistas, y que tambien á él le habian enviado el Dugmu (mensaje); pero que no lo habia aceptado ni lo aceptaria.

Esta asercion de Leviàntú pareció sospechosa, porque el dia que habia prometido en Santa Bárbara no tomar partido con los amotinados, se habia ido á comer con ellos. Sin embargo, el maestre de campo, disimulando sus recelos, le preguntó si era verdad que el cacique de los Huilliches, Coliguaca, habia hecho la paz con el Pehuenche Pegueypill, y respondió que sí.

Al dia siguiente 23, el maestre de campo despachó un pliego para el gobernador del reino con el diario que precede, y una representacion de los arrieros nombrados para conducir los víveres á la plaza de Valdivia, apoyado por los oficiales y capitanes Xara, Gomez, Escobar, Quesada y Rios, en la cual exponian los riesgos inevitables que correria el convoy, y que mas valdria enviarlo

por la costa. El gobernador interino Balmaseda, luego que lo recibió, lo pasó para formar el real acuerdo, á manos del fiscal, el cual opinó se suspendiese el convoy de víveres á Valdivia por los llanos, y se hiciese por la costa en un barco de los del puerto de Talcahuano, previniendo al maestre de campo consultase con el obispo de la Concepcion lo que fuese mas oportuno; y en respuesta á las demas noticias sobre el estado alarmante de la tierra, fué el fiscal de dictámen de que el gobernador enviase á las plazas de la frontera los oficiales, armas y pólvora que tuviese por conveniente, rogando al obispo de aquel obispado emplease toda su prudencia, amor por el real servicio y conocimiento particular que tenia de los Indios y de sus cosas, y pasase al gobierno los informes que le pareciesen mas útiles para obrar con acierto.

En efecto, el gobernador, en virtud del real acuerdo, mandó inmediatamente que sin perdida de tiempo saliesen para la frontera los oficiales que se hallaban en Santiago, de la asamblea de la ciudad y puerto de Buenos Aires (1), para ponerse á las órdenes del maestre de campo don Salvador Cabrito, y llevando bajo su cuidado las armas y pertrechos que les fuesen entregados por el capitan de la compañía de dragones de la ciudad. Estos pertrechos y armas consistian en quinientos fusiles con sus bayonetas, tres barriles de pólvora tronera, uno de la refinada y siete mil balas. Ademas, envió á don Gregorio Chinchilla, ayudante mayor del rejimiento de Mallorca, á relevar al sarjento mayor del reino, don Pablo de la Cruz, de su correjimiento interino de la ciudad de

(1) Don Lucas de Molina y don Felipe Tamayo, tenientes; y Manuel Portillo, Pedro Curriel y Jacinto Gaspar, sarjentos.

San Bartolomé de Chillan, para que dicho sarjento mayor pudiese retirarse á su destino, y finalmente despachó á don Lorenzo Arnau, fundidor, que acababa de fundir muchos cañones de á veinte y cuatro, para la Concepcion á refaccionar las cureñas que lo necesitasen y montar las piezas.

Todas estas medidas fueron llevadas á efecto, ménos la del relevo del sarjento mayor de la Cruz del correjimiento de San Bartolomé de Chillan por el ayudante mayor Chinchilla del rejimiento de Mallorca; porque este oficial representó á Balmaseda que tenia pedido al virey, y esperaba por momentos destino á Buenos Aires. Tal era el estado de cosas, cuando el gobernador recibió una carta del maestre de campo, fecha del 14 de noviembre, cuyo tenor merece y aun exije sea puesta textualmente á la vista de los lectores. Son estos casos harto raros, y demasiado útiles á la historia, para que descuide el aprovecharse de ellos cuando se le ofrecen.

« M. Y. S. P. Gobern.or y Cap. Gral,

» Paso á manos de V.S.a el testimonio de la carta de parte del comandante de la plaza del Nacimiento, don Juan Antonio de Santa María, su fecha 13 del que corre, de la que habiéndome enterado de su contenido, pasé inmediatamente á pedir dictámen al Ill.mo S.r obispo de esta Santa Yglesia, y no habiendo podido recabar de su S.a Y. dictámen el menor en mas de media hora de rendidas insinuaciones, me retiré á mi casa y pasé á sus manos una carta de oficio como consta del testimonio que incluyo á VS.a y del de su respuesta; y hallándome en las mayores estrecheces, y coartadas las facultades por todos caminos, resolví formar la junta de guerra, afin de por

este medio tomar las precauciones que corresponden á un asunto de tanta gravedad, y que no admite la demora de esperar las superiores resoluciones de VS.ª, interin por el pronto se ponen los reparos, á fin de que vea el enemigo no se le deja el campo abierto, pues de lo contrario, seria exponer la frontera al mayor abandono y sacrificio, esperando la verificacion de tan repetidos avisos con el golpe y estrago que seria irreparable, y del que con justísima causa se me haria el cargo correspondiente si sucediese, mayormente cuando me hallo con la frontera indefensa por falta de armas, pues ahier 13, no pude remplazar á la plaza de Puren con siete fusiles por no haber encontrado ninguno corriente en la sala de armas de esta ciudad. »

Al paso que documentos como el que precede son de suma importancia, otros solo le importan en sustancia y serian demas por extenso. La carta de Santa María, que menciona Cabrito, se reducia á exponer á la junta de guerra que el 13 de noviembre habia recibido un mensaje de los caciques Taupilabquen y Curiñancú, por el cual ponian en su conocimiento que los Indios de las parcialidades de Pupangui, Tayguen, Chacayco é inmediaciones, habian despreciado sus consejos y se preparaban á atacar las plazas de Puren y Santa Bárbara. Sobre esto, Cabrito habia ido á visitar al obispo y pedirle su parecer, y no habiendo podido obtenerlo, se habia vuelto á su casa y habia escrito á Su Señoría ilustrísima, diciéndole que no habiéndole dado su dictámen verbalmente se sirviese dárselo por escrito, en atencion á que no podia resolverse á dejar la frontera indefensa y á ser notado de un descuido irremisible de sus obligaciones. La respuesta del prelado es de las que no pueden ni

deben ser extractadas, porque es evidentemente política, y es del deber de un historiador el no tomar de su cuenta el sentido verdadero, dejándolo á juicio de los lectores. Hela aquí.

« Muy S.r mio, habiendo ya respondido á boca esta mañana á vm. sobre el asunto de la carta del comandante del Nacimiento del 13 del corriente, lo que se me ofreció, atento á tener evacuada enteramente la comision conferida por el superior gobierno, á dictamen del Rl. acuerdo, y no juzgarme con arbitrios ni facultades para deliberar sobre cualesquiera nuevos acaecimientos que puedan ocurrir, ni poder proceder de oficio en tales asuntos, ni aun exponer en ellos mi dictamen en cuya virtud haya de proceder vmd. por la responsabilidad á que en tal caso me expusiera, no me resta otra cosa que responder á la de vmd. fecha del dia, sino que vmd. obre como gobernador de esta frontera, lo que en este y semejantes casos le dictare su prudencia, en servicio de Su Majestad y del Reyno. »

Sin querer influir en ninguna manera en el juicio de los lectores, se puede decir sin temeridad que de esta carta; de la de Cabrito al gobernador y aun tambien de los pasos dados por este maestre de campo, que el obispo, desanimado, y presumiendo tal vez que de la accion y reaccion de sus diversos modos de proceder en la materia resultarian mayores males, creyó deber abstenerse; y que el maestre de campo, humillado de ver sus actos militares y políticos sometidos á la sancion de la autoridad eclesiástica, quiso probar que dicho sistema iba descaminado. La reserva del obispo en aquella circunstancia fué un acto de prudente y sabia política, no pudiendo ni debiendo olvidar que cuando cumplia con la

mision que tenia en la plaza de Nacimiento, la junta de guerra le habia detenido, por decirlo así, la mano, escribiéndole no se diese tanta prisa en sus medidas de conciliacion, y negándose ella á hacer lo que el prelado le pedia para que fuesen mas eficaces. Cabrito, por su parte, sin querer acriminar su conducta, obraba visiblemente con doblez. Mientras Guill y Gonzaga habia vivido, el maestre de campo habia podido contrabalanzar su confianza en el obispo con la consideracion de la responsabilidad militar, y se habia opuesto á las resoluciones del prelado con todo su poder. Despues de la muerte del gobernador, no teniendo el mismo valimiento con su sucesor interino Balmaseda, Cabrito se dió á terjiversar á impulsos de su amor propio herido.

CAPITULO XVII.

Estado permanente de conjuracion de los Indios.— Medidas de la junta de guerra.— Conflictos entre el maestre de campo y el obispo de la Concepcion. — Deplorable estado de la artillería de esta capital de la frontera.

(1768.)

Mientrastanto, llegaban á la junta de guerra partes continuos de la plaza de Nacimiento y de otras, con datos del estado permanente de conjuracion en que se mantenian los Indios, y la junta de guerra tomaba medidas provisionales, de interin recibian la sancion del gobernador y del real acuerdo. Para contener á los Pehuenches que se hallaban armados desde Santa Bárbara á Tucapel, mezclados con los Llanistas, y cerca de doscientos de lanza que habia en la Reduccion de Santa Fe, con otras partidas sueltas entre Tucapel y Chillan, habia mandado formar un campo volante con las milicias de la isla de la Laja, al mando del capitan de infantería don Diego Freyre de Andrade, afin de vijilar sus movimientos. Por otra parte, si bien era cierto que los caciques Taupilabquen, de Quechereguas, y Curiñancú, de Angol, habian dado aviso de que las plazas de Puren y Santa Bárbara eran las mas amenazadas, se recelaba que dicho aviso fuese un finjimiento para que los Españoles descuidasen la de Nacimiento, cuyo lienzo deteriorado y foso conocia perfectamente Curiñancú. En consecuencia, el maestre de campo, con anuencia de la junta, previno al comandante de dicha plaza, y á los de las demas, se mantuviesen sobre las armas con sus milicias,

y les envió un refuerzo de oficiales, y municiones que le habian pedido.

Sin embargo, ocurria en aquel momento otra dificultad, ó á lo menos otro temor que nacia de la resolucion tomada por el obispo de la Concepcion acerca del convoy de carnes destinado á Valdivia por los Llanos. En vista de la exposicion de los arrieros conductores, el real acuerdo habia resuelto, como se ha visto, que dicho convoy fuese por un barco de la costa, añadiendo que, sobretodo, el maestre de campo se refiriese á lo que el prelado juzgase mas oportuno en el particular; y el prelado habia decidido que las provisiones para la plaza de Valdivia, que consistian en vacas y harinas, fuesen por tierra. A consecuencia de esta determinacion, las vacas se habian puesto en camino, y las harinas y granos estaban para salir de la plaza de Yumbel donde se hallaban acopiadas.

En este estado del asunto, el maestre de campo recibió una carta del comisario jeneral don Manuel Salcedo, fecha en Arauco á 11 de noviembre, en que le decia cuan inútil era exponer el convoy de vacas, puesto que habia en Valdivia muchas que habian sido de los jesuitas y que ya eran del rey; que para que S. S. ilustrísima se enterase bien del riesgo que corrian, le enviaba á Alberto Vibancos y Ramon Hermosilla, que acababan de llegar de allí, á fin de que le dijesen claramente cuales eran los riesgos que corria el convoy. Ademas de esta carta, el maestre de campo habia recibido un recado análogo de de Tereucoyan, cacique de la Imperial, y armado con estos dos argumentos, escribió al obispo el 4 de noviembre, diciéndole que las vacas que habian salido para Valdivia no debian haber llegado á Arauco, y que aun

podia S. S. Y. resolver si habian de continuar á regresar, en vista del riesgo que corrian de perderse; que en cuanto á las harinas, los arrieros conductores eran todos del pago de la Laja, y que dejarles marchar seria disminuir las fuerzas de la frontera, y quedar con mas de doscientas mulas de menos, las cuales podrian hacer suma falta en las circunstancias que se preparaban; que S. S. tuviese á bien resolver sobre los dos particulares.

El obispo respondió, acto continuo, que la determina cion de enviar el convoy de vacas habiendo sido maduramente reflexionada, y no habiendo ocurrido despues nada de nuevo, no veia motivo para hacerlo retrogradar; que en cuanto á las harinas, seria prudente el suspender la expedicion hasta ver si los avisos que el capitan encargado del primero debia de dar de su marcha, autorizaban á mandar que saliesen de Yumbel.

Visto todo esto en Santiago por el fiscal para el real acuerdo, fué este, que si el convoy arriba dicho no habia pasado las tierras de Arauco y podia retroceder, retrocediese, en atencion á que era inútil exponerlo habiendo vacas suficientes en Valdivia hasta que llegase la fragata real la *Liebre* con la dotacion ordinaria enviada por el virey. En cuanto á la alarma que causaba el estado permanente de conjuracion de los naturales, el real acuerdo, refiriéndose á las providencias ya dadas para la seguridad de las plazas de la frontera, y á los oficiales de mérito que habia en ella, sujirió al gobernador repartirlos en la manera siguiente:

En la plaza de Arauco, el comisario don Manuel Salcedo, que ya la mandaba;

En la de Colcura, el comandante que tenia;

En la de Santa Juana, don Juan de Benavente;

En la de Nacimiento, al sarjento mayor don Pablo de la Cruz y Contreras, relevándole finalmente de su correjimiento de Chillan el ayudante mayor Chinchilla;

En la de Puren, don Diego Freyre de Andrade;

En la de Santa Bárbara, el teniente coronel don Antonio Narciso de Santa María;

En la de Tucapel, don Bernardo Baeza;

En la de los Anjeles, don Domingo Albarez;

Y en Yumbel, don Felipe Tamayo, quedando los demas oficiales á las órdenes inmediatas del maestre de campo, el cual debia formar con los mas experimentados una junta de guerra para deliberar sobre los medios mas suaves y prudentes de que se retirasen de la mision de Santa Fe, y de otros lugares de la isla de la Laja, las partidas de los Indios Pehuenches, y aun tambien de las reducciones de los llanos, reuniéndolos por de pronto en el sitio en donde por real acuerdo de 13 de febrero anterior, habian sido dejados á discrecion del celo del obispo, y buscando despues arbitrios para que saliesen de las tierras españolas y se fuesen á las suyas respectivas, al sur del Biobio. En fin, el mismo real acuerdo persuadia á los vocales de la junta depusiesen aquel espíritu de novedad y de poco fundamento con que habian dado tantas veces crédito á noticias falsificadas en los sucesos anteriores, con graves inquietudes y perjuicios del reino.

Por estas determinaciones de la capitanía jeneral se ve cuan bien y políticamente habia obrado el obispo, recusándose á resolver en los puntos de deliberacion que le habia sometido el maestre de campo, bien que no seria extraño el que estas mismas determinaciones, en parte á lo ménos, les hubiesen sido dictadas á los ministros por la actitud que parecia haber tomado el obispo mismo.

Sea lo que fuese acerca de esto, la mayor parte de estos acuerdos, al llegar al sitio de su cumplimiento, encontraban con obstáculos que los hacian completamente nulos. Parecerá cosa increible, pero era al pié de la letra. El fundidor Arrau, despachado á la Concepcion para el reconocimiento y montaje de la artillería, se halló con diez y nueve piezas de diversos calibres no solo inútiles por entonces, sino tambien de imposible recomposicion, llenas de costras interiormente, con los oidos obstruidos y montadas en cureñas cuyas gualderas (1) de enormes y desiguales dimensiones habrian, sino imposibilitado, hecho á lo menos lento y aun peligroso para los mismos artilleros el servicio de dichas piezas. Los oficiales de contaduría no habian recibido la órden de aprontar las cantidades necesarias para la operacion, y el fundidor tuvo que exponerlo al maestre de campo, este á la junta, la junta al gobernador; el gobernador tuvo que pasarlo al informe del fiscal para el acuerdo, y en fin, con este, que enviar órdenes á los empleados de hacienda para que abonasen los gastos de rascadores y piquetas afin de quitar las costras de los cañones, que aun no se sabia si despues serian útiles. Tal era la situacion, y tal la lentitud con que habia que proceder para obviar á los inconvenientes y á los riesgos inminentes que los comandantes militares mismos decian que presentaba.

Pero aun no pararon aquí dichos obstáculos, y para mayor abundamiento, cuando Cabrito se disponia á dar cumplimiento á la órden concerniente á los comandantes de las plazas, recibió un recado del obispo para que se sirviese pasar á su casa. Lo que S. S. I. queria era que

(1) Nombre técnico de los montantes laterales de la cureña de un cañon.

suspendiese el maestre de campo la ejecucion de dicha órden hasta nuevo aviso del gobierno, y en virtud de facultades suficientes que el prelado aseguró tenia para pedirle aquella suspension. El jefe de la frontera obedeció, despachando sin demora un pliego para el gobernador con esta novedad y con otras dos cartas, una de Santa María, comandante de Nacimiento, y otra del subteniente don Vicente Carvallo; la primera fecha del 21 de noviembre, y la segunda del 18. Santa María daba parte á Cabrito de que ya los temores de conjuracion de los naturales se habian desvanecido algun tanto, en atencion á que los caciques Curiñancú y Taupilabquen, que habia llamado á su presencia, le habian asegurado, muy particularmente el primero, que si bien era cierta la noticia que habia dado de proyectos de invasion en Puren ó en Santa Bárbara para robar ganados y caballos, su importancia era mucho menor de lo que él mismo habia creido, y que solo se trataba, segun le habia dicho Llancaregue, cacique de Guadagua, de unos ocho ó diez mocetones de Meco que querian ir á robar á los Pehuenches, y si no lo conseguian, hacer una tentativa semejante en los ganados de una de las citadas plazas.

Don Vicente Carvallo, confirmando en la primera mitad de su carta lo que se acaba de leer en la del teniente coronel Santa María, continúa y concluye con que habia mas de cincuenta ladrones de distintas parcialidades reunidos en Gualigueyco, á cinco leguas de Nacimiento, segun recado que habia enviado Curin, de Angol, por el teniente de allí José Sanchez.

Por aquí se vé con cuanta razon el real acuerdo último persuadia á los diferentes comandantes militares mode-

rasen la enojosa facilidad con que acojian novedades y cuentos. Pero para que se vea mejor, no hay mas que leer la carta siguiente del obispo de la Concepcion al gobernador sobre la suspension que habia pedido al maestre de campo de la órden concerniente á los comandantes de las plazas.

« Señor presidente, muy Sr mio: por la carta del Nacimiento, y recibo del capitan de la reduccion de Tucapel, que orijinales incluyo, vendrá V. S. en mayor conocimiento de los débiles fundamentos en que estribaron las noticias antecedentes de la inquietud de los Indios, que han precisado al superior celo de V. S. y demas señores del real acuerdo á providenciar la remocion de oficiales de las plazas de la frontera; y aunque por mí tan veneradas, reflexionando sobre ellas, he conferenciado con el mre. de campo jeneral las razones que como infalibles me aseguran fatalísimas resultas, é hicieran frustradas todas las ideas y precauciones tomadas para evitar las inquietudes de los Indios, y asegurar el sosiego del reino y su frontera.

» La primera reflexion ha sido, que hallándose el capitan don Diego Freyre de gobernador de las misiones en Santa Fe, nombrado por este superior gobierno, en virtud de las órdenes de S. E. el conde de Aranda, y con el destino de celar con su campo volante cualquiera irrupcion enemiga, es por su prudencia, experiencia y conducta, mas esencial su asistencia en aquel puesto que en otro alguno.

» La segunda, que siendo igualmente esencial la residencia del sarjento mayor don Pablo de la Cruz, y del ayudante mayor del ejército don Domingo Alvarez en esta ciudad, por estar diariamente y continuamente em-

pleados en la instruccion y disciplina de las tropas, quedarian estas en un fatal abandono que solo podria ser justificado por una muy grave y muy urjente causa.

» La tercera ha sido, que aunque dicho ayudante mayor y otros de los nombrados comandantes de plazas tengan suficiente experiencia militar, les falta la principal, que es la que da el conocimiento práctico de los Indios, conocimiento que han adquirido ya los actuales comandantes por su frecuente trato con ellos, y por la correspondencia continua con los capitanes de amigos, que están encargados de observar, y observan á los naturales sin causarles la menor novedad, al paso que les ocasionaria una muy grande, y tal vez alarmante para ellos, el ver las proyectadas mudanzas, las cuales podrian producir un trastorno y tener resultas irremediables.

» Por lo que toca á mi dictámen sobre la expulsion de los Pehuenches, se redujo á señalar el sitio llamado Villicura para los que entonces se hallaban en la isla de la Laja, y solo por lo restante del invierno, que estaba ya bastante adelantado; pero ahora que hay familias de distintas parcialidades, seria tan difícil el reunirlas como expuesto el querer expulsarlas, y mi parecer es, que á los que tienen ó deben tener su asistencia de la otra banda del Biobio se les amoneste con lo estipulado en los parlamentos de que no pasen á esta sin presentarse á los respectivos comandantes, y que se le aplique el castigo dispuesto al contraventor, cerrándoseles los pasos de la Cordillera, y poniendo las guardas necesarias en el de Antuco, permitido para la saca de sal, con personas de confianza, y en ocasion mas oportuna, procediendo lo mismo con los de los llanos, que cometiesen la misma

infraccion; porque en tales casos, no hallo inconveniente alguno en que sean presos y traidos á esta ciudad los delincuentes, en razon de que hasta lo presente, aseguro á V. S. no hallar motivos que precisen á inovacion alguna del sistema seguido hasta aquí. = Concepcion y noviembre 28 de 1768.»

La sustancia de la carta del comandante de Nacimiento, uno de los testimonios en que se fundaba el obispo, ya los lectores la han visto. El recibo del comandante de Tucapel, que tambien citaba el prelado, hélo aquí textual.

« Tucapen y noviembre 19 de 768.

» Digo yo el capitan de esta reduccion de Tucapen, Pascual Garrido, que recibí las vacas que Su S'ria Ilus.ma entregó al capitan don Juan Antonio Martinez, las cuales vacas son ciento y noventa, y vino al seguro convoy de dichas vacas el capitan don Alberto Peña, y llegaron á esta Reduccion de Tucapen sin aberia ninguna las dichas vacas. Voy yo con Catricura á entregarlas á Tirua, y para que conste, doy este mi recibo en Tucapen á 19 de noviembre de 768. = Pascual Garrido.»

Habiendo visto todos estos documentos, el fiscal opinó que la junta de guerra habia obrado con excesiva lijereza, y que era preciso se refiriese al celo del obispo para la pacificacion de los Indios, considerando nulo y de ningun valor el último real acuerdo en todas sus partes, inclusa la de mutacion de comandantes en las plazas. El real acuerdo deliberó en el mismo sentido, y el gobernador despachó á la Concepcion órdenes concordantes en todo con el dictámen del obispo.

A pesar de esta verdad probada por documentos oriji-

nales y auténticos, en enero del año siguiente 1769, los Pehuenches quitaron hasta quinientas mulas en la cordillera á los Españoles que iban, con consentimiento de ellos mismos y aun en su compañía, á extraer y cargar sal de las salinas. Este hecho, exajerado sin duda alguna, puesto que se le dió bastante poca importancia, parecia muy propio á desmentir las previsiones del obispo y á justificar las de la junta de guerra y del maestre de campo; pero esta consecuencia, que era natural á primera vista, se presentó luego con vehementes indicios de sospechosa, habiendo cundido la voz de que el cacique Lebian habia confesado á algunos conocidos suyos chilenos que los robos de mulas habian sido hechos por instigacion del capitan Arriagada, comandante de la plaza de Tucapel. Como nadie se podía figurar que el cacique arriba dicho hubiese inventado semejante confidencia, todos creyeron jeneralmente que debia de tener algo de verídica; que en tal supuesto, no se podia presumir que el comandante de Tucapel se hubiese cargado espontáneamente con la responsabilidad de semejante perfidia, y que, por consiguiente, emanaba esta del maestre de campo. Esta presuncion fué acojida con tanto menos escrúpulo, cuanto el comandante de la plaza de Tucapel era pariente muy allegado á don Salvador Cabrito, y que los comandantes de las de Santa Bárbara y de los Anjeles, cuya conducta con los Indios, por falta de inteligencia ó cualquier otra causa, era muy poco mañosa y sumamente imprudente, pasaban por ser sus mas íntimos y favorecidos ajentes.

Tal fué el efecto producido en la opinion por estas sospechas, bien ó mal dijeridas, contra el jefe jeneral de la frontera, que este se vió obligado, para probar su

inocencia en los actos de incapacidad ó de malicia de los citados comandantes, á pedir al gobernador les quitase sus respectivos mandos. Pero el obispo no se dió por satisfecho, y despachó un informe al virey con una relacion histórica de todo cuanto habia hecho por la pacificacion de los Indios, y de los obstáculos que su mision habia encontrado por parte del maestre de campo, de la junta de guerra y de los comandantes de las plazas. Este informe lo pasó el prelado con plena seguridad de conciencia, habiéndose justificado, indirectamente pero sin que pudiese quedar duda, que el cacique Pehuenche no habia imajinado la excusa que habia dado del robo de las mulas de las salinas (1). Era pues cierto que el sistema de pacificacion del obispo se estrellaba contra escollos tanto mas peligrosos é inevitables, cuanto eran invisibles, y lo que mas era, increibles.

(1) «Yo fuí testigo, dice Carvallo, de todos estos ocursos y sus incidencias, y nada mas hubo que la grosera imprudencia de los expresados oficiales, que inconsideradamente se dejaron inducir por ciertos espíritus revoltosos á tan enorme iniquidad, de que me consta haber estado inscio el maestre de campo.»

CAPITULO XVIII.

Los Pehuenches invaden la isla de la Laja.— El maestre de campo, desde la plaza de los Anjeles, envia algunos destacamentos para desalojarlos.— Mala direccion de esta expedicion, y sus funestas consecuencias.— Irresolucion del maestre de campo.— Los Indios de los llanos atacan la plaza de Puren. — Disposiciones en la capital.— Marcha el gobernador á la frontera.

(1769—1770.)

Por el precedente capítulo se ve cuan habituados se hallaban los Indios á la idea de que su conquista era cosa hecha é irrevocable, y cuan conformes con sus consecuencias, puesto que á pesar de las disensiones de sus conquistadores, no se les pasaba ya por la imajinacion, á lo menos seriamente, el que podria serles dable sacudir el yugo. Sin embargo, los Pehuenches estaban verdaderamente resentidos y harta razon tenian, en atencion á que sus reflexiones se fundaban en un hecho cierto que les daba un derecho incontestable á la benevolencia y aun tambien al agradecimiento de los Españoles; sus abuelos, sus padres y ellos mismos, lejos de haberles sido hostiles, les habian ayudado siempre con sus brazos volviendo sus armas contra sus propios hermanos y compatricios. Las que podian hacer excusables las autoridades españolas á sus ojos, no queriéndolos tolerar en su territorio, no podian entrarles razonablemente en la cabeza, sobretodo la del peligro que corrian las costumbres con el contacto licencioso de las de ellos.

Noobstante, el año se pasó sin mas novedad digna de notarse, hasta fines de noviembre en que de nuevo em-

pezaron los partes de diferentes plazas á anunciar movimientos inquietos entre aquellos montañeses, con cuyas noticias el maestre de campo marchó á la frontera; pero el alzamiento era ya un hecho, y no se podia tratar de cortarlo sino de combatirlo, puesto que los sublevados atacaron el territorio español. Por la entrada llamada de Antuco, que forma el rio de la Laja en la cordillera, penetró una de sus columnas, compuesta de ochocientos hombres y mandada por el sucesor de Pegueypill, que era Pilmigeremonantu, en la isla de la Laja, y estableciéndose en la montaña de las Canteras, empezó á discurrir causando pérdidas y daños en muchas partes de la isla. Otra columna de quinientos hombres, conducida por el toquí Lebian, entró por la abertura de Villicura que forma el rio Duqueco, y se entregó al saqueo por ambas márjenes.

El maestre de campo recibió en la plaza de los Anjeles noticias que creyó ciertas sobre las fuerzas de los alzados; pero bien que tuviese á sus órdenes ochenta veteranos y mil milicianos armados, no se resolvió á obrar por de pronto, de temor, decian los partidarios de Cabrito, de desagradar al superior gobierno. Mejor habria sido para el maestre de campo que dichos partidarios no lo fuesen, porque la razon que atribuian á su inaccion era tan nula como mal avisada. Jamas el superior gobierno ni el mismo obispo de la Concepcion habian dado motivos al maestre de campo para no obrar en semejante caso. ¿Si así lo habia creido, porque se habia tomado la molestia de marchar al teatro de la guerra, antes de haber recibido instrucciones para saber lo que tenia que hacer? Pero así son las mas veces ciertos defensores oficiosos, que echan á perder las mejores causas, y muy difícil de

creer se hace que el maestre de campo hubiese dado semejante excusa. De todos modos, lo reflexionó mejor, y afin de no merecer justas reconvenciones del gobierno, destacó contra los Pehuenches que habian hecho irrupcion en la isla de la Laja una partida de doce dragones; doscientos soldados de caballería miliciana y ciento y veinte Indios de la leal parcialidad de Santa Fe, bien montados y bien armados, á todos los cuales se agregaron algunos Españoles, Chilenos y Europeos, que sin ser militares, tuvieron ánimos para tomar parte en aquella sorpresa, pues de sorpresa se trataba.

Noobstante, la expedicion no fué bien dirijida; bien que los enemigos no estuviesen mas que á cinco leguas de distancia de la plaza de los Anjeles, las tropas, con el fin sin duda de ocultar su marcha, hicieron un rodeo de toda la noche y no llegaron hasta las siete de la mañana del dia siguiente con los caballos tan cansados y tan cansadas ellas mismas, que tenian menos fuerzas que valor para entrar en accion. Sin esta fatalidad, la sorpresa habria tenido el éxito mas completo. Los Pehuenches en nada pensaban ménos que en los Españoles, por haber visto que durante tres dias, habian podido entregarse sin oposicion alguna á todos los excesos de una invasion. A pié y dispersos, vagaban por diversas partes lejos de sus caballos, de suerte que hubieran sido perdidos si los Españoles se hubiesen hallado en estado de aprovecharse de tantas ventajas, y si hubiesen tenido, sobretodo, un buen oficial á su cabeza, pues parece que solo tenian sarjentos. Como obraron al caer sobre los enemigos imposible seria el saberlo ni aun el imajinarlo; lo solo cierto en este hecho ha sido, que los Pehuenches tuvieron tiempo para montar en sus caballos y

cargando á los Españoles, los obligaron á atrincherarse detras de un vallado en donde se defendieron y perecieron todos los que no pudieron huir; es decir, murieron todos los voluntarios que no eran militares; cuarenta y siete Indios de Santa Fe, y treinta Españoles de Chile, y las armas de todos los muertos quedaron entre las manos de los enemigos que muy ufanos de su victoria se pusieron de nuevo á robar y se llevaron veinte mil cabezas de ganado vacuno y caballar, sin mas pérdida por su parte que la de once muertos.

Mientrastanto, el toquí Lebian atacaba la plaza de Santa Bárbara, y noobstante el fuego de la artillería, incendió la villa, y se llevó muchos ganados, tal vez porque el comandante de la plaza, Guemez Calderon, concentró toda su atencion en su sola defensa, persuadido por el ardor de los salteadores, de que realmente pensaban en tomarla por asalto. A todo esto, el teniente coronel Santa María se hallaba en Yumbel con una compañía de setenta y siete veteranos, mandados por sus respectivos capitan y subalternos, y con ochocientos milicianos. El maestre de campo en los Anjeles, tenia á su disposicion otra compañía de setenta y ocho veteranos, y dos mil milicianos; pero no parecia dispuesto á salir á castigar á los Pehuenches. Santa María, que no sabia á que atribuir su inaccion, le escribió proponiéndole que él pasaria el rio de la Laja por Tucapel, y cubriendo el boquete de Antuco, atacaria á Pilmi por retaguardia, mientras que el mismo Cabrito, mandando cubrir el de Villicura, lo atacaba por el frente, con lo cual, cojidos entre dos fuegos, los Pehuenches quedarian infaliblemente derrotados y escarmentados. A esto, si se ha de dar crédito á un escritor militar, actor en estos

hechos (1), el maestre de campo respondió « que los enemigos con quienes se pretendia pelear eran muy feroces y esforzados; que la accion era muy dudosa, y, perdida, se aventuraba todo el reino. » Y tras de esto, Cabrito mandó á Santa María marchar por el camino real á la plaza de los Anjeles.

« Se obedeció la órdén, y llegamos, dice Carvallo, el 8 de diciembre. »

Con esta juncion, reunió el maestre de campo bajo sus inmediatas órdenes mas de tres mil milicianos de caballería y ciento y cuarenta y cinco soldados veteranos mandados por diez y siete oficiales; pero no consideró aun estas fuerzas suficientes para marchar contra los Pehuenches, por mas que se lo rogaban sus oficiales. Vista su inaccion, y vista la impunidad de los montañeses, los subandinos marcharon, conducidos por su toquí Aillapagui, sobre la plaza de Purén, y tuvieron la osadía de llevarse los ganados protejidos por los fuegos de la plaza, despreciándolos y dejándola sin víveres. El comandante don Bernardo Recalde envió inmediatamente parte á Cabrito de aquel acontecimiento, y el maestre de campo destacó al capitan Freyre con quinientos hombres al socorro de Puren, con órden, ademas, de recorrer las márjenes del Biobio hasta Santa Bárbara ; pero esta batida no tuvo lugar porque al dia siguiente, Freyre recibió contraórden de regresar á la plaza de los Anjeles. No queriendo, al parecer, adoptar medidas decisivas sin órden superior, Cabrito se contentaba con mantenerse en observacion de los movimientos de los Indios que tenian alarmada toda la frontera; pero afin de contenerlos, se sirvió de un medio mas peligroso tal vez que

(1) Carvallo.

la misma insurreccion de los naturales, cual fué el de abrir las cárceles y presidios á los facinerosos y desterrados, formando con ellos una especie de compañía volante. Por de pronto, esta medida no produjo los efectos que se debian esperar de ella, porque los indultados, portándose con la hipocresía que acompaña siempre á la bajeza, hacian muy útilmente el servicio de espias; pero luego que hubieron obtenido cierta confianza, se servian de las órdenes que se les daban para cometer verdaderas atrocidades, y asesinaban á infinitos Indios bautizados, de ambos sexos, y de los cuales muchos se hallaban de servidumbre en estancias españolas. La isla de la Laja fué donde principalmente cometieron los mas horribles actos de vandalismo. Y lo mejor de todo era que se presentaban despues en la plaza de los Anjeles mostrándose ufanos con las cabezas que habian cortado á hombres y mujeres inocentes é indefensos.

Estos procedimientos avivaron el incendio del levantamiento. Lebian volvió sobre la plaza de Santa Bárbara. El maestre de campo formó consejo de guerra con sus oficiales, de los cuales muchos opinaron por la salida de todo el ejército á campaña; pero noobstante, Cabrito se limitó á destacar al capitan Freyre con mil caballos de milicias, sesenta y ocho veteranos y cinco subalternos al socorro de la plaza amenazada. Salieron de la de los Anjeles estas tropas el 24 de diciembre al ser de noche, y, en lugar de ir via recta, lo que no podia ofrecer inconveniente alguno, Freyre juzgó oportuno, contra el parecer de sus subalternos, el hacer un largo y fatal rodeo, al cabo del cual, cuando dieron vista á los enemigos, acampados cerca de la plaza, ya hombres y

caballos estaban tan cansados, que se les podia juzgar fuera de combate; el mismo yerro cometido poco habia en frente de los Pehuenches se repitió en aquella ocasion, como si la providencia hubiese decretado que los Españoles no se aprovechasen nunca de las lecciones de la experiencia. Sin embargo los enemigos, que ignoraban esta circunstancia, viéndose inferiores en número, pues que no pasaban de quinientos, se limitaron á ponerse en actitud defensiva en un punto llamado Durazno. Lejos de atacarlos, Freyre dió órden para que sus tropas no tirasen ni un tiro, y envió ordenanzas á pedir refuerzo á los Anjeles. Cabrito le destacó otros quinientos hombres; pero mientras tanto, cansado de retarle inútilmente, Lebian sospechó la llegada de un refuerzo, y se retiró sin que nadie pensase en picarle la retaguardia.

Por fin, entró Freyre en la plaza en donde supo cuan corto era el número de los Pehuenches, en el cual, á mayor abundamiento, habia muchísimas mujeres que habian acompañado á sus maridos, como solian muchas veces. Entonces avergonzado, quiso enmendar su yerro y salió en su seguimiento. Muy luego, en efecto, los alcanzó marchando bastante descuidados y divididos en cuadrillas para conducir los ganados que habian robado. No pudiendo desconocer su mucha ventaja, Freyre los atacó, les mató cuarenta hombres, y les quitó los ganados y dos mujeres con los cuales regresó á la plaza de los Anjeles. En cuanto al jefe Pehuenche, este, viéndose sorprendido, se habia echado á un lado con solos veinte de los suyos, habia atravesado el Duqueco, y alejándose del camino real, se habia refujiado en una montaña desde donde habia visto muy bien todo lo que pasaba.

Pero estas eran puras escaramuzas sin resultados nota-

bles. Lo mas serio de la insurreccion estaba en la actitud de Curiñancú que, echando á un lado todo disimulo, habia empuñado la hacha de guerra, nombrando de vicetoquí á Leviantu.

En este estado de cosas, el gobernador Balmaseda en Santiago organizaba fuerzas para llevarlas á la frontera, entresacando del batallon de número de caballería tres compañías, y dos del de infantería, á las cuales reunió toda la veterana de dragones, y enviando órdenes con celeridad á los correjidores de Rancagua, Colchagua, Talca, Cauquenes, Itata y Chillan para que sin pérdida de tiempo reuniesen sus milicias disponibles en defensa de Chillan y de la frontera; y salió él mismo con sus tropas y su auditor de guerra, don José Clemente de Traslaviña, con tanta celeridad, que llegaron á la Concepcion el 1° de enero del año entrante 1770. El cabildo de Santiago, viéndose sin su compañía de dragones, levantó otra provisional á sus expensas. Era cosa sabida, por arte ó por parte, los golpes mas lejanos siempre llegaban á repercutir sobre él, tarde ó temprano, y nunca un mal le venia solo. El 22 del mismo mes, tuvo el dolor de ver arder la catedral, sin que ningun socorro humano la pudiese salvar.

Mientras que el gobernador, noobstante su avanzada edad, marchaba y llegaba animoso á la frontera, los Pehuenches habian repetido sus invasiones por los boquetes de la Cordillera, por lo cual quedó demostrado cuan necesario era fortificarlos. En consecuencia, el maestre de campo dió esta comision á un injeniero irlandes, O'Higgins de nombre, y sujeto sagaz, que gozaba de algun renombre como jóven habil y activo; y para que la pudiese desempeñar puso á su disposicion, el 26 de

diciembre 1769, seiscientos milicianos montados, al mando de su comandante don Manuel Seguel, y veinte y cinco dragones veteranos con el capitan Arriagada y el subteniente don Andres del Alcazar y Zúñiga (1). Partió la expedicion, llegó á su destino, y O'Higgins propuso á los oficiales que le acompañaban y determinó con ellos ir, ante todas cosas, en caza de los Pehuenches por la Cordillera.

Fueron, en efecto, y al cabo de la primera jornada, escojieron para pasar la noche el sitio llamado Chacayes, no lejos del volcan de Antuco, y echando pié á tierra, acamparon. La segunda, la pasaron en el valle de la Cueva al pié de los primeros andinos. Los oficiales que acompañaban á don Ambrosio O'Higgins, habian reflexionado y desistieron de su intento. El comandante de milicias Seguel declaró no pasaria adelante y que estaba resuelto á retrogradar con su tropa, resolucion que fué tambien adoptada por sus compañeros de armas. Ya sea que O'Higgins hubiese entreoido el propósito, ó ya que él mismo hubiese reflexionado por su parte, al amanecer, les dijo que puesto que era inútil el querer descubrir á los Pehuenches, no les quedaba mas que hacer que volver á la construccion del proyectado reducto, y volvieron impunemente por la excelente razon de que los Pehuenches que buscaban no se hallaban en la Cordillera y sí en marcha para caer tercera vez sobre la plaza de Santa Bárbara.

El comandante de ella despachó, sin demora, parte al maestre de campo, advirtiéndole tenia muy pocas municiones, y pólvora á todo mas para tres horas de fuego. Cabrito reunió el consejo de guerra, forma sacramental

(1) Despues, conde de la Mariquina.

que precedia á todas sus resoluciones, por pura forma puesto que siempre las tomaba contra el parecer y en despecho de los oficiales mas experimentados del consejo, como sucedió en aquella misma ocasion. Apenas propuso el objeto de la reunion, todos á una declararon que ya era tiempo saliese el ejército á campaña, no solo para socorrer la plaza amenazada, sino tambien para cortar la retirada al jefe Pehuenche Lebian, ocupando el boquete de Villicura; pero sordo á sus clamores, Cabrito repuso que no con toda su autoridad, en términos que disgustó hasta sus mismos partidarios y defensores. Sin embargo, su determinacion se puede decir surtió el efecto deseado, en atencion á que el capitan Freyre, enviado con quinientos hombres para introducir víveres en la plaza de Puren, lo ejecutó felizmente entrando en ella con el teniente Ugarte y diez y ocho de los dragones que mandaba de la compañía de la Reina; que Carvallo, comisionado para conducir, con doce milicianos, dos barriles de pólvora á la de Santa Bárbara, desempeñó su comision con la misma felicidad, y que de resultas, Lebian se retiró con sus Pehuenches.

CAPITULO XIX.

Movimientos del maestre de campo jeneral. — Recibe órden del gobernador para que se presente á él en la capital de la frontera. — Ataque de la plaza de Arauco por los Araucanos. — Socórrela el obispo de la Concepcion. — Continúan, noobstante, los asaltos de los Araucanos. — Campaña contra el estado de Arauco y sus sucesos.

(1770.)

Tal era el estado de cosas, cuando el maestre de campo recibió, el 3 de enero, la noticia de la llegada del gobernador á la frontera, y desde luego resolvió ponerse en movimiento para surtir de municiones á las plazas y levantar un fortin en San Lorenzo afin de guardar el boquete de Villicura. Habiendo llegado bajo el cañon de la plaza de Santa Bárbara, acampó dando espalda y la izquierda á los fosos y á la barranca del Biobio, y la derecha apoyada al hospicio de la propaganda, en cuyos edificios tomó su propio alojamiento. Desde allí, envió por el sur del Biobio algunos destacamentos de milicianos y veteranos, que volvieron sin haber visto ni hecho nada. Solo los forajidos alistados, como hemos dicho, cometieron algunas atrocidades. Despues de lo cual, el maestre de campo desacampó para volver á la plaza de los Anjeles sin haber mandado ejecutar el proyecto del fortin del boquete de Villicura.

Al llegar, se halló con una órden del gobernador que le llamaba á su presencia, mandándole que de paso dejase en la isla de la Laja mil hombres con sus respectivos comandante y oficiales, y que condujese la demas tropa,

veteranos y milicianos, hasta la villa de Gualqui, en donde debian quedar hasta nueva determinacion, al mando del teniente don Bernardo de Baeza. Obedeció el maestre de campo con tanta celeridad, que llegó en treinta y seis horas á la Concepcion, bien que marchase á la cabeza de tres mil hombres, marcha que puso los caballos en un estado lastimoso para la continuacion de la campaña. Con los mil hombres destinados á la isla de la Laja quedó el capitan Freyre de primer comandante; don Francisco Billo, de segundo, y don Vicente Carvallo, de ayudante.

El ejemplo dado por los Pehuenches de osadía y buen éxito fué muy luego seguido por los Araucanos propiamente dichos y por los Indios del estado de Tucapel. Todos estos reunidos nombraron por su toquí jeneral á Calicura, y entraron en campaña con designio de atacar la plaza de Arauco. El comandante de ella, que era el comisario jeneral de caballería don Manuel Salcedo, tan luego como recibió aviso del proyecto de los enemigos, pidió socorro al obispo de la Concepcion, que mandaba, por especial encargo del gobernador Balmaseda, la plaza capital de la frontera. El 5 de enero, en efecto, se presentó Calicura con dos mil hombres á vista de la de Arauco, y empezó á talar é incendiar cuanto habia en el territorio, fuera de tiro de cañon; pero apenas fué entrada la noche, se echó de repente sobre la plaza, arrojando fuego para incendiarla, aunque en vano, hasta que, viéndose vigorosamente rechazado, se retiró.

Sinembargo, volvió cuatro dias despues con un plan mejor combinado, que fué el apoderarse del cerro colorado que dominaba la plaza, y en el cual habia una casa fuerte mandada por el subteniente don Antonio Salcedo.

Con este fin, la mandó atacar á uno de sus capitanes que lo ejecutó con el mayor brio; pero defendido el puesto con no ménos, al saltar del foso en donde ya se habian alojado, fueron heridos el que dirijia el asalto y algunos de los suyos, por lo cual desistieron de la empresa. Noobstante, Calicura no renunció á la suya personal contra la pl za, y la repitió algunos dias despues atacándola simultáneamente por frente y costados, y aunque rechazado de nuevo, volvió á la carga en la noche del siguiente dia con tal rabia que intentaron abrirse paso por una cortina, queriendo deshacerla con las lanzas, hasta que, al rayar el dia, oyendo que se aparecian tropas españolas por Laraquete, cesaron y se retiraron precipitadamente.

Era cierto que llegaban soldados españoles al socorro de la plaza de Arauco, pero en tan pequeño número que si Calicura se lo hubiera podido figurar, muy ciertamente no se habria retirado, puesto que mandaba él dos mil hombres. Las fuerzas mencionadas se reducian á doscientos milicianos, conducidos por don Juan Antonio Martinez y don Juan José Quintana, habitantes de la Concepcion, como capitanes. El obispo les habia mandado salir y marchar al socorro de Arauco tan pronto como su ilustrísima habia recibido el parte del comisario de caballería Salcedo; pero oyendo al llegar á Colcura cuan superiores eran las fuerzas por medio de las que tendrian que pasar para llegar á la plaza, sus ánimos se habian enfriado algun tanto y habian entrado en correspondencia de partes y respuestas con el prelado gobernador, hasta que, por fin, el patriotismo y buen ánimo vencieron y se determinaron á llegar á su destino atropellando por obstáculos cualesquiera que fuesen. Llegaron,

enfin, sanos y salvos; pero cuando Calicura, que se habia quedado en observacion, vió cuan pocos eran, juró que no se le habian de escapar, y al cabo de siete dias, el 19 de enero, volvió y se llevó, por lo menos, doscientas cabezas de ganados y dió muerte á catorce soldados de caballería que las escoltaban. No satisfecho con esto, luego que hubo puesto la presa á cubierto de ser rescatada, arremetió de nuevo á la plaza dándole repetidos asaltos durante la noche, é intentando incendiarla, hasta que con la claridad del dia se retiró. En aquella noche, habian trabajado con tanto ardor para abrir la muralla sin mas utensilios quc el hierro de sus lanzas, que disminuyeron de mas de la mitad su espesor.

Con estas noticias, el gobernador Balmaseda, que habia permanecido en la Concepcion, decidió que saliese una expedicion imponente contra los estados de Arauco y Tucapel hasta la Imperial, y mandó reunir dos mil hombres de caballería miliciana de los que habia dejado el maestre de campo en Gualqui; una compañía de caballería veterana con sus respectivos oficiales, y otra de fusileros, compuesta de los estranjeros avecindados en la capital, los cuales se ofrecieron á servir y estaban mandados por don Reinaldo Breton, Frances. El mando de esta expedicion fué dado al teniente coronel Santa María, el cual salió inmediatamente con sus tropas y fué á acampar en la vega de Carampangui, á la márjen meridional de aquel rio, y á una legua corta de la plaza de Arauco, en una posicion ventajosísima, cubierta por los cuatro costados por el rio, por la mar y por una ciénega, que los naturales llamaban Budi, y en la cual podian alojarse anchamente tres mil hombres.

Lo primero que hizo, fué enviar aviso al gobernador

de la ventajosa base de operaciones que le ofrecia el campamento, con proporcion y facilidad de socorrer la plaza, en caso necesario, por un lado, y, por otro, de obrar activamente si las circunstancias lo exijian. Balmaseda, en respuesta, le autorizó á mantener su posicion, previniéndole le iba á enviar refuerzos y pertrechos para la ejecucion de proyectos que meditaba, y Santa María permaneció en Carampangui durante mes y medio en inaccion, teniendo muchísimo trabajo en precaver deserciones, siempre y en todos países muy comúnes entre soldados milicianos por ser sus nociones de disciplina mas especulativas que prácticas; y representando varias veces para que se le autorizase á empezar una ofensiva campaña, sin poder obtenerlo. Mientrastanto, el caudillo araucano, que á la entrada de las fuerzas españolas en el territorio se habia alejado de la plaza, se quedó en observacion; se le figuró que la actitud inactiva del teniente coronel Santa María debia de proceder de alguna causa favorable á sus intentos, y se preparó á sacar partido de ella. Dicho y hecho, reunió cien voluntarios de los mas esforzados, y sabiendo que para operar una sorpresa útil lo esencial era hacerse dueño de una avanzada sin ruido, lo ejecutó con tanta destreza y acierto, el 2 de febrero por la noche, que se llevó trescientos caballos del ejército español despues de haber dado muerte á dos oficiales y á dos milicianos.

Pero si tenian el valor mas que necesario para semejantes actos, los Araucanos no tenian, despues de la victoria, el buen órden indispensable para sacar de ellos verdadero provecho, y mientras estaban en desacuerdo sobre el repartimiento de la presa, fueron á su vez sobrecojidos por trescientos hombres que el jefe español habia

destacado en su seguimiento sin pérdida de un instante, y se la vieron quitar con muerte de cuarenta de ellos. Calicura conoció que este mal éxito habia sido debido á sus propios guerreros, y lejos de desanimarse, procedió á repararlo con sangre fria y sagacidad. Desde el dia siguiente, formó algunos destacamentos que poniéndose á la vista del campo español, tan pronto por un lado tan pronto por otro, le causaban una perpetua diversion, y mientrastanto, Calicura una mañana se echó de repente sobre los pastos de las reses para el suministro de la plaza y se las llevó todas. Cuando Santa María, con el parte de aquel hecho, envió el teniente coronel Campbell con cuatrocientos caballos á rescatarlas, ya era tarde; los enemigos las habian puesto ya fuera de mano.

Al paso que esto sucedia en el estado de Arauco, los Pehuenches, poco satisfechos de que se les obstruyesen sus vias de la Cordillera, resolvieron destruir el fortin de Antuco, trasmontaron el cerro del Volcan, una noche de fines de enero, llegaron pasito á paso muy silenciosamente al rio Tubunleu, lo vadearon, avanzaron con la misma cautela, llegaron sin ser sentidos á la avanzada de milicianos, que dormian muy descuidados de semejante acontecimiento, y dieron muerte á catorce de ellos; pero los demas pudieron salvarse y llegar al fuerte bastante á tiempo para disponer la defensa, y los Pehuenches se batieron en vano durante muchas horas para tomarlo, porque la artillería hizo horroroso estrago en ellos. Murieron cerca de ciento; casi todos fueron heridos, hasta su mismo caudillo el nombrado Pilmi qué recibió un balazo en un muslo. Tambien hubo muchos heridos mortalmente por parte de los Españoles, y no

fueron tantos como se temia en atencion á que el combate fué de los mas largos y mas encarnizados que desde largo tiempo se hubiese visto.

La mas particular de sus consecuencias fué la muerte de Pilmi, asesinado por uno de los suyos que quiso vengar así la muerte de uno de sus parientes que habia perecido en el ataque del fortin de Antuco; porque parece ser que muchos de los secuaces de Pilmi habian sido de parecer de ir á tomar dicho fuerte de reves pasando por el boquete de Villicura, que se hallaba indefenso, é interponiéndose entre sus defensores y las plazas de la frontera.

Estos diversos acontecimientos hicieron ver al gobernador que era inútil el querer temporizar, y muy urjente el tomar con ardor la ofensiva. En consecuencia, envió al capitan Freyre con mil caballos á las tierras de los llanos, y á O'Higgins, con iguales fuerzas, contra los Pehuenches, por el boquete de Antuco, mientras don Gregorio de Ulloa, vecino de la Concepcion, iba por el de Alico á reunírsele con sesenta milicianos de caballería en lo interior de los Andes. En esta ocasion, tuvo el maestre de campo don Salvador Cabrito el sonrojo de que se le negase el mando de esta expedicion, que era peculiar de su empleo. Ya pronto O'Higgins, hallándose en la plaza de Tucapel, cuyo comandante, á la sazon, era don Vicente Carvallo, llegó á ella un aviso apresurado del de la de los Anjeles anunciando que estaba bloqueado en Nacimiento por los Indios de Angol y Quechereguas, mandados por sus respectivos toquís, Curiñancú y Taupilabquen, y esta novedad hizo avortar el plan anterior, disponiendo el gobernador que la columna de O'Higgins se uniese á la de Freyre y que las dos pasasen el Biobio

é invadiesen las tierras vecinas del antiguo Puren hasta las de la Imperial y Boroa.

Hallándose ya en marcha O'Higgins, y acampado no lejos del cerro de Negrete, sucedió uno de estos acontecimientos que pasan por fabulosos, ó, por lo menos, por exageraciones de la historia, que tal vez olvida que las ficciones de la poesía no son de su pertenencia, y fué, que ocho heróicos Españoles (1), que de la plaza de Nacimiento viajaban á la de Puren, resistieron solos, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, á una partida de sesenta Indios de los llanos, emboscados en un monte cerca del cual estaba acampado O'Higgins. Al punto en que este oyó el apuro y el heroismo de los ocho esforzados, envió en su ayuda una compañía de milicias á vista de la cual huyeron los salteadores, de los cuales veinte y siete quedaron en aquel milagroso campo de batalla.

Despues de este episodio, don Ambrosio O'Higgins continuó su marcha por la márjen austral del Biobio hasta que se incorporó con Freyre cerca de la plaza de Nacimiento, desde donde marcharon reunidos, aunque independientes en mando y responsabilidad, al encuentro de Curiñancú, puesto que se dirijieron á la parcialidad de Angol, que era la de dicho cacique. Habiendo llegado á la orilla del Tolpan, en cuyo confluente con el Vergara acamparon por la parte setentrional, vieron salir de repente de un bosque unos cien Indios de Angol, que solos emprendieron apoderarse de sus caballos. No era este pensamiento, considerado por sí solo, el que constituia la mas temeraria locura, sino el poco cuidado con

(1) Francisco Ortega, Domingo Ortega, Juan Albornoz, Francisco Albornoz, Basilio Mora, Alejo Ripete, Juan Astete y Andres de Luna.



que quisieron ejecutarlo los Indios; porque si estos, en lugar de apresurarse tanto que no dejaron lugar á los soldados españoles para echar pié á tierra, hubiesen aguardado que lo hiciesen y se alojasen, tal vez hubieran conseguido el hacerles por lo menos mucho mal; pero la columna de O'Higgins se hallaba aun toda á caballo y sus soldados cargaron á los Indios, los cuales no por eso cedieron sino haciendo frente y combatiendo como leones. No parecia sino que aquellos hombres, creyéndose depositarios de las tradiciones gloriosas de sus antepasados, querian probar que de ningun modo habian dejenerado. En efecto, se bátieron con tal furor, ellos ciento contra dos mil Españoles, que no pocos de estos murieron en aquel lance si de los Indios perecieron los mas, como era natural.

Sin embargo, este episodio, por interesante que sea, solo podia tener aquí lugar porque fué la única causa de que O'Higgins y Freyre se retirasen, sin órden del superior gobierno, al norte del Duqueco, volviendo á pasar el Biobio por la plaza del Nacimiento. Verdad era que el gobernador Balmaseda, ya fuese porque habia recibido noticia de la llegada de un sucesor ó por cualquiera otro motivo, habia empezado á mostrar menos empeño en llevar adelante los proyectos y las operaciones de invasion en lo interior de las tierras. Pero lo que mas notable era, como prueba de lo que hemos dicho mas de una vez en favor de los progresos que habian hecho los naturales en luces y raciocinio, mientras muchos, como los arriba dichos, procuraban hacer revivir las hazañas de sus abuelos, muchos, muchisímos se refugiaban al territorio español huyendo de la guerra y de los suyos. Por desgracia, el gobernador Balmaseda no supo dar á este

hecho la importancia moral que tenia, y de la que hubiera podido sacar un gran partido, y envió muchos á Lima como prisioneros, contra lo mandado en reales órdenes (1). El cacique Pehuenche Antipagu se colgó de desesperacion. El virey del Perú recibió con mucha benignidad á los supuestos prisioneros, y reconvino agriamente al interino gobernador de Chile por un acto tan arbitrario y tan mal inspirado, despidiéndolos muy agasajados para que se restituyesen enteramente libres á su patria.

Otros leales Pehuenches que por no tomar parte en la guerra contra los Españoles abandonaron sus hogares para acojerse á sus tierras, fueron aun mas infelices. El cacique Tareculipi pasó con toda su parcialidad, que contaba veinte ó treinta familias, por el partido de Chillan y se presentó al correjidor don José Quevedo para que le concediese y le señalase un sitio de residencia. Quevedo obró por de pronto con mucha política señalándole la estancia de su capitan de amigos, que fué encargado de vijilar sus movimientos; pero por desgracia y tal vez por falsos rumores de conspiracion de aquellos desgraciados, los condenó á morir, menos las mujeres y los niños que fueron reducidos al estado de servidumbre. Bien que fuese incomprensible, el gobernador dejó impune este hecho atroz así como tambien otros de la misma naturaleza, aunque ménos notables por ser menor el número de las víctimas. La sola causa que se puede atribuir á esta insensibilidad del gobernador, sino para disculparla á lo ménos para explicarla, era que diariamente los refujiados le eran denunciados como conjurados, justamente cuando los Pehuenches de guerra

(1) Una real cédula de 19 de mayo 1682.

hacian irrupciones y malocas continuamente en las tierras españolas, y acababan de degollar los soldados que guardaban el boquete de Alico para invadir hasta las vegas del Nuble, en el partido de Chillan.

Despues de haber hecho tantos preparativos para la guerra ofensiva, el gobernador ya no sabia á que santo encomendarse para mantenerse en la defensiva. La frontera estaba amenazada por todas partes. Las tropas de milicias, como todos los soldados de sus hábitos y costumbres cuya buena voluntad no se halla acompañada del hábito de la disciplina y de las fatigas de la guerra, se hallaban cansadas y desmoralizadas. Los caballos mismos estaban casi fuera de servicio por las marchas y contramarchas que habian hecho por malos caminos, y con excesiva precipitacion.

Pero ya se ha notado que el oidor decano, gobernador interino del reino, Balmaseda era anciano, ademas de que es muy difícil llenar un puesto sin especialidad para ello. Por fin, llegó á relevarlo el 3 de marzo el mariscal de campo don Xavier de Morales, y Balmaseda volvió á su real Audiencia.

CAPITULO XX.

Gobierno del mariscal de campo don Francisco Xavier de Morales.— El maestre de campo Cabrito depuesto y arrestado.— Su sucesor. — Arribo á Talcahuano de tres navios trasportando tropas á Chile.— Pasa el nuevo gobernador á la frontera.—Fundacion de otro monasterio del Cármen en la capital. — Otros sucesos.

(1770.)

El mariscal de campo Morales se hallaba de tránsito en Chile para Lima, á donde iba destinado para desempeñar los empleos de comandante jeneral de las armas del Perú bajo las órdenes del virey, de gobernador del Callao, y de inspector jeneral de caballería é infantería, cuando se abrió el pliego cerrado del virey, que contenia su despacho de gobernador y capitan jeneral del reino, en virtud del cual fué reconocido como tal el dia 3 de marzo, en la calle de la Catedral en Santiago. El mismo pliego contenia el nombramiento de maestre de campo en favor del coronel don Baltasar Semanat, que acababa tambien de llegar á Chile, y era nombrado por el mismo despacho correjidor de la Concepcion (1).

Antes de entrar en materia con este gobierno, deben los lectores recordar que el estado de cosas era una completa confusion de temores y de esperanzas, de presunciones y de incertidumbre, de enerjía y de debilidad, y, por fin, de patriotismo y de yerros; parte de los leales

(1) Semanat habia ido como comandante del batallon de infantería de Chile, formado de compañías de diversos cuerpos, el cual, habiendo salido de Cadiz por setiembre de 1768, habia desembarcado en la Plata á principios del año siguiente.

Pehuenches, resentidos del olvido en que habian caido los Españoles de los servicios que habian recibido de ellos, mancomunados con los Indios de los llanos en el alzamiento; otra porcion de estos mismos Pehuenches, que habian resistido al desengaño, empeñados en permanecer fieles y en refujiarse á las tierras españolas para evitar el ser obligados á invadirlas como enemigos, algunas parcialidades llanistas imitando su ejemplo; otros, alzados y ya ejerciendo hostilidades incesantes por diferentes puntos; caciques abiertamente declarados como insurjentes; otros, solo sospechosos, algunos de estos aprisionados como tales, procesados y ajusticiados; las plazas de la frontera amenazadas, y entre ellas, la de Arauco, sino con cerco permanente en forma, continuamente insultada por Calicura y los suyos.

En cuanto á don Salvador Cabrito, este maestre de campo, al ser relevado de su empleo por Semanat, recibió órden de presentarse arrestado en San Martin de la Concha, partido de Quillota. El capitan Freyre, desairado por no haber sabido contener una sola columna de dos mil Indios, fué enviado de cuartel á la plaza de Yumbel, y relevado por el ayudante mayor don Joaquin Valcárcel; con respecto á O'Higgins, el nuevo gobernador se contentó con dejar á su arbitrio el irse á donde mas le acomodase.

En la misma época arribaron al puerto de Talcahuano los buques *Astuto*, *Septentrion* y *Santa Rosalia*, mandados por don Antonio Ara, trasportando el batallon infantería de Chile y algunos oficiales y sarjentos de caballería para servir de instructores á las milicias del reino.

Anudados así todos los cabos, el gobernador Morales

despachó al nuevo maestre de campo Semanat (1) con órdenes para la revista y seguridad de la frontera, y él mismo se puso personalmente en marcha para la Concepcion hácia mediados de marzo, dejando al celoso y perseverante cabildo de Santiago sin ningun cuidado por las cosas de la guerra y muy ocupado en la fundacion hecha, con real licencia, por don Luis Zarnato, de otro monasterio de relijiosas del Cármen (2), comenzado por tres relijiosas del Cármen (alto), con la invocacion de San Rafael y el ceñido número de veinte y una relijiosas. Semanat llegó á su destino, reconoció las plazas, pasó revista á las tropas de la provincia y dió parte del estado en que unas y otras se hallaban. En este punto de partes militares, seria nunca acabar si se hubiesen de relatar, y lo peor de todo, cansar inútilmente la atencion de los lectores, los cuales piden datos y consecuencias para formarse juicio de la verdad de los hechos. Diremos, pues, que por de pronto, Varcárcel, sucesor en el mando de la columna de dos mil hombres de Freyre y de O'Higgins, acampó sobre Negrete y se cruzó los brazos, esperando, por sistema, ó en inaccion por no saber tomar una iniciativa; porque, en efecto, los Pehuenches y los Llanistas, tan pronto por un lado tan pronto por otro, persistian en sus sorpresas, insultos y presas de ganados y caballos. La verdad exije, con todo, el que no se olvide la circunstancia fatal para la responsabilidad de los diversos comandantes de la frontera, pasados y presentes á este levantamiento, de la desercion inevitable en tropas

(1) Perez García asienta (y con verdad, sin duda alguna), que con Cabrito cesó la denominacion de maestre de campo, que ya no se usaba mas que en Chile.

(2) Reforma de santa Teresa, y llamado el Cármen bajo, porque estaba situado en la Chimba.

milicianas siempre que se prolonga demasiado su ausencia lejos de sus hogares, negocios y familias. El que mas habia experimentado esta fatalidad habia sido el teniente coronel Santa María en su hermoso y ventajoso campamento de Carampangui, y el 11 de marzo, con la noticia de la destitucion de Freyre y de O'Higgins por el nuevo gobernador, y á consecuencia de la sorpresa operada por Calicura en las reses de Arauco, se puso en marcha resuelto á obrar á toda costa; quemó y taló la parcialidad de Raque, á dos leguas sur de Carampangui, avanzó hasta la de Quibico, seis leguas mas adelante en la misma direccion, y ejecutó lo mismo destruyendo todas las sementeras de los campos y abrasando las chozas. Habiendo llegado á Quiapo con las mismas intenciones, destacó cuatrocientos caballos con un capitan, Ojeda, para que hiciese lo mismo por todo el distrito hasta los límites del estado, que era el de Tucapel.

Mientras que Santa María ejercia así los últimos rigores de la guerra, una columna de trescientos hombres enviada por Calicura tras él, observaba todos sus movimientos y todas sus acciones, y Ojeda con sus cuatrocientos caballos los avistó y los atacó bizarramente; pero, no menos resueltos, los Araucanos le esperaron de pié firme y empeñaron una reñida accion que duró todo el dia 19 de marzo desde la mañana hasta la noche, en la cual perdieron los enemigos muy cerca de cien hombres, y los Españoles, solos dos, aunque á la verdad con muchos heridos, segun sus mismos partes. Las armas de fuego hacen muy creible la grande diferencia de las pérdidas respectivas de los combatientes. Noobstante el repliegue triunfante de Ojeda, Santa María no hizo movimiento alguno hasta el 28 del mismo mes que retrocedió

à su campamento de Carampangui, bien que hubiese recibido aviso de que Calicura estaba en Tucapel con tres mil hombres entusiasmados con las harengas de su jefe, en las cuales este les recordaba las hazañas de sus antepasados contra los conquistadores, remontando hasta las primeras tradiciones y hasta su primer jefe Pedro de Valdivia.

Por fortuna, llegaba el invierno con sus mayores y mas invencibles obstáculos para una guerra esencialmente de movimientos, á saber, lluvias ó mas bien diluvios, y sus consecuencias, que eran crecidas que ponian los rios intransitables. Approvechándose de esta circunstancia, el gobernador Morales pensó en organizar sus fuerzas; con las que tenia puramente y verdaderamente militares, aseguró las plazas de la frontera, y envió á descansar las milicianas que tenian harta necesidad de descanso tanto los hombres como los caballos. Pero otro inconveniente, que podia ser entonces inesperado pero no por eso ménos continjente, le apareció como uno de los infinitos sinsabores del mando, y como un escollo de los mejores planes. Este inconveniente fué que el batallon de infantería de Chile pidió sus alcances, que eran de bastante atraso, y los pidió con órden y moderacion por los trámites prescritos por la ordenanza, es decir por el conducto sucesivo y gradual de la escala de sus jefes. Aunque no fuese caso extraño, porque es sabido que el dia en que no es pagada la mejor tropa se muestra mas ó menos indisciplinada, Morales consultó con su auditor Traslaviña que le acompañaba, y el cual creyó hallar un remedio fácil al mal con opinar que si los oficiales querian tomarse la molestia de persuadir á sus soldados de la falta real y verdadera de caudales que

habia por el momento para satisfacerles de sus alcances, muy ciertamente esperarian con resignacion que los hubiese. Se conformó el gobernador con el aviso; llamó á los oficiales del batallon y se lo comunicó; se portaron los oficiales debidamente haciendo cuanto pudieron para calmar á los soldados y persuadirles á que aguardasen con paciencia, y no pudiendo conseguirlo, volvieron al gobernador para representarle la inutilidad de sus tentativas y sus temores de que resultaria alguna mala consecuencia. Morales no se curó lo bastante del aviso y persistió, lo cual visto por los soldados, se fueron de motin á pedirle sus sueldos devengados, puesto que de haberlo hecho con órden y en regla nada habian sacado.

A la negativa, con entereza, del gobernador, que les expuso que no habiendo sido supuesta sino muy real y verdadera la causa de haberles negado lo que habian pedido por el debido conducto de sus jefes, ningun poder humano la haria cesar, los amotinados apelaron á las armas y obtuvieron por la fuerza lo que no habian conseguido con ruegos, despues de lo cual, hallándose satisfechos, se retiraron á sagrado declarando no saldrian de él hasta que fuesen indultados en nombre del rey, y bajo la garantía del obispo de la Concepcion. Como no habia otro remedio, el gobernador tuvo que someterse á la condicion, por dura que le pareciese, por falta de fuerzas suficientes para someter á los amotinados de otro modo, y estos fueron indultados en la forma que lo habian pedido, ó mas bien exijido.

Mientrastanto, la estacion se adelantaba, la defensa natural que ofrecia el invierno á la frontera se debilitaba, las plazas empezaban á pedir mas resguardo y los Indios á mostrarse en correrías y sorpresas. Pero en el inter-

medio habia sucedido que don Ambrosio O'Higgins, que, justa ó injustamente, no carecia enteramente de amigos ó protectores, se habia presentado al gobernador Morales en la Concepcion con cartas de recomendacion y pidiéndole le concediese el mando vacante de una de las compañías de caballería del Guion. Esta peticion fué tan bien apoyada, que el interesado obtuvo lo que queria, y animado con el buen éxito, se atrevió á pedir al cuartel maestre Semanat (1), y la consiguió igualmente, la comandancia de la caballería del campo volante destinado á acordonar las plazas de la línea. Sin duda alguna en aquella época estaban ya olvidadas las reales órdenes (2) que excluian del mando militar en Chile á los estranjeros. De todos modos, O'Higgins salió el 13 de agosto con su columna volante por la márjen setentrional del Biobio y se fué á acampar en Duqueco.

Entre otras correrías, los enemigos habian ejecutado una en Puren (el viejo) el dia primero de dicho mes, pasando á caballo y á nado el Biobio, y en ella habian quemado no solo casas sino tambien los habitantes que se hallaban dentro, y de los cuales ninguno habia podido salir; retirándose despues, con los caballos y vacas de los infelices abrasados. Este acto atroz habia quedado impune por falta de tropas para ir á castigar á sus perpetradores; pero el gobernador empezó á hacer los mayores preparativos para ejecutar en ellos un ejemplar que les impusiese para siempre y les impidiese de volver á cometer otro semejante en ningun caso. Por desgracia, la provincia de la Concepcion estaba, como

(1) Maestre de campo.

(2) Real cédula de Madrid, 29 de setiembre de 1671, con ocasion de una compañía de caballería dada á un Frances por el gobernador Gonzalez Montero.

no podia menos de estarlo, exhausta, enteramente aniquilada, y, con todo eso, era absolutamente indispensable el buscar un número suficiente de caballos para la remonta de tropa veterana. En tales circunstancias son necesarios sacrificios y harta dicha es cuando no es absolutamente imposible el hallar quien los haga. Así lo pensó Morales y comisionó para la requisicion de remonta á don Pedro Sanchez, Europeo de las montañas de Santander, hombre enérjico, y tal vez mas que enérjico, atropellado, el cual procedió al desempeño de su comision por medios tan acerbos que estuvo á pique de ocasionar una sublevacion jeneral en el pais, y la habria ocasionado, sin duda alguna, si los hombres maduros y juiciosos no hubiesen sabido sacar partido del patriotismo tan experimentado y tan ejercitado de aquellos habitantes, haciéndoles ver palpablemente que aquel mal, teniendo por objeto el evitar mayores males, era inevitable. Enfin, los infelices habitantes de aquel obispado se prestaron á hacer los últimos sacrificios y se ejecutó la intentada requisicion de caballos; pero en medio de una verdadera convulsion de los espiritus; porque el gobernador, á impulsos de su auditor Traslaviña, con quien se asesoraba para cuantas medidas no eran puramente militares, se mostró en aquella ocasion inexorable hasta rayar en imprudente. Un relijioso de la propaganda, hallándose Morales y el auditor presentes, clamó en el púlpito contra el abuso del poder, y bien que el gobernador se sintiese bastante moderacion para no ofenderse de una reprension cristiana, Traslaviña le representó que mostrándose tan induljente nunca acabaria de encontrar obstáculos de aquella naturaleza, y que lo menos seria que desterrase al predicador á otra parte.

Morales adoptó el consejo y pronunció la sentencia de destierro contra el fraile; pero intervino el obispo y obtuvo que la revocase.

Los preparativos del gobernador español aceleraron la determinacion de los Indios, y por fin Curiñancú y Taupilabquen se pusieron en campaña con tropas de caballería, mas en corto número para grandes empresas, pues no llegaban á mil hombres. Con todo, habria esto bastado para ocupar la plaza de Colcura sobre la cual se echaron de repente dejando á un lado las de Santa Juana y de Nacimiento; pero Morales, que por buenas espias recibia á cada instante partes de sus movimientos, acertó á enviar oportunamente una compañía al mando del teniente coronel Bocardo, al socorro de la pequeña plaza ya asaltada por los Araucanos, y que ciertamente habria sucumbido por el corto número de sus defensores tanto como por su mal estado de defensa.

Viéndose obligados á desistir de su proyecto, Curiñancú y su vicetoquí se retiraron, pero no lejos, y permanecieron de observacion en el mismo valle de Colcura.

Por otro lado, al comisario jeneral de caballería Salcedo, que habia muerto, habia sucedido en su grado y en el mando de la plaza de Arauco el teniente coronel Santa Maria. O'Higgins, como ya se ha dicho, mandaba el campo volante de la línea. Las Araucanos, tan hábiles en sorpresas, y tan intrépidos para sostenerlas, carecian de astucia militar siempre que tenian que hacer movimientos retrógrados, ó mas bien, carecian de prevision, porque siempre contaban con la victoria y jamas temian ser vencidos. Por esta razon, y en virtud de las órdenes enviadas por Morales á Santa Maria, en Arauco, y á O'Higgins en su campo volante, los dos caudillos

Araucanos se hallaban en la mas falsa posicion, y ni uno solo de sus ochocientos caballos podia salvarse. Estas órdenes eran, la de O'Higgins, que les cortase la retirada, operacion muy sencilla y sin el menor azar de complicacion; y la de Santa Maria, que les interceptase los pasos de la cuesta de Villagra, siendo infalible el que cayesen en uno ú en otro lado, en el punto en que se viesen atacados por fuerzas superiores en el valle de Colcura, á donde el cuartel maestre Semanat se dirijia con infantería veterana y con caballería de las milicias. Este plan, perfectamente concebido, fué menos bien ejecutado. O'Higgins se puso en movimiento luego que recibió su órden respectiva, se arrimó al Biobio, lo mandó pasar á un destacamento para descubrir y reconocer las fuerzas enemigas, y, sin saber porqué, se retiró á su campo de Duqueco sin haber hecho nada.

Advertido por cañonazos de señal de la plaza de Colcura, Santa María, por su parte, destacó al teniente de caballería don Rafael Izquierdo, Europeo y recien llegado á Chile, para que fuese á cortar é interceptar con caballos de frisa las veredas de Marihuenu, y se atrincherase él mismo en la cima de dicha montaña. Izquierdo adoleció de un exceso opuesto al que habia causado la inaccion de O'Higgins. Este no se habia considerado bastante fuerte para contener á los Araucanos, é Izquierdo juzgó que las medidas de precaucion que se le habian mandado tomar eran superfluas contra hombres sin táctica y sin fusiles, y, motu proprio, los fué á buscar en persona al valle de Colcura con solos doscientos hombres, ántes que Semanat llegase, ni con mucho, á proximidad conveniente para justificar una temeridad, hija, como lo es siempre ó casi siempre, de la ignorancia.

Pero mal le advino al valiente Izquierdo; él y los valientes como él perecieron por las lanzas araucanas, y solo no perecieron los experimentados, porque se pusieron á tiempo en salvo; de donde se colije que hay casos en que la experiencia no vale nada en guerra, pues tal vez si estos experimentados lo hubiesen sido menos, los que no lo eran se habrian salvado tambien pudiendo haber vencido. Pero lo que se colije mas esencialmente es que no hay rasgo, por virtuoso que sea, que pueda justificar nunca, pero sobretodo militarmente, un acto de desobediencia.

Este fatal acontecimiento, que sucedió el 27 de setiembre, puso á Curiñancu mas soberbio que nunca, y con suficiente razon, pues que veia en su campo de batalla cuarenta Españoles muertos, algunos heridos y otros sanos como prisioneros. Sinembargo, como tambien tenian un botin considerable de ganados y caballos que poner en seguro, pensaron en retirarse por el camino de Santa Juana; pero oyendo que algunos hombres del campo volante habian pasado el Biobio, juzgaron que todo el campo volante lo pasaria, y regresaron por el estado de Arauco. Por manera que mientras el comandante O'Higgins no se reputaba con fuerzas suficientes para oponerse á la marcha de los enemigos, estos juzgaban que seria mas prudente volverse por otro lado para evitar su encuentro. Era uno de los casos mas frecuentes de lo que se cree en la guerra; O'Higgins y Curiñancu se volvian las espaldas en virtud de una reflexion estratéjica. Enfin, Curiñancu hizo alto en Tucapel, en cuyo territorio causó grande sensacion su victoria, dando un impulso jeneral á los naturales para armarse y hacer nuevas tentivas contra la frontera, como lo contó un cabo

de caballería, llamado Nicolas Toledo, el cual, prisionero en el valle de Colcura, iba á ser sacrificado en Tucapel como lo habria sido si no hubiese tenido la dicha de fugarse volviendo sano y salvo á la plaza de Arauco.

El comandante jeneral de la frontera Semanat y sus oficiales, resentidos de un acontecimiento que redundaba en deshonra de las armas, juraron que los Araucanos se la pagarian. Semanat marchó con prontitud á la plaza de los Anjeles, y desde allí envió espias por diversos lados, y órdenes á los comandantes de las demas plazas. Cuando creyó haber combinado maduramente su proyecto, mandó salir una columna de Indios amigos de la plaza de Nacimiento sijilosamente contra la parcialidad de Angol á dar una sorpresa á Curiñancú, y el movimiento fué tan bien ejecutado que volvieron los leales de la columna con muchas cabezas araucanas, entre las cuales habia la de un hijo del mismo cacique. Satisfecho, Semanat les pagó muy bien de su bolsillo para que perseverasen, y tomó disposiciones para operar otra sorpresa de mayor escala por las parcialidades vecinas del Biobio, enviando por Puren á O'Higgins con su escuadron y alguna mas tropa veterana contra las tierras subandinas de aquella parte, y marchando él mismo por la plaza de Nacimiento contra los llanistas de sus inmediaciones. Ya este plan muy bien combinado iba á tener ejecucion y todos los preparativos estaban hechos, cuando de repente recibió órden del gobernador para suspender toda operacion ofensiva.

Grande fué el sentimiento que causó á Semanat y á todos los demas jefes y oficiales esta órden, que les pareció un verdadero y fatal contratiempo, y empezaron á cavilar y pensar en cual podia ser la causa que parali-

zaba el espíritu militar de Morales y la firme intencion que tenia de castigar la insolencia de los insurjentes araucanos. Como el gobernador no habia de decir á ninguno de ellos los motivos de sus providencias, todos se persuadieron que el cambio de conducta en él procedia de los consejos de su asesor, que no queria que un guerrero hiciese mas de lo que habia sido capaz de hacer un togado; pero semejante idea no era ni plausible ni probable, en atencion á que la responsabilidad del gobernador en los casos de asesoramiento recaia sobre el asesor, y no habia tanto tiempo que los consejos de Traslaviña, segun decian, habian puesto á Morales en inminente riesgo de causar una sublevacion en la Concepcion con requisiciones vejantes de guerra, y especialmente de caballos. Sinembargo, no se puede negar que podia causar cierta sorpresa el ver á Morales, que de viaje á Lima se queda, por órden del virey, en Chile como militar y para que como tal hiciese lo que razonablemente no podia hacer un togado; á Morales que acababa de hacer preparativos con violencias y extorsiones, sin contar mil caballos que le habia enviado el cabildo de Santiago, mudar repentinamente de parecer cuando estaba en estado de ejecutar todos sus planes hostiles.

Sea lo que fuese acerca de esto y volviendo á los efectos del levantamiento, en el instante en que con la temperatura se derritieron las nieves de los montes y se abrieron las veredas y caminos, una columna de Pehuenches hizo irrupcion por el boquete de Alico y se echaron sobre las vegas de Longavi y sobre el distrito de Chillan, hallándose sus habitantes tan ajenos de ello con las noticias de la paz, que los invasores mataron, robaron y se llevaron mujeres y criaturas esclavas sin

que nadie pensase ni se hallase en estado de oponérseles. Noobstante, el gobernador llevó adelante su plan de pacificacion, y, á principios de diciembre, marchó de la Concepcion á la plaza de los Anjeles, desde donde envió tres mensajeros españoles chilenos á las parcialidades subandinas para negociarla con el cacique Gueguir y otros de grande influencia.

CAPITULO XXI.

Nuevo tratado de paz con los Araucanos. — Parlamento de Quedeco. — Paz. — Nuevas inquietudes de los Indios. — Medidas del gobierno. — Nuevo parlamento pedido por muchos caciques y celebrado en la misma capital del reino. — Consecuencias que tuvo.

(1771—1772.)

No deben los lectores olvidar que el oríjen del último alzamiento de los indios habia sido, en la opinion jeneral, la ejecucion del plan de poblaciones circunscriptas á que el mismo rey habia pensado seria conveniente reducirlos á fin de poder mejor catequizarlos y civilizarlos. Tampoco deben perder de vista que los caciques principales habian pedido la ejecucion de dicho plan, y que se les habian suministrado instrumentos de construccion y aun tambien jornaleros para llevarlo á cabo, y que, por consiguiente, habia debido haber algun motivo oculto para que, de repente, la ejecucion de las obras de poblacion que ellos mismos habian solicitado los impeliese á alzarse y á renegar su palabra. Si hubiese el menor fundamento sólido en los criterios de aquella época, podria la historia, á fuerza de carearlos y de analizarlos, sacar de ellos alguna consecuencia precisa; pero no: en dichos criterios solo se ven, á cada paso, inconsecuencias tales, que no queda mas arbitrio que dejarlos á un lado y meditar sobre lo que dan de sí los hechos.

Segun estos, como se ha notado ya mas de una vez, habia habido, desde el sistema de pacificacion del padre

Luis de Valdivia, lucha perpetua entre los dos poderes que parecian concurrir al mismo fin, los cuales eran la fuerza y la razon. Decimos mal, esta lucha existia ya antes y aun habia surjido de ella la idea que tuvo el gran jesuita Valdivia de coartar la fuerza poniéndola en la inaccion de la guerra defensiva, mientras la razon, la persuasion y los procedimientos urbanos que éstas inspiran, continuaban y concluian la conquista que las armas habian empezado. Por mas que los detractores de este sistema, ó mas bien de su autor, hayan querido alterar la verdad contestándola, la verdad salia radiosa, á pesar de ellos y de la ceguedad que les impedia de verla, de estos dos extremos: ¿Los que querian la guerra, tenian, acaso, interes en ella? — Sí: grados, presas, esclavos y riqueza. — ¿Tenian interes en la paz los que clamaban por ella? — Ninguno. Al contrario; mientras habia guerra, se podian estar muy quieta y cómodamente en sus colejios, y en el punto en que habia paz, se les abrian los caminos de las tierras é iban á ellas á padecer trabajos y miserias, y á exponer continuamente sus vidas. Véanse los detalles de las misiones, y ninguna duda quedará de esta verdad á quien quiera sinceramente deponerla, así como tambien de los frutos infinitos que han dado, por mas que los contradictores de esta verdad auténtica cierren los ojos para no verla.

Pero así son jeneralmente todos los contradictores por sistema, los cuales en su ceguedad se apoyan incautamente, y casi siempre, en razones que les sacan los ojos. Para probar lo infructuoso de cuantos esfuerzos se habian hecho y se podian hacer por la civilizacion y conversion de los naturales, los contradictores de esta es-

pecie citan y remontan á lo que le habia sucedido al P. Luis de Valdivia, desentendiéndose, torpemente ó neciamente, de la mala conducta política que, en lugar de aprovecharse de un acaso del que hubieran podido redundar tantos bienes, como lo dice el mismo Ovalle, se estrelló en él y arruinó el hermoso edificio que el mismo padre Valdivia habia levantado ya tan alto. Léanse las pájinas de este acontecimiento, que tenia todos los visos de un socorro de la providencia para que los Españoles concluyesen su magnífica obra, y el que tenga ojos verá, que si el gobernador Rivera hubiese, como en su lugar queda notado, hubiese, decíamos, convidado al valiente y justamente ofendido Ancanamun á ir á verle para entenderse personalmente y boca á boca con sus mujeres fujitivas, en lugar de negárselas á pesar de los ruegos del padre Valdivia para que lo contrario hiciese, que todas las consecuencias han justificado constantemente el sistema de los jesuitas y puesto de manifiesto lo malo, lo absurdo de tantos como se les opusieron movidos por interes, pasion é ignorancia.

Pero ahora que ya no hay jesuitas; ahora que los Indios acaban de cometer agresiones sangrientas; ahora que un jefe verdaderamente militar y de renombre se halla á la cabeza del ejército con fuerzas y en actitud respetables; ¿porque prefiere la paz á las ventajas que le prometen su superioridad y la dejeneracion visible de los ímpetus belicosos de los Araucanos? — Por eso mismo. Porque el carácter de la verdadera fuerza es la razon y la magnanimidad, y porque las inclinaciones dejeneradas de los naturales eran el mejor argumento en favor de los frutos de la paz y del comercio; porque no se podia menos de reconocer que los progresos del alzamiento

habian sido debidos al resentimiento de los leales Pehuenches, desechados, expulsados de la tierra española á donde se habian acojido para sustraerse á la necesidad forzosa de acometerla como enemigos, despues de haber sido sus defensores de padres á hijos. Los escrúpulos que habia tenido el obispo de la Concepcion acerca del contajio de las costumbres licenciosas de los refujiados eran respectables pero no inaccesibles á medidas propias á aquietarlos. ¿Qué se necesitaba para eso? — Diseminarlos, cada familia entre muchas familias españolas, á lo cual no se habrian negado, puesto que la respuesta que dieron cuando se les intimó la expulsion, fué que mas querian morir á manos de los Españoles que de las de sus propios hermanos.

Concluyamos, pues, que la determinacion que tomó el capitan jeneral Morales de negociar la paz se fundaba en razon; en hechos históricos que formaban un cuerpo de experiencia; en reales ordenes; en sana política y en principios de humanidad, sin contar la falta de dinero. El mal estaba hecho y no era un buen proceder para remediarlo el aumentarlo. El mal estaba hecho y evidentemente causado por inadvertencia y falsos cálculos de los Españoles. Digámoslo mil veces por una, porque la verdad es un ayunque sólido en que se puede golpear á fuerza de brazos sin temor de romperlo: si, como querian los jesuitas, los Españoles se hubiesen abstenido de ir á presenciar y sobrestantear las construcciones, con armas ni sin ellas, entonces se habria podido ver si realmente eran ó no eran estas un motivo ó pretexto de alzamiento; pero no habiendo obrado así, ¿quien tiene autoridad para asegurar que lo mismo hubiera sucedido? Sobretodo en la actualidad, los Indios no podian sos-

pechar que hubiese debilidad en la propuesta pacífica del gobernador español, el cual disponia de tropas veteranas y milicianas de caballería, y de un batallon completo y aguerrido de infantería. Es verdad que para poder contar con estas fuerzas era muy esencial el pagar puntualmente, y el citado batallon de Chile no se acomodaba fácilmente con atrasos, como lo acababa de manifestar en la Concepcion; pero esta particularidad la ignoraban los enemigos, los cuales, por su parte, se hallaban muy apurados de granos y de ganados.

Así fué que los caciques aceptaron con espontaneidad la oferta de la paz, y muchos de ellos confesaron sincera y buenamente que ya la iban á pedir. La sola dificultad que restaba era el sitio de emplazamiento para el tratado. El gobernador sostenia la prerogativa del territorio español; los caciques querian que se celebrase en el suyo; pero se allanaron sin disputar demasiado á pasar el Biobio y á reunirse en la vega de Duqueco en Negrete. El 25 de febrero acudieron al sitio señalado ciento y setenta y cuatro caciques, muchos capitanejos y mas de mil mocetones de cuarenta á cincuenta parcialidades. Abierto el congreso, fueron adoptados los catorce artículos de paz de los precedentes parlamentos, y por final, se rompieron cuatro lanzas y cuatro fusiles y los arrojaron en una hoguera hasta que las hastas y las cajas ardieron. Entonces, Curiñancú recojió los hierros de las lanzas, y Lebian los cañones de los fusiles, y los entregaron al gobernador como prenda de desarmamiento de ambas partes.

Sinembargo, el primer dia del parlamento se dejaron ver cerca del cerro cuatro á cinco mil Indios mandados por el caudillo Ayllapagui, en posicion aparente de estar

dispuestos á sostener los que estaban en el congreso, y cuya aparicion hizo surjir algunas dudas en los ánimos de los Españoles acerca de la buena fe con que parecian acojerse á la paz. En el instante en que esta desgraciada idea les pasó por la cabeza, el batallon de Chile, que ya habia dado muestras de no ser un modelo de disciplina, empezó á cavilar y propagó sus cavilaciones no solamente á la demas tropa veterana de la frontera sino tambien á las mismas milicias, en términos que se conjuraron para exterminar cuantos Indios se hallaban en el parlamento. Por fortuna, difirieron la ejecucion al 28, último dia del congreso, y en este intérvalo, llegó el susurro al maestre de campo que dió parte inmediatamente al gobernador de tan inminente peligro. Como el asesor Traslaviña era acusado de haber sido el instigador del congreso de paz inutilizando todos los preparativos que se habian hecho para la guerra, el gobernador salió repentinamente con él para la plaza de los Anjeles dejando á cargo de Semanat el cortar los efectos de la conjuracion, como en efecto lo consiguió.

Fuese cierto ó no que el asesor hubiese influido, como era probable y aun tambien natural, en la determinacion pacífica del gobernador, este habia tenido mas de un motivo plausible, como lo acabamos de decir, para seguir su parecer. El primero era la observancia de las reales cédulas vijentes en aquel caso; el segundo, que aunque tuviese bastantes tropas para invadir la tierra por Arauco hasta Tucapel (el viejo); por Nacimiento hasta Angol; por Puren hasta los Quechereguas, y por Chillan hasta el corazon de la cordillera, no bastaba el poder ponerlas en movimiento, y le faltaba el nervio de la guerra, que ha costado en total, aquella sola, un millon

setecientos mil pesos, segun algunos autores (1), suministrados por el real Erario y por contribuciones de particulares hacendados, que las aprestaron como donativo, sin contar préstamos que hicieron al estado para el mismo objeto y sin interes. Por consiguiente, este último solo era mas que suficiente para que, con asesoramiento ó sin él, Morales obrase como obró. Pero las masas no entran nunca, ni pueden entrar en las consideraciones que mueven á los que gobiernan, y solo ven lo que les dicta el interes ó la pasion del momento.

Por fin, Semanat logró tranquilizar los espíritus y precaver la catástrofe que se preparaba, gracias á la presencia del obispo Espiñeira, que, como de costumbre, habia asistido al congreso con otros veinte y siete personajes. Aquella repeticion de Quillin y de Negrete mismo, concluida con las ceremonias dichas, cumplidos y regocijos acostumbrados, se separaron los asistentes con satisfaccion recíproca, á lo menos aparente; pero hubo la desgracia que tres caciques se ahogaron al pasar el Biobiò. En cuanto al gobernador Morales, salió de la plaza de los Anjeles para la capital, á donde llegó el 16 de marzo pasando por Colchagua.

Una vez la paz ratificada y la perspectiva de guerra acabada, la primera medida urjente era licenciar las tropas milicianas, y así lo hizo Semanat, por órden del gobernador, aunque con la particularidad de tener que servirse de muchos de sus caballos para la remonta de caballería veterana. Pero en semejantes circunstancias, siempre ha sido imposible el evitar injusticias particulares por el bien jeneral, sin poder indemnizar á

(1) Molina, el cual, sin duda alguna, erró en esto como en asentar que dicha guerra no se terminó hasta en 1773.

los oprimidos, como la justicia misma lo exige, por falta de medios; de suerte que la provincia de la Concepcion quedó agotada de recursos. Aun si se hubiese conseguido el fin á que se dirijian tantos gastos y exacciones forzosas, habria sido menor el mal y ménos imposible el repararlo; mas no sucedió así. La conjuracion del batallon de Chile contra los Indios del parlamento, bien que cortada, no podia haber quedado ignorada de ellos, y por consiguiente hubieran necesitado de mas magnanimidad de la que es dada á corazones humanos para haberla olvidado y no haber resentido un gran deseo de vengarse del atentado á que habian estado expuestos sin pensarlo y sin defensa. Sea por esta ó toda otra razon, á penas la primavera se anunció, empezaron de nuevo los Pehuenches y Huilliches á mostrarse turbulentos, como si no hubiese habido congreso ni tratado de paz. Los comandantes de las plazas de la frontera recomenzaron la serie interrumpida de partes alarmantes, que el comandante jeneral de las armas transmitia al gobernador á Santiago. Morales, que pareció muy poco sorprendido de aquella novedad, en vista de los primeros que recibió, tuvo, el 3 de setiembre, un consejo de guerra al que asistieron los ministros de la Audiencia y los militares mas experimentados de los que residian en la capital, y en el cual se acordó pertrechar y vijilar estrechamente la frontera con disimulo y sin parecer alarmado de la inquietante reincidencia de los naturales. Fué esta una resolucion muy sabia, pues muy luego se supo que si habia movimientos entre ellos y preparativos hostiles, no los hacian contra los Españoles, sino unas parcialidades contra otras sus antagonistas, y que los comandantes de las plazas se habian alarmado

antes de tiempo. Noobstante, esta traduccion de dichos movimientos, hecha por algunos caciques, podia haberles sido sujerida por los avisos que tuvieron de las prevenciones que hacian los Españoles para recibirlos con vigor si tal vez habian olvidado tan pronto el último reciente tratado de paz. De todos modos, los caciques arriba dichos se manifestaron prontos á ir en persona á Santiago á dar satisfaccion al gobernador acerca de aquellos ruidos, y ratificar de nuevo allí mismo la paz últimamente ratificada.

El gobernador aceptó muy oportunamente la oferta el 4 de febrero del año siguiente, en junta de real hacienda, y á consecuencia, llegaron á la capital, el dia 11, cuarenta y dos caciques, tres mensajeros, catorce capitanejos y ciento y veinte naturales mas, los cuales se alojaron todos en la quinta de la Olleria. Muy satisfecho el gobernador de una puntualidad que gritaba, á lo ménos en apariencia, mentira, atolondramiento, á los autores de los partes de la frontera, mandó que para el 13 se hallase dispuesto el local en donde se habia de celebrar con la mayor solemnidad tan interesante ratificacion. Dicho local era el patio de su mismo palacio, y allí, bajo de un toldo, fué levantado un tablado con un estrado en donde se colocó el sillon y el dosel del presidente gobernador del reino. Por la mañana del dia señalado, llegaron los caciques con todos sus nacionales por la calle de Aumada, y entraron en el congreso, que se abrió con la mas imponente solemnidad al estruendo de salvas de artillería. El capitan jeneral, la real audiencia y el cabildo subieron al estrado, y los Indios, á los cuales se les habian dispuesto asientos en el centro del patio, en el órden que ellos acos-

tumbraban guardar, los ocuparon al instante. En seguida, el gobernador satisfizo al ceremonial con algunos cumplidos á los caciques, los cuales respondieron muy oportunamente por medio del intérprete Salamanca. Despues de algunos momentos de recojimiento silencioso, el gobernador mandó al intérprete preguntase en alta voz, clara y distintamente, á los caciques cual habia sido el objeto de su viaje á Santiago, á cuya pregunta respondieron:

Que habian pedido el ir, y habian ido á la capital con el único fin de prestar homenage de obediencia y sumision al rey su señor, en la persona de su gobernador de Chile; que, por lo tanto, rogaban encarecidamente á este tuviese á bien recibir con benevolencia dicho homenage, en atencion á que los últimos rumores y desasosiego que los Españoles habian notado en sus tierras, habian sido ocasionados por desavenencias intestinas, y de ninguna manera por intenciones, ni las mas remotas, de infringir los artículos de la paz ratificada poco habia en Negrete.

En prueba de la síncera verdad de su asercion, los caciques nombraron las dos parcialidades cuyos rencores recíprocos habian dado lugar á los ruidos que se habian esparcido de un nuevo rompimiento de la paz; expusieron los motivos que habian tenido de desavenencia, y acceptaron la mediacion del gobernador para reconciliarse. Esta ha sido la verdad de los hechos, y, como de costumbre, los partes alarmantes que habian ido de la frontera sobre este asunto quedaron notados, mas que de exajerados, de mal dijeridos y precipitados. El viaje de los naturales á Santiago lo probaba sin dejar de ello el menor jénero de duda. Por fin, el gobernador se

portó con ellos como lo merecian en aquel caso agasajándolos y despidiéndolos el dia 16, muy satisfechos de los Españoles y de sí mismos. Algunos escritores han trocado las fechas de los dos parlamentos de Negrete y Santiago, y han indicado este último en el año de 1773; pero han errado, segun lo demuestran documentos auténticos, como tambien han supuesto particularidades que no han tenido lugar, tales como el establecimiento de un procurador jeneral de los Butalmapus en la capital del reino, y la residencia de Curiñancu, como su plenipotenciario, en el colejio de San Pablo. Curiñancu ni siquiera se halló en el parlamento de Santiago. Lo que muy cierto fué la muerte cristiana de aquel valiente caudillo que murió tan contrito y con tal recojimiento en los brazos de un sacerdote, que mandó no entrase nadie, ni aun sus mujeres y parientes á distraerlo.

A este parlamento solenne de Santiago se siguieron otras presentaciones y homenajes parciales hasta del vertiente oriental de la cordillera, de donde hasta entonces nunca se habian recibido, con lo cual no podia quedar la menor sospecha de que no fuesen francos y espontáneos. Sin embargo, los pesimistas de aquella época hallaban razones para sospecharlos, y la mas perentoria era que el erario costeaba aquellos viajes y parlamentos, sin reflexionar que dichos gastos, que por desgracia eran demasiado raros, no ascendian, á pesar de las mayores exajeraciones, á la centésima parte de lo que habrian costado quince dias de guerra. Si despues, y aun poco despues de estas sumisiones, quedaban todavía revoltosos tales como Ayllapagui, que llamaban toquí no siendo mas que un capitan de ladrones con los cuales entraba á robar en la isla de la Laja, sabido es

que en todas las partes del mundo quedan siempre semejantes rastros de la guerra la mas regular, y, sobre todo, una nueva reunion en la plaza de los Anjeles, presidida por el comandante jeneral Semanat, á fines de noviembre de 1772, los hizo desaparecer.

CAPITULO XXII.

Carta textual y auténtica del gobernador Morales al conde de Aranda. — Dificultades de la situacion. — Incorporacion de la casa de moneda de Santiago á la corona. — Recursos que ofrecian las temporalidades de los extrañados regulares de la compañía de Jesus. — Continuacion de otros hechos.

(1772—1774.)

El mejor medio de fijar la opinion sobre cuanto queda dicho en el capítulo anterior es poner á la vista de los lectores la carta ó informe textual que de todo ello dió el gobernador de Chile al ministro, conde de Aranda.

« Ex.^mo S.^or,

» Con fecha de 13 de setiembre último me contesta V. E. á la que dirijí en 31 de marzo del año p.° p.° participando á V. E. haber suspendido las operaciones que preparaba para castigar á los Indios rebeldes de esta frontera por haber clamado estos por su perdon dando pruebas de su arrepentimiento. Y en esta continuo con satisfaccion noticiando á V. E. la fidelidad con que observan estos naturales todo lo ofrecido en el parlamento de Negrete, y que para su mayor demostracion me han pedido con instancia, por medio del maestre de campo jeneral y de otros subalternos, les permita pasar á esta capital á ratificar sus buenos propósitos, y manifestarse obedientes vasallos de nuestro soberano, y concedida esta licencia, de que solo hay ejemplo en el gobierno de don Manuel de Amat, se me presentaron el

dia 10 del que corre, y se lograrán con esta accion todas las piadosas intenciones del rey, de que sean atraidos por medios suaves, y de que estas provincias consigan su quietud y el Rl. erario su mayor aumento, con el ahorro de los indispensables gastos para la guerra. Lo que me ha parecido conveniente poner en la comprension de V. E. por la complacencia que le causarán estas noticias. »

» Dios guarde á V. E. m.ˢ añ.ˢ Santiago de Chile, 8 de febrero de 1772. »

Con semejantes testimonios, quedan reducidos á la nada cuantos raciocinios sin razon sujirian las pasiones á los críticos, y en cuanto á la mayor dificultad que hubiera habido en la preferencia dada á la guerra invasora sobre la paz, no hay mas que ver lo que el mismo gobernador escribe al mismo ministro, con la misma fecha, diciéndole : que el producto de todos los ramos de real hacienda y el de las temporalidades de los jesuitas habian sido agotados principalmente en la guerra, por no haber remitido el virey del Perú caudales para ella y para otras graves urjencias administrativas, y haber pedido, lejos de eso, el mismo virey, que se reintegrasen al real estanco de tabacos los suplementos que este tenia hechos á la real hacienda, á fin de dar al gobernador de Buenos Aires los auxilios de que habia menester y pedia. Bien que los gastos de la guerra hayan cesado (proseguia el gobernador en su carta al ministro), y que el reino goce de tranquilidad ; bien que se hayan recaudado todos los preventos de arrendamientos de haciendas de jesuitas, de ventas de los que fueron sus esclavos, del contado de algunas de sus haciendas y de otras incidencias de la misma naturaleza, sin embargo, concurriendo el

indispensable socorro del pre y pagas del batallon de infantería, compañía de artillería y asamblea de caballería, que destinó el rey para la mayor seguridad de este reino, no concurriendo las cajas de Lima con el mas mínimo socorro para tan precisas asignaciones, me ha sido indispensable para sostenerlas echar mano de lo que han producido y producen las mencionadas temporalidades, con el cargo de reintegrarlas siempre que reciba algun desahogo el ramo de real hacienda.

Así se ve la diferencia que hay de gobernar á criticar. Y es de notar que los réditos y rentas de las temporalidades, habia órden expresa del gobierno metropolitano para enviarlos á España con destino á pagar las pensiones vitalicias de los expulsados, « con la mayor integridad y prontitud (decia el conde de Aranda en su órden de 24 de noviembre de 1770), afin de precaver el peligro de la sospecha de mala versacion. » Por consiguiente, era este un punto demasiado delicado para la responsabilidad del gobernador de Chile, y no es posible el creer que lo descuidase, ni supusiese necesidades urjentes imajinarias, ni acusase en falso de abandono al virey del Perú. Justamente el rey acababa de incorporar á su corona la casa de moneda de Santiago. El virey del Perú habia ya conferido á Morales las mismas facultades para la ejecucion de aquella real órden, que el mismo virey habia tenido para la plantificacion de dicha casa de moneda, y Morales habia elejido provisionalmente para ello el colejio de San Miguel, que habia sido de los jesuitas, por la comodidad que ofrecia su distribucion para establecer oficinas, y porque se hallaba en el centro de la ciudad; pero aquel establecimiento no podia ser sino temporal, estando el mismo colejio destinado, por órden real, á

otro objeto pio, y el gobernador empezó la fábrica de una casa propia real de moneda, para cuyas obras se vió obligado á anular los arrendamientos de algunas haciendas de los mismos jesuitas, afin de subastarlas y sacar oro y plata contante y sonante de ellas. La cuenta y razon con que el gobernador tenia que proceder á esta especie de operaciones eran tan estrechas, que en carta de 31 de marzo de 1771, el conde de Aranda le prevenia, con acuerdo del real consejo, que en las aplicaciones y destinos que se hiciesen de las casas, colejios, residencias y misiones que habian sido de los regulares de la compañía de Jesus en aquellos dominios, se procediese con arreglo á lo mandado en la real cédula de 9 de julio de 1769, con certificaciones y documentos separados y correspondientes á las diversas y respectivas aplicaciones que tuviesen, sin confusion ni mezcla de otro asunto alguno. Porque es preciso no olvidar que todos los edificios que no eran vendibles ó arrendables, de la pertenencia de los regulares, debian de ser aplicados á diversos objetos pios ó de interes jeneral. Así, en la misma época, el colejio de San Pablo fué destinado, con el nombre de Convictorio Carolino, para servir de instruccion á la juventud del reino. La casa de la Nunciada lo fué á hospital de mujeres, y á casa de desengañadas del mundo que se quisiesen retirar de él. Las alhajas, vasos sagrados, custodia y ornamentos de la catedral habiendo sido consumidos, fundidos ó abrasados en el último incendio de aquel edificio, los oficios divinos de la iglesia metropolitana se hacian en la del colejio Maximo. De suerte que ausentes y lejanos, los interesantes expatriados continuaban aun siendo útiles al estado, á la relijion, al ejército y á la humanidad. Es esta una reflexion que

causa sorpresa el no ver articulada por ninguno de los escritores de aquel tiempo, y es tanto mas extraño cuanto los regulares habian sido los fundadores, creadores y artesanos de la mayor parte de cuanto se les habia quitado. Ninguno quedaba ya, ni memoria de ellos. Los tres solos, cuya residencia habia continuado por diversos motivos, fueron enviados al Callao por diciembre de 1771, y cuantos asuntos eran pertenecientes á la herencia que habian dejado eran decididos por dos juntas de aplicaciones de sus temporalidades, mandadas formar por acuerdo del supremo consejo, una superior en Santiago, y otra subalterna en la Concepcion. Estos asuntos eran examinados en la contaduría jeneral de Madrid muy minuciosamente, y las oficinas no le pasaban al gobernador de Chile el menor encarte ni error de cuenta. Las ventas, los arriendos, las rentas y réditos de cada casa, estancia ó mision las apuraban con el mayor escrúpulo, y era raro cuando el conde de Aranda, en respuesta á los informes de Morales, no le ponia algun reparo sobre ausencia de datos que se habian olvidado, sin duda, en las justas aplicaciones de temporalidades, concernientes á tal ó cual estancia ó hacienda; porque, en cuanto á Morales mismo, este gobernador se portaba, sobre todo en estas materias, como verdadero caballero y antiguo oficial de guardias españolas, manteniendo la reputacion que habian dejado dos predecesores suyos (Manso y Ortiz de Rosas) que habian pertenecido al mismo real cuerpo.

En efecto, bien que no le faltasen críticos de las operaciones de su gobierno, este gobernador era jeneralmente querido y respetado, y nadie contestaba sus buenas intenciones ni la pureza de sus sentimientos nobles.

Como sus dos predecesores, arriba dichos, el conde de Superunda y el de Poblaciones, dejó en Chile agradable memoria, de la cual sus descendientes recojieron afectuosas pruebas. A consecuencia de la paz que negoció con los naturales, atrajo á Santiago los Indios Chiquilanes, habitantes del vertiente oriental de los Andes, y el cacique Carihuanque, con otros cuatro del mismo territorio, le hicieron espontáneamente abandono gratúito de las salinas que habia en él, y que se llevaban á la capital sin mas gastos que los de extraccion y trasporte. Los caciques precitados que habian ido á Santiago, con no pequeño acompañamiento de mocetones, pasando por el Planchon, boquete á unas treinta y tantas leguas sur de dicha ciudad, le pidieron y obtuvieron de Morales, con asistencia de la real Audiencia y del ayuntamiento, comercio franco y recíproco con ella y todos sus partidos.

En la capital misma, continuó las obras y mejoras empezadas, y suspendidas por diferentes motivos, y de las cuales las mas interesantes eran la continuacion del puente del Mapocho, y la del canal de las aguas de Maipú, empresa, en principio, del gobernador Cano, y, posteriormente á este, del conde de Superunda. Este canal, que fué llamado de San Cárlos, de veinte y cinco mil varas castellanas de curso, sobre cuatro de anchura y dos de fondo, fué subastado en treinta y seis mil pesos á un Guipuzcoano, por nombre don Matías Ugarreta; pero, por falta de exactitud en la observancia del declivio que debia tener su curso, retrocedian las aguas antes de llegar á su destino. El cabildo de Santiago, poco satisfecho de un mal éxito que, por tercera vez, le ocasionaba gastos y disgustos, no quiso recibir la obra como aca-

bada y presentó una demanda para que el empresario Ugarreta llenase todas las condiciones de la contrata, por la cual habia recibido veinte y seis mil pesos á cuenta; pero era pleito demasiado largo y complicado para que quedase ventilado en breve tiempo, y se quedó estancado.

CAPITULO XXIII.

Gobierno del teniente jeneral don Agustin de Jauregui, caballero del hábito de Santiago. — Embajadores indios residentes en Santiago. — Otro parlamento en Tapihue. — Fundacion de un nuevo colejio de jóvenes araucanos en la capital. — Otras consecuencias del parlamento.

(1774—1776.)

Fuera de los acontecimientos relatados, no hubo en Chile ningun otro notable en aquella época mas que la convocacion hecha, del real órden, por el arzobispo de Lima á Alday y á Espiñeyra, obispos, el primero de Santiago, y el segundo, de la Concepcion, á un concilio provincial que se reunió en la capital del Perú, en 1773, para operar reformas de disciplina eclesiástica.

Por marzo, llegó á Santiago, por la via de Buenos Aires, el sucesor de Morales en el mando del reino, don Agustin de Jauregui, el cual fué reconocido el 6 de dicho mes de gobernador y de presidente de la real Audiencia. Su predecesor, luego que le entregó el baston, marchó para Lima, en donde falleció muy luego (1).

Apenas se vió Jauregui reconocido, empezó á recibir partes alarmantes de los comandantes de las plazas de la frontera, de los cuales no le era posible sacar en limpio una consecuencia cierta y segura para obrar con la menor probabilidad de acierto : mientras unos le alarmaban insinuándole que ciertas parcialidades hacian movimientos indicadores de hostilidades iminentes, otros le transmitian suplicas de otras parcialidades cuyos ca-

(1) Tan luego, que algunos escritores, por ejemplo Molina, ignoraron su salida de Chile, en donde creyeron que habia muerto.

ciques solicitaban la gracia de poder ir á cumplimentar y besar las manos al nuevo gobernador á Santiago mismo. Es de advertir que en el situado habia comprendida una cantidad de ochocientos pesos destinada á obsequiar, agasajar y atraer eventualmente á los naturales. Ciertamente, podia ser muy dable y muy probable que los naturales ambicionasen el tener ocasiones de disfrutar de este beneficio; pero el resultado era que el objeto principal se alcanzaba. Por desgracia, en aquel instante, la caja de agasajos se hallaba vacía, y no habia que pensar en costear el viaje de los caciques que lo solicitaban á la capital, ni en regalarlos. A lo menos, tal fué la respuesta de los oficiales de contaduría de Santiago y de la Concepcion al gobernador, que les habia pedido informe sobre el particular.

A falta de dinero, Jauregui halló un arbitrio. Ante todas cosas, se desentendió, por buenos consejos, ó creidos tales, de los partes alarmantes, y se atuvo para obrar á los que ofrecian esperanza de conciliacion. Con este fin, escribió al comandante jeneral de la frontera Semanat, y al teniente coronel O'Higgins, persuadiesen á los cuatro Butalmapus lo conveniente y cómodo que seria para ellos el nombrar cada uno un plenipotenciario que fuese á residir en Santiago donde seria hospedado y mantenido con regalo en el colejio de San Pablo. Estos cuatro embajadores, que tendrian este título, simplificarian todas las dificultades que pudiesen sobrevinir, hallándose con plenos poderes para tratar con el gobierno sobre cualesquiera asunto que fuese, ya de presentar reclamaciones, pedir desagravios y arreglar todos los asuntos pertenecientes á los tratados de paz, tantas veces ratificados.

Semanat y O'Higgins se manejaron en esta negociacion con tanto tino y acierto que el 4 de abril de 1774, llegaron á Santiago los cuatro caciques embajadores de los cuatro Butalmapus : don Pascual Gueñuman por el de la costa; don Francisco Marilevi por el de los llanos; don Juan Francisco Curilemu por el subandino; por la parcialidad pehuenche de Lebian, Lepimancu, y por la de Colhueman, don Santiago Pichunmanque. Satisfecho Jauregui de lo bien que la ejecucion habia correspondido á su pensamiento, celebró, el dia 25 del mismo mes, en su propio palacio, parlamento con los cuatro plenipotenciarios, y en él ratificó y amplió las condiciones del último de Negrete ó mas bien de Quedecó, con lo cual se aplacaron todas las inquietudes mas ó menos serias de la frontera. El expediente fué firmado nada ménos que por setenta y cuatro personas, número en que se hallaban el obispo Alday, la real Audiencia, los cabildos eclesiástico y secular, y los jefes presentes del ejército y de las milicias.

Sin embargo, este acto, plausible por sus resultados inmediatos, del gobernador de Chile, no parece haber merecido la aprobacion superior de la corte de Madrid, ni aun del virey del Perú, bien que hubiese aprobado el llamamiento y la residencia de los plenipotenciarios en la capital. Por lo demas, el rey notó con desagrado que habia en el hecho la neglijencia inexplicable de no haber pasado él mismo en persona á la frontera para reunir un congreso mas solemne, no en la tierra de los Indios sino en el territorio español. En vista de una insinuacion que debia considerar como una órden perentoria, Jauregui se puso en camino para la Concepcion acompañado de los embajadores araucanos, los cuales no podian

ménos de influir mucho en la opinion de los Butalmapus diciéndoles con cuanto agasajo y con cuanta consideracion eran tratados en su residencia de Santiago. El 21 de diciembre de 1774, el gobernador se presentó en el campo de Tapigue, á dos leguas de Yumbel, acompañado del obispo de la Concepcion; de don Francisco Lopez, sucesor de Traslaviña como auditor de guerra; del comandante general de la frontera, Semanat, y de otras cuarenta personas de distincion. Por los Butalmapus, asistieron á la reunion doscientos setenta y un ulmenes, ó caciques, de setenta y siete reducciones, acompañados de cuarenta y uno capitanes españoles de amigos; cuatro toquis natos; trescientos nueve capitanejos y mil setecientos treinta y seis indios de séquito público.

El nuevo convenio que pasaron las partes contratantes constaba de diez y nueve artículos, por el primero de los cuales los Butalmapus ratificaron los poderes dados á sus cuatro plenipotenciarios residentes en la capital. Los demas artículos ofrecian el mismo tenor de los anteriores tratados, especificando en el décimo tercio: que las parcialidades se obligaban á vivir en paz y concordia entre ellas mismas, olvidando motivos de resentimiento recíproco y hasta la palabra irritante *maloca*, que sola, muchas veces, les habia hecho empuñar las armas y salir á campaña. En otro, fué estipulado que los caciques enviarian sus hijos á un colejio nuevo que por órden real se iba á fundar para ser instruidos y educados en él. Por fin, el tratado fué satisfactorio para ambas partes, y solo el cacique Aillapagui y el mestizo Mateo Perez se manifestaron descontentos de él é hicieron cuanto pudieron para que los turbulentos Quechereguas quebrantasen sus artículos y condiciones.

El gobernador Jauregui regresó á Santiago á principios del año entrante, y dió inmediatamente toda su atencion á la ejecucion del proyecto de un nuevo colejio para treinta hijos de caciques, el cual se fundó en San Pablo. Los colejiales debian vestirse con ropon pardo y beca verde. Considerados estos como rehenes de la paz y buena correspondencia de los naturales, no se pararon las miras en gastos y se determinó comunicarles cuantos conocimientos fuesen aptos á adquirir, desde las primeras letras hasta las ciencias, para lo cual fueron nombrados un rector y catedráticos.

Pero antes de pasar adelante en la narracion, tiene la historia que hacer constar un hecho no solo interesante porque da nociones exactas acerca de las costumbres de los naturales, sino tambien porque pone patente la resistencia que encontraban las miras benéficas del gobierno español en la conducta de sus agentes subalternos. Hé aquí este hecho confesado por su principal actor, que se alaba de él con jactancia, al mismo tiempo que critica, vitupera y condena las resoluciones del superior gobierno.

En el tratado de Tapigue se ha visto que por el artículo décimo tercio, los naturales se obligaron á echar á un lado sus rencores y á vivir en paz; prueba evidente de que el gobierno tenia interes en que así fuese. La explicacion que los caciques habian dado sobre los ruidos de la frontera, asegurando que en nada eran concernientes á las condiciones del parlamento de Negrete, habia sido una explicacion muy franca, sincera y cierta, como los lectores verán por la substancia de la narracion que hacen de ella los mismos que negaban á pies juntos esta franqueza, esta sinceridad y esta certeza. Hé aquí

sucintamente lo que habia sucedido, dejando á parte los rodeos, digresiones y jactancia del narrador, en cuyo lugar nos pondremos, afin de poder ser mas concisos y mas claros.

Los ruidos, pues, de la frontera provenian de guerra entre los mismos indios, suscitada por un solo ladron, moceton del cacique Llanquinahuel de la parcialidad de Lumaco. Dicho moceton, por nombre Relbuantu, habia dado una brida á otro moceton de Tomen para que con ella pudiese robar y llevarle los buenos caballos de su parcialidad, uno de los cuales seria para él mismo; pero el encargado de aquella buena accion se habia ido con la brida y no habia vuelto con los caballos pedidos y ofrecidos. Viéndose burlado, Relbuantu se vengó por sus propias manos robando, no solo un caballo sino tambien algunos ponchos en dicho territorio de Tomen, y los mocetones de esta parcialidad, tomando pie en este robo, se fueron armados á la de Relbuantu, sin declaracion de guerra, saquearon su casa, se llevaron á sus hijos, mataron á uno de sus parientes ó amigos y él mismo tuvo que huirse á los montes.

Luego que sus enemigos se hubieron retirado, Relbuantu salió de su escondite y se fué á contar su desventura á su cacique Llanquinahuel, el cual habia sido tambien desposeido por los mocetones tomenes de muchas vacas y ovejas; pero Llanquinahuel, que era hombre muy formal y sesudo, juzgó sanamente de la naturaleza de aquel robo, y rogó á su vecino Curiguillin, cacique de Tubtub, diese parte de él á los caciques de Tomen pidiéndoles la restitucion de las prendas robadas por sus mocetones, salvo el darles satisfaccion de la queja ó motivo que hubiesen tenido para cometer aquella agresion.

Tomó Curiguillin á pechos el encargo é hizo muy buenos oficios de conciliacion entre las dos partes; pero los Tomenes respondieron que ellos no habian sido los agresores, y que el causante del mal era Relbuantu, ladron incorregible, como lo sabia el mismo cacique Llanquinahuel, que, noobstante, toleraba sus robos y rapiñas, el montante de las cuales excedia de muchísimo el de la represalia de los mocetones de Tomen; que, á pesar de eso, no querian ni pedian mas satisfaccion, y que lo mejor seria impedir á Relbuantu el volver á las andadas.

Irritado Llanquinahuel con la respuesta, interesó las parcialidades del Butalmapu en la defensa de su agravio, y estas tomaron las armas para vengarle de él operando una sorpresa en Tomen; pero los Tomenes recibieron aviso secreto de sus proyectos por medio de Chiguai, suegro del toqui Ayllapagui, y se prepararon á una vigorosa defensa. De suerte que creyéndolos L'anquinahuel desapercibidos, se echó de repente con los suyos, el 22 de setiembre 1774, sobre sus ganados, y queriendo llevárselos, los Tomenes, que estaban emboscados, salieron de repente con mucho órden y mataron fácilmente á mas de doscientos de sus enemigos, que desordenados con el afan de antecojer y llevarse las reses, no supieron ni pudieron oponer mucha resistencia. Entre los muertos, se hallaban capitanes conocidos, como lo eran Calbugueru, Tecaleumu, Chancuai y Quiniu. Los Tomenes no perdieron en la accion mas que treinta hombres.

De esta pendencia entre dos rivales, resultaron otras tantas pendencias como auxiliares ó amigos tenia uno de ellos, y se siguieron malocas y muertes recíprocas, de

suerte que era una confusion de combates, asechanzas, robos, represalias y destrozos. Sinembargo, Llanquinahuel, siempre vencido, recurrió á los Pehuenches, habitantes de la parte septentrional del Biobio, y, en particular, á Lebian. « El capitan de Amigos Concha me avisó de ello (dice el narrador de quien sacamos este breve y exacto resúmen), porque me hallaba de comandante de la plaza de los Anjeles, y al punto transmití el aviso al comandante jeneral Semanat, el cual creyó que seria oportuno tolerar que aquella lucha continuase, persuadido de que su resultado seria la ruina del Toquí Ayllapagui y de sus partidarios ó secuaces, sin que nosotros tomásemos parte en ella y sin que el gobernador (que se hallaba en Santiago) lo entendiese. En consecuencia, me dió sus instrucciones, recomendándome favoreciese las pretensiones de Neculbud, cacique araucano que iba á solicitar con mi consentimiento la alianza de los Andinos contra Llanquinahuel y sus confederados.

» Lebiantu, exacto á la cita, fué á verse en la plaza de los Anjeles, en mi propia casa con Neculbud, y despues de una larga conferencia, convino Lebian (1) en atacar de improviso á Ayllapagui, si yo le daba paso franco por el Biobio. Como esta condicion tenia inconvenientes (continua el narrador), acordamos que sin pedir permiso á la comandancia jeneral de la frontera, Lebian pasase y repasase el Biobio, siendo de mi cargo no hacer novedad por ello. »

Parémonos aquí. Basta lo que queda dicho acerca de los tratos de los indios entre ellos mismos y de sus procedimientos recíprocos en paz y en guerra, sin necesidad de continuar inútilmente una relacion sin término. El

(1) Lebian ó Lebiantu, como lo llama indiferente me la historia.

gobernador puso fin á sus divisiones con el parlamento. Lo que importa hacer constar aquí, es, que por confesion de aquellos mismos que con pluma mal ó bien cortada, (particularidad indiferente para la verdad de los hechos), parecen no haber tenido mas objeto que criticar, acusar y denigrar á sus superiores, las providencias y responsabilidad de estos estaban á la merced de sus juicios tan subalternos como excusados, pues sus deberes se reducian á obedecer puntualmente, ciegamente y sin murmurar ni cavilar, como lo manda la ordenanza expresamente á los oficiales que saben cumplir con su obligacion. Así, mientras un gobernador ilustrado por una larga carrera militar, y depositario de una confianza sin límites de su rey, tomaba providencias y daba órdenes bajo su responsabilidad sola y única responsable, los ajentes inferiores encargados de ejecutarlas frustraban al estado y al rey de sus efectos por la presuncion con que las comentaban, y la poca fidelidad con que las ejecutaban.

Por otra parte, los gobernadores tenian que luchar contra la escasez de medios para vencer dificultades; contra malos consejos, y, antes de haber gobernado bastante tiempo para tomar por sí mismos el pulso á los negocios, contra su propia inexperiencia de los hombres y cosas del país. Sobre este último escollo, ya desde muy lejos, el cabildo de Santiago habia informado á la corte de los inconvenientes que acarreaba la corta duracion del mando superior del reino. Luego que habia regresado á la Concepcion, y antes de volver á Santiago, Jauregui habia visto con sentimiento cuan corto era el numerario de las cajas reales. Al contador interino Gonzalez Blanco sucedieron don Juan Valverde y don Juan José de Xara, uno de contador, y el otro, de tesorero,

los cuales trabajaron con zelo en el buen arreglo de gastos; pero no podian suplir con eso á la falta de caudales. Esta falta daba lugar á muchas condescendencias forzosas para evitar mayores males, principalmente el de rompimiento con los Indios, que aprovechándose de dichas condescendencias pedian la libertad ó la restitucion de muchos de los suyos, y aun de mujeres que ya cristianas regresaban á su tierra natal. Sin embargo, el auditor de la Concepcion era un prelado, don Francisco Arrechavala, vicario jeneral de aquel obispado, el cual debia resistir á la vuelta de aquellos cristianos nuevos á su país, y á su idolatría; pero probablemente tenia que obedecer á órdenes superiores. De todos modos, el penitenciario don Juan de San Cristóval, como promotor fiscal, se quejó al obispo de aquella condescendencia, que dejeneraba en práctica, y el obispo pasó la queja al gobernador del reino, que la desatendió, en vista de lo cual el prelado pasó informes á la corte sobre el particular.

No comprendiendo el rey semejante diverjencia de opiniones entre las autoridades política y militar y la eclesiástica, mandó al gobernador de Chile informase por su parte, oyendo, antes, al obispo de la Concepcion para insertar fielmente su parecer en su informe. Jauregui escribió al obispo con este objeto, pero sin decirle porqué motivo, y el obispo, que lo adivinó, le respondió, que para mejor asentar su dictámen, rogaba al señor gobernador se sirviese participarle las resoluciones de la corte. Como no podia prescindir de cumplir con las órdenes del rey, Jauregui tuvo que pasar por ello; las transmitió al prelado, y este le contestó diciendo francamente y sin rodeos su sentir. Aunque le fuese muy duro, el gobernador devolvió integralmente el expediente

á Madrid, respondiendo como le parecia justo y conveniente á los argumentos de su antagonista; pero sin duda sus respuestas no satisficieron al monarca y dejaron en su entereza las razones contrarias, puesto que Su Majestad reprendió su conducta y aprobó la del obispo de la Concepcion. Realmente aflijido, Jauregui reconvino al comandante jeneral de la frontera Semanat por no haberle informado mejor de lo que era conveniente ejecutar en algunos casos en que el jefe de la frontera, aunque subalterno, debia tener datos mas ciertos que el superior del reino, por hallarse lejano. Semanat respondió con tono poco mesurado, contrario á la disciplina, y resultó lo que luego se verá.

Entre tanto, dando un vistazo á otros asuntos, vemos á principios de 1776 la provincia de Cuyo separada de Chile y agregada á Buenos Aires, que fué erijido entonces mismo á vireinato.

No por esta causa, sino por la irritacion que causaron algunos nuevos é inesperados impuestos, surjieron rumores, se pusieron pasquines y se formaron corrillos bastante tumultuosos en Santiago. En aquella circunstancia el gobernador se mostró sumamente bien dotado de tino político y de prudencia; lejos de ir contra la corriente, le abrió paso, preguntando á los alborotadores de que se quejaban, y convidándolos, por medio del cabildo, á enviarle una diputacion con una exposicion franca del motivo de sus quejas y de la expresion de sus deseos. Con esto, se calmaron los alborotos, fueron nombrados diputados don Antonio Bascuñan, don José Basilio de Rojas, don Antonio de Lastra y don Lorenzo Gutierrez, los cuales se entendieron fácilmente con el gobernador y pusieron fin al incipiente conflicto.

CAPITULO XXIV.

Cordon de la linea divisoria del Biobio.— Demolicion de la plaza de Puren, al sur de este rio, y su reconstruccion al norte. — Don Ambrosio O'Higgins comandante jeneral de la frontera.— Lealtad del cacique Pehuenche Lebian. — Su muerte alevosa.— Latrocinios del cacique de Malleco Ayllapagui.—Su muerte.—Causa y sentencia de los asesinos de Lebian.—Siguen otros sucesos.

(1776—1779.)

A fuerza de partes con inquietudes, justas ó injustas, sobre las disposiciones de los naturales, Jauregui pensó en tomar medidas militares, entre las cuales la mas urjente era la remonta de la caballería. Para hacerse con caballos, el gobernador comisionó á dos buenos oficiales de asamblea, Velasco y Castro, Españoles, para que pasasen al distrito de Maule á comprarlos, y los dos comisionados compraron hasta setecientos de buen servicio, número mas que suficiente para organizar las patrullas destinadas á vijilar los pasos del Biobio. Por desgracia, estas patrullas tenian por fuerza que mostrarse, y los naturales descubrian sus movimientos de los altos que dominaban á la parte opuesta del rio, con lo cual les era fácil hacer correrías por los puntos lejanos de ellas. En vista de este inconveniente mayor, Jauregui pensó en reconstruir un cordon de plazas y fuertes, y con esta ocasion, pasó la de Puren, situada al sur, al norte, en correspondencia con la de Santa Barbara, de suerte que las patrullas entre las dos pudiesen darse la mano.

Disgustado el comandante jeneral Semanat por las

desavenencias que los acontecimientos le habian suscitado con su jefe superior, habia pedido y obtenido fácilmente licencia del virey del Perú para ir á Lima, y el gobernador, que solo por miramientos á este le habia mantenido en su empleo, aprovechó gustoso de la ocasion remplazándolo en él con el nombramiento de don Ambrosio O'Higgins, que mandaba entonces la caballería veterana, y se hallaba, á la sazon, en Santiago. Jauregui habia propuesto á su hijo don Tomas por capitan de la compañía de dragones de la reina, y el cabildo le habia nombrado, aumentando el número de los dragones hasta ciento. Porque el cabildo quería y entendía que sus fuerzas milicianas no fuesen puramente nominales é imajinarias sino verdaderas tropas disciplinadas, y, en efecto, los diez mil doscientos diez y ocho soldados de que constaban las del obispado de la capital fueron siempre privilejiados por el rey, que habia concedido á sus jefes y oficiales reales patentes, y uniformes de línea. Los cinco mil seiscientos treinta y ocho de que se componian las del obispado de la Concepcion no necesitaban de nada de esto, porque su posicion de fronterizos los hacia realmente auxiliares perpetuos de los veteranos, é ipso facto, aguerridos y verdaderos soldados como ellos.

Tal era entonces el estado militar propio del reino. El político y jurídico se aumentó en este mismo año con un rejente (el primero que tuvo la real Audiencia, y que lo fué don Tomas Alvarez de Acevedo), y con un nuevo oidor y un nuevo fiscal del crímen. Estos dos últimos empleos no tardaron en quedar suprimidos.

Entre otros actos de buena política, el gobierno habia practicado el de nombrar soldados distinguidos del ejér-

cito español á algunos caciques cuya adesion, justificada por una conducta franca y por verdaderos servicios, no era dudosa. Uno de ellos habia sido Lebian, cacique de los Pehuenches, nombrado por O'Higgins, autorizado para ello. Este nuevo jeneral de la frontera, hombre de mérito, como luego se verá, habia fijado su residencia en la plaza de los Anjeles, y allí recibió la visita de Lebian, que fué á darle gracias por el favor de su nombramiento, ofreciéndose á probar lo merecia marchando contra algunos ladrones, no solo mocetones sino tambien caciques, pues ladrones eran y nada mas los que causaban con frecuencia disturbios, dando lugar á los partes exajerados que pasaban tan á menudo algunos jefes de puestos y fuertes. En efecto, en aquel instante, Ayllapagui, cacique de una de las reducciones de Quechereguas, y el mas incorrejible de los merodeadores indios, iba á robar de tiempo en tiempo, cuando hallaba oportunidad para ello, á la isla de la Laja. Pocos dias despues de la visita y de la oferta de Lebian, don Ambrosio O'Higgins recibió por el capitan Guircal, hermano de don Juan Curiguillin, cacique de Tuftuf, un mensaje colectivo de este; de los caciques de Chacaico y de Callico, los cuales le hacian la misma oferta, añadiendo que estaban ya prontos; que el dia estaba señalado y que solo le pedian y esperaban les enviase algunos soldados españoles para operar con ellos.

O'Higgins no lo creyó oportuno, y, sin negarlos abiertamente, no los envió (1).

Al regresar á su reduccion, el cacique Lebian habia enviado por delante á sus hijos y á sus mocetones; habia

(1) Don Vicente Carvallo asegura que envió treinta hombres, á los cuales se juntaron otros sin órden.

marchado despues solo con su capitanejo, y los dos desgraciados fueron degollados ó por Españoles ó por Indios salteadores (1). Tan pronto como O'Higgins recibió parte de aquella desgracia, despachó aviso á los hijos de Lebian, diciéndoles que contasen con la continuacion de sus sueldos, y que iba á mandar hacer las mas activas pesquisas para descubrir á los asesinos de su padre, afin de ejecutar en ellos un terrible ejemplar.

Poco satisfechos con las promesas del comandante jeneral, los hijos del infeliz Lebian se encargaron ellos mismos de vengar la muerte de su padre, y llamaron á los suyos para ir á juntarse con un grueso de Llanistas que se hallaba en frente al campo de Negrete. El comandante de aquel fuerte habia dado ya parte á O'Higgins de que el cacique de Santa Fe, don Ignacio Levihueque, habia ido á pedirle socorro contra ellos, y O'Higgins habia enviado un sarjento de asamblea (Andres Rodriguez) con treinta hombres á reforzar la nueva compañía de Santa Fe. El aciago acontecimiento de que se trata amenazaba tener malas consecuencias, porque Lebian y su capitanejo no habian sido los solos asesinados; otros muchos lo habian sido tambien. En vista de ello, el gobernador se apresuró á enviar caudales (veinte y dos mil pesos) para víveres, armas y sueldos de los oficiales. Los caballos comprados en el partido de Maule estaban en

(1) «Lebian se puso en marcha bastante ebrio, y una partida de ocho Españoles, mandada por el capitan de milicias don Dionisio Contreras, esperó al cacique en las inmediaciones de aquella plaza, y á distancia de una legua de ella le acometieron. La bizarría de este hombre hizo por defenderse sin mas arma que un puñal, y habia logrado írseles de sus sanguinarias manos, pero porque conoció á varios de los nueve disfrazados españoles, le persiguieron hasta darle caza, y lo asesinaron. Con esta iniquidad, pensaron que libertarian aquel territorio de las correrías del Pehuenche, pero se engañaron.» Carvallo. ¡Indijesta narracion!

camino para la plaza de los Anjeles. Por dicha, la adesion de los caciques de Chacaico, Collico, Tultuf y de otras reducciones ofrecia motivos de esperar que tal vez se podrian evitar las temidas males consecuencias, puesto que ellos mismos habian derrotado al facineroso Ayllapagui y á un secuaz, grande amigo suyo, llamado Mateo Perez, el cual era mestizo, bien que se les hubiesen negado los soldados españoles que habian pedido para que les ayudasen en aquella expedicion.

Por otra parte, los hijos de Lebian, mejor aconsejados, habian desistido del empeño que habian manifestado tener de vengar ellos mismos á su padre. Estos dos hijos, que eran Caullan y Payllan, con su madre viuda, sus familias respectivas, mas de cincuenta Pehuenches de la reduccion de su difunto padre, y con los caciques Curin, Llancalevi y Lepiñancu, fueron en seguida á protestar que habian echado á un lado todo mal pensamiento de venganza, soplándolo por los aires hasta el cielo, y sepultándolo en las entrañas de la tierra.

En cuanto á Ayllapagui, viéndose perseguido con ardor por el cacique Cotrirupay, se habia refujiado á los Pehuenches de Recalgue; sus perseguidores, amigos de los Españoles, se habian ido hácia Chacaico con el fin de dar descanso á sus caballos; pero muy luego volvieron á ponerse en su alcance, se lo dieron, le mataron y llevaron su cabeza á O'Higgins. Su amigo y cómplice Mateo Perez tuvo la misma suerte. O'Higgins envió inmediatamente un parte circunstanciado de aquel acontecimiento al gobernador Jauregui, que recibió tanta satisfaccion con él como pesar habia tenido con la noticia del asesinato del cacique Pehuenche Lebian, atribuido, como queda dicho, á facinerosos indios ó españoles, y

acto odioso que insinuaciones groseramente astutas quisieron hacer recaer sobre el mismo O'Higgins. Por fortuna para este, el pensamiento del autor de dichas insinuaciones es tan transparente como él mismo lo cree impenetrable, y deja traslucir pasiones envidiosas que le ciegan en términos de no ver que el acto de que se trata, tanto ó mas que odioso habria sido absurdo, descabellado, inverosímil, increible, puesto que Lebian era un amigo leal, y un auxiliar pronto á batirse contra un enemigo de su supuesto homicida.

El hecho fué que el asesinato del cacique Pehuenche causó una dolorosa sensacion á todos los corazones verdaderamente españoles. El gobernador envió inmediatamente órden á don Ambrosio O'Higgins para que mandase descubrir á los culpados, juzgarlos y ahorcarlos sin esperar el cumplase de la sentencia, y esta órden fué tan bien obedecida que todos cayeron en manos de la justicia, menos Contreras que los mandaba. Dos de ellos fueron sentenciados á muerte; pero uno solo (1) fué ahorcado. Su compañero obtuvo indulto por causas atenuantes. Otros dos fueron condenados á perpetuo presidio; otros á destierro. Enfin, O'Higgins hizo justicia, y probó cuan lejano estaba de complicidad, complicidad que habria sido absurda, como acabamos de demostrarlo. Y es de notar que los mismos que arrojaban indirectas infamantes á su honra, le acusaban igualmente de haber celebrado en su propio alojamiento de la plaza de los Anjeles la llegada de la cabeza del salteador Ayllapagui, contra quien el infeliz Lebian le habia ofrecido su alianza. Todos estos cuentos son tan poco dignos de la historia, que muy ciertamente los habria condenado á un des-

(1) Llamado Morales.

deñoso silencio sin el deber que se impone de hacer ver cuan disparatados son á los lectores que pudiesen creerlos, leyéndolos sin reflexion en escritores contemporáneos.

El gobernador Jauregui opinaba, sin duda, como la historia, pues á consecuencia de los referidos hechos, ascendió á don Ambrosio O'Higgins al grado de coronel de caballería; y sinembargo, Jauregui era tachado, por los mismos chismosos, de demasiada blandura con los Indios, blandura que los endurecia en sus insolencias. Un hecho atroz, semejante á la muerte de Lebian, sucedió algun tiempo despues en el partido de Chillan contra Indios traficantes que viajaban con permiso del gobierno, y asesinados por Españoles disfrazados y tiznados, los cuales fueron juzgados por órden del gobernador transmitida á O'Higgins, y sentenciados á muerte, ejecucion que no tuvo lugar porque fueron indultados con el plausible motivo del nacimiento de la princesa de Asturias. Pero la consecuencia mas clara de todos estos episodios es que los Indios tenian mucha muchísima razon en vivir desconfiados é inquietos, particularidad que niegan continuamente y á pies juntos los mismos consecuentes escritores.

Satisfecho de la tranquilidad de la tierra, el comandante jeneral de la frontera pidió licencia al gobernador y la obtuvo, para ir á tomar baños termales á Cauquenes, distante 24 leguas de la capital, á donde fué primero á presentarse á Jauregui y á los ministros de la real Audiencia. O'Higgins hizo aquel viaje con tanto menos cuidado de nuevas hostilidades por parte de los Indios, que ya ejercia el invierno sus rigores, pues entró en Santiago el dia 3 de mayo. Sinembargo, no tardó en tener que volver á tomar el mando. Ayllapagui habia

dejado secuaces que sentian haberlo perdido por su valentía y tino en conducirlos á robos y malocas; y el cacique Caullante, hijo primero del desgraciado Lebian (ó Lebiantu), cediendo á la irritacion que le causaba la memoria de la suerte de su padre, y á sujestiones de venganza que otros le daban, empezó tambien á tramar una conjuracion. Por diciembre 1777, O'Higgins estaba ya de vuelta en la frontera con facultades ilimitadas para cortar la nueva insurreccion que decian se preparaba. Es preciso confesar que si era cierto, no les faltaban motivos á los Indios para estar agriados y resentidos, por confesion misma de los cronistas, que noobstante no cesaban ni cesarán de gritar que todos los levantamientos procedian de la mala índole de los naturales.

Lo mas notable es que estos no hayan hecho mencion del parlamento, posterior al de Tapigue, que se celebró en Chacaico, del 18 al 20 de enero 1777, al cual asistieron ciento y ocho caciques y de dos á tres mil Indios, y en el que fué estipulado que los Españoles restaurasen sus haciendas de la Laja, asoladas por Ayllapagui y los suyos, y que en lo sucesivo los que atacasen á estos se declararian por el hecho enemigos de todas las demas parcialidades, las cuales se obligaban á castigarlos por sí mismas sin que los Españoles se lo pidiesen. Esta circunstancia es á mayor abundamiento para probar que no siempre los alzamientos y las conjuraciones de los naturales sucedian sin que se les diesen motivos para ello. De todos modos, O'Higgins se manifestó resuelto á apagar la nueva fermentacion que se manifestaba, poniendo al hijo de Lebian en la alternativa de optar entre la suerte que habia tenido Ayllapagui, y la amistad y beneficios de que habia gozado Lebian. En consecuencia

ofreció á Caullantu el sueldo y las honras de que habia gozado su padre, y Caullantu, amansado, fué á verle y regresó á su Reduccion apaciguado, y, lo que mas es, satisfecho.

Respecto á los ladrones secuaces de Ayllapagui, estos merecian una represion mas directa y mas enérjica, y no tardaron en tener que esconderse. Pero noobstante, el coronel O'Higgins, autorizado para ello, levantó un fortin en el cerro de Mesamavida desde donde se vijilaba fácilmente el vado del Biobio, y con el cual y la traslacion de la plaza de Puren quedó mucho mejor guardada la línea divisoria.

A medidas militares, O'Higgins añadió otras políticas muy oportunas. Dió á los caciques y capitanes de aquellos contornos vacas, bueyes y sementeras, y sueldo de soldados españoles, dejándolos encargados del órden y de la paz de sus tierras. Era hacerles ver que en esto no tenia mas fines que darles gusto y hacerlos felices, sin dejarles el menor pretexto á nuevas conjuraciones. Persuadido de esta verdad palpable, el comandanté jeneral se retiró á la Concepcion por mayo, es decir ya entrado el mal tiempo, dejando cinco compañías en diversos puntos de la frontera, en cuyas plazas habia proporcionalmente divididas trece de infantería. La plaza de los Anjeles estaba adoptada como cuartel jeneral de donde mandó O'Higgins no saliesen nunca tropas sin una necesidad manifiesta y bien averiguada. Con esto quitaba pretextos á abusos, y manifestaba su confianza en los caciques encargados de vijilar el buen órden, máxima excelente, porque la desconfianza, si es cierto que algunas veces es prudencia, las mas es madre de la infidelidad. Durante aquella época, si hubo algunas correrías de

ladrones, una patrulla de quince á veinte hombres bastaba para contenerlas, prueba evidente de la poca importancia que tenian; los caciques arriba dichos, fieles á su palabra, entregaban ellos mismos los delincuentes á los comandantes de las plazas de la frontera, y el mas fiel entre todos ellos fué un Indio, por nombre nacional Guircal, y de bautismo, pues se hizo cristiano, Francisco Córdova.

Tal era el estado de cosas, por confesion misma del mismo don Vicente Carvallo, que O'Higgins habia dejado de comandante de la plaza de los Anjeles, bien que este oficial cronista haga preceder á este resultado final algunos episodios que ni aun bajo su responsabilidad puede ni debe adoptar la historia. Despues de haber vituperado el sistema de don Ambrosio O'Higgins, Carvallo, que sin duda no tenia lugar para compulsar y hacer concordar las diversas pájinas de sus escritos, concluye así este punto:

« Con el método de don Ambrosio, y dos partidas de caballería que pusé sobre el Biobio para que batiesen la rivera septentrional, en sus principales vados, cesaron por aquella parte las transgresiones de la divisoria, á excepcion de uno ú otro ladroncillo que en el pillaje no excedia de dos ó tres animales, y esto sin armas, ni ánimo despechado de ponerse en defensa, y no con frecuencia, sino muy rara vez. »

Queda, pues, demostrado que el comandante jeneral O'Higgins obraba con acierto, y partia de principios bien asentados para la ejecucion de sus planes. El año anterior 1777, habia organizado las milicias del reino sobre un pié que prometian rivalizar con los veteranos españoles mismos, que eran universalmente reputados

las mejores tropas del mundo. En Santiago, habia formado dos rejimientos de caballería (Príncipe y Princesa); cuatro escuadrones cada uno; tres compañías cada escuadron, y cincuenta hombres cada compañía; mandados por oficiales instruidos, bien nacidos y bien educados, particularidad á la cual O'Higgins daba mucha importancia; y despues, organizó otro de infantería (del Rey) con trece compañías de cincuenta y seis hombres; y un batallon del Comercio con siete compañías á cincuenta. Así fué que el rey, reconociendo su mérito, le nombró coronel por real despacho de 7 de setiembre de 1777.

Pero aquí, y á propósito del empleo, antiguamente de maestre de campo, la historia debe un recuerdo de rehabilitacion á don Salvador Cabrito, el cual, como se ha visto, habia sido depuesto, arrestado y procesado. En el consejo de guerra que le juzgó, este oficial quedó absuelto, y el rey le concedió su reintegracion en su puesto, y los medios sueldos de todo el tiempo de su arresto; pero don Salvador Cabrito prefirió pasar á Lima, lo solicitó y lo obtuvo.

Volviendo á O'Higgins, este llenaba sus deberes á satisfaccion del gobernador Jauregui, el cual no se daba por satisfecho fácilmente con solas apariencias, y se dirijia con pie llano y paso firme al fin á que debian encaminarse los actos de su gobierno, tendiendo la vista á todas partes hasta las mas lejanas del reino. Jauregui respondia á las murmuraciones y á la crítica, que son mas bien un hábito y una manía, entre Españoles, que envidia y malevolencia, con actos acertadísimos, y lo probó hasta con las sabias disposiciones por las cuales preservó á los habitantes de la capital de los desastres de una nueva

inundacion del Mapocho, que salió de madre, soberbio con muchos dias de lluvia, mas soberbio aun que en 1748, rompiendo nueve arcos del puente, y tambien los tajamares mismos, en parte.

Sin embargo, en punto á los latrocinios que cometian los naturales, especialmente los Pehuenches, echándose por los boquetes de los Andes sobre las dehesas ó potreros en donde pastaban los ganados y caballos de los habitantes de Chillan, Maule, Cauquenes y Colchagua, el gobernador habia dado las órdenes las mas oportunas, en atencion á que su principal objeto era quitar ocasiones de guerra, para que estos latrocinios cesasen, alejando los ganados de los pastos de la cordillera; pero esta determinacion pareció mas loca y mas extremada que el enviar tropas contra algunos ladrones con riesgo y aun con probabilidad evidente de encender una nueva guerra, y los dueños de los ganados clamaron contra el gobierno y desobedecieron sus órdenes. Persuadido de que sus providencias eran buenas, y siendo sobretodo el solo responsable de ellas, Jauregui mandó que saliese una partida al mando de un oficial para ir á despejar las dehesas expuestas á robos. Salió el oficial con su partida; pero en lugar de obrar con prudencia, exajeró el tenor de las órdenes que tenia y se propasó á secuestrar caballos. Esto no lo habia mandado el gobernador, y en prueba de ello, envió una reprension al oficial, le quitó la comision y se la dió á otro, que se portó aun con menos tino, hasta que un tercer oficial mas sensato y mas instruido, la llenó á satisfaccion de todos. En estos pequeños disturbios se pasaron los años 1778 y 1779, sin mas novedad notable, prueba clara de que el sistema de Jauregui era tan bueno como bien ejecutado por O'Higgins.

CAPITULO XXV.

Reforma del reglamento en favor del ejército.— Guerra entre España é Inglaterra.— Inundacion del Mapocho.— Epidemia.— Arrivada de una escuadra española á las costas de Chile. — El gobernador Jauregui promovido á virey del Perú.— Gobierno interino del rejente Acevedo.— Llega su sucesor Benavides.— Visita del obispo Moran á Valdivia.— Cojenlo los naturales y juegan su vida á la Chueca.

(1779—1781.)

Las buenas intenciones de Jauregui eran patentes, como se acaba de ver, y su modo de realizarlas muy acertado puesto que conseguia sus fines, por mas que lo negasen las pasiones mal avenidas con la paz y el buen órden. El ejército le amaba, y los mismos Indios le daban alabanzas. Que se las diesen unos y otros por motivos de interes propio, lejos de ser extraño, era cosa muy natural, como lo es el tener apego al bien y despego al mal. En el año anterior, al mezquino reglamento último de sueldos, habia sucedido la reproduccion del antiguo por su órden, y seguro de que su determinacion seria aprobada por el rey, como en efecto lo fué por real cédula de 24 de marzo del año siguiente. La resolucion de soldar á los Indios fieles y adictos tuvo la misma aprobacion.

La real Academia de leyes de Santiago fué igualmente instituida por Jauregui con un estatuto de ciento y cinco artículos, y recibió la sancion real por la cual en la orla del escudo se leia el exergo ó leyenda : « ACADEMIA REGIA CAROLINA CHILENSIS. »

El comercio de la metrópoli con la América fué decla-

rado libre en aquel mismo año, con una nueva tarifa ó nuevo arancel de derechos, y con cesacion de flotas y galeones.

Todo iba como se deseaba, cuando, inopinadamente, una comunicacion de guerra entre España é Inglaterra dió un nuevo aspecto á los asuntos del reino. Esta comunicacion le llegó al gobernador de Chile el 18 de mayo. Los Indios, tan pronto como supieron la noticia, enviaron embajadores á Jauregui ofreciéndole ayuda contra los extranjeros que quisiesen invadir su territorio, y él los recibió solemnemente en junta de la real Audiencia y aceptó sus ofertas, dándoles gracias en nombre del rey por aquel acto de lealtad y de adesion. Esta circunstancia era tanto mas feliz cuanto en aquel momento toda la atencion del gobierno debia tener por objeto principal la seguridad de las costas. En consecuencia, el gobernador envió de comandante á la Serena y á Coquimbo al capitan de dragones don Juan Junco, Asturiano; y á Copiapo y Huasco, á otro capitan del mismo cuerpo, don Juan García Gayo. Este último tenia por mision especial instruir y disciplinar las milicias. A Valparaiso fué enviada una compañía de las de la frontera, y de Valdivia otra de cien hombres, y veinte artilleros; un coronel, un capitan (Zapatero, padre é hijo), y dos oficiales mas de la misma arma.

Por la parte de la frontera, Jauregui despachó órden á O'Higgins para que acantonase sus tropas veteranas en la Concepcion, y en los puertos de Talcaguano y Penco, y construyese las baterías que le pareciesen propias á una buena defensa, en caso de ataque. En cumplimiento de dicha órden, O'Higgins puso en batería diez cañones de á 18 y 24 en la antigua de la Planchada, servida por

una compañía de artillería miliciana que puso en pié con este solo objeto; y en Talcaguano, construyó otra batería y un castillo, construcciones de cuya direccion encargó al coronel de injenieros, Badaran (Español Riojano), llamándola batería *« de San Agustin »*, en obsequio del gobernador; y al castillo, *« Galvez »*, en honra del marques de Sonora, ministro de Indias. Para servir los cañones de este último, el comandante jeneral O'Higgins puso á cargo de don Vicente Carvallo la formacion de una compañía de cien artilleros provinciales, fuertes y robustos, que dicho oficial sacó del partido de Itata. Ademas de estas medidas, O'Higgins envió oficiales de conocimientos y de instruccion táctica á los partidos de Itata, Chillan, Rere y Puchacay para que disciplinasen sus respectivas milicias y las hiciesen aptas á defender las costas.

Aquí, no podemos menos de hacer una reflexion ya muchas veces hecha, á saber que la vida de los Españoles de Chile era una vida de dolencias y desastres perpetuos. A la pacificacion de los Indios, apenas asegurada, habia sucedido la última crecida espantosa del Mapocho, y á esta, segun los facultativos opinaron, calenturas epidémicas que se burlaban de los recursos del arte. Era tan crecido el número de los enfermos, que el incomparable obispo de la capital, Alday, no satisfecho con despojarse á sí mismo de cuanto tenia y podia abaratar para ellos, pidió en junta formada por la real Audiencia, el cabildo, el gobernador y el mismo obispo, dos hospitales temporales, uno para hombres, que en efecto se estableció al instante en San Borjas, y otro para mujeres, en las Huérfanas, y entraron en ellos tres mil nuevecientas setenta y ocho personas, las cuales, todas ó casi todas

recobraron la salud. La misma epidemia se propagó á los Butalmapus de los Indios, que padecieron mucho en ella, circunstancia que dió á pensar á algunos que el contajio no habia nacido en Santiago, ni les habia ido de esta capital, sino que la capital misma, todas las partes de Chile que lo padecieron y los naturales mismos, lo habian recibido por propagacion de una escuadra de cinco buques españoles que habia arivado á las costas y á bordo de cuyos navíos se habian declarado las mortales calenturas de que hablamos. Por órden del virey del Perú, don Manuel Guirios, esta escuadra (1), mandada por don Antonio Vacaro, habia fondeado en la Concepcion y en Talcaguano, despues de haber recorrido los demas puertos y costas para asegurarse que estaban despejados. No teniendo suficiente número de hombres de tripulacion, Vacaro pidió á O'Higgins un refuerzo, y el comandante jeneral ordenó una leva jeneral de malos sujetos, que no faltaban, en verdad, y en efecto, reforzó la escuadra en pocos dias con brazos suficientes para su servicio, suministrándole, ademas, cuantos refrescos necesitaba. Pero á pocos dias, se manifestaron en los buques síntomas de una epidemia peligrosa con flujos y vómitos de sangre, y los primeros inficionados fueron los hombres de la nueva leva que O'Higgins les habia dado, motivo por el cual Vacaro los echó en tierra para preservar sus tripulaciones del contajio. Creyendo que les seria saludable, O'Higgins les dió licencia para que se restituyesen á sus respectivos partidos, y así se propagó la enfermedad de que, sin

(1) Cuyos buques eran : *Santiago de América*, montado por el comandante de la escuadra ; — *San José el Peruano*, capitan don José de Córdova ; — *San Pedro Alcántara*, capitan don Manuel Bedoya ; — la urca *Nuestra señora de Monserrate*, capitan Valcarcel, y *el Aquiles*, capitan don Manuel García.

sentirlo, estaban ya contajiados; decimos, sin sentirlo, porque muy ciertamente, si hubieran estado enfermos ya, no les habrian permitido ni la autoridad ni la enfermedad misma el irse ni aun mudarse del sitio. Así se sacan en limpio exajeraciones que, por desgracia, se anuncian malévolas.

De todos modos, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas rivalizaron en zelo por los enfermos. El obispo de la Concepcion, que ya no era Espiñeyra, sino su succesor, don Francisco de Borja Moran, el cual acababa de tomar posesion de la mitra, á ejemplo de Alday en Santiago, estableció un hospital en la antigua casa de ejercicios, y lo mantuvo á sus expensas. Los particulares hacendados no dieron menos pruebas de una edificante caridad cristiana, y entre ellos se distinguia don Juan de Alcalde, primer conde de Quinta Alegre. Bien que la duracion de la epidemia hubiese sido de algunos tres ó cuatro meses, su violencia solo se ejerció en los principios, y luego cesó de ser inevitablemente mortal.

Entretanto, el gobernador Don Agustin de Jauregui habia recibido el nombramiento de virey del Peru, nombramiento debido al antagonismo que reinaba entre el visitador jeneral de Lima Don José Antonio de Areche y el virey Guirios. Este antagonismo habia finalizado por el relevo del último y su llamada á la corte para que se justificase. Una vez en Madrid, Guirios se justificó sin dificultad, y Areche fué privado del empleo. En la época á que se refiere la historia, el 6 de julio 1780, Jauregui salió, colmado de bendiciones, de Valparaiso para el Callao, y como ha sido digno de no ser olvidado, le seguiremos allí, por el corto tiempo que se necesita.

Apenas habia tomado posesion de su nuevo empleo,

un don Gabriel Tupac-Amaru justificó ante la real Audiencia de Lima ser heredero lejítimo de los antiguos emperadores de los Incas, y levantó ejército para conquistar sus derechos. El resultado de sus pretensiones fué nulo; pero en vista de lo autuado en el asunto por el virey Jauregui, ó por su asesor (1), la corte mandó que este se volviese á Chile, y que Jauregui pasase á Madrid; pero una pronta muerte le impidió de obedecer. Á pocos dias de haber perdido el mando, murió, por decirlo así, inopinadamente en Lima mismo.

Volviendo á Chile, su sucesor en el gobierno interino del reino habia sido el rejente de la real audiencia, Don Tomas Alvarez Acevedo, rejente de este tribunal, así como lo hemos dicho, que habia llegado el 2 de diciembre de 1777 de Lima, y habia sido ministro del consejo supremo de Indias. Reconocido el dia 6 de julio por gobernador del reino y presidente de la audiencia, Acevedo tenia que llenar las obligaciones de tres graves empleos, y cumplia con ellas con esmero. Como presidente, no dejaba de presidirla ni un solo dia. Dos veces á la semana, pronunciaba los juicios pendientes, á la puerta de su misma casa. Como visitador del reino, no descuidaba ningun ramo de este responsable encargo, y como gobernador, atendia á todas las exigencias militares. En este último punto sobretodo, su predecesor le habia dejado el camino ancho y trillado, y no tenia mas que seguirlo puesto que conducia á buen fin. Sin duda alguna era costoso alcanzarlo; pero estaba mas que averiguado que lo era mu-

(1) Que habia llevado de Chile en su compañia, y que no podia ser Traslaviña, puesto que este habia sido jubilado por real órden de 24 de noviembre 1778.

chísimo mas el querer llegar á él por otras vias, que las mas veces extraviaban en lugar de conducir á él en derechura. El tener contentos á los caciques costaba; pero el rey lo aprobaba, y no habia para que reparar en ello. Entre los agasajos que se les hacian, el mas interesante era el de vestidos; porque asimilando el exterior, mas que otro hábito alguno, el traje asimila las ideas de los hombres y les sirve de signo de atraccion recíproca. Es esta una particularidad mas digna de la historia de lo que parece á primera vista, y por eso entramos en estos detalles, que son, por otra parte, un objeto de curiosidad.

El lector no podrá menos de ver con mucho gusto á los caciques araucanos vestidos con una chupa de granilla ribeteada con galones y franjas, falsas como se deja entender, pero, enfin, franjas; con calzones del mismo paño y adornos, y con un sombrero guarnecido con el mismo adorno y una cinta labrada, y un baston en la mano, adornado de virolas de plata. A los capitanejos se les daba vestido de bayeta y pañete, y un sombrero llano. Los demas regalos que se repartian especialmente en dias de parlamento, eran tabaco, vino y añil, con algunas otras baratijas como ovalorios y navajillas. Todo esto costaba, como hemos dicho; pero no era dinero perdido. En el parlamento de Negrete, 1771, se habian gastado así ocho mil doscientos veinte y dos pesos, como consta del expediente del celebrado despues en Tapigue, por diciembre 1774.

El ejército español no se hallaba menos satisfecho con los antiguos sueldos tan disminuidos por el último reglamento, y esta atencion se habia extendido hasta los mismos Balseros del Andalien y del Biobio, cuyas pagas habian sido aumentadas.

La justicia se administraba admirablemente en Santiago, y los alcaldes de barrio, proyecto que databa de Morales, fueron establecidos por Acevedo. Para eso dividió la ciudad en cuatro cuarteles ó barrios, por medio de dos líneas que se cruzaban, una, por la calle de la Aumada, desde el puente á Monte Alberne, y otra, por la plaza, desde la Alameda á la viña de Sarabia. Cada cuartel tenia por majistrado un ministro de la real audiencia, á quien sus respectivos alcaldes de barrio daban diariamente parte de cuantas novedades habia.

En una palabra, Acevedo aprovechó perfectamente del corto tiempo que duró su interinato, y que fué menos de seis meses (1), pues, el 12 de diciembre siguiente, entregó el mando á Don Ambrosio de Benavides, brigadier y ex-presidente de Charcas, que habia llegado por Aconcagua, y fué reconocido en dicho dia por la ciudad y por la real audiencia. Benavides halló el gobierno en un órden admirable en todos sus ramos de administracion, y no pudo menos de dar justas alabanzas al mérito de su predecesor, que sinembargo quedó ignorado de algunos escritores (2), los cuales lo omitieron en sus historias.

En cuanto al gobierno eclesiástico, este no habia experimentado mas mutacion que la del obispo de la Concepcion. A la muerte de Espiñeyra, en 1778, habia sucedido en la mitra don Francisco de Borja José Moran, natural de Arequipa, antiguo alumno del colejio de San Antonio, abad de Cuzco; cura de Lampa durante siete años; canónigo magistral de aquella catedral;

(1) El rey le premió posteriormente con la órden de Cárlos III, y con su promocion al supremo consejo de Indias.

(2) Molina y Alcedo.

provisor, vicario jeneral y gobernador del obispado, y, enfin, en 1779, obispo de la Concepcion de Chile.

Este prelado dejó allí perpetua memoria por dos particularidades de su vida, durante su prelacía. Una fué su ostentacion, pues regaló á su iglesia una custodia estimada en veinte y seis mil pesos. Otra fué, que en una visita apostólica que hizo á fines de 1787, emprendida por la costa para ir á Valdivia, llevando un pontifical, y un equipaje que se reputó de treinta mil pesos, despues de haber bautizado, y confirmado á muchos Indios en Arauco, Tucapel y Tirua, se vió asaltado antes de llegar al Cauten por los Indios de las parcialidades de Boroa, Repocura é Imperial (alta), en un sitio llamado de los Pinares. El pretexto que dió á este ataque el cacique Victorio Analican fué que no les habian pedido licencia los Españoles para pasar por sus tierras.

Espantado el obispo, huyó mientras los salteadores saqueaban su equipaje, y se refugió con su séquito en las asperidades de Yupeque. Los caciques de la costa Curumilla, Nocolgud y algunos otros, no dudando que Analican diese muerte al obispo y á los suyos, intercedieron por ellos; pero solo obtuvieron que la suerte decidiese de su muerte ó de su vida, la cual jugaron los Indios á la chueca (los salteadores contra los intercesores). Por dicha, ganaron los buenos caciques, y el obispo con su comitiva pudieron regresar sanos y salvos á la Concepcion, sin llevar adelante su visita, aunque con solo lo que tenian encima. Todo lo demas habia quedado en poder de los Indios.

CAPITULO XXVI.

Gobierno del brigadier don Ambrosio de Benavides, caballero de la real órden de Cárlos III. — Episodio de la fabulosa ciudad de los Césares. – Operaciones de O'Higgins en la frontera. — Terremoto, é inundacion del Mapocho. — Otros sucesos.

(1781—1787.)

La entrada de Benavides en la capital de su gobierno fué de buen agüero, porque dió una alta idea de su modestia, pues á fin de ahorrar gastos excusados á la ciudad, llegó por sorpresa, y se presentó sin séquito y sin ruido; pero su modestia (real y verdadera sin contestacion) era fruto de su experiencia, de su edad avanzada y del despego á las cosas de este mundo que los años traen consigo. Hombre de buen consejo y de método, y satisfecho con ver que los diferentes administradores eran dignos de confianza, en vista del buen estado de sus respectivas administraciones, dejó á cada uno de ellos continuar dirijiéndolas sin trabas, salvo el no dejarle ignorar la menor novedad que sobreviniese para providenciar él mismo como lo juzgase oportuno y conveniente. En consecuencia, puso á cargo del rejente Acevedo la superintendencia del negocio de temporalidades de los jesuitas, negocio que llevaba buen jiro; al del correjidor Don Melchor de Sara, la administracion civil de la capital; al del ex-oidor de Santa-Fe don José Guzman, su asesor, los asuntos jurídicos militares; y al de don Ambrosio O'Higgins, los puramente militares de la frontera.

Entre tanto, los efectos de la declaracion de guerra entre España é Inglaterra no se habian hecho aun resentir en Chile. Solo se sabia que el almirante ingles, Eduardo Hughes, habia salido de los puertos británicos en marzo del año anterior, con diez navíos de línea y tropas de desembarco, cinglando á las costas de Asia, para dejar algunas fuerzas en él golfo de Bengala, atravesar el mar Pacífico y echarse sobre las de América. Por consiguiente la armada inglesa habia tenido bastante tiempo para ir acercándose á ellas con el objeto de saquear las costas, causar daños al comercio y apoderarse, si podia, de algun buen puerto. El mas tentador para los enemigos, y, por lo tanto, el mas expuesto á sus ataques era el de Valdivia, y ya Acevedo, durante su corto interinato, habia pedido al virey auxilios para ponerlo á cubierto, así como tambien al de Valparaiso. Los principales de que carecia aquella plaza eran fuerzas vivas, es decir, defensores; pues, por lo demas, sus baterías estaban bien montadas y tan bien, que con tal que fuesen bien servidas, Valdivia era reputada inexpugnable; pero por la misma razon, si careciendo de defensores, llegaba á caer desgraciadamente en manos de los Ingleses, seria materia imposible el rescatarla.

Estas fueron las consideraciones que Acevedo habia trasmitido al virey, determinando, interin resolvia, enviar á Valdivia cuatro compañías de las milicias de Santiago, las cuales fueron trasportadas en los buques que, como queda dicho, guardaban las costas de Chile; y de la Concepcion, dos de infantería veterana y una de dragones, que, mal que les pesase á los que negaban los progresos de la buena fe de los Indios, obtuvieron de ellos, sin darles inquietud ni sospecha, paso franco por

sus tierras, y las atravesaron muy pacíficamente, sin encontrar el menor ostáculo.

Pero antes de pasar adelante con la narracion de los acontecimientos principales, no podemos omitir la de un episodio que hizo mucho ruido aquel año precisamente porque tomó oríjen en una fábula interesante y digna de curiosidad. Segun esta fábula, habia al extremo austral de Chile una ciudad de Españoles, llamados Cesares, ciudad maravillosa y tan rica que hasta las campanas de las iglesias y las rejas de los arados para labrar la tierra eran del oro el mas fino. El gobernador de Valdivia, don Joaquin de Espinosa, creyó que no era cuento sino verdad muy asegurada, y pidió licencia para ir á la descubierta de aquel encantado paraiso, por medio de un capitan limeño, don Manuel José Orejuela, el cual habia sido piloto, habia surcado aquellas mares, y se hallaba á la sazon en Madrid siguiendo el despacho de asuntos propios. Lo maravilloso de la novela produjo en el monarca la misma sensacion que en cuantos la habian oido; es decir, que sin creer en su realidad, experimentó un vivo deseo de saber de donde provenia, y dió á Orejuela una autorizacion formal para que el gobernador de Valdivia fuese en persona, á la cabeza de una expedicion, á descubrir los encantados Cesares, y él (Orejuela), como su segundo, con órden al gobernador de Chile de auxiliarlos con fuerzas y dinero. Es preciso notar, con todo eso, que este resultado fué debido principalmente al ministro del supremo consejo de Indias, don José Galvez, el cual se sintió poderosamente seducido por la idea de aquella risueña descubierta.

Cuando Orejuela estuvo de vuelta en Chile, ya el gobernador de Valdivia Espinosa habia muerto; pero no

por eso renunció el primero á su empresa; antes, aprovechándose de la circunstancia de estar encargado por el mismo rey de conducirla en segundo lugar con Espinosa, pidió al gobernador del reino el dinero y demas recursos que eran necesarios para llevarla á cabo, y sabiendo que no se los podia conceder por falta de numerario, le presentó, el 2 de julio, un proyecto de creacion de moneda de cobre hasta dos millones de pesos, moneda que escaseaba en el reino. El gobernador adoptó el proyecto, y, para ponerlo en planta, pidió informes con premura á las corporaciones, á los gremios y al comercio. Algunos de estos informes fueron favorables; pero el del comercio, decretado en junta convocada y presidida por el señor Perez-García, le demostró los perjuicios que ocasionaria la propuesta creacion de moneda sin utilidad alguna, puesto que la ciudad de los Cesares no habia existido nunca sino era en la imajinacion de los que la habian soñado. Como este parecer era muy conforme al del mismo gobernador, que no se habia prestado á favorecer la empresa mas que por obediencia al rey, aquel lo trasladó á la corte, y el monarca aprobó que no la hubiese llevado adelante.

Es de advertir que ya en 1777, bajo el gobierno de Jauregui, Espinosa habia enviado por sí y ante si, y á sus expensas, aunque previa consulta en junta de oficiales y misioneros, habia enviado, deciamos, una expedicion á la descubierta de la imajinada ciudad, expedicion compuesta de cerca de cien soldados al mando del comisario de naciones don Ignacio Pinuez, y del teniente don Ventura Carvallo (1). Al punto en que Jauregui habia sabido el hecho, habia despachado órden á

(1) Pariente, sin duda, de su homónimo, comandante de la plaza de los Anjeles, en la frontera.

Espinosa para que inmediatamente mandase regresar una expedicion temeraria, incapaz por su corta fuerza numérica de salir con bien de su intento. Á la verdad, ya Espinosa habia hecho la misma reflexion cuando recibió esta órden, y habia destacado el capitan Molina para que llevase contraórden, y que se limitase á construir un fuerte sobre Rio Bueno con una mision protejida por cien soldados, medida que fué aprobada por el superior gobierno con tanta mas razon, cuanto se conseguia con ella el doble objeto de protejer tambien otras que se acababan de fundar en Arique. Por fin, dicha expedicion produjo los buenos efectos de dejar averiguada la fábula de la maravillosa ciudad, y de entablar relaciones con los terribles vecinos de Rio Bueno, los cuales renunciaron á sus correrías y se dejaron alumbrar con la luz del evanjelio, despues de haberse justificado muy bien en causa que se les formó por el comisario de naciones Pinuez de haber sido traidores á los Españoles, y de haber querido incendiar el fuerte y la mision arriba dichos, mision servida por los PP. franciscanos Fr. Antonio Castellanos y Fr. Anselmo Ochagabia, los cuales se hallaron presentes á las declaraciones de los caciques Jeuque, Queuputl, Tagol y Queychaguin, acusados con demasiada lijereza.

Volviendo á los asuntos jenerales del gobierno de Benavides, O'Higgins, especialmente encargado de cuanto era concerniente al ejército y á la guerra, se esmeró en probar que era digno de la confianza que el gobernador habia depositado en él, bien que esta verdad haya tenido por contradictores á los oficiales empleados en la frontera, vejados de la estrecha observancia de la disciplina que les impuso el comandante jeneral de ella. Es cosa muy

sabida entre nosotros, la mejor prueba de que un jefe es buen jefe es que estemos malavenidos con él y que lo calumniemos hasta no dejarle gueso sano. Esto era precisamente lo que le sucedia á O'Higgins, el cual se malquistó con muchos de sus subalternos con la sola medida de no concederles licencia, bajo frívolos pretextos, para ir á la capital, y aun tambien de ahorrarles ocasiones de alejarse de sus puestos con motivos excusados de comisiones de servicio. Sinembargo, algunos de estos mismos detractores se vieron obligados á confesar que su política era buena, y que todas sus medidas le surtian buen efecto. Por una parte, estaba bien con los Indios independientes; bien con las administraciones, y hasta la escuadra del mal del sur, arriba dicha, daba alabanzas á su zelo, tino y actividad. Hallándose algunos de sus buques con la arboladura vieja y cansada, el comandante de la escuadra recurrió á O'Higgins para ver si no habria medio de reparar tan grave falta, y este, sabiendo que habia en la cordillera robustos pinos propios á ser convertidos en mástiles, envió al carpintero de la escuadra á reconocerlos con el teniente de dragones don Pedro Andres de Alcazar, los cuales volvieron con un pino de muestra que fué enteramente aprobada, y, á consecuencia, obtuvo sin dificultad el comandante jeneral que los caciques Pehuenches diesen paso franco por sus tierras á los Pinares de Callaqui. En abril de 1781, salió el teniente de fragata don Timoteo Perez por la plaza de Santa Bárbara para dichos Pinares; pero el capitan pehuenche Ancan con los caciques de Ralco, parcialidad próxima á Callaqui, se opusieron á que pasase adelante y le obligaron á retroceder con sus trabajadores á Santa Bárbara.

Con esta novedad, don Ambrosio O'Higgins comisionó á don Vicente Carvallo para que apoyase la operacion de la corta de pinos, y este oficial salió el 8 de mayo para la plaza de Santa Bárbara, desde donde llamó á los caciques pehuenches de aquella parte á fin de recordarles la obligacion, tantas veces contraida por ellos, de auxiliar á los Españoles contra les enemigos exteriores. Fueron los convocados caciques, y el 18 del mismo mes se puso en marcha el mismo Carvallo con ellos y con los trabajadores de marina para la parcialidad de Ancu, cuyo cacique, convencido de su sin razon, no solo levantó los ostáculos que habia puesto á la operacion, sino que él mismo la acompañó y la favoreció. El solo estorbo que experimentaron los trabajadores provino de la estacion avanzada. El 4 de junio siguiente, se levantó una tempestad norte seguida de una nevada que forzó la expedicion á plegar las tiendas y descender prontamente de las alturas, y hasta el mes de octubre no fué posible el volver á trabajar; pero enfin tuvo un éxito completo, y los buques desarbolados, ó mal arbolados, quedaron perfectamente habilitados para salir al mar, no contra enemigos externos sino para volverse al Callao, pues la paz, de que llegó luego la noticia, entre España é Inglaterra, hacia inútil el que la escuadra prolongase su estacion en Chile.

Entretanto, los motivos de diferir el parlamento que los gobernadores solennizaban á su entrada en el gobierno con los Indios, habian cesado, y los naturales parecian inquietarse con esta alteracion de un uso que les agradaba y les interesaba. Ya habia dos años que Benavides habia tomado el mando y aun no habia ido á la frontera. De suerte que, por esta razon ó cualquier otra,

hubo algunas correrías parciales por parte de los Araucanos que fueron interpretadas como precursores de un levantamiento ocasionado por sospechas que les daba la inaccion ó el descuido del gobernador. Fuese ó no fuese así, los embajadores residentes le fueron á pedir confiriese poder á O'Higgins para celebrar el parlamento, si S. S.ª no podia ir á presidirlo personalmente. Esta propuesta fué aceptada, y O'Higgins recibió autorizacion y plenos poderes para representar al gobernador y obrar en su nombre, segun las circunstancias lo exijiesen. En consecuencia, el comandante jeneral de las armas de la frontera previno á los caciques de la próxima celebracion del acostumbrado parlamento, y esta nueva corrió luego por la tierra regocijando mucho á los Butalmapus. En este estado de cosas, aun hubo una falsa alarma de alzamiento, y esta falsa alarma, segun algunos autores, fué, así como otras muchas, una intriga del jefe de la frontera afin de encarecer sus servicios. Pero que estos escritores nos perdonen, estas cavilaciones, y las comunicaciones íntimas (á que dan lugar y que en buen lenguaje se llaman chismes), no pueden tener lugar en la historia cuya dignidad ofenden. Fuesen lo que se quiera los medios de que se valia don Ambrosio O'Higgins para mantener los Indios en paz, y conducir los negocios del estado en aquella parte con fruto y tino, estos medios debian de ser excelentes puesto que conseguia el fin deseado.

Despues de haberse convencido por sí mismo de las buenas disposiciones de los caciques araucanos, O'Higgins regresó á la Concepcion, tanteó la urjencia de los negocios pendientes, y á fin de noviembre 1783 se marchó á la plaza de los Anjeles, á donde convocó los jefes de los Butalmapus para convenir con ellos en la época del

congreso, que fijaron al 3 de enero del año siguiente en la vega de Lonquilmo (isla de la Laja).

Bien que fuese una circunstancia realmente venturosa para el gobernador Benavides (en atencion á su edad) el poder descansar en el zelo y en el acierto acostumbrados del comandante jeneral de la frontera tocante á los asuntos de los Araucanos, él mismo tenia bastante en que entender en Santiago, para cuya capital el año de 1783 fué aciago. El dia 17 de abril por la mañana hubo un nuevo terremoto, al que se siguieron algunas comociones menos fuertes. El 16 de junio siguiente, el Mapocho salió de madre con mas furia que nunca, en términos que el Ayuntamiento asentó « que jamas se habia experimentado otra mayor desde la fundacion de la ciudad, pues no solo arrancó los nuevos poderosos tajamares que se oponian á su corriente, sino que derribó tambien en la Chimba, el convento de carmelitas de San Rafael y una multitud de casas. Las aguas, divididas, formaban dos espantosos raudales por Cañada, Cañadilla y por las Calles, y forzaban á los habitantes á huir despavoridos de sus casas para salvar sus vidas. Jamas habian visto destrozo mayor. La ciudad quedó tan maltratada que los daños ascendieron á un millon de pesos.» Benavides, como se ve, no podia dejar de ser muy útil en Santiago, ademas de que, como lo hemos dicho, su edad y el estado de su salud, sin impedirle el deliberar y providenciar, se oponian á que obrase activamente, y por eso accedió con gusto á la peticion que le presentaron los embajadores araucanos residentes en la capital para que tuviese á bien convocar enfin el parlamento por medio del brigadier don Ambrosio O'Higgins.

Este congreso de Españoles é Indios fué el mas nume-

roso, por parte de los últimos, de cuantos habian sido celebrados en el 18.° siglo. Hubo en él doscientos veinte y cinco caciques, setenta y nueve capitanejos y cuatro mil cuatrocientos tres mocetones. El jefe español llevaba en su acompañamiento al arcediano don José de la Sala, como representante del obispo de la Concepcion, y otros veinte y tres personajes. El número de tropas veteranas y de milicias era de mil trescientos veinte Españoles. El parlamento se abrió el dia 4, concluyó el 6 y fué uno de los mas solennes. El jefe español dió principio á él con un discurso que causó mucha impresion á los Indios, y al cual respondió Curiñancu. El convenio que se hizo constaba de diez y ocho artículos, de los cuales uno innovaba el uso establecido de la residencia de embajadores araucanos en Santiago por ser nociva á su salud. En consecuencia, se estatuó que los Butalmapus se limitasen á tenerlos siempre nombrados y prontos á ir á la capital, ya fuese que la autoridad española los llamase, ó ya que ellos mismos juzgasen conveniente el ir. Inútil añadir que el real erario costeó, como siempre, los gastos ocasionados, que ascendieron á diez mil ciento treinta y ocho pesos, por este parlamento. El rey los aprobó por una real cédula de 16 de noviembre del mismo año.

Si O'Higgins tenia pretensiones, es preciso confesar que las justificaba en todos sus actos. Era un hombre interesantísimo en Chile, y sus mismos detractores se veian forzados, á lo menos, á no negar la superioridad de su mérito. De vuelta á la Concepcion, despues del parlamento, se encontró con el navío de la real Armada, *San Pedro de Alcántara*, que, yendo del Callao á Cadiz con un cargamento de mas de nueve millares de pesos, acababa de fondear en aquel puerto chileno. El mal es-

tado del buque obligó al brigadier Fernandez de Bedoya, que lo mandaba, á descargar para recorrerlo y tomar las vias de agua que hacia. A fines de agosto, bien que lo hubiese reparado en cuanto era posible, Bedoya, no teniendo bastante confianza en él para el largo viaje de Europa, regresó á Lima, en donde á Jauregui, que era virey cuando *el San Pedro de Alcántara* habia dado la vela, habia sucedido el virey de Croix, que desaprobó su regreso, y que no hubiese aguardado en Talcaguano por sus órdenes, motivo por el cual mandó á su comandante Bedoya se mantuviese arrestado á bordo. Sensible á un castigo que no creia haber merecido, Bedoya, ya de mala salud, cayó seriamente enfermo y murió.

Sinembargo, los acontecimientos justificaron la poca confianza que tenia en su navío. Despues de haberlo mandado recorrer de nuevo, y ponerlo en estado de navegar, de Croix le dió por comandante á don Manuel de Eguia, con órden de ir á tomar los caudales que habian quedado en Chile. Se hizo al mar Eguia y arrivó á la isla Quiriquina á principios de enero del año siguiente 1785, pero, contajiada la tripulacion de viruelas, tuvo que hacer una larga cuarentena antes de entrar á plática en Talcaguano. En aquella ocasion, don Ambrosio O'Higgins supo combinar, con su tino y acierto acostumbrados, los deberes de la humanidad y los de la seguridad de sus administrados. El conde de la Mariquina, don Andres de Alcazar, que era correjidor de la Concepcion, le ayudó con la mayor eficacia á alcanzar tan importantes fines. Mientras *el San Pedro de Alcántara* se mantuvo en cuarentena, nada escaseó á su bordo de cuanto podian necesitar los enfermos y los sanos que estaban en él, y, luego que entró en el puerto de la

Concepcion, recibió su cargamento y los víveres necesarios para que pudiese volver al mar sin ponerse en comunicacion inmediata con nadie, ni experimentar deserciones. O'Higgins habia acordonado el puerto y la playa con tanto cuidado que hubiera sido imposible el contravenir á sus órdenes.

Por marzo, dió la vela Eguia para el Janeiro, en donde recorrió, por pura precaucion, de nuevo su buque. Su navegacion desde aquella altura fué feliz hasta la de Portugal, en donde naufragó sobre Peniche. Los caudales que llevaba fueron salvados, y pocos hombres perecieron; pero entre estos pocos se halló, por desgracia, el sobrino de Carvajal, duque de San Cárlos, don Luis de Benavente y Roa, encargado por O'Higgins de llevar simientes y plantas de Chile para los jardines reales.

Al verano, por noviembre, el comandante jeneral volvió á visitar las plazas de la frontera, sus estancias y vaquerías, y no regresó á la Concepcion hasta que se vió satisfecho del buen estado en que quedaban todos los objetos principales de su atencion, y porque el famoso La Pérouse acababa de fondear en Talcaguano con las dos fragatas que mandaba, *el Aguila* y *el Astrolabio*. La Pérouse, que navegaba para dar la vuelta de la tierra, hablaba en los términos siguientes de O'Higgins:

« Este jefe, encargado de la defensa de la frontera (dice La Pérouse), tenia una complacencia sin igual en ser útil y benéfico. Su urbanidad era aun mayor, si era posible, que la del comandante interino que se hallaba allí cuando fondeamos. Sus atenciones eran tan sínceras y tan afectuosas hácia los Franceses que no encuentro expresiones para pintar nuestro reconocimiento. »

Los oficiales de la expedicion de La Pérouse aprovecha-

ron de su atribada para tomar y poder dar algunas nociones interesantes del país; pero lo hicieron bastante lijeramente. El cirujano mayor de una de las fragatas, M. Rollin, recojió y describió en su *memorial filosófico y patológico* sobre los Americanos, las proporciones comparadas de los dos sexos, medidas en la Concepcion y en Monterey.

M. Monneron, injeniero en jefe de la misma fragata, publicó, despues, algunas reflexiones militares sobre la existencia política de Chile; pero tambien se engañó evidentemente, porque se fió en puras apariencias. Uno de sus errores fué que seria fácil el trabar amistad y entablar relaciones con los naturales de Arauco y Tucapel con perjuicio de los Españoles, y que los mismos Indios que estos llaman sus amigos no tardarian en entrar en la confederacion. Es verdad que, algunas líneas mas abajo, Monneron parece contradecirse en cierto modo.

« Todas las ventajas de un desembarco (dice este injeniero) se reducirian á una incursion de tres leguas, y seria muy prudente el volver luego para reembarcarse, porque, en muy pocos dias, el maestre de campo puede acudir á la cabeza de quince mil hombres, y, por poco honor que tuviese, ningun enemigo le podria forzar á capitular. En rasa campaña, podria con su numerosa caballería envolverlo fácilmente, y, en resúmen, tendria que retirarse, si podia, para salvarse. »

La Pérouse levó el áncora por abril con el rumbo á California.

En la misma época se ejecutó en Chile la nueva forma de gobierno dada por el rey á las Américas, por real cédula de San Ildefonso, á 5 de agosto de 1783. Por ella, el capitan jeneral tomó el título de superintendente, y los jefes de cada obispado se llamaron intendentes,

En virtud de este arreglo, don Ambrosio O'Higgins se halló ser intendente de la Concepcion, con un asesor letrado. Los correjidores, creados para presidir á los cabildos por Enrique III, el año 1396, cesaron, y, en lugar de dos alcaldes, los cabildos no tuvieron mas que uno por dos años. Los obispados recibieron el nombre de provincia, y las provincias el de partido. El intendente era un subdelegado *partidario*, que resumia en sí las funciones de correjidor. Benavides nombró de teniente letrado suyo al doctor don Alonso Guzman y Peralta, oidor jubilado de Santa-Fe.

A pesar de sus dolencias, el gobernador atendia con cuidado los intereses de la capital. Viendo que el colejio de jóvenes araucanos era mas costoso que importante, en atencion á que sus gastos ascendian á cinco mil ochocientos setenta y nueve pesos y que solo tenia diez colejiales, lo mandó trasladar á Chillan é incorporarlo con el de la propagacion de la fe que dirijian allí los relijiosos de San Francisco.

Para cortar abusos y desórdenes ocasionados por mala fe de parte de los Bodegueros en los almacenes de trigos y granos de Valparaiso, nombró de primer intendente de aquel puerto á don Melchor de Jara, antes rejidor perpetuo.

La casa consistorial de Santiago, muy deteriorada cuando este gobernador entró en el gobierno, fué restaurada por él. La casa de la moneda empezada á construir, el 30 de abril de 1783, en un sitio llamado el Basural, la mandó trasladar á los Teatinos. Tambien restableció los tajamares demolidos por la última inundacion del Mapocho, y dejó empezada la construccion de una magnífica casa de moneda. Lo único que no hizo

fué poner en planta el cobro del nuevo arancel de derechos, reputado muy interesante, especialmente el de tabacos. Pero, como se ha dicho, Benavides padecia tanto por su mala salud que aun se reputó milagroso lo que hizo durante su pacífico gobierno que dejó con la vida el 28 de abril de 1787 en que falleció (1).

Al concluir este capítulo, no puede quedar omitido un acontecimiento, que parecerá grave ó pueril (segun el carácter y fe de los lectores), sucedido en aquella época en medio de la plaza de Santiago, y que dió márjen á la edificacion de un templo dedicado á Nuestra señora del Carmen.

El 13 de octubre, á las 11 de la mañana, hora en que la plaza estaba llena de jente, un mercaderillo de imájenes estampadas dejó irsele de la mano una que tenia tres cuartas de largo y dos de ancho, la cual representaba á la vírjen del Carmen, y noobstante estas dimensiones y que no soplase el menor viento, se fué elevando poco á poco, con grande admiracion de la muchedumbre espectadora de aquel prodijio, á la cumbre de una elevada pila de tierra, á la cual subieron algunos atrevidos para cojerla, aunque en vano. La imájen continuó así ascendiendo tan alto que al cabo ya solo parecia del tamaño de un pajarito (2), y se fué inclinando hácia el norte, hasta que hallándose verticalmente encima de la cañadilla de la Chimba, empezó á descender suavemente y se posó como á unas doce cuadras de la plaza, sitio en donde fué plantada inmediatamente una cruz, y en el cual el sucesor del obispo Alday mandó construir un templo.

(1) El cabildo, que honró á este gobernador con miramientos muy particulares, mandó hacer su retrato á su costa. Sus cenizas descansan en la catedral.

(2) La vide, dice Perez-Garcia, permanecer así por mas de un cuarto de hora.

CAPITULO XXVII.

Segundo gobierno interino ó superintendencia del rejente don Tomas Alvarez de Acevedo.— Minas.— Fenómeno en la Cordillera de Mendoza.— Fin del interinato de Acevedo y principio del gobierno de don Ambrosio O'Higgins, marques de Osorno.— Sus operaciones políticas, gubernativas y militares.

(1787—1790.)

A la muerte de Benavides, quedó de superintendente el rejente Acevedo, el 30 de abril, y recibió el despacho del virey del Perú el 19 de agosto.

En aquel instante el azote de las viruelas diezmaba los desventurados habitantes de la capital, en términos que no les habia sido posible ejecutar la real instruccion (Aranjuez, 1785) por la que se les prescrivia sacar al campo el primer virulento que se descubriese para preservar á los sanos del contajio. La invasion del mal habia sido tan repentina y la propagacion tan rápida, que en pocos dias se vieron los hospitales llenos, y hasta sus corredores fueron convertidos en salas.

Bien que Acevedo haya ejercido la superintendencia durante un año, no hubo en ella novedades particulares sino fué la visita emprendida por el obispo Moran de la Concepcion á sus feligreses lejanos, de cuya empresa hemos visto ya los resultados. Solo queda que añadir que volvió su ilustrísima y su séquito con solo lo encapillado, y despojados de su pontifical y equipajes, todo esto fué casi en totalidad rescatado, posteriormente al suceso, por el intendente del partido. Por lo

demas, Acevedo instituyó, á ejemplo de nueva España, un tribunal de minería rejido por una especie de consulado, compuesto de un administrador y de dos diputados, y del cual se podia apelar al tribunal de Alzadas. Fué tan útil este consulado, que el ramo de minas que hasta entonces no habia producido mas que 14,589 marcos de plata llegó á producir 29; 645. El descubrimiento de las minas de azogue de Jarilla y Majada de cabritos le fué debido tambien, á impulsos, á la verdad, de tres reales órdenes; una de 2 de marzo 1779; la segunda, del 10 de noviembre 1783, y la última, del 4 de setiembre de 1784. Bien que estas minas produjesen el valor de lo que costaban los trabajadores no tardaron en cegarse y fueron abandonadas. Ultimamente, se descubrió la de Punitaqui cerca de Andacollo (Coquimbo). Segun M. Chavaneau, químico de Carlos IV, sus productos rendian 28 $\frac{1}{2}$ por ciento, lo que no era cierto.

Un fenómeno señaló la entrada del año siguiente de 1788, y fué que á la otra banda de la cordillera de Mendoza brotó, con un ruido espantoso, una inundacion que cubrió el camino á tal altura, que pasajeros españoles que estaban de viaje á Santiago solo pudieron salvarse corriendo á la cumbre de los montes. Esta inundacion sin lluvia fué atribuida á un estallido del cerro Tupungato cuyos flancos contenian aquella agua y habian reventado.

Acevedo entregó el mando el 26 de mayo de 1788 al teniente jeneral don Ambrosio O'Higgins, marques de Osorno y baron de Ballenar, el mismo que era intendente del partido de la Concepcion y comandante jeneral de la frontera, cuyo mérito personal, méritos y servicios

contraidos le hicieron ascender y obtener una entera confianza de parte del rey, á pesar de cuantos dardos pudo la envidia disparar contra él y contra su sistema de gobierno militar y político. Acevedo marchó á España por Buenos Aires con su mujer y familia y llegó á su destino felizmente (1).

O'Higgins fué de la Concepcion á Santiago á tomar el mando del reino. El 24 llegó á Maypu, y aunque los diputados del cabildo de la capital le esperaban en la casa de campo, no pudieron salir de ella hasta el 26 por la copiosa é incesante lluvia que cayó durante aquellos dos dias. Apenas se acabaron las funciones de su recibimiento, el nuevo gobernador puso sus miras con el tino y acierto que acostumbraba, en las mejoras que pedia Santiago, y mandó publicar un bando de policía y buen gobierno. Vió por sí mismo todas las causas pendientes de guerra y justicia, y aun de gracia, y á todas les puso número de órden de despacho para que ninguna padeciese perjuicio ni demora. Despues de haber evacuado cuantos asuntos públicos y privados reclamaban su atencion inmediata, se puso en camino, apenas entró la primavera, para ver por sus ojos el estado de las provincias del norte, por donde ningun gobernador habia pasado desde el conquistador Pedro de Valdivia hasta él. Como O'Higgins no hacia aquel viaje sin miras particulares de utilidad, le seguiremos mientras podamos.

El 21 de octubre salió con su comitiva de Santiago y el 23 llegó á Aconcagua, terreno que conocia mucho por haberlo recorrido en otro tiempo para la construc-

(1) Este rejente, promovido á la dignidad de ministro del real consejo de Indias, murió en Madrid en el año 1802.

cion de garitas donde pudiesen abrigarse los correos. El dia 30, marchó de allí á Santa Ana de Bribiesca, á donde llegó el 1° de noviembre, y viendo cuan poco habia prosperado aquella villa, tomó medidas de fomento en favor de sus moradores, despues de lo cual continuó su marcha hácia el rio Chuapa, y á Cuscus, en donde entró el dia 10. Allí, la villa de San Rafael de Rosas no tenia mas que el nombre, y apenas algunos habitantes. Hallándola interesante, el gobernador mandó que todos los mineros de Yllapel pasasen á poblarla.

De la jurisdiccion de Quillota pasó á la de Coquimbo, y el 15 llegó á Combarbala, punto en que mandó echar los cimientos de la villa de San Francisco de Borja. El 21, entró en la Serena, y saltando en el navío *el Aguila*, que se hallaba allí fondeado, salió el 25 para Copiapo, en cuyo puerto entró el 30, y en cuya villa, el 4 de diciembre, queriendo algunos corroborar la noticia, que habia ya corrido por Santiago, de que once navíos ingleses habian pasado á la vista de San Antonio con la proa á Copiapo, la despreció con la certeza que le daba la superioridad de sus conocimientos de que no podia menos de ser falsa, como así se verificó. Entre los vecinos de Copiapo habia poca union y menos fraternidad porque carecian de un elemento de primera necesidad, y continuamente se lo disputaban, y para cortar estos malos efectos de una causa que no estaba en sus manos extirpar, puesto que dependia del mezquino caudal del rio, arregló su distribucion con tal equidad, que, si cada uno no quedaba rico con la parte que le tocaba, les fué imposible á los mas díscolos el no confesar que ninguno tenia de que quejarse.

El 29, O'Higgins salió de Copiapo para regresar á la

capital por tierra, anduvo diez y seis leguas sin encontrar alojamiento, tuvo que alojarse y descansar en campo raso, y volviendo á ponerse en el camino por el Boqueron, la Yerba Buena, el Carrizalillo y el Portezuelo de Capote, llegó el 7 de Enero del año entrante 1789 al valle del Guasco, distante cuatro leguas del mar, y en donde se habia querido fundar la villa de Santa Rosa, que no floreció. De allí fué á recónocer el puerto de la Victoria, se internó, despues, unas quince leguas hácia la Cordillería, y elijió una localidad ventajosa en Paytanas para fundar la villa de San Ambrosio de Ballenar.

Desde allí, siguió por Chepica, Quebrada Honda, el Chanaral, Quebrada de los Chorros, Yerba buena, Olivar, y llegó á Coquimbo, desde donde se pusó en marcha, el 19, por Barraza, Mineral de Talca, y en la Ligua mandó echar los cimientos, en un sitio llamado Plaza, de la villa que hasta entonces no habia tenido mas que el nombre de Santo Domingo de Rosas. Despues de lo cual, continuó su viaje á Quillota, y de Quillota á Valparaiso, en donde entró el 12 de abril. El 9 de mayo, concluyó la vuelta redonda que habia dado con su entrada en la capital del reino.

Los naturales reducidos al estado de servidumbre recibieron grandes y muchos beneficios de O'Higgins en este viaje, y solo los encomenderos tuvieron de que quejarse porque les quitó las encomiendas. No solo el gobernador supo dar impulso á las poblaciones preparándoles ventajas de agricultura y de comercio, sino que tambien entendió hasta en los intereses de la pesca y los medios de sacar producto de ella con procederes para la mejor conservacion del pescado seco. Tal era la extension del

zelo y de la capacidad de este gobernador. Los Indios Changos, que deste Coquimbo al Paposo viven de esta industria y de su comercio, especialmente del congrio, muy abundante en aquel paraje, le daban bendiciones.

Desde Copiapo, O'Higgins iba distribuyendo paquetitos de simiente de algodon. A un hacendado, llamado Corda, le pidió plantíos de caña dulce, y extendió su importante cultivo. Promovió igualmente el cultivo del arroz que hizo importar á Chile para distribuirlo entre los agricultores, á quienes daba instrucciones sobre la manera de cultivarlo con mas fruto. Sin embargo, en esta especie, los resultados no correspondieron completamente á sus benéficos deseos ni á su zelo.

Favoreciendo la agricultura y la industría, el gobernador O'Higgins tenia por principal mira el aumentar las poblaciones, y mandó echar los cimientos de otras muchas, porque eran poquísimas las que habia, y poquísimos los habitantes que habia en cada una, por mas que los monarcas españoles hubiesen insistido frecuentemente con reales órdenes para fomentarlas. En el valle de Santa Rosa, sur del rio de Aconcagua, fundó la villa de los Andes, junto al camino real de Cuyo y rio de la Plata. En la Cordillera misma, á doce leguas de Santiago, y al norte del río Maypu, mandó levantar la de San José de este último nombre, con el objeto de fomentar el rico mineral de plata de San Pedro de Nolasco; y para obviar al inconveniente de la excesiva extension de cada jurisdiccion de partido, la subdividió en tres, que fueron : el de Curico, con San José de Buena Vista por capital, entre Colchagua y Maule; el de Ballenar, capital la nueva villa de Linares, en donde fundó otra, en el Parral, con nombre de María-Luisa; y, enfin, el de

la isla de la Laja, con la antigua villa de los Anjeles por capital.

En el partido de Cauquenes, fundó, entre el Astillero y el puerto de Meiñu, en la parte meridional del rio Maule, la villa nueva de Bilbao de Gardoqui.

En la provincia de los Guilliches, emprendió el restablecimiento de la antigua arruinada ciudad de Osorno, y á diez leguas de ella mandó echar los cimientos de la villa de San José de Alcudia para que fuese la capital de la provincia de este nombre.

El 2 de abril 1789, los Santiagueses oyeron con un verdadero y profundo sentimiento el triste anuncio, por público bando, de la muerte del buen rey Cárlos III, acaecida el 13 de diciembre del año anterior. Era un pesar tanto mas justo, cuanto el difunto rey habia reinado con miras del bien de sus vasallos, y con un desinterés personal de que la historia trasmitirá á la posteridad el testimonio mas glorioso para Cárlos III (1), cuyos actos y pensamientos respiraban el mas acendrado patriotismo español. Así fué que se le hicieron en Santiago honras fúnebres de una suntuosidad nunca vista ni imajinada hasta entonces. El catafalco, diseñado y dirijido en su construccion por el arquitecto Tuesca, era una verdadera maravilla de exquisita y grandiosa invencion, y sirvió posteriormente de altar mayor de la iglesia del colejio de la Compañía.

A los funerales de Cárlos III, se siguieron el reconocimiento y funciones reales del advenimiento al trono de

(1) «¿Crées que Gibraltar sea realmente inexpugnable?» preguntó un dia Cárlos III á uno de sus jenerales.— «No, señor, pienso que se podria tomar, respondió el jeneral, subiendo al asalto por una escala de sesenta mil muertos.» — «¿Sesenta mil?» replicó el rey. «Pues ni sesenta españoles sacrificaria yo á una gloriosa empresa, si la hubiese.»

España de su hijo Cárlos IV, príncipe de Asturias, y de la reina doña María Amalia de Sajonia, nacida en Nápoles. Pero tales fueron los preparativos, que estas funciones no pudieron tener lugar inmediatamente, y fueron emplazadas para en el 3 de noviembre siguiente, á fin de tener tiempo para completarlos, convocando no solo á los nacionales españoles para que concurriesen á ellas, sino tambien á los embajadores de los cuatro Butalmapus indios, caciques, capitanejos y mocetones que quisiesen y pudiesen acompañarlos, y los cuales serian vestidos y engalanados á expensas del erario.

En aquel dia, concurrieron en efecto y contribuyeron mucho al esplendor de aquella grande ceremonia, trazada, dirijida y celebrada con el mas fino gusto. Los oficiales de las milicias circunvecinas de la capital, convidados como representantes de sus respectivos cuerpos, tuvieron la felicísima idea de presentarse montados en caballos de un mismo pelo por rejimiento, de suerte que formaban la perspectiva mas vistosa que se haya visto jamas. Los demas milicianos, infantería y caballería, tendidos en dos filas, formaban y llenaban el espacio de la carrera que habia de seguir el lucido acompañamiento, y la artillería para las salvas fué situada sobre el cerro de Santa Lucía. En fin, para que de todo punto aquellas funciones se distinguiesen por la nobleza de ideas que concurrian á su brillo, en lugar de monedas para arrojar al pueblo se sellaron medallas de plata de dos suertes, y cuyo importe total fué de mil y quinientos pesos. La cara de las unas representaba el busto de Cárlos IV, con su nombre por orla, y el reverso, las armas de la ciudad de Santiago. La cara de las otras era la misma representacion; pero el re-

verso ofrecia los Indios haciendo la jura en un tablado.

Para dicha jura, se habian levantado, en efecto, tablados en la cañada y en la plaza, adornada, ademas, con un arco triunfal, colunnas de árboles y bóvedas de Arrayan para el paseo, y pilares á cordel para las iluminaciones de los tres ó, por mejor decir, muchos dias que debian de durar y duraron en realidad aquellas espléndidas funciones. Las calles, blancas como la nieve, con lanilla, hacian resaltar las ricas colgaduras que las adornaban, y contribuian á la majestad de aquel rejio, grandioso aparato.

Amaneció radioso el dia 3 de noviembre alumbrando la plaza y la casa consistorial, cuyo balcon ofrecia el imponente espectáculo del estandarte real tremolando bajo un magnífico dosel, y custodiado por una numerosa guardia brillante de vistosos uniformes. Un concurso inmenso y los alegres semblantes que lo componian anunciaban un dia de grande regocijo, bien que el paseo, que era la parte principal y sobresaliente de la fiesta, no debiese empezar hasta las cuatro ó las cinco de la tarde. A dicha hora, el gobernador, rodeado de un brillante acompañamiento, mandó salir el estandarte, cuya vista fué la señal del momento tan deseado, y muy luego apareció él mismo, seguido de la real audiencia, del cabildo, de la universidad, de los vecinos de mas distincion de Santiago, de los Indios convidados á la funcion, y de los oficiales de milicias, todos estos espada en mano. Concluido el paseo, se hizo la jura, y á este dia de júbilo se siguieron otros, bien que los de rigor y señalados no fuesen mas que tres. Estaban muy lejos entonces los leales Santiagueses, y todos los Chilenos, en jeneral, de pensar en las tristes consecuencias que aquel

advenimiento tan celebrado tendria para todos los Españoles de las cuatro partes del mundo.

El gobernador O'Higgins habia interrumpido algunas interesantes mejoras que reclamaban las cosas de su gobierno para entregarse á la celebracion de las solennidades rejias en honra del rey muerto y del rey puesto. Una muy importante, y que habia sido llevada á fin, habia tenido por objeto las vias libres, prontas y expeditas de correos, pará lo cual habia pedido informes á los gobernadores de Valdivia y de Chiloé sobre los medios que les pareciesen mas fáciles de establecer la de comunicacion entre sus gobiernos. El gobernador de Chiloé, don Francisco Urtado, habia opinado y propuesto que la operacion se ejecutase bajo la proteccion de suficientes fuerzas del ejército para contener á los Indios Cuncos á distancia respetuosa, sin lo cual, probablemente, no se podria ejecutar pacíficamente. El de Valdivia, don Mariano Pusterla, habia sido de contrario parecer, y habia propuesto que el proyectado camino se abriese por los Indios mismos que quisiesen trabajar en él de buena voluntad, dirijidos y ayudados por algunos Españoles. Este último informe habia merecido la aprobacion de O'Higgins, y en consecuencia habian salido, el 14 de octubre de 1788, un sarjento, Teodoro Negron, de la plaza de Valdivia, con doce Españoles solamente, los cuales, ayudados de algunos Indios de Rahugue, con hachas y hoces, habian despejado la via que iban á abrir de abrojos y malezas, y, en el espacio de tres meses y once dias, habian hecho, sin la menor oposicion de los naturales, un camino franco para correos hasta el canal de Chiloé, por el cual volvieron dichos trabajadores el 2 de febrero á Valdivia,

al cabo de once dias de marcha, y recibieron allí el premio debido al afan y perseverancia con que habian trabajado, y gracias á los cuales los correos empezaron á transitar muy expeditos de la ciudad de la Concepcion á la de Castro de Chiloé.

Sin embargo, la mayor atencion del gobierno se halló muy luego concentrada en los aprestos y precauciones que pedian las circunstancias de la guerra entre España é Inglaterra, y O'Higgins se entregó principalmente á ella, sin descuidar ninguna de las demas. Lo mas esencial entonces, porque era lo mas atrasado, consistia en la instruccion de las milicias, instruccion á la cual dió un impulso eficaz, dejándola bien confiada y dirijida, mientras él, infatigable, iba á ver por sí mismo el buen estado de defensa de puertos y puntos atacables de la costa. El 23 de setiembre 1790, marchó á Valparaiso á reconocer la parte del sur en donde un desembarco de enemigos podia encontrar menos ostáculos, dictó y ordenó disposiciones de defensa eficaz en todo evento; aumentó la resistencia, ya grande, que podia presentar el puerto mismo, y, satisfecho de haber previsto cuanto podia suceder, y provisto á todos los puntos de defensa de aquella parte, salió el 12 de octubre de allí á reconocer las lagunillas, pasando por el Estero, la Ensenada, y yendo á alojarse á Puntas. De aquí, fué á la Caleta del Barco; á la laguna y estero de Tunquen; pasó por el Repecho, el Farellon, puerto de Talca, y llegó á Peña Blanca, desde donde salió á recorrer las playas de Chepica y de Cartagena, los puertos de las Cruces y de San Antonio, la embocadura del Maypu, el pueblo de Gallardo, y el 17 ya estaba de vuelta en Valparaiso.

La actividad del gobernador O'Higgins se componia

de movimientos bien ordenados, lójicos y de infalible consecuencia de buen éxito. Hombre estudioso, reflexivo y que habia visto y meditado mucho, sus previsiones rara vez fallaban, y no habia concebido nunca grandes temores de la guerra de entonces entre España é Inglaterra; pero como sabia que los azares y vicisitudes de las cosas de este mundo desmienten frecuentemente los mas prudentes cálculos, habia tomado las mismas precauciones que si hubiese temido peligros iminentes. Sus cálculos se realizaron, y á penas regresó á la capital, recibió el tratado de paz que ponia fin á aquella guerra, tratado en el cual vió con mucho sentimiento suyo que el conde de Florida Blanca, plenipotenciario español, habia concedido á los Ingleses la pesca de la ballena en el mar del Sur, concesion que, en efecto, tuvo fatales conseccuencias, como se verá á su tiempo.

A penas se vió un poco sentado en Santiago, despues de haber trabajado incesantemente por la guerra, se puso á trabajar por la paz, es decir, por los bienes que procura, teniendo que luchar siempre, poco ó mucho, con las contradicciones que le iban de un poder superior al suyo, y que, hallándose demasiado lejano, no podia juzgar tan sanamente como él mismo de la verdadera oportunidad de diversas medidas administrativas. En aquel momento mismo en que él se esmeraba en sacar partido de la espontaneidad admirable con que los Españoles chilenos se prestaban á soportar las cargas públicas, porque veian la equidad evidente de su repartimiento entre todos, con justa proporcion de los medios y facultades de cada uno, el gobierno de la metrópoli revocó lijeramente un decreto del de Chile que imponia una gabela sobre los azucares que arribaban á Valpa-

raiso, y los forrajes que entraban por la cordillera. Estas revocaciones tenian, ademas del inconveniente material de disminuir los recursos con que contaba el gobernador, el inconveniente moral, mucho mas grave, de debilitar su autoridad y la importancia de sus providencias. Sinembargo, en este punto, no se puede menos de reconocer que, en jeneral, el gobierno de Madrid ha tenido la mayor consideracion y los mas justos miramientos por las de O'Higgins, cuya ciencia y conciencia tenia experimentadas; pero habia casos en que, mediante influjo ó sorpresa, concedia peticiones de particulares sin pararse demasiado en la trascendencia que podian tener.

Así fué, que habiendo pedido al comercio un impuesto de dos reales sobre portazgos, destinado á cubrir los gastos ocasionados por el restablecimiento de mas sólidos tajamares contra las inundaciones del Mapocho, y por la adicion de tres arcos al puente para debilitar el impulso de las corrientes, dividiéndolas, si lo obtuvo sin resistencia, se lo vió luego quitar, de órden superior, y en virtud de un recurso al rey, del mismo comercio, que habia tomado aquella resolucion en junta presidida por don Manuel Perez de Cotapos, que era su juez. Por fortuna, el impuesto habia producido sesenta mil pesos, y al revocar el decreto que imponia aquel derecho, la corte no mandó fuese restituido el montante de lo que habia producido anteriormente, de suerte que el mal fué menos. Pero lo mas notable en todas las reclamaciones de la misma especie era, que los interesados pagaban á sus ajentes en Madrid mucho mas de lo que les habria costado el conformarse buenamente y hasta cierto punto, á medidas que redundaban en su propio provecho,

pues ya se sabe que los mas pudientes son los que tienen mas en todas mejoras públicas.

Desde la capital, O'Higgins tendió la vista á la cordillera, cuyo camino estaba expuesto á inundaciones repentinas é imprevistas, ocasionadas por desagües torrentosos que brotaban de las crestas de los montes, como habia sucedido en 1784 y en 1787, y amenazaban á las vidas de los pasajeros y correos. Para remediar este grave inconveniente, lo mas obvio era un puente cuya construccion y mantenimiento exijia recursos, que ya el presidente Acevedo, y, despues de él, el mismo O'Higgins habian hallado en un derecho llamado el portazgo de Aconcagua, derecho muy antiguo cuyo oríjen y motivos se ignoraban, pero que existia, é ingresaba su producto en las arcas reales, en virtud de una real cédula de 1716, que mandaba que todas las rentas tuviesen el mismo ingreso. Como no siempre el paso del puente era necesario, se seguia que el portazgo era recobrado sin que los paganos pasasen por él, segun estaba prescrito, á saber, dos reales por cada acémila cargada; dos por cinco mulas solo aparejadas; medio real por cada animal suelto, ó cabeza de ganado y dos por cada pareja de negros esclavos que llegase de la otra banda. A principios de 1791, O'Higgins comisionó al coronel de milicias, don Manuel de la Puente, para que pasase á inspeccionar y poner en buen estado no solo el camino expuesto á las susodichas inundaciones, sino tambien todos los tránsitos y malos pasos de la cordillera.

En seguida, impuso al comercio una nueva gabela de medio real por cada carga que entrase en el puerto de Valparaiso, ó saliese de él, para mejorar la viabilidad de caballos, de dicho puerto á Santiago, cuyo camino

era malísimo, tortuoso, áspero, y pasaba por las tres cuestas de Prado, Zapata y Valparaiso. Dicho camino fué igualmente rectificado, y fué debida á su cuidado y esmero la comodidad que ofrecia despues; pero todas estas obras importantísimas no se podian hacer sin gastos, y como los que pagan siempre se quejan, sin reflexionar que pagan por su propio bien y por su propia utilidad, los contribuyentes se quejaban, aunque, al fin, todos convenian jeneralmente en que no podia ser de otro modo.

Despues de las obras de necesidad, se presentaban las de utilidad y conveniencia. Los Santiagueses que bebian el agua que corria de la pila de la plaza, la bebian llena de basura y nada limpia, por la razon de que las inmundicias de las casas de la Alameda eran arrojadas y caian en ella; lo cual notado por el gobernador, quedó remediado inmediatamente, por medio de una órden de construir una cañería cubierta.

En estas medidas de pura conveniencia, O'Higgins no hacia nunca intervenir su autoridad, sino que con una persuasion irresistible en razonamiento y modales, conseguia sus fines sin el menor choque. Así consiguió el enlosado de las calles, insinuando sencillamente al cabildo cuan interesante y cómodo seria, y de cuan fácil ejecucion, sí cada propietario de casa se allanaba buenamente á enlosar el frente de la suya en una anchura de vara y media. El cabildo adoptó, gustosísimo y reconocido, la idea, y se produjeron tan felizmente los primeros ensayos, que, temiendo no estuviesen todos los dueños de casas en estado de continuarlos inmediatamente, el mismo cabildo subastó la obra del enlosado de toda la capital á condiciones oportunas.

Sinembargo de su tino universal en todas cosas para

llenar los difíciles deberes de su empleo, sin rozar intereses y pasiones, O'Higgins se vió, por un instante, sobre un escollo pueril por su naturaleza, y peligroso porque era muy difícil el evitarlo, y aun mas difícil el despreciarlo. En efecto, este gobernador, como todos los gobernadores de Chile, sustancialmente y ante todas cosas, se debia considerar como militar y obligado, por consiguiente, á obrar como tal mostrando una simpatía de predileccion, natural, de cuerpo ó de familia, á los individuos y cosas del ejército. El que tenia á sus órdenes habia visto con disgusto la concesion del uniforme de tropas regladas hecha por el rey á las milicias chilenas y no habian tardado los oficiales de las primeras en manifestar sin rebozo su descontento. Aunque fútil, toda susceptibilidad que implica mas ó menos humillacion en la dignidad del hombre se hace seria, y habia que conciliar la de las tropas regladas con el amor propio de las milicianas, y aun con la importancia moral del hecho, importancia muy difícil de difinir, puesto que, si por un lado, la línea se creia ajada, por otro, las milicias se veian exaltadas. De todos modos, los oficiales del ejército habian tomado la cosa á pechos, y habia sido preciso dar vado á su amor propio, poniendo bajo su responsabilidad el no ajar el de los milicianos del reino, y recordándoles que eran Españoles como ellos, y que, sobretodo, por el hecho de honrarse, como lo hacian, con llevar el uniforme del ejército, manifestaban el alto aprecio que hacian de sus oficiales é individuos, y que seria una mala correspondencia, y una especie de ingratitud el corresponder á pretensiones tan lisonjeras para ellos con un rechazo de desprecio.

Esta reflexion, y el modo de presentarla á los intere-

sádos produjo su efecto infalible. Los oficiales del ejército representaron al capitan jeneral bajo los principios de la insinuacion urbana que él mismo les acababa de hacer, y fundándose en el inconveniente de cierta confusion que la uniformidad de uniformes de línea y de milicias podia ocasionar en maniobras y movimientos estratéjicos. Por manera que el gobernador la habia aprobado y trasmitido á la corte con una apostilla favorable, sin tener nada de vejatoria para los milicianos, y en respuesta, el rey mandó fuese el uniforme de estos, en lo sucesivo, casaca azul, chupa y calzon blanco, con solapa la casaca de milicias disciplinadas, y sin ella las urbanas, unas y otras con boton y divisa de oro. La caballería se distinguia de la infantería por el boton y divisa de plata, y por el collarin y la solapa de grana encarnada.

Cómo punto de reglamento militar, que puede interesar, en ciertos casos, por su autenticidad histórica, la real órden para operar esta innovacion en los uniformes de las milicias, llegó á Santiago á principios de 1792, y solo se pone aquí, con alguna anticipacion, por motivo de oportunidad.

CAPITULO XXVIII.

Situacion de los Araucanos y demas Indios en sus tierras. — Insurreccion parcial de la jurisdiccion de Valdivia.— Atrocidades cometidas sobre rio Bueno, y motivos que tuvieron.— Providencias del gobernador de Valdivia.— Salida del gobernador O'Higgins de la capital para la frontera.

(1791—1793.)

Volviendo á los Indios y á sus progresos en la civilizacion, materia principal de esta historia, veamos cual era su situacion en aquel momento, y afin de que los lectores se formen una idea mas clara y mas cabal de ella, pongámosles á la vista la sustancia de un documento orijinal de aquella época, documento que no deja nada desear.

Ante todas cosas, al alejarse el gobernador O'Higgins de la frontera, habia dejado á los Butalmapus muy satisfechos de él y de los Españoles, en prueba de lo cual guardaron con una fidelidad ejemplar todos los artículos del tratado de Lonquilmo, y en paz entre ellos mismos; pero en aquel entonces, esta paz interior habia sido alterada, y las malocas y robos habian empezado de nuevo con grande encono y sangrientas represalias. A la verdad, padecian hambre, y se hallaban aflijidos por una epidemia de viruelas que los aterraba y forzaba á huir de sus hogares. En tal situacion, el gobernador intendente del distrito de la Concepcion, don Francisco de la Mata Linares, habia pedido informes á los oficiales de amigos sobre el estado de sus respectivas reducciones. El informe que sigue (del comandante de Nacimiento) es el

modelo de todos los demas, que concordaban todos de un cabo al otro.

« Los oficiales de amigos que despaché á visitar sus reducciones, regresaron ya diciendo, que los caciques les han asegurado no tienen la menor novedad, y que, en efecto, ellos mismos no observaron ninguna en los dias que permanecieron entre ellos. Lo que solo confiesan dichos caciques es la junta de Púren, la cual no termina á otra cosa mas que al castigo de Canulebi y de Buchabueno, de los cuales están recibiendo todas las reducciones infinitos robos, especialmente la de Quechereguas, de donde se han llevado mas de doscientos animales, amenazándoles á cada instante con su entera aniquilacion. Así me los han enviado á decir en estos dias por medio de Pichumman, añadiendo, que en caso de que continuen con sus extorsiones, montará á caballo, y no parará hasta cortarles la cabeza, avisando ahora lo mismo por su oficial. Mucho imputan á Curilemu en esto, y le tienen privada toda correspondencia con los ladrones, guardando los caminos por donde se comunican.

» Sobre las viruelas, dicen los citados oficiales, que se han disminuido mucho en las reducciones en donde las habia, y que en tal cual casa las hay aun, á excepcion de la pertenencia de Trangolab, en donde están con abundancia, pero de la misma calidad que antes. No hay duda de que con la concurrencia al entierro de dicho Trangolab se habrán extendido en este paraje. Noobstante, siendo como dichos oficiales cuentan, creo ya por cortado el contajio, fundado en la distancia en que viven unos de otros, y no tanto en esto (aunque ayuda), pues en la misma vivian cuando se les introdujo la epi-

demia, como en el método tan extraño y bárbaro con que se medicinan.

» Los dias de cama son segun las viruelas que les brotan. Se refriegan con canelo. Beben tisana (1) con palqui, concho de añiltun, y se bañan mucho, de modo que así logran pasmarlas en su principio, y que no produzcan los estragos y propagacion entre ellos que se experimentaron en el obispado. Efectivamente, á proporcion de su multitud no se avistó destrozo mayor, mediante lo cual continuan en no admitir padres, diciendo los matarán con agua caliente como lo hicieron con los mismos Españoles.

» Por un Indio que se vino á estas inmediaciones con su ganado, supe habian maloqueado á Cheuguemilla de Colhue, matándolo á él y á su ganado. En el instante, mandé á su oficial para que viese si era cierta la noticia, y de donde eran los maloqueros. Hoy ha llegado de vuelta diciendo que son ciertos el malon y muerte de Cheuquemilla, y que los Pehuenches de Quillaco, Callagui y Mulchen son los autores, añadiendo que estaria complicado Curilemo, pues tenia amenazado al citado Cheuquemilla.

» Igualmente dice que los de Angol vinieron á Colhue, y mataron á un Pehuenche de Cule, que vivia inmediato á dicho Colhue, y le llevaron toda su hacienda. Me asegura este oficial que esta maloca fué en recompensa de la que los de Angol sufrieron por los de Quilaco. Para ninguna cosa tienen razon; pero para esta, menos, pues si no fuera por su flojera, ya hubieran recobrado su robo, y aunque han sido reconvenidos por mí repetidas veces para que se muevan, no lo han hecho.

(1) *Sivaña*, dice el orijinal.

» El mal estado en que se hallan estas reducciones con motivo de sus robos y malocas, entre unos y otros, en las cuales se matan, y destruyen las haciendas, me hace concebir mal de ellos, y que va asomando un principio fatal ó casi semejante al que practicaron en el levantamiento pasado, pues así lo hicieron, robándose, matándose y destruyéndose sus haciendas; de donde les vino despues el hambre y la codicia; y aunque entonces, las cosas no estaban en el seguro que en la actualidad, con todo, darian mucho que hacer.

» Melignir dice que si no viene el señor capitan jeneral al parlamento, se pierde la tierra. Nacimiento, catorce de octubre de mil setecientos noventa y uno. = Tadeo Ribera. »

En otros partes semejantes, y concernientes á muchas y diversas reducciones, á las cuales los oficiales de amigos habian ido con ofertas del intendente de la frontera, de médicos, medecinas y relijiosos, vemos que los caciques responden en los mismos términos, con las mismas expresiones, dando gracias por las ofertas; diciendo que tenian yerbas conocidas para curarse, y que no necesitaban de relijiosos. Recordemos solamente, en este último punto, que en tiempo de los jesuitas, los mismos Indios pedian les enviasen padres, clamaban incesantemente por ellos y los recibian á brazos abiertos.

Por la parte de la jurisdiccion de Valdivia, los Indios de Ranco se habian echado inopinadamente, y sin antecedente alguno, sobre la hacienda de un Español, llamado don Ignacio de la Guarda, la habian saqueado y se habian llevado todos sus ganados. Tan pronto como el gobernador de Valdivia recibió aviso del hecho, destacó una partida de tropa al mando de un oficial de con-

fianza, dándole órden de refozarse, al paso, con los milicianos que protejian las misiones de Arique y Quinchilca, y de perseguir á los salteadores con actividad hasta quitarles y rescatar cuanto se habian llevado de la hacienda de la Guarda.

Mientras tanto, y antes que esta partida llegase á Quinchilca, dos hijos del dueño de la hacienda robada, acompañados de sus criados y mozos, habian conseguido cortar á los ladrones, batirlos y rescatar una gran parte de sus ganados. De donde se seguia, que aquella maloca habia sido puramente un robo á mano armada solo por interes de robar, y no un síntoma de insurreccion, bien que siempre los alzamientos hubiesen empezado por agresiones de la misma naturaleza. Es de advertir que Quinchilca distaba diez y ocho leguas de Valdivia.

Sinembargo, casi al mismo tiempo (mes de setiembre) el misionero, Fr. Francisco Hernandez, de la reduccion de Cudico, en los llanos y á veinte leguas de Valdivia, dió parte al gobernador de dicha plaza de que aquellos Indios estaban sublevados, y que los moradores de la ribera opuesta de Rio Bueno habian dado muerte á un mayordomo de un rico español, don Vicente Aguero, y á uno de sus criados, en cuyos hechos veia pronósticos claros de un alzamiento jeneral, bien que, por otro lado, viese á los caciques de su reduccion en actitud muy pacífica, y recibiese de ellos, para mayor abundamiento, las mas encarecidas expresiones de amistad.

Este parte del padre misionero dió ocasion á la salida de la plaza de otra partida mandada por otro buen oficial, el cual llevaba órden principalmente de apostarse en la mision de Dallipulli para desde allí asegurarse de si realmente habia ó no habia motivo de temer un alza-

mientó. Justamente, al punto mismo en que iba á marchar esta partida, llegó azorado y apresurado á la plaza un cadete que habia salido de ella la víspera para los llanos, el cual decia haber encontrado un mozo llamado Macayo, portador del parte de un alzamiento de los Huilliches. Segun decia este mozo, dichos Indios habian saqueado las casas y haciendas de los Españoles y habian dado muerte á muchos de ellos. En Rio Bueno, habian incendiado la estancia y casa de la mision, habian muerto al padre Fray Antonio Coscoa, y á diez Españoles mas en diversos puntos, de suerte que todos los demas, por temor de experimentar la misma suerte, iban á llegar huyendo á la plaza.

Apenas acababa de hacer esta relacion el cadete, cuando llegó el mozo Macayo, que la confirmó y aun la amplió infinitamente con la adicion de un gran número de incendios de casas y haciendas y un sinnúmero de ganados capturados y robados, con lo cual la partida que iba á salir fué triplicada, y sinembargo no recibió órden precisa mas que la que precedentemente tenia hasta nuevo aviso; prueba evidente de que el gobernador de Valdivia divisaba alguna sino mucha exajeracion en aquellos relatos. Mas con todo eso, despues de haber reflexionado un poco, le pareció que el asunto podria hacerse grave, aunque por de pronto no lo fuese, y formó un consejo de guerra compuesto de los capitanes de la guarnicion, de cuyo consejo salió la resolucion que se enviasen las mas tropas que se pudiese. En efecto, fueron destacados cincuenta hombres de la guarnicion; cincuenta presidiarios instruidos en el manejo de las armas; todos los vecinos milicianos bajo las órdenes del capitan don Tomas de Figueroa, y estas fuerzas, man-

dadas por dicho capitan y cuatro subalternos, debian y podian aumentarse, en caso de urjencia, con los milicianos arriba dichos protectores de la mision de Quinchilca.

Este fuerte destacamento, que tenia órden, ademas, de incorporarse con el que le habia precedido, salió de Valdivia para la mision de Dallipulli el 3 de octobre, y su comandante llevaba carta blanca para obrar segun las circunstancias lo exijiesen, cuando no le diesen tiempo de pasar avisos y recibir nuevas instrucciones. En una palabra, era una expedicion formal, y completa en sus límites, pues llevaba un capellan, que fué Fray Manuel Ortiz, el cual quedó de misionero en Rio Bueno, y un cirujano, que se hallaba desterrado en Valdivia y se llamaba José Ubaldo Saavedra, provisto de su correspondiente botiquin.

El 12 del mismo mes, dió parte Figueroa de haber llegado á su destino, y de estar asegurado por sus batidores y descubiertas de que los Huilliches habian pasado al otro lado de Rio Bueno en donde se hallaban acampados, muy lejanos de querer rendirse, ni menos de arrepentirse de las atrocidades que habian cometido, atrocidades que hacian erizar los cabellos. Si estas atrocidades eran ciertas, el capitan Figueroa tenia muchísima razon. Los terribles é indómitos Huilliches, enemigos irreconciliables de los Españoles, y de los mejores amigos de estos los Pehuenches, vecinos de los primeros, so pretexto de que los fines de las misiones eran adormecerlos en la confianza para entregarlos, cuando menos lo esperasen, al cuchillo de los suyos, nunca habian querido misioneros, y los aborrecian mortalmente. En aquella ocasion, justamente la causa de las crueldades

que habian cometido habia sido una carta que un Indio llamado Felipe habia hallado en un breviario de los padres de Rio Bueno y la habia ido á leer á un cacique, que no sabia leer, y creyó á Felipe bajo su palabra, cuando leyéndole ó finjiendo leerle dicha carta, le hizo ver claramente que los proyectos de los Españoles eran, como habian sido siempre, acabar con todos ellos cuando pudiesen.

Este ruido, esparcido, habia llenado de furor á los Huilliches, en tales términos que habian corrido á la mision de Rio Bueno, y al misionero, que hallaron solo porque su compañero, por dicha suya, habia tenido que ir á Valdivia, al misionero, deciamos que habia quedado solo, le prepararon cruelmente á morir durante veinte y cuatro horas, al cabo de las cuales lo desnudaron, lo ataron á la cola de un caballo, y lo llevaron arrastrando hasta el rio, en donde arrojaron su cadáver, pues ya el cuerpo del mártir relijioso no era otra cosa.

A un correo que iba á Chiloe con la correspondencia del gobierno lo habian puesto amarrado á cuatro caballos y lo habian así descuartizado. Pero concluyamos aquí con estas crueldades y vengamos al hecho de la desconfianza de los Huilliches que las ejecutaron.

Esta desconfianza era independiente de su voluntad, estaba en su jenio, y ciertamente el rasgo pérfido del Indio Felipe era muy propio á que hiciesen una explosion que no habria tenido lugar sin la trampa que dicho Felipe les armó. O'Higgins habia conseguido anteriormente sino tranquilizarlos, calmar á lo menos un poco sus sospechas; pero como se ve, muy pronto se despertaron estas y produjeron los funestos efectos arriba dichos. Con semejantes hombres no era fácil hallar un punto de

apoyo fijo, porque á la menor sospecha corrian á las armas, y el chisme mas pueril despertaba sus sospechas. Por consiguiente, no habia mas que una alternativa con ellos, á saber, exterminarlos, ó temporizar, es decir, soportar su cólera y probarles que sus sospechas eran infundadas. Luego veremos, sobre este particular, lo que hizo el gobernador del reino. En cuanto al de Valdivia, este tuvo que limitarse á lo que le aconsejaba la prudencia, y en respuesta al parte del capitan Figueroa, bien que conociese que los excesos atroces de los Huilliches eran merecedores de un severo castigo, le dijo se mantuviese de observacion y no les ostigase hasta ver si se podian reunir las fuerzas necesarias para hacer frente por diversas partes, cosa que podria suceder si los revoltosos llegaban á saber con certeza cuan cortas eran las fuerzas que podian oponérseles.

Sinembargo, ademas de estas órdenes, el capitan Figueroa tenia otros motivos no menos perentorios para dejar á los alzados permanecer acampados á la otra orilla de Rio Bueno con los ganados que habian capturado en diversas haciendas de Españoles, pues estos motivos eran que no tenia embarcaciones para trasportar sus tropas á la márjen opuesta. Como era cosa esencial el poseerlas, Figueroa habia mandado construir tres sólidas y capaces; pero mientrastanto habia sobrevenido un mal tiempo, y le fué forzoso esperar que se levantase y le permitiese practicar con seguridad el paso del rio.

Por otro lado, la insurreccion de los Indios de Ranco y de los llanos amenazaba propagarse, pues la correspondencia que el gobernador de Valdivia habia enviado al del reino con los partes de estos diversos acontecimientos no habia podido pasar de la Imperial y habia

tenido el correo que regresar, porque el cacique de aquella reduccion le habia dicho no pasase, pues él tenia órden del mayor de los de Boroa para que interceptase el paso á cuantos Españoles viniesen de Valdivia ó fuesen de la Concepcion, y que diese muerte á los que intentasen forzarlo. Efectivamente, no solo el correo, que habia salido el 18 de octubre de Valdivia, sino tambien don Manuel Fernandez, tesorero de la Concepcion, y otros Españoles habian tenido que retroceder. Ademas, el gobernador de Valdivia habia mandado prender á algunos cabecillas, motores presumidos de aquellos actos de rebelion, y de sus declaraciones se habia sacado en limpio que hasta contra la misma plaza de Valdivia tenian proyectos, de suerte que la situacion de aquel gobernador era de las mas críticas, no pudiendo, por un lado, ponerla en conocimiento de O'Higgins, y no sabiendo, por otro, qué fuerzas le atacarian, ni con qué fuerzas las rechazaría. El único medio que le quedaba, y adoptó, para pedir socorro al gobierno, fué enviar un bote á Talcaguano con la correspondencia, montado por un piloto, ó maestro mayor de Ribera, Juan Yrigoiti, y seis soldados buenos remeros.

La situacion de que hablamos parecia tan mala, que los revoltosos que habian acampado á la orilla opuesta de Rio Bueno, lejos de intimidarse con los preparativos de Figueroa para pasar á atacarlo, se habian atrincherado fuertemente con fosos y estacadas, resueltos á defenderse á toda costa, y si lograban impedir el desembarco de los Españoles, si estos eran vencidos ó no eran fructuosamente vencedores, á Dios las pocas haciendas que quedaban, y el paso franco para la provincia de Chiloe, con cuantas ventajas se habian conseguido al cabo de

tantos años, gastos y trabajos. En una palabra, ya don Tomas de Figueroa habia puesto á un lado todo pensamiento de temporizacion con ellos, y habia dado muerte á diez y siete mocetones del cacique Manquepan de Dallipulli, y á este cacique mismo, cuya cabeza envió con otras tres á don Lucas de Molina, gobernador de Valdivia, que en vista de aquel estado de cosas, estuvo muy tentado de mandar degollar tambien á los perturbadores que tenia presos; pero se contuvo esperando por las órdenes de O'Higgins, no porque el bote enviado á Talcaguano hubiese podido llegar á su destino, pues un fuerte temporal lo forzó á volver de arribada al puerto, al dia siguiente de su salida, sino porque el comandante del castillo de Cruces pasó aviso á Molina de que por medio de los caciques de Tolten, de la Imperial y otros, habia negociado y conseguido el tránsito para solo el correo, con tal que fuese acompañado por el capitan de Amigos de Tolten, José Xaramilla. Con esta feliz novedad, Molina despachó al correo con el capitan dicho, y el bote que debia ir á Talcaguano, y á la Concepcion, fué enviado á Chiloe, con parte al gobernador de allí de que el correo último que le llevaba la correspondencia habia sido muerto por los Indios, que en aquel instante parecian dispuestos á hacer lo mismo con cuantos le enviase.

Igualmente, en vista del riesgo iminente á que estaban continuamente expuestos los misioneros de su jurisdiccion, habia permitido el gobernador de Valdivia al superior se retirasen á la plaza con los ornamentos y vasos sagrados del culto, de interin se apaciguaba la sublevacion; solo quedó un relijioso en cada una de las reducciones de Arique, Niebla y Quinchilca, con mu-

chas precauciones, y con la esperanza de que aquellos Indios no tardarán en venir á buenas; esperanza que no se tenia, y habria sido mal fundada, en los de Rio Bueno, Cudico y Dallipulli en los llanos.

La correspondencia que llevaba todas estas novedades habia llegado á Arauco y de allí á la plaza de los Anjeles, desde donde el intendente, comandante jeneral de la frontera don Francisco de la Mata Linares, las trasmitió, con fecha del 14 de noviembre, al gobernador del reino, el cual, ya dos meses antes, habia avisado al intendente del distrito se preparaba á salir de Santiago para la plaza de los Anjeles con el objeto de celebrar parlamento con los Butalmapus, parlamento retardado por el inconveniente de la epidemia de viruelas que le habia imposibilitado, y por asuntos urjentes que habian pedido toda su atencion.

Sinembargo, O'Higgins reputó el movimiento de la jurisdiccion de Valdivia cosa de poca consideracion, y de ningun modo creyó la paz alterada por los excesos de algunos Indios que eran pocos y cobardes en su opinion; pero rezelando que el motor ó los motores de aquellos desórdenes sedujesen á los demas, y propagasen el fuego de la insurreccion, resolvió á abandonar por entonces los negocios que lo detenian é ir á castigar á los que admitiendo la flecha de guerra, fuesen á juntas y faltasen en lo mas mínimo á los artículos del tratado de Longuilmo, y así lo mandó al gobernador de la frontera para que lo hiciese saber á los Butalmapus, en la intelijencia de que reuniéndolos en un nuevo congreso en el mejor sitio de la isla de la Laja, su intencion era el darles pruebas y hacer une equitativa distribucion de amistad y de justicia.

Poco mas ó menos, contestó en los mismos términos á los partes del gobernador de Valdivia, sin poderle decir otra cosa con respecto á las providencias que fuese conveniente tomar, pues Molina, al pasarle dichos partes, no le decia ni una palabra del oríjen ó causas, ciertas ó presumidas de aquella insurreccion. Y como el método de O'Higgins para reprender á sus subordinados, era, en lugar de reprender en términos precisos y humillantes, el ponerles á la vista las consecuencias del modo con que habian obrado, añadia en su respuesta al gobernador de Valdivia; que no alcanzaba á comprender cómo podia haberse producido un movimiento tan inesperado de insurreccion ó alzamiento, estando persuadido de que no se les habia dado á aquellos naturales ningun motivo de odio ó de venganza, pues de lo contrario la conspiracion habria sido jeneral, y todas las reducciones habrian recibido la flecha, que infaliblemente, se habria dirijido al norte de la jurisdiccion sublevada mas allá de Tolten y la Imperial, á donde muy ciertamente no habia llegado.

El gobernador de Valdivia habia, sin duda por el apuro en que se creia, habia, deciamos, olvidado de especificar en sus partes el oríjen, á lo menos creido, de aquellos movimientos, oríjen que ya se ha visto habia sido una supuesta carta hallada en el breviario de uno de los misioneros de Rio Bueno por un Indio llamado Felipe, el cual sabia leer, y la leyó como quiso á algunos caciques que no tenian el mismo conocimiento, y que creyeron lo que el lector les decia, á saber, que no se trataba mas que de adormecerlos para mejor acabar con ellos el dia menos pensado. Pero sea lo que fuese acerca de esto, O'Higgins habia penetrado otros mas lejítimos

motivos de inquietud entre aquellos naturales, y estos motivos eran las disputas que surjian continuamente del zelo, tal vez excesivo y no bien entendido, de los Españoles mismos de Valdivia y de Chiloe sobre límites de sus jurisdicciones respectivas, queriendo cada cual atraer á la suya á los míseros Indios, que, seducidos tan pronto por un lado, tan luego por otro, no sabian á cual acudir como amigo, ni de cual alejarse como enemigo. Sobretodo, O'Higgins recordaba al gobernador de Valdivia que los medios prudentes y sagaces eran no solo mas cristianos con los pobres Indios, siempre dignos de lástima y de compasion, que los de la violencia, sino tambien mucho mas conducentes á los fines que eran de desear.

Al hablar en estos términos, muy seguramente el gobernador se hallaba lejano de no deplorar el asesinato del infeliz misionero Fray Antonio Cuzcoo y los demas que habian sido perpetrados, y de no pensar en castigar á sus autores. Lo que se colije solo y bastante claramente de sus indirectas es que temia mucho que aquellos males hubiesen sido orijinados por Españoles. Así lo da á entender en su carta al virey del Perú Fray Francisco Gil y Lemos, participándole aquellos tristes acontecimientos, y su pronta salida de Santiago para la frontera con el objeto de averiguar el oríjen del mal y de ponerle pronto remedio.

CAPITULO XXIX.

Llega el gobernador O'Higgins á la plaza de los Anjeles. — Convocacion de los Butalmapus á parlamento.— Celebrase este en Negrete.— Preciso abreviado de cuanto fué autuado y estipulado en él.— Regreso del gobernador á la capital del reino.

(1793.)

Las operaciones del gobierno de O'Higgins no necesitan de mas apolojía que la que se encierra en el mas sencillo relato de ellas y de sus consecuencias. Si habia retardado la celebracion del parlamento, este retardo habia sido lejítimamente ocasionado no solo porque no habia reunion posible mientras hubiese temor de contajio, sino tambien por negocios urjentes que reclamaban su atencion inmediata y que noobstante dejó de mano desde el instante en que el estado de la tierra la reclamó mas urjentemente que otro alguno. Ya en 28 de setiembre, es decir mucho antes que le llegasen las novedades de los Indios de la jurisdiccion de Valdivia, habia escrito al gobernador de la frontera Lamata y Linares, anunciándole su resolucion de celebrar parlamento en aquel presente verano, y dándole órdenes para que comunicándolas á los Butalmapus se preparasen estos para aquella solenne reunion, que él queria fuese mas solenne que cuantas habian precedido para el mismo objeto. Porque el gobernador O'Higgins tenia un convencimiento íntimo de que en el estado en que se hallaban los Indios, nada era mas fácil que el mantenerlos en paz, y, por consiguiente, que hacerles progresar paso á paso y poco á poco hácia el fin principal de su civilizacion

con solo hacerles justicia, y quitándoles toda ocasion de descontento. Estas ocasiones de descontento sobretodo, habian sido, en su opinion, el mayor escollo de la conquista, y el conato que puso este gobernador en precaverlas fué tal vez el solo motivo de que su gobierno haya tenido detractores, aunque estos no hayan faltado ni faltarán nunca á los que han mandado y manden en cualesquiera parte del mundo, aunque hayan sido ó hayan de ser infalibles en sus actos y juicios.

Enfin, en última carta ú oficio fecha en Santiago á 22 de noviembre 1792, O'Higgins escribe al intendente gobernador de la frontera, encargándole hiciese saber á los Butalmapus se iba á poner en marcha para ir á verlos; que dirijiese, en primer lugar, aquel aviso á los caciques de Angol, para que, de mano en mano, se extendiese la noticia á Colhue, Chacayu y Quechereguas; y por el gobernador de la costa, desde Arauco hasta la Imperial; que fuesen advertidos los de Boroa y Tolten (alto), así como las demas reducciones interiores, no se mezclasen en las cosas de los Indios de Valdivia, y se guardasen de auxiliarlos, y, por fin, que el capitan don Domingo Tirapegui estaba comisionado para acopiar los víveres y objetos de agasajo que habian de ser distribuidos en el parlamento. En cuanto á las fuerzas españolas que habian de asistir á él, el gobernador señalaba al intendente como suficientes las milicias de la isla de la Laja, y de las plazas fronterizas, con los dragones para el servicio de algunos puestos mobiles.

El 7 de diciembre, el intendente respondió que todo habia sido ejecutado y se hallaba pronto como Su Señoría lo habia mandado.

El 24 del mismo mes, el gobernador O'Higgins habia

llegado á la plaza de los Anjeles y habia comunicado su arribo á Inalican, cacique de la Imperial, convocándolo al parlamento y encargándole trasmitiese el mismo mensaje á los caciques de Alipen, Tolten y los demas, al sur del rio de este nombre, hasta Valdivia, recomendándoles se reuniesen con los de Boroa y de las demas parcialidades de la otra parte del Cauten. Igualmente recomendaba O'Higgins al cacique de la Imperial diese paso franco por sus tierras á los de la jurisdiccion de Valdivia, para cuyo llamamiento tenia órdenes el gobernador de aquella plaza. Sinembargo, escribió, ademas, á Quelenanon y demas caciques de la tierra de Boroa en los términos que los lectores pueden ver en la coleccion de parlamentos, y diciéndoles substancialmente; que habia llegado á cumplirles la palabra que les habia dado de celebrar un parlamento jeneral con ellos y todas las demas naciones desde el Biobio hasta Valdivia, parlamento cuyo objeto principal era, como habiasido el de todos los precedentes, asegurar el bienestar y felicidad de los Butalmapus, pues aunque lejano de ellos no habia podido ignorar ni dejar de lamentarse de que hubiesen roto la paz y concordia interior en cuya posesion los habia dejado al partirse.

A estas razones, O'Higgins añadia otras no menos persuasivas, asegurando á los gobernadores y caciques principales que las malocas hechas por los de Rio Bueno en las haciendas de Españoles, ni la represion de este exceso, no podian ya ni debian detenerlos, pues todo estaba concluido y acabado, y que por lo demas habia dado todas las órdenes necesarias para que se les prestasen medios y auxilios para hacer el viaje cómodamente.

El 14 de enero siguiente, el gobernador escribió al

obispo de la Concepcion convidándole y rogándole asistiese al congreso; pero el prelado se excusó y envió en su lugar al arcediano don Tomas de Roa y Alarcon.

Igualmente fué rogado, con fecha del 3 de febrero, el guardian de misiones de Chillan Fr. Benito Delgado, con los relijiosos de su órden que tuviesen mas conocimiento de la lengua y usos de los naturales.

En una palabra, fueron tomadas las medidas mas oportunas y eficaces para que el parlamento fuese, como fué, el mas solenne de cuantos habian sido celebrados hasta entonces. Pero noobstante, aun tuvo el oficial del batallon de Valdivia, don Julian Pinuer, que conducia los Indios de su dependencia, aun tuvo, deciamos, que retrogradar del rio Tolten á Queuli por un aviso que recibió de que los naturales de Boroa y otros de la Costa proyectaban interceptarle el paso y aun tambien darle muerte, si podian. Por fortuna, O'Higgins tuvo bastante autoridad y acierto para levantar aquel grave ostáculo y hacerles el paso libre.

Mientrastanto, se hacian en Negrete todos los preparativos necesarios, como alojamientos para el gobernador, su comitiva y tropas; enramada para servir de sala de congreso, y se trazaba, enfin, el recinto del campamento. El 23, ya O'Higgins se hallaba en Negrete, pero tuvo que aguardar, con muchísima impaciencia, el arribo de los Butalmapus, que no llegaron hasta el 3 de marzo, motivo por el cual no le habia sido posible fijar dia señalado para la celebracion del parlamento, cuya apertura se verificó el dia siguiente, 4, á las seis de la mañana. Mas como este parlamento figura en un compendio separado de piezas auténticas y anexo á esta historia, los lectores pueden enterarse en él de todos sus

pormenores, limitándonos aquí á decir sucintamente, que el séquito del gobernador se componia del brigadier intendente de la provincia, don Francisco de la Mata Linares, comandante jeneral de la frontera; del arcediano Roa, como representante del obispo de la Concepcion, que era don Francisco José de Moran; del asesor jeneral del gobierno, don Ramon Martinez de Rosas; del alcalde y rejidores don Pedro José de Benavente, don Vicente de Cordova y Figueroa, y don Manuel de Puga; del guardian de la propaganda de Chillan, con algunos de sus relijiosos, y enfin, de otros muchos oficiales y empleados de la provincia.

Los gobernadores y caciques de los cuatro Butalmapus componian el número de ciento y ochenta, y con sus allegados y sus Indios, el de quinientos veinte y siete.

El dia indicado, á la hora dicha, y á la señal dada con un cañonazo, todos acudieron á la sala del congreso, guardada por infantería miliciana y dragones, y en la cual habia dispuesto el gobernador entrasen los menos mocetones que ser pudiese, afin de evitar confusion. El gobernador llegó despues con su acompañamiento, hizo su entrada solenne, y tomó asiento. El coronel de milicias don Judas Tadeo Reyes, secretario de la capitanía jeneral, tomó juramento al comisario de naciones y al lengua jeneral de ser intérpretes fieles de cuanto se iba á tratar, y concluidos los preliminares de apertura, el gobernador la hizo con un discurso elocuente y persuasivo, en el cual recordó todas las pruebas dadas á los Butalmapus, en nombre del rey, de que cuanto se hacia y se habia hecho era y habia sido por su bien. Vituperó en su discurso lo que habia tenido de malo, en ciertos casos, la conducta de los Indios, y

alabó con la misma franqueza lo que habia tenido de bueno, en otros, dándoles gracias muy especialmente por la fidelidad con que habian guardado los artículos del parlamento de Lonquilmo, y el respeto que habian tenido á las haciendas de los Españoles.

Concluyó O'Higgins su discurso mostrando un papel que iba á ser traducido para conocimiento de los Butalmapus y cuyos artículos textuales se ven en el acta de dicho parlamento, y quedaron estipulados en el congreso con gusto y aplauso universal de los gobernadores y caciques que asistian á él. Estos artículos, que son quince, juntos con el discurso del presidente, forman, por decirlo así, un preciso histórico de aquellos hombres, y de sus acciones, carácter, usos y costumbres, en términos que basta leerlos para adquirir un conocimiento exacto del estado de la conquista, que habia llegado evidente á su última solucion. En efecto, todos los gobernadores de los Butalmapus y sus caciques aceptaron cuanto en dichos artículos estaba propuesto, esmerándose á porfía en probar que nunca habian dudado de las miras paternales del soberano, y de sus gobernadores de Chile por su bien, y que si habia habido casos en que aquella verdad se habia mostrado dudosa, nunca habia sido por oposicion orijinada de mala voluntad sino por malentendidos.

El primero de los caciques que pidió licencia para hablar por sí y trasmitir, despues, los votos de otros caciques, fué el de la reduccion de Santa Fe, don Juan de Lebuepillan, al cual todos los demas dieron su voto para que recojiese y resumiese los de todos. Luego que concluyó con su arenga personal, Lebuepillan trasmitió las de Curinahuel, de Angol; de don Lorenzo Currilab; Calbuñir; Chicuaguaycura, y de otros ochenta

y tres caciques mas, todas unánimes, y concluyendo con la acceptacion espontánea de todos los puntos que habian sido propuestos por el gobernador. De suerte que á las cuatro de la tarde se levantó la sesion para continuarla al siguiente dia, con la satisfaccion de que no seria menos feliz en resultados, como lo fué efectivamente, así como tambien la del tercero en que finalizó el congreso, en el cual O'Higgins acabó de probar que su tino político era incomparable y que todas sus cualidades, hasta su misma ambicion, eran un principio seguro de su acierto. En cuanto á su ambicion sobretodo, ciertamente era una verdadera virtud, pues jamas habia pretendido satisfacerla mas que por el estudio, el trabajo y la meditacion habitual á su buena cabeza.

El dia 5, hablaron noventa y ocho caciques, y el 6, el gobernador hizo un resúmen lucido de cuanto habia sido tratado, á lo cual añadió aun dos ó tres artículos mas, que no eran fundamentalmente mas que la ampliacion de otros, y que fueron aceptados por los Indios con la misma espontaneidad y el mismo convencimiento de que les seria muy útil el observarlos relijiosamente. Por fin, se terminó el congreso con los abrazos, regalos, agasajos y regocijo acostumbrados, y con visible satisfaccion de ambas partes. Por parte de los naturales sobre todo, se leia en su semblante el anhelo que tenian de verse ya de vuelta en sus respectivas reducciones, para mostrarse fieles á su palabra. Es verdad que los regalos que se les hicieron, tanto á los hombres como á las mujeres, eran muy de su gusto y no podian menos de estar reconocidos. Los cronistas de aquellas cosas que han criticado este modo de atraerse las voluntades de los Indios, no han reflexionado que los fines justificaban los

medios, y que obrar de otro modo habria sido rebajar la alta idea que se les queria dar, y debia dárseles, de la potencia á la cual pertenecian.

En punto á los abrazos, era este el gusto predominante que tenian, y O'Higgins hubo de recibirlos, uno á uno, y se prestó á ello con la mayor afabilidad, así como tambien tuvo que oir las cordiales expresiones de cada uno de los gobernadores de los Butalmapus y de sus caciques, los cuales se esmeraban á porfía en no dejarle duda de que corrian á formar las juntas acostumbradas en que participaban los resultados del congreso á los que no habian asistido á él, y tomaban medidas para cumplir con lo que habia sido estipulado (1).

Luego que los hubo despedido, O'Higgins volvió á la villa de los Anjeles, en la cual permaneció algunos dias observando con el mayor disimulo y recibiendo partes satisfactorios acerca del buen espíritu de los naturales.

De los Anjeles, pasó el Biobio y se trasladó á la plaza de Santa Juana, desde la cual fué por la cuesta de Elías á Arauco. Allí, dió órdenes concernientes al restablecimiento de las misiones, aceptadas por los Indios, bien que así, como se ha notado ya, el anhelo de estos por poseer padres en sus tierras no fuese, ni con mucho, el mismo de que habian dado tantas y tan irrefragables pruebas en tiempo de los jesuitas, particularidad que se comprende fácilmente por el destino especial de los últimos á llenar en todas las partes del mundo aquel ministerio.

(1) La lámina cuarta (costumbres de los Indios) de nuestro atlas, sacada de un plano lineal trazado á la vista por don Judas Tadeo Reyes, secretario de O'Higgins, representa con mucha fidelidad este parlamento, cuyas figuras hemos hecho guiados por las nociones en este punto del señor Riquelme de los Anjeles.

De Arauco, el gobernador regresó á la Concepcion por las plazas de Colcura y de San Pedro, recibiendo en todas partes pruebas manifiestas del respeto que infunde el verdadero mérito, y, sobretodo, de la confianza que inspiraba á todos el suyo. Y es de advertir, así como lo hemos dicho en otro lugar, que Chile habia sido gobernado por hombres superiores, acostumbrados á gobernar y á mandar, sin lo cual tal vez los Españoles no habrian conseguido nunca conquistar á los Araucanos, por mas que estuviesen aquellos acostumbrados á ser invencibles; pues bien que limitado su territorio, los Araucanos solos han vendido mas cara su conquista á los conquistadores, mas cara de sangre y de dinero que todas las demas partes del América juntas. Pero aun se puede decir mas, y es que no han sido conquistados en realidad, pues, al fin y al cabo, han conservado su territorio mas allá del Biobio.

Luego que hubo dado una ojeada de satisfaccion á todos los ramos de la administracion, O'Higgins salió de la Concepcion por mar en la fragata *Santa Bárbara*, para ir á visitar la isla de Juan Fernandez; pero malos temporales le impidieron de abordar allí y le obligaron á virar de bordo para volver á Valparaiso, desde donde regresó finalmente á Santiago.

CAPITULO XXX.

Administracion económico-política del gobernador O'Higgins. — Abolicion de recaudacion de ciertas rentas.— Diminucion del número de empleados.— — Otras reformas operadas en el sistema de hacienda.— Resultado final de su sistema.— Integridad de O'Higgins.

(1793.)

La historia de Chile debe al gobernador O'Higgins mas de una pájina, así como el país ha debido á su zelo, á su instruccion y á la elevacion de sus sentimientos, muchos bienes, cuya memoria conserva y conservará siempre con inefable reconocimiento. Lo que este gobernador, tan Español de corazon, aunque de oríjen estranjero, ha hecho en punto á medidas puramente administrativas en economía política, no podia ser materia de uno ó mas párrafos interpolados con otras materias cuya narracion habria perdido mucho de su interes para los lectores y merecia un capítulo á parte.

Lo primero en que pensó O'Higgins al tomar posesion del supremo mando, fué en instruirse á fondo de cuanto era concerniente á la real hacienda, á su manejo y distribucion de sus caudales. En el largo viaje que habia emprendido, pocos meses despues, por las provincias del norte hasta los confines del Perú, su principal intento habia sido ver y conocer por sí mismo el método con que los diversos empleados procedian á la recaudacion de derechos, y de sus sagaces investigaciones habia sacado en limpio que el de alcabalas, muy especialmente, era injustamente tan gravosa para los

administrados de los partidos interiores como improductivo é inútil para el real erario. De suerte que apenas estuvo de regreso á la capital lo abolió en dichos partidos y lo dió en arrendamiento; y lo mismo hubiera querido hacer en Santiago mismo; pero por respetos particulares que se vió obligado á guardar, tuvo que desistirse del intento, aunque reservándose el dar cuenta á la corte para que una real cédula le autorizase irrevocablemente á ejecutarlo.

El personal del resguardo de Valparaiso siendo el doble de lo que se necesitaba para su objeto, y, por consiguiente, inútilmente gravoso en los presupuestos jenerales, lo disminuyó de mitad; tal era el conocimiento exacto que tenia de las rentas reales y de sus respectivos destinos.

A su entrada en el gobierno en el año 1788, y para su particular conocimiento y gobierno, pidió al tribunal de cuentas un estado de productos y gastos de dicho año, con especificacion exacta del valor respectivo de cada ramo, y de los gastos, atenciones, pensiones y sueldos que tenia á su cargo, por manera que de un vistazo quedó enterado y convencido de que los gastos escedian á los ingresos en sesenta y dos mil y cien pesos, y que por lo tanto era materialmente imposible el llenar las obligaciones que pesaban sobre el gobierno sin nuevos arbitrios suaves pero seguros y permanentes, pues los recursos que habia habido hasta entonces para equilibrar las entradas y salidas estaban ya agotados, para lo cual propuso al virey conde de Lerena le autorizase á imponer un derecho sobre la yerba del Paraguay, restablecer los de la salida y venta de trigos del reino, y, por fin, apropiarse el valor principal de los tabacos que de

Lima iban para surtir sus administraciones y estancos.

Estas proposiciones fueron negadas por el virey, y lo peor fué que en una real cédula posterior el rey manifestaba claramente su voluntad de que no se impusiesen nuevos gravámenes al país, y que por ahorros y medios económicos se nivelasen los ingresos y gastos, disminuyendo estos en cuanto fuese posible sin perjuicio ni atraso del servicio, para lo cual mandaba S. M. al virey arreglase él mismo las administraciones de justicia, hacienda, policía y guerra, por medio de la diminucion de empleados y reduccion de sueldos. Pero para este arreglo el virey necesitaba datos que no podian serle presentados mas que por la junta superior de real hacienda de Chile, y el virey se los pidió. Era nada menos que un plan de reforma completa mediante la cual todas las cargas y atenciones públicas debian de quedar cubiertas con los productos propios de aquel erario, y aun suministrar un sobrante para gastos impensados ó estraordinarios.

Herido en su honor, el pundonoroso O'Higgins exijió que la junta superior de real hacienda evacuase con el mayor escrúpulo las dilijencias quc pedia la proyectada reforma, reuniendo hasta los mas minuciosos informes para la completa instruccion y ventilacion de un asunto tan delicado, y en efecto se formaron hasta treinta y ocho piezas de datos, las cuales fueron remitidas al virey, que no era ya el conde de Lerena y sí Lemos.

Sinembargo habia habido dos errores de cálculo cometidos por el contador de visita don Pedro Dionisio Galvez, errores que habian dado ocasion tal vez á que el gobernador de Chile hubiese sido perjudicado en la opinion del rey, y por lo mismo, á la real determinacion de que se trata, bien que esta misma providencia

habia ya sido reclamada por el mismo O'Higgins. Estos errores habian consistido, el primero en un sobrante en favor del erario, de veinte y ocho mil quinientos catorce pesos en el año comun del oncenio trascurrido de 1772 á 82, en cuyo período el producto de los diferentes ramos de real hacienda habia ascendido á cuatrocientos setenta y nueve mil ciento y cinco pesos, cantidad muy suficiente á cubrir todas las atenciones; y el segundo, en que se creyó aumentado despues aquel producto por haberse aumentado las contribuciones, y se dijo que lejos de haberse hallado aliviado el erario, estaba, al contrario, en peor estado.

¿Porqué se cometieron estos errores? Hélo aquí. El oficial de contaduría, don Luis de Aguirre, que habia formado y firmado aquellos cálculos, habia contado como obrando en el erario una cantidad de trescientos diez y seis mil cuatrocientos noventa y tres pesos, cantidad que no habia salido de la tesorería de la casa de la moneda, ni contribuido de ningun modo al alivio de las cargas del gobierno. Porque desde 1772, en que fué incorporada dicha casa á la corona, hasta entonces, todos sus rendimientos líquidos habian quedado en ella para fondo de su propio jiro, pago de varios gastos estraordinarios que le eran propios, entre los cuales figuraban los de la fábrica de la nueva, que empezó á construirse en 1783. Por consiguiente todos los valores de dicha casa desde 1772 á 90, considerados como auxiliares del erario, constituian un error grave, pues para él y sus atenciones eran como si no hubiesen existido, y por ventajosa que hubiese sido su incorporacion á la corona, las ventajas que le acarreaba, hasta entonces, consistian solo en la perspectiva de que despues de con-

cluida la nueva fábrica y completado el fondo de su propio jiro, que, por real órden, debia de ser de un millon de pesos en plata, podria aprontar cincuenta mil pesos al año á la real hacienda en compensacion de lo que esta daba anualmente por jura de heredad al alguacil mayor de la real audiencia como sucesor del establecedor, que habia sido el marques de Casa Real.

Otra rebaja que debia haber sido hecha en el citado cálculo, era la de cuatrocientos noventa y un mil ciento ochenta y un pesos que en el oncenio dicho de 1772 á 82, quedaron en él (cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y tres en cada año) para pago de tabacos enviados de Lima, pues desde 1786, lejos de haber tenido este ingreso el erario, tuvo, al contrario, que reintegrarlo á la direccion jeneral de Lima.

Ademas, habia habido en el cálculo del contador de visita otras nulidades tales como omision de ciertas partidas de gastos, que noobstante merecian la pena de no ser dejadas en blanco, tales como los estraordinarios ocasionados por la guerra de la frontera en los años 1770 y 71, y de mas de un millon de pesos invertidos en víveres y otros socorros enviados de la capital de Chile á la de Buenos Aires para el ejército que mandaba el virey don Pedro Zevallos. Por manera que lejos de haber cumplido ó llenado todas sus atenciones y obligaciones, por sí mismo, habia tenido el erario que echar mano, por decirlo así, de mas de docientos cincuenta mil pesos de las temporalidades de jesuitas, cantidad que aun debia con sus réditos, los cuales eran ya tan crecidos que casi podian doblar el capital.

Ofendido en lo vivo de su honor por el tenor de la real cédula mencionada, O'Higgins probó su pundono-

rosa integridad rechazándolo con la verdad en punto al supuesto aumento de contribuciones por las cuales se debian haber acrecentado los ingresos de caudales, verdad de la cual resultaba, que lejos de que hubiesen sido impuestas nuevas contribuciones desde el año 1780, se habian estinguido algunos ramos de ellas, y otros habian sufrido considerables rebajas.

El ramo de Aberia que producia tres por ciento de la plata acuñada, y uno del oro, habia sido abolido, por real órden, desde 1777.

El de quintos de oro en plata habia sido reducido por una real cédula de marzo del mismo año, á tres por ciento, rebaja que habia ocasionado una pérdida de trece mil novecientos treinta y nueve pesos.

El importe de las bulas de la santa cruzada habia disminuido, tambien por real órden de octubre 1784.

El erario contaba igualmente de menos un ingreso anual de trece á catorce mil pesos que le producian el alcabala de provincia y el almojarifazgo de trigos y harinas esportados por mar y cordillera, y que, por reales órdenes, ya salian libres de derechos por ambos lados.

Desde 1787, el tres por ciento de su valor que pagaba la introduccion de negros de las provincias de Buenos Aires, habia sido suprimido por providencia de la junta superior misma de real hacienda de Chile, providencia aprobada por el rey.

El cuatro por ciento que, por regla jeneral, daba toda venta de esclavos, solo fué mantenido por la primera, y se redujo de mitad para la segunda desde 1785.

Desde que se habian puesto en planta, en 1779, el real arancel y reglamento de comercio libre habian disminuido los derechos de almojarifazgo y alcabala que

pagaban los jéneros europeos, y principalmente los nacionales. De estos últimos, los que no quedaron enteramente exentos de ellos, fueron reducidos á una contribucion muy moderada.

Las sedas, jénero de gran consumo y que formaba un renglon muy importante, gozaban, desde 1779, de una rebaja asombrosa de derecho.

La alcabala (1) en Chile era solo de cuatro por ciento, al paso que en Méjico, Lima, Santa-Fe y Buenos Aires era de seis.

El tabaco que en dichos reinos se vendia de ocho hasta catorce reales la libra, se daba en Chile por cuatro el mazo, que pesaba mas de una libra.

Por todo lo espuesto en este cuadro, se ve cuan favorecidos eran los habitantes de Chile, comparativamente á los de otras partes de América. Sin duda y muy ciertamente eran acreedores á ser privilejiados y considerados, pues, como lo hemos dicho, habian tenido mas que hacer y padecer con los Araucanos solos, que todas ellas reunidas con sus respectivas conquistas. Pero el desórden que causaba en Chile la falta y escasez de haberes y caudales no era, por eso, menos real y verdadero y menos fatal para los gobernadores, que, por mas que hiciesen, no podian humanamente remediarlo.

A la penuria de medios habia que añadir el arranque de los Chilenos, sobretodo de los habitantes de Santiago. Al punto en que concebian un proyecto grandioso querian ejecutarlo, y contra viento y marea, tarde ó temprano, salian con ello. La construccion de la nueva casa de moneda en el estado de cosas era absurda por sus

(1) Derecho real que se cobraba sobre el producto de venta de todo jénero ó mercancia.

imensos gastos, y sin embargo se emprendió y se prosiguió, bien que fuese una verdadera calamidad. Por otra parte, no se podia negar que la administracion era defectuosísima, sobretodo la de las principales rentas, que eran las alcabalas y los tabacos, defectuosísima por el número escesivo de empleados, escesivo en términos que absorbian casi la totalidad de sus ingresos. Antes de haber ascendido al supremo gobierno, O'Higgins habia deplorado aquella viciosa organizacion, y al punto en que tomó el mando hizo cuanto pudo, como se ha visto, para poner remedio al mal, estinguiendo en los siete partidos interiores del reino aquel método de recaudacion, y quitando la mitad de los empleados de Valparaiso, noobstante las quejas y resentimientos á que se esponia, y que arrostró francamente afin de cumplir con su deber. Ya se comprende que los interesados no se sintiesen mucho reconocimiento hácia tan inexorable gobernador, como tampoco sus familias, parientes y amigos. Pero lo cierto fué que con sola esta reforma, O'Higgins operó una economía para la real hacienda de cuatro mil trescientos pesos al año, y si, en lugar de coartarle las facultades, le hubiesen dado carta blanca, habria hecho otros inmensos.

A pesar de la oposicion que su sistema de administracion halló, sin duda y naturalmente, por los intereses privados que rozaba, O'Higgins persistió en él con perseverancia hasta que de un informe del tribunal de cuentas, 24 de diciembre 1791, y de una resolucion de la junta de real hacienda, en virtud de este mismo informe, resultó la proposicion del arriendo de la Alcabala del viento de la capital, á que habia renunciado anteriormente el gobernador por miramientos particulares, y el

de los partidos interiores de la provincia de la Concepcion, al símil y bajo la misma forma que habia tenido lugar el de los de la intendencia de la capital. Segun dicha propuesta nada mas quedaba de cuenta del rey que las entradas y salidas por mar y cordillera. El informe arriba dicho del tribunal de cuentas del reino, habia sido rectificado con la mayor claridad, y se veian especificados en él los cuatro consecuentes artículos de gastos que habian causado anteriormente los graves errores de cuentas de que se quejaba O'Higgins, á saber: doscientos ochenta y dos mil doscientos noventa y siete pesos reintegrados á Lima por tabacos; ciento noventa y cuatro mil doscientos diez que habia costado la fábrica de la casa de moneda; cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y dos, la exploracion y labor de la mina de azogue de Punitagui y el aumento de sueldos de guerra que en el segundo quinquenio habian hecho ascender su presupuesto á ciento cuarenta y cinco mil sesenta y nueve pesos.

La idea de estos arriendos sujirió otra aun mas ventajosa, cual fué la de que la renta de tabacos corriese por cuenta de la administracion de derechos en seis tercenas y almacenes jenerales distribuidos entre la capital, Valdivia, Concepcion, Valparaiso, Coquimbo, Copiapo y Talca, con abolicion de estanquillos y ventas por menor, afin de que cuantos quisiesen y pudiesen comerciasen haciendo estas ventas por su cuenta. En una palabra, todas las resistencias al sistema del gobernador se rindieron á la evidencia confesando francamente sus autores que el erario habia perdido mucho en que no se hubiesen reconocido mas pronto las grandes ventajas que le traia, y como el primer paso dado en una senda desconocidas

impele á pasar espontáneamente adelante, el tribunal de cuentas halló que seria infinitamente económico reunir lo restante de la administracion de alcabalas á la de tabacos en una misma mano, reunion que reduciria el montante de ciento y diez mil trescientos cuarenta y tres pesos, y reales, que costaban los sueldos y gastos de ambos ramos, sin contar los fletes de tabacos por mar y tierra, á solo cuarenta y ocho mil cuatrocientos, á cuya ventaja para la real hacienda se juntaba el importe de premios de venta de Papel, Naypes y Pólvora, cuyos premios ascendian á dos mil seiscientos cincuenta pesos.

Este pensamiento, que obtuvo la aprobacion jeneral, encontró con la mas tenaz y mas infundada oposicion por parte del director de tabacos don Marcos Alonso Romero, cuyo interes particular era que fuesen conservados las administraciones y estancos interiores y que no hubiese libertad de ventas por menor. Como era preciso fundar en algo semejante pretension, Romero sostenia que los alborotos de Santiago en 1766 habian sido ocasionados por la misma idea; pero como cada uno contaba con su buena memoria tanto como podia contar el director de tabacos con la suya, todos se acordaron, y ademas resultaba de los autos que habian sido formados en aquella circunstancia, que dicho ruido se habia reducido á quejas y gritos de intrigantes por la supuesta mala calidad de tabacos.

Sobretodo, la reforma de que se trataba era sumamente grata para el público, á quien nunca le quitarán de la cabeza que los administradores y estanquilleros particulares son infieles por razon de propio interes, y apenas se empezó á hablar de ella, cuando llegaron á manos del gobernador manifiestos llenos de pruebas ir-

recusables de dicha infidelidad. Al mismo tiempo, era notorio que no habria hacendado que no comprase á las administraciones fardos enteros de tabaco para repartirlo entre sus jornaleros y dependientes, sin riesgo de que hubiese quejas en el precio, pues la libertad de comprarlo entre muchos vendedores en concurso escluia el esceso de precio arbitrario que aparentaba temer y pronosticaba el contador.

Pero, es preciso confesarlo, O'Higgins, por mas qué hizo, no tuvo el mismo buen éxito en las investigaciones que tanto él como la junta superior de real hacienda practicaron en los demas ramos públicos de esta, como justicia, guerra y otros, en los cuales les fué imposible operar economías sin temor de aventurar el servicio. En vano dicha junta superior examinó con el mas escrupuloso cuidado el estado del gobierno político de la capital y de la Concepcion, real Audiencia, contaduría mayor, tesorería jeneral del ejército, y particulares de la Concepcion, Valdivia y casa de Moneda, afin de hallar un medio de disminuir el número de empleados y sueldos, y solo pudo suprimir un amanuense, por superfluo, en la tesorería jeneral.

En punto á la fuerza efectiva del ejército, O'Higgins mismo opinaba y queria no fuese disminuida aun cuando no hubiese temor de guerra interior ni esterna, y en caso que se temiese, queria que dicha fuerza se doblase, si era posible, para defensa del reino. Siguiendo su sistema y plan de reforma, respondia él mismo de que el presupuesto de gastos no solo no escederia al de rentas é ingresos, sino que tambien se podrian cubrir los empeños y deudas, formar un fondo regular para gastos imprevistos, y finalmente enviar á España el líquido sobrante

de tabacos, bien que por entonces no se pudiese aun hacer, y fuese lícito y conveniente aprovechar de la munificencia del soberano, que en una real órden, de julio 1788, habia determinado que dicho caudal no saliese del país, y quedase en él para su propia utilidad y beneficio.

Tal fué la integridad y valentía con que el gobernador O'Higgins salió del conflicto el mas penoso siempre para los que mandan y disponen de los caudales de un país para su propio servicio, y llevó á tal estremo su zelo y escrupulosidad en este delicado punto, que, en vista de la penuría del erario, habia pensado en pagar todos los empleos mayores, que podian soportar una rebaja, á medio sueldo, empezando por el suyo el primero para dar ejemplo; pero este zelo y esta escrupulosidad no hallaron eco en ninguna parte. Sus insinuaciones en diferentes juntas que hizo con este objeto fueron mas que pláticas en el desierto, propuestas muy desagradables oidas con sorpresa y con ceño. El rejente y los oidores, y otros empleados de rango y de pingües sueldos, le oyeron con disgusto y con desabrimiento, de suerte que tuvo que desistir de su empeño.

CAPITULO XXXI.

Obras públicas de la capital.— Fomento dado por O'Higgins á muchas nuevas poblaciones.— Consulado del reino de Chile.— Sale O'Higgins para Valparaiso, Valdivia y Osorno.— Reconstruccion y repoblacion de aquella antigua ciudad.— Reparaciones en la defensa de Valdivia.— O'Higgins es promovido al vireynato del Perú.

(1793—1796.)

Por todo lo dicho hasta aquí, se ve claramente que el gobernador don Ambrosio O'Higgins era no solo un buen jeneral, sino tambien un profundo político y un escelente administrador. Todo el año de 1794 y parte del siguiente, los empleó en obras públicas de la capital y en el fomento de diversas poblaciones, que, bien que fundadas despues de mucho tiempo, no habian tenido, por decirlo así, ninguno.

A principios de setiembre de 1795, recibió la real cédula de 26 de febrero del mismo año que instituia el consulado del reino de Chile, cuyos estatutos contenian cincuenta y tres capítulos, y el 7 del citado mes, llegaron el prior y cónsules de dicho tribunal, cuyos emolumentos debian de ser suministrados por un medio por ciento impuesto sobre todas las importaciones y esportaciones marítimas.

A pocos dias despues, O'Higgins salió de nuevo para Valparaiso, y el 11 de noviembre, dió la vela desde este puerto para Valdivia con el objeto de ir á recorrer las tierras australes, en las cuales tenia meditado ejecutar planes de adelantamiento y aumento para la monarquía.

El obispo de la Concepcion, don Tomas de Roa, iba en su compañía para hacer una visita pastoral á sus rebaños de Valdivia y Chiloe, enteramente abandonados en este punto, cincuenta años habia.

Lo primero y mas interesante en el pensamiento de O'Higgins, era reedificar la antigua ciudad de Osorno, y con este objeto pasó el Rio Bueno. A siete leguas de él, en Churacabi, entre los rios Pilmayquen, al norte, y el Maypue, al medio dia, descubrió en los descombros y ruinas de la iglesia de dicha antigua y desgraciada ciudad una lápida con la inscripcion siguiente muy bien conservada:

GREGORIO DECIMO TERTIO, SUMO PONTIFICE,
PHILIPO SECUNDO INDIARUM REGE CATOLICO †††,
FRATER ANTONIUS DE SAN MIGUEL,
PRIMUS EPISCOPUS IMPERIALIS,
HANC BENEDIXIT ECLESIAM,
DIVO MATEO APOSTOLO,
ANNO DOMINI 1577, VIGESSIMA QUARTA DIE MENSIS NOVEMBRIS.

La vista de la lápida corroboró el pensamiento que tenia el gobernador de reconstruir la ciudad de Osorno en el mismo asiento que habia tenido y con la misma jurisdiccion de mar á cordillera. Con las familias que habia llevado consigo y con otras que llamó y acudieron de Chiloe, dió principio á su plan anchamente, mandando pregonar por público bando, el 13 de enero de 1796, la reconstruccion y repoblacion de la famosa antigua Osorno.

Por otro bando, publicado al siguiente dia, decretó la ereccion de la provincia de Alcudia, á diez leguas de Osorno, y la fundacion de la capital de dicha provincia con el nombre de *Alcudia de San José*, á la orilla sep-

tentrional de Rio Bueno, en el llano llamado del Molino; y desde luego ordenó pasase el capitan de injenieros á tirar el trazado de la proyectada villa.

En esta operacion, O'Higgins tenia mas que el interes meramente personal de vanagloria, el del aumento y provecho del estado Chileno y de la corona. Antes de resolver la empresa, ya en diciembre 1793 habia escrito al virey dándole parte del descubrimiento de la antigua Osorno, y del designio que tenia de ocupar el terreno con fuerzas militares para reedificarla, persuadido de las ventajas que se sacarian de él, ventajas muy superiores á los gastos y aun á los inconvenientes que podria tener la ejecucion de dicho proyecto. En efecto, desde aquel mismo instante, el gobernador de Valdivia habia recibido órden de ocupar aquella posicion sin los reparos ni temores de levantamiento con que hasta entonces se habian apoyado objecciones infundadas para ejecutarlo. El gobernador de Valdivia habia dado cumplimiento á la citada órden en el mes de agosto siguiente mandando un sutemiente, don Julian Pinuer, con un destacamento de infantería, á ocupar aquel importante puesto, y dicho oficial se habia puesto á cubierto en dos fuertes construidos por el injeniero don Manuel Blaquez á las inmediaciones de la antigua ciudad que se trataba de sacar de sus ruinas. Estos dos fuertes fueron erijidos sobre el mismo modelo que los de Rio Bueno, dirijidos por el mismo injeniero y destinados á protejer las comunicaciones con la plaza de Valdivia.

Todas estas operaciones fueron ejecutadas, cosa importantísima de notar, sin el menor indicio de oposicion ni aun de descontento por parte de los naturales, los cuales se mantuvieron en la mas completa y satisfactoria

tranquilidad, bien que aquellos Indios hubiesen negado obediencia y sumision al poder de todos los gobernadores durante mas de dos siglos, porque todos ellos se habian referido á informes y pareceres de gobernadores y comandantes subalternos mas ó menos interesados, las mas veces, en proponer sus miras personales en lugar de las del bien jeneral del estado, antes que resolverse á hacer aquel largo viaje para ver, juzgar y determinar por sí mismos.

Como se ha visto, el proyecto de O'Higgins era el repoblar á Osorno con las familias que llevaba en la fragata *la Astrea* y en el buque de guerra de Valdivia, y con las que debian bajar de Chiloe en virtud del permiso obtenido para ello del ministro, el cual, satisfecho de los planes y proyectos del gobernador de Chile, les habia dado toda su aprobacion con los parabienes mas lisonjeros para su autor. Con las familias dichas se habian de juntar las que debian de ir de la provincia de la Concepcion, con las cuales se componia el número de doscientos, mas que suficiente para formar una poblacion considerable y floreciente, por poco que supiesen aprovecharse de la fertilidad del suelo y de lo ventajoso de su situacion. Pero aun habia otro interes mas principal en esta fundacion bajo estos datos, y este interes era el asegurar con hombres nacionales y robustos, tan propios para la guerra como para la agricultura, las posesiones de Chiloe y de Valdivia, cuya existencia, bien que de la mayor importancia, habia sido hasta entonces muy precaria por falta de poblaciones de Españoles en lo interior de las tierras, para que acudiesen á su defensa en caso de ataque de enemigos esternos, pues no tenian ni escuadras ni buques de trasporte para ir á buscar tropas

que las defendiesen. De donde se seguia que no podia imajinarse un proyecto mas interesante para Valdivia y Chiloe que el de ocupar y poblar Osorno y sus llanuras, afin de poder contar en un porvenir, mas ó menos lejano, con medio millon de almas en ellas, cálculo que no tenia nada de exajerado, en atencion á que cada veinte y cinco años se veria doblado el número de los pobladores, los cuales, ayudados con los que se habian de avecindar en Cañete, no podian menos de reducir insensiblemente y muy pacíficamente á los Indios intermedios, segun la esperiencia de siglos, con el comercio, y la comunicacion de costumbres, usos y aun de traje.

Con estas miras, O'Higgins aprovechó con verdadero júbilo la proporcion que tuvo de llevar en su compañía al nuevo obispo de la Concepcion, que habia bajado á unjirse á la capital, no solo con el intento de que bendijese la parroquia doctrinal de la nueva poblacion y las nuevas misiones que se habian de establecer allí, sino tambien para que desde Osorno pasase á las islas de Chiloe, en donde no habia habido visita pastoral desde mas de cincuenta años. Para apreciar mejor el buen éxito de todas estas medidas no hay mas que ver lo que el mismo O'Higgins escribia al ministro con fecha de 15 de enero de 1796.

« E. S. En carta de 17 de octubre de 1795, nº 391, tuve el honor de informar á V. E. de la proximidad de mi viaje á Valdivia á bordo de la fragata de S. M. *la Astrea*, para trasladarme desde allí á Osorno y hacer la repoblacion de esta antigua ciudad que S. M. me habia ordenado. Ahora, tengo el gusto de dar cuenta á V. E. de que, verificados estos dos viajes de mar y tierra, queda ejecutada la soberana voluntad del rey, desde el 13

del presente, con cuatrocientos treinta individuos traidos de las provincias de Santiago, Concepcion y Chiloe, y que con los gastadores y tropas formaban un total de más de seiscientas personas, de cuyo acto en aquel dia acompaño testimonio, por hecho de repoblacion.

» No puede verse sin complacencia una nueva colonia formada casi repentinamente de jentes traidas de distancias enormes á lugares desiertos y desconocidos hasta poco ha, pero que por su fertilidad, posicion, situacion y clima, agradan infinitamente á la vista, y hacen prometer en breve una poblacion numerosa, si, como no dudo, se agregan sucesivamente nuevos colonos convidados de las facilidades de vivir que les franqueo.

» Nada puedo decir á V. E. sobre la antigua ciudad, porque nada mas he encontrado de ella que un monton de ruinas de edificios que manifiestan por sí bastante elevacion y grandeza, y dejan, sinembargo, percibir la plaza, calles, casas y conventos de las comunidades que la constituian. Todo estaba en ella cubierto de un bosque espesísimo, que ha costado inmensamente rozar para ponerle en estado de reconstruir en él. La elevacion del terreno hacia una vista deliciosa, pero que se podia haber perdonado por el trabajo de abatirlo.

» Por lo demas, la campiña es hermosísima. Fuera de la tierra que entregaron los Indios al tiempo del descubrimiento de la ciudad, y se contenia entre los rios de las Canoas y las Damas, acaban de cederme del lado opuesto de este, que se habian reservado, un terreno de diez á doce leguas de circunferencia, llanuras inmensas cortadas de montecillos y lomas sembradas de bosques que cubren las márjenes de sus esteros y fuentes

que los riegan; y hacen en todo un país el mas agradable y presentan á los ojos los principios de la felicidad y de la prosperidad de esta colonia. La pequeña dilijencia que hacen los Indios en sus labores de trigos, maiz, frijoles, papas, habas y arbejos produce con abundancia un gran grueso y de esquisita calidad. La mayor industria, conocimiento y proporciones de nuestros colonos debe hacer esperar cosechas considerables que desde luego aseguren su subsistencia, y puedan, sin dilacion, dar sobrantes á Chiloe y á Valdivia.

» El país es fresco y selvoso al modo de Flandes. En cerca de un mes que aquí resido, no he observado un dia ni de mediano calor en el tiempo mismo que en otras partes del reino, de tres ó cuatro grados menos de latitud, aprieta este considerablemente. Aun en la estacion presente de verano hay aguaceros ó lluvias mas abundantes que durables. Todo me hace creer que el clima, en la mayor parte del año, es rijido, pero sano en estremo; y que producirá hombres robustos y aptos para la agricultura y la guerra. Si la poblacion se fomenta en adelante con el mismo teson con que hoy la he empezado; no puedo dudar que en breve habrá aquí una poblacion y una fuerza capaz de defender por sí sola los importantes establecimientos de Chiloe y Valdivia.

» He abierto y hecho franca la comunicacion de Osorno con Valdivia por un camino de diez y seis varas de ancho que he practicado en la distancia de ocho á nueve leguas por el corazon de una montaña espesísima y de una elevacion asombrosa. Han trabajado en esto los vecinos de Valdivia, que tenian un conocido interes en la obra; y, por consiguiente, se ha

hecho sin costo de real hacienda. Resta para perfeccionarla uno ú otro paso que en breve será desmontado, y ojalá pudiera haber hecho lo mismo por la parte que mira á Chiloe, en donde no veo mas que esploraciones, senderos y proyectos que segun se ha consumido no poco dinero sin verse hasta hora fijada una ruta. Dejaré aquí providencias que terminen estas cuestiones, por lo menos, hasta el fuerte y rio de Maypue, término entre esta jurisdiccion y la de Chiloe.

» Verificada la repoblacion de Osorno y hecho el repartimiento de sus tierras, restaba un vacío considerable entre aquel distrito y el de Valdivia, y, para llenarle de manera que quedase su tránsito en seguridad, creí necesario exijir un partido intermedio de que fuese cabecera una villa contigua al fuerte de Alcudia. El curso natural del caudaloso Rio Bueno, y la fertilidad y abundancia del suelo de sus costados, contenidos entre los de Pilmayquen y Llollelhüe, ofreció naturalmente aquella division, y la situacion del llano del Molino á la vista del fuerte de Alcudia, un lugar oportuno para la fundacion de un pueblo del mismo nombre, y que se hiciese comun á todo su distrito. Así lo determiné por el auto de que acompaño igualmente copia á V. E., á fin de que se instruya de que, por medio de esta providencia, queda engrandecida la primera idea de la repoblacion de Osorno, y organizado mejor el todo por la union y continuidad de las poblaciones para sus socorros y auxilios recíprocos, como S. M. lo previno sabiamente en real órden de 20 de febrero de 1795, comunicada por el ministerio de V. E.

» No costará al rey el partido y villa de Alcudia hacer los gastos que han sido indispensables en Osorno. A

escepcion de la iglesia parroquial, todo lo demas se hace por los Españoles que, al abrigo del fuerte, se habian empezado á abarracar, poco despues de su ejecucion, en la vecindad de él para apacentar con seguridad algunos ganados en sus campos. Como el país de uno y otro partido es estremadamente estendido, y, ademas de eso, poco ó nada conocido hasta ahora, estoy haciendo tomar las noticias convenientes sobre el curso de sus rios, sus montes estensos, fuentes y bosques, para formar todos los planes que deben dar alguna idea de estos vastos y hermosos terrenos, y espero poder remitirlos á V. E. desde Santiago, á donde me ha prometido me los enviará el injeniero de Valdivia, don Manuel Olaguer, que está encargado de reducir las noticias y apuntes que voy dando, los mas prácticos é intelijentes.

» Todas estas novedades no han causado alteracion alguna entre los naturales; olvidados estos por el trascurso de dos siglos de ver Españoles en sus tierras, no han mirado sin asombro nuestra resolucion de repoblar hoy Osorno. Los fuertes construidos antes en sus inmediaciones quitaron hasta la mas remota idea de oponerse. La esperiencia de un buen trato, el crédito y la buena opinion que de mí tenian adelantada, les ha obligado por el contrario á hacerme todo jénero de obsequios y cumplimientos. A mi entrada en la tierra, tenian aclarados los caminos; salian de todas partes y distancias á acompañarme, y luego no hicieron dificultad en concurrir á Osorno á parlamentar al estilo de la frontera. Por lo tratado en esta ocasion y que pasaré á manos de V. E., etc., etc. »

Nada puede quedar que desear á los lectores mas atentos y curiosos sobre el importantísimo punto de que

habia la precedente carta. De Osorno O'Higgins se trasportó á Valdivia con el objeto de poner órden en cuanto concernia á la defensa de esta plaza, que lo necesitaba mucho, sobre todo en atencion á que era un punto de ataque obligado, por decirlo así, para cuantos enemigos esternos pudiesen tener intenciones hostiles contra Chile. El celoso gobernador recorrió por sí mismo las fortificaciones y todo el material de la defensa; y halló tantas faltas y tantos defectos que se sintió desconsolado, y todo cuanto pudo hacer por de pronto fué tomar notas y apuntes para trabajar sobre ellos cuando estuviese de vuelta en la Concepcion.

Una vez allí, se entregó á su exámen y estudio con la gravedad y penetracion que acostumbraba tener en todas sus tareas. De cien cañones buenos y medianos de calibre mayor que tenia la plaza de Valdivia; no habia casi uno que estuviese en estado de tirar seis tiros por la mala disposicion y calidad de las cureñas. Tal era el parecer de los dos tenientes coroneles del arma, don Manuel Bazan y don Diego Godoy. No siendo pues posible acudir á Lima ni aun á Santiago de Chile para reparar tamañas faltas, porque habria sido nunca acabar, y el tiempo podria tal vez ofrecer premura, O'Higgins decretó diez mil pesos del fondo de fortificaciones, y con ellos puso á cargo de don Luis de Alava, gobernador de Valparaiso (el mismo que en 1790 habia desempeñado con mucho acierto igual encargo), el poner en buen estado todas las piezas que pertenecian á Valdivia; pero se halló con el inconveniente invencible de no tener maderas secas, y habiéndolas de repuesto siempre en Lima, al fin tuvo que recurrir á tan largo remedio hasta donde alcanzasen los diez mil pesos susodichos.

Pero aun habia mas, y tal era el estado de abandono de la plaza, en este punto, que las municiones, lanadas, atacadores y demas objetos del servicio de la artillería, rodaban por el sueldo inutilizados como si nunca se hubiesen de necesitar, y O'Higgins ordenó que se hiciese una revista escrupulosa de ellos, y que, recorridos y vueltos á buen estado de servicio, fuesen almacenados, para lo cual mandó construir espresamente almacenes.

Mientras el gobernador O'Higgins se esmeraba así por el aumento y prosperidad del estado y de los naturales mismos, el obispo de la Concepcion obtenia una docilidad inesperada de los últimos, inesperada por resistencia natural y tenaz de parte de ellos hasta entonces, inesperada por desuso, puesto que, como se há dicho, habia mas de cincuenta años que no habian tenido una visita pastoral (1). Los lectores no han tenido aun tiempo de olvidar que la última intentada por el precedente obispo de la Concepcion, Moran, con un aparato de verdadero príncipe de la Iglesia, no habiá pasado mas allá de las márjenes del Cauten, en donde dicho prelado, cojido y despojado por algunos Indios rebeldes, tuvo que ocultarse durante ocho dias en un ma-

(1) La ciudad de Osorno habia sido fundada en 1558 por el marques de Cañete, virey que fué del Perú, pero siendo aun gobernador de Chile, el cual habia pensado en perpetuar el nombre de su abuelo, y habia enriquecido dicha ciudad con tres conventos de frailes y uno de monjas. Segun el autor biográfico de dicho virey, los Indios de la jurisdiccion de Osorno componian el número de ciento y cincuenta mil. En la grande sublevacion, cuando tomaron la ciudad, despues del eterno sitio que los lectores han visto, la trataron con cruel furor.

Hasta la paz del marques de Baydes, á mediados del siglo XVII, todo trato, comercio y comunicacion habia cesado entre aquellos Indios y los Españoles, de los cuales solo algunos penetraban con el atractivo de venderles vino y armas, y les preguntaban por Osorno. De las respuestas exajeradas de los naturales, y de los cuentos aun mas exajerados de los Españoles, resultaron historias tan misteriosas como increibles. La exajeracion de los Indios tenia,

torral, despues de haber visto dar muerte á dos de los dragones que les acompañaban, en donde, descubierto, al fin, habria dejado la vida, si sus verdugos no hubiesen tenido la idea tan rara como cruel de jugar el derecho de quitársela con otros, que se declararon sus defensores, á su juego favorito que llaman chueca.

La visita del actual obispo, como deciamos, fué muy fructuosa. Su ilustrísima confirmó y confesó á centenares los Indios de aquellas tierras, y regresó á la Concepcion con el jeneral, no menos gozoso que este de los frutos de su mision apostólica. El 11 de febrero, fondeó en su bahía la fragata que los llevaba.

Con su arribo coincidió el de una escuadra de cinco navíos de guerra que iba de Cadiz mandada por don Ignacio de Alava, y que habia visitado las Maluinas, destinada que estaba á Malina en primer lugar. Despues de haber evacuado los mas urjentes y principales negocios de la frontera, O'Higgins se embarcó en la capitana de dicha escuadra, y se hizo trasportar á Valparaiso, desde donde marchó á Santiago, en cuya capital entró el dia 28 de marzo con grande aplauso de sus habitantes.

No debiendo interrumpir la relacion de las últimas

con todo eso, un principio político, cual era, que estaban penetrados de que su independencia no pereceria mientras los Españoles no volviesen á tomar á Osorno, que estos no cesaban de ambicionar. El cabildo de Castro, especialmente, tenia el mayor empeño en su repoblacion, y la pidió al rey varias veces, hasta que S. M. la concedió por una real cédula de 8 de agosto 1723, que quedó sin cumplimiento, y por otra de 5 de abril 1744, que tuvo solo un principio de ejecucion en 1758, que el gobernador Amat mandó levantar un fuerte á la orillá de Rio Bueno.

En 1784, cuando el rey dió un intendente á Chiloe, que fué don Francisco Hurtado, le encargó espresamente habriese comunicaciones con Valdivia, y, tomando pié en esta órden, el activo y profundo O'Higgins llevó á cabo la repoblacion de Osorno que tanto interesaba á Chiloe, á Valdivia y á todo el reino.

interesantes operaciones de su gobierno, no hemos podido hablar de la arribada del capitan Vancouver á Valparaiso por el año anterior 1795. Vancouver navegaba con dos navíos, *la Descubierta* y *el Chatham*, por toda la vuelta de la tierra, y habia recibido instrucciones secretas para no arribar á ninguno de los establecimientos españoles de aquella costa á no ser en apuro ó en caso de absoluta necesidad. En efecto, si se decidió á entrar en Valparaiso fué porque el palo mayor de *la Descubierta* estaba inservible, y porque se habia declarado el escorbuto á bordo.

Vancouver fijó, el 21 de marzo, la latitud de la isla de Masafuero en 33° 49′ S., y la situacion de su centro en 279° 26′ E. Segun sus cálculos, la punta S. O. de la de Juan Fernandez se halla situada en los 33° 45′ de latitud S. y de lonjitud 281° 8′ E.

El 25, entró en la bahía de Valparaiso, en donde fué muy bien acojido por el coronel gobernador don Luis de Alava, el cual le ofreció, en nombre del gobernador del reino don Ambrosio O'Higgins, que sin ninguna duda le autorizaria á ello, todos cuantos auxilios necesitase. En consecuencia Vancouver recibió, el 28 del mismo mes, una carta de O'Higgins atentísima, llena de felicitaciones sobre el buen éxito de su espedicion, y en la cual le confirmaba y ratificaba las ofertas de servicio que le habia hecho el coronel Alava, convidándole á él y á todos sus oficiales á bajar á tierra para visitar la ciudad, y autorizándole ademas á poner una guardia de sus propios soldados para protejer sus efectos durante la operacion de la rehabilitacion del mastil de su navío. No satisfecho con tantas pruebas de cortesía, el gobernador español despachó al navegante estranjero dos

dragones Irlandeses de oríjen para que le sirviesen de guias y de intérpretes en su viaje á Santiago, si gustaba hacerlo (1).

A su regreso á Santiago, el ilustre O'Higgins llegó con la recompensa debida á sus servicios, cual fué su nombramiento al vireynato del Perú, alto puesto que fué á ocupar muy luego. Jamas recompensa habia sido mas justa, ni fué mas aplaudida, porque realmente su carrera era digna de admiracion. Si se reflexiona que en 1763 habia llegado de España como simple injeniero, y que por su solo mérito, su ciencia, su política, y, sobretodo, su pundonor, se habia elevado de grado en grado por medio de las circunstancias las mas críticas, venciendo imposibles y luchando contra la envidia y sus asechanzas, no puede menos de ser considerado como un grande hombre digno de la posteridad, y del eterno reconocimiento que ha dejado en Chile por los eminentes servicios que le ha hecho.

El 16 de mayo salió de la capital colmado de las mas irrecusables pruebas del sentimiento jeneral que causaba su pérdida, y el 6 de junio llegó á Lima, en donde continuó mostrándose hombre superior hasta que falleció en el año 1801.

Al mismo tiempo que el capitan jeneral de Chile don Ambrosio O'Higgins fué promovido al vireynato, lo fué tambien el intendente del partido de la Concepcion, don Francisco de la Mata Linares, á inspector del Perú, pasando á reemplazarlo en el mando de la frontera el

(1) En efecto, Vancouver ha escrito y publicado una descripcion de Valparaiso y de la capital de Chile en donde encarece muchísimo la jenerosa y caballeresca hospitalidad que recibió de don Ambrosio O'Higgins, cuya narracion se halla al fin del tercero y último tomo de su viaje al rededor del Mundo.

gobernador de Valparaiso don Luis de Alava, ascendido al grado de coronel.

Don Joaquin de Alos pasó, en reemplazo de don Luis de Alava, al gobierno de la ciudad y puerto de Valparaiso.

En el interinato del de Chile quedó el rejente de la real Audiencia don José de Rezabal, con la particularidad de que él era presidente de dicha real audiencia y capitan jeneral del reino, y que la misma audiencia quedó de gobernadora.

El rejente Rezabal solo tuvo el mando durante cuatro meses, que empleó particularmente en utilidad de la capital. Fué debido á su esmero por ella el plantío de árboles á orillas del Tajamar y del rio Mapocho con que se formó el mas concurrido y delicioso paseo que se veia entonces en Santiago (1).

El 18 de setiembre siguiente llegó de Valparaiso á la capital del reino el teniente jeneral don Gabriel de Aviles, que, de inspector jeneral de las tropas del Perú, pasó al mando y gobierno de Chile. El mismo dia fué reconocido como capitan jeneral del reino y de presidente de su real Audiencia.

En este año de 1796, se recibió la noticia del tratado de paz entre España y Francia, tratado por el cual esta última potencia recibió de la primera la mayor y mas fértil porcion de la isla de Santo Domingo en cambio de las plazas de la península, San Sebastian, en Guipuzcoa, y Figueras en Cataluña, que habian sido ocupadas por las tropas francesas en la guerra de la República. Esta paz fué ocasion, como se verá, de guerra de España

(1) Rezabal falleció cuatro años despues, sin dejar sucesion. Su mujer era una limeña llamada doña Juana Micheo.

contra Inglaterra, que se resintió en estremo al ver que la primera tomaba, ó parecia tomar, tan poco interes ó partido por las demas potencias de la Europa, pues dejaba á la Francia dueña de oponerles todas sus fuerzas, en un momento en que probablemente el éxito que habian tenido sus armas hasta entonces en la Península iba á cambiarse en reveses de fortuna. Tal era, en efecto, la apariencia de las cosas, y tal tambien la opinion de los políticos y de los militares de Europa.

Volviendo á los acontecimientos de Chile, no hubo en aquel año otro alguno digno de ser notado, sino fué el terremoto del 30 de marzo á las 7 de mañana, que, oscilando en la direccion de norte á sur, causó bastantes estragos en las villas de Copiapo y el Guasco, y aun tambien en la ciudad de Coquimbo. En Santiago se sintió tambien, pero sin que se esperimentase una conmocion muy sensible ni daño alguno.

El jeneral Aviles empezó su gobierno bajo buenos auspicios, y ciertamente debia de serle fácil el gobernar con anchura en vista del escelente estado en que encontró las cosas del reino, y las vias perfectamente trilladas que le habia abierto su predecesor, como luego se verá.

CAPITULO XXXII.

Gobierno del teniente jeneral don Gabriel de Avilés.— Malos efectos de la paz entre España y Francia.— Guerra de la primera de estas potencias con Inglaterra. — Daños causados al comercio por los corsarios y barcos balleneros ingleses.—Buenas medidas del gobierno de Aviles.

(1797.)

El año de 1797 se presentó con malos agüeros para España y, por consiguiente, para Chile. La paz hecha por el gobierno español con la República francesa, mediando el sacrificio doloroso de la mejor y mas bella porcion de la isla de Santo Domingo, que el primero cedió á la segunda como rescate de las plazas que los Franceses le habian tomado en la frontera, habia parecido á la Europa entera, confiada hasta entonces en la perseverancia del carácter español, un acto lamentosamente impolítico, en atencion á que libres los Franceses de todo cuidado por los Pirineos, se hallaban en estado de hacer frente eficazmente á las demas potencias sus enemigas. Tal fué el motivo que tuvo la Inglaterra para declarar guerra á España el 8 de octubre 1796, guerra que fué prolongada y sangrienta.

La llegada de Aviles á la capital del reino de Chile coincidió con este grande acontecimiento, de suerte que este gobernador tuvo que dar principio á sus operaciones por la de poner sus puertos mas espuestos á una invasion á cubierto de cualquiera ataque, muy temible, pues en aquel momento la menor escuadra inglesa se haria poderosa con la cooperacion de los buques pesca-

dores de ballena, que los Ingleses tenian numerosos en aquellos parajes. En consecuencia, Aviles destacó de Santiago á Valdivia cuatrocientos milicianos disciplinados; y á Valparaiso envió el batallon de Pardos.

Para surtir de pólvora, de que carecia no solo para las necesidades de la guerra sino tambien para la minería, impuso al tribunal de este ramo su fabricacion, con la cual saldria mucho mas barata. Con este objeto, se empezó á construir una casa destinada á este uso detras del cerro de San Cristóbal, á una legua al norte de la ciudad, con la conveniencia de una caudalosa acequia sacada del rio Mapocho, la cual tenia otra utilidad, á saber, de regar y fertilizar las tierras y campos circunvecinos. Esta obra era tanto mas necesaria, cuanto el antiguo almacen de pólvora amenazaba con grandes riesgos á la capital por su proximidad.

Entretanto, ninguna escuadra ni buque de guerra enviado de Inglaterra se presentó ofreciendo hostilidades, pero los de la pesca de la ballena y corsarios causaban graves daños y perjuicios al comercio del reino, y entonces se vió cuan impolítica habia sido la concesion hecha por el gobierno español á la Inglaterra de mantener aquella estacion de pescadores en el mar del Sur; pero ya era tarde para remediar el mal á no ser arrojándolos de allí por la fuerza que por entonces no habia. A falta de esta, y viendo lo que padecian sus colonias, el rey autorizó todos los pabellones neutrales á abastecerlas, pagando solo la mitad de los derechos impuestos anteriormente; pero no tardó S. M. en revocar dicha concesion, ya fuese porque tenia mas inconvenientes que utilidad, ó por otra razon de política.

Fuera de estos inconvenientes del estado de guerra

con Inglaterra, Chile gozaba de una verdadera paz octaviana, y progresaba lentamente, pero visiblemente. El gobernador Aviles trabajaba con zelo y con esmero por sus adelantos, y aun le quedaba tiempo bastante para entregarse á sus devociones y ejercicios de piedad, que le ocupaban muchas horas del dia. Todas las semanas confesaba y comulgaba en la iglesia de Santo Domingo; pero, enemigo de toda ostentacion mundana de ninguna especie, todo el tiempo que pasaba en oracion se estaba detras de un biombo que le protejia contra la curiosidad y contra la inclemencia del sitio. Sea que los asuntos del gobierno fuesen menos arduos que en otro tiempo, ó que este gobernador supiese aprovecharlo bien, su devocion no les causaba perjuicio alguno. Al contrario, parecia recibir inspiraciones de arriba en sus meditaciones, y sus obras correspondian á sus hábitos cristianos.

Por eso, sin duda alguna, pensó en mejorar las salas del hospital de San Juan de Dios, uno de los establecimientos mas útiles para el país, y debido, como los lectores pueden recordarlo, al esmerado zelo y previsiones de un escelente gobernador, don Alonso de Rivera, el cual habia pedido, doscientos años habia, al virey del Perú los primeros hermanos de la órden que habian pasado á Chile con aquel interesantísimo destino. Desde aquel tiempo ya tan lejano, el piadoso establecimiento de San Juan de Dios habia padecido muchas vicisitudes, pero, con todo eso, siempre habia sido respetado en su esencia, y los padres habian vencido solo con sus obras á todos sus calumniadores enemigos. En tiempo del gobernador Avilés, el hospital, bien que se hubiese engrandecido, tenia salas demasiado pequeñas, al parecer de este pri-

mer jefe del estado, el cual pensó inmediatamente en engrandecerlas, ensancharlas y airarlas para mayor salubridad; y como la ejecucion de su plan pedia muchos mas caudales de los que tenia á su disposicion, resolvió suplir esta falta con una parte del producto de la lotería real, juego público que restableció, á un real de entrada, y todas las semanas; de suerte que llegó á producir hasta doce mil pesos, motivo por el cual mereció, probablemente, la aprobacion del rey.

Por otro lado, como la guerra hacia escasísimos los jéneros europeos en Chile, especialmente los tejidos de lienzo, Aviles buscó y distribuyó simientes de lino entre los cultivadores, y estableció tornos y telares para mujeres pobres, en cuyos oficios habrian ganado su subsistencia cómoda, substancial y útilmente. Pero por desgracia para ellas y para el objeto interesante que se proponia el gobernador, este se vió promovido al vireynato de Buenos-Ayres, y su plan quedó, no totalmente sin un principio de ejecucion, pero paralizado por falta de fomento.

Antes de darle su despedida para su nuevo destino, no podemos menos de notar el zelo y acierto con que este juicioso gobernador obraba, zelo y acierto que aparecen en todas sus providencias y en sus resultados posibles. Decimos posibles, porque tal era la penuria del Erario, que la real hacienda debia á la casa de Portales la cantidad de veinte y cinco mil pesos por gastos de trasporte del virey marques de Castel-dos-rios de Panama á Payta y de Payta al Callao, y de muchas armas y pertrechos. Don José Santiago Portales, á quien los demas cointeresados en este crédito habian cedido su parte, en una transaccion privada, ofreció al rey

la donacion de dicha suma, que la real Hacienda debia á su casa desde su tartarabuelo don Diego Portales, rogando á S. M. se dignase nombrarle, en cambio, intendente de la moneda, y el rey aceptó la proposicion, mandando, por real órden de 18 de diciembre de 1797, que á la muerte del superintendente don Bernardo Altolaguirre, fuese don José Santiago Portales nombrado por su sucesor.

Bien que, así como queda dicho, los balleneros ingleses causasen muchos daños y perjuicios al comercio de Chile, no siempre lo hacian impunemente. El 14 de febrero 1797, la fragata ballenera *Charmilly* fué capturada por el paquebote *Santa Teresa*, armado en corso al mando de don Manuel Muñoz, á la altura de once grados, y los prisioneros hechos á su bordo fueron muy maltratados, porque realmente habian dado lugar sino á lejítimas, á lo menos escusables represalias. El capitan de la fragata apresada se quejó amargamente al gobernador Aviles, y este desaprobó altamente la conducta de don Manuel Muñoz, poniéndole por delante que semejante conducta estaba prohibida por las ordenanzas.

Sin duda Aviles no esperaba ser promovido tan pronto al vireynato de Buenos Ayres, ó á lo menos así lo dan á entender el número y la naturaleza de proyectos que tenia en favor de Chile, puesto que no es probable hubiese solo querido, al formarlos, dejar paño cortado á su sucesor, el cual, como sucede siempre, no los adoptaria. Sinembargo, en este punto, Aviles pensaba diferentemente, como luego se verá por la relacion que dejó de su gobierno á su sucesor don Joaquin del Pino. Sea lo que fuese acerca de esto, pensamientos chicos y grandes de utilidad pública ninguno se le escapó ni dejó

de tocar. Afligido de ver lo mucho que padecia el comercio, quiso aliviarlo hasta en los mas imperceptibles detalles de sus operaciones, y notando cuanto padecian los cargadores de los buques, que se veian obligados á entrar en el mar para descargar las lanchas, escribió, el 25 de febrero 1797, á don Francisco Carrasco para que inmediatamente tomase medidas y le formase un presupuesto del importe ó coste de un muelle que estaba resuelto á construir con el solo objeto arriba dicho.

Ya se ve cuan caritativo era su corazon, por este rasgo; pero aun se ve mucho mejor, tal vez, por el siguiente, con la particularidad que siempre hallaba razones tan buenas como naturales para justificar sus resoluciones. El 22 de marzo del mismo año, el intendente de la Concepcion le pasó aviso de que una fragata ballenera inglesa se habia presentado y mantenido largo tiempo á la capa en la Bahía, añadiendo que otros buques balleneros parecian querer hacer lo mismo y que seria muy conveniente enviar unos cincuenta hombres y cuatro cañoncitos para capturarlos, si persistian á violar los tratados presentándose en aquellos parajes.

« — Mas quiero, — respondió Aviles, — la vida de un Español que la captura de un buque ingles, cuya pérdida seria insignificante para su nacion, no pudiendo ocasionarle una diminucion sensible de fuerza. »

A esta bondad de alma, aquel gobernador reunia una serenidad y una enerjía en las que se veia que dicha bondad, lejos de ser debilidad, provenia de una fuerza moral á toda prueba. Por junio del mismo año la fragata *la Concepcion*, fondeada en el puerto de Guásco, se vió atacada por otra inglesa de 20 á 24 cañones, y la rechazó. Cuando Aviles lo supo, preguntó porque se habia

contentado con rechazarla, pudiendo y debiendo forzarla á amainar. — Porque otros buques de la misma nacion estaban á la vista para socorrerla, le fué respondido. — Razon de mas para aprovechar el tiempo y una ocasion preciosa de darles una leccion, replicó el gobernador.

Lejos de haber contradiccion en estos dos ejemplos, habia una leccion admirable de sabiduría. En el primero, no queria derramar sangre inútilmente; en el segundo, puesto que habia sido inevitable y preciso derramarla, queria que no fuese sin provecho y utilidad.

En el mes de noviembre siguiente, recibió la órden del virey concerniente al situado de Valdivia. Estas particularidades que, á primera vista, no parecen inherentes al interes de la historia, son muy interesantes en la carrera de un país nuevo, que se forma, y que se acerca paso á paso á su completa regularizacion social y de gobierno. El situado de Valdivia iba en efectos de comercio, y como ascendia á cien mil pesos, no solo el de Valdivia sino tambien los de Talcahuano, Valparaiso y Coquimbo, sacaban provecho de ellos. Mas como, al mismo tiempo, de este método resultaban abusos en perjuicio de la guarnicion y otras atenciones militares de dicha plaza, el virey se vió obligado á querer del mal el menos, y dispuso que en lo sucesivo el situado de Valdivia fuese trasportado en metálico. En consecuencia, Aviles trasmitió la órden del virey al intendente para su debido cumplimiento.

Durante su gobierno, los Naturales se mantuvieron fieles á lo tratado en los últimos parlamentos y en paz con los Españoles; pero entre ellos mismos estaban casi siempre en guerra, de lo cual podian surjir, cuando menos se creyese, motivos de desavenencia con los prime-

ros, y grandes inconvenientes para Chile. Por ejemplo, por el lado de las Pampas, los Pehuenches de Malalgue se batian contra los de Barbarco; y á la parte de Chile, habia una confederacion de Huilliches y Llanistas contra los Pehuenches. Viendo en estas discordias intestinas de los Indios un peligro inminente para la paz, emprendió ponerles fin y lo consiguió. Para eso, habia escrito al intendente del distrito de la Concepcion convocase los caciques á una junta, la cual se celebró en Nacimiento el 30 y 31 de diciembre del mismo año de 1797. Un gran número de caciques, de Indios de los Llanos y Pehuenches de Cura asistieron á ella, y se avinieron á vivir en lo sucesivo en paz y concordia los Huilliches orientales con los Pehuenches de Santa Bárbara, Antuco y Villucura, mediante la restitucion de las familias arrebatadas en las últimas malocas. De suerte que solo quedaban los Indios de Malalgüe y de Barbarco que pacificar, y Aviles tenia el proyecto y la esperanza fundada de conseguirlo reuniendo á dichos Indios en junta en Tucapel.

Pero en lo que mas se señaló el zelo del gobernador marques de Aviles por el bien del país fué, como lo hemos ya indicado, en la relacion que dejó de su gobierno á su sucesor don Joaquin del Pino, relacion que no fué ni pura oficiosidad, ni menos un acto de presuncion del primero. Estas relaciones hubieran debido ser una costumbre de los gobernadores cesantes, segun estaba mandado por el rey á los vireyes del Perú; pero nada de esto habia hallado Aviles, y, sin quejarse de esta falta, la alegaba para fundarse al seguir lo mandado observar por el mismo monarca.

En efecto, esta relacion de gobierno no solamente

podia ser útil, sino tambien tal vez necesaria para enterar á un gobernador entrante sin conocimientos prácticos, y aun difícilmente teóricos, del manejo de los diversos ramos de administracion de que se componia su gobierno, y de los casos arduos y difíciles en que podia hallarse por carecer de estos conocimientos. Tales fueron los motivos que movieron al gobernador de Chile marques de Aviles á dejar esta relacion á su sucesor, relacion en que, lejos de notarse la menor especie de jactancia, se ve, al contrario, la suma modestia de su autor y la desconfianza de sí mismo con que llenaba lo que él creia ser un deber de rigor y de conciencia. « Deseoso (dice él á don Joaquin del Pino) de informar á V. S. de lo que mis cortas luces han podido adquirir de conocimientos en los dos años que he gobernado este reino, me limitaré á dar una sucinta idea de lo que concibo conveniente sobre las principales materias en que puede V. S. ejercitar su zelo y talento, en atencion á que, por lo demas, he tenido la felicidad de que en mi tiempo no hayan ocurrido disputas de jurisdiccion ni otros casos estraordinarios que pudiesen perturbar la paz, porque la justificacion y prudencia de los ministros de esta real Audiencia no han dado lugar á ellas, y el prelado de esta diócesis con su acreditada virtud y moderacion no ha orijinado la menor competencia, como ni tampoco el de la Concepcion, habiendo procurado yo tambien por mi parte no invadir las privativas facultades de los tribunales, ni de los prelados eclesiásticos. »

CAPITULO XXXIII.

Sigue la relacion del gobierno de Aviles.

(1797.)

Los lectores no podrán menos de ver con la mayor satisfaccion el resúmen jeneral del estado de cosas en Chile, contenido en esta relacion, y tanto mas cuanto la historia camina á pasos largos á su conclusion, poniendo de manifiesto en un cuadro sucinto los resultados de todas las cuestiones que habia que resolver para dar por entera é irrevocablemente acabadas la conquista y la colonizacion del país. Segun este resúmen, la poblacion del país estaba lejos de corresponder á la estension de su territorio, y se hallaba esparcida por su superficie á largas distancias. Las villas, de las cuales muchas, ó las mas, no tenian mas que el nombre, eran pocas, noobstante las repetidas reales órdenes para su creacion y su fomento. Todos los esfuerzos hechos por el gobernador conde de Superunda para concentrar en poblaciones regulares los dispersos habitantes del campo solo pudieron alcanzar la formacion de la Parroquia, y la construccion de algunos solares que fueron habitados por sus dueños.

El conde de Poblaciones, y el marques de Osorno, sucesores de Superunda, emprendieron lo mismo sin mejor éxito, porque cada morador tenia apego á la hacienda que le habia costado mucho adquirir y poseer, apego muy natural y que se habia trasmitido de padres á hijos desde el principio de la conquista. Ademas de

esta razon, tenian otra tal vez mas plausible, cual era, que en las primeras distribuciones de terrenos, siendo el número de colonos desproporcionadamente ínfimo á la superficie distribuida, á cada uno le habia tocado una porcion exorbitante que él solo no podia cultivar, pero que, convertida en pastos para ganado, le enriquecia no menos, y tal vez mucho mas; y siéndole forzoso cederlos si se hacian nuevos arreglos de reparticion, resistía á ello, y las villas fundadas no recibian habitantes por todos estos motivos.

En tiempo del gobernador marques de Osorno, un vizcaino, llamado Santiago Oñaderra, habia intentado fundar á la embocadura del Maule la Nueva Bilbao, presumiendo que seria fácil establecer allí un puerto para facilitar la esportacion de granos y trigos, abundantes en aquel partido, á Lima; al paso que siendo preciso conducirlos por tierra hasta Valparaiso, resultaban gastos y trabajos escesivos sin compensacion suficiente. Habiéndose hecho un reconocimiento de la embocadura del rio, se halló, en primer lugar, que un puerto en ella no podria servir mas que para barcos demasiado pequeños, y, en segundo, que seria sumamente peligroso por la barra que le precede. De manera que el proyecto se presentó inejecutable, y por mas que el emprendedor Oñaderra insistió para que se le concediesen ciertos terrenos por ambas partes del Maule, no se le concedieron en vista de que otros paisanos suyos, que con el mismo pensamiento se habian avecindado allí, se habian ido ausentando poco á poco desengañados de lo infructuoso de su intento. Sobretodo, era una esperiencia hecha que los pobladores preferian las concesiones de tierras próximas á las moradas que poseian ya á tierras en donde

tenian que labrar habitaciones para establecerse, y, por esta razon, no se habian adjudicado las de la otra orilla del Maule á nuevos pobladores.

La repoblacion de Osorno, como los lectores deben recordarlo, la habia debido O'Higgins á una casualidad, cual fué la de haberse visto forzados á descubrir las ruinas de la dicha antigua ciudad los Indios de los contornos de Valdivia destructores de las misiones de los Franciscanos. Desde aquel tiempo, las tierras desmontadas y labradas habian producido ciertamente, pero no bastante para que se hubiese podido prescindir de asistir á los colonos, por las vias de Valdivia y de la Concepcion, con víveres. De lo que tenian en número suficiente eran ganados. Sinembargo, la nueva Osorno habia estado siempre bien gobernada, y el gobernador don Juan Mackaena, que tenia en la época á que nos referimos, prometia mucho con sus miras de acrecentamiento y su actividad. Lo que faltaba por aquel lado era el proyectado establecimiento de algunas pequeñas poblaciones tirando hácia el sur para la completa seguridad de las comunicaciones de Valdivia con las islas de Chiloe.

Por el año de 96, el rey habia encargado mucho al marques de Aviles, como cosa importantísima, el fomento de la repoblacion de Osorno, y este gobernador celoso y timorato, convencido de que por este hecho, y por la situacion local del distrito, pertenecia aquel cuidado á su gobierno, habia pedido instrucciones, á fin de obrar con mayor acierto, al virey del Perú, O'Higgins; pero este virey se habia reservado la direccion de las cosas de Osorno, en términos de haber puesto allí, sin anuencia ni conocimiento del gobernador de Chile, dos gobernadores, y se habia contentado con responder en

términos ambiguos y evasivos. Noobstante el convencimiento que tenia de que Osorno pertenecia á su gobierno, y la autoridad que le daban las reales órdenes que tenia, Aviles, tan poco ambicioso como sumamente modesto, reconoció íntimamente la superioridad de los conocimientos del virey, sobretodo en aquella materia que era obra suya, y se dió por desentendido, limitándose á trasmitir al virey copia de la real órden para mejor cumplimiento de la cual le habia pedido luces é instrucciones.

Por fin, aquel gobierno constaba de dos provincias con un intendente cada una, y un subdelegado residente en la villa. Para la trasmision de órdenes y administracion de justicia, nombraban jueces de distritos menores con el título de diputados, ó tenientes de campaña, los cuales residian en sus haciendas. Pero los verdaderos hacendados, es decir, los hacendados de alguna distincion, no querian admitir el cargo de juez subsidiario por no constituirse subalternos del subdelegado; por manera que dicha carga recaia en infelices dependientes de los ricos, y fáciles de cohechar; de donde se seguian, sin remedio alguno, frecuentes y graves injusticias para los administrados pobres.

A estos detalles, siguen en la relacion del marques de Aviles los concernientes á los caminos, parte esencial del comercio, de la prosperidad, y, finalmente, de la existencia material y moral de todos los paises de la tierra.

Las grandes y principales venas de esta existencia en Chile eran tres.

El camino de Valparaiso, en cuyo puerto se hace todo, ó casi todo el comercio del Perú, y desde el cual se es-

portan los principales productos del reino, que son el trigo y el sebo.

Para que el tránsito de este camino fuese fácil y cómodo, O'Higgins pensó que era indispensable hacerlo carretero, y con este objeto habia impuesto á Valparaiso medio real por cada carga que entrase en el pueblo; pero el producto de esta contribucion no habia alcanzado á la suma de los gastos, y aunque el camino se hallaba transitable para carruajes, aun tuvo Aviles que rectificar la parte de la cuesta de Prado, dejando el rodeo para ruedas, y el camino antiguo de herradura para los viajantes á caballo y arrieros.

Los caminos de Valparaiso á Quillota, villa de la cual aquel puerto recibia las subsistencias; y el de Aconcagua, de donde salen los trigos, ramo esencial del comercio, como se ha dicho, necesitaban igualmente de grandes reparos, sobretodo en favor de los pasajeros y trajinantes que iban directamente de Buenos-Ayres á Valparaiso.

El de la Cordillera era reputado segundo en importancia para el comercio, en atencion á que transitaban por él las yerbas del Paraguay, y los efectos de Europa que llegaban por aquella via, y volvian en retorno, azúcares, y las producciones del Perú desembarcadas en Valparaiso. Este camino, tan áspero y arriesgado por algunas laderas, como se ha visto, quedaba intransitable en invierno por las nieves, motivo por el cual habian sido construidas, por O'Higgins mismo, las casuchas para abrigo de los correos, casuchas que eran una especie de albergues ó torrecitos cuadrados, bastante altos para que la nieve no pudiese cegar las puertas, y capaces de contener algunas personas. Bien que el mar-

ques de Osorno, durante su mando, hubiese hecho ensanchar los pasos más peligrosos, siempre era necesario recomponerlos, á lo menos una vez al año, porque las lluvias y la nieve derretida desmoronaban continuamente las tierras.

El portazgo de Aconcagua no contribuia mas que con un tercio de su producto á la conservacion y reparos de este camino, porque los otros dos tercios se repartian por partes iguales entre las de Santa-Rosa y de los Andes, de donde resultaba que el fondo era corto y se hallaba ya muy empeñado, con perjuicio de aquel camino que pedia mucho esmero y cuidado, por ser muy frecuentado. El llamado de la Dehesa, camino usual de contrabandistas, era un verdadero atajo, ó á lo menos ahorraba rodeos, y ofrecia las conveniencias de no tener rio caudaloso, en donde una carga caida se podia contar por perdida, como sucedia siempre en el otro; y la de tener algun pasto en sus quebradas; pero exijia que se reconociese bien el terreno, y que se hiciesen gastos mayores, con otros inconvenientes que algunos habian presentado, siempre que se habia tratado de ponerlo en estado franco de servicio.

El camino que llamaban del Portillo, por el cual se podia transitar cuatro meses del año, era estremadamente peligroso, porque los viajeros podian verse casi repentinamente enterrados entre sus dos Cordilleras.

El de la Concepcion, que, como se sabe, conducia, por un lado, á la capital del reino, y, por otro, á las tierras de los Indios, ofrecia, por ellas, comunicacion por tierra con Valdivia y Chiloé. Sus mayores inconvenientes eran sus muchos y caudalosos rios, y, por falta de medios y arbitrios para construir puentes sólidos de piedra,

pasaban los que viajaban por puentes de sogas, que, á la verdad, no presentaban utilidad ni aumento para propios de las respectivas jurisdicciones, pero evitaban el riesgo que habia en vadearlos en tiempos lluviosos y de crecidas.

Al estado de los caminos, seguia, en la mencionada relacion, el de los diferentes puertos y de sus fortificaciones.

Los principales puertos del reino, empezando por el norte, eran: el muy seguro, aunque pequeño, de Coquimbo, muy interesante, en tiempo de guerra sobretodo. Anteriormente al gobernador marques de Aviles, se habian construido en él dos baterías provisionales, y el susodicho gobernador habia comisionado al injeniero don Agustin Caballero para que hiciese allí todos los reparos y obras necesarias, con particularidad, un foso para que sirviese de trinchera al frente del mar, llenando dos objetos, cuales eran, servir de defensa contra enemigos esteriores, y de desagüe á las tierras, que no muy anchas, á la verdad, se estienden por el espacio de cinco leguas paralelamente al mar, y eran un inmenso pantano de donde se exalaban miasmas pestilentes, ó á lo menos muy nocivos para la salud de los habitantes.

Valparaiso, principal puerto del comercio, tenia cuatro castillos; los de San José y de la Concepcion, de construccion irregular y con notables defectos; y en la boca del puerto, los otros dos, el fuerte del Baron y el de San Antonio; el primero recientemente construido por mandado del predecesor de Aviles, y el segundo una pura batería, estrecha, incómoda y aun peligrosa para los artilleros mismos que la servian. En efecto, los cascos que saltaban del colosal peñasco á donde estaba

apoyada podian ser fatales á la misma guarnicion, y para obviar á este riesgo, así como tambien para proporcionar algun mayor resguardo á los navíos fondeados en el puerto, el gobernador Aviles proyectó un muelle desde la batería de San Antonio á la entrada del puerto, con utilidades tan interesantes como palpables, cuales eran, adelantar la batería de San Antonio para que se cruzasen sus fuegos con los del fuerte del Baron, y para facilitar á los botes, por la parte interior, el desembarco de sus cargas, imposible en cualquiera otra parte, cuando reinan vientos del norte.

Deseoso de llevar á ejecucion su proyecto, Aviles lo propuso al teniente coronel de injenieros don Francisco Garcia Carrasco, empleado en Valparaiso, y el cual levantó un plano de él, pero esencialmente distinto de lo que habia concebido el gobernador. Por manera que Carrasco, en su plano, dejaba ilusorio una de las principales miras de Aviles, á saber, el resguardar de los vientos nortes los buques anclados en el puerto, en atencion á que el injeniero no dudó en preferir otro paraje, que fué el de las peñas de doña Esperanza, en donde, con gastos muchos mayores, solo se habria conseguido facilitar el desembarco de lanchas.

Las esplanadas de las baterías eran de madera podrida, y Aviles mandó remplazar las mas con otras de piedra, contratando con un vecino de Aconcagua el trasporte de losas necesarias y propias á aquel uso.

En cuanto á la Concepcion, su puerto es una anchurosa bahía donde pueden fondear grandes escuadras, y con la entrada cerrada por la isla Quiriquina.

En aquel entonces, solo habia en el puerto de la Concepcion una batería delante de la antigua ciudad, y en

el fondeadero del comercio, en frente á Talcahuano, dos. Es decir que el puerto ó bahía de la Concepcion se hallaba, por decirlo así, sin defensa, á lo menos, en la mayor parte de los puntos donde se podia intentar y ejecutar un desembarco. Sin embargo de que aquellos restos de poblacion y de país no podian proporcionar frecuentes viajes al comercio, aun se veian salir algunos barcos cargados de trigos y vino, y entrar dos ó tres al año con efectos importados.

El puerto de San Vicente, separado por un ismo de cuarto y medio de legua del de la Concepcion, no podía, con una sola batería que tenia, impedir desembarcos en la mayor parte de su circunferencia, y, aunque bueno, se hallaba sin moradores en sus contornos.

Las dos islas de Juan Fernandez, que son : la principal que lleva este nombre, y el de *isla de Tierra*, y la de Masafuero, que estaba despoblada, eran una grave carga para el reino de Chile, por los gastos y cuidados que le ocasionaba la primera, pues la segunda, como lo acabamos de decir, se hallaba sin habitantes. Cuando habia atraso en la llegada de la embarcacion de víveres enviados una vez al año de Lima, el gobierno de Chile entraba en mucho cuidado de que careciese de subsistencia aquella guarnicion, subsistencia que consistia principalmente en carnes salpresas, que llaman *charqui*, y que, no pudiendo ser enviadas sino con preparacion de un año anterior, estaban muy espuestas á corrupcion.

El puerto de la isla de Juan Fernandez era tan malo, que no se podia permanecer allí fondeado sin riesgos continuos, y el trasporte que llevaba el situado, á penas habia descargado con mucha prisa, se ponia á la

vela inmediatamente. Por esta, y otras razones, no se veian allí casi nunca barcos de comercio.

La isla es tan estéril que solo puede mantener algun ganado. Lo que tenia era agua y leña. En una palabra, aquella posicion ofrecia solo la ventaja de impedir á buques enemigos de hacer aguada en ella, y, sin embargo, tal ha sido la importancia que le habian atribuido, que se han construido ocho baterías, como si á la distancia de cien leguas del reino de Chile, pudiesen defender sus costas y puertos, é impedir que los corsarios causasen graves daños y perjuicios á su comercio.

Sobretodo, sabido era que los gobernadores de aquella isla se alzaban con el monopolio del comercio que se hacia en ella, y por eso tambien se hacia tan poco, y repugnaban tanto los particulares á llevar allí de su cuenta jéneros y comestibles.

La ciudad de Valdivia, que hubiera debido ser una fortaleza inexpugnable, como punto de mira de la ambicion de los estranjeros, solo tenia algunos fuertes, ó, si se quiere, castillos en la boca de su rio; y sus moradores se reducian á su guarnicion y á algunos presidarios, defensores, á la vez, de la plaza, y agricultores de tal cual chacarrilla que habia. Por mas esfuerzos hechos en tantos años para fortificarla completamente, aun no se habia podido conseguir, porque la cal y materiales que iban de Valparaiso, teniendo que aprovechar de la ocasion del barco del situado, eran insuficientes en cada remesa, y cuando llegaban los últimos ya se hallaban desperdiciados é inutilizados los precedentes. Todo esto no impedia que hubiese en la plaza de Valdivia un injeniero encargado de dirijir sus obras, como si continuamente se trabajase.

El virey del Perú, marques de Osorno, á fin de estimular los habitantes de Valdivia á la agricultura, determinó cesase la remesa de víveres, disminuyéndola progresivamente, y remitiendo en dinero el montante de la tercera parte.

En jeneral, todas las fortificaciones del reino pedian grandes reparos y aumentos, y por una real órden de 18 de febrero 1796, á consecuencia de una junta de jenerales celebrada en España, habia sido fijado el número de las que debia haber en todo él; pero aun no se habia podido empezar á dar cumplimiento á dicha órden, por falta de caudales, aunque, á la verdad, siempre habria sido indispensable esperar á que llegase el brigadier de injenieros don José Diaz Pedregal, enviado por el rey á Chile con este objeto.

Las plazas y fuertes de la frontera, que por la mayor parte no habian sido construidos con bastante solidez, caian en ruina por el trascurso del tiempo, y continuamente exijian reparos con gravámenes del erario, que no estaba en estado de soportarlos; á cuyo inconveniente se juntaba el que la parte restaurada á retazos nunca se aderia sólidamente con la vieja, la cual muy luego necesitaba á su vez composicion, y así nunca estaba en completo estado la defensa. El cuidado en que tenia al gobernador Aviles la guerra con los Ingleses, le habia impedido de ver y juzgar por sí mismo, y, en este punto, raciocinaba solo por informes del injeniero de la frontera don Eduardo Gomez, por dictámen del cual el gobernador libró inmediatamente la cantidad necesaria para la reconstruccion de dos de los cuatro frentes de la plaza de Nacimiento.

En cuanto á los Indios, estos estaban perfectamente

sometidos, es decir, muy conformes con la vecindad de sus conquistadores, y los dos fuertes de la Cordillera, Antuco y Villucura, debidos á O'Higgins, no habian vuelto á tener que rechazar ataques ni incursiones. Es verdad que el aumento de la poblacion de la isla de la Laja no habia contribuido poco á la conservacion de la paz; pero aun era necesario vijilar mucho á los fronterizos españoles para que no hiciesen trampas en sus tratos con los naturales ni les despojasen de la menor cosa, bajo pretexto alguno. Con esto y con la prohibicion de introducir en la tierra aguardiente y licores, causa peligrosa de perturbacion de la paz, estaba bastante probado que esta no volveria nunca á ser violada, sobretodo, destinando á la frontera oficiales de tino y de esperiencia como lo era don Pedro del Rio, comandante de dragones en la plaza de los Anjeles.

A este resúmen, no estará de mas el añadir el de las guarniciones de todo el reino.

En Santiago, la brillante compañía de dragones montados, creada por el gobernador Amat, y compuesta de descendientes de los antiguos conquistadores y otras familias ilustres, maltratadas por la fortuna, habia dejenerado en este particular, bien que los individuos que la componian aun fuesen siempre de la sangre mas limpia de la ciudad ó de sus partidos. El motivo de su decadencia era la diminucion progresiva que habian sufrido en el sueldo de veinte y cinco pesos señalado á cada plaza. Por lo demas, constaba de cincuenta plazas, y aunque consideraba como compañía suelta, siempre se contaba presente con las ocho de dragones de la frontera, compuesto de tres escuadrones.

Ademas de este cuerpo, habia en la frontera un ba-

tallon de infantería, que debia de estar permanente en la Concepcion, pero las guarniciones y destacamentos que daba á diferentes puestos, hasta Valdivia mismo, y aun á la isla de Juan Fernandez, le tenian reducido á la nada.

Tambien habia en la Concepcion una compañía de artilleros de cincuenta plazas, que igualmente daba diferentes destacamentos hasta Valdivia, en cuya ciudad solo habia cuatro compañías de infantería, diez y siete artilleros y seis condestables, fuerzas muy inferiores á las que se necesitaban allí, especialmente para servir la artillería.

En Valparaiso, sucedia lo mismo, ó tal vez peor, porque solo habia una compañía de sesenta artilleros, insuficiente para el número de piezas en batería, y sin ninguna guarnicion de infantería.

En la isla de Juan Fernandez, nunca habia habido mas que los cincuenta hombres destacados del batallon de la Concepcion.

Por estos datos se ve cuan comprometida se hallaba la reputacion militar de los gobernadores de Chile, reducidos en cualesquiera apuro, por grande que fuese, á tan pocas fuerzas, incapaces de hacer frente en una tamaña estension de costa, sus puertos y surjideros. Así, en la espectativa de la guerra con los Ingleses, todo lo que pudo hacer el gobernador Aviles fué enviar y mantener en Valdivia tres compañías de la Concepcion, reforzadas con la que habia ido del mismo cuerpo á Valparaiso, cuando la guerra con los Franceses, y con cuatrocientos milicianos de Santiago; y para suplir en Valparaiso su falta, enviar á aquel puerto cuarenta milicianos pardos de la capital, treinta de sus dragones

montados y otros tantos desmontados, á fin de que ayudasen á los artilleros de su guarnicion.

En aquella misma circunstancia, y por la misma razon, solo pudo destacar á Coquimbo veinte y tres dragones á cargo de un sarjento de asamblea, y dos artilleros, á cuya fuerza añadió una compañía de milicias del vecindario con sueldo. El comandante de aquel punto era don Tomas Shu, teniente coronel de infantería, oficial de mérito. A sus órdenes, para que le ayudase, puso el gobernador á un teniente de asamblea. Para suplir la falta dé subtenientes de asamblea, falta de antigua fecha, y que ningun gobernador habia pensado en reparar, nombró para que llenasen aquel vacío á tenientes de dragones.

Estos minuciosos detalles, que á primera vista parecen tan nimios, son de la mayor importancia para el verdadero conocimiento de la historia y la justa apreciacion del grave y perpetuo compromiso en que estaba la responsabilidad de aquellos gobernadores. Cuando se consideran la penuria y flaqueza de los medios y recursos de los conquistadores de Chile comparados á la grandeza de los resultados, la verdadera historia de ellos parece tener visos de fábula, ó, por lo menos, los presenta como cosas infinitamente exajeradas. Sin embargo, no hay exajeracion posible en ella. Las fuerzas numeradas en diferentes épocas, fuerzas conocidas por estados auténticos, en su organizacion y detalles, los presupuestos, el material de guerra, y, al cabo de todos estos datos, lo que han hecho y conseguido, son hechos incontestables á los cuales ningunos se igualan en historia alguna.

Con estas reflexiones, no pueden los lectores atentos

ver sin alguna sorpresa que los enemigos de España, codiciosos de sus colonias, y noticiosos, sin duda alguna, de lo poco defendidas que estaban, no hayan sabido ó podido nunca aprovechar de circunstancias tan favorables á sus intentos y á su interes. Que en la última guerra, por ejemplo, con Inglaterra, durante la cual el gobernador Aviles, como acabamos de ver, no tenia ni fuerzas para defender un solo punto de los muchos que el enemigo podia escojer de desembarco; que en dicha guerra, decimos, los Ingleses lo hubiesen intentado, no vemos cómo se hubiera podido impedir. Porque, en tal caso, reuniéndolas en un punto supuesto, los demas quedarian á descubierto. Si se añade á esto que los milicianos no podian alejarse mas que momentáneamente de sus campos, de sus quehaceres y familias sin graves perjuicios para ellas, se ve cuan en peligro habrian estado las costas de Chile, si un enemigo resuelto y decidido hubiese querido invadirlas.

Tocante al material de guerra, no parecia sino que se contaba, en cualquiera evento, mas con la Providencia que con la fuerza humana. En Santiago, habia un almacen ó sala de armas en donde estaban depositadas las pocas que el país poseia para su defensa.

En la Concepcion, habia otro cuyas armas, en muy insuficiente número, pertenecian al armamento de la frontera. Por eso decia Aviles en su relacion para gobierno de su sucesor, que no podia dispensarse de pedir á lo menos tres mil fusiles á España.

El almacen de pólvora de Santiago, situado en el barrio de la Chimba, con grandes riesgos para la ciudad, habia sido trasladado, como hemos visto, á otro punto, y, gracias al zelo del marques de Aviles, al cabo se habia

conseguido el fin, proyectado, á la verdad, por su predecesor. Pero que no se crea que la existencia de un almacen de pólvora en la capital fuese una prueba de la suficiente provision de este elemento esencial de la guerra. No. Este elemento habia sido tal vez el mas olvidado, ó, por mejor decir, el de mas difícil confeccion, porque los mixtos se molian á brazo por falta de mazos mecánicos, y, por consiguiente, la pólvora no podia menos de escasear y de salir muy cara. Lo mas particular era, que el sitio en donde se elaboraba parecia escojido con las miras de volar una parte de Santiago, pues se hallaba al estremo de la calle de San Diego, con riesgos inminentes de incendio, como habia sucedido ya.

A todo esto se añadia la mala calidad de la pólvora por la muy mala de los simples; por la desproporcion en su mezcla y por los defectos de la elaboracion, todos inconvenientes que provenian de no haber allí un oficial científico que dirijiese la operacion, cuyo resultado era un conjunto de carbon y de azufre sin potencia alguna, á lo menos, sin bastante potencia ni aun para minas (que la necesitan menor que las armas); de suerte que los mineros preferian buscar pólvora de contrabando. El tribunal de minería, en vista de estos defectos, se habia ofrecido á tomar por su cuenta la fábrica, dando el producto á costo y costa á su gremio, y al rey la que se necesitase para la guerra; pero el director de tabacos, á cuyo cargo estaba, habia resistido siempre á desprenderse de ella, á pesar de un muy prolijo espediente seguido sobre la materia, escudándose con una real órden que le autorizaba á conservarla, noobstante las instancias del tribunal de minería. Por este motivo, habia

continuado el abuso con sus malas consecuencias, que daban al ejército la mas impotente pólvora tronera, porque el fabricante era al mismo tiempo el interventor de sus propias operaciones. Habiendo dado la casualidad de que el teniente coronel de artillería don Diego Godoy pasase á Santiago á convalecer de una enfermedad, el gobernador Aviles le mandó hacer algunos esperimentos, cuyos resultados fueron los ya citados de malos simples, mezcla desproporcionada y defectuosa elaboracion; lo que no impedia que se hiciesen escesivos acopios de salitres, que, con el tiempo, se deterioraban con perjuicio del erario, pues los habia pagado á precios exorbitantes.

CAPITULO XXXIV.

Materias espirituales. — Medidas en favor de los pescadores del Paposo. — Hospitales en Santiago, Valparaiso, Coquimbo, la Concepcion. — Casa de recojidas. — Casa de espósitos.

(1798.)

De las enormes distancias que habia entre las habitaciones del campo, resultaba la imposibilidad de fijar un centro proporcionado á las iglesias parroquiales, cuyos feligreses carecian de instruccion y ejercicios relijiosos por la lejanía de sus respectivas moradas. Esta consideracion habia movido al rey á mandar, por una real cédula de 7 de setiembre 1782, se edificasen capillas á distancias proporcionadas para suplir á la escesiva de cada parroquia, y que se destinase un teniente cura al servicio de cada una de dich s capillas, á fin que los fieles del país tuviesen una bastante cercana para poder asistir á los oficios divinos, frecuentar los sacramentos y recibirlos á su última hora.

Bien que el cumplimiento de esta real órden, tan cristiana y piadosa, fuese de la mayor urjencia, encontró, noobstante, con el obstáculo inevitable cual era la penuria del erario. En efecto, el presupuesto calculado para cada capilla sumaba dos mil trescientos pesos, y, para veinte que se necesitaban en el obispado de la Concepcion, cuarenta y seis mil, por lo que fué forzoso resolverse á construirlas poco á poco, empezando por las mas indispensables. Mas, sinembargo, no se empezaron hasta en aquel año, dando principio á las de Larque y Gallipavo,

en la doctrina de Chillan; á las de la Rinconada y Conteras, en la de los Anjeles y á otras dos, que debian de ser edificadas en el paraje que señalasen el obispo de aquella diócesis, y el intendente del distrito.

El gobernador Aviles, con esta resolucion, queria que se edificasen cuatro en cada año, mas ó menos, hasta donde alcanzasen los fondos disponibles, con cuyo método, seguido con perseverancia, se alcanzaria seguramente el cristiano fin de mantener á aquellas pobres jentes en los buenos principios de la relijion, y, tal vez, al de reunirlos en poblaciones, que, empezando por ser aldeas, llegaren, al cabo, á ser villas.

Estas sabias medidas eran tanto mas importantes y necesarias, cuanto en el distrito de Copiapo, por ejemplo, á cien leguas de la capital del reino, habia un puertecillo, llamado el Paposo, habitado por unos ciento y cuarenta ó cincuenta pobres pescadores, cuya vida era, literalmente, semejante á la de verdaderos brutos. No tenian ni cura ni juez civil, y, en cuanto á nociones relijiosas, no era muy seguro que supiesen todos el nombre de Dios; porque siendo feligreses de la parroquia de Copiapo, solo una vez al año les habia enviado, hasta entonces, el cura de dicha parroquia un relijioso para que los confesase y les diese la comunion por pascua florida; y tales eran la pobreza y desnudez de aquella árida y estéril tierra, que el sacerdote comisionado no podia permanecer allí mas de doce ó quince dias, y se apresuraba á volverse, dejándoles olvidar, en el trascurso de un año entero, lo poco que habia podido decirles y predicarles en aquellos dias.

En vista de tan miserable existencia, ya el marques de Osorno habia tratado, con su admirable zelo, el

enviarles un pastor de almas, pero habia tenido que dejarlo para su sucesor, el cual, en junta de real hacienda, celebrada el 28 de julio de 1797, logró se señalasen quinientos pesos para la fábrica de una capilla en el Paposo, y para la subsistencia del teniente de cura que la hubiese de servir las mismas ovenciones que voluntariamente cediese el cura propietario; cien pesos anuales, y una arroba de congrio que le daria cada pescador. Ya se ve que con semejante dotacion no era fácil el hallar sacerdote alguno que tuviese bastantes fuerzas, por mas ánimo que tuviese, para ir á enterrarse vivo en un verdadero páramo sin habitacion y sin víveres; porque, en cuanto á víveres, no habia posibilidad de proporcionárselos, fuera de los que podian llegarle de Copiapo á un precio exorbitante, por un camino escabroso y lleno de peligros, motivo por el cual aquellos míseros habitantes se veian reducidos á mantenerse únicamente de su pesca.

Mas, con todo eso, aun se halló un hombre de acendrados sentimientos relijiosos, que tuvo bastante fuerza de alma para ofrecerse espontáneamente á tan ardua empresa, con la particularidad de que él mismo se costeó el viaje sin que la real hacienda contribuyese con un solo maravedí. Este digno sacerdote fué el presbítero don Rafael Andres Guerrero, que estaba establecido en Santiago, en donde vivia sino con opulencia, con descanso y comodidad, y todo lo dejó para ir al socorro espiritual de aquellas almas abandonadas.

Habiendo llegado á su destino, el presbítero Guerrero sintió, á pesar suyo, sus ánimos desmayar, mas no se apresuró por eso á dar parte á la autoridad de la perspectiva espantosa de aquel país y de la situacion lamen-

table de sus habitantes, hasta que, convencido de que ni con dinero era posible procurarse alimento suficiente para vivir, tuvo que dar cuenta de lo que le sucedia, diciendo que no se trataba de pura miseria y de incomodidades mas ó menos insoportables, sino de imposibilidad material y absoluta de vivir por falta de sustento, y que si no se hallaba modo de procurárselo, tendria por fuerza y con grande sentimiento que renunciar á su empresa.

El obispo, á quien envió, por duplicata, parte de lo que le sucedia, le exortó á que perseverase en aquel acto de magnánima y santa abnegacion, ofreciéndole los socorros necesarios para su subsistencia. El gobernador, por su parte, mandó calcular el costo de una capilla de madera (solo material que se pudiese hallar en aquel sitio), cuyo costo lo calculó el arquitecto en mil pesos, sin contar el altar; y como, para dicho fin, no eran mas que quinientos los señalados, Aviles pensó en remediar aquel grave inconveniente mandando llevar la madera de Valdivia. Pero de este árbitrio resultaba otro inconveniente, cual era que dicha madera no podia ser trasportada mas que por la embarcacion que llevaba el situado de aquella plaza, á su regreso; por manera que, mientras tanto, no tenia el heróico presbítero ni sitio propio para reunir á aquellos infelices, á los cuales persuadió formasen una ranchería en donde se pudiesen juntar durante los cuatro meses del año en que no podian ir á la pesca.

No prometiéndose el poder ver concluida aquella operacion antes de entregar el mando á su sucesor, el marques de Aviles llevó su cuidado y su zelo hasta dejarle prevenido que el surjidero del barco que llevase las ma-

deras de la capilla del Paposo debia de ser el de la Punta Grande, que se halla en 24°, 23′, conocido en la carta de los navegantes de allí, y no el Farallon, en donde no lo habia, segun lo habia observado un piloto Ingles, que habia perdido allí un falucho en que iba, y que habia sido fabricado en Coquimbo.

Despues de haber tomado medidas espirituales en favor de aquellos infelices pescadores, el gobernador pensó en las temporales, de las cuales carecian en gran manera, nombrándoles un juez civil, que fué el mismo digno eclesiástico, al cual encargó les distribuyese algunas cuadras de tierra en donde pudiesen pastar las caballerías que les servian para el trasporte de la pesca, y de los escasos muebles que poseian, cuando tenian que mudarse para ejercer su oficio. Esta distribucion la debia de hacer Guerrero, arreglándose á la donacion hecha, en tiempos pasados, por el gobernador Henriquez, cuya donacion parecia haber sido de mil y quinientas cuadras, aunque, á la verdad, esta especie de donaciones se hacian en tiempo de aquel gobernador, sin medida.

El estado de las obras pias, segun Aviles, era muy malo. Los hospitales de Santiago, Valparaiso y Coquimbo, en donde solamente los habia, eran muy pequeños y estaban mal dotados, aun los dos de la capital, que eran el de mujeres, bajo la invocacion de San Francisco de Borja, y el de hombres, al cuidado de los hermanos de San Juan de Dios. Este último, sobretodo, estaba casi totalmente arruinado, no solo el hospital sino tambien el convento. El antecesor del gobernador Aviles habia tenido ya mucho que entender en la mala administracion de aquel establecimiento pio, y el mismo Aviles

tambien ; pero el asunto les pareció tan embrollado que lo dejaron al juicio de Dios.

En la ciudad de Talca se construia otro hospital por estímulo del subdelegado don Vicente de la Cruz.

El 11 de febrero 1797, el gobernador habia echado la primera piedra fundamental para la reedificacion del de San Juan de Dios, y los primeros fondos para ella habian sido debidos á la caridad cristiana del prior del consulado don José Ramirez, y de don Manuel Tagle, los cuales se ofrecieron á costear cada uno una sala. Para completar el importe de todo el edificio se formó una suscripcion entre los vecinos é individuos de los Gremios; pero esta suscripcion empezó produciendo poquísimo, y acabó por desvanecerse, de suerte que fué preciso buscar otro arbitrio, el cual fué una lotería en donde se distribuian semanalmente premios á los jugadores de ciento y veinte y cinco pesos, las tres cuartas partes de lo que se recojia, y lo restante, despues de hecha la deduccion de gastos, se dividia en otras cuatro partes, de las cuales una se aplicaba á la manutencion de los espósitos, y las otras tres se invirtian en la referida fábrica de que se habia encargado, y seguia con el mayor zelo, el referido don Manuel Tagle, dotado de un talento especial para comisiones de aquella naturaleza.

Por lo mismo, Aviles encargaba mucho á su sucesor mantuviese á Tagle en la direccion de la obra, con el método establecido, salvo á modificar ó enmendar el plan, si lo juzgaba oportuno ó conveniente.

Para ejecutar esta reedificacion habia sido preciso nada menos que sacar los enfermos uno á uno para trasladarlos al hospital de mujeres de San Francisco de Borja, en una sala separada, y manteniéndolos con el

producto de la mencionada lotería, bajo la direccion de un sujeto muy capaz y muy activo.

Habia, en el hecho de la decadencia de este hospital, una particularidad inexplicable, cual era la de la mala administracion por los mismos hermanos, es decir por hermanos de la misma órden de San Juan de Dios, que, siempre calumniados, habian salido siempre triunfantes de las tramas de sus enemigos y habian probado los buenos efectos de su zelo y de su abnegacion en el cuidado de los enfermos. Sin embargo, por otro lado, el testimonio del gobernador Aviles no era sospechoso, y este gobernador opinaba que cuando se hubiesen de restituir los enfermos á este hospital, se formase una hermandad de seculares no solo para que cuidasen de su buena asistencia, sino tambien para que administrasen las rentas, en atencion á que de lo contrario volveria el desórden pasado, sin que los *relijiosos en particular*, ni los enfermos, tuviesen el debido alimento y asistencia.

De aquí se orijina la duda sobre quienes eran los administradores de dicho hospital, puesto que si los mismos relijiosos lo hubiesen sido, no habrian dado lugar á que una hermandad secular tuviese que cuidar de su propio alimento y de su asistencia; pero esta duda desaparece por el tenor mismo que el estado de los hospitales del reino presenta dicho hospital á cargo de los Padres de San Juan de Dios.

La sola intelijencia clara y posible de esta contradiccion aparente es, y no puede ser otra sino que el administrador era uno y no toda la comunidad, y que, por escrúpulos y por delicadeza, el gobernador no quiso nombrarlo, dejando, como él dice, su administracion embrollada al juicio de Dios; y su interes por los mis-

mos relijiosos fué tal que calculó el costo y la especie de manjares que se habian de suministrar diariamente á cada uno; el papel, tabaco, hábitos y demas ropa interior, y el importe total del consumo de todos, asignando una mayor congrua al prior, por consideracion á los mayores gastos que podia ocasionarle su ministerio. La suma total de cada año debia entregársele al prelado, ó señalarle fincas de producto igual, á fin de que, por el método que establecian las constituciones, lo administrasen y distribuyesen, quedando la restante á disposicion de la hermandad, para que esta cuidase del alimento y asistencia de los enfermos, así como tambien de las deudas atrasadas de que estaba recargado el hospital.

Ya se entiende que estos cálculos del gobernador Aviles eran hechos para en el caso de que no se adoptase su opinion de formar una hermandad secular que se encargase de todos aquellos cuidados.

En la ciudad de la Concepcion, los mismos relijiosos tenian otro hospital. La tropa tenia el suyo separado, en buen pié, á cargo del brigadier don Pedro Quijada, comandante de aquel batallon, y sujeto de acendrada probidad.

Tambien en Valdivia habia un hospital servido antiguamente por tres de los mismos relijiosos como enfermeros y uno como capellan. Estos eran asistidos por la real hacienda, con trescientos pesos el capellan, y ciento cada enfermero. El médico-cirujano gozaba de quinientos, y, para dietas y cuidados particulares, habia concedidos mil y trescientos. Pero habiéndose insensiblemente calificado, ellos mismos, de convento, nombrando entre sí, sin autoridad real ni aun permiso del gobernador del reino, un prior; por esta razon y algunos otros abusos

que habia descubierto el marques de Osorno, quitó de allí á los hermanos de San Juan de Dios, y puso el hospital al cuidado del gobernador de la plaza, el cual mandaba nombrar diariamente un oficial de servicio para que inspeccionase cuanto se hacia en él por ó contra el buen trato de los enfermos, y el buen manejo administrativo.

El de Valparaiso estaba igualmente servido y dirijido por relijiosos de la misma órden, y habia en él otra especie de desórden, ó mas bien trastorno, porque los Dominicos, sin real órden ni autorizacion competente, se habian introducido allí, y bien que los de San Juan de Dios los hubiesen hecho salir, se seguia un pleito entre las dos órdenes.

La opinion que el gobernador Aviles habia emitido sobre esta materia, es decir, acerca de la preferencia que se debia de dar á una administracion secular sobre una de relijiosos, la fundaba en que estos hospitalarios hacian la administracion mas complicada por tener que deducir del total de rentas, sus propios gastos, contribuciones, importe de viajes de sus visitadores y otros que no entraban de ninguna manera en las cuentas de una administracion secular. Pero estos motivos del buen gobernador para opinar así, se hallaban mas que contrapesados por la particularidad de que una administracion secular tendria que poner los enfermos al cuidado de enfermeros mercenarios, mucho mas costosos, dejando á parte otros inconvenientes, no cabiendo en lo posible, cristianamente hablando, el emplear como tales á los relijiosos, ni menos el admitir sus servicios gratuitos.

La casa de recojidas de Santiago, cuya fundacion han visto los lectores bajo el reinado de Felipe V, estaba sa-

biamente dirijida por don Ignacio Landa, que desempeñaba aquel enojoso cargo gratuitamente. Sin perder el tiempo en pláticas inútiles con el vicio y las pasiones, Landa se aplicaba á curar estas enfermedades del alma por el único medio conocido, á saber el trabajo, con el cual no solo se desabituaban aquellas infelices prostitutas de sus malas costumbres, sino que tambien se habituaban insensiblemente á complacerse en ocupaciones, cuyo fruto veian al cabo de sus tareas, y palpaban, puesto que con ellas ayudaban á la manutencion del establecimiento. Estas tareas eran, como ya se puede suponer, propias de mujeres, es decir, hilados y tejidos. Bien que aquel establecimiento estuviese perfectamente dirijido y administrado, aun padecia de un abuso, ó mas bien de un descuido, el cual consistia en el poco tiempo de la condena de cada reclusa, condena que dependia de la voluntad arbitraria de un solo juez, que podia ser engañado ó débil; razon por la que no siempre tenian las culpadas tiempo suficiente para correjirse, por el desuso, de sus malos hábitos. En otros tiempos, el obispo de la capital entendia en su libertad y no la concedia hasta estar bien asegurado de su arrepentimiento y buen propósito de la enmienda, á menos que se tratase de un caso raro, tal como el depósito, por causas estraordinarias, de una mujer casada. Esta casa quedó cerrada en una ocasion en que se habia proyectado la construccion de un hospicio al cual se habian de aplicar las rentas de esta y las de los espósitos; pero muy luego se vió á las claras que la ejecucion de dicho proyecto no presentaria una utilidad igual á la de las dos casas cuya supresion iba á ocasionar. De suerte que el gobernador Aviles tuvo por conveniente volver á abrir la de las recojidas.

En cuanto á la de los espósitos, esta era, tal vez, aun mas interesante, por mil razones que se deducen fácilmente de su instituto. Las infelices inocentes criaturas, cuyo paradero era, privadas del conocimiento de los que les habian dado el ser, quedaban, ipso facto, hijos del estado, interesado, tanto como ellos, en su conservacion y buena crianza, haciéndolos buenos y honrados ciudadanos. Una particularidad bastante notable de la historia de esta casa fué, que erijida por el marques de Montepio, este la ofreció al rey, que la aceptó por cédula de 29 de enero 1781, bajo la condicion de atender á la familia del marques, cuyo hijo y sucesor obtuvo, en efecto, el grado y sueldo de teniente coronel. Por desgracia, la casa de espósitos tenia una renta demasiado corta para sus necesidades, visto el gran número de criaturas que abrigaba, y una panadería. Su estadística era un cuadro tan poco favorable como resultado de las costumbres que de la insensibilidad del corazon humano; porque realmente se necesita no tener ninguna para condenar su propia sangre, una porcion de su mismo ser á ser juguete de lastimosas vicisitudes, y objeto de desprecio. Por injusto que sea este desprecio, no por eso deja de ser inevitable, y la moralidad misma se interesa altamente en esta especie de injusticias á fin que los hombres puedan prever las consecuencias de sus pasiones. Pero como siempre, y en todas partes, ha sucedido y sucederá lo mismo, solo hemos dejado escapar estas reflexiones con respecto á Chile y á su capital, en donde el número de estas inocentes víctimas de esta especie de abandono era escesivo.

Viendo cuan pobre estaba la casa de espósitos, el gobernador Aviles le aplicó la cuarta parte del producto

líquido de las loterías, con lo cual mejoró la suerte de los niños. Siendo allí la limpieza la cosa mas esencial, aquel mismo gobernador mandó construir un lavadero con doce pilones de piedra, y dos casitas en el recinto, cuyos alquileres eran un aumento de bienestar para ellos.

El administrador de sus rentas, que lo era don José Bravo, comerciante de acreditada probidad en la ciudad, era, al mismo tiempo, director de la crianza y enseñanza de los espósitos, en las que entendia con el mayor esmero, gratúitamente y por pura humanidad.

Antes de Bravo, el administrador habia sido un eclesiástico con título de capellan y renta de trescientos pesos, que, noobstante su modicidad, era con todo eso muy superior á lo que daban de sí las rentas. Despues que Bravo administraba, este habia dado el encargo de decir misa los dias festivos, y de administrar los sacramentos, á un relijioso, el cual nunca pudo obtener el título de capellan, por más que lo solicitó del gobernador Aviles, porque este sabia de antemano que, tras del título, llegaria la solicitud del sueldo.

En cuanto al hospicio que se habia proyectado, reuniendo en él las dos casas de recojidas y espósitos con sus respectivas rentas, este proyecto habia sido ya del marques de Osorno, y habia tenido por principal fundamento la concesion del colejio de San Pablo (que habia sido de los jesuitas), cuya concesion queria pedir al rey, en atencion á que dicho colejio se hallaba convertido en cuartel de asamblea, y en presidio de vagos, condenados á trabajar en obras públicas.

El gobernador Aviles halló que la empresa ofrecia grandes dificultades é inconvenientes, aun cuando el

rey concediese el colejio de San Pablo. La primera de las dificultades era reunir las tres casas, recojidos, espósitos y mendigos, en una sola, con perjuicios, tal vez, graves, de las dos que existian ya con un regular manejo y no mala direccion. La segunda consistia en reunir en un mismo local, y en las mismas manos, dos ramos de administracion, y de gobierno económico, tan distintos como lo eran los de las recojidas y de los espósitos. Ademas, el edificio no era de bastante estension y capacidad para que se pudiesen hacer en él las tres divisiones, y sobretodo faltaban fondos para suplir á los gastos considerables que acarrearia la ejecucion de aquel vasto plan.

Por desgracia, la mendicidad, especialmente en la capital, era escesiva; pero el zelo del gobernador Avilés halló tambien medio de disminuirla. Penetrado de que si en Santiago, como en todas las capitales del mundo, habia mendigos por holgazanería é indolencia, tambien los debia de haber que lo eran á mas no poder, es decir, por falta de una ocupacion ó industria en que librar su subsistencia, le vino al pensamiento instituir una sociedad patriótica bajo el mismo pié y con el mismo objeto que tenian las que despues de mucho tiempo existian en España, las cuales proporcionaban ocupacion util y provechosa á los infelices que, por falta de ella, vivian en una desastrosa indijencia. En la clase de pobres destituidos de los conocimientos necesarios para ejercer un oficio, las mujeres son las mas aptas á ser empleadas, porque, con raras escepciones, y por desamparadas que se hayan visto en sus primeros pañales, siempre tienen ocasion de entender mas ó menos en los menesteres de su sexo, y saben hilar, devanar, y aun tejer,

con solo ver cómo se teje, se hila y se devana. El gobernador, siguiendo su idea benéfica, formó una lista de suscriptores por acciones de veinte y cinco pesos, pues los donativos de algunos vecinos pudientes y caritativos no podian alcanzar al importe de lo que pedia la ejecucion de la empresa, que todos aprobaron proponiéndose tomar cada cual una parte en ella con la proporcion que sus medios le permitian. El encargado de recojer el montante de dichas suscripciones fué el coronel de milicias don Domingo Diaz Muñoz; y el tesorero, el mismo don Ignacio Lana, que se habia encargado de la distribucion de linos, tornos, compra de hilados y tejidos, con cuya ocasion se empezó á dar mas fomento al sembrado de este jénero, de que hasta entonces no habia habido cosechas.

Sin embargo, en total, los resultados no correspondieron enteramente á los esfuerzos é impulso del gobernador Aviles, no por falta de voluntad de parte de los socios, sino por defecto de forma, como sucede siempre en todas las creaciones de que no hay antecedentes que puedan servir de guia ó regla de conducta. De suerte, que prestándose todos los socios á contribuir y desembolsar, nadie pensó en que se debia discutir y votar un reglamento, y nombrar socio ó socios de número, directores y otros encargados especiales de la voluntad de la corporacion. Esta irregularidad no podia ser un efecto de descuido ni de ignorancia de parte del creador de la sociedad, á quien, sin duda, no se le pasaba por el pensamiento que semejantes descuidos pudiesen retardar el cumplimiento de sus intenciones. Lo cierto fué que, por esta ú otras razones, tuvo que dejar al cuidado de su sucesor el regularizar su proyecto, recomendándole

ase con el rejidor de la ciudad, que era tambien
el consulado, don Manuel Salas, sujeto el mas
ello por su zelo por el bien público.
ismo Salas era el que habia fundado una escuela
o aprovechando una ocasion afortunada para
o, ocasion que le ofreció el tránsito de un pro-
bil por la ciudad, el cual consintió en abrir
scuela por un corto estipendio. Es verdad, tam-
je el consulado le prometió aumentárselo á me-
creciesen sus recursos.

CAPITULO XXXV.

Policia de la capital. — Enlosado y empedrado. — Tajamares. — Injusto menosprecio de las milicias provinciales.— Vejaciones causadas á los pueblos por el servicio llamado de prorratás.

(1796.)

El marques de Osorno habia dado ya, segun los lectores recordarán, un grande impulso á la policía de la capital, y á la falta de medios materiales su política habia suplido con mucho éxito. Es verdad que su política consistia en proporcionar el goce que resultaba de un sacrificio, antes que predicar y querer persuadir, por su propia autoridad, que el sacrificio que pedia proporcionaria la utilidad. Por este principio, de que nunca se apartaba, habia conseguido que algunos pudientes enlosasen la parte de la calle que ocupaba el frente de sus casas, y, como la comodidad que resultaba era visible, el ejemplo fué seguido, en términos que muy luego el ayuntamiento habia tomado sobre sí el poner aceras en toda la capital, bien que subastando la obra. Sin embargo, hubo luego algunas discordias orijinadas de la desproporcion del costo con la adjudicacion, y la obra se paró, de suerte que, al advenimiento de Aviles, aun tuvo este gobernador que entender en la materia, sin poder, por desgracia, obtener grandes resultados, porque, al cabo, la dificultad se hallaba siempre y esencialmente en la falta de fondos.

Ultimamente, don Julian Diaz y don Francisco San-

chez habian propuesto el tomar por su cuenta las rentas de la ciudad, obligándose á pagar todos los salarios y gastos anuales, alimentar los presos de la cárcel, y hacer, ademas, cuatrocientas cincuenta varas de enlosado, y sesenta puentes en las acequias que atraviesan las calles, renovando las losas cada diez años de los que hubiese de durar el asiento; y, en efecto, así se habia empezado á hacer con ventajas palpables. Como en la contrata, Diaz y Sanchez debian cumplir lo estipulado anualmente en la parte de la ciudad que se les señalase, Aviles determinó que fuese en los frentes de monasterios y casas pobres, á fin de que los ricos que tuviesen prisa de gozar de aquella comodidad y ventajas lo hiciesen á su costa.

Los empedreados de las calles se habian hecho, hasta entonces, de los fondos de la ciudad, bajo la direccion de un sobrecargo, él cual empleaba los condenados; por delitos leves, á reclusion ó arresto en el cuartel de San Pablo; pero habiéndose calculado el total de los salarios del sobrecargo y su sobrestante, así como tambien el de alquileres de casa y alimento de los presos por la lentitud con que adelantaba la obra, resultó que la utilidad que se buscaba podia conseguirse á menor precio, y fué aceptada la proposicion de don José Antonio Laso de la Vega, que fué de empedrar seis cuadras al año, construir rampas de los puentes de losa de las calles (estendiéndose diez varas á cada lado); limpiar las acequias dos veces al año; y las basuras una vez al mes, y, por fin, hacer todas las composturas del puente de la plaza, por el precio de dos mil ciento y veinte y cinco pesos anuales, durante seis años, y poniendo á su disposicion ocho presos, cuando los pidiese. A las ventajas de limpieza y comodidad que presentaba este proyecto, se añadia una

economía de setecientos veinte y nueve pesos, puesto que el importe del presidio de San Pablo ascendia á dos mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos, y desde luego fué aceptado, como queda dicho.

Pero la obra de mas importancia en la capital de Chile era la de los Tajamares destinados á contener las inundaciones del Mapocho, inundaciones que provenian en gran parte del curso semicircular del rio por la falda del cerro de San Cristóbal. La consternacion que habia causado la del año 1783 aun no se habia borrado de la memoria de los habitantes, como ni tampoco el zelo con que el marques de Osorno habia acudido á reparar los desastres que habia ocasionado. En efecto, hemos visto que habiendo hecho irrupcion el raudal por arriba de las últimas casas de la Alameda, se habia precipitado por la calle principal de la Cañada y habia salvado con el mismo ímpetu los antiguos prétiles que lo contenian hasta el puente. La Pirámide construida, ó empezada á construir, á consecuencia de aquella inundacion por dicho gobernador, gracias á la perseverancia y teson con que acopió hasta cincuenta mil pesos para aquel importantísimo objeto, se habia continuado unas tres cuadras mas, hasta cubrir algunas bocas calles principales de las que terminaban en la Alameda, bien que en tiempo de Aviles no hubiese mas caudal para ello que el producto del impuesto llamado de Tajamares, impuesto que consistia en un cuartillo por fanega de trigo. Ademas, y para rechazar el choque directo de la corriente que, por arriba de la Pirámide, se podria derramar por las tierras inmediatas con riesgo de inundacion de la ciudad, se construyeron algunos otros tajamares á distancias como de tres cuadras, en atencion á que, por la

razon dicha, eran allí mas urjentes que por la parte de abajo, en donde aun habia algunos residuos de otros antiguos, que tenian su utilidad.

El gobernador Aviles hubiera querido poder hacer mas; pero su modestia, tal vez escesiva, y la justa y alta opinion que tenia del saber y talento del marques de Osorno, se lo impidieron, pues siendo su parecer que, para resistir á la violencia del empuje de la corriente del rio, serian mas útiles murallas menos gruesas reforzadas con terraplenes; y que para disminuir dicha violencia seria muy oportuno limpiar el cauce del rio de piedra, de cascajo y de arena, que se pondrian en montones á la parte de la ciudad, se ciñó en cuanto hizo, sobre este punto, á la direccion dada por dicho gobernador antecesor suyo. Porque, segun decia Aviles, una de las causas de que nada prosperase, era que cada gobernador inovaba lo empezado por el que le habia precedido en el mando ó gobierno.

Prescindiendo del principio loable de donde partia esta idea de aquel benemérito gobernador, principio que residia en su propia modestia, muchas veces puede haber tanto inconveniente, y tal vez mas, en temer innovar, que en apresurarse á innovar. El modo mas seguro de arribar por entre estos dos escollos al fin deseado, no puede ser otro mas que el conocimiento especial de los medios necesarios, conocimiento que pertenecia, en el asunto de que se trata, á un injeniero hidráulico; y como el universal O'Higgins lo era tambien algun tanto, de aquí nacia el respeto de Aviles por lo que el marques de Osorno habia dejado, por decirlo así, trazado. Sin embargo, la opinion del primero estaba muy bien fundada, y probablemente habria sido mas provechosa para la

capital contra las inundaciones repentinas del Mapocho, prueba evidente de la verdad de lo arriba dicho que tan malo y peor es, á menudo, temer que presumir demasiado de sí mismo.

Noobstante su modestia, que en él era una pura virtud, como tantas otras de que estaba adornado, y no la timidez é irresolucion que nacen de ignorancia y poco carácter, el gobernador Aviles no podia dejar de lamentar el poco aprecio que se hacia de la clase de milicias provinciales, que sufria estorsiones inesplicables de la parte de sus conciudadanos, y tanto mas inesplicables cuanto el oríjen de la nacion chilena habia sido una conquista, hecha por las armas, y su conservacion, una lucha de doscientos años, sostenida por las mismas armas, en cuyas filas habian formado y combatido con tanto teson y denuedo los beneméritos milicianos chilenos.

Lo cierto era, que los subdelegados á quienes, por pura costumbre, se les daba el título de teniente de capitan jeneral, y tenian el mando de las armas, obligaban á los infelices milicianos á dar servicio de guardia, alternando, por término de ocho dias, á la cárcel de villa, sin suministrarles pre ni raciones, lejos de sus familias abandonadas, y precisadas á vender sus frutos, (si los tenian), sus muebles ó sus ganados, para sostenerlos y sostenerse. No pudiendo tolerar semejante tiranía, el gobernador despachó una circular á todos los subdelegados mandándoles se abstuviesen en lo sucesivo de ejercer tamañas vejaciones contra los milicianos, y aunque algunos de ellos le representaron que sin la guardia de los milicianos no habria seguridad en las cárceles, por lo bajo de los muros, y la indeble de las puer-

tas, y que, por último, no tenian de que quejarse pues solo daban aquel servicio de tarde en tarde, el gobernador se mantuvo firme, y respondió negativamente, fundándose, en primer lugar, en que estaba prohibido por las reales ordenanzas de Cuba el emplear á miliciano alguno por mas de dos horas en el pueblo de su residencia, sin pagarle, y mucho mas el emplearlo lejos de su domicilio por muchos dias.

La segunda razon en que se fundaba el gobernador Aviles, buena sin duda alguna, ofrecia la particularidad de que los milicianos, forzados á montar la guardia de los presos, de cuya seguridad se les hacia responsables, muertos de hambre muchas veces, se daban ellos mismos á robar é incurrian la pena de cárcel, convirtiéndose de guardas en delincuentes. De donde deducia el gobernador que mas valia esponerse á que alguno de los presos se fugase por estar malguardado, que á trasformar los infelices guardas en presos, y en hombres arruinados y perdidos, pues muchas veces paraban en un presidio. Este abuso de los subdelegados no tenia mas motivos que la propia ostentacion de su mando y de su poder; y muchas veces habian tenido la inhumanidad de enviar á los milicianos por todo su partido con órdenes, y hasta la capital escoltando reos, sin abono de pre ni de raciones.

Indignado el gobernador Aviles de sus injusticias, prohibió á los subdelegados el sacar á los milicianos y alejarlos de sus casas y familias, bajo pretesto de revistas ni de servicio á que no estaban ni podian estar obligados, y, muy particularmente, de entremeterse en asuntos económicos de los cuerpos, limitándose á la administracion de la justicia, para cuyo fin el capitan je-

neral les delegaba su autoridad, y dejando á los jefes naturales de dichos cuerpos el cuidado de las revistas anuales, que debian de verificarse en las épocas y en sitios de menos perjuicio y molestia para ellos.

En un viaje de Santiago á la frontera, habiendo notado las exorsiones que se les hacia á los pobres bagajeros tomándoles caballos para diferentes servicios sin pagarlos, el gobernador hizo cuanto le fué posible para remediar tan feo abuso, que era, en sustancia, un verdadero robo que se les hacia á los dueños de los caballos, mandando que cuando se enviasen reos á Valparaiso con el fin de embarcarlos para Valdivia, se pagasen por la ciudad los bagajes empleados en su conduccion, como tambien los milicianos de las escoltas.

Ya el gobernador don Agustin de Jauregui habia, con respecto á esto, empezado á poner en planta un proyecto, que consistia en reunir un cierto número de caballos en diversas estancias para emplearlos en los servicios que los necesitasen, sin perjuicio de los vecinos, y Aviles, queriendo ejecutar el mismo proyecto completamente, habia ojeado muchos papeles y escrito mucho para indagar el paradero de los caballos que se habian adquirido en tiempo de Jauregui, y, despues de infinitas dilijencias, resultó que se habian perdido, y que no habia quien quisiese encargarse de otros para tenerlos en depósito á distancias proporcionadas y convenientes, por diferentes inconvenientes, de los cuales el mayor, en ciertas partes, era la falta de pastos.

Mas, mientras se hacian todas estas dilijencias, se ofreció don Antonio Hermida á mantener á su costa cien caballos para conduccion de presos y presidarios á Valparaiso, Aconcagua y Rancagua, á condicion de que

se le arrendase por diez años la dehesa de la ciudad, y el asiento de la nieve, debiendo tener en la capital doce caballos siempre prontos para los espresos que hubiesen de salir repentinamente. Admitida la oferta, se hizo el remate, y, á penas el negocio estuvo concluido, empezaron á surjir disputas sobre si los caballos aprestados habian de servir ó no á las tropas que salian de la ciudad para las distancias y destinos espresados, sin embargo de que Hermida se habia ofrecido en su propuesta á librar la capital del gravámen de lo que en España se llaman bagajes, y en Chile, proratas.

En vista de tan inesperada cuestion, el gobernador le mandó la pusiese por escrito; pero sin duda Hermida temió que, substanciado el espediente, se le respondiese negativamente y se le quitase para siempre la ocasion de reproducir la misma pretension.

En una palabra, sobre este particular, como en otros muchos, sucedia en Chile ni mas ni menos que en España. Con el nombre de bagajes aquí, de proratas allí, el tránsito ó marcha de tropas era para las ciudades, villas y lugares, causa de vejaciones y de injusticias; porque claro era que el bagajero perdia un dia de utilidad por sí y por su bestia, y ya lo que se les concedia y debia de pagar era mas que insuficiente para indemnizarle del perjuicio que se le hacia. De donde se seguia que el anuncio de paso de tropas, era, casi en jeneral por todas partes, un anuncio de calamidades.

CAPITULO XXXVI.

Pasa el gobernador marques de Aviles de virey á Buenos-Aires. — Gobierno de don Joaquin del Pino.— Renueva el proyecto del canal de San Carlos de Maypu al Mapocho. — Pasa tambien de virey á Buenos-Aires. — Gobierno del teniente jeneral Guzman. — Guerra con Inglaterra.— Toma y reconquista de Buenos-Aires.

(1799—1805.)

El reino de Chile vió con el mayor sentimiento la salida de su buen y jeneralmente amado gobernador Aviles para Buenos-Aires, con cuyo vireynato habia recompensado el monarca sus buenos servicios. Los habitantes lloraban á su salida porque con su gobierno habian sido felices. Es cuanto se puede decir en elojio de un gobernador. En cuanto á los gobernados, la historia nos permite el asegurar que, por esta vez, los buenos chilenos sentian con sinceridad sin necesidad de apelar á la jenerosidad de sus sentimientos, de la que habian dado reiteradas pruebas con mas de un gobernador que nó tenian tanto derecho á ser sentidos.

Salió pues el marques de Aviles de Santiago el 21 de enero, solo, es decir, sin su mujer (1), que habia permanecido siempre en Lima, en donde su ilustre marido la habia dejado.

El 15 de marzo siguiente, fué recibido de virey en Buenos-Aires, en donde mandó, como tal hasta en junio de 1801, que pasó al vireynato del Perú.

Su sucesor en Chile, el mariscal de campo don Joa-

(1) Doña Rosa del Risco.

quin del Pino, llegó de presidente de Charcas, por Mendoza, á la siempre preparada casa de campo, desde donde, el 31 de dicho mes de enero, fué conducido por la diputacion del Ayuntamiento á la capital, y recibido allí, en la puerta figurada, de gobernador, y, en la real Audiencia, de presidente.

Del Pino llegó justamente á tiempo para dar cumplimiento á una real cédula del 27 de mayo anterior, por la cual el rey pedia á los habitantes de Chile un donativo y un préstamo en vista de la penuria del real erario, añadiéndose á esto que el préstamo habia de hacerse sin intereses, y no habia de bajar de mil reales de vellon, pagados por terceras partes, y empezando dos años despues de la paz hecha con Inglaterra. En consecuencia, se formaron juntas para determinar el arreglo del donativo y del préstamo, y todo el verano se pasó en esta operacion, en la cual los chilenos se mostraron tan jenerosos como siempre lo habian sido, notablemente en casos semejantes.

La escasez de lluvias hizo aquel verano seco y ardoroso, en términos que hasta para el consumo de agua potable tuvo el gobernador que tomar providencias, sacando caños de agua para el público del convento de santo Domingo, de las Monjas Agustinas y hasta de su propio palacio, en cuyo zaguan habia hecho levantar una muy elegante pila de que carecia.

Con esta misma ocasion se renovó la cuestion eterna y contradictoria, verdadero problema sin solucion, á lo menos hasta entonces, del terrible Mapocho, tan pronto amenazando la capital con inundaciones y ruinas, tan luego dejando carecer á los campos, jardines y calles, de la frescura fecunda de regadío, que no podia suminis-

trarles por la pobreza de sus aguas. Esta cuestion era el aumentar sus aguas con las del caudaloso Maypo, operacion, como hemos visto, repetidas veces empezada y dejada por yerros imposibles de enmendar, á lo que parecia, pues nunca se habia podido conseguir por mas penas y caudales que se hubiesen empleado para ello. Esta vez, sinembargo, el gobernador del Pino creyó alcanzar el fin propuesto y tan deseado, y empezó por convocar á su palacio las dos corporaciones del Ayuntamiento y del comercio, con el objeto de que deliberasen sobre un impuesto de gabela de la cual habian de salir los gastos de la grande operacion del desagüe del Maypo, sin perjuicios personales para nadie, y sin que de ninguna manera pudiese formar quejas el público.

La junta, en la cual se reunieron el cabildo, jueces, rejidores y procurador jeneral de la ciudad, el consulado con su prior, cónsules, síndico y comisarios, oyó con la mayor atencion cuanto el gobernador y su asesor letrado le espusieron sobre la necesidad imperiosa de hacer algunos sacrificios para conducir por una acequia de ocho varas de ancho, y dos de profundidad, y á la cual se le daria por nombre *el canal de San Carlos*, el agua del Maypo al Mapocho, por la parte oriental de la ciudad para su servicio y el de las haciendas, desde allí abajo, y dejando á las de arriba todo el Mapocho.

Aprobado el proyecto, despues de una corta discusion esplicatoria, se trató de los medios y arbitrios para llevarlo á cabo, y se resolvió un impuesto de dos reales sobre el medio cuero de novillo, un real sobre el ganado vacuno en jeneral, y un cuartillo sobre el ovejuno. A esto se añadieron, por instancias del prior del ramo de Balanza, dos mil pesos anuales, mas otros sobrantes,

si le quedaban, despues de cubiertos sus demas señalamientos.

Este impuesto se empezó á exijir inmediatamente, y desde luego fué comisionado el injeniero don Agustin Caballero para que pasase á señalar la Boca Toma, y levantar un plano de la direccion del canal, á fin de evitar errores como los pasados, que habian inutilizado cuanto se habia hecho á mucha costa y con mucho teson. Por de pronto, y no dudando del buen éxito de la que se iba empezar, se le dieron al injeniero tres mil pesos.

Mientras se reunian caudales por los medios adoptados, el gobernador se esmeraba en solicitar recursos de diferentes ramos, en calidad de reintegro; pero todo el año de 1800 se pasó sin que lograsen gran fruto sus esfuerzos, de suerte que tuvo que dejar la ejecucion de su proyecto á su sucesor, puesto que, el 18 de marzo de 1801, recibió su despacho de virey de Buenos-Aires, para donde salió el 30 del mismo mes.

Justamente en aquel momento estaba la real audiencia sin rejente, y el decano se hallaba en la ciudad de la Paz con real licencia, de suerte que recayó el interinato del mando en el subdecano del tribunal, don José de Santiago Concha, el cual fué reconocido como capitan jeneral y como presidente. Al cabo de nueve meses de gobierno que se trascurrieron sin novedad notable, llegó el decano de la audiencia, don Francisco Tadeo Diaz de Medina y Callado, el cual entró en la madrugada del 31 de diciembre sin que le saliesen á recibir.

El mismo dia, tomó el mando de gobernador del reino, y de presidente de la audiencia, pero solo los ejerció un mes, habiendo llegado un nuevo gobernador.

En efecto el caballero de la órden de Santiago, comendador de la Puebla en la de Alcantara, y teniente jeneral de la real armada, don Luis de Guzman, llegó de Lima á Valparaiso, habiendo sido presidente de Quito. El 30 de enero hizo su entrada en la capital del reino, en donde fué reconocido en la forma y con el ceremonial acostumbrados como gobernador y presidente.

Ya entonces, los gobernadores no tenian mas cuidados que los puramente administrativos, y Guzman, con la relacion de los asuntos mas interesantes, dejada por Aviles á don Joaquin del Pino, se enteró muy en breve de los que pedian principalmente y primeramente su atencion. La operacion del canal de San Carlos le vino naturalmente á las manos antes que otra alguna, y sea por lo arriba dicho acerca de la manía de no adoptar medidas tomadas por antecesores, ó por cualquiera otra razon, desaprobó la situacion señalada para la Boca toma del desagüe del Maypo por el injeniero Caballero, comisionando á su propio sobrino don Jerónimo Pijana y al agrimensor jeneral don Juan José de Goicolea para que la rectificasen. Los dos comisarios la tomaron media legua mas arriba, y el gobernador la aprobó. Goicolea se manifestó tan seguro del éxito con la rectificacion hecha por él, que prometió bajo su palabra la completa perfeccion de tan interesante obra, para la que ya hemos visto los medios y arbitrios buscados y aumentados con suplementos que el gobernador Guzman acertó á negociar felizmente. Pero, por desgracia sin duda, Goicolea, al cabo de año y medio, tuvo que ceder el puesto y la direccion de la empresa á don Miguel Atero, que en el trascurso de cinco años no pudo hacer ni aun la mitad.

Tras de esta operacion, venia la primera eleccion del tribunal de Minas, cuyo administrador, perpetuo en su opinion y en la jeneral, don Antonio Martinez de Mata, que era su fundador, fué reemplazado en junta de los mineros por don Jerónimo Pisana, con don Pedro Ugarte y don Pedro Florez de diputados. Fué este un acto que causó tanta sorpresa como disgusto; pero era razon de mas para que sus autores lo creyesen, ó á lo menos, pretendiesen creerlo bueno y justo.

Entre tanto, los nacionales quedaban olvidados, y la antigua regla de celebrar un parlamento á cada gobernador entrante parecia haber caido en desuso, con algun perjuicio de las relaciones establecidas entre Españoles é Indios, y aun con algun riesgo para la perpetuacion de la paz de que gozaban unos y otros. Si los gobernadores Aviles y Pino no habian celebrado parlamento, no podia ser por la corta duracion de su mando, pues el primero gobernó mas de dos años, sino porque no la juzgaron necesario, y, tal vez, por ahorrar gastos al erario, cuya penuría les ataba las manos en otras muchas cosas de no menor interes. Sea lo que fuese acerca de esto, lo cierto era que los Indios estaban muy quejosos de haber sido olvidados por dichos dos gobernadores, pues ya saben los lectores que los Butalmapus, poco ó mucho, siempre ganaban algo en cada parlamento, cuyos tres dias eran para ellos tres dias de regocijo y, sobre todo, de festines, cosa á la que daban mucha importancia; estaban quejosos, deciamos, del olvido en que los habian dejado Aviles y su sucesor, y, el 29 de octubre, representaron á don Luis Guzman esponiéndole la injusticia de aquel olvido, y pidiéndole los convocase á parlamento, en conformidad al uso seguido por

todos los gobernadores españoles, hasta los dos arriba citados, que se habian desentendido de él.

Por desgracia, Guzman tenia poca salud, y le era materialmente imposible el hacer el viaje de la frontera para complacerlos, y el intendente gobernador del distrito, don Luis de Alava, se hallaba bastante gravemente enfermo, de suerte que el gobernador tuvo que comisionar al brigadier don Pedro Quijada, comandante del batallon de infantería de la frontera, para que celebrase parlamento con ellos. En consecuencia, Quijada pasó los avisos acostumbrados á los Butalmapus, que los recibieron con mediano contento, porque en los congresos que no eran presididos por los gobernadores en persona tenian siempre algun menos provecho, y no se creian tan honrados, y, bien ó mal, se concertaron para celebrar aquel, emplazándolo al dia 3 de marzo 1803 (1).

El dia señalado, asistieron, por parte de los Españoles, el citado brigadier don Pedro Quijada, el Chileno de igual clase don Pedro Nolasco del Rio, el arcediano don Mariano José de Roa y otras siete personas de distincion, con diez y ocho capitanes, el número correspondiente de subalternos, treinta y ocho sarjentos, ochenta y tres cabos, cuatro tambores y mil ciento y cincuenta soldados.

Con el nombre, dado por los Españoles mismos, de caciques, se presentaron doscientos treinta y nueve Archiulmenes, y Ulmenes, los cuales asistieron solos á la deliberacion, dejando fuera del lugar del congreso hasta tres mil sesenta de los suyos, entre capitanejos, mocetones é Indios acompañantes.

(1) Perez-Garcia, único escritor que habla de este parlamento, pasa en silencio el sitio en donde fué celebrado.

Despues del discurso de apertura pronunciado por el presidente don Pedro Quijada, y de la prestacion de juramento del intérprete, que lo fué el comisario de Naciones don Sebastian Xibaja, empezó la discusion, la cual fué bastante viva, en atencion á que se trataba de un punto sobre el cual los nacionales eran invencibles, al parecer, puesto que despues de tantos años de trato y comercio con los Españoles no habian podido desprenderse de la funesta preocupacion, objeto del debate. Esta preocupacion consistia en la creencia de que toda enfermedad y muerte que les llegaba antes que fuesen viejos caducos eran efectos de maleficio y como flechas que les disparaban las brujas; y de ella resultaba que acudian á los adivinos para que les descubriesen cual era la bruja que los habia maleficiado ó asaeteado. Los adivinos se prestaban, echándose á adivinar, y como conocian los enemigos del enfermo ó muerto, que debia de serlo tambien de la familia, señalaban el mas temible ó enconado contra ella. Entonces, empezaban sangrientas ventajas contra el brujo señalado, y, por ausencia ó muerte suya, contra sus hijos ó herederos, pues tambien creian que el espíritu de la brujería era hereditario.

En aquella discusion, en que nada pudieron los jefes españoles concluir con ellos, porque, en efecto, no era fácil que vicios del sensorio tan arraigados é inveterados desapareciesen con razones pasajeras de un momento, lograron, sinembargo, que en adelante no se abandonasen á venganzas horrorosas á fuego y sangre, sino que, siempre que tuviesen sospecha de semejante agravio, y que esta sospecha les fuese confirmada por sus adivinos, entregasen el culpable al comandante de la frontera, el cual los gratificaria para hacerles ver que los Españoles

eran, ante todas cosas, protectores de la humanidad.

En substancia, los artículos del convenio se redujeron á ocho, que las partes contractantes juraron observar, los Españoles haciendo la señal de la cruz, y los jentiles levantando el brazo derecho. Despues de lo cual se hicieron las salvas y regocijos acostumbrados en ocasiones semejantes.

Satisfecho el gobernador Guzman del resultado, aprobó y ratificó cuanto habia hecho su comisionado don Pedro Quijada, y, desembarazado de aquel cuidado, volvió á dar toda su atencion á los intereses de la capital.

La casa del consulado fué construida, gracias al empeño que formó en ello, con buenos y sólidos materiales, en la plazuela de la compañía, como cosa de una cuadra al occidente de la plaza, y al lado de este nuevo edificio, en la misma plazuela, una hermosa casa de Aduana.

La continuacion y conclusion del fuerte Tajamar, que se estendia quince cuadras, poco mas ó menos, de oriente á poniente, fueron igualmente debidas á sus esfuerzos.

Para mantener siempre en buen estado el enlosado, empedreado y las acequias, y continuar estas obras en lo que faltaba de ellas, compuso con el cabildo el que subastase sus propios, á condiciones ventajosas.

En 1804, ejercitó su zelo y su caridad, escitando con su ejemplo los de otros pudientes, en la fundacion de un hospicio en la punta de oriente de la Cañada en la Olleria, á unas trece cuadras de la plaza, en cuya obra pia tuvo la satisfaccion de que entrasen, el 4 de agosto del citado año, pobres de ambos sexos.

En 1805, llegó á Chile, con mucho sentimiento de sus habitantes, la real cédula de consolidacion, en virtud de la cual debian depositarse en las arcas reales todas las cantidades de que sus vasallos hiciesen oposicion perpetua, y de las que se les pagarian un rédito de 5 por 0/0. Los Chilenos no podian aun haber olvidado que, pocos años habia (en marzo 1797), se habia publicado un bando para que, ademas del cuatro por ciento de alcabala que se pagaba á la aduana, exijiese esta un quince por toda imposicion vinculada, ó capellanía perpetua, y el bando de la consolidacion de vales, renovándoles aquella memoria, les dió nuevos temores. Porque, en efecto, no parecia sino que los colonos y habitantes de Chile eran mas bien considerados por la corte como arrendatarios de quienes era muy lícito, santo y bueno, sacar cuanto se podia, que como lejítimos poseedores de un suelo, que, si bien pertenecia á la madre patria, como habitado por una porcion escojida de sus hijos, era fruto de infinitos trabajos que habian padecido, y de la sangre que habian derramado por poseerla.

Es verdad que con su teson y perseverancia en adelantar y engrandecerse le daban la mas alta idea de los medios de que podian disponer. En aquel mismo año, se concluyó justamente la nueva magnífica casa de moneda de Santiago, y se empezó á acuñar moneda en ella.

La de la real audiencia, en donde se hallaban la caja real y el tribunal de cuentas, estando ya muy vetusta y deteriorada, la mandó el gobernador reedificar de cal y ladrillo en el mismo sitio al norte de la plaza, entre la consistorial y su propio palacio, con un magnífico frontispicio. En suma, el gobernador Guzman miraba por el aumento y prosperidad que una paz asegurada propor-

ciona siempre, con el zelo de que cada gobernador, jeneralmente hablando, dejaba en Chile una noble tradicion á su sucesor. Es verdad que, para ello, no tenian mas que seguir las sujestiones del ilustre cabildo, del senado Chileno, y, muy notablemente, del reverendo obispo que lo era á la sazon, el ilustre don Francisco de Paula Maran, natural de la Paz, como se verá en el capítulo siguiente.

CAPITULO XXXVII.

Obispos de Santiago y de la Concepcion.— Llega á Santiago el descubrimiento de la vacuna. — Toma de Buenos-Aires por los Ingleses. — Reconquistanlo los Españoles.

(1805.)

Habiendo el órden de los sucesos dejado muy atras la continuacion del de sucesion á las mitras del reino, la historia anuda aquí el hilo interrumpido de los obispos de Santiago y de la Concepcion, sobretodo porque tira á su fin y que así lo exije su intelijencia.

El ilustre y célebre don Manuel de Aldai y Aspee, hijo de la Concepcion, colejial de San Martin, y gran doctor de jurisprudencia y canones en San Marcos de Lima, apellidado, entre todos los obispos de la América, el *Ambrosio de las Indias*, gobernó portentosamente su diócesis desde el año 1755 hasta el de 1788, en que falleció, con gran desconsuelo de su rebaño. En 1789, le sucedió el ilustrísimo don Blas Sobrino y Minallo, natural de Valladolid, el cual gobernó hasta en 1794 que fué trasladado á la sede de Trujillo, en donde murió á poco tiempo.

A Sobrino y Minallo, siguió don Francisco de Paula Maran, el cual, en 1795, pasó de la mitra de la Concepcion á la de la capital, y la gobernó hasta en 1807. Maran, natural de la Paz, ademas de la propension á la caridad que da muchas limosnas, tenia la de obras grandes y monumentales, é hizo erijir á su costa la iglesia parroquial de la Cañadilla, y regaló á la catedral de la

Concepcion una riquísima custodia. Los lectores no han olvidado sin duda el inminente riesgo que corrió de perder la vida en una visita pastoral, que emprendió por tierra á Valdivia, en Tirua, lugar situado entre Tucapel y la Imperial, cuando, cojido por los naturales, que no estaban de acuerdo sobre matarlo ó no matarlo, jugaron su suerte á la chueca, y ya los que opinaban por darle muerte habian ganado una manga. Por fortuna, sus adversarios ganaron las otras dos, y el prelado pudo volver á la Concepcion, aunque solo con lo encapillado. Fué este acaso, tal vez, como una advertencia de la Providencia de los inconvenientes de la escesiva ostentacion en ciertos casos, pues, probablemente, el obispo Maran no habria corrido el riesgo de morir en aquel viaje, sin las tentaciones de despojarle, que su brillante y pomposo equipaje dió á los Indios.

Por fin, á la promocion de esté obispo á la catedral de Santiago, entró, en su lugar, en la de la Concepcion don Tomas de Roa y Alarcon.

Volviendo al fondo de la historia, en aquel año se recibió en Chile, el 8 de octubre, el precioso *pus* de la vacuna (1), que llevó á Santiago don José Grajales, y con el cual no se volvieron á esperimentar los accidentes de que hasta entonces no habia preservado la inoculacion de las viruelas, accidentes entre los cuales el menor era de quedar profundamente marcados los que las tenian. Descubierto en Inglaterra, este portentoso preservativo de un mal inevitable que tantos estragos hacia, pasó de Londres al continente, y se halló sucesivamente en algunas vacas de Suiza, de Francia, de Alemania y de

(1) Descubrimiento de Jenner, célebre médico inglés, el cual lo debió á una observacion muy casual del ubre de ciertas vacas en un valle de Inglaterra.

España, pues no todos estos animales lo suministran. La órden de llevar la vacuna á las Américas habia sido dada por el rey mismo, en 1803, y se formó una espedicion á este efecto, la cual fué confiada al médico don *Francisco Xavier Balmis*, con destino á las islas de Sotavento, Nueva España, Tierra-Firme y al reino de Chile, en dos divisiones, una para Chile y otra para Buenos Aires. Esta espedicion fué tanto mas feliz, cuanto justamente en aquella misma época, una peste de viruelas causaba grandes estragos en aquellas comarcas.

« Aquel viaje de Balmis, dice un célebre escritor y viajero moderno (1), será para siempre memorable en los anales de la historia, pues, por la primera vez, vieron las Indias los navíos que habian ido á ellas cargados de instrumentos de muerte y destruccion, llevar en aquel entonces alivio y consuelo á la mísera humanidad.

» La arribada de las fragatas armadas con las cuales el doctor Balmis ha recorrido el océano Atlántico y el mar del Sur, ha dado orijen en varias costas á una ceremonia relijiosa de las mas sencillas y tiernas : los obispos, los gobernadores militares y las personas de primer rango corrian á la orilla del mar, y tomaban en sus brazos á las criaturitas destinadas á llevar la vacuna á los naturales de la América y á la raza Malaya de Filipinas. Para poder formarse una idea del mucho mayor interes que el descubrimiento de M. Jenner ha tenido para los habitantes de la parte equinoccial del Nuevo Mundo que para el antiguo, seria preciso conocer los estrages que hacen las viruelas en la zona torrida, y en hombres, cuya constitucion física parece ser contraria á las erupciones cutáneas.

(1) M. de Humboldt. Ensayo político sobre Nueva-España.

En 1804, descontento el gobierno ingles al ver la armonía que reinaba entre les gabinetes de Francia y de España, mandó apresar algunas fragatas españolas (1), y el gobierno español le declaró la guerra, considerando aquel acto como una violacion manifiesta del derecho de jentes y un abuso de la fuerza.

A consecuencia de esta declaracion, las milicias del Paraguay, de Córdoba, de Buenos-Aires y de Chile se prepararon en masa para oponerse á una invasion enemiga que contaba una fuerza de diez mil hombres, y que amenazaba una ó mas de dichas provincias, pues ya la fragata inglesa *la Leda* habia sido avistada, por fines de 1805, haciendo un reconocimiento de las costas de Montevideo.

Sin perjuicio de la atencion que daba á los asuntos civiles, al aumento y prosperidad de los habitantes de la capital y de todo el reino, el gobernador Guzman se preparó á cualesquiera acontecimiento de la guerra con Inglaterra, y puso en pié y en ejercicio á las milicias, es decir, que las milicias se aguerrian en ejercicios todos los domingos y dias en que se hallaban libres de las ocupaciones de sus diversas profesiones, y tanto cuidado habia puesto en ello el gobernador, que los milicianos estaban en estado de figurar sin desventaja al lado de las tropas veteranas del ejército.

Muy luego, en efecto, un acontecimiento inesperado justificó las previsiones del gobernador de Chile, y este acontecimiento fué nada menos que la toma de la ciudad de Buenos-Aires por los Ingleses, el dia 27 de junio de 1806.

Al instante en que la mala noticia llegó á Chile,

(1) *La Fama*, *la Medea*, *la Mercedes* y *la Flora*.

Guzman reunió las milicias, pagándoles desde aquel momento sueldo, en un campamento, y las tuvo siempre prontas á marchar al punto que fuese atacado por los enemigos; juiciosa disposicion tanto mas necesaria cuanto eran numerosos los navíos ingleses que se contaban en Maldonado del rio de la Plata.

Con todo eso, mes y medio despues (á los cuarenta y seis dias justos), el dia de santa Clara, la ciudad de Buenos-Aires fué reconquistada, y no solo los Españoles consiguieron este triunfo, sino que tambien hicieron prisioneros á todos los Ingleses. Hé aquí cual fué aquella espedicion inglesa, y cómo se operó la toma de la ciudad de Buenos-Aires.

El dia 10 de enero de aquel año, una espedicion inglesa compuesta de cuatro á cinco mil hombres, al mando de sir David Baird, y apoyada por muchos navíos de línea y fragatas que mandaba sir Home Popham, se apoderó de la ciudad del Cabo, capital del establecimiento de los Holandeses en el cabo de Buena-Esperanza, y hecha aquella conquista los dos jenerales imajinaron el enviar una espedicion contra Buenos-Aires, sin órden ni instruccion alguna del gobierno ingles (1). Las fuerzas destacadas del cabo de Buena-Esperanza para aquella empresa ascendian á mil y cien hombres, con los cuales, habiendo llegado, el 6 de junio, á la altura del cabo Santa María, se prepararon al ataque.

En efecto, las tropas de desembarco saltaron, sin oposicion, en tierra, el dia 25 del mismo mes, y, al dia

(1) Sir Home Popham fué puesto en consejo de guerra, y reemplazado en su mando por el almirante Stirling, por haberse separado de su destino con la escuadra que tenia á sus órdenes; pero como el resultado de su culpa habia sido feliz, solo fué condenado á una severa reprension.

siguiente por la mañana, el jeneral Beresford, que las mandaba, avanzó contra las Españolas, las cuales estaban ya en órden de batalla al pié de una colina; distante unas dos millas del lugar de la *Reduccion*, á donde apoyaban su derecha, en número de dos mil, caballería é infantería, con ocho piezas de campaña. Mas, bien que la resolucion del jefe que las mandaba fuese de combatir, mudó de plan, y se retiró, dejando cortado tras de sí el puente del rio Chinlo, que, noobstante, los Ingleses pasaron aquella misma noche, para caer al amanecer del dia siguiente sobre la plaza, como lo ejecutaron. Sin saber cómo, ni porqué, el coronel don José Ignacio de la Quintana, que mandaba la defensa, aceptó y ratificó la capitulacion que el jeneral ingles le propuso, abandonando ricas mercancías y objetos preciosos del rey y del estado, de un importe de mas de un millon de pesos, á la rapacidad de los enemigos, los cuales los enviaron á Inglaterra, á bordo del navío *el Narciso* (Narcissus).

Mientras que, por un lado, los Ingleses usaban y abusaban, como se ve, del derecho d› conquista, por otro, respetaban todos los cargamentos de los barcos del comercio fondeados en el puerto, evaluados en mas de un millon y medio de pesos, y los habitantes mismos en nada fueron molestados. El órden y las administraciones fueron respetados, y solo se abolieron algunos derechos sobre ciertas mercancías, con una declaracion de libertad de comercio, bajo las mismas reglas que rejian en la Trinidad.

Por mas que la espedicion contra Buenos-Aires hubiese sido hecha sin participacion del gobierno británico, estos últimos detalles son de una naturaleza

de prevision y de soborno, que no permite el creer que particulares los hubiesen tomado sobre sí aventuradamente, y si el almirantazgo ingles ha puesto en consejo de guerra al almirante Popham, era lo menos que podia hacer para sincerarse de toda participacion en el hecho.

Sin embargo, los habitantes de Bueños-Aires eran Españoles, y, como tales, no podian resignarse á soportar el yugo de los Ingleses. En consecuencia, el cabildo se entendió con don Santiago Liniers, capitan de un navío al servicio de España, que se hallaba en la ensenada de Barragan, al tiempo de la toma de Buenos-Aires por los Ingleses, y no habia sido comprendido en la capitulacion, y aquel buen Frances-Español tuvo el arte de sublevar el pueblo y de llamar las fuerzas de Montevideo.

Mientras que el alcalde de Buenos Aires, don Martin de Alzaga, y otras personas de distincion fomentaban la insurreccion, le llegaban á Liniers algunos cuerpos militares de refuerzo, y, el 4 de julio, empezaron á batirse en diferentes puntos contra los invasores. El gobernador de Montevideo, don Pascual Ruiz Huidobro, aprontó y envió seiscientos hombres; el de la colonia del Sacramento, don Ramon del Pino, envió ciento y tantos, bien disciplinados y aguerridos, y, en fin, don Juan Gutierrez de la Concha, que habia podido retirarse con su flotilla á las *Conchas*, acudió con trescientos veinte y tres marineros y soldados.

Viéndose á la cabeza de todas estas fuerzas, Liniers avanzó hasta *Corrales de Miserere* é intimó la evacuacion de la ciudad á Beresford, el cual respondió que estaba resuelto á sostener la gloria de las armas británicas y á conservar su conquista.

En vista de esta respuesta, Liniers atacó, el 12 de agosto, doscientos Ingleses que defendian la plaza del Retiro, y los arrolló. Beresford acudió á sostenerlos con una columna de cuatrocientos á quinientos hombres, pero fué rechazado con gran pérdida de muertos y heridos.

Este resultado acabó de electrizar á los habitantes, que se levantaron en masa, y no le quedó al jeneral ingles mas recurso que el concentrar sus tropas en la plaza mayor, cuyas avenidas estaban defendidas por diez y ocho piezas de artillería, situando sus soldados en puntos elevados, tales como plataformas y balcones. Liniers le fué á atacar sobre la marcha sin dejarle descanso, y, al cabo de dos horas de un sangriento combate, arrojó de la plaza á los Ingleses, que se vieron forzados á refujiarse al fuerte, y, muy luego, á capitular. Liniers les concedió los honores de la guerra, y el canje de prisioneros hechos desde el principio de las hostilidades.

En aquel último encuentro, las tropas inglesas tuvieron cuatrocientos doce hombres y seis oficiales muertos y heridos. Las de Buenos-Aires perdieron ciento y ochenta. El coronel Pack, del 71° rejimiento, cayó en su poder con mil seiscientos fusiles, veinte y seis cañones y cuatro obuses.

Los habitantes rivalizaron, todos en jeneral, en zelo y valor, y hasta las mujeres se batian al lado de sus hermanos y maridos. Hubo una, llamada *Manuela la Tucumana*, que dió muerte con sus propias manos á un soldado ingles, en el instante mismo en que este iba á matar á su marido.

Tal fué el éxito feliz de aquella repulsa de invasion,

éxito debido á la leal adesion de Liniers (1) á los intereses de España, y que fué celebrado en la capital de Chile con funciones civiles y relijiosas que duraron muchos dias.

(1) El capitan de navío Liniers, frances de nacion, era natural de Poitiers, habia entrado en el servicio de España en 1775, y se habia hallado en los sitios de Minorca y de Gibraltar. En 1788, fué nombrado segundo comandante de la escuadra de la Plata, y, posteriormente, se quedó establecido en Buenos-Aires.

CAPITULO XXXVIII.

Estado próspero de Chile.— Camino carretero proyectado por el cabildo de la Concepcion, via recta, hasta Buenos-Aires. — Otra guerra con los Ingleses. — Toma de Montevideo.

(1806—1808.)

Fué el año de 1806 próspero para Chile bajo de muchos aspectos, de ventajas comerciales sobretodo, ventajas visibles á primera vista por el gran número de naves fondeadas en el puerto de Valparaiso, entrando y saliendo de él con la mas satisfactoria frecuencia. Claro estaba; Chile era lo que habia querido ser á toda costa, una nacion grande y rica, que ofrecia sumo interes al comercio en granos, ricos vinos y otros frutos. Su historia, llena de rasgos increibles y que parecian fabulosos, tenia mas visos de novela que de historia, pues ya hemos visto que la conquista de los Araucanos solos habia necesitado mas teson y les habia costado mas trabajos y mas sangre que la de todas las demas Américas habian costado á sus respectivos conquistadores.

A estos objetos de interes que ofrecia el país y sus pobladores, se reunia el del carácter de estos, carácter que se habia manifestado constantemente, sin alterarse jamas, por ningun motivo, en las infinitas peripecias de un drama que habia durado doscientos sesenta años. En muchísimas ocasiones, los Chilenos se han mostrado mas que hombres en el valor, y en la constancia con que han hecho frente y se han mantenido firmes contra los mas crueles azotes del cielo y de la tierra, perseverando

siempre y avanzando á su fin, sin desviar jamas de la línea que se habian trazado, y sin dar un paso atras. En una palabra, la nacion chilena de entonces prometia ya la nacion chilena de nuestros dias, es decir una nacion compuesta de hombres de la mas acendrada honradez, de un juicio trascendiente, y de sentimientos caballerescos. En hablando de paises y, particularmente, de repúblicas meridionales de la América, la que primero viene á las mientes de cuantos saben algo, y aun de los que ignoran mucho, es Chile (1).

Los diferentes poderes que han sostenido y que han fomentado la heróica perseverancia de los Chilenos en tamañas y tan interminables tribulaciones como han tenido que padecer tendrian derecho á una historia especial cada uno, y se podria hacer una muy interesante del cabildo y de sus actos, una del senado ó real audiencia, y una de los reverendos y santos obispos de Santiago y de la Concepcion, cuyos actos respectivos, en jeneral, han sido gran parte del éxito final.

En cuanto á la Concepcion, sus autoridades seguian, con maravilloso tino y admirable espíritu fraternal, el impulso de las de la capital. Solo en lo militar habia habido, de tiempo en tiempo, escepciones que dependian mas bien de coyunturas militares que de tendencias díscolas. Las pocas que ha habido de esta última especie, ocasionadas por interes ó pasiones personales, la historia las ha señalado y reprobado como debia.

En aquel instante, el cabildo de la Concepcion formó un proyecto interesantísimo para la prosperidad del

(1) Ce sont les seuls hommes sérieux de l'Amérique du Sud (son los solos hombres formales de la América del Sur), decia un profundo hombre de estado, antes de su caida en febrero último.

país, cual fué el de abrir un camino carretero, via recta, por la falda del volcan de Antuco, situado en los 37 grados, á Buenos-Aires, con el objeto de disminuir la eternidad de los viajes de arrieros, y ahorrar gastos de bestias de carga para recuas, bestias que eran muy raras y caras. Por dicho camino, estaba demostrado que se podian enviar á Buenos-Aires, en poco tiempo, vinos y otros frutos, y traer, en retorno, efectos habidos de primera mano en aquella capital, y yerbas del Paraguay.

Para realizar dicho plan tan cómodo como económico, el cabildo de la Concepcion obtuvo que el alcalde provincial don Luis de la Cruz fuese á reconocer, medir y tasar la indicada via para pasar la cordillera con ruedas en lugar de recuas, de las cuales se necesitaba una de veinte acémilas, de un importe considerable, para llevar el peso de dos solas carretas, que eran muy baratas, así como los bueyes uncidos á ellas.

El costo calculado del nuevo camino proyectado fué de cuarenta y seis mil cincuenta y un pesos, y la duracion del viaje, contando desde el instante en que el azúcar, cacao y otros jéneros que llegasen del Callao á Talcaguano, se cargasen en las carretas, hasta descargar en Buenos-Aires, de dos meses y medio. Los villarriqueños comerciaban, segun algunos autores, con dicha ciudad, pasando la cordillera con carretas, por Portezuelo, en menos de mes y medio.

Don Luis de la Cruz, cediendo á las instancias del cabildo de la Concepcion, salió de esta ciudad y se trasladó á la villa de los Anjeles, en la isla de la Laja; villa distante, como los lectores saben, de treinta y ocho leguas de la capital del distrito. Desde allí, el alcalde provincial continuó su camino con su recua de equipajes y

víveres, andando jornadas de tres leguas, y, entrando por el Boquete de Antuco, llegó á la plaza de Ballenar, desde donde midiendo, tasando y allanando dificultades, en cincuenta y una jornadas, anduvo doscientas doce leguas de á treinta y seis cuadras, de ciento y cincuenta varas castellanas, hasta llegar á Buenos-Aires.

Pero aquí, tiene aun la historia que dejar á un lado este punto para relatar la continuacion de la guerra y sus efectos, con Inglaterra. En una palabra, cuando el alcalde provincial llegó á Buenos-Aires, habia en la ensenada de Maldonado una formidable armada inglesa. Hé aquí cómo y porqué.

En el mismo mes de octubre, el gobierno británico resolvió enviar otras fuerzas mayores á las órdenes de sir Samuel Auchmuty, y bajo la proteccion del almirante Stirling, ya sea que se creyese comprometido á ello por el honor de las armas inglesas, ó ya que tales fuesen sus intenciones muy de antemano, y que Popham no hubiese hecho mas que ejecutarlas intempestivamente y, tal vez, sin órden espresa para ello.

Estas fuerzas llegaron á Maldonado el 5 de enero del año entrante de 1808, y el jeneral Auchmuty viendo á aquella guarnicion en un estado deplorable é incapaz de defensa alguna en una plaza abierta por todos lados, y desprovista enteramente de recursos, la hizo evacuar y resolvió atacar y tomar á Montevideo. A consecuencia de esta resolucion, operó el desembarco, en la mañana del 18, en una pequeña bahía, al oeste de la *Punta de Carretas*, cerca de nueve millas de la ciudad. La guarnicion mandada por el ex-virey se componia de cuatrocientos dragones y *Blandengues*, y seiscientos cordobeses, al mando del coronel don Santiago Alejo Allende;

de quinientos cincuenta Paraguayos mandados por el coronel Espinosa, y de mil milicianos del país. A la vista del enemigo que se le acercaba, el virey, queriendo conservar su autoridad, abandonó la ciudad con sus tropas, dejando para su defensa solo tres mil ciudadanos, al mando del brigadier don Fernando Lécoc y del mayor jeneral don Francisco Xavier de Viana.

Las cosas hallándose en este estado, los Ingleses atacaron una columna de Montevideo y la derrotaron, causándole una perdida de seiscientos hombres, entre muertos, heridos y prisioneros (1), y, desde luego, la plaza se vió estrechamente bloqueada por mar y por tierra.

Tan pronto como el gobernador y el cabildo de Buenos Aires recibieron aviso del apuro en que se hallaba Montevideo, se apresuraron á enviarle socorro con el inspector jeneral Arce y con Liniers, el primero de los cuales consiguió entrar en la plaza con quinientos cincuenta hombres, y el segundo avanzó en persona á la cabeza de dos mil y seiscientos. Pero ya en la noche del 12 de febrero los enemigos tenian hecha una muy ancha brecha practicable por el lado del mar, dieron el asalto al dia siguiente y se apoderaron de la ciudad, asalto en que perdieron seiscientos hombres, y los defensores, cuatrocientos (2).

(1) Es de advertir que, en este punto, nos guiamos por datos ingleses, por falta de otros nacionales, datos que el resultado inmediato confirma. Segun estos mismos datos ingleses, en las alturas que circundan á Montevideo habia cuatro mil caballos que, al cabo de una débil resistencia, se retiraron. Entonces, los Ingleses avanzaron hasta la proximidad de dos millas de la ciudadela, y el 20, por la mañana, los Españoles salieron en número de seis mil, en dos columnas, una de las cuales fué batida con pérdida de mil y doscientos hombres, y la otra se retiró á la plaza sin haber entrado en accion.

(2) Esta fué la verdad del hecho, por mas que los Ingleses hayan supuesto

La plaza estaba bien aprovisionada de municiones de todas especies, y tenia mucha y buena artillería; pero los habitantes, que eran mas de setenta mil, se manifestaron tan exasperados contra los vencedores, que el jefe de estos tuvo por conveniente franquear el puerto á todos los navíos neutros para proporcionarse víveres y provisiones frescas.

A la pérdida de Montevideo, se siguió la de la colonia del Sacramento, en donde los Ingleses nombraron de gobernador al teniente coronel Pack, y en la cual don Francisco Xavier Elio consiguió entrar con algunas tropas, aunque luego tuvo que retirarse, por falta de suficientes fuerzas, con alguna pérdida. Habiéndose retirado á San Pedro para esperar allí que le llegasen refuerzos, fué sorprendido y batido, y en aquella accion murió don José Quesada, comandante de los Patricios.

En vista de estos hechos, la audiencia de Buenos-Aires dió órdenes para que el ex-virey Sobremonte fuese arrestado, comision de que se encargó el oidor Velasco, acompañado de un procurador de la ciudad, de un secretario y de ciento y cincuenta soldados, mandados por don Pedro Murguiondo.

Todos estos detalles son de sumo interes en cuanto introducen naturalmente á la grande crisis de donde salieron el heróico grito y el voto de emancipacion. Chile, como luego se verá, fué muy luego el blanco de una nueva espedicion inglesa, cuyo fin principal era muy ciertamente el de sujerirle semejante pensamiento.

Entretanto, despues de la presa de Montevideo, el

la pérdida de los Españoles de ochocientos muertos, quinientos heridos y dos mil prisioneros, y que mil y quinientos mas se habian podido salvar ú ocultarse en la ciudad misma.



virey se habia retirado, con algunas tropas y algunos cañones, no lejos de la plaza, y habiéndole pedido el jeneral ingles Auchmuty que le devolviese, segun estaba estipulado en la capitulacion, sus prisioneros de Buenos-Aires, respondió que no podia mientras no recibiese órdenes del monarca. Al oir esta respuesta, Auchmuty destacó una fuerte columna contra él, obligándole á retirarse, y en aquella retirada el virey fué cojido por un cuerpo enviado de Buenos-Aires, y conducido prisionero á dicha ciudad.

Pero lo mas notable fué entonces, que los mas opuestos á los Ingleses y mas airados contra una invasion estranjera pidieron con ahinco al jeneral ingles mandase avanzar sus tropas sobre Buenos-Aires, asegurándole que la ciudad se someteria, con tal que reconociese su independencia, y los pusiese bajo la proteccion del gobierno británico; pero en aquel instante el almirante y el jeneral habian escrito al cabildo pidiéndole los prisioneros ingleses, y que reconociese la autoridad del monarca ingles, bajo seguro que todos sus derechos, propiedades y relijion serian respetados; y habiéndose, en este intermedio, restablecido el nuevo gobierno, la carta susodicha al cabildo fué suprimida y escribieron otra en su lugar al virey, pidiéndole lo mismo, sopena que los prisioneros españoles fuesen enviados á Inglaterra.

La audiencia despreció todas las amenazas de los enemigos, y el jeneral Liniers les declaró que todos estaban resueltos á la defensa hasta la última estremidad.

A esta sazon, ya el gobierno ingles, empeñado en su intento, y perseverando en él, habia resuelto enviar contra Buenos-Aires y Chile un nuevo armamento mas

formidable á las órdenes del jeneral Whitelocke, con el doble dictado de ajente militar y político, y el cual debia, sin pérdida de tiempo, cinglar á la Plata. De suerte que, ademas de las fuerzas mandadas por el coronel Backhouse y sir S. Auchmuty, que ascendian á cinco mil trescientos treinta y ocho hombres, iban las que llevaba Whitelock y otro cuerpo mandado por el jeneral Crawford, que debia destacarse del cabo de Buena Esperanza, protejido por la flota del jeneral Murray.

Las instrucciones que llevaba Whitelock eran, que con menos fuerzas de las que estaban para reunirse en la Plata, era fácil empresa el apoderarse, sin grande resistencia, de toda la provincia de Buenos-Aires.

Para conciliarse una buena acojida de parte de los habitantes, estas instrucciones eran, que evitase el chocar con sus opiniones, y, sobretodo, su relijion; respetar las personas y las propiedades, y descargarlos de los impuestos que los agoviaban.

Las que llevaba Crawford del Cabo decian, que en el caso que pudiese tomar posesion de un puerto ó de una plaza de Chile, emplease todos los medios de suave política para atraerse el afecto de los habitantes, y poder convencerlos de las grandes ventajas que se les seguirian de entrar en relaciones estrechas con la Gran Bretaña y su gobierno; y que, para esto, era importantísimo el abstenerse de ejercer derechos de guerra, de ninguna especie, de los cuales siempre colijen los vencidos que el fin principal de un vencedor son la conquista y el botin, y no miras benéficas de humanidad.

La administracion de minas en Chile, segun las mismas instrucciones, debia dejarse en el mismo estado

en que se hallaba, á menos que no fuese muy obvio y muy fácil el mejorar la suerte de los mineros y de los negros con algunas sencillas innovaciones de puro reglamento. Solo, no podia menos de ser oportuno, y se debia prohibir la importacion de esclavos para las minas. Al mismo tiempo, se debia fomentar la de mercancías inglesas, de Chile al Perú.

En suma, las operaciones de Crawford debian limitarse al territorio de Chile, para lo cual se le habian dado cuatro mil hombres, afin que se reuniese á las fuerzas navales del almirante Murray, que iban á su destino por la Nueva Gales del Sur, ó por el cabo de Hornos. En cuanto al Perú, no habia que pensar en proyecto alguno sobre aquel vireynato, á menos que circunstancias inesperadas y favorables no dejasen creer en la posibilidad de apoderarse de Lima, pues en caso contrario, si las fuerzas británicas se estellaban allí, su derrota acarrearia infaliblemente la de las que se hubiesen establecido en Chile.

Por fin, se le encargaba mucho á Crawford no introdujese novedad alguna en las instituciones, ni en el gobierno, y que, en cuanto á empleados, prefiriese, siempre que fuese posible, los Españoles de Chile á los Españoles de España.

Pero, al cabo de todas estas ventajas, las mismas instrucciones decian: « Que tocante á la suerte futura de los habitantes, no se les debia de dar mas palabra, ni hacer mas promesa que la de asegurarles que el monarca británico no consintiria jamas en abandonar, sin el mayor sentimiento, posesiones de tanto precio á sus ojos, y que en ningun caso lo haria sin tomar medidas para la seguridad de cuantos hubiesen aderido á su gobierno, poniéndolos á cubierto de los resentimientos del de España. »

El jenerál Whitelock llegó á Montevideo el 10 de mayo, y esperó allí la flota.

El 27, aparecieron sus velas; pero no pudieron llegar á Montevideo hasta el 14 de junio. El jeneral dejó en la plaza una guarnicion de mil y trescientos hombres, al mando del coronel Browne, y remontó por la Plata, con lo restante de sus tropas, hasta la ensenada de Barragan.

Liniers habia dispuesto las suyas en escelente órden de batallá, la derecha, con bandera encarnada, y compuesta de cuatrocientos hombres del cuerpo de marina, ochocientos de los batallones de patricios, y dos compañías de miñones; noventa granaderos provinciales y del primer escuadron de húsares.

En el centro, con bandera blanca, habia quinientos cincuenta hombres, infantería de Galicia; cuatrocientos Pardos; dos compañías de miñones y ciento y cincuenta carabineros del quinto escuadron, al mando del coronel don Francisco Xavier Elio.

La izquierda, con bandera azul, estaba formada de cuatrocientos veteranos; de un cuerpo de cántabros de quinientos hombres, mezcla de correntinos, castellanos, vizcainos, navarros y asturianos; doscientos cincuenta Arribeños; ciento y treinta miñones; del segundo escuadron de húsares y del sesto de miqueletes, mandados por don Bernardo Velasco, gobernador del Paraguay, en 1805.

Habia, ademas, un cuerpo de reserva de cien dragones, cuatrocientos patricios, doscientos montañeses, ciento y treinta miñones, y el séptimo escuadron de quinteros, á las órdenes de don Juan Gutierrez de Concha, capitan de fragata.

En resúmen, el ejército de Buenos-Aires constaba

de seis mil ciento y cincuenta siete combatientes, cinco mil de infantería, y mil ciento y cuarenta y siete de caballería, y estaba apoyado por setecientos diez artilleros y cincuenta y tres piezas de diferentes calibres.

La vanguardia inglesa, mandada por el mayor jeneral Levison Gower, era de trescientos cincuenta hombres; el centro, de cinco mil, y la retaguardia, mandada por el coronel Mahon, de mas de dos mil.

El dia primero de julio, por la noche, el ejército ingles atravesó el puente de Barracas, y se formó en batalla en frente á Riachuelo. El jeneral Gower, con su vanguardia, pasó con mucho trabajo por caminos fangosos, y obligado, por lo mismo, á dejar la artillería de mayor calibre, no se atrevió á atacar el frente formidable de Liniers, prefiriendo atravesar Riachuelo por el paso de la Esquina, para incorporarse, á favor de la oscuridad de la noche, con el resto del ejército. Desconcertado el plan de Liniers por el movimiento de Gower, el primero tomó la iniciativa de un combate ardoroso, atacando, con su izquierda, al enemigo, ya desplegado delante de corrales de Miserere, y bien que, en aquel encuentro, hubiese perdido menos jente, Liniers tuvo que retirarse del campo de batalla, dejando en él doce piezas.

El 3, Gower envió á Liniers las proposiciones siguientes :

1° Devolver todos los prisioneros ingleses;

2° Reconocer como prisioneros de guerra á todos los empleados civiles del gobierno de Buenos-Aires, como tambien á todos los oficiales y soldados;

3° Entregar, en el estado en que se hallasen, todos los cañones, municiones y provisiones;

4° Entregar á los ajentes de la Gran Bretaña las propiedades de toda especie pertenecientes al dominio público;

5° El jeneral ingles, por su parte, dejaba, en nombre de su majestad Británica, á los habitantes el libre ejercicio de su relijion; y

6° Aseguraba la inviolabilidad de todas las propiedades particulares.

A estas proposiciones, el jeneral español respondió, por el coronel Elio, que los habitantes de Buenos-Aires tenian en su defensa un número suficiente de soldados valientes, mandados por jefes que no lo eran menos, y que, por último, los habitantes mismos estaban prontos á dar pruebas de su acendrado patriotismo.

Al dia siguiente (4 de julio), el jeneral Whitelock envió á preguntar de nuevo á Liniers si persistia en su respuesta, y Liniers respondió:

« Que mientras tuviese municiones, y se mantuviese firme el espíritu de la guarnicion y el del pueblo, no entregaria, bajo pretesto ni por motivo algunos, el puesto de que estaba encargado, y que tenia medios para defender contra cuantos esfuerzos hiciesen para quitárselo. »

En consecuencia, los habitantes, animados por las exortaciones del alcalde y miembros del cabildo, se prepararon á la defensa; la plaza mayor fué fortificada con buena artillería, y se formaron guerrillas para inquietar al enemigo.

El 5, el jeneral Whitelock estendió su frente hácia la Recoleta, y dió órdenes para embestir la plaza. Su ala derecha estaba mandada por el brigadier Will Lumley; los carabineros los mandaba el teniente coronel Guard;

el centro, lo dirijian el brigadier Crawford y el teniente coronel Pack; á la izquierda estaban el brigadier Auchmuty, y el capitan Bowles con sus marinos. El jeneral en jefe mandaba la reserva con su mayor-jeneral Gower, y su cuartel maestre, que lo era el teniente coronel Burke.

Cada uno de estos cuerpos estaba dividido en tres columnas, y formaban una línea de batalla al rededor de la ciudad.

Hallándose las cosas en este estado, una descarga de artillería dió la señal del ataque.

El brigadier Lumley avanzó, y se estableció sin oposicion en el hospital de la Residencia.

El brigadier Auchmuty destacó su columna de la derecha por la calle de San Nicolas, para ir á ocupar los conventos de la Merced y Santa Catalina, y la plaza del Retiro, defendida por Gutierrez de la Concha con la real Marina, ochenta patricios, y la compañía de granaderos de Galicia.

Los Ingleses, á pesar del ímpetu del ataque, fueron rechazados con mucha pérdida; pero abrieron luego brecha con su artillería de sitio en la plaza de Toros. La artillería de los Españoles faltaba de municiones, y la infantería sola sostuvo el choque por mas de dos horas, al cabo de las cuales los Ingleses consiguieron entrar en la plaza, á costa de seiscientos muertos y heridos que tuvieron.

El centro del ejército tuvo diferente suerte, pues apenas la columna de la izquierda se puso en movimiento, se vió abrasada por el fuego infernal que le hacian la iglesia de San Miguel y el colejio de los Huérfanos. Las tropas que componian dicha columna, obligadas á re-

fujiarse en la iglesia, tuvieron que rendirse á discrecion.

La segunda division fué dirijida por Pack contra las alturas del colejio de San Carlos, defendidas por el cuerpo de los patricios, al mando del coronel Saavedra y del sarjento mayor don José Viamont, y cubrieron las calles de muertos y de heridos por el fuego que salia de todas las partes del edificio.

El teniente coronel Cadogan quiso retirarse, viendo las pérdidas que tenia; pero tuvo que rendirse con catorce capitanes y oficiales, y mas de ciento y cincuenta soldados.

Los Españoles que mas se distinguieron en aquel lance, fueron don Juan Pedro Aguirre, don Eustaquio Diaz Velez, don Francisco Martinez Villarino, don Diego Saavedra y don Agustin Rio de Elio.

El brigadier Crawford, que con otra columna de mil hombres atacó el convento de Santo Domingo, tuvo que rendir las armas á los refuerzos de Españoles que corrieron á defenderlo.

La que habia enviado Auchmuty contra el monasterio de Santa Catalina se habia apoderado de él; pero la que iba contra el de la Merced tuvo que capitular.

En vista de su triunfo, Liniers, á su vez, envió, el dia 6, á proponer á Whitelock que evacuase Montevideo y toda la Plata, y que le restituiria, con dicha condicion, los prisioneros hechos á Beresford y los de las últimas acciones, previniéndole que el populacho se hallaba en un estado de exasperacion tal, que no podia responderle de la vida de los prisioneros, si persistia en la ofensiva.

No teniendo mas alternativa que aceptar la propuesta

del jeneral español, ó retirarse, esponiéndose á nuevas é irreparables pérdidas, Whitelock admitió la capitulacion, por la cual

1° Los Ingleses quedaban aun, por solos dos meses, en posesion del fuerte y de la plaza de Montevideo.

2° Canje de prisioneros, en el cual estaban comprendidos todos los nacionales ingleses cojidos en la América del sur, desde el principio de la guerra, y las tropas del jeneral Whitelock.

3° Las fortalezas y la plaza de Montevideo, con toda la artillería que tenian cuando fueron tomadas, habian de ser entregadas el dia mismo en que feneciesen los dos meses.

Esta capitulacion condujo á Whitelock á un consejo de guerra, celebrado en el hospital de Chelsea, el 28 de marzo del año siguiente, como acusado :

1° De haber pedido que se le entregasen como prisioneros de guerra todos los empleados civiles del gobierno de Buenos-Aires;

2° De haber tomado malas medidas militares;

3° De no haber tomado ninguna para cooperar con las divisiones del ejército empeñadas en las calles de Buenos-Aires;

4° De haber hecho una capitulacion con el enemigo, por la cual todas las ventajas debidas á la valentía de las tropas habian sido desconocidas y sacrificadas por él, pues habia consentido en retirarse, abandonando la fortaleza de Montevideo, suficientemente guarnecida para resistir á cualquiera ataque, mientras que, dueño de las puertas de la ciudad, del arsenal principal y de las comunicaciones con la flota, tenia bajo sus órdenes cinco mil valientes soldados.

Tales fueron los cargos que se le hicieron al jeneral Whitelock en el tribunal de guerra, el cual lo declaró incapaz de servir con grado alguno militar, sentencia que fué aprobada por el rey, bien que injusta, en atencion á que no hay capacidad para vencer imposibles, y era verdaderamente uno el querer que las fuerzas inglesas, aunque hubiesen sido triplicadas, resistiesen á la patriótica y denodada repulsion de las tropas y habitantes de Buenos-Aires. Otra consideracion de mucho peso contra la equidad de dicha sentencia era que Whitelock habia empleado toda su vida en servicio de su país, pues contaba treinta años de servicios honrosos, de los cuales habia empleado diez en las Indias occidentales mandando como jefe.

En vano espuso su defensor estas consideraciones, añadiendo que aquella espedicion no solamente habia costado la vida á muchísimos de los valientes que la componian, sino tambien la ruina de las ventajas importantes que le habian quedado á la Inglaterra de la precedente, tales como estension de comercio, salida y despacho seguro de los productos de la industria, descubriendo nuevas fuentes de riqueza nacional por la introduccion del lujo y de la civilizacion en puntos los mas lejanos del globo.

Este era el verdadero dolor del gobierno ingles, que calculaba ya con datos lisonjeros de poder suplantar allí, sino el ascendiente natural é inmediato de España, á lo menos su influjo en las costumbres y tendencias de los habitantes. A este dolor fué sacrificado el honrado Whitelock, noobstante su larga y lucida carrera militar; ejemplo frecuente de la frajilidad de honores humanos los mas lejítimamente adquiridos, especialmente por las armas,

en cuyo noble ejercicio un momento de mala suerte ó desgracia borra, muchas veces, largos años de méritos y servicios.

Al paso que Inglaterra exalaba su resentimiento contra su jeneral en Buenos-Aires, España recompensaba á los suyos, no solo á los militares sino tambien á los políticos y civiles. Ruiz Huidobro ascendió á jefe de escuadra; Concha, á capitan de navío, y, luego, á gobernador de Cordova (1).

Bien que concluya aquí este interesante episodio, debemos una memoria al brigadier Liniers, uno de sus principales héroes, sino tal vez el principal. Esta memoria es que en la usurpacion de Napoleon del trono de España, se mantuvo fiel á su patria adoptiva, que con tanto zelo y éxito habia servido, y que, por no ser causa de conflicto sangriento entre los habitantes de Buenos-Aires, en donde tenia un poderoso partido contra su enemigo personal don Francisco Xavier Elio, convocó un consejo en el fuerte real, compuesto del obispo, de la audiencia, del cabildo del año anterior y del presente, del teniente jeneral don Pascual Huidobro, del brigadier don Joaquin Molina y otros personajes, á cuyo consejo ofreció la dimision de su mando, dimision que, á la verdad, le aconsejaron los cuerpos de los patricios para calmar la irritacion de los espíritus; y, en consecuencia, la dió, y, saliendo á la plaza mayor, fué recibido en ella con aclamaciones de todas las armas del ejército.

Este resultado anuló la proyectada espedicion inglesa contra Chile, y dió fin á las alarmas de los defensores del

(1) Otra espedicion inglesa, al mando del caballero Arturo Wellesley, acompañado del jeneral Miranda, se aprestaba ya en Cork (Irlanda); pero quedó sin efecto por los acontecimientos que hubo en España, y por la paz de esta potencia, á consecuencia de ellos, con Inglaterra.

país. Es verdad que estas alarmas habian sido muchas veces falsas, ó finjidas, para poner á prueba el zelo de las tropas de milicias, las cuales se mostraron siempre prontas y en buen órden, de noche como de dia, así la infantería como la caballería, en los puntos diferentes que les estaban señalados, rivalizando en prontitud y denuedo con los soldados mas aguerridos. Desde aquel instante, se decretó en Chile una fiesta anual para celebrar aquel aniversario, y las personas pudientes, particularmente las señoras, hicieron jenerosos donativos para las clases indijentes, viudas, huérfanos y ancianos impotentes.

Fuera de esto, no hubo nada mas de nuevo en el reino que el traspaso de la jurisdiccion eclesiástica de Cuyo, al oriente de la Cordillera, del obispado de Santiago, al cual habia pertenecido hasta entonces, al de la ciudad de Cordova del Tucuman.

El gobernador don Luis Muñoz de Guzman murió de repente en aquel entonces, y fué enterrado en la catedral. Su gobierno habia sido benéfico para el reino en jeneral, y para Santiago en particular, bien que hubiese tenido disensiones con algunas personas del cabildo y del consulado, disensiones que no arguyen nada contra el carácter de unos ni de otros, siendo las mas veces asunto de mal entendidos ó de la responsabilidad administrativa de cada uno.

En aquel mismo momento, se operaba una peripecia funesta en los destinos de la madre patria, y surjia para sus posesiones americanas un principio de nueva existencia política y una era de grandes vicisitudes, de las cuales los Chilenos solos salieron triunfantes por medio de convulsiones anárquicas, que ellos solos supieron ó

pudieron sojuzgar, creando en medio del caos de una espantosa guerra civil una nacion libre, independiente, respetable y respetada de todas las demas potencias del mundo. Esta peripecia fué la revolucion de Aranjuez (marzo 1808), á consecuencia de la cual la ambicion del conquistador que dominaba la Europa se descubrió á las claras.

De este grande acontecimiento nació la alianza de la Inglaterra, cesando, por el hecho, la guerra que se hacian esta potencia y España. Esta cesacion fué santificada, por decirlo así, en un tratado de paz y de alianza entre las dos naciones y sus gobiernos, tratado firmado en Londres, el 14 de enero 1809, entre S. M. B. y S. M. C. Fernando VII, en quien su augusto padre Carlos IV habia abdicado el trono de las Españas, en la revolucion de Aranjuez arriba citada. Por aquel tratado, la Inglaterra se obligó á ayudar á la nacion española con todo su poder á rechazar la tiranía y la usurpacion de la Francia, y á no reconocer otro rey de España é Indias que Fernando VII y sus herederos, ú otro sucesor que el pueblo español mismo reconociese.

Por su parte, S. M. C. se obligó á no ceder, en ningun caso ni por motivo alguno, á la Francia la menor porcion de territorio en los dos mundos; á hacer causa comun con la Inglaterra contra Napoleon, y á no firmar tratado alguno de paz sino con el mutuo consentimiento de su aliada.

Lord Wellesley, revestido del carácter de embajador acerca del gobierno español, le representó que seria de sumo interes el adoptar un nuevo sistema, y publicar una amnistía por delitos pasados, y una cédula de represion de abusos y diminucion de contribuciones en España

y en las Indias, y, enfin, la concesion de sus derechos naturales á las colonias, derechos sin los cuales no podian considerar como segura su parte en la representacion española.

Finalmente, el 22 de enero 1809, pareció un real decreto que declaraba las provincias de la América española partes integrantes de la monarquía, con goce de derechos enteramente iguales á los de las provincias de la Península; todo lo cual fué confirmado posteriormente á dicho decreto por el poder español.

CAPITULO XXXIX.

Resúmen histórico.— Causas materiales y morales de la lentitud de la conquista. — Cooperacion poderosa de los ayuntamientos.— Cooperacion del senado chileno. — Cooperacion de los obispos. — Reflexiones morales, relijiosas y politicas. — Consecuencias de la conquista en favor de la humanidad y de la civilizacion.

(1808.)

Bien que al digno gobernador Muñoz de Guzman haya sucedido otro (don Francisco Antonio Carrasco), que en el órden cronolójico podia ser considerado como el último de la lista de los gobernadores monárquicos mas bien que como el primero de la nueva era que se abrió bajo su gobierno para la nacion chilena, en el hecho dicha era comenzó por él y es inseparable de la época en que mandó, y aun de su conducta en el mando, por lo cual le dejamos para la continuacion de la historia de Chile, dando fin á la que abraza la conquista, colonizacion y organizacion política, civil y administrativa, bajo los reyes de España, con la muerte del virtuoso Guzman, tan justamente sentido y llorado por los sensibles y agradecidos Chilenos.

Esta abraza, como los lectores han visto, un espacio portentoso de tiempo de doscientos sesenta y cuatro años, desde que el primer conquistador Pedro de Valdivia habia echado, en el vasto y remoto territorio de Chile, los cimientos de la dominacion española, hasta el momento en que esta dominacion, ya usada, inútil y aun comprometedora para la nacionalidad chilena, cedió su lugar, como si la providencia lo

hubiese dispuesto así, á la soberanía nacional, sola señora, desde aquel instante, de su suerte.

Durante dicho dilatado período de tiempo, se han visto en aquel teatro de guerra y de sangre, de virtudes esclarecidas y de vicios horrorosos, se han visto, decíamos, grandes hombres, heróicas, increibles acciones, y otras que contristan á la humanidad. Se han visto, por una parte, guerreros ilustres de la Europa, sus vencedores tantas veces, así como lo habian sido en otras partes, mandando á los primeros soldados del mundo, y disponiendo de terribles instrumentos de destruccion y de muerte, sucederse sin progresar en la conquista, y, algunas veces, obligados á retroceder. Por otra, hombres puramente de la naturaleza, pero héroes creados por ella; sin civilizacion, pero dotados de profunda inteligencia, de invencible enerjía y de los mas acendrados sentimientos de independencia y de patriotismo; sin mas armas defensivas que sus pechos, y obligados á arrostrar los fuegos enemigos para luchar y combatir al arma blanca, se han visto, volvemos á decir, á los bizarros Araucanos no solo hacer frente, no solo resistir á sus, hasta entonces, invencibles agresores, sino tambien vencerlos, derrotarlos y hacerles desesperar, mas de una vez, del éxito de su empresa queriendo conquistarlos.

En efecto, no los han conquistado, y todo lo que han podido conseguir, al cabo de tan largos años de combates, trabajos y vicisitudes, ha sido que se quedasen sus vecinos, ocupando una vasta estension de país de que, en sustancia, no tenian una necesidad absoluta los naturales, puesto que la porcion que les quedaba era la mas fértil y la mas amena.

Era cierto, sinembargo, que los vencedores, pues vencedores fueron, al fin, los guerreros célebres de Flandes, no tenian en Chile los elementos necesarios de guerra y de esterminio para suplir á la falta de suficiente fuerza numérica. La credulidad la mas esperimentada duda, algunas veces é involuntariamente, de hechos verdaderamente increibles; porque si es cierto que la pólvora y las balas multiplican al infinito la potencia de los combatientes, tambien lo es que, corriendo á ellas con arrojo, en lugar de aguardar sus efectos fulminantes, se les quita el tiempo de matar, y al enemigo la serenidad que se requiere para tirar con acierto, y esta era la táctica de los intrépidos Araucanos, táctica no estudiada ni aprendida, sino sujerida por su bizarría natural y por sus inclinaciones belicosas.

Con esta táctica, no solo pudieron contrarrestar á sus terribles adversarios en muchos encuentros y batallas, sino que tambien, mas de una vez, les hicieron temer, como ya se ha dicho, que al fin recobrarian su entera libertad é independencia. La nomenclatura de los jenerales ó toquis Araucanos que entre las naciones mas militares hubiesen sido hombres de guerra de los mas ilustres causa asombro, con la particularidad de que cada sucesor dejaba atrás y como olvidadas las acciones heróicas de su predecesor.

Vemos, en primer lugar, á Aillavilu en frente del gobernador Valdivia presentarle la batalla á las orillas del Andalien, recibir, sin pavor, las descargas de las armas españolas, y luego arrojarse como un rayo, de frente y de flanco sobre sus enemigos, con tal ímpetu que estos titubean, empiezan á desordenarse; su jeneral cae á tierra porque su caballo es muerto, y con-

fiesa, despues de la batalla, no haberse visto nunca en tanto peligro, bien que se hubiese hallado en muchas, en Europa y en América, como en aquella; y si, llevado de un temerario ardor, Aillavilu no hubiese caido mortalmente herido, sin duda alguna la jornada era suya.

A Aillavilu sucede el jigante Lincoyan, rara escepcion entre los suyos, pues, á pesar de sus fuerzas hercúleas y su aspecto determinado, era irresoluto, y poco propio para el mando, y pudo Valdivia fundar y edificar sus primeras villas y establecimientos con menos oposicion.

Pero anduvo muy acelerado en ello y no sabia la suerte que la fortuna les preparaba. Un ulmen anciano de Arauco, el sabio Colocolo, indignado de la conducta de Lincoyan, hace que le quiten el mando y le nombre un sucesor, que fué Caupolican, ulmen de Pilmayquen, gran guerrero y, por lo mismo, modesto. Sinembargo, Caupolican acepta, nombra por su vice toquí á Mariantu; admite los servicios del feroz Tucapel y no desdeña los del depuesto Lincoyan, que, dirijido, podia serle muy útil. Se organiza, y, no menos político que guerrero, urde un ardid contra la plaza de Arauco. El ardid surte mal. No importa, Caupolican se empeña en ello, y fuerza á los Españoles á dejar la plaza y á retirarse á la de Puren. De Arauco vuela Caupolican á Tucapel, y fuerza á su comandante Erizar y á su guarnicion á hacer lo mismo, y á retirarse tambien á la misma plaza de Puren. Destruida la precedente, el vencedor Caupolican espera allí mismo que los Españoles vayan á castigarle. Ya iban en efecto, ya Valdivia habia marchado de la Concepcion con aquel designio, mas con de-

masiadas pocas fuerzas. Llega, avista al ejército de Caupolican, pero antes encuentra los cuerpos de sus soldados de descubierta degollados y colgados á los árboles de alrededor. Ya se arrepiente Valdivia, ya conoce que tiene pocas fuerzas. Noobstante, presenta la batalla, recibe y resiste al choque furioso de los enemigos, los rechaza, una, dos, tres veces. Ya desmayan estos, por mas que hacen Caupolican, y el anciano sabio Colocolo, allí presente, para rehacerlos, cuando, de repente, sucede un caso peregrino, inaudito, que cambia la suerte de las armas y causa la ruina de las Españolas y la muerte horrorosa de Valdivia.

Este caso fué que un niño de diez y seis años, Araucano bautizado, y servidor del mismo jeneral español, viendo á los suyos prontos á desbandarse, despues de inútiles aunque prodijiosos actos de valor, deja al partido vencedor por el vencido, corre á ellos, los detiene, los anima, empuña una lanza, se pone á su frente y los lleva de nuevo á la carga contra los Españoles, bastante desordenados ya con la misma victoria; y los ataca con tal impetuosidad que los desordena enteramente, mata, y ahuyenta. Valdivia quedó solo, ya sabemos su suerte, á pesar de la sensibilidad de Caupolican que queria salvarle la vida.

En este episodio, ya los lectores han podido reconocer al jovencito Lautaro, que á la intrepidez de su edad y de la inesperiencia, reunia la sagacidad y la madurez de un jeneral consumado.

Caupolican y Lautaro fuerzan á los Españoles á abandonar las plazas de Puren, Angol y Villarica, y el primero pone sitio á la Imperial y á Valdivia. En cuanto á Lautaro, este deshace el ejército español en Mariguenu y

destruye la Concepcion, una y dos veces, y continua el curso de sus hazañas hasta que muere.

El mismo célebre Caupolican, habiendo caido en manos de Reynoso, muere de muerte horrorosa.

A Caupolican I, sucede Caupolican II, su hijo, el cual bate repetidas veces en Talcaguano al mismo Reynoso, matador de su padre.

Sigue á Caupolican II, el toquí Antiguenu, feliz muchas veces contra el gobernador Francisco Villagran; destructor de Cañete, y sitiador de Arauco y de la Concepcion.

A Antiguenu, sucede Paillataru, y á este, Paynenancu.

A la prision y muerte de este último, nombran los Butalmapus por toquí á Cayancura, que opera con su hijo Nangoniel, y hace pagar muy caras á los Españoles sus victorias, por sí mismo y por medio de sus valientes subalternos Lonconobal, Antulevu y Tarochina. Cayancura funda sus sucesos en la guerra de movimientos rápidos y multiplicados, y, mientras se dispone á sitiar en persona á la plaza de Arauco, envia á sus tenientes á hacer poderosas diversiones por diferentes puntos : Guepotan, á Villarica; Cadeguala, á Angol; Melillanca y Catipillan contra la Imperial, y Torichina, á las márjenes del Biobio.

Retirado Cayancura, y muerto su hijo Nanconiel, en camino para ir á atacar el fuerte de la Trinidad, despues de haber espulsado á los Españoles de la de Arauco, el arriba nombrado Cadeguala fué ascendido al supremo mando de toquí, en virtud del gran renombre que habia adquirido en su ejército por su valor y sabiduría. Cadeguala, mientras el caballero Tomas Candish inquieta

con tres navíos de guerra, expedidos de Plimouth, las costas de Chile, ataca la plaza de Angol, entra en ella por astucia y comete estragos y muertes. Obligado á retirarse de allí por los esfuerzos de socorros españoles, llegados oportunamente, sin desmayar, Cadeguala va sitiar á la de Puren, con sus valerosos tenientes Guanalcoa, Caniotaru, Relmuantu y Curilemu, y oyendo que el gobernador, marques de Villa Hermosa, va á socorrerla, le sale al encuentro, se le opone y lo rechaza. Vuelve luego al asedio de la plaza, y, para simplificar la lucha, propone á su comandante, García Ramon, el decidirla en combate singular. Acepta el comandante español, sale al encuentro de su enemigo, y en la primera embestida le traspasa el cuerpo con su lanza.

Muerto así Cadeguala, empuña la hacha de toquí Guanoalca, el cual se apodera de los fuertes de Puren, Trinidad y Espíritu Santo, mientras que, durante su mando, una heroina araucana, llamada Janequea, viuda del valiente Guepotan, venga en varios encuentros, en que bate á los Españoles, la muerte de su marido.

A la muerte del toquí Guanoalca, fallecido de vejez, ascendió al mando Quintunguenu, jóven bizarro y emprendedor, que tomó de asalto el fuerte de Mariguenu, y, campado en lo alto de la montaña, en donde le atacaron los Españoles, los rechazó constantemente, hasta que cayó muerto de tres heridas, profiriendo el grito eléctrico : ¡ muero libre ! Desesperados sus soldados, la mayor parte se dejaron despedazar; otros huyeron.

En lugar de Quintuguenu, fué electo toquí Paillaeco, el cual sc hizo matar antes que rendirse en el primer encuentro con los Españoles.

Pero, hasta aquí, todos los valientes capitanes referidos

habian obrado como ensayándose dejando á sus sucesores el provecho de su esperiencia en el arte de resistir y aun vencer á sus acometedores. Así sucedió que si estos, al cabo y noobstante muchos contratiempos y derrotas, obtuvieron algunos resultados, no por eso dejaron de esperimentar, en seguida, desastres lastimosos, los mayores que las armas españolas hubiesen tenido hasta entonces.

En efecto, llega don Martin de Loyola y se halla al frente del toquí Paillamachu, sucesor de Paillaeco. Paillamachu era ya entrado en edad, pero los años no le habian disminuido su virilidad. Era tan activo como un jóven, prudente y sabio como viejo. Bien que lo fuese ya bastante, la fortuna, siempre desdeñosa por las canas, no le rehusó sus favores. Viéndose revestido del supremo mando, Paillamachu nombró por sus vicetoquí á Pelantaru y á Millacalquin, contra el uso, que no concedia á los jenerales araucanos mas que un teniente jeneral. Enfin, Paillamachu mata el gobernador Loyola, y destruye todos los establecimientos españoles en el estado de Arauco. Resiste al gobernador Quiñones, sucesor de Loyola. Va á Valdivia, sorprende la plaza una noche, quema, mata, persigue á los que huyen, y se vuelve con una presa de cerca de dos millones de pesos y muchos prisioneros á unir con su vicetoquí Millacalquin. Tal fué el éxito de Paillamachu, que, al fin, murió mas cansado de vencer que de años.

A Paillamachu sucede Huenecura, que tanto mal causó á la plaza de Boroa.

A Huenecura, Aillavilu II, uno de los mas terribles caudillos de los Araucanos.

A la muerte de Aillavilu II, fué nombrado de toquí el

sesudo y, noobstante, formidable Ancanamun. ¿Qué episodio se ha leido nunca mas peregrino, mas raro, que el de este Ancanamun y sus mujeres fugadas? ¿Dónde se ven, en dónde se leen rasgos mas portentosos de magnanimidad, de una parte, de sentimientos caballerescos, de otra, y, por fin, de arrojo relijioso como el que tuvieron los mártires jesuitas de Puren?

Loncothegua, sucesor de Ancanamun, como este, no cesó nunca de infestar las colonias españolas, hasta su muerte.

A Loncothegua sucede Lientur, apellidado el Duende por los Españoles, que, por mas guardas y centinelas que ponian á la orilla del Biobio, no podian impedirle de atravesarlo yendo y viniendo, por sí mismo ó por medio de su vicetoquí Levipillan, volviéndose siempre con presas considerables, particularmente de caballos, y atreviéndose á entrar en Chillan, á cuyo correjidor derrotó dando muerte á sus dos hijos y á algunos miembros del ayuntamiento de aquella ciudad. En una palabra, Lientur, como sin duda los lectores no lo han olvidado, era el jefe araucano terrible que mandaba el paso de las Congrejeras, y se calificaba á sí mismo de hijo primojénito de la fortuna. Siempre ó casi siempre á la cabeza de las mas temerarias espediciones, al fin renunció al mando, hallándose ya muy viejo y cansado, en favor de Putapichion, jóven de tanto valor como de sagaz prudencia.

Putapichion era tanto mas temible, cuanto, como en su lugar queda dicho, habia pasado los años de su primera juventud entre los Españoles, y conocia su táctica y procedimientos. Así dió tanto que hacer al maestre de campo, al sarjento mayor y hasta al mismo capitan jeneral Laso de la Vega, cuya capa de grana cojió en una sor-

presa que le hizo, hasta que cayó muerto en la batalla de la Albarrada, que tenia ya casi ganada.

Los lectores no han olvidado los toquís que se sucedieron desde la muerte de Putapichion, bien que, con las tradiciones de sus heróicos predecesores, conservasen solo la temeridad y no la sagacidad estratéjica : Queupuentu, Loncomilla, Curanteo, Curimilla, Lincopichion, Clentaru, Vilumilla y Curiñancu. Por otro lado, dichas tradiciones habian perdido una gran parte de su influjo, ya sea que los naturales se habituasen poco á poco á vivir cerca de los Españoles, ó ya que la perseverancia de estos hubiese suavizado algun tanto el resentimiento, bastante natural, que los Araucanos tenian contra ellos.

A las causas materiales de la prolongacion de la lucha, causas que esencialmente yacian en la animosidad de los naturales contra los conquistadores, y en la penuria de estos de hombres y de material de guerra, se juntaban otras causas morales, cuales eran :

En primer lugar, la corta duracion de los gobiernos, en los cuales los gobernadores tenian apenas el tiempo necesario, cuando se les dejaba, pues no todos lo tuvieron, para conocer el terreno y penetrarse de la naturaleza de aquella guerra.

En segundo, la lejanía de su residencia del teatro de operaciones, lejanía que paralizaba á menudo los movimientos y resoluciones que pedian mas prontitud en la ejecucion.

En tercero, la dificultad, la imposibilidad, muchas veces, de parte de los jefes subalternos, de ceñirse estrictamente á instrucciones que, dadas lejos de vista y con ignorancia de circunstancias imprevistas, no podian menos de dar lugar á interpretaciones, ó, por lo menos,

á modificaciones que pedian imperiosamente las circunstancias que no habian sido previstas, ni podian serlo. A esta imposibilidad se juntaba, algunas veces, mala voluntad, debida á intereses personales ó pasiones; el deseo insaciable de encomiendas; el trato que daban los encomenderos á los Indios de encomienda, noobstante las recomendaciones, las órdenes superiores y aun las reales órdenes sobre aquella delicada materia; y, enfin, el odio y resentimiento que dicho trato inspiraba á los Indios libres contra los Españoles, odio y resentimiento que les sujeria la resolucion de mantenerse perpetuamente en guerra, por calamidades que les acarrease, antes que consentir en semejante servidumbre.

Descendiendo de los encomenderos á otros empleados militares subalternos, que, por su ministerio, se hallaban en contacto mas inmediato, en tratos y contratos con los naturales, las quejas de estos contra ellos eran incesantes, porque no cesaban de ser, ó, á lo menos, de creerse víctimas de sus miras y ardides interesados. Por mas que los gobernadores hacian é hicieron, nunca les fué posible cortar de raiz aquellos perniciosos abusos que alimentaban el odio de los Araucanos contra los conquistadores.

Tras de estas resistencias á órdenes superiores, se hallaban las rivalidades que nacen de la ambicion y de la envidia, y Dios sabe qué obstáculos invencibles estas rivalidades oponian á las buenas intenciones, y aun tambien á sabias providencias de los capitanes jenerales.

En cuanto al ejército español, independientemente de su debilidad numérica; independientemente de la escasez y del mal estado de material de guerra; independientemente la imperfeccion forzosa de las fortificaciones, que

un puñado de hombres tenian que defender contra miles de enemigos intrépidos, y astutos, fortificaciones que se reducian á un trazado de recinto con zanjas, que no merecian el nombre de fosos, bordadas con estacadas; independientemente, decíamos, de todas estas causas materiales que hacian los prodijiosos y heróicos esfuerzos de las tropas españolas ineficaces, habia otras morales que no les perjudicaban menos, si tal vez no les perjudicaban aun mas. La primera de estas causas morales era la necesidad, siempre y en todas partes, funesta para la disciplina, de fraccionar los cuerpos, diseminándolos en pequeños destacamentos para poder cubrir puntos lejanos. En el instante en que soldados, aunque sean los mejor disciplinados y mas subordinados, se ven lejos del jefe superior y de los hábitos disciplinarios; lejos de la regularidad del servicio, y de la emulacion, que nunca obra eficazmente sino es en cuerpo, la disciplina de estos soldados no tarda en relajarse, y muy pronto se hallan desmoralizados. Entonces, ya no hay para ellos ni patriotismo, ni honor militar, ni temor de penas, ni esperanza de recompensas, y, tal vez, los oficiales subalternos mismos, que se hallan á la cabeza de pequeñas partidas así desiminadas, contribuyen, involuntariamente sin duda, á este fatal resultado que tienen siempre las partidas sueltas, separadas por mucho tiempo de sus cuerpos.

Otra causa, no menos cruel, de desmoralizacion en el ejército español de Chile ha sido la muchas veces aciaga inexactitud del situado. Cosa sabida es que seria temeridad contar siempre con soldados ardorosos si no están bien y exactamente pagados, y ya hemos visto que los de Chile no siempre gozaron de esta ventaja, y que,

lejos de eso, hubo épocas tristes en que se desbandaron, tomando por sí y ante sí la licencia absoluta, y entregándose á otro ejercicio cualesquiera para vivir; y gracias y alabanzas se les podian dar cuando de defensores del estado y de la seguridad de los habitantes, no se convertian en ladrones.

Si la historia de lo que los Españoles hicieron en Chile arredra la credulidad la mas benévola, aun cuando no se entra en ninguna de las precedentes consideraciones, si estas vienen á las mientes, es casi imposible el no dudar algunas veces de los hechos los mas auténticos. Cuarenta, ochenta, cien hombres, á todo mas (y ya este número se solia llamar una fuerza respetable) haciendo frente, resistiendo y aun venciendo á mil, dos mil, tres mil enemigos arrojados que se burlaban de las armas de fuego las mas útiles, y mucho mas fácilmente de las malas que tenian las plazas españolas de la frontera, á primera vista repugna, y aun, cuando no puede dudarse de la autenticidad de la verdad, se pára la imajinacion, y el espíritu se sorprende dudando involuntariamente.

Es cierto, sinembargo, que el ejército español no estaba, ni combatia solo, y que sus hermanos, los bizarros milicianos chilenos, le acompañaban en los dias de peligro y de gloria. Es cierto tambien que el incomparable ayuntamiento de Santiago ponia el mismo esmero en suministrar á la tropa cuanto esta necesitaba y no tenia, que hubiera puesto en acudir á las mas imperiosas necesidades de sus inmediatos administrados de Santiago; y es de notar que aquel jeneroso cabildo, haciendo á menudo adelantos á la autoridad militar, adelantos considerables de diferentes especies, y aun en dinero; miles

de caballos, miles de cabezas de ganado, dichos adelantos dejeneraban en dones, en dones voluntarios, pues no siempre se vieron los capitanes jenerales en la imposibilidad de devolver al ilustre cabildo lo que le debian, y muchas veces tuvieron que manifestarle altamente su reconocimiento. Ciertamente, los esfuerzos militares fueron heróicos, increibles; pero sin el concurso del Ayuntamiento y de la ciudad de Santiago, no menos ciertamente habrian sido vanos, y malogrados; y si aquellos esfuerzos, como decíamos poco ha, arredran la credulidad, los que hacian las autoridades de la capital confunden la imajinacion, al pensar en el cúmulo de calamidades con que continuamente el cielo y la tierra aflijian á aquellos desgraciados habitantes. Los rejidores perpetuos, procurador de la ciudad, alcalde provincial y cónsules no han sido menos heróicos que si hubiesen servido al país arrostrando las lanzas y las macanas enemigas.

La real audiencia de Santiago, la cual no solo era el primer tribunal del reino en donde se juzgaban y sentenciaban todas las causas civiles y criminales, en sus dos salas, una de lo civil y otra del crímen, sino tambien un senado ó cuerpo político, en contacto inmediato con las intenciones y la voluntad del soberano, cooperó altamente por su parte, y en diversas maneras, al éxito. Este tribunal, que se componia, como los lectores saben, de rejente y oidores, un fiscal y un protector de los Indios, y cuyas sentencias eran sin apelacion, sino en ciertos casos contenciosos, en los cuales las partes podian apelar al consejo supremo de Indias, era depositario, por decirlo así, de la voluntad del rey, vijilaba el debido cumplimiento de sus reales cédulas, y el

abuso posible de poder de los gobernadores; protejia, en armonía con el cabildo, los derechos y la seguridad de los ciudadanos, los del ejército mismo, y hasta los de los mismos Indios, y de su seno salieron dignos gobernadores interinos del reino, dignos, no solo en el manejo de asuntos políticos, sino tambien en la direccion de operaciones militares, como lo probaron, muy noble y felizmente, Merlo de la Fuente, Xara Quemada y otros.

Los demas tribunales supremos, que eran: el de Hacienda, el de la Cruzada, el de tierras vacantes y el consulado ó tribunal de comercio, todos y cada uno en particular, cooperaron en la parte que les cupo al bien comun.

El gobierno eclesiástico no podia menos de ejercer un influjo de los mas eficaces. Las virtudes cristianas de los reverendos obispos de Santiago y de la Concepcion; su espíritu de caridad y de abnegacion, su desprendimiento de los goces y bienes de la tierra y su santo zelo por la propagacion de la fe, eran la piedra fundamental de aquel grande edificio. En todas las conquistas, y en todas las partes del mundo, las armas han tenido que servirse de la relijion para hacer fructificar la sangre derramada; porque si las armas vencen las resistencias materiales, la relijion cristiana sola somete los espíritus iluminándolos, convenciéndolos y amansando la ferocidad de los bárbaros cuya conversion y civilizacion se intentaba.

La propagacion de la fe, dejando á parte por ahora otros motivos políticos, de que luego se tratará, siendo el principal mobil del católico monarca de las Españas, claro estaba que los obispos de Santiago, con el competente número de canónigos que habia en sus iglesias, no

podian bastar para alcanzar tan alto fin, y tanto menos cuanto eran pobres, pues no tenian mas rentas que los diezmos, los cuales ya se comprende no podian ser muy opimos en aquellos tiempos, ni, por consiguiente, suficientes para esparcer los beneficios de la relijion. La lejanía, por otra parte, de las feligresías, sobre todo de las del obispado de la Concepcion, cuya jurisdiccion se estendia hasta Valdivia y Chiloe, no permitia que los obispos las visitasen con bastante frecuencia para que sus doctrinas fructificasen entre aquellos paganos, que, siempre en estado de guerra, tenian las comunicaciones interceptadas.

Mas como si este grave inconveniente hubiese sido previsto, ó mas bien porque las armas, como decíamos, invocan siempre el apoyo de la relijion y la proteccion del cielo, ya el primer conquistador Pedro de Valdivia habia llevado en su compañía á los relijiosos de la Merced, y pidió, algunos años despues, hácia 1553, los franciscanos y los dominicos. Los agustinos fueron en 1595, y los lectores recordarán que los hospitalarios de San Juan de Dios, los pidió el capitan jeneral don Alonso de Rivera por el año 1615.

Todas estas órdenes tenian muchos conventos, de los cuales cada uno en su circunscripcion mantenia la fe en los creyentes y la comunicaba á los infieles. Pero era aun muy poco, y no bastaba para la inmensa estension de territorio que reclamaba su ministerio, y tamaña mision necesitaba de apóstoles especiales como lo eran los jesuitas, los cuales llegaron allí, en 1593, con el infeliz don Martin de Loyola, sobrino de su fundador.

Sin entrar en disertaciones tocante á estos regulares, al espíritu de su órden, y á su carácter de relijiosos y de

hombres, con el solo relato de sus hechos, hechos auténticos, justificados, incontestables, la historia ha puesto de manifiesto el fruto de sus misiones, y muy ciertamente se puede asegurar que sin estas misiones, nunca, tal vez, se hubiera visto la conquista de los Araucanos asegurada, como lo estaba ya cuando la política de un ministro español espulsó á aquellos misioneros de todos los dominios del monarca. Ésta cuestion, habiendo sido, como lo fué, por decirlo así, europea, no puede tocarle á la historia el discutirla de otro modo que esponiendo su conducta, sus actos y sus consecuencias.

En cuanto á su conducta, los mas implacables detractores de los jesuitas les han hecho la justicia de confesar que era no solo irreprensible sino tambien ejemplar. Ya se entiende que aquí se trata de su conducta de hombres, no de la política, pues esta ha sido, y ha quedado hasta ahora, un misterio impenetrable, conocido solo en los secretos de los gobiernos que han parecido tener quejas graves contra ellos, sin que tribunal alguno haya podido juzgar ni sentenciar este proceso. Fuera de aquí, no se han oido, ni leido mas que divagaciones mas ó menos especiosas, y no ha mucho tiempo que, sobre este particular, ha salido á luz una historia (1) llena de errores, por lo menos, sino de falsedades.

Tocante á sus actos de caridad cristiana, actos de desinteres, de abnegacion y de sufrimiento por el bien de la humanidad, estos han sido y permanecen modelos inimitables, y sus consecuencias rasgos de la historia que llenan de admiracion y penetran el alma de un santo reconocimiento.

Tales son los sentimientos que esperimentan hácia los

(1) Quinet et Michelet.

jesuitas los lectores sensatos y de conciencia, que, no habiendo sido hombres de estado contemporáneos de ellos, no pueden juzgarlos, ni se atreven á ello mas que por estos tres datos, que jeneralmente sirven de regla para juzgar á todos los hombres, como individuos, y en cuerpo ó corporacion. Sinembargo, contrayéndonos al influjo que tuvieron en la conquista de los Araucanos, la animosidad de sus enemigos hasido tal que hasta han negado los hechos mas notorios. ¿Y porqué? ¿Qué mal habian hecho aquellos ínclitos misioneros á los que tanto mal decian de ellos, en caso que no les hubiesen hecho mucho bien? Difícil es el comprenderlo. Pero sí. El mal que les hacian era el creer, decir y probar perpetuamente que la prolongacion de la guerra era debida al método de hacerla, y á los abusos de la fuerza por satisfacer intereses sordidos y ante-cristianos, y estas dos aserciones las probaban practicando un método contrario por el cual obtenian resultados opuestos.

No cabe, en efecto, en el raciocinio mas exaltado el concebir que hombres que arriesgan continuamente sus vidas, internándose indefensos, por medio de tierras remotas y de hordas de bárbaros, y esponiéndose, por lo menos, á fatigas y privaciones insoportables, se sacrifiquen así por un interes cuya teoría nadie hasta ahora ha sabido esplicar, pues ni tiene definicion, y los lectores de la historia de Chile no han olvidado las cosas asombrosas que en este punto han hecho aquellos jesuitas, llamados padres por los naturales, que los consideraban, los deseaban, los llamaban y los trataban como tales. ¿Y qué bienes, qué riquezas materiales les llevaban los jesuitas? — Por sí mismos y en su propio nombre, ningunos. Al contrario, mas de una vez se han visto tan

abandonados entre aquellos bárbaros, que han tenido que vivir de sus limosnas, y aun que vestirse de su traje.

Y, con todo eso, lo que la fuerza y las mas terribles amenazas no podian conseguir de ellos, una sola palabra de un jesuita lo conseguia. ¿Cuántos Españoles, en varias ocasiones, mientras corria la flecha de guerra por la tierra, no han debido su vida y su salvacion á la intercesion y á la proteccion de los padres?

¿Y qué sucedió, despues que aquellos regulares fueron espulsados? — Que ya no fué posible obtener que los naturales quisiesen ni recibiesen otros padres.

La severidad de la historia en tal materia debe ser inflexible. Que hombres de estado, como queda dicho, iniciados en los secretos de los gabinetes, juzgasen en sus conciencias á hombres sospechosos, no como hombres llenando obligaciones de tales segun su instituto, sino como instrumentos de una política incómoda y, tal vez, justa ó injustamente reputada alarmante, se comprende; pero la razon se opone á que hombres que, lejos de estar iniciados en dichos secretos, no tienen especie alguna de mision ni aun para erijirse á críticos, pues al contrario no pueden criticar sin acusarse implícitamente de ser movidos por pasion é interes personales, juzguen y sentencien como si sus juicios y sentencias hubiesen de pasar á la posteridad.

Lo que los jesuitas han hecho por la conversion y la civilizacion de los Araucanos pasará, así como cuanto han intentado hacer por su pacificacion luchando contra resistencias que no emanaban siempre de los naturales, y las cuales, cuando nacian de ellos, por grandes que fuesen, eran vencidas por aquellos misioneros, que no siempre pudieron surmontar las que surjian de los mismos

á quienes servian con tanto zelo y ahinco, centuplando la fuerza material con sus palabras.

Siendo la difinicion de la historia : *una relacion verídica y exacta de acontecimientos ya pasados*, *y una leccion de esperiencia de las cosas y de los hombres de la época en que sucedieron*, si la historia da márjen á reflexiones morales y filosóficas, tal vez estas reflexiones no la favorecen siempre, y aun puede suceder que perjudiquen á sus buenos efectos en el ánimo de los lectores, de los cuales, unos, los menos, con entendimiento claro y ejercitado, gustan pensar por sí mismos, y la jeneralidad toma luego hastío á digresiones que la distraen del objeto principal que les interesa, y no le ofrecen agradable pasatiempo. En efecto, la historia, por su naturaleza, es seria, y algunas veces árida, puesto que con hechos interesantes tiene que mezclar otros de poca importancia, y apenas dignos de la curiosidad del lector. Si á su seriedad natural se añade la de reflexiones morales, aun mas secas y mas serias, en jeneral, hay riesgo de hacer su lectura cansada para la mayor parte de los lectores que anhelan por llegar á su fin, sobretodo los de nuestra época, que, por diferentes motivos, no quieren tomarse la molestia, ó no tienen tiempo de leer sino es deprisa y corriendo. La cierto es que las reflexiones morales interrumpen el hilo de la narracion y la hacen desmalazada, por lo cual el estilo y gusto del dia las desusan, á no ser que las dejen escapar al paso, y mas bien como complemento del período que como una leccion ex-cathedra.

Sinembargo, surjen á menudo de hechos históricos cuestiones morales, filosóficas y políticas de que no se debe prescindir, porque encierran un interes de principio

que, aclarándolos, ayuda á apreciarlos en su verdadero valor y á juzgarlos como lejítimos ó ilejítimos, justos ó injustos. Tal es la interesante cuestion eternamente controvertida, y hasta ahora no resuelta, de la moralidad de una conquista, como la de los Araucanos, contrayéndonos á ella, pues tenemos este derecho.

El movimiento es un elemento de la vida, de la vida individual, de la vida social, de la vida de las naciones, y sigue la direccion que le imprime el primer impulso, ya sea dado por la voluntad ó ya por la necesidad. En uno y otro caso, una vez el impulso dado y la direccion tomada, el individuo, la sociedad, las naciones caminan á su fin, sin ver ni poder distinguir objeto alguno mas allá; de suerte que si pueden prever, pesando probabilidades, lo que les sucederá antes de llegar, no reflexionan ni creen necesario el averiguar lo que sucederá despues; reflexiones que, ademas, serian tan inútiles como imposibles. Tal es el sistema que nos parece mas propio á demostrar el bien ó el mal moral, la justicia ó la injusticia que encierran ciertos acontecimientos.

Impelido por su sensorio, voga Colon á descubrir un nuevo mundo. Un rey, ó mas bien una reina le deja ir y le suministra los medios posibles para llegar á su fin; pero ni su fin ni el de Isabel la Católica no era, muy ciertamente, hacer esclavos ni cometer espoliaciones. Colon solo pensaba en descubrir otro continente; la reina Isabel, si pensaba en algo mas, este algo mas se encerraba estrictamente en la propagacion del cristianismo. Tal fué la direccion del espíritu de Colon, debida al impulso natural, y mas que natural, maravilloso, de su organizacion. Este principio, así propuesto y adoptado, pues no nos parece contestable, ya no hay de aquí

en adelante mas que acontecimientos independientes de la voluntad, y puros corolarios matemáticos, por morales que sean, de haber recibido un impulso en tal ó cual direccion, sin que, por eso, sea nuestro ánimo el justificar crueldades, sino puramente demostrar que estas han sido consecuencias ó corolarios de un primer paso, é independientes de la voluntad de sus autores. En una palabra, creemos firmemente que el cortesísimo Cortes, como lo califica el inmortal Cervantes, postrado á los piés de Montezuma y poniéndole grillos, se mostró tan sabio y político, por lo menos, como cruelmente irónico; y que Pizarro siguió una imperiosa y atroz condicion de su problema haciendo condenar á muerte Atahualpa y degollar á los suyos, por salvarse á sí mismo y á sus Españoles. En la aparentemente justa reprobacion de la conducta de estos, no siempre entró la consideracion de su ínfima fuerza numérica; de la pobreza fabulosa de sus medios, una vez conocidos por los Indios por instrumentos puramente humanos, ni la reflexion de que los naturales no eran tan estraños á la ambicion y á la política, pues Atahualpa habia destronado á su hermano Huescar y lo tenia desterrado y aun encarcelado en Cuzco.

Las reales cédulas de los monarcas españoles en favor de los Araucanos respiraban, en jeneral, humanidad y caridad cristiana. Si no siempre fueron obedecidas á la letra, por exijencias de la guerra y de la política, fué cosa de fatalidad independiente de la voluntad del rey, como tambien de la de sus gobernadores, cuyas órdenes inmediatas eran, á menudo, tan mal ejecutadas como las lejanas reales cédulas que tenian que atravesar las mares. Esta verdad se vió palpablemente en muchos

casos, pero especialmente en el célebre intento del P. Luis de Valdivia de pacificacion de los Indios manteniéndose los conquistadores en la defensiva. Los que no vieron la escelencia de aquel medio, fué porque no la comprendieron ó porque no les convenia, segun los hechos de la historia lo demuestran evidentemente.

De todos modos, los pretestos que guiaron á la conquista, verdaderos ó falsos en el ánimo de los conquistadores, no eran menos respetables y aun fructuosos en realidad, pues se trataba de la civilizacion de aquellos bárbaros, que ciertamente no dejaban de entremetarse y comerse vivos antes que llegasen los Europeos, y una vez el problema propuesto, era preciso resolverlo á toda costa. Es de advertir, ademas, que aunque hubiesen sido únicamente ambicion y sed de riquezas, estos no eran solamente para ellos sino tambien para todas las demas naciones ya civilizadas y comerciantes, que en efecto sacaron muchas y grandes utilidades de los esfuerzos heróicos de los Españoles. Si estos, ó cualesquiera otra nacion, no hubiesen hecho aquella conquista (y no se comprende fácilmente cómo se habria podido hacer de otro modo con los mismos datos y condiciones) aquellos hermosos paises habrian sido dones y presentes del cielo perdidos para la humanidad.

En efecto, habia en Chile tal variedad de producciones, que suministraban abundantemente las primeras materias de todos los ramos posibles de manufacturas. Por consiguiente, aquel hermoso país poseia en sí mismo todos los elementos de grandeza, considerando el número de sus puertos y la grande estension de sus costas, que le prometian un comercio lucrativo con Lima, las Indias orientales y la China. Si los Chilenos no han tenido,

durante un siglo, comunicacion directa con la Europa, aquí entran las culpas del gobierno de la madre patria, cuyos puertos no les fueron franqueados hasta el año de 1778, y aun su comercio interior estaba paralizado en Chile mismo por falsas medidas prohibitivas que le llegaban de la metrópoli. Estas medidas, á la verdad, podian ser eludidas por los Chilenos de la provincia de Maule, cerca de las fronteras de la Araucania, que comerciaban clandestinamente con los naturales, á los cuales vendian frenos, navajas, granos y vino, recibiendo de ellos, en cambio, ganado, caballos, plumas de avestruz y ponchos.

Desde que se abrieron los puertos de Chile, en 1778 (dice Ulloa) se han esportado de Santiago y de sus cercanías, todos los años, ciento y cuarenta mil fanegas de trigo; sobre ocho mil quintales de cordería de cáñamo, y diez y seis á veinte mil quintales de unto de puerco.

Durante los ocho meses que hemos permanecido en Valparaiso (dice Frézier) salieron de aquel puerto treinta navíos cargados de trigo, y cuyo cargamento se calculaba en sesenta mil fanegas, ó tres mil cargas de acémila, cantidad suficiente para alimentar sesenta mil hombres por el espacio de un año.

Hasta la última revolucion, llegaban de Lima á Valparaiso, regularmente, cuarenta á sesenta trasportes cargados de sal, azúcar, arroz y algodon, en cambio de cuyos jéneros esportaban granos, cáñamo, provisiones y cueros. La cantidad anual esportada de Valparaiso á los puertos del Perú variaba de ciento y veinte mil á doscientas mil fanegas; y de la Concepcion, á cuarenta mil.

Si tal era la importancia del reino de Chile, ¿cual no debe de ser la de la República chilena?

A la gloria de la conquista mas portentosa de cuantas se leen en historia alguna, gloria á la cual seria inútil buscar un parangon, los Chilenos han añadido la de la perseverancia mas heróica en formar solos una grande y noble nacion, solos, luchando contra resistencias internas y contra envidias estrañas; luchando contra los hombres y contra los elementos, sin haber desmayado nunca, y la civilizacion, el mundo entero, y el cristianismo les deben gracias y alabanzas, que, á la verdad, la civilizacion y la relijion mismas, lejos de negárselas, les tributan alta y universalmente.

CAPITULO XL.

Del gobierno de Chile durante la dominacion española. — Catálogo de los gobernadores que se han sucedido durante el mismo periodo de tiempo.

(1808.)

Desde el conquistador Pedro de Valdivia, el jefe del estado fué un capitan jeneral gobernador, nombrado por el rey de España. A este poder se reunió, poco despues, el del senado ó real audiencia, de cuyo tribunal el mismo gobernador era presidente.

En la misma época, se fundó el cabildo y rejimiento para la distribucion de la justicia, y esta corporacion se componia de dos alcaldes ordinarios, de un alférez real, de un alguacil mayor, de un alcalde provincial, de un depositario jeneral, de seis rejidores, un asesor y un procurador con un correjidor por presidente. Esta corporacion representaba, por decirlo así, la autoridad paternal del país.

En las demas ciudades y villas del estado, habia un gobernador, con título de correjidor, y dos alcaldes jueces que formaban su ayuntamiento.

La autoridad del gobernador capitan jeneral habiendo sido la superior y la primera instituida, la nomenclatura de los que han ejercido este supremo mando, pide el primer lugar.

Esta nomenclatura es como sigue :

Primer gobernador el adelantado don Pedro Valdivia, enviado á Chile por don Francisco Pizarro en el año

1538, y muerto el 3 de diciembre de 1553 por una macana araucana, despues de haber fundado las primeras ciudades y poblaciones.

A Valdivia sucedió en el mando el teniente gobernador don Francisco Villagran, que algunos han llamado de Villagra.

El tercer gobernador fué don García Hurtado de Mendoza, hijo del virey del Perú marques de Cañete, nombrado al gobierno de Chile por su propio padre.

El cuarto fué el mismo Villagran segunda vez.

El quinto, el adelantado don Rodrigo de Quiroga.

El sexto, el mariscal don Martin Ruiz de Gamboa.

El séptimo, el primer presidente don Melchor Bravo de Saravia.

El octavo, el marques de Villa Hermosa, don Alonso de Sotomayor.

El noveno, el caballero de la órden de Calatrava don Martin Oñez de Loyola.

El décimo, el licenciado don Pedro de Viscarra.

El undécimo, don Francisco Quiñones.

Duodécimo, el maestre de campo Alonso García Ramon.

Décimo tercio, don Alonso de Rivera.

Décimo cuarto, segunda vez, don Alonso García Ramon.

Décimo quinto, el doctor don Luis Merlo de la Fuente, oidor decano de la real audiencia.

Décimo sexto, don Juan de Xara Quemada.

Décimo séptimo, segunda vez, don Alonso de Rivera.

Décimo octavo, el licenciado don Fernando Talaverano, oidor el mas antiguo de la audiencia.

Décimo nono, don Lopez Ulloa y Lemus.

Vijésimo, don Cristoval de la Cerda, oidor decano.

Vijésimo primo, el caballero de la órden de Alcántara don Pedro Sorez de Ulloa.

Vijésimo segundo, el maestre de campo don Francisco de Alva y Norueña.

Vijésimo tercio, don Luis Fernandez de Cordova y Arce, señor del Carpio.

Vijésimo cuarto, el caballero de la órden de Santiago don Francisco Laso de la Vega.

Vijésimo quinto, don Francisco de Zúñiga, marques de Baides, conde del Pedroso.

Vijésimo sexto, don Martin de Múxica, de la órden de Santiago.

Vijésimo séptimo, el maestre de campo don Alonso de Cordova y Figueroa.

Vijésimo octavo, don Antonio de Acuña y Cabrera.

Vijésimo nono, el almirante don Pedro Portel Casanate.

Trijésimo, don Diego Gonzalez Montero.

Trijésimo primo, don Angel de Pereda, de la órden de Santiago.

Trijésimo segundo, el jeneral de artillería don Francisco de Meneses Bravo de Sarabia.

Trijésimo tercio, don Diego Davila, Corello y Pacheco.

Trijésimo cuarto, don Diego Gonzalez Montero.

Trijésimo quinto, el maestre de campo don Juan de Henriquez.

Trijésimo sexto, el maestre de campo don José de Garro.

Trijésimo séptimo, el maestre de campo don Tomas Martin de Póveda.

Trijésimo octavo, el jeneral de batalla don Francisco Ibañez de Peralta.

Trijésimo nono, don Juan Andres de Ustariz, de la órden de Santiago.

Cuadrajésimo, el doctor don José de Santiago Concha.

Cuadrajésimo primo, el doctor don José de Santiago Concha.

Cuadrajésimo segundo, el teniente jeneral don Gabriel Cano de Aponte.

Cuadrajésimo tercio, el licenciado don Francisco Sanchez de la Barreda.

Cuadrajésimo cuarto, el coronel don Manuel de Salamanca.

Cuadrajésimo quinto, el teniente jeneral don José de Manso.

Cuadrajésimo sexto, el jefe de escuadra don Francisco de Obando, marques de Obando.

Cuadrajésimo séptimo, el teniente jeneral don Domingo Ortiz de Rosas.

Cuadrajésimo octavo, el teniente jeneral don Manuel de Amat.

Cuadrajésimo nono, el teniente coronel don Felix de Berroeta.

Quincuajésimo, el mariscal de campo don Antonio Guill y Gonzaga.

Quincuajésimo primo, el licenciado don Juan de Balmaseda.

Quincuajésimo segundo, el mariscal don Javier de Morales.

Quincuajésimo tercio, el teniente jeneral don Agustin de Jauregui de la órden de Santiago.

Quincuajésimo cuarto, el doctor don Tomas Alvarez de Acevedo.

Quincuajésimo quinto, el brigadier don Ambrosio de Benavides.

Quincuajésimo sexto, don Ambrosio O'Higgins de Vallenar, marques de Osorno.

Quincuajésimo séptimo, don Gabriel de Aviles, marques del mismo nombre.

Quincuajésimo octavo, el mariscal de campo don Joaquin del Pino.

Quincuajésimo nono, y considerado el último gobernador de la monarquía, don Luis Muñoz de Guzman, de la órden de Santiago.

Catálogo de los corregidores de la ciudad de Santiago de Chile, en las respectivas épocas que siguen.

En 1541, don Alonso de Monroy.
En 1547, don Francisco de Villagra.
En 1549, don Antonio de Peñas.
En 1550, don Rodrigo de Quiroga.
En 1557, don Juan Jofré.
En 1557, don Pedro de Mesa.
En 1559, don Rodrigo de Quiroga.
En 1562, don Juan Jofré.
En 1564, don Juan de Herrera.
En 1565, don Juan de Escobedo.
En 1567, don Hernando Bravo de Villalba.
En 1568, don Juan de Barma.

En 1572, don Alvaro de Mendoza.
En 1573, don Gaspar de la Barrera.
En 1575, don Juan de Cuevas.
En 1578, don Andres Ibañeza.
En 1581, don Juan de Barona.
En 1582, don Andres Lopez de Gamboa.
En 1583, don Lorenzo Bernal de Mercado.
En 1584, don Juan Vazquez de Acuña.
En 1586, don Marcos de Vega.
En 1587, don Alonso Campofrio de Carbajal.
En 1588, don Gregorio Sanchez.
En 1593, don Jerónimo de Benavides.
En 1602, don Jerónimo de Molina.
En 1603, don Luis Jofré.
En 1604, don Lesmes de Ugurto.
En 1604, don Luis Jofré.
En 1604, don Francisco de Zúñiga.
En 1606, don Jerónimo de Benavides.
En 1608, licenciado don Hernando Talaberano.
En 1610, don Alonso de Córdova.
En 1611, don Alonso de los Rios.
En 1612, el doctor don Andres de Mendoza.
En 1614, don Gonzalo de los Rios.
En 1615, don Juan Perez Urasandi.
En 1619, don Gonzalo de los Rios.
En 1621, don Fernando de Zarate.
En 1622, don Pedro Lisperguer.
En 1624, don Florian Giron y Montenegro.
En 1627, don Diego Gonzalez Montero.
En 1628, don Luis de las Cuevas Mendoza.
En 1629, don Alonso Escobar Villarroel.
En 1630, don Gaspar de Soto.

En 1632, don Diego de Xara-Quemada.
En 1633, don Fernando Bravo de Naveda.
En 1637, don Agustin de Arévalo Briseño.
En 1638, don Valeriano de Ahumada.
En 1640, don Bernardo de Amasa.
En 1642, don Tomas Calderon.
En 1645, don Miguel de Silva.
En 1647, don Asensio Zabala.
En 1648, don Juan Rodulfo Lisperguer.
En 1650, don Antonio de Irrazabal y Andia.
En 1651, don Martin Ruiz de Gamboa.
En 1654, don Cristóval Fernando de Pizarro.
En 1655, don Ignacio de la Carrera.
En 1655, don José Morales Negrete.
En 1657, don Martin Ruiz de Gamboa.
En 1659, don Tomas Calderon.
En 1663. don Francisco Bravo de Saravia Soto Mayor.
En 1664, don Pedro Prado de la Canal.
En 1664, don Alonso de Soto y Cordova.
En 1666, don Melchor de Carbajal y Saravia.
En 1667, don Tomas Calderon.
En 1668, don Pedro de Prado.
En 1670, don Gaspar de Ahumada.
En 1673, don Antonio Montero de Aguila.
En 1675, don Francisco de Arevalo y Briseño.
En 1676, don Antonio de Puebla y Rojas.
En 1678, don Pedro de Amasa.
En 1684, don Francisco Antonio de Abaria.
En 1687, don Pedro de Prado y Lorca.
En 1690, don Gaspar de Ahumada.
En 1693, don Fernando de Mendoza Mata de Luna.
En 1698, don Antonio Garcés de Marsilla.

En 1700, don Rodrigo Antonio Matias de Valdovinos.
En 1701, don Pedro Gutierrez de Espejo.
En 1704, don Agustin Carrillo de Cordova.
En 1707, don Rodrigo Antonio Matías de Valdovinos.
En 1717, don Blas de los Reyes.
En 1718, don Pedro Gutierrez de Espejo.
En 1722, don Juan de la Cerda.
En 1728, don Pedro de Ureta y Prado.
En 1731, don Juan Luis de Arcaya.
En 1734, don Juan Francisco Barros.
En 1735, don Lorenzo Perez de Valenzuela.
En 1737, don Juan Nicolas de Aguirre.
En 1742, don Juan Francisco Larrain.
En 1747, don Pedro de Lecaros y Ovalle.
En 1760, don Pedro José de Cañas.
En 1761, don Mateo de Toro Zambrano.
En 1762, don Luis Manuel de Zañartu.
En 1768, don Mateo de Toro Zambrano.
En 1772, don Luis Manuel de Zañartu.
En 1783, don Melchor de la Xara Quemada.
En 1786, don Alonso de Guzman, 1 teniente letrado.
En 1789, don Ramon de Rojas, 2 teniente letrado.

FIN DEL TOMO CUARTO.

INDICE

DEL TOMO CUARTO.

Pág.

Pág.

FIN DEL INDICE.

PARIS.—EN LA IMPRENTA DE E. THUNOT Y Cª,
Calle Racine, nº 26, cerca del Odeon.